



EL PÓRTICO ROMÁNICO EN TIERRAS DE CASTILLA

D. José Arturo Salgado Pantoja, doctorando

Catedrático D. Miguel Cortés Arrese, director

Departamento de Historia del Arte

Facultad de Letras de Ciudad Real. UCLM

Mayo 2012

ÍNDICE

Capítulo 1. Introducción	9
Capítulo 2. Estado de la cuestión.....	17
Trabajos pioneros	19
Estudios recientes	24
Capítulo 3. El pórtico. Génesis y evolución	33
Consideraciones terminológicas.....	36
Primeras manifestaciones en el contexto cristiano.....	42
El pórtico altomedieval en el ámbito hispánico	49
Otras estructuras porticadas en el arte románico.....	61
Capítulo 4. Las tierras de Castilla en la Edad Media. El marco histórico	71
La conquista cristiana.....	74
Castilla: de Bardulia a la época condal	74
Nacimiento y expansión del reino de Castilla.....	81
Repoblación y organización del territorio	87
El elemento humano: los repobladores	88
La organización del territorio.....	95
Capítulo 5. El pórtico románico en tierras de Castilla. Inventario de obras.....	101
PROVINCIA DE ÁVILA	105
Arévalo. Iglesia de San Martín	109
PROVINCIA DE BURGOS.....	115
Jaramillo de la Fuente. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora ...	119

Lara de los Infantes. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora	126
Pineda de la Sierra. Iglesia de San Esteban Protomártir	132
Rebolledo de la Torre. Iglesia de San Julián y Santa Basilisa	138
San Zadornil. Iglesia de San Saturnino	152
Vizcaínos de la Sierra. Iglesia de San Martín de Tours	154
PROVINCIA DE GUADALAJARA	161
Abánades. Iglesia de La Cátedra de San Pedro en Roma	165
Atienza. Iglesia de San Bartolomé	169
Baides. Iglesia de Santa María Magdalena	175
Beleña de Sorbe. Iglesia de San Miguel	178
Campisábalos. Iglesia de San Bartolomé	185
Carabias. Iglesia del Salvador	189
Cubillas del Pinar. Iglesia de San Juan Bautista	194
Hinojosa. Ermita de Santa Catalina de Alejandría	197
Jodra del Pinar. Iglesia de San Juan Bautista	202
Laranueva. Iglesia de Santa María Magdalena	207
Pinilla de Jadraque. Iglesia de la Anunciación	211
Romanillos de Atienza. Iglesia de San Andrés	217
Saúca. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora	221
Tamajón. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora	226
Tortonda. Iglesia de la Inmaculada Concepción	229
Yela. Iglesia de Nuestra Señora de los Llanos	233
PROVINCIA DE LA RIOJA	237
Canales de la Sierra. Ermita de San Cristóbal	241
PROVINCIA DE SEGOVIA	247
Aldehuelas de Sepúlveda. Iglesia de San Esteban	251
Bernuy de Porreros. Iglesia de Santiago	255
Castroserna de Abajo. Iglesia de San Miguel Arcángel	259
Duratón. Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora	263

Frumales. Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora	274
Fuentemizarra. Iglesia de Nuestra Señora del Ejido	278
Fuentidueña. Iglesia de San Miguel Arcángel	281
Grado del Pico. Iglesia de San Pedro Apóstol	286
Hinojosas del Cerro. Iglesia de San Ubaldo	292
Madrona. Iglesia de Nuestra Señora de la Cerca	294
Nieva. Iglesia de San Esteban	300
Perorrubio. Iglesia de San Pedro ad Vincula	303
Pinarejos. Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora	309
Requijada. Ermita de Nuestra Señora de Las Vegas.....	313
Revilla de Orejana. Iglesia de San Juan Bautista.....	319
San Pedro de Gaillos. Iglesia de San Pedro	326
Segovia. Iglesia de El Salvador	332
Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad.....	335
Segovia. Iglesia de San Clemente	342
Segovia. Iglesia de San Esteban.....	346
Segovia. Iglesia de San Juan de los Caballeros	354
Segovia. Iglesia de San Lorenzo	365
Segovia. Iglesia de San Martín	373
Segovia. Iglesia de San Millán.....	390
Sepúlveda. Iglesia de El Salvador.....	401
Sotosalbos. Iglesia de San Miguel Arcángel.....	406
Tenzuela. Iglesia de San Miguel.....	416
Valdevacas. Iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz	421
Valdevarnés. Iglesia de San Cristóbal	424
Villoslada. Ermita de San Miguel de Párraces.....	426
PROVINCIA DE SORIA.....	431
Aguilera. Iglesia de San Martín	435
Alcozar. Antigua iglesia de San Esteban Protomártir.....	440
Andaluz. Iglesia de San Miguel Arcángel	445
Arganza. Iglesia de la Degollación de San Juan Bautista.....	455

Berzosa. Iglesia de San Martín de Tours	464
Caracena. Iglesia de San Pedro Apóstol	469
Madruédano. Iglesia de San Quirico y Santa Julita	476
Montejo de Tiermes. Ermita de Santa María de Tiermes	479
Omeñaca. Iglesia de la Concepción de Nuestra Señora.....	487
Paones. Iglesia de San Pedro Apóstol.....	493
Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés	496
Rejas de San Esteban. Iglesia de San Martín.....	502
San Esteban de Gormaz. Iglesia de Nuestra Señora del Rivero	506
San Esteban de Gormaz. Iglesia de San Miguel	512
Villasayas. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora.....	519
OTROS VESTIGIOS	527
Capítulo 6. El pórtico románico en tierras de Castilla. Análisis global.....	535
El espacio de los pórticos	537
Tipologías	537
Análisis constructivo y estructural.....	545
Propuestas iconográficas	550
La batalla entre el bien y el mal	551
Escenas sagradas	557
La decoración vegetal	562
Estampas cotidianas de una sociedad de frontera	564
Las dimensiones simbólica y funcional.....	567
Antesala del templo.....	568
Espacio de inmunidad	572
Cementerio privilegiado.....	576
Funciones cívicas	582
Lugar para el ocio	587
Talleres y filiaciones	593

Capítulo 7. Conclusiones	599
Capítulo 8. Bibliografía	611
Capítulo 9. Apéndices	687
Apéndice fotográfico	689
Índice de ilustraciones	779
Apéndice de planos	787
Índice de planos	843
Apéndice de marcas de cantero	845

Capítulo 1

Introducción

La gran dispersión geográfica que logró el arte románico, provocó el surgimiento de una extraordinaria pluralidad de manifestaciones dentro del mismo estilo artístico, con cronologías, características o peculiaridades a menudo relacionadas con el sustrato propio de cada ámbito territorial. Ese hecho tuvo su reflejo en el solar ibérico, tierra de encuentro entre culturas, en la que el arte románico, fusionado con la tradición constructiva autóctona, se plagó de numerosas singularidades. De entre todas ellas, nuestra investigación se detiene en una muy particular: los pórticos o galerías porticadas.

Estas estructuras, características del románico castellano, aun admitiendo la existencia de otras muchas y muy heterogéneas que las anteceden, lograron un desarrollo sin parangón en los territorios cristianos peninsulares de los siglos XI al XIII. Sin embargo, su estudio ha permanecido casi inédito hasta fechas relativamente recientes, hecho que hizo especialmente atractiva la elección de este tema para desarrollar nuestra investigación.

Las tres provincias actuales en las que se conservan un mayor número de testimonios son Segovia, Soria y Guadalajara, mientras que en otras como Ávila, La Rioja, Navarra, Huesca o Gerona existen sólo ejemplos aislados. Por ello, se ha optado por centrar el trabajo en los territorios situados en el reino de Castilla en los comienzos del siglo XIII, momento en el que la construcción de galerías porticadas románicas llegó a su cenit. En dicho contexto cronológico, el territorio dominado por los monarcas castellanos abarcaba algo más de la mitad norte peninsular, siendo los territorios entre el Tajo y el Guadiana su frontera aproximada al sur, y los reinos de Aragón y Navarra sus límites hacia levante. De

ese modo, hemos conseguido reunir una nómina superior al 90% de los ejemplares existentes en España, pero sin renunciar por ello a la elección de un marco geohistórico coherente.

El cuerpo de nuestro trabajo de investigación se estructura en cinco capítulos. En primer lugar, hemos efectuado un estado de la cuestión actualizado, indicando las obras en las que se ha abordado, de una forma más o menos directa, el estudio de las galerías porticadas. Con un fin esencialmente metodológico, se han agrupado en dos grandes bloques titulados “trabajos pioneros” y “estudios recientes”, marcando el punto de inflexión entre ambos el célebre artículo de Bango Torviso, *Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica*. Éste, publicado en 1975, es el primero en abordar el análisis de las galerías porticadas no ya desde sus orígenes o su dimensión evolutiva, tal y como habían hecho la mayoría de los autores anteriores, sino atendiendo a sus funciones y su simbolismo.

También hemos dedicado dos amplios capítulos a la contextualización del objeto de estudio. En el primero de ellos, se repasan los aspectos referentes a la terminología, estableciendo con claridad el significado de algunos elementos del entorno extraeclesial que, con frecuencia, son confundidos: entre ellos, portada, pórtico, atrio, dextro, etc. De igual modo, se analizan el origen y la evolución de los espacios porticados, desde sus primeras manifestaciones en el contexto cristiano hasta la aparición de los ejemplares románicos. En el siguiente capítulo, por su parte, se estudia el marco histórico en el que se centra nuestro trabajo. Para ello, se efectúa una síntesis de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en los años de la conquista y repoblación cristiana del solar hispánico, así como de la forma en la que se organizó y administró dicho territorio.

Una vez abordados todos estos aspectos, procedemos a realizar el inventario pormenorizado y alfabético de obras en las provincias de Ávila, Burgos, Guadalajara, La Rioja, Segovia y Soria. El estudio de estos pórticos sigue un mismo esquema. En primer lugar, se centra geográficamente la localidad

donde se encuentra la galería, señalando las distancias a las ciudades o poblaciones más importantes del entorno. A continuación, se describe brevemente el templo al que se adosa, indicando sus principales elementos y sus posibles fases constructivas. Acto seguido, se procede al análisis del pórtico: físico, atendiendo a ubicación, pandas, morfología, dimensiones, materiales constructivos, etc.; compositivo, describiendo la disposición de la arquería, los accesos, y el resto de elementos que integran la obra; y, finalmente, iconográfico, detallando los temas desplegados sobre capiteles, cimacios, canecillos, metopas o cobijas. Para su mejor identificación, estas piezas escultóricas son referidas en el texto mediante un número, que hace alusión a su situación en la estructura, siempre siguiendo un mismo orden: de izquierda a derecha, desde el exterior de la misma. También, se indican otros aspectos reseñables -epigrafía, marcas lapidarias, policromía, elementos descontextualizados-, para concluir ofreciendo una propuesta de fases edificativas y una cronología aproximada.

De igual manera, destinamos un breve apartado a señalar algunas obras de cronología dudosa, vestigios menores o ejemplares situados fuera del ámbito geográfico castellano. Por último, se dedica otro capítulo a analizar las características de las galerías porticadas románicas, teniendo en cuenta aspectos como su dimensión física y simbólica, la iconografía de sus elementos esculpidos, su simbolismo y su extraordinaria multifuncionalidad como espacio al servicio del templo y del municipio. Este apartado concluye con un análisis de las obras catalogadas, en este caso atendiendo a filiaciones y adscripción de los talleres de canteros.

La investigación cuenta con tres anexos, realizados gracias a un exhaustivo trabajo de campo. El primero incluye una selección representativa de fotografías, escogidas de un fondo de casi tres mil imágenes efectuadas durante las visitas *in situ*. Unas pocas proceden de archivos o de donaciones de particulares; gracias a ellas, es posible apreciar el estado de las estructuras antes de sufrir restauraciones o transformaciones. El segundo contiene las plantas y alzados actualizadas de los pórticos más representativos, cuyas medidas han sido registradas sobre el terreno

con tecnología láser. Por último, el tercer anexo recoge las marcas de cantero identificadas en los paramentos de las galerías.

El trabajo se completa con una importante labor de archivo, de donde se ha extraído una documentación muy valiosa. Ésta procede, en su práctica totalidad, de los libros parroquiales de fábrica o de los informes o expedientes de obra depositados en los archivos histórico-diocesanos. Gracias a ellos, es posible conocer algunas de las principales transformaciones físicas y funcionales sufridas por los pórticos en época postmedieval. Para los casos de las iglesias intervenidas por la Dirección General de Regiones Devastadas, la información sobre su restauración ha sido obtenida en el Archivo General de la Administración, sito en Alcalá de Henares.

En resumen, en el presente trabajo de investigación nos proponemos realizar un catálogo completo y actualizado de los pórticos románicos castellanos, estudiándolos no sólo de forma individual, sino también de acuerdo con sus características -constructivas, iconográficas, simbólicas y funcionales-, y valorando los posibles nexos entre los diferentes ejemplares. Para ello, también pretendemos aclarar algunos aspectos necesarios para el análisis de los mismos, en especial los que conciernen a la génesis de las estructuras porticadas, sus distintas tipologías, y su definitiva implantación y desarrollo durante los años del románico.

Antes de cerrar esta presentación, no puedo dejar de recordar la colaboración y el apoyo a multitud de personas e instituciones que, de un modo u otro, han hecho posible la realización de este trabajo. En primer lugar, agradezco a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al Ministerio de Educación de España, al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha y a la Caja Castilla-La Mancha los respectivos reconocimientos a mi trayectoria académica. Gracias a los premios que me otorgaron, entre los que quisiera destacar el II Premio Nacional a la Excelencia en el Rendimiento Académico, y a las becas predoctorales y ayudas

para estancias en el extranjero que me concedieron, pude sumergirme de pleno en el mundo de la investigación.

De igual modo, doy las gracias a la Universidad de Castilla-La Mancha, en especial al centro en el que recibí mi formación, la Facultad de Humanidades de Toledo, y a la persona que fortaleció mi pasión por la Historia del Arte: el Dr. Fernando Llamazares Rodríguez, maestro y, ante todo, amigo. También a la Facultad de Letras de Ciudad Real, a todos los integrantes del Departamento de Historia del Arte, por su cálida acogida, y a las universidades que me acogieron durante mis estancias de investigación: la Queen's University of Belfast, en especial a la Dra. Wildy, y la Université de Pau et des Pays de l'Adour, donde recibí la inestimable atención de la Dra. Thion.

Quisiera extender mi gratitud a los obispados de Ávila, Burgos, Calahorra y La Calzada-Logroño, Segovia, Sigüenza-Guadalajara y Osma-Soria, así como a los encargados de los diferentes archivos histórico-diocesanos, por facilitarme el acercamiento físico y documental a las obras de arte estudiadas. De igual modo, al Archivo General de la Administración, así como a todas las bibliotecas que han puesto a mi disposición sus fondos bibliográficos: la de la Universidad de Castilla-La Mancha, el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, la Tomás Navarro -CSIC-, las de Castilla-La Mancha y Castilla y León, y un sinfín de bibliotecas públicas situadas en las diferentes provincias recorridas. Sin todas y cada una de ellas, este trabajo no habría sido posible.

No puedo olvidar tampoco a los párrocos y lugareños que, compartiendo su cordialidad e inagotable paciencia, me han abierto las puertas cada una de las iglesias que he visitado. Tampoco a todas aquellas personas que, de forma desinteresada, han cedido algún tipo de material para enriquecer mi trabajo. A todos ellos, gracias.

De igual modo, pongo de manifiesto la generosidad incondicional de mi entorno más cercano, familia y amigos. Su comprensión, cariño y ayuda, quizá

insuficientemente correspondidos por mi intensa dedicación a este trabajo durante estos años, ha sido fundamental para mí. Por último, quiero destacar la confianza y el incansable apoyo del catedrático D. Miguel Cortés Arrese, director de esta Tesis doctoral, que ha guiado mis inexpertos pasos por el camino de la investigación, poniendo a mi disposición, de forma incondicional, su sabiduría y buen hacer.

Capítulo 2

Estado de la cuestión

Aun a pesar de la valiosa labor de los autores que han prestado atención al estudio de los pórticos románicos, el reducido número de trabajos específicos sobre los mismos conduce, con excesiva frecuencia, a las ya manidas páginas de las grandes publicaciones sobre la Historia y el Arte del Medioevo. Este hecho, sin embargo, no hace sino acrecentar la motivación y el interés por retomar esa atractiva aunque desarticulada herencia, urgida de nuevos datos, planteamientos y conclusiones.

Con un fin esencialmente metodológico, se han agrupado los trabajos de investigación en dos grandes bloques. El primero engloba a un buen número de autores clásicos, a menudo centrados en la búsqueda de clasificaciones tipológicas y, principalmente, interesados en el planteamiento de teorías sobre el origen de las estructuras porticadas. Por su parte, el segundo grupo está integrado por investigaciones efectuadas durante las cuatro últimas décadas y, por consiguiente, sustentadas en las nuevas aportaciones arqueológicas y documentales. En consecuencia, sus autores parten desde un posicionamiento más privilegiado que sus antecesores, hecho que les permite ofrecer unas conclusiones que aportan valiosas novedades con respecto a las existentes en las publicaciones previas.

Trabajos pioneros

En un artículo publicado en 1975, Bango Torviso ofrece el más completo estado de la cuestión realizado hasta ese momento. Ya desde el inicio de su trabajo, el autor lamenta la carencia de estudios centrados en la galería porticada,

a la vez que, quizá de manera no premeditada, va estableciendo algunas de las bases para una nueva forma de analizar y valorar estas estructuras tan típicas del románico hispano.¹

Hasta esa fecha, y como ya señala el propio Bango Torviso, una de las pocas referencias específicas al tema es la que aparece en un artículo de Taracena Aguirre publicado en 1933.² En este trabajo, y a pesar de su brevedad, se efectúa un interesante repaso por la evolución de la galería porticada románica, estableciendo como punto de partida los ejemplares sanestebeños, de “disposición meridional, arquería de siete vanos, alto podio y acceso central”.³ A partir de ellos, el autor considera que se inicia una tipología constructiva que, ganando progresivamente en esbeltez y dimensiones, llega a su cenit en galerías como las de Tiermes y Caracena.

El planteamiento de Taracena Aguirre resulta, cuanto menos, novedoso. No obstante, y al igual que sucede con otras teorías efectuadas durante estas primeras décadas del siglo XX, el desconocimiento de un buen número de obras le conduce a unas conclusiones extremadamente sesgadas. Sirva como ejemplo el hecho de que Layna Serrano, en una publicación cronológicamente paralela a la de Taracena Aguirre, documenta ya la existencia de una amplia nómina de pórticos en la provincia de Guadalajara no mencionados por el investigador soriano.⁴

¹ “La bibliografía sobre los pórticos castellanos a excepción de la obra de Taracena Aguirre, prácticamente no existe como tal, pues sólo se trata el tema en meros apartados dentro de obras de carácter general”. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 40-41 (1975), p. 175, nota 1.

² TARACENA AGUIRRE, B., “Notas de arquitectura románica. Las galerías porticadas”, en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 15/extra 2 (1931-1932), pp. 411-428.

³ *Ibidem*, p. 420.

⁴ Mientras que Taracena Aguirre sólo menciona explícitamente el pórtico de Campisábalos, en la primera edición de la obra de Layna Serrano *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara* (1934, reeditada en 1971 y 2001) ya se refieren las galerías de Atienza, Carabias, Campisábalos, Pinilla de Jadraque, Beleña de Sorbe, Tamajón, Cubillas del Pinar, Saúca, Abánades y Yela. Pese a ello, el listado de ejemplares aún seguirá acrecentándose en publicaciones posteriores. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2001.

En cualquier caso, la principal meta de estos investigadores pioneros es la búsqueda de un origen para el pórtico románico. El hecho de que estas estructuras no proliferasen en Francia, Alemania, Italia u otros países fronteros, provocó un aluvión de teorías, la mayoría insertas, con sus evidentes matices, dentro de dos diferentes tendencias. La primera, sostenida por autores como el Marqués de Lozoya o Gómez-Moreno, incluyen estas estructuras dentro de un fenómeno de filiación peninsular. No obstante, mientras que el primero opina que son fruto principalmente de las necesidades climáticas castellanas,⁵ Gómez-Moreno cree percibir cierta continuidad entre los ejemplares prerrománicos que estudia y los del románico soriano, padres, como luego volverá a afirmar Taracena Aguirre, de los segovianos.⁶

De forma paralela, otro grupo de estudiosos aboga por un origen más exótico para la galería porticada, generalmente vinculado con Oriente Próximo. Aunque son muchos los que sostienen dicha hipótesis, incluso bien entrado el siglo XX, pocos o casi ninguno de ellos logran establecer una argumentación suficientemente sólida que consiga apoyarla con total firmeza.

Una de las menciones más tempranas a esa posible raigambre oriental aparece en un trabajo de Puig i Cadafalch, Falguera i Sivilla y Goday i Casals, si bien parece referirse tan sólo a los espacios porticados occidentales, solución muy

⁵ “De manera que el pórtico, a mi juicio, es este: es una galería soleada, una solana en donde se podría estar muy bien a mediodía, en estos días en que en Segovia hace sol y quizá ya con un refinamiento mayor se pensó, como digo, en un pórtico de verano para reunirse cuando el sol caldeaba demasiado, un pórtico al mediodía y otro pórtico al norte, como San Millán o como San Martín”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, *El románico segoviano*, Segovia, 1975, p. 18. Otro autor que entiende el pórtico como un elemento ligado al clima es George Edmund Street: “The object of these external cloisters has been, I relieve, matter of considerable discussion, yet I confess that they always seemed to me to be adopted mainly, if not solely, on account of the excessive heat in Spain in summer”. STREET, G. E., *Some account of Gothic architecture in Spain*, Londres, 1865, p. 190.

⁶ “De pórticos así [como el de Escalada] hay precedente en el de Valdediós, aunque cerrado y con ventanas; posteriores son los de San Salvador de Deva y San Isidoro de León, ambos al norte de sus respectivas iglesias; varios en tierra soriana, por ejemplo los de San Esteban de Gormaz, románicos todos, y por último la serie segoviana, tan cumplida y que derivará de la anterior. Realmente los modelos del pórtico de Escalada nos son desconocidos, y tampoco es dable comprobar si a ejemplo suyo se harían otros: la fragilidad de tales construcciones ha hecho su desaparición fácil”. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*, Madrid, 1919, pp. 154-155.

poco documentada en el románico peninsular.⁷ Más extenso y específico es el análisis realizado por Goddard King,⁸ para quien los pórticos hispanos imitan modelos sirios traídos por los Caballeros del Santo Sepulcro. Según la investigadora norteamericana, el origen de los mismos en la península Ibérica se extendería por las proximidades de Segovia, lugar en el que idénticos constructores levantaron la iglesia de la Vera Cruz. Gaya Nuño comparte la idea del origen siriaco, pero rebate la explicación de Goddard King acerca de cómo se produjo tal difusión; para él, el trasvase artístico es fruto de la convivencia pacífica entre cristianos y omeyas en Siria, y de la posterior instalación de estos últimos en suelo ibérico.⁹

Poco tiempo después, el propio Gaya Nuño, junto con Gudiol i Ricart, redactan el tomo dedicado a la arquitectura y la escultura románica dentro del gran compendio *Ars Hispaniae*.¹⁰ En el apartado centrado en la galería porticada se reiteran muchos de los aspectos que Gaya Nuño había expuesto en su investigación doctoral sobre el románico soriano, aunque ampliando el marco geográfico a toda España. Aparte de las explicaciones de los casos concretos, lo más reseñable es, una vez más, el intento de estudiar la proliferación y el desarrollo de los pórticos en la mitad norte de la península Ibérica en base a una serie de talleres, influencias y focos particulares.

Unos años antes, Lampérez y Romea planteó, al igual que Gaya Nuño, un nexo entre el pórtico románico y el periodo de asentamiento islámico en la

⁷ “Precedeix a la porta d'entrada una portxada: el pórtich, nartliex o galilea. Es son origen oriental, de les comarques apartades del mar, aont se'l troba obrintse entre dos campanars. Més tart es una forma comú a tot l'occident, desde les primitives basiliques constantinians, y extès a totes les escoles romàniques”. PUIG I CADAVALCH, J., FALGUERA I SIVILLA, A. de y GODAY I CASALS, J., *L'arquitectura romànica a Catalunya*, II, Barcelona, 1911, p. 358.

⁸ GODDARD KING, G., “Algunos rasgos de influjo oriental en la arquitectura española de la Edad Media”, en *Arquitectura*, 5 (1923), pp. 85-93.

⁹ “Por el contrario, será más natural pensar que el tipo de la galería porticada fuera familiar a los árabes de Siria desde la convivencia afectuosa de omeyas y cristianos con que la conquista musulmana se desarrolló en Damasco, y sabida es que la expansión que el Islam infundió a las formas artísticas que halló a su paso”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, 1946 (ed. facsímil, Madrid, 2003), pp. 15-16.

¹⁰ GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *Arquitectura y Escultura Románicas (Ars Hispaniae. V)*, Madrid, 1948, pp. 296-303.

península. Sin embargo, la principal divergencia entre ambos autores radica en que el primero establece una relación directa con las propias galerías abiertas de las mezquitas, basándose en que las estructuras porticadas, en casi todos los casos, proliferaron en regiones donde existía una gran abundancia de conversos. A partir de ese dato, concluye que la finalidad primordial de ellas, por encima de cualquier otra, hubo de ser la de servir de lugar de espera previo a la definitiva iniciación cristiana de los catecúmenos.¹¹ Décadas más tarde, mediado el siglo XX, Conant vuelve a referirse al citado vínculo entre los pórticos románicos peninsulares y las galerías laterales de las iglesias paleocristianas sirias. Sin embargo, zanja rápidamente la cuestión al considerar que esa conexión no es demostrable en modo alguno.¹²

Como ya se indicó, todos estos autores ponen de manifiesto un relativo interés por la búsqueda de unas raíces comunes para los pórticos del románico castellano. Sin embargo, apenas existen menciones a la riqueza funcional de los mismos en estas publicaciones de los primeros tres cuartos del siglo XX. A la citada apreciación de Lampérez Romea sólo se puede sumar la realizada por Serrano Fatigati, que pese a realizar una confusa clasificación tipológica de los ejemplares peninsulares, aventura la existencia de un sincretismo de funciones cívico-litúrgicas que vincula estrechamente al de los claustros monásticos.¹³

En líneas generales, la mayor parte de estas obras pioneras se caracterizan por el intento de los estudiosos de explicar las galerías porticadas románicas como elementos singulares, a menudo complejos y con reminiscencias exóticas. Sin embargo, algunas ideas dejarán su impronta en investigaciones posteriores, en

¹¹ LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*, I, Madrid-Bilbao, 1930, p. 206.

¹² CONANT, K. J., *Arquitectura carolingia y románica, 800-1200*, Madrid, 2007, p. 349.

¹³ “El pórtico es en cierto modo un claustro exterior, y desempeñaba en las iglesias no pertenecientes á comunidades regulares la misma función que los segundos en los monasterios dependientes de éstas; en ellos se enterraban protectores de los templos y feligreses piadosos [...] Bajo sus bóvedas ó techumbres se reunían los vecinos para tratar asuntos de interés mientras aguardaban la celebración de los oficios divinos ó una vez terminados”. SERRANO FATIGATI, E., “Portadas del periodo románico y del de transición al ojival”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 14/156 (1906), p. 8.

donde serán maduradas y explicadas con una mejor contextualización y un mayor rigor terminológico.

Estudios recientes

El punto de inflexión en el estudio de las galerías porticadas de los siglos XI al XIII, es, sin lugar a dudas, el ya referido trabajo de Bango Torviso.¹⁴ A partir de su publicación, y aunque sólo de manera puntual, parcial y a menudo muy de la mano de las ideas en él señaladas, el interés por el tema ha resurgido.

El citado artículo, tras unas convenientes aclaraciones terminológicas, aborda el primer estudio sistemático y documentado de los usos de la galería porticada, diferenciando entre cuatro distintas funciones: centro de reuniones laicas, litúrgica, de esparcimiento y *ad tumultandum*. Desde la perspectiva de esta última, la cementerial, Bango Torviso publica dos décadas más tarde otro trabajo, en donde dedica un capítulo concreto a los espacios porticados. Sin embargo, el artículo cuenta con unas pretensiones más amplias, haciendo un especial hincapié en los usos funerarios del interior y el entorno de los edificios de culto desde el periodo de descomposición de la Hispania romana hasta los albores de la Edad Moderna.¹⁵

No obstante, hasta épocas relativamente cercanas escasean las referencias a nuestro objeto de estudio. Una de ellas aparece en el tomo segundo dedicado a Castilla, dentro de la serie “La España Románica”, donde se analizan algunas obras ubicadas en la capital segoviana, Sepúlveda, San Esteban de Gormaz y la Sierra de la Demanda. Aparte de una descripción formal de todos estos ejemplares, los autores efectúan unas prudentes alusiones a posibles

¹⁴ BANGO TORVISO, I. G., *op. cit.*, pp. 175-188.

¹⁵ BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 93-132.

reminiscencias orientales, quizá puenteadas a la península en época califal, y enriquecidas por focos artísticos de difusión como, por ejemplo, la abadía de Santo Domingo de Silos.¹⁶ La irradiación cultural del monasterio silense vuelve a ser subrayada por Yarza Luaces,¹⁷ que brinda además un interesante dato que más tarde dará lugar a nuevas investigaciones: la posible existencia de un pórtico septentrional en la propia abadía de Silos.¹⁸

Tampoco pueden ser pasados por alto numerosos trabajos de investigación sobre el arte románico que, pese a no abordar directamente el tema central del presente estudio, sí contienen referencias a algunas iglesias porticadas. Algunos de ellos son *El románico soriano. Estudio simbólico de sus monumentos*,¹⁹ *La influencia islámica en la escultura románica de Soria. Una nueva vía para el estudio de la iconografía en el románico*,²⁰ *El románico rural en la altiplanicie soriana*,²¹ *El arte románico en el territorio burgalés*²² y *El arte románico en las Extremaduras de Castilla y León*.²³ Algo más tempranos, pero también de suma importancia para el presente estudio son *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*²⁴ y *La arquitectura románica en la provincia de*

¹⁶ LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *Castilla/2. Burgos, Soria, Segovia, Ávila y Valladolid (La España Románica. III)*, Madrid, 1985, pp. 105-165.

¹⁷ YARZA LUACES, J., *Arte y Arquitectura en España (500-1250)*, Madrid, 2000, pp. 200-201.

¹⁸ Algunos de los más recientes estudios sobre la abadía de Silos se recogen en *El románico en Silos: IX Centenario de la consagración de la iglesia y el claustro (1088-1988)*, M. Palacios González et alii coords., Santo Domingo de Silos, 1990. Otro gran trabajo de investigación sobre el monasterio burgalés y su influencia sobre el arte románico en España es el de BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito. Los seres imaginarios del claustro de Silos y sus ecos en la escultura románica peninsular*, Santo Domingo de Silos, 2001.

¹⁹ SÁINZ MAGAÑA, E., *El románico soriano. Estudio simbólico de los monumentos*, 2 vols., Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1984. La misma autora también profundiza sobre las relaciones entre el monasterio de Silos y el románico soriano en SAINZ MAGAÑA, E., "Silos y el románico soriano", *El románico en Silos...*, op. cit., pp. 429-435.

²⁰ MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica en la escultura románica de Soria. Una nueva vía para el estudio de la iconografía en el románico*, Madrid, 2005.

²¹ QUIÑONES COSTA, A. M., *El románico rural en la altiplanicie soriana*, Tesis de licenciatura, Universidad Complutense, Madrid, 1983. La misma autora también efectúa un estudio sobre un pórtico soriano concreto: QUIÑONES COSTA, A. M., "Estudio arquitectónico e iconográfico del pórtico de la iglesia de Omeñaca", en *Celtiberia*, 70 (1985), pp. 253-263.

²² *El arte románico en el territorio burgalés*, E. J. Rodríguez Pajares dir., Burgos, 2004.

²³ CASTÁN LANASPA, J., *El arte románico en las Extremaduras de Castilla y León*, Valladolid, 1990.

²⁴ PÉREZ CARMONA, J., *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1959.

Guadalajara.²⁵ Por último, merecen una mención algunas publicaciones realizadas de Ruiz Montejo, especialmente *El románico de Villas y tierras de Segovia*,²⁶ y un artículo de 1980 en el que analiza los focos primitivos del románico castellano.²⁷

En cualquier caso, uno de los principales problemas con los que se seguían encontrando los estudiosos del último cuarto del siglo XX era la inexistencia de inventarios actualizados.²⁸ Debido a ello, en las dos últimas décadas ha existido una extraordinaria proliferación de catálogos y guías de obras románicas, editados en formatos manejables y, a menudo, acompañados de un valioso repertorio fotográfico. Para las provincias de Castilla y León, se pueden referir *El románico en Segovia*²⁹ y *Rutas del románico en la provincia de Segovia*;³⁰ *El románico en Soria*³¹ y *Rutas del románico en la provincia de Soria*;³² *El románico en Burgos*,³³ *Rutas del románico en la provincia de Burgos*³⁴ y *Todo el románico de Burgos*;³⁵ y *Rutas románicas en Castilla y León*³⁶ y *El románico rural en Castilla y León*,³⁷ etc. En el caso de Guadalajara destaca *El románico de Guadalajara*,³⁸ una guía efectuada por el cronista Herrera Casado y reeditada en dos ocasiones, así como

²⁵ LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.* Como ya adelantamos, existen tres ediciones de la obra publicadas en los años 1935, 1971 y 2001. No obstante, es la última de ellas la que reúne todos los textos originales del autor así como un índice topográfico y nuevas fotografías. Debido a ello, será esta edición (Guadalajara, 2001) la que citemos de aquí en adelante.

²⁶ RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas y tierras de Segovia*, Madrid, 1988.

²⁷ RUIZ MONTEJO, I., "Focos primitivos del románico castellano. Cronología y planteamientos de taller. Una aproximación a la problemática de los pórticos", en *Goya*, 158 (1980), pp. 86-93.

²⁸ También existe un buen número de guías monográficas, centradas en monumentos concretos. Por ejemplo, San Cristóbal Sebastián realiza varias de ellas para las iglesias románicas de la ciudad de Segovia. Estas y otras muchas que han sido consultadas quedarán debidamente reflejadas en la bibliografía.

²⁹ HERBOSA, V., *El románico en Segovia*, León, 2005.

³⁰ GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, Valladolid, 1998.

³¹ HERBOSA, V., *El románico en Soria*, León, 2005.

³² ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *Rutas del románico en la provincia de Soria*, Las Rozas, 1986.

³³ SÁINZ SÁIZ, J., *El románico en Burgos*, León, 2005.

³⁴ VALDIVIESO AUSÍN, B., *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, Valladolid, 1999.

³⁵ VALLE BARREDA, C. del, *Todo el románico de Burgos*, Aguilar de Campoo, 2009.

³⁶ LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *Rutas románicas en Castilla y León*, 3 vols., Madrid, 1996.

³⁷ SÁINZ SÁIZ, J., *El románico rural en Castilla y León*, León, 1995.

³⁸ HERRERA CASADO, A., *El Románico de Guadalajara*, Guadalajara, 1994.

otras obras de características similares denominadas *Rutas del románico en la provincia de Guadalajara*³⁹ y *El románico en Guadalajara*.⁴⁰

También se centran en esta última provincia dos libros de gran formato en los que se inventarían y estudian un buen número de iglesias románicas: *El románico en Guadalajara*⁴¹ y *La herencia románica en Guadalajara*.⁴² En ellos se recoge y actualiza el testigo de autores anteriores que, con idénticas pretensiones, llegaron a catalogar un nada desdeñable número de ejemplares. El primero de ellos, García López, ya había comenzado dicha labor en los albores del siglo XX,⁴³ si bien ésta quedó truncada por su fallecimiento. No será hasta casi un siglo después cuando vea la luz el *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*,⁴⁴ un estudio pormenorizado de bienes artísticos muebles e inmuebles dirigido por Azcárate Ristori.

En el caso de la provincia de Soria, también existen dos compilaciones de obras artísticas. La más reciente, publicada en 1989, lleva por título *Inventario artístico de Soria y su provincia*.⁴⁵ Mucho más antiguo, y aún inédito, es el catálogo monumental, efectuado por Cabré Aguiló a principios del siglo XX.⁴⁶ Existen obras de características similares para otras muchas provincias españolas, entre ellas algunas con presencia de ejemplares porticados como Segovia,⁴⁷ Burgos⁴⁸ y Ávila.⁴⁹ De igual modo, un buen número de los bienes inmuebles

³⁹ GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Guadalajara*, Valladolid, 2000.

⁴⁰ NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico en Guadalajara*, León, 2000.

⁴¹ NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *El románico en Guadalajara*, Madrid, 1991.

⁴² RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *La herencia románica en Guadalajara*, Toledo, 1992.

⁴³ GARCÍA LÓPEZ, J. C., *Catálogo monumental de Guadalajara*, Guadalajara, 2001, [1 CD].

⁴⁴ AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*, 2 vols., Madrid, 1983.

⁴⁵ MANRIQUE MAYOR, M. A., GARCÍA ENCARO, C. y MONGE GARCÍA, J. A., *Inventario artístico de Soria y su provincia*, 2 vols., Madrid, 1989.

⁴⁶ CABRÉ AGUILÓ, J., *Catálogo monumental de la provincia de Soria*, 8 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1916-1917.

⁴⁷ RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*, 7 tomos, 4 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1908-1923.

⁴⁸ SENTENACH Y CABAÑAS, N., *Catálogo monumental y Artístico de la Provincia de Burgos*, 7 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1922-1924.

ubicados en la comunidad autónoma de Castilla y León también han quedado reflejados en otro catálogo efectuado en la década de 1990.⁵⁰

Todas las publicaciones anteriormente citadas, pese a poseer referencias a un buen número de iglesias románicas porticadas, no se centran exclusivamente en ellas. Tan sólo existe una obra que sí lo hace: *Por los caminos del románico porticado*,⁵¹ una crónica de unos viajes realizados al mediar la década de 1980. Pese a no tratarse de un trabajo de investigación, y ni siquiera de un catálogo completo de obras, en ella se ofrece información muy valiosa acerca del estado de conservación y las restauraciones operadas recientemente en un buen número de ejemplares.

Con la llegada del nuevo milenio, se produce la eclosión de un ambicioso proyecto: la creación de un inventario de obras románicas y mudéjares en España. A partir de 2002, momento en que vieron la luz los primeros tomos de la *Enciclopedia del Románico*, han ido apareciendo paulatinamente nuevas entregas. En la actualidad, ya han sido publicados los catálogos de Castilla y León, Cantabria, Asturias, La Rioja, Navarra y Madrid, amén de los más recientes de Castilla-La Mancha,⁵² Zaragoza⁵³ y el País Vasco.⁵⁴ Las monografías que componen esta compilación, editada por la Fundación Santa María la Real, resulta imprescindible para emprender un trabajo como el presente, pues ofrece la más completa recopilación de información y bibliografía referente a todas y cada una de las iglesias románicas porticadas. Además, en varios estudios introductorios, de

⁴⁹ GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Catálogo monumental de España: Provincia de Ávila*, 3 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1900-1901.

⁵⁰ *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles Declarados*, J. Rivera Blanco coord., 2 vols., Salamanca, 1995.

⁵¹ LAFORA, C. R., *Por los caminos del románico porticado*, Madrid, 1988.

⁵² *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., 2 vols., Aguilar de Campoo, 2009. Unas semanas después vio la luz el tomo de Cuenca: *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Cuenca*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009.

⁵³ *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, 2 vols., M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. Martínez de Aguirre coord., Aguilar de Campoo, 2010.

⁵⁴ *Enciclopedia del Románico en el País Vasco*, 3 vols., Miguel Ángel García Guinea y José María Pérez González dirs., Aguilar de Campoo, 2011.

entre los que destacan los de las enciclopedias de Segovia y Soria, también existen alusiones concretas a las galerías porticadas.⁵⁵

En los últimos años, también son relevantes las investigaciones efectuadas por Martínez Tejera, centradas principalmente en el análisis de los usos y el significado de los pórticos y otros “espacios intermedios”, situados a medio camino entre el recinto sagrado y el ámbito externo de los templos de culto.⁵⁶ En otro artículo, aparecido en el catálogo de Las Edades del Hombre de 2009, se efectúa una revisión de la dimensión funcional de las galerías, añadiendo interesantes datos acerca de las características estructurales de las mismas, y de los recientes descubrimientos de algunos ejemplares en la provincia de Soria.⁵⁷

En las últimas tres décadas, buena parte de los estudios centrados en las estructuras intermedias, adosadas a los templos de culto, proceden del campo de la Arqueología. Pese a que en la práctica totalidad de los casos los ejemplos analizados se adscriben al periodo prerrománico, dicha información resulta enormemente valiosa para conocer algunos de los posibles precedentes de los pórticos de época románica. Ante la imposibilidad de citar todas las aportaciones,

⁵⁵ *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 75-76. *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 38-39.

⁵⁶ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales y espacios arquitectónicos intermedios en los edificios hispanos (ss. IV-X): atrio y pórtico”, en *Boletín de Arqueología Medieval*, 7 (1993), pp. 163-215. MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico: origen y funcionalidad de un espacio arquitectónico intermedio de la edificación medieval hispana (*atrium/porticus/vestibulum*)”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Aguilar de Campoo, 2008. LÓPEZ QUIROGA, J. y MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “*De corporibus defunctorum*: Lectura e interpretación histórico-arqueológica del canon XVIII del Primer Concilio de Braga (a. 561) y su repercusión en la arquitectura hispana de la Antigüedad Tardía”, en *Morir en el Mediterráneo Medieval: Actas del III Congreso de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media peninsular (Madrid, 17-18 de diciembre de 2007)*, Madrid, 2009, pp. 153-182.

⁵⁷ ESTERAS MARTÍNEZ, José Ángel, GONZALO CABRERIZO, César y LORENZO ARRIBAS, Josemi, “Claustros y galerías porticadas en el románico de Soria”, en ATIENZA BALLANO, Juan Carlos (coord.), *Paisaje interior*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, Soria, 2009, pp. 125-162.

se refieren al menos algunas de los concernientes a las obras más significativas para esta investigación.⁵⁸

Por último, existen una notable cantidad de publicaciones de gran interés que, pese a no haber sido citadas en este estado de la cuestión, sí quedan convenientemente señaladas a lo largo del estudio. No obstante, y antes de dar por concluido este breve apartado, es preciso repasar algunas de las que sirven de mayor apoyo para la realización del presente trabajo de investigación.

En primer lugar, resultan fundamentales las revistas de carácter local de las provincias en las que se concentran la mayor parte de las obras: *Celtiberia*, *Revista de Soria*, *Estudios Segovianos*, *Boletín de la Institución Fernán González*, *Estudios Seguntinos* o *Wad-al-Hayara*. Todas ellas, que ya superan las cuatro décadas de existencia, contienen multitud de artículos que suponen una base indispensable para el desarrollo de este trabajo. Por otro lado, también resultan de gran apoyo una buena cantidad de catálogos de exposiciones o libros de actas: *Burgos en la Plena Edad Media*,⁵⁹ *Soria románica*,⁶⁰ *El Románico y el Duero*⁶¹ o *Segovia (1088-1988)*.⁶² En último lugar, también son de gran interés las actas de los diferentes cursos que ofrece la Fundación Santa María la Real, o las fichas y

⁵⁸ OLMO ENCISO, L., “Arquitectura religiosa y organización litúrgica en época visigoda. La basílica de Recópolis”, en *Archivo Español de Arqueología*, 157-158 (1988), pp. 157-178. BUENO ROCHA, J. y CABALLERO ZOREDA, L., “De nuevo a propósito de la basílica de Recópolis”, en *Archivo Español de Arqueología*, 159-160 (1989), pp. 283-291. LARRÉN IZQUIERDO, H., “San Miguel de Escalada: trabajos arqueológicos 1983-1987”, en *Nymantia. Arqueología en Castilla y León*, 3 (1990), pp. 217-240. CABALLERO ZOREDA, L., “Iglesia de El Gatillo de Arriba, Cáceres”, en *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura: Época Tardoantigua y Altomedieval*, P. Mateos Cruz y L. Caballero Zoreda eds., Mérida, 2003. *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura (Visigodos y Omeyas*, 4, Mérida, 2006), L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y M. A. Utrero Agudo coords., Madrid, 2009. ARCE SÁIZ, F., “La iglesia altomedieval de San Vicente del Valle (Burgos): historiografía, estratigrafía e interpretación”, en *Arqueología de la arquitectura*, 7 (2010), pp. 67-103.

⁵⁹ *Burgos en la Plena Edad Media. III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 15-18 de abril de 1991*, Burgos, 1994.

⁶⁰ *Soria románica. El Arte románico en la Diócesis de Osma-Soria. Catálogo de la Exposición, S. I. Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de El Burgo de Osma, 27 de junio al 30 de septiembre de 2001*, Aguilar de Campoo, 2001.

⁶¹ *O Românico e o Douro - El Románico y el Duero. Exposición Mundial de Lisboa, 1998*, Valladolid, 1998.

⁶² *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la ciudad. Actas*, Valladolid, 1991.

estudios contenidos en los catálogos de las exposiciones de Las Edades del Hombre.⁶³

Todas las publicaciones citadas hasta ahora, así como otras tantas que quedan recogidas en la bibliografía, han allanado en buena parte el terreno para efectuar esta Tesis doctoral. De ese modo, emprendemos la presente investigación sobre *El pórtico románico en tierras de Castilla* tomando como base todo este valioso sustrato previo, aunque con el claro y firme propósito de enriquecerlo con nuevos datos y teorías.

⁶³ El último publicado hasta la fecha es *Passio*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, Valladolid, 2011

Capítulo 3

El pórtico. Génesis y evolución

El uso inapropiado del término “pórtico”, a veces provocado por la escasa atención prestada a su etimología, puede conducir a imprecisiones o ambigüedades que oscurezcan innecesariamente su verdadero significado.⁶⁴ Es posible constatar que, con relativa frecuencia, dicha expresión es empleada de manera indistinta para hacer referencia a la puerta de acceso al templo o a cualquier tipo de estructura situada *ad ianuam*. En otras tantas ocasiones, el problema radica en el significante; es decir, en el empleo de vocablos desatinados o confusos para nombrar el elemento que, como se indicará, debe de ser denominado “pórtico” o “galería porticada”.

Según Bango Torviso, “hay tres conceptos arquitectónicos que se confunden: atrio, pórtico y portada. Esta confusión resulta evidente después de leer algunas publicaciones de historia del arte”.⁶⁵ Sin embargo, todavía es posible sumar un largo listado de términos que podrían conducir a más complicaciones: vestíbulo, dextro, porche o nártex son ejemplos de ello. Aun admitiendo que todos estos vocablos designan elementos situados ante el umbral de acceso al templo, lo cierto es que hacen alusión a una gran pluralidad de estructuras y espacios que han de ser explicados de un modo preciso e individualizado. Por todo ello, y antes de proseguir con el estudio, resulta necesario clarificar y definir al máximo todos estos aspectos terminológicos.

⁶⁴ Según la definición que se nos ofrece en el diccionario de Borrás Gualis y Fatás Cabeza, el pórtico es un “lugar cubierto y columnado, sito ante un edificio y generalmente adosado a él”. FATÁS CABEZA, G. y BORRÁS GUALIS, G. M., *Diccionario de términos de Arte, y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Madrid, 2004, p. 264.

⁶⁵ BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico...”, *op. cit.*, p. 176.

Consideraciones terminológicas

Toda iglesia, en tanto que edificio cultural dotado de propiedades, gozaba de un derecho total sobre parte del territorio circundante: la llamada tierra patrimonial o *ad cibarium*, con cuyo aprovechamiento se aseguraba el sustento y la prosperidad. Sobre ella ejercía, al menos en la teoría, una total potestad. No en vano, de la regulación de sus usos y de su correcto mantenimiento y aprovechamiento dependía, en muchas ocasiones, el sustento y la prosperidad del propio edificio parroquial.

La extensión de la referida franja de terreno, también llamada *pasales* o *dextros ecclesiae* en alusión a su medición en pasos, solía venir determinada por la categoría o entidad religiosa del edificio al que rodeaba o, incluso, por la propia disponibilidad de terrenos libres en la zona.⁶⁶ Hay casos, como el de la catedral de Santiago de Compostela, en los que podía alcanzar un radio de varias millas.⁶⁷ Pese a ello, parece que las dimensiones más usuales de la tierra patrimonial, al menos en las iglesias parroquiales, oscilaron entre los treinta⁶⁸ y los ochenta y cuatro pasos alrededor del templo, ocupando el atrio del mismo los doce más cercanos a sus puertas:

⁶⁶ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, p. 204.

⁶⁷ Dicha catedral, según un documento fechado el 4 de septiembre del año 834, contaba con una tierra patrimonial de tres millas de radio. LÓPEZ QUIROGA, J. y MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “*De corporibus defunctorum*: Lectura e interpretación histórico-arqueológica del canon XVIII del Primer Concilio de Braga (a. 561) y su repercusión en la arquitectura hispana de la Antigüedad Tardía”, en *Morir en el Mediterráneo Medieval: Actas del III Congreso de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media peninsular (Madrid, 17-18 de diciembre de 2007)*, Madrid, 2009, p. 156.

⁶⁸ “Que los legos no habiten dentro de los *dextros* de la iglesia (treinta pasos al rededor), ni posean derechos”. Canon II, Concilio de Coyanza, 1050, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios de la iglesia de España y América*, III, J. Tejada y Ramiro ed., Madrid, 1859-1863, p. 97. “Et los obispos deben señalar los cementerios á las eglesias que tovieren por bien que hayan sepulturas, de manera que las eglesias catedrales ó conventuales hayan cada una dellas quarenta pasadas á cada parte por cementerio, et las otras eglesias parroquiales treinta: pero este se debe entender desta manera, si fueren fundadas en tales lugares que non gelo embarguen castiellos ó casas que esten muy cerca dellas. Et este cementerio debe amojonar el obispo quando consagrare la iglesia segunt la contia sobredicha, si non hobiere embargo que gelo tuelga”. Ley IV, tít. XIII, partida I, cit. ALFONSO X, REY DE CASTILLA, *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, I, Madrid, 1807, p. 383.

“Mandamos que ninguno posea en iglesia alguna por derecho hereditario lo que está dentro de los 84 pasos, y que no se reciban los diezmos y oblaciones de los escomulgados”.⁶⁹

A diferencia del *dextros*, el atrio es un espacio que solía estar delimitado por barreras físicas; es decir, se trataba de un lugar cercado con un muro de piedra y amojonado con una serie de cruces de forma discoidal. Éstas solían alcanzar un total de trece, número perfectamente ligado a la liturgia estacional que se celebraba en las inmediaciones de las iglesias.⁷⁰ Por desgracia, la posterior obsolescencia de estas estelas, fundamentales en su contexto medieval, ha provocado su destrucción o, en el mejor de los casos, su reaprovechamiento como material constructivo u ornamental en la iglesia, en su entorno más cercano o en edificaciones totalmente ajenas al templo.⁷¹ Algo similar ha sucedido con los propios muros de los atrios, pues al extinguirse las funciones primitivas de estos recintos -en especial la funeraria-, han sido eliminados o transformados. Sin embargo, y pese a ello, aún en la actualidad existen bastantes casos en los cuales resulta posible identificar parte o la totalidad de dicho trazado murario a modo de plazas abiertas ante el templo de culto.

Otro hecho que no debe obviarse es que el concepto de “atrio” en los años del románico nada tiene que ver con el que se utilizó durante la Antigüedad y parte de la Alta Edad Media. Hasta la generalización de su uso para hacer

⁶⁹ Canon II, Concilio de Palencia, 1129, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, op. cit., III, p. 257. Esta delimitación ya aparece en documentos del antiguo reino asturiano: “Sicut canónica setentia docet: duodecim passales pro corpora tumulandum” [...] “Post usu vel stipendia sacerdotum vel clericorum et adolentis adoribus sacris et sacrificis Deo placabilis in circuitu atrii alios LXX^a II^o passibus, sicut lex docet”. Cit. BANGO TORVISO, I. G., “La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico”, en *VII Semana de Estudios Medievales, Nájera, 29 de julio al 2 de agosto de 1996*, J. I. de la Iglesia Duarte coord., Logroño, 1997, pp. 64-67.

⁷⁰ BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados...”, op. cit., p. 96.

⁷¹ Existe bastante información sobre estas estelas discoideas en varios artículos publicados en los libros de actas de los “Congresos Internacionales de Estelas Funerarias”. Tiene especial interés para este estudio el celebrado en Soria en 1993: *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Soria, 28 de abril a 1 de mayo de 1993*, C. de la Casa Martínez ed., 2 vols., Soria, 1994. Para el caso de Guadalajara, cabe destacar el de CASA MARTÍNEZ, C. de la, y DOMÉNECH ESTEBAN, M., “Estelas discoideas medievales en Campisábalos (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 397-405.

referencia a la franja de terreno inmediatamente exterior de las iglesias, éste había sido empleado para dar nombre a un espacio arquitectónico propio de la edificación romana.⁷² En fuentes algo posteriores, aproximadamente de entre los siglos IV al VII, se encuentra el término en referencia al gran patio situado a los pies de algunas basílicas, e incluso para designar el espacio en el que se levantan ciertas dependencias eclesiásticas como el palacio episcopal.⁷³ El propio San Isidoro lo definió del siguiente modo:

“El atrio es una edificación grande, bastante amplia y espaciosa. Se denomina atrio porque tiene adosados por el exterior tres pórticos”.⁷⁴

A partir de los siglos VII y IX esos atrios de reminiscencias clásicas van dejando paso, al menos en la península Ibérica, a otros modelos más sencillos. Por su parte, Martínez Tejera señala que “la simplificación se acompaña del surgimiento de un nuevo espacio ideológico acotado -de un área ceremonial- *in circuiti ecclesiae*, [...] un espacio «apto para la muerte»”.⁷⁵ Debido a ello, con el paso del tiempo dicha franja de terreno termina denominándose indistintamente atrio o cementerio, a la par que va adquiriendo gradualmente nuevos usos de carácter social, litúrgico y paralitúrgico.⁷⁶ Otro aspecto que cabe reseñar es el carácter urbanizable del atrio,⁷⁷ ámbito en donde a menudo se levantaron construcciones:

⁷² PUERTAS TRICAS, R., *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975, p. 87. También en MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales...”, *op. cit.*, pp. 170-171.

⁷³ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, pp. 202-203.

⁷⁴ ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, II, J. Oroz Reta ed., Madrid, 1982-1983, p. 235.

⁷⁵ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales...”, *op. cit.*, p. 206.

⁷⁶ Como por ejemplo, recepciones reales, variadas ceremonias litúrgicas como las que se celebraban el domingo de ramos o el jueves santo, y otros actos que el autor denomina “paralitúrgicos”, a menudo desaprobados por la Iglesia. Sobre ellos volveremos en el apartado correspondiente a la dimensión funcional del pórtico románico. BANGO TORVISO, I. G., “La vieja liturgia hispana...”, *op. cit.*, p. 69. También, en algunas ocasiones, el término “atrio” se aplica en un sentido metonímico para designar al monasterio. Esto sucede, según Bango Torviso, porque los monasterios se hallaban dentro del atrio del templo, y por ello, se tomaba la parte para denominar al todo. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico...”, *op. cit.*, p. 176.

⁷⁷ LÓPEZ QUIROGA, J. y MARTÍNEZ TEJERA, A. M., *op. cit.*, p. 158.

“Las edificaciones en este área, salvo en los grandes conjuntos catedralicios, se restringirán a los meramente necesarios para la funcionalidad del templo: almacén o cilla y residencia del clero”.⁷⁸

En contacto directo con el atrio se hallaba el templo, un todo conformado por un conjunto de piezas; o mejor, “una combinación gloriosa de mil símbolos que se funden en ese símbolo total que él mismo constituye”.⁷⁹ Un órgano de importancia cardinal y profunda dentro de la totalidad del santuario era el pórtico, elemento central del presente estudio.

Cuando se habla de “pórtico” o “galería porticada”, y aunque ya se atenderá a sus aspectos formales y funcionales en capítulos posteriores, se está haciendo referencia a una estructura delimitada, parcialmente abierta al exterior y cubierta. Se adosa al templo y queda estrechamente ligada a él, a medio camino entre su interior y su exterior. Por su situación, en el ámbito intermedio entre el edificio de culto y el atrio, a menudo se confunde con éste terminológicamente hablando. Sin embargo, la precisión con la que se diferencia entre “atrio” y “pórtico” -o “portal”- en la documentación de archivo, no deja lugar a dudas sobre la perfecta diferenciación física y terminológica entre uno y otro elemento. No obstante, conviene ser cauteloso a la hora de interpretar lo que en algunos textos aparece como “atrio” o “atrio porticado”, pues es frecuente que se utilicen estos términos erróneamente para aludir a la galería porticada.⁸⁰

En cualquier caso, existen otros elementos arquitectónicos que, por sus características físicas, aún podrían seguir confundiéndose con el pórtico o galería

⁷⁸ BANGO TORVISO, I. G., “La vieja liturgia hispana...”, *op. cit.*, p. 69.

⁷⁹ HANI, J., *El simbolismo del templo cristiano*, Barcelona, 2000, p. 13.

⁸⁰ En el sentido estricto del término, uno de los pocos ejemplos existentes de atrio porticado sería el de la iglesia navarra de Santa María de Eunate. No obstante, esta arquería perimetral encierra no pocos misterios, e incluso parece haber sido fruto de varias campañas constructivas entre las que mediaron bastantes décadas: “este pórtico-claustro no se construyó en un solo impulso. La zona de la portada sería la más antigua, contemporánea con la fábrica de la iglesia. Sería asimilable a los tradicionales pórticos adosados románicos. Las partes más meridionales se erigirían ya en el siglo XIII. Son las de decoraciones góticas”. MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., “Muruzábal”, en *Enciclopedia del Románico en Navarra*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. Martínez de Aguirre coord., Aguilar de Campoo, 2008, pp. 880.

porticada. Por su especial éxito en la arquitectura prerrománica ibérica, es preciso centrarse con especial detenimiento en dos de ellos.

En primer lugar se identifica el vestíbulo, estructura que ya San Isidoro concibió como la “entrada de una casa particular o bien espacio adyacente a los edificios públicos, que recibe este nombre por ser el vestíbulo con lo que se revisten las puertas”.⁸¹ Esta definición es igualmente extrapolable al ámbito eclesial, en donde el vestíbulo -o *prothyron*-⁸² suele ser entendido como una pequeña estancia cubierta que guarece las portadas, evitando así la violenta comunicación con el exterior. De ese modo, estos habitáculos suelen ser mínimos rectángulos cubiertos que jamás alcanzan el desarrollo de las amplias galerías porticadas románicas. Existe otra variante en la que se añaden al *prothyron* oeste dos cámaras laterales conectadas a él mediante sendos accesos. Se trata de las llamadas estructuras tripartitas occidentales, recintos integrados a los pies de las iglesias que, al igual que los vestíbulos, lograron una gran difusión en la arquitectura hispanovisigoda y, sobre todo, en la asturiana.

Sin embargo, parece poco probable que en alguna de estas dos tipologías existiese una pluralidad funcional similar a la de los pórticos románicos. Tan sólo es posible asegurar que estas cámaras fueron empleadas ocasionalmente como lugares privilegiados de inhumación, algo que no resulta sorprendente si se valora el propio simbolismo de su ubicación occidental.⁸³ De igual modo, también se barajan otros posibles usos, si bien éstos resultan más difíciles de demostrar. Ese es el caso de los habitáculos laterales de las estructuras tripartitas, entendidos por

⁸¹ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, pp. 204-205.

⁸² Los términos “*prothyron*” y “estructuras tripartitas occidentales” son los que también emplea Bango Torviso para hacer referencia a estos espacios. BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados...”, *op. cit.*, p. 98.

⁸³ En algunos ejemplos citados, como el de El Gatillo de Arriba, ha aparecido un único sepulcro de características monumentales en el interior de estos espacios: “A los pies se construyó un porche con función de mausoleo, desmontando las esquinas de la iglesia y abriendo junto a ellas sendas puertas laterales. En el centro del porche se abrió una profunda sepultura con doble tapa, la superior de lajas de pizarra y *opus signinum* (mortero hidráulico con cerámica) que rebasa la puerta exterior del porche y con huellas que se explicaron como de una superestructura a modo de ciborio”. CABALLERO ZOREDA, L., “Iglesia de El Gatillo de Arriba, Cáceres”, en *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura: Época Tardoantigua y Altomedieval*, P. Mateos Cruz y L. Caballero Zoreda eds., Mérida, 2003, p. 35.

algunos autores como recintos para albergar a los peregrinos y a los feligreses, principalmente a los catecúmenos y penitentes.⁸⁴

Aparte de los ya señalados, existe noticia también otros de espacios porticados occidentales, principalmente en el ámbito de los monasterios y catedrales, que escapan de la definición de “galería porticada” por evidentes razones formales, simbólicas y funcionales. Tales son los casos de los nártex, ubicados en el piso bajo de las galileas francesas o centroeuropeas, o las monumentales estructuras que, abiertas en su origen al exterior, revisten los accesos a los pies de numerosos santuarios. En estos casos, la antigua disposición del nártex paleocristiano, conectado con el atrio de las basílicas o formando parte de una de sus pandas porticadas, deja paso a una concepción más simplificada.⁸⁵

Del mismo modo, y aunque ya de un modo bastante minoritario, existen otros vocablos que también pueden aparecer como sinónimos de “pórtico” o “galería porticada”. No obstante, y debido a la necesidad de esclarecer y precisar al máximo estos aspectos terminológicos, se ofrece una breve referencia a algunos de los más frecuentes.

Las expresiones *alpendre*, *cabildo*, *puertego*, *portegado* o *portalejo* no son sino distintas formas de denominar a la galería porticada en unas zonas concretas y en una cronología determinada. Mientras que las tres últimas se circunscriben a un contexto bajomedieval castellano, las primeras aparecen con mayor frecuencia en el noroeste peninsular, principalmente en tierras de León, Asturias y Galicia.

⁸⁴ “A occidente de la nave se anexan tres recintos, de los que el central tendría funciones de vestíbulo y los laterales la presumible de alojamiento de feligreses”. ARIAS PÁRAMO, L., “Santa María de Bendones”, en *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., L. Arias Páramo coord., Aguilar de Campoo, 2007, p. 130. Sobre el uso penitencial, véase BANGO TORVISO, I. G., “Los expolios del paisaje monumental y la arquitectura hispana de los siglos VII al XI. Reflexiones sobre el proceso constructivo de San Miguel de Escalada”, en *De Arte*, 7 (2008), p. 34.

⁸⁵ Borrás Gualis y Fatás Cabeza señalan que el nártex es “la parte del atrio de la basílica paleocristiana contigua a la misma, porticada, y que estaba reservada para los catecúmenos”. FATÁS CABEZA, G. y BORRÁS GUALIS, G. M., *op. cit.*, p. 327. No obstante, y como hemos señalado, con el paso de los siglos lo más frecuente es que el atrio como elemento tan arquitectónico desaparezca, quedando de él tan sólo el espacio contiguo a la basílica a modo de nártex occidental. En nuestro trabajo hablamos de “nártex” en los dos casos señalados.

Por último, “porche” es una castellanización de la voz “*porxe*”, procedente del catalán. Sin embargo, el hecho de que en Cataluña tampoco proliferasen las galerías porticadas conduce a pensar que el uso de este término debió de estar más vinculado al de los *porches* franceses, estructuras occidentales y de desarrollo más reducido.

Primeras manifestaciones en el contexto cristiano

Una vez efectuadas estas puntualizaciones léxico-semánticas, que sin duda brindarán una mayor nitidez y precisión a la investigación, es posible pasar a analizar el complejo tema del origen del pórtico, un asunto que ha sido de interés para no pocos autores. Aunque la cuestión hoy sigue abierta, y quizá continúe en ese estado debido a la falta de bastantes eslabones perdidos en el proceso evolutivo de las estructuras porticadas, se realiza una aproximación al estudio de su génesis operando con las piezas sueltas y a menudo fragmentarias con las que actualmente se cuenta.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el afán por profundizar en las raíces del arte y la historia del cristianismo condujo a un buen número de investigadores a realizar expediciones por Oriente Próximo y el Magreb, áreas aún inexploradas y que guardaban secretos fundamentales para enriquecer sus estudios. De entre las muchas teorías que se desprendieron de dichos descubrimientos sobre el terreno, una muy repetida es la que les llevó a concluir que, con toda probabilidad, los primeros antecedentes de las galerías porticadas románicas se hallaban en estos contextos geográficos. No en vano, esta hipótesis quedó arraigada con tan fuerza, que apenas se han barajado alternativas hasta épocas bastante recientes

Pese a que no existe unanimidad en todos los detalles, lo cierto es que, como ya se indicó en el capítulo anterior, la mayor parte de los estudiosos que sostuvieron la hipótesis de la génesis oriental establecieron como punto inicial de

esta cadena evolutiva antiguas iglesias cristianas del desierto de Siria. Por su parte, algunos de los primeros autores españoles que se preocuparon por el asunto, allá por la primera mitad del siglo XX, fueron herederos de esa teoría. En la introducción a su obra titulada *El románico en la provincia de Soria*, de 1946, Gaya Nuño señaló en breves líneas la idea básica y común de estas primeras publicaciones:

“Se había pasado ya la fecha en que el arte leonés engendrarse al soriano, y ahora los precedentes eran más lejanos; la primera arquitectura cristiana de Siria se formó a base de tradiciones artísticas de la decadencia de Roma, pero, además, con las naturales de la región. Desde el siglo IV, la basílica siria, generalmente de una nave, adopta dos tipos de narthex, uno adosado a los pies del edificio y otro a uno de los costados, generalmente al Sur”.⁸⁶

En su referida obra, Gaya Nuño se interesó especialmente por estas galerías meridionales sirias, pues percibía ciertas conexiones entre ellas y las que siglos más tarde proliferaron en el románico castellano. La explicación que encontró a ese hecho, como ya se señaló antes, es que posiblemente había tenido lugar un trasvase de formas artísticas operado por un potente vehículo de transmisión: el Islam. El autor, en su defensa de esa raigambre oriental, y partiendo de los datos ofrecidos por alguno de los primeros exploradores europeos en Oriente Próximo, enumera algunos de estos espacios porticados sirios. No obstante, cabe señalar que Gaya Nuño nunca conoció estos casos de primera mano, sino que tomó casi todas las referencias de un trabajo de Butler,⁸⁷ uno de los primeros viajeros que pudo visitar y analizar estas obras:

“Por el contrario, el tipo que comienza con Santa Balbina y la Santa Cruz de Jerusalén tuvo un éxito completo en la arquitectura siria rural, y los ejemplares posteriores a los citados ostentan con uniformidad la galería en el frente meridional de la nave, creando ya una planta consagrada en el baptisterio de Rbeah y en las pequeñas iglesias de Nuriya, Kfer y Srir. La

⁸⁶ GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 12.

⁸⁷ BUTLER, H. C., *Architecture and other arts*, Nueva York, 1903.

iglesia más suntuosa de Jerbet-Hass, con sus tres naves, complica levemente esta planta, pero el ejemplar tipo es Nuriya; una sola nave sin crucero, con ábside semicircular, entrada por el muro sur, y en este lado, una galería sostenida entre columnas, abre al meridiano sus siete huecos”.⁸⁸

En cualquier caso, los ejemplares conservados en estas iglesias sirias de los siglos IV al VI no poseen apenas similitudes con los del románico peninsular. Al contrario, se trataba o bien de estructuras predominantemente herméticas de espesos muros o, en otros casos, de galerías arquiteadas que siguen las pautas de la edificación romana.⁸⁹ Los materiales constructivos que se emplearon tanto en unas como en otras son de enorme potencia arquitectónica: ciclópeos sillares graníticos dispuestos a hueso en las primeras y, en los ejemplares más transitables, pilastras de apoyo lisas y de gran sobriedad, a veces coronadas con gruesos capiteles de orden corintio.

No obstante, sí es destacable el hecho de que los casos anteriormente indicados de Nuriyah, Kfer y Srir,⁹⁰ así como el también señalado de Rbeah, el *martyria* de Bourdj-Haidar,⁹¹ y los templos de Behyo⁹² y Qirq Bize,⁹³ se orientasen al sur. Incluso en algunas ocasiones, como sucede en la iglesia del siglo V de Taqla, las arcadas pudieron acodarse por los muros oeste y sur.⁹⁴ Sin embargo, a partir de estos ejemplos particulares no se puede colegir, como

⁸⁸ GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, pp. 12-13.

⁸⁹ Guyer adjunta una lámina de la iglesia de l’Ahdra, en Hah (Tur Abdin, Turquía), en la que parece apreciarse una galería con cinco arcos de herradura, a los que cabe añadir otro lateral (quizá dos, uno en cada lado). En la actualidad, la primitiva estampa de esta iglesia se encuentra muy alterada, por lo que tampoco podemos ofrecer más datos al respecto. GUYER, S., “Le rôle de l’art de la Syrie et de la Mésopotamie à l’époque byzantine”, en *Syria*, XIV, 1 (1933), p. 62.

⁹⁰ Butler nos ofrece buenos planos, fotografías y explicaciones de estas iglesias. BUTLER, H. C., *op. cit.*, pp. 91-92 y 149-152. Sobre la galería de la capilla de Kfer o Kfeir tenemos una referencia más actual: “La chapelle de Kfeir a été flanquée au sud d’un portique maintenant écroulé”. BISCOP, J. L. y SODINI, J. P., “Qul’at Sem’an et les chevets à colonnes de Syrie du Nord”, en *Syria*, LXI, 3 (1984), p. 322..

⁹¹ CRIPPA, M. A., “La primera arquitectura cristiana, siglos IV-V”, en *El arte paleocristiano: visión y espacio de los orígenes a Bizancio*, Barcelona, 1998, p. 214, fig. 179a.

⁹² BUTLER, H. C., *op. cit.*, pp. 102-103 y 204-205.

⁹³ La *domus-ecclesia* de Qirq Bize -c. 313- poseía unas características muy similares a las de la arquitectura doméstica. En su panda sur contaba con un pórtico columnado que, a su vez, era también una panda de un amplio patio que antecedió al templo. PEÑA, I., *El arte cristiano de la Siria bizantina. Siglos IV-VII*, Madrid, 1996, pp. 62-63.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 68.

algunos autores hicieron, una clara vinculación con los pórticos meridionales del románico hispano. Muy al contrario, esta ubicación para las estructuras porticadas debió de ser relativamente infrecuente en el desierto sirio, pues la mayor parte de ellas no son sino estructuras occidentales -solución, por otro lado, prácticamente inexistente en el románico español-.

Existen ejemplos de las características anteriormente citadas en los nártex a los pies de las iglesias de Bakirha -basílica occidental-, Bettir⁹⁵ y Dâr Kita, todas con cinco intercolumnios, y Bankûsa, Dêhes y Djerâdeh, con tres.⁹⁶ Más amplio debió de ser el de la catedral de Brad, que según Tachenko-Baccache contó con nueve intercolumnios arquiteados.⁹⁷ En la basílica de Qennaouât, por su parte, el nártex oeste no antecedía al templo, sino a un gran atrio.⁹⁸ Otros casos más herméticos y monumentales fueron los existentes en Deir Turmanin, Qalb Lozeh, Ruweha -iglesia de Bizzos- y Soueideh.⁹⁹ Por último, cabe señalar modelos más complejos, con galerías que se adosaban a numerosos muros: así sucede en los monasterios de El-Barah y Kherbet-Hass,¹⁰⁰ o en la pequeña pero excepcional galería arquiteada y acodada por los muros norte, oeste y sur de la capilla de Kefr Finsheh.¹⁰¹

Con respecto al ámbito geográfico del Magreb, más próximo al territorio hispánico, Martínez Tejera ofrece información sobre dos basílicas argelinas,

⁹⁵ Biscop y Sodini explican las fases constructivas de la iglesia siria de Bettir, de la que nos dicen que “la bâti de cet édifice présente de nombreuses anomalies”. Parece que en un principio, el templo pudo contar con un pórtico arquiteado al sur, pero que en posteriores etapas sería suprimido y sustituido por otra galería ubicada tras la cabecera, aunque descentrada respecto de ésta. BISCOP, J. L. y SODINI, J. P., *op. cit.*, pp. 295-304.

⁹⁶ BUTLER, H. C., *op. cit.*, pp. 152-154, 193-194, 202-212 y 230-231.

⁹⁷ PEÑA, I., *op. cit.*, p. 73.

⁹⁸ VOGÜÉ, E. M. de, *Syrie Centrale. Architecture civile et religieuse du Ier au VIIe siècle*, II, Paris, 1865-1877, lámina 19.

⁹⁹ Cabe destacar que la mayoría de estas iglesias fueron venerados santuarios locales a los que “afluían fieles de varios kilómetros a la redonda”. PEÑA, I., *op. cit.*, p. 141. Debido a ello, muchos fueron profusamente decorados y dotados de amplios nártex en los que, en ocasiones, el vano central alineado con la portada oeste del templo se resolvió a modo de gran arco triunfal de medio punto. BUTLER, H. C., *op. cit.*, pp. 196-198 y 221-228. Sobre el caso de la basílica de Soueideh, véase MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales...”, *op. cit.*, pp. 192-195.

¹⁰⁰ VOGÜÉ, E. M. de, *op. cit.*, II, láminas 59-60.

¹⁰¹ BUTLER, H. C., *op. cit.*, pp. 236-237.

cuyos espacios porticados presentan diferentes concepciones: la basílica de Sidi-Embarek, con un *prothyron* occidental, y el nártex con pilastras antecedido por un vestíbulo monumental en la iglesia de El-Hamiet.¹⁰² Por su parte, en la basílica tunecina de Sbeitla IV, erigida entre los siglos IV y V, el nártex a los pies se concibe como un espacio más abierto al exterior que cobija el triple acceso al templo.¹⁰³ Por último, perduran otros tres ejemplares en Egipto que ratifican una vez más la gran disparidad de tipologías incluso en lugares muy próximos: el hermético recinto oeste de la catedral de Hermópolis, el ovalado y columnado de San Menas de Abu Mina y el las amplias galerías cerradas, con absidiolos internos, al oeste y al sur de Deir-el-Abiad.¹⁰⁴

Sin embargo, estos casos de Siria o el Magreb no son únicos, pues hay conocimiento de estructuras porticadas en prácticamente todos los contextos poblados por los primeros cristianos. No en vano, Krautheimer ya señaló la posibilidad de que incluso en la basílica preconstantiniana de San Crisógono de Roma existiesen dos galerías laterales adosadas a sus muros meridional y septentrional.¹⁰⁵ Este ejemplar dudoso no sería sino uno de los primeros de otros muchos, solucionados, eso sí, de maneras muy distintas.

En un nada desdeñable número de templos paleocristianos de los siglos IV al VI predominaron, al igual que en Siria o el Magreb, los nártex occidentales. De ellos existen ejemplos en los primitivos *memoria*; antecediendo a los atrios de San Lorenzo de Milán, el Santo Sepulcro de Jerusalén¹⁰⁶ y la catedral de Tiro; como pieza intermedia entre el atrio y el templo en Santa María de Éfeso y la basílica ática de Vavron, etc. No obstante, lo más frecuente es que estas estructuras se hallasen en contacto directo con los pies del templo, formando parte del hastial occidental del mismo. Esta última tipología es tan común como variada, pues,

¹⁰² MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales...”, *op. cit.*, pp. 194.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 195.

¹⁰⁴ KRAUTHEIMER, R., *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Madrid, 1984, pp. 132-138. Aunque no se analiza este espacio adosado, existe una detallada planimetría de este todo el conjunto monástico en CRIPPA, M. A., “Arquitectura monástica”, en *El arte paleocristiano...*, *op. cit.*, p. 445, fig. 420.

¹⁰⁵ KRAUTHEIMER, R., *op. cit.*, p. 41-42.

¹⁰⁶ CRIPPA, M. A., “La primera arquitectura...”, *op. cit.*, p. 187.

como ya recogió Krautheimer en su obra *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, aparece en multitud de iglesias del Egeo -iglesia de Acheiropoietos, con su nártex entre dos torres-, de Asia Menor -Mastichari y Meriamlik-, Centroeuropa -el ejemplar absidiado de San Gereón de Colonia- o los Balcanes -basílicas de Epidauró, Nicópolis, Filipos o la iglesia roja de Peroushtitsa-.¹⁰⁷

De un modo u otro, cada uno de los espacios porticados que se han señalado hasta el momento posee unas características propias y genuinas, más conectadas con las necesidades de la iglesia a la que se adosa que a modelos o pautas predefinidas. Si bien es cierto que buena parte de estas tipologías tendrán algún reflejo paralelo o similar en la arquitectura paleocristiana y prerrománica de la península Ibérica, ese hecho no certifica necesariamente que haya existido un trasvase unilateral de influencias desde Oriente a Occidente. De hecho, y a la luz de los datos anteriormente expuestos, buscar una interconexión sirio-hispánica puede resultar, cuanto menos, una tarea descabellada y harto infructuosa.

Esta teoría desmedida aunque recurrente desde el redescubrimiento de numerosas ruinas en Oriente Próximo allá por el siglo XIX, ya fue prontamente rebatida por Krautheimer en su citada obra:

“No es fácil salvar lapsos de medio milenio entre el antepasado putativo y el vástago, a menos que existan eslabones incuestionables. Tampoco pueden postularse a la ligera vínculos entre países bien distantes en lugar y cultura [...] cuando no hay prueba de los medios de transmisión. Después de todo, ¿es realmente necesario hablar de dependencias e influencias siempre que exista un parecido entre dos estilos distantes en tiempo y espacio?”¹⁰⁸

¹⁰⁷ KRAUTHEIMER, R., *op. cit.*, pp. 43-233. Crippa señala, en referencia a Santa Sofía de Constantinopla, que “la sucesión de espacios de acercamiento al enorme y unitario espacio central ritmaba, en un *crescendo* emotivo y dimensional, la entrada de los fieles: del atrio se llegaba a un nártex exterior, accesible desde tres grandes puertas, seguido por otro nártex, desarrollado en dos pisos y utilizado normalmente en la parte inferior, para los penitentes y catecúmenos”. CRIPPA, M. A., “La arquitectura bizantina, siglos VI-VIII”, en *El arte paleocristiano...*, *op. cit.*, p. 315.

¹⁰⁸ KRAUTHEIMER, R., *op. cit.*, p. 162.

Para evitar esa simplificación de factores a la hora de investigar el origen y la evolución de los espacios porticados en el mundo cristiano, resulta preferible comprender este fenómeno bajo una realidad más amplia: el constante trasiego de influencias entre los pueblos mediterráneos unido, cómo no, a las aportaciones eminentemente locales.¹⁰⁹ Dicha circunstancia explicaría el hecho de que las galerías porticadas, al igual que otros elementos arquitectónicos,¹¹⁰ aparecieran de forma prácticamente coetánea en zonas tan dispares como Próximo Oriente, el Magreb o la Península Ibérica. Del mismo modo, también daría respuesta a la asombrosa heterogeneidad existente entre las diferentes estructuras porticadas, aun incluso en las que se hallan en un contexto espaciotemporal de indiscutible proximidad.

Esa multiplicidad de soluciones formales, como ya se avanzó, tuvo que venir en gran parte determinada por las propias necesidades del grupo humano que hizo uso de los templos. Además, a lo largo de sus primeros siglos de oficialidad, el cristianismo aún se hallaba en un periodo de consolidación, y la mayoría de los aspectos relacionados con la liturgia no habían sido todavía fijados con precisión. Partiendo de estas ideas, Godoy Fernández ya hizo referencia con acierto al principal motivo de que durante este periodo de tiempo tampoco existiesen modelos arquitectónicos claramente prototípicos para el resto:

“Las basílicas cristianas de los primeros siglos [...] (muestran) la gran heterogeneidad existente en la distinta disposición de los espacios litúrgicos

¹⁰⁹ “En suma, el gran movimiento comercial, artístico y espiritual entre Oriente y Occidente que conoció la Alta Edad Media promovió la colonización del mundo latino por los orientales y tuvo un considerable influjo en la civilización material de Europa, en sus concepciones artísticas y en sus devociones”. No obstante, al hablar de los influjos siríacos en el arte románico, sólo hace referencia a los nártex occidentales, y no a las galerías porticadas. PEÑA, I., *op. cit.*, p. 240.

¹¹⁰ Otro ejemplo de este fenómeno es el contraábside. Se han descubierto ejemplos en la península Ibérica que han sido datados en el siglo IV. MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “Arquitectura cristiana en Hispania durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII)”, en *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia "germánica" (ss. V-VII): Balances y perspectivas: Actas de la Mesa Redonda hispano-francesa (Madrid, 2005)*, Oxford, 2006, p. 121. El mismo autor ofrece datos sobre su proliferación en épocas algo más tardías en: “El contraábside en la arquitectura de repoblación: el grupo castellano-leonés”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval: Repoblación y Reconquista (Aguilar de Campoo, 1991)*, J. L. Hernando Garrido coord., Aguilar de Campoo, 1993, pp. 149-162.

[...] La explicación a este fenómeno debe buscarse en las distintas tradiciones seguidas por cada comunidad. En efecto, hablar de liturgia en relación con la arquitectura cristiana resulta del todo incorrecto. Es más propio el término tradiciones o usos litúrgicos, un plural mucho más acorde con la realidad variopinta que presentan los restos de los antiguos edificios de culto descubiertos hasta nuestros días”.¹¹¹

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, es prácticamente imposible agrupar por tipologías los diferentes espacios porticados tardoantiguos y altomedievales conservados en los territorios de la cristiandad. Por idéntico motivo, tampoco es viable trazar líneas de filiación nítidas entre unos y otros. Esta problemática, como cabe suponer, es extensible al caso concreto de la Península Ibérica. Sin embargo, y por ser éste el contexto geográfico en donde se incluyen las galerías porticadas románicas que se estudian en la presente investigación, resulta conveniente dedicarle un apartado específico a los ejemplares hispánicos comprendidos entre los siglos IV y XI.

El pórtico altomedieval en el ámbito hispánico

Una vez rastreados algunos testimonios en otros territorios cristianos, se puede concluir que las primitivas estructuras porticadas suelen responder a modelos bastante inconexos entre sí. Pese a la existencia, en los ejemplos mencionados, de elementos que pudieran remitir a una continuidad o vínculo entre unos y otros casos, la extraordinaria heterogeneidad que demuestran impide formular teorías convincentes sobre la evolución y difusión de los mismos. Por ello, y ante la práctica imposibilidad de encontrar relaciones incuestionables, en este capítulo se realiza un repaso de los espacios porticados existentes en un ámbito geográfico más restringido: el hispánico.

¹¹¹ GODOY FERNÁNDEZ, C., “Arquitectura y liturgia cristiana: reflexiones en torno a la interpretación funcional de los espacios”, en *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología*, 2 (1989), p. 361.

Ya desde los albores de la oficialización del cristianismo, allá por el siglo IV, también se comenzaron a levantar algunas iglesias sobre el suelo de la vieja Hispania. Sin embargo, muchos de estos primitivos templos paleocristianos han sido un completo enigma hasta fechas recientes. Debido a ello, los investigadores que intentaron teorizar acerca de los orígenes de elementos que consideraban singulares, entre ellos el pórtico, no pudieron tener a su alcance los resultados de los minuciosos trabajos arqueológicos desempeñados en las últimas décadas. Muy al contrario, efectuaron sus dificultosas hipótesis tomando como referencia los incompletos y confusos datos disponibles o, cuando éstos no les satisfacían, recurriendo al exótico prisma del orientalismo.

Sin embargo, y a tenor de las informaciones que se van desprendiendo de la actual labor investigadora, cada vez resulta más complicado admitir ciertos orígenes para la galería porticada hispánica. Por ejemplo, y aunque es cierto que la población hispanomusulmana ejerció alguna influencia en la ornamentación y quizá en la configuración de algunos pórticos más allá del siglo VIII, la teoría que la consideraba directamente madre de éstos ha quedado superada.¹¹² Además, si las excavaciones siguen sacando a la luz más ejemplares datados en torno al siglo IV, tendrá que aceptarse que tanto los referidos espacios porticados de la primitiva cristiandad como los hispánicos tuvieron un origen paralelo en el tiempo y, por tanto, casi imposible de vincular. En consecuencia, este asunto de la génesis es demasiado complejo y poliédrico como para poder ser explicado en función de condicionantes tan simples o particulares.

¹¹² Lo que sí está fuera de toda duda es el hecho de que en numerosos pórticos románicos trabajaron mudéjares y judíos. Monteiro Arias comenta a este respecto que, “probablemente, en un primer momento, sobre todo en la zona de San Esteban de Gormaz, los alarifes mudéjares eran los únicos con alguna experiencia en construcción y artes figurativas, pues hablamos de ámbitos rurales dispersos en donde no se podrían permitir la importación de artistas foráneos ni de calidad”. MONTEIRA ARIAS, I., *op. cit.*, p. 16. Gaya Nuño considera que los árabes y moriscos son los que inauguraron la arquitectura románica de la provincia de Soria en tiempos de Alfonso VI. GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 12. Sáinz Magaña, por su parte, menciona las “fuerzas pervivencias islámicas” existente en las tierras de Soria. SÁINZ MAGAÑA, M. E., *El románico soriano...*, *op. cit.*, I, p. 172.

En un trabajo bastante reciente, Martínez Tejera afirma que ya incluso en algunas de las primeras basílicas cristianas de Hispania existen evidencias de espacios porticados adosados a ellas. Uno de los ejemplos más antiguos se encuentra, según sus propias palabras, en la basílica situada junto a la villa romana de Carranque -Toledo-. Esta casi desaparecida iglesia paleocristiana, a tenor de las hipótesis que se barajan, podría haber sido erigida en una fecha próxima al año 390. De ella interesa su hipotético nártex, estructura que, según la reconstrucción virtual del conjunto, debió de existir entre el templo y su gran atrio. De ser así, se trataría de una solución arquitectónica muy entroncada con el mundo romano y, como también se vio, con algunas de las primitivas basílicas paleocristianas:

“Nos encontramos ante una auténtica basílica, [...] con unas dimensiones acordes a la relevancia del promotor, cuyo cuerpo pudo haber descansado en el pequeño *monumentum* o *mausoleum* [...] que aparece en el extremo noroccidental del espacio que hacía las veces de entrada monumental al *atrium* que precede a la verdadera iglesia, dotada de un pórtico y con una planta centralizada que ya vemos definida en edificios romanos de indudable carácter funerario erigidos a finales del siglo III”.¹¹³

No obstante, el incesante trabajo y el minucioso estudio de muchos yacimientos ha dado a conocer otro buen número de basílicas que, con toda probabilidad, estuvieron dotadas de diferentes espacios intermedios. Algunos de los ejemplos más sencillos los encontramos en el *martyrium* o *memoria* de Santa Eulalia en Mérida¹¹⁴ y en el *mausoleum* o *martyrium* de la Villa de La Cocosa,¹¹⁵ ambos en la actual provincia de Badajoz. Los trabajos de los arqueólogos han puesto de manifiesto en los dos templos la existencia de una pequeña estructura

¹¹³ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “Arquitectura cristiana en Hispania...”, *op. cit.*, p. 118.

¹¹⁴ Según la propuesta de restauración de Mateos Cruz, el pequeño edificio martirial del siglo IV tendría a sus pies un pequeño portalillo techado a un agua y sostenido por dos columnas. ARBEITER, A. “Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia”, en *Repertorio de Arquitectura Cristiana...*, *op. cit.*, p. 222.

¹¹⁵ MATEOS CRUZ, P., “Villa de la Cocosa, Badajoz”, en *Ibidem*, pp. 21-24. También cabe destacar el trabajo que recogió los primeros resultados de las intervenciones arqueológicas: SERRA Y RÁFOLS, J. de C., *La villa romana de la dehesa de La Cocosa*, Badajoz, 1952.

porticada emplazada a los pies. La cronología ofrecida para ambos casos es temprana, e incluso no se descarta que fuesen levantados en pleno siglo IV. Con una data no muy distinta, aunque ya en la provincia de Lugo, también se han conservado los restos de un vestíbulo columnado en la enigmática Santa Eulalia de Bóveda.¹¹⁶

En los siglos inmediatamente posteriores, las estructuras porticadas adosadas los pies comenzaron a obtener una cierta popularidad en la arquitectura prerrománica hispánica. En el templo martirial de Marialba de la Ribera -León-, excavado por Hauschild a finales de la década de 1960, apareció un peculiar nártex cerrado en sus dos lados por sendos absidiolos de planta de herradura que sobrepasaban el ancho de la nave. Según los estudios de los que éste ha sido objeto, parece que no se trataría de una galería columnada, pues su cimentación deja intuir un muro corrido sólo quebrado por el acceso central al recinto. La datación que se ofrece para la misma la sitúa a finales del siglo V o principios del VI, en un segundo impulso constructivo de la basílica.¹¹⁷

Un ejemplo similar, aunque con algunas variantes planimétricas, es el de la basílica paleocristiana de Son Bou -Alaior, Menorca-. Ésta cuenta con un triple ingreso a los pies precedido de un nártex con también tres accesos, dos laterales y uno central monumentalizado con otro espacio previo a modo de vestíbulo.¹¹⁸ Cabe también reseñar la existencia de otra basílica menorquina, la de Illa del Rei, en la que se han hallado posibles indicios de un espacio porticado orientado al

¹¹⁶ Existe un elevado número estudios sobre Santa Eulalia de Bóveda. Por tratarse de uno de los más recientes y contener una bibliografía totalmente actualizada, citamos el de MONTENEGRO RÚA, E. J., *El descubrimiento y las actuaciones arqueológicas en Santa Eulalia de Bóveda (Lugo). Estudio historiográfico y documental de los avatares de un Bien de Interés Cultural*, Lugo, 2005.

¹¹⁷ HAUSCHILD, T., "La iglesia martirial de Marialba (León)", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 163/2 (1968), pp. 243-249. Años más tarde se publica el artículo de ROLLÁN ORTIZ, J. F., "Marialba y Veranes (correspondencia entre dos basílicas paleocristianas)", en *Tierras de León. Revista de la Diputación Provincial*, 79-80 (1990), pp. 133-150.

¹¹⁸ ORFILA PONS, M. y TUSET BERTRAN, F., "La basílica cristiana de Son Bou", en *Las Illes Balears en temps cristians fins els àrabs (Mahón, 1984)*, Mahón, 1988, pp. 21-24.

norte.¹¹⁹ Por su parte, la galería de la iglesia de Recópolis -Zorita de los Canes, Guadalajara- parece más compleja, pues a tenor de los resultados obtenidos tras las intervenciones arqueológicas, se intuye una amplia estructura con desarrollo acodado que ocuparía todos los muros del templo a excepción de la cabecera.¹²⁰

A partir de los siglos VI y VII, y así durante cerca de trescientos años, desaparecieron casi por completo estos ejemplares de características tan monumentales en el territorio peninsular. Por el contrario, se generalizó en los contextos hispanovisigodo y asturiano una estructura menos longitudinal y más profunda, a modo de sencillo vestíbulo cubierto y adosado al acceso principal. Algunos autores, por sus similitudes con los *vestibula* de la edificación clásica, los denominaron también *prothyron*.¹²¹

Dentro de este grupo, el caso más antiguo de todos parece ser el existente en la citada iglesia de El Gatillo de Arriba; en él, al igual que en los casos riojanos de Las Tapias de Albelda y Ventas Blancas,¹²² ya del siglo VII, se ha podido documentar un uso funerario. Tanto en este siglo como en el siguiente se siguen construyendo estas cámaras -a los pies y, en menor medida, ante los accesos laterales-, como así testimonian las iglesias de San Juan de Baños -Baños de

¹¹⁹ En la campaña de 1966 “se documentó, en el sector norte del conjunto, un muro paralelo al de la iglesia, con el cual forma un pasillo de 2,50 metros de ancho. Este muro en su zona este se convierte en el muro de una habitación rectangular casi cuadrada que se extiende hacia el norte. En esta zona se hallaron dos basas de columnas, a dos metros y medio de la habitación que se acaba de citar que fueron interpretadas como parte de un pórtico que pudo haber existido en la zona” MAS FLORIT, C., CAU ONTIVEROS, M. A. y RIVAS ANTEQUERA, M. J., “Las basílicas paleocristianas de Menorca y su territorio adyacente. Limpieza, re-excavación y consolidación de la basílica de la illa del Rei. Memoria 2008”, islahospitalmenorca.org/Illa_del_rei_2008final.pdf, p. 12, consultado el 10 de noviembre de 2009.

¹²⁰ Todo parece indicar, además, que se trató de una galería cubierta con bóveda de cañón efectuada con piedra toba. OLMO ENCISO, L., “Arquitectura religiosa y organización litúrgica en época visigoda. La basílica de Recópolis”, en *Archivo Español de Arqueología*, 157-158 (1988), pp. 157-178.

¹²¹ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales...”, *op. cit.*, p. 193.

¹²² Estos casos ofrecen bastantes dudas. En el de Las Tapias de Albelda se encontró un sepulcro perfectamente individualizado que contenía los restos de un hombre y una mujer, lo que parece indicar que la construcción no es sino una capilla funeraria privada. En cualquier caso, la cámara en la que apareció dicha inhumación (oeste) quizá no estuviese conectada con el exterior, y sí la existente al norte. ESPINOSA RUIZ, U., “La iglesia de Las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda”, en *III Semana de Estudios Medievales. Urbanismo, judaísmo y convencionalismos (Nájera, 3 al 7 de agosto de 1992)*, J. I. de la Iglesia Duarte coord., Logroño, 1993, pp. 267-276.

Cerrato, Palencia-, Santa María de Melque -San Martín de Montalbán, Toledo- o Santa Comba de Bande -Orense- y San Pedro de la Nave -Campillo, Zamora-. Esta solución siguió teniendo continuidad en algunos templos prerrománicos asturianos de los siglos IX y X; por ejemplo, en San Julián de los Prados, San Pedro de Nora, Santianes de Pravia y Santa Cristina de Lena. Además, en la mayoría de estos últimos casos es posible apreciar una solución arquitectónica muy peculiar: la construcción de tribunas reales sobre estas estructuras a los pies.

Estos vestíbulos o *prothyron*, en algunas ocasiones, complican ligeramente su planta, dando lugar a las ya referidas estructuras tripartitas occidentales. Pese a que esta tipología se patentiza en los templos del prerrománico asturiano, quizá existan ejemplares más antiguos como el de la basílica sevillana de Gerena, datada entre los siglos V y VI.¹²³ Otro caso similar podría ser el de Quintanilla de las Viñas aunque, como sucede en Gerena, tan sólo se cuenta con la cimentación para elaborar la hipótesis. De ser así, estas soluciones arquitectónicas recordarían bastante a las empleadas en las iglesias asturianas de San Salvador de Valdediós, San Salvador de Priesca y, quizá, las muy transformadas de San Miguel de Lillo, Santiago de Gobiendes, Santo Adriano de Tuñón y Santa María de Bendones.¹²⁴ Incluso es probable que algunas de las que hoy sólo conservan el *prothyron* central originalmente contaran con dos cámaras laterales ya desaparecidas.

Los pórticos adosados a los muros laterales de las iglesias, modelo que logrará una total difusión en el románico peninsular, son mucho menos frecuentes en los templos prerrománicos y, además, sorprenden por su gran heterogeneidad. En los casos más antiguos, datados en los siglos VI y VII, suelen aparecer a modo de habitáculos paralelos a las naves, y cimentados sobre muros corridos de gran

¹²³ FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., y SIERRA FERNÁNDEZ, J. A. de la, “La basílica de época paleocristiana-visigoda de Gerena (Sevilla)”, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española: 17, 18 y 19 de abril de 1985, Huesca*, II. Visigodo, Zaragoza, 1986, pp. 41-50. También en MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales...”, *op. cit.*, p. 193.

¹²⁴ En la iglesia de San Pedro de Teverga, obra ya del tercer cuarto del siglo XI, existe una antenave occidental articulada mediante columnas en tres naves y que, al menos levemente, recuerda a las estructuras tripartitas prerrománicas. FERNÁNDEZ PARRADO, M., “Teverga”, en *Enciclopedia del Románico en Asturias*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. S. Álvarez Martínez coord., Aguilar de Campoo, 2006, p. 968.

hermetismo y a veces compartimentados.¹²⁵ Existen ejemplos en las basílicas de Vega del Mar -San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga-¹²⁶ y El Germe -Espiel, Córdoba-.¹²⁷ También se pueden añadir algunos casos conservados en Extremadura, destacables por su complejidad: Casa Herrera -Mérida-,¹²⁸ El Gatillo de Arriba¹²⁹ y Santa Lucía del Trampal -Alcuéscar, Cáceres-.¹³⁰ Más dudosos son los ejemplares de la arruinada iglesia de Santa María de Mijangos, en Burgos¹³¹ y San Juan de Baños, en donde Martínez Tejera cree también posible la existencia de un pórtico columnado y acodado hoy desaparecido.¹³²

Resulta muy complicado precisar qué función desempeñaron cada una de estas galerías o cámaras laterales prerrománicas, aunque en buen número de ellas se han podido identificar usos funerarios de variada cronología.¹³³ Otras, por su

¹²⁵ Martínez Tejera llama la atención sobre otra posibilidad: “Tampoco podemos desestimar la sugerente hipótesis que propugna ya para entonces su ubicación sobre una cimentación corrida de soportes exentos, columnas o pilastras, o bien que a una determinada altura varios vanos rasguen el muro”. MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, p. 212.

¹²⁶ POSAC MON, C., *et alii*, *La basílica paleocristiana de Vega del Mar: (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Málaga, 1989. Existe también un artículo reciente: RAMOS LIZANA, M., “Las excavaciones de Pérez de Barradas en la basílica y necrópolis paleocristiana de la Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)”, en *Arqueología. América. Antropología: José Pérez de Barradas (1879-1981)*, Madrid, 2008, pp. 179-200.

¹²⁷ ULBERT, T., “El Germe, una basílica y un edificio profano de principios del siglo VII”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 50 (1971), pp. 149-186.

¹²⁸ CABALLERO ZOREDA, L., ULBERT, T. y VARELA, T. A., *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, Madrid, 1976.

¹²⁹ CABALLERO ZOREDA, L., “La iglesia de época paleocristiana y visigoda de El Gatillo de Arriba (Cáceres)” en *Extremadura Arqueológica*, 2 (1991), pp. 471-496.

¹³⁰ ANDRÉS ORDAX, S., “La basílica hispanovisigoda de Alcuéscar (Cáceres)”, en *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, 2 (1981), pp. 7-22. GRANDA SANZ, A. *et alii*, “La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres)”, en *Extremadura Arqueológica*, 2 (1991), p. 497-524. Años más tarde, Luis Caballero Zoreda cambia su opinión respecto al origen del templo en: CABALLERO ZOREDA, L. y SÁEZ LARA, F., *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres): Arqueología y Arquitectura*, Mérida, 1999.

¹³¹ LECANDA ESTEBAN, J. A., “El epígrafe consagratorio de Santa María de Mijangos (Burgos): Aportaciones para su estudio”, en *Letras de Deusto*, XXIV, 65 (1994), pp. 173-196. También en LECANDA ESTEBAN, J. A., “Santa María de Mijangos: de la arquitectura paleocristiana a la altomedieval, transformaciones arquitectónicas y litúrgicas”, en *III Congreso de Arqueología Peninsular: UTAD, Vila Real, Portugal, setembro de 1999*, VI, V. Oliveira Jorge coord., 2000, pp. 535-564.

¹³² LÓPEZ QUIROGA, J. y MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “*De corporibus defunctorum...*”, *op. cit.*, p. 162.

¹³³ “E idéntica problemática cronológica afecta a los enterramientos localizados en pórticos como los existentes en Casa Herrera, Vega del Mar, Recópolis y El Gatillo; mientras que en este último el pórtico fue añadido al edificio en un segundo momento constructivo -como ocurrió en Marialba- en Casa Herrera las estancias adosadas a los lados meridional y septentrional fueron utilizadas

parte, parecen remitir a prácticas o celebraciones vinculadas con la liturgia -como el posible recorrido de iniciación bautismal con el que Arbeiter explica las dependencias meridionales interconectadas de El Gatillo de Arriba-.¹³⁴ Sin embargo, poco más se puede aventurar al respecto, pues se ha conservado un número muy reducido de testimonios y, generalmente, a modo de yacimiento arqueológico.

Aunque Bango Torviso recuerda que “Schlunk ya llamó la atención sobre la abundancia de pilastras de época hispanovisigoda que bien hubieran podido servir para este tipo de pórticos”,¹³⁵ hasta el siglo X no existen evidencias suficientes para poder hablar de nuevas galerías porticadas laterales. Es justo en los primeros compases de la décima centuria cuando, presumiblemente y no sin reservas, se cree que se comenzaron a levantar los dos grandes ejemplos conservados íntegramente: San Salvador de Valdediós y San Miguel de Escalada. A ellos quizá se pueden unir los pórticos de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle y la ermita de Santa Cecilia de Barriosuso, ambos en la provincia de Burgos.

En el caso de San Salvador de Valdediós, el hecho de que el pórtico no esté trabado con los muros del templo conduce a pensar que fue adosado, como solía ser costumbre, *a posteriori*. Sin embargo, la fecha no debió de ser muy lejana a la que generalmente se admite para la fundación del antiguo conjunto áulico-religioso: el año 893, bajo el reinado de Alfonso III. Se trata de una galería de gran potencia arquitectónica, con predominio del muro y totalmente hermética. Esas características, heredadas de la tradición constructiva anterior, quedan

parcialmente como zona inhumatoria lo que invita a pensar en una compartimentación funcional (la material es evidente): uso funerario por un lado y simples habitáculos, hogares, por otro. En el caso de la basílica marbellí de Vega del Mar, los enterramientos se disponen tanto interior como exteriormente junto a los muros de los pórticos laterales, el del lado sur posterior cronológicamente al resto del edificio”. MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, pp. 216-217.

¹³⁴ “Más trascendentes parecen los añadidos del lado meridional [...] No consta si ésto ocurrió para disponer una sacristía o con ánimo, desde el principio, de crear un recinto bautismal. Así que inmediatamente o en un momento determinado del siglo VI dicha sala vio su acomodación como baptisterio”. ARBEITER, A., *op. cit.*, pp. 202-203.

¹³⁵ BANGO TORVISO, I. G., “La vieja liturgia hispana...”, *op. cit.*, p. 72.

conjugadas con la incorporación de nuevos elementos estructurales -bóveda, columnas, arcos fajones-¹³⁶ y ornamentales -capiteles, policromía- a la articulación interna del alzado.¹³⁷ Todo ello, unido al hecho de que aún no se ha podido demostrar ningún otro fin paralelo, lleva a concluir que quizá el pórtico fue erigido una vez que se precisaron unas funciones conectadas con la realeza, pues en un principio su uso fue exclusivamente monástico,¹³⁸ ajeno a cualquier necesidad de carácter áulico:

“No obstante, cabe preguntarse si el pórtico antes que para desempeñar una función práctica no habrá sido concebido como estructura que en el plano simbólico remitiese al poder real y, en relación con ello, si podría interpretarse esa estructura como imagen representativa del palacio del monarca en Boides. Las similitudes estructurales con Santa María del Naranco parecen confirmarlo”.¹³⁹

La citada galería de San Vicente del Valle comparte con la de Valdediós su aspecto cerrado, con espesos muros de ciclópeos sillares. Según los estudios, parece que esta estructura meridional podría haber sido levantada en época condal -siglos IX o X-, momento en el que este templo formaba parte de un complejo monástico.¹⁴⁰ Así pues, tanto la cronología como la ubicación parecen acercar este ejemplar a los conservados en Valdediós y Escalada. Sin embargo, la configuración de su espacio interior poco tiene que ver con la de éstas, pues quedan vestigios de unos muros que la compartimentaban en tres estancias,

¹³⁶ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., *El templo del monasterium de San Miguel de Escalada: "arquitectura de fusión" en el reino de León (siglos X-XI)*, Madrid, 2005, p. 122.

¹³⁷ Con respecto a la ornamentación escultórica, cabe señalar que “acusar todo el conjunto decorativo de los capiteles una influencia decisivamente islámica con tradiciones siriobizantinas”. ARIAS PÁRAMO, L. “San Salvador de Valdediós”, en *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, I, *op. cit.*, p. 413.

¹³⁸ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, p. 211.

¹³⁹ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. S., “Consideraciones en torno al templo prerrománico de San Salvador de Valdediós”, en *Liño: Revista anual de Historia del Arte*, 12 (2006), p. 27.

¹⁴⁰ PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico en la sierra de la Demanda”, en *Arte medieval en La Rioja: Prerrománico y Románico. VIII Jornadas de Arte y Patrimonio regional (Logroño, 2002)*, Logroño, 2004, pp. 122-123. También en ALTABLE VICARIO, J., “San Vicente del Valle”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, p. 1425.

actuando una de las laterales como baptisterio y la central como vestíbulo del acceso al templo.

De igual modo, cabe señalar que a unos cincuenta kilómetros al sur de San Vicente del Valle, en la ermita de Santa Cecilia -entre las localidades burgalesas de Barriosuso y Santibáñez del Val-, la galería porticada sur también denota un origen altomedieval. A tenor de sus características, el ejemplar debió de sufrir alguna alteración durante el periodo románico, momento en el que también se abrió el actual ingreso al templo. Sin embargo, el aspecto actual es fruto de transformaciones de época moderna, cuando se recreció, se peraltaron sus arcos y se colocaron las chambranas exteriores de ajedrezado y panel de abeja tal cual hoy las vemos. En consecuencia, esta galería se presenta en la actualidad muy desfigurada, siendo casi imposible ofrecer más datos sobre su pasado románico y su posible origen de época condal:

“Parece que el peralte que llevan los arcos de la galería y el que se hayan tapado los dos vanos, testigos casi únicos del templo prerrománico, se debe a una reforma posterior de la galería, cuando deciden elevarla añadiendo algunas hiladas más. Nos parece que esas obras son recientes, muy probablemente de finales del siglo XIX o comienzos del XX. No sería de extrañar que esta galería no fuera levantada en época románica sino que más bien en ese momento se rehace lo ya existente. De ser ello cierto estaríamos ante uno de los primeros ejemplos de galería porticada, parangonable con la de San Vicente del Valle”.¹⁴¹

Por su parte, la galería de San Miguel de Escalada se distancia, tanto formal como funcionalmente, de la de Valdediós -también de la de San Vicente del Valle-. Si bien ambas fueron iglesias ligadas a comunidades monásticas y a la figura de Alfonso III, es el caso de Escalada el que más podría vincularse con los

¹⁴¹ PALOMERO ARAGÓN, F., “Santibáñez del Val”, en *Ibidem*, IV, p. 2533. En otro trabajo, el mismo autor señala que “esta galería ha sido profundamente alterada durante la intervención habida en ella, en la segunda década del siglo XX, por parte de algunos monjes silenses, que supuso elevar la altura primera y peraltar los arcos”. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 134, nota 17.

primeros ejemplares porticados del románico castellano. Bango Torviso define el estado actual de esta galería del siguiente modo: “un intercolumnio de doce arcos de herradura soporta un tejado a una sola vertiente. Se cierra por la parte occidental con un muro de sillares que forma un ángulo recto, mientras que por oriente la torre ha destruido el muro de cierre, claro indicio de que esta se ha construido después del pórtico”.¹⁴²

En una de las primeras teorías sobre el proceso constructivo de San Miguel de Escalada, formulada por Gómez-Moreno, el autor ya advirtió el hecho de que su estructura porticada mostraba dos tramos diferenciados: por un lado, el de los siete vanos más occidentales y, por otro, los cinco restantes. El autor explicó esta irregularidad en base a dos impulsos edificativos cronológicamente diferenciados:

“Ante dicha puerta, cubriendo todo el frente meridional de la iglesia hasta ligar con la torre del siglo XII, hay un pórtico de arcos de herradura sobre columnas. Su número es de doce, pero han de considerarse dos tramos perfectamente distintos: los siete arcos occidentales, lindantes con el cuerpo de la iglesia, son lo más antiguo; los cinco restantes fueron añadidos, seguramente, después de hecha la torre y, aunque imitan a los primeros, la diferencia entre ambos grupos es harto sensible”.¹⁴³

Bango Torviso ofreció aún más datos para fundamentar la referida hipótesis. En primer lugar, señaló que el sector primitivo de siete arcos poseía una moldura que trasdosaba los vanos a modo de alfiz, y que no existía en los cinco arcos orientales. Por si fuera poco, el tramo más antiguo presentaba una elaboración mucho más cuidada. En palabras del propio autor, “es evidente que este segundo sector ha sido realizado por un equipo de recursos rudos y sin ningún tipo de sentimiento estético”.¹⁴⁴ Esta burda ampliación, en su opinión, no debió de

¹⁴² BANGO TORVISO, I. G., “Los expolios del paisaje monumental...”, *op. cit.*, p. 35.

¹⁴³ Gómez-Moreno considera que esos siete arcos “no sólo son coetáneos, sino aun obra del mismo artífice que la iglesia de Santiago de Peñalba, pues ofrecen idénticos caracteres, permitiendo atribuirlos al decenio de 930”. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *op. cit.*, p. 154.

¹⁴⁴ BANGO TORVISO, I. G., “Los expolios del paisaje monumental...”, *op. cit.*, p. 36.

distar mucho del momento en el que el abad Sabarico encargó la apertura del vano meridional de acceso al templo -entre 1047 y 1059-.

Sin embargo, debe de valorarse una nueva teoría al respecto planteada por Martínez Tejera, que no cree necesaria la mediación de casi dos centurias entre la edificación de los dos citados tramos. Al contrario, considera que nada impide concebir la arquería completa como fruto de un mismo proyecto constructivo coincidente con la apertura del *arcum* de Sabarico, y ligeramente anterior al de la torre románica, que al ser levantada seccionó el vano más oriental de la galería:

“A las hipótesis planteadas hasta ahora por Gómez-Moreno e Isidro Bango Torviso podemos añadir una tercera. La variedad morfológica de los tipos de fustes (2) y capiteles (3) empleados en su construcción no garantizan la existencia de dos fases constructivas cronológicamente separadas entre sí por más de dos siglos: tal diversidad también se puede explicar por la utilización de piezas de distinta procedencia (¿Eslonza? ¿Sahagún?). Nada impide afirmar que su construcción se planteara de manera unitaria coincidiendo con la apertura del “*arcum* de Sabarico”, a mediados de la undécima centuria. Pero, ¿antes o después de la torre? Lo forzado de su encuentro con el arco más oriental del pórtico parece indicar que la construcción del pórtico precedió a la de la torre”.¹⁴⁵

Sea como sea, la novedad más relevante que aporta el pórtico de Escalada es su carácter abierto, solución totalmente distinta a las empleadas en Valdediós, San Vicente del Valle y, muy probablemente, en la mayor parte de los casos prerrománicos que hubo en el territorio hispánico.¹⁴⁶ Desde este momento en adelante, las galerías peninsulares comienzan ser horadadas con múltiples vanos

¹⁴⁵ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., *El templo del monasterium...*, *op. cit.*, pp. 140-141.

¹⁴⁶ Muy recientemente las intervenciones arqueológicas han demostrado que la iglesia leonesa de Peñalba de Santiago tuvo cámaras adosadas a sus costados norte y sur. La septentrional parece haber tenido un uso funerario, mientras que la meridional, quizá tripartita, pudo tener el habitual sentido intermedio -aparte de funerario-. MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “La iglesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León): el santuario de un héroe espiritual de los siglos IX y X”, en *Argutorio: revista de la Asociación Cultural “Monte Irago”*, 26 (2011), pp. 44 y 47. También en MARTÍNEZ TEJERA, A. M., *La ecclesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León): “Arquitectura de Fusión” del siglo X en el antiguo reino de León*, Madrid, 2010.

que las conectan en mayor medida con el exterior, poniendo así de realce su carácter de estructura intermedia. Esa transformación física es, en concreto, el aspecto que Martínez Tejera considera más reseñable a la hora de analizar la evolución de los espacios porticados prerrománicos al pórtico románico:

“En los Siglos del Románico el pórtico hispano va rasgando sus muros cada vez más, se va abriendo cada vez más al espacio social que se abre delante de él, el atrio o el claustro. El pórtico, en el Románico, se aleja definitivamente del hermetismo que caracterizó a este espacio en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media hispana”.¹⁴⁷

En cualquier caso, hasta la llegada del románico los pórticos peninsulares no reúnen unas funciones concretas y unívocas demostrables. Del mismo modo, y aun aceptando que no desaparece completamente la imperante heterogeneidad formal previa, las tipologías empleadas experimentan una reducción y una mayor definición a partir de años finales del siglo XI. Todo ello facilita la realización de un estudio más sistemático, atendiendo a las características y las funciones del pórtico, así como a diferentes focos o filiaciones. Estos serán aspectos que serán retomados en capítulos posteriores.

Otras estructuras porticadas en el arte románico

Durante los siglos del románico, los pórticos no van a romper del todo con la tradición constructiva preexistente; sin embargo, de ello no se desprende necesariamente la existencia de una continuidad invariable con los modelos anteriores. Al contrario, y ya a partir del siglo XI, el rico sustrato heredado fue reinterpretado y adaptado a las necesidades propias del momento. No es sólo la

¹⁴⁷ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico...”, *op. cit.*, p. 227.

vertiente plástica del pórtico la que varía a partir del románico,¹⁴⁸ sino que los aspectos funcionales del mismo se ampliarán y concretarán de un modo que, a falta de otros datos, no puede ni siquiera suponerse en ejemplares efectuados en siglos anteriores.

Desde su epicentro francés, el arte románico consiguió una rápida expansión por gran parte del occidente cristiano. En el caso de la mitad norte de la Península Ibérica, el clima político, religioso, social y cultural del momento favoreció una extraordinaria y acelerada proliferación de obras románicas. Sin embargo, las influencias irradiadas desde Francia a menudo se mezclaron con elementos singulares, más propios de la tradición autóctona que del territorio donde se generó el propio estilo artístico. De esa fusión surgieron estructuras tan peculiares como las galerías porticadas, poliédricos espacios que se adosaron a multitud de templos románicos en gran parte del suelo hispano. No obstante, antes de comenzar su análisis, es preciso ofrecer algunas pinceladas sobre otras estructuras porticadas del románico internacional.

La tipología de galería porticada no logró el mismo éxito en Francia que en el territorio ibérico.¹⁴⁹ No obstante, y a excepción de los casos de Urcel -Aisne, Picardía-,¹⁵⁰ Avon-les-Roches -Indre y Loira, Centro-, Epfig -Bajo Rhin, Alsacia- y Sommevoire -Alto Marne, Champaña y Ardenas-, los ejemplares conocidos se localizan en una serie de zonas relativamente concretas. El grupo más amplio se sitúa entre los departamentos de Sena y Marne -Isla de Francia- y Loiret -Centro-, con ejemplares de gran desarrollo como el de Boësses; otros de equilibrada

¹⁴⁸ Cfr. *Ibidem*, pp. 226-227: “El pórtico románico resulta por tanto, desde la perspectiva funcional, heredero directo de los pórticos tardoantiguos y altomedievales, del pórtico prerrománico [...] Otra cosa pudiera ser su vertiente plástica, su materialización”.

¹⁴⁹ En otros países europeos la nómina de iglesias porticadas es mucho menor. Gaya Nuño ofrece una lista de ejemplos, aunque en la mayor parte de los casos no se trata realmente de templos dotados de pórtico, sino de seriaciones de arcos a modo de galería que se emplean como cornisas ornamentales en casos tardíos del románico alemán o en el románico lombardo. En arquitectura civil, señala la estructura porticada del palacio de Wartburgo, en Alemania. GAYA NUÑO, *op. cit.*, p. 14.

¹⁵⁰ Este ejemplar ya es presentado a modo de lámina, junto al de Cauroy-les-Hermonville, en la temprana obra de BAUM, J., *Romanesque architecture in France*, Nueva York, 1912, pp. 220-221.

composición como el de Mondreville y, finalmente, los más humildes de Préfontaines, Treuzy-Levelay y Girolles. En segundo lugar, en las inmediaciones de Reims -Marne, Champaña-Ardenas- perduran los amplios pórticos de Hermonville, Cauroy-les-Hermonville y Jâlons, a los cuales se podría unir un caso más descontextualizado y sencillo en la localidad de Prez-sur-Marne.¹⁵¹ Por último, en el entorno de Auxerre -Yonne, Borgoña- destacan los ejemplares de Escolives-Sainte-Camille y Vaux, de dimensiones y disposición bastante distinta.

Cabe destacar que otros muchos casos, entre los que se cuentan los de las iglesias de Sauveterre-de-Béarn, Saint-Aubin-de-Médoc o Rion-des-Landes, no son sino estructuras neorrománicas adosadas a templos medievales durante el auge de las restauraciones y reconstrucciones historicistas.

Sin embargo, los citados pórticos románicos comparten una característica peculiar que los distancia de los hispánicos: su orientación al oeste, a los pies de la iglesia.¹⁵² Este hecho, unido a su fisonomía en general, remite a los modelos empleados en los macizos occidentales de algunas abadías: en concreto, los nártex inferiores de las galileas. Al igual que sucede en otros países centroeuropeos, en Francia tampoco existe un patrón constructivo único para estas últimas estructuras. Muy al contrario, aparecen solucionadas de formas distintas: muy herméticas en Saint-Philibert de Tournus -Saona y Loira, Centro- o Sainte-Marie-Madeleine de Vézelay -Yonne, Borgoña-; ligeramente atrofiada en Saint-Pierre de Jumièges -Alta Normandía, Sena Marítimo- y, por último, más abiertas y desarrolladas en Paray-le-Monial y Perrecy-les-Forges -Saona y Loira- y Saint-Benoît-sur-Loire -Loiret, Centro-.

Por lo tanto, son los nártex de este último grupo de iglesias abaciales los que, debido a su monumentalidad y carácter transitible, más recuerdan a los

¹⁵¹ Esta minúscula galería y la enorme de Sommervoire comparten la peculiaridad de ser arquitrabadas. Desconocemos si desde su origen fueron concebidas de este modo o si, por el contrario, su aspecto se debe a alguna reforma posterior.

¹⁵² Tan sólo conocemos una salvedad en el territorio francés: la de la iglesia de Sainte-Marguerite d'Épfig (Bajo Rin, Alsacia), ejemplar que se acoda por los muros sur y oeste de la iglesia.

pórticos de los templos parroquiales franceses. No en vano, algunos autores como Senra Gabriel y Galán han señalado que existen paralelismos funcionales entre los usos que dieron los parroquianos a sus pórticos y las comunidades monásticas a los nártex de sus galileas -sobre todo, desde el punto de vista litúrgico y funerario-.¹⁵³ Del mismo modo, cabe señalar que, en Francia, los lugares donde se identifican más casos de ambas estructuras comparten una relativa proximidad geográfica: las inmediaciones del río Loira. En consecuencia, todo parece indicar que estas galerías porticadas francesas pudieron surgir de una simplificación formal de las galileas, manteniéndose sólo el nivel inferior -el nártex-, así como la orientación y algunos usos, y suprimiéndose las estancias superiores, innecesarias en un contexto parroquial.¹⁵⁴

Sin embargo, y pese a que las galileas también aparecen en otros países europeos como Inglaterra, Alemania o Suiza,¹⁵⁵ el modelo no se exporta con tanto éxito como en Francia fuera del ámbito abacial o catedralicio. Más extraño es el caso de España, en donde esta tipología ha pasado inadvertida hasta fechas muy recientes.¹⁵⁶ No obstante, existen buenos estudios de Yarza Luaces y Español Bertrán sobre algunos posibles ejemplares en Cataluña -San Vicente de Cardona y

¹⁵³ “Pero además de constituir una zona litúrgica, tal y como señalé, la vocación de estos espacios (las galileas) era polifuncional: en él se congregaban los laicos cuando la comunidad monástica realizaba la liturgia procesional al igual que en otras iglesias románicas este papel lo desempeñaban los pórticos laterales”. SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., “En torno a las estructuras occidentales de las iglesias románicas: formulación arquitectónica y funcional de las galileas (ca. 1030-1150)”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, P. L. Huerta Huerta coord., Aguilar de Campoo, 2008, p. 124.

¹⁵⁴ Este modelo mantiene su continuidad en algunas iglesias del gótico francés: los conservadores ejemplares de Prez-sous-Lafauche o Chenou y, sobre todo, el magnífico pórtico occidental de Saint-Amand-sur-Fion.

¹⁵⁵ En Alemania destaca por su belleza y gran desarrollo el inmenso nártex de la abadía de Santa María Laach -Eifel, Renania-Palatinado-. En la abadía suiza de Románmotier, también existe un espacio porticado cuadrangular que antecede a la galilea. Por su parte, en Italia, y más concretamente en la región de Ferrara, existe un buen testimonio de galería occidental o nártex románico en la iglesia abacial de Pomposa.

¹⁵⁶ En Portugal conocemos un pequeño número de casos de estructuras occidentales con carácter funerario, si bien su escasez y mala conservación nos impiden ofrecer más datos al respecto: se conservan en São Pedro de Ferreira y São Salvador de Ancieães, aunque en otros casos desaparecieron o fueron recientemente eliminadas. RODRIGUES, J., “A arte religiosa no românico e as suas relações com a Galiza: poder e espiritualidade”, en *El Arte Románico en Galicia y Portugal: A Arte Românica em Portugal e Galiza*, X. C. Valle Pérez y J. Rodrigues coords., La Coruña, 2001, pp. 149-152.

Santa María de Ripoll,¹⁵⁷ y con la interesante publicación de Senra Gabriel y Galán acerca de un posible grupo de testimonios en la Tierra de Campos.¹⁵⁸ En este último artículo, y en virtud de ciertas evidencias físicas, el autor ofrece datos acerca de la existencia de al menos dos galileas en la zona, herederas de un sustrato mixto: por un lado autóctono, ligado al espacio para enterramientos privilegiados; por otro foráneo, vinculado con la liturgia propia de los monjes cluniacenses.¹⁵⁹

En cualquier caso, parece que estas estructuras occidentales tuvieron una escasa repercusión en la península Ibérica. Tampoco lograron apenas difusión en el territorio hispánico otras tipologías que es posible ver en el románico francés. Así sucede con las portadas integradas en porches monumentales o con los denominados *clochers-porches* -porches campanario-, soluciones arquitectónicas muy típicas de las regiones de Auvernia, Lemosín y Poitou-Charentes.¹⁶⁰ No obstante, los porches integrados en torres también aparecen en áreas más cercanas a los Pirineos: así, por ejemplo, en Aquitania existe un tardío pero magnífico

¹⁵⁷ El caso de Ripoll es dudoso, aunque las fotos y los grabados anteriores a las reformas dejan entrever un espacio bitorreado que con toda probabilidad quedaría conectado por un nártex: YARZA LUACES, J., “Notes introductòries i aspectes generals sobre la portalada de Santa Maria de Ripoll”, en *Catalunya Romànica*, 10 (1987), pp. 241-252. Sin embargo, en Cardona “su dependencia de modelos francos de tradición carolingia es muy evidente”: BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados...”, *op. cit.*, p. 109. También recomendamos el trabajo de ESPAÑOL BERTRÁN, F., “Massifs occidentaux dans l’architecture romane catalane”, en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuixà*, 27 (1996), pp. 57-77.

¹⁵⁸ SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., “Aproximación a los espacios litúrgico-funerarios en Castilla y León: pórticos y galileas”, en *Gesta*, 36/2 (1997), pp. 122-144.

¹⁵⁹ A los casos del monasterio de los Santos Facundo y Primitivo de Sahagún y de San Zoilo de Carrión de los Condes, añade otros más difíciles de interpretar: “San Isidoro de Dueñas y San Martín de Frómista, que quizá pudieran haber dispuesto también sendos pórticos delante de sus fachadas”. *Ibidem*, p. 137. Sobre el posible caso de San Martín de Frómista existe otro artículo del mismo autor: SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., “La realidad material de las iglesias de San Martín de Frómista en el siglo XII: de 1066 a 1904”, en *San Martín de Frómista, ¿paradigma o historicismo? Actas de las jornadas celebradas en Frómista los días 17 y 18 de septiembre de 2004*, J. M. Rodríguez Montañés coord., Valladolid, 2005, pp. 37-68.

¹⁶⁰ “Des tours-porches ont été construites à l’ouest des églises du Limousin pendant toute la durée du Moyen Âge. Il existe quelque présomption pour une origine carolingienne de la forme, et l’abbatiale de Saint-Martial donnerait sans doute une clef essentielle si elle n’avait pas disparu. Au cours des XIe et XIIe siècles, le motif architectural a subi différentes inflexions, dont la plus intéressante se définit comme une doublé intégration: intégration du dessin de la tour dans celui de la façade élargie aux trois vaisseaux; intégration de l’espace du porche dans celui de la nef”. ANDRAULT-SCMITT, C., “Le succès des tours-porches occidentales en Limousin (XIe-XIIe siècles)”, en *Avant-nefs et espaces d’accueil dans l’église entre le IVe et le XIIe siècle (Actes du colloque, Auxerre 17-20 juin 1999)*, C. Sapin dir., Paris, 2002, p. 233.

clocher-porche románico en la catedral de Sainte-Marie en Oloron¹⁶¹ que recuerda a los existentes en la cercana localidad de Jaca -tanto el de la catedral como el muy transformado de la iglesia de Santiago o Santo Domingo-.¹⁶²

Algo más de éxito tuvo en España una variante muy similar a la anteriormente citada: el nártex abierto entre las dos torres occidentales del templo. Aunque se desconoce si se trató de una solución relativamente frecuente, hoy se conservan destacados testimonios en tres edificios religiosos de gran envergadura artística y, de un modo u otro, ligados al románico borgoñón: los pórticos de la Gloria y el Paraíso de las catedrales de Santiago de Compostela y Orense, así como el de la basílica de San Vicente de Ávila.¹⁶³

Algunos de los referidos nártex occidentales también pueden traer muy levemente a la memoria el panteón de San Isidoro de León, aun admitiendo las innegables diferencias que distancian a éste de aquéllos.¹⁶⁴ Sin embargo, el caso del templo leonés es totalmente singular, pues el panteón real, concebido como un lugar de enterramiento y no como nártex transitable, se conecta con una atípica galería porticada que corre paralela al muro norte del templo.¹⁶⁵ La posibilidad de que se recurriese a esta misma solución en la pared sur de la iglesia de tiempos de

¹⁶¹ GIANNERINI, P. L., *La cathédrale Sainte-Marie d'Oloron*, Oloron-Sainte-Marie, 2002, p. 47.

¹⁶² En el vestíbulo occidental de la catedral de Jaca (c. 1080), nos encontramos con evidencias suficientes para hablar de un espacio penitencial: sin duda alguna, la iconografía y las inscripciones del crismón trinitario de la portada que cobija así lo confirman. Un estudio en el que se profundiza sobre el sentido penitencial del pórtico de Jaca es el de MORALEJO ÁLVAREZ, S., "La sculpture romane de la Cathédrale de Jaca. Etat des questions", en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuixà*, 10 (1979), p. 79-106.

¹⁶³ Cabe destacar que los tres son ejemplares románicos bastante tardíos, finalizados hacia el último cuarto del siglo XII y, en el caso de Orense, ya bien entrado el XIII.

¹⁶⁴ Nos referimos, por supuesto, al nivel inferior de las galileas, es decir, el espacio porticado. En el caso de San Isidoro no existe ninguno de los demás elementos propios de las galileas.

¹⁶⁵ PÉREZ LLAMAZARES, J., *Historia de la Real Colegiata de San Isidoro, de León*, León, 1927, p. 172. ROBLES GARCÍA, C. y LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F., *Real Colegiata de San Isidoro. Historia, Arquitectura y Arte*, León, 2008, p. 59. Atendiendo a sus características, Taracena Aguirre incluso se hace eco de las notables similitudes entre el caso leonés y las galerías porticadas que se desarrollan en lugares como Segovia un siglo más tarde: TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 412.

Fernando I y Sancha -c.1063-, sugerida en 1917 por Díaz-Jiménez, fue descartada cinco décadas más tarde por los análisis arqueológicos del equipo de Williams.¹⁶⁶

Boto Varela, en un reciente trabajo, señala que tanto el panteón como la galería septentrional fueron levantados en época de la infanta Urraca, hacia 1070-1100, como parte de un mismo impulso constructivo. Ambos espacios conforman un conjunto peculiar, con elementos mixtos, tanto autóctonos como exógenos.¹⁶⁷ Si bien ya se ha atendido a la existencia de un buen número de espacios porticados laterales en la Península Ibérica, tradición de la que podría haber derivado la galería norte leonesa, el panteón real isidoriano no parece ser fruto, al menos totalmente, de la herencia constructiva hispánica. Bango Torviso sostiene lo siguiente al respecto:

“Un espacio cerrado, sólo accesible desde la nave central del templo tiene poco que ver con las célebres moles de tradición carolingia que en los primeros momentos del románicos definieron las macizas fachadas de los templos, ni siquiera con las *westbau* que disponían las entradas por los extremos de su frente occidental”.¹⁶⁸

Otra hipótesis, formulada recientemente por Boto Varela, niega de lleno cualquier relación con elementos de la tradición hispánica. Al contrario, el autor aboga por unos nexos que han de ser rastreados en los nártex occidentales de algunas abadías francesas:

“La formulación edilicia de ese recinto se deriva de experiencias del primer románico galo, v. gr. el pórtico de Fleury o Paray-le-Monial [...] Las experiencias arquitectónicas desarrolladas durante los dos primeros tercios

¹⁶⁶ WILLIAMS, J., “San Isidoro in León: Evidence for a New History”, en *Art Bulletin*, 55 (1973), pp. 171-184.

¹⁶⁷ Debido a que consideramos ambas estructuras como un conjunto con unas características físicas y funcionales muy concretas y definidas, hemos decidido analizarlas en este capítulo y no en el inventario de galerías porticadas románicas.

¹⁶⁸ BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados...”, *op. cit.*, p. 105. Morais Puche, por su parte, se refiere al hermético panteón occidental con el término *habitatatio sepulchri*. MORAIS PUCHE, C., “La evolución de los ámbitos funerarios: de San Isidoro de León al Monasterio de las Huelgas”, en *Miscelánea Medieval Murciana*, 32 (2008), p. 106.

del siglo XI en el centro y oeste de la Península Ibérica [...] -al menos, las que hemos llegado a tener noticia-, no permiten afirmar que el Panteón de los Reyes surgió de la tradición autóctona. Por el contrario, está fuera de duda la progeñe exógena del recinto cementerial, del mismo modo que el templo puede explicarse en términos endógenos”.¹⁶⁹

Pero más allá de su dimensión arquitectónica, la colegiata leonesa destaca por ser uno de los conjuntos más completos y sobresalientes del románico internacional, con valiosísimos ejemplos en los campos de la escultura, las artes aplicadas e industriales y, por supuesto, la pintura. Ésta, precisamente, decora todas las bóvedas del conjunto funerario de la monarquía leonesa, conjugando un elaborado mensaje de eternidad que se completa con la iconografía de los capiteles. Como dato curioso, aparecen las representaciones pictóricas de las siete Iglesias de Asia, con sus torres, ventanales y, además, con unas arcadas en los muros laterales que bien pudieran ser galerías porticadas.¹⁷⁰

Por último, es preciso referirse al desaparecido aunque profusamente estudiado pórtico de la abadía de Silos.¹⁷¹ Según se ha podido documentar, se trataba de una estructura rectangular adosada al acceso norte de la iglesia ya durante la segunda mitad del siglo XII. Todo parece indicar que esta galería, junto con la portada que cobijaba, contaba con un interesante programa iconográfico que servía de bienvenida y reflexión para los numerosos peregrinos que acudían a

¹⁶⁹ BOTO VARELA, G., “Arquitectura medieval. Configuración espacial y aptitudes funcionales”, en *Real Colegiata de San Isidoro. Relicario de la monarquía leonesa*, C. Robles García y F. Llamazares Rodríguez coords., León, 2007, p.71.

¹⁷⁰ CORTÉS ARRESE, M., “Pinceladas bizantinas. Pintura románica en el Panteón Real”, en *Real Colegiata de San Isidoro. Relicario de la monarquía leonesa*, C. Robles García y F. Llamazares Rodríguez coords., León, 2007, p. 162. De igual modo, en algunos manuscritos iluminados del siglo XI como el Beato de Fernando I y doña Sancha o el Beato de Osma aparecen representaciones de arquerías de herradura que nos recuerdan a primitivos pórticos como el de Escalada o San Miguel de Esteban de Gormaz. Para una visión amplia, véase *Los Beatos, Catálogo de la Exposición en la Biblioteca Nacional (Madrid, 1986)*, Madrid, 1986. Sobre este tema volveremos al analizar la dimensión física de los ejemplares románicos.

¹⁷¹ Los primeros estudios monográficos sobre dicho pórtico corrieron a cargo de Frontón Simón: FRONTÓN SIMÓN, I. M., “El pórtico de la iglesia románica del monasterio de Silos. Datos para la reconstrucción iconográfica de su portada exterior”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 64 (1996), pp. 60; FRONTÓN SIMÓN, I. M., “Propaganda y autoafirmación de una institución monástica medieval: aproximación al programa iconográfico del pórtico del monasterio de Silos”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 71 (1998), pp. 173-200.

la tumba de Santo Domingo.¹⁷² Hacia 1580, también ofrece una breve descripción del mismo el padre Nebreda:

“Bajase a un portal grande, donde solia aver grande numero de sepulcros, y solo han quedado dos que estan en un arco, levantados de la tierra como vara y quarta, que se dize ser de unos caballeros antiguos de Polonia [...] En este portal ay muchas y diversas figuras, assi de bulto como de pincel; en el qual esta la otra puerta, que es de la iglesia antiquissima”.¹⁷³

Por desgracia, y aunque algunas excavaciones han puesto al descubierto sus vestigios, esta estructura porticada quedó arrasada con la construcción de la iglesia nueva. En la actualidad, se conoce una buena porción de su basamento, cortado por los cimientos de la obra neoclásica, así como restos de la escalinata que la comunicaba con la calle y su cierre occidental, en donde se ubicaba un pequeño acceso. En cualquier caso, uno de los aspectos más interesantes de este pórtico, y que podría entroncarlo con la tipología que se extiende por el románico castellano, fue ya apuntado por Bango Torviso. Según su teoría, y rompiendo con la mayor parte de las hipótesis anteriores, explicó la estructura de Silos como una galería abierta al exterior mediante una arquería, y no como una cámara hermética:

“Aunque sobre este basamento hay zonas que parece que iban de muro macizo, no hay duda que iba abierto con arquerías como es usual en muchos pórticos románicos castellanos [...] Lo que parece que es un muro macizo en

¹⁷² “The porch serves to prepare the faithful for their own encounter with God and the saint, and that function is enhanced by its sculptural decoration. The outer portal proclaimed the saint’s power to liberate, whether literally from prison, or from the captivity of physical or spiritual illness. The inner portal represents a second stage, the approach to God. All walks of life are represented adoring Christ in a site which attracted pilgrims, and in a structure which served at times to shelter them. In the tympanum they could recognize their own pilgrimage, like those of the Holy Family to the Temple, or of the shepherds and the Magi, a trip which they would not have made unless they too recognized Christ’s divinity, and the sanctity of Santo Domingo”. VALDEZ DEL ÁLAMO, E., “Witnesses to the Faith in the Portico of Santo Domingo de Silos”, en *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, 2001, p. 229.

¹⁷³ Cit. FÉROTIN, M., *Histoire de l’abbaye de Silos*, París, 1897, p. 360.

partes, no es otra cosa que unos sillares reaprovechados, dispuestos de una manera cuidadosa para servir de soporte a las obras nuevas”¹⁷⁴.

¹⁷⁴ BANGO TORVISO, I. G., “La iglesia antigua de Silos: del prerrománico al románico pleno”, en *El románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 340, y p. 340, nota 135.

Capítulo 4

Las tierras de Castilla en la Edad Media. El marco histórico

Una de las principales peculiaridades y riquezas del arte románico es su extraordinaria pluralidad, a menudo determinada por una multiplicidad de factores. Así pues, cualquier aspecto de carácter económico, político, religioso, social o cultural podía tener una notable influencia a la hora de concebir, trazar, erigir u ornamentar cualquier creación románica. No en vano, de la diferente combinación de esos y otros ingredientes no sólo dependían las particularidades o elementos distintivos de cada obra, sino también la mayor, menor o nula difusión del propio arte románico.

Por todo ello, resulta necesario efectuar una contextualización del marco espacial -Castilla- y temporal -los siglos XI y XIII, así como los inmediatamente anteriores- en el que eclosiona y se desarrolla el objeto de estudio del presente trabajo. En concreto, se hará principal hincapié en dos fenómenos que, si bien son analizados de forma separada, han de ser entendidos de un modo totalmente paralelo e interrelacionado: la llamada “Reconquista” o “conquista cristiana”¹⁷⁵ y el proceso y las modalidades de repoblación de esas nuevas tierras.

¹⁷⁵ Existe un debate, aún abierto, acerca de estos aspectos terminológicos y sobre los verdaderos orígenes y motores de este proceso. Toda esta problemática fue vista de manera menos apasionada desde el extranjero, quedando perfectamente resumida en la publicación de LOMAX, D. W., *La Reconquista*, Barcelona, 1984, pp. 9-13. En este trabajo, se emplean con el mismo sentido, y ajenas a cualquier connotación ideológica, las expresiones “Reconquista” y “conquista cristiana”.

La conquista cristiana

Salvo contadas excepciones, la práctica totalidad de las construcciones románicas conservadas se ubican en la mitad norte de España. Este hecho, como cabe suponer, tiene una estrecha vinculación con algunos de los aspectos históricos que ya han sido adelantados. De entre todos ellos, tan sólo uno era condición *sine qua non* para que el nacimiento del arte románico fuese posible: que el territorio se encontrase en ese momento poblado y afianzado bajo dominio cristiano.

Debido a ello, el estudio del proceso de Reconquista, que se desarrolló entre los siglos VIII y XV, se antoja fundamental. No obstante, tan sólo se abordará el estudio de las primeras cinco centurias del mismo, pues a partir del siglo XIII ya se hallaba prácticamente definido el estilo artístico que a la postre sería conocido como gótico. El marco geográfico en el que se centra este capítulo, como ya se señaló anteriormente, viene determinado por la ubicación de las galerías porticadas que han perdurado hasta la actualidad, casi todas ellas comprendidas en el territorio que dominaba la monarquía castellana en la Plena Edad Media.

- *Castilla: de Bardulia a la época condal*

A partir del año 711, momento en el que dio comienzo la rápida invasión musulmana del antiguo solar hispanogodo, la Península Ibérica pasó a convertirse en un escenario en el que chocaron dos realidades antagónicas: por un lado, el al-Andalus musulmán; por otro, los cristianos que, desde su refugio en las montañas del norte peninsular, se fueron organizando en aras de recuperar el territorio perdido.

De ese modo nació el reino de Asturias, gobernado por una monarquía estrechísimamente ligada al pasado hispanovisigodo y, por ende, a la religión

cristiana.¹⁷⁶ Ese vínculo favoreció la existencia, en mayor o menor grado y coexistiendo con otros condicionantes, de un verdadero afán de recuperación de algo que se consideraba perdido, e incluso de liberación de los correligionarios meridionales. Incluso algunos investigadores como Bronisch sostienen que la Reconquista tuvo características propias de una verdadera guerra santa:

“La Reconquista, el objetivo de la recuperación del perdido reino hispano de los godos, al que se designó como «terra desiderabilis» en aplicación de fundamentos conceptuales visigodos, fue así un componente lógico de esta concepción providencialista de la historia [...] La Reconquista podría ser, por tanto, caracterizada como guerra santa”.¹⁷⁷

Durante las primeras décadas de existencia del reino asturiano tan sólo hay noticia de algunas expediciones comandadas por reyes como Alfonso I. La mayoría de ellas estuvieron encaminadas a dos fines: por un lado, a explorar y saquear una extensa e inhóspita tierra de nadie que se extendía desde la cordillera cantábrica hasta las inmediaciones del Duero;¹⁷⁸ por otro, a ocupar los flancos de Galicia -oeste- y Bardulia -este-, núcleo primitivo del futuro condado de Castilla. Sin embargo, los emires cordobeses, conscientes de los desconcertantes movimientos en el norte peninsular, comenzaron a enviar, con bastante frecuencia, ataques de castigo o *aceifas*, bloqueando casi cualquier avanzadilla asturiana.

¹⁷⁶ “Desde comienzos del siglo IX, la actividad del círculo palatino de Alfonso II, con el precedente de la desarrollada por Beato de Liébana, trató de fortalecer la tradición hispanogoda de administración y gobierno, nunca desaparecida, y a recuperar la idea de un espacio político, público, dirigido por un monarca ungido, sacralizado, jefe de una sociedad que, frente a la amenaza islámica, aspiraba a manifestarse como un todo unitario”. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Sociedad y organización del espacio en la España Medieval*, Granada, 2004, pp. 304-305.

¹⁷⁷ BRONISCH, A. P., *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada, 2006, p. 492. Cabe señalar también que son numerosas las alusiones en las crónicas altomedievales a esta concepción de la guerra contra el infiel, e incluso la propia Cruz de la Victoria, donada por Alfonso III a la catedral de Oviedo en el 908, recuerda que “este signo protege al piadoso. Este signo vence al enemigo”. CID PRIEGO, C., “Las joyas prerrománicas de la Cámara Santa de Oviedo en la cultura medieval”, en *Liño: Revista anual de Historia del Arte*, 9 (1990), p. 17.

¹⁷⁸ Muchos de estos núcleos, entre los que se encuentran algunos tan meridionales como Segovia, Sepúlveda, Osma, Arganza o Ávila, son recogidos en la más tardía crónica de Alfonso III. *Crónica de Alfonso III*, A. Ubieta Arteta ed., Valencia, 1961, p. 38.

Con la llegada al trono de Alfonso II tuvieron lugar dos hechos de gran importancia: el traslado de la corte a Oviedo, en donde se fundó una verdadera sede real, y el hallazgo en el 813 de lo que se consideró la tumba del apóstol Santiago. Este último acontecimiento provocó una importante corriente de peregrinaciones a Compostela; una extraordinaria circulación multidireccional de gentes e ideas llegadas desde todos los rincones de la cristiandad europea que alcanzó su cenit en los siglos del románico.¹⁷⁹

Por lo demás, durante el mandato del Rey Casto no tuvieron lugar grandes conquistas. Sin embargo, su afán por reorganizar el reino y la relativa debilidad del emirato parece estar en relación con la aparición de algunos núcleos de repoblación en el curso alto del Pisuerga,¹⁸⁰ entre el valle de Losa y Valdegovía -donde además se fundó el obispado de Valpuesta-, y en el valle de Mena. En esta última área, y más concretamente en el monasterio de San Emeterio de Taranco de Mena, apareció un documento notarial del año 800 considerado, con muchas reservas, como el primer testimonio escrito del nombre de Castilla: *in civitate de Area Patriniani, in territorio Castelle*.¹⁸¹

A partir del siglo IX comenzó a aparecer repetidamente el vocablo “Castilla”; sin embargo, éste aún no hacía referencia a un espacio unificado. Muy al contrario, por aquel entonces los núcleos de origen del futuro condado y reino se localizaban en esas áreas del alto Ebro, pobladas por pequeños grupos humanos de origen cantábrico -los llamados “foramontanos”-¹⁸² y, quizá, de zonas más

¹⁷⁹ CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., “Europa y España: el Camino de Santiago y el arte románico”, en *España medieval y el legado de occidente*, Barcelona, 2005, pp. 81-104.

¹⁸⁰ En esta área, no podemos pasar por alto la carta puebla o fuero de Brañosera, concedido por Muño Núñez en el año 824 -fecha aceptada como verdadera por no todos, pero sí la mayoría de los investigadores-. GARCÍA-GALLO DE DIEGO, A., “En torno a la carta de población de Brañosera”, en *Historia, instituciones, documentos*, 11 (1984), pp. 1-14.

¹⁸¹ UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, 1976, doc. 2. Para autores como Martínez Díez, el documento es una invención del siglo XII “para justificar o crear títulos acreditativos de las propiedades de los pequeños monasterios agregados al cenobio riojano”. MARTÍNEZ DÍEZ, G., *El condado de Castilla (711-1038): la historia frente a la leyenda*, Valladolid, 2005.

¹⁸² El término “foramontano” fue acuñado por De la Serna y Espina apoyándose en una breve referencia aparecida en los *Anales castellanos*: “*in era DCCCLII exierunt foras montani de*

meridionales. No es hasta mediados de siglo cuando se encuentra la primera mención a una figura de gran importancia en la historia castellana: el conde, encargado de los asuntos fiscales y judiciales de su condado, e incluso promotor de tareas de repobladoras.¹⁸³

A partir de ese momento, y gracias a la labor tanto de los monarcas asturianos como de los condes, se va logrando una paulatina expansión desde los primitivos núcleos habitados hacia zonas ubicadas en las inmediaciones del río Arlanzón. Así lo indican las tempranas fundaciones de Burgos -hacia el 880- y el monasterio de Cardeña -889-, o la restauración de la antigua sede episcopal de Oca -entre 873 y 880-. Este avance continuó en las siguientes décadas, y ya a finales del siglo IX el dominio castellano se había desplazado hasta la ribera del Arlanza,¹⁸⁴ en donde se erigió en 912, y gracias a la participación del conde Gonzalo Fernández, el célebre cenobio de San Pedro.¹⁸⁵

De ese modo, a la muerte de Alfonso III, acontecida en el año 910,¹⁸⁶ casi una quinta parte de la península Ibérica ya había sido conquistada. Debido a ello, el centro de gravedad del viejo reino se desplazó desde Oviedo hacia una nueva localización estratégica: la ciudad de León. A la proclamación de Ordoño II como monarca del nuevo reino leonés -en 914-, el territorio dominado quedaba

Malacoria et venerunt ad Castilla". SERNA ESPINA, V. de la, *Nuevo viaje de España: la ruta de los foramontanos*, Madrid, 1955.

¹⁸³ "El año 860 encontramos dirigiendo la repoblación de Amaya al conde Rodrigo; es la primera vez que en los escritos, tanto diplomáticos como cronísticos, encontramos una figura condal en territorio castellano". MARTÍNEZ DÍEZ, G., *op. cit.*, p. 147.

¹⁸⁴ "Se va constituyendo una nueva línea de castillos a lo largo de las lomas que separan la cuenca del Ebro de la del Arlanzón [...] Después el conde Diego funda una plaza fuerte llamada a jugar en el porvenir un papel decisivo. Se trata de Burgos, cuyo nacimiento puede datarse en el año 880 [...] Una nueva aceifa musulmana (882) obligó a un momentáneo abandono de la comarca burgalesa. Pero pronto se recuperan y abren paso a una nueva fase expansiva. De la línea del Arlanzón se pasa en pocos años a la del Arlanza". VALDEÓN BARUQUE, J., *El reino de Castilla en la Edad Media*, Bilbao, 1968, pp. 16-17.

¹⁸⁵ "La primera fecha que se puede tomar para iniciar la tarea de investigación es la del 912. De ese momento tenemos su carta de dotación. Con anterioridad a esa fecha tenemos noticias de San Pedro envueltas en la leyenda y que no ofrecen gran verosimilitud". LEÓN-SOTELO CASADO, M. C. de, "Formación y primera expansión del dominio monástico de San Pedro de Arlanza. Siglo X", en *En la España medieval*, 1 (1980), p. 223.

¹⁸⁶ Aunque ya se indicó, cabe recordar que en los últimos años del reinado de Alfonso III se pudieron construir los dos antecedentes más directos de las galerías porticadas románicas: el pórtico de San Salvador de Valdediós y, quizá, el de San Miguel de Escalada.

aproximadamente delimitado por el río Duero desde Oporto hasta San Esteban de Gormaz, alcanzando por el este parte del territorio riojano y los límites del reino de Pamplona.¹⁸⁷ Dentro de esa área dominada por Ordoño II se hallaba también la comarca de la Sierra de la Demanda, donde se conservan varias galerías porticadas de los siglos XII y XIII, así como dos cercanos y valiosos precedentes, quizá de época condal, en San Vicente del Valle y Barriosuso.

A principios de la décima centuria, el futuro condado de Castilla aún permanecía dividido en regiones gobernadas por distintos condes. Sin embargo, estas mandaciones habían ido adquiriendo de forma paulatina una mayor autonomía, desligándose de las actuaciones llevadas a cabo por los reyes de León. Derrotas como la cosechada por Ordoño II en Valdejunquera -920- y las posteriores represalias del monarca contra los condes, pueden ser explicadas, en parte, como el resultado de estos desencuentros.¹⁸⁸

Poco a poco, los territorios de la futura Castilla se convirtieron en un enérgico y dinámico núcleo. En las primeras décadas del siglo X, los pequeños condados de Álava, Castilla, Cerezo, Lantarón, Grañón Buradón y Asturias de Santillana ya compartían realidades sociales, jurídicas, lingüísticas o militares, algo que, con toda seguridad, favoreció su unificación en 931 bajo el apelativo de “condado de Castilla”.¹⁸⁹ Éste pasó a ser tutelado por un único conde de la dinastía hereditaria de la familia Lara, aunque siempre bajo la autoridad superior del rey de León.¹⁹⁰

¹⁸⁷ También a partir de las últimas décadas del siglo IX va desapareciendo una constante amenaza para los reyes leoneses y los condes castellanos en el flanco oriental: la familia muladí de los Banu Qasi. Ésta, encabezada por personajes como Musa II, había cosechado importantes victorias contra los cristianos -batalla de Albelda, en 851-. CAÑADA JUSTE, A., “Los Banu Qasi (714-924)”, en *Príncipe de Viana*, 158-159 (1980), pp. 5-96.

¹⁸⁸ VALDEÓN BARUQUE, J., *op. cit.*, p. 19.

¹⁸⁹ *Ibidem*, pp. 19-20.

¹⁹⁰ “La presunta independencia del condado castellano no está avalada por ninguna fuente diplomática o cronística contemporánea, sino todo lo contrario, es posible probar la pertenencia del condado a las estructuras políticas del reino leonés y su subordinación a la autoridad superior del monarca”. MARTÍNEZ DÍEZ, G., “Los condados altomedievales: Castilla, Monzón y Saldaña”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval, op. cit.*, p. 118.

Durante el siglo que coincide con los cuatro grandes condes de Castilla -hasta 1028-, y sobre todo tras la importante victoria en Simancas en el 939, comenzó la verdadera conquista cristiana de las tierras al sur del Duero. Al amparo de fortificaciones como las de Tordesillas, Íscar, Coca, Portillo, Alcazarén o Mamblas,¹⁹¹ pequeños cenobios e intrépidos pobladores logran asentarse en localidades de gran importancia para el presente estudio como San Esteban de Gormaz y Sepúlveda.¹⁹² Incluso en tiempos de García Fernández -entre 970 y 995- se alcanzan plazas tan meridionales como Almazán, Deza, Atienza y Sigüenza.¹⁹³ Sin embargo, la finalidad de la mayoría de estas incursiones no pasó del saqueo. Además, todas ellas sufrieron un duro retroceso debido a las victoriosas campañas de Almanzor:

“Las tierras de Baños, Cuéllar y Salamanca en 977 así como las fortalezas de Ledesma, Zamora y Sepúlveda en el 978-979 serán los primeros asentamientos en sufrir los ataques amiríes. A estas iniciales aceifas seguirán una segunda contra Zamora en 981 y otra contra Toro en el 982. Simancas, Sacramenia y, por segunda vez, Salamanca, recibieron los embates de tropas cordobesas el 983, al igual que ocurrirá a lo largo del 984 con Sepúlveda y Zamora. Esta última, junto con Salamanca, sucumbirá en el 986 [...] Osma y Alcubilla cederán en el 990; Alcocero y San Esteban en el 992. Esta última junto con Clunia no aguantarán la intensa algazúa dirigida contra sus muros en el 994, siendo capturadas por el ejército musulmán”.¹⁹⁴

¹⁹¹ MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *Régimen jurídico de la Extremadura Castellana Medieval. Las Comunidades de Villa y Tierra (S. X-XIV)*, Valladolid, 1990, p. 27.

¹⁹² En Sepúlveda hubo un primitivo intento de repoblación hacia el año 940, si bien quedó frustrado prontamente por Almanzor, no retornando a manos cristianas hasta los primeros años del siglo XI. Como testimonio de esa primera tentativa cristiana queda la carta puebla o fuero que Fernán González concede a la localidad, conocida de forma indirecta gracias a una confirmación efectuada por Alfonso VI en 1076. LINAGE CONDE, A. y TARIFA FERNÁNDEZ, A., “Sobre el concepto y la evolución de la frontera en los reinos hispánicos peninsulares. Entre Úbeda y Sepúlveda”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 11 (1996-1997), p. 534.

¹⁹³ Algunas crónicas informan de que estas localidades ya habían sido destino de diversas correrías cristianas en época de Alfonso III y Ordoño II. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., *El Señorío Episcopal de Sigüenza: Economía y Sociedad (1123-1805)*, Guadalajara, 1988, p. 43. También en BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., “La reconquista de Sigüenza y su significación geopolítica regional”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), p. 36.

¹⁹⁴ MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *op. cit.*, p. 53. Existe un análisis muy detallado de estas campañas en CAÑADA JUSTE, A., “Nuevas propuestas para la identificación de topónimos e itinerarios en las campañas de Almanzor”, en *Anaquel de Estudios Árabes*, 4 (1993), pp. 25-36.

El poderoso avance de Almanzor siguió su curso hasta su fallecimiento en 1002. Aparte de sus conquistas en el entorno del Duero, en donde sustituyó la población fronteriza cristiana por guarniciones musulmanas, también penetró hacia nuevos objetivos y efectuó importantes campañas de saqueo y destrucción contra plazas de gran valor estratégico o simbólico. Así, marchó contra el Mediterráneo -Barcelona- y el Atlántico -Coimbra y Oporto- y atacó León y Pamplona, capitales de los dos grandes reinos cristianos peninsulares. Por último, se dirigió hacia Santiago de Compostela, gran referente del cristianismo occidental, en donde incendió la catedral, respetando sólo la tumba del apóstol.¹⁹⁵

Los últimos años del condado transcurrieron sin cambios importantes territorialmente hablando: tan sólo algunas localidades recientemente arrebatadas por Almanzor, como Osma y Sepúlveda, pudieron ser recuperadas hacia 1010.¹⁹⁶ Por lo demás, en esta época cabe reseñar el aparente acercamiento que tuvieron los castellanos hacia Sancho III el Mayor, rey de Navarra. Éste, aprovechando su gran habilidad política y la minoría de edad del conde castellano García Sánchez, consiguió incorporar Castilla a sus dominios, dejándosela como herencia a su hijo Fernando Sánchez, futuro Fernando I:

“Así el contacto establecido con el más poderoso de los núcleos cristianos de comienzos del siglo XI, el reino navarro, fue el paso decisivo que permitió la

¹⁹⁵ Sobre la aceifa contra Santiago de Compostela existe un buen trabajo de PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, M. I., “Guerra, violencia y terror. La destrucción de Santiago de Compostela por Almanzor hace mil años”, en *En la España medieval*, 21 (1998), pp. 9-28.

¹⁹⁶ En ambas localidades se instaló una sede episcopal a principios del siglo XII. La sepulvedana enseguida desapareció, dejando paso al obispado de Segovia: “la diócesis de Sepúlveda tuvo una existencia jurídico-canónica efímera, de 1107 a 1119-1124, y no llegó a contar con un obispo propio sino que fue gobernada por el de Toledo”. LINAGE CONDE, J. A., “La erección de los obispos de Cuenca y Sepúlveda en el contexto de la repoblación foral”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval*, 7 (1988-1989), p. 8. Sin embargo, la diócesis oxomense, restaurada hacia 1101, aún perdura hoy bajo el apelativo de Osma-Soria: “de esta forma, mantenemos la tesis histórica de que la restauración del obispado de Osma no se llevó a cabo hasta el pontificado de Pedro de Bourges (San Pedro, obispo de Osma) en el año 1101”. PORTILLO CAPILLA, T., “Retablo histórico de la diócesis de Osma 1”, en *La ciudad de seis pisos*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, E. García de Wattenberg y J. J. Martín González coords., El Burgo de Osma, 1997, p. 34.

independización total del condado castellano y su elevación a la categoría de reino”.¹⁹⁷

Existe un breve periodo intermedio entre la Castilla condal y su consolidación como reino, acontecida durante el reinado de Fernando I,¹⁹⁸ en el que comenzaron a ponerse las bases de una renovación cultural y estética que germina en la segunda mitad del siglo XI. Sancho III de Navarra y su hijo Fernando I testimonian ya algunas de esas inquietudes y deseos de cambio que abren camino al nacimiento del arte románico. Ejemplos de ello son actuaciones como la relación de apertura hacia Cluny como medio para una reforma eclesiástica,¹⁹⁹ y la definición y consolidación de la ruta de peregrinación jacobea.²⁰⁰ Otro aspecto que también debió de favorecer dicho proceso fue la desaparición del poder califal en al-Andalus, que en 1031 quedó descompuesto en los inestables reinos de taifas.

- *Nacimiento y expansión del reino de Castilla*

Es posible afirmar que el advenimiento de las primeras manifestaciones románicas en territorio hispánico ya se había producido cuando, en 1065, ascendió al trono Sancho II.²⁰¹ Éste heredó un vigoroso reino gracias a las conquistas de su padre Fernando I: las tierras ubicadas entre los ríos Cea y Pisuerga, así como las

¹⁹⁷ VALDEÓN BARUQUE, J., *op. cit.*, p. 25.

¹⁹⁸ Aunque todo parece indicar que Fernando I pudo adoptar el título de rey de Castilla antes de su muerte, no se sabe con total exactitud en qué momento tuvo lugar ese acontecimiento. Según Valdeón Baruque, la coronación debió de efectuarse hacia 1037, año de la muerte del rey leonés Vermudo III. *Ibidem*, p. 28. Esa opinión también la comparte Martínez Díez en una reciente obra: MARTÍNEZ DÍEZ, G., *op. cit.*, p. 736. Sánchez Candeira incluso señala que el propio Fernando ya se titulaba rey de León y Castilla meses antes del fallecimiento de Vermudo: SÁNCHEZ CANDEIRA, A., *Castilla y León en el siglo XI. Estudio del reinado de Fernando I*, Madrid, 1999, p. 112.

¹⁹⁹ El asunto es tratado en extenso en BISHKO, C. J., “Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny”, en *Cuadernos de historia de España*, 47-48 (1968), pp. 31-135.

²⁰⁰ CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *op. cit.*, p. 82.

²⁰¹ La vieja cripta hispanovisigoda de San Antolín de la catedral de Palencia, que sufre una reforma en tiempos de Fernando I: “De entre todas, es la cripta de San Antolín de Palencia el ejemplo más antiguo e interesante. La ampliación románica se considera construida para 1034”. MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., “Los espacios subterráneos: la función tectónica y litúrgica de las criptas románicas”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, P. L. Huerta Huerta coord., Aguilar de Campoo, 2008, p. 47.

localidades de San Esteban de Gormaz y Berlanga de Duero y los territorios orientales que habían sido agregados efímeramente al reino de Navarra.²⁰² Sin embargo, no recibió ni León ni Galicia, cuyos gobiernos recayeron en sus hermanos Alfonso y García respectivamente. La lucha entre los tres detendrá el avance reconquistador hasta que el único superviviente, Alfonso VI, termine unificando bajo su poder todos los citados territorios.

Desde el punto de vista artístico, el reinado alfonsí destaca por haber culminado el proceso de renovación estética anteriormente aludido. El monarca favoreció una progresiva implantación de la reforma gregoriana, instaurando los usos litúrgicos romanos mediante el concilio de Burgos, celebrado hacia 1080.²⁰³ Del mismo modo, sometió a su reino a una verdadera “clunificación”, como así demuestran las numerosas transferencias monásticas a la orden que operó en la Tierra de Campos o la posterior elección de dos cluniacenses como abades del monasterio de Sahagún -Roberto y Bernardo de Sédirac, más tarde elevado a arzobispo de Toledo-.²⁰⁴ Por último, impulsó la ruta jacobea mediante la creación de unas buenas infraestructuras, con el consiguiente aumento del intercambio humano, económico y cultural:

“Ciertamente, el Camino de Santiago no fue ni una escuela arquitectónica ni un estilo en el sentido en que hoy empleamos dichos términos. No obstante, no cabe duda alguna de que fue un medio privilegiado para el intercambio, la producción y la innovación artísticas en unos reinos peninsulares a los que les había resultado difícil despegarse de las viejas tradiciones autóctonas e incorporarse a las nuevas corrientes ultrapirenaicas [...] La fuerza creadora del Camino desbordó, no obstante, ese marco espacial para convertirse en cauce artístico y abastecedor de fórmulas a zonas y regiones peninsulares que

²⁰² En la Batalla de Atapuerca, librada en 1054, Fernando I había arrebatado al reino de Navarra algunos territorios de las Merindades y la Bureba. MARTÍNEZ DÍEZ, G., *op. cit.*, p. 733.

²⁰³ RUIZ, T. F., “Burgos and the Council of 1080”, en *Santiago, Saint-Denis and Saint-Peter: The Reception of the Roman Liturgy in Leon-Castille in 1080*, B. F. Reilly ed., Nueva York, 1985, pp. 121-130. También en RUBIO SADIA, J. P., *Las Órdenes religiosas y la introducción del Rito Romano en la Iglesia de Toledo. Una aportación desde las fuentes históricas*, Toledo, 2004, pp. 52-53.

²⁰⁴ CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *op. cit.*, pp. 87-88.

difícilmente las hubieran conocido sin su concurso (Asturias, Cantabria, País Vasco, Extremadura castellana, Portugal, etc.)”.²⁰⁵

Todos los ingredientes referidos favorecieron necesariamente el afianzamiento y la maduración del arte románico, que despegó en estos años con la construcción de obras tan importantes como el panteón real de San Isidoro de León y la catedral de Santiago de Compostela. Por lo que respecta al presente estudio, también pertenece al tiempo del reinado de Alfonso VI el primer pórtico románico castellano fechado que se conoce: el de la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz -1081-. Sin embargo, la explosión constructiva de esta tipología arquitectónica no tendrá lugar hasta bien entrado el siglo XII.

Por su parte, el afán conquistador de los reinos cristianos peninsulares, que no había pasado de tímidos avances por tierras andalusíes en épocas anteriores, sufrió con Alfonso VI un descomunal impulso. Tras la recuperación de Álava, Guipúzcoa y la Bureba en la década de 1070, en 1085 incorporó definitivamente a sus dominios el levantisco reino de Toledo. Este hecho conllevó un importantísimo efecto: el traslado de la frontera hacia la línea del Tajo, dejando una extensa franja de terreno, la vieja Marca Media de al-Andalus,²⁰⁶ bajo dominio alfonsí.²⁰⁷

Toda esa amplísima área de influencia conseguida por el monarca castellano-leonés, y que comprendía buena parte de del territorio entre el Duero y el Tajo, se hallaba muy poco poblada y sus fortalezas, tras años de conflictos,

²⁰⁵ *Ibidem*, pp. 91-92.

²⁰⁶ “La Marca Media puede considerarse que abarcaba todo el río Tajo, desde el castillo de Albalat, a occidente de Talavera, hasta Medinaceli, subiendo desde Toledo y Aranjuez, por la vega del Jarama y luego del Henares, hasta la sierra ibérica donde asienta la antigua Ocilis”. HERRERA CASADO, A., “La Marca Media de Al-Andalus en tierras de Guadalajara”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), p. 11.

²⁰⁷ “El rey castellano-leonés puso sitio a Toledo durante unos meses, al cabo de los cuales la ciudad capituló y así pudo entrar en ella en el mes de mayo del año 1085. Junto con Toledo, todo el territorio de la taifa cayó también en su poder y, por tanto, las tierras de Guadalajara [...] No obstante, la ocupación de la taifa de Toledo fue desigual”. IZQUIERDO BENITO, R., “Las tierras de Guadalajara en los siglos XI y XII”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, op. cit., pp. 25-26.

semiderruidas.²⁰⁸ Pese a ello, algunos núcleos ya nunca volvieron a estar en manos musulmanas. Así sucede con Salamanca, Ávila y Segovia, recuperadas *de facto* hacia 1088, pronto repobladas y restauradas como sedes episcopales en 1102, 1103 y 1123 respectivamente. Más al sur, sin embargo, el rápido inicio de las invasiones almorávides no permitió a Alfonso VI fijar población y afianzar sus territorios, algunos de los cuales fueron perdidos tras las batallas de Zalaca y Uclés:

“Pues, aunque los cristianos conquistaron bajo Alfonso VI una buena parte de la cuenca del alto Tajo, que constituye la comarca que conocemos con el nombre de la Alcarria, al derrumbarse la frontera frente a los almorávides y vencer éstos en Uclés (1108), penetraron en ella de nuevo los musulmanes, interesados en el dominio de la gran plaza fuerte de Medinaceli, su antigua capital de la Frontera del Medio desde el siglo X y que había sido conquistada por el monarca castellano que acabamos de mencionar”.²⁰⁹

En efecto, las tierras del Henares y la Alcarria fueron mucho más conflictivas, y su proceso de reconquista hubo de extenderse a lo largo de todo el siglo XII. Tras las derrotas de de Alfonso VI, el ejército almorávide avanzó hasta Guadalajara y Sigüenza, plazas que fueron arrebatadas a los cristianos hacia 1109.²¹⁰ De forma paralela, la mitad más oriental de la provincia, bien asistida por las taifas de Cuenca, Zaragoza y Albarracín, aún permanecía inamoviblemente bajo el poder andalusí. En consecuencia, a la llegada al trono de Urraca I, todas

²⁰⁸ Existe un amplio listado de fortificaciones y topónimos militares en las señaladas provincias cuyo origen probablemente se remonta a la época de la Marca Media. En Guadalajara abundan especialmente estos testimonios, con torreones o puestos vigía como los de Peñahora, Alcorlo, Membrillera y Sñigo, o localidades que aún guardan una toponimia propia de su pasado castrense: Castilblanco y Castejón de Henares, Cubillas del Pinar, Valdelcubo, Torrevaldealmenaras, Tortonda, Torremocha del Campo, Torrecuadrilla, Torija, Torresaviñán, etc.

²⁰⁹ MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, S., *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979, p. 215.

²¹⁰ “Poco después, hacia el año 1109, una incursión almorávide penetra por el valle del Henares, puso guarnición musulmana en la desventurada Sigüenza e hizo que los cristianos levantasen el cerco de Medinaceli”. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., “La reconquista de Sigüenza...”, *op. cit.*, p. 37. También en LAYNA SERRANO, F., *op. cit.*, p. 26.

las tierras de Guadalajara, a excepción quizá de algunos núcleos serranos del entorno de Atienza y Cogolludo,²¹¹ formaban parte de al-Andalus.

A pesar al tenso clima interno que vivieron los reinos cristianos en este primer tercio del siglo XII, tuvieron lugar importantes conquistas capitaneadas por rey Alfonso I de Aragón. Éste había afianzado su posición en torno al Sistema Ibérico con la anexión de Tudela, Tarazona, Calatayud y Daroca. Desde allí, dirigió su objetivo hacia Soria,²¹² Medinaceli y Sigüenza, cuya recuperación en 1123,²¹³ más simbólica que bélica,²¹⁴ fue acompañada de la restauración del viejo obispado. Pocos años después, el rey batallador también logró anexionarse Molina de Aragón y su comarca, territorio que consiguió un peculiar estatus de independencia de los grandes reinos cristianos gracias a su conversión en señorío.²¹⁵

Ese proceso de conquista cristiana siguió su curso en época de Alfonso VII, y pocos años después algunas localidades alcarreñas ya se habían convertido en puestos avanzados. Algunas aún portan su histórico apellido: Olmeda del

²¹¹ Aunque no existe una seguridad total de que no cayeran momentáneamente en manos cristianas, se sabe que el fuero de Cogolludo fue concedido en 1102. Además, los templos románicos conservados en esta pequeña área geográfica -Atienza, Campisábalos, Beleña de Sorbe, Tamajón- son prácticamente los únicos de la provincia que pueden datarse con anterioridad al siglo XIII.

²¹² En 1119 comenzó la repoblación de Soria y le fue concedido un fuero, lo que insta a pensar en una conquista reciente. Cabe señalar que el influjo aragonés apenas duró quince años, pues la ciudad fue tomada por Alfonso VII y anexionada a Castilla hacia 1134. MARTÍN POSTIGO, M. S., "Alfonso I el Batallador y Segovia", en *Estudios Segovianos*, 56-57 (1967), pp. 238-239.

²¹³ Según la tradición, la fecha exacta sería la del 22 de enero de 1124, coincidente con la festividad de San Vicente, advocación a la que se dedica una de las iglesias románicas que se construyen en la ciudad. Sin embargo, Blázquez Garbajosa, en virtud de una carta enviada por la reina Urraca I el 1 de febrero de 1124 en la que se demuestra que ya se halla perfectamente informada de la conquista, e incluso en la que realiza concesiones al obispo Don Bernardo, prefiere atrasar la data un año. BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., "La reconquista de Sigüenza...", *op. cit.*, p. 39.

²¹⁴ "De todas formas, no creo que hayamos de considerar tal mesnada como un ejército poderoso al asalto de un bastión inexpugnable. La realidad es mucho más prosaica. En realidad Sigüenza no representaba una fortaleza poderosa, reducida como estaba por aquellas fechas a un castillo mejor o peor defendido y algunas docenas de familias mozárabes, que más bien ayudarían al obispo a conquistar el castillo que se opondrían a él. En consecuencia, las mesnadas señoriales pudieron representar algunos centenares de hombres, como máximo". BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., *El Señorío Episcopal...*, *op. cit.*, p. 48:

²¹⁵ PÉREZ FUERTES, P., *Síntesis histórica-política y socio-económica del Señorío y Tierra de Molina*, Guadalajara, 1983, pp. 26-27.

Extremo o Solanillos del Extremo, muy próximas al resistente núcleo de Cifuentes, que definitivamente cayó hacia 1156.²¹⁶ Desde las potentes villas de Atienza y Medinaceli, concejos favorecidos por la monarquía castellana, los avances continuaron hacia el sur, transformándose las torres en pueblos, e intensificándose la explotación agraria, ganadera y salinera.²¹⁷ De ese modo, las escasas defensas de localidades como Mirabueno y Algora, que aún resistían en 1143, terminaron por ceder ante el empuje cristiano.²¹⁸

Con todo ello, la frontera se trasladó a las orillas meridionales del Tajo, donde a mediados del siglo XII se repoblaron las tierras de Huete y se realizaron cesiones como la del monasterio de Uclés a la orden sanjuanista o la de Pareja y Beteta al obispado seguntino.²¹⁹ No obstante, la seguridad de estas zonas de la Alcarria y sus proximidades se siguió viendo afectada con eventuales razias musulmanas, especialmente frecuentes durante el poderío almohade.²²⁰ Éstas no debieron de cesar hasta que Alfonso VIII logró conquistar la ciudad de Cuenca en 1177:

“La conquista de Cuenca, en el año 1177, es el último paso necesario para la pacificación de las tierras de la provincia de Guadalajara. Después de 1190 se agregarían, a la conquista de Cuenca, los pueblos sitos a la izquierda del Tajo en la Alcarria oriental, donados por Alfonso VIII a la Diócesis de Cuenca. Así, con la repoblación de aldeas como Mantiel, Cereceda, La Puerta, Viana

²¹⁶ “Entre 1154 y 1156 el rey Alfonso VII, además de expulsar el “foco” rebelde de Cifuentes, logra reconquistar la margen izquierda del río Tajo”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 22.

²¹⁷ RUIZ GÓMEZ, F., LOP OTÍN, M. J. e IGUAL LUIS, D., *Castilla-La Mancha medieval*, R. Izquierdo Benito coord., Ciudad Real, 2002, p. 123.

²¹⁸ BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., “La reconquista de Sigüenza...”, *op. cit.*, p. 41. Existe un documento de 1143 que informa de ello. Se trata de una donación de Alfonso VII al obispo de Sigüenza a fin de repoblar la villa de Aragosa, deshabitada y colindante con Mirabueno y Algora, aún en manos musulmanas: “Sint autem predice ville pharagose termini. exparte attentie. cutamela. exparte medine. las cabreras. exparte de casteione mandaiona. exparte maurorum quantum et quidquid qui in ea populati fuerint poterint laborare”. Cit. MINGUELLA Y ARNEDO, T., *op. cit.*, I, p. 374.

²¹⁹ CANOREA HUETE, J., “Las tierras de Cuenca en tiempos del románico”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Cuenca*, *op. cit.*, p. 35.

²²⁰ Los ataques almohades se intensificaron desde 1170 (Huete, Uclés). En ocasiones Alfonso VIII pudo reaccionar brillantemente, Así, por ejemplo, con el auxilio de Alfonso II de Aragón, consiguió sitiar y rendir la importante plaza de Cuenca en 1177. *Ibidem*, p. 36.

de Mondéjar, Escamilla, Peralveche, Palomarejos y Huerta Bellida, entre otras, se puso fin a todo este proceso”.²²¹

Pocos años más tarde, en 1212, la trascendental victoria del propio Alfonso VIII en la batalla de Las Navas de Tolosa confirmó definitivamente el control castellano sobre el valle del Tajo. A partir de esa fecha, los objetivos de los reinos cristianos se desplazaron hacia los territorios del tercio meridional peninsular.

Repoblación y organización del territorio

A lo largo de este capítulo, se ha realizado una premeditada diferenciación entre dos procesos: la evolución del control cristiano del espacio -Reconquista-, y la ocupación humana y la organización del mismo -repoblación-. Del primero de ellos dependía la existencia del propio románico, estilo imperante en los reinos cristianos peninsulares desde mediados del siglo XI hasta el XIII. Sin embargo, no menos importancia tuvieron la repoblación y la estructuración del territorio conquistado, pues no sólo incidieron sobre la implantación del estilo artístico, sino que también determinaron, en mayor o menor medida, las características de cada una de las obras.

La creación de multitud de aldeas en la Plena Edad Media conllevó la necesidad de erigir nuevos templos de culto cristiano. Éstos fueron construidos siguiendo los principios estéticos imperantes en la época que, lejos de manifestarse de forma unívoca, se fundieron con la tradición autóctona o fueron

²²¹ NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, pp. 24-25. “El monarca de Castilla, dándose cuenta del valor de esa región del Tajo para salvaguarda de la Alcarria y caminos de Medinaceli, confió el avance por la parte de Uclés a la orden de Santiago en 1174, como su padre había entregado el de Calatrava a otra orden en peligro análogo. Y en 1177 determinó la conquista de Cuenca, ciudad a la que ya había puesto en un aprieto en 1172; próximos a ella estaban los campos cultivados por los cristianos; el sitio de Cuenca duró más tiempo del que se dice, pero en el otoño de 1177 la ciudad se rindió; entonces contaba muy escasa población, pues unos años antes no pasaba de setecientos habitantes en total”. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., “Reconquista y repoblación de Castilla...”, *op. cit.*, p. 183.

reinterpretados bajo el prisma de los habitantes mozárabes, castellanos, francos o mudéjares de cada localidad o comarca. Del mismo modo, y al ser edificios frecuentemente costeados y contruidos por y para los lugareños, sus características se ajustaron a las necesidades y posibilidades de cada población. Por todo ello, es necesario un análisis de los aspectos referentes a los grupos humanos que repoblaron las tierras de Castilla y a la forma en que se organizó el territorio tras su conquista.

- *El elemento humano: los repobladores*

La conquista casi total del territorio peninsular por parte de los musulmanes, relegó al reducido espacio de la costa cantábrica a un amplio contingente de población. En consecuencia, es probable que en fechas muy tempranas, quizá en el propio siglo VIII, se hiciesen notar los efectos de la superpoblación y el hambre, hechos que debieron de motivar la huída de grupos humanos hacia zonas más prósperas. Estos primeros aventureros, los llamados “foramontanos”, cruzaron las montañas y se asentaron en los valles, poniendo así los cimientos de la futura Castilla.

Los primeros lugares elegidos por estos pobladores cristianos se situaron en el alto Ebro, un área alejada de los principales núcleos andalusíes y, por ende, prontamente descuidada por los musulmanes. Debido a ello, los aventureros “foramontanos” se encargaron de roturar y edificar aldeas sobre unas tierras incultas y total o casi totalmente despobladas que, según la documentación del momento, poseyeron mediante el sistema de presura.²²² Dicha modalidad de

²²² Existe aún un debate abierto sobre el grado de despoblación -completa o parcial- existente en el valle del Duero antes de su repoblación cristiana. Existe una síntesis de dichas posturas en PEÑA BOCOS, E., “Las presuras y la *repoblación* del valle del Duero: algunas cuestiones en torno a la atribución y organización social del espacio castellano en el siglo IX”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval, op. cit.*, p. 249. En contra de la teoría de la despoblación total de Sánchez-Albornoz, más tarde respaldada y/o matizada por otros muchos estudiosos, algunos autores sugirieron la posibilidad de que existiesen unos primeros pobladores de origen meridional. García de Cortázar se inclinó por pensar en repobladores originarios de los valles fluviales del Ebro y el propio Duero, mientras que Oliver Asín consideró posible el establecimiento de población beréber. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., “La repoblación del valle del Duero en el siglo IX: del yermo

repoblación, que se siguió extendiendo con éxito por toda la Castilla condal, terminó por ser reconocida por los monarcas como una fórmula jurídica de ocupación que era constitutiva de unos determinados derechos y deberes para el repoblador.²²³

De forma paralela a estas presuras espontáneas, y como ejemplifica la antiquísima y citada carta de población de Brañosera, también algunos repobladores se asentaron en nuevos terrenos concedidos por sus primeros poseedores mediante mecanismos como el fuero, la carta puebla o el repartimiento.²²⁴

Como complemento a la iniciativa de estos primeros repobladores, desde la segunda mitad del siglo IX, y cumpliendo órdenes de los monarcas, algunos territorios comenzaron a ser ocupados por nobles o condes.²²⁵ De igual manera, se establecieron nuevos cenobios, a menudo favorecidos por donaciones, como medio de fijación poblacional en zonas otrora desorganizadas o semidesérticas.²²⁶ A la par, muchas de estas áreas fueron fortificadas y organizadas espiritual y materialmente gracias a la creación o restauración de sedes episcopales -entre el 850 y el 952 destacan las de Astorga, León, Oca, Zamora o Simancas-. Al amparo de esa relativa seguridad, y cumpliendo así los deseos de los condes,

estratégico a la organización social del espacio”, en *Actas del coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales (Jaca, 1988)*, J. L. Acín Fanlo coord., Zaragoza, 1991, pp. 25-26. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla*, Salamanca, 1969, pp. 99-101. OLIVER ASÍN, J., *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con árabes y beréberes*, Madrid, 1974.

²²³ PÉREZ DE URBEL, J., “Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X”, en *La Reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*, Zaragoza, 1951, pp. 132-134.

²²⁴ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Sociedad y organización...*, *op. cit.*, pp. 25-26.

²²⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., “La repoblación del valle del Duero...”, *op. cit.*, p. 29.

²²⁶ Hay noticias de dos donaciones de cenobios en el año 937: San Andrés de Boada de Roa y Santa María de Cárdbaba, cerca de Sacramenia. ZABALZA DUQUE, M., *Colección diplomática de los Condes de Castilla*, Salamanca, 1998, pp. 232. MARTÍN POSTIGO, M. S., *Santa María de Cárdbaba. Priorato de Arlanza y Granja de Sacramenia*, Valladolid, 1979, pp. 11-30. Unas décadas antes también habían sido fundados o refundados otros muchos monasterios como los de Cardeña, Sahagún, y Escalada, centros que debieron de tener bastante influencia en la articulación del territorio circundante. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., “La repoblación del valle del Duero...”, *op. cit.*, pp. 31-32.

llegaron importantes grupos de colonos mozárabes y norteños, ambos fundamentales para el desarrollo de los nuevos enclaves del reino:

“Una vez realizados dichos asentamientos y como continuación de una nueva política de ocupaciones territoriales se presentará como objetivo prioritario de la cúpula condal reordenadora, la creación de un cinturón básico de de defensa [...] De ese modo, pequeñas comunidades de colonos procedentes, predominantemente, de las tierras del norte atravesarán el gran río fronterizo atraídos por los sugestivos llamamientos condales dirigidos al efecto y, remontando los cursos fluviales del Riaza y Duratón, ocuparán los numerosos valles situados junto a sus aguas. La finalidad última perseguida aparte de la creación de cierta infraestructura agropecuaria básica de progreso en la zona, será el desarrollo de una importante labor de vigilancia, coadyuvada por una profusa erección de pequeñas torres o castros”.²²⁷

Todos estos flujos migratorios, que habían alcanzado hacia el año 975 puestos tan avanzados como Cuéllar, Sepúlveda o Riaza, se vieron bruscamente truncados hasta principios del siglo XI por los ataques de Almanzor. Este hecho provocó un estancamiento del proceso repoblador, que sólo cambió gracias a la creación de una nueva figura administrativa: el *concilium* o concejo. Éste obtuvo un gran éxito en las áreas conquistadas entre el Duero y el Tajo, definitivamente pobladas por los cristianos entre los siglos XI y XII.²²⁸

Al contrario que había sucedido en otros territorios más septentrionales, en éstas áreas ya existía desde el siglo VIII una población fija de musulmanes y mozárabes. No obstante, y mientras que las elites sociales se habían asentado en los principales núcleos de población, las zonas con menos recursos y condiciones más adversas, entre ellas las tierras de Segovia, Soria o Guadalajara, habían sido pobladas por una mayoría bereber procedente del Magreb y dedicada fundamentalmente a actividades ganaderas. A éstos se debieron de sumar nuevos

²²⁷ MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *op. cit.*, p. 39. Sobre el mismo asunto, también en VILLAR GARCÍA, L. M., *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid, 1986, pp. 34-35.

²²⁸ Estos aspectos, referentes a la administración territorial, son abordados en el siguiente epígrafe.

grupos procedentes de los repliegues que producía la paulatina recuperación cristiana de territorios norteños, aunque sin dejar por ello de ser una cantidad de población relativamente modesta.²²⁹

En consecuencia, tras la conquista de Toledo en 1085, la gran franja de terreno incorporada a los dominios castellanos debía de estar habitada por una considerable mayoría musulmana -sin olvidar los grupos de mozárabes-, en parte reacia ante el repentino cambio de poder. Sin embargo, la habilidad del monarca Alfonso VI le llevó a autoproclamarse emperador de las dos religiones, abogando por una convivencia pacífica entre cristianos y musulmanes.²³⁰ Pese a la huída de las clases aristocráticas a al-Andalus, un número apreciable de población islámica decidió quedarse en tierras de Toledo. Incluso muchos de los que permanecieron en calidad de cautivos o esclavos, dedicándose generalmente a labores domésticas o constructivas, pronto fueron logrando su emancipación, poniendo la semilla de las futuras aljamas castellanas.²³¹ Algo similar sucedió con las comunidades judías, que finalmente encontraron la tranquilidad perseguida en las nuevas ciudades cristianas, en donde establecieron sus barrios o juderías.²³²

²²⁹ NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 20.

²³⁰ “Los musulmanes de Toledo deseaban quedarse en la ciudad manteniendo sus casas y posesiones, y pagando al rey las mismas rentas que solían entregar a los reyes de la Taifa. Por su parte, Rodrigo Díaz de Vivar les permitió seguir cultivando sus tierras a cambio de un diezmo de la cosecha [...] Al mismo tiempo se había agravado el problema poblacional, pues la emigración hacia el sur de los musulmanes toledanos había empezado ya antes de la conquista de la ciudad [...] Alfonso se obligó a permitir la emigración de todos aquellos que lo desearan, y a que si alguno volvía después de su marcha, se aposentase en Toledo con la hacienda que tuviese sin ninguna objeción”. ECHEVARRÍA ARSUAGA, A., “La “mayoría” mudéjar en León y Castilla: legislación real y distribución de la población (Siglos XI-XIII)”, en *En la España Medieval*, 29 (2006), pp. 12-13.

²³¹ ECHEVARRÍA ARSUAGA, A., “Las aljamas mudéjares castellanas en el siglo XV: redes de poder y conflictos internos”, en *Espacio, Tiempo y Forma (Serie III, Historia medieval)*, 14 (2001), pp. 93-112. También en LAVADO PARADINAS, P. J., “Morerías castellano-leonesas”, en *VI Simposio internacional de Mudejarismo. Actas (Teruel, 16-18 de septiembre de 1993)*, Teruel, 1995, pp. 719-752.

²³² Sin ánimo de ofrecer una bibliografía exhaustiva acerca de las juderías medievales castellanas, se señalan tan sólo algunas obras sobre dicho tema: LACAVE RIAÑO, J. L., “Juderías y sinagogas en Castilla y León”, en *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo (Medina del Campo, 1991)*, III, E. Lorenzo Sanz coord., Valladolid, 1993, pp. 105-112; RAMOS DE CASTRO, G., *Juderías de Castilla y León*, Zamora, 1988; CANTERA BURGOS, F. y CARRETE PARRONDO, C., “Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara”, en *Sefarad*, 34 (1974), pp. 43-78 y 313-386; y DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J., “La judería medieval seguntina”, en *Anales Seguntinos*, 2 (1985), pp. 41-49.

Al no poder acometer la repoblación exhaustiva de todos los territorios conseguidos, Alfonso VI encargó a su yerno Raimundo de Borgoña dicha tarea en tres de los principales núcleos extremaduranos: Segovia, Ávila y Salamanca. Estas ciudades, que fueron en buena parte habitadas por infanzones y hombres buenos procedentes de los alfoques de Lara, Lerma o Clunia, se convirtieron en un extraordinario caldo de cultivo para una nueva caballería villana que sirvió de inestimable apoyo para las conquistas cristianas efectuadas a partir de 1130.²³³ No obstante, entre los primeros pobladores de estas ciudades también hubo mozárabes y gentes venidas de Galicia, León, Aragón, Portugal o de más allá de los Pirineos; los llamados francos.

De forma paralela, la zona más oriental de la Extremadura castellana, entre la que se cuentan núcleos como Belorado, Soria, Almazán, Berlanga de Duero o Molina de Aragón, fue inicialmente ocupada y repoblada por el rey Alfonso I de Aragón. No obstante, en un periodo relativamente corto de tiempo, toda esta área, con la única excepción del señorío molinés, quedó en manos de los reyes castellanos.²³⁴

No tuvieron la misma planificación las repoblaciones de las villas de menor entidad, o de las numerosísimas aldeas que cubrieron el solar extremadurano. El origen de los magnates que intervinieron en dicho proceso, y el de los habitantes de las villas que encabezaban el alfoz, debieron de condicionar, en gran medida, la procedencia de esos primeros contingentes poblacionales.²³⁵

²³³ MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *op. cit.*, p. 116.

²³⁴ “Las tierras más al norte de Guadalajara iniciaron su repoblación a comienzos del siglo XII, bajo la iniciativa del rey aragonés Alfonso I el Batallador, que estuvo casado durante unos años con la reina Urraca de Castilla. Llegó a un acuerdo con Alfonso VII, retirándose de las tierras de Molina que había ocupado en 1129, por lo cual fue este rey el que procedió a continuar el proceso repoblador, con el objetivo de impedir la expansión aragonesa por aquella zona. Uno de los linajes castellanos que actuaron con ese propósito fue el de los Lara, a cuya cabeza se encontraba entonces don Manrique Pérez de Lara. Tras su triunfo sobre los aragoneses en 1135, recibió el señorío de Molina, lugar al que concedió fuero entre 1143 y 1148”. IZQUIERDO BENITO, R., “Las tierras de Guadalajara...”, *op. cit.*, I, pp. 28-29. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., “Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía (siglos XI a XIII)”, en *Actas del coloquio de la V Asamblea General...*, *op. cit.*, p. 178.

²³⁵ MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, S., *op. cit.*, p. 203. Cabe señalar que, en ocasiones, los topónimos de estas aldeas dan pistas sobre la procedencia de sus primeros pobladores: Narros,

De igual modo, la economía de estas áreas quedó principalmente sustentada en la ganadería, actividad que proporcionaba una riqueza móvil para la que no era necesario un amplio grupo de efectivos humanos.²³⁶

La colonización del ámbito rural extremeño debió de prolongarse hasta el reinado de Alfonso VIII, que antes del definitivo golpe de autoridad de Las Navas de Tolosa, acontecido en 1212, había conquistado Cuenca. La rápida repoblación de dicha plaza, así como su conversión en sede de un nuevo obispado pocos años más tarde,²³⁷ supuso el definitivo afianzamiento en manos cristianas de toda la comarca alcarreña.²³⁸

Amparado en esa mayor estabilidad, a partir de la segunda mitad del siglo XII se aceleró el proceso repoblador en la Alcarria, en el que participaron algunos agentes hasta ahora inéditos. El principal, de entre todos ellos, fue el monacato cisterciense, presente en cuatro grandes centros: Monsalud, Óvila y Buenafuente del Sistal, situados en la ribera del Tajo; y Bonaval, cuyas ruinas aún se yerguen en la orilla del río Jarama.²³⁹ Estos cenobios, catalizadores de una importante renovación estética,²⁴⁰ fueron de gran importancia para la atracción de nuevos

Villafranca, Gallegos, Báscones, Aragoncillo, Toledillo, Segoviela, Bercianos, Laranueva, Gascueña, etc.

²³⁶ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Sociedad y organización...*, *op. cit.*, p. 21.

²³⁷ “Se ha llamado la atención sobre los deseos de Alfonso VIII de convertir a Cuenca en la cabeza de un nuevo obispado, con la fusión de los visigodos de Ercávica y Valeria, y el nombramiento del primer cabildo en 1183”. CORTÉS ARRESE, M., “La frontera del románico en Cuenca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Cuenca*, *op. cit.*, pp. 26-27.

²³⁸ “Hay que advertir, sin embargo, que esta tarea de efectiva colonización rural difícilmente pudo emprenderse hasta que fue alejado el peligro que implicaban las ofensivas musulmanas, lo que no se logró hasta el reinado de Alfonso VIII, que completó su conquista con la ocupación de Cuenca y el dominio total de La Mancha”. MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, S., *op. cit.*, p. 223.

²³⁹ SEVILLA MUÑOZ, J., “Una consecuencia de la reconquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), p. 51. Un estudio acerca de estos monasterios, así como de otros, lo encontramos en la obra de HERRERA CASADO, A., *Monasterios medievales de Guadalajara*, Guadalajara, 1997. Para una visión más amplia dentro del contexto castellano: ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., *Monasterios cistercienses en Castilla (siglos XII-XIII)*, Valladolid, 1978.

²⁴⁰ “La llamada estética cisterciense se aprecia en multitud de detalles: la monótona sucesión de capiteles muy simplificados de forma en los intercolumnios claustrales; las numerosas variantes de estilizados capiteles vegetales, generalmente de grandes hojas; o simplemente la cesta lisa, aunque ésta adquiera la rotunda monumentalidad del presbiterio de Morerueta [...] También se crean formas arquitectónicas tan curiosas como la representación de la fachada de un templo o un castillo e incluso el perfil urbano de una ciudad”. BANGO TORVISO, I. G., “Monstruos ridículos

pobladores, dotándolos de la estabilidad y protección necesarias para su subsistencia, y consiguiendo también otro doble efecto: la fijación de población y el desarrollo de las explotaciones agrícolas:

“También coadyuvaron a tal fin los monasterios cistercienses que iban a retaguardia de las mesnadas, alzando sus monasterios donde se atendía al proselitismo religioso evangelizando a los mudéjares y exaltando la fe de los cristianos, como a servir de ejemplo a las nacientes organizaciones comunales, desarrollar la agricultura y popularizar el Arte”.²⁴¹

De igual modo, en los años finales del siglo XII comenzaron a cobrar un gran protagonismo las órdenes militares.²⁴² Éstas, decisivas en repoblación de la Mancha, también encabezaron encomiendas en la Baja Alcarria como la de Zorita de los Canes y Almoguera, entregadas por Alfonso VIII a la Orden de Calatrava, o la de la villa de Alhóndiga, controlada por los sanjuanistas. Otras localidades próximas, como Brihuega, le fueron encomendadas para idéntico fin a la Mitra toledana. Por último, la nobleza tuvo un menor predicamento con anterioridad al siglo XIII, y tan sólo la familia Lara y personajes como Alvar Fáñez en la zona del Henares y Fernando García en Hita son casos reseñables.²⁴³

en los claustros”, en *Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León*, I. G. Bango Torviso dir., Valladolid, 1998, p. 446. Por su parte, Boto Varela dedica un interesante capítulo a analizar las consideraciones estéticas de San Bernardo en BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 49-61.

²⁴¹ LAYNA SERRANO, F., *op. cit.*, p. 30.

²⁴² Sobre las órdenes militares en la Edad Media, se recomienda la obra de *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, I. R. Izquierdo Benito y F. Ruiz Gómez coords., Cuenca, 2000.

²⁴³ SEVILLA MUÑOZ, J., *op. cit.*, p. 51. “Las tierras [...] del Henares constituyeron la tierra de Alvar Fáñez, uno de esos señoríos de frontera de obediencia dudosa, pero fundamentales para la transición del dominio cristiano a fines del siglo XI”. RUIZ GÓMEZ, F., LOP OTÍN, M. J. e IGUAL LUIS, D., *op. cit.*, p. 124. Un caso peculiar es el de Valfermoso de las Monjas, fundada en una heredad que Juan Pascasio y doña Flamba compran al concejo de Atienza, encargándose de su repoblación, concediéndole un rústico fuero rural y promoviendo la fundación de un monasterio. MOLINA PIÑEDO, R., *Las Señoras de Valfermoso*, Guadalajara, 1996, pp. 35-39. ESCANCIANO NOGUEIRA, S., “Libro de mandatos y elecciones de abadesas en el real monasterio de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas (1680-1762)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), p. 373.

- *La organización del territorio*

Tras la gran debacle cristiana acontecida en tiempos del caudillo Almanzor, comenzaron a producirse en el condado de Castilla una serie de cambios a nivel gubernativo y administrativo. Los dominios cristianos más septentrionales, aún alejados de las zonas conflictivas, continuaron manteniendo su organización en alfoques y, a partir de los siglos XII y XIII, pasaron a articularse en las llamadas merindades.²⁴⁴ Sin embargo, en la Extremadura castellana, extensa área rayana con al-Andalus, surgieron paralelamente otras entidades territoriales totalmente genuinas: las comunidades de villa y tierra.

El territorio cristiano, enormemente acrecentado tras la conquista de Toledo, necesitaba ser inmediatamente poblado y afianzado. Sin embargo, las espontáneas presuras, de gran éxito para la repoblación de los territorios conseguidos antes de las campañas de Almanzor, no podían triunfar en un área fronteriza constantemente expuesta a los ataques enemigos.²⁴⁵ Los monarcas pronto fueron conscientes de que esa falta de iniciativa particular tenía que ser suplida por acciones tuteladas por ellos mismos a fin de promover o facilitar el asentamiento de los nuevos pobladores:

“Alfonso VI se encontraba con un amplio espacio geográfico, vacío en su mayor y mejor parte, cuya despoblación entorpecía el contacto entre León y Castilla con Toledo [...] en un momento en que se necesitaba para la integración de las viejas tierras castellanas con las de la nueva conquista una fluidez de relaciones -con su trasiego de guerreros, pastores o campesinos- que hacían preciso fundar núcleos de población intermedios capaces de conectar el antiguo corazón del reino -sensiblemente al norte del Duero- con la zona del valle del Tajo que se acababa de ocupar”.²⁴⁶

²⁴⁴ Sobre estas divisiones administrativas tratan las obras de ÁLVAREZ BORGE, I., *Monarquía feudal y organización territorial. Alfoques y merindades en Castilla (siglos X-XV)*, Madrid, 1993, y MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Valladolid, 1987.

²⁴⁵ “El rápido avance cristiano no permitía la proyección del modelo de ocupación de tierras utilizado al norte del Duero, en el cual se combinaba la *presura* colectiva o individual con las repoblaciones de los nobles”. ASENJO GONZÁLEZ, M., “La repoblación de las Extremaduras (S. X-XIII)”, en *Actas del coloquio de la V Asamblea General...*, *op. cit.*, p. 81.

²⁴⁶ MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, S., *op. cit.*, p. 202.

Parece que algunas poblaciones fronterizas fortificadas en el siglo X pasaron a ostentar, ya durante la siguiente centuria, un control político y militar sobre un alfoz situado en sus inmediaciones.²⁴⁷ No obstante, la imperiosa necesidad de afianzar y defender ese extenso territorio conquistado condujo a una concesión masiva de privilegios fundacionales de comunidad en época de Alfonso VII, que siguió para ello el ejemplo prototípico de Sepúlveda. Se conoce la fecha exacta en los casos de Roa y Soria -1143-, el señorío episcopal de Sigüenza -1146- o Atienza -1149-, si bien existen testimonios que informan de actuaciones paralelas y de idéntica naturaleza en villas como Pedraza, Caracena, Osma, San Esteban, Fuentidueña, Fresno y Ucero.²⁴⁸ En otros casos, como los de Yanguas, Andaluz o Molina, las comunidades surgieron por iniciativa de señores laicos, si bien con similar estructura a la de los ejemplos citados.²⁴⁹

Este modelo siguió gozando de buena salud incluso sobrepasada ya la barrera de 1200. No en vano, Martínez Díez indica que, entre los siglos XI y XIII, llegaron a existir un total de cuarenta y dos comunidades en toda la Extremadura castellana, separadas de la Castilla de las merindades por el río Duero entre Tordesillas y Aranda, y englobando la práctica totalidad de las tierras de Soria hasta alcanzar las fronteras del reino de Aragón.²⁵⁰ Al norte del Duero, como ya se

²⁴⁷ “Otras tantas fortalezas, que tuvieron cierto protagonismo en la defensa del *limes* fronterizo durante el siglo X, pasarán a ostentar, ya en el siglo XI, la dirección político-militar de diversos territorios o alfoces que serán conocidos con el nombre de la plaza principal. De esta forma se organizaría prematuramente en alfoz dentro del cual se encuadrarían pequeños castros [...] Así, Salamanca gozará ya en el 953, transcurridos tan sólo doce años desde su primera repoblación, de una amplia demarcación militar sobre la que ejercía labores y defensa. Zamora, Toro y Simancas, en el 955, eran cabecera de alfoz cuya dimensión desconocemos. Sacramenia aparece en el 979 al frente de un territorio de igual nombre, Sepúlveda, Peñafiel, Portillo y Roa, desde mediados del siglo X, conocerían idéntica estructura territorial”. MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *op. cit.*, pp. 68-69 y 78-79.

²⁴⁸ Todos esos documentos, que sugieren fechas aproximadas de concesión dentro del segundo cuarto del siglo XII, aparecen en *Ibidem*, pp. 136-137 y 140-143. Otros casos ofrecen más interrogantes “Alfonso VI concede probablemente fueros a Ávila y Salamanca, cuya influencia se extiende por todo el norte del Tajo hasta Portugal, de un lado, y Guadalajara y Cuenca por otro. Junto a estos se conceden otros fueros, todos con un fondo común aunque sin una filiación expresa: Calatayud (1131), Guadalajara (1133), Brihuega (1221-1229), Zorita de los Canes”. FERNÁNDEZ SERRANO, T., “Relación de fueros y cartas pueblas de la provincia de Guadalajara”, en *Wad-al-Hayara*, 2 (1975), p. 52.

²⁴⁹ MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *op. cit.*, pp. 143-150.

²⁵⁰ MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*, Madrid, 1983, p. 9. Unas páginas más adelante, el mismo autor dedica un capítulo entero de su

indicó, se extendió un modelo administrativo distinto, heredero de los viejos alfoques: las merindades, en donde existía un mayor grado de dominio señorial.²⁵¹ Al sur, la Castilla extremeña finalizaba allí donde comenzaban las colonizaciones de las órdenes militares, que gozaron de gran pujanza ya desde finales del siglo XII.²⁵²

Estas nuevas organizaciones territoriales se articulaban en torno a dos elementos básicos: la villa y la tierra. En primer lugar, la villa era el eje urbano de la comunidad; un lugar de cierto poderío militar, con murallas y fortaleza, que reunía unas importantes competencias en materia política, económica, administrativa y social sobre ella misma y todos los municipios que englobaba. Por otro lado existía la tierra, un conjunto de territorios, y sobre todo de aldeas, dependientes de la autoridad comunitaria, pero dotadas de un concejo municipal propio y de una amplia autonomía local. Al igual que la villa, dividida en colaciones, la tierra concejil quedaba fragmentada en *quartos*, *sexmos*, u *ochavos*.²⁵³ Desde el punto de vista legal, toda la realidad de esa amplia jurisdicción estaba regida por unos fueros propios, basados en gran medida en preceptos locales de carácter consuetudinario, y confirmados en última instancia por el rey.²⁵⁴

obra a dar una explicación muy detallada de todas las fronteras de las Comunidades de Villa y Tierra (pp. 43-47).

²⁵¹ Para contrarrestar ese aumento de poder de la aristocracia, “los campesinos apenas dispusieron de medios, salvo el de encomendarse al patrocinio de algún poderoso que les brindara protección y al que había que compensar con ello con diversas rentas y prestaciones”. No obstante, estas behetrías fueron también evidenciando la pérdida de derechos que sufrió el campesinado, que paulatinamente dejó de poseer la capacidad de elegir a sus señores o los de negociar las condiciones del contrato. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Sociedad y organización...*, *op. cit.*, p. 306. Sobre las behetrías castellanas existe un amplio trabajo: ESTEPA DÍEZ, C., *Las behetrías castellanas*, 2 vols., Valladolid, 2003. El mismo autor ha publicado recientemente: ESTEPA DÍEZ, C., “Notas sobre el feudalismo castellano en el marco historiográfico general”, en *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*, E. Sarasa Sánchez y E. Serrano Martín eds., Zaragoza, 2010, pp. 77-105.

²⁵² MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *op. cit.*, p. 158.

²⁵³ CARRETERO JIMÉNEZ, A., *La personalidad histórica de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, San Sebastián, 1977, p. 57. Martínez Llorente sugiere la posibilidad de que cada demarcación de la tierra tuviesen una relación directa con MARTÍNEZ LLORENTE, *op. cit.*, pp. 210-211.

²⁵⁴ HERRERA CASADO, A., “Los Comunes de Villa y Tierra de Guadalajara”, versión digital del texto íntegro de la ponencia realizada con motivo del Simposio en homenaje a Manuel Criado del Val en <http://www.aache.com/docs/comunes.htm>, consultado el 21 de marzo de 2011.

Los ciudadanos de estas comunidades, por lo general, gozaban de unas condiciones de igualdad hasta entonces desconocidas, e incluso las fuentes naturales o algunas industrias pertenecían al patrimonio comunal.²⁵⁵ Las autoridades locales eran elegidas anualmente de forma democrática, dotándoseles además de una gran autonomía y unas amplias atribuciones: jueces, alcaldes y jurados, los llamados aportellados del común, eran designados por votación. Éstos, a su vez, se encargaban de escoger a los oficiales y de velar por la buena marcha de la comunidad.²⁵⁶ Otro aspecto de gran relevancia, y que se desprende del texto de bastantes fueros, es que el hecho de ostentar uno de estos cargos públicos no sólo era un derecho de los vecinos que cumplían los requisitos necesarios, sino una obligación para con sus conciudadanos.²⁵⁷

Antes de finalizar, es preciso señalar que la práctica totalidad de los pórticos románicos que se analizan en el presente estudio se erigieron en localidades integradas dentro de las comunidades de villa y tierra.²⁵⁸ Quizá el funcionamiento de sus municipios, como nos recuerda Carretero Jiménez, tuvo algo que ver con esa profusión.²⁵⁹ Sin embargo, ese fue sólo un ingrediente más dentro del complejo caldo de cultivo que convirtió a la galería porticada románica, construida aquí en piedra para perdurar, en una seña de identidad de las villas y aldeas de la Extremadura castellana medieval:

“El entendimiento amplio y profundo de las repoblaciones, de las comunidades que hicieron posible estas arquitecturas, de sus orígenes y motivaciones íntimas, de su organización, miedos y esperanzas, de sus circunstancias religiosas, sociales, económicas y culturales, forma un corpus

²⁵⁵ CARRETERO JIMÉNEZ, A., *op. cit.*, pp. 55-56.

²⁵⁶ Algunos de los oficiales que cita Herrera Casado son el escribano, almotacén, pesquisidores, andadores, veladores de torres, montaneros, deheseros, sayones, caballeros de la Sierra, etc. HERRERA CASADO, A., “Los Comunes de Villa y Tierra...”, *op. cit.*

²⁵⁷ HERRERA CASADO, A., *Brihuega, la roca del Tajuña: una guía para conocerla y visitarla*, Guadalajara, 1995, p. 20.

²⁵⁸ Es interesante el hecho de que en muchas de las villas que encabezaron esas comunidades aún se conservan uno o más pórticos de origen románico: Segovia, San Esteban de Gormaz, Sepúlveda, Atienza, Arévalo, Caracena, Andaluz, Gormaz o Fuentidueña son ejemplos de ello.

²⁵⁹ El autor señala un aspecto sobre el que se volverá en capítulos posteriores: las asambleas “solían celebrarse en los atrios exteriores de las iglesias, tan característicos de esta parte de España”. CARRETERO Y JIMÉNEZ, A., *op. cit.*, p. 54.

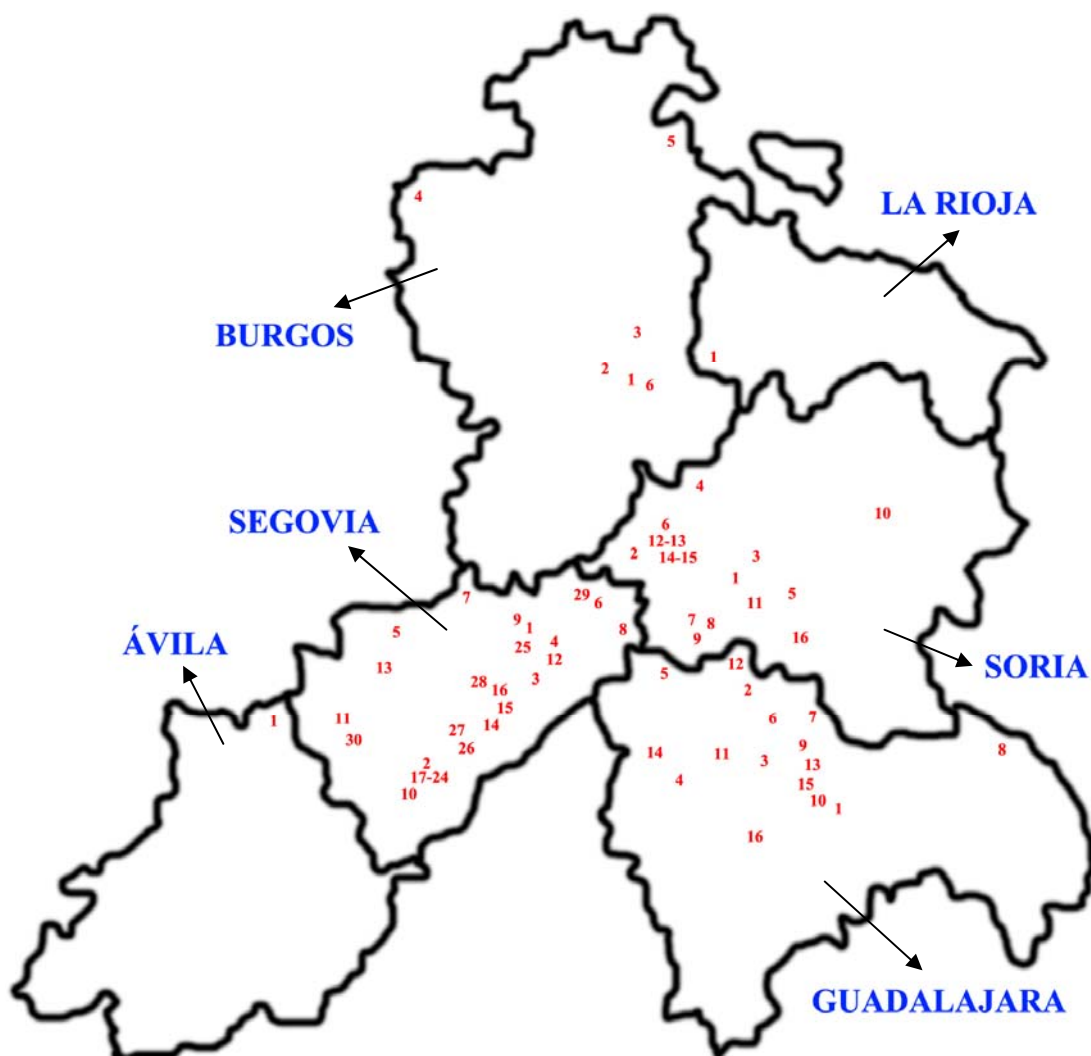
de conocimientos vital para la comprensión del fenómeno románico en estas tierras. Si a este cúmulo de desconocimientos le añadimos el del inexplorado campo de la ordenación del territorio y del urbanismo medieval, entenderemos que todavía nos queda un importante camino por recorrer”.²⁶⁰

²⁶⁰ NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 16.

Capítulo 5

El pórtico románico en tierras de Castilla. Inventario de obras

LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS ANALIZADOS



ÁVILA

1. Arévalo

BURGOS

1. Jaramillo de la Fuente
2. Lara de los Infantes
3. Pineda de la Sierra
4. Rebolledo de la Torre
5. San Zadornil
6. Vizcaínos de la Sierra

GUADALAJARA

1. Abánades
2. Atienza
3. Baidés
4. Beleña de Sorbe
5. Campisábalos
6. Carabías
7. Cubillas del Pinar

8. Hinojosa

9. Jodra del Pinar
10. Laranueva
11. Pinilla de Jadraque
12. Romanillos de Atienza
13. Saúca
14. Tamajón
15. Tortonda
16. Yela.

LA RIOJA

1. Canales de la Sierra

SEGOVIA

1. Aldehuelas de Sepúlveda
2. Bernuy de Porreros
3. Castroserna de Abajo
4. Duratón

5. Frumales

6. Fuentemizarra
7. Fuentidueña
8. Grado del Pico
9. Hinojosas del Cerro
10. Madrona
11. Nieva
12. Perorrubio
13. Pinarejos
14. Requijada
15. Revilla de Orejana
16. San Pedro de Gáillos
17. Segovia (17-24)
25. Sepúlveda
26. Sotosalbos
27. Tenzuela
28. Valdevacas
29. Valdevarnés
30. Villoslada

SORIA

1. Aguilera
2. Alcozar
3. Andaluz
4. Arganza
5. Barca
6. Berzosa
7. Caracena
8. Madruédano
9. Montejo de Tiermes
10. Omeñaca
11. Paones
12. Rejas de San Esteban (12-13)
14. San Esteban de Gormaz (14-15).
16. Villasayas

PROVINCIA DE
ÁVILA

**LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS
EN LA PROVINCIA DE ÁVILA**



1. Arévalo

Arévalo. Iglesia de San Martín

La histórica Arévalo, situada al noreste de la provincia de Ávila, y distante 50 kilómetros de la capital, es una de las localidades más importantes dentro de la comarca de La Moraña. La iglesia de San Martín, bajo protección oficial desde 1931, se ubica a pocos metros del lugar en el que confluyen los ríos Adaja y Arevalillo, justo en el extremo septentrional del núcleo poblado. Del templo medieval tan sólo perdura una destrozada portada al norte, dos elegantes torres -la de “los ajedreces”, al norte, y la “nueva”, al oeste-, y un modificado pórtico adosado al costado sur. A finales de la Edad Media se adosó la capilla de los Muñoz al costado oriental de la galería. Más tarde, en la Edad Moderna, la nave del edificio fue totalmente rehecha, y fueron erigidos el crucero, la cabecera, la sacristía y el baptisterio.²⁶¹

En el muro meridional del templo se adosa un elegante aunque maltratado pórtico románico de panda única, si bien todo parece indicar que en su origen se acodaba por los muros oeste y norte. Tras dicha mutilación, el espacio practicable con el que cuenta es de 22 metros de largo por 3'15 de ancho. La construcción se efectuó predominantemente con sillar calizo, muy deteriorado en la actualidad. También se aprecia idéntico material en los elementos ornamentales y sustentantes, si bien en la mayoría de los fustes y basas que hoy existen son de granito -todos menos los de los cierres y los existentes en los apoyos extremos meridionales-. El empleo de mampostería queda reducido al basamento de la estructura. Por lo demás, en el suelo se disponen losas modernas, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera sobre la que se dispone el tejado. Éste se encuentra a un nivel más alto que el original, como así lo atestiguan los vestigios de los canes de la nave que aún perduran bajo la cubierta del pórtico.²⁶²

²⁶¹ “El interior del templo y su cabecera fueron reformados en el s. XVII y XVIII. Destacan las bóvedas de la nave norte y la cúpula del crucero, con primorosas yeserías barrocas”. GUERRA SANCHO, R. *et alii*, *Arévalo y su tierra a la luz de ahora, con mirada de siglos*, Ávila, 1993, *op. cit.*, p. 84.

²⁶² “Bajo el tejado del atrio, restos de algunos canecillos en el muro, anteriores al atrio, de baquetones y figurativos”. *Ibidem*, p. 82.

La galería cuenta con un acceso principal de medio punto, flanqueado por dos pilastras que lo individualizan del resto de la arquería. A sus lados se abren sendos sectores de seis y cuatro arcos respectivamente. En su origen, todos apoyaban sus roscas de aristas en bocel y chambranas de nacela -decorada con roleos vegetales en el vano de ingreso- sobre cimacios también nacelados, capiteles y fustes pareados, y basas de doble toro y escocia. Sin embargo, el mal estado de conservación quizá fue el causante de la sustitución, en el siglo XVI, de todos los apoyos originales del sector occidental, salvo los extremos, por columnas graníticas de orden toscano.²⁶³ Durante esa misma intervención, se rebajó el nivel del basamento, abriéndose el tercer arco como acceso. También sufrió modificaciones el sector este de cuatro vanos, rompiéndose el más oriental para actuar como un tercer ingreso en el frente (fig. 1).

La cornisa románica fue eliminada, aunque de ella quedó un grupo de diez metopas que fueron reubicadas en las enjutas de los arcos meridionales. También cabe señalar la existencia de dos baquetones ornamentales en las esquinas del pórtico, el del suroeste desmochado, y el del sureste, que aún conserva un capitel foliáceo como remate, sólo visible desde el interior del crucero sur.

En los cierres oeste y este se abran accesos románicos de medio punto, muy similares al existente al mediodía. El oriental no es visible desde el pórtico, pues queda cubierto por una sencilla portada renacentista de medio punto con someras molduras. Por el contrario, los vestigios del mismo sí se aprecian desde el interior del templo: sus capiteles, fustes y basas han quedado rasuradas, mientras que el muro de sillería en el que se abre fue parcialmente desmontado. Como ya se indicó, en este paramento también es visible la columna con capitel que exornaba el vértice suroriental de la galería (fig. 2).

²⁶³ Quadrado Nieto describe en 1884 dichos fustes, a la par que informa del tabicamiento parcial de la estructura: “San Martín, renovado también por dentro al estilo barroco, conserva en uno de sus flancos un pórtico bizantino, tapiados algunos de sus arcos y sustituidas por sencillas columnas dóricas varias de las gemelas que se distinguen por sus carcomidos capiteles”. QUADRADO NIETO, J. M., *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, 1884, p. 490. También en GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., “Arévalo. Iglesia de San Martín”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Ávila*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. L. Gutiérrez Robledo coord., Aguilar de Campoo, 2002, p. 131.


Los arcos de la galería, vistos desde el interior de la misma, reproducen las mismas molduras que en su cara exterior. Sin embargo, el paramento de sillar en el que se abren queda oculto tras una capa de enfoscado por encima de la altura de los cimacios. En este ámbito también se encuentran dos portadas renacentistas de acceso al templo: la ya descrita, al este, y otra al sur. Ésta se ubica en un saliente muy pronunciado y apenas posee decoración, tan sólo unas someras molduras de mediascañas en su rosca y sus pilastras. A ambos lados de la misma, se aprecian restos de la policromía que cubría los muros del templo, emulando el despiece de sillares. Sin embargo, por debajo, en la mitad oriental del muro, apareció una capa inferior con una representación de la Última Cena que algunos autores han datado en torno al siglo XIII.²⁶⁴

En el pórtico perduran un total de catorce capiteles, nueve en el frente sur, dos al oeste y al este, y un último ejemplar como remate del citado fuste esquinero del vértice sureste. Siete de ellos se decoran con temas vegetales, generalmente acantos lisos con sus puntas vueltas y dispuestos en diferentes niveles -2 oeste, 6, y 7 sur-. El 8 sur posee marcados caulículos, mientras que los dos de la portada este y el esquinero muestran desgastados acantos de superficie muy plana. La vegetación, a veces abundante y enmarañada, sigue presente en otras muchas cestas, si bien acompañando representaciones figurativas: dos parejas de leones afrontados -1 sur-, cabras rampantes que comen las hojas y pequeños animalillos o aves -2 sur-, cuatro arpías con pezuñas -5 sur-, y dos nuevas arpías disparadas por dos centauros sagitario dispuestos en la cara larga del capitel -9 sur-.

De las tres cestas restantes, la situada en el lugar 1 oeste está tan desgastada que es casi imposible de identificar; no obstante, Gómez-Moreno, que vio el capitel hace un más de un siglo, lo describió como una Anunciación-

²⁶⁴ “En el pórtico, muy deterioradas y casi borradas por la acción de la intemperie, se aprecian restos de pinturas murales que representan «La última Cena», de estilo de transición del románico al gótico, de bellos trazos en los rostros y ropajes de Cristo y los Apóstoles”. GUERRA SANCHO, R. *et alii*, *op. cit.*, pp. 82-84. “Protegidas por el pórtico, y a pesar de ello muy deterioradas, se encuentran unas pinturas murales que tratan el tema de la Última Cena y que habría que fechar en torno al siglo XIII (finales)”. GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., *op. cit.*, p. 131.

Visitación.²⁶⁵ Las que ocupan el acceso principal del frente sur están tratadas con especial esmero, con arcos lobulados y torretas en las esquinas que enmarcan las escenas. En la 3 sur aparecen, en la cara este, un caballo y un hombre a pie, mientras que hacia el norte se aprecia un hombre de poblada barba y aparentemente sentado. La cesta de enfrente presenta cuatro caballeros de bella factura, reflejando un tema de difícil interpretación que quizá tenga relación con el del capitel anterior. En último lugar, completan la escultura de este pórtico diez metopas empotradas en las enjutas, y decoradas con los florones típicos del románico segoviano -de cuatro pétalos, algunos inscritos en un círculo-²⁶⁶ (fig. 3).

El mal estado de los sillares que componen los muros del pórtico no permite identificar ninguna marca lapidaria en toda la estructura. Sin embargo, sí ha sido posible hallar varios ejemplos situados en la cara interna de la portada renacentista, donde persiste un buen número de sillares de origen románico. Todas las marcas responden a un mismo motivo: . De igual manera, cabe hacer mención al atrio murado situado frente al pórtico, si bien la cronología de éste es claramente postmedieval. En su suelo se ha reaprovechado como baldosa un gran sillar de piedra en el que se aprecian unas oquedades en forma de cazoletas, quizá indicativas de su primitivo uso como tablero de juego.

El pórtico de San Martín tiene el indudable honor de mostrar un nexo entre la tradición constructiva de los pórticos segovianos, de gran desarrollo y esbeltez,²⁶⁷ y la mejor escultura del románico abulense²⁶⁸ y de las propias tierras

²⁶⁵ GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Catálogo monumental...*, *op. cit.*, I, fol. 223. La obra fue reeditada un siglo más tarde: GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, 3 vols., Madrid, 2002.

²⁶⁶ GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., *op. cit.*, p. 131.

²⁶⁷ “Contorneando el edificio aparece, recubriendo todo el frente Sur de la nave, una estupenda galería de modelo segoviano”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 141.

²⁶⁸ “Está por estudiar, sin embargo, la incidencia de lo abulense en el entorno más cercano, aunque intuyo que debió de ser minúscula, a causa probablemente de la fuerte y coetánea propagación de la arquitectura de ladrillo; por cuanto conozco, se reduce a los excelentes capiteles del mutilado pórtico de San Martín de Arévalo y a bastantes motivos iconográficos y de plástica arquitectónica (básicamente la morfología de cornisas y ventanas) de las iglesias tardías de la ciudad de Segovia”. RICO CAMPS, D., *El románico de San Vicente de Ávila (estructuras, imágenes, funciones)*, Murcia, 2002, p. 169.

de Segovia.²⁶⁹ No en vano, son tan significativas las concomitancias entre los capiteles de la iglesia arevalense y los relieves de la portada oeste de San Vicente, que incluso Gómez-Moreno no dudó en admitir la existencia de unos artífices comunes.²⁷⁰ De ser así, la presente obra podría fecharse en los años finales del siglo XII, coincidiendo con una fase constructiva anterior a la de la “torre nueva”, pues la construcción de ésta debió de hacer necesario el derribo de, por lo menos, la panda oeste de la galería.²⁷¹

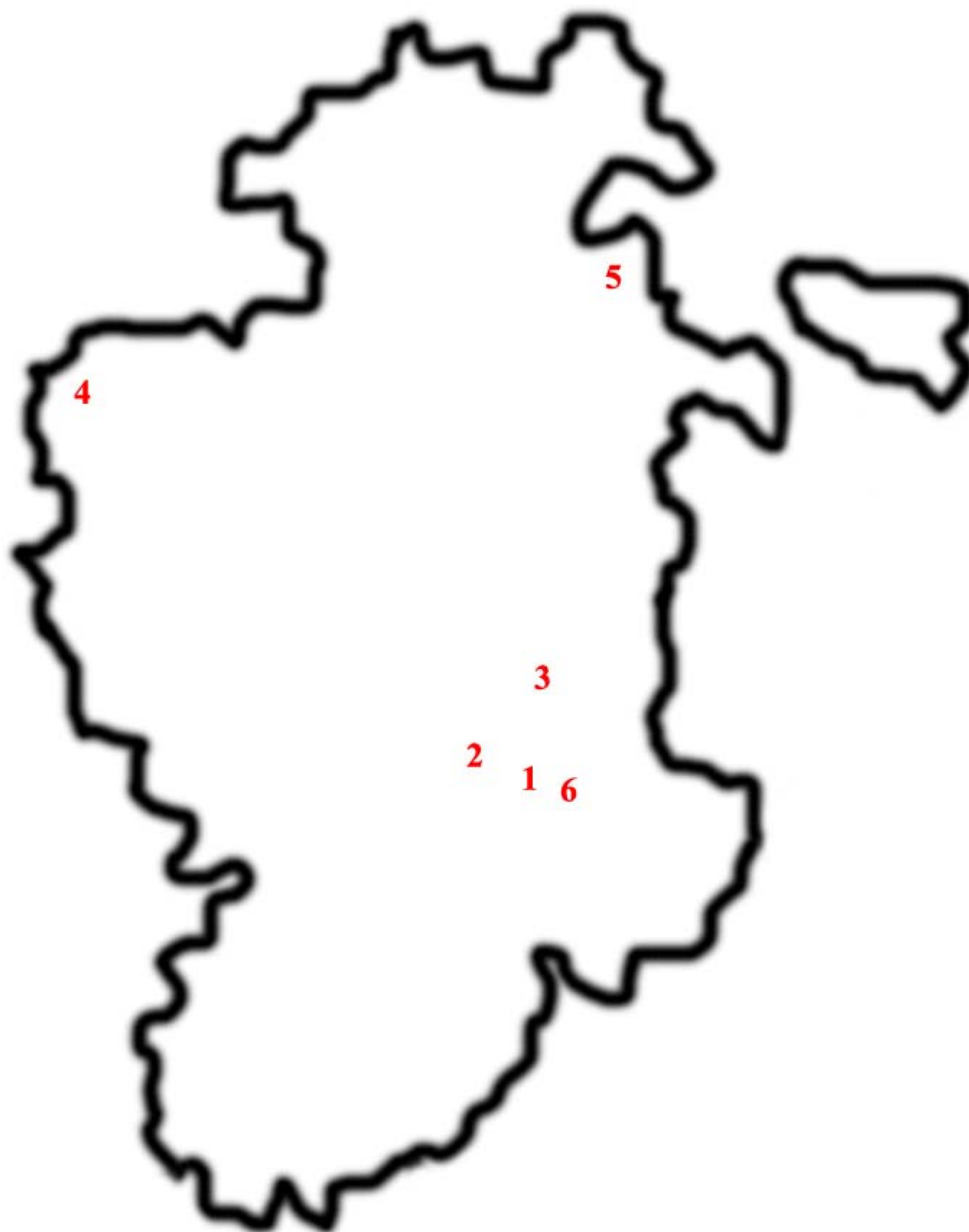
²⁶⁹ “Por tierras de Ávila, en San Martín, de Arévalo, queda uno de los ejemplares más meridionales de galería; el edificio, de torres moriscas, conserva un pórtico de arcos de medio punto con esquinas suavizadas por columnas, substituídas las de la mitad izquierda. Los capiteles, muy deteriorados, nos informan de su parentesco con lo segoviano”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308.

²⁷⁰ “Su analogía con la portada principal de San Vicente es tan completa, que sin duda los esculpió alguno que hubiese trabajado en aquélla”. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Catálogo monumental...*, *op. cit.*, I, fol. 223. “En el lado de la Epístola se sitúa el pórtico románico, de piedra arenisca muy deteriorada y del estilo de los segovianos, con once arcos de medio punto en el frente sobre pretil y dobles columnillas con capiteles figurados, con temas religiosos, caballerescos, vegetales y animalísticos, semejantes a los de San Vicente de Ávila por lo que pueden ser del mismo autor. Es del siglo XIII”. *Catálogo monumental de Castilla y León: bienes inmuebles declarados*, I, J. Rivera Blanco coord., Valladolid, 1995, p. 76.

²⁷¹ “El atrio está añadido a la nave de la iglesia a la torre nueva, por lo que una y otra ya existían antes de finalizar el siglo XII. Esto confirma la cronología propuesta, ya que el atrio se construye hacia 1190”. GUERRA SANCHO, R., *et alii*, *op. cit.*, p. 82. Gómez-Moreno también considera que el pórtico ya existía antes de finalizar el siglo XII, aunque no ofrece una datación concreta. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Catálogo monumental...*, *op. cit.*, I, fol. 223.

PROVINCIA DE BURGOS

**LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS
EN LA PROVINCIA DE BURGOS**



- | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1. Jaramillo de la Fuente | 3. Pineda de la Sierra | 5. San Zadornil |
| 2. Lara de los Infantes | 4. Rebolledo de la Torre | 6. Vizcaínos de la Sierra |

Jaramillo de la Fuente. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

La localidad de Jaramillo de la Fuente se encuentra en la Sierra de la Demanda burgalesa, muy cercana a Salas de los Infantes, y a 50 kilómetros al sureste de la capital provincial. La iglesia parroquial se localiza en el extremo oeste del núcleo poblado, junto a un pequeño arroyo y al pie de la carretera que conduce desde Vizcaínos de la Sierra hasta San Millán de Lara. El edificio, Bien de Interés Cultural desde 1991, es enteramente románico a excepción de buena parte de la nave y la sacristía, fruto de unas obras cuya data puede establecerse en el siglo XVI.²⁷² Cabe señalar, además, la existencia de una bella pila bautismal, de cronología también románica, que se conserva a los pies del templo.

El pórtico, adosado al costado sur de la iglesia, posee un espacio útil interior de 14'85 metros de largo por 4'45 de ancho. La amplia nave rebasa la longitud de la galería hacia los pies, algo que ya debía suceder en tiempos del románico, pues la torre, de este mismo estilo, se erige inmediatamente junto al hastial occidental. Los muros de la galería fueron construidos con sillares ferruginosos de gran dureza, muy comunes en los edificios medievales de la Sierra de la Demanda. Por el contrario, en los cimacios y los capiteles de la galería se recurrió a una piedra caliza más blanquecina, hecho que podría indicar, como ya supusieron algunos autores, que estos elementos ornamentales fueron encargados a un taller ajeno a este contexto serrano.²⁷³ Por último, la galería se cubre con armadura de madera a tres aguas y, en su piso interior, se disponen grandes losas de piedra.

²⁷² Palomero Aragón señala un posible origen prerrománico para la nave, de idéntica forma que sucede en la cercana iglesia de Vizcaínos de la Sierra. PALOMERO ARAGÓN, F., "El lenguaje románico...", *op. cit.*, p. 149.

²⁷³ "Todos los capiteles del mismo están tallados sobre piedra blanquecina foránea, quizá indicativo -como en las cestas del ventanal absidal-, de la participación de profesionales ajenos al entorno geográfico más inmediato y que pudieron recibir un encargo que materializaron en su taller de origen hacia las primeras décadas del siglo XIII". HERNANDO GARRIDO, J. L., "Jaramillo de la Fuente", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, *op. cit.*, p. 2406. Esa teoría queda aún más reforzada si atendemos a las evidentes diferencias temáticas y de factura entre estas piezas y el resto de las que decoran el templo.

El ingreso principal del pórtico, descentrado hacia el oeste, se resuelve con dos arquivoltas, la interior de arista viva y la exterior abocelada, que reposan sobre cimacios y cuatro capiteles sobre sus respectivos fustes, basas áticas y breve plinto. A cada lado del acceso, y sobre generoso basamento, se abren sendos sectores de vanos: de dos el occidental y de cuatro el oriental. Estos seis arcos poseen chambranas naceladas y descansan sobre cimacios, cestas y fustes pareados y basas áticas.

Tanto los sectores como el acceso se hallan ligeramente retranqueados en el muro y separados entre sí por amplias pilastras, quedando de ese modo realizados en una suerte de recuadros. En el caso de los dos sectores de vanos se recurre, además, al uso de una moldura abocelada que, partiendo de los cimacios entregos, mantiene su continuidad por la mitad inferior de cada conjunto de arcos. Corona todo el frente meridional de la estructura una moldura de piezas naceladas bajo las que se disponen, aunque sólo coincidiendo con los marcos en los que se inscriben el acceso y la arquería, un total de quince canecillos. Cabe señalar que en los cierres laterales del pórtico, desprovistos de ornato, se establecen sendos arquillos de medio punto a modo de ingresos secundarios (fig. 4).

La documentación de archivo, como suele ser usual, hace referencia sólo a pequeñas reparaciones en la estructura porticada.²⁷⁴ No obstante, en 1643 se advierte el mal estado de la misma,²⁷⁵ especialmente de su cubierta, algo que provoca la realización de unas importantes obras en la galería hacia 1649. Durante las mismas, y a tenor de lo que señala el libro de fábrica, es muy probable que

²⁷⁴ “Mas da que paso en rretejar el portal de la yglesia y texa quatrocientos y noventa y siete mrs”. ADB, Jaramillo de la Fuente, Caja 2ª, Libro de Fábrica I (1602-1694), 1619. “Mas cinco reales que pago a ¿Av? Paniego por el reparo del portal de la ygl^{ra}”. ADB, Jaramillo de la Fuente, Caja 2ª, Libro de Fábrica I (1602-1694), 1640. “Mas da por descargo doce Rs de retejar el soportal de la iglesia y mas siete rs y medio de cal para el reboque de dicho soportal”, ADB, Jaramillo de la Fuente, Caja 2ª, Libro de Fábrica II (1695-1765), 1712.

²⁷⁵ “El soportal de la yglesia questa delante de la puerta principal desta esta mal reparado demanera que entra cantidad de agua quando llueve amenos q se heche madera nueva no se puede reparar bien por ser madera bieja toda la q tiene”. ADB, Jaramillo de la Fuente, Caja 2ª, Libro de Fábrica I (1602-1694), visita de 1643.

fuese necesario desmontar buena parte del pórtico, quizá deteriorado por el problema de las humedades, para rehacerlo nuevamente.²⁷⁶

En el interior, al igual que sucede en su parte externa, vuelven a repetirse los enmarques abocelados de los sectores; sin embargo, desaparecen los guardapolvos de los vanos. En los cierres este y oeste, las portadas accesorias quedan enmarcadas en sencillos rectángulos excavados en el muro, y empleados tiempo atrás para ubicar una reja u hoja de madera. Por lo demás, perdura adosado a la parte inferior del paramento un original bancal corrido de reborde igualmente abocelado, aunque muy bajo en la actualidad por los sucesivos recrecimientos del suelo. Este elemento, de gran utilidad para el uso social del pórtico, sólo pierde su continuidad para dejar libre la luz del acceso principal al interior de la estructura.

También cobijada bajo el pórtico se halla la portada del templo, ligeramente avanzada al muro sur de la nave. Se trata de un ingreso de medio punto con múltiples arquivoltas en las que se alternan molduras billeteadas, aboceladas, de punta de diamante, de tacos, y una chambrana de florones cuadrupétalos. Sorprende el arco interior, en cuyas dovelas se representan motivos figurados y geométricos policromados. Bajo los cimacios, provistos de rudas palmetas, se sitúan los cuatro capiteles. En ellos, de izquierda a derecha, aparecen una seductora sirena de doble cola,²⁷⁷ un personaje fagocitado por dos leones, Sansón desquijarando al león junto a una rapaz, y una pareja de dragones afrontados entre hojas de palma. Sustentan las cestas fustes y basas áticas con máscaras angulares y altas escocias que parten de un zócalo baquetonado. Corona el acceso un alero de nacela con seis canes en los que se aprecian un ser diabólico, un personaje amorrado a un barril, una hoja de la que pende un fruto, un mutilado exhibicionista, un acróbata y rollos.

²⁷⁶ “Mas trescientos y nobenta y siete Rs q costo la manufactura del retexo del texado y portal de la ygla con todos los materiales nezarios advirtiendo que se hiço el portal nuevo”. ADB, Jaramillo de la Fuente, Caja 2ª, Libro de Fábrica I (1602-1694), 1649.

²⁷⁷ Cana García llama la atención sobre la peculiar forma de representar la sirena en Jaramillo, pues “muestra procazmente su sexo, como las mujeres impúdicas de piernas levantadas, lo cual demuestra la similitud de ambos temas”. CANA GARCÍA, F., *Iconografía del románico burgalés*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1992, p. 175.

Mayor refinamiento muestran los capiteles del pórtico. A tenor de sus características, y como ya señalamos, éstos fueron fruto del trabajo de un mismo taller, totalmente diferente al que desarrolla su labor en el resto del templo. Destaca en estas piezas su concepción formal, con un ábaco delicadamente recortada, marcando los dados y formando suaves y equilibradas formas geométricas que parecen aproximarnos a soluciones del primer gótico.²⁷⁸ Desde el punto de vista iconográfico, las cestas pueden ser analizadas en base a tres grupos coincidentes con los temas principales esculpidos en ellas: grandes rostros, escenas de bestiario y elementos vegetales.

El primero de los temas citados aparece en el capitel más occidental del conjunto -1-, donde se esculpieron, en torno a una pequeña hoja central, dos grandes cabezas: humana y de pelo ensortijado la exterior; monstruosa -quizá un león-, con ojos hundidos y grandes fauces, la interior.²⁷⁹ El capitel 8, situado en el primer lugar del sector este, comparte una disposición similar, si bien los rostros son humanos, probablemente masculinos, y aparecen amordazados por los tallos que ellos mismos vomitan.²⁸⁰ También el capitel más oriental, que ocupa el número 12, posee dos voluminosas cabezas, en este caso coronadas: un rey barbado al interior, y una reina tocada con barboquejo al exterior. Existe una representación muy similar de este último motivo en la portada de Cerezo de Riotirón,²⁸¹ amén de la del claustro alto de Silos,²⁸² abadía de la que parece partir

²⁷⁸ PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Aranda de Duero, Lerma y Salas de los Infantes*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1989, p. 331.

²⁷⁹ Las cestas con grandes mascarones también aparecen en la portada occidental de la cercana iglesia de San Millán de Lara, obra, según investigadores como Boto Varela o Valdez del Álamo, de escultores muy vinculados con el segundo taller silense en los últimos años del siglo XII. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 217-218. VALDEZ DEL ÁLAMO, E., “*Nova et vetera*” in *Santo Domingo de Silos: The Second Cloister Campaign*, Michigan, 1988, p. 239. Otros autores, que toman como referencia para la construcción de este acceso la fecha epigrafiada en la base de la torre -1165-, ofrecen una cronología que se antoja un poco temprana. PALOMERO ARAGÓN, F., REYES TÉLLEZ, F. y ESCALONA MONGE, J., “El monasterio de San Millán de Lara (Burgos). Notas para el replanteamiento de su trayectoria evolutiva en los siglos X-XII”, en *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, 38 (1996-1997), p. 1376.

²⁸⁰ BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 247, nota 194.

²⁸¹ En uno de los capiteles de la portada de Cerezo de Riotirón, hoy reubicada en el Paseo de la Isla de Burgos, se aprecian “dos grandes bustos humanos, uno femenino, con corona y velo, hoy prácticamente perdido por la erosión, aunque se intuyen los ojos globulosos y almendrados y los puntos de trépano en la comisura de los labios que caracterizan al artista [...] El otro busto

buena parte del influjo que queda plasmado en esta área de la Sierra de la Demanda durante la segunda mitad del siglo XII²⁸³ (fig. 5).

El repertorio de los bestiarios, también de clara raíz silense, queda de manifiesto en otras cinco cestas.²⁸⁴ De entre ellas, en la número 2 aparecen varias bestias: un centauro -cara sur-, híbridos alados -caras norte y oeste- y, por último, una pareja de arpías -cara este-, cuyo minucioso plumaje recuerda al de las águilas afrontadas de los capiteles del acceso -4 y 7-. En el capitel 3, ubicado justo a la izquierda de la portada central, se aprecian dos cuellilargos dragones de escamados cuerpos -o extraños leones-²⁸⁵ que se lanzan hacia el suelo para devorar a sus presas.²⁸⁶ La cesta número 10 muestra al oeste una pareja de draconianos híbridos con sus colas enlazadas -entre ellos, una faz monstruosa-, al norte follaje, dos grifos afrontados al este y, en su frente meridional, una curiosa escena con dos jinetes sobre lomos de un équido o camélido.²⁸⁷

corresponde a un personaje barbado y coronado, de idéntica progenie”. Por lo demás, la portada muestra temas que también tienen reflejo en Jaramillo: acantos con fuertes escotaduras, bestiario de reminiscencias silenses, etc. En cuanto a su datación, se acepta para esta obra una cronología en torno al último cuarto del siglo XII. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Cerezo de Riotirón”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, II, *op. cit.*, pp. 1234 y 1237.

²⁸² “Distinto por tema, de técnica más depurada y acabado más cuidado en el capitel nº 58. Se decora con seis bustos coronados con diadema real, cinco masculinos y uno femenino. Están en posición frontal, solemnes y majestuosos, bien diferenciados del equino. La labra de sus detalles anatómicos [...] es minuciosa y de calidad. Por todo ello me inclino a pensar en que está realizada por una mano diferente del resto de la galería”. PALOMERO ARAGÓN, F., “Los maestros del claustro alto de Silos”, en *El románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 239.

²⁸³ Este motivo de las figuras de reyes también estuvo presente en el desaparecido pórtico de Santo Domingo de Silos, como así indica la descripción de Nebreda. Cit. FÉROTIN, M., *Histoire de l'abbaye...*, *op. cit.*, p. 360. Pese a que éstas esculturas desaparecieron en el siglo XVIII, Frontón Simón considera que “su fisonomía puede reconstruirse en parte gracias a algunos ejemplos en edificios de incuestionable impronta silense [al pie recuerda los casos de Jaramillo de la Fuente y Cerezo de Riotirón], donde las imágenes de los monarcas se reducen a sus cabezas con coronas flordelisadas decorando capiteles”. FRONTÓN SIMÓN, I. M., “Propaganda y autoafirmación de una institución monástica...”, *op. cit.*, p. 188.

²⁸⁴ Ilardía Gállego considera que estas cestas comparten bastantes similitudes con algunas de la portada de Hormaza. ILARDIA GÁLLIGO, M., “Silos y el románico burgalés”, en *El románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 412.

²⁸⁵ PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 324.

²⁸⁶ Según Boto Varela, este tipo de representación de híbridos pareados que humillan la cabeza puede tener su punto de partida en algunos capiteles del segundo taller del claustro bajo de Silos, convirtiéndose luego en sello de identidad de otras cuadrillas de filiación silense -Moradillo de Sedano, Revilla de Orejana, Armentia, Estella-. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 270-271.

²⁸⁷ Esta escena recuerda a una existente en el claustro alto de Silos, donde una pareja cabalga sobre un caballo. En el caso de Jaramillo, la mala conservación de la cara del capitel no permite una

Por último, los capiteles 9 y 11 poseen hojas de acanto lanceoladas y trepanadas, algunas escotadas o aderezadas con pequeñas hojitas o una especie de gran tallo acabado en unas suertes de piña y pimpollo -en el 11- (fig. 6). Estas cestas con motivos fitomorfos presentan un exquisito acabado y composición, destacando por encima de las existentes bajo la arquivolta interna del acceso a la galería -5 y 6-, en las que apreciamos ramificados acantos con caulículos de gran sencillez.

También es vegetal el ornato de los cimacios del acceso y la arquería que, salvo en los ya señalados entregos, se esculpieron repetitivas series de palmetas. Por su parte, más variado es el repertorio desplegado en los quince canecillos del conjunto, dispuestos en número de cuatro sobre el sector oeste, tres sobre la portada y ocho sobre el sector oriental. Todos ellos repiten dos modelos: por un lado, una sencilla hoja rematada en voluta -4, 9, 10, 12 y 13-; por otro, voluminosas cabezas. Entre éstas, se diferencian rostros de animales, como un carnero -5- y un bóvido -7-, y seres de una fauna fabulosa, probablemente híbrida -1, 3, 11 y 15-. En el resto aparecen cabezas humanas: un hombre -2-, una mujer tocada -8-, un rostro de aspecto negroide -6-, otro de cabellos llameantes -14- y, finalmente, una cara con expresión grotesca, casi simiesca -15-.²⁸⁸

Todo parece indicar que los canecillos fueron esculpidos por manos distintas a las que trabajaron en los capiteles. Mientras que los primeros fueron efectuados por un artista del ámbito serrano, de escasa pericia y limitado repertorio temático, los artífices de los capiteles demuestran una gran maestría en la talla.²⁸⁹ Así lo atestigua el detallismo con el que trabajan la figura humana y,

perfecta identificación de la escena. Algunos autores sugieren la posibilidad de que se trate de un hombre y una mujer sobre lomos de un camélido o équido. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 262; RUIZ MALDONADO, M., *El Caballero en la escultura románica de Castilla y León*, Salamanca, 1986, p. 101. Sin embargo, otros investigadores se decantan por pensar en dos hombres a caballo: “vemos dos jinetes que cabalgan sobre un caballo y van en actitud de marcha [...] De los caballeros el uno cabalga a la jineta y el otro a la caballera”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 320.

²⁸⁸ Estas fauces llevaron a Sentenach y Cabañas a señalar que en los canecillos “toscamente están representados los vicios”. SENTENACH Y CABAÑAS, N., *op. cit.*, VII, nº 376, p. 3.

²⁸⁹ Los canecillos de la galería son clara obra de un taller serrano, mucho más vinculado con la escultura de la portada de acceso que con la de los propios capiteles del pórtico. Debido a ello,

especialmente, las escenas de bestiaro, en las que existe un minucioso estudio de cada rasgo o elemento existente. La mayor dureza en las formas de los temas vegetales tampoco desmerece la elegancia del conjunto, y puede ser explicada por la coexistencia de diferentes artífices dentro del mismo taller o, simplemente, por un menor dominio en la labra de los elementos fitomorfos.²⁹⁰

La galería porticada cuenta con otros elementos dignos de mención. En primer lugar, y debido a la erosión de los abocelados basamentos de los intercolumnios, resulta imposible identificar la existencia de tableros de juego o algún otro elemento de interés. Mejor conservados se hallan los sillares que componen los paramentos exteriores de la galería; no en vano, aún es posible apreciar tres diferentes marcas lapidarias en ellos. En las hileras más próximas al basamento aparece de un modo muy disperso ✕, mientras que —○ y ☯ sólo tienen reflejo en las arquivoltas de los vanos del frente sur y el oriental. De ese modo, todo parece sugerir que en el conjunto trabajan, codo con codo, unos canteros que ejecutan los paramentos más planos y otros especializados en la construcción de partes más complejas como la arquería.

En virtud de los elementos conservados en Jaramillo de la Fuente, podemos afirmar que, en primer lugar, hacia fines del siglo XI o principios del siguiente, se erigió una iglesia románica muy entroncada con los talleres serranos. Así lo demuestran el ábside y la portada. Décadas más tarde, se le añadieron al conjunto una torre a los pies y un pórtico al sur. Estos últimos, y especialmente la galería, sirvieron como colofón de inspiración silense a las obras de un templo de factura más popular. En efecto, los nexos de los capiteles del pórtico con algunos de los efectuados por el último maestro del claustro bajo de Silos son

Palomero Aragón plantea la posibilidad de un reaprovechamiento de elementos escultóricos en la definitiva obra del pórtico o, quizá, el transcurso de un considerable periodo de tiempo entre la finalización de los canecillos y la de los capiteles: “ello nos lleva a pensar que hay una larga secuencia histórica en el lugar, que trabajan varios talleres, que dejan materiales y que luego el maestro de obras que da fin a la obra emplea todo el material escultórico que encuentra en el lugar, sin que todo él sea obra suya”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 341.

²⁹⁰ *Ibidem*, pp. 317 y 331. También en ILARDIA GÁLLIGO, M., “Silos y el románico burgalés”, *op. cit.*, p. 412.

incuestionables.²⁹¹ No obstante, los artífices de Jaramillo también conocieron elementos de las últimas campañas de la abadía burgalesa -pórtico, claustro alto-, como así lo demuestra la inclusión en el repertorio de las testas reales. A tenor de todo lo indicado, puede tratarse de una obra encuadrada hacia el último tercio del siglo XII, aunque quizá más próxima al límite del 1200.²⁹²

Lara de los Infantes. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora

Lara de los Infantes se ubica a escasa distancia de la N-234, carretera que une Salas de los Infantes -al sureste- y Burgos -al noroeste-, situadas a 27 y 38 kilómetros respectivamente. En un promontorio que domina la histórica localidad, y a la sombra de las ruinas de un antiquísimo castillo, se alza la iglesia parroquial, majestuoso edificio desgraciadamente semiarruinado y expoliado. Del periodo medieval conserva un bello ábside románico, así como la portada principal, los arranques de la torre, una desgastada pila de bautismo y, finalmente, la maltratada galería porticada. Todo lo restante responde a transformaciones que comienzan, a inicios del siglo XVI, con la construcción de una primera sacristía, la reconversión de las tres naves en una, y la consiguiente rearticulación de soportes y cubiertas. En esa misma centuria se modifica el viejo pórtico, mientras que ya en 1639 se construye una nueva sacristía,²⁹³ y poco después se rehace la torre.²⁹⁴

Los maltratados restos de la galería porticada se encuentran ubicados al sur del templo, si bien todo parece indicar que en un origen el ejemplar se acodaba hacia el oeste. Para su construcción se emplearon buenos sillares escuadrados de una variada gama de tonos pardos, cuya alterada disposición pone de manifiesto

²⁹¹ “Al igual que en otros edificios del área, en Jaramillo se solicitó el concurso de un escultor avisado de las novedades tardorrománicas en sustitución de un predecesor local, cuyo rígido cincel había tallado la puerta de acceso al templo y la cornisa del presbiterio”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 247. También en LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 150; y en SÁINZ SÁIZ, J., *op. cit.*, p. 31.

²⁹² Taracena Aguirre la considera ya obra de principios del siglo XIII. TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 416.

²⁹³ ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1639.

²⁹⁴ ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica II (1675-1711), 1676.

las remociones de los materiales durante posteriores reformas. A todas luces, la más importante de ellas tuvo lugar en pleno siglo XVI, momento en que se elimina la panda oeste, mientras que la meridional se compartimenta, duplicándose su altura y destruyéndose su extremo oriental para erigir la sacristía y la torre.²⁹⁵ A ese respecto, resulta interesante mencionar que el pórtico es referido en la documentación de fábrica como “el palacio” de la iglesia, hecho que quizá tenga relación con el cambio físico y funcional que sufrió tras dicha intervención.²⁹⁶ En último lugar, poco se puede decir de su suelo original y cubierta: el primero hoy se resuelve con losas de piedra, mientras que la cubrición se ha desplomado.

En el muro sur de la galería se aprecian tres sectores de arcos separados, el central de vano único y los laterales pareados. Todos poseen chambrana nacelada y sustituyen su arista por un realzado baquetón. Al este de ellos, y seccionada por una sacristía construida en la Edad Moderna, perduran los restos de la mitad occidental de un acceso que se afrontaba al ingreso sur al templo, también partido por su mitad. En virtud de lo que de él ha perdurado, podemos suponer que se trataba de un arco de medio punto con dos arquivoltas, una estriada y otra billeteada, y chambrana con restos de bolas y cuatripétalas. Bajo sus cimacios también moldurados, hoy existen pilastras lisas, si bien no se puede descartar la primitiva existencia de capiteles. Cabe destacar que tanto este medio vano como

²⁹⁵ “De la primitiva galería porticada, [...] que recorría los muros sur y oeste, quedan únicamente algunos fragmentos, ya que otra parte ha desaparecido al ejecutar la torre actual, o ha sido desfigurada al levantar sobre ella el cillero en el muro sur y elevar considerablemente la altura de la parte oeste”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 357.

²⁹⁶ En varias ocasiones se realizan pagos por entablar, retejar o aderezar el palacio de la iglesia, una estructura aneja a la misma que sólo puede corresponderse con la transformada galería: “tabla para el palacio quince Rs y catorce mrs”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1590. “Mas costo la tabla para el palacio de la iglesia y las demás cosas della sete’ntos diez reales”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1608. “Mas da que gasto en retejar el palacio once Reales”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1618. “Para adobar el palacio duzientos y quarenta Reales”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1637. “Mas duzientos y vte. y ocho Reales que costo hacer una escalera en la torre y de aderezar el palacio”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1645. “Mas se le azen buenos zinquenta y dos Rs y medio que costo en tabla hecho en el rreparo que sseyzo en el entablado del palacio en que entra clabazon y manifattura del maestro”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica II (1675-1711), 1687.

los citados de la arquería se hallan tabicados, quizá desde 1590, con rellenos de mampuesto, sillares y elementos procedentes de demoliciones.²⁹⁷

Es digno de mención que el desnivel en el que situaba el pórtico hizo necesario elevar los dos sectores de vanos más orientales sobre varias hiladas de sillares y una moldura a modo de zócalo. Más anómala resulta aún la cornisa de veintiún canecillos, a buen seguro desmontada y recolocada en el momento en que se recrece la altura del conjunto para compartimentar su interior en doble piso con estancias, de las cuales aún se aprecian algunas ventanas e incluso las vigas que soportaban el suelo de la planta superior (fig. 7).

En la panda oeste, tan sólo los restos de un zócalo moldurado parecen indicar la original disposición acodada del pórtico. Sin embargo, nada queda de la posible arquería; en su lugar, hallamos grandes sillares reutilizados entre los que destacan dos que portan epigrafías alusivas al pasado de la localidad:

“IN N(omin)E DO(mi)NI GONDISALVS / E(t) FINDERICVS FECERVNT
ISTAM / CIVITATEM SUB REGE DO(mi)NO / ADFONSO IN ERA
DCCC OLIM AUSINA MODO LARA”; “LOS 7 INFANTES / QUE
SEPTEM HEROAS / QUE ¿S(e)P(t)EM? FULMINA BELLI / LARA OLIM
GENUIT”.²⁹⁸

Formando parte de este frente, y quizá vestigio del amputado pórtico, existe también una portada de medio punto con rosca baquetonada y chambrana con piezas románicas, aparentemente reutilizadas, ornadas con rosetas, cuatripétalas, puntas de clavo y bolas. En la actualidad, este recompuesto vano

²⁹⁷ “Los vanos del atrio fueron cegados de antiguo, apreciándose entre el aparejo de la más occidental la pieza superior de una saetera baquetonada”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Lara de los Infantes”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, *op. cit.*, 2419-2423. Es muy probable que ese hecho tenga que ver con el descargo económico efectuado en 1590: “mas catorce Rs que di a Sebastian del trabaxo que puso en tabicar el palacio”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1590.

²⁹⁸ Escalona Monge recoge esta transcripción. No obstante, señala que esta es una mala copia de otra procedente de la desaparecida ermita de San Julián, hoy trasladada al Museo Provincial de Burgos. ESCALONA MONGE, J., *Transformaciones sociales y organización del espacio en el Alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Madrid, 1996, [1 CD], pp. 565-566.

apoya sobre ábacos también reaprovechados y jambas en las que aparecen curiosos grafitos con cuatripétalas. Esta portada, que aún muestra evidencias de haber estado bajo un tejadillo, es el único ingreso practicable para acceder a la galería y, por ende, al templo.

El interior del pórtico se encuentra en muy mal estado y lamentablemente expuesto a los rigores climáticos. La arquería no repite la chambrana exterior, pero sí la moldura baquetonada de los arcos. Por lo demás, la galería cobija los dos accesos al templo: uno al sur y otro al oeste. Del primero, como ya se señaló, sólo resta su mutilada mitad izquierda, pues la derecha fue destruida hacia el siglo XVI debido a la construcción de la primitiva sacristía. A tenor de lo hoy visible, parece que contaba con tres arquivoltas levemente molduradas que apoyaban sobre cimacios nacelados y pilastras lisas.

Mejor conservada y mucho más monumental es la portada occidental, apuntada y con arquivoltas baquetonadas que salvan el pronunciado derrame. Además, parece que tiempo atrás esta portada pudo estar enmarcada entre grandes fustes que alcanzarían el desaparecido tejazoz, y de los que sólo resta el septentrional. Entre los cimacios de nacela y las semicolumnas con baquetoncillos intermedios se sitúa una primorosa docena capiteles que, de izquierda a derecha, se describen a continuación.²⁹⁹

En primer lugar, abren y cierran el conjunto sencillas hojas de acanto de las que penden redondeados frutos -1 y 12-.³⁰⁰ En otros dos capiteles, situados en las posiciones 4 y 5, se hallan las únicas escenas con figuración humana: dos pertrechados guerreros chocando con diferenciados escudos y espadas³⁰¹ y una

²⁹⁹ Toda la portada recibió generosas aplicaciones de cal y pintura en época moderna. Estas capas, hoy muy deterioradas, le confieren al acceso un aspecto deplorable.

³⁰⁰ “De similar factura y tema son los capitelitos que recorren toda la portada y son el remate de las semicolumnas que intercala entre las más importantes”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, pp. 360-361. Por lo demás, la temática vegetal sirve de fondo a todos los capiteles del conjunto, con la única salvedad del que ocupa la posición número 4.

³⁰¹ Todo parece indicar que la representación muestra una lucha entre un caballero cristiano y otro musulmán, “diferenciados por el tipo de ropa y sobre todo por el tipo de escudo y espada”. PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., *El arte románico burgalés. Un lenguaje*

Anunciación.³⁰² El resto de las cestas repiten escenas de una fauna mayoritariamente híbrida que se dispone afrontada: genios maléficos -2-, trasgos disformes -11-, aves picando frutos -3- o sus propias patas -7-, grifos y un perro alado -6-, arpías encaramadas sobre hojas de acanto -8-, un león frente a un hipogrifo -9-³⁰³ y una pareja de leones devorando a una presa -10-.

Los capiteles de esta portada demuestran una unidad de talla, composición y acabado que permiten identificarlos como obra de un mismo taller. La destreza compositiva del mismo, presente en todas las piezas, se hace aún más palpable en las escenas de bestiaro, a las que dota de una gran fuerza expresiva. En conclusión, y a tenor del repertorio empleado y de su buena factura, todo parece indicar que el maestro que trabaja en la portada occidental de Lara participa -o conoce de primera mano- las creaciones del llamado segundo taller del claustro bajo de Silos.³⁰⁴

Por otra parte, los motivos que decoran el pórtico, descontando los veintiún cercenados canecillos de nacela, se reducen a los tres sectores de la arquería. En el caso de los dos que son geminados, cabe señalar que los guardapolvos se adornaban en su parte central con una máscara monstruosa, hoy sólo conservada en el sector occidental.

plástico medieval actual, León, 1995, p. 98. En otra obra, el primer autor afirma que el personaje identificable como el caballero cristiano porta en su puntiagudo escudo una cruz, algo que ratificaría la señalada hipótesis. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 363.

³⁰² Boto Varela no encuentra ningún vínculo argumental, como sí pretendieron otros autores, entre el repertorio faunístico y la escena de la Anunciación. Al contrario, el artífice no buscó un discurso conectado en sus creaciones, sino más bien la reproducción de temas conocidos y ya desplegados en grandes centros como el propio claustro de Silos. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 264. Pérez Carmona también percibe similitudes gestuales entre los personajes del capitel de la Anunciación de Lara y el de San Juan de Ortega. PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 268.

³⁰³ “En la portada de la iglesia de Lara de los Infantes hay esculpido un caballo alado que se puede relacionar estrechamente con alguno de los hipogrifos de Ariosto y de otras obras de la literatura caballeresca medieval, donde los héroes, al igual que Belerofonte, montando a Pegaso en su lucha contra Quimera, cabalgan sobre caballos alados”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 224.

³⁰⁴ PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 372.

En los semiocultos capiteles, de los cuales han perdurado seis parejas,³⁰⁵ abunda un repertorio vegetal de características protogóticas, con tallos de los que surgen tripétalas -1-, sencillas hojas con nervio central -3 y 5-, u otras enormes que parecen desprenderse de la cesta -4, y quizá el 6-.³⁰⁶ La figuración hoy visible queda reducida a la cesta 2, en la que estropeadas parejas de aves híbridas parecen entrelazar sus colas de reptil sobre un fondo de acantos.³⁰⁷ Por último, en el primer sector, los cimacios poseen motivos billeteados, de zarcillos y nacelados, mientras que en el segundo sólo se recurre a la nacela y, en el más oriental, dichas piezas han sido casi totalmente destruidas (fig. 8).

Por otro lado, cabe señalar la conservación de algunos toscos aunque valiosos *graffiti*. Éstos, de cronología seguramente medieval, han pervivido en el muro sur de la iglesia, cobijados bajo el pórtico. Pese a su carácter casi esbozado, parecen representar rostros de serpientes y una cabra. También en la cara interior del muro sur del pórtico ha sido posible identificar hasta cinco diferentes marcas de cantero \rightarrow , \mathcal{A} , \mathcal{H} , \top y \vee . Éstas aparecen dispersas por los sillares, sin aparente orden ni jerarquía. No obstante, parecen confirmar dos hechos: la posible participación de una nutrida mano de obra en la construcción de la galería, y las numerosas alteraciones en el paramento a lo largo de su historia. Por último, también destaca el atrio murado, recompuesto en época moderna aunque actualmente bastante desportillado.³⁰⁸

³⁰⁵ Perduran todos los capiteles de los sectores oeste y central, quedando sólo el más occidental del más cercano a la torre. Cabe señalar que, pese a que el relleno que cubre los vanos de esta galería impide un estudio profundo de los mismos, es muy posible que los capiteles y fustes sean ejemplares pareados.

³⁰⁶ Palomero Aragón parece que pudo ver algunos motivos de los capiteles 4 y 5 que hoy permanecen cubiertos por una capa de cemento. Sobre el primero, afirma que “en el punto en que se juntan los dos tambores, vemos los cuartos delanteros de un león”; en el caso del segundo, señala que “donde se juntan los dos tambores, vemos un águila que apoya sus garras en el collarino, eleva el cuerpo, despliega las alas y está tallada en posición frontal, como si quisiera afrontarse con el animal del otro capitel”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 359.

³⁰⁷ Hernando Garrido considera que son “pavos reales de cuellos entrelazados”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Lara de los Infantes”, *op. cit.*, IV, p. 2419

³⁰⁸ “Azensse buenos siete mill y veintte realess los seis mill ochozienttos y diez en quesse rematto el azer un pedazo del dho zimentterio y los duzienttos y diez por los mismos que importtaron las mejores que el Maestro en quien se rremato yzo en dha obra”. ADB, Lara de los Infantes, Caja 4ª, Libro de Fábrica II (1675-1711), 1708.

En resumen, todo parece indicar que hubo, durante la Edad Media, tres diferentes impulsos constructivos en el templo: del primero, que algunos autores retrotraen a finales del siglo XI o principios del siguiente, se conserva el ábside,³⁰⁹ mientras que del segundo, ya de finales del XII, perduran la configuración en tres naves y la portada occidental. Por último, la galería porticada se debió de añadir en los años centrales del siglo XIII. Así lo atestiguan algunos elementos compositivos o sus representaciones fitomorfas, muy cercanas a los tardíos modelos de Las Claustrillas de las Huelgas.³¹⁰ Más adelante, hacia finales del siglo XVI, el pórtico fue transformado y tabicado, comenzando ya en los últimos tiempos el proceso de abandono y ruina que actualmente le confieren su deplorable aspecto.

Pineda de la Sierra. Iglesia de San Esteban Protomártir

Pineda de la Sierra se sitúa en plena Sierra de la Demanda, cerca del embalse de Arlanzón, 50 kilómetros al sureste de la ciudad de Burgos. Su templo parroquial, bajo protección oficial en 1983, se sitúa en el centro del núcleo poblado, al final de una cuesta bastante pronunciada que asciende en dirección al imponente pico de San Millán. El edificio conserva, del periodo románico, la cabecera, el trazado de los dos tramos más orientales de la nave y algunos canecillos, la portada, la pila bautismal y la galería porticada. A partir del siglo XVI se amplía hacia los pies con un nuevo tramo, reorganizando el espacio de la nave y aumentando su altura; se reconstruye la torre y se edifica la sacristía adosada al presbiterio norte. A principios del siglo XIX está documentada una

³⁰⁹ PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., *op. cit.*, p. 98.

³¹⁰ “Su datación rondaría un mediado siglo XIII, siguiendo las modas inauguradas por Las Huelgas, posterior al resto de vestigios románicos existentes en el edificio”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Lara de los Infantes”, *op. cit.*, IV, p. 2419. “Nos parece obra de un maestro posiblemente del siglo XIII. Tanto la concepción de las arcadas, como sobre todo la escultura monumental nos inclinan a pensar que estamos ante una obra de formas románicas pero con importantes rasgos de los comienzos del gótico en el relieve de los capiteles”. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 194. Por su parte, Valdivieso Ausín prefiere adelantar su construcción a los años finales del siglo XII, fecha que parece algo temprano si atendemos a sus características formales. VALDIVIESO AUSÍN, B., *op. cit.*, p. 169.

importante obra en el templo, aunque no es posible precisar muchos datos sobre la misma.³¹¹

La galería porticada, que cuenta con unas generosas dimensiones interiores de 16'35 metros de longitud por 4'60 de anchura, es un macizo ejemplar rectangular edificado íntegramente con la arenisca ferruginosa típica del área serrana. La disposición isódoma y regular de los sillares tan sólo se ve alterada en algunas partes de la mitad occidental, si bien este hecho se debe a una reforma de época postmedieval a la que se hará seguida referencia. El conjunto, cuyo suelo fue rehecho con un pavimento de guijarros, posee la habitual cubierta con armadura de madera a un agua que apoya sobre el muro sur del templo. A él se adosa igualmente la galería, si bien cabe señalar la posibilidad de que su disposición original tuviese un mayor desarrollo.

En efecto, todo parece indicar que hasta la ampliación que sufrió la iglesia hacia el oeste en el siglo XVI, el pórtico pudo ser un ejemplar acodado con desarrollo suroeste.³¹² En cualquier caso, parece que la supresión de la panda occidental de la galería no afectó en exceso a la meridional. No cabe duda de que el codo del pórtico, cuyos materiales aparecen alterados y su moldura de imposta eliminada, muestra notables evidencias de dicha obra. Es probable que coincidan en el tiempo con el tabicamiento y la compartimentación del espacio interno de la galería -al menos en su parte occidental-.³¹³ Este hecho también explicaría el

³¹¹ “Itt siete mil quinientos ochenta y cinco reales que a ttenido de costto la saca de piedra y conduccion, para las obras deesta Ig^a con arreglo a la licencia del Sor visitador, y constan de recibo del maestro Simon de la Gandara”. ADB, Pineda de la Sierra, Caja 4^a, Libro de Fábrica IV (1750-1825), 1802. No obstante, los pagos que se efectúan durante los años inmediatamente posteriores hacen pensar en unas obras que afectaron a la nave, donde quizá se abrieron las hornacinas laterales que aún existen.

³¹² “Un análisis del tramo occidental de la actual nave y un detenido estudio de la fábrica de la galería nos señalan que el templo primitivo era más corto que el actual y que la galería se prolongaba hacia el oeste, en el espacio que en la actualidad es el primer tramo de la iglesia. Aunque el análisis murario no nos proporciona una total certidumbre, hay muchos indicios para afirmar lo que decimos”. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, pp. 185-186, nota 50.

³¹³ Este hecho queda patente si se advierte la utilización de una pieza de la suprimida imposta a modo de alféizar de una de las dos pequeñas aspilleras que, debido a la necesidad de iluminar las estancias en las que se compartimentó la galería, se abrieron en el lienzo superior de este sector de arcos. Por lo demás, el pórtico debió de ser liberado de su tabicamiento a mediados del siglo XX, y

desmontaje de todo el alero del sector, algunos de cuyos canecillos pudieron quedar reubicados en la cornisa del por entonces recién construido primer tramo de la iglesia.³¹⁴

En la actualidad, el pórtico cuenta con panda única orientada al sur cuya arquería, dispuesta de un modo levemente asimétrico, se compone de un acceso principal³¹⁵ en torno al que se emplazan dos sectores: de seis arcos el occidental y de cinco el oriental. Este desarrollado conjunto de vanos se anima con chambranas baquetonadas y apoya sobre cimacios, cestas y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. Bajo éstas corre un amplio basamento con rebordes en bocel, apostado al exterior sobre un posterior zócalo que ayuda a salvar el desnivel del terreno. De los cierres laterales de la galería, el occidental es ciego, mientras que en el oriental perdura un vano accesorio doblado y apuntado recientemente liberado de su tabicamiento. Corona el ejemplar una moderna moldura en chaflán bajo la que, tan sólo en el sector oriental, persiste un conjunto de diez canecillos (fig. 9).

En el interior de la galería también se reproducen las chambranas existentes en la cara exterior. De igual manera, se conserva adosado al muro parte

más concretamente entre 1933 y 1959. HUIDOBRO SERNA, L. “Pineda de la Sierra (Burgos)”, en *La Hormiga de Oro*, 50 (1933), pp. 184-185. PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 268. También cabe destacar el hecho de que en 1791 la pila bautismal estuviese en situada en el interior del pórtico: “y así egecutado si fuese conbeniente, y sitio commodo, se pondrá en la nominada Capilla de la Epistola la Pila Baptismal, que se halla fuera de la primª puerta de la Iglessia, entre ella y la otra inmediata a la salida de la calle”. ADB, Pineda de la Sierra, Caja 4ª, Libro de Fábrica IV (1750-1825), visita de 1791.

³¹⁴ “Como ya hemos señalado, quedan un total de diez canecillos, todos ellos situados en la parte derecha de la crujía, mientras que el resto, caso de que existieran, han desaparecido. Es posible que algunos pudieran ser los que vemos colocados en el tramo occidental -del mediodía- del templo”. PALOMERO ARAGÓN, F., “Pineda de la Sierra”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, II, *op. cit.*, p. 984. El mismo autor, en una obra anterior, también planteó la posibilidad inversa: “Los canecillos parecen de una mano diferente y están en la línea de los de la nave sur y del ábside, pues seguramente se han reutilizado”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 511.

³¹⁵ Esta portada posee una reja que sustituyó a unas antiguas puertas de madera que también regulaban el paso al ámbito interno de la galería. Este carácter cerrado de la estructura parece que tiene su origen en un mandato de finales del siglo XVIII: “poniendo también a la Puerta del Atrio, y entrada principal una cerradura fuerte, y de toda seguridad para evitar qualquiera insulto, e irreverencias, a que por este defecto esta espuesta la Iglessia, y Casa de Dios”. ADB, Pineda de la Sierra, Caja 4ª, Libro de Fábrica IV (1750-1825), visita de 1791.

de otro banco de piedra de cronología postmedieval. No obstante, el elemento más sobresaliente en este ámbito es la portada de la iglesia, cuya elevación es salvada por una escalinata flanqueada por dos pilas de agua bendita del siglo XVI. Este ingreso posee arco de medio punto, levemente adelantado, sobre el que se abre un generoso abocinamiento a base de cinco arquivoltas y chambrana molduradas con bocales y medias cañas. La decena de capiteles destacan entre los cimacios de esquemático tema vegetal y los semifustes con baquetoncillos intermedios y basas molduradas.

De las citadas cestas, tres son historiadas, otras tres se decoran con animales fantásticos y, por último, las cuatro restantes son vegetales. Del primer grupo, destaca un capitel con dos mujeres llorando a un difunto junto al que se sitúa un obispo y dos sacerdotes -1-,³¹⁶ una Adoración de los Magos -6- y dos personajes, uno con llave, separados por una hoja de acanto de una lucha entre un hombre y un león -10-.³¹⁷ Por su parte, la fauna híbrida está presente en forma de grifos afrontados -2-, dos arpías que apoyan una de sus patas sobre una extraña cabeza -3- y un centauro que se prepara para disparar a una sirena de cola bífida -5-. Por último, los capiteles vegetales portan acantos rematados por frutos -4 y 7-, y con hojas elegantemente labradas en los que se sitúan en las posiciones 8 y 9. Los cimacios que rematan los capiteles de la portada son distintos: en la jamba izquierda, aparece un tallo ondulado describe espacios rellenos por hexapétalas; en la derecha, haces de hojas separadas por un tallo perlado vertical.

La decoración de la portada se completa con dos relieves en las enjutas del arco. En el lado izquierdo, aparece un personaje, quizá femenino, junto a un

³¹⁶ Esta escena ha sido identificada por Cana García como el milagro en que San Nicolás resucita a un muchacho que había sido estrangulado por el demonio el día en que su padre celebraba un banquete en honor del santo. El tema, además, “supone un triunfo sobre el demonio, como lo es la imagen de Santa Juliana labrada en un relieve situado encima del capitel en cuestión”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 324.

³¹⁷ Algunos autores consideran que en este último capitel podrían estar representados San Pedro -y otro personaje que no consiguen identificar- y Sansón desquijarando al león. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 524. MALAGÓN ÁGUILA, J. C., “Pineda de la Sierra: escultura en la portada de la iglesia”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro, 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 597-598.

animal que empieza a ser engullido por una serpiente. En la derecha, vemos la representación de un hombre que porta una filacteria. Pese a lo complicada identificación de estas dos escenas, algunos autores han apuntado la posibilidad de que se trate de Santa Juliana y un profeta.³¹⁸ En opinión de Palomero Aragón, estos relieves son obra del mismo taller que efectúa todo el conjunto de la portada, evidentemente distinto, por otro lado, al que trabaja en la galería porticada.³¹⁹

En toda la panda del mediodía del pórtico hay un total de quince capiteles pareados, a excepción de los del ingreso -8 y 9-, cuyas parejas de cestas adoptan una disposición escalonada, en derrame. Predominan en todos ellos los motivos fitomorfos; sin embargo, lo más sorprendente es que dicha reiteración temática nada tiene que ver con una supuesta incapacidad o escasa dotación del taller escultórico. Al contrario, su labra y acabado, así como la ruptura de una posible monotonía iconográfica con la inclusión de variados detalles, los convierte en unos ejemplares de gran calidad y detalle, sólo propios de un virtuoso maestro, indudablemente conocedor de los modelos del claustro alto de Silos³²⁰ (fig. 10).

En casi todas las cestas aparecen hojas de acanto muy lisas, que nacen del collarino, generalmente ramificándose a media altura del capitel. En un evidente afán por individualizar cada pieza, se incluyen elementos como piñas -1-, tallos perlados para marcar los nervios o los bordes -1, 3, 6, 9, 10, 11, 13 y 15-, remates festoneados -10 y 15-, o rígidas y frontales figuras humanas que, vistiendo manto o túnica, emergen entre la vegetación -3 y 5-. Más variadas son las decoraciones de los ángulos superiores, espacio donde las hojas voltean por el peso de sus volutas o frutos: pimpollos, pomos u hojitas. También existe un caso aislado de

³¹⁸ *Ibidem*, pp. 596-597. GUERRA GÓMEZ, M., *Simbología románica. El cristianismo y otras religiones en el arte románico*, Madrid, 1978, p. 257.

³¹⁹ “Todo el conjunto del relieve de esta portada parece pertenecer a un mismo taller, desde los relieves de las figuras humanas de las enjutas, a los de los capiteles, cimacios y el de la tercera arquivolta. Realmente se observa en el conjunto una mano directriz, pero luego hay calidades distintas en algunos temas, tanto por la composición como por el tallado de los mismos, lo que me hace pensar en varias manos, o tal vez en una que muestra mucha mayor habilidad para unos motivos que para otros”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 527.

³²⁰ PALOMERO ARAGÓN, F., “Pineda de la Sierra”, *op. cit.*, II, pp. 994-995. “A pesar de la sencillez se crea una muy armónica estancia”. SÁINZ SÁIZ, J., *op. cit.*, p. 30.

composición vegetal en dos niveles en la cesta 4. El motivo de los acantos sólo desaparece en el capitel 12, en donde apreciamos picudas palmetas con sus bordes igualmente vencidos. Los capiteles restantes, 2, 7 y 14, reiteran modelos ya descritos, aunque resueltos con una labra monótona y poco detallista que deja entrever la labor de un artífice poco cualificado, quizá un aprendiz dentro del único taller que parece trabajar en las labores escultóricas de la galería.³²¹

Otro aspecto destacable es que todos los capiteles pareados del pórtico de Pineda de la Sierra, de marcadísimos collarinos, se disponen bajo sencillos cimacios con listeles y bocel. Tan sólo en cuatro de ellos -2, 3, 4 y 12- aparecen motivos de festoneado, a veces incluso en dos diferentes niveles en torno a un eje horizontal central. Cabe mencionar que el ábaco de las cestas posee perfil quebrado, si bien con una elaboración menos cuidada que la de casos como el de Jaramillo de la Fuente.³²²

Los diez canecillos que persisten *in situ* presentan, de oeste a este, un picudo y enmarañado motivo vegetal -1-, un hombre barbado -2-, cavetos -3, 4 y 8-, hojas de las que penden pomas -5 y 7-, un busto demoniaco -6-,³²³ rollos -9- y una cabeza de león -10-. El resto de piezas que habría sobre el acceso y el sector oeste, como ya advertimos con anterioridad, desaparecieron o fueron reubicadas en la cornisa del primer tramo meridional de la nave.

Por lo demás, no se han hallado marcas de cantería u otros elementos dignos de mención en los paramentos del pórtico. Como único dato a destacar, en los basamentos de algunos intercolumnios se adivinan restos de antiguos tableros

³²¹ “En general se puede decir que el conjunto de capiteles de esta galería son de un mismo taller, y tal vez de una misma mano, pues las formas son muy uniformes y la realización de las mismas también”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 511. Lojendio y Rodríguez, en base a sus características, identifican en ellos influencias de los artífices del claustro alto de Silos: LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 143.

³²² “Los capiteles se rematan en una almohadilla, en la que destacan los dados de los ángulos y caras, y en una ocasión tienen una piña que cuelga de un tallo”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, 510-511.

³²³ También podría tratarse de un busto de león de calidades poco naturalistas. *Ibidem*, pp. 502-503.

de juego muy deteriorados. En concreto, es posible identificar con total seguridad un alquerque de tres y tres de nueve, si bien no se descarta que pueda existir algún otro testimonio, hoy casi borrado.

En resumen, en la iglesia de Pineda de la Sierra se pueden detectar hasta tres diferentes fases constructivas en apenas cien años. Durante la primera, hacia finales del siglo XI o principios del siguiente, se construye la actual cabecera y los dos primeros tramos de la nave. Al igual que sucede en otros casos burgaleses, en este primer impulso trabaja un taller de la denominada “escuela de la Sierra”. Dentro de esa misma órbita se encuentra la portada, aunque de mejor factura y quizá unas décadas posterior. Las fases románicas del templo culminan, en las décadas finales del siglo XII, con la construcción de una galería porticada, posiblemente acodada, de características marcadamente distintas a las de toda la obra precedente.³²⁴ Por último, y admitiendo el desarrollo suroeste del conjunto, es probable que a principios del siglo XVI fuese derribada toda la panda oeste, desmontado parte de su alero y tabicado parte del frente sur, estado en el que permaneció hasta el siglo XX.

Rebolledo de la Torre. Iglesia de San Julián y Santa Basilisa

La pequeña localidad de Rebolledo de la Torre se encuentra al oeste de la provincia de Burgos, a 80 kilómetros de la capital, aunque mucho más próxima a poblaciones palentinas como Alar del Rey o Aguilar de Campoo, a 10 y 20 kilómetros respectivamente. El templo parroquial, bajo protección oficial desde

³²⁴ “En la galería porticada apreciamos un modelado diferente, el relieve es más bajo, carece de ese sentido de frontalidad y rigidez de que hace gala el primer taller y además su temática es casi exclusivamente vegetal; además la concepción del espacio y el tipo de capitel difiere en ambos casos”. *Ibidem*, p. 530. Andrés Ordax propone como cronología para la portada el segundo tercio del siglo XII, mientras que considera que el pórtico es obra del tercer cuarto de la misma centuria. ANDRÉS ORDAX, S., *Las Tierras de Burgos*, León, 1994, pp. 81-82. Idéntica fecha se ofrece en el *Catálogo monumental de Castilla y León...*, *op. cit.*, I, p. 255. Otros autores, si bien diferencian entre dichas etapas constructivas, retrasan bastante la datación del templo: “la portada de la iglesia puede ser de fines del siglo XII. En cambio la galería que la cubre parece ya de entrado el XIII”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 143.

1931, se ubica al norte del caserío, no muy distante del torreón bajomedieval que queda reflejado en el topónimo. La solitaria iglesia es un potente bloque compuesto por torre, nave, cabecera y sacristía construidas a partir del siglo XVI. Del edificio románico sólo se respetó parte del muro del mediodía, en donde se conserva una alterada portada cobijada bajo un imponente pórtico románico.³²⁵ De igual manera, la pila bautismal muestra epigrafiada en su embocadura la fecha de 1195.

El pórtico románico se adosa al sur de la iglesia. Pese a sus generosas dimensiones internas, cercanas a los 17 metros de largo por 4'5 de ancho, destaca sobre todo por su gran altura. Sirva como ejemplo su alero exterior, que dista 5'75 metros del suelo, si bien todo parece indicar que este hecho está motivado por alguna sobreelevación posterior de los paramentos. El material constructivo son sillares escuadrados con una variada gama de tonos parduscos; sin embargo, todos los elementos decorativos y sustentantes fueron efectuados con una caliza más blanquecina, seguramente labrada y traída desde otro contexto geográfico. Cabe señalar también que algunos fustes son fruto de una reposición moderna, quizá no muy lejana en el tiempo a la fecha en la que toda la arquería fue liberada de su desafortunado tabicamiento³²⁶ (fig. 11).

En el frente meridional, ligeramente descentrada hacia el este y en un breve antecuerpo, se abre una bella portada apuntada con triple arquivolta; la interna de arista viva, sobre ella otra decorada con hojas rodeadas por vástagos

³²⁵ En referencia a la belleza y grandiosidad de este ejemplar, Yarza Luaces incluso afirma que “seguramente el [pórtico] más importante no es segoviano, sino que se encuentra mucho más al Norte, en Rebolledo de la Torre [...] Es además uno de los mejor organizados, estructural y plásticamente”. YARZA LUACES, J., *La Edad Media (Historia del Arte Hispánico. II)*, J. R. Buendía Muñoz dir., C. Álvarez de Miranda coord., Madrid, 1988, pp. 162 y 164.

³²⁶ “Todo este admirable conjunto artístico estuvo tapiado desde tiempo inmemorial (se ignora con qué fin) hasta el año 1928 en que el actual Párroco D. Irineo A. Villalobos, asesorado por el insigne arqueólogo Don Luciano Huidobro, se decidió, contra la voluntad del pueblo, a derribar la pared de piedra sillería que lo recubría y retirar escombros y malezas, quedando al descubierto toda la belleza de su arte”. VILLALOBOS JIMENO, I., “Atrio románico y fortaleza de Rebolledo de la Torre”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 171 (1968), p. 216. Por su parte, la documentación de archivo nos informa de un descargo de 27 pesetas en 1933 “por hacer una de las dos hojas de la puerta del atrio y arreglar la obra”, así como de una muy cuantiosa pero no detallada reforma llevada a cabo en el templo en 1952. ADB, Rebolledo de la Torre, Caja 3ª, Libro de Fábrica III (1878-1974), 1933 y 1952.

calados y, por último, la exterior con mediascañas. Por encima se sitúa una chambrana con profusa decoración vegetal, similar a la de los cimacios. Éstos descansan sobre cuatro capiteles, simples los interiores y corridos los exteriores, que apean sobre fustes y desgastadas basas sobre plinto. A ambos lados del ingreso se ubica la arquería meridional, con dos sectores de tres y cuatro vanos al oeste de la portada y otro de tres al este. Todos los arcos son de medio punto, con chambranas y apoyados en cimacios, grandes capiteles monolíticos sobre fustes simples y pareados y basas. Bajo ellos, se dispone directamente el basamento.

La galería se cierra al oeste con un muro de sillares horadado a media altura por un vano ajimezado de gran belleza. En este paramento, y sobre todo en la zona de engarce con la torre del siglo XVI, existen notables alteraciones: en la parte inferior, los restos de una portada tabicada; en la superior, un lienzo de muro fracturado que fue rellenado con mampostería. Estas reformas del muro pudieron realizarse hacia mediados del siglo XIX,³²⁷ momento en que el espacio interior ya había sido compartimentado en dos alturas.³²⁸ Para ello, el conjunto había sufrido un recrecimiento, abriéndose cinco ventanas por encima del nivel de la arquería que hoy permanecen cegadas.³²⁹ No obstante, se respetaron el resto de elementos

³²⁷ Las alteraciones en este paramento puede que se correspondan con la noticia, en 1866, del derrumbe de un lienzo del tejado de la iglesia encima del pórtico: “entregado al mismo Eulogio, 90 reales por componer el tejado que se undió de la iglesia, encima del pórtico”. ADB, Rebolledo de la Torre, Caja 3ª, Libro de Fábrica II, legajo suelto (1850-1877), 1866. Tres años después, se realiza otro pago para “dar de cal al paredón de la iglesia, por la parte de el poniente”. ADB, Rebolledo de la Torre, Caja 3ª, Libro de Fábrica II, legajo suelto (1850-1877), 1869.

³²⁸ Todo parece indicar que el tabicamiento del pórtico se produjo en 1794: “36 reales costo que tubo cerrar el pórtico”. La compartimentación en dos alturas fue efectuada al año siguiente: “25 reales que tuvo la conduccion de calasco que se trajo para levantar el piso del atrio, con los obreros invertidos en su composicion”. ADB, Rebolledo de la Torre, Caja 3ª, Libro de Fábrica II (1793-1877), 1794 y 1795. No en vano, en 1874 se confirma este hecho mediante una mención al tejado del “sobrepórtico”. ADB, Rebolledo de la Torre, Caja 3ª, Libro de Fábrica II, legajo suelto (1850-1877), 1874. También un inventario de 1824 refiere la existencia de la escalera que permitía el tránsito de una a otra planta. ADB, Rebolledo de la Torre, Caja 3ª, Libro de Inventarios, inventario del 27 de junio de 1824.

³²⁹ En las fotos que tomó Torres Balbás durante su visita a Rebolledo de la Torre, hacia 1925, aún se aprecia que sólo la portada de la galería se mantenía sin cegar. Por el contrario, todos los demás vanos habían sido rellenados con sillares y basto llagueado, y los capiteles de los mismos sólo eran visibles desde el interior. Por encima de ellos se situaba la armadura de madera que sostenía el piso del “sobrepórtico”, que Torres Balbás identificó como una habitación para alojar a los monjes gobernados por el abad Domingo. Al exterior, el sector más oriental de arcos se hallaba dentro de un recinto murado, quizá el viejo cementerio. Como recuerdo textual de esa visita contamos con:

decorativos de la cornisa, que tuvieron que ser reubicados a mayor altura. De igual modo, cabe indicar que, en fechas muy recientes, el mampuesto que rellenaba el desplome del cierre oeste fue sustituido por sillares, a la par que fueron colocados seis modernos canecillos en el cornisamento.

Unos elementos característicos de este pórtico, y que subrayan el esmero decorativo de sus artífices, son los cuatro altos haces de dobles columnas sobre pedestal y con capitel a la altura de la cornisa que animan los paramentos externos. Tres de ellos se adosan a ambos extremos del muro del sur y oeste, mientras que un cuarto separa el primer sector de arcos del segundo. Por último, en el codo externo de la estructura, ligeramente achaflanado y entre dos de esos haces, se dispone un único fuste, de similares características a los anteriores, y rematado por un *glouton*³³⁰ y un canecillo esquinero en lo alto. En la parte central de los citados fustes también perduran restos escultóricos de difícil interpretación -quizá un incompleto Tetramorfos-.³³¹ También en la cornisa, toda moldurada, existe un repertorio de treinta y ocho canecillos, con diez al oeste -contando los seis modernos- y otros veintiocho en el frente sur.

Desde el interior del pórtico se percibe su planta, con ligera forma de L. Casi todo su perímetro queda recorrido por un bancal rehecho en fechas recientes, el cual sólo desaparece para dejar libre la luz de la portada principal así como de

TORRES BALBÁS, L., “Un maestro inédito del siglo XII”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1 (1925), p. 321-322.

³³⁰ “Existen otros sutiles contactos entre el núcleo aquilarensis y otras regiones francesas: el Sudoeste y la aplicación del “glouton” en Rebolledo de la Torre, define otra directriz que encuentra claros paralelos en ejemplos como Aulnay, a pesar que esta preferencia sea generalizada en zonas cercanas a Saintes, Poitiers o Angers. La misma forma de presentación se da en el sintético friso de Piasca, una ventana absidial de Calahorra de Boedo y en Villavega de Aguilar, donde una de las columnas que alcanzan en alero absidial, culmina con la típica máscara engolando la pieza”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Las Claustrillas de Las Huelgas, San Andrés de Arroyo y Aguilar de Campoo: los repertorios ornamentales y su eclecticismo en la escultura del tardorrománico castellano”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 66-67. También en HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte de Castilla: itinerancias y anonimatos. Reflexiones sobre Rebolledo de la Torre (Burgos) y Santa María de Piasca (Cantabria)”, en *Los protagonistas de la obra románica*, Aguilar de Campoo, 2008, p. 171. La progenie francesa de algunos elementos existentes en Rebolledo ya fue puesta de manifiesto por Gudiol i Ricart y Gaya Nuño: GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 301.

³³¹ PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 207.

otros dos vanos hoy tabicados. El primero de ellos es un gran arco de medio punto que se sitúa, ligeramente descentrado, en el cierre este de la galería. Aunque se desconoce su uso original, todo parece indicar que proporcionaba acceso a una estancia hoy sustituida por la actual sacristía. El otro vano ciego es el ya referido, situado en el cierre oeste y obra del siglo XIX. Por lo demás, la arquería también posee chambranas al interior.

Bajo el pórtico se sitúa la portada de la iglesia, de medio punto y ligeramente adelantada con respecto al muro sur. Posee tres arquivoltas: la interna y la externa son de arista viva, mientras que la intermedia se decora con un grueso baquetón entre mediascañas y bolas. Remata el conjunto una chambrana con ingenuas representaciones de cabecitas unidas entre ellas por serpenteantes tallos. En su mitad inferior, y bajo modernos cimacios lisos, aparecen los rehechos elementos sustentantes: basas y fustes acodillados. Sobre ellos se disponen los capiteles, si bien el único original es el derecho, en el que se aprecian picudas hojas de tosca factura. A la izquierda de la portada, y situados dentro de un reciente nicho rectangular, también se conservan los restos de una basa, piezas de un fuste y un tosco capitel con dos esquemáticas aves que vuelven su cuello para afrontarse.³³²

El repertorio escultórico desplegado en los capiteles de la galería porticada posee una riqueza excepcional. De las diecisiete piezas existentes, seis se decoran con variados temas vegetales, siete muestran escenas con una clara predominancia teriomorfa y, por último, cuatro cestas exhiben figuración con presencia humana o con desarrollo historiado.

Atendiendo a las cestas fitomorfas, algunas exhiben estilizadas y carnosas hojas de acanto con caulículos y generosas volutas enrolladas -1 y 9-, o dispuestas en doble nivel y con un ave que pica un fruto -2-. Más plana es la talla de los

³³² Estas piezas, que nada tienen que ver estilísticamente con las del resto del pórtico, fueron halladas en la torre. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rebolledo de la Torre”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, I, *op. cit.*, p. 448.

capiteles 6 y 7, ejemplares de gran volumen sobre columna única en donde aparecen estrechas hojas de helecho, entrecruzadas y animadas con pequeñas trepanaciones, siguiendo un modelo idéntico al empleado en una cesta del ábside de Vallespinoso de Aguilar. Junto a ellos, el número 8, sobre fuste entorchado con discreta ornamentación a base de lises, tallos y tetrapétalas, se decora con un monstruoso mascarón en su frente occidental de cuya boca surgen tallos perlados que se entrecruzan por toda la cesta, y de los que brota un variado repertorio de elementos vegetales. Algunos rematan en molinillos helicoidales, muy del estilo de los existentes en algún capitel de Santa María la Real de Aguilar de Campoo o de Santa María de Piasca.

Las cuatro cestas que decoran el acceso al pórtico presentan temas de bestiario. En la situada en el lugar 10 aparecen dos centauros luchando, uno con arco y otro con escudo y fracturada espada; en la 11, un dragón alado se afronta a una especie de león muy rasurado. En los capiteles de la jamba derecha, vemos dos leones con larga melena que comparten cabeza junto a una máscara que vomita tallos -12-, así como una sirena y dos dragones enlazados mediante vástagos vegetales -13-. Más complejo es el capitel 16, en donde aparecen una pareja de arpías y dos leones rampantes que atacan a un grifo afrontado a un basilisco. Completan el repertorio zoomorfo nuevas parejas de grifos en las cestas 4 y 15, si bien mientras que en la primera las cuatro bestias pican pequeños frutos de un cáliz vegetal,³³³ en el último aparecen barbadas, rodeadas de cintas y follaje, y acompañadas por una llamativa escena en la que un guerrero bien pertrechado es atacado por una gran serpiente alada que muerde su escudo.

La lucha de otros dos nuevos guerreros, en este caso montados a caballo, es el tema que decora la cesta 14. Ambos aparecen ataviados con cota de malla, yelmo y escudos diferenciados; de cometa el derecho y rodela con florón y

³³³ Esta disposición de la escena puede estar haciendo referencia a la figura de los grifos como guardianes del árbol de la vida. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 222. Completan la escena un mascarón vomitando tallos y un ave. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 163.

festones el izquierdo.³³⁴ No obstante, el escultor representa el momento final del combate, cuando la victoria se decanta del lado del caballero situado en la parte interna del capitel, que clava la lanza en el yelmo de su adversario.

En el capitel 3, y sobre un fondo vegetal, se desarrolla la historia del pecado y el castigo de la avaricia o, como ya sugirió Pérez Carmona, la muerte del rico Epulón.³³⁵ En la cara este, y junto a su doliente esposa,³³⁶ aparece el avaro en su lecho de muerte, jergón cuyas patas son mordidas por amenazantes leones. Por su boca, con burlesca mueca,³³⁷ escapa su alma, representada como un personaje cuyo brazo es interceptado por un demonio y su cuello amarrado por una cadena por un peludo león (fig. 12). En la cara oeste, el pecador, desnudo y barbado, porta colgada de su cuello una bolsa hinchada de monedas, peso de su vicio, mientras alza sus brazos. El derecho es amarrado por un demonio con cabeza y

³³⁴ La diferenciación entre los escudos de los contendientes es un recurso empleado en otros muchos casos de la escultura románica castellana, y parece responder a una intencionalidad identificatoria -por ejemplo, entre el cristiano y el musulmán- y, en última instancia, psicomáquica. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, pp. 51-52. En el caso de Rebolledo, “el de la izquierda lleva una rodela, generalmente usada para diferenciar a los caballeros musulmanes, mientras el otro se defiende con un escudo oblongo más parecido al pavés de los cristianos; el Rebolledo, la lanza de este último penetra en el casco del otro, sin que éste, a su vez, toque con la suya al adversario. Ambos elementos hacen pensar en que se trata del triunfo de un cristiano sobre un moro [...] No obstante, no se puede despreciar el sentido psicomáquico de la escena, reforzado en el capitel contiguo, donde un guerrero se enfrenta a pie con un dragón, del que se defiende con un escudo parecido al del caballero triunfador de la lucha”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, pp. 474-475.

³³⁵ PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 206. “Esta iconografía cuenta con antecedentes que remiten a la parábola del pobre Lázaro y del rico Epulón, pasaje evangélico que no sólo tiende a contraponer el destino escatológico de ambos personajes sino también a exhortar al ejercicio de la caridad y advertir ante la omisión de la misma”. HUERTA HUERTA, P. L., “Las visiones infernales: pecados, pecadores y tormentos”, en *Poder y seducción de la imagen románica*, Aguilar de Campoo, 2006, p. 96. En el capitel de Rebolledo encontramos ligeros paralelismos, al menos en la escena de la muerte, con un relieve situado en la portada sur de Moissac. HORVAT, F. y PASTOUREAU, M., *Figures romanes*, Evreux, 2010, pp. 258-259. No obstante, existe una versión sintética de la historia en la portada de la ermita de Vallespinoso de Aguilar, donde también se repiten temas como la *psicostasis* o la lucha entre el guerrero y la serpiente. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M. y HUERTA HUERTA, P. L., “Vallespinoso de Aguilar”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Palencia*, I, *op. cit.*, p. 472.

³³⁶ Su situación, junto a la cabecera de la cama, así como el hecho de que se la represente con la mano en la mejilla, parece confirmar un sufrimiento no físico, sino interno o moral. MIGUÉLEZ CAVERO, A., *Gesto y gestualidad en el arte románico de los reinos hispanos: lectura y valoración iconográfica*, Madrid, 2010, p. 200.

³³⁷ El hecho de que el fallecido aparezca con la lengua fuera, parece remitir directamente al Evangelio de San Lucas: “Y gritando dijo: Padre Abraham, ten piedad de mí y envía a Lázaro para que, con la punta del dedo mojada en agua, refresque mi lengua, porque estoy atormentado en estas llamas”. Lc, 16, 24.

cresta de gallo,³³⁸ mientras que su zurda es asida por un personaje, hoy descabezado, que parece desvestir al condenado.³³⁹ Por último, en la cara sur de la cesta, la escena se completa con un hombre barbado y semiflexionado que parece portar en su mano izquierda un gran mazo.³⁴⁰ En conclusión, toda esta historia se nos presenta en Rebolledo como una macabra variante de la *assumptio animae*.³⁴¹

Si con la muerte del avariento se advierte sobre las consecuencias del pecado, el capitel 17, que representa a Sansón desquijarando al león, recuerda la victoria de Cristo sobre el maligno. El héroe bíblico, con larga melena, aparece cabalgando la fiera en una actitud algo forzada, estirando con sus manos las poderosas fauces. La cola del león dobla hacia la cara sur de la cesta, en donde es asida por un personaje vestido con ropajes de marcados pliegues.³⁴² En la cara opuesta, la escena se completa con un ave de cuyo pico surgen tallos con hojas. Por lo demás, en todo el capitel aparece una peculiar decoración de arquillos y palmetas angulares, motivos repetidos en otras cestas de igual temática del norte palentino o el sur cántabro.

³³⁸ Esta caracterización del demonio podría simbolizar, en palabras de Guerra Gómez, la zozobra del avaro. GUERRA GÓMEZ, M., *Simbología románica. El cristianismo y otras religiones en el arte románico*, Madrid, 1993, pp. 234-235, nota 43.

³³⁹ CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 356.

³⁴⁰ Hernando Garrido propone la interpretación de este personaje como un hombre, muy parecido al propio avaro, que sostiene sobre su hombro izquierdo un enorme pez. Este tema vuelve a repetirse en un capitel del ábside de la cercana ermita de Santa Cecilia de Vallespinoso de Aguilar. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte...”, *op. cit.*, p. 177. Por el contrario, Cana García lo identifica como un preso [¿quizá el avaro?] con un cepo al cuello. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 416.

³⁴¹ “La escena se compone de manera similar a la de la buena muerte pero, al ser la muerte de un pecador, hay un trueque de los elementos simbólicos y de los gestos del propio difunto; sólo permanecen idénticos el lecho mortuorio y la mujer doliente de la cabecera, necesarios como punto de referencia del discurso”. *Ibidem*, p. 423.

³⁴² “Aunque la iconografía de Sansón desquijarando al león es recurrente en el románico europeo, el detalle del personaje que sostiene la cola del animal lo vincula a un enigmático grupo de representaciones en las que diferentes figuras ayudan o acompañan al héroe bíblico: capitel de Aguilar en el MAN y relieves de Villaherreros, Vallespinoso, Cezura, Dehesa de Romanos, Moarves de Ojeda, Prádanos de Ojeda, Santa Eufemia de Cozuelos, etc.”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rebolledo de la Torre”, *op. cit.*, I, p. 452. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Prefiguraciones cristológicas en el arte románico”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, p. 65.

Como colofón al mensaje de los anteriores capiteles, en la cesta 5 del pórtico se representa una teatral *psicostasis*.³⁴³ Como eje central de la misma se sitúa la balanza en la que se opera el pesaje; en ella, sostenida por un personaje desnudo y boca abajo que actúa como un peculiar Hermes,³⁴⁴ aparece el alma cuyas acciones están siendo mensuradas. A ambos lados, se colocan un incompleto San Miguel y el demonio, que con sus malas artes intenta hacer caer al alma hacia su lado. Mientras, en la cara norte del capitel, un alma, quizá ya juzgada, surge entre elementos vegetales.³⁴⁵ Como fondo de la escena, aparecen nuevamente acantos trepanados con acanaladuras de ciertas reminiscencias borgoñonas.

En los cimacios de los capiteles también se despliega un variado repertorio vegetal y animal. Entre las decoraciones fitomorfas, empleadas en trece cimacios, destacan los follajes enredados y los tallos que inscriben flores u hojas en su interior. Por su parte, el repertorio zoomorfo, presente sólo en tres casos, aparece a modo de monstruos y aves entre zarcillos -2-, series de aves -4- y leones afrontados que en los vértices comparten cabeza -14-. Por último, el cimacio número 9 es el único decorado con sencillas molduras horizontales.

Los canecillos situados en la cornisa son igualmente exquisitos. En trece de ellos aparecen temas vegetales, con carnosas hojas que, en la mayor parte de los casos, voltean sus puntas a modo de voluta -7, 17, 23 y 25 sur-. En otras ocasiones muestran tallos retorcidos o extrañas soluciones fitomorfas -1 y 2 sur-. Las escenas animales se reducen a jabalíes -8 y 10 sur-, cánidos -2 oeste y 28 sur- y una cigüeña picando a una serpiente -27 sur-, mientras que los únicos híbridos que pueden identificarse son tres arpías, una de ellas claramente masculina -15

³⁴³ “La *Psicostasis* aparece también asociada y como resultado final del juicio de un comportamiento perverso, como en los ciclos del castigo del avaro que vemos en Vallespinoso de Aguilar, Rebolledo de la Torre o Avellanosa del Páramo”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Las visiones celestiales en la iconografía románica”, en *Poder y seducción...*, *op. cit.*, pp. 61-62.

³⁴⁴ PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 204.

³⁴⁵ Cana García considera este último personaje un condenado, si bien también podría tratarse de un alma juzgada y hallada justa, aguardando a las puertas del paraíso. En cualquier caso, la representación no deja de ser “una síntesis de Juicio Final”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 175. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rebolledo de la Torre”, *op. cit.*, I, p. 451.

sur-, y otra alimentando a una rapaz -4 oeste-.³⁴⁶ También existe una faz demoniaca, con monstruosas fauces -12 sur-. La figuración humana está presente a través de dos clérigos -4 y 5 sur-, tres músicos con instrumentos -14, 18 y 20 sur- y lo que parece ser un acróbata de cabello llameante -19 sur-³⁴⁷ (fig. 13). Completan el conjunto tres canecillos de doble rollo -22 y 26 sur y 3 oeste-, y otro de proa de nave -24 sur-. Por último, en la esquina de la cornisa existe un can esquinero que exhibe retorcida flora.

También en la cornisa se sitúan cuatro capiteles sobre fustes pareados: tres en el frente meridional y uno en el occidental. El primero del mediodía, en magnífica consonancia con algunas de las representaciones historiadas de la arquería, muestra el sacrificio de Isaac. La tercera de las cestas, por su parte, exhibe de nuevo monstruosos bustos que vomitan tallos. Por último, los dos capiteles restantes reiteran carnosos y retorcidos motivos de fronda vegetal.

Mención aparte merece el excepcional vano del cierre oeste de la galería. Desde el punto de vista decorativo, y observado desde el interior, se trata de un precioso ventanal con dos arquillos polilobulados, chambrana con ornato fitomorfo y pinjante central decorado con hojas. Reposo a ambos lados sobre capitelillos también vegetales que se desarrollan horizontalmente a modo de impostas. Por encima, un magnífico relieve con la escena de la tentación de Adán y Eva queda enmarcado por un alfiz cuyos rebordes encierran elementos vegetales

³⁴⁶ Según Cana García, en Rebolledo y Silos aparecen las únicas representaciones de arpías masculinas en todo el románico burgalés. Por lo demás, la arpía que alimenta a la rapaz, si bien es un tema sin parangón en la provincia, aparece en una actitud “muy semejante a las sirenas-ave del capitel 14 de Silos o a una sirena-peza de la portada de Vallejo de Mena”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 207.

³⁴⁷ En los canecillos 18, 19 y 20, “hay dos músicos a ambos lados de un acróbata, que podrían pasar por un grupo cualquiera de juglares si no fuese por que visten un atuendo de aspecto distinguido y tocan, respectivamente, una viola y un salterio. El grupo hace pensar más que en la condena moral, en la aceptación expresa de un fenómeno cultural de amplia difusión en el momento, y que llegaría a introducirse en las iglesias”. *Ibidem*, p. 532. El último de estos tres canecillos, según Porrás Robles, representa un músico que “sostiene entre sus piernas un arpa grande, triangular, que apoya sobre el suelo y sobre su hombro izquierdo mientras pulsa las cuerdas con un gesto poco logrado”. PORRAS ROBLES, F., *Los Instrumentos Musicales en el Románico Jacobeo: estudio organológico, evolutivo y artístico-simbólico*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Educación a Distancia, Madrid, 2007, p. 362.

y curiosas arquitecturas.³⁴⁸ Cabe señalar que las enunciadas características formales y decorativas no hacen sino sugerir, al igual que a Hernando Garrido, ciertos paralelos estilísticos entre esta obra y el sepulcro de la capilla de la Asunción del monasterio burgalés de Las Huelgas.³⁴⁹

Esta representación del pecado original se articula en torno al árbol prohibido, situado en la enjuta central, y en donde aparece enroscada la serpiente. Para enfatizar el mensaje habitualmente misógino de esta escena, el reptil dirige su mirada hacia Eva, considerada como la principal culpable. En el caso de Rebolledo, y al igual que sucede en otros tan célebres como el de Saint-Lazare d'Autun, Eva aparece semireptante, remedo de la sierpe, mientras que Adán, en la albanega izquierda de la composición, lleva las manos a su cuello como símbolo de su instantáneo arrepentimiento³⁵⁰ (fig. 14).

Desde el exterior, el vano resulta ser de medio punto ajimezado. En sus laterales, apoya sobre un capitel de trepanados acantos con frutos y otro con leones afrontados, mientras que el parteluz se resuelve con un único fuste rematado por un monstruoso *glouton* como el anteriormente descrito. Las orejas de la bestia se prolongan a modo de tallos por la rosca del arco, en donde se dispone una banda de tallos ondulantes y molinillos, y dos pequeños capitelillos ornados con largas hojas. Por encima se coloca la única arquivolta del vano, con carnosos y repetitivos acantos con pomas, y una chambrana con follaje entrelazado.

³⁴⁸ “Adán y Eva están rodeados de uno de esos paisajes de torres y ventanas, típico de las plaquetas de marfil, y de mucho sabor mozárabe. El conjunto, y este detalle sumado a los arquillos lobulados, da a la ventana, vista por su interior, una nota de orientalismo un poco extraña en una obra como la de Rebolledo de la Torre y en este lugar más bien apartado del mapa de España. La ejecución es muy cuidada, como obra de eborario o miniaturista”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 165.

³⁴⁹ “El aprovechamiento de las enjutas como zona de despliegue figurativo, [...] dobles arcos lobulados, [...] capitel pinjante central y uso de frondas carnosas y lobuladas [...] posibilitarían una datación paralela [entre ambos casos]”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Las Claustros de Las Huelgas...”, *op. cit.*, pp. 60-61.

³⁵⁰ CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, pp. 7-8.

Dispuesta de manera algo anárquica en toda esta cara del vano se sitúa una extensa inscripción, transcrita parcialmente por Torres Balbás hace casi un siglo.³⁵¹ Dicho texto, una vez completado, organizado e interpretado, informa de dos diferentes asuntos acontecidos en el año 1186. En primer lugar, se menciona que el solar de Vallejo fue poblado *de fundamentis*. Por último, señala que el maestro Juan de Piasca, a fecha de 22 de diciembre, *fecit istum portalem*:

“DOMINICVS AB[B]/AS POBLABI/T ISTVM SOLA/R DE B/ALEGO
C/VM FRAT/ER MEVS PELAGIVS DE FV/NDAMENTIS SVB/ ERA
MCCXXIII QVANDO POBLADO FVIT ISTV/M SOLAR D/E BALEG(O)
B(E)N/FETRIA DE/ Q GONGALV/O PELAEG/ + SVB ERA : M : CC : XX
: III : NOTVM : DIEM : VIII : CALENDAS/ DECEMBR(I) : FECIT
ISTVM : PORTALEM : IOANES MAGISTER PIAS/CA”.³⁵²

A tenor de las representaciones existentes en la galería, que parten del pecado de Adán y Eva, pasando por escenas que ponen de manifiesto la lucha entre el bien y el mal, con el consiguiente castigo a los perversos y el premio a los virtuosos, puede tomarse literalmente la idea de Cana García, que considera el pórtico una gigantesca *psicomaquia*.³⁵³ A ese respecto, Larrañaga Zulueta incide en la importancia del papel de la nobleza militar, estamento legitimado mediante las escenas de lucha contra los enemigos de la Iglesia -verbigracia, el ser pecaminoso o el infiel musulmán-.³⁵⁴ A esas acertadas teorías se puede sumar la de Hernando Garrido, que incide en la importancia que ese carácter admonitorio

³⁵¹ Torres Balbás leyó: “Fecit istum portalem ioanes magiste capias + sub era MCCXXIII notum diem VIII calendas decembr. /+ meus pelagius de fundamentis su... / dominicus abas poblab... istum solasr... / ...ando poblado fuit istum solar de bal...”. TORRES BALBÁS, L., *op. cit.*, p. 321.

³⁵² RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rebolledo de la Torre”, *op. cit.*, I, p. 443.

³⁵³ CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 757.

³⁵⁴ “La existencia del Mal, encarnado en formas o personajes diversos [...] convierte en necesaria la presencia y función de una clase social que, mediante la imagen, se explica a sí misma, al mismo tiempo que emplea también otros medios -la ideología, la legislación, la Justicia, la violencia- para legitimar su poder. LARRAÑAGA ZULUETA, M., “Representaciones militares en la iconografía románica y legitimación del poder feudal”, en *Armamento e iconografía en la Antigüedad y la Alta Edad Media (Segovia, 2006)*, E. Illaregui Gómez y M. Larrañaga Zulueta coords., Segovia, 2008, p. 134.

podía tener “en un lugar tan juradero”, centro de celebración de los concejos abiertos.³⁵⁵

Desde el punto de vista estilístico, son notables las concomitancias entre el pórtico de Rebolledo y la escultura de Santa María de Piasca. No en vano, esta localidad cántabra pudo ser la cuna artística de Juan de Piasca.³⁵⁶ En efecto, cuesta pasar por alto las similitudes temáticas y de factura existentes entre ambas obras, lo que induce a pensar en algún tipo de vínculo entre este personaje y el Covaterio citado en la lápida de dedicación del monasterio cántabro. De igual modo, tampoco sería descabellado pensar en un idéntico autor para ambas obras -¿Juan de Piasca?-,³⁵⁷ aceptando entonces que Covaterio pudiese desempeñar un trabajo meramente administrativo en Santa María.³⁵⁸ No obstante, no existen datos lo suficientemente esclarecedores al respecto.

En cualquier caso, la riqueza constructiva y compositiva del pórtico de Rebolledo de la Torre denota la habilidad técnica de sus artífices, eclécticos conocedores de otras edificaciones contemporáneas dentro y quizá fuera de la Península Ibérica. No obstante, si hoy resulta difícil determinar las fuentes de

³⁵⁵ HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte...”, *op. cit.*, p. 177.

³⁵⁶ En palabras de García Guinea, “el apellido de Piasca posiblemente se refiera más a haber sido el maestro que talló Piasca que al lugar de procedencia. Dada la fama tradicional ya en el siglo XV de los canteros trasmeranos y su emigración a Castilla para la realización de obras arquitectónicas, no es aventurado suponer que ya a finales del XII una de las ocupaciones más remuneradoras de los artesanos montañeses fuese la creación itinerante de entalladores o escultores de la piedra”. GARCÍA GUINEA, M. A., *El románico en Santander*, I, Santander, 1979, p. 540. Bango Torviso comparte dicha opinión: “El cantero que realizó la obra procedía de Piasca, en Liébana, donde conocemos una iglesia románica cuya escultura parece relacionarse con los capiteles de la obra burgalesa”. BANGO TORVISO, I. G., “Arquitectura y escultura”, en *Arte Románico (Historia del Arte en Castilla y León. II)*, F. J. de la Plaza Santiago y S. Marchán Fiz dirs., J. Rivera Blanco coord., Valladolid, 1994, p. 135.

³⁵⁷ “La fecha bien marcada de Piasca nos da pie para establecer una cronología aproximada - década del 70- para todo este foco palentino que se prolongaría hasta casi finales del XII, como nos enseña el pórtico de Rebolledo de la Torre (Burgos), obra salida del mismo espíritu de composición y técnica que vemos en Piasca, y que también da una fecha concreta, la de 1186, y ejecutada por un Juan de Piasca que parece hubo de trabajar con Covaterio -de no ser el mismo- en nuestra iglesia y, ya maestro, pasar a componer la iconografía de Rebolledo”. GARCÍA GUINEA, M. A., *El románico en Cantabria*, Santander, 1996, p. 182.

³⁵⁸ HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte...”, p. 171. En otro artículo, el mismo autor señala que “aunque no estemos en condiciones de identificar a Juan con el mismo maestro Covaterio que labró en la iglesia de Piasca en 1172, las identidades estilísticas son muy sólidas”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Las Claustillas de Las Huelgas...”, *op. cit.*, p. 60.

inspiración de la obra,³⁵⁹ lo que está fuera de toda duda es que los escultores de Rebolledo y Piasca extienden su labor, o al menos generan una importante parentela artística, en un ámbito territorial mucho más extenso. De este prolífico taller existen testimonios más o menos directos en las tierras del Alto Pisuerga, el noroeste burgalés, Valdeolea, Valderredible, Liébana, la montaña palentina occidental, el oriente de Asturias e incluso en las inmediaciones del Duero.³⁶⁰

En resumen, nada hace pensar en una cronología distinta a la que revela la inscripción antes citada -1186- (fig. 15). No obstante, el pórtico de Rebolledo de la Torre, si bien pone de manifiesto su vinculación escultórica con otras muchas obras, aparece como un caso geográficamente aislado desde el punto de vista arquitectónico. Atendiendo a la unidad plástica del conjunto, es probable que en él trabajase un único taller, de buena cualificación y cuyos ecos se extendieron a otras obras cercanas aún durante algunos años más. Por ello, no deja de resultar sorprendente que la tipología de pórtico monumental de sillar, ensayada con gran

³⁵⁹ Pérez Carmona consideraba que “es bien patente la huella del [primer] maestro de Silos en los arcos de esta galería”. PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 200. Sin embargo, las evidentes diferencias formales y temáticas no parecen respaldar dicha hipótesis: “no estamos ante cinceles especialmente virtuosos, pero sí originales y prolíficos, perfectamente independientes del primer taller silense con el que los había tratado de emparentar Pérez Carmona en aras a encadenar una infructuosa genealogía”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte...”, *op. cit.*, pp. 165-166. “Llegados a la galería porticada de Rebolledo de la Torre nos encontramos con una de las manifestaciones escultóricas románicas más espectaculares de la provincia de Burgos [...] No obstante nuestra decepción será grande si lo que vamos buscando allí son influjos del primer maestro silense”. ILARDIA GÁLLIGO, M. “Silos y el románico burgalés”, *op. cit.*, p. 398. “La escultura de Rebolledo de la Torre ha solido vincularse al arte de Silos, pero no conviene exagerar esa relación [...] Se trata de un arte muy posterior y ya evolucionado. El conjunto argumenta ya un claro paso a la transición. Aunque esté en Burgos, más que al románico burgalés pertenece al palentino”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 162.

³⁶⁰ “Dentro de la misma parentela estilística de los escultores de Rebolledo quedarían un buen puñado de vestigios: las cabeceras de Vallespinoso de Aguilar, Las Henestrosas de las Quintanillas y Santa María de Hoyos, los capiteles de la espadaña de Barrio de Santa María, algunos sectores de los templos parroquiales de Pozancos y Cabría, los ventanales en los ábsides de la ermita de Santa Eulalia en Barrio de Santa María y en la Asunción de Perazancas, otro ventanal meridional en Revilla de Collazos, el arco triunfal de Villanueva de la Torre y escuetos vestigios en el claustro de Santa María de Aguilar de Campoo, además de obras de peor factura debidas a la mano de escultores menos dotados en Albacastro, Brañosera, Villanueva de la Peña, Mudá, Vergaño, Rueda de Pisuerga, Payo de Ojeda, Cantoral de la Peña y Rebanal de las Llantas. Es sorprendente que el mismo estilo reaparezca ni más ni menos que en el arruinado templo de San Pedro de Plecín (Peñamellera Alta), en territorio del oriente astur distante unas 7 leguas de Piasca y 21 de Rebolledo”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte...”, *op. cit.*, pp. 171-172.

destreza en Rebolledo, no gozase de una merecida continuidad en el resto del Alto Pisuerga.

San Zadornil. Iglesia de San Saturnino

San Zadornil se halla en el extremo nordeste de la provincia, a 110 kilómetros de la capital, en pleno Parque Natural de los Montes Obarenes-San Zadornil, y muy cercano al límite provincial de Álava. La iglesia parroquial de San Saturnino se enclava en el extremo occidental de la pequeña población, a los pies de las estribaciones de la Sierra de Arcena. Del edificio románico restan tres tramos de la nave, así como una maciza torre de planta cuadrada y los restos de una galería porticada. También la pila bautismal, de copa gallonada, parece compartir dicha cronología. La cabecera original debió de ser demolida, y sustituida en el siglo XVII por el crucero y capilla mayor que hoy apreciamos.³⁶¹ De igual manera, no sería de extrañar que en idéntica fecha se reconvirtiese casi todo el pórtico en el espacio hermético y compartimentado que todavía hoy persiste.

A tenor de sus maltrechos vestigios, la galería porticada orientaba su única panda al mediodía. Aunque las severas transformaciones que sufrió impiden efectuar un estudio más pormenorizado, todo parece indicar que debía desarrollarse en el espacio comprendido entre el hastial occidental y la torre. En su origen, el ejemplar debió de ser erigido con sillería arenisca, si bien la mayor parte de sus paramentos fueron rehechos *a posteriori* con un irregular mampuesto hoy afeado por aplicaciones de cemento y enfoscados. En el suelo se dispone piedra lavada de pequeño formato, y la cubrición se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

³⁶¹ ANDRÉS ORDAX, S., *Las Tierras...*, *op. cit.*, p. 100.

La galería cuenta con dos vanos en su panda: un acceso de medio punto doblado sobre cuatro columnas con cimacios de nacela y capiteles y, en su lado este, un tosco vano adovelado que apea sobre dos columnas, e idénticos cimacios y cestas (fig. 16). En el cierre oeste se aprecia otro vano de ingreso, en este caso cegado, así como la impronta de una cubierta anterior a la actual y sensiblemente más baja. Todo parece indicar que la disposición actual de estos arcos, tal cual hoy se observan, es el fruto de remociones e incluso de una reconstrucción de la Edad Moderna en la que se reutilizaron materiales del viejo pórtico románico.

El interior del pórtico queda compartimentado en tres espacios, actuando el oriental de acceso a la torre y el central de vestíbulo de la portada.³⁶² Ésta, ligeramente descentrada con respecto al acceso del pórtico, consta de un arco apuntado con cuatro arquivoltas realizadas por gruesos baquetones. Entre la primera y segunda arquivolta también se despliega una cenefa de aspas, mientras que la chambrana aparece ornada con ajedrezado. Por debajo de los cimacios apreciamos los ocho capiteles del conjunto, seis con variados acantos rematados por caulículos y dos con figuración: un ave que atrapa con sus garras a un hombre desnudo que acompaña a una mujer impúdica³⁶³ y dos gallos que pican las orejas a un busto humano.³⁶⁴

³⁶² Aunque no hay constancia de dicha transformación del espacio interior, bien pudo efectuarse durante el siglo XVIII o la primera mitad del XIX, época para la que no se conserva documentación de fábrica. No obstante, con anterioridad existen alusiones a pequeñas intervenciones en el ámbito del pórtico: “iten duciento y setenta y dos mrs que costo el adereçar el Portal de la Iglesia y trager tierra para llenar los surcos”. ADB, San Zadornil, Caja 1ª, Libro de Fábrica I (1585-1640), 1634. “Mas ciento y tr. y seis mrs q costo traer la piedra para el portal de la yglª”. ADB, San Zadornil, Caja 1ª, Libro de Fábrica II (1640-1696 y 1859-1865), 1670. “Mas treinta y nueve reales que gasto en traer la piedra necerª arena y cal necesaª y otros materiales para enlosar el pórtico de dha yglª y las gradas de la capilla mayr”. ADB, San Zadornil, Caja 1ª, Libro de Fábrica II (1640-1696 y 1859-1865), 1672. Ya en el siglo XIX, también se alude a dicha estructura en una ocasión: “son data ciento y cincuenta reales de enlosar y encachar el pórtico”. Libro de Fábrica II (1640-1696 y 1859-1865), 1861.

³⁶³ “En otro capitel de la portada de San Zadornil hay una escena confusa, por lo mal conservada, en la que aún puede distinguirse la figura de una mujer impúdica en la típica posición de piernas levantadas. Junto a ella, ocupando el ángulo del capitel, hay un hombre desnudo, cuya cabeza no se conserva; uno de sus brazos se entrecruza con una pierna de la mujer. En la otra cara hay un ave rapaz cuyas garras se clavan en el brazo derecho del hombre y cuyo pico se dirige hacia su desaparecida cabeza. La escena tiene los ingredientes necesarios para permitirnos considerarla un castigo de la lujuria”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 407.

³⁶⁴ ILARDIA GÁLLIGO, M., “San Zadornil”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, III, *op. cit.*, p. 1980. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, p. 308.

Desde el punto de vista iconográfico, tanto las cuatro cestas del acceso a la galería como las dos del vano poseen idéntica decoración: sencillas hojas de acanto rematadas por pronunciados caulículos. Este tipo de capitel vuelve a repetirse en la ventana del hastial oeste y en los vanos de la torre, lo que unido a los capiteles interiores y los existentes en la portada parece indicar una cierta unidad temática en todo el conjunto del templo. Por lo demás, nada resta de la cornisa o de otros elementos decorativos reseñables en la galería.

En resumen, todo parece indicar que se trata de un edificio levantado íntegramente a finales del siglo XII o principios del XIII.³⁶⁵ Aun admitiendo que hubiesen sido añadidos en un segundo impulso constructivo el pórtico y la torre, como así sucede en otros casos burgaleses, el lapso de tiempo entre ambas campañas edificativas debió de ser realmente breve. Por ello, parece oportuno considerar toda la obra como un conjunto unitario cuyas incoherencias materiales, especialmente visibles en el espacio pórtico-torre, se deben a las citadas reformas o transformaciones postmedievales.

Vizcaínos de la Sierra. Iglesia de San Martín de Tours

El pequeño caserío de Vizcaínos de la Sierra se encuentra situado en la accidentada Sierra de la Demanda, 5 kilómetros al este de Jaramillo de la Fuente, 17 al norte de Salas de los Infantes y 55 al sureste de Burgos. En un ligero promontorio, a escasos metros del curso del río Pedroso, se enclava la iglesia parroquial. El edificio actual mantiene casi intacta su estructura medieval, con ábside y torre románicos, y una nave de idéntica cronología que, sin embargo,

³⁶⁵ Andrés Ordax ofrece una cronología anterior, de mediados del siglo XII, “sin que la ruda sencillez de su obra y de las limitadas tallas ornamentales nos permitan mayor precisión”. ANDRÉS ORDAX, S., “Arquitectura románica en la jurisdicción de San Zadornil”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 58/1 (1979), p. 156. Sin embargo, Ilardia Gálligo retrasa la datación unas décadas: “tanto las formas como la propia arquitectura hablan un lenguaje de las décadas finales del siglo XII o tal vez ya dentro del XIII”. ILARDIA GÁLLIGO, M., “San Zadornil”, *op. cit.*, III, p. 1984.

esconde vestigios de una edificación precedente.³⁶⁶ No obstante, las arruinadas bóvedas de la nave fueron suprimidas hacia 1762.³⁶⁷ La galería porticada, también románica, sufrió importantes modificaciones posteriores que desvirtuaron su morfología original. La pila bautismal, bello y pulido ejemplar, también podría datar de los siglos del románico. De época posterior es la capilla abierta en el muro norte, obra del siglo XVIII, mientras que la sacristía, que se adosaba al presbiterio sur y parte del pórtico, fue demolida en una reforma de hacia 1991-1994.³⁶⁸

El pórtico del templo parroquial sitúa su panda única al mediodía. En su interior, posee un espacio practicable de 13'25 metros de largo por 3'60 de ancho. El material con el que se ejecutó íntegramente es el parduzco sillar serrano, presente también, y al contrario que en casos como el de Jaramillo de la Fuente, en los elementos decorativos del conjunto. No obstante, ese macizo aspecto exterior no tiene un completo reflejo al interior, en donde se aprecia el uso de sillarejo y otras incongruencias materiales sólo explicables en base a reformas y remociones en los paramentos (fig. 17).

³⁶⁶ “Una primera mirada poco escrutadora al templo de Vizcaínos de la Sierra nos lleva a pensar en su nave y ábside como un todo uniforme. Sin embargo, la intervención reciente en su fábrica ha permitido ver que los muros de la nave presentan una factura ligada a la tradición tardoantigua atribuible a un lugar de culto posiblemente levantado a finales del siglo IX como pone de manifiesto la celosía de la ventana encontrada”. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 150. “Se trata de dos fragmentos de piedra arenisca labrada correspondientes a una ventana geminada con dos arcos de medio puntos definidos por un doble fúnculo de sogueado y restos de la tosca talla de una caballo al galope en la parte superior. Esta ventana, cuya factura y tipología se relaciona con monumentos de la época condal, e incluso, en algunos aspectos, con las tradiciones decorativas de época romana de la zona de Lara, aparición formando parte del relleno de la grada del altar, junto con algunas estelas funerarias plenomedievales y algún otro elemento de labra románico”. ESCALONA MONGE, J., *op. cit.*, p. 488, nota 590.

³⁶⁷ “Reconocida la fabrica material de dha Iglesia halló su Mrd. qe la bóveda principal al lado de la Epístola hace grande quiebra, y que la pared maestra sobre que esta fundada tiene una crecida abertura desde el cimientto hasta dha bóveda”. ADB, Vizcaínos de la Sierra, Caja 2ª, Libro de Fábrica II (1718-1768), visita de 1761. “Idm duzientos zinqta y siete rrs veinte y ocho maravedises los mismos que a pagado esta fabrica ael Maestro que a trabajado la obra de la capilla maior que demás importe desta obra lo an satisfecho los demas llevadores”. ADB, Vizcaínos de la Sierra, Caja 2ª, Libro de Fábrica II (1718-1768), 1762.

³⁶⁸ “Por la parte este se ha construido la actual sacristía”. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 821. Unos años más tarde, ya se nos informa de la demolición de esta estructura. PALOMERO ARAGÓN, F., “Vizcaínos de la Sierra”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, *op. cit.*, p. 2658.

Dichas obras, que Palomero Aragón data en el siglo XVIII, aunque bien pudieran ser muy anteriores,³⁶⁹ también explican la anómala composición de la arquería. Ésta se configura con un amplio y sencillo acceso central de medio punto sobre pilastras, a cuyos lados, y a considerable distancia, se abren sendos vanos, también de medio punto. Las roscas de los tres arcos se adornan con molduras de bocel, mediascañas y chambrana de nacela -erosionada en el occidental-. Bajo ellas reposan los gruesos cimacios, que mantienen parcialmente su continuidad por el frente a modo de imposta corrida. Además, los dos vanos de menor tamaño cargan sobre enormes cestas, fustes pareados y basas áticas. Toda la estructura asienta sobre un breve basamento de reborde abocelado, mientras que en el cornisamento existe una moldura de caveto y veinticuatro canecillos, de los cuales sólo uno aparenta ser románico.³⁷⁰ Por último, la cubrición se efectúa con moderna armadura de madera con tejado a un agua, y en el piso se disponen losetas cuadradas, también de reciente factura.

No existe noticia de la disposición original de la arquería, aunque sí se puede aventurar que contaba con un mayor número de vanos. Este hecho, antes presumible, quedó confirmado con la aparición, bajo el altar mayor, de dos capiteles durante las campañas arqueológicas realizadas hace veinte años.³⁷¹ Por su factura y características, ambos pertenecen de forma indudable al pórtico. Además, se trata de dos piezas talladas en sus cuatro caras, lo que nos confirma que no son cestas entregas, sino situadas sobre soportes intermedios entre dos

³⁶⁹ En 1687 se cita conjuntamente el retejo del “portal de la yglesia” con el de la “sachristia” y las “trojes” o graneros, algo que parece indicar que la reconversión de parte de galería en habitáculos destinados a esos fines ya había sido efectuada. Además, un año antes se pagan cincuenta reales “del coste de las puertas del portal de la yglesia”, hecho que atestigua que ya no era un espacio abierto y libremente transitable. Por ello, es muy probable que dicha obra date de una cronología situada entre finales del siglo XVI y el año 1682, fecha inicial del libro de fábrica más antiguo que se conserva. ADB, Vizcaínos de la Sierra, Caja 2ª, Libro de Fábrica I (1682-1702), 1686 y 1687.

³⁷⁰ En algunas fotografías se aprecia cómo el esquinual suroeste del pórtico formaba un extraño chaflán. Esta anomalía fue subsanada en la reforma ejecutada entre 1991 y 1994. Debido a ello, las molduras de la cornisa y los canecillos más occidentales del pórtico, si bien imitan al resto, son de factura mucho más reciente.

³⁷¹ “En este caso, la estructura actual no responde a la románica, a sus trazas iniciales, pues en la segunda mitad del siglo XVIII se reformó en profundidad reutilizando en la actual algunos de los capiteles anteriores mientras que otros han aparecido como relleno en las obras de remodelación y restauración llevadas a cabo en los primeros años de la década de los noventa del siglo pasado”. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 193. También en PALOMERO ARAGÓN, F., “Vizcaínos de la Sierra”, *op. cit.*, IV, p. 2661.

arcos. En virtud de ello, el pórtico debió de tener, al menos, una disposición con doble sector de dos arcos en torno al acceso central. En cualquier caso, tampoco es descartable el hecho de que la arquería contase con un desarrollo aún mayor, habiéndose perdido el resto de los capiteles.

Al interior, y como ya se advirtió, se vislumbran las huellas de una o varias obras de reforma. Aparte de la aparición de materiales menos consistentes, se aprecia una ruptura de la continuidad entre el paramento sur y los cierres laterales, en donde se pierden las molduras del zócalo y las impostas a media altura. Los basamentos de la arquería tampoco son originales, y sobre ellos se ha colocado modernamente una reja de forja. De igual modo, en la puerta principal del pórtico ha sido instalada una doble hoja de hierro para poder convertir el ámbito interior en un espacio cerrado bajo llave.

Dentro del pórtico queda resguardada la portada del templo, aparentemente remozada, quizá como sucedió con la galería, a lo largo de la Edad Moderna.³⁷² El ingreso, ligeramente descentrado con respecto a la estructura porticada, cuenta con arquivoltas baquetonadas en derrame bajo chambrana de similares características. Bajo ellas se sitúan los cimacios, decorados con menudos elementos vegetales, y cuatro capiteles. De izquierda a derecha, vemos una pareja afrontada de aves -con colas de reptil que se convierten en tallos- picando frutos, dos arpias afrontadas igualmente entre elementos vegetales, un cérvido junto a una rapaz que agacha su cuello para devorar una presa y, por último, un hombre fagocitado por dos cuadrúpedos.³⁷³

³⁷² “Parece que esta portada ha sido totalmente remozada conservando únicamente de época románica las jambas y la escultura monumental mientras que el resto parece fruto de la recomposición llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Ibidem*.

³⁷³ Cana García ofrece una interpretación para esta pareja de cestas: “en el cuarto capitel de la portada, un león y un grifo devoran a un hombrecillo junto a otra escena en la que un águila devora a un cervatillo; ambas escenas pueden tener la misma lectura o complementaria: el águila es un símbolo del bautismo al tiempo que cristológico, el león y el grifo también son símbolos cristológicos, el cervatillo es una de las imágenes más representativas del alma humana al igual que lo es la pequeña figura del hombre que devoran los dos animales”. CANA GARCÍA, F., *op. cit.*, pp. 308-309. Palomero Aragón considera que, en el capitel 3, el águila atrapa a una liebre, mientras que en el siguiente son dos leones los que atacan a un sereno personaje humano. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 825.

Perduran del p^ortico un total de seis gruesos capiteles, concebidos para ser sustentados por doble fuste. De ellos, los cuatro que son entregos se encuentran colocados flanqueando dos vanos del conjunto, y muestran en sus caras sencillas escenas de bestiario, con dobles parejas afrontadas que recuerdan especialmente a las cestas orientales de la portada. Siguiendo el orden habitual, se disponen grifos -1-, leones -2-, arpías -3- y cuellilargos dragones con la cabeza agachada -4-.³⁷⁴ Como *única* anécdota, todas estas representaciones se encuadran en un sutil marco vegetal: lazos vegetales, frutos o caulículos con pomos que aprovechan las esquinas o espacios intermedios. En resumen, estas cestas repiten temas existentes en el claustro bajo de Silos, aunque con una factura y un esquema compositivo muy cercanos a los de los capiteles mejor acabados de las crujías superiores de dicho monasterio³⁷⁵ (fig. 18).

A estas cestas tenemos que añadir las otras dos descubiertas bajo el suelo de la capilla mayor. Ambas sirven en la actualidad como soportes para el moderno altar, y constan de decoraciones fitomorfas de relieve muy bajo. En la situada más al norte, recompuesta de una fractura, apreciamos tallos y grandes hojas lobuladas esquineras rematadas por voluminosas piñas; su compañera, sin embargo, exhibe vástagos y similares hojas, aunque más pequeñas, bajo caulículos con pomos (fig. 19).

Los canecillos que coronan la cornisa, como ya se advirtió con anterioridad, son modernos, algunos muy recientes y otros algo anteriores, quizá procedentes de la importante reforma que sufrió el p^ortico. Tan sólo parece

³⁷⁴ Tanto los grifos como los leones voltean poderosamente sus feroces rostros, mientras que la escena de las arpías sorprende por sus testas caídas, tristes. LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, II, p. 96. Las parejas del capitel 4, por su parte, es identificada por Palomero Aragón como dos “genios maléficos”, con cuerpo draconiano al que se unirían unas fauces de león. PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 821.

³⁷⁵ “Los artistas que trabajan en las crujías altas dejan su huella en la zona [...] Así lo podemos ver en la portada, galería porticada y torre de la cercana iglesia de Vizcaínos de la Sierra. El maestro que realiza la escultura de las partes citadas de este templo y el escultor-director del claustro alto parecen muy próximos y pueden ser incluso la misma persona [...] En Vizcaínos se ven otros temas que no aparecen en el claustro superior de Silos, pero sí en el inferior que es, sin lugar a dudas, la fuente de donde beben ambos artistas”. PALOMERO ARAGÓN, F., “Los maestros del claustro...”, *op. cit.*, p. 245.

románico el que se sitúa sobre la clave del acceso a la galería, rompiendo parcialmente una pieza de su chambrana. Este peculiar ejemplar nos muestra un grotesco rostro de ojos saltones y afilados colmillos.

En el análisis detenido de los paramentos del pórtico, no ha sido posible identificar nada más que una sencilla marca de cantero, quizá dos: ✕ y +. No obstante, la sencillez de las mismas y las alteraciones de todo el conjunto impiden formular cualquier teoría al respecto. Por lo demás, cabe reseñar el hallazgo de tres estelas discoideas en el entorno funerario del templo durante las intervenciones de 1989: una se decora con una hexapétala, otra con una cruz aspada dentro de triple círculo y, por último, un tercer ejemplar carece de ornato.³⁷⁶

Desde el punto de vista constructivo, y sólo atendiendo a la etapa medieval, la iglesia de Vizcaínos parece ser fruto de hasta cuatro fases. En la primera de ellas, quizá de finales del siglo IX, se levantó un templo prerrománico de nave única, portada a los pies y muros de calicanto. Ya a finales del XI o principios del siguiente, se edifica el ábside actual, muy en consonancia con otros ejemplos del llamado grupo de la Sierra, y se ornamentan con aleros y canecillos los viejos muros del templo.³⁷⁷ Por último, y ya en la siguiente centuria, un taller conocedor de las novedades practicadas en Silos, y principalmente en su claustro alto, abre la portada sur, eleva la torre y adosa el pórtico.³⁷⁸ Aceptando la fecha propuesta por Férotin y Palomero Aragón para las obras de las crujías superiores

³⁷⁶ “En este pueblo se conservan tres estelas [...] Se dice que ocuparon las cuatro esquinas del término y cementerio de su iglesia románica del mismo modo que ocurrió en el cercano lugar de San Millán de Lara. Hoy se guardan en una casa particular”. CARDIÑANOS BARDECI, I., “Estelas discoideas en la provincia de Burgos”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 207 (1993), p. 266.

³⁷⁷ “Se trata de una obra cuya primera fase se debe fechar entre finales del siglo XI y comienzos del XII, fruto, por tanto, del mismo momento constructivo que Riocavado; sin embargo, es importante reseñar que este templo se levantó reemplazando otro más antiguo, situado en el mismo lugar o en otro muy próximo, y del cual aparecieron restos escultóricos, estudiados por nuestro equipo de excavación”. ESCALONA MONGE, J., *op. cit.*, p. 488.

³⁷⁸ PALOMERO ARAGÓN, F., “La iglesia románica de San Martín de Tours (Vizcaínos). Análisis de su arquitectura y escultura. Prototipo del románico burgalés de la Sierra”, en *Actas del II Curso de Cultura Medieval: Alfonso VIII y su época (Aguilar de Campoo, 1990)*, J. Nuño González coord., Aguilar de Campoo, 1992, p. 330. PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., *op. cit.*, p. 103. VALDIVIESO AUSÍN, B., *op. cit.*, p. 163.

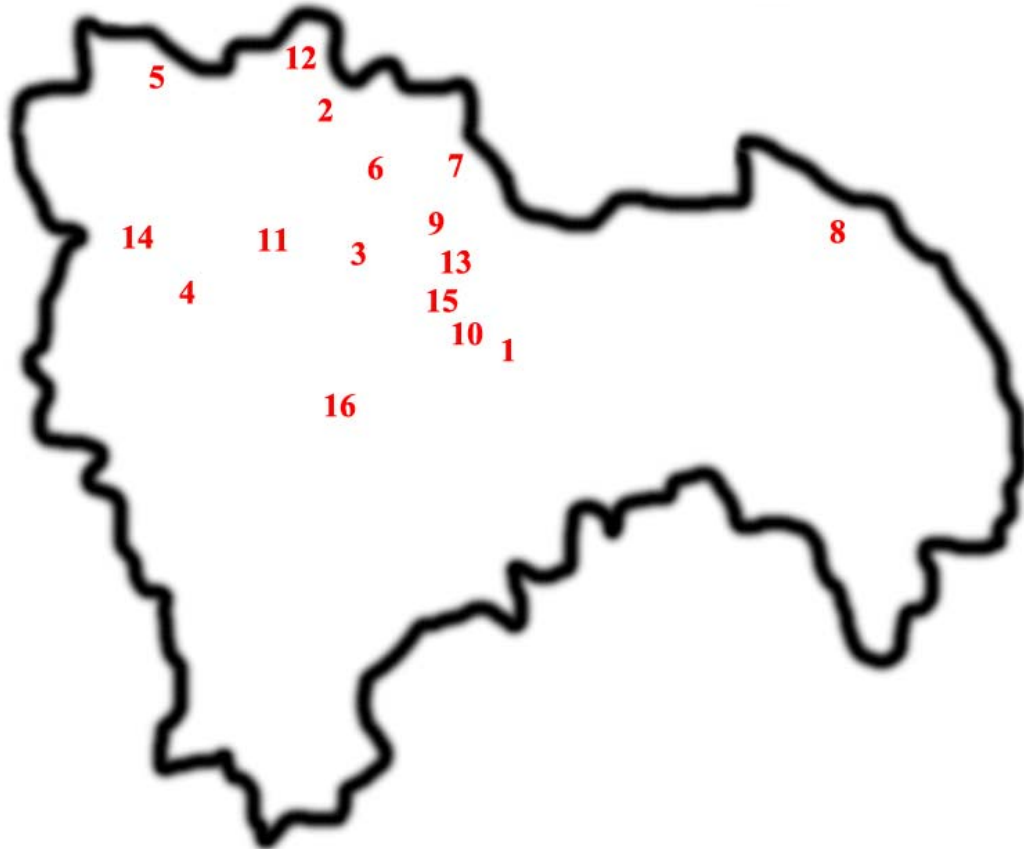
silenses -c. 1158-,³⁷⁹ podemos ofrecer una fecha cercana, quizá ligeramente posterior, para el caso de Vizcaínos.³⁸⁰

³⁷⁹ Gracias a un documento fechado a 24 de julio de 1158, es posible saber que el abad don Pedro de Silos destina una partida a efectuar la obra del claustro -probablemente el alto-: “opera claustrum et domorum: decimam offerende et caseorum”. FÉROTIN, M., *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos*, Paris, 1897, p. 92. PALOMERO ARAGÓN, F., “Los maestros del claustro...”, *op. cit.*, p. 229.

³⁸⁰ “En Vizcaínos los registros animales y monstruosos tienen como referente las formas inerciales enraizadas con el claustro alto silense. Los perfiles enquistados de estas labras no informan más que de la desmotivación de clientes y operarios”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 248.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

**LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS
EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**



- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| 1. Abánades | 9. Jodra del Pinar |
| 2. Atienza | 10. Laranueva |
| 3. Baides | 11. Pinilla de Jadraque |
| 4. Beleña de Sorbe | 12. Romanillos de Atienza |
| 5. Campisábalos | 13. Saúca |
| 6. Carabias | 14. Tamajón |
| 7. Cubillas del Pinar | 15. Tortonda |
| 8. Hinojosa | 16. Yela |

Abánades. Iglesia de La Cátedra de San Pedro en Roma

El municipio de Abánades está situado en la vega del Tajuña, muy cercano al embalse de la Tajera y la villa de Cifuentes, y 81 kilómetros al noreste de Guadalajara. La iglesia parroquial se ubica en el lugar más prominente de la localidad, en lo alto de una empinada cuesta que se yergue sobre el citado río. Antes de su destrucción casi total durante la Guerra Civil española, el edificio era una sobria mole de principios del siglo XVI con algunos vestigios medievales.³⁸¹ Hoy, salvo contados elementos, todo el conjunto es obra de la reconstrucción efectuada a partir de 1944.³⁸² Del antiguo templo románico sólo perduran la galería porticada meridional, bastante íntegra, una sencilla pila de bautismo y otra de agua bendita.

³⁸¹ Debido a los graves daños que sufrió durante la guerra, sólo un breve texto de Layna Serrano permite conocer el estado en que llegó la iglesia al siglo XX. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, op. cit., pp. 141-142. En 1942, el alcalde y el sacerdote de la localidad informan de que “todo el inmueble, techumbre y muros han quedado casi destruidos a consecuencia de las explosiones de proyectiles enemigos [...] Estos hechos delictivos se realizaron en noviembre de 1936, el tiempo que duró la dominación marxista hasta marzo de 1937, si bien desde el 1 de abril de 1938 nuevamente tuvo que ser desalojado el pueblo por estar dominado por el fugo enemigo y nacional, por hallarse entre ambas líneas”. GARCÍA MARTÍN, F., *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2009, p. 204. Tampoco se han conservado los libros de fábrica del templo. Tan sólo existe un documento que informa de unas obras efectuadas en el templo por Juan González en 1770, y que consistieron en “hacer la tribuna de nuevo, [...] haciendo escalera, y devaxo de ella una dispensa para tener el aceite, [...] echar su barandilla de balaustre, [...] blanquear todo el cuerpo Yglesia Capilla maior y Sacristia”. AHDS, Sección Civil, 1770-08, doc. 05-5, Abanades, Reparos de la Igl^{ia}, 1770.

³⁸² En 1944, el arquitecto Antonio Labrada Chércoles redactó la memoria para la reconstrucción de la iglesia, detallando su estado previo: “destrucción general de cubierta, torre, coro, accesos, cornisa de piedra, bóvedas, lunetos, ennegrecido de paramentos, manifestación de quiebras, hasta la demolición de pavimentos, carpintería de taller e instalación litúrgica”. AGA, Ministerio de Gobernación. Dirección General de Regiones Devastadas. Proyectos, Caja 3724, Reparación de la Iglesia Parroquial de Abánades, redactada por A. Labrada Chércoles, diciembre de 1944. Cuatro años más tarde, el mismo arquitecto indica las intervenciones realizadas: del templo tan sólo se aprovechó el trazado, sobre el que se levantaron los nuevos muros, recreciendo el ábside y abriendo huecos para dotar de luz a la nave. Se construyó una nueva portada, se modificaron los accesos y se sustituyó la antigua y destruida armadura de madera por una cubrición de cielo raso. El referido conjunto que componían espadaña y garita, dañado durante el conflicto, fue totalmente demolido por considerarse que “cargaba de manera antiestética sobre dos arcos del lado derecho del pórtico”. AHDS, Abánades, carpeta de legajos sueltos, Datos sobre la reconstrucción de la iglesia de Abánades, redactado por A. Labrada Chércoles, abril de 1948. Layna Serrano, sin embargo, tenía distinta opinión acerca de la espadaña de sillar: “Asomándose a otro vallejo desde el enriscado emplazamiento, surge la iglesia con las arcadas de su pórtico orientadas a mediodía y la triangular espadaña que parece oficiar de garita para el centinela, desde que el peso de los años diera en tierra con los gruesos torreones de la antigua fortaleza”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, op. cit., p. 142.

La galería porticada también sufrió ciertos desperfectos durante la guerra, por lo que fue necesario desmontarla para rehacer buena parte de su fábrica. No obstante, hoy mantiene la disposición original al mediodía de su única panda, que cuenta con un espacio interno de 13'35 metros de largo y 3'45 de ancho. Sus paramentos fueron levantados con moderna cantería escuadrada, reaprovechando tan sólo los capiteles, cimacios y algún que otro sillar románico. La cubierta y el suelo son también recientes: la primera de madera bajo tejado a un agua; el segundo de losas de piedra.

El frente sur del pórtico posee siete vanos de medio punto; uno central con escalinatas y enmarcado en un saliente, y dos sectores de tres a cada lado, situados sobre un alto basamento. Estos seis últimos son flanqueados por cestas, fustes y basas pareadas con toro y, en las más orientales, lengüetas. Los capiteles, con collarino, se ubican bajo cimacio achaflanado que continuaba a modo de imposta por el frente externo, aunque las sucesivas alteraciones han seccionado la moldura. Con toda probabilidad, el vano de acceso, como ya señalaba Layna Serrano, también fue fruto de una transformación del siglo XVI.³⁸³ Debió de suceder lo mismo con un segundo ingreso que se hallaba en el cierre oriental de la galería, y que desapareció, al derrumbarse la espadaña, con la posterior construcción de la torre a mediados del siglo XX.³⁸⁴ Por último, la cornisa original fue sustituida en la reforma del siglo XVI por una moldura simple, a modo de dos chaflanes dispuestos de forma escalonada (fig. 20).

En el interior de la galería porticada, se aprecia la continuidad de la moldura que, partiendo de los cimacios bajo los que se disponen los capiteles, enchambrana la parte superior del ingreso central, prolongándose hacia el tramo

³⁸³ “Un arco en el centro del pórtico, restaurado al ampliar la iglesia, sirve de ingreso así como otro arco situado en el extremo oriental de la galería, al que conducen unas escalerillas de piedra; en la restauración mencionada, ambos perdieron las columnillas adosadas que seguramente les servían de falso sostén, y sobre el oriental alzarón la espadaña”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 142.

³⁸⁴ Una tormenta dañó la torre hacia 1980, por lo que se hizo necesaria una nueva reparación: “me complace comunicarle por Orden de Pago de fecha 11-11-1980, ha sido enviada a esa Curia Diocesana, la cantidad de 97.656,00 pesetas con destino a las obras de ese Templo”. AGA, Junta Nacional de Reconstrucción de Templos, Caja 52/04398, noviembre de 1980.

suroeste del conjunto. En esta esquina del pórtico, hoy cerrada tras una reja de hierro y elevada mediante un escalón, se instaló a mediados del siglo XX el baptisterio del templo.³⁸⁵ Con anterioridad, todo este espacio había estado tabicado y reconvertido en trastero.³⁸⁶ En la actualidad cobija la pila bautismal, de piedra caliza, con copa semiesférica de resaltados gajos, embocadura moldurada, breve pie cilíndrico y mínima basa -por sus características, parece de obra del mismo taller local que labró la aguabenditera-. Embellece este espacio, abierto al exterior a un barranco, un vano abocinado con cuatro arquivoltas de arista viva, la externa y la tercera sobre pilastras, y las otras dos apoyadas en fustes con basa y capitel liso. El ventanal cuenta con un tímpano que antaño apoyaba sobre un parteluz hoy perdido, y que daba como resultado un bello arco ajimezado con unas espléndidas vistas sobre la vega del Tajuña (fig. 21).

Al abrigo del pórtico se encuentra la portada principal de la iglesia, fruto también de la reconstrucción de posguerra. Consta de un sencillo vano de medio punto con marcado dovelaje y pequeñas impostas de nacela sobre las que apoya la rosca del arco. Para salvar el ligero desnivel en el que se encuentra con respecto al pórtico, también fue necesario dotarla de una breve escalinata de tres peldaños de piedra.

Pese a las numerosas alteraciones en la fábrica original de la galería, aún se conservan los capiteles que ornamentan el conjunto. Las ocho cestas pareadas muestran evidencias del deterioro sufrido a lo largo de los siglos. Erosión, armas de fuego y otro tipo de mutilaciones seculares han dado como resultado burdas aplicaciones de masa de cemento, destinadas a evitar mayores quiebras en la frágil piedra. Ese aspecto descarnado queda acentuado más, si cabe, por el desconche de

³⁸⁵ “En este extremo del atrio se ha colocado el ámbito para baptisterio parroquial, mediante la colocación de una antigua pila bautismal cerrándose por reja de hierro”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, pp. 78-79.

³⁸⁶ “¡Lástima que para habilitar un cuarto trastero hayan tabicado el pórtico impidiendo asomarse al ventanal de poniente desde donde se admira un paisaje encantador, y que para consolidar los tres arcos inmediatos se edificara un muro que cubre casi todo el fuste de las columnas!”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 142.

la capa externa de los capiteles, mostrando el ocre ferruginoso de la corteza, y las marcas profundas sobre su núcleo albino (fig. 22).

De las ocho cestas dobles, las que ocupan las posiciones 1, 4, 5, 6 y 8 poseen idénticos motivos: hojas decoradas con líneas paralelas incisas, que les confieren gran verticalidad, y volutas rematando los vértices. La parte central de cada una encierra una hoja lobulada que se asemeja a la del roble -quizá sean palmetas achatadas-. El hecho de que compartan características y factura hace pensar que estos capiteles son obra de una misma mano.

El capitel 2, por su parte, repite el motivo aunque de un modo mucho más tosco, ofreciendo un aspecto de cesta inconclusa. El mismo efecto plantea el 7, aunque sus motivos vegetales son de gran abstracción, muy geométricos, a modo de gruesos y serpenteantes tallos anudados y rematados por esquemáticas volutas³⁸⁷ (fig. 22). Dicha decoración parece remitir a ciertos motivos ornamentales existentes en algunas de las iglesias más primitivas del románico castellano, y que poseen reminiscencias del repertorio decorativo irlandés: San Miguel de San Esteban de Gormaz, El Salvador de Sepúlveda y San Frutos de Duratón. En consecuencia, la similitud en la ejecución conduce a pensar que 2 y 7 son fruto de diferente mano al resto, quizá de un miembro del taller menos diestro que sus compañeros. Por último, el capitel 3 aparenta ser liso, si bien no se puede descartar la posibilidad de que la erosión haya borrado sus caras por completo.

Otro aspecto relevante es la existencia de restos del atrio murado del templo, en cuya esquina sureste aún se conserva una estela discoidea muy erosionada, de origen medieval, decorada con una cruz patada.³⁸⁸ Este espacio, que actuó como cementerio hasta fechas relativamente recientes, fue destruido en

³⁸⁷ Este motivo también llamó especialmente la atención a Nieto Taberné y Alegre Carvajal: NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico...*, *op. cit.*, p. 42.

³⁸⁸ “Existe un espacio que sirvió de cementerio, en el que se conserva una estela funeraria, decorada con una cruz patada, presumiblemente de la época románica de la iglesia”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 130.

la reconstrucción de Labrada Chércoles para rehabilitar la transitabilidad por el acceso meridional del pórtico.³⁸⁹

La galería de Abánades es, tanto formal como ornamentalmente, un ejemplar aislado y tremendamente peculiar. La factura popular de sus capiteles, esquemáticos y despegados de los modelos seguntinos, complican la datación del conjunto.³⁹⁰ Además, gran parte de los sillares fueron pulidos o recolocados durante la intervención de Labrada Chércoles. De igual modo, no se conservan ni el basamento original ni marcas de cantería. Por todo lo anteriormente citado, lo más prudente es datar este conjunto con una cronología estándar para el románico de este contexto geográfico, a caballo entre finales del siglo XII y principios del XIII, aunque aparentemente más inclinada hacia el último.³⁹¹

Atienza. Iglesia de San Bartolomé

La iglesia de San Bartolomé, templo parroquial de la colación homónima hasta la década de 1920, se ubica en la profundidad de una cuesta hoy despejada de edificaciones, en el extremo más septentrional de la histórica Atienza, aunque dentro del tercer cordón de murallas que rodea la villa.³⁹² Dicha localidad se encuentra al noroeste de la provincia, 85 kilómetros al norte de la capital y 31 al noroeste de Sigüenza.

³⁸⁹ “Fue necesario para esto demoler el antiguo cementerio contiguo a la iglesia que anteriormente ahogaba dicho acceso”. AHDS, Abánades, carpeta de legajos sueltos, Datos sobre la reconstrucción de la iglesia de Abánades, redactado por A. Labrada Chércoles, abril de 1948.

³⁹⁰ Aunque es probable que se trate de ser una mera coincidencia, el pórtico occidental de la iglesia francesa de Mondreville comparte algunas características con el de Abánades: disposición de la arquería principal y, principalmente, la temática y labra de sus capiteles, si bien los del ejemplar gallo son simples en vez de pareados.

³⁹¹ Azcárate Ristori se inclina por una datación sensiblemente más tardía: “Portada en el lado Epístola, a base de arco de medio punto con pórtico de seis arcos, tres a cada lado, y capiteles vegetales de los siglos XIII-XIV, sobre columnas dobles del románico tardío”. AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, *op. cit.*, I, p. 10.

³⁹² “También para servir a un antiguo arrabal muy populoso en la parte baja de la cuesta hacia oriente junto al vallejo del Plantío, arrabal luego comprendido en unión de otros dentro de la segunda muralla construida por Alfonso VIII, fue alzado el templo parroquial de San Bartolomé, sin duda en la segunda mitad del siglo XII”. LAYNA SERRANO, F., *Historia de la villa de Atienza*, Guadalajara, 2004, p. 367.

Del edificio románico perduran la cabecera cuadrada, el husillo de la torre, la pila bautismal y, al sur, la maltratada portada original y el pórtico. La nave fue rehecha en la segunda mitad del siglo XV, tras los desperfectos que debió de ocasionar la “Guerra de los Infantes de Aragón”,³⁹³ abriéndola a otra nueva, al norte, a través de dos grandes arcos apuntados.³⁹⁴ La espadaña parece del siglo XVI, mientras que en 1618 se añadieron tres capillas a la nave septentrional: la bautismal a los pies, una muy pequeña al norte, y la primitiva capilla del Santo Cristo de Atienza al este.³⁹⁵ La insuficiencia de esta última provocó que en 1692 se iniciase la construcción de una nueva y de la actual sacristía.³⁹⁶ Ya en 2008 se han eliminado dos estructuras que hacia el siglo XVI también se adosaron a la cabecera: la casa del santero y una hospedería.³⁹⁷ En la actualidad, la iglesia alberga el Museo de Arte Religioso y Paleontológico de Atienza.

La galería porticada, de panda única orientada al sur, tiene una longitud interna de 15’25 metros y una anchura cercana a 3’70. Se construyó enteramente con grandes bloques de sillar arenisco de composición altamente ferruginosa. Debido a ello, y como también sucede en otras muchas edificaciones de la zona noroccidental de la provincia, el conjunto posee un atractivo juego cromático de pardos rojizos. El ejemplar está solado con canto lavado dispuesto en recuadros de ladrillo, mientras que la cubrición se efectúa con cielo raso bajo tejado a un agua.

³⁹³ Durante dicha guerra tuvieron lugar en la colación de San Bartolomé numerosas escaramuzas, y la propia iglesia sirvió de refugio a las tropas castellanas. Ante ese hecho, los navarros “començaron a disparar las ballestas e culebrinas e echar piedras con las fondas e mandrones [...] ca tiraban de arriba muy espesos viratones con tan fuertes ballestas que non paraban en el omme darmas que daban”. Cit. *Ibidem*, pp. 163-165.

³⁹⁴ Más tarde, Marcos de Ajo ejecutó la armadura de madera para la nave principal: “el artesonado con tirantes no es el primitivo; el actual fue labrado en 1602 por Marcos de Ajo con madera procedente de Galve”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 59.

³⁹⁵ “Probablemente debido a las destrucciones anteriormente comentadas como consecuencia de los enfrentamientos entre reyes cristianos [...] se añade una nave al norte, abriendo el muro de la primitiva nave central. [...] Se considera como hipótesis la apertura posterior de la antigua capilla del Cristo, la construcción de la capilla bautismal a los pies del templo y el habitáculo de la esquina sureste, que más tarde se ampliará con la actual sacristía”. VILLANUEVA DOMÍNGUEZ, L. de, *et alii*, “Evolución histórico-constructiva de la iglesia de San Bartolomé de Atienza”, en *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción (Burgos, 7-9 de junio de 2007)*, II, M. Arenillas Parra *et alii* coords., Madrid, 2007, p. 947.

³⁹⁶ ADHS, Sección Civil, 1692-05, doc. 01-4, Obra de la capilla del santo christo, 1692.

³⁹⁷ “En el extremo del ábside, se construyó la casa del santero bajo las órdenes de don Juan Escolano. Posteriormente se bordeó la cabecera de la nave lateral con diversas edificaciones”. ASENSIO RODRÍGUEZ, A. M., “La arquitectura románica...”, *op. cit.*, p. 93.

La panda cuenta con un total de siete vanos, formando los seis más occidentales un sector conjunto y armónico. Sus roscas adoveladas, bajo chambrana de nacela, apoyan sobre cimacio único, capiteles y columnas pareadas, abalaustradas siglos más tarde.³⁹⁸ Por su parte, los cimacios nacelados continúan por todo el frente a modo de impostas. Los fustes descansan sobre basas áticas y plinto y, finalmente, en un alto basamento que tan sólo pierde su continuidad a la altura del vano de ingreso a la galería. Dicho acceso, al este de los seis ya citados y aparentemente remontado, posee rosca abocelada; por lo demás, sus capiteles, basas y fustes son idénticos a los anteriores, con la única salvedad de que las columnas que flanquean el acceso son de canon más corto. Cabe señalar también que en este acceso se instaló una portada con rejas de hierro.³⁹⁹ En último lugar, remata todo el conjunto una moldura de gola que sustituyó al original cornisamento románico.

La considerable longitud de la galería, que sobrepasa a occidente los pies de la iglesia, parece señalar un origen acodado. Layna Serrano ya apuntó esta posibilidad, indicando que, en algún momento, una reforma seccionó la panda oeste.⁴⁰⁰ Sin embargo, esta descompensación entre pórtico y nave también podría responder a un proyecto de galería acodada que nunca llegó a ser concluido. Lo que sí se percibe, sin duda alguna, es que la panda meridional continuaba hacia el este, aunque la construcción de la capilla barroca del Santo Cristo de Atienza no permite conocer el desarrollo exacto del pórtico hacia la cabecera de la iglesia.⁴⁰¹

³⁹⁸ “Apoyan dobles columnas sobre alto podio con capiteles foliáceos esquemáticos de indudable impronta cisterciense y fustes moldurados en época moderna”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 167.

³⁹⁹ En algunas fotos antiguas se aprecia que los seis vanos de la arquería también habían sido cerrados con rejas. En fechas recientes, su luz ha vuelto a ser liberada.

⁴⁰⁰ “El atrio porticado, tanto al estudiar el monumento como las fotografías adjuntas, bien se comprende que en sus primeros tiempos tuvo un ala a poniente”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 60. Lo que está fuera de toda duda es que en el cierre oeste existen indicios de un arco de medio punto, hoy tabicado: “En el muro de poniente, el espacio de prolongación de la galería porticada se remata con cornisa como la de ésta. En él, existe un arco cegado, que formaría parte de la arquería de este atrio porticado”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 179.

⁴⁰¹ “Es condicion que se a de demoler y apiar lo que coje la capilla en el alçado que tiene oi el portico de dha Iglessia y el maestro sea de aprobechar de los materiales como piedra madera y texa y con las quales traca y condiciones que yo Juan perez de bicuña maestro de cantería y albannilería

No obstante, y atendiendo a la longitud de la nave, cabe pensar en un sector occidental de tres vanos. De ser así, la disposición de la arcada sur de este pórtico sería idéntica a la de Beleña de Sorbe y, quizá, a la de las originales galerías de Tamajón y Romanillos de Atienza (fig. 23).

Al interior, se aprecian una serie de arcos embutidos en el basamento de la arquería. A la vista de este hecho, parece evidente que el pórtico fue construido o quizá remontado sobre alguna edificación o vestigios preexistentes.⁴⁰² El otro elemento reseñable en este ámbito es la portada de ingreso al templo. Cuenta con tres arquivoltas ribeteadas por un guardapolvo de nacela ajedrezado. Bajo éste corre la exterior, con ochos entrelazados que parten, desde cada extremo, de las manos de sendas figurillas humanas, y cuya arista se moldura con un motivo de ovas seriadas. Por debajo discurre otra arquivolta, que combina una línea de bolas con otra abocelada. En último lugar, y tras una moderna rosca de yeso que imita el despiece de las dovelas, se encuentra la arquivolta interna, exornada con cuatro cintas perladas entrecruzadas.

Todas las arquivoltas apoyan sobre una ancha imposta que se adorna con una línea superior de dientes de sierra cruzados a modo de rombos, y con flores de tres, cuatro y cinco pétalos inscritas en sus propios tallos, que se disponen formando círculos. Bajo ella se colocan las pilastras lisas. Tan sólo la arquivolta intermedia coincide con dos cestas que apean en fustes monolíticos y basas. El capitel occidental se resuelve con una bella cestería, con hiladas dobles anudadas; el oriental muestra dos personajes con melena partida y largo ropaje que parecen agarrar tallos o serpientes que, a su vez, se enroscan en el vértice externo de la cesta.

he hecho para dicha Capilla”. ADHS, Sección Civil, 1692-05, doc. 01-4, Obra de la capilla del santo christo, 1692.

⁴⁰² “En el antepecho, contenidos en él, se observan arcos de medio punto, cegados. Sería necesario excavar el suelo de este atrio para saber a qué responden estos arcos”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 178.

Por lo que aún se conserva, todo parece indicar que la portada de la iglesia fue una obra notable.⁴⁰³ En la actualidad muestra signos evidentes de haber sido remontada y alterada. Pese a que la construcción de la capilla del Santo Cristo de Atienza pudo influir en el referido deterioro,⁴⁰⁴ es posible que la principal transformación del acceso tuviese lugar en 1635, como resultado de las obras ejecutadas por Juan de las Llamas y Juan de la Peña.⁴⁰⁵ También es muy probable que durante esa importante intervención, o al menos en una fecha cercana, se procediese a la eliminación de los canecillos del alero y al abalaustramiento de los fustes.⁴⁰⁶ En ese caso, incluso la supresión de la hipotética panda occidental podría estar relacionada con estas obras. Sea como fuere, lo cierto es que un simple vistazo al conjunto hace percibir ciertas incongruencias constructivas y ornamentales motivadas, a buen seguro, por el citado desarme y posterior remontaje de la galería.

La dimensión escultórica del pórtico se reduce a la referida imposta de nacela, que añade a su moldura una decoración de hojas cuando enchambrana la portada. Aparte, las nueve parejas de capiteles que rematan los fustes abalaustrados. Todas ellas, con collarino, se resuelven con idéntica sencillez: hojas de talla muy plana, poco marcada, rematadas por volutas muy simples -perdidas en algunos ejemplares-. Por lo demás, y como ya se señaló con anterioridad, no se conservan canecillos románicos ni ningún otro elemento digno de mención (fig. 24).

⁴⁰³ “La puerta de ingreso al templo está al mediodía y debió ser muy interesante a juzgar por los elementos que subsisten un poco desgastados [...] Lo que queda es bastante, sin embargo, para darse cuenta de que se trata de una puerta abocinada, con varios arcos sobre columnas”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, op. cit., p. 59.

⁴⁰⁴ “La portada de acceso se encuentra, dentro del pórtico, encastrada en un cuerpo adelantado de sillería caliza, en mitad de la longitud total de la nave, remontada, creemos, de su ubicación primera. La posterior construcción de la capilla del Cristo hizo que se perdiera parte de la visión oriental de la portada”. ÁLVAREZ MARCOS, C. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Atienza”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Guadalajara*, I, op. cit., p. 196.

⁴⁰⁵ “Aviendose tassado las gradas del soportal de la yglessia de sbarme. puerta principal deella antepeyos gradas del altar mayor y el suelo amanta de yesso y alacena en la sacristia y otras cossas que fueron a cargo de Juan de las llamas y de juan de la penna su heredero”. AHDS, Sección Civil, 1635-01, doc. 01-3, La obra que se hizo en la Igl^a deel Sto. Xpto, 1635.

⁴⁰⁶ Herrera Casado propone una data algo anterior: “al exterior destaca en el templo de San Bartolomé la galería porticada con siete arcos de medio punto (los fustes fueron tallados y abalaustrados en el siglo XVI)”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, op. cit., p. 44.

Las marcas lapidarias que perduran en algunos sillares de la galería porticada no aportan muchos más datos al respecto. La arquería podría ser fruto del trabajo de un único taller, pues la marca \boxtimes se repite varias veces en el intradós de los vanos.⁴⁰⁷ El resto aparecen de un modo más desorganizado por la cara interior del conjunto, quizá como resultado de las citadas alteraciones y remontajes. Las más perceptibles son H , ∇ , \sphericalangle , \sphericalangle y \sphericalangle , apareciendo esta última en uno de los pocos sillares existentes del sector oeste.

Cabecera, portada y pórtico, pese a ser todos de indudable origen románico, fueron efectuados por diferentes manos. Con bastante probabilidad, los dos primeros se construyeron al tiempo, formando parte del primer impulso constructivo. Teniendo en cuenta que la muralla de Alfonso VIII se erigió con posterioridad para englobar la colación, la obra del templo pudo ejecutarse en la segunda mitad del siglo XII. El pórtico, sin embargo, se adosó en una campaña posterior, quizá en las primeras décadas del siglo XIII. De ser así, la obra podría coincidir cronológicamente con la controvertida inscripción conservada en el abocinamiento interior de un vano del husillo: “ERA M CC: LXI: OBIIT BOHAI”.⁴⁰⁸ No obstante, es preciso señalar que esta lápida refleja un breve obituario, una fecha de defunción que, quizá en un desesperado intento por aportar una data epigrafiada al románico guadalajareño, fue excesivamente sobrevalorada a este respecto⁴⁰⁹ (fig. 25).

⁴⁰⁷ Esta marca también aparece en iglesias de fecha tardía, de 1200 en adelante, y alejadas geográficamente hablando: Alcocer, Cifuentes, Millana, Villaviciosa de Tajuña o San Miguel de Brihuega. También se repite en otras más cercanas, las de Villacadima, Campisábalos y, por supuesto, en el pórtico de Beleña de Sorbe. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, pp. 529 y ss.

⁴⁰⁸ GARCÍA LÓPEZ, J. C., “Atienza”, en *Catálogo monumental...*, *op. cit.*

⁴⁰⁹ Herrera Casado propuso la fecha como datación para el conjunto del templo: “construida [la iglesia] en la primera mitad del siglo XIII, en una piedra de la escalera que sube a la espadaña se lee ERA M.CCLXI (1223) que la fecha [sic], y el nombre de Bohar que puede ser la firma del arquitecto o artífice que la levantara”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 43. Esa misma data es la que ofrecen Pavón Maldonado, Nieto Taberné y Alegre Carvajal. PAVÓN MALDONADO, B., *Guadalajara medieval: Arte y arqueología árabe y mudéjar*, Madrid, 1984, p. 67. NIETO TABERNÉ, T., y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico...*, *op. cit.*, p. 13. No obstante, aun en el hipotético caso de que “Bohai” fuese un maestro cantero, hecho muy discutible, tan sólo podría relacionarse su trabajo con dos elementos del templo: la torre, en donde aparece la inscripción, y/o el pórtico, la estructura conservada más tardía de las campañas románicas.

Baides. Iglesia de Santa María Magdalena

Baides se ubica en la confluencia del río Salado con el Henares, 20 kilómetros al suroeste de Sigüenza y 67 al noroeste de Guadalajara. La iglesia parroquial se sitúa en el extremo sur de la localidad, erguida sobre un altozano desde donde domina las densas arboledas regadas por los señalados cursos fluviales. El templo románico sufrió una profunda reforma en 1588, año en que Juan de Buerga levantó la capilla mayor, reconstruyó la nave, adosándole una segunda al norte, y edificó la espadaña y la sacristía.⁴¹⁰ Ya en 1748, Antonio Sancha compuso gran parte del muro meridional, abriendo en él un sencillo ingreso y tres vanos.⁴¹¹ Con todas estas transformaciones, se despojó al templo de cualquier vestigio medieval.

Sin embargo, un hallazgo fortuito en 1987 puso de manifiesto que la nave septentrional fue erigida aprovechando el espacio de un viejo pórtico románico. En efecto, al retirar un retablo quedó a la vista el arco que hoy da acceso a la sacristía -antiguo acceso lateral a la galería-, y al intentar reubicar el mencionado retablo en el muro norte fue descubierta la arquería, hoy visible desde el interior de la iglesia⁴¹² (fig. 26).

⁴¹⁰ “El maestro Juan de Buerga va a llevar a cabo la ampliación [...] del pequeño templo románico en torno a 1588”. GÓMEZ BRAVO, J. C. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Baides”, *op. cit.*, I, p. 226.

⁴¹¹ “Primte. es condicion que se ha de demoler el lienzo del medio dia desde la torre en toda su lonxitud hasta la pilastra del arco thoral, por estarse arruynando, y volberlo â executar de calicanto con el mismo grueso que ôy tiene [...] y bolber â sentar todos los canes y cornisa que ôy tiene y echar nuevas todas las piezas que no pudiesen servir en dha cornisa y canes. Y sentar el texaroz en la misma conformidad que ôi se halla el viejo [...] y executar nueva los tiros de escalera que suben â dha torre de usillo, porque de executarlas en la misma conformidad que oi estan, ân sido la causa de que el lienzo expresado, aya padezido su ruyna, y lo mismo la garita que se halla con bastante peligro la que se ha de bolber a executar nueva”. AHDS, Sección Civil, 1748-06, doc. 01-7, Obra de la Ig^a de Baides, 1748.

⁴¹² “Al retirar un retablo que estaba adosado al muro oriental de la nave norte, apareció el dovelaje de un arco de medio punto con sillares perfectamente ensamblados. Con el buen criterio del párroco se decidió picar el yeso y rasgar el arco que da paso a una pequeña sacristía. [...] Lógicamente era necesario buscar un nuevo lugar al retablo, por lo que se pensó adosarlo al muro norte. Para ello era preciso un rehundimiento en la pares y, fue al picar, cuando comenzaron a aparecer la serie de arcos que constituyeron el primitivo pórtico”. MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., “Una aportación al románico alcarreño...”, *op. cit.*, p. 101. En cualquier caso el conocimiento de su existencia queda perfectamente reflejado en las condiciones para la reforma de 1748: “en el lienzo del ôccidente se ha de demoler la media esquadra desde la esquina de la Puerta de la Igl^a

La galería que salió a la luz y que hoy se puede contemplar es, sin duda alguna, la más popular y rústica de todas las que se conservan en la provincia. Se trata de una arquería ubicada hacia el norte, lugar en donde se emplaza el núcleo urbano.⁴¹³ Pese a sus irregularidades en planta, cuenta con unas dimensiones de 13'60 metros de longitud por 3'55 de anchura. Sus materiales constructivos son grandes sillares de piedra arenisca, de distintos tonos parduscos, alternados con bloques de toba, blandos y de escasa calidad.⁴¹⁴ Sin embargo, por encima de la rosca de los arcos, así como en algunas partes fracturadas del conjunto, se emplearon rellenos de mampostería. El resultado es un conjunto heterogéneo y de apariencia extraña, construido con los pocos recursos disponibles en la zona y enormemente alterado en el momento de su tabicamiento. En la actualidad, y al estar integrado en una nave del templo, posee tarima de madera en el suelo y armadura de madera bajo tejado a un agua en la cubierta.⁴¹⁵

El tamaño de los siete arcos tampoco es uniforme. Al contrario, la luz de los cuatro más cercanos a los pies es mayor en altura y anchura que la de los tres orientales. Además, ni siquiera los que comparten idéntica altura hacen lo propio en anchura: los cuatro mayores tienen un ancho en su base de 1'20, 1'30, 1'23 y 1'30 metros respectivamente, mientras que los menores apenas alcanzan los 0'97, 0'90 y 0'85.⁴¹⁶ Todos ellos están flanqueados por capiteles y fustes pareados

hasta âdxuntar con el lienzo de unos ârcos que se conoze ser ântiguos". AHDS, Sección Civil, 1748-06, doc. 01-7, Obra de la Ig^a de Baidés, 1748.

⁴¹³ "En el siglo XIII se construyó su iglesia dedicada a Santa María Magdalena, con planta de una sola nave y galería en el lado norte, tapiada e incorporada a la iglesia como una nave lateral [...] La situación de esta galería en la fachada norte es excepcional y se explica por la posición del núcleo urbano con respecto a la iglesia". NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico...*, *op. cit.*, p. 37.

⁴¹⁴ Dichos bloques de toba son parte indudable de la obra original, pues sobre alguno de ellos aún se conservan marcas de cantero idénticas a las que aparecen sobre los sillares de arenisca.

⁴¹⁵ "La nave lateral se cubrió en un primer momento con cubierta de madera, sustituida en el siglo XIX (no está aún documentado), por una falsa bóveda de madera y yeso. Ésta fue desmontada en las últimas reformas llevadas a cabo en la iglesia (2005-2006), en las que se rehízo íntegramente el tejado del templo". GÓMEZ BRAVO, J. C. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., "Baidés", *op. cit.*, I, p. 230.

⁴¹⁶ Muñoz Párraga consideraba que la disparidad en la altura de estos arcos estaba motivada por la existencia de dos campañas constructivas distintas: "se trata de una obra inicial, los tres arcos más estrechos (los orientales), que corresponderían al comienzo del pórtico. Empezadas las obras se decidió, posiblemente sobre la marcha, ampliar la longitud de la galería porticada haciendo más grandes los arcos". MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., "Una aportación al románico alcarreño...", *op. cit.*, p. 109.

sobre basa, a excepción de los capiteles 4 y 6, contando de este a oeste, que poseen grandes cestas sujetas por cuádruple fuste. Todo el conjunto asienta sobre un basamento corrido muy deteriorado que, precisamente, se rompe bajo los arcos que se inscriben entre las citadas cestas. Esto conduce a pensar en la posibilidad de que se emplearan, al menos en la última etapa, como accesos al interior de la galería.⁴¹⁷ Lo que sí es evidente es que el arco de medio punto situado en el cierre occidental, hoy puerta de la sacristía, fue un acceso primitivo al pórtico. También es probable que otro vano similar en el muro opuesto sirviese para el mismo fin, si bien no se ha conservado indicio alguno del mismo.

Perduran ocho capiteles originales de la arquería septentrional, algunos de ellos muy deteriorados al haber sido golpeados en el momento del tabicamiento. Todos contienen motivos de carácter vegetal, aunque la factura de unos y otros es palpablemente distinta. Cinco repiten modelos parecidos: los que ocupan los lugares 2, 3, 4, 6 y 7 poseen hojas de carnosos rebordes. Son especialmente parecidos 6 -cara este- y 7, en donde destacan grandes hojas inscritas en un reborde en los vértices inferiores. Sin embargo, mientras que en el 7 asoma un curioso rostro de ojos almendrados y nariz rectangular (fig. 27),⁴¹⁸ el capitel pareado de la cara oriental de 6 se vincula más con el modelo seguido en 1 y 5. Éstos poseen una cesta muy plana, tan sólo ornada con un remate de volutas en los vértices superiores, y con motivos vegetales en el espacio de unión entre los dos capiteles de la cesta pareada: un florón en 4 -cara oeste-, u hojas palmeadas en 5 -cara este- y 6 -cara oeste-. Por último, el capitel 8 parece repetir el motivo de hojas de palma, aunque su labra parece algo más menuda que en los demás.

Los capiteles cuentan con pequeño collarino abocelado, aunque en algunos casos casi ha desaparecido. Sobre las cestas se disponen maltratados cimacios de

⁴¹⁷ “La entrada al pórtico se realizaba mediante doble arco de medio punto apoyado en los extremos en cuatro columnas y, en su parte central, en columnas pareadas”. GÓMEZ BRAVO, J. C. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Baides”, *op. cit.*, I, p. 226.

⁴¹⁸ “Existe en este pórtico un único motivo figurado [...] Es una carátula de formas toscas que representa la cara de un hombre con turbante, larga nariz, barba y ojos almendrados”. “Uno de los capiteles tiene tallada una tosca cabeza de animal”. MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., “Una aportación al románico alcarreño...”, *op. cit.*, p. 108.

dos tipos: en 7 y 8 parecen de nacela, mientras que en el resto muestran un curioso perfil de boceles escalonados que recuerda al de los modillones de rollo. Los fustes son monolíticos, aunque muy desgastados y en algunos casos desaparecidos -en 2, 3, 4, 6 y 8, todos o algunos han sido sustituidos por otros de madera-. Las basas también se hallan muy erosionadas, habiéndose perdido algunas en los ejemplares 2, 3 y 8.

En cualquier caso, en esta obra debió de trabajar un único taller. Las leves diferencias que se aprecian entre unos y otros capiteles parecen responder más bien al intento de romper la monotonía escultórica en el conjunto, o quizá al trabajo de individuos con mayor o menor pericia dentro del mismo grupo. La factura de los mismos, unida al hecho de que la marca de cantero \times aparezca en varias ocasiones, sobre todo en el intradós de los arcos, hace pensar en una obra efectuada por unos mismos canteros y escultores, de carácter local y únicamente conocedores de algunos modelos del entorno más inmediato. En consecuencia, no resulta fácil asegurar una datación para este pórtico, por lo que puede quedar encuadrado dentro de la cronología típica para estos espacios en la zona: primer cuarto del siglo XIII.⁴¹⁹

Beleña de Sorbe. Iglesia de San Miguel

La localidad Beleña, pedanía del ayuntamiento de Cogolludo, se encuentra 44 kilómetros al norte de la ciudad de Guadalajara. Su iglesia parroquial se alza prominente al norte del mínimo caserío, frente a una amplia plaza y al pie del cerro donde perduran los restos de su castillo medieval.⁴²⁰ Del edificio románico

⁴¹⁹ “Las formas decorativas y arquitectónicas parecen corresponder a un arte muy característico de las tierras castellanas durante el siglo XIII. Arcos de medio punto evidentemente «muy románicos», pero claro está arcaizantes como propios de un arte de inercia. Que su cronología no puede ser anterior lo demuestran los capiteles de cestas tratadas muy en superficie, con vegetales poco despegados de las mismas y con regletas coronando la cesta”. *Ibidem*, p. 109.

⁴²⁰ “A los veinte y nueve capítulos dixerón, que hay en esta villa poco más alto un Castillo é Casa fuerte fundado sobre peña, que se llama el Castillo de Monilan, é que tiene salas en ella fundadas

sólo se mantienen parte del trazado murario, la pila bautismal, la portada principal y la galería porticada. Todo lo restante fue transformado en la primera mitad del siglo XVI: se recreció la nave, cubriéndola con artesonado de madera,⁴²¹ y se sustituyó el ábside original por un crucero y una cabecera poligonal sostenida por dos grandes contrafuertes y cubierta con bóveda nerviada. También durante la Edad Moderna se erigieron una capilla a los pies, la espadaña y la sacristía. Por lo demás, la única documentación de archivo conservada informa de que, en 1904, el edificio se hallaba muy arruinado.⁴²² Tras ser intervenido sufrió nuevos desperfectos durante la Guerra Civil española,⁴²³ aunque una restauración integral ejecutada hace veinte años salvó a la iglesia de un inminente derrumbe (fig. 28).

El pórtico, adosado al sur del templo, posee una extraordinaria longitud interior de 22'90 metros y una anchura de 4'75. Su construcción se realizó con grandes bloques de sillar calizo procedente, con toda seguridad, de las cercanas canteras de Tamajón. Este material se halla hoy muy dañado, y la práctica totalidad del basamento ha tenido que ser recientemente reconstruido. Por lo demás, en el suelo de la galería se dispone cantería lavada recuadrada por losas rectangulares, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería se dispone en sectores de tres arcos de medio punto, dos al oeste y uno al este de un gran vano de medio punto rebajado que sirve de acceso.

en peñasca hechas en ella, é lo demás materiales de cal é canto é ladrillo". GARCÍA LÓPEZ, J. C. *et alii*, *Relaciones topográficas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2000, [1 CD].

⁴²¹ "La Iglesia en su interior es, de una nave, en planta de cruz latina, con ábside poligonal de tres lados. Tanto la capilla mayor, como los tramos del crucero, al igual que la sacristía, que se encuentra en el muro sur, van cubiertas con bóveda de crucería estrellada, todas ellas distintas entre sí. Un artesonado sencillo de madera cubría la nave. La capilla bautismal y el coro estaban a los pies de la Iglesia. Después de la guerra se blanquearon sus muros y en la actualidad se encuentran en estado ruinoso, ya que el artesonado se derrumbó hace tres años". ASENSIO RODRÍGUEZ, A. M., "Arquitectura románica...", *op. cit.*, p. 52.

⁴²² "La Iglesia filial de mi cargo de Beleña se halla en inminente peligro de ruina, considerando la necesidad y urgencia de proceder á su reparacion á la mayor brevedad posible para evitar las desgracias personales que pudieran ocurrir". AHDT, Expedientes para la reparación de iglesias (Beleña), Gu 6, doc. 26, mayo de 1904.

⁴²³ A principios de la década de 1940, el alcalde de la localidad, Frutos Alonso, informa de que "la iglesia y la ermita de la Soledad han sido destruidas en parte [...] Las imágenes incendiadas, la iglesia destinada a cuadra de la caballería roja". GARCÍA MARTÍN, F., *op. cit.*, p. 228.

Éste, además, queda perfectamente individualizado de la arquería mediante amplias pilastras (fig. 29). Cada sector se enmarca a izquierda y derecha con capiteles foliáceos y fustes pareados y basas áticas, si bien el resto de intercolumnios fueron sustituidos en la reforma del siglo XVI por pilastras lisas.⁴²⁴ Los cimacios de los capiteles entregos mantenían su continuidad por toda la estructura, convirtiéndose en una moldura achaflanada -incluso con ajedrezado entre el segundo sector y la portada- hoy parcialmente desaparecida. Por debajo se dispone el citado basamento. Por lo demás, en el cierre occidental del pórtico se abren dos vanos separados por un gran capitel vegetal sobre fuste y basa modernos. En último lugar, todo el frente meridional se corona con un alero en el que se disponen treinta y tres erosionados canecillos.

Por fortuna para la galería románica, el plan de crear una segunda nave aprovechando su espacio nunca llegó a realizarse. No obstante, los arranques de un arco en el muro oeste del brazo sur del crucero, demuestran que sí se inició, quedando prontamente suspendido.⁴²⁵ También parece probable la hipótesis de que el ejemplar se acodase hacia el oeste, pues existen importantes evidencias en los paramentos del templo que así parecen confirmarlo.⁴²⁶ De lo que no cabe duda es que, hasta 1990, el pórtico se hallaba muy desfigurado por el tabicamiento de todos sus vanos, a excepción del acceso central y los dos situados inmediatamente a su derecha. Los seis más occidentales estaban invadidos por la casa rectoral, con

⁴²⁴ “Posiblemente este atrio fue modificado también en el siglo XVI, sustituyendo entonces buena parte de sus columnas pareadas, ya muy deterioradas, por los actuales pilares”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 125.

⁴²⁵ “En el brazo sur del crucero, bastante más profundo que al norte, se advierte, en la pared adosada a la galería, el arranque de un arco, que probablemente se proyectaría como acceso a una posible nave aprovechando la anchura de la galería porticada, pero que indudablemente no se llevó a cabo quizá con el fin de salvar la hermosa portada románica”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 214.

⁴²⁶ “Tiempo después, probablemente en periodo barroco, se alza el cuerpo occidental en cuyo muro sur se eleva la espadaña. Para la construcción de este cuerpo es muy posible que se eliminase parte de la galería porticada oeste, como parece indicarnos la rotura de muros donde se inicia el cuerpo y sobre el que se desarrolla la espadaña, además de conservar lo que parece ser el antiguo punto de unión con la nave norte, visible en unos sillares dispuestos en este costado”. VALLE BARREDA, C. del, “Beleña de Sorbe”, *op. cit.*, I, p. 246.

cuya construcción se eliminó parte de las roscas y basamentos.⁴²⁷ De igual modo, buena parte de las basas y fustes existentes son modernos; no así los capiteles, que, aunque maltratados, son los originales.

La portada meridional es uno de los máximos exponentes de la escultura románica en toda la provincia de Guadalajara. Se sitúa en un cuerpo saliente de sillar, y está compuesta por cuatro arquivoltas; la interior y la exterior de arista viva, mientras que las centrales, de fuera a dentro, se ornamentan con un baquetón y un interesantísimo calendario agrícola. Estas dos arquivoltas, precisamente, son las únicas que no apoyan sobre cimacio achaflanado y jambas, sino que lo hacen sobre cimacio, cestas de temática historiada y fustes. Bajo unas y otras corre un podio que coincide con unas escaleras que salvan el desnivel del acceso con respecto al suelo de la galería.

Lo más interesante de esta portada es su iconografía. Sus capiteles, de izquierda a derecha, parecen mostrar dos escenas referentes al pecado original, con Dios vistiendo a los primeros padres⁴²⁸ y con dos demonios conduciendo a Adán al infierno,⁴²⁹ y dos pasajes de la Resurrección de Jesús, con la escena de la *Visitatio Sepulchri* y el ángel sobre el sepulcro vacío junto a los atemorizados soldados de Pilatos.⁴³⁰ En medio de ellos, y dispuesto radialmente, el citado

⁴²⁷ “En mayor número son los de la izquierda, pero se cegaron cuando se convirtió aquella parte del atrio en casa rectoral”. GARCÍA LÓPEZ, J. C., “Beleña de Sorbe”, en *Catálogo monumental...*, *op. cit.*

⁴²⁸ SÁENZ RODRÍGUEZ, M., “La iconografía de Adán y Eva en la escultura monumental del arte románico en La Rioja”, en *Berceo*, 126 (1994), p. 27.

⁴²⁹ La primera de las imágenes fue interpretada por Layna Serrano como la representación de José y la mujer de Putifar. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 88. La segunda ofrece aún más dudas, pero de tratarse de la escena citada, sería un motivo extraído de la obra teatral titulada el *Jeu d'Adan*, concretamente el momento en el que “Adán y Eva, tras cometer el pecado, son arrastrados por la *platea*, con cadenas y grilletes, por cuatro despiadados diablos”. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *El calendario medieval hispano. Textos e imágenes (siglos XI-XIV)*, Salamanca, 1996, pp. 232-233.

⁴³⁰ “Aun con esa misma torpeza, el grupo de los soldados guardianes tiene en Beleña mayor naturalidad que en Silos, donde semeja un coro de modernas vicetiples en rítmico desfile; tal escena figura en un capitel de la galería porticada de Tiermes (Soria), en el que los soldados con espada al hombro se van doblando dulcemente como vencidos por el sueño, mientras aquí en Beleña se desmayan conturbados por la inesperada aparición del crucificado redivivo”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 88.

calendario con los trabajos del campo⁴³¹ encuadrados entre un ángel con las alas desplegadas⁴³² y un personaje de rasgos negroides. Si se analizan todos estos motivos de un modo conjunto, puede aventurarse la existencia de un programa iconográfico que muestra la dicotomía entre pecado y redención, entre los cuales se situaría el medio para lograr acceder de un estadio a otro: el trabajo. Todo ello aparecería narrado en el acceso, a modo de discurso, de izquierda a derecha.⁴³³ La ejecución de la obra ha llevado a algunos autores a vincularla con el taller que trabajó en Santa María de Tiermes, encabezado por Domenicus Martin, hacia 1182,⁴³⁴ si bien parece más cercana a algunas obras de la capital soriana.⁴³⁵

⁴³¹ “Otro elemento ornamental lo constituye el Zodíaco, con los trabajos correspondientes a cada signo, luego a cada mes; [...] La representación del Zodíaco reviste una importancia especial. Él materializa el ciclo celeste, el movimiento del cielo, es decir, la actividad del Verbo en el mundo”. HANI, J., *op. cit.*, p. 77. En este caso, de Enero a Diciembre los temas desarrollados son la matanza del cerdo, un anciano calentándose al fuego mientras muestra sus genitales, la poda de las viñas, una doncella portando flores, una escena de cetrería, la escarda, la siega, la trilla, la vendimia, el trasiego del vino, la siembra y, finalmente, la cena de Navidad. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, pp. 393-395. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., “Algunas peculiaridades iconográficas del calendario medieval hispano: las escenas de trilla y labranza (Ss. XI-XIV)”, en *Archivo Español de Arte*, 261 (1993), pp. 57-70. RUIZ MONTEJO, I., “La vida campesina en el siglo XII a través de los calendarios agrícolas”, en *Vida cotidiana en la España Medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) del 26 al 30 de septiembre de 1994*, M. A. García Guinea dir., J. M. Rodríguez Montañés y P. L. Huerta Huerta coords., Aguilar de Campoo, 1998, pp. 107-123

⁴³² “El relato se continúa en la arquivolta con la figura de un ángel retratado en el momento de hablar. Sería de esperar que sus interlocutores fuesen Adán y Eva expulsados del paraíso o escuchando las instrucciones del arcángel san Miguel, enviado por Dios para enseñarles a cultivar la tierra; sin embargo, los verdaderos destinatarios del mensaje angélico allí son los campesinos que componen el calendario que se despliega en la arcada”. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *El calendario...*, *op. cit.*, p. 233.

⁴³³ “La portada de Beleña parece querer mostrar un sencillo programa en el que se unen el pecado y la redención, es decir, por el pecado original de Adán el hombre está condenado al trabajo, las imágenes del calendario relatan las duras faenas del campesino, pero como recompensa a ese duro y bien hecho trabajo, éste nos proporcionará la redención y la conquista del Reino de Dios”. VALLE BARREDA, C. del, “Beleña de Sorbe”, *op. cit.*, I, p. 257. “De este modo la puerta de Beleña opone frente al pecado y la tentación un pasaje crucial de la vida de Cristo que, tras la muerte, abre al hombre la posibilidad y el camino de la salvación. En medio, en el arco que se curva entre las dos jambas, las faenas agrícolas deben entenderse con el mismo sentido de enseñanza y conversión: el trabajo es una vía para lograr la redención y la bienaventuranza eterna: especialmente, se debería añadir, si el hombre es de condición humilde”. RUIZ MONTEJO, I., “El calendario de Beleña de Sorbe”, en *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993-1994), p. 500.

⁴³⁴ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de Tiermes”, en *Enciclopedia del románico en Castilla y León: Soria*, *op. cit.*, II, p. 664.

⁴³⁵ “Desde el punto de vista estilístico, es clara la vinculación de las esculturas de Beleña con el arte de Silos, si bien la recepción de los modelos silenses no se produce de forma directa sino a través del contacto de sus artífices con los que trabajan en las diversas iglesias románicas de la ciudad de Soria, y en especial en San Juan de Duero”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 395.

En la arquería del pórtico se conservan siete capiteles pareados y uno simple -en el cierre oeste-. En ellos se esculpieron acantos de hojas muy lisas y marcados nervios centrales (fig. 30). En algunas ocasiones, los acantos se representan con una única hoja que se extiende por cada lateral de la cesta; en medio, asoma otra hojuela -2 y 4-. Otras veces, cada hoja se divide en tres, remarcándose los bordes y el nervio -1, 3 y 5-. Cabe señalar que la mayoría de ellos, excepto el 3 y el 4, se animan con frutos o pomos que penden de sus bordes superiores, destacando especialmente los existentes en la cesta 5. En el único capitel del cierre oeste, casi perdido, el motivo parece idéntico, si bien su carácter exento provocó que el acanto se dividiese en cuatro hojas. Los capiteles 6 y 7 están totalmente erosionados, aunque se adivinan motivos vegetales que parecen similares a los del resto de ejemplares de la galería.

Las cestas se ubican bajo cimacios en chaflán con leves molduras o, en el caso del 5 y del 6, exornados con ajedrezado. Corona la galería una cornisa moldurada apoyada en treinta y tres canecillos (fig. 31). Entre ellos destacan grandes cabezas; humanas con peinado partido en dos -22, 29, 30 y 31- o embozadas o tocadas -15, 17, 20 y 21- y, finalmente, mascarones monstruosos de gesto grotesco, con pronunciados ojos y sonrisa burlesca -11, 13, 14 y 24-. En otros parecen representarse animales -9, 10, 12, 16, 18, 19 y 26-, una exhibicionista -8- y otros personajes o seres inidentificables -27 y 28-. Por último, hay un nutrido repertorio de elementos geométricos: rollos -2, 3, 6, 7, 32 y 33-, lisos o nacelados -1, 5, 23 y 25- y una doble bola -4-.

En los sillares del pórtico, destacan tres alquerques de nueve. Uno de ellos se encuentra empotrado en el cierre oeste, mientras que los otros dos aparecen encastrados en la arcada meridional. Además, se observan hasta tres marcas de cantería en la galería: Ξ , \otimes y \boxtimes . Si bien las dos primeras, que son las más repetidas, aparecen también en la cabecera y la portada sur de Uceda,⁴³⁶ la última ya la hemos visto repetida en el pórtico de San Bartolomé de Atienza. Por otro

⁴³⁶ SANZ BUENO, G., “Las marcas lapidarias de los canteros en la iglesia románica de Santa María de la Varga de Uceda (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 407-418.

lado, Herrera Casado indica que en la década de 1980 se guardaban en el pórtico los restos de un sarcófago de alabastro con la representación de un yacente, y que hoy puede ser admirado en el interior de la iglesia.⁴³⁷

Todo el análisis efectuado remite a diferentes impulsos constructivos en la iglesia. La portada habría sido efectuada por un taller vinculado con algunas obras del románico soriano -y, en última instancia, con Silos-, quizá en las últimas décadas del siglo XII.⁴³⁸ De la nave no se conservan nada más que algunos canecillos de nacela y la pila bautismal, todos de factura bastante popular, e imposibles de relacionar con el acceso. Se trataría, pues, de una obra relativamente modesta, en la línea de otras de la provincia, para la que se encargó una notable portada. El pórtico fue añadido más tarde, sobrepasado ya el año 1200. Sus canecillos permiten relacionarlo con los escasos vestigios del de Tamajón, mientras que algunos de los capiteles muestran un cierto parecido con los de la galería de Pinilla de Jadraque y, sobre todo, con los de la citada cabecera de Uceda. Todo ello confirma una datación de principios del siglo XIII, en los primeros compases del mandato del arzobispo toledano Jiménez de Rada -entre 1209 y 1247-, repoblador de las tierras de Uceda por aquel tiempo.

⁴³⁷ HERRERA CASADO, A., *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1988, p. 45. No obstante, a principios del siglo XX, García López vio esta estatua yacente, “de un sacerdote”, colocada en una hornacina abierta junto al altar mayor. GARCÍA LÓPEZ, J. C., “Beleña de Sorbe”, *op. cit.*

⁴³⁸ “El taller que trabajó en nuestra portada está profundamente relacionado, con el que ejecutó el pórtico de la ermita soriana de Santa María de Tiermes, a cuya cabeza estaba un tal Domingo Martín, al que una inscripción fecha en el año 1182. Por lo tanto, la portada de Beleña tuvo que ser realizada en torno a esos años finales del siglo XII por un taller muy cercano al de Tiermes”. VALLE BARREDA, C. del, “Beleña de Sorbe”, *op. cit.*, I, p. 257. “Estas semejanzas se constatan tanto en el campo estilístico, ya que ambos se encuadran dentro del campo de influencias silenses, como en la elección de temas, tales como la *Visitatio Sepulchri* y la caída de Adán y Eva. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *El calendario...*, *op. cit.*, p. 87. “El taller que trabaja en Tiermes y Caracena, aunque se inspira y repite los modelos silenses y oxomenses, se caracteriza por un seco estilo plagado de estereotipos (cuerpos en posición frontal y extremidades en visión lateral, isocefalia, estandarización de plegados, etc.) y carente de los recursos técnicos que manifiestan las obras más señeras de Almazán o Soria capital”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de Tiermes”, *op. cit.* II, p. 664.

Campisábalos. Iglesia de San Bartolomé

Campisábalos se asienta en el extremo noroccidental de Guadalajara, a 113 kilómetros de la capital, y muy próxima a las serranías que marcan los límites provinciales de Soria y Segovia. La iglesia parroquial de San Bartolomé se encuentra en el centro del núcleo poblado, rodeada por calles y una amplia plazuela que permiten deambular a su alrededor y observar, al norte, el contorno de la Sierra de Pela. Del edificio románico se mantienen el trazado original de su única planta, el ábside, la portada sur, la pila bautismal y la capilla adosada de San Galindo.⁴³⁹ También perduran los restos de un pórtico adosado al mediodía. El resto del templo es posterior. La sacristía y buena parte de la torre deben de ser del siglo XVI, centuria en cuyos años finales también se recreció y amplió la nave.⁴⁴⁰ Sin embargo, el hastial occidental de la iglesia tuvo que ser reconstruido tras un derrumbe acontecido en 1638,⁴⁴¹ mientras que el vano sur del ábside fue sustituido por el actual en 1704.⁴⁴²

⁴³⁹ En el muro sur de la cabecera de la capilla se conserva un interesante mensario medieval sobre el que se han efectuado algunos estudios: MINGOTE CALDERÓN, J. L., “La representación de los meses del año en la capilla de San Galindo, Campisábalos (Guadalajara), en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 111-121. FRONTÓN SIMÓN, I. M., “Imágenes de una sociedad de frontera en torno al 1200. Campesinos y caballeros en la capilla de San Galindo (Campisábalos, Guadalajara)”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, 11 (1993), pp. 80-91. Por lo demás, es común la idea de que el calendario debió de ser recolocado en su ubicación actual desde otra ubicación previa. De hecho, no descartamos la posibilidad de que se hallase bajo el pórtico. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *El calendario...*, *op. cit.*, p. 89.

⁴⁴⁰ La documentación de fábrica de Campisábalos arranca en 1600, momento en el que se registran importantes descargos económicos para arreglar la torre y la sacristía: “mostro hauer gastado en reparos de la torre de la yglesia con pablo la Serena cinquenta y seis reales y medio como consta por la carta de pago de dho pablo la serena [...] Mas mostro hauer gastado en adereçar la sacristía en una viga y los materiales y en oficiales dos mil novecientos y sesenta ms”. AHDS, Campisábalos, Caja 3, Libro de Fábrica I (1600-1636), 1600, 26v y 29r. La obra en la nave de la iglesia puede que date de este momento: “seis mil y treinta y quatro mrs que dio gastados en la piedra y arena y otros materiales para la obra de la pared [...] Yten se a de descargar catorce mill y ocho mrs que pago a Juº de la fuente el auer el ansero de la obra de cantería q hiço en la ygleª mostro cartas de pº”. AHDS, Campisábalos, Caja 3, Libro de Fábrica I (1600-1636), 1600. Poco tiempo después, entre 1604 y 1629, se paga a Juan de Orihuela la realización del retablo mayor. AHDS, Campisábalos, Caja 3, Libro de Fábrica I (1600-1636), 1604-1629.

⁴⁴¹ “El licenciado Joan Montoro cura propio de Campisábalos [...] digo que en un día de los del mes de mayo pasado de este presente año se cayó la media iglesia del dicho lugar a la parte de la tribuna dejándola la dicha mitad con muy gran peligro [...] y no se puede celebrar los divinos oficios”. AHDS, Sección Civil, 1638-01, doc. 1, Autos en razón de la obra pía de Campisábalos, 1638.

⁴⁴² “Mas se le pasan en quenta docientos y beinte y cinco Reales que a pagado a antonio martin maestro de cantería de la obra de azer la bentana en la capilla mayor y traer las piedras y lo demas

El sencillo pórtico, orientado al mediodía, tiene un espacio interior de 10'55 metros de largo por 4'95 de ancho. Cuenta con cinco columnas de sillar, sobre basas de diferentes proporciones y pequeño basamento moderno. Todas se rematan con cestas vegetales, sobre las que descansa directamente la viga solera de la armadura de madera que cubre el espacio. El acceso al interior se efectúa desde el lado oriental, donde hace poco se eliminó un moderno muro con una puerta, y desde el sur, entre la primera y segunda columna del portalejo, única parte de ese frente en la que desaparece el basamento. El interior está solado con canto de río (fig. 32).

Son reseñables las cinco estelas discoideas que actualmente se conservan bajo el techo del pórtico.⁴⁴³ Fueron reubicadas aquí en época muy reciente, pues las fotos más antiguas que se conservan del templo demuestran que, durante el siglo XX, estuvieron empotradas en el basamento sobre el que apoyan las columnas de la galería.⁴⁴⁴ Todas ellas se decoran con círculos dentro de los que se inscriben motivos como el sello de Salomón, una flor de seis pétalos, un pequeño rectángulo, una cruz patada o de San Juan y una especie de símbolo solar, con rayos serpenteantes que emergen de un punto central (fig. 33).

Junto a las referidas estelas, se encuentra la portada sur de la iglesia. Ésta se abre sobre un cuerpo saliente de sillería, y queda enmarcada por dos columnas

que ygo en el Portalejo de la glesia de las piedras que saco y asento costo por carta de pago". AHDS, Campisábalos, Caja 3, Libro de Fábrica II (1636-1732), 1704.

⁴⁴³ Es muy probable que éstas fueran parte de la delimitación del atrio del templo. CASA MARTÍNEZ, C. de la, y DOMÉNECH ESTEBAN, M., "Estelas discoideas medievales en Campisábalos (Guadalajara)", en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 397-405.

⁴⁴⁴ "El atrio consta de cuatro columnas cilíndricas que apoyan sobre sencillas basas, y éstas sobre un pasamanos de piedra entre las que se ven, muy desgastadas, varias estelas funerarias medievales, procedentes del cementerio que sin duda existió delante de esta iglesia". HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, op. cit., p. 55. También en HERRERA CASADO, A., *Crónica y guía...*, op. cit., p. 483. Mucho tiempo antes, García López también describió estas piezas, si bien no logró identificar su función original: "las cinco columnas se levantan sobre un zócalo en el que hay empotradas cuatro o cinco piedras a manera de cipos, irregularmente labradas, pero que ofrecen la circunstancia de que en su parte superior o cabeza tiene labrada una rosácea o rosetoncillo y dos o tres presentan el sello de Salomón. Dicha cabeza está redondeada, como si se tratase de haber hecho dichas labores en los bloques para cortarlas de ellos y aplicarlas como dovelas. No encuentro otra explicación. Después de labradas debieron desecharlas y las aplicaron como materiales del susodicho zócalo. No llevan rastros de inscripción". GARCÍA LÓPEZ, J. C., "Campisábalos", en *Catálogo monumental...*, op. cit.

con capiteles vegetales a cada lado, unidas en la parte superior por un alero con seis canecillos lisos. El ingreso, de medio punto, se abocina con cinco arquivoltas: de fuera a dentro, se decoran con tallos ondulantes y zarcillos, bocel sobre ovas anudadas, bocel entre medias cañas y dientes de sierra, baquetón con decoración en zigzag y lóbulos con florones inscritos en círculos en las dovelas. Sobre la clave de la arquivolta exterior se sitúa un crismón. Todas las arquivoltas, a excepción de la lobulada, apoyan sobre cimacios y cestas fitomorfas, fustes monolíticos y basas áticas sobre plinto. La portada es prácticamente gemela a las de la capilla de San Galindo y la iglesia de Villacadima, situada a apenas siete kilómetros de distancia.⁴⁴⁵

Como ya se señaló, en el pórtico de Campisábalos se disponen cinco cestas. De entre ellas, la que ocupa el lugar 4 se decora con hojas de acanto planas, de gran tamaño, entre las que se adivinan palmetas. Los cuatro restantes capiteles siguen un esquema idéntico, con doce hojas de acanto que nacen del collarino, y que se desarrollan verticalmente y con gran frontalidad, exhibiendo unos marcados nervios centrales y unas pequeñas pomas en sus vértices superiores.

Cabe señalar que en el interior de la iglesia se conservan otros tres capiteles descontextualizados, dos dispuestos como peanas para imágenes y otro guardado en una salita bajo la torre. Todos ellos son similares a los existentes en el pórtico, lo que conduce a pensar en que esa fue su ubicación original.⁴⁴⁶ Al ser imposible que el portal se desarrollase más hacia el este, lo lógico es suponer que la construcción de la capilla de San Galindo provocó la destrucción de su sector

⁴⁴⁵ ORTA GARCÍA, E. M., “La iglesia de San Pedro en Villacadima (Guadalajara)”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 2(1989), p. 37.

⁴⁴⁶ “Se encuentra la portada principal protegida por un pórtico de cinco columnas en el que se reaprovecharon otros tantos capiteles románicos. Éstos presentan una factura muy simple con hojas planas acabadas a veces en pequeñas volutas. Seguramente formaron parte de un portal románico junto con otros capiteles descontextualizados que se guardan en el interior”. HUERTA HUERTA, P. L., “Campisábalos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, *op. cit.*, p. 315. También hemos hallado otro capitel descontextualizado en la capilla de San Galindo que quizá pudiera relacionarse con los que actualmente integran el pórtico.

más occidental,⁴⁴⁷ que a tenor de las tres cestas descontextualizadas del interior pudo ser gemelo al oriental -formando un total de siete intercolumnios-. No obstante, esta galería ofrece interrogantes para los que no existen respuestas totalmente concluyentes; de hecho, no es descartable que haya podido ser efectuada en época postmedieval con restos reutilizados de alguna estructura precedente.

Los capiteles del pórtico parecen obra de una misma mano que los del ábside. Ello hace pensar en un primer impulso constructivo, que incluyó iglesia y pórtico, dentro de las últimas dos décadas del siglo XII, y al que prontamente se añadió la capilla de San Galindo. Las dos portadas, sin embargo, parecen fruto de otras manos. En cualquier caso, los artífices que trabajaron en Campisábalos, como demuestran los repetidos motivos ornamentales, debieron de hacer lo propio en otras localidades de la Sierra de Pela: Villacadima, Galve de Sorbe, Condemios de Arriba y Cantalojas. No obstante, en el mensario se perciben también los contactos que hubo con los maestros de las galerías porticadas de Tiermes y Caracena, así como con el de la portada de Beleña de Sorbe. Debido a ello, y a que probablemente la ejecución del calendario agrícola sea paralela a la de la iglesia de San Bartolomé, se puede aventurar para ella y su portalejo una cronología próxima aunque inmediatamente posterior a la data que aparece en el pórtico de Tiermes -1182-.⁴⁴⁸

⁴⁴⁷ “Tuvo la iglesia de Campisábalos en sus primeros tiempos atrio porticado al mediodía, que sufrió no pocas mutilaciones en el transcurso de los siglos; más de su mitad occidental fue derribada para construir la interesantísima capilla (de San Galindo)”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 76. “En el caso de que fuera originalmente románico, como pretenden diversos autores basándose en el carácter de sus capiteles, de similar factura a los de las columnas divisorias del ábside, debió cortarse hacia poniente cuando se construye la capilla de San Galindo”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 186. Menos probable parece la hipótesis de Herrera Casado, para quien “tan sólo la torre es un añadido posterior, que precisó derribar la parte oriental del atrio meridional”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 54.

⁴⁴⁸ “El taller que trabajó en Campisábalos entre 1182 y 1200 tuvo contactos tanto con Tiermes como con Beleña, por lo que se encuadra dentro de la órbita de derivación silense. A Tiermes nos llevan las escenas de la caza del jabalí y de la justa entre caballeros [...] Algunos de los temas que en Beleña consideramos como propios del repertorio hispano, tales como la labranza, el trasiego del vino, la matanza del cerdo y el mayo caballero, aparecen también en el calendario de Campisábalos”. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., *El calendario...*, *op. cit.*, p. 89. “La entrada en la Alcarria de la galería abierta al sur, se efectuó como eco de las obras de Doménicus Martin (autor de la Iglesia de Santa María de Tiermes) por Campisábalos”. ASENSIO RODRÍGUEZ, A.

Carabias. Iglesia del Salvador

La aldea de Carabias se encuentra 10 kilómetros al noroeste de Sigüenza, a cuyo ayuntamiento está actualmente anexionada. El templo parroquial se encuentra en una pequeña hondonada al norte de la localidad, justo a los pies de la Cuesta de los Yesares y próximo a las huertas de una vega regada por arroyuelos, afluentes del río del Vadillo. De la obra románica resta el trazado de la nave, la pila bautismal, dos portadas y una amplísima galería porticada. Es probable que en el siglo XVI se construyese o, al menos, rehiciese la torre. La nave fue levantada en 1711, cuando Andrés Sáez de Cavanzo derribó el muro septentrional y dos antiguos arcos fajones apuntados,⁴⁴⁹ y que por las descripciones debían de ser similares a los aún existentes en Jodra del Pinar.⁴⁵⁰ En ese momento también se erigió la cabecera recta, se abrieron ventanas para iluminar la nave, se suprimió la cornisa original, se reformó parte de la torre y se trasladó la sacristía al interior del pórtico. En 1740, hay noticia del pago de un retablo, quizá el que actualmente se conserva en la capilla mayor.⁴⁵¹ La sacristía, a los pies de la iglesia, fue reubicada en dicho lugar en época reciente.

El pórtico es un ejemplar acodado por dos pandas: la meridional, que supera los 23 metros de longitud, y la occidental, de casi 12. La anchura, en ambos casos, es de 3'70 metros. Toda la estructura se levanta a base de sillares de arenisca parda, alternando diferentes tonalidades, juego cromático distintivo de

M., "La arquitectura románica...", *op. cit.*, p. 101. También en CORTÉS ARRESE, M., *Por tierras de Guadalajara*, León, 1998, p. 69.

⁴⁴⁹ "Y subira asta tres pies de altura mas delo q oy tiene todo dando buelta a todo el cuerpo de Yg^a, por darle luzes a dha Yg^a por la parte del medio día por allarse oy muy oscura [...] Se a de echar una cornisa de piedra labrada en la capilla Maior y cuerpo de Yglessia bien labrada [...] aprovechando toda la piedra q. sea quitta de los arcos de la Yg^a". AHDS, Sección Civil, 1711-03, doc. 02-7, Sobre la obra de la Iglessia Parrochial de la villa de Caravias se haze por quenta de interesados, 1711.

⁴⁵⁰ "Se ha de quitar la carpinteria que oy tiene y juntamente apear por la parte interior el Arco toral, y dos que prosiguen al cuerpo de Yglesia y tambien lo que fuese menester demas de esto, y despues de hechas estas diligencias se desmontaran dichos Arcos por estar amenazando ruina lo primero porque en la conclusion que dize que se buelban a hazer los arcos torales a medio punto, estando ellos oy apunto subido, y abernos benido la ruina por sus empujos". AHDS, Sección Civil, 1711-03, doc. 02-7, Sobre la obra de la Iglessia Parrochial de la villa de Caravias se haze por quenta de interesados, 1711.

⁴⁵¹ AHDS, Carabias, Caja 7, Libro de Fábrica III (1690-1744), 1740.

muchas iglesias románicas del extremo suroeste de la provincia. No obstante, también se aprecian sillares modernos en el conjunto de la fábrica, síntoma inequívoco de reparaciones modernas. La galería posee armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que el piso está cubierto de canto lavado de pequeño formato y cemento.

La arquería de la panda del mediodía se dispone en dos sectores de siete vanos cada uno, separados entre sí por un gran machón central; la occidental, por su parte, posee seis arcos, organizados en series de uno y cuatro en torno a un individualizado acceso de grandes dimensiones.⁴⁵² Todos los vanos que componen la galería apoyan sus roscas sobre cimacios de nacela, que continúan por todos los frentes a modo de moldura. Bajo ellos se disponen cestas y fustes pareados, así como basas áticas, con lengüetas y sobre plinto rectangular. Por debajo corre un basamento, ligeramente oculto al exterior, que sólo se rompe para dejar libre la luz de los tres accesos: el ya citado, así como otros dos en los cierres norte y este del pórtico. De tal manera, este ejemplar resulta ser el único de toda la provincia abierto a los cuatro puntos cardinales⁴⁵³ (fig. 34).

En el interior del pórtico se repite la moldura de imposta, aunque también aparecen chambranas de nacela sobre los arcos de la galería, decoración inexistente o quizá perdida en las caras exteriores. Cabe señalar, además, que para salvar el ligero desnivel del suelo, fue necesario construir dos escalones transversales en el interior de esta panda, justo al este de la portada sur de la iglesia. También al cobijo de la galería se hallan las dos portadas de acceso al templo. La del oeste, por su parte, es un sencillo vano de medio punto. Algo más

⁴⁵² Antes de que se efectuara la reciente restauración, los dos arcos más meridionales de esta panda oeste ya no existían; en su lugar, se había construido un gran arco que sirviese de acceso al interior de la galería. Debido a ello, algunos autores creyeron equivocadamente que la arquería en este frente también contaba con siete vanos. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 133. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 67. Tras las obras efectuadas a principios de la década de 1990 se pudo constatar que, sin embargo, la panda occidental sólo contaba con seis vanos.

⁴⁵³ “Y por fin, el pórtico o atrio, que es lo verdaderamente singular de este monumento, y que, caso único en toda la provincia, tiene muros abiertos (los tuvo en su origen, al menos) a los cuatro puntos cardinales”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 80.

compleja es la meridional, también de medio punto y con triple arquivolta: la externa con arista abocelada, seguida de otra con motivos vegetales muy esquemáticos y, por último, la interna con el despiece de dovelas y arista de bocel sogueado. Todas apoyan sobre impostas ornadas con rosetas y hojas inscritas en sus tallos. Los dos únicos capiteles del conjunto, que acusan un gran deterioro, se sitúan bajo la arquivolta exterior: a la izquierda, dos grandes cabezas emergen de entre una maraña de motivos vegetales altamente geométricos; a la derecha, más mascarones coronan una escena de difícil identificación, quizá una sirena de cola bífida u otros híbridos o personajes indeterminados.

El conjunto del pórtico muestra signos inequívocos de derrumbes, remotes, restauraciones y alteraciones. En las esquinas exteriores, partes de gran fragilidad, fue necesaria la reposición de algunos de sus sillares. De igual modo, se eliminó toda la cornisa de canecillos en su frente meridional. También durante la Edad Moderna, una vez perdidas sus antiguas funciones, se decidió tabicar el pórtico para aprovechar su espacio interior con diferentes fines: aún en el siglo XX, se usaba el extremo noroeste como granero y el sureste como escuela y sacristía. Debido a esta transformación también se suprimieron los dos arcos más meridionales de la panda oeste para crear un gran portón de acceso al pórtico, y se reforzó la estructura de éste estableciendo un gran arco diafragma en el vértice suroeste interior.⁴⁵⁴ Por si fuera poco, la situación de la galería, en cuesta, había provocado el soterramiento de casi todo su basamento debido a seculares acumulaciones de tierra y escombros.

Por fortuna, esas compartimentaciones y el tabicamiento de los arcos fueron eliminados en la reformas efectuadas entre 1992 y 1998. Gracias a ellas, se restableció la antigua disposición e imagen del pórtico, aunque para ello fue

⁴⁵⁴ Este arbotante interno ya fue eliminado tiempo atrás; no obstante, Layna Serrano llegó a verlo y describirlo: “como detalle merecedor de ser consignado aunque se trata de aditamento ulterior, mencionaré el arco construido a modo de arbotante para sostener la techumbre, desde el ángulo del claustrillo hasta la esquina del templo”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...., op. cit.*, p. 67.


necesario volver a efectuar algunos fustes, basas e incluso capiteles.⁴⁵⁵ Esto sucedió, especialmente, en el sector más occidental de la panda sur y en el más meridional de la panda oeste. El espacio situado bajo la torre, antigua sacristía, también fue liberado, dejando a la vista el antiguo acceso este al pórtico (fig. 35).

Las cestas pareadas que decoran la galería poseen motivos fitomorfos. Las menos elaboradas presentan hojas de labra muy plana, escindidas en dos o en cuatro en su parte superior, y con nervios ligeramente marcados con incisiones en la piedra -5, 8 y 9 sur-. En ocasiones, de sus esquinas penden esbozados frutos -5, 12, 14 y 16 sur-. El resto exhibe variantes sobre un mismo tema principal: picudas hojas de palma o, quizá, esquemáticos acantos. Estos elementos vegetales pueden aparecer cubriendo completamente las caras de los capiteles -6 sur; 5, 6, 7 oeste-, a veces con pomos en sus vértices -2 este; 1 y 2 oeste-. En otros casos, se añaden frontales hojas de idénticas características, que quedan encerradas en sus frentes o vértices inferiores -2, 7, 11, y 15 sur-, a veces agregando, una vez más, el motivo de los frutos esféricos -1 este; 10 sur; 3 y 4 oeste; 1 y 2 norte-, o un remate superior con un nuevo nivel de hojas -3 y 4 sur-. El 13 sur recuerda a otros anteriores, pues posee hojas de marcada nervadura, palmetas frontales y puntas de hoja que asoman en la parte superior, si bien su labra tiene una mayor definición y

⁴⁵⁵ En 1992 la galería aún se hallaba en proceso de restauración: “en estos momentos se realiza en el edificio una importante restauración que, cuando suprima el tabicado de las arquerías, devolverá al pórtico su bella estampa medieval”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 133. En 1995, Herrera Casado describió el estado del pórtico, que había sido liberado de sus tabicamiento y de los aluviones de tierra que cubrían buena parte de su frente sur. Por el contrario, se lamentaba de que “la restauración iniciada seguía detenida, y algunas columnas de la galería estaban ya caídas, permitiendo que los capiteles amenacen peligrosamente su venida al suelo”. HERRERA CASADO, A., “Carabias, el románico herido”, en *Nueva Alcarria*, 20 de enero de 1995, en <http://aache.eu/herreracasado/1995/01/20/carabias-el-romanico-herido/>, consultado el 19 de junio de 2011. Tres años más tarde, el mismo autor señalaba que “una tarea de restauración y recomposición muy importante ha hecho olvidar esos temores, que alguna vez llegué a expresar públicamente en estas páginas”. HERRERA CASADO, A., “Carabias, un románico renovado”, en *Nueva Alcarria*, 1 de mayo de 1998, en <http://aache.eu/herreracasado/1998/05/01/carabias-un-romanico-renovado/>, consultado el 19 de junio de 2011. Durante esta última intervención “se descubrió el mal estado de algunas columnas, así que se optó por sustituir ciertas partes. De tal manera que en algunas arquerías encontramos basas, fustes, capiteles, cornisas y canecillos, que repiten los motivos románicos, colocados *ex-novo* durante la restauración”. VALLE BARREDA, C. del y JIMENO MARTÍNEZ, E., “Carabias”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, *op. cit.*, pp. 334-335.

un mejor acabado (fig. 36). Por último, hay un capitel muy erosionado -1 sur- y dos modernos -8 y 9 oeste-.

Sólo se conservan canecillos en la panda oeste, si bien aún se pueden intuir los espacios que ocuparon los existentes al mediodía. Del total de veintiuno, todos de nacela, los seis más meridionales son modernas reproducciones. Todos los demás fueron suprimidos a lo largo de las citadas reformas. En resumen, los motivos escultóricos del pórtico parecen fruto de un único taller, y sus leves diferencias formales tan sólo demuestran la coexistencia de manos más o menos diestras dentro del mismo grupo. Éste, además, posee inequívocas relaciones con los artífices que trabajan en las portadas occidentales de la catedral de Sigüenza, y que integran el principal foco de irradiación artística en toda la comarca a principios del siglo XIII.⁴⁵⁶

Se han hallado algunas marcas de cantería en el conjunto, si bien la tremenda erosión de los sillares areniscos impide realizar un estudio más profundo en este sentido. Las marcas de cantero más reiteradas son , si bien no se descarta la existencia de otras, hoy demasiado borradas. La primera de ellas se repite con frecuencia en numerosos templos -uno de los más cercanos el de Saúca-; la segunda, por su parte, coincide con otra vista en el pórtico acodado de Pinilla de Jadraque. Por último, un desgastado alquerque de nueve aún se vislumbra en el basamento del vano más oriental de la panda sur.

En virtud de lo conservado, pueden diferenciarse claramente dos impulsos constructivos en el templo parroquial de Carabias. En primer lugar, y en fechas próximas al 1200, se edificarían la nave y la cabecera siguiendo una disposición parecida a la de Jodra del Pinar y, muy probablemente, a la de otras iglesias cercanas como las de Pozancos, Alcuneza, o Cubillas del Pinar. La principal

⁴⁵⁶ RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 133. “Los mejores capiteles son, sin duda, los de la galería porticada: muy parecidos a los de las iglesias (próximas entre sí) de Pozancos y Saúca, y sin duda copiados de los elementos iconográficos de los templos seguntinos (San Vicente, Santiago, la Catedral...), a su vez heredados de formas francesas, narbonenses y rosellonesas”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 82.

diferencia entre ellas radicaría, con toda seguridad, en el ornato, especialmente visible en las portadas de acceso -la de Carabias no tiene relación con las creaciones de los talleres seguntinos del ámbito de 1200-. Al referido edificio, y quizá durante el primer cuarto del siglo XIII,⁴⁵⁷ se le añadió un amplio pórtico, de desarrollo acodado, y ornamentado siguiendo los modelos ya ensayados en fechas paralelas en las últimas fases románicas de la seo seguntina. No en vano, es bastante posible que sus artífices fueran integrantes de alguno de los talleres itinerantes participantes en la obra catedralicia, muy activos en toda el área serrana durante las primeras décadas de la decimotercera centuria.

Cubillas del Pinar. Iglesia de San Juan Bautista

La localidad de Cubillas se encuentra situada a la vera del carril que conduce desde Bujarrabal a Sigüenza, municipio a cuyo ayuntamiento pertenece y del que sólo dista 10 kilómetros. El templo parroquial queda encerrado entre el escaso caserío, enclavado en lo alto de un balcón natural que domina el valle del Alto Henares. Tan sólo su frente sur se abre a una plaza, desde donde se aprecia la humilde estampa de la pequeña iglesia parroquial, a la que Layna Serrano define como decrepita pero “humilde y simpática como esos viejos y apergaminados serranos, [...] vivientes recuerdos de un localismo llamado a desaparecer”.⁴⁵⁸ Por su planta, se trata de un templo típicamente románico, con nave única rectangular, cabecera, portada meridional y pequeño pórtico adosado. Todo parece indicar que en el siglo XVI se sobreelevó el edificio, rehaciéndose su arco triunfal y dotándolo de una sacristía al sur, estancia que ha sufrido algunas reformas fechas más recientes. La espadaña, sin embargo, se erigió con su forma actual en 1744.⁴⁵⁹

⁴⁵⁷ La mayoría de los estudios actuales también aportan como datación el siglo XIII. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 253. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 80. CORTÉS ARRESE, M., *Por tierras...*, *op. cit.*, p. 85. VALLE BARREDA, C. del y JIMENO MARTÍNEZ, E., “Carabias”, *op. cit.*, I, p. 329.

⁴⁵⁸ LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 115.

⁴⁵⁹ En la documentación de archivo queda constancia de numerosos reparos en el campanario entre los años 1621 y 1625: “quatrocientos y veinte y ocho mrs de rreparos de las canpanas y aderezo de

La capilla abierta en el muro norte es de cronología más tardía, quizá del siglo XX.⁴⁶⁰

La pequeña galería porticada, con un espacio interno de tan sólo 8'80 metros de longitud por 3'50 de anchura, se encuentra hoy compartimentada y muy desfigurada. Se ejecuta con sillar arenisco de desigual calidad y dispuesto de un modo muy irregular, hecho en parte motivado por las modificaciones seculares que ha sufrido el conjunto. También este material constructivo, también empleado en los detalles ornamentales, debe parte de su precaria conservación a su escasa dureza. La galería posee un suelo a base de cantería y una cubierta de armadura de madera bajo tejado a un agua.

Del conjunto original se conserva un sector, a la izquierda del vano central de acceso, con dos arcos flanqueados por cestas vegetales, fustes pareados y basas sobre plinto. Todos estos elementos son de gran rudeza y se hallan muy desgastados. El ingreso meridional del pórtico se enmarca en una moldura de la que tan sólo el medio punto es original. El resto de la misma sustituye a los capiteles y fustes originales, desaparecidos en fechas bastante recientes, pero que se conservaban parcialmente, en la década de 1930, cuando Layna Serrano y Camarillo Hierro visitan y fotografían el edificio (fig. 37).

El sector oriental, que era idéntico al occidental, también podía intuirse por aquellas fechas, en las que se conservaba tapiado e invadido por parte de la sacristía.⁴⁶¹ Sin embargo, durante la misma intervención en la que se desfiguró el

la tribuna [...] Obra de retejo poner de bigas y desbolber todo el tejado de la yglª y portal y azer la garita". AHDS, Cubillas del Pinar, Caja 1, Libro de Fábrica I (1609-1798), 1621 y 1625. No obstante, buena parte del actual, sino la totalidad, fue desmontada y rehecha en 1744. AHDS, Cubillas del Pinar, Caja 1, Libro de Fábrica I (1609-1798), 1744.

⁴⁶⁰ "En el mismo siglo XX, se abre en el muro norte una pequeña capilla, patrocinada por una familia del pueblo". FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., "Cubillas del Pinar", en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, *op. cit.*, p. 402.

⁴⁶¹ "En origen, la galería tenía un portón de acceso semicircular con capiteles foliáceos y dos secuencias de arcos de medio punto a cada lado [...] La mencionada reforma suprimió esta moldura y los capiteles del vano de acceso [...] sustituyendo asimismo la arquería del sector oriental, ya entonces ciega, por un muro con ventana adintelada". *Ibidem*. "A modo de prolongación del pórtico se encuentra la Capilla del Santísimo añadida, utilizada en la actualidad


acceso central, se desmontaron las dovelas de los arcos, esparciéndolas por los paramentos, y los capiteles y fustes fueron eliminados. Sólo un pedazo de columna y fragmentos de una cesta empotrada pueden aún descubrirse en la antigua ubicación de este sector, hoy sustituido por un moderno ventanal que permite la entrada de luz a la sacristía. Además, en el interior del templo se conserva una basa procedente del sector desmontado. Por último, la línea de imposta que molduraba el pórtico a tres cuartos de altura, continuando a la altura de los cimacios, fue igualmente suprimida.

En consecuencia, son las fotos de Layna Serrano y de Camarillo Hierro las que permiten conocer algo más sobre la morfología original del pórtico (fig. 38). Éste se componía de dos sectores, de doble arcada cada uno, en torno a un acceso central de mayor luz, y otro acceso secundario en el cierre oeste. Es posible que existiese otro ingreso similar en el cierre opuesto, aunque, en cualquier caso, ya no existía en la década de 1930. Las citadas imágenes también parecen demostrar que la galería pudo haber sido desmontada para reubicar los vanos a mayor altura de la primitiva. Esa alteración explicaría el hecho de que la moldura achaflanada de imposta, aún existente en la primera mitad del siglo XX, no coincidiese con la altura del arco central, excesivamente bajo en relación con los demás. Incluso en la actualidad, aún se puede apreciar que los sillares del basamento del pórtico no guardan relación con los del resto de la estructura, en la que también fue suprimido, en época remota, la primitiva cornisa y los canecillos.

La portada de acceso a la iglesia, abierta en su muro del mediodía, es un vano de medio punto abocinado mediante dos arquivoltas en arista viva. Se decora con chambrana de nacela e impostas achaflanadas sobre pilastras lisas. A su derecha se conservan muy desgastados, un fuste y una borrada cesta.⁴⁶² Sobre el

como sacristía”. DÍAZ DÍAZ, T., “Las iglesias de la cabecera del Valle del Henares: Horna, Mojares, Alboreca, Alcuneza, Cubillas del Pinar y Guijosa”, en *V Encuentro de Historiadores del valle del Henares. Libro de Actas (Guadalajara, 21 al 24 de noviembre de 1996)*, Guadalajara, 1996, p. 355.

⁴⁶² Layna Serrano, en su visita a Cubillas del Pinar, aún pudo ver la portada con sus dos capiteles: “El ingreso, modestísimo como corresponde al pobre edificio, fórmalo sencillo arco de medio punto que antaño descansó sobre una columna a cada lado, de tosco capitel aún existente y fuste

cuerpo de sillar en el que se inserta el acceso, bajo la cubierta del pórtico, aún se aprecian dos canecillos de proa de nave, únicos vestigios del tejero original. En el interior de la galería, además, existe un banco de piedra en el que aparece grabada una extraña marca lapidaria aislada: .

El pórtico de Cubillas del Pinar es una modesta copia de otros ejemplares existentes en el entorno, y de los que se han conservado los de Jodra del Pinar y Laranueva. Comparte con ellos disposición, aunque sus dimensiones son más modestas y su factura mucho más popular. También sus capiteles tienen cierta relación con los de los pórticos citados, si bien los de Cubillas se conservan en peor estado. En resumen, la iglesia, que mantiene cierto parecido formal y ornamental con las cercanas de Jodra del Pinar, Estriégana y Alcuneza, debe ser obra efectuada hacia 1200 ó 1210. Por su parte, el pórtico debió de ser añadido poco tiempo después, también durante el primer cuarto del siglo XIII, siguiendo el modelo de los ya señalados -Laranueva, Jodra del Pinar-.

Hinojosa. Ermita de Santa Catalina de Alejandría

En una pronunciada pendiente, situada en el margen izquierdo de la carretera que conduce de Labros a Milmarcos, se alza la ermita de Santa Catalina, hoy en el término municipal de Hinojosa.⁴⁶³ Este templo, situado en el extremo noroeste de la provincia, se ubica a 27 kilómetros de Molina de Aragón y a 137 de Guadalajara. Se trata del último vestigio del antiguo pueblo de Torralbilla,

desaparecido”. LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 115. “En la actualidad unas pilastras de moderna ejecución reemplazaron los antiguos apoyos”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 261.

⁴⁶³ Hasta época reciente, las localidades de Hinojosa y Milmarcos litigaron para conseguir el término de la antigua aldea de Torralbilla. Según nos cuenta Layna Serrano, sus últimos moradores se repartieron entre las dos localidades vecinas: “a Hinojosa se trasladaron quienes poseían los más (bienes) en dicho lugar (Torralbilla), mientras otro grupo, al parecer menos numeroso o con fincas menos extensas se avecindaba en Milmarcos, surgiendo enseguida disputas y en ocasiones revueltas populares con riñas y agresiones, tanto por el aprovechamiento de pastos o cuestiones de límites de términos municipales según dije, como por la propiedad de la antigua iglesia reducida a ermita”. LAYNA SERRANO, *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 135.

abandonado entre los años 1353 y 1595, aunque quizá en una data más cercana al primero.⁴⁶⁴ Aunque el resto de edificaciones fueron desmanteladas y utilizadas como cantera durante siglos, la vieja iglesia parroquial continuó funcionando como ermita. Además, el temprano abandono del asentamiento ha provocado que el edificio mantenga bastante íntegra su estampa románica, con nave única rectangular y cabecera de tramo recto y remate absidiado. Algunos elementos decorativos de la misma, entre los que se cuentan un capitel del arco triunfal y varios canecillos del ábside, denotan incluso vínculos con los quehaceres del segundo taller silense.⁴⁶⁵ También pertenecen al periodo románico la sencilla pila bautismal, la portada principal del templo y la galería porticada adosada al sur.

La galería porticada se realizó con sillar bien escuadrado de dorada caliza, un tanto afeado por un basto llagueado moderno. Sus 9'90 metros de longitud interior -la anchura es de 3'55- corren paralelos al muro meridional de la nave, con un ligero cabeceo hacia el este que permite un mejor aprovechamiento de las horas centrales de sol y un mayor resguardo del frío. Sin embargo, el lugar elegido para construir el templo influyó en la configuración de su pórtico. El hecho de que se situase en una fuerte pendiente no permitió abrir ningún vano de ingreso a la galería en su arcada sur. Al contrario, se recurrió a una solución bastante insólita, instalando los accesos en los muros de cierre al este y al oeste, únicas salidas

⁴⁶⁴ RANZ YUBERO, J. A., LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. A. y REMARTÍNEZ MAESTRO, M. J., *op. cit.*, p. 190. La mención más temprana a la desaparecida localidad data de 1353: “En las iglesias de fuent el salce e de finojosa e de torralviella ay dos beneficios vale el beneficio curado 300 mrs. e el beneficio que ha el absente vale de renta cada año 130 mrs. su. cccxxxx mrs”. MINGUELLA Y ARNEDO, T., *op. cit.*, II, p. 340. Sin embargo, otra referencia fechada en 1595 indica que la aldea ya se hallaba abandonada desde antiguo: “tienen por muy zierto los viejos de aquellas tierras que allí zerca auía un pueblo muy antiguo que llamaban Torralvilla fundado junto a una hermita de Santa Catalina, que está como ban de Ynojosa a milmarcos, a donde aun se parecen los sitios de las casas y zimientos de edificios y no se averigua por qué causa se despobló, pasándose la vecindad del adonde ahora es Ynojosa por la buena comarca de tierras y comodidad de aquella fuente con otras que allí mana, criaban muchas frescuras entre ellas mucho ynojo y por esto le llamaron Ynojosa. Y dízece que según consta del libro antiguo del Becerro que está en Sigüenza, aquel pueblo Torralvilla era cabeza de todo el curato como ahora lo est Ynojosa”. NÚÑEZ, F., *Archivo de las cosas notables de esta leal villa de Molina*, Archivo Parroquial de Santa María de San Gil, Molina de Aragón, 1595, cit. http://www.infomolina.com/HISTORIA/HISTORIA_HINOJOSA.htm, consultado el 1 de octubre de 2011.

⁴⁶⁵ BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 268-269. CORTÉS ARRESE, M., *Por tierras...*, *op. cit.*, p. 99.

practicables desde el interior.⁴⁶⁶ La estructura está cubierta por armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que sobre el suelo se disponen grandes e irregulares bloques de sillar.

El frente meridional presenta una serie de seis vanos, todos de medio punto, pequeños, achaparrados, y dispuestos sobre un amplio basamento, más visible según se aproxima hacia el este debido al desnivel del terreno. Poseen una flecha de 1'66 metros, mientras que su luz tan sólo alcanza 1'26. Además, los fustes son de canon muy corto, casi enano, con una altura de 0'65 metros, prácticamente idéntica a la que suman basa -0'22- y capitel -0'37-, hecho que le confiere un cierto carácter rechoncho al conjunto. Cabe señalar también que, a la altura de los capiteles, se estableció por toda la panda una falsa moldura retranqueando ligeramente la mitad superior con respecto a la inferior. Por último, los cierres laterales poseen sendos accesos de medio punto sobre pilastras lisas (fig. 39), funcionales y sin ornato -en el del este, además, existen otros dos vanos de medio punto, quedando el más pequeño a gran altura, quizá para albergar una desaparecida campana-.⁴⁶⁷

Bajo el pórtico se halla la portada de ingreso al templo, situada en un saliente de sillares. Posee cuatro arquivoltas: las tres interiores son lisas, con el sencillo juego rítmico que les confiere el despiece del dovelaje, mientras que la exterior se enchambrana con puntas de diamante. La arquivolta interna descansa sobre imposta y pilastras lisas exornadas con una sencilla y vertical moldura abocelada en su arista, mientras que el resto lo hace sobre cestas con palmetas, fustes lisos y sencillas basas áticas sobre plinto. Todo el conjunto se sobreeleva

⁴⁶⁶ Esta solución no es nada frecuente. Otro caso parecido en la provincia es el visto en la iglesia de Carabias, en donde la panda sur se presenta como una arquería partida por una pilastra en dos sectores de siete vanos cada uno, pero los accesos se hallan en la panda oeste, así como en los cierres norte y este del pórtico. VALLE BARREDA, C. del y JIMENO MARTÍNEZ, E., "Carabias", *op. cit.*, I, p. 333. También en NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 254.

⁴⁶⁷ En el intradós de la puerta abierta en el cierre oeste se aprecia una pequeña figura esculpida dentro de una hornacina, quizá una representación de la Virgen. Por encima, además, se aprecia la esbozada silueta de un arco sustentado por capiteles y fustes. Por sus características, parece tratarse de una obra popular de factura relativamente reciente.

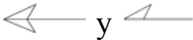


con respecto al piso del pórtico, haciéndose necesaria una breve escalinata de piedra para salvar el desnivel. Por último, en el mismo muro sur se halla un reloj de sol, el anagrama de Cristo encerrado en la rueda dentada del martirio de Santa Catalina y dos planos relieves de leones empotrados en la pared -uno de ellos justo por encima del tejado-.

Las siete parejas de columnas y capiteles que flanquean los vanos meridionales del pórtico son de factura sencilla. Las primeras son lisas, y lejos de cualquier alarde ornamental, las cestas se decoran con elementos vegetales casi esbozados. El motivo más repetido son las hojas lisas, partidas en su parte superior, y rematadas por pomas -1, 3, 6 y 7-, en una ocasión alternadas con frutos de carácter ovoide -5-. Algo más elaboradas son las cestas 2 y 4. La primera de ellas, con acentuado ábaco, presenta esquemáticos acantos con hojas estriadas, nervio central cóncavo y múltiples pomas en los bordes superiores. El capitel 4 muestra hojas de aspecto palmiforme con acentuados rebordes y cuatro pomas en sus cuatro vértices (fig. 39). Por lo demás, todas las basas del conjunto son áticas, con lengüetas en sus esquinas, mientras que en la parte superior del tambor del capitel 7, al contrario que en los restantes -lisos-, aparece una ligera moldura a base de mediascañas. En último lugar, el pórtico se corona con diecinueve canecillos, todos de proa de nave menos el número 4, en el que aparecen dos rollos.

El aislamiento secular del templo, unido a ciertos actos vandálicos, conllevaron la ruina parcial de su fábrica, estado en el que llegó al siglo XX. La estampa que actualmente muestra la ermita de Santa Catalina se debe a una serie de restauraciones operadas en la segunda mitad de dicho siglo.⁴⁶⁸ Según demuestra una fotografía cedida por los vecinos de Hinojosa, hacia 1900 los

⁴⁶⁸ “El mal estado de la cubierta obligó a desmontarla en su totalidad y a realizar una cubierta nueva, previo zunchado perimetral del conjunto. Se desmontan las arquerías del atrio y se reconstruyen posteriormente. Se refuerza la bóveda del ábside mediante losa de hormigón armado. Se realiza también la restauración de las fachadas y remodelación de los espacios anexos y [...] del espacio interior. PERIS SÁNCHEZ, D., “Restauración del Románico en Guadalajara. Territorio y arquitectura del Límite”, en *Enciclopedia del románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara, op. cit.*, I, p. 87.

muros de la nave se hallaban descarnados y su pórtico muy alterado. Sus seis arcos meridionales estaban tapiados, hasta tres cuartas partes de su luz los tres más occidentales, que hacían las funciones de cabaña para el ganado, y totalmente los orientales, reconvertidos desde tiempo atrás en sacristía. Quizá en conexión con esa transformación funcional, aún se vislumbraban restos de un recrecimiento de la galería ya derruido. Otro aspecto curioso es que aún por esas fechas se hallaba en pie la espadaña, situada, como suele ser habitual en multitud de iglesias románicas,⁴⁶⁹ sobre el arco triunfal⁴⁷⁰ (fig. 41).

Al retirar la mampostería que cegaba los vanos salieron a la luz, en los basamentos de dos intercolumnios de la arcada, cuatro tableros de juego medievales: en el tercer arco, un alquerque de doce y un curioso juego con trece incisiones a modo de cazoletas, quizá relacionado con el *manqala*; en el cuarto, lo que parece un semiborrado alquerque de nueve; y en el sexto, otro alquerque de doce. Además, la piedra revela algunos datos a través de las numerosas marcas de cantería que pueblan los sillares del pórtico. Éstas se pueden dividir en dos modelos coincidentes, a buen seguro, con dos talleres que trabajaron codo con codo en la erección del conjunto: por un lado,  y ; por otro, . El grupo que se corresponde con las dos primeras marcas tiene una presencia cinco veces mayor, aunque la tercera se repite con mayor insistencia en la cara interna del basamento de la arquería. Sin embargo, esta última marca casi desaparece en las hiladas más cercanas a la cimentación y en las más próximas a la cornisa, así como en los cierres del este y oeste. Por ello, es probable que ese segundo grupo de canteros actuase como refuerzo en el momento en que acomete la construcción de los vanos de la panda meridional.

⁴⁶⁹ Algunos estudios ya incidían sobre algunos casos en la provincia, La Golosa: BALLESTEROS SAN JOSÉ, P., “La iglesia románica de Santa María de La Golosa”, en *Tres estudios sobre La Golosa (1391-1991)*, Berninches (Guadalajara), 1991, pp. 69-74; y Pastrana: NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., “La iglesia parroquial de Pastrana. Siglos XII al XVI”, en *Wadal-Hayara*, 22 (1995), pp. 247-298. Otro caso es el de la potente espadaña de la iglesia parroquial de Hontoba, u otros vestigios apreciables en Jodra del Pinar, La Puerta y la ermita de Nuestra Señora de Aranz (El Sotillo), amén de las ruinas de la antigua iglesia del despoblado de San Pedro (Valfermoso de Tajuña), donde todavía se aprecian los restos de un husillo con escalera de caracol a la altura del presbiterio, construido sin duda para permitir el acceso al cuerpo de campanas.

⁴⁷⁰ No mucho tiempo después, la ruinosa espadaña fue desmontada, y sus sillares reutilizados en la construcción de las escuelas de la localidad de Hinojosa.

En resumen, los modelos de sabor silense en los canecillos y capiteles de la nave remiten a una cronología en torno al último tercio del siglo XII, cuando la zona se hallaba asegurada y el fuero de Molina ya había entrado en vigor. La portada, que formalmente se relaciona con las de Rueda de la Sierra, Labros y, sobre todo, con la disposición y escultura de la de Tartanedo, comparte cronología con la nave y el ábside. La galería se añadió poco tiempo después, como indica la existencia de un reloj de sol grabado en el saliente de la puerta del templo, e impracticable una vez que se adosa el pórtico. Éste, de factura más rústica, debió de ser levantado en las últimas décadas del siglo XII. No obstante, la inexistencia de casos paralelos en la zona molinesa o en los límites del reino aragonés impide afinar más en la datación.

Jodra del Pinar. Iglesia de San Juan Bautista

El caserío de Jodra del Pinar, balcón al cercano Parque Natural del Barranco del Río Dulce, se encuentra situado a 4 kilómetros de Saúca, municipio a cuyo ayuntamiento hoy pertenece. Al oeste, distante 20 kilómetros, se sitúa Sigüenza, mientras que la capital provincial se halla 77 kilómetros al suroeste. Su iglesia románica se ubica en una ligera pendiente desde la que se puede gozar de una panorámica de gran belleza. Debido a su aislamiento y por haber cubierto con suficiencia las necesidades de la humilde aldea, no sufrió apenas alteraciones en su fábrica, de la que conserva la nave, la cabecera, la portada meridional, una sencilla pila bautismal y, por supuesto, un interesante pórtico. La torre actual, que sustituyó a una espadaña situada sobre el arco triunfal hacia el siglo XV,⁴⁷¹ recibió el adosamiento de un amplio cuerpo de campanas en los siglos XVII o XVIII, el cual hizo necesario reforzar la estructura al interior con el arco rebajado que se

⁴⁷¹ Es posible que esta espadaña románica se eliminase, como muy tarde, en el siglo XV. No en vano, en el primer proyecto de restauración, planeado por Pedro de Baraya en 1790 y luego rechazado, se señala que la espadaña a los pies es ya una obra de mucha antigüedad: “asi mismo tendrán cuidado en el rompim^o de la union de la espadaña por ser obra muy antigua que no haga alguna ruina”. AHDS, Sección Civil, 1790-05, doc. 03-7, Obra en la iglesia de Jodra del Ducado, proyecto de Pedro de Baraya, 1790.

sitúa justo encima del coro a los pies.⁴⁷² Entre finales del siglo XVI y principios del XVII se construyó la sacristía junto al pórtico, abriéndose un acceso a la primera en el presbiterio sur.

La galería, que abre su única panda al mediodía, posee un espacio interno practicable de 12'80 metros de longitud por 3'75 de anchura. Se edificó con pardo sillar arenisco, repitiendo la típica y vistosa bicromía de la zona serrana, aunque se acentuó aún más el juego de colores mediante una imposta que separa la parte superior del pórtico, de tonos más rojizos, de la inferior, más ocre.⁴⁷³ Los capiteles y fustes, por su parte, están esculpidos en una arenisca similar a la de la citada parte baja de la panda. La cubrición del conjunto se efectúa con armadura de madera recientemente renovada bajo tejado a un agua. En el suelo se han colocado modernas baldosas cuadradas de barro cocido.

La disposición de la galería es sencilla: en su frente sur se abren cinco arcos de medio punto, formando dos sectores de dos vanos cada una en torno a un acceso central de mayor luz. Todos, a excepción del principal -cuyos apoyos primitivos fueron sustituidos por pilastras-, descansan sobre cestas vegetales pareadas bajo las que se disponen en fustes lisos, también pareados, y basas áticas con pequeña lengüeta. Los capiteles se sitúan bajo cimacios moldurados en chaflán que mantienen su continuidad por todo el pórtico a modo de imposta, incluyendo las pandas este y oeste, y formando al interior incluso el guardapolvos de los arcos. En los cierres laterales del pórtico existen dos accesos a la galería, resueltos con arcos de medio punto que apoyan directamente sobre la moldura de imposta (fig. 42).

La compartimentación interna a la que fue sometido el pórtico en la Edad Moderna mantuvo tapiados los citados arcos hasta el siglo XXI. En primer lugar,

⁴⁷² “Como executar un Arco en la Tribuna para el recibo del peso de la garita, por no estar la madera que al presente tiene, ni otra que se ponga, para dho fin, y por ser mucho el peso”. AHDS, Sección Civil, 1790-05, doc. 03-7, Obra en la iglesia de Jodra del Ducado, proyecto de Julián Armero, 1791-1792.

⁴⁷³ HERRERA CASADO, A., “La iglesia parroquial de Jodra del Pinar”, en *Wad-al-Hayara*, 7 (1980), p. 284.

el osario fue probablemente construido en su sector occidental en 1653.⁴⁷⁴ Por otro lado, la ampliación de la sacristía en 1792 provocó el tabicamiento del sector más oriental de la galería.⁴⁷⁵ Quizá en ese momento también desaparecieron los dos fustes interiores situados más al oeste -uno de ellos repuesto con un ejemplar moderno-, y se destruyó casi la totalidad del capitel interior más cercano a la sacristía al abrirse una ventana.

En idéntica fecha también debieron de ser eliminados los capiteles, fustes y basas del arco de acceso al pórtico, colocándose en su lugar una puerta de madera. Aún se conservan las piezas del cimacio *in situ* y, del mismo modo, se puede apreciar la impronta que dejaron los capiteles sobre la piedra. En su lugar, así como en el que ocupaban los y fustes exteriores, se pusieron dos pilastras que durante décadas sirvieron como improvisado afilador de hachas y cuchillos. El consiguiente efecto de desgaste fue subsanado a mediados del siglo XX con una gruesa capa de cemento, retirada también en 2006, lo que dejó al descubierto de nuevo las descarnadas jambas dieciochescas. En ese mismo año, la concesión de una ayuda económica al municipio para realizar las tareas de adecentamiento de la galería, permitió la eliminación del mampuesto que compartimentaba y cegaba el espacio porticado. Del mismo modo, se quitaron las acumulaciones de tierra que soterraban gran parte del basamento y se efectuaron retoques en el llagueado de los sillares del pórtico, dejando en blanco los del frente oeste y la parte inferior del sur, y en tonos rojizos el de la parte superior de la panda sur.

⁴⁷⁴ Este espacio debe de corresponderse con el osario al que se hace referencia en los libros de fábrica del templo. En 1653 se entrega dinero para “hacer el osario y cal y peones agua y para la piedra para las esquinas y posada y cama para los oficiales”. AHDS, Jodra del Pinar, Caja 2, Libro de Fábrica I (1611-1765), 1653. Dos siglos después, se destinan “ciento ochenta y ocho y veinte y cinco qe los tuvo de coste en yeso, cal, madera, baldosa, ladrillo, arena, porte de materiales, y manos de Maestro para el repaso de la Igl^a y mudar el Huesario”, algo que quizá corresponda con su reubicación en el recién construido cementerio parroquial. AHDS, Jodra del Pinar, Caja 2, Libro de Fábrica II (1800-1849), 1834.

⁴⁷⁵ La sacristía original debió de ser construida hacia el año 1600, con unas dimensiones similares a las que hoy tiene y en idéntico emplazamiento. No obstante, fue remodelada en 1792, recreándose su altura e invadiendo parte del pórtico, por lo que fue necesario cegar su sector de arcos más oriental: “en su Portico sea de nueva sachristia lo que fuese necesario para dha sachristia y esta se mandará por la que al presente tiene, terreplenandola que hoy hay hasta la altura, y superficie de dho Portico, y para que la corta de dha sachristia se cortará con un Cal y Canto de dos pies de grueso, y esta subirá todo el alto que tiene dho Portico para que este sirva de estribo à la pared de la dha Ig^a”. AHDS, Sección Civil, 1790-05, doc. 03-7, Obra en la iglesia de Jodra del Ducado, proyecto de Julián Armero, 1791-1792.

A finales de 2009, se inició una nueva restauración global del edificio. Se reabrió el acceso lateral del pórtico, que permanecía empotrado en el muro de la sacristía (fig. 43). Por otro lado, durante las labores de limpieza de los paramentos interiores del templo aparecieron dos elementos reseñables: en primer lugar, restos de pinturas murales en la cabecera con decoración reticulada y un San Isidro; por otro, un alquerque grabado en un sillar del presbiterio.

La decoración desplegada en los capiteles repite el motivo de las palmetas rematadas con volutas, excepto en un caso, el del primer capitel del sector oriental -el 4, de oeste a este-, en el que se representan hojas apuntadas con gran nervio, decoradas igualmente con volutas. Otro de los capiteles pareados, el central del sector oeste -2-, adereza sus hojas de palma con puntos de trépano que dan realce al motivo vegetal. Todos estos modelos se repiten insistentemente en el ámbito seguntino, desde la propia fachada catedralicia hasta ejemplos en localidades muy apartadas, con la mayor o menor pericia del artífice como única seña de identidad (fig. 44). Además, el frente sur de la galería se corona con veintidós canecillos de tipo proa de nave, habiéndose perdido la parte más occidental de la cornisa original debido a un derrumbe que se produjo en la segunda mitad del siglo XVIII por el mal estado de la cubierta de madera.⁴⁷⁶

La portada de ingreso al templo se abre al mediodía. Se resuelve con un guardapolvo de nacela y cuatro arquivoltas. Las tres exteriores son recorridas por un decreciente número de bocelos: cuatro en la externa, tres en la siguiente y un gran baquetón en la tercera. Apoyan sobre cimacios y capiteles lisos con bolas en el vértice superior, sostenidos por fustes monolíticos lisos y basas, y elevados sobre podio. La arquivolta interior, lisa, muestra el despiece de dovelas, y descansa sobre impostas bajo las que se asientan las jambas lisas. Arquivoltas, impostas y capiteles guardan restos de policromía rojiza, mientras que las jambas

⁴⁷⁶ “En el Portico se an de quitar quatro yladas de sillería [...] que estan mui desplomadas por aber echo empuxe la carpinteria y bolberlas a poner”. AHDS, Sección Civil, 1790-05, doc. 03-7, Obra en la iglesia de Jodra del Ducado. Condiciones para la restauración de Juan de Pedro (1791). “El dho Portico se halla un rebenton de quatro varas de largo, y dos de alto, como se hace preciso el demuelo y bolberlo à reedificar”. AHDS, Sección Civil, 1790-05, doc. 03-7, Obra en la iglesia de Jodra del Ducado, proyecto de Julián Armero, 1791-1792.

y columnas parecen haber estado encaladas. Por las características descritas, no es posible establecer unas conexiones formales con ninguna portada concreta del entorno, si bien la sencillez de su factura y de los elementos decorativos empleados nos remiten a una obra de carácter local y popular del contexto de 1200, ligeramente anterior al pórtico y efectuada por distintas manos.

En la misma portada se encuentra la única inscripción registrada en el templo. Aparece concretamente en el cimacio del capitel interno del derrame izquierdo. Los caracteres, góticos, remiten probablemente al siglo XIII, por lo que pudiera haber sido grabada en el momento de la fundación de la iglesia o poco después. El texto reza “SAN(C)T(E) IOANNE(S) ... † BEN(E)DICTUS Q(UI) UENIT I(N) NOMINE DOMINI”, una usual fórmula que une la invocación al patrón de la iglesia y la referencia al canto triunfal del Salmo 118, recogido posteriormente en el Evangelio de Marcos,⁴⁷⁷ cuando se alude a la gloriosa entrada del Señor en Jerusalén. No en vano, el cruzar el umbral de acceso a un templo cristiano simboliza la entrada en la Ciudad Celeste. Del mismo modo, la lápida recuerda el propio rito que se ejecutaba en la consagración.⁴⁷⁸

En resumen, y por sus similitudes con otros casos del entorno seguntino, puede admitirse para la construcción del templo y su portada una data cercana al año 1200. El uso de vanos apuntados en la nave y la desnudez ornamental general del conjunto así también parecen señalarlo. El pórtico, por su parte, no aparece trabado con el muro de la iglesia, por lo que inequívocamente fue añadido al templo poco tiempo después de su conclusión.⁴⁷⁹ Ello, unido al hecho de que su ornamentación repita modelos ensayados en las iglesias románicas y la catedral de

⁴⁷⁷ Mc. 11, 9.

⁴⁷⁸ La puerta de la iglesia se convierte efectivamente en esa puerta mística y crística mediante el rito de consagración, en el transcurso del cual el pontífice realiza una unción del santo crisma sobre cada una de las jambas diciendo: “Que esta puerta sea bendita, consagrada [...] que sea una entrada de salvación y paz; que sea una puerta de paz, por la intercesión de Aquel que se denominó a sí mismo «La Puerta», Nuestro Señor Jesucristo”. HANI, J., *op. cit.*, p. 76.

⁴⁷⁹ La presencia de restos de ménsulas en el interior del pórtico, sobre la portada, puede ser un indicio de la existencia de un primitivo porche de madera, estructura que fue bastante frecuente en numerosas iglesias peninsulares. De haber sido así, el sencillo portal habría sido sustituido por el pórtico que aún hoy se conserva muy tempranamente. Otra posibilidad es que esas ménsulas fueran parte de la sujeción de la cubierta del pórtico, aunque nada permite afirmarlo tajantemente.

Sigüenza, así como en otras del entorno más inmediato -sobre todo Saúca, Tortonda y Laranueva- remite a una cronología ligeramente posterior para el caso de la galería porticada: primer cuarto del siglo XIII.

Laranueva. Iglesia de Santa María Magdalena

Laranueva, topónimo que remite a la histórica familia Lara, se encuentra 21 kilómetros al sureste de Sigüenza y 72 al noreste de Guadalajara. La iglesia parroquial se halla semioculta, rodeada por el breve conjunto de casas, algunas de ellas reliquias de un pasado señorial. Entrando por el camino de las eras, o desde el espacio despejado que se abre al mediodía del templo, se aprecia un modesto pero íntegro ejemplar de arquitectura del siglo XVIII, compuesto por amplia cabecera,⁴⁸⁰ nave y espadaña a los pies.⁴⁸¹ Por lo demás, sólo algunos restos dispersos y maltratados remiten a su origen románico: la voluminosa pila bautismal gallonada, la portada principal y los maltratados vestigios de una galería porticada.⁴⁸²

⁴⁸⁰ La capilla mayor se efectuó hacia 1701, mientras que el crucero se añadió hacia 1766-1767: “Nuebe mil y quatro cientos Rs. q. costo de manos la capilla maior y conste del recivo de Pº de Villa axo”. AHDS, Laranueva, Caja 6, Libro de Fábrica I (1651-1724), 1701. “Por el presente mandamos á Juan Antonio Díez, Mro de obras en la villa de Medina-Celi, y de la que se está executando en la Iglesia Parroquial del lugar de Torre quebradilla, que siendo requerido paso á el lugar de Laranueva, y en él reconozca en su Iglesia Parroq. la media naranja y si necesita formarse de nuevo, y hazer boveda en la cuerpo de la Iglesia para su seguridad, y evitar algunos daños que puedan seguirse”. AHDS, Sección Civil, 1766-03, doc. 05-1, Obra en la iglesia de Laranueva. “También son datta seis mill quinientos Reales los mesmos que ha tenido de coste el embovedar y hacer la media naranja en la Igª [...] Las pinturas que se hizieron en la Igª y los quatro Evangelistas”. AHDS, Laranueva, Caja 6, Libro de Fábrica II (1729-1788), 1767.

⁴⁸¹ Todo el muro septentrional fue rehecho y reforzado hacia 1737-1739, época en la que también se levantó la actual espadaña a los pies. AHDS, Laranueva, Caja 6, Libro de Fábrica II (1729-1788), 1739.

⁴⁸² La mala conservación del pórtico de Laranueva hizo que pasara inadvertido para los investigadores hasta 1988, año en que Herrera Casado lo menciona por primera vez: “la iglesia parroquial, que ofrece en líneas generales un aire netamente barroco debido a su espadaña resulta con elementos de este estilo, es sin embargo, en su origen, plenamente románica, del siglo XII, y de esa época conserva todavía muy visible su zona de ingreso, compuesta por la galería porticada y la puerta de acceso en su interior”. HERRERA CASADO, A., “Galerías porticadas románicas...”, *op. cit.*, p. 415.

El pórtico, que orienta al mediodía un frente de poco más de 11 metros de longitud externa, se ejecuta con buenos sillares. Las eventuales irregularidades en la disposición y la calidad de los mismos parecen mayormente motivadas por alteraciones y remotes posteriores, y no tanto por una falta de pericia en la obra románica.⁴⁸³ Por su parte, poco se puede decir de la cubierta o el suelo original de la galería, totalmente transformados para quedar unidos a los del templo.

Los dos vanos originales que perduran del pórtico, y que forman su sector oeste, son gemelos, con el único aderezo de su sencillo dovelaje. Descansan directamente sobre los cimacios, cuya línea se prolonga incluso a modo de chambrana del portón central situado en el centro de la estructura, habiéndose perdido la imposta que recorría el resto de la estructura. Este acceso central, por su parte, parece una obra de principios del siglo XVI que sustituyó a la original.⁴⁸⁴ El sector oriental de la arquería, que debió de ser idéntico al occidental, también fue suprimido para aprovechar su espacio como parte de la actual sacristía, y hoy aparece relleno con material reaprovechado dispuesto de manera caprichosa⁴⁸⁵ (fig. 45).

En la actualidad, el pórtico se halla recrecido y tapiado, habiéndose perdido sus cierres laterales y la primitiva cornisa. Esa violenta transformación formó parte de la reforma general que se llevó a cabo en el templo en la década de 1730. En ese momento se eliminaron el cornisamiento y los canecillos para igualar la altura de la cubierta de la nave con la del pórtico, quedando éste tabicado y su interior reaprovechado para albergar distintas estancias.⁴⁸⁶ Aparte

⁴⁸³ En varias ocasiones se mencionan obras en el pórtico, las cuales parecen motivadas por algunos derrumbes. En 1683 se realiza un pago por “componer unos arcos de piedra en el portal”. De igual modo, en 1714 se señala un descargo a Pedro Portilla Montañés por “componer unas piedras en las troneras”. AHDS, Laranueva, Caja 6, Libro de Fábrica I (1651-1724), 1683 y 1714.

⁴⁸⁴ “El vano central se modificó en el siglo XVI”. JIMENO MARTÍNEZ, E., “Laranueva”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, *op. cit.*, p. 509.

⁴⁸⁵ “En la actualidad se han perdido totalmente las arcadas orientales si bien aún se mantiene el trazado de la línea de imposta, como revela una hilera de estrechos sillares, y el zócalo corrido sobre el que descansan las columnas”, RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 275.

⁴⁸⁶ “En el lienzo del Portalexo se a de cauezear de calicanto hasta nibelar con la cornissa de la Capilla del Christo y sentar su cornissa en la misma correspondezia q la q oy se halla nueva como

del zaguán que comunica la entrada del pórtico con la del templo, así como de la citada destrucción de dos arcos de la galería para construir la sacristía, en la parte derecha de la estructura se habilitó en 1788 el granero parroquial.⁴⁸⁷ Por si fuera poco, esta estancia fue subdividida en dos en época más reciente.

En el interior del transformado pórtico aún perdura el viejo acceso románico al templo. Se resuelve con una triple arquivolta sobre imposta moldurada en nacela y jambas lisas. La rosca interior es la más sencilla, sin mayor decoración que la que le brinda el marcado despiece de sus siete dovelas. Las dos arquivoltas restantes se ornamentan con alternancia de boceles, nacelas y aristas. Por encima de ellas se dispone, a modo de chambrana, una moldura de billetes.

En referencia a la decoración de la galería, aún es parcialmente visible, desde el exterior, el capitel externo más oriental del único sector conservado. No obstante, el análisis del mismo se efectúa mejor desde el interior del viejo granero, donde se distingue la cesta pareada, decorada con el motivo de palmetas rematadas con volutas, especialmente recurrentes en el ámbito seguntino. Los demás vestigios escultóricos del pórtico, entre los que se cuentan capiteles y fustes, se hallan guardados en el interior de dicho habitáculo. No obstante, hasta muy hace pocos años formaban parte de un improvisado púlpito situado en el interior de la iglesia.⁴⁸⁸ El frágil estado de conservación que presentan estos maltratados restos, así como el hecho de que las piezas se encuentren apiladas, imposibilita la realización un estudio pormenorizado (fig. 46).

En cualquier caso, se trata de otros dos ejemplos del típico modelo de capiteles pareados, decorados a base de palmetas estilizadas con volutas en los

también en el lienzo del medio día de dho portalexo se ha de demoler el cuchillo que se halla junto a la espadaña”. AHDS, Sección Civil, 1737-05, doc. 03-7, Obra de la Iglesia, 1737.

⁴⁸⁷ “Y que en la estancia que hay en la entrada de la Iglesia se haga el granero p^a custodia de Granos de ella”. AHDS, Sección Civil, 1788-05, doc. 11-6, Obra de casa y granero, 1788.

⁴⁸⁸ “En el interior de la iglesia se conservan, además, una pareja de fustes con cuatro esbeltos capiteles [...] Hoy sus cestas, dispuestas en posición invertida, soportan el púlpito y un quinto capitel, semejante a los interiores, sirve de basa a la viga de hierro en la que se apoya el ambón. Sin duda proceden estos fragmentarios restos del antiguo pórtico”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 275.

vértices. Existe un quinto capitel que aparece solo, sin su par. Éste cuenta con unas características formales distintas, pues si bien comparte temática con el resto, una moldura anular divide la cesta en dos niveles. Por lo demás, no es posible saber si tras el tabicamiento de los vanos, o dentro del relleno de los mismos, se puede conservar alguna pieza más. Sea como fuere, todas las cestas descritas remiten a modelos ya vistos en los templos seguntinos, desde donde se irradian a numerosas localidades del entorno. El capitel que ha perdido su pareja, resuelto de un modo menos habitual en la zona, se inspira igualmente en un modelo presente en la propia fachada catedralicia.

Cabe señalar la existencia de un completo atrio murado que encierra toda la parte sur del templo, englobando en su interior al pórtico. Está construido con mampostería y algunos sillares, empleados para reforzar las esquinas y los coronamientos, así como para la construcción del acceso principal -oeste-, resuelto con dos anchas pilastras rematadas por dos elementos piramidales con bolas en su vértice superior, y otro secundario y más sencillo al este. Si bien este recinto pudo sustituir a otro medieval, el actual es una obra muy posterior, de la Edad Moderna.

Debido a las mencionadas alteraciones, hoy apenas se puede adivinar la estructura y configuración original del pórtico. Se intuye un ejemplar compuesto por un total de cinco vanos de medio punto. Éstos se dispondrían formando dos sectores, de dos vanos cada uno, en torno a un acceso central de mayor luz que el resto. La cronología que se puede ofrece para el conjunto, atendiendo a sus características formales y a sus similitudes con otros pórticos de la zona, muy especialmente con el de Jodra del Pinar, se sitúa en torno al primer cuarto del siglo XIII. Las características ornamentales de la portada de la iglesia, que nada tienen que ver con las del pórtico, hacen pensar, una vez más, que éste se adosó algunos años después de la construcción del templo, después del año 1200.

Pinilla de Jadraque. Iglesia de la Anunciación

Entre los barrancos que abrazan el río Cañamares, a 12 kilómetros de la villa encastillada que completa su topónimo, se halla enclavada Pinilla de Jadraque. Por lo demás, dista 46 kilómetros de Sigüenza -situada al este-, y 60 de la capital provincial -al sur-. Su templo parroquial se eleva sobre el extremo sureste del núcleo poblado, dominando todo espacio circundante. Visto desde el mediodía, único frente que se abre hacia un entorno despejado, se observa el tremendo bloque que componen su prominente cabecera, construida a principios del siglo XVIII,⁴⁸⁹ y su nave, reformada en el mismo siglo y abovedada a principios del XX.⁴⁹⁰ Algo anteriores, quizá del siglo XVI, son la espadaña y la sacristía, construidas casi en su totalidad con sillares románicos.⁴⁹¹ De esta época sólo se conserva el arco triunfal, una pila para el agua bendita, la portada principal y el amplio pórtico. En último lugar, cabe indicar que a principios del siglo XX un incendio dio al traste con buena parte del patrimonio mueble de la iglesia, mientras que su archivo parroquial desapareció durante la Guerra Civil española.⁴⁹²

⁴⁸⁹ “Aviendo demolido la carpintería del cuerpo de Iglesia para bolberla a executar fue así que una de las noches ymediatas se undió todo el cornisamiento del lienzo settentrional llevandose tras sí gran parte deel calicanto de dho lienzo [...] Como nuevo reparo de tapias y cornisamento importara mas de mill y docientos Rs [...] y conbiene cubrirse antes que llege el ynbierno”. AHDS, Sección Civil, 1705-02, doc. 17-5, Obra de la Ig^a en Pinilla de las Monjas, 1705. s/p. Un siglo más tarde, se señala la necesidad de “otras obras muy precisas y necesarias p^a el adorno y culto del Señor como lo es una, la necesidad en q se halla la nabe del cuerpo de la Ig^a de embobedarla p^a q acompañe a la fabrica interior de la Capilla mayor”. AHDS, Sección Civil, 1803-02, doc. 01-7, Pinilla de las Monjas: sobre reparos en su Ig^a, 1803.

⁴⁹⁰ En 1803 ya se señala la necesidad de “otras obras muy precisas y necesarias p^a el adorno y culto del Señor como lo es una, la necesidad en q. se halla la nabe del cuerpo de la Ig^a de embobedarla p^a q acompañe a la fabrica interior de la Capilla mayor”. AHDS, Sección Civil, 1803-02, doc. 01-7, Pinilla de las Monjas: sobre reparos en su Ig^a, 1803. No obstante, el hecho de un siglo después García Sánchez indique que la iglesia posee “cubierta de techumbre de madera atirantada muy sencilla” parece demostrar que, en efecto, la iglesia se abovedó tras el incendio acontecido a principios del siglo XX. GARCÍA LÓPEZ, J. C., “Pinilla de Jadraque”, en *Catálogo monumental...*, *op. cit.*

⁴⁹¹ Para la construcción de la sacristía se emplearon sillares de origen románico, muy probablemente de la cabecera y/o del campanario suprimido en la Edad Moderna. Así lo atestiguan las numerosísimas marcas de cantero que aún se perciben, algo también palpable en algunos de los sillares de la espadaña. Por este motivo, es probable que ambas estructuras compartan cronología.

⁴⁹² “También desapareció el archivo que tenía mucho valor histórico [...] El valor de los daños en el edificio ha sido poco, unas 3.000 Pts., los objetos en unas 14.000 Pts. sin contar el retablo de la ermita y el valor del archivo, incalculable”. GARCÍA MARTÍN, F., *op. cit.*, p. 294.

Por los muros sur y oeste de la iglesia se acoda la galería porticada, con una longitud de 19'10 y 11'75 metros respectivamente, y una anchura media de 3'50. Toda la obra está ejecutada con buen sillar calizo de tonalidad áurea, material también empleado en sus elementos ornamentales. La estructura está cubierta con tejado a un agua sobre armadura de madera recientemente restaurada. El suelo de guijarros, obra de 1989, sustituyó al anterior, de tierra.⁴⁹³

El brazo del mediodía del pórtico se compone de nueve arcos dispuestos en dos sectores de cuatro en torno a un acceso central, individualizado y de mayores dimensiones. El occidental, en su caso, posee tres vanos de medio punto, siendo el más septentrional un antiguo acceso hoy excesivamente elevado respecto al suelo para ser practicable.⁴⁹⁴ Todos estos arcos, en sendas pandas, apoyan sus roscas sobre cimacios, capiteles, fustes pareados y basas áticas sobre plinto. Al exterior, los cimacios mantienen su continuidad a lo largo de los muros a modo de imposta de nacela. Bajo las arquerías corre el basamento, especialmente visible en la panda oeste, mientras que sobre ellas, en el coronamiento del muro, aún perdura un buen número de canecillos, algunos de factura moderna (fig. 47).

En el cierre este de la galería, aparece un tercer vano de ingreso, de medio punto y empotrado en la pared oeste de la sacristía, sobre un antepecho que lo eleva por encima de la altura del suelo. Su origen románico es indudable, y aún se distinguen vestigios de la imposta que lo ornamentaba. Quizá con la adición de la citada sacristía en tiempos posteriores, el acceso quedó inutilizado y, por ende, tapiado. Sin embargo, no deja de sorprender la existencia de una chambrana,

⁴⁹³ MIRANDA CARMENA, J. L., "Proyecto de restauración de la iglesia de Pinilla de Jadraque (Guadalajara)", Consejería de Educación y Cultura, junio de 1989.

⁴⁹⁴ "Este arco se abre hasta el suelo del atrio, y nos sigue sorprendiendo mucho su función de "puerta", al considerar la gran altura que desde ella queda hasta el nivel del pavimento que rodea el templo, y que parece improbable que en el siglo XII, cuando se levantó esta iglesia, llegara al nivel del suelo del atrio". HERRERA CASADO, A., "Galerías porticadas...", *op. cit.*, p. 414. No obstante, en las fotos tomadas por Layna Serrano, en 1934, aún se puede observar cómo los paramentos del basamento externo se encontraban descarnados y removidos, signo inequívoco del rebaje artificial del nivel del suelo.

también embutida en el muro, dentro del propio vano, y que sirvió para hacer más pequeña la luz del original arco en algún momento por causas que se desconocen.

El cierre norte de la estructura, así como en el ángulo que crea con el frente occidental, fueron intervenidos hasta en dos ocasiones: la primera, en 1705, debido a un derrumbe acontecido años atrás con el que se había perdido parte del alero y un buen número de canecillos.⁴⁹⁵ Desde ese momento, el espacio comenzó a ser usado como granero, si bien la desafortunada decisión de destejarlo temporalmente motivó que, en 1779, un fragmento de la espadaña cayese y quebrase nuevamente la esquina del pórtico.⁴⁹⁶ Una vez restaurado, el habitáculo continuó empleándose como pósito y baptisterio, manteniéndose tabicados los dos arcos más septentrionales del pórtico hasta bien entrado el XX. Cuando recientemente fueron devueltos a su estado original, se decidió respetar la ubicación de la pila bautismal en este emplazamiento.

De igual manera, una gran grieta en el ángulo suroeste de la galería propició una restauración global de la misma en 1982. Para ello fue necesario desmontar el cornisamiento y la cubierta, reponiéndose algunos canecillos y dejando definitivamente visibles los capiteles historiados del frente oeste. Las capas de revoco que cubrían el interior fueron eliminadas. Ya en 1989, en una segunda intervención, los dañados paramentos de la panda occidental también fueron saneados, borrándose del todo su lamentable aspecto.

En el interior de la panda sur de la galería se sitúa la portada del templo, de sillar, sobre un cuerpo que sobresale del muro. Posee cuatro arquivoltas de arista

⁴⁹⁵ “En el portico se bolberan a echar unas cornisas y sillares que se undieron de piedra de silleria en la linia deel poniente y en el texado de dho portico se echaran los quartones questan podridos y ripia que le falta y se retexara conforme lo referido”. AHDS, Sección Civil, 1705-02, doc. 17-5, Obra de la Ig^a en Pinilla de las Monjas, 1705.

⁴⁹⁶ “Haviendo sido cura de dhos Lugres [Pinilla y Palmaces] Dn. Pedro del Olmo que ahora lo es del de Turmiel [...] hizo retejar el texado de la Ig^a de dho Pinilla y haviendole faltado p^a ella la necesaria se balio de la que tenia, el texado del granero, habiendole dejado desnudo y aunqe se ha pasado algun tpo no dio probidenza de bolber a retejar dho granero, lo que ha sido causa para que la espadaña haia padecido quiebra, y caidose el granero”. AHDS, Sección Civil, 1779-07, doc. 04-5, Sobre reparos en Pinilla y Palmaces, 1779.

viva que caen sobre una moldura ajedrezada. Bajo ella se sitúan las pilastras lisas, a excepción de la segunda arquivolta interior, que queda sostenida por dos cestas con puntiagudas hojas y bolas a modo de frutos, fustes monolíticos y basas áticas con lengüeta y plinto. En el mismo cuerpo se aprecia un reloj de sol que, de forma indirecta, da testimonio de que el pórtico se tuvo que adosar al templo.

En la galería, todas las cestas, a excepción de las 3 y 4 del oeste, se ornamentan con temas vegetales. En las del frente meridional, la base de la composición es un fondo con hojas lisas de aspecto carnosos. Éstas suelen aderezarse con pomos o vigorosos frutos que vencen sus vértices superiores -1, 2, 3, 4 y 9 sur-, a veces marcados con incisiones que realzan su grosor -1, 8, 11 y 12 sur-. En otros casos, puntiagudas hojas de acusado nervio central se superponen a las demás -5 y 11 sur- o, simplemente, asoman en un registro superior -1, 2 y 3 sur-. En el capitel 10 sur, las hojas tan sólo se adornan con unas acusadísimas volutas helicoidales. Más originales son los capiteles del acceso principal al pórtico -6 y 7 sur-, en los que los elementos fitomorfos quedan anudados en su parte central con una especie de cenefa vegetal -y con puntas de clavo en el 7-, bajo la cual la cesta es lisa (fig. 48).

Al oeste, se vuelve a repetir el modelo de capitel pareado de temática vegetal, aunque tan sólo el que ocupa el lugar 5 reitera un motivo visto en la panda sur: hojas lisas con acusadas volutas helicoidales. Los otros dos que presentan temas fitomorfos son de factura más delicada: palmetas o muy esquemáticos acantos, con hojas apuntadas que sobresalen en su parte superior, y piñas -1 oeste- y frutos con hojuelas -2 oeste- colgando de los vértices superiores. Sin embargo, existen dos cestas excepcionales que contienen decoración figurada: las situadas a izquierda y derecha del vano central -3 y 4 oeste-. En estos casos, en vez de ser capiteles pareados, éstos se resuelven a modo de gran bloque unitario bajo el que se mantienen los fustes pareados y las basas áticas. De ese modo se reafirma la intencionalidad narrativa de los mismos.

El capitel 3 oeste cuenta con decoración en tres de sus cuatro caras, pues la cara norte se encuentra encastrada en el machón anejo. Sobre ellas se representan tres personajes ataviados con largas túnicas anudadas a la cintura⁴⁹⁷ y dos tritones barbados con cola bífida. Todos se encadenan sujetando cuatro peces. Sobre esta escena se han barajado multitud de interpretaciones. López de los Mozos sostiene que “pudiera existir alguna semejanza con las representaciones de Adán y Eva bajo el árbol de la Ciencia del Bien y del Mal, desde el que una serpiente [...] ofrece a la mujer la manzana del pecado”.⁴⁹⁸ Ruiz Montejo, por su parte, se decanta por la típica carga simbólica típica de los seres *mixtio* o híbridos, portadores de lo aberrante y lo pecaminoso: “las largas y esquemáticas melenas de las sirenas redundan en el aspecto pecaminoso y lascivo de estos monstruos y de los peces, de simbología fálica, ya que durante el románico el cabello estuvo investido de un fuerte atractivo erótico”.⁴⁹⁹

El otro capitel figurado, que ocupa el lugar 4 de la panda oeste, contiene dos escenas de clara identificación. En su cara este, aparece Cristo crucificado flanqueado por ángeles y unos desproporcionados San Pedro y San Pablo -o San Miguel-, ajenos al principio de jerarquía; en la sur, un maltrecho Tetramorfos rodea la mandorla mística que contiene la imagen de Cristo en actitud de bendecir. Inserta en la escena también aparece una palma de martirio (fig. 49).

Las dos caras restantes encierran temas más complejos. En la norte, tres personajes barbados y togados que sostienen copas y pergaminos en sus manos. Entre ellos, una vez más, la palma. Éstos han sido interpretados como los Reyes Magos,⁵⁰⁰ aunque Ruiz Montejo, Frontón Simón y Pérez Navarro se decantan por la posibilidad de que sean una alusión a los ancianos del Apocalipsis portando la sangre de los mártires. Por último, en el frente occidental del capitel, la escena representada muestra a un cuarto personaje del mismo cortejo que asiste a lo que

⁴⁹⁷ Herrera Casado señala las similitudes que existen entre estos personajes ataviados a la islámica y los que se representan en los pórticos de San Esteban de Gormaz. HERRERA CASADO, A., *Crónica y guía...*, p. 77.

⁴⁹⁸ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “Mitología en la iglesia románica...”, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁹⁹ RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 235.

⁵⁰⁰ HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 95.

podría ser un juicio a un resucitado, según los citados investigadores.⁵⁰¹ Esa interpretación contrasta con otras que de las que se han barajado: el bautismo de Cristo -Nieto Taberné y Herrera Casado-,⁵⁰² o quizá su nacimiento -López de los Mozos-.⁵⁰³ No obstante, en el caso de aceptar la hipótesis expuesta en la obra *La herencia románica en Guadalajara*, el capitel contendría una narración sincopada del Apocalipsis, quizá estableciendo un diálogo pecado-salvación con el citado capitel contiguo⁵⁰⁴ (fig. 50).

La cornisa, con moldura nacelada, descansa sobre un numeroso conjunto de canecillos, la mayor parte de ellos también de nacela y, en algunos casos, de factura bastante moderna.⁵⁰⁵ Tan sólo muestran alguna decoración cinco ejemplares inequívocamente románicos, situados en el frente meridional -más en concreto, los que ocupan las posiciones 20 a 24-: una especie de elemento vegetal indefinido, de carácter muy geométrico -20, 23 y 24-, modillones de rollo -21- y una voluta -22-.

En el pórtico aún se aprecian algunas marcas de cantero que, sin embargo, apenas coinciden con las existentes en los sillares reaprovechados de la sacristía, quizá procedentes de la desaparecida cabecera. Las más repetidas en la galería, distribuidas igualmente por sus dos pandas, son: Σ , Ξ , \dagger , \otimes y \circ . Sorprende esta última, existente también en el pórtico acodado de Carabias. También se conserva en el intradós de un vano meridional lo que aparenta ser un alquerque de tres. Por último, dos aves, quizá un gallo o gallina y una cigüeña de

⁵⁰¹ RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 235.

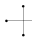

⁵⁰² “Y en la última cara, otras tres figuras, de las que dos sujetan a la del medio, que parece introducirse en una piscina y que se ha interpretado como el bautismo de Cristo. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 382. Comparte la misma opinión Herrera Casado: HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 95.

⁵⁰³ “Una escena apenas descifrable por lo desgastada, pero que seguramente sea el comienzo del capitel en que se narra la vida de Cristo, y se refiere casi con seguridad a su Nacimiento”. LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “Mitología en la iglesia románica...”, *op. cit.*, p. 40.

⁵⁰⁴ “Es un ejemplo de cómo el hombre puede ser sometido a la tentación -el pez y las sirenas- pero puede liberarse del mal y el pecado gracias a la redención lograda por la muerte de Cristo. CORTÉS ARRESE, M., *Por tierras...*, *op. cit.*, p. 57.

⁵⁰⁵ Casi la totalidad de los canecillos de la panda oeste y algunos de los meridionales son posteriores a la obra original, incluso algunos del propio siglo XX.

larguísimo pico, están grabadas en dos sillares situados en el muro sur del templo, también en el ámbito de la galería, sin que se pueda precisar nada más sobre ellas.

En la cronología que se ofrece para esta iglesia se vuelve a diferenciar entre la nave y el pórtico. La primera, con un arco triunfal que recuerda bastante al de San Bartolomé de Atienza -primera campaña románica, segunda mitad del siglo XII-, debe ser obra de finales del siglo XII. No obstante, algunas marcas lapidarias de Pinilla -sobre todo  y - coinciden con las existentes en la iglesia atencina, especialmente las del interior del husillo -segunda campaña constructiva del San Bartolomé, de principios del siglo XIII-. No es de extrañar que el pórtico y los sillares reaprovechados en la sacristía de Pinilla de Jadraque, quizá pertenecientes a la cabecera o más probablemente a una torre o espadaña, posean una cronología pareja a ese segundo impulso constructivo. De ser así, se trataría una vez más de un pórtico adosado al templo en el primer cuarto del siglo XIII.

Romanillos de Atienza. Iglesia de San Andrés

La población de Romanillos se encuentra a la vera de la Sierra de Pela y los Altos de Barahona, límite natural entre las provincias de Guadalajara y Soria. Se encuentra 12 kilómetros al norte de Atienza, 43 al noroeste de Sigüenza y 97 al norte de Guadalajara. La iglesia parroquial de San Andrés se sitúa en la parte septentrional de la localidad, junto a la carretera comarcal que conduce a Bañuelos. Conserva de época románica un alterado pórtico, la pila bautismal y la portada principal. Por lo demás, la fábrica del templo se vio acrecentada hacia principios del siglo XVI, momento en el que se construye la capilla mayor. No obstante, el proyecto de reconstrucción global del templo se detuvo, y el gran arco triunfal apuntado tuvo que ser parcialmente tapiado al superar su altura la de la

nave central.⁵⁰⁶ Quizá por ello se prefirió adoptar una nueva solución de forma inmediata, dando algo más de altura a la nave y construyendo otras dos colaterales. Para ello se hizo necesario tapiar la antigua galería porticada, que se convirtió en la nueva nave sur, y empotrar en ella la portada románica. En época posterior se añadió una sacristía al norte del presbiterio, mientras que en el siglo XVIII se reformó el muro norte,⁵⁰⁷ se reparó la esquina suroeste del pórtico⁵⁰⁸ y se rehízo la espadaña a los pies.⁵⁰⁹

El maltratado pórtico románico, inserto en el muro meridional de la iglesia, tiene una longitud exterior de casi 18 metros. La anchura, a tenor de la de la nave actual, pudo ser de unos 3'50. Está efectuado íntegramente en sillar arenisco de tono rojizo, muy frecuente en las sierras de las zonas atencina y seguntina. Hasta el año 2007, los vanos de la galería se hallaban completamente rellenos de mampuesto, lo que dificultaba y casi impedía el estudio del conjunto. Una reciente intervención ejecutada por vecinos de la localidad ha liberado de manera parcial la arquería, haciéndola visible desde el exterior. También se han repuesto los fustes y basas que faltaban. Por lo demás, y al estar integrado en el cuerpo de la iglesia, nada más puede decirse sobre su cubrición y suelo originales (fig. 51).

⁵⁰⁶ “Al exterior destaca la gran cabecera poligonal, más alta que el cuerpo de naves, e incluso en su muro occidental es visible, desde el exterior, la rosca del arco de triunfo, lo que permite conjeturar que el plan tardogótico proyectó una sustitución de la nave que nunca se llevó a cabo”. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Romanillos de Atienza”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, *op. cit.*, pp. 713-717.

⁵⁰⁷ “Santiago Armero [...] que pase al lugar de Romanillos de Atienza a reconocer la ygl^a Parroquial de dicho lugar en la que se alla preciso rreparo de un paredon que mira a el norte por allarse con un predesplomo”. AHDS, Sección Civil, 1756-06, doc. 02, Obra en la Iglesia de Romanillos de Atienza, 1756.

⁵⁰⁸ “Y sentar tres llaves en la esquina del portico que se alla quebrantada y coger sus juntas de cal”. AHDS, Sección Civil, 1756-06, doc. 02, Obra en la Iglesia de Romanillos de Atienza, 1756.

⁵⁰⁹ AHDS, Romanillos de Atienza, Caja 8, Libro de Fábrica II (1725-1787), 1767. La fecha de 1767 es la que algunos autores creen ver en la ventana del muro norte. “En el año 1767, según inscripción en un sillarejo situado en el exterior de la nave sur, esta iglesia se ampliaría a tres naves, de las cuales, la meridional lo hizo a costa, por cerramiento, del pórtico original”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 399. “En el siglo XVIII el edificio vuelve a ser objeto de reformas según se desprende de una inscripción grabada sobre un sillar exterior del lienzo sur, con el año de 1767”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 205. También en NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico...*, *op. cit.*, p. 23. Otros optan por leer 1755. MARTÍNEZ, A. B., “Romanillos de Atienza”, *op. cit.*, II, pp. 713-717.

En la actualidad se aprecian dos sectores, de cuatro arcos de medio punto cada uno, estando parcialmente seccionados los dos más próximos a la portada principal, remontada anómalamente en el centro de la panda. Las roscas de los vanos del pórtico, de marcado dovelaje, apoyan sobre sencillo cimacio, cestas y fustes pareados y basas sencillas. La única salvedad se aprecia en el vano más cercano a la portada de la secuencia este, en donde una gran cesta esculpida descansa en un haz de cuatro fustes. Toda la panda del pórtico fue recrecida con mampostería bastante irregular cuando se operó la transformación de una a tres naves. Con ello se eliminó la cornisa original, de la que, actualmente, no queda ni el más mínimo indicio. Los cierres laterales del pórtico tampoco son los originales. Por si fuera poco, la galería, o lo que de ella quedaba, sufrió nuevas reparaciones en 1699,⁵¹⁰ en 1728, cuando se habilitó un granero en el pórtico,⁵¹¹ y entre 1791 y 1793⁵¹² (fig. 52).

Pese a ello, los vestigios conservados permiten aventurar una hipotética reconstrucción de la galería porticada. Con bastante probabilidad, el conjunto debió de estar compuesto por una arcada de diez vanos, dispuestos de oeste a este en un sector de seis arcos, el séptimo a modo de ingreso flanqueado por grandes cestas y haces de cuatro columnas, y otros tres arcos a continuación. De ser así, la disposición recordaría a la vista en Beleña de Sorbe, pero resuelta de un modo mucho más rudo y primitivo.

Durante esas grandes reformas de los siglos XVI-XVIII no se proyectó la construcción de una nueva portada acorde con los gustos del momento. Al contrario, el viejo ingreso románico fue remontado en la reforma del siglo XVI en el centro del tabicado pórtico. El vano aún conserva sus cuatro arquivoltas de

⁵¹⁰ “Mas se lepa en quenta diez y seis reales y m^o que costo el adereço de una esquina deel portico de dha Iglesia”. AHDS, Romanillos de Atienza, Caja 7, Libro de Fábrica I (1666-1725), 1699.

⁵¹¹ “Mas se le pasa en quenta setezientos y veinte y dos Reales y veinte y siete ms los mismos que a importado de toda costa en la forma que se alla el granero que se a echo para la Iglesia en el zementerio ó Portico de la Iglesia de dho lugar”. AHDS, Romanillos de Atienza, Caja 8, Libro de Fábrica II (1725-1787), 1728.

⁵¹² “Son data diez y seis rs q ha pagado de Jornales al maestro que rreparo la pared deel Portalejo y demas paredes de la Ig^a”. AHDS, Romanillos de Atienza, Caja 8, Libro de Fábrica III (1787-1848), 1793.

medio punto: la exterior de nacela, seguida de otra con esquemáticos dientes de sierra, una de pequeños baquetones abocelados y, por último, una rosca marcada con el despiece del dovelaje. Todas ellas apean en una gruesa moldura de nacela y jambas lisas. Este acceso, enmarcado en un saledizo, sufrió ciertos desperfectos con la adición de dos machones de refuerzo en 1692.⁵¹³

El conjunto del pórtico, tosco y sencillo, posee como único ornato sus capiteles. Aún se conservan siete de ellos, aunque la mayoría muestran evidencias de haber sido picados o seccionados en su cara externa. De oeste a este,⁵¹⁴ las piezas 1, 2, 4, 6 y 7 representan motivos vegetales bastante deteriorados: dos filas de carnosas hojas superpuestas rematadas en la parte superior central por bolas o frutos. Del capitel 3 poco se puede decir, pues el desgaste impide cualquier interpretación. Más interesante es la cesta 5, cuyas cuatro caras se decoran con el mismo motivo: una pareja de aves unidas por la cola que giran sus cuellos para beber de la misma cubeta. Su talla es tosca, aunque denota un remoto conocimiento del bestiario fantástico de tradición silense (fig. 53). También cabe señalar un hecho interesante, pues este único motivo figurado se halla justo en la cesta que apoya en cuádruple fuste. El carácter excepcional que el soporte y la iconografía de su capitel le confieren al vano conduce a pensar que, quizá en su origen, este arco pudo actuar como acceso al interior del pórtico. Por desgracia, no se conserva el apoyo occidental de esta hipotética portada, aunque es presumible que fuese gemelo o muy similar al descrito.

Como elemento digno de reseñar, en las recientes labores de limpieza de la arquería apareció, en el basamento del vano situado a la izquierda de la portada, un desgastado alquerque de doce. En cualquier caso, la reposición y destrucción de buena parte del asiento de los vanos impide saber si hubo alguno más. También en idéntica fecha se reforzó la galería con un contrafuerte en su extremo más

⁵¹³ “Mas se gasto en la obra del portalejo de la Iglesia en machones y trabajo del maestro veintiquatro Rs”. AHDS, Romanillos de Atienza, Caja , Libro de Fábrica I (1666-1725), 1692.

⁵¹⁴ No se cuenta el falso capitel de la arcada más occidental, pues se trata de un elemento moderno. Además, y atendiendo al extremo opuesto del pórtico, es muy probable que en este lugar no existiese capitel, fuste ni basa.

occidental. Por último, el gran deterioro de la galería no permite encontrar indicio alguno de marcas lapidarias.

La construcción de este pórtico debió de efectuarse ya entrado el siglo XIII, cuando la zona se hallaba consolidada al calor de la gran villa de Atienza, foco artístico por excelencia de toda la comarca. El modelo que pudo copiar esta galería, aunque de un modo popular y casi grosero, pudo ser el de la iglesia atencina de San Bartolomé, datada poco después de 1200. También su disposición trae al recuerdo los pórticos de Beleña y Tamajón -este último con ciertas reservas-. En consecuencia, la data de este ejemplar ha de ser bastante tardía, en fechas avanzadas del primer cuarto del siglo XIII.

Saúca. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

Junto a la autovía A-2, 73 kilómetros al noreste de Guadalajara, y oculta por las múltiples ondulaciones del terreno que asciende hacia Alcolea del Pinar, se asienta el breve caserío de Saúca. Su iglesia parroquial se halla en el centro del núcleo poblado, despejada por sus cuatro costados. Aun a pesar de las reformas que sufrió a lo largo del tiempo, el trazado románico de su nave es aún perfectamente apreciable, conservándose de ese periodo una buena pila bautismal, la modificada portada principal y una extensa galería acodada. No obstante, la nave fue recrecida hacia la primera mitad del siglo XVI, momento en que también se construyó la capilla mayor cuadrada y el arco triunfal. La espadaña, erigida en este momento o incluso antes, evidencia reformas posteriores. La sacristía fue iniciada hacia 1653, extendiéndose su obra, según reza una inscripción en su portada, hasta 1677.⁵¹⁵

⁵¹⁵ “Descargo [...] a Domingo de Xigas Maestro de cantería y alvallinería ocho cientos reales por hacer la sacristía y el osario y la capilla de Nuestra Señora. AHDS, Saúca, Caja 5, Libro de Fábrica II (1605-1732), 1653.

La galería porticada es un extenso ejemplar, acodado por los muros del mediodía y de poniente de la iglesia, que alcanza una longitud interior total de 21'15 y 12 metros respectivamente, y un ancho de 3'80. Toda la obra, incluyendo las piezas ornamentales, fue efectuada con sillar arenisco, pardo aunque con agradables matices anaranjados. La cubrición de la estructura se efectúa con tejado a un agua sobre armadura de madera, mientras que su interior está solado con modernas baldosas cuadradas de barro cocido.

En la panda meridional de la arquería destaca el vano central de acceso, individualizado y de amplia luz, y que queda flanqueado por dos sectores de cinco y cuatro huecos, a izquierda y derecha respectivamente. En la parte más oriental del frente, junto al último vano románico, existe una moderna ventana cuadrada (fig. 54). En el brazo oeste de la galería los arcos forman dos sectores de dos y tres en torno a un vano de ingreso, también de medio punto aunque de dimensiones más modestas que el del mediodía.⁵¹⁶ Todos los vanos, a excepción del acceso desde el oeste, apoyan sus roscas en ábacos que mantienen una continuidad como imposta al exterior y al interior -donde incluso enchambrana a los arcos-.⁵¹⁷ Por debajo se disponen los capiteles y fustes pareados sobre basas áticas, algunas con lengüeta, y plinto. En el sector más septentrional de la panda oeste, aparecen también basas cilíndricas sobre plinto. En último lugar, los muros de cierre de la galería no están horadados.

Parece ser que la galería porticada de Saúca no estuvo exenta de los típicos problemas constructivos que suelen sufrir los ejemplares acodados. En torno al siglo XVI, quizá en el momento en que toda la iglesia es reformada, se optó por construir un arco, en la parte interior de la esquina del codo suroeste, a modo de gran arbotante. Esta inestabilidad debió estar motivada por la ubicación a los pies

⁵¹⁶ En esta misma panda, el vano más meridional, pese a no tener esa función en su origen, fue reconvertido en ingreso al pórtico en época moderna. Para ello fue necesario destruir completamente su basamento.

⁵¹⁷ En algunos sectores esta moldura se ha perdido. Sin embargo, todavía se percibe perfectamente su impronta. En los demás, se aprecian algunas incongruencias que quizá tengan que ver con remontajes de la arquería.

de la nueva espadaña,⁵¹⁸ que a buen seguro se encontraría asentada, en su origen, sobre el arco triunfal. El otro elemento reseñable en este ámbito es la portada principal de la iglesia, abierta en su muro sur y de gran sencillez. Se compone de dos arquivoltas de arista abocelada bajo una chambrana de bocel y listel. Ambas apoyan sobre cimacios de caveto y pilastras lisas. No obstante, este ingreso de origen románico, muy similar al cercano de Estriégana, debe de haber sido objeto de ciertas modificaciones que le confieren un aspecto un tanto extraño.

De las veinte cestas pareadas del pórtico, todas sobre fino collarino, dieciocho contienen motivos fitomorfos. Destacan las palmetas, elemento básico de todos los capiteles, generalmente con volutas, y a veces adornadas con bolas -3 oeste-, hojas nervadas en las esquinas -7 y 10 sur-, o incluso pequeñas cabecitas que emergen entre la maraña vegetal -2 oeste-. Otros dos casos muestran hojas muy puntiagudas, similares a las de la palma, aderezadas con gordos cordones -3 y 11 sur-. Sin embargo, destacan las dos parejas de capiteles figurados -1 y 5 de la panda meridional-.⁵¹⁹ El primero contiene una escena identificada como el pasaje de la burra de Balaam, acompañada del ángel del Señor.⁵²⁰ El otro se esculpe en sus cuatro caras: en la occidental, dos personajes aparentemente nimbados, con ropas talares⁵²¹ y una flor en sus manos (fig. 55); en la oriental, un león y un grifo,

⁵¹⁸ ÁLVAREZ MARCOS, C. y JIMENO MARTÍNEZ, E., “Saúca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, *op. cit.*, pp. 749.

⁵¹⁹ Herrera Casado considera que los modelos empleados en las representaciones figuradas son muy arcaicas, y cree percibir conexiones entre ellas y las existentes en los códices miniados mozárabes. HERRERA CASADO, A., *Crónica y guía...*, *op. cit.*, pp. 592-593.

⁵²⁰ “Podría tratarse de la representación del episodio bíblico de Balaam [...] cuando la bestia, mostrando mayor lucidez que su amo, percibe la presencia del ángel con la espada desenvainada y obtiene el uso de la palabra para advertirle del peligro; pasaje que los comentaristas eclesiásticos interpretaron como ejemplo de la ayuda divina en el Antiguo Testamento”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 281. También comparte dicha opinión Cortés Arrese, que señala que la historia de Balaam es un “pasaje que los comentaristas eclesiásticos interpretaron como ejemplo de la ayuda divina en el Antiguo Testamento”. CORTÉS ARRESE, M., *Por tierras...*, *op. cit.*, p. 88. Herrera Casado se inclina por identificar la escena como un pastor con un animalillo, quizá un cordero. HERRERA CASADO, A., *La ruta del Arcipreste y otros viajes extraordinarios*, Guadalajara, 2011, p. 131.

⁵²¹ Herrera Casado indica que la prenda que visten los dos individuos, acaso sacerdotes, es la armilauza, una túnica abierta de raíz visigoda. Por ello concluye que “el tallista no pudo inspirarse en los vestidos de sus contemporáneos. La capa, el peyote, la saya y la aljuba, que tan profusamente se viste en el siglo XIII, no tienen ningún parecido con estas túnicas. Lo más probable es que el artista recordara algún capitel de otro templo visigodo, o, mejor aún, tuviera ante sus ojos, al tallar este capitel, una miniatura en que aparecieran figuras con este hábito tal

a modo de evocación silense, enzarzados en una lucha y la escena de la Anunciación a la Virgen⁵²² (fig. 56).

Gran parte del pórtico perdió en alguna de sus reformas la cornisa original y sus canecillos. No obstante, aún se conservan once de ellos, bajo cornisa achaflanada, ubicados en la panda occidental. Muestran dos esferas -1-, proas de nave -2 y 6-, perfiles convexo -3, 4 y 7-, nacelas -5, 8 y 11-, chaflanes -9- y rollos -10-. Todos demuestran haber sido recolocados aquí en alguna reforma moderna. En su caso, la panda sur carece de canecillos, si bien sí posee una remontada cornisa, también con moldura en chaflán.

Frente a la panda de mediodía se abre un amplio atrio murado que sirvió de cementerio parroquial hasta la construcción del municipal, edificado por Evaristo Vigil en 1838.⁵²³ Hasta entonces, existió un gran interés en mantener el viejo camposanto con la decencia debida, e incluso se menciona dicho espacio como lugar para la celebración de procesiones.⁵²⁴ La galería porticada, sin embargo, fue quedando despojada de sus primitivas funciones, y su interior se reconvirtió en diferentes habitáculos mediante tabicamientos y compartimentaciones. Con toda seguridad, el granero fue habilitado en el interior de la panda occidental, bajo la espadaña, a principios del siglo XVIII.⁵²⁵ No mucho más tarde, aunque ya quizá en la siguiente centuria, se erigió la casa del curato aprovechando otra parte de la galería.⁵²⁶ Ya en 1933, año en que Layna

remoto. Su intención fue, claramente, la de representar dos sacerdotes de antiguos tiempos; dos figuras que estuviera, con nitidez, fuera de su propia época. Quizá intentando poner en Saúca un par de sacerdotes de la antigua Ley, un par de profetas”. *Ibidem*, p. 132.

⁵²² NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico...*, *op. cit.*, p. 39.

⁵²³ AHDS, Saúca, Caja 6, Libro de Fábrica IV (1744-1849), 1838.




⁵²⁴ “Mas da por datta aver gastado ciento y onze Rs. que tubo de coste el traer tierra y allanar la Iglesia y Cimiterio y aderezar la salida para la procesión alrededor de la iglesia”. AHDS, Saúca, Caja 5, Libro de Fábrica II (1605-1732), 1679.

⁵²⁵ En 1708 se encarga la construcción de unas puertas para el granero “que se a vierto por la plaza”. AHDS, Saúca, Caja 6, Libro de Fábrica III (1676-1744), 1708. El hecho de que se instalara en el brazo oeste del pórtico parecen señalarlo otras referencias en los libros de fábrica: “hizieron la obra del el tabique del campanario y el texo del granero”. AHDS, Saúca, Caja 6, Libro de Fábrica IV (1744-1849), 1783.

⁵²⁶ “Una cerraja que se ha puesto en la casa del curato del pórtico de la Iglesia”. AHDS, Saúca, Caja 6, Libro de Fábrica IV (1744-1849), 1847.

Serrano visita la localidad, el espacio interno del pórtico se empleaba como escuela y ayuntamiento⁵²⁷ (fig. 57).

Una vez que el edificio recibe la declaración de Monumento Histórico-Artístico en 1965, comienza un paulatino proceso de restauraciones que se alarga hasta fechas muy recientes. En un primer lugar se inician las labores de desescombros y limpieza de los vanos de la panda meridional, obras que quedan suspendidas años después. Hacia 1970, Layna Serrano se lamenta del desastroso aspecto que presenta el templo, con un pórtico que simula al rostro de un “hombre barbudo que saliera a la calle con media cara afeitada y peluda la otra mitad”.⁵²⁸ En los últimos años se concluyó la intervención en ambas pandas, eliminándose también la garita del campanario, cuyo peso cargaba sobre la pequeña iglesia parroquial. En estas restauraciones se sustituyeron algunos fustes y basas perdidas por otros de nueva factura.

Otro aspecto destacable es que, en el pórtico, existen dos marcas de cantería perfectamente definidas:  y , ambas repartidas por toda la estructura, aunque con cierta predominancia de la primera en la panda oeste y de la segunda en la sur. También se puede observar esta última marca en algunas iglesias tardías y muy lejanas como la de Alcocer, mientras que  es muy frecuente en todo el románico provincial, teniendo incluso reflejo en pórticos relativamente cercanos como el de Carabias, con el que éste de Saúca tiene ciertos vínculos constructivos y, sobre todo, escultóricos.

⁵²⁷ “Con menosprecio del valor artístico y arqueológico de esta galería porticada, fueron tapiados sus huecos para habilitarla como ¡escuela y ayuntamiento!” LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 117. Unas décadas antes, García López también informa de que la galería está “cerrada en parte para local de escuela primaria”. GARCÍA LÓPEZ, J. C., “Saúca”, en *Catálogo monumental...*, *op. cit.*

⁵²⁸ LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 119. Pocos años después, Herrera Casado indica que el pórtico aún se encuentra “imperfectamente restaurado”. HERRERA CASADO, A., *Crónica y guía...*, p. 592. Ese primer proyecto para las obras en la galería fue dirigido por el arquitecto José Manuel González Valcárcel en 1963. *Fuentes documentales para el estudio de la Restauración de Monumentos en España*, Madrid, 1989, p. 244.

Por todo lo referido, y en virtud de los restos románicos conservados, se puede incluir a la iglesia de Saúca dentro del grupo de templos construidos en torno al 1200: Estriégana, Jodra del Pinar, Cubillas del Pinar, Guijosa, Alcuneza, etc. La pila bautismal, como ya se indicó anteriormente, también es obra probable de las mismas manos que esculpieron la de Pozancos. Algo más tarde, aunque seguramente aún en las dos primeras décadas del siglo XIII, y al calor del influjo escultórico que legó el grupo que trabaja en la fachada de la seo seguntina, se adosó su pórtico acodado.⁵²⁹ De hecho, en los capiteles foliáceos de Saúca, copia popular de los de dicha catedral, pudieron inspirarse otros ejemplos más modestos del entorno inmediato: Jodra del Pinar, Tortonda, Laranueva, etc.

Tamajón. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

Tamajón, situada 50 kilómetros al norte de Guadalajara, se asienta a los pies de la sierra del Ocejón, entre los embalses de Beleña y El Vado. En el extremo norte de la localidad sobresale el templo parroquial, un voluminoso edificio renacentista que aún conserva una cornisa de catorce canecillos insertos en una modificada galería porticada de origen románico. Todo lo restante es fruto de una reforma efectuada en la primera mitad del siglo XVI, momento en el que se erigió una gran iglesia de tres naves, sacristía, amplio crucero y voluminosa cabecera, abovedada con nervaduras y reforzada con contrafuertes.⁵³⁰ A los pies de la nave sur se elevó una torre de planta cuadrada, y en el brazo meridional del crucero se abrió, en 1596, una capilla patrocinada por D. Alonso Montúfar, natural de Tamajón, y su esposa.⁵³¹ Ya en 1903, se procedió a sanear la torre y su

⁵²⁹ “El esquema constructivo y la articulación de sus elementos y espacios le encuadran en el ámbito del románico castellano de origen segoviano y burgalés. La ornamentación, sin embargo, viene del grupo de tallistas que en torno a Sigüenza trabajan animosos en esta época, bajo la tutela de obispos mecenas para el arte como don Rodrigo (1192-1221) y sus sucesores inmediatos a lo largo del siglo XIII”. HERRERA CASADO, A., *El Románico...*, *op. cit.*, p. 101.

⁵³⁰ AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, *op. cit.*, II, p. 226.

⁵³¹ “En una capilla abierta en el hastial derecho del crucero se conservan estas dos estatuas orantes de alabastro, enormes de tamaño, pues tienen de alto 1,30 metros, y de un arte bastante mediano, defectuoso, vulgar y amanerado. No se conserva ni rastro de inscripción sepulcral; pero en la parte alta del muro y dando la vuelta a toda la capilla, aparece esta otra: [...] «ESTA CAPILLA

chapitel, parcialmente destruidos por una tormenta en 1898.⁵³² Sin embargo, tres décadas más tarde todo el edificio quedó muy dañado por la Guerra civil, momento en el que también se perdieron buena parte de sus bienes muebles y documentales.⁵³³ Una serie de restauraciones en las últimas décadas han salvado al templo de su ruina.

El pórtico se sitúa en el frente meridional de la iglesia. Cuenta con una única panda, muy transformada, de 19'90 metros de longitud interna por 3'65 de anchura. El sillar para la construcción de la galería, caliza dorada de buena calidad, fue traído desde las canteras sitas en el término municipal. Éstas fueron explotadas también para la edificación del palacio del Infantado y la iglesia parroquial de Yunquera de Henares y, según se cree, hasta el propio Felipe II estuvo interesado en emplazar aquí el Real Monasterio de San Lorenzo, evitando así los gastos derivados del acarreo de materiales. La estructura se cubre con armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que en el suelo se disponen grandes losas de piedra, algunas de ellas muy deterioradas.

La arquería se compone de un vano de medio punto y gran luz flanqueado por dos sectores de tres arcos a cada lado. A ellos se añaden, en la parte más occidental de la galería, otros dos vanos de acceso de medio punto, uno de poca luz -1'10 metros de ancho-, y otro más amplio -2 metros-. El cierre oeste del pórtico cuenta con dos arcos apuntados que comparten apoyo sobre un tosco cimacio cuadrado, haz de cuatro columnas delgadas y basa también cuadrada. En

MANDARON HACER, A HONRRA Y GLORIA DE DIOS, ALONSO DE MONTUFAR, NATURAL DE ESTA VILLA, Y OLALLA MARTINEZ, SU MUGER, NATURAL DE... DE DUERO, VEZINOS QUE FUERON DE LA VILLA DE MADRID. ACABOSA EN EL MES DE FEBRERO AÑO DE MIL Y QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS AÑOS»". ORUETA Y DUARTE, R. de, *La escultura funeraria en España. Ciudad Real, Cuenca & Guadalajara*, Guadalajara, 2000, p. 261

⁵³² AHD, Gu 7, doc. 16, Sobre las obras de reparación en la iglesia y fundición de una campana, 1902.

⁵³³ En 1941, el alcalde de la localidad indica que "fueron destruidos el retablo del altar mayor, capilla de San Ildefonso, altar de San Isidro, niño de Jesús, Santa Cruz, Hijas de María Inmaculada, un púlpito, bancos de piedra tallada, esculturas yacentes de los Marqueses de Montufá, desaparecidas todas las imágenes y esculturas de la iglesia parroquial y ermitas, y los objetos litúrgicos, el archivo parroquial totalmente saqueado". GARCÍA MARTÍN, F., *op. cit.*, pp. 328-329.

su parte derecha, el más meridional de los dos apoya sobre cimacio y una pilastra con arista en bocel. Este tipo de soporte se repite en el vano más occidental del frente sur y en el apoyo izquierdo del tercero, mientras que el situado entre ambos posee pilastras lisas sólo interrumpidas por una mínima moldura de nacela. El resto de los arcos que integran el conjunto asientan sobre pilastras lisas de factura muy moderna. En el ámbito interno de la estructura, además, destaca una sobria portada arquitrabada del siglo XVIII (fig. 58).

Este aspecto tan heterogéneo de la galería porticada debió de originarse ya en el siglo XVI, con la construcción del nuevo templo renacentista. No obstante, y ya en 1831, hay noticia de que el pórtico se tuvo que apuntalar porque los empujes de la inmensa capilla de los Montúfar estaban produciendo graves problemas en su estructura. Por la escueta descripción del informe de restauración, se supone que aún pervivía parte del antiguo pórtico románico, aunque el sector más occidental ya debía de haber sido modificado, como así demuestran los arcos que aún hoy persisten. No en vano, en el citado documento se señala que es recomendable sustituir “las columnillas o portezuelos” que tiene el pórtico.⁵³⁴ Dos años después, en 1833, Leonardo Clemente vuelve a insistir en la misma condición para la restauración de la galería.⁵³⁵

Las agresivas transformaciones del pórtico se perciben en planta, alzado, materiales constructivos, disposición y ornamentación del conjunto. La altura y anchura de los vanos es dispar, así como su propia morfología -medio punto, ovijales, peraltados-. Del mismo modo, la cornisa original está muy transformada, recrecida con relleno de mampostería, e incluso con fragmentos de antiguas

⁵³⁴ La cita completa es la siguiente: “y la parte de Portico q. se halla apuntalado es necesario desmontarlo y bolberlo á construir poniendo nuevas pilastras p^a substituir a las columnillas ô portezuelos q. actualmente tiene, que por su poca y mala base no han podido suplir el empuje de referida Capilla de Montufar, pero antes es preciso asegurar q. no continuen sus esfuerzos, á cuyo efecto debe hacerse nueva su armadura”. AHDT, Gu 3, doc. 45a, Obra de la iglesia de Tamajón, 1831.

⁵³⁵ “Se bolbera á costruir según estaba el Portico, poniendo pilastras de la misma piedra en lug. de las columnillas, p. lo q. se repondrá toda la piedra nueva q. falta, constando con la q. existe aprovechable; de modo que quede concluido con la debida perfeccion y seguridad”. AHDT, Gu 3, doc. 45b, Obra en la iglesia de Tamajón, 1833.

lápidas de los siglos XV y XVI en su cierre occidental. Trozos de molduras y de puntas de diamante también afloran en el cuerpo bajo de la torre. No obstante, lo más interesante es el conjunto de canecillos reaprovechados. Todos se acusan un notable deterioro, aunque en ellos aún se adivinan los siguientes motivos: onanista -1, 2 y 9-, pareja abrazada o copulando -3-, cabeza con pelo o toca -4, 7 y 12-, cabeza grotesca o monstruosa -5, 6, 13 y 14-, motivos geométricos -10-, cabeza embozada -11- y, finalmente, el 8 está desmochado (fig. 59).

Tanto la temática como la factura de los mismos tienen una gran similitud con las de los canecillos existentes en Beleña de Sorbe y Uceda. Empero, se carece del apoyo que quizá brindarían elementos como las marcas de cantero, pues las sucesivas reformas han hecho desaparecer todo indicio de las mismas. Tan sólo existen algunas incisiones en los sillares de origen muy dudoso, y que no nos aportan ninguna información al respecto. No obstante, y pese a no casi no conservarse resto alguno del pórtico original, la hipótesis ya señalada induce a encuadrar esta obra en las primeras décadas del siglo XIII, en época del arzobispo de Toledo Jiménez de Rada.⁵³⁶

Tortonda. Iglesia de la Inmaculada Concepción

La localidad de Tortonda, que aún conserva en su topónimo las reminiscencias de un pasado fronterizo y defensivo, se sitúa muy cerca de la A-2, 20 kilómetros al sureste de Sigüenza y 72 al noreste de Guadalajara. Sita sobre un enclave prominente, en su extremo noreste, se yergue la tremenda mole del templo parroquial, un potente edificio que sólo guarda de su pasado medieval un deteriorado pórtico. La iglesia románica fue ampliada en el siglo XVI, sustituyéndose la cabecera original por otra más espaciosa, recreando la nave

⁵³⁶ “Probablemente en Tamajón falleció el arzobispo de Toledo don Juan de Medina de Pomar (1248), pues hizo allí testamento, hecho que puede relacionarse con la fundación de la iglesia románica del pueblo, rehecha en el siglo XVI; su pórtico, del siglo XIII, enseña ménsulas antropoides y zoomórficas”. PAVÓN MALDONADO, B., *op. cit.*, p. 122.

principal y adosándole una colateral que ocupaba el espacio ya tabicado del pórtico. Por ello, se hizo precisa la apertura de un vano lateral de acceso a la iglesia que destruyó parte de la galería, y otro en el cierre oeste de la misma. La cabecera y las naves fueron agrandadas hacia 1767-1768, época en la que también se levantaron el crucero y la cúpula.⁵³⁷ Del siglo XVIII es la portada oeste, mientras que la torre, de marcado aspecto defensivo, fue construida en el siglo XVI y reparada en 1810.⁵³⁸

El pórtico se abre, como también sucede en Baides, en el frente septentrional del templo. Una vez más, el condicionante principal de ello fue el emplazamiento de la población, que se abre ante el recuesto ubicado al norte de la iglesia. Todo el conjunto, de 16'90 metros de longitud externa por 3'40 de anchura interna, se ejecutó con buen sillar, hoy muy castigado por el frío clima invernal y la humedad. La estructura está cubierta con una armadura de madera atirantada bajo tejado a un agua. En el suelo, colmado de acumulaciones de suciedad, parecen adivinarse losas de piedra.

La disposición de la arcada aún se aprecia bastante bien: dos sectores de cuatro arcos de medio punto cada uno en torno a un acceso central de mayor luz, accesible mediante una breve escalinata de piedra. Todos ellos se flanquean con cimacios nacelados, parejas de capiteles, fustes y basas áticas sobre plinto. En la actualidad, carecen de chambrana o cualquier otro detalle escultórico digno de mención. Por debajo se encuentra el deteriorado basamento, en el que aún es

⁵³⁷ “Jph. Arveteta enme. del Maymo. de la Iglesia Parroquial del lugar de tortonda, ante vino parezco y digo, que por ser la fabrica de ella mui antigua, no esta con aquella formalidad, y decencia q. corresponde, y nezesita de muchos reparos, y gastar en ellos, si se hubieren de hazer, para dejarla en proporcion y dezencia, cantidades crecidas de mrs; y respecto deque dicha Iglesia tiene sobrados caudales [...] Nombramos a Franco. Xabier Delgado Mro. de obras en este obispado para q. pase ael lugar de Tortonda [...] a beinte y uno de Marzo de mil settestos. sesenta y siete años”. AHDS, Sección Civil, 1767-01, doc. 04, Obra en la Iglesia de Tortonda, 1767. JIMÉNO MARTÍNEZ, E. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Tortonda”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, *op. cit.*, p. 840. No obstante, la cúpula tuvo que ser reparada con urgencia a finales del siglo XVIII: “Manuel Palacios en nre de Manuel de Heredia vecino del lugar de Tortonda y Mayordomo de su Ig^a Parroql. ante Vm. parezco y digo que la media naranja de dha Ig^a se necesita reparar para evitar mayor ruina cuyo coste ascendera a dos mil Rs. poco mas ó menos”. AHDS, Sección Civil, 1796-04, doc. 02, Obra en la Media Naranja de la Iglesia de Tortonda, 1796.

⁵³⁸ AHDS, Tortonda, Caja 7, Libro de Fábrica III (1800-1853), 1810.

posible adivinar los rebordes abocelados. La cornisa original no se ha conservado (fig. 60).

El pórtico sufrió severas modificaciones a partir del siglo XVI. En ese momento, se aprovechó su espacio como segunda nave, destruyéndose el muro que albergaba la portada románica original, y abriéndose en su frente norte una portada de medio punto con molduras, grandes dovelas y chambrana de bolas. Ésta se empotró en el lugar donde se encontraban los dos arcos más occidentales de la galería, de los que casi nada ha perdurado. En la actualidad, y desde la conversión en 1767 de esta esquina del pórtico en capilla para albergar la pila de bautismo, esa portada renacentista se halla tapiada.⁵³⁹ También se eliminó la cornisa y se recreó con mampostería el cuerpo de la galería, abriéndose tres vanos para dar luz al interior, y recolocando los canecillos a 6'25 metros de altura. La utilización del espacio como nave accesoria y, más tarde, zona útil adosada a la nave principal, y dividida en dos pisos, queda recalcada por las continuas labores de mantenimiento a las que fue sometido en los dos primeros tercios del siglo XVIII.⁵⁴⁰

Ese interés por mantener en pie el pórtico desapareció tiempo después, e incluso estuvo a punto de ser eliminado en la reforma de 1767. No fue así, pero quedó tapiado, utilizándose como granero o establo para el ganado caprino hasta finales de la década de 1980, momento en el que sus arcos fueron nuevamente

⁵³⁹ “Cerrar los guecos de los Arcos q. hacen nabe y en dho gueco de nave se la dara simando por la Iga. y en dho gueco se a de hacer una oficina para la pila de Baupntismo capaz y curiosa con su bobeda o cielo raso y tambien se a de condenar la entrada de la Iga”. AHDS, Sección Civil, 1767-01, doc. 04, Obra en la Iglesia de Tortonda, 1767.

⁵⁴⁰ Hay noticia de diferentes actuaciones en 1721, “Ziento y quarenta y siete reales y veinte mrs que importo una madera que se echo en el portico de la Iga, de correr el texado, [...] la obra la hizo Manuel de cuadra”; 1739, “cinquenta y tres Rs y catorce Mrs deel reparo del Portico y una biga”; 1745, “ziento y ochenta y siete Reales y diez y siete mrs que tubo de coste el desbolber el Portico de la Iga de manos, bigas, clavos, cal y arena, [...] siete reales y noventa y dos mrs que costo la biga que se echo para el resguardo de la tierra deel Portico”; 1761, “Quarenta y siete Rs y nueve mrs los mismos q. tubo de coste el recorrer el Portico de la Iga”; 1763, “Ciento y quarenta y dos Rs los mesmos que costo el lebantar el paredon del Portico de la Iga p. haberse undido”. AHDS, Tortonda, Caja 7, Libros de Fábrica I (1694-1722) y II (1722-1800), 1721, 1739, 1745, 1761 y 1763.

descubiertos.⁵⁴¹ Por desgracia, su destino no ha sido el más propicio, pues en la actualidad una gran capa de suciedad, materiales apilados y basura se acumula en toda la galería.

Las cestas que decoran el pórtico se ornamentan con dos motivos vegetales: en la mayoría, hojas de palma, con volutas, que inscriben en su centro otra palmeta pequeña -del 2 al 7-; y otros dos en los que aparecen las hojas de palma con volutas combinadas con grandes hojas lanceoladas de gran nervio central -en 1 aún predomina la palma, pero en 8 sobresalen dichas hojas-. Este motivo concreto de las hojas apuntadas se repite de un modo muy similar en los capiteles de la portada de la iglesia parroquial de Pelegrina, mientras que las palmetas son el ornamento vegetal más frecuente en el románico de toda la comarca seguntina. Los capiteles de Tortonda se conservan en un estado más o menos aceptable, a excepción del más oriental y los tres más occidentales, actualmente desaparecidos. Sin embargo, los fustes que aún se mantienen *in situ* se hallan muy deteriorados, erosionados y mellados por las agresivas transformaciones que sufrió la estructura (fig. 61).

Entre la maleza que va invadiendo el basamento aún puede adivinarse un casi borrado alquerque de nueve, concretamente situado en el tercer intercolumnio del sector oriental de arcos. La similitud de los capiteles con buena parte de los del ámbito seguntino -Saúca, Carabias, Jodra del Pinar, Laranueva, Luzaga, Pelegrina o Pozancos-⁵⁴² vuelve a remitir a una obra del primer cuarto del siglo XIII.⁵⁴³

⁵⁴¹ “Este atrio estuvo tapiado en su totalidad y se utilizó como granero, en donde se guardaban los frutos obtenidos del cobro de los diezmos, primicias y rentas de la iglesia y de encerradero del semental cabrío, aviador del chiverío local”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *op. cit.*, p. 419. En 1988, Herrera Casado describe este pórtico con sus vanos “ya abiertos”; sin embargo, aún ilustra el artículo con una fotografía en la que el conjunto aparece completamente tabicado. HERRERA CASADO, A., “Galerías porticadas románicas...”, *op. cit.*, pp. 415 y 418.

⁵⁴² LÓPEZ TORRIJOS, R., “La iglesia parroquial de Pozancos”, en *Wad-al-Hayara*, 6 (1979), pp. 231-234.

⁵⁴³ CORTÉS ARRESE, M., *Por tierras...*, *op. cit.*, p. 88.

Yela. Iglesia de Nuestra Señora de los Llanos

La localidad de Yela, situada al noreste de Brihuega y Guadalajara, de las que dista 13 y 49 kilómetros respectivamente, se ubica en un recuesto que comienza a hundirse hacia la vega del Tajuña, aunque a una altitud sobre el nivel del mar de 1118 metros. De su iglesia parroquial, casi íntegra antes de la Guerra Civil española, tan sólo quedaron en pie tras el conflicto la espadaña y el ábside.⁵⁴⁴ Por lo demás, la destrucción y los saqueos que sufrió su fábrica fueron irreparables, y de no ser por las fotos y la descripción que realizó Layna Serrano en la década de 1930, poco o nada se conocería acerca de su primitivo pórtico.⁵⁴⁵

Gracias a dicha información se puede saber que la galería porticada de Yela era acodada, y que corría paralela a los muros oeste y sur del templo. Pese a que por aquellas fechas se hallaba cegada y afeada por la construcción de la casa rectoral en la esquina suroeste,⁵⁴⁶ se podía intuir perfectamente la disposición de sus arcadas e ingresos: a poniente dos sectores de dos vanos cada uno en torno a un gran acceso central; al sur, dos sectores gemelos de seis también en torno a un arco de entrada de mayor luz. A ellos, por último, cabría unir otro tercer acceso, de menores dimensiones, en el muro de cierre oriental, al que se había adosado la sacristía (fig. 62).

En cuanto a la ornamentación del conjunto, se sabe que en la cornisa se disponía una espaciada serie de canecillos lisos, salvo los situados sobre el arco de acceso meridional, en “donde de izquierda a derecha se ve [...] un hombre con ropas que parecen talares, [...] una mujer a quien falta la cabeza, un conejo visto en proyección vertical, [...] y una cabeza de cerdo o jabalí”.⁵⁴⁷ Todos los capiteles, pareados, eran lisos, mientras que la esquina del codo suroeste se

⁵⁴⁴ NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., *El románico...*, *op. cit.*, p. 60.

⁵⁴⁵ Jucciano García, alcalde de Yela en febrero de 1942, informa de que “parcialmente destruidos [sic] resultó el templo de la localidad, ignorándose los medios para ello. Fue destinado a cocinas y alojamiento de caballerías y demás servicios del ejército. Todo en total fue destruido, altares, imágenes, retablos, etc. ignorándose su valor. Para el edificio, se calculan las pérdidas en 500.000 Pts. Para los objetos de culto en 30.000 Pts”. GARCÍA MARTÍN, F., *op. cit.*, p. 359.

⁵⁴⁶ GARCÍA LÓPEZ, J. C., “Yela”, en *Catálogo monumental...*, *op. cit.*

⁵⁴⁷ LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica...*, *op. cit.*, p. 151.

reforzaba con un amplio machón adornado con una columna en el vértice. El acceso sur a la galería también se encuadraba entre pilastras con fustes ornamentales adosados. Discurría por ambas pandas, a modo de continuación de los cimacios moldurados, una imposta de nacela. Todos esos datos son conocidos, una vez más, gracias a la descripción y a las fotografías que Layna Serrano hizo en 1933.⁵⁴⁸

En la memoria de reconstrucción, firmada en diciembre de 1941, los arquitectos Francisco Echenique y Luis García de la Rasilla se comprometían a llevar a cabo una profunda intervención que, salvando los elementos originales que se conservasen, mantuviera en la medida de lo posible la morfología y disposición de la iglesia porticada original⁵⁴⁹ (fig. 63). Una vez aprobado el proyecto, con el que se pretendía emular totalmente una construcción románica, las obras de desescombros comenzaron en diciembre de 1944. Sin embargo, el desarrollo de las labores cesó abruptamente el 1 de marzo del año siguiente, no reanudándose hasta el 1 de abril de 1950. Por desgracia, durante esos años la debilitada fábrica de la iglesia sufrió nuevos derrumbes, y el afán coleccionista o vandálico de algunas personas generó terribles desperfectos y pérdidas en los pocos elementos originales que aún se conservaban. Tan sólo la cabecera, la espadaña y parte de los muros de cierre de la iglesia permanecieron en pie tras casi década y media de abandono.⁵⁵⁰

⁵⁴⁸ “A poniente hay dos arcos gemelos a cada lado del de la puerta; a mediodía, seis a derecha y otros seis a izquierda del de entrada que conserva las columnillas de sostén simples. Todos sencillos, sin más exorno que fina moldura resaltada; cargan sobre columnas sustentadas por alto podium, provistas de capiteles bien proporcionados, sin esculturar; el arco central del ala sur va flanqueado por prismáticos estribos, las esquinas llevan antas o pilastras de refuerzo; en los ángulos que aquellos y éstos forman con el muro, finas columnillas sobre cuyo capitel va una imposta corrida, contribuyen a procurar elegancia al conjunto”. *Ibidem*, p. 149.

⁵⁴⁹ “La antigua Iglesia de Yela del más puro estilo románico está rodeada de un pórtico que se reconstruye totalmente añadiéndose normalmente a la fachada Oeste dos arcos del mismo con el fin de cerrar la perspectiva desde la plaza del jardín rectoral en la calle de la Escalinata que une esta zona del pueblo con la más elevada de la Carretera a Masegoso”. AGA, Obras Públicas, caja 20247, Memoria para la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Yela, redactada por F. Echenique Gómez y L. García de la Rasilla, diciembre de 1941.

⁵⁵⁰ “La destrucción de la Iglesia podría considerarse casi total en un sentido de estructura no conservando más que los muros de la nave y conservando parte de la cubierta en estado ruinoso en la nave, y, completamente desaparecida con la destrucción y saqueo en la parte correspondiente al pórtico [...] (Hay) grandes cantidades de escombros y basura acumuladas en el pórtico tanto por los vecinos como por hundimientos naturales a través de todos estos años”. AGA, Obras Públicas,

El lamentable estado que presentaba la iglesia hacia 1952, unido al encarecimiento de los materiales necesarios para abordar el plan aprobado una década atrás -especialmente la madera, el cemento y la fundición de la campana-, propiciaron una readaptación del proyecto, fijándose unos objetivos menos ambiciosos que no respetaron la estampa original del templo románico. El gran perjudicado fue el pórtico, cuya reconstrucción llegó a quedar en suspenso. No obstante, finalmente se optó por una solución salomónica, construyéndose la galería pero de un modo diferente a la primitiva.⁵⁵¹

El proyecto se llevó a cabo, terminando las obras mediada la década de 1950. El resultado final, en lo que a la galería porticada se refiere, fue la supresión completa de la panda oeste, y la creación de una anómala panda sur con dos sectores de cinco y seis vanos en torno a un gran arco de acceso, cerrándose el pórtico al oeste con un doble vano. El conjunto, de pulido sillar, en poco recuerda al original. Apenas algunas basas del sector oriental del pórtico son vestigios reaprovechados del románico; todo lo demás es obra del siglo XX.

El pórtico actual, carente de valor artístico, posee una única panda meridional, con un espacio practicable de 23'75 de largo por 4'65 de ancho, y arcada de doce vanos, cinco al oeste y seis al este del acceso, de mayor luz que el resto. Su cierre lateral occidental se resuelve con otros dos vanos idénticos a los del sur, mientras que al oriental se adosa la sacristía. Todos los arcos son doblados y apoyan sobre cimacios de nacela, capiteles y fustes pareados, y basas áticas, todo de gran lisura y austeridad. Por último, todo el pórtico se cubre con armadura de madera bajo tejado a un agua, y en su suelo se alternan las losas cuadradas en

caja 20247, Proyecto adicional a la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Yela, redactado por A. Labrada Chércoles, 30 de enero de 1953.

⁵⁵¹ “Se consideró factible la construcción de la parte elemental de la nave como ya hemos dicho prescindiendo de todo lo que no considerábamos funcional como la construcción total del pórtico, interesante, y citado por Layna Serrano [...] No se puede considerar superfluo ni en un orden técnico ni en un orden económico, por suponer todo ello para los vecinos del algo tan entrañable y tan digno de respeto como conservar su tradicional pórtico. (Desde nuestro punto de vista, ya no es solamente orgullo de Yela, sino interés artístico por la restauración siquiera sea elemental, por ser tradición y de proporciones bellas)”. AGA, Obras Públicas, caja 20247, Proyecto adicional a la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Yela, redactado por A. Labrada Chércoles, 30 de enero de 1953.

el ámbito del acceso y los recuadros de cantería de río en el resto del espacio (fig. 64).

La portada meridional, cobijada bajo el pórtico, también quedó gravemente deteriorada tras la guerra. No obstante, ésta fue reconstruida con bastante fidelidad a la original, como así demuestran algunas fotografías tomadas cuando el edificio aún se encontraba en ruinas. El acceso contaba con seis arquivoltas con aristas aboceladas o molduradas, a excepción de la segunda exterior, cuya arista estaba exornada con puntas de diamante o cabezas de clavo. Todas descansaban sobre cimacios de nacela y diez capiteles de temática vegetal, con planas hojas lobuladas rematadas en múltiples y retorcidas volutas. El conjunto quedaba enmarcado entre dos altos fustes con capiteles vegetales, y unidos sobre el vano mediante una cornisa de canecillos lisos. Tras la citada reconstrucción, se respetó la disposición original casi sin alteraciones.

Con los pocos datos existentes, y atendiendo mayormente a las escasas fotografías que existen del templo antes de la guerra, esta obra debe de ser datada en fechas muy tardías, siguiendo la estela de las iglesias briocenses de la primera mitad del siglo XIII.⁵⁵² Con toda probabilidad, la amplia implantación del Cister en la Alcarria, y el vínculo del tercio suroccidental de la provincia con la archidiócesis toledana, debieron de influir en las manifestaciones artísticas del momento en la vega del Tajuña. Por todo ello, así como por las características concretas que presenta y presentaba la iglesia de Yela, puede ser encuadrada en el segundo cuarto del siglo XIII. Su pórtico, en el que todavía se acusaba una mayor sobriedad y desornamentación, debió de ser añadido inmediatamente después, quizá aún en época del arzobispo Jiménez de Rada.

⁵⁵² MORENO ATANCE, A. M., “El protogótico en Brihuega”, en *Wad-al-Hayara*, 9 (1982), pp. 219-231. ROMÁN PASTOR, C., “Historia y arquitectura medieval de Brihuega (1)”, en *Actas del I Curso de Brihuega: Instituciones, Arte y Cultura (Brihuega, julio de 1995)*, S. Martínez Santos y C. Román Pastor coords., Brihuega, 1996, pp. 29-49. LARUMBE MARTÍN, M., “Historia y arquitectura medieval de Brihuega (2)”, en *Actas del I Curso de Brihuega: Instituciones, Arte y Cultura (Brihuega, julio de 1995)*, S. Martínez Santos y C. Román Pastor coords., Brihuega, 1996, pp. 50-65.

**PROVINCIA DE
LA RIOJA**

**LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS
EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA**



1. Canales de la Sierra

Canales de la Sierra. Ermita de San Cristóbal

La presente localidad se sitúa en el extremo sur de la Sierra de la Demanda, muy próxima al actual límite provincial burgalés.⁵⁵³ Dista de las ciudades de Logroño al sureste- y Burgos -al suroeste- una distancia similar: 85 kilómetros. La ermita de San Cristóbal, enclavada en un prominente cerro desde el que se divisa el bello entorno, debió de ser el antiguo templo parroquial de Canales de Suso, villa que junto a su homónima de Yuso, ubicada en el valle del río Najerilla, hoy integran el municipio de Canales de la Sierra. De época románica resta la cabecera, buena parte de la torre, la portada sur, la pila bautismal y la mitad oriental de la galería porticada. La nave fue rehecha entre los siglos XVI y XVII, prolongándose algunos metros hacia poniente.⁵⁵⁴

El pórtico de la ermita se abre en la fachada sur del templo. Todo parece indicar que, en su origen, esta estructura poseía un espacio transitable interior de 12'90 metros de largo por 3'85 de ancho. Sin embargo, todo el tercio oeste de la misma se encuentra convertido en una pequeña estancia. El ejemplar está efectuado con buen sillar de arenisca ferruginosa, material también empleado para los elementos ornamentales. En el suelo se dispone cantería menuda asegurada con cemento, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua (fig. 65).

En el frente meridional de la galería destaca una primorosa portada de medio punto, de mayor luz y flecha que el resto de los arcos, e individualizada de ellos mediante un cuerpo ligeramente adelantado. Posee dos arquivoltas sobre cimacios ornados, la exterior sobre sendos capiteles, fustes monolíticos -el

⁵⁵³ Hasta la década de 1950, la localidad estaba integrada en los límites del arzobispado de Burgos.

⁵⁵⁴ “La nave [...] se rehízo en los siglos XVI y XVII prolongándose hacia el Oeste”. FONCEA LÓPEZ, R., “Canales de la Sierra. Ermita de San Cristóbal”, en *Enciclopedia del Románico en La Rioja*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., B. Arrúe Ugarte y J. G. Moya Valgañón coords., Aguilar de Campoo, 2008, p. 232.

derecho entorchado-⁵⁵⁵ y basas áticas sobre podio y pedestal. A su derecha, se abre un sector de tres arcos, también de medio punto, con chambranas en las que se alternan decoraciones de taqueado, puntas de diamante y otras molduras. Todos los vanos apoyan sobre cimacios -que continúan por el frente como impostas-, cestas y columnas pareadas y basas áticas sobre podio. Bajo ellos se dispone el basamento, cuyo reborde superior está matado con bocel, mientras que en la cornisa se sitúan un total de trece canecillos, cinco sobre el acceso y ocho sobre la arquería. Completan el conjunto dos vanos de medio punto en el cierre oriental sólo animados por las impostas de nacela que decoran el muro.

Los vestigios existentes parecen indicar que hubo un sector de vanos, similar al descrito, a la izquierda del acceso central.⁵⁵⁶ Por desgracia, de él sólo se conserva *in situ* un cimacio y parte del basamento, habiendo desaparecido totalmente la arquería y la cornisa. En su lugar aparecen sillares, muchos de ellos reaprovechados, que cierran el muro al exterior, con la única salvedad de una pequeña ventana cuadrada. Esta mutilación vino motivada por la construcción de un pequeño habitáculo accesible desde el interior de la galería, mediante una puerta de madera, y en la actualidad muy degradado. No hay constancia de cuándo se operó esta transformación, si bien cabe la posibilidad de que se llevase a cabo al mismo tiempo o poco después de la reforma de la nave -siglos XVI o XVII-.⁵⁵⁷

⁵⁵⁵ “El fuste izquierdo es liso, y el derecho tiene forma entorchada. En el interior de la iglesia se guarda otro fuste semejante a éste, entorchado, que, tal vez, sea el original del lado izquierdo”. *Ibidem*, I, p. 228.

⁵⁵⁶ “En esta ocasión los datos arqueológicos del muro nos indican que han desaparecido las arcadas ubicadas al oeste de la portada, que muy bien pudieran ser similares en número a las que quedan en pie”. PALOMERO ARAGÓN, F, “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 171.

⁵⁵⁷ “La zona izquierda de la galería se cerró en el siglo XVII, para servir de almacén de diezmos y primicias; actualmente es una estancia que continúa con su función de almacén”. FONCEA LÓPEZ, R., *op. cit.*, I, p. 232. “Pasados los gustos románicos y olvidada la finalidad de las galerías, algunas se cegaron; tal fue el caso de la de Canales de la Sierra, que se convirtió en estancias destinadas al almacenaje de diezmos y primicias. Esto debió de suceder en la misma época en que la sacristía se agregó al presbiterio deformando el ábside”. HERAS NÚÑEZ, M. de los A. de las, “La ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra”, en *Berceo*, 106-107 (1984), p. 51. “La nave se reharía en el XVII o XVIII, fecha a la que también pueden corresponder sacristía y cierre de la mitad posterior de la galería, en cuyos muros se reaprovecharon trozos de imposta, capitel, etc., románicos”. *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Ábalos-Cellorigo*, I, Madrid, 1975, p. 269.

Dentro del pórtico se aprecian las chambranas de la arquería, alternándose el taqueado de los vanos extremos con el sogueado del central. El cimacio del arco más occidental también posee continuidad hacia el guardapolvos del acceso, en el que se aprecia una moldura de semicírculos tangentes y, sobre ellos, una orla perlada. Dicha portada también posee dos arquivoltas hacia el interior, si bien en este caso son totalmente lisas. La imposta de nacela ya descrita en la cara externa del cierre este también se reproduce en el ámbito interno. Por lo demás, pegado al muro sur de la iglesia se conserva un bancal de piedra cuyo respaldo, en la actualidad, es una gran viga de madera (fig. 66).

No obstante, el elemento más sobresaliente que cobija la galería es la portada principal del templo, enfrentada al acceso del pórtico, y a la que se accede a través de una amplia escalinata de piedra. Se trata de un arco de medio punto dispuesto sobre un realzado cuerpo de sillar. Se compone de tres arquivoltas, la interna de arista viva y las dos restantes con bocel y decoraciones en zigzag. Por encima se sitúa una chambrana de semicírculos tangentes, mientras que en la parte inferior las roscas apoyan en cimacios con roleos vegetales, capiteles, fustes, basas áticas y podios -el arco interior hace lo propio sobre pilastras lisas-. Las cuatro cestas existentes son vegetales: una doble corona de hojas con sus puntas vueltas -1-, tres grandes pencas de las que parecen colgar pequeñas cabezas -2-, doble nivel de hojas acanaladas con sus puntas también vencidas -3-, y tres hojas de superficie palmiforme y pronunciados cogollos -4-.⁵⁵⁸

La portada del pórtico posee dos arquivoltas, la interior de arista viva y la exterior en derrame, con dovelas naceladas animadas con hojas de acanto carnosas, estriadas y trepanadas. Entre dichas dovelas y el arco interior, aparece una moldura en la que se aprecia un tallo perlado dispuesto en zigzag sobre roleos vegetales. Los cimacios, que continúan como impostas por el cuerpo saliente, presentan cintas perladas a la izquierda, y voluminosos roleos vegetales a la

⁵⁵⁸ También cabe reseñar que “en la jamba derecha, junto al primer plinto, se distingue una basa, ática y con garras, que debía de servir de pedestal a una pila de agua bendita, tal como sucede en la galería porticada de Pineda de la Sierra (Burgos)”. *Ibidem*, p. 60.

derecha. Sobre ellos existe una segunda moldura, que continúa hasta unirse con los cimacios de la arquería, y que se decora con semicírculos tangentes -izquierda- y bulbosas flores de cuatro pétalos -derecha-. Por último, resta describir los dos capiteles simples que descansan bajo la arquivolta exterior: el primero se exorna con tallos perlados y hojas de aspecto palmiforme, mientras que el situado en el lugar número 2 parece mostrar a un hombre con túnica que recoge hierbas o frutos del campo⁵⁵⁹ (fig. 67).

Aparte de las dos cestas descritas, en la arquería aún perduran cuatro capiteles más, en este caso pareados. Como en los anteriores, destacan sus ábacos con marcados cuernos. En lo referente a la iconografía, sólo uno de ellos presenta un tema vegetal, concretamente acantos de acabado muy naturalista, con hojas ligeramente dobladas y caulículos perlados en el remate superior -4-. En el capitel anterior, situado en tercer lugar, se esculpió una escena de aparente carácter moralizante, compuesta por un monstruo alado que apedrea a un monje -en la esquina sureste-, y la figura de San Pedro, con las llaves, dirigiéndose hacia otro clérigo con un libro en su mano, y del que parece tirar otro monstruo situado en la cara interior.

La cesta 5 muestra a cuatro simios o cuadrumanos en las esquinas,⁵⁶⁰ mientras que en los frentes largos se dispone un Pantócrator con la diestra en actitud de bendecir y el libro de la Vida en la otra mano -cara oeste- (fig. 68), y una escena integrada por dos hombres luchando -cara este-.⁵⁶¹ El último de los

⁵⁵⁹ Otros autores creen ver otra representación muy distinta: “el opuesto muestra el tema muy conocido en el románico de los pájaros que, retorciendo sus cuellos, pican sus patas”. FONCEA LÓPEZ, R., *op. cit.*, I, p. 228. “El capitel de nuestra diestra parece representar pájaros de retorcido cuello que pican sus patas”. HERAS NÚÑEZ, M. de los A. de las, “La ermita de San Cristóbal...”, *op. cit.*, p. 53.

⁵⁶⁰ “Y el simio, por esto mismo, asumió el papel del diablo: tuvo principio, pero carece de fin (es decir, de cola); al principio fue uno de los arcángeles, pero su fin se desconoce. Con razón, pues, el simio, que no tiene cola, carece de belleza; pues lo más vergonzoso es carecer de cola. Y lo mismo le ocurre al diablo, no tiene fin bueno”. *El Fisiólogo*, N. Guglielmi ed., Madrid, 2002, p. 95.

⁵⁶¹ “Todo el capitel es coherente y encierra un simbolismo de profunda trascendencia. En los bestiarios medievales derivados del *Physiologus* el mono se identifica con el diablo, desencadenante de las fuerzas del mal. El hombre, hijo de Adán y víctima del pecado, se enfrenta a esas fuerzas confundido con su enemigo en un cuerpo a cuerpo despiadado. La figura del Redentor lo salvará de tan dolorosa situación”. *Ibidem*, p. 56.

capiteles -6- está dividido temáticamente en dos mitades, situándose en la noroeste un león y un extraño híbrido⁵⁶² atacando a un hombre, mientras que la sureste queda cubierta por una gran palmeta con el nervio central perlado. Por último, en lo alto de sus tres frentes esculpidos, aparecen pequeños mascarones que vomitan tallos.⁵⁶³

Mención aparte merecen los cimacios que coronan las citadas cestas. Los cuatro primeros están decorados con motivos fitomorfos: tallos perlados formando entrelazos -1-, roleos vegetales muy abultados -2-, grandes flores de cuatro pétalos -3- y múltiples tallos, frutos y hojas -4-. Por su parte, el quinto posee puntas de diamante, mientras que en el último se disponen aves perseguidas por fieras, amén de algunos mascarones humanos en las esquinas.

De los trece canecillos de la cornisa, cubiertos con una viga de madera al no existir moldura alguna, dos son de proa de nave -10 y 12- y tres se decoran con bellos acantos, versiones reducidas de los vistos en la arquivolta de la portada -8, 11 y 13-. Otros se encuentran muy deteriorados, aunque en ellos parecen adivinarse un rostro humano -9- y una escena de parto o de contorsionismo -7-.⁵⁶⁴ Más interesantes son los seis más occidentales, entre los que es posible ver un hombre bebiendo de un barril -1-,⁵⁶⁵ una rapaz devorando a un cuadrúpedo -2- y

⁵⁶² Foncea López y De las Heras Rodríguez lo describen como un híbrido con cuerpo de hombre, cabeza de elefante y extremidades inferiores de león. Éste le muerde la mano al ser humano, simbolizando así el contagio del pecado. FONCEA LÓPEZ, R., *op. cit.*, I, p. 228. HERAS NÚÑEZ, M. de los A. de las, “La ermita de San Cristóbal...”, *op. cit.*, p. 57. También en GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Logroño*, Madrid, 1942, tirada aparte del artículo publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 46 (1942), p. 15.

⁵⁶³ Este tema fue estudiado con mayor detenimiento en el artículo de HERAS NÚÑEZ, M. de los A. de las, “La máscara que arroja dos haces de caulículos por su boca”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 3 (1989), pp. 87-91.

⁵⁶⁴ Sáenz Rodríguez se decanta por esta segunda opción. SÁENZ RODRÍGUEZ, M., “Temas iconográficos y ornamentales de la escultura monumental románica en La Rioja”, en *Berceo*, 128 (1995), p. 74.

⁵⁶⁵ “Pero en el románico ya no se conforman con representar el tones como utensilio de la vida cotidiana sino que lo acompañan de figuración humana. Por eso nos encontramos con una serie de modillones que representan hombrecillos con barriles en diversas posturas: llevándolos a sus espaldas, sujetándolos con sus manos, sentándose encima o incluso bebiendo de ellos. Los temas de borrachos son ya auténticas delicias costumbristas”. SÁENZ RODRÍGUEZ, M., “Temas costumbristas en el Románico riojano”, en *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 1 (2006), p. 14.

una cabeza monstruosa de apariencia felina -6-. Los tres restantes parecen formar una única escena, integrada por tres personajes con túnicas, uno sedente -3-, otro con un libro entre sus manos -4-, y un último con la diestra en alto y un rollo en su mano izquierda.

No se han hallado marcas lapidarias dignas de consideración en el presente pórtico; no obstante, sí cabe señalar la incompleta inscripción conservada en la jamba derecha de la puerta, que reza “VI KLS DECEMBRII”. Por otro lado, en el entorno de la galería se ha instalado recientemente una gran escalera de piedra que salva el desnivel en el que se ubica el templo con respecto al núcleo poblado.

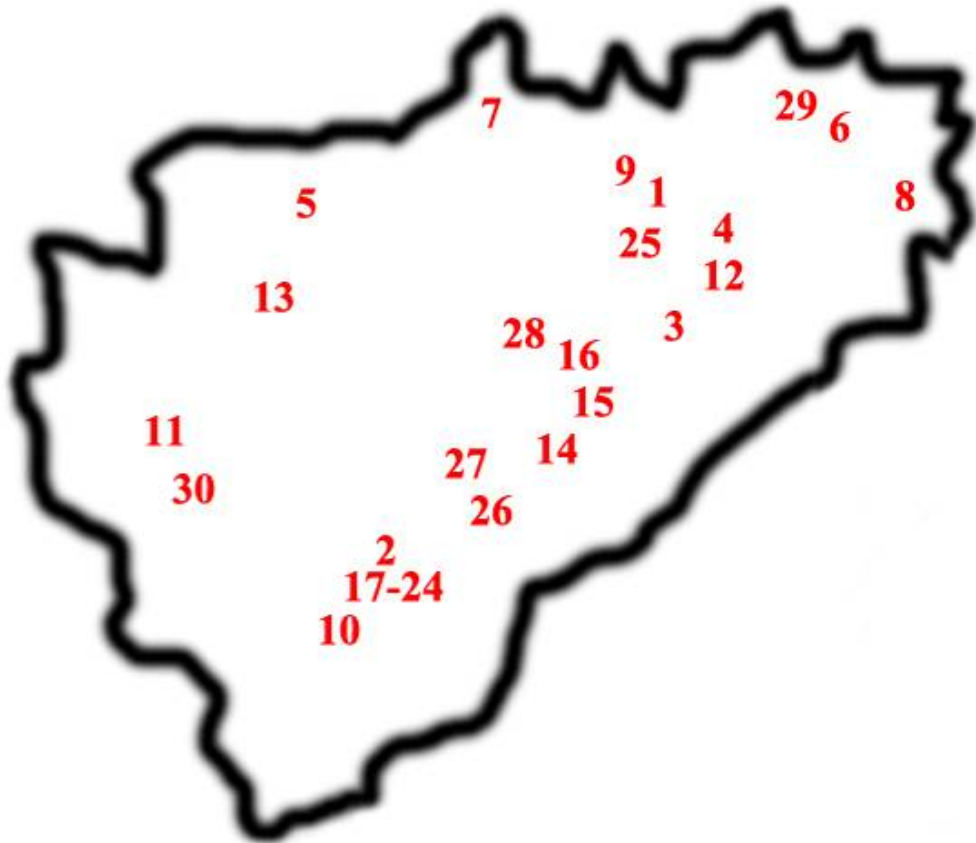
En resumen, la obra románica de Canales tiene tres momentos constructivos bien diferenciados. Durante el primero, en época temprana -finales del siglo XI o principios del siguiente-, se edificaron nave, torre y ábside, siendo éste muy similar a otros cercanos como el de Monterrubio de la Demanda o Villavelayo y aquélla a la de Ledesma de la Cogolla. No muy lejos de los años centrales de la duodécima centuria se añadió la portada y, algo más tarde, la galería porticada.⁵⁶⁶ No obstante, y al contrario de lo que sucede en otras iglesias como Jaramillo de la Fuente o Pineda de la Sierra,⁵⁶⁷ toda la obra, incluyendo el pórtico, fue efectuada por talleres locales, serranos, en nada deudores del arte de Silos. Este hecho es el que convierte en único al presente ejemplar.

⁵⁶⁶ Palomero Aragón considera que tanto portada como pórtico deben corresponder a la primera mitad del siglo XII. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 170. De las Heras y Núñez retrasa la fecha hasta la segunda mitad. HERAS NÚÑEZ, M. de los A. de las, “La ermita de San Cristóbal...”, *op. cit.*, p. 60.

⁵⁶⁷ Álvarez-Coca González percibe ciertas similitudes entre el tipo de plegado que aparece en algunos relieves de Pineda de la Sierra y los vistos en Canales: “sin duda, S. Cristóbal de Canales de la Sierra está relacionadísima con Pineda de la Sierra (Burgos), no sólo por tener galería porticada; el tipo de plegado en los ropajes de las figuras es semejante. Todo hace pensar que un mismo grupo de artistas trabajó por esta zona, llegando hasta Mansilla”. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M. J., *La escultura románica en piedra en La Rioja Alta*, Logroño, 1978, p. 122.

**PROVINCIA DE
SEGOVIA**

**LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS
EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA**



- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Aldehuelas de Sepúlveda | 13. Pinarejos |
| 2. Bernuy de Porreros | 14. Requijada |
| 3. Castroserna de Abajo | 15. Revilla de Orejana |
| 4. Duratón | 16. San Pedro de Gáillos |
| 5. Frumales | 17. Segovia (17-24) |
| 6. Fuentemizarra | 25. Sepúlveda |
| 7. Fuentidueña | 26. Sotosalbos |
| 8. Grado del Pico | 27. Tenzuela |
| 9. Hinojosas del Cerro | 28. Valdevacas |
| 10. Madrona | 29. Valdevarnés |
| 11. Nieva | 30. Villoslada |
| 12. Perorrubio | |

Aldehuelas de Sepúlveda. Iglesia de San Esteban

La localidad de Aldehuela o Aldehuelas de Sepúlveda, perteneciente al ayuntamiento sepulvedano, se sitúa en una elevada meseta, a muy escasa distancia de las hoces del río Duratón y 67 kilómetros al noreste de la capital provincial. El templo parroquial se ubica en un promontorio, rodeado de huertas y alejado varios centenares de metros al oeste del caserío. Todavía conserva buena parte de la fábrica románica original, compuesta por cabecera, nave, portada, pórtico. A la misma época también podría corresponder la pila bautismal, situada bajo el coro. Entre los siglos XVI y XVII se añadieron la espadaña y la sacristía, ésta última construida aprovechando el espacio del sector oriental de la galería.⁵⁶⁸

La galería porticada se abre ante el muro meridional de la iglesia, aunque con una ligera desviación hacia el este. En la actualidad, cuenta con una única panda de 16'30 metros de largo por 3'70 de ancho -contando también el espacio ocupado por los habitáculos instalados dentro del pórtico-. Sin embargo, tanto el abrupto corte del cierre oeste como el hecho de que su longitud exceda a la de la nave, parecen indicar, o bien la primitiva existencia de un ejemplar acodado suroeste, o quizá el acortamiento de la nave en una fecha indeterminada. El material constructivo empleado en la estructura es el sillar de caliza local,⁵⁶⁹ de matiz rosáceo y bien escuadrado, si bien en el basamento y los rehechos cierres, especialmente en el occidental, se aprecia el uso de mampostería y otros elementos reaprovechados. El suelo se cubre con moderno enlosado, mientras que una armadura de madera sostiene el tejado a un agua.

⁵⁶⁸ En 1944 hubo una intervención en la iglesia debido a su mal estado: “que siendo de absoluta necesidad y urgentísima la obra de la Iglesia de Aldehuelas, por encontrarse parte de ella desmantelada y parte amenazando ruinas”. En el presupuesto se detalla un pago de 3707 pesetas en concepto de tejas, ripia, cal, madera, una nueva puerta, etc., así como para diversos materiales necesarios para la reparación de la sacristía. ADS, legajo 4743, Iglesia Aldehuelas, 1944. Con anterioridad, en 1927, hay documentada otra reparación en la cubierta del templo, “en estado ruinoso hasta el punto de no poder celebrarse la Santa Misa en días de aire o de lluvia”. ADS, legajo 4718, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Aldehuelas filial de Burgomillodo, 1927.

⁵⁶⁹ “Subido el pueblo en plana caliza, alta y reseca, en la que cualquier agua de lluvia es tragada rápidamente hacia el subsuelo, hallamos aquí, al otro lado de minúsculo valle, su iglesia parroquial románica”. SÁINZ SÁIZ, J., *op. cit.*, p. 73.

La arquería cuenta con un acceso individualizado de medio punto, dotado de doble arquivolta de arista viva, guardapolvos de nacela e impostas en chaflán sobre pilastras lisas. A su izquierda se ubica un sector compuesto por dos grupos de doble vano, separados entre sí por una pilastra con gruesa imposta achaflanada. Idéntica solución se adoptó en los apoyos extremos, quedando los intermedios sostenidos por cimacios de idéntico perfil sobre enormes cestas simples con collarino, cortos fustes monolíticos y basas sobre plinto. Estas últimas quedan semiocultas por un moderno recrecimiento efectuado con sillares de hormigón. Por debajo se aprecia el basamento original, con rebordes efectuados con sillares de arista en bocel, siendo todo lo restante de mampostería (fig. 69). Por otro lado, el vano más occidental del pórtico, que aparenta haber sido reconvertido en portada tiempo atrás, se encuentra actualmente cubierto con mampostería y cemento sobre el que se ha aplicado un moderno y tosco esgrafiado.

Al este del acceso se sitúan los casi inapreciables restos de otro sector de dos vanos; sin embargo, éste fue prácticamente destruido cuando se aprovechó su espacio, quizá hacia el siglo XVI, para la instalación de la sacristía.⁵⁷⁰ Pese a ello, todavía es visible en el paramento el arranque del vano más oriental, así como los numerosos materiales esparcidos por el muro, procedentes de las desaparecidas roscas y el basamento. También merecen una mención dos elementos que se encuentran guardados en el pórtico: una cesta pareada de temática vegetal y una basa ática, unidas entre sí con cemento. Todo parece indicar que podrían pertenecer a la arquería original; no obstante, ambas piezas, al contrario que las conservadas *in situ*, fueron esculpidas para adosarse a un machón, lo que impide determinar cuál sería su ubicación original (fig. 70).

Al tiempo que destruía dicho sector, se tabicó con mampuesto y algún sillar reutilizado un segundo acceso situado en el cierre este, y que por lo conservado debía de constar de un arco de medio punto apoyado en pilastras rematadas, una

⁵⁷⁰ “Además, el tramo oriental de la citada galería fue tapiado para albergar la sacristía, aunque todavía es posible ver el arco lateral de ingreso, cegado”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, op. cit., p. 112.

vez más, con impostas en chaflán. Nada se conserva de la cornisa original en el frente sur, y todo el coronamiento de la estructura muestra síntomas inequívocos de haber sido reconstruido. Sin embargo, sí perduran vestigios de canes y molduras en la parte occidental, lo que parece dar mayor veracidad a la hipótesis del origen acodado del pórtico⁵⁷¹ (fig. 71).

El interior de la galería está actualmente cerrado mediante una puerta de madera en el acceso, y unas celosías de idéntico material en los tres vanos descubiertos del sector occidental. El arco cegado, por su parte, coincide al interior con una pequeña estancia habilitada en el extremo occidental del pórtico, y sólo accesible desde el interior de éste mediante una puerta de madera. Con toda seguridad, el habitáculo sirvió como almacén hasta épocas relativamente recientes. De igual modo, también son llamativas las desmesuradas aplicaciones de cemento a las que ha sido sometida la deteriorada cara interna del basamento.

Aparte de un moderno bancal adosado al muro sur de la iglesia, el elemento más interesante en este ámbito es la portada del templo, casi idéntica a la existente en el frente sur de la galería. Consta de doble arquivolta con arista levemente moldurada, chambrana de nacela con decoración de rombos incisos, impostas en chaflán y pilastras ornadas de forma similar a la de las referidas arquivoltas. De las dos, la externa muestra dos roturas simétricamente dispuestas, practicadas para la instalación de una puerta o reja ya eliminada. También se ha perdido casi en su totalidad la policromía moderna que cubría sus sillares calizos. Por encima, un canecillo de nacela, quizá resto de un desaparecido tejero, es el único elemento destacable.

Como ya se advirtió, la decoración escultórica del pórtico queda reducida a los dos capiteles conservados en la arquería, una tercera cesta descontextualizada

⁵⁷¹ A este respecto parece interesante mencionar la descripción que se da del edificio en una visita pastoral efectuada entre 1446 y 1447: “Sant Estevan de las Aldiuellas. Está mal parada e el portal todo se va a caer e está del derribado asas e tiene dos campanas e el portal lleno de estiércol delos ganados e pastores que se acogen enella”. BARTOLOMÉ HERRERO, B., “Una visita pastoral a la diócesis de Segovia durante los años 1446 y 1447”, en *En la España medieval*, 18 (1995), p. 330.

y un pequeño grupo de canecillos situados en la cara oeste del pórtico. En lo referente a los primeros, se trata de dos piezas de gran tamaño, de superficie lisa, pronunciados ábacos y collarinos sin decorar, y esbozadas pomos o esferas en los vértices y la parte central de sus caras.⁵⁷² Aunque ambas son similares, la occidental se encuentra más erosionada, mientras que la que ocupa el segundo lugar presenta un mayor abultamiento de sus formas. El capitel guardado en el pórtico también es fitomorfo, aunque se trata de una pieza pareada, decorada con esquemáticas hojas partidas. A occidente se disponen tres canecillos de nacela, bajo moldura de chaflán invertido, y se pueden adivinar otros tantos actualmente desmochados y de alguno que fue empleado para rellenar el paramento inmediatamente superior.

En el frente externo de la galería, y pese a las transformaciones que ésta ha sufrido, se aprecian marcas lapidarias, algunas de cantero, aunque no se descarta que otras sean grafitos postmedievales: \diagup , \diagdown , $<$ y $+$. También en un sillar del interior se observa un motivo geométrico, concretamente un círculo que encierra una cruz patada, quizá una prueba de los escultores que trabajaron en el mismo o, simplemente, una decoración. La cara superior de los basamentos está tapada por el señalado recrecimiento del pretil; sin embargo, junto al muro norte del templo, en su interior, se conservan lo que parecen los remontados restos de un fragmento de basamento de la galería, en uno de cuyos sillares se aprecia un desgastado tablero de alquerque. Frente a la iglesia se apilan numerosos materiales constructivos, entre los cuales aparecen algunos labrados a hacha, indudablemente procedentes de la galería porticada. Por último, el cementerio, ampliado sustancialmente en 1928, se abre ante los muros del norte y del oeste del templo.⁵⁷³

⁵⁷² Rodríguez Marín afirma que “los capiteles del pórtico son historiados, lo mismo que los del arco triunfal del presbiterio”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*, inédito, Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1908-1923, II, fol. 220. Gaya Nuño y Gudiol i Ricart señalan lo mismo: “La Aldehuela, en Castrillo de Sepúlveda, muestra otra galería sur con capiteles historiados”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308. ¿Quizá alcanzaron a ver alguno hoy desaparecido? ¿Se trata de un error?

⁵⁷³ “Que siendo sumamente reducido el cementerio del anejo Aldehuelas, unos treinta metros cuadrados, como construido para cuando este pueblo tenía quince vecinos, contando en la actualidad cuarenta, y siéndonos en la precisión cuando hemos de proceder á un sepelio de

A tenor de lo conservado en Aldehuelas de Sepúlveda, todo parece indicar que la iglesia fue concebida como una versión modesta y popular del templo sepulvedano de El Salvador.⁵⁷⁴ Ese hecho es también extensible al pórtico, que confirma dicho parentesco en la disposición de los sectores de la arquería, colocados en parejas de vanos separados por pilastras sin decorar; en la concepción de sus elementos sustentantes -gruesos capiteles y pequeños fustes- y decorativos -cimacios, impostas, arquivoltas-; en el posible desarrollo suroeste, etc. No obstante, la sencillez con la que todo ello queda plasmado en el presente caso, de acabado más chaparro y ornato muy rústico, parece inclinar el conjunto hacia una datación más tardía que la de la obra de referencia, seguramente ya en una avanzada segunda mitad del siglo XII.

Bernuy de Porreros. Iglesia de Santiago

Bernuy de Porreros linda con el extremo norte del término municipal de Segovia, ciudad de la que dista tan sólo 10 kilómetros. La iglesia parroquial se eleva en la parte noreste de la localidad, rodeada por viviendas, y a pocos metros del arroyo de San Medel. Del edificio románico sólo restan la portada meridional, la pila de bautismo y fragmentos de la galería porticada. Todo lo demás sufrió importantes modificaciones en la Edad Moderna, momento en el que se amplió la nave, y se construyeron la cabecera, el crucero, la sacristía, las estancias

desenterrar grandes cantidades de huesos que colocados en un lugar del citado cementerio llegan a formar un montón que desde el día que hube de hacerme cargo me produjeron un verdadero escándalo por el que desearía no verme precisado a seguir transijiendo, sin que estos huesos puedan ser inhumados por falta de espacio [...] Suplica a V. E. R. sea autorizado para ampliar dicho cementerio en una extensión de cuarenta metro cuadrados más”. La petición fue atendida, y en la primavera de 1928 el maestro albañil, de Hinojosas del Cerro, declaraba haber recibido 225 pesetas por las obras: “treinta metros de longitud por uno de cimiento y dos de altura en toda su extensión”. ADS, legajo 4717, Expediente sobre obras de ampliación del Cementerio del anejo de “Aldehuelas”, 1928.

⁵⁷⁴ “Todo ello recuerda a la iglesia de El Salvador de Sepúlveda que debió de servir de lejana referencia”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, op. cit., p. 112.

septentrionales y buena parte de la torre.⁵⁷⁵ A lo largo del siglo XX, sólo hay documentadas algunas intervenciones relativamente menores, encaminadas al mantenimiento de las cubiertas, la cilla y a la apertura de una pequeña capilla para instalar en ella un retablo.⁵⁷⁶

La única panda de la galería se adosa al sur de la iglesia, si bien se encuentra mutilada en su parte más occidental. En la actualidad no es un espacio transitable, pues sus arcos están cerrados con cristales blindados y su interior quedó compartimentado siglos atrás en diferentes estancias. Por todo ello, resulta imposible determinar su desarrollo y su longitud original -la anchura es de 3'50 metros-. El material que se empleó en la construcción del mismo es la llamada piedra de Bernuy, caliza de grano fino y color ocre-amarillento.⁵⁷⁷ Tampoco es posible, debido a los motivos anteriormente expuestos, ofrecer ningún dato referente a la cubierta o el suelo que poseía la galería antes de su transformación.

En su pared meridional, y enfrentado a la portada de la iglesia, se conserva el acceso principal, compuesto por un arco de medio punto enmarcado en un ligero saliente de aristas matadas con bocel. Posee arquivolta sencilla, con tornapolvos de junquillo y filete, separada de las pilastras mediante impostas de listel y doble nacela superpuesta, idéntica decoración que la existente en todos los

⁵⁷⁵ “La iglesia tiene en su arquitectura dos cuerpos en sí bastante diferenciados: la entrada románica y el crucero que es del siglo XVIII. Parece ser que la cúpula se llevó a cabo en 1747 por el maestro albañil de Cabezuela”. *Tradiciones, costumbres, fechas señaladas y demás aspectos relevantes de Bernuy de Porreros*, Bernuy de Porreros (Segovia), 2007, p. 63.

⁵⁷⁶ De todas las reparaciones de las que queda constancia documental, datadas en 1906, 1908, 1913, 1915, 1926 y 1927, la más llamativa es la segunda, pues parte de los fondos con los que contaba la iglesia para efectuar el retejo procedían en la enajenación de la ermita románica de San Medel: “importando su coste total la suma de ciento tres pesetas y cincuenta céntimos, según presupuesto adjunto, contando la Fábrica de esta citada Iglesia con la suma de setecientos cincuenta y dos pesetas y catorce céntimos, según el áuto último de aprobación de cuentas y doscientas cincuenta pesetas importe de la enajenación de la derruida Iglesia de San Medel”. ADS, Legajo 4706, Expediente sobre obras de reparación de la Iglesia parroquial de Bernuy de Porreros, 1913.

⁵⁷⁷ La canteras de Bernuy son célebres desde hace siglos, y las piedras extraídas de ellas fueron solicitadas para obras tan importantes como para un retablo en la catedral de Segovia en 1769: “Dia 1º de septiembre de 1769 trajeron a esta ciudad dos columnas de piedra para el retablo de esta Santa Iglesia, y las traian del lugar de Bernuy de Porreros y venian en blanco, sin labrar”. BARAONA, E., “Varias noticias de Segovia (1752-1775)”, en *Estudios Segovianos*, 25-26 (1957), p. 228.

cimacios del conjunto. El resto de la arquería se reduce a un sector de dos arcos al oeste de la portada y un único vano al este. No obstante, en el extremo occidental, y separado del sector existente por una pilastra que repite los bordes de bocel y la imposta antes descrita, se aprecia el mutilado arranque de otro vano, del que restan dos dovelas, el cimacio y el capitel. Este hecho demuestra que el pórtico poseía una mayor longitud, pudiendo incluso barajarse la opción de un primitivo desarrollo acodado.⁵⁷⁸ Todos los arcos descansan sobre cestas y fustes pareados, y basas áticas -las del más oriental son de doble toro- sobre plintos. Por último se dispone el basamento, con aristas en bocel y grandes alteraciones en su fábrica (fig. 72).

Hacia oriente, el pórtico debió de tener un mayor desarrollo, si bien el adosamiento la torre no permite conocer más datos al respecto. De igual modo, en el rehecho cierre de poniente se empotró un arco, también procedente de la vieja galería, y actualmente cerrado mediante un cristal blindado. Se desconoce cuándo se operaron todas estas transformaciones, aunque no sería extraño que tuviesen lugar entre los siglos XVI y XVII, momento en el que toda la iglesia es reformada.⁵⁷⁹

Ya se aludió a la conversión del espacio interior del pórtico en estancias: el baptisterio se corresponde con la más cercana a los pies, mientras que la central, entre la sala bautismal y la torre, actúa de vestíbulo previo a la entrada del templo. Ésta se resuelve con un arco de medio punto con roscas de arista viva, chambrana

⁵⁷⁸ “La articulación de la galería conservada, con series de dos arcos entre machones, nos hace plantearnos su continuidad recubriendo el hastial occidental de la nave románica, que parece corresponder con el actual a tenor del canecillo de nacela del ángulo noroccidental, embutido en la estructura adosada por el septentrión. De poder constatar este extremo, la galería porticada de Bernuy repetiría el modelo de las de Perorrubio, Duratón, El Salvador de Sepúlveda o San Lorenzo de Segovia”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Bernuy de Porreros. Iglesia de Santiago”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, *op. cit.*, pp. 384-386.

⁵⁷⁹ Entre los años 2008 y 2009, la vivienda particular que se adosaba al cierre oeste fue demolida, reparándose esta parte del pórtico y sustituyendo el cemento que cubría los vanos por los citados cristales blindados: <http://www.eladelantado.com/noticia/provincia/80603/El-obispo-de-la-Di%C3%B3cesis-inaugur%C3%B3-la-iglesia-reci%C3%A9n-remodelada>, consultada el 28 de diciembre de 2011.

de billetes y cimacios decorados con motivos abilletados y cuatripétalas inscritas en círculos. Por debajo, se disponen las jambas escalonadas y lisas.

En el pórtico se conservan seis capiteles, todos con collarino y ábacos de perfil quebrado. Cuatro presentan temas vegetales: hojas lisas de las que penden pequeños frutos -4 y 5- o volutas -1-, y acantos muy picudos, con puntas acogolladas, y dispuestos en doble nivel -3-. Las dos cestas restantes, pese a enmarcarse en fondos vegetales, presentan figuración zoomorfa. En las caras cortas del número 2, aparecen sendos centauros sagitario tensando sus arcos y dirigiéndolos hacia una pareja de arpías. Éstas, de pronunciados cuellos vueltos hacia atrás, se disponen en la cara larga, en torno a un tallo acorazonado que inscribe en su interior una hoja lobulada, quizá de roble⁵⁸⁰ (fig. 73). Para finalizar, el último de los capiteles se encuentra muy erosionado; no obstante, en él se adivinan cuatro estilizados grifos rampantes cuyas colas rematan en tallos de los que penden piñas.

La escultura se completa con el conjunto de diecinueve canecillos que coronan la cornisa, moldurada con una serie de tetrapétalas encerradas en círculos. Varias de las piezas se encuentran casi perdidas, y los motivos que presentaban son prácticamente imposibles de distinguir: así sucede con las que ocupan los lugares 1, 2, 9, 11, 12, 13, 14, 17 y 19. Por su parte, los canes 6 y 7 son de nacela. Más interesantes son los rostros esculpidos en algunos de ellos, dos humanos -4 y 16-, uno de grotesca mueca -3-, y otros dos demoniacos, con una faz que devora a un humano -8- y un monstruo de orejas picudas y ojos muy saltones -18-. Se presenta de cuerpo entero a un hombre con un tonel -10-, y a otro que parece alzar los brazos -5-. El canecillo 15, casi perdido, parece mostrar a un ave rapaz o quizá híbrida.

⁵⁸⁰ Estos dos capiteles son prácticamente idénticos a los existentes en el interior del hemicycle absidial de la capilla norte de la iglesia de San Nicolás de Segovia. Esta obra, a tenor de una inscripción, pudo efectuarse hacia el año 1223. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M. y MARTÍN LÓPEZ, E., “Segovia. Iglesia de San Nicolás de Bari”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1486.

En el exterior del pórtico existen algunas marcas de cantero, destacando en el remontado cierre oeste \mathbb{W} , mientras que la cara sur se han detectado otras dos: \triangleright y \times . También se aprecian en los muros, especialmente en los que separan el vestíbulo central del pórtico de las estancias colaterales, multitud de inscripciones, la mayoría procedentes del siglo XIX. Éstas, aparte de contener alabanzas a la Virgen María y noticias como la caída de dos rayos el 22 de junio de 1816, se hacen eco de la toma de Segovia durante la invasión francesa: “DIEZ MIL FRANCESES ENTRARON EN SEGOVIA EL AÑO 1808”.⁵⁸¹ Otras lápidas de similares características y cronología perduran en el exterior de los muros del templo. Son anteriores la marca gremial de zapatero, situada en el interior de la jamba izquierda del acceso al pórtico, y el reloj de sol ubicado a la izquierda del acceso a la galería.

La presente obra puede ser datada en el primer cuarto del siglo XIII. Así lo atestiguan sus estrechas relaciones con algunas de las galerías de la capital, así como la aparición en ella de algunas representaciones vistas en obras tardías como en el pórtico de El Salvador o el ábside norte de la iglesia de San Nicolás -c. 1223-. A ello debe sumarse la aparición de temas deudores de algunos de los principales núcleos de irradiación del arte de Silos, hecho que también apoya la cronología propuesta.⁵⁸²

Castroserna de Abajo. Iglesia de San Miguel Arcángel

Los dos barrios que componen la pequeña localidad de Castroserna de Abajo se encuentran situados sobre las escarpadas paredes del valle del río San Juan, a medio camino entre Prádena y Sepúlveda, 55 kilómetros al noreste de Segovia. En lo alto del talud occidental se yergue la iglesia parroquial, un humilde

⁵⁸¹ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Bernuy de Porreros...”, *op. cit.*, I, p. 386.

⁵⁸² “La forma de las hojas de los capiteles retorciendo su punta en volutas al gusto de tantos claustros cistercienses, además de algunos buenos ejemplos del bestiario silense, confirma la datación tardía de estas construcciones, llevándolas al siglo XIII”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, pp. 65-66.

pero buen ejemplar románico compuesto por cabecera, trazado de la nave, portada y restos de una galería porticada. La sacristía parece un añadido del siglo XVI -incluso posterior-, fecha en la que se realiza la pila bautismal, asentada sobre la base de otra anterior. Los muros sur y oeste del templo, así como la espadaña, debieron de ser reformados, a tenor de una inscripción existente en la ventana meridional, hacia 1799.⁵⁸³ Durante los siglos XIX⁵⁸⁴ y XX,⁵⁸⁵ apenas hay constancia de obras que afectasen de forma relevante a la fábrica.

El pórtico se encuentra ubicado al norte del templo, situación anómala que sólo puede ser explicada por un condicionante físico: la existencia de un cerro al sur de la iglesia, y la disposición del núcleo poblado al septentrión de la misma. Aunque en la actualidad se encuentra tabicado y compartimentado, se supone un espacio interior primitivo de 12'60 metros de largo por 3'55 de ancho. En su origen, la obra fue efectuada con sillar escuadrado; sin embargo, las modificaciones a las que ha sido sometida han provocado la alteración y sustitución de algunos de sus materiales originales por mampostería enfoscada, enlucida con yeso en las caras exteriores de la parte correspondiente al baptisterio. En el suelo se disponen grandes losas de piedra, entre las que se adivinan restos de sepulturas, mientras que la cubierta posee armadura de madera y tejado a un agua que mantiene su continuidad hacia la nave.

⁵⁸³ “Muy probablemente sufrió una profunda reforma a finales del siglo XVIII, que afectaría a la cabecera pero sobre todo al muro meridional y quizá también due en este momento cuando se construyó la sacristía. Existe una pequeña inscripción en el dintel de la ventana del muro meridional de la nave en la cual se fechan obras en 1799”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Castroserna de Abajo”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, *op. cit.*, p. 490.

⁵⁸⁴ “He tenido á bien disponer, que, de los fondos de la fábrica parroquial de Castroserna de Abajo, depositados en la Administración de su cargo, entregue a D. Anto de Lucas, ó á persona por él, completamente autorizada, la cantidad de mil trescientas pesetas con el fin de atender á los gastos de reparación de la Iglesia parroquial del referido Castroserna de Abajo”. No se especifica nada más al respecto. ADS, Legajo 4695, Delegación de Fábricas, fol. 56r, 28 de octubre de 1897.

⁵⁸⁵ La única intervención de cierta entidad data de 1928: “que siendo de urgente necesidad la reparación de la Iglesia parroquial de este pueblo, por hallarse el cielo raso del Presbiterio y Coro en estado ruinoso, amenazando hundirse, en prevención de mayores gastos y existiendo en Caja Diocesana cuatrocientas cincuenta y una pesetas y sesenta y siete céntimos: suplica a V. S. R. se digne conceder la autorización necesaria para la obra”. Ésta fue otorgada a 29 de marzo de 1928. ADS, Legajo 4719, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de Castroserna, 1928.

Desde el exterior de la iglesia, se aprecian los restos de la galería, compuesta por cinco arcos de medio punto y restos del arranque del sexto, todos tabicados y sin poder precisarse con seguridad si alguno de ellos actuaba originalmente como acceso.⁵⁸⁶ Es digno de destacar que el único arco incompleto del conjunto, hoy cortado, debía de sobrepasar en su origen la altura del hastial occidental del templo, hecho que remite a una doble posibilidad: o bien al acortamiento de la longitud original de la nave o, quizá más probablemente, a la existencia de un primitivo ejemplar acodado (fig. 74).

A la izquierda de la arquería se encuentra el actual ingreso a la estructura, un arco de medio punto enmarcado en un muro de sillar calizo, únicamente decorado con dos impostas románicas reaprovechadas, la izquierda con rombos y la derecha con tallos vegetales. Desde el interior se aprecian sólo los tres arcos más cercanos a la cabecera, pues los restantes han quedado embutidos en el muro de la capilla bautismal. En los visibles, se distinguen los guardapolvos de nacela, decorados con rombos en los dos más orientales, y la mitad interior de los cimacios en chaflán, cestas, fustes monolíticos y basas -con doble toro, escocia, decoración de puntas de diamante, bolas en las esquinas y plinto-. Por debajo corre un rehecho basamento con el reborde superior levemente moldurado, mientras que el cornisamento original fue eliminado, elevando en su lugar un pronunciado lienzo de mampostería enfoscada.

No se tiene constancia de cuándo se llevó a cabo la profunda transformación que acortó la galería, convirtiéndola en un espacio cerrado, aunque más abrigada frente a las inclemencias meteorológicas. Con toda seguridad, en ese mismo momento se aprovechó el extremo oeste como capilla para albergar la pila bautismal renacentista, época a la que quizá pertenezca toda la citada obra. En cualquier caso, lo que sí está fuera de toda duda es que a mediados del siglo XV el

⁵⁸⁶ Hasta la fecha, ningún autor había apreciado el arranque de ese sexto arco: “conserva restos apreciables de la primitiva construcción románica, de los que destacan cinco arcos cegados de la antigua galería porticada. Todavía sobresalen los cimacios de las columnas”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia, op. cit.*, p. 138

pórtico estaba en uso, pues en la visita pastoral efectuada hacia 1446-1447 se estableció que se retirase el estiércol acumulado en el portal.⁵⁸⁷

También en el ámbito interno, y más concretamente en el cierre este, destaca un gran vano de medio punto tabicado, quizá correspondiente a un primitivo acceso lateral actualmente inapreciable desde el exterior. Sin embargo, el elemento más sobresaliente es la portada principal de la iglesia, que posee triple arquivolta con aristas vivas sobre impostas con tallos vegetales que encierran flores de cuatro pétalos. Si bien los extremos descansan sobre pilastras prismáticas, la arquivolta central hace lo propio sobre dos cestas esculpidas y fustes monolíticos semiocultos bajo un escalón. En los capiteles aparecen, a la izquierda, dos parejas de grifos de colas entrelazadas, sobre fondo vegetal y bajo un extraño rostro en lo alto de la cara oeste; a la derecha, se disponen dos extraños cuadrúpedos -¿leones?-, también sobre esbozada vegetación, que amarran con sus patas delanteras a un ser humano. El conjunto evidencia aún restos de policromía, hoy casi perdida.

El pórtico conserva *in situ* tres cimacios y capiteles decorados. En lo referente a los primeros, siguiendo un orden de este a oeste, se aprecian una especie de motivos flordelisados entre tallos zigzagueantes, bien acabados en el número 2 y mucho más toscos y parcialmente borrados en el 3. El primer cimacio posee rombos superpuestos formando una retícula, si bien la cara interior es lisa. Las cestas también son de gran sencillez: en la tercera se esculpieron acantos muy esquemáticos con pronunciadas volutas en los vértices, mientras que en la 1 y la 2 aparecen tallos rematados en caulículos, más sencillos en el segundo caso y con un desarrollo algo más complejo en el primero (fig. 75).

Cabe mencionar la amplia escalinata de piedra que permite el acceso hasta el recinto murado que rodea el templo, pues en sus peldaños aún se adivinan

⁵⁸⁷ “Castro Serna de Yuso. Fallaron se tres casulas rrotas rremendadas diformes. Mando se que se fisiessen frontales e se metiesse otro de lienço blanco para con otro que tine de seda quele abasta según la iglesia e lugar, e alimpiiar el portal delos quelo avían ensusiado con sus ganados”. BARTOLOMÉ HERRERO, B., *op. cit.*, p. 327.

fragmentos de lápidas funerarias rotas. Tanto a lo largo de la misma como en el atrio, existe un nutrido grupo de cruces de piedra, quizá usadas como estaciones procesionales. Todas ellas proceden, según rezan las inscripciones de sus basas, de donaciones efectuadas por los parroquianos en los dos últimos años del siglo XVIII, fechas que coinciden con la referida reforma que sufrió el templo. No obstante, algunas de las cruces originales debieron de perderse, y han sido renovadas a lo largo del siglo XX.

Por las características de la escultura existente en la cabecera del templo, todo parece indicar que trabajaron en ella unos artífices muy populares, comunes o al menos bastante cercanos a los que efectuaron la decoración de la galería. En efecto, las obras resultantes nada tienen que ver con los grandes talleres escultóricos que proliferaron en las tierras segovianas entre los siglos durante los que se desarrolló el románico. De ese modo, el presente conjunto podría ser obra de finales del siglo XII o ya incluso de principios del XIII, sin poder precisarse mucho más al respecto.⁵⁸⁸

Duración. Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora

Duración se encuentra 19 kilómetros al este de la villa de Sepúlveda, a cuyo ayuntamiento pertenece en la actualidad. La capital provincial, sin embargo, dista 70 kilómetros hacia el sur. La iglesia se sitúa medio kilómetro al noroeste del núcleo poblado, justo en la orilla contraria del río que da nombre a la localidad, muy cerca de varios yacimientos arqueológicos cuyas cronologías abarcan desde la Prehistoria hasta la Alta Edad Media. Debido a su mal estado de conservación, el edificio fue totalmente restaurado en la década de 1980. No obstante, se mantiene bastante íntegra su estructura románica, compuesta por cabecera, nave, portada y pórtico. La torre, situada a los pies, fue añadida hacia el siglo XVIII. La

⁵⁸⁸ “En general las formas decorativas presentes en la iglesia nos remiten a un románico rural tardío probablemente de finales del siglo XII o, más seguramente, principios del siglo XIII”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Castroserna de Abajo”, *op. cit.*, I, p. 494.

nave, pese a mantener su disposición original y sus cornisas, ha sido fruto de varias intervenciones, la última en el siglo XX, cuando se añadieron los dos vanos neorrománicos al mediodía. En ese mismo momento se demolió la sacristía adosada al presbiterio sur.

La galería porticada es un ejemplar acodado que tiende sus dos pandas frente a los muros sur y oeste de la iglesia. El espacio transitable es muy amplio, con 21'40 metros de largo en el brazo meridional y 14'50 en el occidental, y 3'90 metros de anchura en ambos. Los materiales constructivos se vieron muy alterados durante el remontaje del pórtico; no obstante, se aprecian bloques de sillar calizo originales en los arcos y portadas, así como en el cierre oriental. Ese mismo material se empleó en los elementos constructivos del conjunto. Por el contrario, el aparejo es mucho más irregular en todo el codo occidental, así como en el lienzo que corona la arquería sur, hecho relacionado con la ya citada restauración. El suelo se cubre con cantería de río dispuesta en grandes cuadrados delimitados por losas de piedra, y la cubrición se efectúa con armadura de madera atirantada bajo tejado a un agua.

En el frente sur, un poco descentrado hacia el levante, se sitúa el acceso principal al pórtico, una bella portada de tres arquivoltas, la interior bellamente exornada por una rosca lobulada.⁵⁸⁹ Descansan sobre una imposta, aunque las extremas apoyan sobre pilastras mientras que la central hace lo propio en capiteles, fustes monolíticos y basas áticas con lengüetas. El ingreso queda individualizado entre espesas pilastras de sillar, y posee mayor luz y flecha que el resto de la arquería. Ésta se dispone a su izquierda y derecha, con sendos sectores de seis y cuatro arcos respectivamente. Todos poseen chambranas ajedrezadas y cimacios con roleos vegetales, y quedan sustentados por cestas y fustes pareados,

⁵⁸⁹ “Además de las iglesias de Duratón y Sotillo, otros templos del alfoz de Sepúlveda, algunos incluso alejados de la cuenca del río Duratón, muestran pequeñas y sencillas puertas con decoración de arcos lobulados como recuerdo e impronta de un taller que desarrolla y expande criterios artísticos propios y singulares. Se trata de las iglesias de Castroserna de arriba, El Olmo y Turrubuelo [...] La participación de artífices mudéjares, al menos en las obras de la iglesia de Duratón, cabeza de taller, parece posible y decisiva a la hora de explicar y comprender la aparición y dispersión del arco polilobulado por el alfoz de Sepúlveda”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, op. cit., p. 248.

y basas con doble toro, escocia y plinto. Por debajo se dispone el rehecho basamento de sillar. Más interesante es la cornisa, en la que se repusieron las piezas originales, y que cuenta con un total de treinta y ocho canecillos y treinta y siete metopas. Cabe señalar que, hasta la última gran reforma, todos los arcos de este frente se encontraban tabicados y en un pésimo estado de conservación.⁵⁹⁰ Con anterioridad a ella, en 1906⁵⁹¹ y 1927,⁵⁹² ya se habían realizado otras obras de reparación en la galería (fig. 76).

La panda oeste perdura mucho más modificada que la del mediodía. En la actualidad -aunque quizá también en su origen- es un muro ciego, sólo roto por la portada que se afronta a la occidental del templo. De ella sólo restan algunas dovelas originales y las basas áticas con lengüetas y plinto. Por lo demás, todo el frente es moderno, con la única salvedad de seis metopas y dos canecillos dispuestos en la parte de la cornisa más cercana al codo de la galería. En el cierre este se abre una portada muy similar a la de poniente, aunque mucho mejor conservada por haber estado cubierta hasta épocas recientes tras el muro de la sacristía. Ésta, como ya se adelantó, fue derribada en la década de 1980, época en la que también fue remontado todo el pórtico.⁵⁹³

⁵⁹⁰ GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, op. cit., p. 126.

⁵⁹¹ En 1906, debido a un fuerte vendaval acompañado de una tormenta de granizo, “vínose á tierra parte de pared y tejado del pórtico de la Iglesia”, si bien no se especifica nada más al respecto. La intervención, realizada ese mismo año, tuvo un coste total de 105 pesetas. ADS, Legajo 4698, Expediente sobre reparación del atrio de la Iglesia, 1906.

⁵⁹² El templo fue sometido en 1927 a una importante reforma cuyo importe ascendió a 19582 pesetas. Con ellas se arreglaron la armadura de la nave, el pavimento, la torre, el pórtico y las cornisas. En estos dos últimos conceptos, el gasto fue de 1672 y 885 pesetas respectivamente. El 17 de agosto de ese mismo año la junta diocesana “reconociendo la suma necesidad y urgencia de referidas obras acordó emitir informe favorable sobre las mismas”. ADS, Legajo 4718, Expediente previo sobre obras de reparación en la misma Iglesia parroquial de Duratón, 1927.

⁵⁹³ “El templo se encuentra perfectamente restaurado bajo la inteligente dirección del malogrado arquitecto Ramiro Moya. Complace comprobar que nuestra Administración se preocupa algunas veces de recuperar estas viejas joyas arquitectónicas. Cuando visitamos el monumento hace varios años, aparecía medio enterrado por aluviones de río, la arquería amenazaba ruina y estaba cubierta de toscos muros que cegaban sus vanos. En la restauración se desmontó y volvió a levantar aplomando sus paramentos. Una vieja sacristía adosada al presbiterio y costado del porche fue eliminada lo que permitió poner al descubierto la espléndida puerta de tres arquivoltas finamente talladas”. LAFORA, C. R., op. cit., p. 108. Enríquez de Salamanca publicó en 1982 una imagen en la que aún se apreciaba el deplorable estado de la galería porticada: ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *La provincia de Segovia*, León, 1982, p. 77.

En el interior de la galería porticada (fig. 77) los únicos elementos reseñables son las dos portadas del templo. La principal, de medio punto y abierta al mediodía, está colocada en un cuerpo saliente de sillar, rematado en su parte superior por una moldura con hojas y círculos que inscriben tetrapétalas. Posee tres arquivoltas en derrame; la interior con rosetas inscritas en medallones con zarcillos y cenefa de roleos, la intermedia con un gran bocel, y la exterior con florones acogollados con espádice central. El tornapolvos se decora con billetes, mientras que los cimacios e impostas hacen lo propio con elaborados temas fitomorfos: roleos a la izquierda, y flores de aro con tallos y brotes lobulados a la derecha.⁵⁹⁴ Por debajo se sitúan las jambas de arista en bocel -bajo la arquivolta interior- y cuatro capiteles con collarino, los exteriores algo más pequeños, sobre fustes y basas áticas sobre plinto. En ellos aparecen entrelazos de cestería entremezclados con frutos -1-, dos parejas de grifos rampantes entre vástagos vegetales -2-, dos jinetes afrontados, ricamente ataviados, uno de ellos con una rapaz sobre su brazo -3-,⁵⁹⁵ y una sirena pez que sujeta con sus manos los extremos de su cola bífida -4-.⁵⁹⁶

La portada occidental, es una copia de la anterior, aunque con un acabado mucho más humilde. Repite decoración en arquivoltas y chambrana, mientras que

⁵⁹⁴ “Este barroco esquema vegetal, que aquí se muestra con cierta frescura, lo vamos a ver repetido, con tratamientos dispares que llegan a su casi geometrización en buen número de edificios de la capital tales como La Trinidad, Santa Eulalia, atrios de San Millán, o la casa de la Plaza de Avendaño así como en las iglesias de Prádema, ermita del Carrascal de Pedraza, Valle de San Pedro, Caballar, La Cuesta, Sotosalbos y en un cimacio interior de Ortigosa del Monte”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Duratón”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, *op. cit.*, p. 658.

⁵⁹⁵ “Dos jinetes, dispuestos antitéticamente: uno en silla sobre tapiz, con halcón, y el otro con rica y amplia capa”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 57.

⁵⁹⁶ En opinión de Ruiz Montejo, en este acceso “se descubren fórmulas de cincel ya observadas en la iglesia de Fuentidueña, y más concretamente en los canecillos del ábside. Coincide la técnica de los pliegues apenas sin diferenciación de planos; la manera de esculpir alas o escamas de pez, en forma de pequeñas piezas ovaladas hendidas o con un nervio en resalte; la complejidad demasiado ancha de los torsos; e incluso el detalle de subrayar con baquetillas la forma del pecho, tanto en figuras femeninas como masculinas”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 191. Larrañaga Zulueta considera que estos dos capiteles encierran un único mensaje: “el noble que mediante la caza se prepara para ejercer su función se encuentra enfrentado y también expuesto al engaño y la corrupción del Mal, personificado en la sirena”. LARRAÑAGA ZULUETA, M., “Una función ¿marginal? de la imagen románica: la legitimación del poder feudal”, en *Relegados al Margen: Marginalidad y espacios marginales en la cultura medieval*, Madrid, 2008, p. 165.

las impostas presentan roleos vegetales a la izquierda y tetrapétalas a la derecha. Por debajo se disponen las jambas escalonadas, sustituyéndose la central por dos capiteles, fustes y basas áticas. En las cestas, dotadas del habitual collarino inferior, se sitúan dos parejas de aves entre tallos rematados con caulículos -1- y dos arpías en posición frontal, con sus alas explayadas, y nuevamente sobre un leve fondo foliáceo -2-.

Existen tres portadas en la galería, una por cada frente construido. La principal se encuentra al sur, y cuenta con tres arquivoltas. La interior forma un arco lobulado, ribeteado por una banda perlada, y una mediacaña, mientras que la central alterna nuevas mediascañas con un gran bocel. La arquivolta exterior muestra una cenefa de aros secantes, y justo por encima corre la chambrana de filete y cuarto de bocel. Por debajo se sitúan las impostas, con roleos vegetales, y pilastras lisas. La única excepción, como también sucede en las otras dos portadas, es la arquivolta central, que coincide con dos capiteles vegetales, fustes y basas áticas con lengüetas sobre plinto.

La portada del cierre este del pórtico, de medio punto, posee tres arquivoltas: la interior de arista viva, la intermedia con arquitos secantes y una greca plisada en zigzag, y la exterior con aros perlados secantes y una mediacaña en la arista. Cuenta con chambrana taqueada, mientras que la parte inferior de las arquivoltas descansa sobre cimacios escalonados con roleos vegetales. Los laterales apoyan sobre pilastras lisas de sillar, mientras que el central hace lo propio sobre sendos capiteles, de acantos recortados y rizados en la corona superior, fustes acodillados y basas áticas sobre plinto. Cabe señalar que la portada de la panda oeste debió de ser idéntica, si bien hoy se conserva muy renovada, con el único vestigio *in situ* de algunas de sus dovelas y las basas.

La arquería meridional del pórtico descansa sobre doce capiteles, todos con cimacio de roleos, ábaco de perfil quebrado y collarino, la mayoría de gran calidad artística. A ellos han de ser sumados los dos existentes en la portada central. Éstos, que ocupan los lugares 8 y 9, se resuelven con desgastadas hojas de

acanto. Los temas vegetales vuelven a repetirse en otras tres cestas, en las que se aprecian estilizados y escotados acantos de los que penden piñas -3-, una maraña de tallos rematados con brotes -6-, y tres grandes acantos sobre los que se disponen dos aves, de cuidado plumaje, en actitud de ataque -10-. Este maridaje entre lo fitomorfo y lo zoomorfo se repite también en las cestas 5 y 11: en la primera, seis parejas de aves pican los frutos que cuelgan de unos tallos; en la otra, ocho cabras rampantes ramonean los brotes que nacen de una maraña de vástagos vegetales.⁵⁹⁷

Los capiteles más extremos de la galería son los que perduran más desgastados. En el primero se vislumbran los restos de dos parejas de leones rampantes, mientras que en el que ocupa el lugar número 14 aún se identifica la imagen de un guerrero ataviado con cota de malla y escudo, recién desmontado, que clava su espada en el cuerpo de una bestia rampante, de aspecto entre felino y draconiano. Otros híbridos presentes en la escultura del pórtico son las ocho hieráticas arpías de cabellos ensortijados desplegadas en el capitel 7,⁵⁹⁸ y los cuatro centauros sagitario que disparan sus flechas contra otros tantos seres de testas felinas, cuerpo de reptil, alas, pezuñas y cola enroscada -13-. Por su parte, la cesta 2 es lisa y de nueva factura.

Los dos capiteles más sobresalientes del pórtico son los que ocupan los lugares 4 y 12. Las dos piezas muestran escenas del ciclo del nacimiento e infancia de Cristo, empleando como marco arquitectónico compuesto unas bellas

⁵⁹⁷ En *El Fisiólogo* el animal llamado dorkón, que puede ser interpretado como una cabra montesa o un cévido, es descrito como poseedor de la sabiduría de Dios: “ama a los profetas, es decir, las altas cumbres, a las cuales elevó sus ojos el profeta”. *El Fisiólogo...*, *op. cit.*, p. 91. “Dos capiteles con similar temática aunque dispar ejecución los encontramos en el atrio de San Lorenzo de Segovia, y otro en la galería de San Juan de los Caballeros, si bien es cierto que en ambos casos su lastimoso estado no permite profundizar en las relaciones”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Duratón”, *op. cit.*, I, p. 664.

⁵⁹⁸ “Si el parangón de las arpías de El Arenal y Gaíllos se encuentra en Nuestra Señora de la Peña de Sepúlveda, los operarios que intervinieron en La Asunción de Duratón tallaron la imagen de estos mismos seres conforme a los estilemas de la cantería de San Miguel de Fuentidueña, receptora a su vez de esquemas silenses a través de intermediarios difíciles de precisar”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 249.

arquitecturas a base de arquillos -de medio punto y rebajados en el 4, lobulados en el 12-, sostenidos por pequeños capiteles vegetales y fustes.

En la primera, comenzando por la cara sur, se dispone una sintética Anunciación-Visitación compuesta por el arcángel Gabriel, situado junto a la Virgen María, ya fundida en un abrazo con su prima Isabel.⁵⁹⁹ Hacia el frente oeste se aprecia la Natividad, con el Niño recibiendo el calor de la mula y el buey y, por encima, un ángel turiferario que dirige su incensario hacia la siguiente escena. En ella, otro querubín levanta un lienzo, dejando ver una simbólica cueva de Belén en la que aparece la Virgen, descansando en el lecho, ante la atenta mirada de las parteras Zelomí y Salomé⁶⁰⁰ (fig. 78). En la cara norte se encuentra un somnoliento San José, sentado en un sitial con prótomos y garras de felinos, y apoyado en el bastón “en tau”. A su derecha, se dispone un pastor encapuchado, con pequeñas ovejas a sus pies, a modo de narración sintética de la Adoración de los Pastores. Completan la cesta lo que pudieran ser otro pastor similar al descrito, en actitud de dirigirse a un rey sentado en un trono de formas animales, barbado y coronado.⁶⁰¹

⁵⁹⁹ “Condicionantes del marco, sometido además a un ritmo de arcadas que comprimen el desarrollo de la composición, debieron obstaculizar la presencia de la Virgen en reciprocidad al mensaje de Gabriel. Aquí, la figura del ángel aparece junto a la escena de la Visitación en la que el hieratismo de María e Isabel impide que su abrazo sea capaz de transmitir el gozo y ternura del encuentro”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, pp. 184-185.

⁶⁰⁰ “Cobijada bajo dos arcos rebajados que representan la cueva y el establo, y cuya parte superior está ocupada por dos ángeles turiferarios, uno de los cuales descorre un velo para dejarnos ver a María, echada en un lecho y acompañada por las dos comadronas. Al lado, fajado, sobre un pesebre y bajo la atenta mirada del buey y del asno se halla el recién nacido. El tiempo ha borrado las figuras de Zelomí y Salomé de los entrañables belenes que, por el contrario, nadie concibe sin el añadido de un buey y una mula”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *Imágenes de la Navidad en el Románico Segoviano*, Segovia, 1993, p. 34. Aspectos como la cueva del Nacimiento o las parteras que observan con estupor la virginidad de la parturienta proceden de la tradición apócrifa: “Hacia un rato que José se había marchado en busca de comadronas. Mas, cuando llegó a la cueva, ya había alumbrado María al infante. Y dijo a ésta: «Aquí te traigo dos parteras: Zelomí y Salomé. Pero se han quedado a la puerta de la cueva no atreviéndose a estrar por el excesivo resplandor que la inunda»”. Evangelio de Pseudo Mateo, XIII, 3, cit. *Los Evangelios Apócrifos: colección de textos griegos y latinos, versión crítica, estudios introductorios y comentarios*, A. de Santos Otero ed., Madrid, 1988, pp. 202-203.

⁶⁰¹ “Pero confunde aún más la actitud oferente de uno de ellos ante un personaje sentado que, por su corona y su indumentaria, parece el rey Herodes. La ficción puede estar propiciada por la impericia del maestro a la hora de disponer personajes y actitudes en consonancia con el auténtico desarrollo de la historia”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 185.

La lectura del capitel número 12 comienza desde la cara norte, donde aparecen dos Reyes Magos a pie, señalando hacia el cielo a la par que levantan las ofrendas que llevan a Belén en sus veladas manos izquierdas. En el frente este de la cesta se arrodilla el tercer rey,⁶⁰² elevando su presente hacia la Virgen y el Niño. La primera se presenta en actitud frontal, coronada, con una flor en su mano derecha y sentada sobre un trono con prótomos de león. Sostiene en su regazo al Niño Jesús, que sujeta un libro con su mano izquierda mientras levanta la diestra en actitud de bendecir (fig. 79). Hacia el sur aparece San José con el habitual bonete gallonado, el bastón “en tau” y aspecto somnoliento. Le acompaña un destrozado rey mago a caballo, que junto a los dos ubicados en la cara este forman una misma escena: quizá, la partida de Belén, evitando el encuentro con el rey Herodes -si bien también podría interpretarse como el viaje hacia Belén, comenzando con ellos la narración desplegada en el capitel-.⁶⁰³

La rica decoración escultórica del pórtico se completa con las piezas de la cornisa, que suman un total de cuarenta canecillos y cuarenta y tres metopas, todos situados bajo una sencilla moldura de nacela, en buena parte moderna. Comenzando por el frente oeste, el desgastado canecillo 1 muestra a un personaje en actitud de amarrar a un segundo, mientras que el número 2 está totalmente borrado. En referencia a las metopas, las dos primeras presentan clipeos que encierran una cruz o tetrapétala -1- y una estrella de seis puntas -2-. La número 5 presenta una flor con botón central, cuatro pétalos y cuatro hojas. En las tres

⁶⁰² En los arquillos lobulados que cobijan a los tres reyes se inscribieron sus nombres, si bien se pasó por alto el del rey Baltasar: en los dos primeros, que aparecen emparejados, se lee “Mechior” y “Japar”, mientras que en el que se sitúa frente a la Virgen y el Niño aparece el epígrafe “Gaspar”. Rodríguez Montañés también llama la atención sobre otras dos inscripciones que aparecen en el capitel: “en la enjuta del arco, una enigmática inscripción reza: histas literas (estas letras), mientras que en el astrágalo vemos otra que dice: abas abate; todas parecen grabadas con posterioridad y cierto descuido”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Duratón”, *op. cit.*, I, p. 664. Santamaría López considera que el orden en el que son presentados los magos en Duratón sigue el esquema ya visto en los mosaicos de Rávena: “el primero es Gaspar, anciano de larga barba, que está posado ante Jesús, y le siguen Melchor, joven imberbe, y Baltasar, hombre maduro, ambos esperando de pie a que les llegue el momento de postrarse ante el recién nacido”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *op. cit.*, p. 46.

⁶⁰³ “Repitiendo la composición bajo arcos y también en el sentido contrario al de las agujas del reloj, surge la duda de si las figuras de los tres magos a caballo constituye el inicio o final de la narración, según se considere el viaje de los reyes hacia Belén o su partida eludiendo el encuentro con Herodes, pues falta la estrella que lo dilucidaría”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Duratón”, en *op. cit.*, I, p. 664.

metopas restantes se pueden ver una gallina o gallo picando tallos -3-, un cérvido entre la vegetación -4-, y un personaje con lanza, tocando el olifante, y acompañado por dos lebreles -6-. El resto de la cornisa occidental está rehecha en fechas muy recientes y carece de interés artístico.

La meridional se encuentra más completa, con un total de treinta y ocho canecillos y treinta y siete metopas, todo bastante erosionado (fig. 80). El can número 1, esquinero, es moderno, mientras que los situados en las posiciones 2, 3, 17, 22, 23, 34, 37 y 38 se encuentran tan deteriorados que son imposibles de identificar. El bestiario asoma en varias piezas: una arpía encapuchada -8-, un centauro enredado en la maraña vegetal -9-, dos arpías de rostro disforme -31-, y un rostro de león devorando algo hoy perdido -33-. En el número 36, un personaje ataca a una gran testa monstruosa. Nuevos bustos, en este caso humanos, aparecen en otros tres canes: boquiabiertos en el 7 y 35, y con ojos y boca cerrados en el 15.

Hasta seis canecillos parecen representar escenas vinculadas con el mundo de la música y la danza: tres personajes en aparente actitud de baile -4, 10 y 26-, un acróbata -27-, un tañedor de rabel o vihuela -16- y una mujer tocando el pandero -25-.⁶⁰⁴ También podría estar tocando un instrumento, o al menos sujetando algo con las manos, el personaje demoniaco del can número 5.⁶⁰⁵ En los restantes, se identifican escenas cotidianas bastantes, aunque se mal estado de conservación imposibilita una mejor lectura. En el 11, un personaje parece capturar a un pequeño cuadrúpedo, mientras que en el número 24, otro amarra la cabeza de un animal -quizá Sansón desquijarando al león-.

⁶⁰⁴ “En el caso de un canecillo de la iglesia de la Asunción de María de Duratón (Segovia), por ejemplo, una adufera representada forma parte de un grupo musical donde aparecen un juglar de cuerda frotada, un juglar de cuerno y una bailarina/contorsionista”. MOLINA, M., “*Tympanistria Nostra*: la reconstrucción del contexto y la práctica musical de las pandereteras y aduferas medievales a través de sus representaciones en el románico español”, en *Codex Aquilarensis*, 26 (2010), p. 100.

⁶⁰⁵ “En este cuadro social no pueden faltar las representaciones de tipo costumbrista en las que *juglares y comediantes* con su música y sus acrobacias mitigan y amenizan una vida hostil y precaria”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, op. cit., p. 190.

Pese a su deterioro, en una pieza reconoce a un individuo sedente -29-, mientras que en tres seguidas -12, 13 y 14-, se distingue a un hombre sentado a la mesa, otro despedazando a un animal y, finalmente, a un pastor con un cordero a sus espaldas.⁶⁰⁶ También se puede identificar a un hombre que sostiene una botella -18-, otro con capucha que porta un objeto no identificado -19-, un personaje que parece cargar algo -20-, otra posible escena de matanza del cerdo -21-, y un herrero con un hacha o martillo -32-. Un individuo con túnica, cuya cabeza se ha perdido, aparece en el canecillo 30, mientras que en el 28 se esculpió un jinete que vuelve su cabeza hacia atrás. En último lugar, una posible escena de beso, quizá entre un ser humano y una bestia, parece el tema elegido en el can número 6.

Las metopas de la cornisa meridional presentan también una notable variedad temática; sin embargo, predominan las representaciones vegetales. Aparecen flores cuatripétalas -2, 16, 17, 19a y 34-, a veces bellamente trepanadas -29-. En ocasiones, se suman a los cuatro pétalos otros tantos u hojas, como se puede ver en las piezas 8, 13, 14 y 28. Otros ejemplos son el clípeo de tallos amarrado por nuevos tallos que surgen de dentro -3-, dos círculos perlados que inscriben flores de siete y doce pétalos, y de los que sobresalen hojas -5- o una hexapétala inscrita en un clípeo, y de la que surgen siete hojas lobuladas dispuestas en hélice -7-. Completan el repertorio ocho hojas retorcidas que nacen del centro -9 y 11-, una flor de siete pétalos lobulados -18-, una flor de lis -27- y un roleo vegetal, con hojas y piñas, bellamente trepanado -35-.

Otros temas que se presentan son típicos de los mensarios esculpidos. Es el caso de la siega -15-, el individuo que se calienta al fuego -24- o la poda de las viñas -26-. Los animales, ya reales ya imaginarios, también ocupan algunas metopas. Así un pavo -1-, un león -12, 31 y 33-, un dromedario -10-, un toro -23-,

⁶⁰⁶ Para Ruiz Montejo, los canecillos 12 y 13 muestran las escenas de la matanza del cerdo y el banquete del campesino, referencias “a los meses de noviembre y diciembre, o diciembre y enero, indistintamente, según la zona o país donde se represente”. Con respecto al número 14, señala que “el personaje que camina junto al animal o lo carga a sus espaldas, representaría al *pastor* como elemento relevante en la organización de la ganadería concejil”. *Ibidem*, pp. 188-189.

una arpía -21- y un grifo -6 y 25-. Existen también escenas de lucha: un guerrero atravesando con la lanza a otro -20-; otro luchador, bien pertrechado con cota de malla y escudo, alanceando a un león rampante -36-; y un individuo introduciendo una lanza por la boca de un cuadrúpedo mientras agarra su cabeza -30-. Más dudosa es la metopa 4, partida y erosionada, si bien podría estar representando otro enfrentamiento. También aparece una posible imagen del avaro, con una gran bolsa colgando de su cuello -32-,⁶⁰⁷ y otra de Sansón desquijarando al león -37-. Por último, en la metopa 22 se muestra a un hombre a caballo que parece llevar un paño en su mano derecha -¿quizá San Martín de Tours partiendo su capa con el pobre?-.⁶⁰⁸

Cabe mencionar la existencia de numerosos tableros de juego en el basamento de la arquería meridional, algunos casi borrados. Aún se aprecian bastante bien alquerque de tres -en el décimo intercolumnio-, así como otros de nueve -séptimo, octavo, noveno y décimo-, y de doce -cuarto y octavo-. De igual modo, llama la atención la repetitiva aparición de textos epigrafiados sobre los capiteles del conjunto, generalmente aclaratorios -identificación de los personajes- y sin excesivo valor. También existen dos inscripciones más o menos largas situadas en el acceso oriental a la galería, idénticas y sólo parcialmente legibles: “M(I)E(R)COLES P(RI)MO DIA DE/ FEBRERO ERA DE MIL Y CCC Y LX/ Y DOS ANNOS FUE MUY GRAN(DE)/ AB(E)NIDA [...] Y ESTAVA LA YGL(ES)IA LLENNA DE AGUA/ [...] YO PEDRO ¿ESCRIBO)? ESTO (símbolo)” (fig. 81). Esta información puede ser puesta en relación con la ofrecida en otro sillar del ábside, en el que se hace referencia a una crecida de ríos acontecida tres siglos más tarde, en diciembre de 1647.⁶⁰⁹

⁶⁰⁷ “Un personaje sentado en una flor cuatrifolia, que ase con ambas manos una bolsa colgada al cuello (¿el avaro?)”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 97.

⁶⁰⁸ Ruiz Montejo señala que “los relieves de canes y metopas que, a modo de friso, coronan el pórtico, podrían resultar un compendio de los principales aspectos que configuran la sensibilidad del hombre medieval. Las representaciones, de carácter muy diverso, parecen responder a las motivaciones fundamentales de la sociedad del momento. Motivaciones violentas como el sentido de la supervivencia o la creencia en fuerzas sobrenaturales; pero siempre resultado de la precariedad de la vida y de la misma naturaleza del hombre en la que aún predomina lo irracional sobre lo racional”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 188.z

⁶⁰⁹ “A CATORCE dE / dYCYENBRE dE 1647 / AÑOS YZO GRAN / DE ABENYD(A) DE RY / O(S) EN ES(paña)”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Duratón”, *op. cit.*, I, p. 667.

En lo referente a las marcas de cantero, tan sólo ha sido posible identificar dos diferentes, -y no sin reservas-: ☆ y ⊥. Mención aparte merece la importante necrópolis aparecida a escasa distancia de la iglesia. Las numerosas tumbas halladas, datadas en época hispanovisigoda, aún pueden ser contempladas a unos cien metros al sureste del templo, tras una verja.⁶¹⁰

Rodríguez Montañés identifica hasta tres diferentes talleres en la obra, cada uno coincidente con una de las etapas constructivas en la iglesia de Duratón. Durante la primera se efectuaría la cabecera, mientras que en la segunda se harían las dos portadas del templo, el alero de la nave y quizá el vano occidental. Por último, en la tercera se debió de construir la galería porticada.⁶¹¹ Ruiz Montejo, aun admitiendo la presencia de varios maestros, prefiere considerar la obra en su conjunto como la principal creación artística del “Taller de Duratón”.⁶¹² Sea como fuere, la edificación del presente templo debió de desarrollarse, sin apenas cesuras, durante el primer cuarto del siglo XIII. De igual modo, temas iconográficos como los del ciclo de la Navidad se repetirán, no con muchas variantes, en otras iglesias del entorno, plasmándose incluso en iglesias de la ciudad de Segovia -aunque cabe la duda de si éstas son ligeramente anteriores o posteriores a la de Duratón-.

Frumales. Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora

La localidad de Frumales, 63 kilómetros al norte de Segovia y 68 al sureste de Valladolid, está situada a pocos metros de la carretera que conduce desde

⁶¹⁰ MOLINERO PÉREZ, A., *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del plan nacional de 1942 y 1943*, Madrid, 1948. MOLINERO PÉREZ, A., “Excavaciones arqueológicas antiguas y modernas en Duratón (Segovia)”, en *Estudios Segovianos*, 2-3 (1949), pp. 569-584.

⁶¹¹ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Duratón”, *op. cit.*, I, pp. 668 y 670.

⁶¹² “El templo de Duratón es aquí el inicio de la conformación de un taller que va a difundir por un área geográfica relativamente pequeña formas y pautas de trabajo elaboradas y concretizadas en esta iglesia [...] Duratón debe tomarse, pues, como comienzo de la cronología de taller. Podría situarse en el primer cuarto del siglo XIII al unísono del proceso constructivo global y coetáneo que va a dar lugar al románico rural segoviano”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 250.

Cuéllar hasta Cantalejo. El caserío, atravesado por el arroyo Cerquilla, queda cerrado al norte por su iglesia parroquial, emplazada ante el tronco de una vieja olma seca. Del edificio tardorrománico se conserva la cabecera, la portada y un transformado pórtico. Algo posterior, aunque también medieval, es la enigmática estancia adosada al norte del ábside. Ya hacia el siglo XVII debió de ampliarse el templo, reconvirtiéndose su pórtico en una segunda nave en la que se empotró el viejo acceso apuntado. No mucho tiempo después se erigió la espadaña occidental. Ya en el siglo XX se acometieron otras reformas, consistentes en la construcción de la nave septentrional, un vestíbulo cerrado ante la portada y la compartimentación de la cabecera para aprovechar su parte oriental como sacristía.⁶¹³ No obstante, en 2006 se realizó una acertada intervención en la que se eliminó el moderno tabique de la capilla mayor, el porche y los revocos que afeaban el aspecto exterior del conjunto.⁶¹⁴

La galería, de panda única, está orientada hacia el mediodía. Debido a su conversión en nave del templo, resulta complicado determinar cuáles fueron sus dimensiones originales: la longitud debió de acercarse a los 17 metros. Todo el ejemplar está levantado con aparejo de sillería caliza, quedando destinados los bloques labrados para la construcción de los arcos y para los elementos sustentantes de los mismos. De igual modo, y por los motivos anteriormente expuestos, no es posible conocer las características del suelo y tejado originales.

La arquería del alterado pórtico, apreciable en su totalidad desde el interior del templo, cuenta con dos sectores de tres arcos en torno a un vano central, actual acceso al interior de la iglesia. Puede que esta portada formase parte de la galería

⁶¹³ No ha sido posible encontrar información de estas restauraciones en el periodo comprendido entre 1900 y 1950, por lo que quizá sean sensiblemente posteriores. Por el contrario, sí hay noticia de las obras efectuadas en el hastial de poniente durante el año 1940, y motivadas por el derrumbe de parte de los paramentos: “visto el estado ruinoso de la torre de la Iglesia Parroquial de Fruamles en este arciprestazgo y el presupuesto formado por el albañil D. Eloy Cuesta, tengo el honor de informar a V. E. que en evitación de males y desperfectos mayores es urgente la reconstrucción de referida torre”. ADS, Legajo 4729, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Fruamles, 1940.

⁶¹⁴ “La iglesia parroquial conserva el ábside plano con un ventanal en su centro y dos arcos de su antigua galería porticada, hoy cegada y convertida en muro de cerramiento”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia, op. cit.*, p. 177.

desde su origen, aunque tampoco es improbable que fuese reaprovechada de la antigua nave.⁶¹⁵ Se resuelve con un sencillo arco apuntado sobre pilastras, con la única decoración que le confieren unas sencillas impostas de nacela. El ingreso se sitúa bajo un pequeño porche de piedra, ligeramente adelantado al muro, estructura añadida que también cobija una pila de agua bendita del siglo XVI (fig. 82).

Los seis arcos de la galería, de medio punto, están trasdosados por erosionadas chambranas de nacela. Todos apoyan sobre cimacios en chaflán, cestas y fustes pareados, y basas de doble toro sobre plinto muy corto. Por debajo se dispone un sencillo basamento de mampostería sin ningún tipo de ornato, mientras que la cornisa original no se ha conservado. En apariencia, ésta debió de ser suprimida cuando se convirtió el pórtico en nave, hecho que motivó la construcción de un alto lienzo de mampuesto sobre la arquería y de unos gruesos contrafuertes, reforzados con algunos sillares calizos, sobre los vanos extremos de cada sector. En el cierre oriental, actual testero de la nave sur, perdura tabicada una portada de medio punto que también permitía el acceso al pórtico.

De los ocho capiteles existentes en la arquería, tan sólo cuatro, los situados en los lugares 2, 3, 6 y 7, parecen originales. El primero de ellos posee decoración de palmetas y tallos, destacando en su vértice suroeste una gran figura de aspecto felino. El siguiente está exornado con dos niveles de carnosos acantos en sus caras cortas, destacando también dos pequeñas cabecitas en la exterior, mientras que en las largas se disponen un ángel de alas explayadas -oeste- y una figura clerical con un báculo junto a una flor de lis -este-. En el capitel número 6, aparecen hojas lisas y palmeadas, con un abultado cogollo en el vértice sureste y una pronunciada testa felina en la suroeste. Por su parte, la séptima cesta alterna tallos, hojas y volutas con una erosionada representación, sita en la cara occidental, en la que dos

⁶¹⁵ “Al mismo momento constructivo que la cabecera y el pórtico pertenece la portada, trasladada de su ubicación original en el muro sur de la primitiva nave única al de la actual nave de la epístola”. NUÑO GONZÁLEZ, J., “Frumales”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 731.

ángeles parecen sostener un manto o recipiente del que emerge un personaje orante (fig. 83).

El resto de capiteles existentes en la galería son copias modernas de yeso de los ya descritos.⁶¹⁶ En efecto, en el sector occidental de arcos, la cesta número 1 es una reproducción casi exacta de la 2, y la 4 de la 3. Lo mismo sucede en el oriental, donde el capitel 5 imita al que le sigue, y el 8 hace lo propio con el inmediatamente anterior.

Resulta digno de señalar el amplio atrio murado que se abre ante la fachada sur de la iglesia. Se trata de una obra de mampostería con remates de sillar en la que, además de algunos elementos como las bolas que decoran las pilastras acceso o las pirámides que coronan dos de sus codos, destaca la existencia de varias cruces de piedra, todas de diferentes tamaños. Dicho recinto, si bien separado mediante un muro y un portón, continúa rodeando el resto del templo, englobando un espacio que durante muchos siglos fue empleado como cementerio parroquial.

Los escasos elementos conservados en el presente pórtico, especialmente los decorativos, parecen apuntar a una cronología muy tardía, propia de una avanzada primera mitad del siglo XIII -quizá incluso de la segunda mitad-.⁶¹⁷ La adición de esta estructura bien pudo ser el colofón a una campaña románica anterior, de principios de dicha centuria, en la que se había levantado el primitivo templo de nave única y testero recto. Las notables diferencias entre la escultura en los capiteles del pórtico, elementales y muy gotizantes, y en los del arco triunfal, historiados y de mejor factura, no dejan lugar a dudas sobre su adscripción a talleres totalmente distintos, técnica y cronológicamente hablando.

⁶¹⁶ “Aparentemente se conservan seis arcos de dobles columnas, tres a cada lado de la portada, pero quizás sólo sean originales los centrales de cada uno de los lados, puesto que los demás capiteles parecen ser de yeso imitando las cestas de aquéllos”. *Ibidem*.

⁶¹⁷ “Un templo con una sola nave y pórtico al mediodía, edificado seguramente ya a mediados del siglo XIII, pues aunque es notoria la tradición románica -como atestiguan la ventana del testero o los capiteles del arco triunfal-, las formas arquitectónicas y algunas decoraciones vegetales están hablando un lenguaje más propio del gótico primitivo”. *Ibidem*, II, p. 733.

Fuentemizarra. Iglesia de Nuestra Señora del Ejido

Fuentemizarra está rodeada de los numerosos campos de labor que se abren al pie de la Serrezuela de Pradales, muy próxima a Maderuelo y Campo de San Pedro, municipio a cuyo ayuntamiento actualmente pertenece, aunque 86 kilómetros al noreste de Segovia. A la vera de la carretera comarcal que separa la localidad en dos barrios, se sitúa la iglesia parroquial. Pese a conservar de tiempos románicos parte del trazado de la nave, la pila bautismal y un maltrecho pórtico, el edificio actual es una obra construida casi totalmente durante la Edad Moderna. En 1523, según reza una inscripción en la que se informa de la construcción del gran arco formero,⁶¹⁸ se debió de efectuar una gran obra que comprendió la realización de la cabecera y la completa reforma de la nave, agregándole una segunda que aprovechó el espacio del pórtico. También en ese mismo momento se abriría una portada al mediodía y una galería cerrada ante ella. Ya durante los siglos XVII y XVIII se edificaron la sacristía, la espadaña⁶¹⁹ y una estructura, al norte, que pudo funcionar como troje.

La galería porticada se ubicaba ante el muro sur de la iglesia; no obstante, durante la citada intervención de 1523, dicha estructura quedó integrada en el espacio interno del templo, convirtiéndose así en la nave de la Epístola. A pesar de ello, aún se adivinan unas dimensiones internas de 19 metros de longitud por 4'5 de anchura. La construcción de la misma se efectuó íntegramente con buenos sillares labrados a hacha, si los empleados en el lienzo con el que se recrecieron

⁶¹⁸ “El arco triunfal, de medio punto, se rehízo junto a la capilla. Contemporánea de esta actuación debe ser la que amplía el cuerpo de la iglesia, transformando en una colateral el atrio románico, entonces cegado y sobreelevado, siendo en el muro oriental del mismo bien visible la roza de la primitiva cubierta. Se comunica entonces este espacio con la nave mediante un atrevido arco rebajado, volteado sobre aproximadamente dos tercios de la longitud del templo y en cuyo machón oriental se dejó constancia epigráfica de la intervención: «año de md / xxxii se / yzo este arco»”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Fuentemizarra”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 746.

⁶¹⁹ La espadaña estuvo a punto de desplomarse en 1938: “amenazando inminente hundimiento el campanario de esta Iglesia Parroquial, lo que como consecuencia traerá la destrucción de la mitad de la Iglesia”. La obra efectuada dicho año ascendió a 938 pesetas. ADS, Legajo 4724, Expediente sobre obras de reparación de la torre y tejados de la Iglesia de Fuentemizarra, 1938. Con anterioridad, ya había sido efectuada una reparación en el hastial de poniente: “siendo de suma necesidad la reparación del paredón del Poniente de la Iglesia de su indigno cargo”. ADS, Legajo 4701, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia y Camposanto de Fuentemizarra, 1909.

los frentes del pórtico durante la reforma del siglo XVI están menos desbastados, y se alternan con mampostería. En la actualidad, la cubierta se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua, el enlosado que cubre el suelo es idéntico al existente en el resto de la iglesia.

Pese a las transformaciones sufridas, aún se adivina el desarrollo original de la arquería. Ésta contaba con dos sectores idénticos de tres arcos de medio punto en torno a un acceso central, también de medio punto aunque dotado de mayor flecha y luz.⁶²⁰ Sin embargo, la portada renacentista del templo fue emplazada en el lugar de los dos vanos más occidentales, conservándose tan sólo el más occidental y parte del intermedio. Además, el cierre este de la galería porticada del siglo XVI quedó empotrado en el antiguo acceso central al pórtico, que tuvo que ser cegado con sillares. El resto de la arquería sufrió la misma suerte,⁶²¹ si bien el sector izquierdo fue liberado de su tabicamiento durante una intervención realizada hace apenas diez años⁶²² (fig. 84).

Todos los arcos conservados poseen chambrana biselada tanto al interior como al exterior, cimacios en chaflán, fustes y basas pareadas y basas áticas con lengüetas y plinto. Bajo ellas corre un basamento de sillería, casi inapreciable en la cara externa, cuyos vértices superiores están suavizados con bocel, rebaje y cuarto de bocel. La cornisa original y sus elementos decorativos se perdieron, en el siglo XVI, cuando la altura del viejo pórtico fue aumentada para ajustarla a sus nuevas funciones como segunda nave. También se conserva un segundo vano de acceso en el cierre oriental. Éste, que subsiste cegado, es de medio punto, y posee guardapolvo e impostas de nacela, y apea sobre pilastras lisas.

⁶²⁰ “Del pórtico se conservan cinco de los seis arcos que debió de tener que descansaban sobre un basamento corrido. En medio de estos arcos hay otro mayor, que, por faltarle el basamento, es presumible fuera el de ingreso al pórtico”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, III, fol. 344. “Otra galería hay en Fuentemizarra, con siete arcos mutilados”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308.

⁶²¹ En una foto de Rodríguez Marín se puede apreciar el sector oriental de vanos cegado con grandes sillares: RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, VI, lám. 179.

⁶²² “La iglesia de la Virgen del Ejido tiene una galería porticada de arcos sobre columnas que fue concienzudamente sellada con sillería con el fin de ampliar la nave. A pesar de ello se pueden ver los restos de algunos capiteles que afloran por la superficie del muro”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, pp. 150-151.

En la galería se conservan un total de seis capiteles: los dos que flanquean el único arco completo conservado en el sector occidental, y los cuatro del oriental. En los dos primeros, sólo visibles en su mitad interior al estar cegado este sector de la arquería, se aprecian dos aves de cuellos entrelazados que se agachan para picar las patas de su compañera -1-, y tres niveles de tallos o cintas de aspecto acaracolado -2-. Ambas cestas poseen un acabado muy tosco y sus ábacos, como también suceden en la 3 y la 5, no están tallados. El tercer capitel, ya en los arcos orientales, presenta labores de cestería, con doble cordón, dispuestas en tres alturas. La quinta cesta, por su parte, está cubierta con múltiples y entrelazados tallos vegetales. En último lugar, las dos piezas restantes exhiben temas de bestiario: en la número 4, seis águilas bicéfalas de alas explayadas, dos en cada cara larga y una en las cortas; en la 6, cuatro sirenas que sujetan con sus manos los dos extremos de sus colas bífidas (fig. 85).

En el interior de la iglesia perduran tres canecillos encontrados durante unas recientes obras, sin poder precisarse si proceden de la primitiva nave, la cabecera o la galería. Los temas que se esculpieron en ellos son muy elementales: un extraño busto masculino, una hoja partida con volutas y un personaje que parece levantar una maza o garrote. En idéntica fecha se hallaron vestigios de otras piezas, especialmente fragmentos de estelas discoideas. Dos de ellas, decoradas con una cuatripétala y una hexapétala, fueron embutidas en el cuerpo añadido sobre la galería, mientras que otras tantas, con similares flores de seis pétalos, fueron colocadas en el enlosado exterior. También existen dos alquerques de nueve: uno nuevamente utilizado en el pavimento, y otro, casi desaparecido, perdura *in situ* en el basamento.

El pórtico guarda algunas similitudes con otros casos del entorno de San Esteban de Gormaz, al menos en la disposición de la arquería -y también con el segoviano de Grado del Pico-. Por el contrario, la escultura de sus capiteles parece fruto del trabajo de algún taller local de recursos muy limitados, conocedor tan

sólo de algunas obras del entorno más próximo.⁶²³ Por ello, y ante la escasez de datos que permitan afinar más en su cronología, el pórtico de Fuentemizarra bien podría ser obra de una avanzada segunda mitad del siglo XII, contemporáneo o ligeramente más tardío que los sorianos de Berzosa y Rejas de San Esteban.

Fuentidueña. Iglesia de San Miguel Arcángel

La villa de Fuentidueña se sitúa en el extremo sur de la provincia, a la vera del río Duratón, y a una distancia de 70 kilómetros al norte de la ciudad de Segovia. La iglesia de San Miguel se asienta en lo alto del caserío, a medio camino entre éste y la desportillada fortaleza medieval que domina toda la localidad. Pese a las reformas a las que ha sido sometido, el edificio medieval permanece bastante íntegro. De él perduran la cabecera, la nave, dos portadas, el arranque de la torre y la galería porticada. A lo largo del siglo XVI, y bajo el patrocinio de familias nobiliarias, se construyeron varias capillas en el templo. Dos de ellas, que se abrían a ambos lados del presbiterio, fueron demolidas a mediados del siglo XX.⁶²⁴ Otras tantas, situadas en el tramo más oriental de la nave, aún perduran, estando fechada la septentrional en 1539 y la meridional en 1588.⁶²⁵

La galería, de panda única, se adosa al muro norte del templo, siendo dicha ubicación obligada por la situación del núcleo poblado, así como por la

⁶²³ Por ejemplo, Rodríguez Montañés señala que el capitel de las aves que se pican las patas también aparece en iglesias cercanas como las de Nuestra Señora de la Peña en Sepúlveda, Sotillo, Castil Tierra y Becerril. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Fuentemizarra”, *op. cit.*, II, pp. 748-749.

⁶²⁴ “Tuvo adosadas a esta capilla otras dos a sus lados, cuyos patronos Rojas, a la izquierda, y Sarmientos, a la derecha, son delatados por los escudos que aún campean en los ángulos de la nave”. HERNANSANZ NAVAS, J., *Fuentidueña y su Alfoz. Notas histórico-arqueológicas*, Madrid, 1985, pp. 164-165.

⁶²⁵ “La de la izquierda es la que hemos citado que mandó hacer don Pedro de Luna, como bien reza la inscripción que hay sobre el rebajado arco de entrada [...] A cada lado de la inscripción aparece un escudo de los Luna-Manuel, y arriba, a la derecha otros dos de los Rojas-Herrera [...] A la derecha, hay otra capillita, con un arco de entrada idéntico al de la anterior, si bien con restos de policromía, y sobre él el escudo de los Ayala-Sarmiento”. CUÉLLAR LÁZARO, J., *Fuentidueña. Comunidad de Villa y Tierra*, Segovia, 2007, p. 122.

imposibilidad de añadir ninguna otra construcción hacia el sur, zona con un gran desnivel del terreno. En la actualidad posee unas dimensiones internas de 15'50 metros de largo por 4'75 de ancho, si bien en su origen contaba con un desarrollo ligeramente mayor hacia el este, englobando el espacio ocupado por la capilla de los Luna.⁶²⁶ El material empleado para la construcción y ornamentación del ejemplar es el sillar calizo bien trabajado. Por lo demás, está solado con grandes bloques de piedra caliza, entre los que afloran fragmentos de lápidas sepulcrales, mientras que la cubierta está efectuada con armadura de madera sobre la que se dispone un tejado a un agua (fig. 86).

La arquería dispone en su centro una portada de medio punto, perfectamente individualizada en un cuerpo ligeramente saliente al que se accede mediante una escalinata de triple peldaño.⁶²⁷ Cuenta con tres arquivoltas, la interior de arista viva, y las restantes con alternancia de bocelos y mediascañas. Tanto la chambrana como las impostas son de nacela, mientras que los apoyos se efectúan sobre capiteles troncopiramidales inversos lisos, fustes acodillados, pequeñas basas, plinto y alto podio. La única excepción se halla en la arquivolta interna, que reposa sobre jambas de aristas matadas con bocel, también sobre basas, plinto y podio. Cabe señalar que sus dovelas están numeradas, signo inequívoco del remontaje, en época indeterminada, de toda la portada (fig. 87).

A los lados del ingreso se abrían sendos sectores de cuatro arcos, habiéndose eliminado el primero y la mitad el segundo con la construcción al este de la capilla de los Luna. Todos ellos tienen chambrana y cimacios de nacela, cestas y fustes dobles -cuádruples en los que actúan como apoyo entre cada segundo y tercer vano-, basas áticas y breve plinto. Bajo ellos hay un basamento de sillar con aristas en bocel, y en la remontada cornisa perduran un total de veinticuatro canecillos bajo moldura nacelada. La esquina noroccidental de la

⁶²⁶ “Otra puerta al Norte, de semejante arquería, sale al pórtico, construido, sin duda, después que la iglesia y cortado luego por una extraña puerta adosada a él y una pequeña capilla edificada en el siglo XVI, como nos dice un cartel interior”. HERNANSANZ NAVAS, J., *op. cit.*, p. 163.

⁶²⁷ En opinión de Rodríguez Marín, la puerta original del pórtico “se ha sustituido por un cuerpo avanzado, que tiene una puerta aprovechada de otra construcción románica”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, III, fol. 317.

galería está reforzada con un gran contrafuerte de sillar, probablemente construido para reforzar la fábrica del conjunto.

En el interior de la galería vuelven a apreciarse tanto las chambranas de nacela como las aristas decoradas del basamento. Sin embargo, es notable el hecho de que aflore en éste un amplio cuerpo inferior de mampostería en vez de sillar, hecho que sugiere el remontaje total de la estructura.⁶²⁸ Otro aspecto a destacar es la existencia en el actual cierre este, tabique de la capilla de los Luna, de dos arcos de medio punto empotrados y cerrados con sillar.⁶²⁹ Sobre ellos, el muro fue concluido con sillarejo muy irregular. En el cierre opuesto, ciego y de sillar, se conserva el escudo heráldico de los Luna y Sarmiento, hoy soportado por dos capiteles románicos de esquina o machón, ambos decorados con sencillas hojas y pronunciadas volutas en sus vértices superiores.

El elemento más interesante en el ámbito cubierto del pórtico es la portada septentrional del templo, accesible mediante dos escalones y hoy ceñida entre dos contrafuertes, contruidos *a posteriori*, que destruyeron parte de sus arquivoltas y elementos sustentantes. Aparte del arco interior, de arista viva, el acceso posee otras cinco arquivoltas. La segunda, tercera y cuarta alternan boceles y mediascañas, mientras que las dos restantes hacen lo propio con aristas vivas y líneas de ajedrezado -la externa, actúa ya como chambrana-. Todas caen sobre impostas con tallos y piñas -izquierda- y entrelazos de triple cordón -derecha-. Por debajo se sitúan jambas escalonadas, en las que se acodillan dos parejas de columnas sobre basas áticas con garras, plinto y zócalos en talud. Por encima, quedan coronadas con cuatro cestas en las que se distinguen palmetas acogolladas -1-, dos parejas de grifos rampantes afrontados de bello plumaje y enormes garras -2-, dos aves picándose sus propias patas entre tallos perlados y sobre fondo vegetal -3-, y otra pareja de feroces leones situados sobre una corona de acantos.

⁶²⁸ No conservamos noticia documental del mismo. La única referencia a obras en el pórtico data de 1940, momento en el que se arregla todo el tejado por un importe de 15 pesetas. ADS, Legajo 4732, Nota por las obras practicadas: pertenecen al año de 1940, 1942.

⁶²⁹ Uno de ellos servía de acceso a la capilla contigua: “desde él se podía acceder a la capillita que fundó don Pedro de Luna a través de una puerta que hoy aparece tapiada, y que se ha aprovechado para ubicar el confesionario”. CUÉLLAR LÁZARO, J., *op. cit.*, p. 122.

Resulta notorio el hecho de que los collarinos de los capiteles interiores se animen con ovas -izquierdo- y sogueado -derecho-.

La escultura existente en el pórtico se concentra especialmente en sus ocho capiteles -más los dos de la portada central, numerados como 4 y 5-, así como en sus veinticuatro canes, si bien todos estos son de nacela a excepción del 8 -una bola- y el 12 -una gran voluta helicoidal-. Por su parte, todas las cestas de la arquería, dotadas de collarino, presentan temas vegetales, aunque no todos resueltos con la misma soltura.

Dos de las piezas más sobresalientes son los capiteles cuádruples, situados en los lugares 1 y 8, y decorados con una alternancia de hojas lanceoladas y lisas, rematadas estas últimas con volutas de las que penden generosas piñas. También son de buena factura los capiteles 6, 9 y 10. En el primero se aprecian hojas lisas, partidas en su base y coronadas con volutas y pequeñas hojitas, mientras que los dos restantes son similares, ornados con un doble nivel de hojas igualmente lisas, de gruesos nervios, de las que cuelgan frutos y hojuelas. Las tres cestas aún no descritas poseen una factura mucho más popular. La número 7 es muy elemental, con hojas sin tallar y gruesas pomas. Por su parte, tanto la 2 como la 3 parecen burdas y achaparradas copias de la 9 y la 6 respectivamente.

La iglesia de Fuentidueña cuenta con la particularidad de conservar, si bien muy rehecho, lo que podría ser un atrio murado románico en el que aún persisten insertas cuatro estelas discoideas, dos muy borradas y otras dos decoradas con una cruz patada con círculos entre sus brazos y una hexapétala con idénticos círculos, si bien algunos autores han apuntado la pertenencia de éstas a un cercano yacimiento hispanovisigodo.⁶³⁰ Una quinta estela, quizá de idéntica procedencia, y ornada con una cruz de seis puntas y círculos, perdura en una casa cercana. También en el centro de dicho recinto, frente a la galería, se yergue un crucero de

⁶³⁰ “El tosco atrio abierto frente a la galería se adorna con una cruz tallada en piedra que corona un esbelto fuste, situada junto al muro. Este último, a su vez, se completa con primitivas estelas discoidales visigodas, procedentes de unas tumbas encontradas en el paraje llamado de “Las Arquetas”, próximo a Fuentidueña”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 107.

cronología ya muy posterior. Por otro lado, cabe señalar también la existencia de cuatro juegos de alquerque situados en la cara superior del basamento de la galería porticada, más concretamente en el primer, segundo y tercer intercolumnio de la misma.

Mención aparte merecen las numerosas marcas de cantero identificadas en los paramentos de la estructura. En el frente septentrional de la misma hay cuatro distintas: Ξ , \perp , $<$ y $+$. En el cierre oeste aparecen, aparte de varios números grabados, quizá durante algún remontaje, un gran número de marcas lapidarias: \perp , \times , \otimes , \bowtie , Σ , H y \wedge . También son interesantes los tableros de alquerque grabados sobre varios de los intercolumnios: en el primero aparece uno “de nueve” cortado, en el segundo otro similar, en el tercero uno “de tres” y otro “de nueve” y, por último, en el cuarto varios tableros muy borrados (fig. 88). También cabe indicar que en los escalones previos al acceso se reutilizaron varias molduras procedentes, a buen seguro, de la galería.

El templo románico de San Miguel de Fuentidueña es el fruto, como en otras muchas ocasiones, de varios impulsos constructivos. Durante el primero de ellos se efectuó la cabecera, prácticamente gemela a la que existía en la cercana iglesia de San Martín⁶³¹ o a las de Pecharromás y Cobos de Fuentidueña y, como ellas, bastante próxima a la abulense de San Andrés. Pese a que quizá las obras nunca se detuvieron, las dos portadas de nave parecen de otra mano⁶³² y los capiteles de los arcos fajones de un tercer maestro, en este caso muy capacitado. Hasta aquí la actividad edificativa debió de desarrollarse con una cierta continuidad, ocupando varios años, quizá décadas, de la mitad del siglo XII. El

⁶³¹ En Fuentidueña perduró “hasta el año 1958, el ábside de San Martín, que hoy día forma parte del fabuloso recinto Los Claustros, en Nueva York. Ahora solo quedan las paredes que sirven de recinto a un cementerio”. El mismo autor considera probable que dicha iglesia se construyese hacia 1140. RODRÍGUEZ PÉREZ, E., “La villa de Fuentidueña”, en *Estudios Segovianos*, 79 (1975), p. 176.

⁶³² Ruiz Montejo considera que las dos portadas son fruto de unos mismos artífices, tendentes a la esquematización, y totalmente diferenciados de los que trabajan en los capiteles del templo o en los canecillos. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, op. cit., p. 94.

adosamiento de la galería se practicó mucho tiempo más tarde, ya en las primeras décadas del siglo XIII o, quizá, cerca de los años centrales de dicha centuria.⁶³³

Grado del Pico. Iglesia de San Pedro Apóstol

La localidad de Grado del Pico, dependiente del ayuntamiento de Ayllón, se emplaza en el vértice más oriental de Segovia, a 106 kilómetros de la capital. Se halla rodeada de un paraje serrano que se sitúa a muy poca distancia de los límites provinciales de Soria y Guadalajara. El templo parroquial se yergue en la parte más prominente de la loma por la que se esparce el núcleo poblado, quedando despejada de otras construcciones por sus cuatro costados. De su pasado románico, conserva parte del trazado de la nave, la portada sur, la torre y la galería porticada. Hacia el siglo XVI se reconstruyó totalmente la nave, añadiéndole una nueva cabecera y una pequeña capilla al norte. Hacia los años finales de dicha centuria o los inicios de la siguiente la galería porticada fue cegada, aprovechándose su interior para diferentes fines, y añadiéndole un habitáculo a modo de sacristía a levante.

La única panda del pórtico está adosada al muro sur del templo. Pese a su tabicamiento aún conserva su estructura original, que poseía un espacio interno útil de 17'70 metros de longitud por 4'15 de ancho. El material empleado en su construcción y ornamentación fue, como en gran parte del entorno de Ayllón, el sillar bien escuadrado de la típica arenisca cuarcítica de tonalidades gris y roja. La cubrición se realiza con tejado a un agua, mientras que el suelo, al haberse compartimentado el interior del pórtico en distintas estancias, ha sido totalmente renovado.

⁶³³ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Fuentidueña. Iglesia de San Miguel”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, pp. 807-808.

La portada de la galería se sitúa en el centro del frente meridional, ligeramente desplazada hacia la derecha, y accesible mediante una escalera de piedra de cinco peldaños. Se compone de un arco de medio punto sobre el que corre un tornapolvos de nacela decorado con veinticuatro testas animales de aspecto maléfico. Éste apoya sobre impostas vegetales con tetrafolias de doble corola -entre tallos la izquierda-, capiteles y fustes pareados y basas áticas con garras, plinto y pronunciado basamento. A ambos lados del ingreso se disponen sendos sectores de tres arcos cada uno, todos de medio punto, con chambrana de nacela, cimacios de temas fitomorfos, capiteles y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. También perdura una moldura vegetal que, partiendo de dichos cimacios, recorre todo el frente sur. Por debajo, se desarrolla un elevado basamento de sillar, con arista suavizada en bocel (fig. 89).

La cornisa original ha desaparecido, como así testimonian los sillares de peor calidad y las incongruencias edificativas existentes en todo el coronamiento de la arquería. En su lugar, tan sólo aparece una sencilla moldura de nacela de cronología postmedieval. El cierre oeste se resuelve con un muro ciego de sillar, mientras que en el contrario, hoy situado entre la sacristía y un almacén, aún perdura un segundo acceso de medio punto, con su chambrana y cimacios -de florones- muy deteriorados, pero con sus capiteles y parte de sus fustes dobles en un estado de conservación más que aceptable.

Como ya se advirtió, el pórtico fue cegado durante la Edad Moderna, eliminándose su cornisa románica y compartimentándose su espacio interno en tres diferentes estancias.⁶³⁴ En la parte correspondiente al sector occidental de arcos se construyó la capilla de la Soledad, accesible mediante una pequeña portada que la comunica con el habitáculo central. Éste pasó a formar un vestíbulo

⁶³⁴ “Las reformas del templo no sólo hicieron desaparecer la iglesia románica, sino que acabó con la cornisa del pórtico, cegó los arcos de los intercolumnios, no dejándonos ver más que las caras meridionales de los capiteles”. BANGO TORVISO, I. G., “El Maestro de Grado del Pico: un maestro románico aragonés en Castilla”, en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte (Granada, 1973)*, I, Granada, 1976, p. 284. “Es lástima que la arquería haya sido cegada concienzudamente con sillares perfectamente sentados, dejando abiertas algunas ventanas rectangulares y desangeladas que sirven para iluminar las habitaciones interiores, aprovechadas como local de escuela o dependencias auxiliares del párroco”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 79.

en el que sólo tiene cabida la sencilla portada principal de la iglesia, ejemplar románico situado en un cuerpo de sillar, y resuelto con dos arquivoltas de arista viva, chambrana de nacela, impostas en chaflán y jambas escalonadas lisas. La última estancia, coincidente con el sector oriental del pórtico, es actualmente un trastero, conectado mediante el viejo acceso oriental de la estructura con la sacristía. La arquería, parcialmente visible desde el interior, no conserva en dicho ámbito ni sus chambranas ni sus molduras decorativas.

Por lo que respecta a la escultura del pórtico, cabe destacar la moldura de imposta de florones que recorre la cara externa, reapareciendo a modo de cimacio sobre los capiteles. En total, aparecen cuatro motivos vegetales diferentes: en el sector occidental, roleos con hexapétalas, roleos con hojas acorazonadas, roleos con cuatripétalas de doble corola; en el oriental, dos modelos similares de flores de cuatro pétalos dispuestas en doble corola. También es digna de atención la chambrana del acceso al pórtico, donde aparecen cabezas disformes con orejas picudas y morro aplastado -a veces apuntado-, otras con caperuza, y algunas frontales con la lengua fuera. Por sus características, recuerda mucho a una de las arquivoltas de la portada sur de Pecharromás,⁶³⁵ muy relacionada, a su vez, con las testas monstruosas esculpidas en los canecillos de San Miguel de Fuentidueña.⁶³⁶

La decoración restante se reduce a los doce capiteles que sustentan los arcos de la galería; no obstante, el tabicamiento del pórtico oculta buena parte de los mismos. La mitad son de temas vegetales: hojas estriadas y alargadas -1-, tallos enlazados que encierran racimos -2-, palmetas de tratamiento estriado con

⁶³⁵ GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia, op. cit.*, pp. 147-148.

⁶³⁶ “En la arquivolta de la puerta [de Pecharromás], cabezas de animales indefinidos y rostros humanos sonrientes o en actitud de burla responden, aunque torpemente, a modelos reseñados en la iglesia de Fuentidueña. Todo el arco parece esculpido por *el artífice de los ojos protuberantes*, con la particularidad de que en las cabezas de animales el globo del ojo se introduce en profundas cuencas conforme a lejanas técnicas silenses. Por el contrario, en los rostros humanos el mismo globo se une en forma continuada con la línea de las cejas, como sucedía con la sirena trasunto de la ventana. Presumiblemente el artista será el mismo”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 98.

volutas en los vértices -4-, hojas de palma también estriadas -7-, dos coronas de acantos con nervios perlados -8-, y tallos igualmente perlados y entrecruzados sobre fondo en retícula -10-.

En la cesta número 3, el fondo también es vegetal, con hojas que rematan en grandes cogollos, pero por encima se disponen dos híbridos con cabeza humana, cuerpo de ave y colas de reptil que se anudan, llegando a las fauces de un mascarón situado en el centro de la cara corta -que recuerda a los del acceso central-. El noveno capitel presenta una lectura mucho más complicada. En su mitad visible se aprecia, de oeste a este, una extraña bestia que levanta un brazo, seguido de un personaje que sujeta un ramo trifolio y otro que sostiene una especie de maza mientras posa su mano sobre la grupa de un cuadrúpedo. De igual modo, una lanza parece dirigirse hacia la cabeza de este último individuo⁶³⁷ (fig. 90).

El sexto capitel, en la portada principal, presenta dos grifos, con alas explayadas de precioso plumaje, que retuercen sus cuellos para afrontarse. Tanto la temática como la ejecución recuerdan el quehacer del taller de Fuentidueña, especialmente en la iglesia de San Miguel y en la de Cozuelos.⁶³⁸ En el lado opuesto del acceso -5-, se narra la escena de la Adoración de los Magos, dispuesta sobre un somero fondo foliáceo. De fuera a dentro, se sitúa San José sedente, con bonete y bastón, siendo el respaldo del sitial en el que reposa la Virgen, tocada, coronada, y con el Niño en su regazo. Éste, cuya cabeza se ha perdido, bendice a los Magos, el primero de ellos postrado y besándole los pies. Este gesto de genuflexión extrema o *proskynesis*, procedente de una tradición apócrifa y desconocida en el románico castellano, sí encontró acogida en algunos ejemplos del románico aragonés como los tímpanos de Santiago de Agüero, San Miguel de

⁶³⁷ Bango Torviso considera que podría tratarse de una escena circense. BANGO TORVISO, I. G., “El Maestro de Grado del Pico...”, *op. cit.*, p. 284.

⁶³⁸ “El capitel derecho del vano reitera la afinidad con el taller de Fuentidueña. Representa una pareja de grifos de gran tamaño cuyo esquema y detalles de ejecución responden con exactitud al modelo de la iglesia de San Miguel, que, sin la interpolación de la figura humana, como en Grado del Pico, se repetía en Cozuelos”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 141.

Biota y San Nicolás de El Frago.⁶³⁹ Por encima del citado rey se eleva la estrella, mientras que a sus espaldas se colocan, ya en pie y sosteniendo sus ofrendas, los dos Magos restantes (fig. 91).

Las dos cestas que completan el conjunto, coincidentes con el acceso lateral del pórtico, parecen guardar una estrecha relación temática. En la meridional, se disponen tres figuras angélicas, dos con incensarios y sujetándose la túnica, y el central en actitud de cerrar la tapa de un sarcófago en la que reposa un yacente. La escena se cierra con sendos soldados armados con lanzas en las caras cortas, apareciendo otros seis similares a lo largo del capitel frontero. Estas representaciones parecen estar mostrando el momento de la deposición del cuerpo de Cristo muerto en la tumba, flanqueada por ángeles y, además, por la guardia del sepulcro.⁶⁴⁰

En lo que concierne a otros elementos de interés, cabe señalar la existencia de un pequeño recinto murado frente a la iglesia, posible resto, aunque muy modificado, del antiguo atrio medieval. En sus escalones de acceso, así como en la parte inferior de sus muros, se pueden apreciar vestigios de piezas molduradas procedentes de tumbas o del basamento del pórtico, así como un fragmento de estela discoidea decorada con una cruz griega inscrita en un círculo. Por lo demás,

⁶³⁹ “Confirma sin duda alguna la formación aragonesa del maestro de Grado del Pico, el capitel de la Epifanía, que denuncia de una manera evidente su similitud con un modelo oscense, el tímpano de la iglesia de Santiago de Agüero. Pero esa influencia aragonesa por Castilla también la notamos en otras obras muy relacionadas con Grado del Pico: los restos románicos de la catedral de Osma y las portadas de San Nicolás de Soria, iglesia de Villasayas (Soria), Languilla (Segovia) y Santa María de la Peña de Sepúlveda”. BANGO TORVISO, I. G., “El Maestro de Grado del Pico...”, *op. cit.*, p. 287. “El interés de esta Epifanía radica en la propia actitud del rey prosternado, extraña a los modelos silenses o a los de su área de influencia, donde se plasma un tipo de adoración, la más común en el arte occidental, que consiste en poner un pie a tierra. Curiosamente la fórmula iconográfica de Grado del Pico es la más peculiar del románico aragonés; tan peculiar que, junto a otras notas, define la existencia de un taller que centra su actividad fundamentalmente en la región de Cinco Villas”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 141. También en ABBAD RÍOS, F., *El románico en Cinco Villas*, Zaragoza, 1974, p. 72, y en GIMÉNEZ AÍSA, M. P. y AZCONA LATASA, J., *El Románico de las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, 2009, p. 83.

⁶⁴⁰ “La presencia de ángeles y militares parece aludir a una especie de doble guardia del sepulcro de Cristo en el momento inmediatamente posterior a su deposición y previo a la Resurrección, atípica iconografía que plantea no pocas reservas teológicas, a las que suponemos ajenos tanto a su escultor como al párroco de Grado de finales del siglo XII”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Grado del Pico”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 830.

tan sólo ha sido posible identificar un ejemplo de marca de cantería -☆-, aunque es posible que el alto grado de erosión que presentan los paramentos del pórtico haya borrado todas las demás. De igual modo, cabe señalar la existencia de una inscripción en la jamba derecha de la puerta de acceso al pórtico, en la que puede leerse “NJIL” -¿*nihil?*-.

La configuración de la galería porticada de Grado del Pico recuerda, por su disposición y número de arcos, a las existentes en el entorno más inmediato de San Esteban de Gormaz. No obstante, se percibe en ella el trabajo de un escultor especialmente cualificado, artífice de al menos los capiteles 3, 5 y 6, y que es posible vincular con el llamado taller de San Juan de la Peña. Algunos autores puntualizan que ese contacto con Aragón debió de efectuarse a través de obras intermediarias como la catedral de El Burgo de Osma o algunas iglesias de Soria, matizadas y enriquecidas con modos del segundo maestro de Silos y del taller de Fuentidueña.⁶⁴¹ Las cestas restantes, de factura más popular, recuerdan también a ejemplares sorianos, si bien de zonas más meridionales como Tiermes, Caracena, etc.⁶⁴² Por todo ello, y teniendo en cuenta la cronología ofrecida para algunas de obras recién señaladas, parece congruente datar el presente conjunto en las primeras décadas del siglo XIII⁶⁴³ -para Ruiz Montejo, incluso en las centrales-.⁶⁴⁴

⁶⁴¹ Ruiz Montejo también cree el trasvase de modelos aragoneses hasta Grado del Pico con la mediación de los maestros burgaleses que trabajan en Fuentidueña: “en el taller de Fuentidueña los propios maestros de procedencia burgalesa pueden conocer el tipo de Epifanía que asume y divulga el taller aragonés, y trasvasarlo a Grado del Pico. Pero aún más, la relación entre ambos talleres, reafirmada cuando se conoce que escultores de Santo Domingo de la Calzada trabajan en la iglesia de Agüero, no se limita al capitel de Grado. El tema del «Peso de las almas», de San Miguel de Fuentidueña, muestra afinidades iconográficas, e incluso estilísticas, con un tímpano de la iglesia de Biota, perteneciente a la región de Cinco Villas, y en consecuencia al mismo taller aragonés. Aunque la raíz estilística del capitel de Grado es silense en muchos aspectos -el plegado grueso y abundante de trazo profundo, el convencionalismo de ciertos pliegues circulares u oblongos para señalar el glúteo- tampoco aquí se pueden negar ciertas similitudes con el taller de Agüero”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, op. cit., pp. 143-144. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Grado del Pico”, op. cit., II, p. 830.

⁶⁴² De la Garma Ramírez que los capiteles vegetales incluso podrían “establecer una nueva relación entre iglesia y otro foco románico, el de Guadalajara”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, op. cit., p. 148.

⁶⁴³ Bango Torviso indica que “en la transición del XII al XIII, rige los destinos de la diócesis [de Sigüenza] un aragonés, el obispo don Rodrigo (1192-1221). Precisamente esos años son los que podrían enmarcar la cronología de las obras de Grado del Pico, datación totalmente consecuente con su análisis formal en conexión con sus modelos aragoneses de finales del XII”. BANGO TORVISO, I. G., “El Maestro de Grado del Pico...”, op. cit., p. 287.

Hinojosas del Cerro. Iglesia de San Ubaldo

La pequeña población de Hinojosas del Cerro, dependiente del ayuntamiento de Sepúlveda, se ubica a muy cerca del embalse de Burgomillado y la ermita de San Frutos, 66 kilómetros al noreste de Segovia. El caserío se desliza por la ladera de una prominente loma, quedando el templo parroquial en la parte más destacada de la misma. El edificio es humilde, y conserva de época románica el trazado de los muros, una remontada portada, la galería porticada, la pila bautismal y la aguabenditera. Todo lo restante fue muy alterado durante el siglo XVIII, época a la que pertenecen la espadaña y los rehechos muros de todo el templo, obras que pueden corresponderse con la fecha existente en el dintel de la ventana meridional de la nave -1783-. No mucho más tarde se cerró la parte oriental del pórtico para reconvertir su espacio en sacristía; así lo confirma la fecha de 1796 inscrita también en su ventana.⁶⁴⁵

La galería porticada, de panda única, está ubicada al sur del templo. Pese a encontrarse tabicada y compartimentada, se puede determinar que su espacio útil interior era de 12'25 metros de largo por 3'25 de ancho. Aunque el material constructivo original fue el sillar, algunas partes como el basamento, los lienzos situados a ambos lados de la arquería, los cierres o partes del coronamiento han sido reconstruidos posteriormente con mampostería. De igual modo, ese mismo material aparece como relleno de los tabicados vanos. Por su parte, el suelo está cubierto con grandes losas de piedra, mientras que en el techo se dispone una armadura de madera bajo tejado a un agua.

En el centro del frente meridional del pórtico se sitúa una portada de medio punto, con dos arquivoltas sin decorar que descansan sobre pilastras lisas

⁶⁴⁴ “Así pues, la iglesia de Grado del Pico, como otras iglesias-puente entre los talleres castellanos y aragoneses, Gredilla y Moradillo de Sedano, Ahedo de Butrón, Butrera, etc., no puede encuadrarse en una cronología anterior a la primera mitad del siglo XIII, más bien avanzada, en plena coincidencia además con la actividad del taller de Fuentidueña. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 178.

⁶⁴⁵ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Hinojosas del Cerro”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 842.

exornadas con impostas de listel y nacela. A ambos lados se disponen sendos sectores de dos arcos, también de medio punto y sobre idénticos apoyos. Éstos, hoy cegados, reposan sobre un alterado basamento de mampostería y rebordes de sillar moldurados con filete y bocel. No se conserva el cornisamento original, y todo el lienzo superior presenta síntomas de una recomposición moderna (fig. 92). También cabe señalar que el arco más oriental del mediodía quedó empotrado tras el muro del cementerio. Los cierres laterales son ciegos, si bien el de levante, hoy incluido en la sacristía, conserva una sencilla portada de medio punto cegada con sillarejo, aparentemente postmedieval.

Existe constancia de una reforma efectuada en 1935, y que afectó a la galería porticada y a sus compartimentos, destinados a sacristía y trastero. A tenor de los datos expresados en el presupuesto, es posible saber que dichas obras se centraron en la reparación de las cubiertas de la estructura, invirtiéndose para ello un total de 200 pesetas.⁶⁴⁶

La iglesia aún conserva bajo el pórtico una portada románica. No obstante, ésta parece fruto de un extraño remontaje en el que se emplearon las piezas románicas de de otro ejemplar anterior. En su estado actual, el acceso se compone de un arco compuesto por dovelas muy irregulares decoradas con grandes florones inscritos en círculos -salvo el salmer izquierdo, que posee billeteado-. Por encima corre una chambrana animada con nuevas rosetas y zarcillos, salvo dos piezas, una con reticulado y la otra con la figura de un individuo barbado. El mismo ornato vegetal antes descrito vuelve a aparecer en las impostas achaflanadas, que reposan sobre anchas pilastras de sillar. En último lugar, justo a la derecha de la portada se sitúa un escueto bancal de piedra.

⁶⁴⁶ “El infrascrito Arcipreste de S. Frutos. Certifico: que he visitado la Iglesia de Hinojosas del Cerro, comprobando ser necesarias las obras, que se solicitan para la misma. El pórtico, así como la sacristía y cuarto trastero están en tal mal estado que es necesario repararlos por completo en su techumbre. El pueblo dice no poder cooperar con cantidad en metálico, pero que está dispuesto a la prestación personal para ayudar a los albañiles y para arrastrar los materiales, que se necesitan. Y para que conste lo firmo en Carrascal del Río a 17 de agosto de 1935. Lic. Francisco Serrano (firma)”. ADS, Legajo 4693, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Hinojosas, 1935.

La presente obra carece de cualquier otro elemento reseñable, de no ser por algunas de las marcas lapidarias existentes en varios sillares. No obstante, se trata de inscripciones sin valor alguno, a buen seguro efectuadas por algunos de los parroquianos que visitaron el templo a lo largo de su dilatada existencia. En consecuencia, y a tenor de la sencillez y desornamentación del conjunto, resulta imposible datarlo con certeza. En efecto, podría tratarse tanto de una modesta galería porticada de finales del siglo XII o principios del XIII, como de un vestigio muy inercial de época bajomedieval.⁶⁴⁷

Madrona. Iglesia de Nuestra Señora de la Cerca

10 kilómetros al suroeste de Segovia, tomando la carretera que conduce a Villacastín, se localiza la localidad de Madrona, actualmente dependiente del ayuntamiento de la capital. Aunque el núcleo poblado se extiende por un terreno bastante llano, la iglesia está enclavada en un lugar prominente, rodeada por potentes muros que le confieren un aspecto fortificado. Dicho edificio conserva de época románica buena parte del trazado murario de la nave, la cabecera y una incompleta galería porticada adosada a poniente. Todo lo demás fue muy modificado a lo largo del siglo XVI, momento en el que se añadieron las naves laterales, la torre y la sacristía, reformándose también la cabecera y parte de la nave central.

La panda de la galería porticada, con vestigios de otra acodada hacia el norte, se encuentra adosada al muro occidental de la iglesia, siendo el único ejemplo conocido en el románico castellano que posee esa ubicación -sin acodarse

⁶⁴⁷ Si bien la obra ofrece no pocos interrogantes acerca de su origen, De la Garma Ramírez señala su origen románico: “Consta de nave única, rudo ábside completamente liso al que se accede por un arco triunfal de medio punto sobre pilastras, un pórtico románico cegado de arcos sobre pilares y, tras él, una sencilla puerta de grandes dovelas”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 132. Por su parte, Rodríguez Montañés no ofrece ninguna datación al respecto, aunque admite que se trata de una estructura muy reformada. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Hinojosas del Cerro”, *op. cit.*, II, p. 842.

hacia el mediodía-.⁶⁴⁸ El ejemplar está construido íntegramente con buena sillería caliza, material que también fue empleado para elaborar los motivos ornamentales; sin embargo, el basamento ha sido reconstruido con sillar más irregular, y casi toda la panda norte alterna la sillería con sillarejo. También cabe señalar que algunos canecillos, metopas y capiteles han sido renovados. La estructura está solada con cantería muy menuda, mientras que su cubrición se realiza mediante armadura de madera bajo tejado a un agua.

En la actualidad, el único acceso que posee el pórtico se halla al sur, donde en vez de haber un muro de cierre existe un espacio totalmente abierto al exterior. La arquería oeste, por su parte, está compuesta por un total de siete arcos, dispuestos de izquierda a derecha en tres sectores de cuatro, uno y dos. El intermedio, de vano único, se separa del resto por dos pilastras de sillar con aristas en bocel, confiriéndole un aspecto de portada -aunque en la actualidad no lo es-. A su izquierda se dispone una serie de cuatro arcos que comparten características formales con el anterior: chambrana de tacos, rosca con aristas aboceladas, cimacios de nacela, cestas y fustes pareados, basas áticas sobre plinto y apoyo sobre un basamento corrido de sillar muy rehecho. Por encima se sitúa la cornisa, con deterioradas molduras de nacela y cuatripétalas inscritas en círculos, y veintidós canecillos y metopas románicas.

Los dos arcos más meridionales del frente, de medio punto algo peraltado, son reconstrucciones del siglo XVI. Su cornisa y los apoyos, que parecen reaprovechados, son de corte clasicista. Estos últimos poseen cimacios que apoyan sobre fustes, basas y basamento de sillar. Por último, toda la arquería queda enmarcada en sus dos extremos entre pilastras de sillar, aunque en la esquina noroeste de añadió un baquetón rematado en capitel vegetal con abiertas

⁶⁴⁸ “Protegiendo este acceso se dispuso un pórtico que ha levantado no pocas conjeturas acerca de su ubicación y composición original; se pueden encontrar otros ejemplos de pórticos occidentales, pero formando parte de estructuras mayores o más completas, como son los casos por ejemplo de San Martín en la capital, o de Duratón, por lo que se ha pensado en el presente como muestra incompleta o inconclusa”. HERNÁNDEZ GARCÍA DE LA BARRERA, I., “Madrona”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 911

hojas que, surgiendo del collarino, quedan aplastadas por un ábaco de perfil quebrado.

La panda septentrional, incompleta y ciega en su práctica totalidad, manifiesta profundas reformas.⁶⁴⁹ En la parte más cercana al codo noroeste se ubica un arco entre pilastras de aristas en bocel, idéntico en sus características al del sector intermedio del frente oeste. Apoya sobre un basamento moldurado que mantiene su continuidad hasta encontrarse con la pilastra que cierra la galería al noreste, y a la que también se adosa un baquetón, en este caso sin capitel. Por lo demás, todo el muro que media entre dicho arco románico y el cierre este es moderno, con un ventanuco cuadrado abierto en su parte central superior. La cornisa ha sido renovada casi por completo, quedando en ella tan sólo ocho desgastados canecillos originales y restos de una moldura con cuatripétalas.

En el interior del pórtico, se reproducen las chambranas taqueadas de los arcos, así como las molduras baquetonadas de sus roscas. Adosado al basamento corre un pequeño zócalo o bancal de sillar, tan sólo roto a la altura del arco románico individualizado, hecho que parece confirmar que en origen fue una portada. Además, frente a este vano se dispone la puerta occidental de la iglesia, un sencillo acceso de medio punto sin ninguna decoración.

Resultan notables varias anomalías en este pórtico. En primer lugar, su ya mencionada ubicación, sin una continuidad apreciable hacia el sur, y con un

⁶⁴⁹ En relación con esta panda, cabe señalar que el muro norte de la iglesia tuvo que ser reparado en 1910: “que siendo necesaria é imprescindible la reparación de los tejados de la Iglesia y torre: de una pared de la Iglesia en su parte interior, muy deteriorada por la circunstancia de, ser más elevado el piso del Camposanto que circuye dicha Iglesia, que el pavimento de la misma, y por estar adosado á ella el osario; el derribo de este último, bien asi como el de cinco ó seis cabrios que, aun cuando están apuntalados ó sujetos, amenazan ruina; la construcción de una zanja para evitar filtraciones y humedades que percibe principalmente por la parte Norte, y por último repellar de cal la pared del Camposanto”. ADS, Legajo 4702, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de Madrona, 1910. También se menciona la existencia de una cilla adosada al templo, aunque no se especifica exactamente en qué parte del mismo: “amenazando ruina parte del tejado de la panera ó cilla adosada á la Iglesia, por hallarse carcomida una de las maderas principales que es la lima, y siendo urgente su reparación antes que pudiera ocurrir un hundimiento, lo que originaria mayores gastos”. ADS, Legajo 4713, Expediente sobre obras de reparion [sic] en la Iglesia parroquial de Madrona, 1921.

reconstruido arranque de la panda norte que ofrece no pocos interrogantes. También resulta extraña la posterior adición de dos arcos en la parte meridional del frente oeste, quedando el inmediato cierre del mediodía al aire. En última instancia, tampoco resulta fácil de comprender el excesivo desarrollo de la panda hacia el norte, y máxime teniendo en cuenta que la iglesia original debía de contar únicamente con una nave. Incluso admitiendo que ya tuviera tres naves desde su origen, la anchura de la supuesta panda septentrional sería muy escasa.

Por todo ello, caben al menos tres posibilidades que podrían explicar dichas irregularidades: que la galería quedase inconclusa; que el templo fuese reconstruido en el siglo XVI, aprovechando parte de su anterior fábrica, más al sur que en su origen; o que parte del pórtico fuese remontado con su disposición actual durante o tras las importantes obras que sufrió la iglesia a lo largo del referido siglo. De todas ellas, esta última opción parece la más probable, pues incluso los dos arcos añadidos son de tipo clasicista, propios de un avanzado siglo XVI. De la Garma Ramírez, por su parte, no descarta la posibilidad de que la primitiva galería se acodase por los muros sur, oeste y norte, algo que se antoja poco probable tratándose del templo parroquial de una pequeña población.⁶⁵⁰

En la arquería se conservan nueve capiteles, al que se puede sumar el ya descrito del vértice noroeste. De los situados al norte, el izquierdo está casi destruido, aunque en él se intuyen patas de bestias -quizá leones-, mientras que el derecho es liso y moderno. Más interesantes son los occidentales, prácticamente idénticos entre sí, y muy similares a uno existente en el pórtico de San Millán de Segovia. El esquema que siguen parte de una cesta troncocónica inversa, sobre la que se disponen hojas muy lisas, escindidas casi a la altura del collarino, con puntas ligeramente abiertas hacia el exterior. Por encima quedan comprimidas por ábacos de elegante perfil quebrado y, sólo en el caso de los capiteles exentos, situados en los lugares 2, 3 y 4, las puntas de dichas hojas aparecen pegadas a un

⁶⁵⁰ “Es probable que, en su origen, los tres costados de la nave estuvieran rodeados por el pórtico, al estilo de San Martín en la capital”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, op. cit., p. 183.

pequeño bocelillo que rodea toda la pieza (fig. 93). En los entregos -1, 5, 6 y 7-, por el contrario, se aprecian pequeñas cenefas o mínimos motivos ornamentales añadidos.

Los canecillos muestran una gran variedad de temas. Se aprecia a un hombre con barril -1-, otro con un libro o rollo entre sus manos -9-, un individuo con caftán y turbante -15- junto a otro que se sujeta la capa -16-, o un personaje con maza o garrota que se dispone a lanzar un golpe a un conejo -10 y 11-. También se representan soldados armados con espada -3 y 7- o maza -5-, un arquero -4-, e incluso a un ajusticiado en la horca -21-. En otros canes se esculpieron mujeres exhibicionistas -13 y 14-, personajes abrazados -6- o desnudos -22-, o los típicos rostros abultados, uno barbado y con capucha -9- y otro femenino -18-. El resto de figuras se encuentran muy deterioradas -2, 12, 19 y 20-, mientras que en la última pieza se dispone la *Dextera Domini* sobre una cruz -17- (fig. 94).

Todas las metopas son fitomorfas a excepción de dos: la primera, en la que se dispusieron dos grifos de espaldas, con sus colas enlazadas, y volviendo sus cabezas hasta unir sus picos; y la número 3, que se decora con una retícula. En las demás destacan esvásticas vegetales -2, 14 y 20-, cuatripétalas -21- u octopétalas en clípeos perlados de los que surgen ocho hojas -4 y 18-, flores de ocho pétalos de las que surgen tallos que se entrelazan -13 y 15- o rosetas con botón central y cuatro hojas en sus esquinas -8 y 16-. También aparece un conjunto de ocho tallos curvados que surgen de un punto central -6-, una gran hoja entre vástagos vegetales -5 y 9-, un girasol octopétalo de doble corola enmarcado por tallos y hojas -7-, y una sencilla cuatripétala de hojas ligeramente vueltas -22-. Completan el conjunto una flor de dieciséis pétalos en clípeo enmarcado por hojas -10-, una octopétala entre tallos enlazados -11-, un extraño florón circular -12-, un botón del que nacen cuatro pétalos bellamente esculpidos -17-, y una flor de once pétalos en un clípeo perlado y rodeado por ocho hojuelas -19-.

En la panda norte, los ocho canecillos originales, algunos alternados con otros modernos, se encuentran en mal estado de conservación, siendo la mayoría de ellos prácticamente indescriptibles. No obstante, aún se aprecia un animal de orejas picudas, quizá un cánido, así como un personaje sedente, algunas hojas o nacelas muy rotas y, en el extremo más occidental, un animal rampante que quizá pudiera ser un caballo.

Por lo demás, lo único reseñable es el altísimo muro que rodea el edificio, dificultando su vista desde el exterior. Está construido con mampostería, cemento y remates de sillar, y algunos de sus vértices se decoraron con remates piramidales coronados con bolas. Este rehecho atrio, empleado como cementerio en tiempos pasados, también cobija en su interior una destrozada cruz de piedra sobre pedestal. Además, cabe indicar que toda la arquería permaneció tabicada con sillares y mampuesto hasta épocas bastante recientes,⁶⁵¹ mientras que la cornisa tuvo que ser completamente remontada, como así demuestra el hecho de que dos canes y tres metopas hayan trocado sus posiciones⁶⁵² (fig. 95).

En definitiva, la iglesia de Madrona no debe de ser anterior al siglo XIII.⁶⁵³ Así lo atestiguan sus capiteles del arco triunfal, muy similares a los de la iglesia de Caballar. El pórtico, sin embargo, parece algo posterior, con una arquitectura y un repetitivo tipo de capitel vegetal que remiten, en ambos casos, a la panda meridional de la galería de la iglesia segoviana de San Millán. Todos los citados elementos, por sus características, vuelven a confirmar el carácter tardío de la

⁶⁵¹ En la escasa documentación de archivo disponible, sólo hay una mención a la galería porticada con motivo de una reforma en su cubierta: “sustitución de dos maderos cábríos en el tejado del pórtico y tipia necesaria para cubrirlos”. ADS, Legajo 4718, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de Madrona, 1927.

⁶⁵² “Gracias a las fotografías aportadas por el profesor Ruiz Hernando, que testimonian el estado de este elemento en el año 1973, se puede comparar la composición del pórtico antes y después de la restauración; en aquellos años aún permanecía cegado de cualquier manera este elemento, incluso con sillares y piezas pertenecientes a anteriores fábricas como son aquellas en las que se aprecian perfiles abocelados u otras de chafán y bisel, las columnas y capiteles permanecían en su mayoría ocultos y la cornisa en estado muy similar al actual, pero con leves variaciones, de tal suerte que dos de los canes (2º y 18º contando desde el lado norte) han trocado su posición, así como las metopas 2ª, 3ª y 18ª”. HERNÁNDEZ GARCÍA DE LA BARRERA, I., “Madrona”, *op. cit.*, II, p. 911.

⁶⁵³ “La iglesia parroquial de Madrona es una construcción del siglo XIII, con reformas del XVI”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 182.

estructura, que bien podría encuadrarse en la primera mitad del siglo XIII, e incluso en sus años centrales.⁶⁵⁴

Nieva. Iglesia de San Esteban

Nieva se asienta en una vasta campiña, entre la Tierra de Pinares y la comarca de Rueda, y a medio camino de las localidades de Segovia y Arévalo, de las que dista 33 y 28 kilómetros respectivamente. La iglesia se levanta prominente en el extremo suroeste de la plaza mayor, desde donde se aprecia a la perfección su atípica estampa. La obra medieval se encuentra bastante íntegra, aunque varios añadidos del siglo XVII complicaron notablemente el desarrollo de la planta. Al edificio original, con nave, torre y cabecera semicircular, se le añadieron un crucero y un nuevo testero a los pies, generándose así una curiosa estructura con dos cabeceras enfrentadas.⁶⁵⁵ Por otro lado, el pórtico meridional fue convertido en segunda nave -aunque separada mediante un muro de la principal-, construyéndose ante él otra galería porticada barroca, y reutilizando el curioso ábside con el que remataba a levante como sacristía⁶⁵⁶ (fig. 96).

Pese a las transformaciones sufridas en la Edad Moderna, la galería meridional se ha conservado bastante completa. Posee panda única, en la que aún se aprecia el espacio interior de 13 metros de largo por 4'25 de ancho, al que

⁶⁵⁴ “Por lo visto y las relaciones estilísticas referidas, parece que las partes correspondientes al templo primigenio de Madrona no deben ser anteriores a la segunda mitad del siglo XIII”. HERNÁNDEZ GARCÍA DE LA BARRERA, I., “Madróna”, *op. cit.*, II, p. 912.

⁶⁵⁵ “Durante el siglo XVII se la recreó por el occidente con un crucero y ábside barroco, por lo que hoy es un edificio con doble cabecera. A la misma campaña pertenecen las cornisas de la nave y el enfoscado que imita sillares”. RUIZ HERNANDO, J. A., *La arquitectura de ladrillo en la provincia de Segovia. Siglos XII y XIII*, Segovia, 1988, p. 121.

⁶⁵⁶ En un expediente de obras, fechado en 1909, aparece una curiosa noticia que no hace sino dar testimonio del mal trato sufrido por el patrimonio artístico siglos atrás: “los tejados de la Iglesia de Nieva sufren los desperfectos á que hace referencia su muy digno Ecónomo, por causa de que á todos los momentos se está jugando a la pelota en las paredes del templo, cosa que durante el tiempo que el que suscribe de Regente de dicha parroquia de Nieva no pudo conseguir que cesara, por que el pueblo no tiene ninguno otro sitio donde poder dedicarse á dicho juego y desde inmemorial tiempo se viene jugando en las paredes de dicha iglesia, sin que sus dignos párrocos nunca lo prohibieran”. ADS, Legajo 4700, Expediente sobre obras de arreglo en el tejado de la Iglesia parroquial, 1908.

habría que sumar el del ábside adosado al este. El material constructivo empleado en la arquería es el ladrillo, reservándose la sillería caliza para el basamento, así como para los cimacios, capiteles, fustes y basas. Por lo demás, el espacio hoy cerrado del pórtico posee suelo entarimado, mientras que en la cubierta aún se conserva el abovedamiento de cañón enlucido con yeso.

La arquería, parcialmente oculta por el pórtico barroco, aunque recientemente liberada de su tabicamiento,⁶⁵⁷ posee un acceso central que en su origen debió de ser de medio punto, pero que resultó mutilado cuando se añadió la cubierta del nuevo pórtico. En la actualidad se trata de un arco rebajado, apoyado sobre pilastras de ladrillo, enmarcado en un pequeño alfiz, e individualizado del resto de vanos. Éstos, agrupados en sendos sectores de tres y ligeramente rehundidos en el muro, se disponen a izquierda y derecha del ingreso, apoyando en sus extremos sobre impostas de nacela y pilastras. Por el contrario, sus soportes intermedios se resuelven con grandes cimacios de nacela, cestas y fustes pareados, y basas áticas con grueso toro inferior sobre plinto. En última instancia se sitúa un basamento de sillar muy erosionado, abocelado en sus aristas y semioculto tras un zócalo de yeso de moderna factura.⁶⁵⁸

En el interior del pórtico, hoy nave cerrada en la que se cobijan algunos bienes muebles -entre ellos la pila bautismal-, se ha conservado bastante bien la configuración original.⁶⁵⁹ Aún se aprecia la cubrición a base de bóveda de cañón, así como la portada que permitía el acceso al ábside lateral que hoy alberga la

⁶⁵⁷ La eliminación de los materiales que cegaban la arquería tuvo lugar en la última década. En 1998, De la Garma Ramírez aún describía la galería como “cegada y empleada para ampliar la nave del templo”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 201.

⁶⁵⁸ En 1941, tras los desperfectos ocasionados por un incendio, se invierten 660 pesetas para “enlucir el zócalo del atrio con cemento y tapiar los desollones, blanquearle y arreglar el piso del atrio, y coger con cemento las juntas de las pizarras”. De igual modo, se pagan otras 300 pesetas “por picar la fachada del mediodía y darla de cal y tapar desollones de la fachada de delante ó Norte”. ADS, Legajo 4731, Obras de reparación en la iglesia, 1941.

⁶⁵⁹ “A distancia semejante de Juarros, pero hacia el noreste, encontramos *Nieva*. Su parroquial ofrece otro característico ejemplar del estilo. En un principio tuvo una nave con su correspondiente ábside, y torre de planta rectangular cargando sobre el arranque de aquélla. Más tarde, el pórtico de ladrillo construido en el lado sur se convirtió en segunda nave y su ábside fue cegado, en cuyo estado se halla ahora, sin poder distinguir nada”. GIL FARRÉS, O., “Iglesias románicas de ladrillo de la provincia de Segovia”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 56 (1950), p. 102.

sacristía, y que en la actualidad permanece cegada. Se trataba de un ingreso latericio de medio punto doblado, con impostas de nacela, y enmarcado entre unos arquillos de medio punto, muy verticales, y un friso de esquinillas. También dentro de este ámbito, visible a través de los cristales instalados en la arquería del pórtico, perdura la antigua portada medieval del templo, un sencillo ejemplar compuesto por triple arquivolta de ladrillo sobre impostas de nacela y pilastras lisas, y enmarcada por un alfiz.⁶⁶⁰

El elemento más peculiar de esta estructura es, como ya se indicó, el ábside que la cerraba en su parte oriental.⁶⁶¹ Éste, que en su origen quizá cumplía una función litúrgica como pequeña capilla, está construido con mampostería enfoscada al exterior, reservándose el ladrillo sólo para la ornamentación: verdugadas, friso de esquinillas y cornisa. Al interior se halla muy transformado, habiendo quedado cubierto por yeserías góticas y barrocas.

La escultura en piedra queda reducida a los cuatro capiteles dobles que soportan la arquería. En los vértices del primero de ellos se cincelaron cuatro rudos grifos con las alas desplegadas y una de sus patas traseras levantadas; sobre ellos, asoman lo que parecen puntas de hojas. En la cesta 2, la cara oriental alberga otros dos grifos, de mejor factura, acompañados en la contraria por dos otro más -quizá un hipogrifo-, atacado por un caballero armado con yelmo, escudo, armadura y lanza (fig. 97). La tercera exhibe cuatro horondos leones, los del frente oeste entre tallos y frutos, y los del este situados entre un personaje que, desde el centro, tira de los tallos que aprisionan los cuellos de los cuadrúpedos (fig. 98). El último capitel tiene ornadas sus esquinas con cuatro arpías con sus alas desplegadas, pronunciados cuellos y gruesas colas de reptil que llegan a enredarse en las patas de las bestias contiguas.

⁶⁶⁰ “La portada del lado sur pone en comunicación el atrio con la nave. Consta de tres arquivoltas y alfiz, que prolonga sus largueros hasta unirse a los arcos fajones de la bóveda del atrio”. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, p. 121.

⁶⁶¹ Esta solución también aparece en otras iglesias segovianas como la de San Clemente, y quizá en la muy transformada de Arcones. Otro caso similar, si bien media la torre entre galería y ábside, es el existente en San Millán.

No es fácil ofrecer una cronología para el templo parroquial de Nieva, aunque los capiteles del pórtico repiten, en una versión bastante rústica, varias escenas típicas del bestiario medieval castellano. De ese modo, puede que tanto la iglesia como la galería, construidas quizá en dos impulsos bastante próximos en el tiempo, daten de principios del siglo XIII, aunque tampoco sería descartable una fecha sensiblemente posterior.

Perorrubio. Iglesia de San Pedro ad Vincula

La localidad de Perorrubio se encuentra a 8 kilómetros de Sepúlveda, municipio del que depende administrativamente, y 55 al noreste de Segovia. El núcleo poblado, situado entre las suaves lomas típicas de un entorno de campiña, queda partido en dos por la carretera que conduce desde la citada villa histórica hacia Prádena. A la vera de dicha vía se erige la iglesia parroquial, declarada Bien de Interés Cultural en 1995. El edificio mantiene bastante íntegra su fisonomía románica, compuesta por el trazado de la nave, la cabecera, dos portadas, la pila bautismal y una galería porticada. La torre, quizá medieval, podría ser ya del siglo XIV.⁶⁶² Dos centurias más tarde se efectuaría la reforma de la nave, así como la adición de la sacristía al sur y la capilla bautismal al oeste.⁶⁶³ Por último, un documento fechado en 1853 informa del mal estado en el que se encontraba el templo, hecho que había provocado el traslado temporal del culto a la ermita situada a las afueras del pueblo.⁶⁶⁴

⁶⁶² No obstante, esta estructura muestra evidencias de reformas. Una de las más recientes tuvo lugar en 1931, cuando se informa de que se encuentra “en estado de ruina la esquina de la pared del poniente de la torre”. ADS, Legajo 4722, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Perorrubio, 1931.

⁶⁶³ “Se tiene documentada a principios del siglo XVI la presencia de Rodrigo de Corrales, un cantero venido de la Trasmiera que parece ser trabajó en la iglesia aunque desconocemos cuáles fueron esas obras. A su muerte en 1527 queda constancia en su testamentos cómo la iglesia de Perorrubio, además de oras iglesias segovianas, todavía le debía dinero por su trabajo de cantería”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Perorrubio”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, p. 1136.

⁶⁶⁴ “El que suscribe, cura Ecónomo de Perorrubio a S. E. I. con el mayor respeto, y profundo sentimiento hace presente: que la Iglesia del referido pueblo se halla en un estado el mas ruinoso, tanto que todo el tejado se desploma sin esperanza de remedio, pues habiendo sido reconocida por

El pórtico es un ejemplar acodado que corre paralelo a los muros sur y oeste de la iglesia. Aunque sus pandas se hallan sensiblemente recortadas, el espacio útil interno debía de ser en un origen de 15 metros de longitud por 4 de anchura -panda sur-, y 12'80 por 4 -oeste-. Tanto los elementos edificativos como los ornamentales son de buena sillería caliza con matices tostados -especialmente en el frente sur-. En la panda oeste y el cierre norte, zonas más alteradas, aparecen también sillares de otras características e incluso mampostería. En el suelo se dispone un moderno enlosado de pizarra, mientras que la cubierta de cada panda se resuelve con armadura de madera, dotada de tirantes, bajo tejado a un agua.

En el frente del mediodía, la arquería se dispone en torno a una portada central, ligeramente desviada hacia el este, e individualizada entre machones. Se compone de dos arquivoltas de medio punto: la interior con arista de bocel decorada con ovas bajo cenefa con incisiones triangulares, mientras que la exterior tiene dovelas con florones hexapétalos y salmeres con ocho hojas puntiagudas. Por encima corre un guardapolvos ajedrezado, mientras que las impostas que coronan las jambas prismáticas están exornadas con hojuelas de roble bajo arquillos vegetales. A ambos lados del ingreso se disponen sendos sectores de cuatro -izquierda- y dos arcos -derecha-, todos de menor luz y flecha que la portada. Sus roscas lisas quedan rematadas por chambranas naceladas, descansando sobre cimacios, capiteles y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. Apoyan directamente sobre un basamento de aristas en bocel, bajo el que corre una especie de zócalo de sillar con reborde en chaflán, montado sobre una base de mampostería. Tanto éste como la reformada cornisa, hoy sólo decorada con una moldura de listel y nacela, también son visibles en el frente occidental (fig. 99).

un maestro de obras, dijo no se podía decir o celebrar el Sto Sacrificio en dha Ig^a por la esposicion de quedar todo el pueblo entre sus ruinas, por lo que, hace ya dos días festivos que el esponente dispuso celebrar el Sto Sacrificio en una hermita que se halla fuera de la población, pero incapaz de que dentro se pueda colocar la mitad de el pueblo”. Según se detalla a continuación, el presupuesto para la obra, elaborado por la maestro albañil Nicolás Franco, ascendía a 6058 ¿reales? ADS, Legajo 4696, Expedientes de obras, agosto de 1853.

En la panda oeste, justo tras doblar el codo suroccidental, se dispone otro sector de triple arco que comparte características con los anteriormente señalados. A su izquierda se abría un segundo acceso a la galería, hoy cegado con gruesos sillares, pero del que aún se distingue su arquivolta con triple bocelillo en zigzag, la chambrana de tacos y las impostas, idénticas a los del acceso sur.⁶⁶⁵ El cierre norte, al igual que el oriental, es ciego, aunque en el caso del presente muestra signos inequívocos de haber sido rehecho y abruptamente tabicado con mampostería. Este hecho, unido a la aparición de ménsulas de apoyo para una cubierta en el muro norte del templo, podría llevar a pensar en la existencia de una tercera panda septentrional, eliminada durante las reformas de la Edad Moderna. No obstante, el hecho de que dos de los citados canzorros aparezcan se encuentren embutidos en el mampuesto del cierre parece desmentir esa teoría, sugiriendo quizá la existencia de alguna estructura posterior hoy desaparecida -posiblemente un granero o almacén-⁶⁶⁶ (fig. 100).

En el ámbito interno de la galería se conserva un banco corrido de piedra adosado al muro sur del templo y al cierre este. De igual modo, se reproducen las chambranas naceladas de la arquería y el reborde en bocel del basamento. Por lo demás, y como ya se indicó, el espacio transitable quedó sensiblemente reducido

⁶⁶⁵ “El ingreso al pórtico se podía realizar también por una portada ubicada en el lado occidental que actualmente se encuentra cegada por varias piezas de sillería; estaba formada por un arco de medio punto decorado con bocelillos en zigzag al igual que la entrada a Sotosalbos, San Pedro de Gaillos o la iglesia de San Juan de El Arenal en Orejana”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Perorrubio”, *op. cit.*, II, p. 1140. “Las puertas del pórtico, de doble arquivolta sobre pilastras, son, como es lógico, los vanos menores del conjunto, aunque las molduras zigzagueantes del vano occidental, cegado como la arquería, denoten por sí mismas su filiación. Sin embargo, nos adentran en un campo que parece en principio reservado a un maestro muy concreto, identificado además en la iglesia de Duratón y, precisamente, en el mismo entorno: *el maestro de las puertas*”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas*, *op. cit.*, p. 220.

⁶⁶⁶ En los años 1927 y 1944 hubo dos importantes intervenciones en la panda de poniente, que amenazaba ruina: “Certifico: que las obras de reparación, que se solicitan en la Iglesia parroquial de este pueblo son absolutamente necesarias y urgentísimas, por estar amenazando ruina la torre-campanario, el muro del Poniente y gran parte del tejado del edificio, con gran peligro para el tránsito por la vía pública”. ADS, Legajo 4718, Expediente previo sobre obras de reparación en la única Iglesia parroquial de San Pedro ad Vincula de Perorrubio, 1927. “Que urgiendo la reparación de esta Iglesia Parroquial de mi cargo, que en su parte del poniente que forma una dependencia contigua á la misma se encuentra en estado ruinoso y en los tejados tiene notables desperfectos acentuado aquel y aumentados estos a consecuencia de los últimos temporales, haciendo que estar que este Ayuntamiento me ha ofrecido contribuir a la obra en proyecto con quinientas cincuenta pesetas”. ADS, Legajo 4734, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Perorrubio, 1944.

siglos atrás. Hacia el este, la construcción de la sacristía ocupó una pequeña parte del pórtico -en torno a unos dos metros cuadrados-. Más notorio fue el acortamiento de la panda oeste, pues su mitad septentrional fue cerrada y reconvertida en baptisterio, espacio accesible a través de una moderna puerta de madera, aunque también conectado con la nave a través de la antigua portada existente en el hastial occidental.

El pórtico albergaba en su origen dos accesos románicos. El principal, aún visible desde el interior de la galería, se ubica al mediodía, y está abierto en un cuerpo realzado de sillar. Posee triple arquivolta de medio punto, la interior lisa, la intermedia con arista baquetonada y la exterior con las veinticuatro dovelas decoradas con cuatripétalas inscritas en tondos vegetales. Por encima se dispone una chambrana taqueada, mientras que las impostas se exornan con roleos vegetales que encierran flores de cuatro y seis pétalos. Las arquivoltas extremas coinciden con pilastras lisas, mientras que la central cae sobre capiteles, fustes acodillados y basas áticas sobre plinto y breve podio. Ambas cestas poseen fondos vegetales, rematados con caulículos y volutas, aunque sobre ellos se disponen distintas escenas: a la izquierda, dos personajes ataviados con túnica que parecen cogerse de la mano; a la derecha, dos parejas de grifos que vuelven sus rostros hasta juntar sus picos.⁶⁶⁷

Hay ocho canecillos y siete metopas en el tejeroz de la portada sur. Estas últimas contienen temas fitomorfos: cuatripétalas simples -4 y 7- o de doble corola -1-; octopétalas -2 y 5- y esvásticas vegetales -3 y 6-. Más variados son los asuntos representados en los canecillos, algunos con figuras humanas muy deterioradas, en las que parece verse a dos acróbatas -1- un saltimbanqui -6-, un músico tocando una desaparecida fídula -7-, y un posible danzante -8-. Las piezas

⁶⁶⁷ “Los capiteles [de la portada sur] vienen a mostrar temas y fórmulas de cincel esparcidos y repetidos por el artífice en las iglesias de Fuentidueña y Duratón. Bien es verdad que en la representación de una pareja de *figuras masculinas* no parece seguir en concreto un tema prefijado o, al menos, conocido; pero propende, como en anteriores ocasiones, a la imagen del dignatario eclesiástico o civil [...] El capitel de grifos es a su vez idéntico al de la puerta meridional de Duratón [...] Como única variante se acusa aquí una mayor estilización de formas determinada, posiblemente, por el mismo formado del capitel”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, pp. 220-221.

restantes exhiben un rostro de león -2-, un felino con un ave en sus fauces -3-, otro animal muy erosionado -4- y una hoja que remataba en una destruida voluta -5-. Por encima de los canes corre una moldura nuevamente decorada con los recurrentes roleos vegetales.

El acceso occidental, hoy sólo visible desde el interior del templo, se resuelve con un sencillo arco de medio punto, trasdosado con chambrana ajedrezada parcialmente perdida. Apoya sobre destrozadas impostas con cuatripétalas inscritas en tondos vegetales, entre los que asoman puntas de hojas. Por debajo se sitúan las jambas lisas, sin ningún tipo de concesión ornamental. Aparte de los elementos descritos, la restante decoración escultórica del pórtico se centra en los doce capiteles, con collarino y ábacos de perfil quebrado, y en sus respectivos cimacios. Estos últimos están exornados con roleos vegetales compuestos por tallos y hojas; la única excepción se encuentra en el cimacio de la cesta 8 sur, muy roto, pero en el que aún se aprecia el perfil de nacela, con listel superior animado por una cenefa de dientes triangulares.

En todos los capiteles de la galería afloran elementos vegetales, que a veces se adueñan de la totalidad de las cestas. Así sucede en siete de ellas, pobladas por acantos carnosos y bien definidos. En la 2 sur, éstos se colocan formando dos coronas, con las puntas ligeramente vencidas, y rematados por caulículos y volutas. Muy parecido es el capitel siguiente, si bien las hojas se disponen en un único nivel, adoptando una forma más estilizada. Este esquema parece una versión simplificada del existente en las cestas 5, 6, 7 y 8 sur, más voluminosas, recargadas y con exuberantes volutas. De todas ellas, la séptima posee una excepcional belleza, ya que los acantos se vuelven tan menudos que parecen convertirse en múltiples hojas de roble que ocupan, reincidiendo en el *horror vacui* de sus compañeras, todos los frentes de la pieza (fig. 101). El último capitel plenamente fitomorfo es el 2 oeste, más achaparrado que los anteriores, pero que alterna las volutas acogolladas de los extremos con bellas hojuelas invertidas en el remate intermedio de las caras largas.

La vegetación se mantiene en los casos restantes, aunque pasa a un segundo plano, disponiéndose sobre ella la escena figurativa deseada. Así pues, en cada una de las caras largas de la cesta 4 sur se esculpió el mismo motivo: dos demonios de cabello llameante, cuerpo desnudo, alas y garras castigando a un humano⁶⁶⁸ (fig. 102). El capitel 1 sur, de peor factura, se decoró con dos testas demoniacas que vomitan tallos por sus entreabiertas fauces. También parece que fueron unos escultores menos dotados los que cincelaron las piezas restantes de la panda occidental. En la primera, unos esquemáticos acantos con remates avenerados dejan libres las esquinas, en las que se disponen dos rostros barbados. Por último, nuevos marcos de esbozada vegetación ceden el protagonismo a cuatro aves de cuellos agachados -3 oeste-, y a dos leones afrontados -4 oeste-.

Cabe señalar que los ocho capiteles existentes en la arquería sur sufrieron una irreparable mutilación en la parte central de su mitad superior. Ésta fue provocada por la instalación de una reja que cerraba los vanos, y que se elevaba sobre un podio que también acortaba la luz de los mismos. Por fortuna, este añadido fue retirado en la década de 1980.⁶⁶⁹

El basamento de la galería muestra varios tableros de juego que subrayan, una vez más, la importante función de estas estructuras como lugar de encuentro y esparcimiento de los lugareños. Todos ellos son alquerque: destacan uno “de tres” en el cuarto intercolumnio sur, y dos “de nueve”, uno junto al anterior y otro en el intercolumnio siguiente. No obstante, se perciben vestigios de otros muchos tableros en el intercolumnio 2 del oeste, y en casi todos los del lado meridional. Por lo demás, no se han identificado marcas lapidarias significativas en los paramentos del conjunto.

⁶⁶⁸ Según Álvarez Marcos, esta escena podría simbolizar “el hostigamiento permanente del pecado hacia el hombre”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Perorrubio”, *op. cit.*, II, p. 1137.

⁶⁶⁹ “Antes de la última restauración sus arcos aparecían enrejados y este desafortunado añadido obligaba a suplementar el podio, acortando el vano descubierto. Al eliminar las rejas, la longitud de los vanos ha ganado en gallardía beneficiando el hermoso frente Sur”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 79.

En resumen, existen dos campañas constructivas diferenciadas en el templo de Perorrubio. A lo largo de la primera, no muy lejana del año 1200, se levantaría el edificio de culto propiamente dicho. En ella debieron de participar escultores directa o indirectamente relacionados con la decoración de la nave de Duratón, el ábside de Sotillo y la iglesia de Santa Marta del Cerro. Unos años después, quizá incluso en una fase consecutiva, se añadiría la galería porticada, en la que también se aprecian las conexiones con algunas obras del entorno más próximo.⁶⁷⁰ Esta estructura puede ser datada a inicios del siglo XIII, aunque hay quien no duda en retrasarla hasta los años centrales de la referida centuria.⁶⁷¹

Pinarejos. Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora

El municipio de Pinarejos se enclava a la vera de la autovía CL-601, 43 kilómetros al norte de Segovia y 73 al sureste de Valladolid. Su ubicación es muy propicia, pues se encuentra rodeado de la extensa masa arbórea de la Tierra de Pinares, y las productivas huertas de la comarca de El Carracillo. La iglesia parroquial se localiza en el vértice noroccidental de la localidad, exenta de

⁶⁷⁰ “Así pues, indirectamente los capiteles de Perorrubio confirman y acentúan las diferencias formales que sólo se atisbaban en el ábside de Sotillo entre los capiteles de la cornisa y algunos capiteles de los vanos. Al mismo tiempo la iglesia de Sotillo se convierte en eslabón imprescindible para poder relacionar al autor del pórtico de Perorrubio con el taller de Duratón. Allí, en Sotillo, se manifestaba como presunto *maestro de obra* y parte integrante del equipo procedente de la iglesia cabeza de taller, que podría incluso identificarse con el *maestro de la cornisa del pórtico de Duratón*”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 220.

⁶⁷¹ “Su cronología debe llevarse hasta comienzos del siglo XIII para la construcción de la cabecera y nave de la iglesia, ampliada con la erección del pórtico a mediados de la misma centuria y completada con la torre adosada a la nave por su parte norte ya en el siglo XIV”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Perorrubio”, *op. cit.*, II, p. 1144. “Este templo destaca por ser el crisol donde se combinan maestros e influencias de diverso tipo que ayudan a comprender mejor la evolución del románico segoviano. De un lado, el artífice que trabajó en los canecillos del ábside de San Miguel de Fuentidueña es el mismo que realiza los de la portada y cabecera de este templo, relacionando directamente el románico de la cuenca alta del Duratón con el taller de Fuentidueña. La galería debe ser contemporánea o muy poco posterior al resto del templo porque aunque su decoración recae sobre un maestro distinto (el de los capiteles de hojas de acanto), ambos volverán a trabajar juntos en Santa Marta del Cerro. Este otro gran maestro que cincela magníficos capiteles vegetales relaciona Perorrubio, no sólo con Santa Marta, sino con otros templos importantes de la comarca como Sotillo y Duratón. Por último, la arquivolta en zigzag relaciona Perorrubio con otras iglesias pedrazanas y sepulvedanas”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 130.

construcciones a su alrededor de no ser por el cementerio municipal, adosado a su hastial de poniente. Conserva de su fábrica medieval todo el trazado, incluyendo torre,⁶⁷² una capilla meridional, la pila de bautismo y la galería porticada. Hacia finales del siglo XVII o principios del XVIII⁶⁷³ fueron construidas las actuales bóvedas y renovada la cabecera, añadiéndose quizá una capilla al sur y cerrándose el pórtico. Entre 2001 y 2002 se llevó a cabo una controvertida restauración que afectó al aspecto exterior de todo el conjunto⁶⁷⁴ (fig. 103).

El pórtico sitúa su panda única ante el muro sur del templo. Aunque su ámbito interior ha sido compartimentado en dos estancias, aún se puede determinar el espacio transitable que poseía: 16 metros de largo por 3'35 de ancho. El material constructivo que se empleó en su edificación fue el ladrillo, parcialmente enlucido, reservándose la sillería caliza, muy deteriorada en la actualidad, para efectuar los elementos sustentantes de la arquería. En el suelo de la estructura se disponen bloques de piedra rejuntados con cemento, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

De los siete arcos que posee el frente meridional de la galería, el central actúa como portada. Se trata de un sencillo vano de medio punto, individualizado entre pilastras de ladrillo, y sin otra decoración que dos impostas de nacela. A ambos lados del mismo se abren sendos sectores de tres huecos, con roscas vistas de ladrillo iguales que las del acceso, aunque con una menor luz y flecha que éste. En sus extremos, descansan sobre impostas de nacela y pilastras, mientras que sus soportes intermedios se resuelven con cimacios de nacela, cestas y fustes

⁶⁷² “El campanario de Pinarejos es uno de los contados de la provincia que conserva la cubierta original. Se trata de una bóveda esquinada, de cuatro paños, de lajas y rollo encofrado un tanto irregularmente trasdosada con ladrillo. El cuerpo de campanas presenta dos arcos en cada frente que refuerzan sus aristas con sillares. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, p. 127.

⁶⁷³ “La nave, por ejemplo, está totalmente revestida con una decoración barroca del siglo XVII o casi del XVIII. Se encuentra abovedada según fórmulas barrocas, y no sabemos exactamente hasta qué punto se conserva la cubrición original a base de estructura de madera”. CHUECA GOITIA, F., “Iglesia parroquial de Pinarejos (Segovia)”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 181 (1984), p. 144.

⁶⁷⁴ “Desde la «intervención» perpetrada en 2001-2002 materiales, revocos y piezas incoherentes jalonan la fábrica del vetusto edificio, indefensa ante tales atropellos”. MORENO BLANCO, R., “Pinarejos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, pp. 1145-1147.

pareados, y basas áticas sobre plinto. En la parte de la izquierda, cierra la composición un arquillo ciego muy vertical que quizá se reproducía en el lado opuesto, hoy cubierto por un espeso contrafuerte. En la parte inferior se dispone el basamento enlucido con yeso, misma solución que aparece en las enjutas de los arcos y todo el coronamiento del paramento. La cornisa posee sencilla moldura.⁶⁷⁵

Como ya se indicó, el ámbito interno del pórtico se encuentra compartimentado en dos estancias, siendo la más occidental visible a través de las rejas colocadas en la arquería.⁶⁷⁶ Ésta hace las veces de vestíbulo, albergando la primitiva portada del templo. Dicho acceso se resuelve con tres roscas de medio punto realizadas con ladrillo, y jambas con imposta de nacela, todo rematado por un friso de esquinillas e inserto en un alfiz.⁶⁷⁷ En el derrame derecho se empotró una pequeña pila de agua bendita propia ya del siglo XVI.

Sin embargo, la estancia que se corresponde con los dos arcos más orientales del pórtico, actualmente cegados, no está conectada con el exterior. Cabe destacar que si bien el cierre occidental del pórtico es ciego, el situado en dicho extremo este conectaba a través de una puerta, hoy tabicada, con una habitación adosada tanto al pórtico como a la cabecera, y cuya función original sigue siendo un misterio. En cualquier caso, su cronología medieval es indiscutible, pues han aparecido en sus muros, al igual que en los del pórtico y de la iglesia, unas maltratadas pinturas góticas. Por lo demás, la salita se cubre con

⁶⁷⁵ En 1927 se realizó una obra general que también afectó al espacio del pórtico, debido a que se había “derrumbado toda la parte superior de la pared, entrada de esta Iglesia, sacristía y trastera”. La obra, en la que se emplearon ochocientas tejas, veinticinco docenas de ripia, mil ladrillos y cuarenta fanegas de cal, tuvo un coste total de 978'60 pesetas. ADS, Legajo 4718, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de Pinarejos, 1927. En 1944, también se arregló el muro principal de la iglesia, así como las cornisas. ADS, Legajo 4734, Expediente sobre obras de reparación de la Iglesia de Pinarejos, 1944.

⁶⁷⁶ Hasta una reciente restauración, el interior se hallaba compartimentado en tres estancias, y los arcos se encontraban completamente tapiados. Chueca Goitia lo describe en 1983 como “muy alterado”, añadiendo que “sería conveniente devolver este atrio a su situación original, pues representaría un modelo sumamente interesante en la provincia”. CHUECA GOITIA, F., *op. cit.*, p. 145.

⁶⁷⁷ Hasta tiempos muy recientes, estuvo oculta tras una capa de enfoscado. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, p. 128.

bóveda de medio cañón y en sus paredes se abren arquillos ciegos, hoy todo cubierto con yeso.

En el pórtico existen cuatro capiteles, con collarino y ábacos levemente moldurados. No obstante, al estar tabicados los arcos más orientales, sólo se pueden observar las cuatro caras de las cestas existentes en el sector oeste. Siguiendo el orden de descripción habitual, el capitel número 1 exhibe en sus caras cortas tetrapétalas inscritas en un entrelazo de tallos, mientras que en las largas aparecen dobles coronas de apuntadas hojas. En el siguiente, de tintes muy paradisíacos, los frentes sur y norte se decoran con palomas picoteando racimos y pavos reales,⁶⁷⁸ mientras que en los restantes se disponen unas esquemáticas arquitecturas fortificadas, con tres arcos en los que aparecen dos figuras humanas y un elemento vegetal central (fig. 104). Por último, en la cesta 3 destacan caulículos con pequeñas volutas, mientras que la más oriental presenta la lucha entre hombres y una bestia cuadrúpeda.

No se han identificado marcas de cantería o cualquier otro elemento de relevancia en el pórtico más allá de las ya referidas pinturas en su interior. Tan sólo cabe señalar el adosamiento del cementerio al costado occidental del templo y de la galería.⁶⁷⁹ Este recinto, de dimensiones demasiado reducidas a principios del siglo XX, fue ampliado en el año 1919.⁶⁸⁰

La galería porticada de Pinarejos guarda no pocas similitudes con la de Nieva, incluyendo disposición, ubicación, materiales constructivos y capilla lateral adosada. No obstante, la decoración de los capiteles del presente ejemplar

⁶⁷⁸ “La paloma representa el alma cristiana que se alimenta del racimo eucarístico”, mientras que el pavo real “se relaciona con la fauna emblemática de Cristo representándolo como primero de los resucitados y como principio de todas las resurrecciones anteriores o posteriores a la suya propia, tal como afirma la teología católica”. CHARBONNEAU-LASSAY, L., *op. cit.*, II, pp. 486 y 619.

⁶⁷⁹ En opinión de Ruiz Hernando, “cierra el cementerio, situado al lado norte, una tapia, de guijarros a espinapez, obra contemporánea de la iglesia. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, p. 128.

⁶⁸⁰ En el expediente de la obra se indica que es “absolutamente necesario el ensanche del Cementerio de este pueblo por ser tan reducido, que se dá el caso de descubrir cadáveres aún verdes”. ADS, Legajo 4711, Expediente sobre obras de ensanche en el Cementerio de la Iglesia de Pinarejos, 1919.

es mucho más popular, versionando modelos probablemente vistos en obras abulenses o del llamado taller de Duratón -por ejemplo, las figuras insertas en arquitecturas-. Por todo ello, tanto iglesia como pórtico pueden ser obras de un muy avanzado siglo XIII, hecho que también concordaría la existencia de policromía gótica en su interior.⁶⁸¹

Requijada. Ermita de Nuestra Señora de Las Vegas

La ermita de Nuestra Señora de Las Vegas se sitúa 2 kilómetros al este de Requijada, 8 al oeste de Pedraza y 34 al noreste de la capital provincial. El templo debe su nombre al arroyo que discurre a sus pies, afluente del también cercano río Cega, y, muy probablemente, a un antiguo poblado desaparecido situado en sus inmediaciones. Por lo demás, se trata de un espléndido edificio románico de tres naves con sus respectivos ábsides -el septentrional es la base de la torre-, dos portadas y un pórtico. De época posterior son las pinturas del interior -segunda mitad del siglo XVI-, el remate superior del campanario -entre 1756 y 1758-⁶⁸² y algún otro elemento menor. No obstante, las excavaciones también pusieron de manifiesto la existencia de unas estructuras previas a las románicas, entre las que destacan una piscina bautismal y un mausoleo con restos de mosaicos en el entorno de la actual galería porticada.⁶⁸³

⁶⁸¹ Chueca Goitia considera que “se trata de una iglesia difícil de fechar, puesto que puede pertenecer a los finales del siglo XIII o al siglo XIV, y en ella se mezclan tradiciones románicas con formas nacidas de la arquitectura mudéjar en ladrillo”. CHUECA GOITIA, F., *op. cit.*, p. 144.

⁶⁸² “La obra [de la torre] se hizo efectivamente, acabándose en 1758, siendo cura don Antonio Merino. El constructor fue Bartolomé Velasco, vecino de Pedraza y maestro de cantería, que cobró dos mil reales por la mano de obra. En su construcción se invirtieron ciento cincuenta carros de piedra, que arrastraron de limosna los vecinos de Arahuetes y Requijada”. CALLEJA GUIJARRO, T., “La arqueología, la historia y la leyenda en torno a las Vegas de Pedraza”, en *Estudios Segovianos*, 49 (1965), p. 20.

⁶⁸³ IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Excavaciones en las Vegas de Pedraza, Santiuste de Pedraza (Segovia), 1972-1973”, en *Noticiario arqueológico hispano*, 5 (1977-1978), pp. 303-311. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Requijada”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 1192.

El pórtico posee panda única, ubicada al mediodía, que tiene la particularidad de acompañar la longitud de la nave meridional y la de su cabecera. Su espacio interior alcanza los 15 metros de longitud por 4'30 de anchura. Toda la estructura fue levantada con buen sillar calizo labrado a hacha. En su suelo fue colocado un moderno enlosado, mientras que la cubierta, ruinoso hasta la década de 1970, fue rehecha con armadura de madera bajo tejado a un agua.

En la parte central del frente sur, con una ligera desviación hacia el oeste, se abre el acceso al pórtico, separado del resto de la arquería por machones de sillar. Se trata de un vano de medio punto con dos arquivoltas de aristas vivas, chambrana de mediacaña y listel, y jambas prismáticas escalonadas. Estas últimas se coronan con impostas exornadas con estrellas de cuatro puntas inscritas en doble clipeo de entrelazo vegetal. A su izquierda y derecha se colocan sendos grupos de tres y cuatro vanos de medio punto,⁶⁸⁴ cuyos extremos laterales apoyan directamente en impostas de nacela y pilastras, mientras que sus soportes intermedios se articulan con cimacios nacelados -sector oeste- y en chaflán -este-, cestas y fustes dobles -el primero y el último con una moldurilla que une el par-, y basas áticas con lengüetas y plinto -más alto el del tercer fuste-. Por debajo, la arquería descansa en basamento de sillar, con algunos rellenos de ladrillo y mortero, y reborde con aristas aboceladas, mientras que en la cornisa se disponen una moldura de nacela y veintiocho canecillos.

⁶⁸⁴ Calleja Guijarro recoge información sobre la leyenda que vincula a los Siete Infantes de Lara con este pórtico: “ya dije en la introducción de este trabajo, cómo tuve conocimiento de la tradición y su primera versión, es decir, que los Infantes de Lara fueron bautizados en esta iglesia. Para los que dicen esto, los siete arcos del atrio, eran siete puertas por las que cada ama entraba con su respectivo infante. Esta interpretación parece bastante tardía y originada por la semejanza de los referidos arcos con otras tantas puertas, al haber quedado el atrio soterrado en gran parte por los aluviones que, año tras año, al correr de los siglos, han ido depositando en torno suyo las aguas. Para los más, cada uno de los siete arcos del atrio representan a uno de los infantes muertos alevosamente por la traición, sin que sepan siquiera el nombre de quien la fraguó. Para otros, los Siete Infantes están representados en el atrio mismo y eran siete santos”. CALLEJA GUIJARRO, T., *op. cit.*, pp. 54-55. Más adelante señala que “en tanto que las tierras sorianas, que ostentan la vinculación con la leyenda, están llenas de lugares ligados a hechos fantásticos o sobrenaturales relacionados con los infantes, [...] en Las Vegas de Pedraza todo es verosímil, todo tiene los escuetos visos de la realidad histórica, sin que la fantasía popular haya añadido nada, como si hubiera bastante con el ambiente de tragedia real y nadie se hubiera atrevido a mancharla con el torpe ropaje de la fantasía”. *Ibidem*, p. 60.

El cierre septentrional de la galería es ciego, pero en el opuesto se abre un segundo arco de ingreso al interior. Pese a su precaria conservación, posee notables similitudes con el existente al sur. Se compone de dos arquivoltas sin decorar, chambrana y cimacios de nacela, y jambas lisas. Por lo demás, cabe señalar que el actual estado del pórtico es fruto de un largo proceso de restauración que dio comienzo en la década de 1970.⁶⁸⁵ Antes del mismo, la estructura se hallaba tabicada y apuntalada, con la cubierta hundida, y amenazando un inminente derrumbe.⁶⁸⁶ Álvarez Marcos adjunta en su estudio de la iglesia una foto, cedida por Ruiz Montejo, en la que se aprecia el estado del conjunto antes de su restauración.⁶⁸⁷

Ya en el interior de la estructura, se aprecia la existencia de un zócalo o banco adosado al basamento interno, y sólo roto para dejar libres los dos accesos (fig. 105). Por lo demás, destaca la existencia de una plataforma sobreelevada en el extremo norte, en cuyo suelo perduran empotradas dos lápidas funerarias, fechadas en 1571, y pertenecientes a los enterramientos de Antonio de Chavida y Susez y Francisco de Antonio Pérez “el mozo”.

Sin embargo, el elemento más sobresaliente de este ámbito es la portada principal de la iglesia, situada en un pequeño cuerpo saliente de sillar con aristas en bocel. Se trata de un vano abocinado de medio punto, con cuatro arquivoltas que conservan parte de la policromía que se les aplicó en el siglo XVI. De dentro a fuera son de arista viva con cintas vegetales en espiral, abocelada, taqueada y decorada con recuadrados florones de ocho pétalos. Por encima se dispone la chambrana ajedrezada, mientras que en su parte inferior descansan sobre impostas

⁶⁸⁵ “Un largo e inacabado proceso de restauración, unido a una lamentable situación de deterioro cada vez más acentuada, impide hacer un análisis en profundidad de la ermita”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 328.

⁶⁸⁶ “Además del ingreso, el pórtico tiene siete arcos, todos tapiados”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, II, fol. 220; VI, lám. 135. “La arquería del pórtico se encuentra cegada y es muy poco lo que de ella puede apreciarse [...] El tejado, hundido, se apoyaba sobre una cornisa sostenida por canecillos [...] Este templo que se halla semienterrado por los aluviones de arena que descienden de las colinas cercanas”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza”, en *Estudios Segovianos*, 68-69 (1971), pp. 159 y 162.

⁶⁸⁷ ÁLVAREZ MARCOS, C., “Requijada”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 1187.

con tallos vegetales enlazados -las dos interiores- y picudas hojas inscritas en cílpeos -exteriores-. Los apoyos se realizan sobre jambas prismáticas de arista abocelada exceptuando la segunda, que se sustituye por columnas acodilladas, basas áticas con lengüetas, y capiteles en los que se disponen dos arpías hostigando a un humano en el que se enrosca una serpiente -1-, y una pareja de leones de testas agachadas bajo un mascarón demoniaco -2-.

Sobre la portada, y más concretamente en sus enjutas, se disponen dos figuras que integran una Anunciación. A la izquierda se sitúa el arcángel Gabriel, vestido con un ropaje atado bajo los brazos, con pelo ensortijado, alas desplegadas y un gesto que parece dirigirse hacia la Virgen María. Ésta se sitúa en la enjuta opuesta, ataviada con una vestimenta de pliegues circulares y tubulares que apenas deja ver las dos palmas de sus manos hacia fuera, mostrando su sorpresa ante la repentina aparición del ángel.⁶⁸⁸

En los arcos de la galería se conservan cinco capiteles románicos, todos con collarino y ábacos de perfil quebrado, aunque algunos muy deteriorados. El primero exhibe acantos partidos casi en la base, actuando los centrales de las caras largas como cabelleras de unos hieráticos y alargados rostros. En los frentes estrechos, y más concretamente en el espacio que queda libre entre los acantos, vuelven a aparecer testas, en este caso con peinado corto y barboquejo. El capitel 2 presenta seis arpías muy frontales, con alas desplegadas, peinado partido al medio, garras apoyadas en el collarino sogueado y fondo vegetal, con marcados cogollos en los vértices superiores. Por desgracia, las dos arpías de la cara oeste se encuentran muy erosionadas (fig. 106).


⁶⁸⁸ “Gabriel y María, dos figuras de tosca talla y canon corto, pero de ejecución cuidada y con el encanto de lo primitivo, ocupan las enjutas de la puerta meridional de la iglesia, sin otra comunicación entre ellos que el afrontamiento de sus rostros, recurso empleado por el artista para salvar la distancia. Pueden considerarse como obras realizadas hacia los años centrales del siglo XII, cuyo autor, algún anónimo maestro local, se muestra influido, aunque muy lejanamente, por la escultura aragonesa de aquella época. Protegidas por el atrio de las inclemencias del tiempo, las dos imágenes se hallan en un estado de conservación aceptable”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *Imágenes de la Navidad...*, *op. cit.*, pp. 16-17.

De las tres cestas del sector oriental, las dos primeras están destrozadas, pudiendo ser descritas sólo parcialmente. La número 3 conserva sólo su mitad este, en la que se esculpieron dos zancudas de bello plumaje picándose las patas.⁶⁸⁹ Sus cuellos agachados parece que se cruzaban con el de otras aves idénticas, lo que hace suponer que la composición original del capitel era simétrica. Igual de deteriorado perdura el cuarto, en cuya cara norte se aprecian restos de dos personajes con túnica, quizá abrazados, mientras que en la oriental se vislumbra la figura de un jinete con capa montando un dromedario.⁶⁹⁰ Por último, la cesta 5 despliega en sus caras cortas sendas sirenas pez agarrando con sus manos los extremos de sus colas bífidas, mientras que dos centauros sagitario -el que conserva cabeza parece que llevaba turbante-, situados en los frentes este y oeste, se preparan para lanzar sus flechas contra ellas.

Los canecillos de la cornisa poseen temas muy elementales. La mayoría son sencillas piezas de nacela: del 1 al 6, del 10 al 13, el 24 y el 26, este último nuevo. Otros como los situados entre los lugares 16 y 19 se encuentran muy deteriorados. Por su parte, el 8, el 25 y el 27 presentan bustos o testas humanas. En otros casos aparecen animales: el 14, el 22 y el 23, este último aparentemente felino. En las piezas 7, 15 y 20 se esculpieron aves, mientras que el número 9 presenta un elemento helicoidal, quizá un vegetal o restos de una serpiente. Por último, el can 21 exhibe un personaje agarrando sus ropajes, mientras que el 28 contiene lo que podrían ser dos cuernos u olifantes (fig. 107).

⁶⁸⁹ Este tema ya aparece en capiteles de la antigua catedral de Pamplona, Leyre y Sos del Rey Católico. Un modelo similar aparece en la portada de Platerías de Santiago de Compostela, si bien las aves, en este caso, pican sus colas. No obstante, el ejemplo más cercano geográficamente al de Requiñada es el existente en el claustro bajo de Silos. OCAÑA EIROA, F. J., “La controvertida personalidad del Maestro Esteban en las catedrales románicas de Pamplona y Santiago”, en *Príncipe de Viana*, 228 (2003), pp. 42-47.

⁶⁹⁰ “Surge la nota insólita del *dromedario* que podría indicar la actuación de artesanos mudéjares habitualmente afines a los contextos de mayor degradación escultórica. Aquí un personaje cabalga sobre el animal, mientras que un segundo hombrecillo, en pie, complementario de la escena, se cubre con el típico bonete que suele acompañar a las imágenes cinceladas por estos artífices. El mismo tocado cubre la cabeza del centauro”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, op. cit., p. 329.

En los paramentos del pórtico se ha identificado una única marca de cantero que, sin embargo, aparece muy repetidamente en el muro sur y en el cierre este: . También existen varios tableros de alquerque en los intercolumnios primero y tercero, destacando sobre todo uno “de nueve” en este último. Tal cual se avanzó, cabe indicar que durante las excavaciones realizadas en el entorno de la ermita salió a la luz una necrópolis, compuesta por numerosos enterramientos entre los que destaca un mausoleo emplazado bajo el actual suelo de la galería.⁶⁹¹ Este hecho viene a confirmar que los habitantes del concejo se enterraban en este templo, tanto en su interior como en el pórtico y atrio. No en vano, hay noticia de que el cementerio seguía en uso durante el siglo XVIII.⁶⁹²

En la ermita de Nuestra Señora de las Vegas se detectan, al menos, tres fases constructivas diferenciadas dentro del periodo románico.⁶⁹³ Durante la primera, no anterior al siglo XII, se debieron de edificar las tres naves con sus respectivas cabeceras. Quizá nunca se llegó a realizar el ábside septentrional o se derribó el existente, pues el actual y la nave levantada sobre él parecen posteriores, como así demuestra el vano con decoración en zigzag de su exterior, propio del siglo XIII. En un momento intermedio, a lo largo de la segunda mitad de la duodécima centuria, se adosó la galería porticada.⁶⁹⁴ Esta cronología parece

⁶⁹¹ “En las excavaciones realizadas en el interior del porche han aparecido tumbas labradas en piedra, de distintos tamaños, y una especie de piscina bautismal lobulada, de origen prerrománico, que se ha trasladado al interior de la nave. Este cementerio interior confirma una de las aplicaciones de estas galerías”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 96.

⁶⁹² “En los siglos XVI y XVII, como se venía haciendo con anterioridad, los habitantes del Concejo de Las Vegas se enterraban unos dentro de la iglesia y otros en el atrio de la misma, aunque consta en el «Libro de los Bautizados, confirmados, casados y difuntos...», que algunos se enterraron fuera, lo que prueba que había un cementerio exterior. La existencia de este cementerio en los primeros años del siglo XVIII, figura en un informe de la visita que hizo don Tomás Antonio Álvarez, visitador general del Obispado, en 1715, en la que se lee que una esquina del cementerio de dicha «ermita amenaza algo de ruina» por lo que manda que se arregle. Este cementerio debió estar adosado a la iglesia al saliente de la misma, en la explanada que hay actualmente delante de la única puerta abierta en el atrio”. CALLEJA GUIJARRO, T., *op. cit.*, p. 33.

⁶⁹³ Calleja Guijarro considera que en el actual emplazamiento de la ermita hubo un templo ya desde tiempos paleocristianos. Este habría seguido en uso, con las modificaciones pertinentes, en tiempos posteriores, siendo definitivamente reconstruido durante el auge del arte románico. *Ibidem*, pp. 27-28.

⁶⁹⁴ ÁLVAREZ MARCOS, C., “Requijada”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 1200.

más aceptable que la propuesta por otros autores, que adscribían dicha estructura al siglo XI.⁶⁹⁵

Revilla de Orejana. Iglesia de San Juan Bautista

La iglesia de San Juan Bautista, situada entre los barrios de El Arenal y Revilla, a 9 kilómetros de Pedraza y 42 al noreste de Segovia, es posiblemente el único vestigio conservado del desaparecido poblado de Orejana. El templo se sitúa a los pies de un escarpado cerro calizo, en un entorno de pequeños arroyuelos que verdean el terreno. De su fábrica románica se conservan las dos naves con sus respectivos ábsides, y una bella galería porticada. Hacia el siglo XVIII, el pórtico fue convertido en una tercera nave, comunicándola con la central mediante unos arcos torales abiertos en el actual muro del mediodía. En fechas próximas, sino idénticas, se reconstruyó la torre, dispuesta sobre el ábside norte, tal cual se aprecia en otras iglesias de la tierra de Pedraza,⁶⁹⁶ y se reformó el interior de la capilla mayor.

El pórtico acoda sus dos pandas por los frentes sur y oeste del templo. Posee unas dimensiones internas de 20'90 por 4'90 metros -meridional-, y de 12 por 4'90 metros -occidental-. La construcción y los elementos ornamentales están efectuados con el típico sillar calizo de Orejana, de tonalidad muy blanquecina. Sobre su suelo se disponen grandes losas de piedra, algunas de ellas vestigios de

⁶⁹⁵ “Otro monumento muy viejo del románico segoviano es Santa María de las Vegas, cerca de Pedraza. También tiene una parte que podría ser aún del siglo XI. En el pórtico se esboza el arco de herradura mozárabe, también tiene una capilla con ábside cuadrado, que es un detalle sumamente arcaico”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, *El románico...*, op. cit., p. 17. También en GONZÁLEZ HERRERO, M., *La sombra del enebro. Meditación de la tierra de Pedraza*, Segovia, 1992, pp. 148 y 156; y en *Catálogo monumental de Castilla y León...*, op. cit., II, p. 728.

⁶⁹⁶ “La erección de una torre sobre uno de los ábsides laterales es bastante característico en iglesias de la tierra de Pedraza (se repite en Arcones, Valleruela de Pedraza, o en la ermita de las Vegas de Requijada) y aunque en este caso la torre fue realizada en el siglo XVIII, es muy probable que se reconstruya en el mismo lugar que se levantaría la torre medieval y repitiendo los esquemas de ésta”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Orejana”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, op. cit., p. 1037.

cubiertas de tumbas, mientras que la panda sur se protege con armadura de madera bajo tejado a un agua. En el frente oeste, el muro en el que se abre la galería sufrió un recrecimiento durante las obras en las que se convirtió el pórtico en nave, quedando así igualado con la altura de la cubierta del templo.

La arquería meridional posee en su mitad derecha un vano de ingreso, individualizado en un cuerpo adelantado entre machones, y compuesto por un sencillo arco apuntado con chambrana de nacela, jambas con listel y bocel y pilastras lisas. A su derecha e izquierda se abren sendos sectores de cinco y dos vanos respectivamente. Éstos, sensiblemente menores que los primeros, poseen chambranas naceladas, a las que se añaden en el sector oriental unos capitelillos vegetales en sus extremos. Los arcos apean sobre cimacios, cestas y fustes dobles, y basas áticas sobre plinto. No obstante, cabe indicar que los capiteles 2 y 3, perdidos, han sido sustituidos por otros lisos, de moderna factura. También desaparecieron todos los fustes del sector occidental, colocándose en su lugar otros de recientes factura -los entregos- y, en el caso de los situados en los lugares 2, 3, 4 y 5, pilastras ochavadas. La arquería se asienta sobre un basamento de sillar con aristas matadas con bocel, mientras que en el coronamiento se dispone una moldura nacelada, habiéndose perdido el cornisamento original.

El cierre este posee una segunda portada, similar a la meridional, y compuesta por arco apuntado, con chambrana rasurada, impostas de listel y bocel, y jambas prismáticas sin tallar. Mucho más interesante es la panda occidental, compuesta por cuatro vanos. Uno de ellos, el tercero de norte a sur, actúa como portada, de medio punto y triple arquivolta. La interior tiene sus dovelas decoradas con tallos entrelazados que inscriben tetrapétalas, flores de aro y palmetas. Por su parte, la exterior repite el motivo ya conocido de los tres baquetones en zigzag, quedando por encima de ella algún vestigio de la chambrana, de nacela y bocel y rematada en sus extremos con dos cabecitas, la izquierda barbada y la derecha aparentemente femenina.

Mención más detenida merece la rosca intermedia de esta portada oeste. En ella se disponen radialmente once arquillos que encierran la representación de otros tantos bustos.⁶⁹⁷ En la clave se presenta un obispo o alto dignatario eclesiástico, seguido a ambos lados por cinco personajes en idéntico orden y correspondencia. Desde las dovelas colaterales a la clave hasta los salmeres, y a cada lado, se aprecian un personaje de atuendo clerical, dos individuos -quizá mujeres- con barboquejo bajo roscas festoneadas, una figura de larga melena partida al centro y pronunciadas orejas y, por último, un hombre con bigote, larga melena y barba, estas últimas separadas espesos mechones.⁶⁹⁸

De las citadas arquivoltas, la exterior, ornamentada en zigzag, trasdosa todo el arco, mientras que las dos restantes caen sobre cimacios decorados con múltiples tallos, retorcidos y anudados, formando complicados roleos en los que se inscriben flores y hojas. Por debajo, coincidiendo con la arquivolta interior aparecen pilastras de aristas aboceladas, mientras que la intermedia efectúa sus apoyos sobre pequeños capiteles, fustes acodillados, basas de perfil ático, plinto y basamento -que actúa de podio-. Las cestas poseen ábacos quebrados y delgado collarino, y están decoradas con escenas de bestiario: a la izquierda, dos leones afrontados, enredados entre tallos y volviendo sus cabezas para comer unas piñas que penden de unos cogollos; en el lado opuesto, y sobre somero fondo vegetal

⁶⁹⁷ “La arquivolta principal festonea arquillos cobijando cabecitas, lo cual no es infrecuente en el tardío románico de Castilla como una atrofia de los arcos con historias radiadas”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308.

⁶⁹⁸ “Una posible interpretación es que representan a los apóstoles sin Judas. Sin embargo, parece que, al menos, cuatro de sus personajes son mujeres, precisamente las que se cobijan bajo arcos dentados. Ello inclina a pensar que se trata de personajes de época, como en Sotosalbos”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 93. Pérez Carmona considera que en esta arquivolta se alude al tema de los ancianos del Apocalipsis. PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 308. En opinión de Ruiz Montejo, “podría tratarse de una comunidad de fieles presidida por su obispo, que eleva las manos, en actitud orante, como súplica a Dios por sus feligreses. La comunidad estaría compuesta, como es natural, por gentes de ambos sexos y de todas las edades; y la presencia de tres personajes mitrados, probablemente abades, sería la prueba de la importancia del Monasterio y del monje en esta sociedad, subordinados aquí, sin embargo, a la presidencia del obispo, como expresión de la importancia de la diócesis en la organización eclesiástica de la zona”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, p. 258.

con volutilla y nuevos cogollos y piñas, dos cuellilargas arpías cuyas colas quedan unidas y anudadas por un tallo.⁶⁹⁹

Los tres vanos restantes del frente occidental comparten características formales. Todos son de medio punto, se encuentran separados por pilastras de aristas aboceladas, y su rosca interior se moldura con alternancia de bocelos y mediascañas. Por el contrario, en el trasdós de los mismos se repite la decoración del triple bocel en zigzag, coronado por un tornapolvos con bocel entre mediascañas que descansa en pequeñas mensulillas con testas -las de los dos primeros arcos son monstruosas, mientras que las del último son humanas-. En su parte inferior, descansan sobre un basamento de sillería, mientras que en la cornisa se dispone una moldura de nacela. Por encima, el muro fue recrecido durante la reforma del siglo XVIII, añadiéndose un lienzo de sillería en el que aún perdura un vano cuadrado de sillar.

Tras las citadas reformas dieciochescas, toda la galería quedó tapiada e integrada en el cuerpo de la nave, estado en el que ha permanecido hasta tiempos muy recientes⁷⁰⁰ (fig. 108). Estas alteraciones son especialmente visibles desde su interior, donde se aprecian los dos arcos torales tabicados en el muro del mediodía del templo, y que antes de la restauración comunicaban la nave central con el

⁶⁹⁹ “La siguiente [arquivolta] arranca de dos columnas acodilladas de fuste corto coronadas con dos bellos capiteles, uno de dos sirenas-aves (motivos que vienen de Silos como punto remoto y que se extienden por Soria y Segovia) y otro con dos cuadrúpedos, felinos con la cabeza vuelta”. MÍNGUEZ “OREJANILLA”, L. *Orejana. Historia de un pueblo*, Orejana (Segovia), 1992, p. 47.

⁷⁰⁰ “Hasta hace muy poco su hermosa galería aparecía cegada, de tal forma que era imposible admirar sus historiados y magníficos capiteles. En el frente a poniente, otros cuatro vanos ciegos, bajo arcos de medio punto, completaban esta galería acodada. Hoy los huecos han sido también restaurados al eliminar los gruesos muros que los cubrían, apareciendo estos diáfanos y llenos de luminosidad”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 97. “Una reciente restauración ha permitido recuperar sus capiteles que prácticamente quedaban ocultos por los muros que cegaban la galería”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia, op. cit.*, p. 92. El estado de algunos de dichos arcos y capiteles antes de la intervención puede ser apreciado en las imágenes que adjunta en el anexo fotográfico Ruiz Maldonado: RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, figs. 67, 68 y 69. “Hay que destacar también, por último, que el edificio ha sido restaurado en su aspecto exterior a partir del año 1981, lo que ha supuesto la visibilidad de puertas y arcos precedentemente cegados y ahora en disposición de ser admirados en toda la belleza de su arte. La obra, no obstante, ha mermado la capacidad interior del templo, lo que ha originado no pocas críticas al no poder utilizarse para el culto litúrgico la superficie de los atrios”. MÍNGUEZ “OREJANILLA”, L. *op. cit.*, p. 48.

pórtico, reconvertido en nave de la Epístola.⁷⁰¹ Por lo demás, la arquería carece de chambranas en su cara interior, y el acceso del mediodía aún conserva un dintel de madera, hecho que evidencia la existencia de una puerta de madera hoy eliminada. También existe una escalera de idéntico material que permite el acceso a la estancia construida sobre la panda occidental. En último lugar, la portada principal del templo se sitúa a los pies, y se compone de un moderno portón arquitrabado carente de valor artístico.

La decoración escultórica de la presente galería se completa con los siete capiteles originales -ya que el 2 y el 3 son piezas modernas-, todos con collarino y ábacos de perfil quebrado (fig. 109). Los situados en el sector oriental presentan temas bastante sencillos: dos leones de marga melena entre un tallo -7-, seis arpías enredadas entre vástagos vegetales con cogollos -8-, y un capitel vegetal con un nivel inferior de bellas palmetas con volutillas, y corona superior con cruzados caulículos de los que penden piñas -9-.

La arquería se inicia con una cesta en la que se disponen dos parejas de caballeros, ataviados con cotas de malla, escudos y espadas que parecen chocar dos a dos en los vértices. El capitel número 4, posee en sus caras un abarrocado follaje con tallos, cogollos, hojas y piñas. Esta maraña envuelve en los frentes norte, este y oeste parejas de seres de aspecto draconiano, mientras que en la cara sur hace lo propio con dos jóvenes.⁷⁰² Uno de ellos es mostrado apoyando su mano en el hombro del compañero, que parece luchar por desenredar su cuerpo de los tallos que lo aprisionan (fig. 110). También resulta compleja la interpretación del último capitel del frente -6-, en cuya cara norte aparecen dos ángeles, y en la

⁷⁰¹ “En efecto, el pórtico se ha convertido en nave, mediante el derribo de la pared que lo separaba de la iglesia, y se ha abierto un portillo en la pared para comunicar el ábside con una sacristía de moderna construcción”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, II, fol. 186. Así se puede apreciar en una planimetría que adjunta al texto: *Ibidem*, II, fol. 185.

⁷⁰² Esta composición tan particular apenas encuentra parangón en la escultura románica segoviana. Uno de los pocos ejemplos que se pueden vincular con ellos aparece en un capitel de la portada de la ermita de la Virgen de la Octava, en Peñasrribias de Pirón: “indirectamente el capitel de la ermita de Peñasrribias corrobora la filiación silense del pórtico de El Arenal. Aquí el tema y composición se asemejan a un capitel del claustro de Silos que desarrolla igualmente una lucha entre hombres y animales envuelta en tallos”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 286.

sur un personaje con un mazo al que se enrosca una serpiente que le muerde en la boca.⁷⁰³ Completa la escena, en la cara larga, un personaje sentado en un sitial con prótomos de león, y que extiende su palma hacia otro individuo hoy destruido.

Por último, la quinta cesta es la más interesante del conjunto. Recorren todas sus caras multitud de tallos que forman pequeños marcos en los que se disponen los personajes. En el frente sur aparece el Descendimiento, encabezado por Cristo crucificado bajo dos ángeles, acompañado por tres personajes que se disponen a desclavarlo -dos de ellos, siguiendo la iconografía habitual, han de ser Nicodemo y José de Arimatea-. En la parte inferior se dispone un tercer ángel con las alas desplegadas y otra figura hoy descabezada. En la cara opuesta, la septentrional, aparece la *Visitatio Sepulchri*, con la tumba custodiada por un ángel turiferario, bajo otros dos querubines más. A la izquierda se encuentra una de las tres Marías, quizá María Magdalena, mientras que a la derecha se situaban uno o dos personajes más -quizá las otras Marías-. Bajo el sepulcro, sostenido por capiteles, fustes y basas, se disponen cuatro guardianes ataviados con cotas de malla.

En la cara oeste del mismo capitel se aprecia la figura de un músico entre dos ángeles turiferarios; debajo se observan un guerrero bien pertrechado y tres figuras sedentes muy deterioradas. Por último, el frente oriental contiene la representación central del Pantócrator en la mandorla, flanqueado por el sol y la luna -sostenida por un angelito-. Por encima se dispone un ángel, y en sus flancos el Tetramorfos, con los Evangelistas sosteniendo rollos, a excepción de San Mateo, que muestra un libro. En la parte inferior de la cesta aparece un guerrero en actitud defensiva, con cota de malla, yelmo, espada y escudo⁷⁰⁴ (fig. 111).

⁷⁰³ Ruiz Maldonado, antes del descubrimiento total de la cara oculta del capitel, la interpretó como “una figura humana, tocada con turbante, que pudiera formar parte de una escena de género (caza, etc.), imposible de precisar”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 106. Santamaría López, por su parte, creía ver en ella “una figura humana tocada con turbante, parte quizá de una Epifanía”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 170.

⁷⁰⁴ “Del conjunto destaca un capitel de factura primorosa que muestra, en medio de un tejido de tallos entrecruzados, una composición de Cristo crucificado y dos ángeles, la exposición del Sepulcro vacío, la Ascensión y la *Maiestas Domini* con el Tetramorfos. Esta síntesis de redención cristiana expuesta a través de personajes en miniatura sugiere la presencia de un iconógrafo

Los cimacios que coronan los capiteles también poseen una rica decoración. Salvo el número 7, que es de nacela y está parcialmente recompuesto, todos ellos presentan motivos vegetales. En la mayoría destacan los roleos formados con vástagos que se enlazan entre sí, inscribiendo en su interior flores de aro -1 y 4-, palmetas -2 y 8-, cogollos elípticos -9-, y hojas de las que surgen pequeñas piñas o mazorcas -5 y 6-, quizá nuevas alusiones al fruto de la flor de aro. Por último, el cimacio ubicado en tercer lugar se exorna con tallos que rematan en hojas retorcidas de las que surgen los ya referidos frutos en forma de mazorca.⁷⁰⁵

Salvo en su flanco norte, toda la iglesia se encuentra rodeada por un muro de mampostería que delimita un recinto a modo de atrio. También cabe indicar que en el basamento del pórtico, y más concretamente en el del segundo, tercer, cuarto y quinto intercolumnio, se localizan casi una veintena de alquerques de tres, algunos aparentemente inconclusos o muy desgastados. Existe un último tablero, aunque en este caso de alquerque de doce, en el intercolumnio más oriental. También aparecen en estos mismos sillares otros muchos elementos grabados, como por ejemplo un calvario, que recuerda la sacralidad del ámbito, o el contorno de pequeñas huellas, marcas quizá vinculadas con el gremio de los zapateros. De igual modo, perduran los restos de varios relojes de sol, y una inscripción de dudosa cronología en la que puede leerse “MARTINVS”.⁷⁰⁶

religioso con acceso a manuscritos iluminados”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 248.

⁷⁰⁵ “Los ábacos también recurren a una decoración vegetal similar a la de la puerta Oeste, en la que predomina también *la flor de aro*”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 260. Al respecto de la referida flor de aro, Jalabert señala su aparición en el románico francés entre los siglos XI y XII: “voici la fleur d'arum dans des manuscrits français du XIe siècle et du début du XIIe, avec son épi central et des appendices bizarres. Et la voici dans l'art post-sassanide où l'une de ces fleurs est encadrée par sa tige comme certains fleurs toulousaines”. JALABERT, D., *La flore sculptée des monuments du Moyen Âge en France: recherches sur les origines de l'art français*, París, 1965, p. 56.

⁷⁰⁶ “Antes de acabar esta descripción quiero señalar que en el último sillar de la jamba derecha de la puerta del atrio, hay una inscripción: MARTINVS. El nombre está pintado en negro sobre unos trazos ligeramente grabados, por lo que no es seguro que la inscripción pertenezca al momento en que se ejecutó la obra. Si fuera contemporáneo de la misma, podría relacionarse con el nombre del maestro que la dirigió”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 171.

En definitiva, el presente edificio es fruto de al menos dos campañas constructivas. Durante la primera, cuya cronología podría centrarse en los años finales del siglo XII, se construiría la iglesia. Ya en la siguiente centuria, y quizá en su primer tercio, se debió de adosar la galería porticada, decorada con esculturas que ponen de manifiesto la participación de diferentes artífices.⁷⁰⁷ Los retazos del repertorio silense siguen vivos en las cestas 7, 8 y 9, logrando su máxima expresión en la número 4. Sin embargo, la aparición de una pieza tan espléndida como el capitel 5,⁷⁰⁸ obra originalísima en la que la figura queda supeditada al marco vegetal -algo que también sucede en la cuarta cesta-, no puede ser entendida sino como obra un artífice que ya augura la llegada del gótico.⁷⁰⁹ Ese hecho puede ser extensible a la “portada de las cabezas”, cuyo ornato es considerado por Santamaría López como propio del siglo XIII.⁷¹⁰

San Pedro de Gáillos. Iglesia de San Pedro

La localidad de San Pedro de Gáillos, 47 kilómetros al noreste de Segovia y 13 al sur de Sepúlveda, se ubica en una meseta llana, rodeada de campos de labor. La iglesia parroquial se sitúa en el centro del núcleo poblado, justo en un cruce de caminos. De época románica conserva el trazado de la nave y la

⁷⁰⁷ “En el Arenal, el taller que labra los capiteles de la galería está formado por escultores de muy diversa calidad”. BANGO TORVISO, I. G., *El arte románico en Castilla y León*, Madrid, 1997, p. 129.

⁷⁰⁸ “El follaje asume el máximo protagonismo y adquiere un predominio tal sobre la figura que llega a relegarla a un segundo plano, aunque no pierda por ello ni su entidad ni su valor. La influencia de Silos queda esta vez matizada por un maestro singular que se inspira en modelos más complejos, ciertamente profusos en el claustro, donde la figura juega espacialmente con la trama vegetal [...] La doctrina de ambos capiteles se enriquece aún más con la aportación y el significado de la propia fronda. Sin embargo, su imbricación, e incluso su protagonismo en temas tan relevantes, invita a pensar en una posible simbología, afin a la del árbol, en relación con la vida espiritual del hombre”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, pp. 258-259.

⁷⁰⁹ “Se trata de una escultura ya con ciertas notas gotizantes, no anterior a los primeros años del siglo XIII”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 106. También en ÁLVAREZ MARCOS, C., “Orejana”, *op. cit.*, II, p. 1045.

⁷¹⁰ SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 171. El mismo autor también sostiene que “la parte más antigua es la cabecera, a un período posterior pertenece el pórtico y los últimos añadidos (sacristía, torre, alargamiento de las naves norte y central), son recientes”. *Ibidem*, p. 168.

cabecera, totalmente reformadas hacia 1790,⁷¹¹ así como la pila bautismal, la portada principal y la galería porticada. De idéntica cronología es la capilla situada junto al presbiterio norte, hoy sacristía, muy reformada a finales del siglo XIX.⁷¹² La torre es un añadido barroco, pues está fechada en 1749.⁷¹³

La única panda de la galería se dispone paralela al muro sur del templo, y cuenta con un espacio interno transitable de 16'90 metros de largo por 5'10 de ancho. Para su construcción, así como para la realización de sus elementos ornamentales, se emplearon sillares de piedra caliza. Por lo demás, en el suelo se disponen losas de piedra, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera atirantada bajo tejado a un agua (fig. 112).

La arquería del pórtico posee en su centro una amplia portada de acceso, con abocinamiento compuesto por cuatro arquivoltas de medio punto que alternan bocelos y mediascañas -primera y tercera-, con triple bocel en zigzag -segunda y cuarta-, trasdosando el vano hasta apoyar en el basamento (fig. 113). Por encima de ellas, ocupando todo el espacio semicircular del arco, corre una chambrana moldurada con bocel entre mediascañas, y rematada en sus dos extremos con sendas ménsulas, muy deterioradas, en forma de cabecitas. A ambos lados del ingreso se disponen dos sectores de doble vano: de medio punto los de la derecha, y ligeramente apuntados los de la izquierda. Todos cuentan con guardapolvos de nacela, cimacios, cestas y fustes pareados y basas áticas sobre plinto. Descansan sobre basamento de arista abocelada, mientras que en el coronamiento de la panda, y bajo moldura nacelada, se disponen treinta y dos canecillos de idéntico perfil.

Cabe señalar que el vértice nororiental de la galería está quebrado en chaflán, aprovechándose ese espacio para levantar un gran baquetón acodillado,

⁷¹¹ ÁLVAREZ MARCOS, C., "San Pedro de Gáillos", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 1279. El retablo de la capilla mayor, obra de mediados del siglo XVII, fue estudiado en VERA, J. de, "El retablo mayor de la iglesia de San Pedro de Gáillos", en *Estudios Segovianos*, 18 (1954), pp. 419-424.

⁷¹² CONTE BRAGADO, D., *La comunidad de villa y tierra de Sepúlveda*, Segovia, 2004, p. 122.

⁷¹³ ÁLVAREZ MARCOS, C., "San Pedro de Gáillos", *op. cit.*, II, p. 1274.

asentado sobre erosionada basa, y rematado por un capitel con tres esquemáticos acantos dispuesto bajo la cornisa de canecillos. Completa el conjunto la portada que ocupa el cierre este. Ésta, salvo por ser de arco de medio punto ligeramente rebajado y conservarse en peor estado, es idéntica a la meridional.

En el interior de la estructura no se reproducen las chambranas de los sectores de vanos. Sin embargo, el acceso sur aparece enmarcado en un cuerpo ligeramente adelantado, mostrando dos arquivoltas en las que se combinan las molduras y la chambrana ya descritas al exterior. A sus pies hay dos peldaños que salvan el ligero desnivel entre la calle y el suelo del pórtico. En el caso del acceso oeste, también se aprecia una única rosca decorada con boceles y mediascañas. De igual manera, existe un poyo de mampostería que se dispone entre la portada del templo y la mitad del cierre occidental. A éste se adosa la torre, a la cual se puede acceder mediante un arco de medio punto situado a media altura, y cuyo desnivel es salvado por una escalera de madera. Por último, cabe señalar que en 2011 se han instalado unas verjas de hierro en todos los vanos del pórtico, impidiendo así el acceso al interior del mismo.

A pesar del deterioro de algunos de sus elementos, la morfología del pórtico no parece haber sido modificada sustancialmente desde su origen.⁷¹⁴ No obstante, en 1855 hay noticia de una reforma en sus cubiertas, así como en las bóvedas de la iglesia. Resulta interesante el hecho de que la casa parroquial, según indica el documento en el que se solicita la reforma, estuviese instalada en el interior de la galería, hecho que hacía aún más indispensable el reparo de la misma. Para hacer frente al cuantioso pago de dichas obras, el párroco de San Pedro de Gaillos solicitó al obispado la venta de una casa y su lagar, propiedad de la parroquia.⁷¹⁵

⁷¹⁴ Entre 1944 y 1947 se acomete una importante intervención en la iglesia, tasada en 17094 pesetas, y consistente en el saneamiento de cubiertas y de los paramentos interiores. De forma paralela, también se reparan las paredes del pórtico: “por rejuntar todas las aberturas y desollones del interior de la Iglesia, y pórticos, limpieza de chorros de agua, 750 pesetas”. ADS, Legajo 4737, Expediente sobre obras de reparación en toda la Iglesia de San Pedro de Gaillos, 1947.

⁷¹⁵ “Dn Atanasio Sanz Cura Parroco de S. Pedro de Gaillos a V. S. con el debido respeto, expone: q hallándose la bóveda de la media nave de esta Iglesia, y el Portico de la misma para benir a riona

El elemento más sobresaliente que cobija el pórtico es la portada de la iglesia, de medio punto y abierta en un cuerpo saliente de sillería. El vano cuenta con tres arquivoltas en derrame bajo chambrana billeteada -por encima también se aprecia un trozo de moldura reaprovechada-. Desde la exterior hasta la interior, se alternan molduras con entrelazo vegetal, billetes, un gran baquetón, una orla con hojas apalmetadas y, en la rosca interna, un curioso conjunto de dovelas con variadísimos motivos. Las dieciocho piezas que lo componen poseen tondos que encierran una flores de cuatro -1-, seis -13-, ocho -2- y hasta doce pétalos -17-. De igual manera, otras muestran una roseta -6-, una flor entre palmetas -3-, una espiral -15- y tallos rematados con uvas -11-. En algunos casos, las dovelas exhiben dos clipeos exornados con florones -4, 12 y 18-, hojas -8-, palmetas -7- y esvásticas -16-. Hay dos casos en los que aparecen rectángulos, uno con hojas -5-, y otro con decoración dentada y una flor -14, y otros dos que se decoran con sogueado y puntas de diamante -9 y 10-.

Las referidas arquivoltas descansan sobre impostas por las que corren carnosos y retorcidos motivos vegetales. Las centrales apoyan sobre jambas prismáticas, mientras que la central hace lo propio sobre capiteles, fustes acodillados, basas áticas, plinto y podio. En las cestas, dotadas de collarino y ábaco de perfil quebrado, se disponen dos jinetes afrontados -1- y una deteriorada escena en la que, bajo arquitos soportados por capiteles y fustes entorchados, se sitúan dos personajes, uno con la palma derecha levantada. En último lugar, la portada queda coronada con un tejazoz compuesto por moldura nacelada -excepto la pieza de la esquina, que se decora con tallos y hojas-, y diez canecillos. Entre

dentro de muy poco tiempo; y siendo además la casa que habita el parroco propio de esta Iglesia, cuyo tendido hace tiempo se halla deteriorado, y con necesidad de hacerse en el un retejo general, efecto todo ello de haber carecido de recursos necesarios, con q poder atender a gastos tan cuantiosos, e indispensables en el día para el sosten de los mencionados edificios, considera ventajoso y necesario vender una pequeña casa, inhabitable hace algun tiempo, y un lagar con sus aperos a ella inherente, cuyos efectos son tambien de esta misma Iglesia, los que sobre no producirla ventajas, la ocasionan gastos, que desea cortar en sus visitas recurre a V. S. Suppl. Se digne a tomar en consideracion lo expuesto, facultarle y concederle la competente licencia, para la enagenacion y venta de la casa, y lagar, y con su importe atender a esta necesidad urgente, y evitar mayores gastos y males que de aqui pudieran ocurrir". ADS, Legajo 4696, Expedientes de obras, 1855.

ellos, hay tres de proa de nave -1, 9 y 10-, una figura humana -2-, un ave -3-, un bóvido -4-, otro animal -7- y tres totalmente perdidos -5, 6 y 8-.

Los seis capiteles de la arquería completan la dimensión escultórica del presente pórtico. Todos poseen collarino y ábacos quebrados, aunque conviene indicar que su estado de conservación es bastante malo. El primero de ellos se dispone en torno a un árbol, que actúa de eje, del que surgen tallos y hojas que envuelven a cuatro estilizadas arpías. Le sigue una cesta muy deteriorada en la que se muestra la lucha de dos guerreros, pertrechados con cota de malla y escudos de cometa en sus caras largas, mientras que en el frente sur se disponen otros dos guerreros muy similares, en este caso tirándose de las barbas -quizá esta imagen se repitiera en la cara opuesta- (fig. 114). Cierra el sector oeste el capitel 3, ornado con delicadas palmetas de las que pende una piña.

En el sector oriental perduran otros tres capiteles, aunque aún más desgastados que los anteriormente descritos. El número 4 está prácticamente perdido, y en él tan sólo se adivina la figura de un personaje joven, con melena ondulada y ataviado con manto. Según Ruiz Montejó, podría tratarse del arcángel San Gabriel, único resto de una Anunciación.⁷¹⁶ La quinta cesta ha perdido su mitad meridional; no obstante, se identifica a la perfección el tema de la Adoración de los Magos, que además sigue un esquema muy similar al visto en el pórtico de Duratón.⁷¹⁷ Los personajes se disponen bajo torretas y arquillos apuntados sobre capiteles y fustes entorchados, habiéndose conservado únicamente un rey mago a caballo, y los tres a pie frente al portal de Belén -el más próximo al mismo postrado-. Por último, en la cara larga de la cesta 6 se esculpieron dos demonios disformes, jorobados y alados, que parecen hostigar a

⁷¹⁶ “Lamentablemente la historia del Nacimiento ha desaparecido y sólo queda como testimonio una figura de atrayente serenidad que podría corresponder al ángel de la Anunciación; sus brazos reposarían en el respaldo de una silla supuestamente ocupada por la Virgen”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 213.

⁷¹⁷ “Parece evidente que un mismo artífice esculpió en los dos pórticos [San Pedro de Gáillos y Duratón] la historia de los Reyes Magos”. *Ibidem*.

un individuo, mientras que en el frente norte se ven dos personajes con largos vestidos y en actitud orante.⁷¹⁸

Los cimacios han corrido la misma suerte que los capiteles, y algunos están reducidos a meros fragmentos casi informes. No obstante, aún se adivinan algunos motivos cincelados en ellos: clipeos perlados con cuatripétalas, alternados con hojitas -1 y 6-, cintas estriadas que encierran piñas -2-, tallos muy retorcidos que rematan en hojas -3-, vástagos vegetales enlazados -4-, y un bello conjunto de flores de aro ligadas mediante roleos.⁷¹⁹

El pórtico de San Pedro de Gaillos presenta notables similitudes, especialmente en la decoración de sus accesos y capiteles, con la cercana galería de Duratón. Ruiz Montejo incluso afirma que es “una réplica en pequeño” de ella.⁷²⁰ A tenor de ese indudable nexo, la presente obra debió de erigirse en una fecha avanzada dentro del siglo XIII. Así también lo demuestran sus afinidades con algunas de las creaciones artísticas del denominado “Taller de Duratón” y su entorno -como el pórtico de Sotosalbos-,⁷²¹ y algunas particularidades como la acentuada estilización de su arquería o el apuntamiento de los arcos en uno de los sectores.⁷²²

⁷¹⁸ Todo parece indicar que en la cara sur del capitel se repetía el mismo tema.

⁷¹⁹ “Precisamente en el ábaco del capitel de los Magos surgen unas bellísimas flores de aro en su alcazra, encadenadas en roleos, como un avance de lo que será en el Taller de Tierras de Segovia el *leitmotiv* de su decoración”. *Ibidem*, p. 214.

⁷²⁰ *Ibidem*, p. 213.

⁷²¹ “San Pedro pertenece, en lo escultórico, a la corriente estilística del Alto Duratón, pero no es despreciable su relación con otras iglesias más alejadas, como Sotosalbos”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 131.

⁷²² Boto Varela indica que “los canteros de las parroquias de El Arenal-Orellana, Gaillos y Duratón intercambiaron plantillas con los escultores que intervinieron en centros de relevancia económica y administrativa del área, como Fuentidueña y Sepúlveda”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 248.

Segovia. Iglesia de El Salvador

En lo alto del monte conocido como El Cerrillo, extramuros de la ciudad, y muy próximo a la iglesia de San Justo, se encuentra el templo de El Salvador, abierto a la amplia plaza homónima desde la que se puede apreciar toda su fábrica. De época románica sólo restan la portada, la torre y la galería porticada. Todo lo demás fue muy modificado a partir del siglo XVI. A esa centuria pertenecen la nave, el crucero, la cabecera, los cuerpos superiores de la torre y algunas estancias adosadas al cuerpo principal del edificio.⁷²³

El pórtico abre su única panda al mediodía, aunque todo parece indicar que en su origen, y hasta la reforma del siglo XVI, se acodaba por el hastial de poniente. En la actualidad no es un espacio transitable,⁷²⁴ aunque es posible aventurar unas generosas dimensiones originales, al menos de la panda sur, de 28'30 metros de largo por 4'20 de ancho. Todo el ejemplar debía de estar construido con sillería caliza, aunque buena parte del mismo ha sido completamente rehecha, especialmente el acceso, el basamento y la cornisa. La cubrición del mismo se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería cuenta con un único acceso de medio punto, muy rehecho, de arquivolta única, con rosca y chambrana decoradas con bocelos, e impostas de desgastada nacela que apoyan sobre reconstruidas jambas de rebordes abocelados. Este ingreso se halla individualizado entre pilastras, quedando remarcada con aristas en bocel la que la separa del resto de la arquería. A su derecha se dispone

⁷²³ La documentación hallada no refiere obras de demasiada importancia en el siglo XX. Tan sólo se refieren sendos retejos en los años 1920 y 1947. ADS, Legajo 4712, Expediente sobre obras de reparación en las Iglesias del Salvador y Santa Eulalia, 1920. ADS, Legajo 4737, Expediente sobre obras de reparación de obras necesarias y urgentes en los tejados de la Iglesia Parroquial del Salvador de la Ciudad de Segovia, 1947.

⁷²⁴ En época relativamente se retranqueó el muro de la nave para hacer visible la mayor parte de los capiteles. No obstante, con anterioridad estuvo completamente cegado: “en el sitio más elevado del arrabal y al extremo de levante se asienta El Salvador, mostrando restos de construcción románica en el tapiado pórtico y en el primer cuerpo de la torre”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 544. “No muestra ya más que restos de su construcción románica en el tapiado pórtico y primer cuerpo de la torre”. COLORADO Y LACA, E., *Segovia. Ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y algunas noticias curiosas y útiles al viajero*, Segovia, 1908, p. 140.

el único sector de arcos conservado, compuesto por cinco vanos de medio punto, con guardapolvos taqueados, y sostenidos por cimacios, cestas y fustes pareados, y basas áticas, con grueso toro inferior, sobre plinto -el cuarto, en el que debió de construirse tiempo atrás un ventanal, tiene sus salmeres casi destruidos-. También se cierra con pilastra abocelada hacia la parte oriental, mientras que toda la panda quedaba enmarcada, al menos en este codo sureste, por un alto fuste con basa y rematado en capitel vegetal bajo cornisa en chaflán. El basamento del pórtico es de factura muy reciente, y posee un ligero abocelamiento, sobre mediascañas, en sus rebordes. La cornisa, por su parte, está integrada por un deteriorado conjunto de canecillos, metopas y cobijas (fig. 115).

Del ámbito interno de la galería, hoy ocupado por diferentes estancias construidas a lo largo de los siglos, sí perdura la reformada portada románica, prácticamente enfrentada a la del pórtico. Se trata de un ingreso de medio punto compuesto por dos arquivoltas, la interna lisa y la exterior con un gran baquetón. Por encima se ubica una chambrana de nacela, mientras que los cimacios son achaflanados. Los apoyos se efectúan en pilastras y sendos fustes acodillados y basas áticas sobre plinto, románicos, con mínimos capiteles de época renacentista.

Se han conservado seis capiteles de la arquería, todos con collarino, aunque bastante deteriorados. Tanto el primero como el sexto presentan idéntico motivo: dos parejas de arpías, con sus cabezas algo inclinadas, entre profusa maraña vegetal. El número 5 muestra un doble nivel de acantos muy estilizados, y rematados por caulículos en su parte superior.

Las tres cestas restantes poseen desarrollo historiado. La segunda presenta una Adoración de los Magos que sigue el esquema ya visto en Duratón, y que se repite en iglesias segovianas como San Lorenzo o San Esteban: los tres Magos a caballo, y luego, a pie, dirigiéndose hacia la Virgen que, sedente y hierática, sostiene al Niño, quedando San José apartado en la cara contigua. Todo ello se inserta, además, en un marco formado por arquillos, columnas y pequeñas arquitecturas. El capitel 4, perdido en su mitad oriental, muestra un grupo de

hombres, mujeres y niños, quizá representando el pasaje de la Matanza de los Inocentes -aunque tomando esta hipótesis con reservas- (fig. 116). La tercera cesta resulta más difícil de interpretar: en ella aparecen cuatro personajes ataviados con mantos, tres de ellos tocados, -caras sur y oeste-, mientras que en el frente opuesto se disponen dos aves híbridas de largo cuello, una con rostro humano y la otra con testa leonina (fig. 117).

Los cimacios, algunos destruidos en parte, fueron decorados con diversos motivos vegetales. En el primero se ven hojas retorcidas, unidas por tallos, y cobijando frutos trepanados; el número 2, sin embargo, posee molinillos, mientras que el siguiente se exorna con roleos que encierran hojas partidas. En los restantes se aprecian más roleos, en este caso con hojas cóncavas y convexas -4-, estilizados acantos -5-, y una serie de extrañas flores con botón muy trepanado y hojas en forma de cruz de ocho puntas -6-.

Como ya se indicó, aún se conservan algunos elementos procedentes de la cornisa románica de la galería. En ésta perduran fragmentos de la moldura, decorada con una cadeneta de círculos atravesados por una línea horizontal, y ornada en su cara inferior por cobijas de temas vegetales o geométricos. Por debajo hay veintiocho canecillos: la mayoría nuevos -1 al 12, 14 al 16, 18 al 20-, mientras que los originales están muy erosionados -13, 17, 21 y 23 al 28-, sólo identificándose entre ellos lo que pudiera ser un elemento vegetal -22-.

Las diecinueve metopas, sin embargo, han perdurado en mejor estado. Entre ellas se cuentan una flor de doble corola -3-, otra de pétalos en molinillo -5-, una roseta octopétala enmarcada por tallos -9-, dos coronas de hojas con sus puntas vueltas -6-, una maraña de tallos -7-, y una flor sobre corola circular -10-. El resto de elementos vegetales son un tallo ramificado rematado por hojas -13-, otros tallos entrelazados con frutos trepanados -15-, y más vástagos vegetales que rematan en cinco -18- o cuatro molinillos -19-. En las metopas 12 y 17, dos personajes y dos arpías, respectivamente, se enredan entre más tallos, mientras que en las número 11 y 14 la decoración es geométrica. Completan el conjunto

una pieza con dos arquillos, sostenidos por fustes entorchados, en los que se insertan dos individuos sentados -2-, una serpiente -4-, un hombre con un perro que parece estar atado -8-, y un león devorando a un hombre -16-.

Pese a las importantes transformaciones que ha sufrido el pórtico de El Salvador, aún es posible encontrar en sus muros dos marcas de cantero. La primera, W, aparece también en la cercana galería porticada de Bernuy de Porreros. La otra marca lapidaria referida es mucho más común: →.

En consecuencia, la presente obra debió de ser levantada en una cronología relativamente tardía, comparable, a tenor sobre todo de sus elementos escultóricos, con la de otros pórticos de la capital como los de San Esteban, San Juan de los Caballeros, San Lorenzo y el septentrional de San Martín. De ese modo, y sin poder ofrecer mayores precisiones, la construcción del presente ejemplar debió de realizarse en las primeras décadas del siglo XIII, algo más tarde que la torre y la iglesia románica.⁷²⁵

Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad

La iglesia de la Santísima Trinidad se sitúa en pleno casco histórico de Segovia, abierta a la plaza homónima, y prácticamente contigua al Palacio de Mansilla, edificio que hoy alberga la sede del Campus Universitario de Segovia, dependiente de la Universidad de Valladolid. Según han demostrado las excavaciones arqueológicas, el templo fue levantado sobre otro anterior, románico aunque prontamente arruinado por un incendio o por el abandono de su

⁷²⁵ “En cuanto a la cronología de los testimonios románicos conservados podemos decir que todo apunta a los años finales del siglo XII o comienzos del XIII, momento en que debieron de construirse las iglesias de los arrabales de la ciudad [...] La decoración de los capiteles del pórtico parece remitir igualmente a los talleres que trabajaron en otros templos de la ciudad. Los paralelismos más directos de su estilo los encontramos en algunas cestas de los pórticos de San Lorenzo, San Esteban y San Juan de los Caballeros que también pueden fecharse en el mismo momento”. PEÑA REAL, R. C., “Segovia. Iglesia de El Salvador”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1509.

construcción. De esta primitiva obra sólo restan mínimos vestigios, concretamente de la cabecera, situados junto al muro sur de la actual capilla mayor.⁷²⁶ Cabe indicar que este espacio fue reutilizado como capilla durante la Baja Edad Media, quedando totalmente arruinado ya en épocas posteriores.⁷²⁷

La segunda iglesia románica, que es la que concierne al presente estudio, conserva la nave principal, la cabecera, dos portadas y la galería porticada. Pese a las reformas sufridas desde el siglo XVI, todo parece indicar que la torre también es coetánea.⁷²⁸ Algo más tarde, aunque aún en la Edad Media, se levantaron dos arbotantes al norte, aún parcialmente visibles. A partir de la decimosexta centuria, éstos quedaron embutidos en la capilla de la familia Del Campo y la sacristía, ambas construidas en este mismo flanco.⁷²⁹ Por último, todo el edificio sufrió alteraciones en época barroca, principalmente con la adición en la capilla mayor

⁷²⁶ “La cronología de esta iglesia primitiva sería de finales del XI o principios del XII, a pesar de otras propuestas que pretenden adelantar la fecha de su construcción hasta antes de 1070”. BARRIO ÁLVAREZ, Y. del y LÓPEZ AMBITE, F., “Resultados de la excavación de la Santísima Trinidad de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 97 (1998), p. 41.

⁷²⁷ “En 1984 se procedía al derribo de un cuerpo adosado al lado sur de la cabecera, sede en otro tiempo de Acción Católica, cuya rama femenina había sido precisamente fundada en la iglesia en 1935. El salón de juegos de la congregación era una capilla barroca, en la que había existido durante el siglo pasado la cofradía de la Anunciación, cuya advocación ostentaba. Todo se encontraba en mal estado, por lo que se decidió desescombrarlo y adecentarlo. Fue entonces cuando aparecieron los restos de una pequeña iglesia románica, cuyos muros de mampostería nos remiten a una fecha en torno a fines del XI, iglesia reformada después -así parece delatarlo el fragmento de imposta del arco triunfal”. RUIZ HERNANDO, J. A., *La Parroquia de la Santísima Trinidad*, Segovia, 1996, pp. 13-14. “Gracias a una acertada restauración realizada en 1986, se han eliminado dos capillas modernas que remataban la galería hacia la cabecera, así como una sobrecubierta que afeaba la nave mayor”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 138. Los resultados de dicha intervención se exponen en MORENO PORRAS-ISLA, L. y BERDUGO ONRUBIA, J. A., “Restauración de la iglesia de la Santísima Trinidad en Segovia”, en *Conservación y restauración. El patrimonio cultural de Castilla y León*, Valladolid, 1987, pp. 221-226.

⁷²⁸ “Hoy miércoles, que se cuentan tres de agosto del año de 1552, a las quatro de la tarde, cayó un rayo en una squina de la torre de la iglesia de La Trinidad desta ciudad, en que se rapó una esquina de la torre y quebró cierta parte del retablo de Nuestra Señora, en que la derrocó la corona y quemó las sávanas del altar, y derrocó muy grandes piedras que dieron en la calle y en las ventanas de las casas de enfrente. A un hombre dió una centella o brizma en los pechos y no le hizo nada. Dizen que otro rayo avría 42 años que avía hendido la otra parte de la torre”. RUIZ DE CASTRO, G., *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia*, Segovia, 1988, p. 35.

⁷²⁹ “En 1513, don Pedro del Campo y su esposa doña Francisca aprovecharon el espacio entre dos de estos contrafuertes, los enfrentados a la puerta meridional de entrada al templo, para construir su enterramiento [...] Junto a dicha capilla se localizan en la actualidad dos sacristías barrocas sin mucha relevancia arquitectónica, construidas asimismo, aprovechando los huecos entre los contrafuertes”. ARROBA FERNÁNDEZ, M. *et alii*, “Análisis y diseño de las instalaciones de las iglesias románicas de la ciudad de Segovia. Caso particular de la iglesia de la Trinidad”, en *Oppidum*, 2 (2006), p. 255.

de yeserías, hacia 1671, que fueron definitivamente eliminadas en la década de 1940.⁷³⁰

Al sur de la nave se adosa la galería porticada, de panda única, y con un desarrollo interno de 18'75 metros de longitud por 5 de anchura. El material empleado en su construcción fue el sillar calizo bien escuadrado, si bien en algunas partes ha sido sustituido por bloques de piedra de moderna factura. Por lo demás, en el suelo de la estructura se dispone cantería de río de pequeño formato, alternada con algunas lápidas sepulcrales antiguas, mientras que la cubrición se realiza con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería meridional se organiza en torno a un arco de acceso de medio punto, enfrentado con la portada de la iglesia, y compuesto por una triple arquivolta, de arista viva la interior y baquetonadas las restantes. Todas apoyan sobre impostas de nacela y pilastras decoradas con mediascañas -las dos más externas-, y bocelillos -la interior- en las aristas. Este ingreso queda individualizado en un cuerpo adelantado de sillar, delimitado también por finos boceles. A izquierda y derecha del mismo se sitúan los sectores de cuatro y un vanos respectivamente. Todos ellos, de menor luz y flecha que el principal, poseen chambranas naceladas, cimacios de doble nacela superpuesta, capiteles y fustes pareados, y basas de perfil ático sobre elevado plinto. Cabe señalar que la totalidad de la arquería fue tapiada en época indeterminada,⁷³¹ y liberada de su

⁷³⁰ “Todo el interior de la cabecera había sido concienzudamente repicado al revestirse el templo en 1671 de yeserías barrocas. Luego, en 1786, se tapiaron los arcos del presbiterio. Ya en 1898 se habían eliminado parte de estas envolturas, y fue en la restauración de 1941-1946 cuando, viéndose las impostas rasuradas y los capiteles con su relieve picado, [...] se acometió el completamiento de las piezas que aún mantenían parte de su relieve, según el peculiar y más que discutible criterio de Cabello, en este caso apoyado por el yesero Toribio García”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1523.

⁷³¹ “En el exterior, aunque cerrados sus pórticos por tabiques que cortan los capiteles y las columnas de sus redondos arcos”. AMADOR DE LOS RÍOS, J., “Iglesias de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 33 (1959), p. 546. “Exteriormente ofrece un ábside de planta semicircular embebido en construcciones colindantes, una torre de poca altura que descansa sobre la cúpula, y un pórtico tapiado, con arcos semicirculares sobre columnas con capiteles ornamentados”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, I, fol. 47. También en QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 536.

tabicamiento durante las obras acometidas en el templo con motivo de la Catorcena de 1940.⁷³²

Bajo los elementos sustentantes de la arquería se sitúa el basamento de sillar, bastante recompuesto en algunas partes. Cabe señalar que el sector occidental de arcos queda delimitado en la parte más cercana al codo por una pilastra con aristas aboceladas, a la que se adosa un alto fuste sobre basa que remata en capitel vegetal a la altura de la cornisa. Por el contrario, el único vano del sector este queda encuadrado únicamente entre finos boceles. En último lugar, el cornisamento cuenta con una moldura de nacela y un conjunto de veinte canecillos, todo ello muy reconstruido.

Los cierres de la estructura también evidencian notables reformas. El situado al oeste presenta un arco de medio punto, con chambrana e impostas de nacela, y con una luz tan amplia que el vano excede la propia anchura del pórtico, penetrando en el muro de la iglesia (fig. 118). En la cornisa se repite la misma moldura que en la parte meridional. Por su parte, el cierre del lado oriental es obra del siglo XX, y en él existen una portada de medio punto doblado y un vano trilobulado geminado y enmarcado en un recuadro. Tras este acceso se sitúan los restos excavados del ábside de la primera iglesia románica, hecho que indica que la actual galería estaría ocupando el espacio en el que debió de desarrollarse la desaparecida nave del antiguo templo.

En el interior de la galería vuelven a repetirse las chambranas de nacela en todos los arcos románicos. Para salvar el ligero desnivel desde el acceso de la misma hasta la portada del templo, se han instalado un escalón y una ligera rampa.

⁷³² “En la Trinidad se derribaron las tapias que cegaban las arquerías del pórtico y se desnudó el interior de la decoración barroca para dejar a la vista la bellísima estructura del XII”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Restauración de monumentos en Segovia”, en *Archivo Español de Arte*, 95 (1951), p. 274. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad”, *op. cit.*, III, p. 1533. “Este atrio estuvo tapiado hasta que fue restaurado con acierto en la Catorcena de 1940, sirviendo entonces de espléndido marco para la representación de un Auto Sacramental en una noche de otoño”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de la Santísima Trinidad de Segovia y sus Agregadas*, Segovia, 1974, p. 13.

Por lo demás, el ingreso a la iglesia se abre en un cuerpo saliente de sillar. Es de medio punto, con chambrana ajedrezada y cuatro arquivoltas en derrame, siendo de arista viva las extremas, y baquetonadas las dos intermedias. Las impostas se decoran con un doble nivel de roleos vegetales -lado izquierdo-, y con tallos que se disponen formando círculos, en los que se encierran lises enfrentadas -lado derecho-. Por debajo se sitúan jambas escalonadas, aunque las dos arquivoltas con baquetones caen sobre capiteles, fustes acodillados, y basas áticas sobre plinto y podio. Hay noticia de una restauración operada en este acceso en 1946, aunque no se precisa nada más al respecto.⁷³³ También cabe señalar que en la clave de la primera arquivolta se coloca un crismón de factura relativamente moderna.

Dos de las cuatro cestas de la portada principal muestran una abundante fronda que enmaraña a pequeños animales y personajes, recordando lejanamente algunos de los capiteles del pórtico de Revilla de Orejana. En el número 1, la vegetación deja entrever aves y una figura humana alanceando a un dragón, mientras que en el cuarto capitel, los tallos y brotes comparten espacio con escenas de cacería de aves y cuadrúpedos. Por su parte, la cesta 2 presenta dos parejas de grifos rampantes que atacan a animales de pequeño tamaño, mientras que la tercera remite a dos escenas de la infancia de Cristo: una Natividad de extraña composición, integrada por un reflexivo San José, tres ángeles, la Virgen en el lecho y el Niño fajado al calor de la mula y el buey,⁷³⁴ y la Visitación, representando el momento del abrazo entre María e Isabel.⁷³⁵

⁷³³ Ese año se emprendió una importante restauración en la iglesia, cuyo presupuesto ascendía a 137059 pesetas. De ellas, 1500 fueron destinadas a la portada del templo. También se elaboraron algunos canecillos y molduras de cornisa de nueva factura, aunque no se especifica en qué parte fueron colocados -¿quizá en el pórtico?-. ADS, Legajo 4735, Santísima Trinidad de Segovia, 1946.

⁷³⁴ “La escena está compuesta con sencillez y acierto, enmarcada por un doble arco que sólo tiene apoyo en el lado izquierdo, con María, que aparece sentada en un sillón, echada hacia atrás para adaptarse a la forma del capitel, meciendo una cuna en la que se halla el recién nacido y con los pies sobre una estera para combatir el frío. En el ángulo superior derecho, a menor escala, en un ingenuo y a la vez interesante estudio de perspectiva, el escultor ha introducido al buey y a la mula comiendo en su pesebre”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *Imágenes de la Navidad...*, op. cit., p. 30

⁷³⁵ “Su autor, también un escultor anónimo, ha esculpido dos figuras femeninas de líneas estilizadas y elegantes, introduciéndolas dentro de un arco. El momento elegido es el del encuentro, cuando las dos mujeres llegan al abrazo en un movimiento apresurado que se describe con el despliegue de los dos mantos, componiendo una escena llena de ternura que se cuenta entre las más bellas del románico segoviano”. *Ibidem*, p. 22.

En los arcos del pórtico existen otros siete capiteles, si bien el último es una pieza del siglo XVI, con mascarones cuyas barbas parecen convertirse en fronda, que debió de sustituir a otro románico.⁷³⁶ Los seis restantes, como también sucedía con la cesta situada en la cornisa, son fitomorfos, y su estado de conservación, en la mayoría de los casos, es muy deficiente⁷³⁷ (fig. 119). El modelo más repetido exhibe un fondo de hojas sobre el que se superponen caulículos que se entrecruzan, rematando en volutas. Vemos ejemplos en las piezas 4, 5 y 6, siendo la quinta la mejor conservada de todas. También alterna hojas y caulículos el capitel 3, aunque su deterioro impide un análisis más profundo. El primero de la serie repite elementos, aunque en él destaca un racimo de hojas lanceoladas dispuestas en la parte central de la cara larga. En su caso, la cesta 2 muestra palmetas que nacen del collarino, quedando coronadas por volutas. En último lugar, los veinte canecillos son de nacela, y de ellos sólo aparentan ser medievales algunos de los situados en la parte más oriental.

En el presente pórtico no se han detectado marcas lapidarias significativas. Sin embargo, llama la atención la existencia de un bien conservado tablero de ajedrez en el basamento del tercer intercolumnio de la arquería, siendo el único ejemplar de estas características hallado en una galería porticada. También hay que mencionar el conjunto de lápidas existentes en el interior de la galería: una informa de la donación de una renta de cuatro ducados por una parroquiana fallecida en 1592, otra señala la defunción de Garci Gutiérrez Monedero y, por

⁷³⁶ “No deja de llamar la atención el capitel del último arco, con representación de un mascarón, labrado en el siglo XVI, centuria en que también se realizaron reparaciones semejantes en los atrios de San Millán y de San Martín, y que solo una mirada atenta descubre”. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, p. 21.

⁷³⁷ “El atrio sólo manifiesta labor decorativa en los capiteles de su arcada. Los capiteles, realizaciones de otro maestro escultor, con gruesos ábacos moldurados por diversos perfiles, presentan motivos vegetales muy simplificados que se mezclan en composiciones variadas y con ciertos visos de originalidad. Su relieve corresponde a un tallado muy suave, bajo, y el tratamiento, algo rudimentario y elemental. El parecido con la decoración de los capiteles del atrio de San Clemente está más próximo a las maneras o estilo de ejecutarse y a su escaso relieve que a los temas utilizados; en San Clemente, todos los capiteles son de decoración vegetal, acantos o helechos, mientras en la Trinidad solamente un capitel, el quinto a partir de la portada, exhibe un asunto similar”. MORAGÓN AGUDO, A., *Iglesia de la Trinidad de Segovia. Recreación geométrica del templo románico*, Segovia, 2009, p. 38. “El atrio del templo es tan semejante al de la iglesia de San Clemente, que no es aventurado el afirmar que ambos son obra del mismo arquitecto, y aún sus dimensiones son muy semejantes”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de la Santísima Trinidad...*, *op. cit.*, p. 13.

último, existe un tercer sepulcro con su inscripción borrada.⁷³⁸ Más interesante es el sarcófago situado junto al muro del templo, con columnillas de apoyo que describen arquillos lobulados.⁷³⁹ Podría ser obra del siglo XIII, data que concordaría con el desgastado epitafio inscrito sobre él, que informa del fallecimiento de una dama en 1285.⁷⁴⁰ Otra última inscripción puede ser vista en la jamba izquierda de la portada del templo: “+ HIC : IACET AR / NALDO : ET : VXOR : EI / MAOBIA ET H CO...V / OB(¿IIT?) XVII KAL OCTO(BRIS)”.⁷⁴¹

La iglesia románica de la Santísima Trinidad parece fruto de al menos tres campañas constructivas. Durante la primera, a mediados del siglo XII, debió de levantarse el templo, cuyo ábside presenta notable concomitancias con el de San Millán e incluso con el abulense de San Vicente.⁷⁴² La torre pudo ser erigida al tiempo o poco después, aunque la estructura actual evidencia notables modificaciones. El pórtico, casi idéntico al del templo de San Clemente, remite a una cronología posterior, encuadrada ya en las primeras décadas de la decimotercera centuria⁷⁴³ -incluso en fechas próximas a 1250-.⁷⁴⁴ Así lo ponen de

⁷³⁸ Durante las excavaciones en las que aparecieron los restos de la primitiva iglesia, también fue exhumada parte de la necrópolis parroquial: “la cronología de la necrópolis de la iglesia de la Stma. Trinidad sería de finales del siglo XII o principios del XIII al siglo XVII-XVIII, es decir, hasta la amortización de este espacio por la Capilla de los Mínimos, aunque atendiendo a los restos materiales, los momentos de mayor utilización estarían comprendidos entre los siglos XIII y XV. BARRIO ÁLVAREZ, Y. del y LÓPEZ AMBITE, F., *op. cit.*, p. 43.

⁷³⁹ “Su destino de cementerio se confirma con una lápida y con un antiquísimo sepulcro que encierra sostenido por truncados pilares”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 536.

⁷⁴⁰ “A la derecha de la portada un sepulcro, sobre arquillos que imitan los de la vecina Torre de Hércules, con una inscripción en lo alto en que se dice que allí reposa doña Isabel, fallecida en 1285”. *Ibidem*, p. 22.

⁷⁴¹ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad”, *op. cit.*, III, p. 1534. Ruiz Hernando señala que “el ábside responde a un románico muy evolucionado del románico local que podríamos fechar a mediados del siglo XX, momento en el que encaja también la nave, como demuestran los restos de cornisa exterior y las impostas del interior en que aparecen los roleos y círculos con flores inscritas, que es la molduración típica del románico segoviano de aquella centuria”. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, pp. 25-26.

⁷⁴² RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad”, *op. cit.*, III, p. 1534.

⁷⁴³ Para Moragón Agudo, el pórtico de la Trinidad es “posterior construcción al templo del siglo XIII”. Además, señala que “por su composición, línea y trazado arquitectónico, es parejo al de la Iglesia de San Clemente”. MORAGÓN AGUDO, A., *op. cit.*, p. 26. “El actual templo sucedió a otro más primitivo [...] Su construcción puede fecharse en la primera mitad del siglo XII, y el atrio que hay ante la fachada Norte [sic] es posterior”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de la Santísima Trinidad...*, *op. cit.*, p. 12.

⁷⁴⁴ “La reforma habita después del hundimiento de la bóveda podríamos datarla en torno a 1200 [...] Por las mismas fechas habría que fechar el atrio. RUIZ HERNANDO, J. A., *op. cit.*, p. 27.

manifiesto, especialmente, sus elementos decorativos, bastante próximos ya al gótico. En el mismo siglo se construyeron los arbotantes septentrionales, quizá para solucionar los excesivos empujes de las cubiertas, efectuadas con bóvedas de sillería.

Segovia. Iglesia de San Clemente

La iglesia de San Clemente se encuentra situada a la vera de la avenida Fernández Ladreda, a medio camino entre el acueducto romano y el templo de San Millán. El edificio conserva bien, aunque restaurada, su estructura románica, compuesta por nave, cabecera, capilla y absidiolo adosados,⁷⁴⁵ dos portadas y el pórtico meridional. Todo el interior fue completamente rehecho en la Edad Moderna, construyéndose un arco escarzano de acceso a la capilla meridional en el siglo XVI, y rehaciéndose todas las cubiertas y el ornato de la nave en el XVIII.⁷⁴⁶ La torre, medieval en su origen, fue reconstruida en el siglo XIX, sobre todo después de los deterioros que sufrió durante la francesada y las guerras carlistas.⁷⁴⁷ También sobre el ábside existe un recrecimiento moderno de planta

“En el lateral sur, la iglesia presenta un atrio cuya construcción es claramente posterior a la nave del edificio -probablemente data de 1200- y que estuvo tapiado hasta 1940”. ARROBA FERNÁNDEZ, M. *el alii, op. cit.*, p. 253. “Su fábrica parece corresponder a fines del siglo XII, y el atrio, a la centuria siguiente”. CABELLO DODERO, F. J., *La provincia de Segovia. Notas para una guía arqueológica y artística*, Segovia, 1928, p. 167.

⁷⁴⁵ También son destacables las pinturas murales existentes en el cascarón absidial de esta capilla, descubiertas en 1967, y datadas por diferentes autores entre las décadas finales del siglo XIII o las iniciales de la siguiente centuria. SUREDA PONS, J., *La pintura románica en España*, Madrid, 1985, pp. 402-403. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Más pinturas murales en iglesias segovianas”, en *Archivo Español de Arte*, 161 (1968), pp. 59-60.

⁷⁴⁶ “Las bóvedas del templo se hicieron durante el siglo XVIII, y también se encalaron entonces la totalidad de los muros interiores, transformando totalmente su aspecto”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de San Clemente de Segovia*, Ferrol, 1988, p. 26.

⁷⁴⁷ “En los primeros años del siglo XIX los franceses causaron graves desperfectos en la torre, que sirvió de fortín a los soldados españoles, y en 1812 hubo que restaurarla como se pudo, perdiendo para siempre su pasada belleza. De nuevo, en 1837, en las guerras carlistas, volvió a servir de fortín, y entonces acabaron de desaparecer las arquerías góticas que tenían. Todo se restauró muy sencillamente, dado que por entonces habían comenzado a expropiarse los bienes dotados del templo. En la fachada principal se aprecian hoy día los restos de los cañonazos”. *Ibidem*, pp. 27-28. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Segovia. Iglesia de San Clemente”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1364.

poligonal. Por lo demás, todo el edificio fue sometido a una notable intervención en la década de 1960, llevada a cabo por el arquitecto Julián López Parras.

La galería porticada, de panda sencilla, se adosa al muro sur de la iglesia. Consta de un espacio interior practicable de 15'70 metros de largo por 5'25 de ancho. La construcción del ejemplar fue efectuada con sillería caliza bien escuadrada, material también empleado para los elementos ornamentales. La estructura está solada con cantería de río fijada con cemento, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera sobre la que se dispone el tejado a un agua.

La arquería del pórtico, cegada tiempo atrás⁷⁴⁸ y restaurada en el siglo XX,⁷⁴⁹ posee en su frente meridional un acceso de medio punto, con arquivolta interna de arista viva, y otras dos en las que se alternan mediascañas y boceles. Trasdosa el vano una desgastada chambrana, mientras que el apoyo de las roscas se efectúa sobre impostas de nacela y pilastras con aristas el bocel que caen sobre alto podio. El ingreso se enmarca en un saliente de sillar con las aristas igualmente en bocel, individualizado de los vanos restantes. Éstos se disponen formando dos sectores de tres y un vano, al oeste y este del ingreso respectivamente, algo rehundidos con respecto a la portada y la pilastra occidental, y enmarcados nuevamente por finos boceles. Todos son de medio punto, poseen guardapolvos de nacela, y descansan sobre cimacios de doble nacela superpuesta, cestas y fustes pareados, y basas áticas sobre elevado plinto.

⁷⁴⁸ “El pórtico está cegado y se aprecian en él algunos arcos de medio punto”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, I, fol. 27. Quadrado Nieto, en la década de 1880, indica que “preferimos el aspecto de abandono y vetustez que no lejos de allí presenta San Clemente con sus ruínas de torre, con sus fragmentos de antiguo pórtico hacia la entrada lateral, y con el arco de la principal suspendido á cierta altura del suelo desde que años atrás se quitó la escalinata por la cual se subía”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 546. “El pórtico y una de las portadas están tapadas”. SÁEZ Y ROMERO, M., *Las calles de Segovia*, Segovia, 1918, p. 154.

⁷⁴⁹ La restauración de la ruinosa galería tuvo lugar con la llegada de las Madres Reparadoras, hacia finales de la década de 1930 o principios de la siguiente: “y esto era muy delicado por lo maltratado que estaba el atrio que se hizo preciso apuntalar y rehacer las dovelas de uno de los arcos. Los capiteles estaban intactos y pudieron aparecer en toda su belleza. También hubo que rehacer la techumbre del atrio, de la que tan sólo una parte se conservaba. Apareció una gran parte del primitivo pavimento de dicho atrio, de pequeños cantos rodados, que ha habido que completar parcialmente”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de San Clemente...*, *op. cit.*, p. 67.

Por debajo corre el basamento de sillar, mientras que en el coronamiento se aprecia una moldura de nacela y un conjunto de dieciséis canecillos situados sobre los citados sectores -once en el occidental y cinco en el oriental- (fig. 120).

El vértice suroeste de la galería es achaflanado, y en él se dispone un alto fuste acodillado con basa ática, plinto y capitel como remate. El cierre oeste cuenta con un arco de medio punto más, dotado de chambrana de nacela y destrozadas impostas de idéntico perfil sobre pilastras. En la actualidad se halla a una altura muy superior a la de la calle, lo que lo convierte en impracticable. No en vano, y para evitar accidentes debido a dicho desnivel, se ha instalado modernamente una verja de hierro en su tercio inferior. El cierre opuesto es ciego en la actualidad, si bien se puede barajar la posibilidad de que el pórtico estuviese algo más desarrollado hacia oriente, habiendo quedado cortado con la adición de la llamada capilla de San Blas o la Paz ya en un muy avanzado siglo XIII.⁷⁵⁰

En el interior de la galería se traducen los elementos ornamentales ya descritos en la parte externa. Lo más destacable de este ámbito es la portada románica de acceso a la iglesia. Ésta, de medio punto y enmarcada en un saliente de sillar, posee tres arquivoltas bajo chambrana de gola. De ellas, la central se decora con un grueso baquetón, mientras que las restantes tienen dovelas exornadas con roleos vegetales que encierran hexapétalas -interior- y tondos perlados en los que también se inscriben flores de seis pétalos, aunque de contornos más picudos -exterior-. Las impostas también son vegetales, con roleos y cuatripétalas en el lado izquierdo, y tondos similares a los de la arquivolta exterior en el derecho. Los apoyos se efectúan con pilastras lisas excepto en el caso del central, en el que existen capiteles de superficies rasuradas, fustes acodillados, basas con doble toro -a derecha moderna-, plinto y podio.

⁷⁵⁰ “Primitivamente la capilla lateral estuvo separada del resto del templo, y sólo tenía una puerta independiente que daba al atrio. Posteriormente, en el siglo XVI, se abrió un arco plateresco con su verja de madera. Pertenece la capilla a los últimos años del siglo XII, y el cascarón de su ábside es de cañón apuntado, e igualmente la bóveda que le precede. Seguidamente hay un tramo de bóveda de nerviatura, del gótico más primitivo, muy cisterciense”. *Ibidem*, p. 12.

Se conservan un total de siete capiteles en la galería; seis en la arquería y uno situado en el codo suroccidental. Excepto la cesta esquinera, lisa y rematada con frutos circulares, las restantes se exornan con palmetas muy estilizadas de las que penden pomas. Ese es el caso del número 2, 3 y 6, mientras que en los demás se añaden puntas de hojas que sobresalen entre las de palma -1, 4 y 5-. Las únicas diferencias perceptibles entre unas y otras piezas tienen que ver exclusivamente con su mejor o peor factura. En último lugar, cabe señalar la existencia de otro capitel descontextualizado, e igualmente pareado, en el interior de la capilla de San Blas. Éste apareció durante unas excavaciones, y no es descartable que perteneciese al pórtico. En él se muestra un fondo vegetal sobre el que se disponen, en la cara larga, dos híbridos de cabeza felina, cuerpo de ave y cola de reptil; por su parte, en las caras cortas se esculpieron sendas aves (fig. 121).

También merecen comentario los canecillos. Todos excepto uno son simples piezas naceladas -del 1 al 4 son de nueva factura-; la única excepción es el número 7, en el que se aprecia la imagen de lo que pudiera ser un espinario. Por lo demás, no se han apreciado marcas de cantería en el conjunto. Lo único reseñable al respecto es un sencillo grabado, localizado en la jamba izquierda del acceso al templo, que parece mostrar la figura de un obispo.⁷⁵¹ Otro aspecto digno de mención es la existencia de un recinto murado y cerrado que rodea a la iglesia por sus flancos sur y este.⁷⁵²

El pórtico de San Clemente se asemeja bastante al existente en la también segoviana iglesia de la Trinidad,⁷⁵³ aunque se aleja bastante de los ejemplares más

⁷⁵¹ “Resulta curioso constatar que en el intradós de la jamba izquierda de la portada se ha conservado un esquemático grafito representando un obispo caracterizado con mitra y báculo”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Segovia. Iglesia de San Clemente”, *op. cit.*, III, p. 1368.

⁷⁵² Durante la preparación de la Catorcena de 1829, “hay constancia de que se hicieron obras en el atrio que rodea el templo y se arregló el pavimento y la plazuela”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de San Clemente...*, *op. cit.*, p. 56.

⁷⁵³ “Sirvan como ejemplos los de San Clemente y Santísima Trinidad, de tan parecida traza y decoración que parecen salidos de un mismo taller. En ambos el extremo occidental se abre a la calle mediante un arco que vuela todo el ancho y en ángulo achaflanado se decora con una semicolumna con su correspondiente capitel [...] A la simplificación operada en los atrios y al influjo del Cister en los capiteles, se contraponen la acumulación de bocales en las portadas de ambos, que alcanzan plena autonomía y el resalte de las del templo sobre el muro”. HERNANDO

ornamentados del románico de la capital.⁷⁵⁴ En lo referente a la cronología, la nave y cabecera de la iglesia podrían datarse en los años finales del siglo XII, mientras que el pórtico debe ser ya obra de las primeras décadas del siglo XIII.⁷⁵⁵ Algún tiempo más tarde, la construcción de la capilla de San Blas pudo seccionar parte de la galería; no obstante, el abrupto corte en su parte oriental también podría responder a un cambio de planes en la obra original.

Segovia. Iglesia de San Esteban

El templo de San Esteban se halla en una ubicación privilegiada dentro del casco histórico de Segovia, abriéndose al sur del mismo la plaza homónima y el palacio episcopal. La majestuosidad del edificio se manifiesta en sus dos estructuras románicas más importantes: la torre⁷⁵⁶ y la galería porticada. Sin embargo, esta iglesia es en la actualidad el resultado de un proceso constructivo extraordinariamente complejo. Éste dio comienzo, en 1431, con la construcción en el crucero norte de la capilla de Santa Catalina, quedando culminando en 1728 con la fundación de la capilla de la Paz, colocada transversalmente tras la cabecera del templo. Unas décadas antes, en el siglo XVII, la nave y la cabecera habían sido reformadas, dotándolas de su aspecto actual.

GARRIDO, J. A., “La arquitectura en Segovia durante la época medieval”, en *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la ciudad. Actas*, Valladolid, 1991, p. 145. También en SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de San Clemente...*, *op. cit.*, p. 11.

⁷⁵⁴ Según el Marqués de Lozoya, la iglesia “no se ajusta al patrón del románico segoviano, que tanto tiempo persevera, sino que en su ábside principal, y en su pórtico, parece haber recibido la influencia del Cister, quizá a través de Burgos”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Más pinturas murales...”, *op. cit.*, p. 59.

⁷⁵⁵ San Cristóbal Sebastián considera que la nave fue construida hacia el siglo XI, aunque la fue agrandada y dotada de una nueva cabecera “muy semejante a las construcciones románicas del Norte de Europa” en la segunda mitad del XII. El pórtico y la torre son ya de la “supervivencia románica”, es decir, de una época muy tardía”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de San Clemente...*, *op. cit.*, pp. 5-11.

⁷⁵⁶ El 6 de julio de 1894, la torre de San Esteban sufrió un incendio producido por una tormenta, quedando su chapitel destruido y su fábrica muy deteriorada: “Que la torre de la Iglesia de San Esteban, auxiliar de esta Parroquia, se halla en tan lamentable estado que es inminente el peligro de que se derrumbe en el rato menos pensado, pudiendo producir fatales consecuencias su caída”. ADS, Legajo 4556, Reparación de templos, Expediente nº 25: Torre de San Esteban de Segovia, 1896. Pocos años más tarde, Rodríguez Martín indica que “la torre se está reedificando, pues una chispa eléctrica la puso en estado de inminente ruina”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, I, 27bis.

El pórtico, de desarrollo acodado, se adosa a los muros sur y oeste de la iglesia, contando con un espacio transitable de 21'70 metros de largo por 3'70 de ancho -panda sur-, y de 15'10 metros de largo por 3'50 de ancho -panda oeste-. El material empleado en su construcción y ornamentación fue el sillar calizo, muy deteriorado sobre todo en el caso de los canecillos, metopas y capiteles. Por el contrario, los fustes y el basamento existentes en el frente del mediodía fueron reconstruidos siglos más tarde con piedra granítica. El suelo de la estructura posee desgastadas losas de sillar, entre las que se vislumbran fragmentos de sepulcros, mientras que la cubrición del mismo se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería sur posee un acceso de medio punto, individualizado entre mínimas pilastras de rebordes abocelados. Tiene chambrana en chaflán, rosca con dovelas decoradas con *chevrons*, cimacios de temas vegetales, capiteles y fustes pareados, y plinto sobre podio. En sus lados oeste y este se abren sendos sectores de cinco y cuatro vanos respectivamente. Todos ellos, salvo los dos más orientales que están totalmente rehechos, son muy similares al principal en cuanto a su configuración y ornato, si bien cuentan con una luz y flecha ligeramente más reducidas. Cabe señalar también que los cimacios mantienen su continuidad a modo de impostas sobre el codo suroeste o las pilastras de enmarque del acceso principal del sur, perdiéndose antes de encontrarse con el ingreso oeste (fig. 122).

Bajo los elementos que sustentan la arquería se dispone un alto basamento de sillar granítico, más pronunciado hacia poniente por causa del desnivel en el que se emplaza el edificio. En el codo suroeste, cerrando la pilastra de arista en bocel que delimita el sector de vanos, existe un baquetón sobre basa que remata, a la altura de la cornisa, en un canecillo esquinero de moderna factura. Éste y los restantes del frente suman un total de cuarenta y cuatro piezas. A ellas se han de añadir un nada desdeñable número de metopas, y una moldura achaflanada en la que aún se conserva algún elemento románico.

La panda occidental ha perdurado muy modificada. En su mitad norte fue construida en 1599 la alhóndiga,⁷⁵⁷ mientras que su acceso central, así como la cornisa situada sobre él, fueron sustituidos por los actuales, de estilo renacentista, en las primeras décadas del siglo XVI.⁷⁵⁸ Para alcanzar este ingreso, muy alto con respecto al nivel de calle, es preciso ascender mediante una moderna escalera de granito. Del periodo románico sólo resta la parte más meridional, en la que se aprecian tres alterados arcos de medio punto, con tornapolvos ajedrezado, cimacios que mantienen su continuidad formando impostas de tema vegetal, cestas y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. Este sector, además, queda enmarcado en sus dos tercios inferiores por un fino bocel, que mantiene su continuidad por el reborde superior del basamento. Éste es de sillería caliza, el mismo material con el que se hicieron la cornisa, los canecillos y las metopas.

La estructura porticada demuestra notables alteraciones, motivadas por las numerosas reformas que ha sufrido a lo largo del tiempo. En primer lugar, ya se ha señalado que el frente oeste fue parcialmente transformado. De igual manera, las partes románicas del conjunto evidencian algunas transformaciones: por ejemplo, las roscas y enjutas de la arquería de poniente fueron remontadas, mientras toda la panda sur sufrió la misma suerte tras caer sobre ella los andamios que se habían montado para reparar la torre.⁷⁵⁹ No en vano, Rodríguez Martín

⁷⁵⁷ “El año 1599 la feligresa Doña Jerónima de la Flor construyó a sus expensas el edificio de la Alóndiga, pegado al atrio del templo. Es la edificación que sirvió últimamente para sala de Juntas y vivienda del sacristán”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *Parroquia de San Esteban de Segovia y sus antiguas unidas de San Quirce y Santiago*, Mondoñedo, 1999, p. 70. Esa transformación funcional señalada por San Cristóbal Sebastián tuvo lugar en 1942. ADS, Legajo 4732, Expediente sobre construcción de una vivienda en la Iglesia de San Esteban de esta Ciudad, 1942.

⁷⁵⁸ “Por la fachada del Oeste, a lo que parece, el atrio nunca llegó a terminarse y hoy tiene un arco plateresco del siglo XVI, con rosetas de la misma época, como puestas para hacer juego con la parte románica”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *Parroquia de San Esteban...*, *op. cit.*, p. 39.

⁷⁵⁹ “Un ciclón ocurrido a principios del año 1907 derribó una gran parte de los andamios que cayeron sobre las arcadas del atrio, que hubo de ser desmontado en la totalidad de la cara que linda con la fachada derecha del templo”. Para salvaguardar los materiales originales se construyó un cobertizo, pues las obras de reparación no concluyeron hasta finales de la década de 1920. Fue también en este momento cuando se sustituyeron los fustes de caliza por otros de sillería granítica. *Ibidem*, p. 23. En 1928 comienza la reparación del pórtico y todos los elementos dañados en el templo, el cual permanecía cerrado al culto desde hacía más de dos décadas: “Que siendo de urgente necesidad aprobar obras para reparación extraordinarias, en la mencionada iglesia de San Esteban, cuya torre románica es monumento nacional, al objeto de poder celebrar dentro de su

indicaba a principios del pasado siglo la práctica destrucción del frente meridional de la galería. El estado del pórtico queda de manifiesto en dos láminas que el citado autor adjunta al texto⁷⁶⁰ (fig. 123).

En el interior del pórtico, se reproducen las chambranas naceladas de los vanos. Del mismo modo, también se repiten los bocelillos que enmarcan los diferentes sectores o las impostas que, partiendo desde los cimacios, mantienen su continuidad por parte de la estructura. Las aristas de las roscas de los vanos sí presentan algunas diferencias, pues mientras que las del mediodía no están molduradas, las del oeste cuentan con un fino bocel. Los dos cierres actuales, no visibles desde el exterior, muestran una moderna portada adintelada al norte -que accede a la antigua casa del sacristán, hoy sede de una asociación religiosa-, y otra más pequeña tabicada al este -tras ella se ubica la torre-.

De igual manera, bajo el cobijo del pórtico se conservan dos portadas: la más monumental se sitúa a los pies del templo, mientras que la más sobria se abre en el lado sur. La primera muestra aún vestigios de lo que debió de ser un ejemplar románico de medio punto, compuesto por cuatro arquivoltas: de arista viva la interior, aboceladas la segunda y la cuarta, con una gran media caña la tercera. Los apoyos, que alternan soportes de orden toscano con pilastras lisas, fueron totalmente renovados en el siglo XVI. Por su parte, la portada del mediodía

recinto los actos de culto, interrumpido, hace ya más de veintidós años, a consecuencia del derrumbamiento de las cubiertas de tejados de la mayor parte de las bóvedas, ocasionado por el derrumbamiento del andamio de dicha torre”. ADS, Legajo 4719, Expediente previo sobre obras de reparación de tejados, bóvedas y muros de la Iglesia de San Esteban de esta ciudad de Segovia, 1928. Tres años más tarde, el tejado del pórtico, así como los de la sacristía y la capilla del Santo Cristo, tuvieron que ser reparados “debido a los últimos temporales de vientos y agua que han provocado desperfectos de consideración”. ADS, Legajo 4722, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de S. Esteban de Segovia, 1931.

⁷⁶⁰ “El pórtico casi completamente destruido, rodeaba parcialmente a la iglesia y su arquería descansaba sobre dobles columnas de caliza que sostenían capiteles historiados. Solamente quedan algunos arcos a Poniente”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, I, fol. 27 bis. Las fotografías aparecen en *Ibidem*, IV, láms. 8, 9 y 10. En los años siguientes, Cabello Doderero indica que “se está montando el atrio, hace tiempo destruido”. CABELLO DODERERO, F., *La provincia de Segovia...*, *op. cit.*, p. 194.

se resuelve con un arco de medio punto decorado únicamente con dos impostas de listel.⁷⁶¹

El apartado escultórico del pórtico de San Esteban presenta una nutrida nómina de piezas, si bien la mayoría de ellas se conservan en un estado deplorable. Ese es el caso de las cuatro cestas del frente occidental, todas historiadas pero en las que resulta imposible comprender el significado global debido a la pérdida de buena parte de sus relieves. En la número 1 aparecen varios personajes de pie y uno sentado, mientras que en la segunda, articulada con arquillos sostenidos por fustes y capiteles, se muestran varios personajes tras una mesa y, en su cara mejor conservada -este-, lo que podría ser la ascensión de un alma al cielo, transportada por dos ángeles. Algo parecido sucede en el capitel 3 oeste, igualmente dividido mediante arcuaciones bajo las que se disponen personajes, quizá un incompleto apostolado,⁷⁶² excepto en el único frente identificable, donde se dispone el Pantócrator rodeado del Tetramorfos, o quizá por cuatro ángeles, como sucede en el pórtico de San Martín -norte- (fig. 124). Por último, la cuarta cesta, con idénticas arquitecturas, presenta unos personajes sentados en una mesa -oeste-, acompañados en las demás caras por otros muy erosionados.⁷⁶³

La conservación de las piezas no es mucho mejor en la arquería meridional, si bien es posible describir los temas representados en algunas de ellas. La primera, por ejemplo, posee un fondo vegetal a base de rizadas rojas

⁷⁶¹ “Hácele buena compañía la puerta lateral formada de arcos concéntricos en disminución, y hasta la de los pies si bien del renacimiento pretende remedar en cierto modo el gusto bizantino”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 534.

⁷⁶² “En cuanto a los temas representados, con todas las reservas que impone su deplorable estado, creemos reconocer varios de tema sacro, como un Pantocrátor inscrito en la mandorla y rodeado por un desgastado Tetramorfos y un fragmentario apostolado, con figuras bajo arquillos trilobulados, que se completaría con el resto de los apóstoles en la cesta vecina”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Esteban”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1383.

⁷⁶³ San Cristóbal Sebastián ofrece unas arriesgadas interpretaciones de los capiteles 1, 2 y 4: el primero “representa a San Juan Bautista presentando al Mesías al pueblo judío”; el segundo presenta a Jesucristo como fuente de la Gracia, mientras acuden a él gentes procedentes del judaísmo y de pueblos paganos. Por último, la cuarta cesta, según la lectura del citado autor, mostraría “los sacrificios de la Antigua Ley y el Sacrificio Eucarístico”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *Parroquia de San Esteban...*, *op. cit.*, p. 38.

rematadas con frutos, sobre las que se disponen erosionadas figurillas humanas y quizá animales. El siguiente -2 oeste- se decora con una maraña de tallos que enredan parejas de cabras rampantes, siguiendo un modelo parejo al visto en otro capitel del pórtico de Duratón. La tercera cesta repite la superficie fitomorfa, que sirve de fondo a varias aves que agachan su cabeza para picar el suelo. De igual modo, en el capitel 10 sur, muy erosionado, aún se perciben arpías emparejadas de colas entrelazadas.

El asunto de los vástagos vegetales entrelazados vuelve a reiterarse en la cesta 6 sur, si bien en este caso, y a tenor de lo conservado, la escena que aparece enmarañada podría ser la de Daniel en el foso de los leones.⁷⁶⁴ Todos los capiteles restantes debieron ser igualmente historiados, aunque sólo puede ser identificado con claridad el quinto. Este, organizado con las típicas arcuaciones, es similar a otro existente en Duratón. En el frente sur, se encuentra San José junto a uno de los Reyes Magos a caballo; al este, dos Magos en idéntica actitud; en la cara septentrional, dos de ellos a pie dirigiéndose, junto al de la cara oeste, hacia la Virgen con el Niño en brazos (fig. 125). El capitel 4 bien pudo tener relación con el anteriormente descrito, pues parecen atisbarse restos de las patas de algunos caballos, además de algunos personajes prácticamente destruidos.⁷⁶⁵

La séptima cesta del sur vuelve a presentar los referidos arcos, bajo los cuales se colocan ocho personajes aparentemente masculinos -dos en las caras cortas y cuatro en la larga-. Muy parecido debió de ser el capitel 9 sur, aunque su alto grado de erosión y la destrucción de su mitad inferior no permiten ofrecer más datos al respecto. Nuevos personajes de pie se disponen por las caras de la cesta número 8 de la arquería sur, aunque en este caso podrían estar acompañados por animales -¿luchando?-. En su caso, en el capitel 11 sur, prácticamente borrado, se intuyen algunos personajes bajo las recurrentes arcuaciones. Por último, las dos cestas más orientales -12 y 13- son modernas.

⁷⁶⁴ Cfr. *Ibidem*: según el autor, la representación muestra a “Jesucristo Resucitado y el triunfo de las tinieblas del pecado. Estas se simbolizan con las figuras entre el ramaje”.

⁷⁶⁵ San Cristóbal Sebastián cree ver entre las figuras una escena de la Anunciación. *Ibidem*.


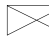

Los cimacios que coronan los capiteles presentan temas vegetales, aunque la conservación de algunos de ellos es tan precaria que apenas restan pequeños fragmentos, habiéndose rehecho en el siglo XX todo lo restante. No en vano, tres de los situados al mediodía son totalmente nuevos -11, 12 y 13 sur-. Uno de los motivos más repetidos son unos elementos ovoides y muy carnosos, resueltos de formas muy similares en los cimacios 1 oeste y 1, 2, 3, 4, 5 y 9 sur, e incluso en la imposta que recorre el codo suroeste. En el 6 sur, se alterna un motivo similar con hojas de hiedra inscritas en tallos dispuestos en círculos -si bien quizá son dos piezas diferentes unidas-. En otras ocasiones, se decoran con roleos que encierran hojas -2 y 3 oeste-, vegetales de forma helicoidal -4 oeste- y lo que podrían ser frutos o quizá pequeños animales -10 sur-. En último lugar, las piezas 7 y 8 sur presentan tallos ligeramente ondulados, con una disposición bastante vertical.

Existe en las cornisas un importante conjunto de sesenta canecillos, situados bajo molduras en chaflán, de nueva factura -aunque también persisten algunos escasos vestigios de decoración románica, a base de roleos- (fig. 126). Veintiséis de ellos se ubican en la panda oeste, si bien los once primeros son piezas esculpidas durante la reforma del siglo XVI. Por su parte, los situados en las posiciones 12, 14, 16, 20 y 25 están totalmente perdidos, mientras que el 13, 24 y 26 -este último moderno-, son piezas de nacela o achaflanadas. Completan el conjunto un animal de orejas picudas -15-, un carnosos vegetal -17-, un lector -18-, un busto -19-, un personaje arrodillado -21-, dos individuos casi borrados -22- y un cérvido -23-. En la cornisa del frente sur se disponen cuarenta y cuatro canecillos. La serie comienza con una pieza en esquina, nueva y de nacela. Existen otras muchas piezas de idéntico perfil o de chaflán: así sucede con las situadas desde la posición 12 a la 44. Las restantes muestran carnosos vegetales -2 y 3-, personajes en distintas actitudes -4, 9, 10 y 11-, un rostro barbado -5-, un ave -6-, un rostro entre fronda -7- y un busto -8-.

También presentan decoración las metopas y las escasas cobijas conservadas. En la panda oeste todas las piezas presentan rosetas, con botón central y pétalos generalmente rizados; por lo demás, las diferencias entre unas y

otras son poco significativas. En el caso del frente del mediodía, las cobijas son similares a las descritas, mientras que las metopas, aunque repiten nuevamente rosetas -3, 7, 15, 18, 21, 22, 23, 26, 29 y 30-, muestran temas más variados. Por ejemplo, la número 4 posee una flor de hojas redondeadas; las ubicadas en las posiciones 6, 10, 25 y 27 exhiben una especie de girasoles; la 12 y la 31 cuatripétalas y, en su caso, la número 16 una flor muy borrada.

Completan el repertorio fitomorfo un extraño vegetal -1-, unos elementos helicoidales -14 y 20- y unos tallos que forman un motivo geométrico -19-. En los restantes, aparecen individuos y animales -2-, dos arquillos cobijando a dos personajes sedentes -8-, híbridos -11-, una figura humana en actitud no identificada -24- y dos aves picando frutos de un árbol -28-. Por último, las metopas 5, 9, 13 y 17 están completamente destruidas.

Se han detectado, en los paramentos de la galería, tres posibles marcas de cantería: ,  y . Ya en el interior del templo se ha conservado una destrozada cesta pareada que, a tenor de sus características, debe proceder del pórtico.⁷⁶⁶ No obstante, lo más destacado son las inscripciones situadas en su interior. Una señala el epitafio de un compañero del sexmo de San Martín, llamado Sancho y muerto en 1272. Otras dos lápidas son ilegibles, mientras que en una tercera, situada al oeste de la portada meridional de la iglesia, se lee:

“NOMINE : FERNAND(US) / IACET : HIC : SACRIFER /
 VENERAND(US) : XPS : PARCAT : EI : DONET/Q(UE) : LOCUM :
 REQ(U)IEI / ISTE FERNA(N)D(US) MAR/TINI ; Q(U)I : FUIT :
 SAC/ERDOS : ET : PORCIO/NARI(US). ISTI(US) ECC(LESI)E : ET /
 SOCI(US). SEXMI . S(AN)C(T)I : / STEPH(AN)I : OBIIT : VI :
 K(A)L(ENDA)S : OCTOB(R)IS : AN(N)O / D(OMI)NI ; M : CC : LIII : ET

⁷⁶⁶ “En el interior de la capilla de los conde de Barros se conserva otra cesta doble, sin duda del atrio, igualmente destrozada, en la que advertimos una figura demoníaca, bajo arquillos trilobulados con representaciones arquitectónicas en las enjutas”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Esteban”, *op. cit.*, III, p. 1383.

/ HIC : IACET : MARTIN(US) / CORDERO : ET UXOR / EI(US). MENGA
: MARTINI / ET : SUNT : SOCII : IS/TI(US). SEXMI :”⁷⁶⁷

A tenor de todo lo anteriormente referido, durante la primera mitad del siglo XIII, con la adición de la torre y la galería porticada acodada, debió de darse por concluido el proceso constructivo del templo románico de San Esteban.⁷⁶⁸ En el caso del pórtico, las relaciones con los talleres de Duratón o de la propia ciudad de Ávila,⁷⁶⁹ amén de con otras obras de la propia Segovia, son más que palpables. Con anterioridad, en el siglo XII, se habría levantado una iglesia de tres naves, cuya morfología original, pese a las numerosas modificaciones sufridas por el edificio desde época bajomedieval, aún puede ser intuida en la planimetría actual.

Segovia. Iglesia de San Juan de los Caballeros

La iglesia de San Juan, llamada “de los Caballeros” por haber sido centro de reunión de la Noble Junta de Linajes, se halla ubicada en el extremo nororiental del casco antiguo, muy cerca del portillo homónimo y de un parque desde el que se divisa la vega del río Eresma. Fue declarada de interés, junto con otros monumentos segovianos, en 1931. Pese a las numerosas intervenciones que sufrió el edificio a partir del siglo XVI -sobre todo en su configuración interna-, aún se conserva bastante íntegra su fábrica románica, compuesta por tres naves, crucero, triple ábside, torre al mediodía, portada a los pies y galería porticada

⁷⁶⁷ *Ibidem*, III, p. 1376.

⁷⁶⁸ “El mismo pórtico que partiendo del pie de la torre, ciñe la iglesia hasta sus pies, indica también la decadencia del arte románico en Segovia en la época (siglo XIII). COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 109. “El conjunto es de principios del siglo XIII; pero se han de tener en cuenta algunas restauraciones recientes. De la misma época, más o menos, es la galería que, partiendo del pie de la torre, ciñe el flanco de la iglesia y mediante un ángulo de muy bello efecto se prosigue luego en la fachada occidental”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 378. San Cristóbal Sebastián sostiene que “el pórtico de San Esteban es el más modernos de los templos románicos de Segovia”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *Parroquia de San Esteban...*, *op. cit.*, p. 36.

⁷⁶⁹ “Los capiteles de la galería son análogos a lo abulense y, con la Veracruz, resultarán de lo más tardío del Eresma”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308.

acodada.⁷⁷⁰ El nártex occidental antecede es obra ya gótica, aunque en él se reutilizaron algunos elementos románicos. Los habitáculos añadidos al norte o el cuerpo superior de la torre ya son estructuras postmedievales.⁷⁷¹

El pórtico recorre las fachadas sur y oeste del templo, y pese a estar cegado, su espacio interno contaría con un desarrollo de 26'70 por 4'25 metros al mediodía, y 15'90 por 4'25 a poniente -sumando el espacio del nártex-. El material empleado en su construcción y ornamentación es el sillar calizo, muy erosionado en buena parte de la galería. Debido a la transformación de la estructura en un espacio cerrado y compartimentado en el que se han instalado la recepción y parte del actual Museo Zuloaga, nada conserva de su solado o cubierta original. Al contrario, en la actualidad cuenta con modernas baldosas y un falso techo sobre el que se sitúa la armadura de madera y el tejado a un agua.

La arquería meridional se dispone formando cinco sectores de uno, uno, tres, uno y tres vanos, todos de medio punto e idéntica luz. Si bien en un origen el acceso a la galería pudo estar ubicado en el cuarto sector, hoy se ingresa al interior mediante el arco más oriental, en el que se ha suprimido el basamento; por el contrario, todos los demás están cegados con una reja metálica tras la que se instaló una cristalera. En cualquier caso, todos los vanos de este frente poseen idénticas roscas, con arista abocelada y chambrana ajedrezada. Apoyan sobre cimacios decorados con temas vegetales, cestas y fustes pareados, basas áticas sobre plinto y, en última instancia, un basamento muy rehecho. Los sectores quedan separados por pilastras de aristas en bocel y remate superior de nacela a la altura de la cornisa. En ella se dispone un notable conjunto de arquillos

⁷⁷⁰ Durante unas excavaciones efectuadas en 1975, aparecieron en el subsuelo del templo los restos de otro anterior, según Zamora Canellada de época hispanovisigoda: “en resumen, se trata de una iglesia del siglo VI, de planta rectangular y dimensiones muy cercanas a las del edificio actual, con tres naves, tres ábsides y testero este plano”. ZAMORA CANELLADA, A., *Guía Breve. San Juan de los Caballeros. Museo Zuloaga de Segovia*, Segovia, 1998, p. 12.

⁷⁷¹ Cabe señalar que este templo sufrió un lastimoso proceso de deterioro hasta que, a principios del siglo XX, fue adquirido por la familia Zuloaga. En la década de 1880, Quadrado Nieto refería que “de igual abandono será víctima San Juan, destinada á almacén de madera á pesar de su venerable fábrica y de sus históricos sepulcros”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 538.

trilobulados, canecillos y metopas, todo bajo moldura de roleos que encierran hojas de hiedra.

La panda occidental es más corta, y en ella sólo aparece un sector de tres arcos de medio punto, decorados con chambrana taqueada. Por lo demás, los soportes y las pilastras de enmarque del sector son idénticas a las descritas al mediodía, mientras que el basamento presenta la también referida renovación. Coronan la arquería, una vez más, arquillos trilobulados -buena parte de ellos perdidos-, canecillos y metopas, así como una desgastada moldura ornada con el mismo motivo de los roleos que inscriben hojas similares a las de la hiedra. Al norte de este sector, formando parte de la misma panda, se dispone un llamativo acceso apuntado, de grandes dimensiones y abierto en un pronunciado cuerpo saliente, formando una suerte de nártex también horadado mediante un arco de medio punto al norte⁷⁷² (fig. 127).

La portada de este monumental vestíbulo se compone de un gran arco apuntado con cuatro arquivoltas en las que se alternan boceles, mediascañas, puntas de clavo, hojarasca y una chambrana con retorcidos motivos fitomorfos. Descansan sobre cimacios en chaflán, unos lisos y otros decorados con vegetales, cestas -dobles las interiores-, fustes acodillados, y destrozadas basas sobre plinto y podio. En lo referente a los capiteles, los tres primeros no están tallados, el cuarto y quinto presentan temas historiados muy erosionados, el sexto y el séptimo son vegetales y, por último, el octavo perdura totalmente rasurado. En la cornisa se dispone una moldura decorada alternativamente con retorcidos acantos y tallos que forman círculos, y un conjunto de arquillos, canecillos y metopas. Algunas de estas piezas se ubican también en un nivel inferior, a izquierda y derecha de las arquivoltas, e incluso continuando en los paramentos laterales del cuerpo

⁷⁷² “Sobre la puerta de entrada voltea un arco apuntado, cuya construcción posterior y mezcla de estilos en su ornamentación, hace pensar que hubiera en su lugar, una primitiva puerta cuyo estilo correspondiera al del resto del edificio y que al destruirse, fué reconstruida en la forma que lo está, con elementos que bien pudieran ser en su mayor parte, los de la antigua puerta, ó algunos de los de la torre que se vino al suelo”. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 112.

adelantado. Por último, las aristas laterales del saliente el que se inserta este ingreso se encuentran aboceladas.

Una vez sobrepasado el nártex, hoy cerrado mediante unas puertas de hierro, se puede contemplar la portada oeste del templo. Es de medio punto, y cuenta con un guardapolvos taqueado y cinco arquivoltas en las que se aparecen rosetas inscritas en círculos perlados -primera, tercera y quinta- y grandes boceles -segunda y cuarta-. Descansan sobre impostas de similar tipología bajo las que se alternan tres pilastras lisas y dos soportes compuestos por capiteles con collarino, fustes acodillados y erosionadas basas de perfil ático sobre plinto. Las cestas son vegetales, con hojas de puntas vueltas y caulículos; la única excepción es la tercera, en la que aparecen dos arpías de alas explayadas. Remata el cuerpo de sillar en el que se abre el acceso una moldura con hexapétalas encerradas por tallos, veinticuatro metopas -doce situadas en la cara inferior del alero, y otras tantas en el espacio que queda entre los canecillos-, todas decoradas con rosetas inscritas en círculos -a veces dobles-, y doce canecillos exornados con acantos muy erosionados.

Cabe señalar que en el interior del brazo sur del pórtico existen dos portadas medievales. La primera, recolocada a mediados del siglo XX en el cierre este, consta de un arco de medio punto cuya rosca se decora con complicadas labores vegetales. Todo parece indicar que contaba con un tímpano desaparecido, en cuyo lugar se ha instalado una moderna representación de la cruz de San Juan inscrita en un clípeo.⁷⁷³ La segunda de las portadas se encuentra frente a la anterior, montada en un moderno muro que compartimenta el interior de la galería. Procede de la iglesia segoviana de San Nicolás, desde donde fue traída en

⁷⁷³ “[El pórtico] tenía acceso desde la iglesia por una puerta, cuyo arco de medio punto decorado por una rica franja labrada a bisel, en violento claroscuro, ha sido descubierto hace poco y trasladado a la entrada de la capilla, bajo la torre en el propio atrio”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *La iglesia de San Juan de los Caballeros*, Segovia, 1950, p. 15. Zamora Canellada considera esta portada obra del siglo X. ZAMORA CANELLADA, A., *op. cit.*, p. 14.

1950, y se compone de un arco abocelado bajo chambrana pautada con pequeños canes en los que se esculpieron tetrapétalas.⁷⁷⁴

En la arquería perduran un total de dieciocho capiteles. Catorce de ellos se encuentran en el frente meridional, si bien el sexto y el séptimo son fruto de reconstrucciones postmedievales. Los restantes de esta panda presentan, en tres casos, una abundante maraña vegetal sobre la que se disponen las escenas: en el número 2, un personaje que parece levantar algo en su mano y otro que amarra los tallos que lo envuelven; en el noveno, dos parejas de arpías aprisionadas por el follaje y, en el 14, aves en idéntica situación. Muy similar es el segundo capitel, con labor de cestería entre la que asoman dos figurillas hoy casi borradas (fig. 128). En el cuarto, aparecen un caballero y lo que pudieran ser dos luchadores sobre un fondo de estilizados acantos. En otros dos, la vegetación adquiere un completo protagonismo: en el 1, se muestran tres niveles de acanalados acantos, mientras que en el 8 se dispone un tallo que, partido en dos, termina formando sendas espirales rematadas por frutos.

Los otros cinco capiteles del mediodía exhiben temas historiados, algunos de complicada identificación por su mal estado de conservación. Así sucede con el que ocupa la posición 10, en el que cuatro personajes se sitúan bajo arquillos trilobulados sustentados por capiteles, fustes y basas. Algo similar ocurre con el 12, decorado con collarino sogueado y ábaco con moldurillas, y en el que se aprecia un personaje central, entre otros dos, quizá sentado en una mesa -cara este-, un individuo sedente y dos en pie frente a un cuarto que sostiene una filacteria -oeste-, y un último personaje, muy encorvado, en el frente sur. En su caso, la cista 13 muestra cinco individuos orantes que se dirigen a un sexto entronizado -oeste-, mientras que en la cara sur aparecen dos personajes abrazándose -¿la Visitación?-.

⁷⁷⁴ “Para dar paso a esta nave interior, se ha montado en 1950, como dejamos dicho, cortando el propio atrio, una sencilla portada románica procedente de la iglesia de San Nicolás de Segovia”. *Ibidem*, p. 16. “Hacia el mediodía acoda un atrio con nueve arcadas de medio punto aboceladas [...] Sería cegado durante el siglo XVII”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Segovia. Iglesia de San Juan de los Caballeros”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1398.

Mucho más evidentes son los temas plasmados en las cestas 5 y 11. En la primera de dispone el Pantócrator dentro de una almendra mística bellamente ornada con flores, rodeado por el Tetramorfos, y acompañado en las dos caras cortas por sendos ángeles. El capitel 11, por su parte, recoge una posible representación de la Visitación -frente sur- y la Anunciación, dispuesta en la cara larga de la pieza. Por desgracia, la cara norte de la cesta no es visible al hallarse cegada la arquería (fig. 129).

Los cimacios del lado del mediodía presentan temas vegetales, entre los que se aprecian tallos que forman círculos entrecruzados -1-, vástagos vegetales enlazados -2 y 14-, círculos que inscriben hojas de hiedra -3-, roleos que encierran carnosas flores -4, 5, 9 y 10-, a veces treboladas -12- o cuatripétalas -13-, o que rodean simples frutos -8-. En el cimacio 11 se aprecian tallos encadenados que generan tres niveles de círculos. Por último, los capiteles 6 y 7, de moderna factura, carecen de cimacio.

En los arcos de poniente se colocan los cuatro capiteles restantes. En el primero vuelve a repetirse un enmarañado fondo vegetal sobre el que se disponen, en este caso, lo que parecen ser cabras rampantes que ramonean los brotes situados en la parte superior. El siguiente, articulado con los ya referidos arquillos trilobulados, presenta una lucha de caballeros -sur-, acompañada por un personaje -oeste- y una escena de cetrería, protagonizada por un individuo a pie y un caballero que porta un halcón sobre su mano.⁷⁷⁵ La cesta 4 repite la organización mediante arcuaciones, bajo las que se sitúan lo que podría ser una Adoración de los Pastores, con San José hacia oeste, la Virgen con el Niño y otro personaje más -¿pastor?- al norte. La cara este se encuentra oculta por la verja de hierro. En último lugar, el tercer capitel está totalmente erosionado.

⁷⁷⁵ “Es, sin embargo, un capitel del mismo pórtico donde -junto con otras escenas- se da la representación de un jinete con halcón y la del combate equestre. En éste se ve tan sólo un jinete y parte de otro, al que semiooculta el muro. El jinete visible en su totalidad empuña lanza y porta escudo y yelmo”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 49.

Estas cestas del frente occidental quedan coronadas por cimacios de diferentes características: en el primero se aprecia una decoración muy parecida a la del 8 sur, mientras que en el número 2 aparecen molinillos vegetales formando roleos. Las piezas situadas en tercer y cuarto lugar perduran muy desgastadas, aunque aparentan ser igualmente vegetales.

No obstante, la mayor parte de la escultura del pórtico se localiza en la cornisa, compuesta por arquillos trilobulados que encierran representaciones, canecillos y metopas (fig. 130). Comenzando por los arquillos del lado sur, predominan los bustos humanos -6, 7, 9, 11, 12, 20, 21, 25, 29, 31, 32, 33, así como todos los situados desde la posición 35 hasta la 42-. También aparecen bustos de rasgos animales -19- e incluso demoniacos -2-. De igual modo, se presentan imágenes de una arpía sobre fondo vegetal -22-, un caballo bajo una arquitectura -4-⁷⁷⁶ y un erosionado animal de orejas picudas -10-. Varios arcos cobijan hombres o mujeres en actitudes difíciles de identificar -13, 16, 17 y 24-,⁷⁷⁷ mientras que en otros se presenta una escena de siega -3-, parejas bailando o abrazándose -14 y 18-, lo que podrían ser dos púgiles -15-, un personaje arrodillado junto a otro -34- y un individuo que parece abalanzarse encima su compañero -26-. Completan el repertorio una hoja de acanto -1- y varios ejemplares borrados -5, 8, 23, 27, 28 y 30-.⁷⁷⁸

Los arquillos del frente occidental de la galería, contando también los situados sobre la gran portada monumental, vuelven a repetir tipologías ya vistas al mediodía. Destacan los bustos humanos en diferentes actitudes -1, 3, 4, 6, 11, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24-. En el número 8 se aprecia una pareja abrazándose,

⁷⁷⁶ “Es ejemplo notable el caballo engualdrapado junto al pesebre”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *op. cit.* p. 16.

⁷⁷⁷ Peñalosa y Contreras, que estudió este pórtico hace más de medio siglo, cree ver en el arquillo número 24 a una “mujer desnuda encadenada, en actitud obscena”. En el 13 identifica a un “músico con cítara”, en el 16 una “figura rodilla en tierra (¿guisando?)”, y en el 17 a “un guerrero barbudo”. *Ibidem*, p. 20.

⁷⁷⁸ Una vez más, gracias al trabajo de Peñalosa y Contreras podemos saber la temática de algunas de estas piezas hoy totalmente erosionadas: “mutilado” -5-, “busto nimbado con un brazo” -8-, “ave comiendo ¿un pez?” -23-, “follaje deteriorado” -27-, “busto deteriorado” -28-, y “busto con un ¿palo? en la boca, en actitud de comerlo” -30-. *Ibidem*, pp. 19-20.

en el 7 a un lector, y el quinto parece mostrar a un personaje bailando. Más originales son los situados en las posiciones 2 y 12: el primero presenta a dos personajes junto a un tercero tumbado en un lecho, mientras que el segundo, quizá protagonizado por los mismos individuos, muestra a uno de los acompañantes del enfermo o finado sujetando un incensario. Por su parte, el 15 exhibe una testa de cáprido o bóvido, el 16 a un personaje, el 9 lo que pudieran ser aves, y los restantes se hallan muy deteriorados -10, 13, 17, 25 y 26-. En último lugar, los arquillos recolocados en la portada, formando un nivel bajo, exhiben un personaje borrado -en un relieve fuera de arquillo-, híbridos alados, un busto y un personaje abalanzándose sobre otro.

En los cuarenta y un canecillos del mediodía, sin embargo, predominan las representaciones animales: una testa -8-, un asno arpista -4-,⁷⁷⁹ un ejemplar indeterminado -9-, un ave -24- y un cuadrúpedo -14-, ambos entre tallos, un león agazapado -33 y 35-, un híbrido alado -40- y un animalillo itifálico -41-.⁷⁸⁰ También aparecen dos rebaños o quizá piaras de cerdos -3 y 22-, una de ellas acompañada de lo que podría ser un pastor -21-, así como una posible escena con un individuo en actitud de ordeñar -12-. De igual manera, hay un nutrido grupo de bustos humanos -16, 17, 25, 26, 27, 28 y 34-, así como cuatro personajes bailando -29 al 32-, un caballero -19-, un hombre sentado -18-, otro con largos ropajes -6-, un tercero postrado, atacado por una bestia -2-, y una pareja mirando al espectador -7-. En los restantes se aprecian hojas de acanto -5, 11, 13-, un tallo del que

⁷⁷⁹ “En Occidente, el asno musical representa sobre todo el Absurdo. Ya en el siglo XII, Philippe de Thaun escribía de los pretenciosos ridículos que son ineptos e incapaces *cum li asnes a harper*, como los asnos para tocar el arpa. Es absurdo, en efecto, pensar siquiera un instante que un asno pueda acariciar armónicamente con su casco las cuerdas de un arpa, un laúd o una cítara”. CHARBONNEAU-LASSAY, L., *El bestiario de Cristo: el simbolismo animal en la Antigüedad y la Edad Media*, I, Palma de Mallorca, 1997, p. 232.

⁷⁸⁰ Colorado y Laca reproduce un dibujo de este canecillo, acompañándolo del siguiente texto: “una maravillosa cornisa cortada ciñe el edificio hasta tocar el cuerpo saliente de la portada; está formada por una faja de variada ornamentación, con arcadas que forman nichos que cobijan extrañas figuras. Las que adornan ménsulas y metopas son en extremo originales y como detalle curioso que demuestra lo que ya he hecho notar antes, es decir, que cuanto eran severos y parcos aquellos imagineros románicos en la decoración interior, eran libres y profusos en la exterior, reproducimos la que adorna la primera ménsula o canecillo de las que sostienen el tejazoz, que llega en su libertad, hasta la indecencia”. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 114 y fig. 44.

surgen frutos -36-, dos cogollos superpuestos -10-, tallos enlazados -20-, una pieza de nacela -1-, y cinco destruidas -15, 23, 37, 38 y 39-.

El conjunto de canecillos se completa en el lado oeste del pórtico. En ellos se aprecian dos caballeros armados enfrentados -5 y 6, y 22 y 23-,⁷⁸¹ personajes sedentes -2 y 12-, otros de pie -9 y 30- o con la mano alzada -8-. También se representa a una pareja -16-, cinco bustos humanos -4, 7, 11, 20 y 21-, y dos bestias demoniacas -10 y 14-. En otros aparecen un acanto -3-, un ave -15-, dos canecillos de nacela -17 y 18-, otros tantos de superficie escalonada -31 y 32-, y nueve muy deteriorados -1, 13, 19, y del 24 al 29-. Por último, en la cornisa inferior, junto a en la portada oeste, hay dos canes borrados y un personaje recogiendo vegetales -lado izquierdo-, y otros dos borrados junto a un busto y lo que podría ser una arpía -lado derecho-.

También merecen mención las metopas existentes en la estructura. En el lado meridional predominan las rosetas que, con ligeras diferencias formales, ocupan las posiciones 1 a la 5, 8, 9, 15, 19 al 21, 25, 26, 28, 29, 31 a la 33, 35 y 39 a la 41. Existen también carnosas flores, similares a girasoles, en las piezas 6 y 10, entrelazos geométricos a base de tallos -7, 11, 14, 18 y 23- y clipeos en los que se inscriben hexapétalas -13, 16, 22 y 24-. Un vegetal muy borrado ocupa la posición 12, mientras que el 43 presenta tallos. Estos enredan a una arpía en el 17 y a un animal en el 30. En otros se aprecia a otra arpía cuya cola remata en tallo -27-, un personaje que levanta algo en sus manos -34-, una pieza totalmente perdida -38-, un escudo -42-⁷⁸² y un híbrido indeterminado -37-.

Por último, las metopas del frente de poniente son, casi en su totalidad, fitomorfas. De nuevo predominan las rosetas -1 a la 7, 13 a la 15, 17, 18, 20, 24, 26 y 27-. También existen complejos vegetales -9 y 11-, flores acogolladas -10 y

⁷⁸¹ “En uno de los canecillos del pórtico, vese un jinete, muy deteriorado, con el torso vuelto. Y en otros dos, al poniente, sendos jinetes, enristrando lanza, como enfrentándose y con aspecto de componer una escena”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 49

⁷⁸² En concreto, un “pavés con las armas de los Nobles Linajes”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *op. cit.* p. 19.

21-, otra que forma un molinillo -19-, un ave entre tallos -12-, grifos -16 y 23- y tres piezas de difícil identificación -8, 22 y 25-. En la ya referida cornisa baja, se presentan un dragón -izquierda- y un híbrido sobre fondo vegetal -derecha-.

Frente a la panda meridional del pórtico se abre un espacio en el que se vislumbran hasta cinco lápidas funerarias que abarcan una cronología situada entre los años 1504 y 1766. Mucho más antigua, de entre los siglos XI y XIII, es la necrópolis que fue hallada en el entorno del templo durante las reformas efectuadas en el mismo entre 1974 y 1975.⁷⁸³ Gracias a las mismas, además, se pudo confirmar la mayor antigüedad de la nave central con respecto a la meridional, el pórtico y la torre.⁷⁸⁴

Hasta hace dos décadas, y quizá desde los siglos de la Edad Moderna, buena parte los arcos de la panda occidental se encontraban cegados.⁷⁸⁵ Con anterioridad, habían sido liberados de su tabicamiento los existentes en el brazo sur, los últimos a finales de la década de 1940.⁷⁸⁶ Por lo demás, y aparte de la

⁷⁸³ Existe un amplio estudio sobre dicho hallazgo en ZAMORA CANELLADA, A., “Datos en torno a la necrópolis medieval de San Juan de los Caballeros de Segovia”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6 (1979), pp. 582-606. En el apéndice fotográfico de este estudio se recogen, además, imágenes de las piezas halladas durante la excavación. Entre ellas existen tres estelas discoideas: una con cruces patadas, otra con una cruz idéntica y un motivo geométrico en el reverso, mientras que de la tercera sólo resta un fragmento. De igual modo, también fueron encontradas una laude con una cruz latina, un capitel vegetal y una lápida romana. *Ibidem*, pp. 605-606, láms. 5 y 6.

⁷⁸⁴ “Además, se ha documentado la posterioridad de la torre y el ábside S. de la iglesia con respecto al primitivo ábside central, todo ello sin lugar a dudas y con pruebas fehacientes”. *Ibidem*, p. 600.

⁷⁸⁵ “Corren a lo largo del edificio la semicircular arquería del pórtico, tapiada feamente en muchos de sus vanos”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *op. cit.*, p. 5. “Hacia el mediodía acoda un atrio con nueve arcadas de medio punto aboceladas [...] Sería cegado durante el siglo XVII”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Segovia. Iglesia de San Juan de los Caballeros”, *op. cit.*, III, p. 1391. “Es lamentable que todavía continúen cegados varios arcos, aunque esperemos que al pasar este monumento a propiedad del Patrimonio Nacional, se realice una restauración que nos regale el placer de verla diáfana”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 139.

⁷⁸⁶ “Tomaron nuevo impulso las obras de restauración, dirigidas ahora por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y volvieron a abrirse en parte las arcadas del atrio, proyectándose una reconstrucción total del templo que le devuelva su pureza de estilo primitiva”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *op. cit.*, p. 6. “En San Juan de los Caballeros se descubrieron tres nuevas arquerías del pórtico románico y una portadita muy arcaica”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Restauración de monumentos...”, *op. cit.*, p. 275 y lám. 2.

construcción de las escaleras que unen el pórtico con el espacio exterior,⁷⁸⁷ la única intervención de la que hay noticia con anterioridad a estas fechas se remonta a 1803, año en que se reparó la cubierta.⁷⁸⁸

Pese a conservar buena parte de su estructura medieval, la iglesia de San Juan de los Caballeros presenta varias fases constructivas durante el periodo románico. Durante la primera de ellas, efectuada en el tránsito entre los siglos XI y XII, debió de levantarse una iglesia de nave única rematada en ábside compuesto por tramo recto y hemiciclo.⁷⁸⁹ Las naves laterales son ya fruto de una ampliación efectuada hacia finales del siglo XII, aunque el ábside del Evangelio bien podría datar de la decimotercera centuria. Con seguridad, a principios del siglo XIII se procedió a la construcción de la torre y la galería porticada,⁷⁹⁰ a la que se añadiría el enorme nártex occidental ya bien avanzada la centuria, aprovechando para coronarlo los restos de la cornisa preexistente. Dicha cronología, en el caso de la galería, concordaría con la fecha epigrafiada en uno de sus fustes -año 1192-, advertida por Peñalosa y Contreras en 1950.⁷⁹¹

⁷⁸⁷ “En 1788 se hacen las escaleras de acceso al atrio desde el jardín, actualmente en uso forzadas por los desniveles existentes entre el suelo de la nave y la altura exterior. Estos desniveles se van acrecentando como consecuencia del uso del jardín como cementerio. Se intentaba facilitar el acceso de modo que resultase más cómodo”. ZAMORA CANELLADA, A., *Guía Breve...*, *op. cit.*, p. 21.

⁷⁸⁸ “En 1803 fue preciso reparar la techumbre del atrio, por haberse hundido”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La parroquia de la Santísima Trinidad...*, *op. cit.*, p. 38.

⁷⁸⁹ “Mas cierto nos parecería atribuir la mayor antigüedad al ábside maestro, cuya fecha reputamos exacta (entre 1083 y 1100), a cuya construcción seguiría sin gran retraso la de las naves principales”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *op. cit.* p. 14. Bango Torviso, sin embargo, considera que “la cabecera de la iglesia de San Juan de los Caballeros se construyó durante el románico pleno, pero con unas características más arcaizantes y toscas que propiamente antiguas”. BANGO TORVISO, I. G., *El arte románico...*, *op. cit.*, p. 215.

⁷⁹⁰ “Por lo que a la cronología se refiere, el ábside central, lo más antiguo sin duda de la fábrica, podría datar de finales del siglo XI o principios del siguiente. Avanzado ya el siglo XII debieron de construirse las naves y el ábside de la epístola; luego el pórtico sur y la portada de los pies. El ábside del Evangelio sería el último en alzarse, pues se cubre ya con bóveda de crucería y ostenta arcos ligeramente apuntados en las ventanas exteriores”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 377.

⁷⁹¹ “En el fuste de una de las columnas que sostienen la arquería, puede leerse la fecha ERA MCCXXX y la palabra ECCLESIE, que nos ha servido para señalar la fecha tope de su construcción”. PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *op. cit.* p. 15. No obstante, nada permite asegurar con total certeza que dicha inscripción aluda a la construcción de la galería porticada.

Segovia. Iglesia de San Lorenzo

El arrabal de San Lorenzo se sitúa fuera del recinto amurallado de Segovia, al norte del casco histórico, y parcialmente contorneado por el curso fluvial del Eresma. El templo, declarado de interés en 1931, conserva bastante intacta su estructura románica, compuesta por nave, pseudocrucero, ábside central, dos absidiolos y pórtico. También son medievales las dos portadas, la pila bautismal y la torre, cuyos cuerpos superiores fueron levantados con ladrillo.⁷⁹² Además, la arqueología ha puesto al descubierto los vestigios de una cabecera perteneciente a un edificio anterior,⁷⁹³ hecho que manifiesta una vez más, al igual que en la iglesia de la Trinidad, la efervescente actividad arquitectónica en la Segovia del siglo XII.⁷⁹⁴ Ya en 1539, se reformó el interior del absidiolo meridional, mientras que la adición de algunas estancias hacia los frentes norte y oeste responde a obras efectuadas desde dicha centuria en adelante.

La galería porticada es un ejemplar acodado, con dos pandas ubicadas al sur y al oeste. Éstas poseen unas dimensiones internas de 20 por 4 metros -la meridional-, y de 9,75 por 3'5 -la occidental-. La estructura fue levantada y ornamentada con piedra caliza, aunque en épocas posteriores, y como también sucede en otras iglesias de la ciudad, los basamentos fueron rehechos con sillería granítica -también algún fuste y basa-. El conjunto posee grandes losas de piedra en su suelo, si bien se intercalan fragmentos de lápidas sepulcrales en la parte

⁷⁹² En opinión de Lojendio y Rodríguez, “la torre, con leves diferencias, es una copia de las de Sahagún: disposición apiramidada con planta más reducida en cada uno de los pisos superiores y aumento de ventanas en igual sentido, para asegurar la estabilidad y disminuir el paso. Todos sus arcos son de medio punto, sin doblar, pero, debido a que las impostas sobresalen bastante, algunos hacen el efecto de ser de herradura. Los cuatro pisos van separados por impostas de ladrillo en forma de dientes de sierra”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 262. Por su parte, Colorado y Laca señala: “tampoco me inclinaria á descubrir su maternidad en la escuela de Sahagún, si no fuera porque esta influencia es ya más probable y difícil de contradecir dado el desarrollo que este tipo de arquitectura, tan genuinamente español, alcanzó en nuestra provincia”. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 129.

⁷⁹³ Sobre los resultados de dicha excavación, que dieron lugar al descubrimiento de una estructura absidiada previa a la construcción del templo románico actual, véase PEÑAS ÁLVAREZ, M. J., “Excavaciones de urgencia en la iglesia de San Lorenzo de Segovia”, en *Segovia 1088-1988... op. cit.*, pp. 321-340.

⁷⁹⁴ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Lorenzo”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1421.

meridional. La cubrición se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

En el frente del mediodía, existe un acceso principal de medio punto, enmarcado entre espesas pilastras que sobresalen notablemente del muro. El vano decora su rosca con una moldura de nacela y arista en bocel, efectuando sus apoyos sobre impostas de gola bajo las que se disponen unos rehechos apoyos de granito, compuestos por cimacio de listel, capiteles y fustes pareados y basas áticas sobre plinto y podio. Por encima del acceso se dispone una imposta de nacela, sobre la cual se desarrolla la cornisa.

La arquería se completa, a izquierda y derecha del ingreso, con dos sectores de cinco y tres arcos respectivamente. Aunque en su origen todos debieron de ser de medio punto, tres situados más al este presentan un leve apuntamiento, quizá fruto de algún remontaje posterior.⁷⁹⁵ Todos tienen chambranas con taqueado, roscas similares a la del acceso central, y apean sobre cimacios, cestas y fustes pareados, basas de grueso toro y plinto. Bajo ellos se desarrolla el basamento, construido con irregulares bloques de granito -la parte superior es de caliza- en alguna reforma efectuada a lo largo de la Edad Moderna. En último lugar, la cornisa posee una desgastada moldura, y un amplio conjunto de canecillos y metopas.

La panda occidental sólo cuenta con cuatro arcos de medio punto. El primero de ellos actúa como acceso al interior de la galería, y posee rosca lisa, chambrana decorada con baquetón en zigzag. Los apoyos se efectúan sobre cimacios, que mantienen brevemente su continuidad como moldura -hacia el norte cortada-, cestas y fustes pareados y basas de grueso toro sobre plinto. Los tres arcos restantes forman un mismo sector, y si bien su rosca y luz son menores que

⁷⁹⁵ “Los tres arcos situados al este del acceso sur son levemente apuntados, como los restantes moldurados con baquetón entre medias cañas y rodeados por chambrana de tacos, aunque nos preguntamos si ello no será fruto de las restauraciones, pues en fotografías anteriores a éstas como la de Unturbe que publicamos se ve claramente que su perfil era más bien parabólico, fruto de los movimientos de la fábrica y de un más que probable remonte”. *Ibidem*, III, p. 1429.

las del acceso descrito, comparten el resto de características con él. La parte inferior del frente está recorrida por un recompuesto basamento de granito, mientras que a la izquierda del arco de entrada sobresale un machón de rebordes abocelados. La misma moldura de bocel se repite como enmarque del acceso y el sector, así como en el codo suroeste de la galería. En esta cornisa, al igual que en la meridional, se aprecian las decoradas molduras, canecillos, metopas y cobijas.⁷⁹⁶

Al interior, la arquería repite casi todo su ornato (fig. 131); sin embargo, desaparecen las chambranas de la panda de poniente. También cabe destacar la existencia, en el machón que separa el acceso del sector de este frente, de unas desgastadas molduras en las que se disponen varios pisos de semicírculos tangentes. En los cierres situados al este y al norte aparecen sendas portadas. La primera, probablemente románica, es de medio punto peraltado, posee una arquivolta interior abocelada y restos de las rasuradas impostas y chambrana. La segunda de ellas, arquiteada, data de 1584 -a tenor de una inscripción en su dintel-, época en la que también se construiría la estancia a la que da acceso -una alhóndiga para almacenar el grano-.

Las dos portadas del templo, cobijadas bajo la galería porticada, son también medievales. La occidental, hecha de ladrillo, se compone de un arco de herradura doblado e inscrito en un recuadro de idéntico material.⁷⁹⁷ El acceso sur, sin embargo, es románico, de medio punto. Consta de dos arquivoltas, la interior de arista viva, y la externa con un gran baquetón bajo moldura sogueada. Por

⁷⁹⁶ “Interesante resulta también la cornisa con canecillos historiados y metopas de ricos florones, semejantes a los que vimos en San Millán”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 262.

⁷⁹⁷ “La puerta principal, situada a los pies de la iglesia, ha dejado sospechar si pertenecería a la primitiva iglesia anterománica, de procedencia mozárabe o quizás visigoda”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, I, fol. 35. Ruiz Hernando señala que “la portada occidental ha suscitado siempre dudas en cuanto a su cronología. Es la única en la ciudad y casi en la provincia en que se ha empleado el arco de herradura, doblado y sobre impostas de piedra. Le encuadra un alfiz tangente a la clave. Por el alfiz, que arranca del suelo, podría datarse en el siglo XII, pero las importas abogan a favor de fecha más antigua; el doble talón escapa a toda molduración conocida en el románico segoviano y está más cerca de lo prerrománico. El problema se resolvería con una investigación a fondo de la nave”. RUIZ HERNANDO, J. A., *La arquitectura de ladrillo...*, *op. cit.*, p. 147.

encima se dispone un guardapolvos taqueado. Los apoyos están totalmente rehechos: cimacios, cestas, fustes y basas. Tan sólo perdura el destrozado capitel derecho y las basas áticas sobre plinto.

Cabe indicar que esta galería porticada presenta evidencias que hacen pensar en un cambio en su morfología operado en época postmedieval.⁷⁹⁸ Así parecen indicarlo alguna de las cestas que lo decoran, aparentemente exentas en su origen, y actualmente recortadas para poder ser adosadas a pilastras. A ese hecho pueden unirse los aspectos ya indicados: cambio de material en el basamento y algunos soportes, extraño apuntamiento de los arcos más orientales, etc.⁷⁹⁹ De igual modo, los elementos decorativos situados en las cornisas parecen removidos, faltando muchos de los originales. También resulta anómalo el desajuste existente entre el grosor del muro en la panda sur, más acentuado en el sector de cinco arcos -al interior se aprecia incluso un escalonamiento reforzado con ladrillo-.⁸⁰⁰ No obstante, la única reforma de la que hay constancia en la estructura, si bien Sáez y Romero no especifica en qué consistió, es la efectuada por el obispo Quesada en 1900.⁸⁰¹

Entre la rica decoración escultórica del ejemplar,⁸⁰² destaca un conjunto de dieciséis capiteles dotados de sus correspondientes collarinos. En tres de los diez situados al mediodía se repite un mismo tema: una maraña de tallos ramificados

⁷⁹⁸ “Consta que en 1820 se «compuso» el soportal, que fue liberado de los tabiques que lo cegaban en 1939, bajo la dirección de Javier Cabello”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Lorenzo”, *op. cit.*, III, p. 1429.

⁷⁹⁹ Hernando Garrido lo achaca a una reconstrucción efectuada cuando se construyó el crucero, estructura que considera ligeramente posterior a la galería. HERNANDO GARRIDO, J. A., “La arquitectura en Segovia...”, *op. cit.*, p. 143.

⁸⁰⁰ “El ancho pórtico, que desde la puerta principal abierta en arco de herradura á los piés de la iglesia sigue por el costado derecha de ésta incluyendo la puerta lateral, arrastra con el apoyo de deformes tabiques su vacilante existencia: pero ¡con qué gracia las jaqueladas molduras orlan el semicírculo de sus dovelas! qué fecunda inventiva de figuras y animales, de hojas y enlazamientos en los gruesos capiteles! qué acabadas y expresivas cabezas en los canecillos del alero, y en sus huecos ó sofitos qué ricos y variados florones! [sic]”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 543.

⁸⁰¹ SÁEZ Y ROMERO, M., *op. cit.*, p. 165.

⁸⁰² “Toda la fecunda inventiva, toda la gracia ornamental de sus artífices, está condensada en los macizos capiteles del pórtico y de los ábsides, en las jaqueladas molduras, que orlan las dovelas de los arcos: no sé qué decir más, sino que multipliquéis cuanto queráis todo lo que llevo apuntado, refiriéndome á las otras iglesias románicas, sobre proporción, belleza y armonía y aplicárselo á ésta de San Lorenzo”. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 128.

que son ramoneados por cápridos rampantes. De ellos, los situados en los lugares 7 y 10 sur son más sencillos, con dos parejas de cabras en cada uno; sin embargo, el quinto muestra cuatro parejas de ellas, situadas entre los frutos granados que coronan algunos de los tallos (fig. 132). Ese *horror vacui* formado por múltiples vástagos vegetales se repite en otras cestas: en la 3 sur enredan pequeñas figurillas humanas y animales, mientras que en la 6 oeste, rematados por bulbosos frutos, sirven de lecho a una extraña escena integrada por tres caballeros y un ave de alas explayadas -en la cara este-. En la pieza 1 oeste, dos parejas de arpías vuelven a enredarse entre la tupida fronda.

Dos de los capiteles son enteramente fitomorfos. En uno de ellos, el 2 oeste, se dispone una doble corona de hojas muy frontales, adornadas con caulículos en la parte superior. El otro, quinto de la misma panda, presenta tres niveles de hojas de helecho con sus puntas muy vueltas (fig. 133). También aparecen retorcidos tallos en la parte inferior de la cesta 4 sur, ocupada además por cuatro parejas de bestias que cargan sobre sus lomos otros pequeños cuadrúpedos de aspecto feroz -quizá sus propias crías-. Existe también un capitel liso y de nueva factura, concretamente el 3 oeste.

Las seis cestas restantes se adornan con figuras humanas. En la 4 oeste, muy deteriorada, aún se aprecia un amplio grupo de personajes, algunos de ellos niños y otros adultos, entre los que también se disponen aros o flores como nota decorativa. Algunos contornean sus cuerpos en actitud de movimiento, lo que conduce a pensar en una escena lúdica o festiva. No obstante, también es posible que la escena representada sea la de la Matanza de los Inocentes -siguiendo un esquema similar al visto en el pórtico de El Salvador-. Hasta ocho figuras aparecen también en la cesta 1 sur, si bien todo parece indicar que esta pieza fue cortada durante algún remontaje. De ese modo, y teniendo en cuenta la actitud en la que se muestra a los dos individuos esculpidos en la cara sur, el tema representado podría ser el de la incredulidad de Santo Tomás, con el apóstol introduciendo sus dedos en las heridas de Cristo resucitado.

Igual de complicada resulta la lectura del capitel 6 sur, también con indicios de haber sido recortado. En él se identifica a tres personajes, uno acercando su cara a otro, quizá el beso de Judas -norte-, lo que podría ser San Pedro cortando la oreja a Malco -oeste-, y otros tres individuos -sur-. Pese a no poder afirmarse con rotundidad, esta escena podría estar aludiendo al pasaje bíblico del beso de Judas y el Prendimiento de Cristo. Por último, los tres capiteles restantes, organizados mediante arquitos sostenidos por fustes y capiteles, parecen hacer referencia al Viaje y Adoración de los Magos.

El mejor conservado de ellos -9 sur- no ofrece dudas, pues repite con pocas variantes los modelos vistos en pórticos como el de Duratón: los tres Magos a caballo y también a pie, uno de ellos postrado ante la Virgen con el Niño, acompañada en un lateral por la figura somnolienta de San José apoyado sobre su bastón. Los dos restantes -3 y 8 sur- son más dudosos, aunque en ambos se esculpieron personajes montados en caballo y a pie, siguiendo unas pautas idénticas que en la cesta referida. En la cara este del capitel 8 sur, además, se dispone un personaje sedente y coronado, quizá el rey Herodes recibiendo a los tres Magos.

Los cimacios exhiben variados motivos fitomorfos, en especial roleos vegetales que encierran diferentes elementos: flores de aro -1 sur-, frutos trepanados -3 sur-, carnosas hojas de diferentes formas -5, 9 y 10 sur, y 6 oeste-, a veces con frutos -4 sur-, u hojuelas con formas cóncavas -1 oeste-. En otro caso, y repitiendo un modelo existente en la imposta situada a ambos lados de la portada occidental de la galería, los roleos inscriben flores, cuyo centro además parecen atravesar -2 oeste-. El cimacio de roleos el 4 oeste, por su parte, es moderno. Los restantes se exornan con entrelazo de tallos -2 sur y 3 oeste-, con apretada cestería -5 oeste-, o con vegetales en forma de molinillo -4 sur- o de superficies cóncavas y/o convexas -6 y 7 sur-.

En la cornisa meridional, bajo molduras con roleos de hiedra y aros encadenados, se despliega un conjunto de treinta y nueve canecillos. Predominan





los temas animales: un asno arpista -3-, un ave que vuelve su largo cuello hacia atrás -4-, una serpiente muy enroscada -6-, otro ave -13-, arpías -14 y 17-, una liebre -18-, un animal casi borrado -19-, un busto felino -27- y dos leones -34-. Los elementos foliáceos se reducen a dos hojas de puntas vueltas -5- y un vegetal trenzado y calado -22-, mientras que los canecillos 1 y 2 son de nacela, el 25 se compone de dos molduras de gola unidas, el 12 es liso y el 23 nuevo. En el séptimo se aprecia a un hombre cargando un animal a sus espaldas -7-, mientras que en el décimo parece mostrarse a un individuo boca abajo. Debido a su mala conservación, resulta difícil determinar las acciones que realizan otros personajes: uno se muestra frontalmente -9-, mientras que hasta en tres casos aparecen parejas, probablemente protagonizando escenas amorosas -33, 38 y 39-. En las piezas 21 y 29 hay bustos humanos, mientras que todas las restantes han perdido sus relieves (fig. 134).

El espacio que dejan libres los canecillos se encuentra ocupado, salvo contadas excepciones, por metopas. El motivo más repetido en ellas es la flor de cuatro pétalos lobulados y grandes nervios -1 al 11 y 14 al 22-, aunque también aparecen flores de doble corola -12, 23, 26, 29 y 36-, o de forma circular -24-, diferentes hexapétalas -25 y 33-, una cuatripétala -34- y una octopétala -27-. Completan el repertorio fitomorfo un molinillo -31-, una flor en forma de trompetilla con cuatro hojitas -32- o una roseta con gran botón central -35-. Además, hay que añadir una arpía entre tallos -13-, un híbrido erosionado -28- y una cigüeña con una serpiente en su pico -30-. Las cobijas fueron decoradas con motivos similares a las metopas y, pese a su erosión, aún se adivinan en ellas rosetas, entrelazos geométricos de tallos o motivos estrellados.

La panda de poniente, más corta, cuenta con un conjunto de diecisiete canecillos dispuestos bajo una moldura de roleos que inscriben hojas de hiedra. Los situados en las posiciones 1 a 6 y 17 a 21 son lisos. Los restantes muestran a un personaje sedente -7-, a otro en actitud indeterminada -9-, una hoja muy enrollada -10-, un cuadrúpedo -12-, un busto monstruoso -14-, una serpiente enroscada -15-, dos bestias con garras amarrándose -16- y lo que podría ser una

bailarina -16-. Los situados en las posiciones 8 y 11 se encuentran muy deteriorados.

Como también sucedía en el frente sur, en el actual perduran varias metopas y cobijas bellamente decoradas. Los motivos que decoran las primeras son, sin excepciones, vegetales. Predominan las cuatripétalas -9 a la 14-, aunque también hay una flor de doble corola -7-, diferentes octopétalas -2, 3 y 8-, en una ocasión inscrita en un círculo -4-. Más original es la primera, con tallos que forman dos molinillos helicoidales de los que surgen vástagos, cogollos y flores. En la quinta se dispone una flor formada por pequeñas cuatripétalas e inscrita en un círculo, mientras que en la siguiente se sitúa una doble estrella de ocho puntas encerrada en un círculo. Por su parte, las cobijas presentan diferentes rosetas, motivos geométricos formados por tallos, una flor acorazonada y diversos vegetales de formas muy originales, todo muy deteriorado.

Se han identificado cuatro diferentes marcas de cantería en el pórtico de San Lorenzo. Una de ellas, , aparece tanto en alguna dovela de la panda oeste, como en la pilastra situada junto al acceso del mismo frente. Las restantes, muy similares entre sí, han sido localizadas también en las dovelas de la arquería occidental - y - y, sólo en un caso, en el cierre oriental del conjunto --. Rodríguez Montañés señala también la existencia, en el interior de la galería, de varios epitafios medievales, hoy imposibles de leer.⁸⁰³ En último lugar, hasta el siglo XIX la iglesia contaba con un recinto murado bastante amplio que, finalmente, fue cedido al vecindario y empleado para construir la plaza que actualmente se abre al sur del templo.⁸⁰⁴

⁸⁰³ “En el interior del atrio, reutilizadas en sus partes altas, son varios los epitafios medievales conservados, algunos casi ilegibles. Deben datar de los años finales del siglo XIII o ya del XIV”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Lorenzo”, *op. cit.*, III, p. 1430.

⁸⁰⁴ “Esta iglesia siempre se encontró exenta, rodeada hasta el siglo XIX de un espacio propio que englobaba el cementerio y que fue cedido en ese momento al vecindario para constituir la actual plaza”. ARROBA FERNÁNDEZ, M. *et alii*, “La implantación de las instalaciones en la iglesia de San Lorenzo de Segovia”, en *Oppidum*, 3 (2007), p. 267. “Cada iglesia tenía su cementerio particular y estaba protegido por una cerca de cal y canto o de piedra. Cuando el cementerio perdía su función, el espacio se aprovechaba, en ocasiones, para ensanchar el terreno circundante. Este es

El templo románico de San Lorenzo es el resultado de varias campañas constructivas románicas. Durante la primera, en la segunda mitad del siglo XII, se elevó un edificio de nave única, ábside y torre al norte. En una segunda campaña, ya propia del siglo XIII, se planteó la ampliación mediante la construcción de crucero, dos absidiolos y otras tantas naves. No obstante, las obras debieron de detenerse durante la edificación del transepto, como así parece demostrar la extraña planimetría del templo.⁸⁰⁵ En consecuencia, el pórtico no debe ser anterior a las primeras décadas del siglo XIII, algo que queda completamente ratificado si se atiende a sus elementos escultóricos.⁸⁰⁶

Segovia. Iglesia de San Martín

La iglesia de San Martín está situada en pleno casco histórico de Segovia, entre las calles de Juan Bravo y José Canalejas, rodeada por numerosos palacios y casas nobiliarias. Está bajo protección oficial desde junio de 1936. A tenor de los restos que aún se conservan, el templo debió de ser uno de los más importantes de

el caso de la iglesia de San Lorenzo y es como así figura en los grabados del siglo XIX". PEÑAS ÁLVAREZ, M. J., *op. cit.*, p. 324.

⁸⁰⁵ "Con posterioridad a levantar el campanario, y como en otras iglesias segovianas, se decidió su ampliación en una fase tardorrománica -con la duda antes señalada del ábside localizado durante las excavaciones, que es anterior a la torre-, dotándola de una monumental cabecera triple abierta a un transepto no destacado en planta, con capillas de profundos presbiterios y ábsides semicirculares, todo ello levantado en sillería. Hay indicios de que el ambicioso proyecto tenía previsto la sustitución de la nave, aunque suponemos que por motivos económicos se detuvieron las obras en el transepto. En esta ampliación, probablemente ya dentro del siglo XIII, sus artífices pusieron en práctica soluciones bien asentadas en otros templos de la ciudad como San Millán y La Trinidad, aunque hubieron de someterse a condicionantes que trastabillaron la ejecución". RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., "Segovia. Iglesia de San Lorenzo", *op. cit.*, III, pp. 1422-1425. "La cabecera de triple ábside es posterior, tardorrománica [...] Parece, según algunos autores, que existía la intención de sustituir la nave, pero las obras sólo llegaron hasta el transepto". ARROBA FERNÁNDEZ, M. *el alii*, "La implantación de las instalaciones...", *op. cit.*, p. 269.

⁸⁰⁶ "A lo largo del siglo XIII se construye también el atrio, lo que constituye el elemento constructivo más conocido y diferenciador del románico segoviano". MERINO DE CÁCERES, J. M. y REYNOLDS ÁLVAREZ, M., "La iglesia de San Lorenzo de Segovia", en *Estudios Segovianos*, 103 (2003), p. 256. "Años más tarde, seguramente en el XIII, se sustituyó la cabecera original por una monumental estructura de tres ábsides de sillería, que recuerda especialmente a la de San Millán. También se levanta el crucero al que dan las capillas absidiales y la galería porticada". GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 37.

Segovia en la Edad Media. Así lo demuestran las tres naves, la triple cabecera, la torre sobre el crucero, dos portadas y, sobre todo, la amplísima galería porticada.⁸⁰⁷ Son adiciones posteriores la sacristía y las capillas del lado norte -siglos XV al XVII-, mientras que el ábside central fue sustituido por la actual cabecera de testero plano en 1667.⁸⁰⁸ La torre⁸⁰⁹ y el espacio interior del edificio también fueron alterados a lo largo del tiempo. En último lugar, la sacristía barroca que se adosaba al absidiolo sur fue demolida en 1965.⁸¹⁰

El pórtico se acoda por los muros norte, oeste y sur del templo, siendo el ejemplar más extenso de todo el románico peninsular. Sus pandas cuentan con las siguientes dimensiones: la meridional, 22'30 por 3'50 metros; la occidental, 28'10 por 3'50 -7 de ancho en el nártex-; y la septentrional, 28'50 por 4'25. Pese a que probablemente responde a campañas constructivas diferentes, el conjunto fue construido y ornamentado con piedra caliza, de gran contenido arenisco en algunos casos. No obstante, los basamentos presentan alteraciones, y buena parte de ellos fueron reconstruidos con sillar de granito. El material edificativo se encuentra especialmente deteriorado en el frente septentrional. Éste, además, se

⁸⁰⁷ Atendiendo a la planimetría, algunos autores han barajado la posibilidad de que el templo románico fuese erigido aprovechando una estructura precedente: “Estaba la torre, no precisamente sobre la cúpula colocada en medio del crucero, sino sobre otra cuadrada en la bóveda central de las nueve que componen las tres naves: extraña disposición que hace suponer sea esta iglesia, de entre todas las que describimos, la que ostenta mayor sello de antigüedad”. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 120. “El primitivo núcleo de San Martín es del siglo X, y pudo nacer sobre una construcción anterior. Este núcleo originario tiene una planta cuadrada, dividida en nueve partes por medio de los cuatro pilares centrales, sobre los que se eleva la torre actual”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *La parroquia de San Martín de Segovia. Su “Historia” y su “Arte”*, Segovia, 1990, p. 22.

⁸⁰⁸ “En una visión de conjunto, la iglesia de San Martín se nos presenta como un edificio de tres naves articuladas en tres tramos cada una, con transepto marcado en altura aunque no destacado en planta y cabecera triple de ábsides escalonados, de los cuales el central fue absurdamente derribado en el siglo XVII para ampliar la capilla mayor y colocar un nuevo retablo con motivo de la Catorcena de 1667, siendo el resultado la anodina y desviada cabecera barroca de testero plano que hoy vemos”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1440. También en SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, p. 45.

⁸⁰⁹ Ruiz de Castro recoge la noticia del incendio de la torre a principios del siglo XIV, durante las disputas que tuvieron lugar en tiempos de la minoría de edad de Alfonso XI: “los de los pueblos fueron a San Martín y la combatieron y los çercados acogieron a la torre y pusiéronla fuego. En ansí, con el gran fuego se endió la torre por medio y cayó la mitad de la torre”. RUIZ DE CASTRO, G., *op. cit.*, p. 35.

⁸¹⁰ Dicha sacristía fue erigida entre 1774 y 1775. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, pp. 42-43.

encuentra cegado y compartimentado en estancias. Los restantes poseen suelo a base de losas de sillar, y cubierta efectuada con armadura de madeja bajo tejado a un agua. La única excepción es la suerte de nártex que antecede a la portada occidental, abovedado con crucería.

De las tres pandas del pórtico, la meridional presenta, situada entre dos pilastras esquineras resaltadas, una arquería de trece arcos de medio punto, con chambranas rasuradas y roscas lisas que apean sobre cimacios, cestas y fustes pareados, y basas con grueso toro y plinto. Por debajo se coloca un elevadísimo y rehecho basamento de sillería granítica, mientras que el coronamiento se efectúa con una moldura en chaflán bajo la que se dispone un conjunto de cincuenta y seis canecillos -algunos de factura moderna-. En el cierre oriental, se abre un vano trilobulado, en cuyo intradós se alternan mediascañas y boceles ornados con mínimos capitelillos. Debido al desnivel de la calle, este sólo se puede alcanzar este acceso mediante una escalera de piedra. Por sus características, parece obra de un avanzado siglo XV⁸¹¹ (fig. 135).

En el frente oeste, la estructura porticada aparece dividida en tres partes bien diferenciadas. En primer lugar, los cinco arcos más meridionales evidencian una clara continuidad con la panda sur. Al igual que ésta, su basamento fue rehecho quizá hacia el siglo XVI con granito, mientras que su cornisa responde también a una reconstrucción postmedieval. La arquería cuenta con vanos de medio punto trasdosados con chambranas ajedrezadas, y apoyados en cimacios, capiteles y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. El codo suroeste se refuerza con una ancha pilastra de sillería caliza bastante erosionada.

El ámbito interno de esta panda suroeste no presenta variaciones sustanciales con respecto a la parte externa -molduras, chambranas-. Cabe destacar que en el muro sur de la iglesia se sitúa una portada de medio punto,

⁸¹¹ “Este atrio, junto al crucero, finaliza con un arco tribolado de estilo gótico decadente, trasladado allí en el siglo XIX, cuando se amplió el atrio desde su antiguo emplazamiento a unos metros”. *Ibidem*, p. 39.

abierta en un antecuerpo de sillería. Consta de cinco arquivoltas: la interior y la exterior naceladas, la segunda y la cuarta de bocel entre nacelas, y la tercera biselada y decorada con bolas. La chambrana repite nacela, mientras que las impostas son de chaflán y listel -aún queda algún resto de decoración vegetal en la imposta del cuerpo de sillar-. Las arquivoltas apean en jambas escalonadas en las que se acodillan dos parejas de columnas con semidestruidas cestas y basas. A ambos lados de este acceso también perduran cuatro sepulcros del siglo XIII soportados por ménsulas decoradas. También en este muro quedan restos de esgrafiado y pinturas murales que podrían datar del tercer cuarto de la citada centuria.⁸¹²

En la parte central del lado de poniente se dispone un monumental nártex (fig. 136), de altura similar a la de la propia nave del templo, y con una anchura que dobla a la de los brazos laterales del pórtico. Posee, enmarcada por alfiz y anchas pilastras, una enorme portada de medio punto, con chambrana de ajedrezado, cinco arquivoltas y pequeña escalinata de piedra al pie. La interior, de arista abocelada, se decora a base de una cadeneta de círculos tangentes acompañada de una cenefa superior de tallos quebrados en zigzag y entrelazados. En la segunda aparece un gran baquetón, mientras que la intermedia presenta labores de lacería bajo cinta perlada. En las dos exteriores se aprecia un bocel entre junquillos y nacela -cuarta- y una cenefa de círculos secantes enlazados entre nuevas cintas perladas -quinta-.

⁸¹² “Quedan vestigios de un esgrafiado imitando las llagas del despiece de sillería y una cenefa de arcos de medio punto entrecruzados. Bajo este revoco, en la zona occidental, esto es, a la izquierda de la portada, se ven desleídos restos de un primitivo enlucido con al menos dos pisos de pinturas murales, sobre las que llamó la atención el marqués de Lozoya. En piso alto se orna con un Pantocrátor inscrito en una mandorla, con nimbo crucífero y el Libro sobre la rodilla, rodeado por el Tetramorfos y flanqueado por al menos dos figuras bajo arcos polilobulados y arquitecturas figuradas, en las que creemos reconocer a San Pablo, portando un libro y la espada. Quizá lo flanquease por el lado oriental San Pedro [...] y a la derecha de éste puede verse un escudo de campo partido por banda ornada de roeles, que también corren por el borde”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, pp. 1444-1445. Gutiérrez Baños ofrece como cronología aproximada de las citadas pinturas los años 1260-1270. GUTIÉRREZ BAÑOS, F., *Aportación al estudio de la pintura de estilo gótico lineal en Castilla y León: precisiones cronológicas y “corpus” de pintura mural y sobre tabla*, II, Madrid, 2005, pp. 253-256.

El abocinamiento de la citada portada descansa sobre imposta decorada con roleos en los que se inscriben hojas de hiedra. Éstos, a su vez, coronan de manera alterna jambas de rebordes abocelados y cestas sobre estatuas-columna elevadas sobre cortas pilastras, de idénticas características a las anteriores, y pronunciado basamento. Los cuatro capiteles muestran dos cuadrumanos acuclillados y encadenados sobre fondo vegetal -1-, dos figuras entronizadas -2-, una maraña vegetal compuesta por tallos y brotes -3-, y una pareja de arpías enredada en la fronda vegetal que surge de sus propias colas -4-. Bajo estas cestas se encuentran las cuatro hieráticas esculturas de lo que pudieran ser apóstoles o profetas, todos vestidos con manto y túnica de pliegues acanalados, barbados, y con sujetando filacterias con sus manos.⁸¹³

Al interior, el nártex o vestíbulo muestra una bóveda de crucería con gruesos nervios que reposan en ménsulas trilobuladas sostenidas por atlantes -lado interior- y estatuas-columna -lado exterior-,⁸¹⁴ y con clave ornada con un florón compuesto por cuatro lises. En los lados norte y sur se abren sendos arcos apuntados que conectan con los brazos del pórtico y, junto a ellos, se alzan dos sepulcros sobre ménsulas decoradas. Toda esta estructura monumental estuvo encalada, tanto en su interior como en su exterior, hasta el año 1916.⁸¹⁵

⁸¹³ “El estilo de estas estatuas-columna parece inspirado en la portada [...] de San Vicente de Ávila, evidentemente aquí tratado con mucha mayor rudeza, lo que explicaría la progenie borgoñona por vía indirecta a la que aludía Gaillard, quien sin embargo establecía como intermediarias las estatuas-columna de Santa María de Sangüesa”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, p. 1449. “A cada lado lleva dos figuras, que recuerdan mucho los apóstoles de la Cámara Santa de Oviedo. *Son los cuatro Profetas mayores: Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel* [...] Interiormente, por el contrario, es el Nuevo Testamento, y en las esquinas están las estatuas de San Pedro y San Pablo; en las otras dos esquinas, junto a la portada, hay dos figuras pequeñas que representan la gracia santificante”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, p. 41.

⁸¹⁴ “Hacia el exterior apean los nervios [...] en ménsulas trilobuladas y dos atlantes, uno masculino, con peinado a cerquillo y túnica cortas y el otro con larga túnica y manto, quizás figura femenina. Hacia el exterior, sustituyen a los atlantes dos estatuas-columna muy desgastadas, más altas y sobre pilastras; la meridional ataviada con túnica recorrida por pliegues en cuchara, luce corona o tocado y porta un libro abierto que señala con la otra mano, disponiéndose sobre ella un atlante. La otra se figura con un joven imberbe de abultado vientre que porta un objeto irreconocible en sus manos, sobre el que se dispone un atlante femenino de aire aquitano”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, pp. 1448-1449.

⁸¹⁵ Todo el ámbito interno del nártex, incluida la portada, estuvieron cubiertos de capas de yeso y cal hasta 1916: “Primero. A desencalar con perfección y limpieza la portada principal de la Iglesia parroquial de San Martín de esta Ciudad de Segovia desde la cornisa hasta la bóveda; desnudando

El elemento más destacado que cobija el nártex es la portada occidental de la iglesia. Es de medio punto, y consta de siete arquivoltas, mostrando las pares un bocel entre biseles. En las restantes se aprecian tallos enroscados anudados por brotes y cogollos -primera-, pequeñas flores encerradas en clipeos -tercera-, un rasurado zodiaco -quinta-,⁸¹⁶ y pentapétalas inscritas en círculos -séptima-. Bajo ellas se dispone una imposta de flores de aro entre tallos, excepción hecha de los cimacios coincidentes con la cuarta arquivolta, en los que aparece un doble nivel de tallos, formando ochos, en los que se insertan hojitas acogolladas. Los apoyos se efectúan alternamente sobre pilastras de reborde abocelado y columnas acodilladas sobre basas áticas, plinto y podio. Las rematan seis capiteles, dotados de collarino, en los que se aprecian helechos bajo caulículos -1-, dos parejas de leones rampantes -2-, una maraña de tallos anudados -3-, dos parejas de grifos atrapando liebres con sus garras -4-, leones rampantes entre tallos -5-, y una pieza totalmente erosionada -6-.

En la parte izquierda del frente de poniente se aprecia la panda corta del brazo noroeste del pórtico. Destaca un acceso de medio punto con chambrana ajedrezada, y apoyado en cimacios, cestas y fustes pareados, basas de perfil ático, plinto y rehecho basamento. A su izquierda, en el codo, existe un espeso machón con rebordes abocelados y remate nacelado en la cornisa, mientras que a su izquierda se dispone un sector de tres vanos, con destrozadas chambranas taqueadas, roscas de aristas baquetonadas, cimacios, e idénticos soportes a los del acceso. Por debajo aparece un desgastado basamento de sillería, mientras que el coronamiento situado por encima del acceso y el sector presenta una desgastada moldura de roleos, así como un interesante conjunto de arquillos tribolulados con

completamente de las capas de cal y yeso, que les cubren, todos los arcos y sus frentes ó arquivoltas; limpiando y sustituyendo a su primitivo estado los adornos, que aun se conservan en dos de dichos frentes, y lo mismo las dos cariátides que sostienen los nervios de la expresada bóveda. Segundo. A terminar, hasta la bóveda, el desencalado de los muros del pórtico y de las dos ojivas de los costados del mismo”. ADS, Legajo 4709, Expediente sobre obras de desencalado en la iglesia parroquial de San Martín, 1916.

⁸¹⁶ “Las arquivoltas están decoradas con rosetas entre círculos; la más exterior parece que fue picada en el siglo XVII. Los restos que conserva permiten ver que tuvo esculpidos los signos del Zodíaco, y estuvieron policromados”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, p. 40.

esculturillas, canecillos y metopas. En su interior se repiten las decoraciones descritas; además, para salvar el desnivel en el que se encuentra, existen unos escalones de piedra.

En último lugar, el frente norte cuenta con un total de once arcos de medio punto, dispuestos simétricamente, de este a oeste, en sectores de tres, dos, uno, dos y tres (fig. 137). El vano que aparece en la posición central, algo mayor que los restantes, actuaba como acceso. Se enmarca por dos pilastras con aristas en bocel y coronamiento nacelado a la altura de la cornisa -similar a la del codo noroeste-. Su rosca descansa en cimacios, cestas y fustes pareados, basas áticas y plinto, idénticos apoyos a los existentes en el resto de la arquería norte. Las chambranas han sido rasuradas, restando sólo vestigios de taqueado en algunos casos. También cabe destacar la existencia de breves impostas sobre las pequeñas pilastras que separan los sectores de dos y tres arcos, y que sirven de unión entre los cimacios entregos más próximos. El basamento sobre el que se levantan los arcos es granítico, totalmente rehecho, mientras que la cornisa presenta elementos originales y otros del siglo XVI e incluso del XX, siendo la parte más fiel a lo primitivo la situada sobre la portada central y el cuarto sector -con arquillos, canecillos y metopas-.

El extenso pórtico de San Martín presenta notables alteraciones. Aparte de las ya descritas en los basamentos, cornisas⁸¹⁷ y el cierre del lado este, los cinco arcos más orientales del brazo sur fueron construidos entre 1866 y 1871, sustituyendo a un acceso preexistente, al que se accedía mediante una escalera de piedra.⁸¹⁸ Se conoce la disposición de la arquería previa a esta reforma gracias a

⁸¹⁷ Parte de una de las cornisas se desprendió en 1905 y tuvo que ser rehecha: “Reconocido el undimiento de la cornisa de la Iglesia de San Martín, por el atrio que linda con la calle de este nombre, se ve que en la fachada principal ó de Poniente, inmediata al punto en que ha ocurrido el desprendimiento se conserva perfectamte. el cornisamento de este romanico templo, dándonos la pauta o modela para esta reparación”. ADS, Legajo 4692, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de S. Martín de esta Ciudad, 1905.

⁸¹⁸ “En 1866 se comenzó la obra de completar los arcos del atrio Sur del templo [...] El coste de la obra se tasó el 91.000 reales, y al año siguiente se determinó arreglar el pavimento interior de todo el atrio [...] Finalmente, después de múltiples papeles y trámites, el maestro de obras Basilio Hidalgo concluyó la obra en mayo de 1871 en la cantidad de 10.748 pts., sobre el precio iniciado. Parte de esta cantidad la dieron los feligreses y parte la dieron diferentes corporaciones [...] Los

los grabados de Avrial y Flores: la panda contaba con un acceso y, a ambos lados del mismo, sendos sectores de siete y dos arcos.⁸¹⁹ Por otro lado, ya se indicó la conversión del espacio interno de la panda norte en diferentes capillas, a lo largo de un proceso que, según Rodríguez Montañés, ocupó los siglos XV, XVI y XVII.⁸²⁰ No obstante, en los años de la Guerra Civil española, los muros de estas estancias fueron retranqueados medio metro, sacándose así la luz los capiteles del conjunto.⁸²¹ Éstos, según el Marqués de Lozoya, aún conservaban por aquellos años vestigios de su policromía medieval.⁸²²

El apartado escultórico es muy extenso en esta galería porticada; sin embargo, su mal estado de conservación es un hecho notorio, especialmente en el frente septentrional de la misma.⁸²³ Comenzando por los capiteles del lado sur,

arcos construidos son cinco: los más inmediatos a la cabecera”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, p. 44. “En estos últimos años se ha restaurado la escalinata que hace indispensable la subida de la calle, se ha abierto y completado la gentil galería, se han limpiado del ocre que los embadurnaba sus preciosos capiteles; pero no se ha restablecido entre sus ánditos la comunicación que perdieron acaso para dar lugar a las capillas”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 529.

⁸¹⁹ AVRIAL Y FLORES, J. M., *Segovia pintoresca*, Madrid, 1953, pp. 46-47, láms. 16A, 16B y 17. Amador de los Ríos, que aún llega a ver el pórtico antes de su transformación, señala que “el pórtico del norte se halla cerrado enteramente por tabiques: el del mediodía dá entrada a la iglesia, que presenta no obstante la puerta principal en el muro de occidente, haciendo necesidad de subir varias gradas para llegar al vestíbulo de la iglesia”. AMADOR DE LOS RÍOS, J., *op. cit.*, p. 548.

⁸²⁰ “El atrio septentrional fue condenado al disponerse entre los siglos XV y XVII en su espacio cuatro capillas de patronato militar, de las cuales la occidental hace hoy funciones de sacristía. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, p. 1446. “De las tres galerías, la más bella y quizás la más antigua [...] es la del norte, tapiada en los siglos XV y XVI para dar lugar a la construcción de dos capillas familiares”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., “La parroquia de San Martín, en Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 82-84 (1976), p. 178. Se expone amplia información sobre dichas capillas en SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, pp. 57-61.

⁸²¹ “En San Martín, donde en 1940 quedó patente el pórtico Norte con la más importante serie de capiteles de Segovia, se ha restaurado, al exterior, el ábside del lado del Evangelio”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Restauración de monumentos...”, *op. cit.*, p. 274. CABELLO DODERO, F. J., “La arquitectura románica en Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 10 (1952), p. 33. CABELLO DODERO, F. J., “Conservación de los monumentos de Segovia (1938-1952)”, en *Arte Español*, 19 (1952), pp. 75-88.

⁸²² “A nuestro gusto una iglesia románica está más bella en el color de la piedra, pero entonces no, entonces estaba todo pintado, y hemos podido comprobarlo aquí mismo en Segovia, cuando se tiró el muro que cerraba la parte norte del atrio de San Martín, entonces aparecieron las figuras del atrio policromadas en azul, en rojo, en blanco y en negro. Al poco tiempo esta pintura se hizo polvo y quedaron los capiteles desnudos en color de piedra”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, *El románico...*, *op. cit.*, p. 12.

⁸²³ Este hecho puede relacionarse con la propia composición de la piedra empleada, en la que hay un alto contenido de arenisca dolomítica. GÓMEZ RUIMONTE, F., “Contribución al estudio del deterioro de las iglesias románicas de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 82-84 (1976), p. 11.

muy restaurados,⁸²⁴ la temática vegetal queda patente en las cestas 1, 4, 8 y 14, decoradas con picudas hojas lisas y caulículos, y la número 6, ornadas con doble corona de acantos. Otros capiteles muestran seis parejas de distintos animales: aves -2-, arpías de alas desplegadas -3-, leones agachados de cuerpos serpenteantes -5- y grifos que apoyan sus patas delanteras en ramas -7-. En el noveno aparecen cuatro parejas de leones afrontados -9-. En los restantes, claramente del siglo XIX, se aprecian copias del sexto -10-, tercero -11-, segundo -12- y, por último, de un capitel del lado oeste, en el que se disponen ocho personajes frontales con largo manto -13-. Los cimacios del mediodía, tanto los originales como los rehechos, presentan decoraciones muy similares: hojas de cuatro, cinco o seis pétalos inscritas en círculos formados por tallos.

El brazo sur continúa hacia el oeste, donde existe un sector de cinco vanos. Sus cestas, que ocupan los lugares 7 al 12 en el cómputo total de la panda de occidente, son de similar factura a las anteriormente descritas. La séptima presenta doble nivel de acantos, tema muy similar al existente en la 8 -rehecha-, la 10 y la 12. El capitel 9 exhibe un fondo vegetal de hojas estilizadas sobre el que se disponen cuatro parejas de toscas arpías. La undécima cesta tiene esculpidas en sus caras cuatro parejas de personajes vestidos con largos mantos, dispuestos de manera frontal. Los cimacios se exornan con vegetación: roleos que encierran hojas retorcidas -7-, tallos que inscriben tripétalas -9-, roleos que encierran hojas de hiedra -10 y 11- y círculos con cuatripétalas -8 y 12, el primero de ellos rehecho-.

A la izquierda del nártex se sitúan los capiteles 1 a 6 de esta panda, vinculados estilísticamente a los del lado norte, con los que comparten cronología y probablemente artífices. En el primero, organizado mediante cuatro arquitos separados por fustes, capiteles y una suerte de torreones, se ve la escena de la Anunciación, acompañada en las caras cortas por otros dos personajes, quizá santos o apóstoles. La cesta 2 oeste parece mostrar al rey David, tocando el arpa y

⁸²⁴ Estas cestas no escaparon de “la saña de los restauradores”. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 120.

acompañado por otros músicos y espectadores,⁸²⁵ mientras que la tercera exhibe una conmovedora versión de la Matanza de los Inocentes.⁸²⁶ Siguiendo el orden, aparece la Última Cena, dispuesta por todos los frentes de la pieza -4-.⁸²⁷ En los dos últimos capiteles predominan temas fitomorfos: una compleja maraña vegetal entre la que parecen asomar figurillas irreconocibles -5-, y hojas de acanto muy escotadas -6-. Los cimacios, por su parte, muestran roleos con molinillos vegetales -2, 3 y 4-, y deteriorados motivos entre los que se adivinan nuevos roleos -1- y tallos -5-. El sexto está totalmente destrozado.

En el pórtico norte predominan las cestas de desarrollo historiado; no obstante, cabe señalar que las caras meridionales de la mayoría de dichas piezas no pueden ser contempladas, pues se hallan junto al muro que ciega la estructura porticada. El capitel número 3 presenta, en su cara este, una escena que bien podría ser la de la Huída a Egipto, con la Virgen a lomos de un asno y San José a pie, ambos acompañados de una palmera, quizá la que en los textos apócrifos dobla su rama para que la Sagrada Familia pueda alimentarse de sus dátiles.⁸²⁸ En los restantes frentes se ve a un destrozado caballero -oeste- y una lucha entre otros

⁸²⁵ “En nuestro capitel distinguimos el rey a la izquierda, sentado de perfil, en posición típica de los arpistas: las piernas cruzadas para apoyar el instrumento encima de la rodilla, pulsando las cuerdas con la mano derecha. El rey tiene barba y lleva una corona en la cabeza. La actitud del músico delante de él no se distingue claramente; el siguiente, en cambio, lleva un instrumento de cuerda que toca con una mano. A espaldas del rey, ya en la otra cara, el artista nos esculpió dos personas que se dirigen hacia delante con un ademán de curiosidad, y en la cara de enfrente, exagerando graciosamente aquel gesto, escucha otro grupo, estando el más avanzado agachado”. UPMANN, E., *op. cit.*, p. 57.

⁸²⁶ “[La Matanza de los Inocentes] se encuentra también en el atrio de San Martín, donde los cadáveres de los niños muertos se apilan en un dramático montón”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *Imágenes de la Navidad...*, *op. cit.*, p. 60.

⁸²⁷ “La mesa rodea todo el capitel. En una de las caras más anchas aparece el Señor con cuatro de sus apóstoles, entre los que se distingue a San Juan, reclinado sobre el hombro del Señor, y a Judas que, a la derecha, recibe en bocado de manos de Jesús, mientras alarga el brazo para coger un pez que tiene delante [...] El resto del capitel está destinado a los demás apóstoles [...] Todos, incluso Judas, llevan nimbo”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 258.

⁸²⁸ “El viaje de José y María camino de Belén es un tema poco usual en el románico segoviano [...] Bajo arcos lobulados aparecen José y María, está montada sobre un asno, en actitud un tanto desfallecida, como cansada de un viaje largo, peregrinos por un paisaje al que las palmeras parecen dar una nota oriental y exótica”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *Imágenes de la Navidad...*, *op. cit.*, p. 26. En el Evangelio de Pseudo Mateo se recoge el citado pasaje: “Entonces, el niño Jesús, que estaba sentado risueño en el regazo de su madre, dijo a la palmera: -Dóblate, árbol, y repón a mi madre con tus frutos. Y con estas palabras la palmera inclinó su copa hasta los pies de María, y cogieron suficientes dátiles para saciarse todos”. *Los evangelios apócrifos*, I, A. Puig i Tarrech ed., Barcelona, 2008, p. 225.

dos guerreros montados a caballo -oeste-.⁸²⁹ El ciclo de la infancia de Jesús también queda patente en la cesta 14, donde se esculpió la Presentación en el Templo, con el Niño ante una cruz de doble travesaño y el anciano Simeón -cara oeste-.⁸³⁰ Los restantes frentes muestran escenas de más complicada identificación: al norte aparecen cuatro individuos, mientras que al este, un ángel parece descender hacia un altar ante el que se sitúa otro personaje.⁸³¹

La cesta 7, por su parte, muestra en la parte central de su cara larga el episodio del beso de Judas, acompañado del Prendimiento de Cristo, que se desarrolla hacia el frente noreste de la pieza (fig. 138). También resultan reconocibles los temas desplegados en el capitel 11 norte. En la pieza, y bajo arquillos trilobulados sostenidos por columna con basa y capitel, sobre la que se levantan pequeñas arquitecturas, se disponen dos pasajes de la resurrección de Lázaro. Al oeste se aprecia la súplica de los allegados del fallecido, con María postrada a los pies de Cristo, que es representado a lomos de un asno. No obstante, también podría tratarse de la entrada de Jesús en Jerusalén.⁸³² Hacia la cara norte, aparece el resucitado, con su hermana sujetándole la cabeza y Jesús a los pies del lecho, tocándole con una vara. En el último frente visible, la oriental,

⁸²⁹ “Una lucha ecuestre, entre dos jinetes armados con lanza -a juzgar por los restos de una de ellas- y con rodela y escudo oblongo, respectivamente. Se embisten con fuerza, de tal suerte que las cabezas contrapuestas de sus monturas dibujan a modo de arco bilobulado”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 49.

⁸³⁰ “En la cara del capitel que queda fuera de nuestra mirada aparece José, muy desdibujado. María, situada en el lado izquierdo, alza al Niño, tocado por la diestra de Dios Padre que descende del cielo, y hacia el que tiende los brazos el anciano Simeón, que se halla sobre el altar. Una figura borrosa que parece entrar en la escena por la parte inferior del capitel podría ser la profetisa Ana, aunque más bien parece un niño, que podría ser Juanito. Un curioso anacronismo lo constituye la cruz patriarcal apoyada sobre el altar”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., *Imágenes de la Navidad...*, *op. cit.*, p. 38.

⁸³¹ En opinión de Upmann, “las dos personas detrás de la Virgen, en nuestro capitel, son San José y la profetisa Ana con la ofrenda de las dos palomas en el brazo; nos queda sólo la figura de medio cuerpo que se asoma debajo del Niño Jesús y que no se presta para una explicación iconográfica. Más bien será un recurso ingenuo de llenar el espacio, tanto más cuando el artista demuestra una cierta tendencia de animar sus grupos con figuras de niños como vemos, por ejemplo, inmediatamente al lado en aquel grupo que, presenciando la misa de San Martín en la otra cara del capitel, se vuelve de espaldas a San José y la profetisa Ana”. UPMANN, E., *op. cit.*, p. 61.

⁸³² “En la cara más ancha, que da al interior del capitel, siempre por la derecha, Cristo montado sobre el pollino, con la mano derecha levantada para bendecir. Un joven tiende su manto delante del asno, y otros dos se asoman algo más atrás”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 259. Upmann comparte dicha opinión: UPMANN, E., *op. cit.*, p. 64.

se aprecian un personaje y una figura demoniaca, quizá una alusión a las tentaciones de Cristo en el desierto.⁸³³

Los temas bíblicos reconocibles culminan en el capitel 15. En su cara este se dispone el Pantócrator inscrito en la mandorla, y rodeado de cuatro ángeles. Las tres caras restantes de este capitel, en este caso visibles en su totalidad, quedan ocupadas por nueve personajes masculinos, vestidos con largos ropajes y mostrados en actitudes perfectamente diferenciadas. Por sus características, podría tratarse de un incompleto apostolado. Debido a ello, es probable que el capitel historiado esté aludiendo a la Ascensión de Cristo⁸³⁴ (fig. 139).

La figuración humana también está presente en el segundo capitel, en cuyas caras aparecen tres personajes haciendo acrobacias al lado de dos mujeres, quizá bailarinas, y otro individuo -este-, dos púgiles -norte- y dos o tres guerreros que se enfrentan a una bestia de cabeza demoniaca y patas de ave -oeste-. En otras piezas, el deterioro impide apreciar nada más allá de algunas figuras humanas o animales: ese es el caso de las cestas 4 -varios personajes, uno de ellos aparentemente femenino-,⁸³⁵ 5 -se aprecian individuos y también las patas de un caballo-, y las situadas en las posiciones 6 y 13 -siluetas humanas-.⁸³⁶ El capitel

⁸³³ Cfr. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, p. 36. “Representa la resurrección del hijo de la viuda de Naím; y seguidamente la entrada de Jesús en Jerusalén, con algunas personas que llevan palmas y otras que tiran sus vestidos por el suelo; en otra cara se representa el momento de comparecer Jesús ante Pilatos, donde él puso de manifiesto la realeza como Mesías, que el pueblo pocos días antes había reconocido palpablemente. En la parte de atrás del capitel, únicamente ayudados de un espejo, se pueden ver unas figuras que parecen representar el proceso religioso de Jesús ante Caifás”.

⁸³⁴ “La Ascensión, culminación del ciclo evangélico, está representada de forma absolutamente insólita: sobre un grupo de nueve personajes asciende el *Patrocrator*, dentro de una mandorla sostenida por cuatro ángeles, como en los tímpanos escultóricos de las portadas o en los frescos de los ábsides”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., *op. cit.*, p. 179. Upmann prefiere hablar de “una visión simbólica del Cristo en Majestad rodeado por los príncipes de la Iglesia”. UPMANN, E., *op. cit.*, p. 67.

⁸³⁵ Para Upmann, tanto este capitel como el segundo estarían representando escenas juglarescas. *Ibidem*, pp. 70-71.

⁸³⁶ San Cristóbal Sebastián y Arnáez Pérez-Argota ofrecen una lectura excesivamente arriesgada de estos deteriorados capiteles. En el cuarto, señalan que “aparece la mujer que va a dar a luz a un hijo, y la bestia espera para devorarlo”; en el quinto ven a la Reina de Saba, Salomón, el Reino de Judá y el Mesías; y en el sexto “los poderes que Jesús otorgó a la iglesia: enseñar, santificar y gobernar a los fieles”. Del número 13 se limitan a indicar que es “totalmente irreproducible”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, pp. 32 y 36.

12 muestra a varios personajes y un jinete a caballo, quizá San Martín partiendo su capa con el pobre.⁸³⁷

En cuatro de las cestas, predomina la decoración vegetal. La situada en primer lugar posee una doble corona superpuesta de hojas de acanto, rematadas con puntas vueltas de las que penden algunas pomas. Muy similar es la 16, ornada con tres niveles de acantos de cuyos vértices cuelgan frutos circulares. El capitel 8 muestra un tallo que se ramifica, formando una maraña que se enrolla a modo de molinillos helicoidales que rematan en flores acogolladas. Entre los vástagos vegetales también asoman algunas figurillas de animales de pequeño tamaño. El siguiente -9 norte-, cuenta con una corona de acantos rematados con pomas, y sobre la que se disponen hojas palmiformes, caulículos y una figura de aspecto angelical. Completa la panda un espléndido capitel de cestería -10-.

Los cimacios del frente septentrional también están adornados con decoración fitomorfa. En varias ocasiones se decoran con hojas acorazonadas dispuestas frontalmente -1, 3, 4, 9 y 10-. Los situados en los lugares 7 y 11 presentan entrelazo de cestería, mientras que en los cimacios 12, 13 y 16 hay una serie de círculos en los que se inscriben hojas de hiedra. En el segundo aparecen roleos que encierran piñas, el sexto posee molinillos vegetales muy erosionados, y en el octavo se pueden ver flores de aro también situadas entre roleos. En las restantes aparecen desgastados vegetales de aspecto bulboso -14-, otros de aspecto muy enroscado -15- y, finalmente, una pieza achaflanada de moderna factura -5-.

En lo referente a los canecillos, el pórtico cuenta con una amplia nómina, si bien los temas desplegados no presentan excesiva variedad temática. De los

⁸³⁷ Aunque hay quien ha identificado este capitel como “San Pablo derribado del caballo camino de Damasco” (Cfr. *Ibidem*, p. 36), todo parece indicar que la representación podría estar aludiendo a la escena de San Martín partiendo su capa. UPMANN, E., *op. cit.*, p. 68. De ser así, la escena representada en la cara este del capitel 14 norte podría ser la descensión de un ángel para vestir al santo antes de celebrar la misa. No obstante, esta interpretación ha de ser tomada con muchas reservas. “Hay en los capiteles de San Martín otras escenas que sin duda se refieren también a la leyenda del titular, pero cuya identificación es más difícil”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., “La parroquia de San Martín, en Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 82-84 (1976), pp. 175-255.

cincuenta y seis de la panda sur, situados bajo renovada cornisa de chaflán, varios decoran una hoja -4, 6, 15- o dos -18-, mientras que otros hacen lo propio con un busto barbado -5-, rollos -8- y un descabezado animal -10-. Por su parte, 7, 9, 20, 24, 25 y 27 se han perdido. Aparte, las piezas no enumeradas hasta llegar a la número 27 presentan perfil de nacela o en ligera gola, pero sin ninguna otra decoración. Las situadas entre las posiciones 28 y 56 fueron construidas durante la restauración del siglo XIX, y contienen temas predominantemente vegetales y animales. Por último, cabe señalar la existencia de una metopa reaprovechada entre los canecillos 1 y 2, y que muestra un desgastado florón.

Del frente occidental sólo se conserva la cornisa original en la arquería del lado más septentrional, pues la que se sitúa a la derecha del gran nártex está totalmente reconstruida con piezas de corte clasicista -tanto la cornisa, como los canecillos y metopas-. Entre los diecinueve canecillos románicos conservados, predominan los bustos humanos -1, 2 y 12- y los rollos -3 al 9-, aunque también aparecen una hoja con su punta vuelta -10-, un ave -11-, una cigüeña -14-, un pavo real -16- y una hoja de acanto -19-. Los restantes no han conservado sus decoraciones -13, 15, 17 y 18-.

Acompañan al conjunto de canecillos de este sector una moldura muy desgastada con temas fitomorfos, dieciocho arquillos trilobulados, con esculturas en su interior, y otras tantas metopas. Entre los primeros, destacan numerosos bustos humanos de diferentes características -1, 2, 4 al 8 y 11-, aparte de bustos felinos, algunos de aspecto demoniaco, -3, 16 al 18-, gatos -12 y 15-, arpías -10 y 14-, un centauro -9- y un personaje arrodillado -13-. Las metopas, por su parte, son prácticamente idénticas, con rosetas octopétalas. La única diferente es la tercera, en donde la flor, de forma estrellada, aparece inscrita en un clipeo.

La cornisa de la panda norte se ha conservado muy alterada y restaurada. Del total de cincuenta y un canecillos, los diez primeros son de nacela, bajo moldura de idéntico perfil. Los seis siguientes -11 al 16- son piezas decoradas con florones, efectuadas en granito, y quizá del siglo XVI. La moldura situada sobre

ellos pertenece a esa misma época, y es de nacela adornada con bolas. Continuando hacia el oeste, los canecillos 17 al 23 y 38 al 51, así como sus respectivas cornisas, vuelven a repetir decoraciones naceladas. Los restantes, bajo molduras en las que se alternan nacelas y golases- presentan figuras deterioradas -24 y 29-, bustos humanos -25, 36 y 37- o de un animal -28-, volutas -27 y 35-, un cérvido -26-, un ave -32-, y cuatro piezas completamente destruidas -30, 31, 33 y 34-.

En los trece arquillos de esta panda se repiten los bustos humanos -1, 2, 4 al 6, 9 y 11 al 13-, algún animal -3 y 7-, una figura humana -10- y una pieza destruida -8-. Por último, en los paramentos se reaprovecharon algunas metopas, quizá procedentes de la cornisa original, en las que se aprecian rosetas, tallos que forman motivos geométricos, flores circulares o formas helicoidales. La mayoría de ellas se encuentran muy erosionadas.

Otro apartado interesante en el templo de San Martín es el epigráfico. En el antecuerpo de la portada meridional, aparece un curioso epitafio que reza HIC : IACET : BLAS/CO P(ERE)Z : Q(UE) : DELEXXO / UNAS CASAS : Q : SO(N) EN [LA] ALMUZARA EN : LI(N)/DE DE : LAS : CASAS / DE XEMENA : SAUASTIA(N) / ET : DE : LA : OTRA : PARTE / M(ARÍA?) : GIL FIIA : DE ?. GIL / PARA LAS LAUORES / DESTA EGLESIA : DE SANT M(ARTIN) E : NO(N) : PA(RA) LOS CL(ÉR)IGOS : OBIIT : V : K(A)L(ENDA)S FEB(RU)ARI : E(RA) : M : CCC”. También dentro del pórtico, en muro del hastial occidental de la nave de la epístola, se puede leer otra inscripción aparentemente del siglo XIII “+ HIC IACET LVP(VU) PR(ES)B(ITE)R / SCRIPTOR : ET IOH(ANNE)S BEZER/RO : ET DO(N) SALVADOR DON SERRANO”.⁸³⁸

De idéntica centuria sería una tercera lápida epigrafiada, dada a conocer por el Marqués de Lozoya, autor que señala su ubicación en la pared norte del

⁸³⁸ Según las transcripciones aportadas por Rodríguez Montañés. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, pp. 1438-1439.

nártex: “+ HIC : IACET / ROD(ER)IC(US) : MUNI/ONIS : OBIIT : VII / ID(US) : DECC(EMBR)I(S) : ANN(O) / I(N)CARNATI : V(ER)BI : M : CC / XXXVIII”.⁸³⁹ En lo referente a las marcas lapidarias, las únicas localizadas en esta galería han sido halladas en el frente oeste, justo a la izquierda del nártex: <, X y <. En último lugar, y como dato curioso, Ruiz de Castro señala que, siglos atrás, la iglesia de San Martín contaba con un reloj.⁸⁴⁰

En consecuencia, y después de esta extensa descripción, se puede concluir que el pórtico de San Martín responde a dos o quizá tres fases constructivas, si bien los diferentes autores no coinciden a la hora de establecer la secuencia constructiva. Rodríguez Montañés otorga más antigüedad al brazo meridional, considerando coetáneas las obras del nártex y de la galería noroeste.⁸⁴¹ Merino de Cáceres y Reynolds Álvarez opinan que lo primero en levantarse sería el nártex, seguido de la galería norte y, finalmente, la sur. San Cristóbal Sebastián y Arnáez Pérez-Argota, basándose en evidencias ajenas al campo artístico, indican que lo primero en erigirse fue la panda norte, seguida de las occidentales, la meridional y, finalmente, el nártex.⁸⁴² De ser así, el pórtico sur no podría ser anterior al siglo

⁸³⁹ Tanto esta como las anteriores ya fueron recogidas por CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “La epigrafía de las iglesias románicas de Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 39 (1931), pp. 242-258.

⁸⁴⁰ “El reloj de San Martín tiene renta en esta ciudad sobre las alcavalas del rey y dióse esta renta porque le tovesen para el servicio del pueblo”. RUIZ DE CASTRO, G., *op. cit.*, p. 43.

⁸⁴¹ “Sin grandes seguridades, parece que los atrios se levantaron en campañas casi consecutivas, pudiendo quizás otorgar una mayor antigüedad al meridional en función de la mayor relación de su escultura con la de la cabecera; tras él, sin grandes cesuras, se levantarían el cuerpo avanzado del nártex y la galería septentrional, ésta última en conexión estilística con los talleres tardorrománicos del entorno de la capital”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, p. 1449. Upmann defiende esta misma hipótesis: “volvamos, pues, al pórtico Norte que ya por la mayor complejidad de la construcción y decoración demuestra ser más tardío”. UPMANN, E., *op. cit.*, p. 56. Esta misma autora también señala las relaciones iconográficas entre el pórtico norte y las iglesias oscenses de San Pedro el Viejo y San Juan de la Peña, así como los nexos estilísticos entre la obra segoviana y el último románico abulense. *Ibidem*, p. 71.

⁸⁴² “Su fachada al mediodía estaba al borde de un peñasco, e incluso hubo de existir una escalera para poder penetrar por la puerta de ese lado. Esto explica que el primitivo atrio surgiera al Norte del templo, con pavimentación a nivel más alto que éste. Por ello, cuando con el templo se llegaron a ubicar capillas en el interior de las galerías del atrio del Norte, fue preciso hacer costosas labores de vaciado del terreno [...] Primeramente nació el atrio del Norte; después se prolongó por el Poniente; más adelante, ya en época muy avanzada, nació el atrio del mediodía, y finalmente ambos atrios se unieron por el Narthez [sic] ante la fachada de Poniente”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, pp. 30-31.

XIII; no en vano, hay quien lo ha fechado en la segunda mitad de dicha centuria⁸⁴³ o incluso en la siguiente.⁸⁴⁴ No obstante, y puesto que las galerías laterales forman un bloque unitario con las pandas que se acodan hacia poniente, tampoco sería descabellado admitir la anterioridad del nártex, al que se añadirían, a caballo entre finales del XII y principios del XIII, la panda noroeste y finalmente la suroeste.⁸⁴⁵

En cualquier caso, todo el recinto porticado fue adosado una vez construida la iglesia románica. Ésta también había sido fruto de dos impulsos edificativos bien diferenciados: durante el primero, quizá en fechas avanzadas del siglo XI o principios del XII, se levantaría una iglesia de nave y triple cabecera, siendo ésta posteriormente sustituida por un crucero y tres nuevos ábsides, más al este.⁸⁴⁶ Durante la segunda fase, ya propia de mediados del siglo XII, se construirían la mayor parte de los elementos románicos hoy visibles, incluyendo las bóvedas, los elementos sustentantes y las dos portadas del templo. La torre, pese a sus reformas posteriores, también debió de ser erigida en esta misma centuria.⁸⁴⁷

⁸⁴³ “He pensado que las obras de este nuevo pórtico pueden ser aquellas a las que se refiere una inscripción, en el mismo, fechada en 1262”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., *op. cit.*, p. 181.

⁸⁴⁴ “¿Es posible que en el siglo XIV no se hiciese nada? Se harían cosas también. Se hacían todavía en románico. Yo creo que en Segovia hay mucho románico del siglo XIV, los pórticos, sobre todo de San Martín, a mi juicio, sobre todo al lado del mediodía, es ya del siglo XIV, y hay una inscripción que casi viene a comprobarlo”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, *El románico...*, *op. cit.*, p. 16.

⁸⁴⁵ MERINO DE CÁCERES, J. M. y REYNOLDS ÁLVAREZ, M., “La iglesia de San Martín de Segovia. Análisis morfológico y evolutivo”, en *Estudios Segovianos*, 105 (2005), pp.252- 253.

⁸⁴⁶ “Yo creo más bien que el templo primitivo, de hacia 1100, sería de tres naves, con un tramo menos que el actual, separadas por arcos de medio punto sobre pilares compuestos de un macizo de planta rectangular con medias columnas adosadas, con toscos capiteles pseudo-corintios [...] Es posible que cuando, en la segunda mitad del siglo XII, el barrio se hiciese más populoso, el templo resultase pequeño y se prolongase un alargamiento derribando los tres ábsides y construyendo otros nuevos, de los cuales el central fue transformado, como veremos, en el siglo XVII y permanecen los laterales”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., *op. cit.*, p. 177. “En torno a mediados del siglo XII se decidió la ampliación de la antigua iglesia -cuya cronología podríamos acotar entre fines del siglo XI y primeros años del siguiente-, disponiendo ante el transepto tres capillas en batería, más amplia y avanzada la central”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Martín”, *op. cit.*, III, p. 1441-1442.

⁸⁴⁷ En opinión de San Cristóbal Sebastián y Arnáez Pérez-Argota, la torre “pertenece a la primera mitad del siglo XII y puede relacionarse con el románico de ladrillo de Cuéllar y Arévalo”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *op. cit.*, p. 26.

Segovia. Iglesia de San Millán

La iglesia parroquial de San Millán, declarada de interés en 1931, se encuentra en el centro del barrio del mismo nombre, antiguo arrabal de la morería, a la vera de la actual calle Fernández Ladreda. El edificio, de grandes dimensiones, conserva sus tres naves románicas, con crucero y triple cabecera más un cuarto absidiolo al norte, tres portadas y dos galerías porticadas. La torre es incluso anterior al templo, aunque resulta complicado ofrecer una datación exacta para la misma.⁸⁴⁸ También podrían ser de época románica las vigas y las pinturas encontradas en la iglesia a lo largo del pasado siglo.⁸⁴⁹ Pese a las reformas sufridas en la Edad Moderna en la torre, capilla mayor, cubiertas o pórticos, el conjunto sigue manteniendo buena parte de su fisonomía medieval.⁸⁵⁰

El caso de San Millán es excepcional, pues cuenta con dos galerías separadas, una orientada al sur y otra al norte. Ambas poseen unas dimensiones internas similares: 18'70 metros de longitud por 3'35 de anchura. En su mayor parte, están efectuadas con sillería caliza, aunque el basamento septentrional fue reconstruido con granito, los cierres occidentales con sillarejo, y buena parte de la panda sur y el cierre oriental de la del mediodía presentan zonas rehechas con mampostería. En los suelos se disponen baldosas de fino canto rodado, recuadradas o delimitadas por otras lisas -sur-; las cubiertas, por su parte, poseen con armaduras de madera bajo tejados a un agua.

⁸⁴⁸ Merino de Cáceres sostiene la hipótesis del origen mozárabe de esta estructura. “Aún a salvo de una datación exacta, parece claro que la de la iglesia de San Millán constituye la torre-campanario más antigua de Castilla”. MERINO DE CÁCERES, J. M., “La torre mozárabe de la iglesia de San Millán de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 104 (2004), p. 37. También en MERINO DE CÁCERES, J. M., “La torre de la iglesia de San Millán de Segovia y su construcción”, en *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la construcción, Cádiz, 27-29 de enero de 2005*, S. Huerta Fernández ed., Cádiz, 2005, II, pp. 771-779. Con anterioridad, Colorado y Laca ya había advertido la notable antigüedad de esta estructura. COLORADO Y LACA, E., *op. cit.*, p. 125.

⁸⁴⁹ Fueron encontradas en 1669 durante la construcción del abovedamiento de la iglesia. Éste fue eliminado en fechas muy recientes. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La iglesia de San Millán de Segovia*, Segovia, 1970, p. 15.

⁸⁵⁰ En épocas bastante reciente, fue demolida la antigua sacristía: “se ha derribado la sacristía del siglo XVII para dejar al descubierto el ábside del lado de la Epístola”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Restauración de monumentos...”, *op. cit.*, p. 274.

La arquería meridional tiene una disposición singular, con cinco sectores de tres, uno, tres, uno y tres vanos de medio punto. Todos ellos son similares, con chambranas de tacos, roscas cuyas aristas se suavizan con gruesos boceles, y soportes formados por cimacios, cestas y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto -la mayoría rehechas-. Como separación entre los sectores aparecen pilastras de reborde en bocel y remate nacelado a la altura de la cornisa. El acceso al interior se efectúa por el octavo arco, coincidente con el cuarto sector, y accesible mediante una moderna rampa y escalinata. Todos los restantes descansan sus apoyos sobre basamento corrido, reconstruido en su totalidad -por tanto, toda la arquería debió de ser remontada- como así demuestra la alternancia de materiales edificativos. Por encima se sitúa la cornisa, compuesta por moldura, canecillos, metopas y cobijas (fig. 140).

Completan el brazo los reconstruidos cierres, el occidental de mampuesto y con un moderno arco de medio punto, y el oriental con un vano similar a los de la arquería sur, enmarcado por un recuadro rehundido.⁸⁵¹ Éste, como los once meridionales, posee una reja que convierte la estructura en un espacio cerrado. En el ámbito interno se repiten las molduras descritas al exterior, aunque el elemento más sobresaliente es la portada del templo. El acceso del mediodía posee cuatro arquivoltas, en las que se alternan baquetones en la primera y la tercera-, y aristas vivas -segunda, también decorada con flores de doble corola en clipeos perlados, y cuarta-. Por encima corre una chambrana de tacos, mientras que las impostas están exornadas con tetrapétalas inscritas en círculos o en roleos. Los apoyos se efectúan alternamente en jambas prismáticas y dos parejas de columnas acodilladas con basas áticas y capiteles.

En dichas cestas aparecen, bajo remate de finos caulículos, varios personajes sedentes -1-, una pareja de leones afrontados de testas agachadas -2-,

⁸⁵¹ “El atrio meridional, cuyos arcos fueron liberados en 1951, presenta el cierre oriental rehecho durante la misma intervención de Cabello, incorporando dos cestas románicas muy rozadas, con helechos partidos y dos parejas de rudos felinos afrontados”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Millán”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1476. “El plinto y el arco que hoy cuenta se deben a la restauración de 1952”. HERNANDO GARRIDO, J. A., “La arquitectura en Segovia...”, *op. cit.*, p. 143.

otros dos leones que comparten cabeza -3-, y hojas de puntas muy vueltas -4-. En el tímpano, sostenido sobre dos ménsulas con prótomos de león y bóvido, se muestra una escena integrada por cuatro personajes, más algunos desaparecidos. En el centro se dispone un ángel, que se dirige hacia un personaje barbado. Los otros dos individuos, a la izquierda, aparecen sentados y en conversación -uno de ellos parece el mismo que recibía el mensaje angélico-.⁸⁵²

La panda norte repite la disposición de arcos vista en la galería opuesta: tres, uno, tres, uno y tres. El segundo sector actúa de ingreso, quedando enmarcado por dos pronunciadas pilastras, muy rehechas en su parte inferior. Ambas fueron construidas como refuerzo de las originales, cuyos remates de nacela, en los que aparecen sendos cuadrúpedos persiguiendo a liebres o conejos,⁸⁵³ aún se aprecian a la altura de la cornisa. El ingreso, de medio punto, es sólo accesible a través de una escalinata. Se decora con chambrana de tacos, y descansa en jambas lisas.⁸⁵⁴

Los restantes sectores quedan separados mediante pilastras lisas, sólo ligeramente realzada la del codo noroeste. En la base de esta, además, hay un gran refuerzo de sillar en el que se reutilizaron sillares tallados. Los guardapolvos, como en el acceso, son taqueados, si bien los arcos apoyan en cimacios, cestas y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. La única excepción se encuentra en el

⁸⁵² Según San Cristóbal Sebastián, podría representar las escenas de Jesucristo con la samaritana y el juicio de Salomón. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La iglesia de San Millán...*, *op. cit.*, p. 26. Rodríguez Montañés indica que “vemos en el centro una gran figura angélica que se dirige con el gesto de sus manos hacia un personaje barbado, el cual muestra las palmas de sus manos en signo de respeto y de recepción del mensaje. Tras esta figura el relieve está muy perdido, aunque podemos aventurar que se disponía una representación infernal a tenor del *glouton* invertido de la zona inferior, sobre el que se sitúa lo que parecen los restos de un ave. En la otra parte de la composición se disponen tres figuras sedentes, la del extremo prácticamente perdida, pero en las otras dos reconocemos al mismo personajes que recibió el mensaje angélico, esta vez acompañado de otra figura que porta en ambas manos un objeto, quizá un libro. Se han vertido diversas interpretaciones, pensamos que ninguna convincente”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Millán”, *op. cit.*, III, p. 1476.

⁸⁵³ San Cristóbal Sebastián considera que se trata de “un conejo perseguido por un zorro”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La iglesia de San Millán...*, *op. cit.*, p. 26.

⁸⁵⁴ En 1908 parte de la cubierta se desprendió, cayendo sobre el pórtico norte: “la necesidad me ha obligado á mandar provisionalmente descombrar, pues se hallaba obstruida completamente la entrada más usual. La reparación del daño es de todo punto urgente”. ADS, Legajo 4700, Expediente sobre obras de Reparacion de la bobeda de San Millan «Segovia», 1908.

otro sector de vano único, que, al igual que el ingreso, descansa sobre jambas de arista viva. Todo parece indicar que las impostas fueron totalmente rozadas. La cornisa también se soluciona de una forma similar a la meridional, mientras que los cierres, ciego el oriental y con un vano de medio punto el occidental, muestran igualmente importantes reformas.

En el interior del brazo septentrional vuelven a repetirse las chambranas descritas en la parte externa. En este ámbito, utilizado en la actualidad como trastero, se encuentra la otra portada lateral del templo (fig. 141). Ésta, de medio punto, consta de cinco arquivoltas: la interior posee dovelas decoradas con tripétalas bajo cintas perladas, la segunda y la cuarta tienen baquetón, la tercera se decora con clípeos en los que se encierran tetrapétalas, y la quinta, bajo chambrana de tacos, es lisa. Las impostas sobre las que descansan presentan roleos con tetrapétalas bajo los que se alternan jambas prismáticas y columnas acodilladas con destrozadas basas áticas, y rematadas con capiteles. En las cuatro cestas, muy erosionadas y dotadas de collarino y fondos vegetales, se aprecian personajes y animales -1-, dos leones afrontados -2-, una pareja de grifos -3-, y dos arpías con las alas explayadas -4-.

Las dos galerías presentan evidencias que hacen sospechar la realización de, al menos, un remontaje.⁸⁵⁵ Aparte de las citadas variaciones en los materiales de los paramentos, especialmente en los basamentos y muros de cierre, también resultan elocuentes las reposiciones de algunos elementos perdidos: canecillos, metopas, capiteles, cimacios, etc. Este hecho, si bien extensible a ambas pandas,

⁸⁵⁵ Aparte, hay noticias de algunos reparos menores en 1910, 1921 y 1927. “Que hallándose los rejados en ambos atrios de S. Millan muy deteriorados y llenos de goteras necesitan retejarse antes de que en ellos causen mayores daños las lluvias de invierno”. ADS, Legajo 4702, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de S. Millán, 1910. “Por arreglar las tapias, los portillos y desollones que tiene, 600 pesetas. Por blanquear el portalillo, 20 pesetas”. ADS, Legajo 4713, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de San Millán, 1921. “Que las paredes del atrio que rodea a la Iglesia parroquial, se hallan tan deterioradas que necesitan un revoque de cal casi general para impedir que se derrumben con las aguas del invierno”. ADS, Expediente sobre obras de reparación en las paredes del atrio de la Iglesia parroquial, 1927.

resulta especialmente palpable en la septentrional.⁸⁵⁶ La existencia de varias metopas reutilizadas en el interior de los dos brazos, especialmente en el cierre oriental del meridional, también podría ser fruto de dichas intervenciones. Por lo demás, cabe señalar que los tres vanos más orientales del pórtico norte, tabicados en época remota,⁸⁵⁷ fueron liberados definitivamente a mediados del siglo XX.⁸⁵⁸

En la panda del mediodía existe un conjunto de dieciocho capiteles, dos de ellos en el arco del muro de cierre. De los dieciséis meridionales, el 2 y el 16 son completamente modernos. Otros dos están ocupados por temas vegetales: el quinto, con hojas partidas de helecho y volutas, todo sobre un fondo troncocónico invertido y estriado, con remate trepanado; y el séptimo, ocupado por una maraña de tallos entre los que parecen asomar algunas figurillas de pequeño tamaño. Aunque muy deteriorado, también es fitomorfa la cesta 2 del cierre este, mientras que su compañera presenta dos parejas de leones enredadas en tallos.

Los seres híbridos ocupan varios capiteles. En el primero de la panda aparecen tres arpías, una de ellas, en la cara sur, apuntada por la flecha de un centauro sagitario -1-; en el cuarto, otras dos arpías, en torno a un elemento arboriforme, son acompañadas por otras de larga cola serpentina, situadas en los frentes cortos -4-. Completan el repertorio teriomórfico cuatro parejas de aves, de cuellos girados, en torno a troncos de los que surgen tallos -11-;⁸⁵⁹ dos parejas de

⁸⁵⁶ “En esta última fachada [Norte] va también adosada una galería de once arcos con aristas vivas en el intradós. Toda ella fue restaurada en el siglo XVI, pero con tan buen acierto que resulta difícil distinguir hoy en día la parte primitiva de la renovada”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 126.

⁸⁵⁷ Según la descripción de Quadrado Nieto, a finales del siglo XIX debía de estar cegada la práctica totalidad de los arcos en ambas galerías: “ciñe sus dos flancos opaca galería, bien que en sus cerrados arcos asoma apenas uno que otro capitel”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 546. En 1918, Rodríguez Escorial indica que “las arcadas del pórtico están cerradas, pero pueden apreciarse las hermosas labores de los fustes y capiteles”. RODRÍGUEZ ESCORIAL, J. L., *El arte románico en Segovia*, Zaragoza, 1918, p. 21. Amador de los Ríos señala que “el pórtico del mediodía se halla cerrado por tabiques modernos, habiendo sido destinado, así como el del lado norte, á diferentes usos”. AMADOR DE LOS RÍOS, J., *op. cit.*, p. 542.

⁸⁵⁸ “Al exterior han quedado al descubierto las bellísimas arquerías del pórtico Norte, con sus admirables capiteles”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “Restauración de monumentos...”, *op. cit.*, p. 274.

⁸⁵⁹ “Aves afrontadas de cuellos girados dibujando formas acorazonadas en las que se sitúan tallos que las enredan partiendo de un tronco central, composición cuyo origen quizás esté en un capitel interior de ventana de San Martín de Fuentidueña, y que vemos repetida en las portadas de La Trinidad (occidental), Tenzuela y San Miguel de Turégano”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M.,

cuadrúpedos -¿centauros?-, con sus patas enredadas en tallos, y sobre cuyas grupas se montan animalillos más pequeños -12-; cuatro híbridos con cuerpo de ave, cola de reptil y cabeza felina, sobre fondo vegetal -13-; y dos parejas de grifos rampantes atrapando pequeños cuadrúpedos -15-.

Las cestas restantes tienen desarrollo historiado, aunque algunas son de difícil interpretación. Así sucede en la sexta, dividida en cuatro espacios mediante arquillos perlados sobre fustes entorchados y capiteles, y en la que se disponen cuatro hombres sonrientes, ataviados con manto y cofia⁸⁶⁰ (fig. 142). Tampoco resulta clara la temática del capitel 14, donde se presentan diez personajes en aparente actitud festiva, algunos con lo que podrían ser instrumentos musicales u otros objetos en sus manos.⁸⁶¹

El capitel número 3, por su parte, presenta un tema ya visto en otras iglesias segovianas. Se trata del beso de Judas y el Prendimiento de Cristo, acompañadas en la cara sur por lo que podría ser la escena de San Pedro cortando la oreja al soldado Malco. En el octavo, se muestra al Pantócrator en la mandorla, rodeado por el Tetramorfos o quizá por ángeles -norte-; en los frentes restantes, se dispone una serie de diez personajes masculinos, probablemente apóstoles, como también sucede en un capitel, muy similar, del pórtico norte de San Martín (fig. 143).

Completan el conjunto dos representaciones del ciclo del nacimiento de Cristo. En la cesta 10, bajo las recurrentes arcuaciones, se sitúan las destrozadas y

“Segovia. Iglesia de San Millán”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, pp. 1476-1477.

⁸⁶⁰ “El capitel siguiente, entrego a uno de los pilares, se decora con cuatro personajes masculinos de gesto sonriente, bajo arquillos perlados que apean en dobles columnas de fustes entorchados, todos tocados con cofias y ataviados con pesadas capas o mantos de pliegues acostados y paralelos en diagonal, rematados en zigzag y con brocados, su aspectos nos recuerda el de algunas figuras de los canes de San Martín y San Miguel de Fuentidueña y otro de la portada de Perorrubio, que en la capital volvemos a encontrar en San Justo y San Sebastián”. *Ibidem*, p. 1477.

⁸⁶¹ “Cesta historiada de difícil interpretación en la que creemos reconocer una escena festiva, con diez figuras -dos rasuradas-, masculinas y femeninas, una con melena suelta tañendo una especie de pandero, una mujer con toca con barboquejo portando un objeto cilíndrico, dos figuras de extraordinariamente largas mangas agarrándose las manos y otras dos mujeres portando objetos irreconocibles”. *Ibidem*, III, p. 1476.

casi irreconocibles figuras que integran la Anunciación, la Visitación y la Natividad. El capitel 9, mejor conservado, muestra a los Reyes Magos en sus monturas -sur y oeste-, entregando los presentes al Niño -este-, sentado en el regazo de la Virgen, y la escena del Sueño de los Magos -norte-.

En los cimacios predomina la decoración vegetal a base de roleos, en los que se encierran hojas de hiedra -1, 4 y 5-, pentapétalas -3 y 6-, hexapétalas y heptapétalas -13-, más tallos enlazados -9, 10 y 11-, flores de aro -12 y 14- y molinillos -15-. El número 7 muestra dos niveles de tallos entrelazados, de los que surgen hojas y cogollos, mientras que el octavo se decora con una sucesión de círculos perlados tangentes. Por último, las piezas 2 y 16, así como las dos situadas en el arco del cierre oriental, son modernas.

Los doce capiteles del pórtico norte son más sencillos. Aunque aún perduran algunos de cronología románica, la mayoría de ellos debieron de ser esculpidos durante la reforma del siglo XVI. No obstante, el gran respeto con el que se integraron dichas piezas en la obra románica dificulta la diferenciación entre ellas y las originales. En apariencia, son renacentistas los capiteles situados en los lugares 1, 2, 6, 7, 8, 10, 11 y 12, todos decorados con esquemáticos acantos o helechos, a veces coronados con caulículos o frutos acogollados -salvo el 11, que posee tres niveles de puntiagudas hojas-. Quizá sean anteriores los restantes, en las que se aprecian hojas lisas partidas, rematadas en volutillas, y alternadas con ramas y hojas -3-; acantos sobre los que se superponen finos caulículos -4-, cuatro cuadrumanos en cuclillas, con grilletes en sus pies, sobre fondo vegetal -5-, y cuatro individuos ataviados con mantos, por encima de los cuales asoman nuevos caulículos -9-. No obstante, alguna de estas piezas podría ser del siglo XVI o, al menos, haber sido retocada en dicha centuria.⁸⁶²

⁸⁶² “Por lo que respecta al atrio norte, debió de ser prácticamente remontado en el siglo XVI, pues como bien señalaba Cabello «existen algunos capiteles y ábacos platerescos admirablemente entonados en el conjunto, por lo que pasan desapercibidos», nueva prueba del respecto que las intervenciones renacentistas tuvieron con el románico segoviano, y ello sin renunciar al estilo de su época como también vimos en el pórtico de San Martín”. *Ibidem*, III, p. 1478.

Algo similar sucede con los cimacios, aunque en este caso resulta algo más sencillo determinar cuáles son fruto de la citada reforma: 1, 5, 6, 8, 9, 10 y 12. Todos ellos presentan geométricos tallos enroscados de los que surgen estilizadas hojas. Más variados son los románicos, que presentan enmarañados tallos -2-, dos niveles de roleos superpuestos -3-, y roleos con hojas de hiedra -4- o con una labor geométrica a base de vástagos vegetales -7 y 11-.

La cornisa del pórtico meridional, en la que se alternan vestigios de la moldura románica de roleos con otros modernos en chaflán, tiene una profusa decoración concentrada en sus canecillos, metopas y cobijas. De los primeros, los situados en las posiciones 1 a 15 y 39 a 41 son modernos. Más interesantes son las esculturas de los restantes: un personaje itifálico -16-, dos mujeres siamesas -17-, un lector -26-, dos individuos de pie -32 y 33- y un acróbata -34-. En dos canes seguidos, 29 y 30, se sitúan un personaje de rostro aterrorizado y una mujer tapándose los genitales, quizá representando a Adán y Eva tras cometer el pecado original. Aparte de algunos bustos humanos -19 y 20- y animales -18 y 28-, se pueden apreciar un centauro o jinete -21-, un centauro sagitario disparando hacia una serpiente alada -23 y 24-, una pareja de animales con cuernos -22-, un animal no identificable -25- y un ave cuellilarga -27-. Completan el repertorio una bestia con cola serpentina -31-, una ave híbrida -35-, un cuadrúpedo -36-, dos liebres o conejos -37-, y un canecillo de rollos -38- (fig. 144).

Las metopas son, en su mayor parte, fitomorfas. En ellas predomina la decoración a base de tallos que se ramifican, a veces formando diversas formas geométricas -5, 8, 10, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 33 a 35, 37, 38, 40 y 41-. El otro motivo más recurrente es el de las flores, concebidas de muy distintos modos: con doble corola -2 y 39-, a modo de gran girasol -3 y 9-, cuatripétalas con cuatro hojas -22, 27 y 32- o en un clípeo perlado -42-, rosetas rehundidas con gran botón central -12 y 20-, una octopétala -13-, y una bella flor entre tallos -11-. También aparece un disco helicoidal -4-, una retícula sin decoración -25-, y otra ornada con veintiuna florecillas en los espacios intermedios -36-. Por último, es posible contemplar un felino -6-, un ave sobre la que se posa otra mucho más pequeña -7-,

uno -15, 28 y 31- y dos grifos -29-, una sirena de cola bífida -17-, un león -26-, aves -30-, y dos piezas casi destruidas -1 y 14-.

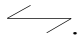
Sobre las metopas aún se conservan veintiuna cobijas, en las que vuelve a predominar la labor ornamental a base de tallos ramificados -1, 4 a 10, 14, 15, 17, 19 y 20-. Los motivos florales presentan diferentes modelos: una roseta rehundida -2-, cinco tondos perlados con cuatripétalas -11-, flores en dos círculos concéntricos -12- o inscritas en un clípeo -16 y 21-; un gran florón circular -13- y una octopétala -18-. Completa el repertorio una pieza en la que se disponen dos aves entre una frondosa maraña vegetal -3-.

En la cornisa septentrional, como ya sucedía en la arquería, las piezas románicas y las del siglo XVI aparecen entremezcladas, siendo harto complicado determinar cuál pertenece a cada momento. La moldura, por su parte, alterna diferentes roleos vegetales. Bajo ella se disponen los canecillos, en los es posible encontrar hojas con sus puntas vueltas -5, 12, 14, 15, 27, 30, 31, 39 y 49-. En otras piezas aparecen tallos con flores -25-, una hoja lobulada -26 y 48-, un extraño motivo fitomorfo -38-, y rollos -6, 36 y 37-. Los animales representados son aves -3, 4, 11, 13, 23 y 28-, una serpiente -9-, una liebre o conejo -10-, un simio -16-, un felino -21-, un bóvido -34-, un cérvido -35-, un grifo -43- un león -51- y un dragón -52-. Otros, por su mala conservación, son difíciles de interpretar -18, 19, 33, 40 y 46-. En los restantes se aprecia una hoja de pergamino -2 y 45-, una mujer desnuda tras una hoja -1-, un individuo de pie -20-, otro vestido con manto y tocado -22-, un personaje con garras -24-, una mujer impúdica -29-, un busto humano -47-, otro muy extraño -17-, y seis canecillos muy deteriorados -7, 8, 32, 42, 44 y 50-.

En las metopas de la galería predomina la ornamentación a base de flores, siendo la mayoría de ellas ejemplares con cuatro pétalos y cuatro hojas -1, 4, 7, 9, 12, 16 a 19, 31, 39 y 45-. En otros casos son octopétalas -25, 29, 37, 50 y 54-, a veces inscritas en círculos -28, 42, 47 y 49-, cuatripétalas -3, 20 y 32-, roleos que encierran cuatro frutos -2, 13 y 23-, y tallos ramificados -6, 15, 24, 27, 36, 38, 40,

41, 48, 51 y 52-. Los restantes vegetales son una flor entre tallos -8-, un clípeo vegetal con una cuatripétala -14-, una flor de doble corola y trece pétalos -33-, una roseta de múltiples pétalos -43-, un tallo con que encierra dos hojas -44-, una flor acogollada -46-, y cuatro flores octopétalas -53-. Por último, aparece decoración reticulada -10, 11 y 35-, una sirena de cola bífida, y cinco piezas totalmente erosionadas -5, 21, 26, 30 y 34-.

Al igual que en el pórtico del lado opuesto, en el septentrional perdura un importante conjunto de cobijas. La mayoría de ellas se decoran con elementos ya vistos: tallos ramificados -1, 2, 5, 24, 26, 27, 29, 30, 38, 43, 48, 49, 51 y 53-, flores con cuatro pétalos y cuatro hojas -4, 6 a 13, 15 a 17, 32, 36, 39 y 40-, diferentes octopétalas -14, 20, 21, 25, 31, 33 a 35, 42, 45 a 47 y 52-, cuatripétalas -6 y 44-, y una dodecapétala -37-. También es posible apreciar desgastadas flores en clípeos -22 y 23, flores circulares con numerosos pétalos -18, 28 y 50-, varias aspas -41-, un grifo -3-, y una cobija muy borrada -19-.

En una casa situada frente a la fachada norte de la iglesia se han empotrado algunos elementos románicos, muy probablemente procedentes de San Millán: un capitel de hojas y una metopa con decoración floral. También en el interior de la capilla mayor de la iglesia existen dos cestas pareadas descontextualizadas, aunque no es posible afirmar si pertenecieron o no a alguno de los pórticos. En lo que concierne a las marcas lapidarias, sólo ha sido posible identificar una en la panda norte -y no con pocas reservas-: . Por último, junto al presbiterio sur, dentro del espacio que tiempo atrás delimitaría el atrio murado, se conservan varias lápidas funerarias fechadas entre los siglos XVII y XVIII.

En resumen, la iglesia de San Millán presenta varias etapas constructivas durante la Edad Media. Lo más antiguo, como ya se adelantó, es la torre.⁸⁶³ A ella se unió, a principios del siglo XII, una iglesia de triple nave y cabecera que no

⁸⁶³ Esta podría datar de época bastante anterior a la repoblación cristiana; no obstante, Rodríguez Montañés prefiere datarla en un avanzado siglo XI: “lo que entendemos no admite discusión es la anterioridad de la torre respecto a la iglesia, decantándonos nosotros por una menos romántica datación dentro de la segunda mitad del siglo XI”. *Ibidem*, III, p. 1460.

pocos autores han coincidido en relacionar, debido a sus similitudes planimétricas con la catedral de Jaca, con la obra de un taller aragonés, quizá venido a Segovia en tiempos de Alfonso I el Batallador.⁸⁶⁴ También es presumible la participación en este templo de un taller escultórico formado durante la primera campaña de San Vicente de Ávila.⁸⁶⁵ Más adelante las naves laterales fueron sobreelevadas, muy probablemente para poder adosar a ellas dos galerías porticadas.⁸⁶⁶ Tanto estos pórticos⁸⁶⁷ como el cuarto ábside del templo, situado en el lado norte,⁸⁶⁸ podrían haber sido construidos ya a finales del siglo XII o principios del XIII.⁸⁶⁹ Así parecen demostrarlo sus importantes nexos con otros casos vistos en Segovia.

⁸⁶⁴ SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 197. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Millán”, *op. cit.*, III, p. 1465. CABELLO DODERO, F. J., “La arquitectura románica...”, *op. cit.*, p. 20. MARTÍN POSTIGO, M. de la S., “Alfonso I el Batallador y Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 56-57 (1967), pp. 244 y 250. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, *El románico...*, *op. cit.*, p. 16. GONZÁLEZ HERRERO, M., *Segovia. Pueblo, Ciudad y Tierra. Horizonte histórico de una patria*, Segovia, 1971, p. 160. LINAGE CONDE, A., *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, Segovia, 1972, pp. 74-76. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La iglesia de San Millán...*, p. 15. Los estudios se recogen en CABELLO DODERO, F. J., “La parroquia de San Millán de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 1 (1949), pp. 413-436; y en MERINO DE CÁCERES, J. M., “La iglesia de San Millán de Segovia y su parentesco con la catedral de Jaca”, en *Estudios Segovianos*, 102 (2002), pp. 317-350.

⁸⁶⁵ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Segovia. Iglesia de San Millán”, *op. cit.*, III, p. 1480. El mismo autor señala la importancia de la ornamentación desplegada en esta iglesia segoviana, planteando la hipótesis de que quizá en ella “esté el origen en tierras segovianas de los ornamentales aleros que, abarrocados en la fase tardorrománica, darán carácter a buen número de edificios en la ciudad y provincia”. *Ibidem*, III, p. 1469.

⁸⁶⁶ “El dilatado proceso constructivo de la iglesia románica finaliza con la edificación de dos galerías porticadas [...] Y es que si antes vimos cómo la renuncia al abovedamientos de las naves había llevado parejo el recrecimiento de las colaterales, faltaba encontrarle una explicación a este hecho, la cual creemos radica en el deseo de recubrir las fachadas con estructuras porticadas, algo no previsto en origen, habiendo sido preciso sobreelevar las colaterales para mantener un escalonamiento armónico de los espacios y permitir la evacuación de aguas”. *Ibidem*, III, p. 1476.

⁸⁶⁷ “Subiendo igualmente a las bóvedas es fácil averiguar que primitivamente las tres naves no estuvieron cubiertas bajo la misma vertiente, según estaban en la actualidad, sino que la mayor era más elevada. Muy pocos años más tarde los muros de las naves laterales fueron elevados, cubriéndose así las tres naves bajo una sola vertiente”. SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La iglesia de San Millán...*, *op. cit.*, p. 19.

⁸⁶⁸ “Finalizan las obras románicas en la iglesia con la construcción de un cuarto ábside. “En el final de la época románica se añadió un cuarto ábside, en cuyo interior ya apunta la ojiva”. *Ibidem*, p. 17.

⁸⁶⁹ “Sus dos pórticos, como todos los de Segovia, son posteriores a la iglesia de fines del XII”. CABELLO DODERO, F. J., “La parroquia de San Millán...”, *op. cit.*, p. 432. “Ya en el siglo XIII, se le adosaron a los lados norte y sur sendas galerías porticadas que alteraron por completo la apariencia del edificio, dándole un aire más local”. MERINO DE CÁCERES, J. M., “La iglesia de San Millán...”, *op. cit.*, p. 331. Hernando Garrido considera más antiguo el septentrional, señalando que en él “no quedó bien resuelto el problema del acceso al atrio, que se abre entre contrafuertes”. HERNANDO GARRIDO, J. A., “La arquitectura en Segovia...”, *op. cit.*, p. 143.

Sepúlveda. Iglesia de El Salvador

La histórica villa de Sepúlveda, 58 kilómetros al noreste de la capital provincial, se encuentra enclavada sobre una muela caliza, rodeada por las hoces de los ríos Duratón y Caslilla. En el lugar más prominente se eleva la iglesia de El Salvador, cuya fábrica románica, pese a responder a diferentes campañas constructivas desarrolladas durante los siglos XI y XII, permanece casi intacta. Incluso la sacristía que existía en el costado norte de la cabecera, único aditamento postmedieval que tenía el templo, fue demolida en el siglo XX.⁸⁷⁰ El edificio se encuentra bajo protección oficial desde junio de 1936.

La galería porticada se acoda por los muros sur y oeste del templo, y cuenta con un espacio interno de 21'50 por 3'70 metros al mediodía, y 15'55 por 3'25 a occidente. La construcción de la misma se efectuó con sillar de la típica caliza local, material también empleado para los elementos decorativos. La estructura posee un solado moderno a base de losas de sillar, mientras que la cubrición se efectúa con armadura de madera atirantada bajo tejado a un agua.

La arquería del mediodía cuenta con una disposición muy original, formando cuatro sectores de dos arcos de medio punto, enmarcados entre pilastras-contrafuerte ligeramente adelantadas al muro.⁸⁷¹ Si bien todos los arcos cuentan con una misma luz, cabe señalar que los del tercer sector tienen mayor flecha, hecho que parece indicar un primitivo uso como acceso. Los vanos se

⁸⁷⁰ En una fotografía, realizada hacia 1900, y adjuntada en un artículo de Serrano Fatigati, aún puede ser apreciada dicha sacristía. También puede ser contemplado un muro de piedra que cerraba el acceso oriental a la galería porticada. SERRANO FATIGATI, E., "Excursiones arqueológicas por las tierras segovianas", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 8/83 (1900), s/p, lámina 2. También se aprecian las referidas estructuras en una de las láminas del *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*: RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, VI, lám. 153. A tenor de la descripción del templo dada en la década de 1960 por Lojendio y Rodríguez, la sacristía aún seguía existiendo: "por la derecha, hacia la torre, una obra posterior que parece ser la sacristía, monta sobre el ábside y le hace perder su original limpieza". LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 111.

⁸⁷¹ Como ya indicó Lafora, es probable que estos estribos fueran construidos *a posteriori*: "es muy hermosa en su conjunto, aunque pierde donaire al quedar rota su alineación por dos salientes estribos que sirven también de pilares adosados al arco de acceso. Da la impresión de un desafortunado añadido realizado en época posterior, para contrarrestar el empuje de la armadura del tejado". LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 139.

decoran con chambranas, aunque las cuatro más orientales son de nacela ornada con bolas y las occidentales tienen sus aristas sogueadas. Los apoyos extremos de cada sector se efectúan sobre pilastras decoradas con impostas que mantienen su continuidad sobre las pilastras-estribo contiguas, mientras que en los centrales se disponen cimacios, capiteles y fustes sencillos -más alto que el resto el tercero-, y basas áticas con garras sobre plinto. Por debajo se sitúa un alto basamento de sillar y arista en bocel, reforzado en su parte inferior, que salva el gran desnivel del terreno. Por su parte, la cornisa está totalmente rehecha, y en ella sólo se aprecia la cornisa nacelada (fig. 145).

La panda occidental del pórtico, como también sucede en Duratón, es prácticamente ciega. Como única abertura en la misma se dispone un arco de medio punto, con impostas achaflanadas que descansan en pilastras de arista viva. Por lo demás, el paramento evidencia reformas, especialmente en su codo noroccidental, donde se aprecia a la perfección una reconstrucción de cronología bastante moderna. No obstante, la principal intervención en la estructura, y que probablemente afectó a todos sus frentes, debió de tener lugar hacia el siglo XVI. No está claro si la panda oeste ya era ciega con anterioridad a dicha fecha, pero no es del todo improbable que con la citada obra se eliminasen los vanos que pudieron existir en la misma. De lo que no cabe duda es de las alteraciones que sufrió la arquería del mediodía, que debió de ser remontada y algunos de sus elementos primitivos eliminados -cornisa- o sustituidos -molduras-.⁸⁷²

⁸⁷² “El pórtico, que pone en comunicación la puerta lateral con la mayor por medio de anchos arcos semicirculares agrupados por parejas, parece haber sido rehecho en el tránsito del siglo XV al XVI según las molduras y cornisas; pero las gruesas labores y gastadas figuras de los capiteles y los fustes cilíndricos indican su primitiva hechura, y armonizan en su conjunto con las lápidas del siglo XI y XII esparcidas por las paredes”. QUADRADO NIETO, J. M., *op. cit.*, p. 679. “Se ha destruido y reemplazado por un frío muro, sin adorno alguno, la parte que indudablemente daba vuelta á la fachada de los pies del templo, según se ve todavía en el de San Martín y San Esteban de Segovia. La misma porción que hoy se conserva presenta señales inequívocas de haber sido reconstruida hacia comienzos del siglo XVI, pudiéndose afirmar que de la bella fábrica primitiva quedan sólo capiteles, fustes y basas”. SERRANO FATIGATI, E., “Excursiones arqueológicas...”, *op. cit.*, p. 30. “Esta parte ciega de la galería tuvo también sus arcos abiertos que fueron cerrados en el siglo XVI. Respondía, pues, inicialmente, a la estructura de los típicos pórticos segovianos, que forman ángulo”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 111. “El pórtico fue reconstruido en el siglo XVI, aprovechando los capiteles y parte de los fustes y basas antiguas. La disposición antigua se conservó presentando ocho arcos pareados con

En el cierre oriental se abre un ingreso de medio punto al pórtico, accesible mediante una escalinata de seis peldaños. Se trata de un sencillo arco apoyado sobre impostas en chaflán y jambas lisas con un pequeño escalón marcado por una moldura de reborde abocelado, coincidente en altura con la arista del basamento meridional. Tanto este como la portada existente a occidente se encuentran cerradas por una cancela de hierro. El cierre del norte es ciego y, como ya se indicó con anterioridad, fue totalmente rehecho en tiempos relativamente recientes.

Las molduras descritas al exterior -impostas, cimacios, arista del basamento- se reproducen de forma idéntica en las caras internas de la galería. Ese es también el caso de las chambranas, si bien al interior todas cuentan con idéntico ornato: nacela con decoración a base de bolas. En este ámbito también merece mención un poyo de piedra, totalmente renovado, que se encuentra adosado en el espacio que se desarrolla entre los dos primeros sectores de arcos del mediodía y buena parte del muro del oeste, rompiéndose para dejar libre el acceso por la portada occidental. El pórtico también cobija las dos portadas del templo. La principal, abierta al sur y muy modificada, se compone de un arco de medio punto, apoyado sobre jambas lisas, y cuya rosca se exorna con alargados billetes. El ingreso occidental es de medio punto peraltado, con marcadas dovelas, jambas lisas e impostas de nacela -la izquierda decorada con roleos y la derecha lisa-.⁸⁷³

El pórtico cuenta con sólo cuatro capiteles esculpidos, todos ellos de gran sencillez, dotados de collarino y con ábacos de perfil quebrado.⁸⁷⁴ Abre la serie

columnas excepto tres machones de refuerzo puestos uno para cada dos arcos". RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, II, fol. 253.

⁸⁷³ Rodríguez Montañés considera que estas portadas "parecen más propias de la arquitectura prerrománica y de la románica apegada a tal tradición, ajena a las monumentales que se impondrán con la madurez del estilo". RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., "Sepúlveda. Iglesia de El Salvador", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1602. También en RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., "El románico en Sepúlveda", en *Sepúlveda en la Historia*, M. González Cristóbal, G. Herrero Gómez y J. A. Linage Conde coords., Sepúlveda, 2011, p. 274.

⁸⁷⁴ En opinión de Lojendio y Rodríguez, "los temas de las esculturas son de poco interés y lo que realmente destaca es su primitivismo". LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 111.

una cesta decorada con cuatro parejas de aves afrontadas que parecen picar unos frutos redondos situados en los vértices de la pieza. El segundo es vegetal, compuesto por ocho pencas lisas de las que cuelgan abultadas pomos. El capitel 3, por su parte, presenta cuatro cuadrumanos de aspecto simiesco cuyas grandes testas, de ojos globulosos, ocupan las esquinas. Una de las bestias, la situada al noroeste, parece vomitar hojarasca.⁸⁷⁵

En último lugar, la cesta 4 narra una historia de difícil identificación (fig. 146). Comenzando por su cara norte, se puede apreciar a un hombre que coge un fruto de un árbol; hacia el este, aparece un personaje arrodillado con un saco en la mano. En el frente sur se muestra a un individuo que deposita algo sobre un pedestal -¿quizá una ofrenda?-, mientras que en la cara oeste, casi borrada, se adivinan dos figuras de pie. A tenor de los elementos identificados, este capitel podría estar aludiendo a los trabajos del hombre en la vida⁸⁷⁶ o, quizá, a pasajes bíblicos como los de la ofrenda de Caín y su asesinato a manos de Abel, o el del pecado original.⁸⁷⁷ Sea como fuere, en el atuendo que visten los personajes se aprecia el abultamiento de hombros y el ensanchamiento de mangas tan característico de la escultura románica de San Esteban de Gormaz y Sacramenia.⁸⁷⁸ Por su parte, Rodríguez Montañés señala que en estas cestas se aprecian algunas relaciones con otras del entorno de la Sierra de la Demanda.⁸⁷⁹

⁸⁷⁵ “Aquí en el Salvador los rasgos faciales del monstruo adquieren un desarrollo inusitado. Enormes orejas, grandes bocas, algunas con rictus muy marcados y ojos enormes y desorbitados, evocan rasgos diabólicos de los «trasgos» silenses que presumiblemente los propios artífices intentaron aplicar en la ejecución de su «demonio local». RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 115.

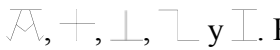

⁸⁷⁶ “Un capitel con *la representación de los trabajos del hombre* refleja crudamente la ineptitud de su artífice. El hombre recoge frutos, modela barro y sacrifica a un animal probablemente como expresión de unos medios de subsistencia comunes al castellano medieval”. *Ibidem*, pp. 114-115.

⁸⁷⁷ Serrano Fatigati observa en este capitel “distintos pasajes bíblicos, con Adán y Eva, el árbol de la ciencia del bien y del mal y otros”. SERRANO FATIGATI, E., “Excursiones arqueológicas...”, *op. cit.*, p. 31.

⁸⁷⁸ “Idéntica indumentaria aparece en algunas iglesias de Segovia como San Miguel de Sacramenia, el Salvador de Sepúlveda y Santa María [sic] del Cerro, donde el abultamiento característico de los hombros revela un estrato de población mudéjar, como el que habitaba las tierras de San Esteban. Debemos achacar aquí la indumentaria a la población mudéjar abundante en estos dominios, pues las prendas que observamos no son resultado de un simple contacto, sino de plena islamización”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

⁸⁷⁹ “Estos capiteles del atrio parecen obra del mismo taller que trabaja en los de la nave de San Justo, y su estilo puede relacionarse con el de los burgaleses de de galería porticada de Canales de la Sierra, un capitel del ábside de la ermita de San Cosme y San Damián en Barbadillo de

Debido a la inexistencia de canecillos o cualquier otro elemento de interés en la cornisa, el apartado decorativo del pórtico de El Salvador se completa con las impostas y cimacios que aparecen en la cara sur y este del mismo. Las primeras son todas idénticas, ornadas con la ya referida nacela con bolas. Sin embargo, los cimacios sí muestran alternancia, siendo los dos primeros de chaflán, el tercero de nacela y bolas, y el último de nacela con puntas de clavo.

En la presente galería se han detectado algunas marcas de cantería, si bien su cómputo total es pequeño y aparecen muy dispersas, especialmente en el basamento sur: . Existe otro último grafito, muy original, y que quizá responda a una marca gremial: . También son dignas de mención las inscripciones halladas en la cara interior de la arquería meridional, dos obituarios fechados en épocas tan tempranas como los años 1153 y 1183, que ofrecen un valiosísimo límite cronológico *ante quem* para la construcción del pórtico: “OBIIT : F(AMU)LA / DEI : III : NO(NA)S / D(E)C(EM)BR(IS) : ERa / M : C : LXXXX : I” y “OBIIT : Fa(MU)La D(E)I / M : II : K(ALENDAS) : NO(VEM)B(RI)S / E(RA) : M : CC : XXI” (fig. 147). A ellos podemos unir otras inscripciones, quizá también epitafios, que rezan “MICAEL : (E)T D(OMI)nICVS” o “MICAEL : X...CA(E)LES”, así como otras tantas que hoy resultan ilegibles.⁸⁸⁰

También dentro del apartado epigráfico, resulta casi obligado traer a colación la lápida colocada en el zócalo del ábside, y en la que, tras las letras alfa y omega, puede leerse “ERA / MCXXXI”. En efecto, dicho año 1093 ha sido y es aceptado como fecha de construcción de la presente iglesia.⁸⁸¹ Sin ánimo de retomar el debate sobre su preeminencia cronológica en el románico del entorno

Herreros, otro del ábside de Espinosa de Cervera, alguno interior de San Quirce de los Ausines, o los de la galería soriana de Berzosa”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “El románico en Sepúlveda”, *op. cit.*, p. 277.

⁸⁸⁰ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Sepúlveda. Iglesia de El Salvador”, *op. cit.*, III, p. 1606.

⁸⁸¹ “En el exterior del ábside hay varias piedras con inscripciones casi del todo borradas. La mejor conservada lleva el crismón y debajo la fecha: era MCXXXI (1093 de J. C.) que es, sin duda, la de la construcción de la magnífica iglesia”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “La epigrafía de las iglesias románicas de Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 39 (1931), p. 258.

del Duero, el propio análisis de la obra confirma su carácter primitivo dentro del naciente estilo artístico, situándola en un contexto temporal paralelo al de templos como los de San Esteban de Gormaz o el de San Frutos de Duratón.

Sin embargo, en ningún caso esa datación de finales del siglo XI puede ser extensible al caso del pórtico, erigido, con toda probabilidad, hacia el segundo cuarto del siglo XII.⁸⁸² La rudeza o sencillez escultórica en una obra no tiene por qué significar necesariamente primitivismo.⁸⁸³ Ruiz Montejo, por su parte, indica la existencia de vínculos entre los capiteles de esta galería y los de la iglesia de San Miguel de Sacramenia.⁸⁸⁴ En último lugar, la construcción de la torre podría estar situada a caballo entre estos dos impulsos constructivos, allá por las primeras décadas de la duodécima centuria.⁸⁸⁵

Sotosalbos. Iglesia de San Miguel Arcángel

El municipio de Sotosalbos se encuentra en un hermoso paraje ubicado a los pies de la Sierra de Guadarrama, a 20 kilómetros de Segovia siguiendo la

⁸⁸² “En el Salvador el epígrafe del ábside alude exclusivamente a la edificación de la iglesia, ya que el pórtico es bastante posterior a 1093”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 18.

⁸⁸³ Cfr. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 111.

⁸⁸⁴ “Es una decoración tan rudimentaria que ni siquiera por remotas referencias alude a temas o técnicas familiares al taller de Fuentidueña. Muestra, en cambio, ciertos matices en la manera de cincelar hombres y animales, afines a los que se observaban en Sacramenia como propios de unos artífices de origen mudéjar”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 114. “Estos es importante cuanto intentamos perforar en el origen de las galerías porticadas. Sepúlveda era uno de esos fuertes núcleos moriscos que permanecieron al paso de la Reconquista. Ese aire se puede percibir hoy mismo al recorrer sus callejuelas. No sería pues extraño que artesanos moriscos hubiesen intervenido en la obra. Pero no dejaron en ella su sello típico. Cuando menos una nota tan acusada como la que, por ejemplo, cabe descubrir en muchos monumentos rurales de la provincia de Soria. Y más concretamente, en las galerías de San Esteban de Gormaz”. LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 112.

⁸⁸⁵ “El proceso constructivo de esta iglesia parece iniciarse con la elevación de la cabecera y la traza general en fecha cercana al tránsito del siglo XI al XII, acorde con la proporcionada por la inscripción (1093), continuándose hasta la elevación de la nave sin cesuras de importancia. Ya dentro de la duodécima centuria, en sus primeras décadas, se alzaría la torre al norte del cuerpo de la iglesia, finalizando el proceso con la construcción del atrio, cuyos capiteles son obra del taller, de probable origen burgalés, que hacia los años centrales del siglo trabajó en la nave de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de la misma villa”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “El románico en Sepúlveda”, *op. cit.*, p. 280.

carretera N-110 en dirección noreste. La iglesia parroquial de San Miguel, erigida en la parte occidental del caserío, es el edificio más prominente. Fue declarada de interés por el Estado en 1973. De tiempos románicos restan la cabecera, el trazado y la cornisa de la nave principal, la torre, la pila bautismal, la portada y el pórtico. También los frescos que decoran el interior del ábside han sido datados en el siglo XIII. Todo lo restante es más tardío. En un primer lugar, quizá en época bajomedieval, debió de levantarse la nave norte, hoy parcialmente ocupada por dos exedras, para albergar retablos, de finales del siglo XVIII.⁸⁸⁶ Durante esa misma centuria fueron construidas las bóvedas de la nave principal y se rehízo el arco triunfal.

La estructura porticada, de panda única, está situada al sur, contando con un espacio útil interior de 19'25 metros de longitud por 4'75 de anchura. La construcción de la misma, incluyendo sus elementos ornamentales, está realizada a base de sillería caliza. Como dato significativo, resulta notoria la visible inclinación del muro sur hacia fuera.⁸⁸⁷ El suelo está cubierto con cantería lavada, que se alterna con modernos bloques de hormigón en la mitad oriental de la galería. En el tercio central, e incluso a los pies de la portada del templo, también se han reaprovechado algunas lápidas funerarias, antiguas y muy deterioradas. La cubrición de la estructura se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería meridional dispone en su centro un amplio acceso de medio punto, adelantado en un saliente de sillar que lo individualiza del resto de vanos. Cuenta con cuatro arquivoltas, con alternancia de bocelos y mediascañas la primera y la tercera, y con triple bocel en zigzag en las dos restantes. Por encima se dispone un guardapolvos, también ornado con un bocel y dos mediascañas, y rematado en dos ménsulas con cabecitas. A su izquierda y derecha se disponen dos sectores de tres y cuatro arcos respectivamente, siendo apuntados los primeros

⁸⁸⁶ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Sotosalbos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1687.

⁸⁸⁷ “Impresiona la inclinación anormal que presenta el paramento Sur, falto de una urgente restauración”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 94.

-al menos los dos más orientales-⁸⁸⁸ y de medio punto los últimos.⁸⁸⁹ Los siete cuentan con chambranas de bocel entre mediascañas que apean en sus extremos sobre ménsulas con testas. Los apoyos se efectúan sobre cimacios, estilizados capiteles y fustes pareados, y basas áticas sobre plintos. Por debajo corre el basamento de sillar, mientras que en la cornisa aparece una moldura, también de bocel entre mediascañas, acompañada de un interesante conjunto de arquillos, canecillos y metopas que mantiene su continuidad por el cierre oeste (fig. 148).

En el referido frente oriental destaca una gran portada, idéntica a la del sur, siendo ambas una copia exacta de las existentes en las galerías de San Pedro de Gáillos y Revilla de Orejana. El cierre opuesto, situado en un desnivel del terreno, presenta un bello ventanal de medio punto, con arquivolta de boceles en zigzag y chambrana nacelada rematada en ménsulas con testas. En su interior cobija un arco geminado, con roscas en las que se alternan bocel y mediascañas, y apoyo intermedio consistente en un cimacio de listel y nacela, cesta doble con esquemáticos vegetales y aves, fuste pareado y desgastadas basas (fig. 149).

Dentro de la galería porticada se reproducen las decoraciones de dicho vano occidental, aunque todo lo restante se simplifica de manera notable. Los dos accesos cuentan con dos arquivoltas al interior, aunque el meridional está muy alterado por la instalación, en tiempos pasados, de una portada de madera o hierro hoy eliminada. No obstante, aún se puede apreciar la rasurada arquivolta interior y la exterior, decorada con los típicos bocelillos zigzagueantes. Por encima vuelve a repetirse la misma chambrana que aparece en la cara externa. Ésta aparece

⁸⁸⁸ En opinión de Santamaría López, este hecho podría deberse a la influencia que ejerció la iglesia del cercano monasterio cisterciense de Santa María de la Sierra en otras del entorno: “de manera recíproca, también la iglesia cisterciense influyó sobre las rurales de la última época y a esta influencia se deben los arcos apuntados que comienzan a aparecer en los pórticos”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 190. Gaya Nuño y Gudiol i Ricart lo consideran “signo de transición que cuadra bien con los zigzags de la puerta”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308.

⁸⁸⁹ “Es probable que el sector occidental fuese parcialmente remontado, lo que explicaría el apuntamiento de los arcos y el resto de las diferencias constructivas respecto a la parte oriental, caso de la disposición de los salmeres, la irregularidad de las chambranas y la diferencia de perfil de los arcos, en arista viva los del este y matada por mediacaña en los otros”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Sotosalbos”, *op. cit.*, III, p. 1689.

nuevamente en el ingreso oriental, mejor conservado, y en cuyas dos arquivoltas aparecen bocelos y mediascañas -interior- y el triple bocel en zigzag -exterior-. Cabe señalar que los vanos de los dos sectores carecen de chambranas.

La portada de la iglesia también se encuentra cobijada por el pórtico. Se sitúa en un cuerpo de sillar ligeramente adelantado, coronado por un conjunto de nueve canecillos muy deteriorados, entre los que sólo se distingue un descabezado lector -2-, uno de proa de nave -4-, un personaje sedente -5- y lo que pudiera ser un exhibicionista -9-. El vano posee tres arquivoltas, aunque sólo la intermedia se decora con un bocel en su arista. Descansan sobre cimacios con roleos en los que se inscriben cuatripétalas, y que mantienen su continuidad a modo de impostas por todo el cuerpo. Apean sobre jambas lisas a excepción del central, en el que se disponen sendos capiteles con collarino y ábaco quebrado, fustes acodillados y basas de perfil ático sobre plinto. En la cesta izquierda se esculpió una sirena de doble cola, alzada con sus manos, y flanqueada por dos aves bajo gruesos caulículos. En la opuesta, aparecen cincelados dos felinos afrontados, agachando sus cabezas, y apretando sus garras contra el collarino. Por último, merece una mención una pila de agua bendita, de copa gallonada y cronología románica, colocada en la pilastra izquierda del acceso.

Otro aspecto digno de señalar es la existencia de un arco, hoy tabicado, justo a la derecha de la portada de acceso al templo, formando parte del muro meridional del mismo. Sólo se aprecian sus dovelas, aunque a tenor de la luz que tenía, se trataba de un vano de grandes dimensiones. Todo parece indicar que unía la nave con alguna estancia construida en el espacio oriental del pórtico, quizá una prolongación de la sacristía que, hasta hace apenas cuarenta años, aún existía adosada al este de la galería y al sur del presbiterio.⁸⁹⁰

⁸⁹⁰ “La fachada oriental del pórtico tiene una puerta semejante a la del sur, más sencilla con sólo dos arquivoltas; aunque semiculta por la pobre sacristía allí adjuntada”. PARRONDO, C. de, *Salvus Alvus. La cartilla de Sotosalbos*, Segovia, 1973, p. 24.

Pese a no hacer referencia a esta desaparecida estructura, Rodríguez Marín y Escolar Iglesias, a principios del siglo XX, sí informan del tabicamiento de la arquería, e incluso del vano situado en el cierre oeste.⁸⁹¹ Sobre la cornisa del pórtico, además, se alzaba un burdo recrecimiento de mampostería.⁸⁹² Todo ello fue suprimido a partir de la década de 1970 con sucesivas restauraciones que devolvieron parte de su encanto original al conjunto.⁸⁹³

El apartado escultórico es el más sobresaliente en el pórtico de Sotosalbos. Aparte de las decoraciones ya referidas en las portadas o el vano occidental, el ejemplar está dotado de nueve capiteles, con sus respectivos cimacios, y una cornisa moldurada bajo la que se disponen cuarenta y ocho arquillos lobulados que cobijan representaciones, cuarenta y nueve canecillos, cuarenta y seis metopas y un pequeño relieve situado sobre el can número 26, y en el que parece representarse el busto de un efebo.

En el primero de los capiteles, se muestran dos parejas de híbridos, con cabeza felina, cuerpo de ave y cola de reptil, que se enredan entre las ramas que brotan de dos tallos centrales. El número 3 presenta cuatro pares de arpías masculinas, algunas con rostro de efebo y otras barbadas. Aparecen nuevos híbridos, en este caso dos parejas de toscos grifos rampantes afrontados, en la

⁸⁹¹ “El pórtico está situado a Mediodía y tiene los arcos tapiados [...] En el muro de Poniente existe un ajimez muy pesado con arcos de medio punto con molduras análogas a las de la portada. Dos columnas gemelas con capiteles de técnica vulgar, actúan de parte luz [sic]. Este ajimez está también tapiado”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, II, fols. 222. “Cuéntase entre éstos la cornisa que se extiende sobre el pórtico, cegado recientemente con un fútil pretexto”. ESCOLAR IGLESIAS, V., “Excursión á Sotosalvos. Descubrimiento artístico”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 8 (1900), pp. 171-172

⁸⁹² Cabe señalar la noticia de un retejo en el pórtico entre 1923 y 1925: “siendo de gran necesidad el arreglo en el tejado de pórtico según han apreciado los maestros albañiles por encontrarse descentrados dos cabrios de sosten de una biga”. ADS, Legajo 4717, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de Sotosalvos, 1923-1925.

⁸⁹³ Sáinz Casado recoge una noticia aparecida en la prensa el 22 de noviembre de 1979: “su exterior se hallaba burdamente alterado con un muro pesado añadido posteriormente para poner a un solo faldón el tejado que tapaba parte de la antigua y buena mampostería en hiladas de la torre y piedras talladas. La cubierta de este ábside tenía podridas las maderas y gran cantidad de escombros acumulados de obras anteriores cuyo peso le perjudicaba enormemente [...] Hace algún tiempo se arreglaron los tejados, se consolidó el pórtico y la sala de la torre, se recuperaron las pinturas románicas, se arregló la nave gótica de la parte norte de la iglesia destinada a museo y se puso una adecuada instalación eléctrica y sistema de seguridad en toda la iglesia y sus dependencias”. SÁINZ CASADO, P., *Primeras crónicas de Sotosalbos*, Madrid, 1982, p. 131.

cesta siguiente, mientras que en la quinta se exhibe una lucha entre dos basiliscos y dos serpientes enroscadas, acompañadas en los ángulos de la pieza por dos mascarones -uno felino y otro simiesco- atacados por minúsculos dragoncillos.⁸⁹⁴ Completan el repertorio zoomorfo los capiteles 6 y 9: en el primero, cuatro leones rodeados por variados elementos vegetales que brotan de dos lises enfrentadas; en el último, perdido en su mitad externa, dos parejas de aves afrontadas que pican brotes que surgen de unos abultados tallos.

La presencia de guerreros también es notable en la escultura de este ejemplar.⁸⁹⁵ En la cesta número 2, parcialmente perdida en su cara oeste, aún se aprecian seis soldados -aunque puede que fuesen diez-, luchando dos a dos, y pertrechados con yelmo y armadura. En la séptima, las dos caras largas presentan un combate entre dos caballeros: los del lado oriental están ataviados con cota de malla, yelmo, escudo y espada; los del oeste, sin embargo, luchan con lanzas, una de las cuales se clava claramente en el cuerpo del vencido⁸⁹⁶ (fig. 150). Esta pieza completa su decoración con una arpía masculina en la cara norte y un Sansón desquijarando al león en la del mediodía.⁸⁹⁷

⁸⁹⁴ “Surge como novedad un capitel donde *basiliscos se enredan o luchan con serpientes*, mientras unas enormes caras, al menos una con aspecto simiesco, completan y contemplan desde los ángulos la escena de lucha y destrucción. El basilisco, animal compuesto de gallo y serpiente, representa al diablo; el simio es la imagen del demonio; y la serpiente es el animal maldito de la Biblia en el que se reconoce siempre a Satán (Ap. 20, 1). La elección no puede ser más explícita a la hora de buscar redundancias en torno a una simbología”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 321.

⁸⁹⁵ “En este contexto de lucha [...] hay dos referencias precisas a la función de un grupo social fácilmente identificable: la nobleza feudal, cuyo cometido es la defensa de la Jerusalén Celestial, de la Iglesia, frente al asalto de un Enemigo situado, a veces abiertamente y otras escondido, dentro de la misma sociedad. Una alusión clara a un grupo social necesario para la propia subsistencia del orden cristiano”. LARRAÑAGA ZULUETA, M., “Una función ¿marginal? de la imagen...”, *op. cit.*, p. 164.

⁸⁹⁶ “Es posible que en el románico francés la significación del asunto sea más genérica, quizá representativa de torneos y alejada de la idea de Reconquista, pero en algunos casos españoles resulta clara la distinta identidad de los guerreros. Así lo vemos en las iglesias de Sequera del Fresno, Torreiglesias y Sotosalbos en Segovia, donde un caballero parece ser musulmán, en cabalgadura con túnica y bonete. De esta manera, el tema es un reflejo de los encuentros bélicos del momento”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 53. Otra interpretación que se ha ofrecido, si bien más dudosa, es que pudiera mostrar el combate entre Roldán y Ferragut. *Catálogo monumental de Castilla y León...*, *op. cit.*, II, p. 746.

⁸⁹⁷ “En la cara oriental, se enfrentan dos caballeros, con escudo oblongo y espadas (al menos, uno la lleva en alto, aunque al otro le falta en la actualidad). En la cara sur, un personaje -¿Sansón?-, desquijara al león. En la cara oeste se repite la lucha ecuestre, en este caso con victoria clara para uno de los contendientes, armados con lanzas, ya que uno de ellos ha logrado introducir la punta

Por último, el capitel 8 narra la escena bíblica del viaje y Adoración de los Magos, tema ya aludido en otras iglesias vinculadas con el taller del Duratón.⁸⁹⁸ Todos los personajes, como también sucede en los parecidos ejemplares de San Pedro de Gaillos o Duratón, aparecen bajo arquillos de medio punto o trilobulados, sostenidos por fustes, basas y capiteles rematados con pequeñas arquitecturas. Comenzando por la cara oeste, se disponen dos de los reyes a caballo, seguidos al sur por uno de los Magos a pie y otro postrado -quizá hubo un tercer personaje en el vértice suroeste hoy perdido-. En el frente este, un último mago postrado dirige su obsequio hacia el grupo formado por la Virgen, coronada, frontal y hierática, y el Niño, también coronado y descansando en el regazo de su madre. Sobre ellos se sitúa la estrella (fig. 151). Al norte se ubica la imagen de San José, sedente, reflexivo y apoyando su diestra en un bastón.⁸⁹⁹

Los cimacios que coronan las indicadas cestas son plenamente fitomorfos. Entre los temas representados se pueden apreciar tallos enredados rematados con piñas -1-, o vástagos vegetales coronados por hojas acogolladas -8-. No obstante, predominan los roleos, que encierran diversos elementos como cuatripétalas -3 y 4-, palmetas acogolladas -5 y 9-, hojas y piñas -7-, o las típicas flores de aro del románico segoviano -6-. En el caso del segundo cimacio, hay una alternancia de motivos: roleos con flores, roleos que inscriben tallos y palmetas pectiformes.

de su arma en la garganta del enemigo. Este intenta arrancársela, pero su cuerpo se dobla hacia atrás. Por último, en la cara norte, aparece una sirena-pájaro”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 50. “Una lucha entre guerreros, acompañada en las caras menores del capitel por una sirena enroscada en su propia cola, y un deteriorado «jinete», quizá un Sansón, podrían hacer referencia al *vicio de la discordia*, tema predilecto del taller, desplegado aquí entre un símbolo del mal y una posible prefiguración de la ayuda de Cristo. El capitel compendiaría, pues, por sí solo la eterna dialéctica entre el bien y el mal”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, pp. 321-322.

⁸⁹⁸ “El capitel de los Magos vuelve a repetir las escenas del pórtico de Duratón y de San Pedro de Gaillos, como si respondiera a una fuente o arquetipo común que despliega, además, la composición bajo una serie de arquillos”. *Ibidem*, p. 321.

⁸⁹⁹ En opinión de Parrondo, “en los nueve capiteles de esta arquería, el artista ha plasmado la trayectoria del hombre caminando desde la oscuridad del poniente hacia la luz que nace en el oriente”. PARRONDO, C. de, *op. cit.*, p. 24.

En la cornisa sur se concentra la mayor parte de la escultura del pórtico.⁹⁰⁰ En primer lugar, las representaciones encerradas en los arquillos trilobulados son, en su gran mayoría, bustos humanos en diferentes actitudes y apenas diferenciados por su atuendo -descubiertos, tocados- o algún rasgo físico -barba, melena-. Unos aparecen mirando hacia el espectador -9, 15, 19, 20, 25 a 31, 33 a 35 y 38-, mientras que otros sostienen filacterias -6, 12, 16, 23 y 32-. Algunos presentan características más distintivas, como los brazos cruzados -5-, la mano diestra alzada -21- o un rostro de rasgos abultados, negroides -29-. El resto de personajes aparecen de cuerpo entero: dos guerreros enfrentados -3 y 4-, un hombre realizando alguna labor física -10-, otro con un animal al hombro -11-, un individuo sentado levantando sus vestimentas -13-, un soldado alanceando a una serpiente -14-, un escriba -17-, Sansón y el león -18-, un lector -24- y un individuo en actitud indeterminada -8-. Completan el conjunto una pieza sin decorar -1-, una testa de aspecto extraño -2-, la *Dextera Domini* -7-, un león -36- y un grupo formado por una cabra rampante, un tañedor de vihuela⁹⁰¹ y una mujer con un pandero -37-.⁹⁰²

En los treinta y nueve canecillos del frente meridional vuelven a hallarse multitud de personajes, aludiendo quizá a los propios parroquianos que acudían a la iglesia. Algunos se presentan en forma de busto -17, 23, 24, 26, 29 a 31-, uno de ellos rodeado de follaje -25-, mientras que otros son mostrados de cuerpo entero, algunos en actitud indeterminada -2, 4 y 15-, uno sedente y con la mano en alto -9-, otro agachado y tapándose con la capa -13- y dos emparejados -28-. Aparecen rostros, en ocasiones demoniacos -3, 19 y 39-, aunque también existe uno humano -18- y otro canino -6-. El repertorio zoomorfo y monstruoso queda

⁹⁰⁰ Al respecto de la decoración de dicha cornisa, Escolar Iglesias señala que “parécense mucho estas representaciones á las que ostenta la cornisa del abandonado templo de San Juan de los Caballeros, de Segovia, con la diferencia de que éstas están muy borradas, y aquéllas en tan admirable estado de conservación que algunas figuras parecen acabadas de labrar”. ESCOLAR IGLESIAS, V., *op. cit.*, p. 172. Por su parte, Parrondo indica que “toda la ornamentación de la cornisa es representación del funcionalismo del edificio mismo”. PARRONDO, C. de, *op. cit.*, p. 25.

⁹⁰¹ “El tañedor de vihuela es un tema común en la cuenca del Duero, pues los encontramos muy parecidos en las iglesias segovianas de Sotosalbos y Sotillo”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 61.

⁹⁰² MOLINA, M., *op. cit.*, p. 100.

completado con una arpía -11-, un cuadrúpedo rampante -34- y una cigüeña -37- que dirige su mirada hacia una enroscada culebra -36-. En el caso de los canes 1, 5, 8, 10 y 12, la decoración se efectúa con rollos, acompañados de un extraño rostro en el número 7. Por su parte, las piezas 14 y 16 son de nacela, mientras que las que ocupaban los lugares 20, 21, 22, 27 y 35 se han perdido. En último lugar, los canecillos 32, 33 y 38 son obra del siglo XX.

Las metopas del lado del mediodía presentan variadísimos temas, aunque destacan sobre todo los vegetales. Mientras que algunos de dichos motivos son muy simples, apenas esbozados -1, 2 y 24-, en otras ocasiones aparecen composiciones muy complejas -3, 4, 10, 12, 17-. No obstante, la mayoría de estas representaciones son de gran sencillez, con flores en las que se doblan cuatro de sus ocho pétalos -6 y 9-, un carnoso vegetal helicoidal -14-, una octopétala -20-, una cuatripétala adornada con cuatro hojas -21-, una flor acogollada -23-, vástagos vegetales -25-, una hoja de la que penden otras dos -26- o un tallo del que surgen dos hojas -28, 31 y 37-. La figuración humana queda reducida a la metopa 15, donde aparecen dos personajes de pie, uno de ellos sosteniendo una llave en sus manos -quizá San Pedro y San Pablo-.

Las restantes metopas meridionales poseen temas zoomorfos, entre los que se cuentan arpías -5, 13, 22, 27 y 35-, un grifo -11, un león -16-, un ave con cola de reptil -30-, un cuadrúpedo alado -34- y dos cigüeñas entre vegetales o en un nido -35-, quizá formando grupo con los canecillos 36 y 37. En varios casos, las colas de los animales forman un tallo rematado en una hoja, como así se aprecia en los leones de las piezas 7, 8, 18 y 19, o a las arpías de las situadas en las posiciones 29 y 32 -en este último caso, una pareja de ellas enmarañadas entre los propios vástagos vegetales-. Completa el repertorio una metopa moderna -33-.

En la cornisa del cierre oeste, los arquillos lobulados vuelven a repetir temas ya señalados como los bustos humanos -6 y 10-, a veces acompañados de filacterias -5 y 8-. Los más destacados se corresponden con testas coronadas, quizá de una reina -2- y un rey -4-, entre los que media un personaje postrado con

un elemento no identificado en la mano -3-, en clara actitud de cortesía. El arquillo número 1 cobija la imagen de una serpiente, mientras que bajo el noveno aparece la poda de las viñas, y bajo el séptimo una escena totalmente perdida. En este mismo frente, buena parte de los canecillos se han perdido -1, 4, 5, 9 y 10-, aunque aún se conservan tres bustos -2, 3 y 6-, una lucha entre dos púgiles -7- y un individuo clavando su lanza sobre un gran rostro monstruoso. Por último, las metopas muestran octopétalas -1 y 2-, flores redondas con hojuelas -3 y 5-, una retícula -4- y complicados motivos fitomorfos -6, 7, 8 y 9- (fig. 152).

Existen otros elementos dignos de mención en el conjunto de la galería porticada. En primer lugar, se han detectado cuatro marcas de cantero, esparcidas por el interior y exterior de la misma: \searrow , \swarrow , \times y \star . Tampoco es descartable la existencia de algunos alquerques en la cara superior del basamento, si bien su alto grado de erosión ha borrado casi todo resquicio de ellos. Sí puede observarse uno de estos tableros, concretamente un alquerque de nueve bastante bien conservado, formando parte del muro interior meridional de la galería. Ésta queda englobada en un atrio murado, construido con mampostería y sillar como coronamiento, y abierto al sur y al este.⁹⁰³ A lo largo del perímetro del mismo existen varias cruces de piedra que recuerdan, una vez más, el carácter procesional y funerario del recinto.

En definitiva, la iglesia románica de Sotosalbos es fruto de, al menos, dos campañas constructivas bastante bien diferenciadas. Durante la primera de ellas, fechable en los años centrales del siglo XII, se efectuaron la nave, la cabecera y quizá la torre. Todos estos elementos, como ya se señaló, perduran hoy bastante modificados. Más íntegra se conserva la galería porticada, fruto de una segunda fase no anterior a los años iniciales del siglo XIII.⁹⁰⁴ Esta cronología queda

⁹⁰³ Este recinto fue reparado a principios del siglo XX: “siendo la primera de las necesidades de esta Iglesia parroquial la reparación de la parte del tejado que mira al Norte, y las tapias de lo que antiguamente fue cementerio, sito delante del templo”. ADS, Legajo 4699, Expediente sobre reparación de los tejados de la Iglesia parroquial, 1906.

⁹⁰⁴ “Cronológicamente, y aunque las certitudes en esta materia sean bien pocas, parece la iglesia obra de mediados del siglo XII, con la torre añadida en una campaña probablemente consecutiva. Ya en los primeros años de la siguiente centuria se completó esta estructura con el bello pórtico,

ratificada por las similitudes entre dicha estructura y sus elementos ornamentales, y algunos de los vistos en otras obras de los talleres que trabajan en Duratón, Revilla de Orejana o en las iglesias segovianas de San Juan de los Caballeros⁹⁰⁵ y San Lorenzo, todas ellas de esta misma centuria.⁹⁰⁶

Tenzuela. Iglesia de San Miguel

A la pequeña localidad de Tenzuela, dependiente del ayuntamiento de Pelayos del Arroyo y situada tan sólo 20 kilómetros al noreste de la capital provincial, se accede por una carretera comarcal que une los núcleos de La Cuesta y Basardilla. El lugar sobre el que se asienta está salpicado por roquedales y árboles, entre los cuales, al nordeste del caserío, se yergue la iglesia parroquial. De la obra medieval perdura el trazado de la nave, el arco triunfal, la pila de bautismo,⁹⁰⁷ la portada meridional y la galería porticada. El templo sufrió una severa reforma en el siglo XVIII, momento en que se transformaron nave, cabecera y pórtico, añadiéndose una rotunda espadaña de sillar granítico en el

cuyos artífices eran conocedores tanto del hacer de la capital -San Juan de los Caballeros, San Lorenzo, etc.- como de las realizaciones del taller de Duratón, del de San Juan del Arenal de Orejana y la nave de Santa María de la Peña de Sepúlveda”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Sotosalbos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1694. Santamaría López señala que “en la iglesia de Sotosalbos, villa que perteneció al obispo de Segovia y que linda al oeste con la Tierra de Pedraza, culmina el barroquismo románico”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 200. Escolar Iglesias, por su parte, considera que todos los elementos románicos de la obra son ya del siglo XIII. ESCOLAR IGLESIAS, V., *op. cit.*, p. 171.

⁹⁰⁵ “Sotosalbos ya se citó como pareja en pródiga abundancia ornamental a San Juan de Los Caballeros”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308. “La galería se puede emparejar, por su abundante ornamentación, con la de San Juan de los Caballeros en Segovia”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 94.

⁹⁰⁶ Ruiz Montejo también percibe “ciertas similitudes estilísticas” entre el capitel de la Epifanía y algunas de las cestas que decoran el nártex monumental de la Virgen de la Peña de Sepúlveda. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 322.

⁹⁰⁷ Debido a su interés artístico, esta pila bautismal fue expuesta en la edición de Las Edades del Hombre celebrada en Segovia. CASTÁN LANASPA, J., “Pila Bautismal”, en *Las Edades del Hombre. El Árbol de la Vida. Catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Segovia*, Segovia, 2003, pp. 446-447

hastial occidental.⁹⁰⁸ En una fecha no muy lejana, sino la misma, fue erigida una sacristía junto al presbiterio sur.

Ante la fachada del mediodía del edificio parroquial se abre la pequeña galería porticada, que cuenta con un espacio interno de 13'20 metros de largo por 4 de ancho. Todo el ejemplar está efectuado con sillería caliza; no obstante, la tonalidad de la misma, más oscura en la mitad inferior de la estructura y en su cornisa, pone de manifiesto la mayor antigüedad de dichos materiales constructivos y ornamentales. La cubrición del pórtico se resuelve con armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que en el suelo del mismo se alterna el sillar del tercio central con la cantería de río unida con cemento en las partes laterales (fig. 153).

Como ya se avanzó, la estructura porticada fue totalmente reconstruida en la década de 1980. Este hecho fue motivado por las alteraciones que había sufrido la misma en la reforma del siglo XVIII, y que la habían convertido en un espacio cerrado.⁹⁰⁹ Por suerte, buena parte de las piezas que la decoraban se conservaron, pudiendo ser reutilizadas. Por el contrario, todas las roscas de los arcos meridionales son de nueva factura, así como los paramentos superiores de los frentes sur y oeste. De igual modo, se han perdido los cimacios y el capitel situado en el quinto lugar.⁹¹⁰

⁹⁰⁸ La espadaña tuvo que ser reparada de urgencia en 1908: “que hallándose el campanario de Tenzuela en inminente ruina, y no teniendo para su construcción desea le conceda S. S. Ilma. sacar del dinero que la referida Parroquia tiene en el fondo de reserva, la cantidad que en el adjunto presupuesto se indica [211'50 pesetas]”. ADS, Legajo 4700, Expediente sobre obras en el Campanario de la iglesia del anejo «Tenzuela», 1908.

⁹⁰⁹ “Es una iglesia de planta basilical con una pequeña y esbelta espadaña, un pórtico adosado de cinco arcos y dos puertas, una al sur y otra al poniente que, inconcebiblemente, fueron cegadas y en parte destruidas en la reforma que en el siglo XVIII afectó de manera irreparable al ábside románico”. SÁINZ CASADO, P., *Tenzuela*, Madrid, 1987, p. 2.

⁹¹⁰ “Esta última [la galería porticada] ha sido restaurada aprovechando las viejas piedras que persistían empotradas en los muros. Sin embargo, las dovelas de los arcos son de nueva factura, así como la imposta lisa que los trasdosa. Afortunadamente, los fustes y capiteles carentes de ábaco, que ha desaparecido, son piezas originales, así como los canecillos y molduras de la cornisa”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 94. “San Miguel tiene planta basilical, y la original galería porticada y el ábside sufrieron importantes reformas en el siglo XVIII. La restauración realizada a mediados de los ochenta apenas pudo reaprovechar algunas piedras incrustadas en sus muros por lo que no son originales las dovelas de los arcos, ni la importa que los trasdosa, aunque sí, los capiteles,

En el centro de la galería se dispone el acceso, compuesto por un arco de medio punto, individualizado del resto de la arquería, que descansa sobre cimacios decorados por cuatripétalas inscritas en círculos, separados entre sí por rombos. Apoya sobre pilastras de aristas en bocel, que reposan a su vez sobre el basamento. A ambos lados del ingreso se abren sendos sectores de dos arcos, de menor luz y flecha que el central. Se enmarcan entre boceles que terminan por unirse con las modernas chambranas de listel. Sus roscas apoyan directamente sobre los capiteles, fustes pareados y basas áticas, bajo las cuales corre el basamento de sillar, muy rehecho en su parte superior, y que posee aristas suavizadas con bocel. Corona la estructura una cornisa exornada con idénticos motivos a los de las impostas de la portada, disponiéndose bajo ella una colección de veintitrés canecillos.

El extremo suroeste de la galería posee un marcado chaflán, en el que se sitúa un alto fuste con basa y capitel, apoyado directamente sobre el basamento. Sobre la cesta se encuentra el primero de los canecillos de la cornisa, dispuesto en posición esquinera (fig. 154). Hacia el oeste, en el cierre de la estructura, existe un segundo acceso a la misma, en este caso románico en su totalidad. Se compone de dos arquivoltas de medio punto, la interior de arista viva, y la exterior baquetonada y trasdosada por una chambrana de bocel. A ambos lados apoya sobre jambas de sillar cuyos bordes superiores están moldurados con nuevos boceles. Dos hiladas de sillares por encima del acceso, el paramento se encuentra totalmente reconstruido.

En el interior de la galería, desde donde se puede disfrutar de una magnífica panorámica de la Sierra de Guadarrama, se traducen todos los elementos anteriormente mencionados. Tan sólo la portada occidental varía ligeramente, contando en esta cara con sólo una arquivolta de arista viva bajo guardapolvos baquetonado. El cierre opuesto, por su parte, carece de vanos, adosándose a él la actual sacristía.

canecillos y molduras de la cornisa". GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, op. cit., pp. 78-79.

Mucho más sobresaliente es la portada del templo, de medio punto y abierta en un cuerpo saliente de sillar que queda coronado por una moldura idéntica a la del cornisamento del pórtico. El arco de ingreso consta de tres arquivoltas bajo chambrana de billetes, decorándose la intermedia con un grueso bocel, mientras que las extremas, de arista viva, poseen dovelas en las que se esculpieron temas vegetales. La interna, bajo una cenefa con vástagos, flores y hojuelas, muestra un tallo que se ramifica en cuatro más pequeños que, formando una especie de círculos, encierran frutos gramíneos, flores de aro u hojitas trilobuladas. En el caso de la externa, las dovelas exhiben hexapétalas de aspecto estrellado inscritas en tallos que forman tondos circulares, adornados en sus esquinas por cuatro hojas lanceoladas.⁹¹¹

Los apoyos de las arquivoltas extremas se efectúan sobre pilastras de aristas aboceladas coronadas por impostas decoradas con roleos. Éstos inscriben tallos anudados a la izquierda, mientras que a la derecha rodean tres hojitas y un pequeño fruto central. La arquivolta central, en su caso, reposa sobre cestas, fustes acodillados, basas áticas, plinto y podio. Los temas desplegados en dichos capiteles son una escena de lucha entre dos parejas de guerreros ataviados con cotas de malla, yelmos y escudos oblongos -1-,⁹¹² y cuatro aves, afrontadas dos a dos y de cuidado plumaje, sobre un fondo vegetal compuesto por tallos y trepanados frutos -2-.⁹¹³

⁹¹¹ “Protegida de la intemperie, la portada de acceso a la nave es muy semejante a la de La Higuera, con los mismos elementos ornamentales, aquí tal vez más minuciosos y delicados”. HERBOSA, V., *El Románico en Segovia...*, *op. cit.*, p. 56.

⁹¹² Según la interpretación de Ruiz Montejo “aquí la escena de lucha entre los dos guerreros aparece matizada en el otro lado del capitel con la representación de la *concordia*, de la reconciliación. El capitel plasma, por tanto, un ciclo global de vicio y virtud, como expresión de lo que se debe hacer y se debe evitar”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 283. “Debiéramos entender la lucha que el hombre libra contra el Mal, representados ambos contendientes por nobles totalmente vestidos para el combate. El noble, el guerrero, simboliza así no solo a su grupo social, caracterizado por una función conocida, si no a todo el género humano. De esta forma, la ausencia de referencias cronológicas y la generalización simbólica permite establecer un nivel de abstracción más elevado; podríamos incluso hablar del viejo concepto griego de los *aristoi*, los mejores, aquellos que se encuentran por su altura moral y conocimiento cualificados para ejercer el gobierno de la sociedad”. LARRAÑAGA ZULUETA, M., “Una función ¿marginal? de la imagen...”, *op. cit.*, pp. 165-166.

⁹¹³ “En el segundo capitel de la puerta dos parejas de *aves* entrelazadas en tallos manifiestan un tipo de ejecución poco usual. Su artífice con un preciosismo exagerado talla plumas, hojas que surgen de los tallos y se posan sobre las alas de los pájaros; y aún detalla y puntualiza más su

Existen, en la galería, un total de seis capiteles -más el situado en el vértice suroeste-, aunque el número 5, como ya se indicó, es una pieza moderna. Los cuatro anteriores son vegetales, aunque resueltos de diferentes modos. Dos de ellos muestran estilizadas palmetas que dejan entrever otras hojas y de las que penden piñas -1- o preciosas pomas trepanadas -3-. Las otras dos disponen dobles coronas de idénticas hojas de palma, muy deterioradas en el caso de la número 4, y con el referido motivo de los frutos trepanados en la 2. Casi idéntica a esta última es la situada coronando el chaflán del pórtico, aunque en ella se añade una hoja carnosa invertida en la escotadura central. La única pieza que exhibe figuración es el sexto capitel, muy maltratado, pero en el que se intuyen aves y una enroscada serpiente en la cara externa (fig. 155). Mención aparte merecen los ábacos de estas cestas, decorados con cenefas perladas simples -1- o dobles -2 y 6- o con pequeñas acanaladuras -3-. Los restantes han desaparecido.

Completan el apartado escultórico veintitrés canecillos. Inicia la serie un personaje demoniaco, con cuernos y largas barbas -1-.⁹¹⁴ Aparecen nuevos rostros barbados en los canes número 5, 12 y 18 -este último girando su cabeza-, mientras que los individuos situados en las posiciones 15 y 20 mesan sus largos bigotes. Hay tres bustos tocados con barboquejo, uno frontal -6-, otro girando el rostro -9-, y el último sacando la lengua -13-. En el canecillo número 17, otro individuo con toca muestra sus dientes apretados, mientras que en el 10 se muestra a un hombre de larga cabellera partida al medio. También se esculpieron un lector -8-, un abad con báculo -14-, un personaje sosteniendo sobre sus piernas un objeto indeterminado -8- y una representación de la matanza del cerdo -3-. Culminan el repertorio tres dragones en diferentes actitudes -2, 4 y 11-, y cinco piezas muy deterioradas -16, 19, 21, 22 y 23-.

minuciosidad horadando con un pequeño punzón plumas y hojas”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 283.

⁹¹⁴ “En la esquina suroccidental antes mencionada y sobre el capitel se talla un curioso can con el rostro de un pequeño demonio con cuernos y cubierto de una espesa barba y bigotes. Una tipología de rostros humanos muy similares encontramos en la también segoviana iglesia de Caballar, concretamente en la cornisa de la nave septentrional”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Tenzuela”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1708.

Ante los muros oeste, sur y este del templo, se abre un recinto a modo de atrio, constituido por un murete de mampostería, accesible mediante dos cancelas de hierro, en el que se intercalan algunos materiales reaprovechados -incluso dovelas y una basa románica-. Por lo demás, no se ha detectado ninguna marca lapidaria u otro elemento digno de mención.

Buena parte de lo visto en iglesia de Tenzuela remite a otras obras del entorno más inmediato. Así, la portada recuerda a la de La Higuera y los canecillos del pórtico a los de Caballar. De igual manera, el capitel de las aves y la serpiente, muy deteriorado, parece que fue similar a uno de los del pórtico de Sotosalbos, iglesia en la que también vemos molduras que, algo simplificadas, fueron copiadas en las impostas de portada del Tenzuela. Por todo ello, la construcción de este templo ha de situarse en el primer cuarto del siglo XIII, siendo quizá todo el conjunto fruto de una campaña constructiva unitaria, como así parecen demostrar las similitudes entre las cestas y molduras de la portada y las situadas en la galería.⁹¹⁵

Valdevacas. Iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz

La localidad de Valdevacas, que junto con la vecina de El Guijar forma un único municipio, se encuentra en un angosto y fértil valle abrigado dos laderas, a medio camino entre Turégano y Pedraza, y 35 kilómetros al noreste de la capital. La iglesia se sitúa pocos metros al oeste del casi despoblado caserío. Se trata de una imponente mole, fruto, en su práctica totalidad, de la obra que se llevó en el tercer cuarto del siglo XVI.⁹¹⁶ Tras esa intervención, sólo se conservaron del primitivo templo románico restos de la cornisa meridional, una destrozada portada

⁹¹⁵ “En cuanto a la cronología, los documentos más antiguos que conocemos hablan de la existencia de esta localidad en el primer cuarto del siglo XIII, fecha que consideramos adecuada para la erección del templo”. *Ibidem*, III, p. 1710.

⁹¹⁶ “De acuerdo con Madoz, la iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz data de 1557 [...] En la torre, debajo de la cornisa y sobre la ventana de la derecha, figura la inscripción: “Año de 1573. Coterá”. Esta inscripción parece que indica la fecha de su terminación y el nombre del arquitecto que la construyó: Juan de la Coterá”. PASCUAL TEJEDOR, V., *Arevalillo de Cega. Valdevacas y Guijar*, Madrid, 1999, p. 282. Según Rodríguez Marín, la fecha que aparece es 1551. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, II, fol. 237.

al norte, y escasos vestigios de la galería porticada.⁹¹⁷ Hoy en día el edificio permanece cerrado y sumido en un lamentable abandono.⁹¹⁸

La galería se sitúa en la parte sur de la iglesia, con una ligera desviación hacia el oeste. Pese a las transformaciones sufridas, aún se aprecian los sillares de caliza que se emplearon para la construcción del ejemplar. Por lo demás, y al haber sido la estructura totalmente reconvertida en vestíbulo y sacristía, ningún dato se puede ofrecer acerca de sus dimensiones, cubrición o solado.

De la arquería original sólo se ha conservado una serie de cinco arcos de medio punto, con roscas que apoyan directamente sobre destrozados cimacios, cesta y fustes monolíticos pareados, y basas de perfil ático. En la parte inferior del pórtico aún se adivinan los vestigios del basamento de sillar, con aristas matadas en bocel. En la actualidad, todos los vanos se encuentran cegados con mampostería y cemento, habiéndose picado el espacio correspondiente a los soportes para descubrir los capiteles y los fustes -a excepción del más oriental-. Por todo ello, resulta imposible determinar el desarrollo que poseía el ejemplar; sin embargo, el hecho de que los extremos de la arquería descansen directamente sobre pilastras lisas, y no sobre cestas y fustes, parece señalar que los cinco vanos visibles formaban un sector unitario (fig. 156).

La conversión del frente meridional del pórtico en muro ciego debió de tener lugar durante la reforma del siglo XVI. A partir de ese momento, se cegó la arquería, destruyéndose muy probablemente buena parte de la misma para abrir la

⁹¹⁷ “Esta edificación, de grandes proporciones, se construyó sobre una anterior románica de la que sólo perviven restos de una portada septentrional semienterrada y cinco arcos de una galería porticada cegada y semioculta en la fachada meridional”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia, op. cit.*, p. 96.

⁹¹⁸ En 1938 ya se indica que “la parte interior de la Iglesia de Valdevacas se ha apuntalado con el fin de que pueda resistir hasta que lleguen tiempos mejores”. ADS, Legajo 4693, Expediente sobre obras de reparación en las Iglesias del Guijar y Valdevacas, 1938. En la década siguiente se acometieron algunas obras de conservación en el templo, descrito por el propio párroco de la localidad como una obra “de puro estilo renacimiento”. ADS, Legajo 4732, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Valdevacas, anejo del Guijar, 1942. ADS, Legajo 4735, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia de Valdevacas, 1945. Por desgracia, en la actualidad, y tras una reciente restauración, el edificio vuelve a acusar los efectos del abandono.

gran portada renacentista que aún perdura. Su altura se recreció con mampostería y sillares reaprovechados hasta igualarla con la de la nave. De igual modo, su espacio interno fue compartimentado en dos estancias: a la izquierda, se dispuso un vestíbulo desde el que se puede acceder a la iglesia y la torre; a la derecha, y coincidiendo con la parte visible del pórtico, fue construida la sacristía del templo.⁹¹⁹ Además, y con el fin de iluminar este último habitáculo, se optó por abrir un gran ventanal rectangular que destruyó totalmente la rosca del tercer vano de la galería.

Aún perduran *in situ* cuatro capiteles, aunque a ellos se puede añadir un quinto reutilizado en el piso bajo de la torre. Todos ellos son fitomorfos y muy elementales, dotados de collarinos y sencillos ábacos. En dos de ellos, el 2 y el 4, se esculpieron hojas lobuladas, de aspecto palmiforme, cuyas puntas aparecen ligeramente vencidas hacia fuera en sus vértices superiores. Muy parecidos son los situados en los lugares 1 y 3, si bien en estos casos las hojas, de aspecto similar, aparecen anilladas por una moldura abocelada a media altura, siendo un simple cilindro liso toda la parte inferior de las cestas⁹²⁰ (fig. 157). El capitel descontextualizado en la torre, muy deteriorado, también posee palmetas, rematadas en este caso por pequeños caulículos.⁹²¹

La fachada sur de la iglesia queda dentro de un atrio murado construido con mampostería y coronamientos de sillar. Por desgracia, tanto las bolas que remataban el murete como otros elementos pertenecientes a la iglesia fueron

⁹¹⁹ “De la galería porticada restan cuatro arcos en pie así como el arranque de un quinto, cegados al reutilizarse la estructura como muro de cierre de la antigua sacristía”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Valdevacas y Guijar”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1786.

⁹²⁰ “De la vieja galería porticada se conservan cinco arcos sobre columnas, de una sola arquivolta lisa, embutidos en el muro de la fachada sur. En torno a los capiteles se ha picado para hacerlos parcialmente visibles; todos ellos, cuatro en total, llevan idéntico motivo: hojas de palmera de factura muy sencilla”. SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas...”, *op. cit.*, p. 186.

⁹²¹ “En el piso bajo de la torre, situada al sur y que reutiliza los muros de una espadaña anterior, se reaprovechó como ménsula un capitel románico de amplias hojas de helecho y marcadas nerviaciones, con remate de volutas y similar tratamiento a los del pórtico, de donde quizás proceda”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Valdevacas y Guijar”, *op. cit.*, III, p. 1786.

expoliados en fechas bastante recientes.⁹²² Junto al muro del citado atrio existen varias cruces de piedra donadas por algunos de los parroquianos. En efecto, en una de ellas se lee “DIERON ESTA CRUZ DE LIMOSNA TOMÁS MARTÍN DE BELASCO Y SU MUJER MARÍA BENITO. AÑO DE 1733”. Otra de ellas reza: “AVE MARÍA. JUAN MARTÍN DE BELASCO GARCÍA GONZÁLEZ Y SU MUJER ÁNGELA CONTRERAS PUSIERON ESTA CRUZ. AÑO 1733”.⁹²³

A tenor de los escasos restos que han perdurado, resulta harto complicado ofrecer una cronología para esta obra. No obstante, los capiteles y la sencillez de la arquería conservada parecen indicar que se trata de un ejemplar bastante popular de finales del siglo XII o principios del XIII.⁹²⁴

Valdevarnés. Iglesia de San Cristóbal

La pequeña localidad de Valdevarnés está situada junto a la carretera que conduce desde Campo de San Pedro, municipio al que se encuentra agregada desde hace varias décadas, hasta la histórica villa de Maderuelo. Dista 88 kilómetros al noreste de la capital provincial, aunque se encuentra a tan sólo 35 de Aranda de Duero. El templo parroquial se eleva en un promontorio desde el que se domina el caserío y su entorno ondulante.⁹²⁵ De la obra románica sólo perduran la cabecera, una remontada portada, la pila bautismal y la galería porticada. La sacristía fue añadida durante la Edad Moderna, al igual que la torre y los dos

⁹²² “Sobre la misma década [1970-80] desaparecieron las bolas de piedra circundantes a la misma y, de acuerdo con las manifestaciones de la gente del lugar, dichas bolas se encuentran en una finca de Cabezuela que está situada a la salida del pueblo, en lado izquierdo dirección Cantalejo. Las tejas fueron vendidas (se ignora dónde se hallan). Igualmente han desaparecido las cuatro campanas [...] En dicha época fueron también desmantelados sus altares [...] Por último, el sábado 13 de agosto de 1994 roban las columnas del pórtico, posiblemente durante las horas nocturnas en que se estaba celebrando el baile público”. PASCUAL TEJEDOR, V., *op. cit.*, pp. 337-338.

⁹²³ segoviaaldia.es/not/9566/valdevacas_y_su_iglesia_una_mirada_a_la_soledad/, consultado el 22 de enero de 2012.

⁹²⁴ “La cuidada talla de estas piezas, donde se recurre al uso del trépano, parece llevar a fechas tardías dentro del siglo XII o primeras décadas del XIII la construcción de la galería”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Valdevacas y Guijar”, *op. cit.*, III, p. 1786.

⁹²⁵ Este hecho motiva ya en 1906 que el anciano párroco de la localidad, Juan Matesanz, solicite al obispo el traslado del culto a una ermita emplazada en el núcleo poblado. ADS, Legajo 4699, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial, 1906.

tramos más occidentales de la nave. No obstante, tanto nave como campanario fueron totalmente reformados hacia el año 1910.⁹²⁶

El pórtico se adosa al costado sur de la nave, aunque es probable que la situación física del templo provocase su acusada desviación hacia el este. Aunque en la actualidad se encuentra cegado y compartimentado en dos estancias, su espacio interno contaría con 10'90 metros de largo por 3'30 de ancho. Todo el ejemplar fue construido con sillería caliza muy bien escuadrada,⁹²⁷ aflorando únicamente el mampuesto en el tabicamiento efectuado *a posteriori* en los vanos. La cubrición se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que en el suelo se disponen losas de piedra.

La arquería consta de cinco arcos de medio punto; cuatro se disponen formando sectores de dos en torno a un acceso central de mayor luz y flecha, cerrado con puerta de madera, y al que se llega mediante una escalinata de piedra de cinco peldaños. Todos son de extrema sencillez, y tan sólo el de ingreso apoya sobre elementales impostas naceladas. Los restantes se encuentran cegados, abriéndose tan sólo una ventana cuadrada de moderna factura en el más occidental de ellos. El basamento se sitúa casi a media altura del pórtico, teniendo como única decoración un reborde abocelado. En la cornisa, bajo una moldura de nacela, se disponen veintidós canecillos. Por último, no hay ningún vano en el cierre oeste, mientras que en el opuesto se abría una portada similar a la del frente sur, aunque tabicada en este caso (fig. 158).

Como ya se indicó, el interior de la estructura se encuentra totalmente cerrado y dividido en dos estancias. La que coincide con el sector occidental es usada como almacén, mientras que la que ocupa el espacio central y oriental hace

⁹²⁶ Según el maestro albañil que ejecuta la obra, tasada en 3690 pesetas, “la reparación indispensable de sólidos [...] son dos estribos mampostería buenos de cal y canto para la sugecion de la espadaña, demoler en parte los angulos de la pared norte y sur [...] y apear toda la parte ruinosa del tejado y artesonado para su rectificación con reparación general del tejado”. ADS, Legajo 4702, Expediente sobre obras de reparación en la Iglesia parroquial de Valdevarnés, 1910.

⁹²⁷ “El pórtico meridional, aun siendo acorde con la extrema simplicidad del conjunto, manifiesta una mejor factura. Se levantó en bien escuadrada sillería”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Valdevarnés”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1794.

las veces de vestíbulo previo a la portada de la iglesia, un sencillo arco de medio punto con chambrana de nacela, de moderna construcción. Otro más antiguo, quizá románico aunque totalmente remontado, aparece cegado en el segundo tramo de la nave, fuera ya del ámbito de la galería porticada.

Los únicos elementos esculpidos en el pórtico con los veintidós canecillos de su cornisa, todos decorados con motivos muy simples. La mayoría son piezas de nacela, aunque también aparecen rollos -1, 6, 21 y 22-, proas de nave -9 a 12-, e incluso un ejemplar que alterna ambos motivos -8-. Por lo demás, también cabe señalar la existencia de una estela discoidea, decorada con hexapétalas en sus dos caras, que fue colocada en el camino que asciende hacia el templo (fig. 159). Un muro de mampostería rodea el perímetro del mismo en sus frentes norte y este, salvando así el desnivel del terreno, y ocupando quizá parte del primitivo atrio. Por último, ha sido detectada una marca de cantero en todo el conjunto: N.

Debido a la sencillez del ejemplar, resulta muy complicado ofrecer una datación precisa del mismo. En cualquier caso, es muy probable que la obra del pórtico, al igual que la de la propia cabecera, no sea anterior a las primeras décadas del siglo XIII.⁹²⁸

Villoslada. Ermita de San Miguel de Párraces

La ermita de San Miguel se encuentra enclavada en el cruce de carreteras que unen Santa María la Real de Nieva y Sangarcía. Dicho edificio, declarado de interés en 1983, pertenece al término de la localidad de Villoslada, sita 36 kilómetros al oeste de Segovia. El humilde templo, rodeado por un despejado y ondulado paisaje, es el único vestigio de la antigua aldea de San Miguel de Párraces. Pese a haber sufrido algunas modificaciones posteriores, aún es

⁹²⁸ Pese a que los diferentes autores que describen la obra la consideran románica, no ofrecen ninguna datación concreta. *Ibidem*, III, p. 1791. HERBOSA, V., *El Románico en Segovia, op. cit.*, p. 6.

perceptible buena parte del edificio románico, compuesto por nave rectangular, cabecera y pórtico. Hacia el siglo XVII se añadieron la espadaña y la portada a poniente, reformándose también la nave y el pórtico. El habitáculo septentrional, primitiva troje reconvertida en sala de reuniones de una cofradía, es ya obra del siglo XIX.⁹²⁹

La pequeña galería porticada se encuentra ubicada al sur de la iglesia, y pese a haber sido cegada, contaba con un espacio interior de 12'40 metros de longitud por 3'60 de anchura. En la actualidad, los paramentos de la misma alternan sillares calizos con mampostería irregular, signo de un más que probable remontaje de toda la estructura. Al haber quedado integrada en el espacio interno del templo, tanto su cubierta como su suelo mantienen su continuidad con los de la nave.

La arquería hoy visible está compuesta por una portada central de medio punto, apoyada sobre impostas de en chaflán y jambas lisas, y trasdosada por chambrana de cuarto de bocel. A sus dos lados se abren idénticos sectores, de dos arcos cada uno, en los que se repiten las mismas chambranas e impostas. No obstante, la principal diferencia radica en el soporte central de cada par de vanos, en el que se disponen cimacios achaflanados, amplias cestas, cortos fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. Recorre la parte inferior un basamento muy rehecho de mampostería que, a su vez, apoya sobre un zócalo de sillarejo, de apariencia moderna, que no pierde su continuidad bajo el arco central. En la cornisa no aparece ninguna pieza reseñable. Los cierres, por su parte, son muros de mampuesto muy menudo y cemento, carentes de vanos (fig. 160).

Como ya se indicó, todos los arcos de la galería permanecen tabicados con cemento en la actualidad, quedando al menos libre su intradós y los elementos que

⁹²⁹ “Posteriormente se adosó al hastial norte de la ermita una amplia nave para las celebraciones y cabildos de la Cofradía, que aún hoy guarda celosamente la tradición del traspaso de cargos, cetros e insignias, algunas de las cuales son verdaderas miniaturas de arte”. *Villoslada. Ermita románica en un antiguo cruce de caminos*, Segovia, 1998, p. 9.

los sustentan.⁹³⁰ Dicho estado responde a una importante reforma llevada a cabo quizá durante el siglo XVII, y que consistió en la eliminación del antiguo muro sur del templo, construyendo en su lugar dos amplios arcos escarzanos separados por un pilar central.⁹³¹ Con ello, la estructura porticada pasó a convertirse en una segunda nave, perdiendo así su primitivo carácter transitable. Quizá durante ese mismo momento, o en épocas no mucho más tardías, el pórtico debió de sufrir un remontaje, hecho que explicaría las citadas incongruencias constructivas que presenta su fábrica o la deformación de algunos de sus elementos -como las chambranas o las dovelas-.

El ornato de la presente obra se reduce a dos sencillos capiteles pareados, situados en el intercolumnio central de cada uno de los sectores. Ambos son similares, con collarino y ábaco sin tallar, y temas vegetales de factura muy elemental. En el primero se aprecian cuatro hojas de acanto, una por esquina, más otras tantas, más pequeñas, que aprovechan los espacios centrales de cada cara. Las de mayor tamaño remataban en pomas, hoy muy erosionadas. La cesta número 2 es casi idéntica, si bien sólo muestra los cuatro acantos de las esquinas⁹³² (fig. 161).

Aparte del propio entorno en el que se enclava el templo, de indudable belleza,⁹³³ no existe ningún otro aspecto o elemento reseñable. En lo referente a la datación del conjunto, tampoco resulta una tarea fácil, pues se carecen obras que sirvan de referencia en el área más próxima. No obstante, bien podría tratarse de

⁹³⁰ “Actualmente, el pórtico con su puerta y sus arcadas ciegas, forma parte del recinto interior de la ermita”. *Ibidem*, p. 8.

⁹³¹ “Se desplazó el pórtico hacia el exterior y los muros que separaban el atrio de la nave, así como la puerta de acceso, fueron desmantelados y las dovelas y sillares de esta última pasaron a formar parte de un gran pilar interior que sustenta la cubierta y separa la nave principal del nuevo espacio”. MARTÍN GARCÍA, C., “Villoslada”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, *op. cit.*, p. 1849.

⁹³² “Todos los arcos que conforman el pórtico, como el vano central, son simples arcos de medio punto con guardapolvos que se apoya sobre imposta de simple nacela. Las mencionadas columnas pareadas cuentan con un capitel decorado con cuatro grandes hojas con nervio central que rematan en bolas, las cuales han sido retalladas”. *Ibidem*.

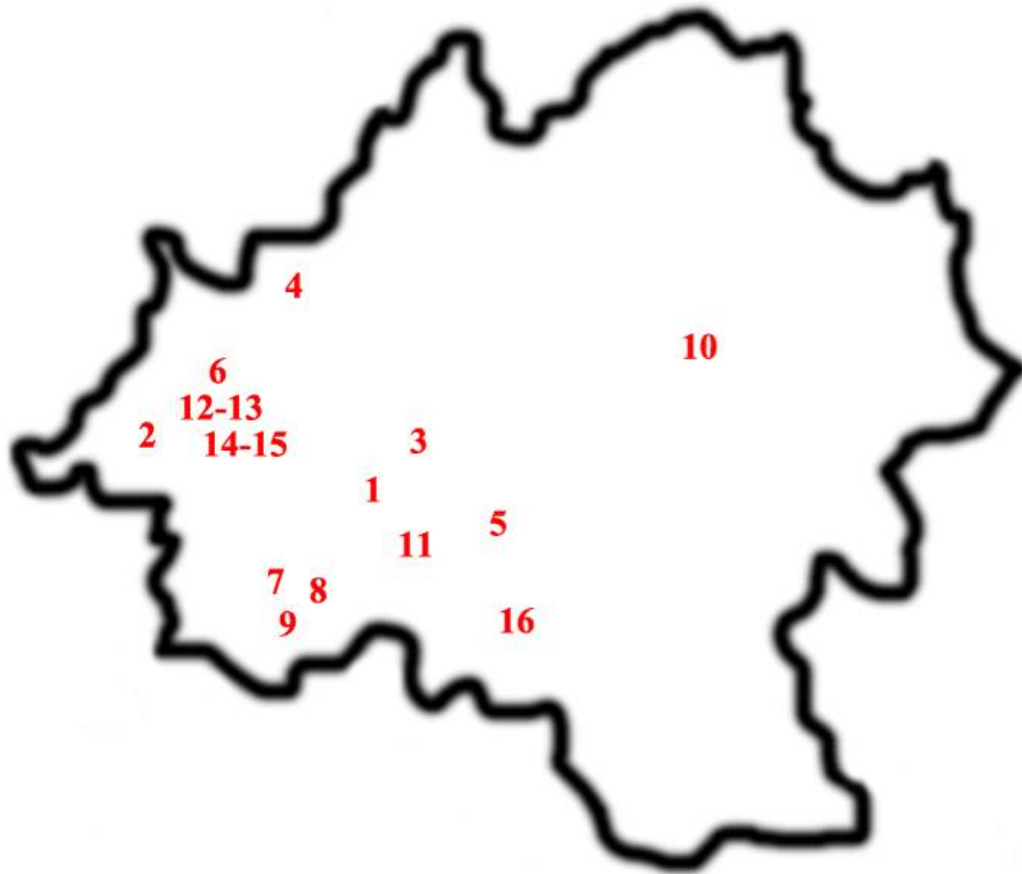
⁹³³ “Sin duda, se trata de una obra artesanal de constructores locales, pero emociona por la plástica del lugar en que se encuentra”. GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, *op. cit.*, p. 185.

una edificación construida en su totalidad durante las primeras décadas del siglo XIII.⁹³⁴

⁹³⁴ “Se trata de la iglesia porticada más occidental de la provincia de Segovia y, dadas sus características artísticas, su construcción data del siglo XIII, aunque a lo largo de su historia ha sufrido remodelaciones y añadidos”. MARTÍN GARCÍA, C., “Villoslada”, *op. cit.*, III, p. 1847. En otras obras se ofrece una cronología a caballo entre los siglos XII y XIII. *Catálogo monumental de Castilla y León...*, *op. cit.*, II, p. 754.

PROVINCIA DE
SORIA

**LOCALIZACIÓN DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS
EN LA PROVINCIA DE SORIA**



- | | |
|--------------------|---|
| 1. Aguilera | 8. Madruédano |
| 2. Alcozar | 9. Montejo de Tiermes |
| 3. Andaluz | 10. Omeñaca |
| 4. Arganza | 11. Paones |
| 5. Barca | 12. Rejas de San Esteban (12-13) |
| 6. Berzosa | 14. San Esteban de Gormaz (14-15) |
| 7. Caracena | 16. Villasayas |

Aguilera. Iglesia de San Martín

La localidad de Aguilera domina todo el entorno desde la ladera de un pronunciado cerro llamado “Cabezo Grande”. Se sitúa 54 kilómetros al suroeste de Soria y 67 al norte de Sigüenza. Desde los arcos occidentales del pórtico de su templo se divisan dos protagonistas fundamentales del pasado fronterizo de la zona: en primera instancia, el serpenteante Duero; y en el horizonte, la imponente silueta de la fortaleza de Gormaz. La iglesia, de modestas dimensiones, conserva de su fábrica original parte del trazado de la nave, una bella portada, la cabecera y la referida galería -quizá también la pila bautismal-. La torre pudo rehacerse hacia los siglos XV o XVI,⁹³⁵ dejando su cuerpo inferior para cumplir las funciones de sacristía. Por la información que se desprende de la documentación existente, es posible saber que esta fábrica contó con muy escasos recursos; debido a ello, sólo consta una obra de relativa importancia en la misma. En concreto, se trata de una intervención efectuada en 1762, momento en el que se pudo reconstruir todo el sector occidental del templo y pórtico, así como la parte superior de la torre y algún otro reparo menor.⁹³⁶

La galería porticada, de panda única orientada al sur con ligera desviación este, tiene unas dimensiones internas de 11'70 metros de largo -en su parte más corta- por 4'95 de ancho. Todo el ejemplar fue construido con sillar calizo, de tonalidad dorada y altamente poroso, material igualmente empleado en los elementos decorativos. La estructura se cubre con techumbre de madera bajo

⁹³⁵ “Por lo que respecta a la torre, carece de elementos significativos para fecharla, aunque creemos que pudo levantarse en algún momento entre los siglos XV y XVI o incluso en tiempos posteriores, aunque en su fábrica se reutilizaron numerosos sillares románicos con el habitual bocel”. NUÑO GONZÁLEZ, J., “Aguilera”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 74.

⁹³⁶ “Mas se le hacen buenos sesenta y quatro rs y diez y siete mrs que hizo constar haber pagado en las dilixencias obradas en el recurso echo al tribunal ecco de sigza p^a la obra de dorado de caliz patena y copon y el de la custodia, y para la obra de soportales, y demas executada en la torre texado del cuerpo de Iglesia embaldosado por baxo de la tribuna remiendo de puertas y demas que a causa de la pobreza de esta fabrica se ha obrado en ella de quentta de los Ynteresados en el año proxmo pasado de sesenta y dos en esta forma”. AHDOS, Sección Parroquias, Aguilera, Libro de Fábrica I (1698-1856), ref. 11/4, 1763.

tejado a un agua, mientras que el piso está solado con cantería de río muy menuda, repuesta en una restauración efectuada hace apenas cuatro años.

La arquería meridional se organiza en torno a un sencillo acceso de medio punto, sensiblemente descentrado hacia el oeste, en torno al cual se disponen, a izquierda y derecha, sectores de dos y tres arcos respectivamente. Todos ellos son también de medio punto, con intercolumnios de fuste pareado -menos el primero, que es sencillo-, ancha basa y enorme cesta bajo cimacio. Sólo estos apoyos son exentos, pues tanto los extremos de los sectores como el arco de ingreso reposan sobre idénticos cimacios y pilastras. Por debajo se sitúa el basamento (fig. 162).

En el cierre oeste, con anómala planta que forma un ángulo obtuso con el frente desde la reforma de 1762, vuelve a aparecer un sector de dos vanos idéntico al meridional;⁹³⁷ a su lado, se abre un pequeño vano de medio punto, hoy excesivamente alto con respecto al nivel del suelo. Bajo él, además, aflora el zócalo de mampuesto que sirve como asiento a la estructura. En el cierre oriental aparece otro acceso similar, también muy alto, aunque cegado desde el momento en el que se adosó la torre a la galería. Por lo demás, el resto de detalles decorativos se reduce a los veintitrés canecillos existentes en el frente sur y a la moldura en bocel que suaviza las aristas del basamento.

En el interior de la estructura se aprecia un bancal de piedra adosado a la parte inferior de los muros, aunque sólo en la mitad occidental del conjunto. El acceso principal al mismo sustituye su arco de medio punto exterior por un rebajado escarzano. También en este ámbito, destaca la escalera de madera, con modernos escalones de hormigón en la parte inferior, que proporciona acceso a la torre. Se encuentra ubicada en el extremo noreste del pórtico, y desemboca en un pequeño ingreso de medio punto abierto en la parte superior del cierre lateral de la galería.

⁹³⁷ Sabemos que este cierre estuvo tabicado hasta fechas muy recientes: “el chaflán orientado al Sudoeste sigue la serie con otros dos arcos que están cegados”. LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, I, p. 52.

La portada de la iglesia posee un especial atractivo. Se trata de un amplio acceso abocinado de medio punto, adelantado con respecto al muro del templo, y con cuatro arquivoltas lisas y en derrame bajo guardapolvos de nacela. Entre cada una de ellas se disponen finos baquetones que animan la composición. Todas las arquivoltas, a excepción del arco interior, que tiene dos sencillas mochetas sobre jambas lisas, poseen cimacios de nacela, bajo los que se sitúan los apoyos, resueltos con capiteles de pequeño formato, fustes acodillados y basas áticas. El conjunto queda elevado sobre un amplio podio, que hace necesaria la existencia de una breve escalinata de tres peldaños que permite alcanzar el umbral del ingreso. Éste queda enmarcado por dos altos fustes y un tejeroz moldurado sobre siete canecillos de proa de nave. Por último, el saliente en el que se abre la puerta queda unido a la nave, a cada lado, mediante tres pilastras escalonadas con aristas en bocel.

Mención aparte merecen los seis capiteles de dicha portada. El primero y el último -1 y 6- muestran un tema vegetal resuelto de manera similar: diez cogollos con marcadas nervaduras y dispuestos en dos órdenes de cinco, con caulículos superiores en el primero, y sin ellos el último. El repertorio animal también queda patente en otras dos cestas. En la 2, se aprecia una pareja de zancudas afrontadas, con sus alas desplegadas, y picando un elemento situado en el eje de la composición -o bebiendo de un cáliz-. En el siguiente capitel -3-, se afrontan dos arpías de cuerpo y cola escamados. Por último, la figuración humana aparece en dos las piezas restantes. En el capitel 4, dos personajes atacan a un león, uno sobre sus lomos y otro, bien pertrechado, a pie,⁹³⁸ mientras que en el quinto, otros dos individuos sujetan boca abajo a un tercero, asiéndose a sus manos y pies.

⁹³⁸ Monteiro Arias señala que uno de los personajes introduce su mano en las fauces de la bestia “a guisa de Sansón, [...] transmitiendo la idea de triunfo sobre un rival fiero y animalizado”. MONTEIRA ARIAS, I., *La escultura románica hispana y la lucha contra el Islam (mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII)*, I, Tesis doctoral inédita, Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte, Universidad Carlos III de Madrid, 2010, p. 283. El otro individuo, de pie, sostiene un escudo en el que dicha autora cree percibir una cruz templaria, algo que podría estar asociando el triunfo sobre el mal a esta orden o a la mismísima Iglesia. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 44.

En la galería porticada existen un total de cuatro capiteles. De ellos, los tres situados en el frente del mediodía son fitomorfos y de características muy similares. El que ocupa el lugar número 1, algo más complejo que el resto, se dispone en tres niveles. En la parte inferior, aparecen ocho hojas de acanto que nacen del collarino a modo de lenguas, con el nervio y los lóbulos marcados. En el nivel intermedio de la cesta, se disponen nuevos acantos, aunque en esta ocasión enrollados, formando pronunciados caulículos. Por encima, y excediendo incluso el propio marco, aparecen cuatro pequeñas trifolias, dos en cada una de las caras largas (fig. 163). Los capiteles 2 y 3 son casi idénticos, si bien en vez formar un bloque unitario, son ejemplares pareados. Su disposición repite el esquema anterior, con un nivel inferior ocupado por ocho carnosos acantos, un segundo registro con nuevos acantos y caulículos y, finalmente, hojas de la misma planta ocupando las caras del ábaco -las caras cortas del 2, y las cuatro caras del 3-.

La única cesta existente en el cierre oeste del pórtico nada tiene que ver con las tres anteriores. Al contrario, en ella aparece una enigmática escena en la que se entremezclan elementos vegetales y zoomorfos con figuración humana. Comenzando su lectura desde su cara septentrional, se aprecia un individuo, con mandil o pellote, que sostiene en su mano algo parecido a una botella, junto a un tallado elemento vegetal. En la esquina noreste aparece un enigmático mascarón, quizá alusivo al personaje anterior, que parece ser transportado, enganchado de su cuello, por un ave en pleno vuelo. Siguiendo el orden lógico, en la cara sur volvemos a hallar al mismo hombre, con idéntico atuendo que en la cara opuesta, aunque en esta ocasión mostrado en actitud orante. Completan la escena en la misma cara y la colateral oeste, dos parejas de pájaros afrontados picando de frutos en común⁹³⁹ (fig. 164). En último lugar, cabe señalar la cuidada moldura del cimacio que lo corona, compuesto de nacela, bocel y listel, e idéntico al del

⁹³⁹ Por los elementos que la componen, todo parece indicar que se trata de una escena alusiva a la muerte y la vida eterna. De tal modo, las caras largas de la cesta marcan dos diferentes episodios en la existencia de un mismo individuo: trabajando como mortal y, con una demostración gestual de su fe, logrando el acceso al paraíso. No obstante, el hecho de que en la primera de las dos escenas el personaje sostenga en alto un recipiente para contener líquido, puede remitirnos a la importancia del agua como elemento purificador y regenerador. GUERRA GÓMEZ, M., *op. cit.*, p. 298.

capitel 1 sur. Más sencillos son los dos restantes, únicamente ornados con perfil de nacela.

La cornisa del frente sur queda coronada por una moldura nacelada bajo la que se disponen veintitrés canecillos. De todos ellos, hay varios geométricos: los que ocupan los lugares 1-8, 10-11 y 23 son de nacela, el 21 es de proa de nave y el 22 muestra dos cilindros dispuestos verticalmente. En los casos del 9, 14, 15, 17 y, quizá, el 21, simulan pequeños capiteles foliáceos pinjantes. Por su parte, la figuración humana queda reducida a dos personajes situados en las piezas 16 y 19 -el primero de ellos con su diestra en alto-. Más difícil de interpretar es el 12, donde aparece un rostro esférico con la boca abierta. En último lugar, dos canes presentan temática animal: una tortuga -13- y una testa de toro -18-.

Existen en el pórtico de Aguilera otros elementos dignos de reseñar. En primer lugar, sobre los basamentos del segundo y tercer intercolumnio del frente sur aún es posible percibir las desgastadas incisiones de algunos tableros de alquerque, aparentemente “de tres” y “de nueve”. Más claras se muestran las tres diferentes marcas de cantería que se pueden identificar en los sillares. Dos de ellas, \lt y \sphericalangle , predominan en la parte inferior del pórtico, justo por debajo del nivel de la arquería; por al contrario, \oplus aparece con mayor frecuencia en las hiladas situadas a la altura de los vanos y por encima. Por último, es digna de mención la estela discoidea empotrada en el muro oeste de la torre, amén de otra descubierta hace años en el cementerio,⁹⁴⁰ así como multitud de sillares con aristas en bocel que fueron reaprovechados en el muro del actual atrio.⁹⁴¹

⁹⁴⁰ Se trata de una pieza efectuada en piedra caliza, y reutilizada como base de una cruz de hierro de una sepultura. Posee un motivo geométrico de cinco rombos unidos por su mitad inferior, constituyendo así una estrella de cinco puntas. Según el estudio que se cita, la procedencia de la estela es “posiblemente la necrópolis asociada a la Iglesia del S. XII”. HERAS FERNÁNDEZ, E., “Estelas medievales de la provincia de Soria III”, en *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 28 de abril al 1 de mayo de 1993)*, II, Carlos de la Casa Martínez coord., Soria, 1994, p. 566.

⁹⁴¹ “En todo el entorno, así como embutidos en el muro del atrio que rodea el edificio, aparecen gran cantidad de sillares románicos con aristas de bocel [...] En este sentido parece ser que pudieron llegar de lo que en la localidad llamaban el convento de los Templarios [...] Igualmente cabe destacar la presencia de una estela medieval en la torre, a la que debe sumarse otra publicada

En resumen, todo parece indicar que entre la construcción del templo y de su galería porticada mediaron algunas décadas, siguiendo una evolución constructiva que pudo ser similar a la de la vecina iglesia de Andaluz.⁹⁴² En la iglesia, y especialmente en su portada, se manifiestan los vínculos estilísticos con los ejemplares sanestebeños; ni siquiera el repertorio fabuloso de sus capiteles demuestra conexiones significativas con Silos.⁹⁴³ No obstante, la mayor parte de los autores coinciden al ofrecer una cronología tardía para el edificio, ya en un avanzado siglo XII.⁹⁴⁴ La construcción del pórtico, por su parte, debe retrasarse hasta las primeras décadas del siglo XIII, fecha que encajaría perfectamente con la peculiar concepción de sus cestas meridionales o con los canecillos que muestran los citados capitelillos vegetales pinjantes.⁹⁴⁵ Más interrogantes ofrece el capitel historiado del oeste, que pese a demostrar una mayor cercanía formal con los de la portada,⁹⁴⁶ parece y debe de ser obra de una mano diferente.

Alcozar. Antigua iglesia de San Esteban Protomártir

Alcozar se enclava en el extremo oeste de la provincia, a 85 kilómetros de la capital provincial. Las ruinas de su antigua iglesia parroquial, hoy ermita de la Virgen del Vallejo, se ubican cerca de la cima del monte Magerón, a escasos metros del destrozado castillo que dominaba la localidad. Entre sus desportillados

hace algunos años, descubierta en el viejo cementerio”. NUÑO GONZÁLEZ, J., “Aguilera”, *op. cit.*, I, p. 81.

⁹⁴² “Esta [galería] repite con escasas variantes el tipo de Andaluz, con parecida gracia de líneas”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria, op. cit.*, p. 204.

⁹⁴³ LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, I, p. 52. También en LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *op. cit.*, p. 367. Cfr. SÁINZ MAGAÑA, E., “Silos y el románico...”, *op. cit.*, p. 432.

⁹⁴⁴ “Lo más antiguo de la iglesia de Aguilera procederá de mediados del siglo XII”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria, op. cit.*, p. 205.

⁹⁴⁵ Este tipo de canecillos está especialmente presente en algunas iglesias zamoranas del entorno cronológico de 1200, así como en los claustros sorianos de San Juan de Duero y de San Pedro. NUÑO GONZÁLEZ, J., “Aguilera”, *op. cit.*, I, p. 80.

⁹⁴⁶ “Posiblemente en la galería trabajaron dos individuos, uno que hizo los capiteles de los arcos meridionales y otro que talló el capitel occidental y los canecillos; este último probablemente fue el mismo que trabajó en la portada de la iglesia, y a ellos habría que añadir seguramente un tercer escultor, el que labró los capiteles del arco triunfal”. *Ibidem*, pp. 81-82.

muros, aún se aprecian notables vestigios románicos en la cabecera⁹⁴⁷ y en el muro septentrional, donde se manifiesta la existencia de una galería porticada. Ésta fue tabicada y alterada hacia 1598 debido a la adición de una segunda nave al templo y una sacristía.⁹⁴⁸ El deplorable estado en que hoy se conserva el edificio, y que hace prever su total desaparición, es fruto del abandono que éste ha sufrido desde la extinción de sus funciones parroquiales, en los años finales del siglo XVIII.⁹⁴⁹ Tan sólo el descubrimiento del vano del cierre oriental del pórtico y sus respectivos capiteles, acontecido hace escasos años,⁹⁵⁰ avivó el interés por el edificio, que ha sido fruto de estudios, excavaciones arqueológicas y consolidaciones estructurales desde 2008.

⁹⁴⁷ Mención aparte merecen los restos de policromía existentes en el cascarón absidial, hoy casi desaparecidos, y ya advertidos por Ortego y Frías: ORTEGO Y FRÍAS, T., “Alcozar, la iglesia de San Esteban. Ruina histórico-artística de la villa”, en *Celtiberia*, 70 (1985), pp. 335 y ss. También en HERNANDO GARRIDO, J. L., “Aportación a la pintura tardogótica en la ribera soriana del Duero: las iglesias de Castillejo de Robledo, Rejas de San Esteban, Alcozar y San Esteban de Gormaz”, en *Celtiberia*, 92 (1998), pp. 275-306.

⁹⁴⁸ “Anteriormente, hacia 1598, el crecimiento demográfico local parece que obligó a ampliar la entonces parroquia. Los muros románicos del templo se quedaron pequeños para la creciente población alcazareña, y la galería porticada situada en el costado norte del templo se cegó, sustituyéndose el muro septentrional de la nave por dos arcos formeros que facilitaban la ampliación del espacio original interior del templo, que incluyó ahora el espacio ya cerrado de la antigua galería”. YUSTA BONILLA, J. F., *et alii*, “Estrategia de actuación ante una ruina románica. La ermita de la Virgen del Vallejo en Alcozar (Soria)”, en *VI Congreso Internacional Restaurar la Memoria: La gestión del Patrimonio hacia un planteamiento sostenible (Valladolid, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2008)*, II, Valladolid, 2010, p. 45.

⁹⁴⁹ Ya en 1788 el párroco de Alcozar expresa su deseo de que el templo parroquial se traslade a la ermita de Nuestra Señora del Vallejo, edificio más moderno y accesible. Tras lograr los permisos pertinentes, las obras para ampliar y acondicionar la citada ermita comienzan en 1792 bajo la dirección de Juan Blanco y Toribio González, aunque la conclusión de las mismas se demora hasta 1812-1813. Todos los detalles están convenientemente referidos en la documentación de archivo: AHDOS, Sección Parroquias, Alcozar, Sobre traslacion de la Parroq^a a la Hermita de Nra. Señora del Ballejo y construccion de nueva Ygl^a (1789-1813), ref. 16/13. Existe también un artículo en el que se analiza minuciosamente todo el proceso: FRÍAS Balsa, J. V. de y AMO RAMÍREZ, J. del, “La ermita de Nuestra Señora del Vallejo, hoy iglesia parroquial de Alcozar”, en *Celtiberia*, 89 (1995), pp. 377-400.

⁹⁵⁰ Hace unos meses, uno de los vecinos de Alcozar, en un imprudente arrebato, se aventuró a extraer los sillares que cubrían el lateral este de la galería, el cual cumplía las veces de muro de separación de la sacristía. Cuál no fue la sorpresa cuando salió a la luz un bello arco con moldura de ajedrezado sostenido por dos soberbios capiteles”. OLANETA MOLINA, J. A., “La lengua del románico soriano. La galería porticada de la ermita de Alcozar, en ruinas”, en *IDIOMAS. Revista de la Escuela Oficial de Idiomas de Soria*, 7 (2005), p. 39. No obstante, la existencia de este vano ya fue señalada por Ortego y Frías: “se encuentra tapiada la entrada primitiva del Este, que conserva sus dos columnas laterales. Arquivolta y capiteles permanecen ocultos bajo el enlucido del muro para servir de pares a la sacristía”. ORTEGO Y FRÍAS, T., “Alcozar, la iglesia...”, *op. cit.*, p. 337.

La galería porticada se sitúa al norte de la vieja iglesia, prácticamente oculta tras los sillares que ciegan su arquería. Pese al complicado análisis que presenta la estructura, que en la actualidad posee una longitud interior algo superior a los 11 metros, las excavaciones arqueológicas parecen indicar que en un origen era más amplia, y quizá acodada con desarrollo noroeste.⁹⁵¹ En su origen, fue edificada con sillares escuadrados de porosa cantería caliza y arenisca. Por lo demás, nada se puede decir acerca de la cubrición y el suelo, totalmente perdidos debido al abandono del inmueble (fig. 165).

La única panda existente, casi ilegible debido a las transformaciones que ha sufrido, aún muestra la impronta de al menos seis arcos de medio punto, cinco al este de la portada de acceso al templo, y uno al oeste. Las investigaciones más recientes han constatado, además, que los capiteles apoyaban sobre fustes pareados, algunos de los cuales aún resultan visibles desde el interior. Por su parte, las dimensiones del citado ingreso renacentista, construido al tiempo que el pórtico era reconvertido en nave del templo, hacen pensar que éste ocupó el espacio correspondiente a otros tres arcos románicos similares a los conservados. De igual modo, es probable que el abrupto cierre que actualmente tiene la galería al oeste sea fruto de un acortamiento de su tamaño, lo que indudablemente conllevaría la eliminación de, al menos, otro arco románico.⁹⁵² En el cierre oriental, sin embargo, se ha conservado el recién descubierto acceso románico (fig. 166). También se advierte que todo el frente fue recrecido en altura, construyéndose sobre él un lienzo de mampostería en el que se abrió un pequeño

⁹⁵¹ “Otros trabajos más recientes desarrollados en el año 2008, en el marco del Proyecto Cultural *Soria Románica*, han constatado la pervivencia de gran parte de la panda norte de la galería de la Ermita de la Virgen del Vallejo de Alcozar, hasta el momento cegada, complementada con otro tramo, hasta ahora desconocido y desgraciadamente arrasado, situado al Oeste del templo, del que recientemente se han descubierto su traza y sus cimientos”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 160. “Todos los datos nos hicieron inclinarnos por la hipótesis de que estos restos constituían los del cierre de la galería, con la importancia consiguiente por su forma en «L», debido a la ausencia de este tipo en Soria (tan sólo la original de la iglesia de San Miguel Arcángel, en Andalucía, alterada posteriormente)”. YUSTA BONILLA, J. F., *et alii*, *op. cit.*, p. 48.

⁹⁵² Según la descripción que realizó Ortego y Frías hacia 1985, “a Poniente se cierra la galería con dos vanos ciegos, correspondientes a arcos románicos reconstruidos”. ORTEGO Y FRÍAS, T., “Alcozar, la iglesia...”, *op. cit.*, p. 337.

vano cuadrado de iluminación. Por último, aún perdura el basamento del pórtico, asentado con sillares en regular estado.

Nada se sabe de la configuración interna de la galería, pues como ya se señaló, ésta dejó de ser transitable hace más de cuatro siglos. No obstante, las prospecciones arqueológicas sí han podido documentar los escasos vestigios de la primitiva cimentación de la suprimida portada románica, situada en una ubicación casi paralela a la de la actual renacentista.⁹⁵³ Dicho acceso, si bien fue desmontado y muchas de sus piezas han desaparecido, fue reconstruido parcialmente en un inmueble ubicado en el núcleo poblado. Según indica Hernando Garrido, hasta el 24 de agosto de 1989 formaba parte de la antigua casa rectoral, si bien se había desplomado. Por fortuna, los restos de ese antiquísimo vano románico han vuelto a ser reconstruidos, formando una curiosa arquivolta con dovelas de aristas aboceladas y ornadas con catorce flores cuatripétalas, cimacios con ajedrezado ligeramente romboidal y pilastras baquetonadas. Por su apariencia -son especialmente elocuentes las muescas externas en los cimacios-, todo parece indicar que estos son los vestigios de la rosca interior de una portada que, en su origen, poseía un mayor abocinamiento, con arquivoltas y apoyos que no han perdurado.⁹⁵⁴

Aún son visibles *in situ* un total de ocho capiteles, si bien sólo se puede realizar un análisis completo de los dos que no permanecen parcialmente tabicados -los del cierre este-. Vistos desde lo que antiguamente sería el exterior, espacio ocupado desde finales del siglo XVI por la sacristía, se aprecian dos cestas soportadas por fustes pareados y basa. La de la izquierda -l este- presenta esquemáticos y verticales motivos vegetales, dispuestos en dos niveles que quedan delimitados horizontalmente por la línea que marca el propio volteo de las

⁹⁵³ YUSTA BONILLA, J. F., *et alii*, *op. cit.*, p. 48.

⁹⁵⁴ HERNANDO GARRIDO, J. L., "Alcozar", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 93. De ser así, sería muy parecida a las arquivolta interna de las portadas de los cercanos templos de Miño de San Esteban, los de Rejas de San Esteban, el de Bocigas de Perales y el de la ermita de la Virgen de las Lagunas de Villálvaro. ORTEGO Y FRÍAS, T., "Alcozar, la iglesia...", *op. cit.*, p. 337.

hojas.⁹⁵⁵ La cesta 2 oeste, por su parte, exhibe cuatro arpías dispuestas entre elementos vegetales como uvas o tallos. En la panda norte, donde sólo son visibles las caras interiores de los capiteles, es posible vislumbrar un híbrido prácticamente borrado -1 norte- y lo que podría ser una figura humana -5 norte-. Los cuatro restantes son fitomorfos, con redondeados frutos y hojas -2 y 6 norte-, formando sencillas estrías verticales -3 norte-, o alternando finísimas hojas alargadas con incisiones zigzagueantes -4 norte-.

El resto de decoración se reduce a impostas, chambranas y cimacios, en donde se repiten motivos de ajedrezado. Sólo los escasos vestigios de la moldura que se situaba en el alero del pórtico presentan un motivo diferente, aparentemente de bolas. En referencia a los canecillos que se ubicaban bajo ella, poco más se puede decir, pues sólo se ha conservado el primero, con un grotesco mascarón de ojos saltones y gran lengua, y restos indescifrables de lo que pudo ser el sexto (fig. 167).

Por lo demás, no se advierten ni marcas lapidarias ni ningún otro elemento reseñable en esta estructura porticada. Tan sólo cabe indicar, en primer lugar, la existencia de un capitel románico descontextualizado en el edificio comunal de la tía Lauriana, según referencias de Aparicio de Andrés.⁹⁵⁶ La pieza en cuestión es una sencilla cesta con acantos que nacen desde el collarino que, por tamaño y factura, podría corresponderse con el perdido capitel sur del arco triunfal. Por otro lado, resultan dignas de mención tres estelas discoideas encontradas en la localidad, todas de cronología presumiblemente románica y de procedencia incierta.⁹⁵⁷

⁹⁵⁵ Esta forma de representar la vegetación recuerda a la empleada en algunos capiteles de la iglesia de Nafría la Llana y, sobre todo, a las vistas en los pórticos de Arganza y Rejas de San Esteban -iglesia de San Martín-. Éstos, a su vez, parecen reflejar versiones simplificadas de otros como los existentes en la portada de la iglesia parroquial de Calatañazor o en los vanos del ábside del templo de San Juan Bautista de Rioseco de Soria.

⁹⁵⁶ APARICIO DE ANDRÉS, D., "Alcozar a los mil años de su gran batalla", en *Revista de Soria*, 9 (1995), pp. 83-86.

⁹⁵⁷ La primera de ellas, de la que resta un disco decorado con lo que podría ser una flor de cuatro pétalos o una cruz patada, se encuentra empotrada en una vivienda del barrio de arriba. La segunda, compuesta por disco y vástago, está decorada en cada cara con una esvástica y una cruz en aspa respectivamente, y se halla depositada en el almacén del ayuntamiento. La última de las

En conclusión, los maltratados vestigios del pórtico alcozareño parecen remontarse, como bien señaló Ortego y Frías, a la segunda mitad del siglo XII.⁹⁵⁸ Los motivos del repertorio silense que aparecen en al menos dos de los capiteles, al igual que la factura de algunas de las cestas vegetales, parecen confirmar que esta estructura poco tiene que ver con los modelos de la vecina San Esteban de Gormaz, lo que la alejaría de la temprana datación que ofreció Gaya Nuño.⁹⁵⁹ Tan sólo los restos del ábside, estructura construida con anterioridad al pórtico, podrían mantener algunos vínculos con los casos sanestebeños.⁹⁶⁰ No obstante, para realizar un estudio más exhaustivo del ejemplar, que quizá permitiese afinar más en su datación, sería necesaria la completa eliminación de los materiales que ocultan aún casi toda la estructura románica.

Andaluz. Iglesia de San Miguel Arcángel

La villa de Andaluz, célebre por su antiquísimo fuero fechado en 1089, se sitúa a orillas del Duero, 8 kilómetros al norte de Berlanga de Duero y 44 al suroeste de Soria. Su iglesia parroquial, bien inmueble protegido por el Estado desde 1944, se erige en el lugar más prominente del hoy reducido núcleo, ligeramente apartada hacia la parte oriental del mismo. La voluminosa obra barroca aún presenta vestigios de su pasado románico: parte del viejo muro septentrional de la nave, la portada sur, la pila bautismal y, finalmente, el transformado pórtico. Hacia 1738-1740 Juan de Sagarvinaga y Domingo de Ondátegui participaron en la construcción de la nueva cabecera, más capaz,⁹⁶¹ a la

estelas en cuestión, de la que sólo resta un fragmento del disco, en cuyas caras aparece una flor hexapétala y una cruz griega, bien pudiera proceder del desaparecido monasterio de San Vicente, pues fue encontrada en las inmediaciones de su asentamiento. HERAS FERNÁNDEZ, E., *op. cit.*, pp. 566-568.

⁹⁵⁸ ORTEGO Y FRÍAS, T., “Alcozar, la iglesia...”, *op. cit.*, p. 338.

⁹⁵⁹ “Este resto no puede ser posterior a los primeros tiempos del siglo XII”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 60.

⁹⁶⁰ ORTEGO Y FRÍAS; T., “Alcozar, la iglesia...”, *op. cit.*, p. 333.

⁹⁶¹ AHDOS, Sección Parroquias, Andaluz, Libro de Fábrica I (1708-1766), ref. 45/11, 1739. También se menciona este hecho en dos publicaciones: IGLESIAS ROUCO, L. S. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J., “El arquitecto Juan de Sagarvinaga. Obras ejecutadas en Burgos, Palencia y Soria entre 1735 y 1753”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 58 (1992), p.

que pronto se unieron nuevas estructuras como la sacristía y la propia nave.⁹⁶² La prominente torre, obra también de la Edad Moderna, quizá pueda datar de tiempos algo anteriores.⁹⁶³

La galería porticada posee desarrollo acodado, aunque la panda más íntegra y la única practicable de todo el ejemplar es la ubicada al sur, que forma un brazo de 15'50 metros de largo por 3'20 de ancho. No obstante, tanto las evidencias físicas como las excavaciones arqueológicas efectuadas a principios de la década de 1990 han puesto de manifiesto la continuidad de la estructura hacia el oeste y el norte, si bien estas pandas evidencian muchas alteraciones.⁹⁶⁴ La fábrica del conjunto, alterada por remontajes y otras intervenciones, fue efectuada con sillares escuadrados de arenisca rojiza, piedra también empleada en las piezas ornamentales. No obstante, el basamento de la arquería y los restos de la panda noroeste, muy transformados, están levantados con mampostería irregular, entre la

459; y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J., “La aportación de los maestros vascos a la arquitectura barroca castellana. Nuevos datos sobre la obra de Domingo de Ondátegui” en *Ondare*, 19 (2000), p. 430.

⁹⁶² En 1750 hubo una obra de gran envergadura, si bien no se especifica claramente a qué parte del templo afecta. No obstante, las características de la misma, así como las propias evidencias físicas observables en el edificio, conducen a pensar en la continuación del proyecto de agrandamiento del conjunto, incluyendo la renovación de la nave y la construcción de la sacristía -¿y la torre?-. AHDOS, Sección Parroquias, Andaluz, Libro de Fábrica I (1708-1766), ref. 45/11, 1750.

⁹⁶³ En opinión Yusta Bonilla, la torre es obra anterior, quizá renacentista. YUSTA BONILLA, J. F., “La iglesia de San Miguel de Andaluz (Soria), de la singularidad al tipo” en *III Simposi sobre Restauració Monumental (Barcelona, del 19 al 21 de noviembre de 1992)*, Barcelona, 1993, pp. 199-200.

⁹⁶⁴ Taracena Aguirre observó que “el templo actual tuvo pórtico en los tramos N. S. y W. según demuestra la galería meridional que sobrepasa los pies de la iglesia y al W. y N. se prolonga en tramos macizos que comunican por un arco románico; pero el ser los apoyos del tejazoz S. y W. estelas discoideas románicas tajadas en alcayata y los del N. pequeñas gárgolas góticas, parece indicar que hundidas las cubiertas y destrozadas las arquerías del N. y del W. en periodo ojival se reedificaron para dependencias de la iglesia, aprovechando en modillones las estelas que en contorno demarcarían el recinto sagrado o el camino de las plegarias y conservando casi intacta la bella arquería meridional”. TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 417. Aunque parece poco probable, otros autores consideran que la galería porticada original tuvo desarrollo noroeste, y que, en el siglo XVII, “se arruina el pórtico románico y se reconstruye una nueva galería al Sur”, empleando para ellos materiales procedentes de las pandas originales. “Este hecho viene corroborado de un lado por la desigualdad constructiva en la elaboración (sillería-mampostería) y en la confluencia de una galería respecto de la otra, resultado un añadido a la primera; de otro, por la falta de coordinación y desajustes apreciados entre las diferentes hiladas y en la colocación de los arcos; y, por último, por la alteración existente en los niveles de las cubiertas, en las que se distingue un recrecido de la meridional respecto del nivel original”. TARANCÓN GÓMEZ, M. J. *et alii*, “Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Andaluz: historia evolutiva en base a la documentación archivística y arqueológica”, en *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, 5 (1994), pp. 212.

que se aprecian sillares reaprovechados u otros de factura moderna. En último lugar, la galería se cubre con armadura de madera bajo tejado a un agua, y en su suelo aparece cantería de río muy menuda con algunos bloques de piedra entremezclados (fig. 168).

En lo referente a las citadas pandas norte y oeste del pórtico, y pese a que no existen demasiados datos que permitan trazar su evolución constructiva, parece probable que durante el siglo XVI pudieron ser ocupadas por la “sacristía vieja” a la que se hace alusión en la documentación de archivo. Más tarde, hacia 1753, este espacio debió de ser transformado en el almacén de granos del templo.⁹⁶⁵ No en vano, a partir de esa fecha son frecuentes las referencias al retejo del granero -o graneros- del templo, e incluso en 1839 se menciona conjuntamente su reparación y el del pórtico, algo que induce a pensar en la proximidad física entre ambas estructuras.⁹⁶⁶ También durante estos siglos, y como ponen de manifiesto algunas fotos antiguas, toda la panda del mediodía sufrió un recrecimiento de su altura con sillares y mampuesto, quizá con el fin de poder ser usada como granero o sacristía.⁹⁶⁷ Sin embargo, ese lienzo postizo fue demolido recientemente, devolviendo al pórtico su altura original, y reponiendo los elementos perdidos o removidos de su original cornisa.⁹⁶⁸

⁹⁶⁵ En 1753 parece que se reconvierte este espacio en granero: “ciento noventa y tres rs q costo añadir el granero de la sachristia biexa con tablas maderaxe y mas materiales”. AHDOS, Sección Parroquias, Andaluz, Libro de Fábrica I (1708-1766), ref. 45/11, 1753.

⁹⁶⁶ “Son data trescientos veinte y tres rs vn por el coste de los jornales y materiales invertidos en el retejo del granero y portico, empedrado de éste y embaldosado de toda la iglesia por el maestro Ciriaco Salas, con inclusion de la compostura de la cerraja de la puerta de afuera del citado granero”. AHDOS, Sección Parroquias, Andaluz, Libro de Fábrica II (1784-1898), ref. 45/12, 1839.

⁹⁶⁷ Yusta Bonilla considera plausible que esta elevación de la altura se efectuase entre los años 1879 y 1885, coincidiendo con varios pagos para rehacer el tejado del pórtico y reparar algunos de sus arcos. YUSTA BONILLA, J. F., *op. cit.*, p. 201.

⁹⁶⁸ Ante su inminente ruina, el pórtico fue primeramente intervenido en 1959 por el arquitecto Anselmo Arenillas Álvarez. *Fuentes documentales para el estudio...*, *op. cit.*, p. 370. No obstante, la obra más importante en el mismo data de 1992: “en la galería sur se ha rebajado el nivel del alero hasta el que señalaban los cuatro canecillos que había, colocando en este nivel los encontrados en el levante del muro, siendo nuevo únicamente el de la esquina, que es copia del situado en el ángulo NO; la cornisa es toda ella nueva, la escalera exterior de acceso a la torre se ha demolido, cerrando el hueco abierto en el muro y se ha reparado el empedrado de la galería, picando los llagueados poligonales con junta alzada de cemento, más propias de las obras de fábrica ejecutadas por los ingenieros de ferrocarriles en las estaciones de la zona, sustituyéndolas

En el frente sur, y sobre ligero antecuerpo, se aprecia un vano de medio punto que permite el acceso a la galería, flanqueado a izquierda y derecha por sectores de seis y dos arcos respectivamente. Éstos también son de medio punto, si bien gozan de menor luz y flecha, algo que les confiere un aspecto bastante achaparrado. Los extremos de cada sector caen sobre pilastras, si bien los intercolumnios reposan sobre cimacio, capitel, fustes simples -cuádruples los situados bajo los capiteles 2 y 4 sur- y basas de perfil ático con achatado toro, lengüetas y plinto. Por debajo, se dispone el referido basamento de mampostería, con alterada arista en bocel.

En la panda oeste tan sólo persisten los dos vanos más meridionales, similares a los ocho anteriormente descritos. A su izquierda, aún pueden intuirse los restos de un acceso occidental al pórtico, si bien desde este punto la estructura testimonia haber sido demolida y rehecha en épocas muy posteriores (fig. 169). La cornisa de la galería, prácticamente perdida cuando ésta fue recrecida en altura, presenta una moderna moldura de nacela y canecillos, de los cuales sólo algunos son originales. Por último, el cierre este del pórtico también muestra alteraciones, y actualmente es una obra de mampostería dividida en dos registros por una moldura en chaflán.

Dentro de la galería se aprecian algunos elementos dignos de mención. En primer lugar, en el extremo más occidental del muro sur del templo se abre un acceso de medio punto, con rosca que descansa sobre cimacio moldurado, pilastras y alto basamento con reborde abocelado. Desde esta portada se accede a un pequeño museo instalado en el interior de la reformada panda noroeste, y en el cual se cobija un interesante lapidario románico que más adelante será descrito. Por lo demás, cabe destacar que, entre las piezas que sujetan la armadura de madera, hay una estela discoidea medieval reaprovechada -decorada con una hexapétala-. Restos de otras aparecen dispuestas en los muros de la iglesia, destacando los fragmentos de una a la izquierda del arco de acceso al pórtico, con

por otras de mortero bastardo sin significar las piezas que componen la mampostería". YUSTA BONILLA, J. F., *op. cit.*, p. 202.

una cruz resarcelada apenas incisa, y otra bajo los vanos de poniente, decorada por una flor cuatripétala.⁹⁶⁹

Sin embargo, los estudios más recientes han permitido documentar un total de veintiocho estelas en la localidad, veintiséis halladas en el ámbito de la iglesia, y dos en la antigua casa del párroco. Del total, veintiséis han perdurado fragmentadas, reaprovechadas como material constructivo o soterradas en el entorno funerario del templo. Los temas dominantes son las cruces patadas o flores de cuatro o seis pétalos, aunque no faltan otros motivos geométricos. Del mismo modo, cabe destacar la existencia de una estela de morfología rectangular. Este conjunto de piezas debe ponerse en relación con la necrópolis medieval descubierta en el entorno del templo, y cuya cronología se sitúa en torno al siglo XII.⁹⁷⁰

La portada del templo es un ejemplar de acusado abocinamiento abierto en el muro del mediodía. Sus arquivoltas alternan aristas vivas con voluminosos boces, finas decoraciones de sogueado y molduras de billetes, motivo que también enchambrana el conjunto. Todas ellas apoyan sobre jambas escalonadas y columnas acodilladas en alternancia, con cimacios decorados con hojas trilobuladas inscritas en roleos, y testas monstruosas en los vértices. Por debajo, aparecen cuatro capiteles: los que abren y cierran el conjunto, muestran picudas hojas lisas superpuestas en distintos niveles, y decoradas con rosetas y pomas -1- y caulículos -4-. Las dos cestas restantes, con collarino sogueado, exhiben sendas parejas de cuadrúpedos, quizá leones, devorando un grotesco rostro humano. Bajo los fustes, se aprecian plintos y basas con un grueso toro inferior con bolas. En último lugar, las enjutas del antecuerpo en el que se inserta la portada tiene incrustados dos relieves: a la derecha, la figura de un grifo; a la izquierda, y bajo un león, dos placas con una inscripción que reza lo siguiente:

⁹⁶⁹ TARANCÓN GÓMEZ, M. J. *et alii*, *op. cit.*, pp. 207.

⁹⁷⁰ BARRIO ONRUBIA, R. *et alii*, “Nuevas aportaciones al conjunto de estelas funerarias de la Iglesia de San Miguel Arcángel de Andaluz (Soria)”, en *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias...*, *op. cit.*, pp. 590-591.

“+ IN NOMINE D(OM)INI N(OST)RI I(ESV) X(Christi)
IN HONORE X(Sancti) MICAEL ARCAN/
GELI ERA M(ILL)E(SIMA) C(ENTESIMA) QUINCUAGEN/
ANSUR PIR(I?)ANUS ME FECIT”.⁹⁷¹

El pórtico mantiene en su arquería un total de siete capiteles, aunque el único que posee una escena de predominancia figurativa es el que se sitúa en el frente occidental. En él, se aprecian dos escenas idénticas, tan sólo separadas en el vértice sureste de la cesta por un elemento vegetal: un personaje desnudo agarrando de las patas a dos cuadrúpedos. La ingenuidad de la representación complica su identificación, aunque bien pudieran tratarse de una alusión al “señor de las bestias”, siguiendo un esquema similar al visto en el capitel derecho de la portada de Santa María de Tiemes.⁹⁷²

La cesta 2 sur muestra una decoración sorprendente: una especie de malla que, en apariencia, intenta imitar las complejas labores de cestería existentes en algunas obras románicas. El resto de los capiteles de la arquería sur son vegetales (fig. 170). El que ocupa el lugar 1 tiene una morfología muy parecida a uno de los vistos en Aguilera -1 sur-, con un gran estrechamiento inferior en el que aparecen esquemáticas hojas, y marcados caulículos en la parte superior, entre los cuales se aprecian hojuelas. El tercero es muy sencillo, con tres niveles de doblado y estriado follaje entre el que se aprecian algunas rosetas y hojitas apuntadas en la parte superior. En la cesta 4 sur se aprecian elementos vitícolas, de carácter gotizante, entre los cuales parecen surgir algunas figurillas humanas. En último lugar, los capiteles 5 y 6 sur siguen un esquema similar, con un nivel inferior a base de rizadas palmetas, sobre las que se dispone un registro de hojas con bolas y

⁹⁷¹ Transcripción realizada por RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Panorama general del arte románico en Soria”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 40. Gaya Nuño prefería leer “...ERA MEC QUINCUAGEN/A II SUBPIRIANUS ME FECIT”, lo que llevaría a “considerar la iglesia de Andaluz como obra de Subpiriano o Cipriano en el año de la era 1152 (o sea 1114 de Jesucristo)”, GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 73. Esa misma fecha ofrece Taracena Aguirre: TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 417.

⁹⁷² Monteiro Arias indica que “no descartamos que en el contexto hispano se atribuyera el hecho heroico a Sansón, pues era un mito muy recurrente para aludir a la fuerza superma en el contexto popular”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 40.

cogollos. No obstante, el acabado de la primera de las dos piezas denota una mayor pericia del artífice.

También merecen una mención los cimacios que rematan los siete capiteles descritos, pues en todos ellos fueron tallados diferentes motivos ornamentales. De ese modo, el único existente en el frente oeste exhibe tallos vegetales que, partiendo de una flor, forman arcos apuntados entrecruzados. En la panda sur, los cuatro lados de dichas piezas quedan cubiertos por series de rosetas dodecafolias -1-, bolas -2-, aros enlazados -3-, zarcillos y hojas de parra -4-, bulboso follaje -5- y cuadrifolias dispuestas en aspa -6-.

Existen cincuenta y siete canecillos situados en el cornisamiento de la galería. Sin embargo, cuarenta y seis de ellos son de nacela y, en su mayor parte, de factura postmedieval -algunos incluso son obra de las últimas décadas-. De entre los once que conservan algún motivo esculpido, reubicados en sus presentes posiciones en la década de 1990, los dos situados en el frente oeste presentan una cabeza de vaca y un rostro demoniaco, boquiabierto y con orejas puntiagudas. Sobre la arquería sur, y obviando nuevamente las piezas de nacela, se aprecia un rostro con pequeña boca y enormes ojos almendrados, una flor pentapétala inscrita en un círculo sogueado, un posible motivo vegetal, un animal que ha perdido su cabeza, una rapaz también descabezada, dos cuernos,⁹⁷³ cinco rollos, otros dos cuernos y, como único testimonio antiguo sobre el sector oeste de arcos, una testa con ojos almendrados, quizá humana quizá animal. En último lugar, la moldura de nacela que remata la cornisa es de cronología bastante moderna, especialmente en todos los sectores coincidentes con la actual arquería, donde fue rehecha hace escasos años.

⁹⁷³ “La presencia de olifantes solos en los canes, como en el comentado de Artáiz o el de la iglesia soriana de San Miguel en Andalucía podría representar la idea de los cuernos ebúrneos de procedencia musulmana como trofeos de guerra. Sabemos que los añafiles andalusíes eran auténticos trofeos para los cristianos peninsulares, objetos predilectos cuya posesión sirvió para simbolizar la victoria. Fueron ostentados como botín de guerra junto a los tambores y los pendones del enemigo, y colgados con gran frecuencia en el interior y el exterior de los templos de forma permanente. Resulta lógico que los cuernos cincelados en los canecillos se interpretaran de modo similar a los verdaderos añafiles colgados en algunas iglesias, acentuando su concepción simbólica de triunfo”. MONTEIRA ARIAS, I., *La escultura...*, op. cit., p. 243.

Aparte de las referidas piezas escultóricas, durante las intervenciones realizadas en el templo en 1959 y en la década de 1990, fueron rescatadas otras muchas procedentes de la obra románica, algunas en un estado de conservación bastante aceptable. De entre ellas, expuestas hoy en el interior de la panda occidental del pórtico, destacan once capiteles, siete fragmentos de cimacio y siete canecillos que, con toda seguridad, pertenecieron a la propia galería.⁹⁷⁴

En el conjunto de cestas del lapidario, y al contrario de lo que sucede en las conservadas *in situ*, poseen una mayor presencia las representaciones humanas o animales que las vegetales o geométricas. Sin embargo, las características físicas y técnicas de las piezas permiten adscribirlas a la obra del pórtico. Agrupándolas por temas, sólo hay cuatro cestas predominantemente vegetales: las situadas en los lugares 7, 9, 10 y 11. La primera de ellas muestra gruesas hojas estriadas dispuestas en dos niveles, y entre las que sobresalen bulbos también acanalados. El capitel 9, casi totalmente destruido, vuelve a repetir hojas similares, aunque sobre ellas se disponen hieráticos rostros humanos. El siguiente, también parcialmente perdido, posee curiosos tallos rematados en retorcidos caulículos de los que penden gruesos frutos, y múltiples hojas casi desaparecidas en la parte inferior. Por último, en el undécimo capitel, del que sólo resta un fragmento, surgen hojas de acanto en los vértices, así como otras hojuelas y vegetales en el cuarto superior.

El capitel 1 presenta fondo vegetal y un ave de rapiña en cada cara, mientras que en las aristas se disponen frontales hojas lobuladas.⁹⁷⁵ Le sigue una

⁹⁷⁴ “Los capiteles extraídos en su día del muro oeste y uno encontrado en las obras se han colocado enfrentándolos a los dibujados en el muro, sobre un soporte metálico los mejor conservados y agrupando el resto en la esquina NO. Junto al muro de la iglesia se han colocado las basas y fuste, y a la altura del alero el resto de los canecillos; también se han recogido dos melenas de campanas de madera que se encontraban arrumbadas en la torre; junto a la tumba se ha colocado una estela que se exhumó en la excavación de la galería y está previsto recoger alguna más de las que se encuentran dispersas por el pueblo”. YUSTA BONILLA, J. F., *op. cit.*, p. 203.

⁹⁷⁵ “El capitel cat. 60 repite en sus caras el relieve de un ave, de perfil, con decoración avenerada al fondo, en natural -y nada forzada- adaptación al marco espacial. Evoca modelos que se remontan hasta un lejano pasado ravenaico -y aún más allá-, con posible alusión simbólica a la “pastoral celeste”, interpretación que se ve reforzada con la presencia de signos astrales, de esvásticas, en el cimacio”. CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M., “Capiteles”, en *La ciudad de seis pisos*, catálogo de la

cesta con múltiples aves picando los tallos y raíces de una gran maraña vegetal. En el capitel número 4 destaca un centauro sagitario, acompañado en sus caras colaterales por vegetales, una vaca y un caballo ensillado (fig. 171). La octava cesta muestra a un jinete sobre su caballo lanzando un virote con su ballesta; en la cara colateral, aparece otro caballero pertrechado con casco y un gran escudo puntiagudo de superficie estriada. En el sexto capitel, unos rostros barbados parecen vomitar tallos que se entretrejen por toda la cesta, ocupándola al completo con una bella labor de cestería.

De todos los capiteles de la pequeña exposición, los que poseen un desarrollo temático más complejo son los situados en los lugares tercero y quinto. En primer lugar, el capitel 3 exhibe en su cara norte la *Maiestas Domini*, con Cristo sentado en un trono con brazos decorados con testas de felino,⁹⁷⁶ con su diestra en actitud de bendecir y portando en su mano izquierda un libro. A ambos lados, se disponen representaciones del sol y la luna. En el frente este de la cesta aparecen dos cérvidos rampantes comiendo hojas, mientras que al norte, en el lugar opuesto a la Majestad, se aprecia un hombre desnudo atado de pies y manos.⁹⁷⁷ Por último, en la cara que mira al oeste se disponen dos personajes desprovistos de ropa, probablemente Adán y Eva.⁹⁷⁸ La cesta 5, sin embargo, reproduce dos aves bajo las que se representan dos arpías afrontadas con largas colas de reptil que continúan en las caras adyacentes. En éstas también aparecen

exposición de Las Edades del Hombre, E. García de Wattenberg y J. J. Martín González coords., El Burgo de Osma, 1997, p. 137.

⁹⁷⁶ En el sitial románico de Pozalmuro, los reposabrazos aparecen también ornamentados con testas, en este caso humanas. Se ofrecen más datos sobre este peculiar objeto del mobiliario eclesial en HUERTA HUERTA, P. L., "Sitial", en *Soria Románica. El Arte Románico en la Diócesis de Osma-Soria. S.I. Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de El Burgo de Osma (27 de junio al 30 de septiembre de 2001)*, Soria, 2001, pp. 80-84.

⁹⁷⁷ "Pensamos que pueda responder al diablo encerrado en el abismo del texto apocalíptico, pasaje frecuentemente ilustrado en los Beatos, ciclos hacia los que la escultura románica soriana parece sentir una especial inclinación". CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M., *op. cit.*, p. 137.

⁹⁷⁸ "En la última cara puede verse, pese a la pérdida de la parte superior, la representación de Adán y Eva a cada lado del Árbol del Paraíso en el que se enrosca la serpiente, tras la comisión del pecado original, ya que sujetan sendas hojas de parra tapando sus sexos. De las escenas representadas en el capitel, la referida al pecado original es la más repetida en la iconografía del Románico soriano". YUSTA BONILLA, J. F., "Capitel", en *Paisaje interior, op. cit.*, pp. 575-576. La escena, además, recuerda nuevamente a otra existente en la portada de Santa María de Tiermes, en este caso en su cesta izquierda.

mascarones y cuadrúpedos, mientras que en el frente restante se esculpieron serpientes con rostros femeninos.

Como ya se indicó, también se conservan siete fragmentos de cimacios colocados sobre los capiteles 1-7 y 11 del lapidario. En ellos se aprecian series de voluminosas esvásticas -1-, esquemáticos vegetales -2 y 5-, cuatripétalas inscritas entre tallos -3 y 4-, ajedrezado -6- y hojuelas -7 y 11-. En los siete canecillos, por su parte, aparecen un rostro de ojos almendrados, una cabeza tonsurada, una testa vacuna, una posible escena de parto, un mutilado rostro, y dos animales inidentificables. Completan el pequeño museo múltiples restos de piezas muy fragmentadas, fustes, basas, estelas y una tumba antropomorfa -a la que se puede sumar otra situada a escasos metros de la iglesia, en la cuesta que desciende hacia el caserío-.⁹⁷⁹

En resumen, existe un considerable lapso de tiempo entre la construcción de la iglesia románica, documentada gracias tanto a las evidencias físicas como a las aportaciones arqueológicas, y el adosamiento de la galería porticada acodada.⁹⁸⁰ Si se toma en consideración la temprana fecha inscrita en la lápida situada sobre la portada -1112 ó 1114-, pronto se advierte que ésta sólo puede ser tenida en cuenta, y quizá con reservas, para datar el templo. El pórtico, sin embargo, posee características que difícilmente permiten encuadrarlo en el siglo XII. Al contrario, sus motivos ornamentales -morfología de cestas y soportes, temas desplegados-, único testimonio fiable debido a las alteraciones arquitectónicas del conjunto, parecen retrasar la cronología del ejemplar hasta

⁹⁷⁹ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Andaluz”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, pp. 177-178.

⁹⁸⁰ No hay duda que la portada es bastante anterior al templo. Tal afirmación es compartida por numerosos autores: *Catálogo monumental de Castilla y León...*, *op. cit.*, II, p. 784. “Bastará comparar los billetes y sogueados de la puerta con los motivos ornamentales de la galería para convencerse de que media entre ambas construcciones un período en ningún caso menor de cincuenta años. En particular, los círculos secantes no aparecen hasta el románico bastante tardío de Almazán (Nuestra Señora del Campanario) y las vides del cuarto capitel son ya casi góticas”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 74. “La galería de Andaluz parece haber sido erigida en dos fases distintas, ambas medievales [...] En cualquier caso, es bastante posterior a la portada de la iglesia, en la que se palpa el empuje del primer románico de San Esteban”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Panorama general del arte...”, *op. cit.*, I, p. 38.

bien entrada la decimotercera centuria, confirmando una vez más la fuerte persistencia de los modelos románicos en algunos ámbitos populares.

Arganza. Iglesia de la Degollación de San Juan Bautista

La casi deshabitada localidad de Arganza se sitúa en un bello paraje, a mitad de camino entre el cañón del río Lobos y San Leonardo de Yagüe, municipio al que actualmente pertenece. La capital provincial se sitúa, siguiendo la carretera N-234, 56 kilómetros al este. La iglesia parroquial, asentada en una ladera, sobre una terraza artificial, domina el menguado caserío desde su privilegiada ubicación. Se trata de un edificio sencillo, con una portada al oeste y un pórtico tabicado al sur que dan testimonio de su pasado románico. El resto del inmueble sufrió importantes modificaciones posteriores: hacia los siglos XVI-XVII, la adición de una espadaña a los pies y la ampliación a tres naves; en 1754, la construcción de la capilla mayor y la sacristía actuales.⁹⁸¹

La galería porticada se ubica en el costado sur del templo, aunque durante la Edad Moderna fue tabicada y convertida en la nave del lado de la Epístola del mismo. La única panda, muy alterada debido a la señalada intervención, posee una longitud exterior de 14'35 metros. Toda ella debió de ser originalmente obra de sillar, como así demuestran las roscas de sus vanos, las pilastras de enmarque y los vestigios de los cierres laterales. No obstante, cuando se decidió integrar la fábrica del pórtico en el templo, el lienzo de la arquería fue rellenado y recrecido con mampostería, convirtiéndose así en un muro ciego. También el basamento debió de ser desmontado y rellenado con idéntico material, reaprovechándose quizá sus sillares en la ejecución de la nueva obra. Los capiteles románicos del desfigurado pórtico, apenas visibles tras las gruesas capas de mortero, fueron

⁹⁸¹ “Cinquenta y dos rrs que consto la cal que se gasto en hacer y ejecutar la obra de la capilla mayor [...] Mil doscientos y nobenta rrs de vellon los mismos que por tres cartas de pago o recibos que presento consto tener pagados al maestro de la dha fabrica que fue Juan herrero vezino del lugar de Cass^os”. AHDOS, Sección Parroquias, Arganza, Libro de Fábrica II (1747-1854), ref. 00444.002, 1754.

esculpidos en bloques de piedra arenisca. En último lugar, la mencionada transformación del pórtico en nave provocó la desaparición de su suelo y cubrición independientes, pasando a ser desde entonces mera continuación de los del propio templo.

La arquería posee un total de nueve vanos cegados, dos de los cuales, el cuarto y el quinto, pudieron actuar como accesos al interior de la estructura.⁹⁸² El hecho de que ambos queden flanqueados a izquierda y derecha por fustes cuádruples y amplios capiteles parece confirmar dicha hipótesis. Todas las demás roscas apoyan sobre capiteles, haces de columnas y basas pareadas. Por encima de las cestas se disponen cimacios de perfil de nacela, motivo que también parece adornar los escasos vestigios visibles de los canecillos -en concreto, sobre el noveno arco del pórtico-. Las basas, hoy inapreciables, descansan sobre un basamento totalmente alterado, probablemente en la misma fecha en la que se tabicó el pórtico, y que igualmente parece romperse a la altura de los vanos cuarto y quinto (fig. 172).

Pese a que no se ha conservado indicio alguno de la configuración interior del pórtico, la portada románica existente en el templo, quizá reubicada en su situación actual hacia 1686,⁹⁸³ parece proceder del desaparecido muro sur del edificio medieval.⁹⁸⁴ Ésta, pese al remontaje y las modificaciones que ha sufrido, aún muestra trazas de su estampa primitiva, con dos arquivoltas de arista viva y chambrana de puntas de diamante adornadas con una banda de contrario. Por debajo se disponen cimacios nacelados, situados sobre los esquemáticos capiteles

⁹⁸² Esta forma de solucionar el acceso principal al pórtico resulta extraordinariamente atípica. Huerta Huerta observa la existencia de un esquema similar en los accesos laterales de las galerías porticadas de San Esteban de Gormaz. HUERTA HUERTA, P. L., “Arganza”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 195.

⁹⁸³ “Iten pareció aver gastado en la obra y fabrica de la yglesia ducientos rs de toda costa”. AHDOS, Sección Parroquias, Arganza, Libro de Fábrica I (1671-1742), ref. 00444.001, 1686.

⁹⁸⁴ “[La portada] ocupa una extraña y descentrada disposición en el hastial de poniente, lo que prueba que no fue ésa su ubicación original. Es posible que fuera la primitiva puerta de acceso al templo románico y que, como es habitual, se abriese en el muro sur. Al cegarse la galería meridional y destruirse los muros de la anterior iglesia para hacer la actual, se trasladó a la posición que ocupa hoy”. HUERTA HUERTA, P. L., “Arganza”, *op. cit.* I, p. 193.

fitomorfos, con hojas y pomas apenas esbozadas, fustes lisos y basas con escocia, toros, bolas y plintos recorridos por bandas de contrario.

Los nueve capiteles de la galería -el que ocuparía el lugar más oriental está tapado o quizá se ha perdido- asoman sus caras externas entre el mampuesto que tabica la arquería. Los temas desplegados en ellos se reducen a dos: vegetales -1, 3, 4, 6, 8 y 9- y faunísticos -2, 5 y 7-. Las cestas fitomorfas siguen un esquema muy similar, con hojas dispuestas en dos niveles marcados por el rizado reborde superior de las mismas. Los acantos son muy esquemáticos, casi geométricos, y sólo en el caso de la cesta 8 aparecen acompañados de rosetas en las esquinas. En las escenas de bestiario también aparecen contados elementos vegetales como tallos, una piña, acantos y volutas. Por lo demás, los seres representados son dragones de rostros disformes y colas de reptil -una en la cesta 2,⁹⁸⁵ y una pareja afrontada en la 7- (fig. 173), y dos cuadrúpedos rampantes, quizá felinos o lobos, situados frente a frente mientras devoran a una presa -5- (fig. 174).

En lo referente a otros elementos dignos de mención, cabe destacar la existencia de un muro de delimitación al sur de la iglesia, quizá coincidente con parte del antiguo trazado del atrio. Por lo demás, en el interior del templo se conservan tres estelas discoideas muy erosionadas, una decorada con una flor de cinco pétalos, y otras dos con sendas cruces patadas.⁹⁸⁶ De igual manera, en el patio de las escuelas de la cercana localidad de San Leonardo de Yagüe se encuentra otra estela discoidea procedente de Arganza, de posible cronología medieval, y con su anverso y reverso ocupados por una cruz patada y cinco círculos concéntricos respectivamente.⁹⁸⁷ En última instancia, se han podido identificar algunas marcas lapidarias descontextualizadas en los sillares dispuestos en la ubicación del primitivo cierre oriental del pórtico. No obstante, nada permite asegurar con total certeza que estas piezas procedan de la galería, pues también

⁹⁸⁵ Estas bestias son similares a las representadas en la portada de la cercana iglesia de Nafría la Llana. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 264.

⁹⁸⁶ ALMAZÁN DE GRACIA, A., *Al norte del río Lobos*, Soria, 2003, p. 101.

⁹⁸⁷ "En San Leonardo, la estela nº 11 procede de Arganza y posiblemente estuviera relacionada con su iglesia románica". HERAS FERNÁNDEZ, E., *op. cit.*, pp. 572 y 578.

podieron ser reaprovechadas del desmontaje de la cabecera, la nave o el campanario románico.

En último lugar, y atendiendo a las características del pórtico, se puede ofrecer una cronología para el mismo centrada en las últimas décadas del siglo XII. Como ya sugirió Gaya Nuño, este ejemplar podría entenderse como un eslabón geográfico y cronológico entre las galerías sorianas y las burgalesas.⁹⁸⁸ Del mismo modo, también se debe entender la escultura de sus capiteles como un reflejo de las magníficas creaciones ensayadas en las áreas de influencia de Silos y, más directamente Osma,⁹⁸⁹ centro creativo que mantendrá sus influencias en algunos talleres itinerantes incluso a finales del siglo XII o principios del XIII.⁹⁹⁰

Barca. Iglesia de Santa Cristina

A escasa distancia del Duero, en su margen meridional, se emplaza la localidad de Barca. Ésta se sitúa 10 kilómetros al oeste de Almazán y 47 al sur de Soria. De todos sus edificios, el más prominente es el templo parroquial, en el que destaca una amplia galería románica, estilo artístico al que también pertenecen la pila bautismal y la aguabenditera. El resto de la fábrica es muy posterior, destacando la gran obra efectuada hacia 1788, y que afectó a la torre, sacristía, nave y cabecera de la iglesia.⁹⁹¹

La única panda del pórtico se orienta al sur de la iglesia parroquial, aunque su gran longitud, de 21'55 metros -por 3'95 de anchura-, bien pudiera indicar un

⁹⁸⁸ “Este monumento tiene la importancia de señalar hacia el camino que hacia el noroeste de Burgos y el suroeste de Logroño tomó la galería porticada en el siglo XII, muy avanzado, tiempo a que pertenecerán estos restos”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 63.

⁹⁸⁹ El primer estudio sobre la escultura románica en la catedral oxomense es el de YARZA LUACES, J., “Nuevas esculturas románicas en la Catedral de Burgo de Osma”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 34-35 (1969), pp. 217-229.

⁹⁹⁰ HUERTA HUERTA, P. L., “Arganza”, *op. cit.* I, p. 196.

⁹⁹¹ “15665 rs a Bartolomé Cabeza por haber alargado, levantado y embobedado el cuerpo de esta Ig^{ta}”. AHDOS, Sección Parroquias, Barca, Libro de Fábrica I (1749-1793), ref. 64/21, 1788.

posible origen acodado. La estructura está casi totalmente levantada con sillar arenisco bien escuadrado; no obstante, la eventual aparición de otro tipo de materiales constructivos, así como la existencia de algunas incongruencias en la fábrica, demuestran que la galería fue remontada al menos en una ocasión.⁹⁹² Por su parte, el suelo se compone de modernas losas de piedra, mientras que la cubrición actual, más alta que en su origen como así demuestran los canecillos de la nave situados bajo ella, se efectúa con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería se organiza en dos sectores de seis y tres vanos en torno a un gran acceso central, construido durante la reforma de 1782-1785.⁹⁹³ Este amplio vano es de medio punto, y apea directamente sobre unas sencillas impostas de filete y pilastras lisas. La construcción del mismo mutiló parte de la arquería románica, especialmente en su sector oeste, donde el vano más próximo fue seccionado a la altura de su clave, suprimiéndose así parte de su rosca y la totalidad de su soporte derecho. En el sector este, y quizá también en la misma intervención, el soporte izquierdo del vano adyacente al acceso central fue sustituido por una pilastra lisa. De igual modo, la arquería fue completamente tabicada, quedando la galería cubierta al interior por una falsa bóveda de cañón, y dedicándose parte de su ámbito interno a la función de cilla.⁹⁹⁴ Por fortuna, los

⁹⁹² Cabe pensar que esa reconstrucción puede corresponderse con la obra que cita la documentación de fábrica entre los años 1782 y 1785: “doscientos y cincuenta y siete rs importe de diez y nueve arrobas y media de vino que se gastaron con el concejo en los cinco días que se ocuparon los vezinos en la cava y desmorte del terreno del zimenterio, para poderse executar la obra del portico, y revaje de la entrada de la Ig^a que se intenta segun traza y condiciones aprobadas por el sr Prov. de cuya obra se hace mencion en la partida de pan cocido en la data de granos [...] se le abonan cuatro fanegas de trigo que se gastaron en pan cozido con los vezinos de esta villa en los cinco días que han trabajado en el desmorte y limpia de tierra que han hecho en el cementerio de esta Ig^a para poder hacer el nuevo Portico, y revajar la entrada de la Ig^a”. ADHOS, Sección Parroquias, Barca, Libro de Fábrica I (1749-1793), ref. 64/21, 1782.

⁹⁹³ En realidad, el sector izquierdo posee cinco vanos y medio, pues el más oriental de ellos fue seccionado por la mitad cuando se abrió el acceso central al pórtico a finales del siglo XVIII. Con éste se debieron de eliminar al menos dos arcos: “Esta puerta es muy ancha, tipo puerta cochera, con arco rebajado, abierta en fecha muy posterior, con destrozo de dos o tres de los antiguos arcos”. LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, I, p. 57.

⁹⁹⁴ “Yt trescientos, noventa y nueve rs y medio, que tubo de costa el rebocar de cal por la parte de adentro el granero viejo de la Iglesia, y la extension, y añadiencia que a dho granero se le ha dado del portico viejo de la Ig^a, cerrando sus arcos de buena mamposteria y terraplenando la parte de dho portico, que se ha añadido a dho granero para que todo el quedase a un piso”. AHDOS, Sección Parroquias, Barca, Libro de Fábrica I (1749-1793), ref. 64/21, 1785. En una foto efectuada

vanos fueron liberados de la mampostería que los cegaba durante una reciente intervención⁹⁹⁵ (fig. 175).

Con las salvedades referidas, el resto de arcos románicos descansan sobre cimacios de nacela bajo los que se disponen cestas, fustes y basas áticas pareadas. No obstante, en los apoyos de los vanos extremos existen sendas parejas de esculturas monumentales a modo de fustes, estando la más oriental bajo capiteles pareados, mientras que la occidental, muy mutilada, aparece sola, sin cesta que la corone. Bajo la arquería se sitúa el basamento, con sus materiales removidos y piezas repuestas, pero que aún exhibe sus aristas molduradas con bocelos y dobles mediascañas. La cornisa, con desarrollo suroeste, también se conserva muy alterada, presentando una moldura de nacela bajo la que se ubica un amplio conjunto de canecillos, así como otras piezas que más tarde serán referidas. Completa la ornamentación del conjunto una moldura nacelada de imposta en la esquina suroeste del pórtico, que parte de la arquería y termina uniéndose con el arco de acceso del cierre oeste, similar al que existe en el muro opuesto, y que permanece cegado desde que se construyó la sacristía.⁹⁹⁶ Dicha nacela también sirve de chambrana de la arquería, aunque el hecho de que aparezca cortada de forma abrupta en el primer y último vano, así como sobre la portada central, vuelve a dar testimonio de las mutilaciones sufridas por esta galería.

El interior del pórtico salva su pronunciado desnivel con una escalinata de siete peldaños situada en su mitad oeste, justo a la izquierda de la portada del templo. Ésta conserva dos arquivoltas ornadas con bocel simple y bocel sogueado

por Torres Balbás en la primera mitad del siglo XX, se aprecia también como en el arco más occidental de la galería se había construido una portada, hecho que provocó la ruptura del basamento y la mutilación de l capitel 1 sur y el relieve de los atlantes, piezas a las que luego se hará referencia. APAG, Colección de Fotografías, “Galería porticada de la Iglesia parroquial de Santa Cristina de Barca (Soria)”, L. Torres Balbás, F-01233, primera mitad S. XX. También en: CABRÉ AGUILÓ, J., *Catálogo monumental de la provincia de Soria*, inédito, Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1916-1917, VI, fol. 92b, lámina 4.

⁹⁹⁵ “Todos los vanos de la arquería, salvo el de entrada, se encontraban cegados hasta hace muy poco. Gracias a una atinada restauración realizada por el municipio, se han eliminado los muros que cubrían por completo sus vanos”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 70.

⁹⁹⁶ En el tabicamiento de este vano se empotró una lápida funeraria partida, quizá procedente del antiguo suelo del pórtico.

como únicos vestigios de su pasado románico. De igual modo, es probable que la fragmentada pieza situada a la derecha del ingreso -con una roseta-, así como las reutilizadas como metopas al exterior, fuesen realmente dovelas de una arquivolta hoy desaparecida. Por lo demás, las impostas y pilastras que enmarcan la portada fueron rehechas hacia 1783.⁹⁹⁷ En este ámbito interno de la galería, también es destacable el bancal que recorre la mitad oeste de la cara interna del sector izquierdo de la arquería.

En el conjunto del pórtico perduran *in situ* un total de ocho capiteles pareados con collarino, todos fitomorfos a excepción del más oriental, que exhibe temática de bestiario (fig. 176). Las cestas vegetales son bastante toscas, destacando en ellas estilizadas hojas de acabado plano, animadas con volutas y frutos en su parte superior -5 y 6-, e incluso con la adición de follaje bulboso en los vértices -1 y 4-. En la séptima cesta, las hojas quedan más remarcadas, disponiéndose en dos niveles, aunque repitiendo las pomos y frutas en sus vértices. El otro modelo empleado queda patente en los dos ejemplares restantes, en donde se aprecian hojas partidas en los frentes largos, cuyas superficies aparecen sin decorar en el capitel 2, y someramente trabajadas a modo de palmeta o rústico acanto en el 3. En último lugar, la cesta 8 muestra, sobre sutil fondo vegetal, dos parejas de arpías que vuelven su cabeza para afrontarse. No obstante, tanto su temática como su acabado es obra de un taller distinto al del resto de piezas, e indudablemente vinculado con otras obras de filiación silense como Santo Domingo de Soria o algunos templos burgaleses.⁹⁹⁸

⁹⁹⁷ “Yt, se le abonan tres mil y quinientos rs vn que pagó a Ramón Sierra vno de Almazan: los mismos en que se ajustó el Portico y Portada de la ig^a de manos y materiales, con licencia y orden del Señor provisor dada en Sigüenza en quince de marzo de mil setecientos ochenta y tres”. ADHOS, Sección Parroquias, Barca, Libro de Fábrica I (1749-1793), ref. 64/21, 1785.

⁹⁹⁸ “Por otro lado, a tenor de su descontextualización nada cabe apuntar del capitel con arpías que acompaña hoy a los presuntos profetas. Todo lo más relaciones formales con la fauna del hastial de Santo Domingo de Soria”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 251. “Todo ello nos lleva a relacionar esta escultura, de mediana calidad, con los talleres burgaleses del tercer cuarto del siglo XII (así Silos, Moradillo de Sedano o Cerezo de Riotirón) que dejaron su impronta en las cercanas iglesias de Villasayas y Torreandaluz”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Barca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, pp. 211-212.

Lo más destacable del pórtico de Barca es la aparición de dos grandes relieves en los apoyos extremos del mismo, piezas que algunos autores entienden como elementos reaprovechados *a posteriori* durante alguna recomposición de la galería.⁹⁹⁹ El que se sitúa en el lado occidental está casi perdido, y en él sólo se aprecia el perfil lateral de un atlante semidesnudo, con los brazos elevados en actitud de soportar un peso, y que se situaba junto a otra figura desaparecida, quizá similar.¹⁰⁰⁰ Más completo se conserva el grupo del soporte oriental, compuesto por dos personajes adosados a una columna, sedentes y ataviados con túnicas de primorosos plegados. De éstos, identificados generalmente como profetas,¹⁰⁰¹ el situado en el lugar externo se conserva mejor: su cabeza se inclina levemente, dejando ver su sereno rostro barbado, mientras extiende un rollo entre sus manos (fig. 177). Su compañero ha perdido la cabeza, aunque aún perduran sus piernas cruzadas y el rollo que sostiene en posición vertical. Atendiendo a sus características estilísticas, este último relieve debe de ser puesto en relación, una vez más, con los talleres nacidos bajo el influjo de Silos en las proximidades del 1200.¹⁰⁰²

⁹⁹⁹ “Nos hallamos ante piezas claramente reutilizadas, que en un momento dado reemplazaron a los soportes originales”. IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “El relieve de los profetas de Barca en el marco de la influencia silense en la provincia de Soria”, en *El Románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 553. “Más evidente resulta que estos bultos son *membra disiecta* procedentes de otro lugar del desaparecido templo románico al que se adosaba el pórtico que conocemos”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 250-251.

¹⁰⁰⁰ MONTEIRA ARIAS, I., *La escultura...*, *op. cit.*, p. 394.

¹⁰⁰¹ Izquierdo Bertiz y Ruiz Ezquerro así lo suscriben: “Parece claro que debemos pensar en una pareja de profetas o apóstoles. Dado que estos últimos acostumbran a mostrar libros o sus atributos específicos, nos inclinamos, en principio, por la primera alternativa”. IZQUIERDO BERTIZ, J. M., *op. cit.*, p. 554. “Sin ningún género de dudas estamos ante la representación de dos profetas, como lo demuestra el que sean portadores de filacterias, símbolo tradicional de los profetas”. RUIZ EZQUERRO, J. J., “Silos y el románico rural soriano: Villasayas, Barca y Torreandaluz”, en *El románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 568. Con anterioridad, Gaya Nuño describió vio en este relieve “una bella figura de un fraile arrodillándose, mostrando un volumen entre las manos”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 199.

¹⁰⁰² “Desde el punto de vista cronológico la placa de Barca se sitúa obviamente en el ambiente tardorrománico [...] que ha sido repetidamente definido a partir de los grandes maestros de fines del siglo XII [...] Los años en torno al cambio de siglo parecen los más adecuados para ella. N definitiva, la situación del relieve de Barca en el románico final castellano queda clara como un testimonio más de la irradiación de la plástica silense de la mejor estirpe”. IZQUIERDO BERTIZ, J. M., *op. cit.*, p. 555. También en SÁINZ MAGAÑA, E., “Silos y el románico soriano”, en *El románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 432.

En la cornisa, totalmente recompuesta durante reformas posteriores, perduran un total de cincuenta y seis piezas: cuarenta canecillos, cuatro fragmentos de imposta y doce metopas o antiguas dovelas. En los canecillos sobresalen desgastadas escenas protagonizadas por músicos -16, 18,¹⁰⁰³ 26, 27 y 32 sur-, así como por otros personajes difíciles de identificar, quizá dos exhibicionistas -5 sur-, y un campesino u obrero -20 sur-. De igual modo, se distinguen algunos elementos vegetales de extraña morfología -1 sur esquinero, 23, 30 y 34 sur- y un modillón de rollos -6 oeste-. Todos los restantes se decoran con sencillas nacelas, mismo motivo que ornamenta la moldura del cornisamiento.

Actuando como los canecillos número 24, 25, 28 y 29 sur, aparecen cuatro fragmentos de imposta, decorados con clipeos que inscriben flores -el primero y el último citados- o con entrelazos vegetales -los restantes-. En último lugar, las once metopas se sitúan intercaladas entre algunos de los canecillos del frente sur, a excepción de dos, que fueron colocadas en la parte inferior de la cornisa, orientadas hacia el suelo. Todas ellas poseen sencillas rosetas. La única excepción se encuentra en la metopa ubicada entre los canecillos 26 y 27 sur, en la que se aprecia la escena de Sansón desquijarando al león, que tuvo que ser ligeramente recortada para poder encajarse en su lugar actual.

En el interior del templo se custodian otros dos capiteles. El primero, procedente con toda seguridad de la galería porticada, posee cesta doble sobre la que se disponen dos parejas afrontadas de híbridos con cuerpo de ave, cola de reptil, pezuñas de equino y rostro felino con tocado. Por sus características, la pieza posee innegables vínculos con el único capitel figurativo del pórtico y, por ende, con el segundo maestro de Silos y los talleres que de él se derivaron. El segundo, más pequeño, presenta un fondo de hojas nervadas con bolas sobre el

¹⁰⁰³ Si bien el canecillo 16 sur puede que muestre a un músico tocando la flauta o trompeta, el 18 sur no ofrece lugar a dudas. Según Monteiro Arias, esta representación, muy similar a otra existente en un canecillo de San Ginés de Rejas de San Esteban, “muestra al clásico trompetero de los marfiles cordobeses, con estrecha y larga trompeta que se ensancha al final”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, op. cit., pp. 63-64.

que se disponen cuatro personajes vestidos con túnicas, dos de ellos con objetos irreconocibles en sus manos.¹⁰⁰⁴

Por lo demás, no se aprecian marcas lapidarias significativas en el conjunto. Como único elemento a señalar, cabe mencionar el atrio murado que se abre ante la galería, y en el que sobresale una portada de arco conopial rodeado de un alfiz, obra de finales de la decimoquinta centuria o inicios de la siguiente.

En conclusión, el pórtico de Barca, pese a poseer algunos retazos figurativos del arte de Silos en el capitel de las arpias o en el relieve de los profetas, presenta un repertorio decorativo vegetal totalmente desligado del mismo. De igual modo, la morfología de sus fustes pareados, unidos entre sí de una forma poco usual, también resulta ser una solución muy peculiar, que sólo aparece en un caso relativamente cercano y especialmente tardío: el de la iglesia parroquial de Montejo de Tiermes. En último lugar, el gran desarrollo de la galería, así como el espesor de su codo suroeste, recuerda más a otros ejemplares de la órbita seguntina, diócesis a la que perteneció la localidad hasta 1955. Por ello, y pese a que Gaya Nuño consideró la obra de mediados del siglo XII por la aparición en ella de alguna escultura de resabio silense,¹⁰⁰⁵ parece más prudente datarla en los años iniciales del siglo XIII, considerando dichas piezas como elementos reaprovechados o encargos *ex profeso* a un taller diferente.

Berzosa. Iglesia de San Martín de Tours

La iglesia de Berzosa se ubica al norte del núcleo poblado, sobre un promontorio desde el que se domina un colorido entorno de campos y arboledas, a 12 kilómetros de El Burgo de Osma, y 70 al oeste de Soria. Conserva una

¹⁰⁰⁴ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Barca”, *op. cit.*, I, p. 213.

¹⁰⁰⁵ “Las complicadas caídas de paño de la figura parecen haberse estudiado en alguna romana decadente y, sin embargo, es ya mucho más movida que otras buenas obras del siglo XII, a cuya mitad debe pertenecer la iglesia de Barca”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 199.

modificada nave, de origen románico, en cuyo muro sur perdura un vano, una portada y un pórtico de idéntico estilo artístico. El resto del edificio pone de manifiesto reformas posteriores. La capilla del Santo Cristo, adosada al hastial de los pies, pudo ser levantada antes incluso del siglo XVI, si bien la obra actual aparenta ser bastante más tardía. La torre fue construida -al menos parcialmente- en 1675,¹⁰⁰⁶ mientras que la capilla mayor y la sacristía fueron demolidas y vueltas a levantar hacia 1771.¹⁰⁰⁷ Por último, en el verano de 1990 el templo sufrió una reforma integral, durante la cual se rehízo el muro de los pies con mampostería, dejando a la vista un vano románico que permanecía oculto¹⁰⁰⁸ (fig. 178).

La galería porticada dispone su única panda al mediodía. En la actualidad, posee un espacio interior practicable de 14'35 metros de largo por 3'35 de ancho. Pese a que la obra original debió de ser íntegramente de sillar, como así lo demuestran el basamento y las roscas de los arcos, las reformas que sufrió el ejemplar, entre las que se pueden destacar las documentadas en la segunda mitad

¹⁰⁰⁶ La documentación no aclara si se efectuó toda la estructura o sólo parte de ella; no en vano, se distinguen perfectamente los dos cuerpos de la misma, siendo el inferior de mampostería con sillar esquinero, y el superior de ladrillo. Todo parece indicar que son fruto de dos diferentes campañas constructivas, pero la sencillez de la obra impide puntualizar más al respecto. “Mas da en datta tres mill trescientos y ochenta y cinco reales que se gastaron en materiales digo tres mill trescientos y ochenta y nueve reales para la obra de la torre [...] Quatro mill y quatrocientos reales a Inacio de Moncalian Maestro de la obra”. AHDOS, Sección Parroquias, Berzosa, Libro de Fábrica I (1631-1748), ref. 76/16, 1675.

¹⁰⁰⁷ “Yt. es data onzemill doscientos y ochenta y zinco rs que lo ymportaron todos los jornales de maestro, ofiziales, peones, para la dha obra nueva de capilla y sachristia, en que entra el desmonte de la vieja, tapiar la puerta, mudar el subir a la torre, retexo xral a la iglesia, enladrillar el soportal y la vola de la capilla”. Más adelante, detalla que el maestro de obras fue Cayetano Marín, que también estaba trabajando paralelamente en las obras de la primitiva ermita de Nuestra Señora del Vallejo, hoy iglesia parroquial de Alcozar. AHDOS, Sección Parroquias, Berzosa, Libro de Fábrica II (1753-1840), ref. 77/17, 1771.

¹⁰⁰⁸ La citada campaña de rehabilitación fue llevada a cabo por la Asociación Cultural Restaurar y Vivir: “las obras realizadas el verano de 1990 consistieron fundamentalmente en el levantamiento y selección de teja, sustitución de tabla ripia en mal estado y colocación de *onduline* y teja vieja. Colocación de canecillos y cornisas de piedra natural de nueva labra en puntos donde faltan, y limpieza de piedra de la portada románica antiguamente enlucida. En la capilla se realizó una nueva cubierta de estructura de madera vista, previo saneado y zunchado de los muros. El hastial situado al oeste se construyó nuevo de mampostería, ya que estaba realizado con ladrillo enfoscado y ocultaba en parte una ventana románica”. Más información en www.coam.org/pls/portal/docs/PAGE/COAM/REAL_CONGREGACION_ARQUITECTOS/berzosa/berzosa.htm, consultada el 9 de agosto de 2011.

del siglo XVII,¹⁰⁰⁹ provocaron la reedificación de buena parte de sus muros con mampostería enlucida con aplicaciones de yeso.¹⁰¹⁰ Por lo demás, se cubre con tejado a un agua sobre armadura de madera y, en su piso, se disponen destrozadas losas de arcilla cocida.

Cuenta el conjunto con una arquería de siete vanos, organizados en dos sectores de tres en torno a un acceso central no individualizado, sino de idénticas características al resto de los arcos (fig. 179). Todos ellos apoyan sus roscas, sin otro ornato que el propio despiece de sus dovelas, sobre cimacios en chaflán, cestas y fustes cuádruples y basas áticas que poseen garras con bolas. Como única excepción, los dos apoyos entregos cuentan con capiteles y fustes pareados. Todo el conjunto descansa sobre un basamento de poca altura, con rebordes moldurados con suave bocel. En último lugar, nada resta de la cornisa original ni de sus canecillos, elementos probablemente suprimidos durante alguna de las intervenciones anteriormente referidas.

En el interior de la galería no apreciamos elementos reseñables; tan sólo llama la atención un desgastado tablero de alquerque de nueve empotrado entre el mampuesto que compone el cierre oeste. Por su parte, el muro oriental se encuentra enlucido con yeso, y en él perdura una portada rectangular, con breve escalinata, que permite el acceso a la torre. También al cobijo de la galería se encuentra la portada románica de la iglesia, de medio punto y con cuatro arquivoltas de arista abocelada. En las dos intermedias, las roscas se decoran con

¹⁰⁰⁹ “Mas se le passa en quenta ciento veinte zinco reales quantia que costo el adereçar el portal principal de la Iglesia como consta de un memorial jurado que presento”. AHDOS, Sección Parroquias, Berzosa, Libro de Fábrica I (1631-1748), ref. 76/16, 1665. “Mas se le pasa en quenta trescientos y diez y siete reales y veinte y cinco mrs que tubo de costa el acer el portico de la Iglesia de treinta fanegas de cal quartones tablas llabe de la torre y clabos que se gastaron en dha obra [...] Trescientos once reales que se pagaron a Juan Mrz maestro que fue de dha obra”. AHDOS, Sección Parroquias, Berzosa, Libro de Fábrica I (1631-1748), ref. 76/16, 1692. “Iten se le passan en quenta quinientos y ochenta rs que llevaron los oficiales de albañileria por blanquear y lucir y componer la Iglesia sacristia y portal y Capilla de el Sto Xpisto”. AHDOS, Sección Parroquias, Berzosa, Libro de Fábrica I (1631-1748), ref. 76/16, 1697.

¹⁰¹⁰ El blanqueo de la galería también queda reflejado en varias ocasiones, siendo la más reciente de las existentes en los libros de fábrica la que efectúa Bernardo Vicente en 1880: “son siete pesetas cincuenta cent. pagados a Bernardo Vicente por blanquear los portales de la Iglesia y el Bautisterio”. AHDOS, Sección Parroquias, Berzosa, Libro de Fábrica III (1797-1809/1833-1888), ref. 76/18, 1880.

entrelazos y ajedrezado, motivo que se reitera en los cimacios. Las jambas, por su parte, repiten abocelamiento en sus aristas. En los apoyos del conjunto, con fustes monolíticos y basas sobre plinto, destacan seis capiteles de pequeño formato. Entre ellos destacan hojas de acanto con pomas -1 y 6-, cuadrúpedos y leones afrontados -2 y 3-, dos púgiles -5-,¹⁰¹¹ y una representación que recuerda bastante al tema de la burra de Balaam -4-.¹⁰¹² En el tejero del acceso, bajo moldura ajedrezada, existen siete canecillos que parecen recordar las artes espectaculares de los juglares: dos contorsionistas -1 y 7-, un flautista -4- y un tañedor de cordófono -2-, dos personajes embozados en actitud de baile -3 y 5- y, finalmente, un individuo con una soga atada al cuello.

El pórtico cuenta con un total de ocho capiteles, seis de los cuales exhiben motivos vegetales de labra muy plana. En los situados en segundo y tercer lugar, se observan sendos grupos de ocho y cuatro acantos respectivamente, con tallos a modo de ancha cinta -con ligeras incisiones en los de la cesta 2-, y rematados con generosas pomas. Otros dos ejemplares exhiben hojas muy menudas de disposición vertical; en las del capitel número 5, los vértices superiores se doblan ligeramente por su peso, mientras que en el 8, el conjunto queda coronado por volutas y frutos. Por su parte, las cestas 4 y 7 acusan una labra más esbozada, decorándose la primera con fronda de aspecto palmiforme, y la segunda con cuatro hojas planas con idéntico número de volutas helicoidales. En última instancia, los capiteles restantes exhiben un similar motivo faunístico: leones, en

¹⁰¹¹ MIGUÉLEZ CAVERO, A., *op. cit.*, p. 318. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 51. Más allá de la interpretación de este tema como una escena lúdica, algunos autores han señalado un posible significado escatológico. Autores como Íñiguez Almech o Monteiro Arias ya explicaron estas representaciones de púgiles como imágenes de los iracundos, aquellos que pecaron en vida y fueron castigados, en el infierno musulmán, a mantener una lucha sin fin. ÍÑIGUEZ ALMECH, F., “La escatología musulmana en los capiteles románicos”, en *Príncipe de Viana*, 28 (1967), pp. 265-275. Para el caso concreto de Berzosa: MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 29.

¹⁰¹² La escena aparece tal cual se narra en Nm. 22, 21-35, con Balaam hiriendo a su burra en la cara sur, y el ángel con la espada en su mano derecha -también lleva un bastón en la izquierda- en la cara oeste. Por su parte, Ruiz Maldonado interpreta la escena como “un hombre en caballo un tanto pequeño y desproporcionado, vestido con cota de malla y disparando un arco frente a un ser barbado, alado, con los brazos abiertos, una espada (o ¿puñal?) en su diestra y un gran bastón en su izquierda. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 90.

número de cuatro -1-¹⁰¹³ (fig. 180) y ocho -6-, pero que se disponen emparejados compartiendo una sola faz de la que sobresale la lengua -¿acaso una burda técnica para representar las tres dimensiones?-.

Por lo demás, y pese a que no se ha conservado en esta galería ningún tipo de marca lapidaria o inscripción, existen en ella otros elementos dignos de mención. En primer lugar, en el muro de cierre occidental se reutilizó, durante alguna reforma, un tablero de piedra de alquerque de nueve. Se sitúa a media altura, inserto entre el mampuesto que compone todo este paramento. Por otro lado, la estructura porticada queda integrada dentro de un atrio delimitado por un muro de piedra. Éste, pese a no datar de tiempos medievales, es muy probable que respetase el trazado del original. Como dato curioso, en el encuentro de dicha tapia con la cabecera del templo, se hallan dos elementos curiosos: un fragmento románico de moldura ajedrezada reaprovechada y, junto a ella, una pieza ovalada con una cruz inscrita en su interior que, pese a su cronología reciente, recuerda a una estela discoidea medieval. Por último, Gaya Nuño señalaba en 1946 la existencia de dos piezas románicas descontextualizadas: un amplio capitel con el tema pagano del Gilgamés -quizá del arco triunfal original-, y otra tosca cesta vegetal, hecha para ser sostenida por fuste cuádruple, que consideraba procedente de un acceso lateral al pórtico ya eliminado.¹⁰¹⁴

El templo de Berzosa, a tenor de su portada, aparenta ser un edificio integrado en el primer románico de hacia 1100.¹⁰¹⁵ No obstante, algunos autores han achacado ese primitivismo no a su datación, sino al gusto arcaizante o la escasa pericia de un taller de la segunda mitad del siglo XII.¹⁰¹⁶ Menos dudas ofrece la galería, que debió de adosarse al templo en una fecha avanzada. Este

¹⁰¹³ “También son de porte muy musulmán los leones que encontramos en el primer capitel de la galería de Berzosa que, con la cola enrollada a la cintura, recuerdan enormemente a la cerámica andalusí”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 111.

¹⁰¹⁴ GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 68.

¹⁰¹⁵ “La fachada de esta iglesia, de finales del XI, seguramente es uno de los monumentos primeros del románico soriano. Ya se hizo notar que la técnica sumaria de los capiteles de la galería difería de la portada, y, efectivamente, el pórtico será muy de mitad del siglo XII. *Ibidem*, p. 69.

¹⁰¹⁶ HERNANDO GARRIDO, J. L., “Berzosa”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 239.

ejemplar, si bien comparte disposición y dimensiones con el antiquísimo pórtico de San Miguel de la vecina San Esteban de Gormaz,¹⁰¹⁷ denota una mayor esbeltez formal, con soportes complejos, capiteles algo más gráciles y arcuaciones menos achaparradas. Los temas escultóricos, por su parte, tampoco coinciden con los del románico castellano más primitivo, y parecen más propios de una datación más avanzada. En consecuencia, la galería porticada de Berzosa podría haber sido construida en la segunda mitad de la duodécima centuria, e incluso en sus últimas décadas.

Caracena. Iglesia de San Pedro Apóstol

La iglesia de San Pedro, bien inmueble protegido desde 1936, se ubica en la parte más elevada de Caracena, localidad asentada sobre el bravo tajo que forma el río homónimo de la villa, y bajo la sombra de una desportillada fortaleza medieval. La población se encuentra 81 kilómetros al suroeste de Soria, aunque tan sólo a 26 de El Burgo de Osma. Del edificio original perviven la cabecera y la galería porticada, mientras que la torre, rebajada y reconstruida hacia 1710, bien podría mantener su ubicación original sobre el crucero.¹⁰¹⁸ La nave actual es obra de principios del siglo XVII, momento en el que también se sustituyó la antigua portada principal por la que aún hoy permite el acceso al interior.¹⁰¹⁹ No muy lejana en el tiempo, aunque de fecha indeterminada, debe de ser la sacristía, adosada al costado sur del ábside. Por último, el hastial occidental, totalmente

¹⁰¹⁷ “Un conjunto muy apreciable, sobre todo por el arcaísmo de la escultura, que es testimonio de indudable antigüedad y de un arte muy próximo al de las galerías porticadas de San Esteban de Gormaz”. LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, I, p. 49.

¹⁰¹⁸ AHDOS, Sección Parroquias, Caracena, Iglesia de San Pedro, Libro de Fábrica II (1710-1775), ref. 109/16, 1710.

¹⁰¹⁹ Aunque no se especifica la obra concreta, su elevado coste parece hacer referencia a la señalada: “descarganse nueve myll nobec^o rs y 306 maravedies de toda costa manos de obra & materiales”. AHDOS, Sección Parroquias, Caracena, Iglesia de San Pedro, Libro de Fábrica I (1581-1709), ref. 109/15, 1609.

reconstruido, es obra bastante reciente, centrada cronológicamente entre los siglos XIX y XX.¹⁰²⁰

La galería porticada dispone al mediodía una única panda de 13'30 metros de longitud útil interior, por 4'20 metros de anchura. Todo el conjunto, salvo el alterado cierre occidental de mampostería, está construido con sillería caliza bien escuadrada y labrada. La cubrición se efectúa con armadura de madera y falso techo de yeso, situados bajo tejado a un agua. Por último, el suelo está recubierto por cantería de río de pequeño formato (fig. 181).

La arquería del pórtico está integrada por dos sectores de dos y cuatro vanos en torno a un acceso central, no individualizado pero sí sobresaliente por sus mayores dimensiones y por sus elementos sustentantes laterales, resueltos con cestas, fustes y basas cuádruples -destacando el haz de cuatro columnas torsas a la derecha-¹⁰²¹ (fig. 182). Por el contrario, el resto de vanos poseen menor luz y flecha, y sus roscas reposan sobre apoyos pareados sobre basa con doble toro y escocia. En el cierre oriental, perdura otro vano similar que actúa como ingreso lateral a la galería. Los cimacios situados sobre los capiteles presentan listel y junquillos, manteniendo su continuidad por los frentes sur y este de la estructura a modo de moldura de imposta. Todos los arcos poseen guardapolvos decorados con sencillas mediascañas, siendo la única excepción los de los dos accesos, dignificados con motivos como los ochos entrelazados del ingreso sur,¹⁰²² o el billeteado existente en el del lado este. La arquería asienta sobre un rehecho basamento de sillar con arista abocelada,¹⁰²³ mientras que la cornisa meridional

¹⁰²⁰ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Caracena”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 334.

¹⁰²¹ “Su espléndida galería, construida en piedra bien tallada de arenisca rojiza, se asienta sobre dobles columnas de cuidadas proporciones, salvo las del arco de entrada que son cuádruples y la de la derecha, además, torsa: como en El Burgo de Osma y Silos. Y el mencionado de Tiermes”. CORTÉS ARRESE, M., “Acerca del románico de la Sierra de Pela”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte*, 75/2 (2009), p. 49.

¹⁰²² Este motivo decorativo está muy presente en numerosas obras románicas de la Sierra de Pela: por ejemplo, en la ermita de Santa María de Tiermes, en la iglesia de Campisábalos, o en los escasos vestigios de la de Galve de Sorbe.

¹⁰²³ La documentación de archivo ya señala algunas intervenciones en el basamento: “es data cincuenta y dos rs q lo an importado cinco fs de cal, y su porte y dos dias de jornal, q se imbirió el

está ornada con una moldura con cadeneta de entrelazo¹⁰²⁴ bajo la que se dispone un conjunto de veinticinco canes.

Como ya se indicó, el cierre oeste de la galería porticada está efectuado con mampostería, anómalamente unida con los sillares esquineros del vértice suroccidental, y en él se ha perdido cualquier resquicio de acceso u ornato original. Los abruptos cortes del salmer izquierdo del primer vano de la arquería y del capitel 1 sur, así como los datos extraídos de las intervenciones arqueológicas, confirman que la panda del pórtico poseía un mayor desarrollo hacia occidente,¹⁰²⁵ dando como resultado una arquería simétrica de doble sector de cuatro arcos en torno al acceso central.¹⁰²⁶ No obstante, este hecho parece que no estuvo acompañado, como cabría esperar, de un brazo occidental que generase una estructura acodada. Al contrario, todo parece indicar que fue la nave la que

componer los poyos del portico”. AHDOS, Sección Parroquias, Caracena, Iglesia de San Pedro, Libro de Fábrica III (1783-1824), ref. 109/17, 1801. No obstante, en las fotografías del templo realizadas por Cabré Aguiló a principios del siglo XX se aprecia a la perfección el deplorable estado del mismo. CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 83b, lámina 1 y fol. 84b, láminas 1-2,

¹⁰²⁴ “Algunos elementos decorativos permiten igualmente establecer filiaciones entre edificios, caso del lazo anudado y serpenteante, asociado frecuentemente a la cadeneta de entrelazo vegetal, que encontramos en un grupo de templos del sector suroccidental de la provincia: Caracena, Carrascosa de Arriba, Hoz de Arriba, Villanueva de Gormaz, Bocigas de Perales, Ligos, Tiermes, Miño y Rejas de San Esteban, etc. Sus conexiones con las obras segovianas como San Frutos de Duratón, y las de Barriopedro, Valdeavellano o la capilla de San Galindo de Campisábalos en Guadalajara, nos habla de una identidad de talleres en este sector del Duero”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Panorama general del arte...”, *op. cit.*, I, p. 48.

¹⁰²⁵ Es probable que este acortamiento del pórtico coincida con la obra en la nave de 1609, en la que además se especifica que en el descargo también entra el precio: “de fazer y maderamiento del Portal”. AHDOS, Sección Parroquias, Caracena, Iglesia de San Pedro, Libro de Fábrica I (1581-1709), ref. 109/15, 1609.

¹⁰²⁶ “La excavación también ha aportado los restos del muro de cimentación de la galería porticada, lo que ha permitido plantear una reconstrucción hipotética de la misma, añadiendo dos arcos y el lienzo de sillares que se le habían amputado en alguna remodelación posterior, con lo que nos encontraríamos ante una galería de nueve arcos, cuatro a cada lado de la puerta, y no de siete como se le ha venido considerando”. MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M. J., “Resultados de las excavaciones en San Pedro de Caracena (Soria). Julio 1986: (Una aportación de la Arqueología a la Historia del Arte)”, en *Celtiberia*, 81-82 (1991), p. 233. MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M. J., “Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Pedro de Caracena (Soria), en *II Symposium de Arqueología Soriana: homenaje a Teógenes Ortego y Frías (19-21 de octubre de 1989)*, II, Soria, 1992, pp. 1087-1105. MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M. J., “San Pedro de Caracena, ¿un pórtico de siete arcos?”, en *Arévacos*, 24 (1999), s/p.

tuvo unas dimensiones más amplias en su origen, acompañando en sus dimensiones al pórtico.¹⁰²⁷

En el interior de la estructura porticada, se reproducen las impostas descritas en la cara externa, pero no sucede lo mismo con las chambranas, inexistentes o quizá suprimidas en algunas de las reformas que sufrió el conjunto. En este ámbito, el otro elemento destacable es la portada de la iglesia, obra de las primeras décadas del siglo XVII. Se trata de un acceso de corte clasicista, adintelado, enmarcado por pilastras, encuadrado por orejeras y volutas decoradas con gallones y, finalmente, coronado por bolas y un borrado escudo. También destaca en su clave un tondo que encierra dos llaves cruzadas, recuerdo de la advocación del templo a San Pedro.

En el conjunto de la galería, existen un total de diez capiteles, ocho en la arquería meridional y dos que sirven de apoyo a la portada del cierre oriental. La primera cesta, parcialmente mutilada por los motivos antes señalados, muestra en sus caras cortas sendas arpías, mientras que en su centro se dispone un centauro con arco y carcaj, justo en el momento de haber lanzado una flecha hacia una de las bestias.¹⁰²⁸ En los capiteles 3 y 4 sur aparecen nuevos temas faunísticos. En el primero de ellos, cada cara se decora con una pareja de leones sobre cuyos cuartos traseros se posan sendas arpías encapuchadas.¹⁰²⁹ El segundo, por su parte, presenta cuatro parejas de grifos afrontados sobre sutil fondo vegetal, compuesto por tallos que rematan en cogollos bajo los cuernos del ábaco.¹⁰³⁰ Un nuevo ser

¹⁰²⁷ Durante estas excavaciones también fue hallada en el pórtico una tumba-osario que ha podido fecharse entre los siglos XIII y XIV. MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M. J., “Resultados de las excavaciones...”, *op. cit.*, p. 233.

¹⁰²⁸ “En los rasurados ángulos pegados al muro se ven los vestigios de otras dos arpías, por lo que suponemos que su decoración sería simétrica en ambas caras”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Caracena”, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, *op. cit.*, p. 337.

¹⁰²⁹ En la cercana iglesia de Campisábalos, y más concretamente en el capitel izquierdo del arco triunfal de la capilla de San Galindo, vuelven a aparecer leones con pequeñas arpías sobre sus cuartos traseros, en este caso flanqueados por centauros sagitario. Este ejemplo es sólo uno varios que permiten integrar dentro de una misma órbita artística la obra guadalajareña y las sorianas de Tiermes y Caracena. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 268-269.

¹⁰³⁰ “Los grifos del cuarto capitel de San Pedro de Caracena aparecen dispuestos frontalmente en torno al árbol, pero giran sus cuellos para limpiarse las alas con el pico. Del árbol salen dos ramas que enlazan sus cuellos respectivamente. Este motivo se repite cuatro veces en el mismo capitel y

fantástico, la hidra o bestia de las siete cabezas¹⁰³¹, ocupa casi la totalidad de la cesta 1 oeste, quedando únicamente flanqueada por dos leones rampantes.

En el quinto capitel de la arquería sur, se representa el tema de *Visitatio Sepulchri*. En su cara norte, se sitúan las tres Marías, ataviadas con túnicas y tocas con barboquejo. Al oeste, dos ángeles flanquean al sepulcro abierto, decorado en sus caras con arquillos ciegos y asentado sobre tres columnillas (fig. 183). Por último, en los frentes sur y este, se aprecian grupos de dos y tres soldados de aspecto somnoliento, integrantes de la guardia del sepulcro. La siguiente cesta, que ocupa el sexto lugar, muestra un apostolado, dispuesto en grupos de cuatro y dos personajes, en las caras largas y cortas respectivamente, afrontados dos a dos y sosteniendo borrados rollos en sus manos.

Existen otras dos escenas figurativas en los capiteles 2 sur y 2 oeste. En el primero de ellos, aparece una lucha protagonizada por dos caballeros armados con escudos, lanzas y espadas al cinto. Ambos se sitúan en la cara este, pero mientras que uno viste cota de malla, el otro porta un vistoso atuendo nobiliario. Cabe señalar que la representación decanta la victoria del lado del segundo, cuya lanza atraviesa el cuello del oponente.¹⁰³² En los frentes cortos de la misma cesta, al norte y sur, aparecen los que pudieran ser los escuderos de los contendientes, en este caso ataviados con armas y armaduras. En el frente occidental, aparece un tercer caballero, con escudo, lanza en ristre y gorro cónico, que parece atacar a un guerrero bien pertrechado.¹⁰³³ En el capitel 2 oeste se dispone la matanza del

nos sugiere la idea del alma que trata de limpiar sus pecados, en busca de la pureza moral. Además, se unen dos a dos por un tallo que enlaza ambos cuellos, lo que refuerza el mensaje de que el fiel que trata de limpiar sus pecados está ligado al paraíso”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 116.

¹⁰³¹ “Por su parte la bestia se concibe con cuerpo de felino coronado por las siete cabezas, aspecto idéntico al de otro engendro sobre el que caerá la copa de uno de los ángeles (Apoc., XVI, 10) o al que cabalgará la ramera babilónica (Apoc., XVIII, 3). Esta identidad nominal y física genera que los miniaturistas apliquen plantillas similares a distintos pasajes. La imagen conoció una traslación monumental en los capiteles de los templos sorianos de San Juan de Duero, Caracena y Tiermes”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 113.

¹⁰³² Cfr. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 51.

¹⁰³³ PALOMERO ARAGÓN, F., “Breves apuntes sobre la escultura monumental de San Pedro de Caracena (Soria). Relaciones con otros monumentos y Escuela Silense”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56 (1990), p. 357. TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p.

jabalí, animal que se presenta atacado por una jauría de perros, mientras que a su derecha un personaje armado toca el cuerno y, a su izquierda, otros dos hombres armados con lanzas se disponen a rematarlo (fig. 184).

Completan la serie de piezas un bello capitel de cestería rematado con hojuelas punteadas con trépano -7-, y una cesta con gruesas pencas de superficie lobulada y remate a base de cogollos, dispuestas en dos niveles de siete hojas cada uno -8-. Estos dos, al igual que algunos de los temas figurativos antes descritos, encuentran su reflejo en obras cercanas, especialmente en algunos capiteles de la iglesia de Campisábalos y del pórtico de Santa María de Tiermes.¹⁰³⁴

Bajo la moldura que remata la galería, en la cornisa, se disponen veinticinco canecillos.¹⁰³⁵ Ocho de ellos exhiben motivos vegetales, con volutas o sencillas hojas con sus vértices ligeramente vueltos -8, 11, 17, 19, 20, 22 y 23-, así como con una voluminosa flor hexapétala -4-. Otros siete presentan personajes humanos, a veces a modo de bustos con gruesos y boquiabiertos rostros -femenino en el 2, y masculinos en el 9 y 24-, y en otras ocasiones mostrando diversas actividades: un posible lector -5-, una pareja de púgiles -10-¹⁰³⁶ y un guerrero con lanza -12. Un campesino con un arma sobre sus hombros -6- parece formar pareja con una agazapada liebre, a la que se dirige con la aparente intención de golpearla

420. “En Caracena, la lucha ecuestre forma parte de una batalla más amplia, en la que participan gente a caballo y a pie, con escudos de una y otra índole, pero con la victoria siempre del lado de aquellos que abrazan escudos de tipo normando”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 52.

¹⁰³⁴ “La historiografía ha dado en considerar que la obra de Caracena remeda a la de Tiermes. Sin embargo, no me explico cómo pudo inspirar la Visita al Sepulcro de Santa María a la correspondiente de San Pedro, objeción extrapolable a la lucha de caballeros o al grupo de religiosos, a mi juicio también más deficientes en Tiermes. Por el contrario, otras labras de este lugar como la Bestia apocalíptica, en centauro entre arpías, la cacería del jabalí o los grifos, demuestran una factura más cuidada que sus homólogas de Caracena. Presumo más bien que en ambos edificios trabajaron los mismos operarios -de distinta habilidad, dentro de una pobreza de recursos compartida- que se repartieron las cestas y las plantillas de modo diferente en cada uno de los dos casos”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 220-221.

¹⁰³⁵ “Finalmente, señalemos que en el fondo de la nave del templo se conservan algunos elementos recuperados durante las distintas restauraciones llevadas a cabo en el siglo XX. Destacamos entre ellos, además de dos fragmentadas estelas discoideas, el remate de la primitiva escalera de caracol de acceso a la torre, con un capitel de *crochets* de somera talla, y dos inscripciones en caracteres góticos, una de ellas funeraria”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Caracena”, *op. cit.*, I, p. 342.

¹⁰³⁶ MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 29. MIGUÉLEZ CAVERO, A., *op. cit.*, p. 318.

-7-. Otro posible grupo es el formado por los canes 13 al 16, en los que se aprecian tres lobos y gran rostro, quizá de jabalí, que devora a un pequeño animal -15-.¹⁰³⁷ Completan la serie de piezas un extraño cuadrúpedo -1-, una arpía -3-, un ser bicéfalo -18-, una rapaz -21- y un centauro sagitario que vuelve su rostro hacia atrás -25-.

Por lo demás, la erosión de los materiales constructivos que componen la obra impide la identificación de marcas lapidarias de interés en el pórtico. Sin embargo, sí son visibles tres peculiares oquedades, aparentemente mechinales, en el alzado del esquinual sureste del mismo, sin que se pueda precisar ninguna otra información sobre ellas.

A tenor de los datos que se desprenden de su estudio, se puede encuadrar cronológicamente el pórtico de Caracena en los años finales del siglo XII. Pese a que en él parecen haber trabajado al menos dos manos bien diferenciadas, las notables similitudes que tiene con la cercana galería de Tiermes -generalmente fechada hacia 1182- permiten atestiguar la existencia de unos artífices comunes y, por ende, de una cronología relativamente pareja.¹⁰³⁸ Algunos de éstos, especialmente los que esculpen el repertorio teriomórfico o el capitel de cestería, son evidentes deudores del arte de que, a través de Osma, llega desde Silos.¹⁰³⁹ Lo mismo parece suceder con los capiteles historiados del conjunto, con temas como el apostolado o la *Visitatio Sepulchri*, que bien pudieron inspirarse en obras de

¹⁰³⁷ Estos cuatro canecillos alusivos al tema de la matanza del jabalí aparecen dispuestos de igual modo en el ábside de esta iglesia y en el de la cercana de Campisábalos. A ellos podrían unirse las representaciones más explícitas de este asunto en el ya citado capitel de la galería porticada, o en el mensario del referido templo guadalajareño. De igual modo, en otros canecillos de esta última también se repiten los temas del hombre preparado para golpear a la liebre, los rostros grotescos u otros temas presentes en los canes del alero de la cabecera caracenera, hecho que confirma los innegables vínculos entre ambas construcciones. Este hecho ya fue advertido por Gudiol i Ricart y Gaya Nuño: GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 300.

¹⁰³⁸ “Consideramos que en los trabajos de escultura de esta iglesia trabajaron dos talleres, al parecer contemporáneos [...] La huella de estos artistas la vemos también en la galería porticada de Santa María de Tiermes”. PALOMERO ARAGÓN, F., “Breves apuntes sobre la escultura...”, *op. cit.*, pp. 358 y 360.

¹⁰³⁹ “Hay muchos contactos entre el arte de estos capiteles con los de la sala capitular de la Catedral del Burgo de Osma y aún con los de San Pedro de Soria”. CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 83a. “Los capiteles son perfectos, creados con la mejor maestría derivada del monasterio de Silos”. SÁINZ SÁIZ, J., *op. cit.*, p. 89.

Soria y su entorno.¹⁰⁴⁰ En uno u otro caso, estos talleres escultóricos locales, de escasos recursos, simplifican y vulgarizan modelos y repertorios conocidos, llevándolos hacia áreas más periféricas y populares durante las décadas finales del románico.

Madruédano. Iglesia de San Quirico y Santa Julita

La pequeña localidad de Madruédano se ubica a escasos 5 kilómetros al este de la encastillada villa de Caracena, mientras que El Burgo de Osma y Soria distan, al norte y al noreste, 36 y 78 kilómetros respectivamente. A los pies de los picudos cerros que dominan el núcleo poblado se asienta la voluminosa iglesia parroquial, reconstruida casi íntegramente durante el siglo XVIII. La desfigurada galería porticada¹⁰⁴¹ y la vieja portada meridional, hoy cegada, son los únicos testimonios del primitivo edificio. La espadaña parece obra posterior, aunque algunos autores como Huerta Huerta la sitúan también en tiempos del románico.¹⁰⁴² Entre 1771 y 1789 fue efectuada una gran obra en la iglesia, a todas luces correspondiente con la nueva nave, crucero, cabecera y sacristía,¹⁰⁴³ mientras que la portada de acceso al templo fue terminada en 1803.¹⁰⁴⁴

¹⁰⁴⁰ BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 219.

¹⁰⁴¹ Esta estructura, que ha pasado inadvertida debido a su sencillez, ya fue advertida aunque no descrita por Cabré Aguiló a principios del siglo XX. CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 119a.

¹⁰⁴² “El muro occidental de la nave se cierra con una espadaña románica de tres troneras e impostas molduradas. Actualmente sólo es visible la parte superior, pues el resto fue forrado con un muro más moderno”. HUERTA HUERTA, P. L., “Madruédano”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, p. 602. No obstante, y aún admitiendo esta cronología, es innegable el hecho de que la estructura fue reformada en épocas más tardías. Así lo demuestran algunas referencias a reparos en el campanario en la documentación de fábrica. AHDOS, Sección Parroquias, Madruédano, Libro de Fábrica II (1733-1859), ref. 276/14, 1805, 1841 y 1859.

¹⁰⁴³ “Iten es data siete mil setezientos y siete rrs y medi que tiene pagados a Joseph Olivares Mro de obras vezino de la villa de Ayllon los mismos en que se remato la obra de esta fabrica”. AHDOS, Sección Parroquias, Madruédano, Libro de Fábrica II (1733-1859), ref. 276/14, 1771. “Ydn es datta diez y seis mil y quinientos rrs q ha costado la obra [...] También se pasa en data veinte y ocho rrs de la lizencia para bendecir la Capilla”. AHDOS, Sección Parroquias, Madruédano, Libro de Fábrica II (1733-1859), ref. 276/14, 1789.

¹⁰⁴⁴ “Yt dos mil rs q han tenido de coste las puertas prales de la Ig^a y canzel [...] Yt quatro mil novecientos y cinquenta y dos rs veinte y un mrs q asi bien tubo de coste la obra de mudar la Portada de la Ig^a hechar un estribo nuevo p^a contener sus paredes q amenazavan ruina, y recalzar el cementerio”. AHDOS, Sección Parroquias, Madruédano, Libro de Fábrica II (1733-1859), ref. 276/14, 1803.

El pórtico de Madruédano, abierto al sur del templo, es en la actualidad un pequeño rectángulo de 4'40 metros de longitud interna, al que se adosan dos mínimos habitáculos a izquierda y derecha. No obstante, los restos conservados demuestran que la galería actual no es sino una recomposición efectuada con vestigios de una obra precedente, de la que se aprovecharon parte de los materiales constructivos, entre los que destacan buenos bloques de sillar y algunos capiteles muy mutilados. La cubrición actual está efectuada con armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que el suelo, al menos en la parte porticada, se resuelve con una tosca capa de cemento (fig. 185).

Como ya se indicó, esta galería debió de ser totalmente reconstruida en época postmedieval, adaptándola a las necesidades del templo en dicho momento. Por ello, lo más probable es que se acortase la parte transitable, levantándose un pequeño pórtico constituido por acceso flanqueado por dos arcos, todos de medio punto. Éstos apoyan en cimacios achaflanados, capiteles con collarino, fustes monolíticos, pareados los centrales y sencillos los entregos, y desgastadas basas con dos toros, escocia y bolas en las esquinas.¹⁰⁴⁵ Tanto dichos vanos, con notables anomalías en sus dovelas y mutilados salmeres, como el removido basamento de reborde abocelado sobre el que asientan, testimonian la citada intervención. Lo mismo sucede con las enjutas de los vanos, que fueron rellenadas con mampostería.

De igual manera, con parte de los materiales sobrantes de la vieja galería románica se levantaron, a ambos lados del pórtico, dos pequeñas salas con sendos accesos de medio punto al mediodía,¹⁰⁴⁶ apenas decorados con impostas de nacela.¹⁰⁴⁷ En la actualidad, el situado en la parte más occidental se encuentra tabicado, mientras que el oriental ha sido convertido en ventanal, cegándose con

¹⁰⁴⁵ HERBOSA, V., *El románico en Soria...*, op. cit., p. 83.

¹⁰⁴⁶ Es probable que una de ellas fuese usada como granero, estructura mencionada en la documentación de fábrica, mientras que la otra pudo ser destinada a capilla o almacén.

¹⁰⁴⁷ La sala del lado occidental marca una ruptura con las hiladas de sillares del pórtico, lo que hace suponer que, aunque en ella también se emplearon sillares románicos, debió de ser levantada algo más tarde que la arquería y la sala oriental. También cabe señalar que la habitación del lado oeste está conectada con la parte porticada mediante una sencilla y moderna puerta.

mampostería y desiguales sillares sólo su parte inferior. Todo el frente, incluyendo dichos habitáculos, está recorrido en su parte superior por una moldura achaflanada y un grupo de veinticuatro canecillos, todos de nacela. Por último, el cierre oeste del conjunto se construyó con mampostería, mientras que el del este, de sillar, queda casi oculto tras el brazo sur del crucero.

No es posible determinar con total certeza el momento en el que el pórtico fue reconstruido con su morfología actual. Tan sólo existe un dato que puede aportar algo de luz al respecto: la existencia de un reloj de sol grabado en el extremo oriental de su frente sur, bajo el cual se puede leer la siguiente inscripción: “AN M D X/ ESTE OLMO PUS/ O ALONSO LO/ PEZ”¹⁰⁴⁸.

A tenor de dicho epígrafe, podría establecerse -aunque con cautela- la fecha de 1510 como tope para datar la reconstrucción de esta parte de la galería. Por lo demás, otro reloj similar al indicado fue grabado a la izquierda de la arquería, pilastra en la que también se aprecian numerosos textos y grafías de diferentes épocas, la mayoría de ellas irrelevantes y relativamente recientes.

En el interior de la galería puede apreciarse la señalada portada de principios del siglo XIX, obra muy sencilla. Se compone de un arco de medio punto enmarcado en un saliente rectangular rematado en nacela, con marcadas dovelas, cimacios moldurados y pilastras acanaladas laterales. Más interesante es el destrozado acceso románico, hoy cobijado en la sala adosada al oeste del pórtico, cegado y semioculto tras la escalera que permite el acceso al cuerpo de campanas. Se trata de un vano de medio punto con dos arquivoltas, la exterior con bocel, y una chambrana biselada.¹⁰⁴⁹

En referencia a los elementos decorativos del pórtico, tan sólo cabe hacer mención a sus cuatro capiteles. Los situados en los extremos -1 y 4-, bien conservados, son entregos, con ábaco almenado, ancho collarino y cesta lisa

¹⁰⁴⁸ HUERTA HUERTA, P. L., “Madruédano”, *op. cit.*, pp. 601-602.

¹⁰⁴⁹ *Ibidem*, p. 602.

apenas ornada en sus extremos superiores con sencillas bolas (fig. 186). Los dos intermedios -2 y 3- están casi destruidos, si bien aún se perciben sus ábacos también almenados y, en el caso del número 2, los casi inapreciables restos de un perfil escalonado.

Pese a las alteraciones que dificultan sobremanera su estudio, en algunos sillares reaprovechados en la estancia occidental del pórtico aún se aprecian lo que pudieran ser marcas de cantero, todas idénticas: ✕. Existen otros elementos dignos de reseñar en la fábrica del templo. En primer lugar, hay un número no desdeñable de sillares reaprovechados, entre ellos dovelas, en el apenas visible cierre oriental de la galería porticada. Más bloques de piedra, quizá procedentes del desmonte de alguna estructura románica indefinida, pueden ser apreciados en la parte inferior del crucero sur del templo. Dan fe de su origen medieval sus casi borradas molduras o, simplemente, su evidente talla a hacha. Por último, en el lado este de la plazuela que se abre ante el templo, existe una barbacana de mampostería con coronación de sillar, quizá coincidente con parte del antiguo trazado del atrio.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, no existen elementos suficientes como para poder determinar con exactitud la cronología de los escasos vestigios románicos restantes. No obstante, los esquemáticos capiteles existentes en la galería parecen remitir a una fecha tardía para esta estructura, a caballo entre los años finales del siglo XII y los inicios del XIII.

Montejo de Tiermes. Ermita de Santa María de Tiermes

La ermita de Tiermes, bien de interés desde 1982, se sitúa en el extremo oriental del yacimiento homónimo, a los pies de la Sierra de Pela y, actualmente, dentro del límite municipal de Montejo de Tiermes. La ciudad de Soria se encuentra muy alejada: 95 kilómetros al noreste. Debido al temprano abandono

del asentamiento, entre los siglos XV y XVI,¹⁰⁵⁰ el templo primitivo permanece bastante íntegro, con nave, cabecera, galería y una sala próxima al presbiterio norte, quizá un proyecto inconcluso de torre. De tal modo, y aparte de las reformas del pórtico, a las que más tarde se hará referencia, el único elemento que demuestra intervenciones posteriores es la espadaña, quizá rehecha hacia 1752.¹⁰⁵¹ Por último, la estancia adosada al muro meridional de la nave, carente de valor artístico, fue usada como casa del santero.

La galería porticada, dispuesta ante el muro sur de la iglesia, es un amplio rectángulo de 19'60 metros de largo por 4 de ancho. Sus materiales constructivos y ornamentales están efectuados con sillería caliza, arenisca e incluso tobiza, hecho que demuestra las amplias reformas a las que fue sometido en el pasado.¹⁰⁵² El suelo de la estructura está recubierto con desigual cantería, mientras que la cubierta se efectúa con cielo raso sobre el que se levanta la armadura de madera y el tejado a un agua.

En el frente meridional del pórtico se abren cinco grandes arcos de medio punto, de idénticas características, y separados entre sí por espesas pilastras. Todos apoyan sobre capiteles, fustes y basas pareadas, y quedan contorneados por chambranas con sucesión de listel, mediacaña y arista entre dos junquillos. En última instancia, los vanos descansan sobre un rehecho basamento con reborde en bocel, mediacaña y listel. La única excepción a lo anteriormente dicho se encuentra en el arco central, carente de basamento para servir como acceso al pórtico, y cuyo tornapolvos aparece especialmente dignificado con una decoración

¹⁰⁵⁰ En 1506 tuvo lugar una visita pastoral en la que se obliga a los capellanes a residir en la iglesia. Más tarde, en 1540, éstos desisten debido a la total despoblación de la localidad. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., "Montejo de Tiermes", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, p.658. Para más información al respecto, véase FRONTÓN SIMÓN, I. M., *Los pórticos de las iglesias de Tiermes y Caracena: estudio iconográfico*, memoria de licenciatura dirigida por I. Ruiz Montejo, Universidad Complutense de Madrid, 1986.

¹⁰⁵¹ "Yt se pasan en datta doscientos y doce rrs y mº que lo a importado el hazer el campanario nuebo de nra sª de tiermes, con materiales". AHDOS, Sección Parroquias, Manzanares, Libro de Fábrica II (1752-1761), ref. 279/6, 1752.

¹⁰⁵² Una de las más recientes, efectuada en 1969 bajo la dirección de Juan Antonio Arenas Asín, tuvo como fin la consolidación de la estructura del pórtico. *Fuentes documentales para el estudio...*, *op. cit.*, p. 375.

a base de ochos enlazados, idéntica a la vista en Caracena. Un segundo ingreso, abierto en el cierre este, también tiene idénticos apoyos y una bella chambrana con billeteado. Todas las cestas del conjunto poseen cimacio con bisel y doble junquillo, manteniendo su continuidad a modo de moldura de imposta por los muros exteriores de la galería. Por último, el tejado del frente sur reposa sobre una cornisa con perfil de gola que probablemente sustituyó a los canecillos originales

Sin embargo, son muchos los detalles que permiten afirmar que este pórtico fue construido con restos de uno anterior¹⁰⁵³ o, como ya aventuró Gaya Nuño, con materiales procedentes de un viejo claustro¹⁰⁵⁴ (fig. 187). Como argumento a favor de este hecho estaría la original pertenencia de este templo a una comunidad monástica, extinta en tiempos remotos -quizá a mediados del siglo XII, aunque ya con total seguridad desaparecida en 1207-. En primer lugar, las chambranas y arquivoltas fueron evidentemente talladas para vanos de menor luz; por otro lado, cuatro capiteles exentos, tallados en sus cuatro caras, fueron rasurados para poder adaptarse a su ubicación como piezas entregas. De igual modo, todo el muro en el que se abre la arquería demuestra la coexistencia de materiales constructivos románicos, labrados a hacha y en ocasiones con marcas

¹⁰⁵³ “Sus doce capiteles y cimacios están bellamente ornamentados con excelente talla de temas vegetales, figurativos e historiadados, en los que se advierte variadas influencias. Probablemente proceden de otra galería anterior”. LLAMAS MARTÍNEZ, E. *et alii*, *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-León*, Madrid, 1992, p. 235.

¹⁰⁵⁴ “El primitivo monasterio citado en 1136-38, al que indubitablemente pertenece la fábrica de la nave, debió tener bien galería bien pequeño claustro, a éste pertenecen los materiales con que se hizo el nuevo atrio”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 83. “Sus doce capiteles y cimacios están bellamente ornamentados con excelente talla de temas vegetales, figurativos e historiadados, en los que se advierte variadas influencias. Probablemente proceden de otra galería anterior”. LLAMAS MARTÍNEZ, E. *et alii*, *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-León*, Madrid, 1992, p. 235. No obstante, de ser así, el claustro pertenecería a un postrero impulso constructivo del monasterio, allá por los años finales del siglo XII: “¿Acaso hemos conservado la práctica totalidad de un claustro inconcluso, desmontado y transformado en pórtico una vez que Santa María de Tiermes deviene en parroquia a principios del siglo XIII?” Con el número de piezas conservado cabría construir una panda de doce arcos, seis a cada lado de una columna cuádruple. Para la misma se habría desbastado un capitel de cuatro collarinos, diez cestas dobles exentas y otras dos para adherir a los machones angulares. Más ajustado a las dimensiones de la iglesia resultaría un patio de seis arcos en cada panda con un soporte de cuatro fustes en el centro de cada una de ellas: este hipotético recinto contaría con dos capiteles cuádruples, ocho capiteles dobles exentos y cuatro más para adosar. Esta hipótesis reclama la elaboración en su momento de un segundo capitel cuádruple, como el depositado en la catedral oxomense, que no hemos conservado”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, pp. 221-222.

lapidarias visibles, con otros sustancialmente posteriores, de materiales diversos o labrados con trinchante.¹⁰⁵⁵

En el interior de la galería se reproducen las molduras de imposta descritas al exterior, pero no sucede lo mismo con las chambranas, inexistentes en la cara interna de la arquería. Otro elemento que aparece en Tiermes es el bancal, que recorre los muros de toda la panda, rompiéndose sólo para dejar libres los accesos al pórtico y la portada sur de la iglesia. Ésta, también románica, se compone de dos arquivoltas, de arista viva la interior¹⁰⁵⁶ y decorada con bocel y mediacaña ornada con granas y frutos la exterior. Ambas recaen sobre cimacios con tetrapétalas encerradas en roleos de tallos anillados, aunque sólo la exterior coincide con los dos capiteles sobre semiocultos fustes (fig. 188).

La cesta de la izquierda muestra a Adán y Eva rodeados de un fondo vegetal, tapando sus sexos tras comer el fruto del árbol central, en el que aparece enroscada la serpiente. La de la derecha presenta lo que pudiera ser Daniel en el foso de los leones o, quizá, un hombre flanqueado por dos cuadrumanos o bestias.¹⁰⁵⁷ Sea como fuere, la escultura de la portada recuerda al románico de San Esteban de Gormaz, lo que parece situar la obra en una cronología bastante temprana.¹⁰⁵⁸

¹⁰⁵⁵ “Pero múltiples detalles parecen demostrar que el pórtico hoy conservado se reconstruyó con materiales más antiguos y dando a su frente diferente distribución. La imposta que recorre las arquerías corresponde a medios puntos de 1’12 m. de diámetro, cuando los hoy conservados miden 1’70 m.; algunos capiteles que estuvieron labrados por sus cuatro caras, han sido cortados para adosarles a machones, y los machinales [sic] que se ven en el muro de la iglesia indican que el pórtico antiguo fue de vanos más estrechos, de menor altura que el actual y tuvo mayor número de columnas exentas”. TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 419. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de Tiermes”, *op. cit.*, p. 661.

¹⁰⁵⁶ En el intradós de la misma, justo sobre el cimacio derecho, hay una pequeña inscripción alusiva a la advocación del templo: “S(AN)C(T)A MARIA”.

¹⁰⁵⁷ “El motivo esculpido es bíblico: Daniel entre los leones”. PALOMERO ARAGÓN, F., “Aproximación a la escultura monumental románica de la ermita de Santa María de Tiermes”, en *Celtiberia*, 78 (1987), p. 135. “En el capitel derecho de la puerta, dos cuadrumanos inician un salto sobre sus extremidades posteriores flanqueando a una figura mudéjar vestida con un caftán, indicando quizás que ésta será arrastrada al infierno. Estos cuadrumanos son similares a los de San Esteban en técnica, diseño y en lo grosero de la talla”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 105.

¹⁰⁵⁸ “A los primeros tiempos de la conquista, efectuada por Fernando I, corresponden los capiteles de la puerta de ingreso y los canecillos, semejantes sus temas a los citados en San Esteban de Gormaz”. CORTÉS ARRESE, M., “Acerca del románico...”, *op. cit.*, p. 47.

El pórtico cuenta con un total de doce cestas, todas coronadas por ábacos de perfil quebrado. De entre ellas, tres presentan temas vegetales. En las que ocupan los lugares 1 y 10 sur, aparecen dos niveles de anchas hojas cóncavas y lobuladas, rematadas con caulículos en sus puntas; en el 7 sur, por su parte, toda la pieza se cubre con una maraña de tallos anudados de los que surgen brotes decorados con puntos de trépano. De gran belleza también es el capitel 4 sur, donde se reproducen las labores de cestería, con doble tallo entrelazado, también vistas en la vecina galería de Caracena (fig. 189).

Las imágenes de bestiario tienen su reflejo en Tiermes, y aparecen siempre enmarcadas en un fondo vegetal. Así, la cesta 2 sur muestra a dos arpías situadas en torno a un centauro sagitario que acaba de lanzar una flecha. La siguiente, exhibe a un león flanqueado por dos centauros. Por último, el más bello de los capiteles con protagonistas híbridos es el 2 este, donde se presentan, en las caras cortas, dos aves de bello y cuidado plumaje picando uvas, mientras que en el centro se dispone una pareja de grifos afrontados, cuyos cuerpos y cuellos vueltos se enredan en las ramas de un árbol situado en el eje de simetría de la composición.

El capitel 5 sur, por su parte, muestra en su única cara larga conservada la ya conocida escena de los dos caballeros luchando. El de la izquierda, vestido con cota de malla, lanza y rodela, es derribado por el venablo de su oponente, portador de un gran escudo de cometa. A ambos lados de los contendientes, y del mismo modo que sucede en el parecido capitel del pórtico de Caracena, se sitúan sendos infantes o escuderos: con aspecto feroz y ataviado con armadura, yelmo, espada y escudo oblongo el que acompaña al vencido, y con cota de malla y rodela el del lado del vencedor.¹⁰⁵⁹ Con toda seguridad, las señaladas diferencias no son

¹⁰⁵⁹ “En la cara central, enfrentamiento de dos jinetes –sin cabeza- diferenciados por sus escudos; el de la derecha abraza el de tipo normando y es el victorioso. Su lanza ha atravesado la garganta del enemigo, portador de la rodela. La composición es la habitual. El caballero herido en la garganta forma con su cuerpo la típica V inclinada, los pies fuera de los estribos. Los caballos portan los consabidos arreos y tapices. Dos infantes siguen a estos jinetes y ocupan los laterales del capitel. Abraza escudo, rodela o de tipo normando, según el de su señor. El infante esculpido en el lateral derecho cubre su cabeza con yelmo, empuña espada en alto y se resguarda

casuales, sino que perseguían la identificación nítida de cada uno de los personajes como protagonistas de un enfrentamiento entre el cristiano y el musulmán.¹⁰⁶⁰ Por desgracia, y como sucede en otros ejemplares, la última de las caras del capitel fue cortada para poder ser adosada al machón contiguo.

Algo similar sucede en las cestas octava y novena del frente sur, aunque es posible suponer cómo eran las partes perdidas de las mismas gracias a que se conservan dos capiteles presumiblemente idénticos en Caracena. En la primera se reproduce una posible escena de apostolado, aunque tan sólo se han conservado seis de las figuras. Todas ellas están vestidas con túnicas de pliegues rectos y acanalados, portan rollos o filacterias en sus manos, y están agrupadas y separadas por tallos verticales de los que surgen cogollos.¹⁰⁶¹ El siguiente capitel narra la *Visitatio Sepulchri*, aunque se ha perdido el frente en el que aparecería el sepulcro abierto de Cristo entre los dos ángeles.¹⁰⁶² Las santas mujeres se disponen en el lado norte, con largos ropajes, mientras que en las otras dos caras visibles se representan seis guardias del sepulcro, ataviados con yelmo, cota de malla, rodela y lanza o espada. También, al igual que en Caracena, estos infantes son mostrados en postura semiflexionada, subrayando el aspecto de somnolencia o pasividad (fig. 190).

El capitel 1 este, uno de los pocos que parece no haber sido mutilado, es el último de los que posee su reflejo en la cercana iglesia caracenera de San Pedro. En este caso, el asunto tratado es el de la cacería del jabalí. El animal, atacado por dos lebreles, aparece flanqueado a la derecha por un hombre armado con lanza y haciendo sonar el olifante, mientras que a su izquierda se disponen dos cazadores con sendos venablos. Por último, la cesta restante -6 sur- presenta una incompleta escena integrada por ocho figuras de difícil interpretación. Éstas se disponen en parejas que parecen conversar, aunque en la situada en la cara norte, un personaje

con el escudo de tipo normando. El infante portador de rodela ocupa la cara lateral exterior del capitel, muy erosionada”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 137.

¹⁰⁶⁰ “Resulta claro que el escultor quiere señalarnos que un caballero vence sobre el otro, sin duda el cristiano sobre el musulmán”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 48.

¹⁰⁶¹ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de Tiermes”, *op. cit.*, p. 662.

¹⁰⁶² BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 221.

vestido con túnica con pasador parece asir la mano de su compañero -¿quizá otra escena de apostolado?-.

Debe ser apuntado también un último capitel, procedente de este pórtico, aunque actualmente cobijado en la sala capitular de la catedral oxomense. Se trata de una cesta cuádruple, nuevamente similar a otra existente en Caracena, y que presenta el tema de la bestia de las siete cabezas.¹⁰⁶³

En la cara interior del machón que separa la portada del vano situado inmediatamente a oriente, se abre una hornacina de arco apuntado y moldurado con listel, mediascañas y bocelos. En él se cobijan tres figuras descabezadas de las que se aprecian sus largas túnicas, con pliegues paralelos, poco realzados. Se asientan sobre pequeñas peanas, adoptando una postura muy frontal. Tras la figura central, más alta que las laterales, aparece una lápida en la que se lee “D(omi)NIC(us) MARTIN(us) ME FECI(t)”. Por su parte, los personajes laterales sostienen filacterias: el de la izquierda, un rollo en posición vertical con el epígrafe “ERA / M^a / CC[^a] / XX”; el de la derecha, otro dispuesto horizontalmente que reza “DATE ET / DABITUR [vo]BIS”¹⁰⁶⁴ (fig. 191).



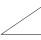

Las dos primeras inscripciones informan de un maestro cantero llamado Domingo Martín, que hizo una obra en el año 1182. Pese a que este grupo escultórico y la lápida son elementos indudablemente reubicados en su localización actual durante alguna reforma en época gótica -como demuestra el arco-, las esculturas y la datación sólo podrían ser puestas en relación con el pórtico, pero nunca con la portada o la primitiva iglesia, obras varias décadas más antiguas. De ese modo, son varios los autores que han indicado que el citado

¹⁰⁶³ CORTÉS ARRESE, M., “Capitel de la bestia de las siete cabezas”, en *El arte en la Iglesia de Castilla y León*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, J. J. Martín González, coord., Salamanca, 1988, p. 36. CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M., “Capitel-pila de agua bendita”, en *La ciudad de seis pisos...*, *op. cit.*, p. 136.

¹⁰⁶⁴ “Tras la figura central y sobre sendas imágenes laterales se ven unas inscripciones latinas escritas en letra gótica librería similar a la de los documentos coetáneos de Santa María de Huerta, también en la provincia de Soria”. CASA MARTÍNEZ, C. de la y RODRÍGUEZ ADRADOS, J. V., “Cartelas medievales de Tiermes (Soria)”, en *El Románico en Silos...*, *op. cit.*, p. 559 y ss.

Domingo Martín efectuó la antigua galería porticada -sustancialmente modificada más tarde como ya se señaló- en la fecha de 1182.

En lo referente a la filacteria que muestra la figura de la derecha, la traducción más aceptada es “dad y se os dará”.¹⁰⁶⁵ Aunque no está clara la intencionalidad de la misma, autores como Rodríguez Montañés han indicado la posible alusión a la concordia alcanzada en 1207 entre las iglesias de Tiermes y Pedro y el concejo de Sotillo. En virtud de ella, esta última localidad, carente de templo parroquial, podría beneficiarse del uso de las citadas iglesias parroquiales. A cambio, se comprometía a entregar a ambas cincuenta y cuatro fanegas de “mensura Toletana”, mitad de trigo mitad de cebada.¹⁰⁶⁶

Ya se indicó la existencia de algunas marcas de cantería dispersas por los muros de la galería porticada. En total, se han identificado cuatro diferentes, entre las cuales predomina especialmente una: . Las restantes, que apenas pasan de las tres o cuatro repeticiones en cada caso, son ,  y . Todas ellas se hallan distribuidas indistintamente en los frentes sur y este, aunque el hecho de que probablemente hayan sido reubicadas durante las restauraciones impide precisar más datos al respecto.¹⁰⁶⁷ De igual modo, cabe señalar la existencia de una necrópolis medieval en el entorno del pórtico. Ésta, datada entre los siglos X y XIV -también aparecieron algunos elementos romanos e hispanovisigodos-, fue parcialmente excavada y estudiada a partir de la década de 1970.¹⁰⁶⁸

¹⁰⁶⁵ *Ibidem*, p. 562. La cita está tomada de la invocación a la limosna recogida en el Evangelio de Lucas: Lc. 6, 38.

¹⁰⁶⁶ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de Tiermes”, *op. cit.*, pp. 657 y 663.

¹⁰⁶⁷ “Las marcas de cantería, abundantes en la galería y en el muro sur de la iglesia, algunas no frecuentes en la región, poco pueden contribuir al esclarecimiento del problema, pues ya se puede comprender que los mismos sillares se utilizaron en las varias reconstrucciones durante el periodo románico”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 83.

¹⁰⁶⁸ CASA MARTÍNEZ, C. de la e IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Excavaciones en la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes. Montejo de Tiermes (Soria). Campaña de 1977”, en *Celtiberia*, 55 (1978), pp. 61-63. CASA MARTÍNEZ, C. de la e IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Excavaciones en la necrópolis medieval de Tiermes. Campaña de 1978”, en *Celtiberia*, 57 (1979), pp. 19-33

En conclusión, la galería de Tiermes, obra probable del taller de Domingo Martín en la penúltima década del siglo XII, se conserva hoy bastante adulterada.¹⁰⁶⁹ En cualquier caso, se trata de un ejemplar añadido *a posteriori* al templo, construido varias décadas antes siguiendo algunas características propias de las iglesias de San Esteban de Gormaz. En el pórtico destacan las cestas esculpidas, creaciones que, pese a sus peculiaridades y localismos, pueden ser encuadradas en la órbita artística que encabezan las obras de la catedral románica de El Burgo de Osma. Para Palomero Aragón, son fruto del trabajo de hasta tres maestros, dos bastante populares, y otro muy relacionado con el trabajo del segundo taller de Silos y con el de la sede oxomese.¹⁰⁷⁰ Por lo demás, ya se advirtieron los nexos entre la obra termentina y la de Caracena -amén de otras como la de Campisábalos-, hecho que hace pensar en un mismo taller itinerante, perfectamente identificable por la recurrencia de algunos temas o por los estereotipos que repite: frontalidad, isocefalia, trabajo de los pliegues, etc.¹⁰⁷¹

Omeñaca. Iglesia de la Concepción de Nuestra Señora

22 kilómetros al este de Soria, muy cerca de la carretera N-234, que une la capital con Ágreda, se asienta la pequeña localidad de Omeñaca. Al norte de la misma, en un lugar prominente y despejado, se eleva la iglesia parroquial,

¹⁰⁶⁹ “Habida cuenta de la intervención de al menos dos cinceles ¿la mención de Domingo Martín en el epígrafe termentino daría cuenta en exclusiva del cabeza de taller? Las reservas que me produce la alusión única a Domingo, cuando es obvio que en grandes canterías románicas distintos operarios actuaron bajo las órdenes de un maestro, se derivan de la modestia del encargo y del hecho de que en edificios rurales (Soto de Bureba, 1176) se dejó constancia escrita de dos artífices que intervinieron en la obra. En Tiermes debió existir no una relación de paridad como en Soto sino de subordinación”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 221.

¹⁰⁷⁰ “El primer maestro, que no tiene por qué ser necesariamente el primero en el tiempo, es un buen conocedor de la escultura del llamado «segundo taller del claustro de Silos», pues se aproxima al mismo. La manera de componer, la forma de realizar la labra y la temática, son otros tantos puntos en común. El acabado, la forma de realizar el trepanado de hojas, la traza de plumas y el modelado de los cuerpos, son elementos comunes a ambos maestros. Tan próximos están que a veces parecen la misma mano. Los grifos pareados, la manera de volver los cuellos y cabeza para afrontarse y la forma de resolver los tallos del árbol de la vida son comunes a las dos escuelas. Las águilas guardan los frutos del hom, los pican; el centauro sagitario disparando sus dardos contra las sirenas, lo vemos en algunos capiteles de la galería sur de Santo Domingo de Silos”. PALOMERO ARAGÓN, F., “Aproximación a la escultura...”, *op. cit.*, pp. 146-147.

¹⁰⁷¹ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de Tiermes”, *op. cit.*, p. 664.

resultado de numerosas reformas seculares. Posee declaración de bien de interés desde 1983. De la obra románica resta parte del trazado de la nave, la portada sur, la pila bautismal y la galería porticada. Por lo demás, la cabecera es obra del gótico final, y la caja muraria de nave, la sacristía y la espadaña fueron construidas o, al menos rehechas, en época postmedieval -quizá a lo largo de los siglos XVI y XVII-.¹⁰⁷²

La galería porticada, ejemplar más oriental de toda la actual provincia, está adosada al muro meridional de la iglesia. En su interior, posee unas dimensiones practicables de 12'5 metros de largo por 3'65 de ancho. El material constructivo empleado en sus muros y elementos ornamentales es el sillar arenisco, con la única excepción del cierre oeste, que fue levantado con mampostería durante una reforma a la que más tarde se aludirá. El suelo de la estructura está efectuado con cantería de río, mientras que la cubrición posee armadura de madera bajo un tejado a un agua que mantiene su continuidad con el de la iglesia.

De los siete vanos que componen la arquería, el central, de medio punto, actúa como único ingreso al interior del pórtico. Se trata de un arco algo más bajo que el resto, individualizado entre dos pilastras, y con impostas de nacela que continúan horizontalmente hasta alcanzar los dos sectores laterales. Éstos cuentan con tres arcos cada uno, con roscas de medio punto que descansan sobre cimacios de nacela, capiteles y fustes pareados, y basas con doble toro y escocia asentadas en un breve plinto. Por debajo, corre un desgastado basamento casi oculto al exterior, mientras que la cornisa se remata con una moldura de nacela y un total de veintidós canecillos de idéntico perfil, con sus rebordes levemente abocelados.

En el cierre oriental de la galería, sólo visible desde el interior, existe un gran arco de medio punto, con dovelas de sillar, que permite el acceso a un curioso habitáculo ligeramente sobreelevado, fruto de alguna reforma efectuada

¹⁰⁷² La escasa documentación de fábrica que se conserva de la iglesia de Omeñaca impide ofrecer más datos al respecto. No obstante, el hecho de que no aparezca ningún descargo económico destacable entre 1694 y 1894 hace pensar en que la construcción de estas estructuras bien pudiera ser anterior. AHDOS, Sección Parroquias, Omeñaca, Libro de Fábrica I (1694-1894), ref. 339.

durante la Edad Moderna. El lado opuesto del pórtico se cierra con un muro de mampostería, probablemente construido en idéntica fecha. Estas obras deben de coincidir cronológicamente con el momento en el que todo el pórtico fue acortado y quizá remontado. De ese hecho también dan fe las incongruencias en el dovelaje del sector occidental, donde los salmeres intermedios fueron sustituidos por sillares recortados y ajustados; los abruptos cortes de las molduras de imposta, y el empleo de un capitel exento, esculpido en todas sus caras, para adosarlo al machón occidental. Además, el salmer situado sobre dicho capitel manifiesta la continuidad de la arquería hacia el oeste, algo que quedó totalmente demostrado con el hallazgo de una cesta pareada enterrada bajo el suelo. Por todo lo señalado, existen considerables dudas acerca de la configuración original de la estructura.¹⁰⁷³

A todo ello deben unirse las lamentables transformaciones que había sufrido la galería porticada en los últimos tiempos. A fin de convertir su espacio interior en granero, y quizá para combatir el frío y la humedad, cuatro vanos de la arquería habían sido tabicados -el más occidental y los tres del este-, quedando en el más cercano a la cabecera oculto tras el muro de mampostería del antiguo

¹⁰⁷³ El hecho de que el pórtico posea actualmente siete vanos dio lugar a la creencia popular de que éstos se habían abierto para permitir la entrada de los siete infantes de Lara a la iglesia: “cuenta la leyenda que por los siete arcos de la galería pasaron los famosos Infantes de Lara. En el horizonte se dibuja la Sierra de Toranzo y el Campo de la Arabiana, escenario de la traición planeada por Rodrigo Velázquez de Lara, tío de los Infantes, según relata el Cantar. Allí cayeron prisioneros los Infantes, que fueron trasladados a Córdoba para morir decapitados”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 76. “Este pórtico está relacionado con la epopeya de los Siete Infantes de Lara, ya que se afirma que por cada uno de los arcos cruzó uno de aquellos jóvenes caballeros antes de proseguir su viaje último hacia la celada de Araviana”. HERBOSA, V., *El románico en Soria...*, *op. cit.*, p. 27. “Por un lado, la iglesia de la Concepción de Nuestra Señora de Omeñaca, que como ya ha quedado reflejado mantiene asociados según la tradición este número de vanos al apresurado acercamiento de los Siete Infantes de Lara al templo para seguir una celebración litúrgica, muestra actualmente, y lo hacía a principios del pasado siglo a tenor de las fotografías conservadas, evidencias claras de que la arquería debió de tener mayor longitud y número de vanos en su extremo occidental. Este hecho se vio confirmado con los resultados de la excavación arqueológica que con motivo de una intervención acometida en el templo tuvo lugar en el año 1983”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A. y LORENZO ARRIBAS, J. M., “Siete arcos, siete infantes. Leyendas en torno al origen de las galerías porticadas románicas”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre “Los Siete Infantes de Lara: La Historia frente a la Leyenda” (Salas de los Infantes, 13 al 15 de julio de 2011)*, en prensa, s/p.

cementerio¹⁰⁷⁴ (fig. 192). Por suerte, hacia 1984 los huecos fueron liberados y el pórtico restaurado, recuperando así buena parte del esplendor perdido.¹⁰⁷⁵

En el ámbito interno de la galería, el basamento muestra síntomas de un ensanchamiento, quizá realizado con el fin de poder ser usado como poyo o, simplemente, para asegurar la estructura. Sea como fuere, entre los materiales empleados se aprecian sillares e incluso canecillos románicos, probablemente procedentes de partes desaparecidas del pórtico. También en la portada se construyeron dos escalones que salvan el desnivel del suelo. Por otro lado, las molduras descritas al exterior tienen su correspondencia exacta en el ámbito interno. Sin embargo, en las hiladas más cercanas a la techumbre se aprecia el uso de rellenos de mampostería, seguramente aplicados en alguna de las obras de acondicionamiento de la cubierta (fig. 193).

Bajo el cobijo del pórtico destaca la portada de la iglesia, abierta sobre un cuerpo de sillar, ligeramente adelantado respecto al muro sur del templo. Se trata de un ejemplar abocinado, con tres potentes arquivoltas de aristas vivas, separadas de las pilastras escalonadas de apoyo por sencillas molduras de nacela. Por encima se sitúa un tejaro compuesto por moldura también nacelada bajo la que se asientan seis canecillos. De izquierda a derecha se representan un barrilillo, una liebre, una cabeza humana, una mujer exhibicionista, un contorsionista y una pareja abrazándose.¹⁰⁷⁶

En la galería perduran un total de ocho capiteles de cesta pareada, de los cuales cuatro presentan temas exclusivamente vegetales. El que se sitúa en cuarto

¹⁰⁷⁴ CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 91b, lámina 2. SÁINZ MAGAÑA, E., *El románico soriano...*, *op. cit.*, I, p. 391, y II, fig. 343. QUIÑONES COSTA, A. M., “Estudio arquitectónico e iconográfico del pórtico de la iglesia de Omeñaca”, en *Celtiberia*, 68 (1984), p. 209.

¹⁰⁷⁵ “La iglesia se encontraba hasta 1984 en lamentable estado de conservación, con obras añadidas y cuatro de sus arcos cegados, presentando el último, situado a poniente, enormes grietas que hacían peligrar su estabilidad. El alto muro del cementerio contiguo dividía la galería ocultando un tercio de la misma. Afortunadamente, la parroquia de Omeñaca fue declarada monumento histórico artístico, lo que permitió se iniciase su restauración”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 75.

¹⁰⁷⁶ NUÑO GONZÁLEZ, J., “Omeñaca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, p. 743.

lugar muestra hojas palmeadas, frontales y de gran grosor, de las que penden hojuelas o bayas. La siguiente cesta -5- dispone dos coronas de hojas palmiformes muy carnosas, con sus extremos ligeramente vueltos. Muy similar es el capitel número 8, si bien mucho más rústico en su ejecución.¹⁰⁷⁷ El último ejemplar fitomorfo es el 6, en el que se pueden apreciar pronunciadas piñas que rematan hojas de marcados nervios abiertas en abanico. Éstas describen una suerte de arcos en sus frentes inferiores, ocupados por nuevas hojas, pequeñas y de superficie lobulada.

Los dos primeros capiteles del pórtico poseen escenas protagonizadas por seres híbridos. En el primero aparecen cuatro arpías, con sus caras vueltas hacia atrás y dispuestas en parejas afrontadas. Al tratarse de una cesta exenta dispuesta contra un machón, las dos bestias que miran hacia el oeste permanecen parcialmente ocultas. El siguiente ejemplar -2- presenta cuatro pares de monstruos de cabeza felina, cuerpo de ave, pezuñas y cola de reptil. Entre ellos se disponen árboles de los que surgen tallos que se enredan por todos los frentes de la pieza.

En los dos capiteles restantes aparecen representaciones que combinan la fauna fantástica con la figuración humana. En la cesta 3, dos soldados con túnica y separados por un árbol aparecen en diferentes actitudes: el del sur montado sobre un león, mientras que el del norte, a pie, con lanza y escudo de bloca cruciforme, lucha contra otro animal.¹⁰⁷⁸ En la cara sur de la misma pieza aparece una cabeza de arpía o sirena-ave masculina, cuyo cuerpo continúa hacia el lado este, dando la espalda a otro ser similar que retuerce su cabeza hacia el norte, donde también se exhiben dos nuevos híbridos con cabeza leonina.¹⁰⁷⁹ Por su

¹⁰⁷⁷ Estos capiteles, que repiten la disposición de las voluminosas hojas en dos niveles, parecen copias muy rústicas de algunos existentes en el claustro de San Pedro de Soria. ALONSO ROMERO, J., *La Concatedral de Soria*, Trabajo del Camino, 2003, p. pp. 20-21, imagen inferior.

¹⁰⁷⁸ Quiñones Costa sugiere que este personaje, en cuyo escudo oblongo dice ver una cruz, lucha contra un trasgo, mientras que su compañero intenta desquijarar al león sobre el que va montado, escena que sugeriría el tema de Sansón. La autora indica que “el hecho de que en un solo capitel se plasmen temas tan variados y diversos [...] podría deberse, por tanto, a un acto premeditado con un fin moralizante y con el deseo de transmitir un mensaje: «el pecado y el mal, la tentación, existen en el mundo, pero por medio de la Ayuda Divina, el hombre con sus escasas fuerzas [puede] rechazarlo y vencerlo»”. QUIÑONES COSTA, A. M., *op. cit.*, pp. 213-214.

¹⁰⁷⁹ MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 96.

parte, en la cara oeste del capitel 7 se esculpieron dos personajes luchando contra un león, uno alanceándolo y el otro asiéndolo, mientras que en los otros frentes de la cesta aparecen sendas parejas de arpías -este y sur- y leones -norte-¹⁰⁸⁰ (fig. 194).

Sobre el desgastado basamento del pórtico aún pueden apreciarse los restos casi borrados de tableros de alquerque. Sin embargo, no se han detectado marcas lapidarias originales; tan sólo algunas flechas que parecen marcar el orden correcto de las dovelas, hecho que añade un argumento más a favor de la hipótesis del remonte de la estructura. De igual manera, una novena pieza debe de sumarse a la nómina de capiteles de este ejemplar. Esta cesta, depositada en el Museo Numantino, fue hallada durante las campañas arqueológicas desarrolladas a mediados de la década de 1980, y sirve como un testimonio más de la referida transformación de la estructura porticada. Desde el punto de vista formal y temático, el capitel es casi idéntico al número 8 de los que perduran *in situ* en la galería.

La iglesia de Omeñaca debió de ser construida en una fecha avanzada del siglo XII. Su galería sería adosada poco después, aunque la inexistencia de ejemplares con los cuales relacionar el presente, impide aseverar una datación exacta. En la decoración de sus capiteles pudieron trabajar hasta tres manos bien diferenciadas. La más cualificada estaría representada por el capitel número 3, que demuestra una ejecución más diestra que la de los restantes.¹⁰⁸¹ La cesta 7 parece inspirarse en aquél, aunque sin duda es obra de un aprendiz o segundo artista, que también efectúa buena parte de las piezas restantes. Las únicas excepciones

¹⁰⁸⁰ “De los ocho capiteles de la galería, tres se pueblan de dragones, arpías (masculinas y femeninas) y leones. Felinos y saurios entran en conflicto con jóvenes armados de lanzas espadas, escudos oblongos y cruzados. La insistencia en el conflicto ¿busca advertir de posibles amenazas espirituales? La ineficacia de canteros y la aleatoriedad de los temas elegidos desaliente la búsqueda de lecturas simbólicas”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 246.

¹⁰⁸¹ Señala Quiñones Costa que “este capitel es el que confiere a la escultura y estudio iconográfico del pórtico de Omeñaca verdadera importancia, tanto en lo que se refiere a la calidad de la talla como a la temática fabulística e historiada que en sus caras se representa”. QUIÑONES COSTA, A. M., *op. cit.*, p. 210.

podrían ser los capiteles 1 y 4, de factura aún más popular.¹⁰⁸² No obstante, en todos los casos se perciben los lejanos ecos de Silos, aunque canalizados hasta Omeñaca a través de las obras de la ciudad de Soria.¹⁰⁸³ Ese hecho parece retrasar la cronología de esta galería hasta los albores del siglo XIII.¹⁰⁸⁴

Paones. Iglesia de San Pedro Apóstol

La menguada localidad de Paones, situada a escasa distancia de Berlanga de Duero y 57 kilómetros al suroeste de Soria, se asienta en un ligero promontorio rodeado de desnudos vallejos. Al norte del núcleo poblado se eleva el arruinado templo parroquial, cuyo espléndido ábside románico ha sido salvado su inminente derrumbe gracias a la intervención de urgencia ejecutada por el Proyecto Cultural Soria Románica.¹⁰⁸⁵ Durante dichas obras también fue puesto al descubierto el otro resto románico del templo: su galería porticada. El resto del edificio primitivo fue agrandado entre los siglos XVIII y XIX, época de la que parecen datar el recrecimiento de la nave y la construcción del crucero, la capilla meridional y la sacristía.¹⁰⁸⁶ La espadaña es de origen incierto, quizá medieval aunque con alguna reforma posterior.¹⁰⁸⁷

¹⁰⁸² *Ibidem*, p. 216.

¹⁰⁸³ “Todos los capiteles parecen repetir, aunque de forma más tosca”, los capiteles del claustro de San Pedro de Soria”. SAINZ MAGAÑA, E., *El románico soriano...*, *op. cit.*, p. 392. Izquierdo Bertiz también los relaciona con los de otros templos románicos como los existentes en Garray, Fuensaúco y Tozalmoro. IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Arte románico”, en *Historia de Soria*, I, J. A. Pérez-Rioja García dir., Soria, 1985, p. 286.

¹⁰⁸⁴ “Son estos capiteles de talla tardía y poco cuidada, pero revelan una copia atenta en cuanto a las figuras y disposición de los asuntos de los mejores modelos silentes de la provincia vistos en la colegiata de Soria, pero copia adulterada por la gran pobreza decorativa de de la región donde se enclava Omeñaca [...] En Omeñaca la aparición súbita de esta galería porticada hay que unirla necesariamente a los motivos silentes, que no pasaron de Soria más hacia el este. En Omeñaca no existe la decoración típica del románico agrededño, y por eso hay que pensar en una repoblación de su tierra por elemento de la ribera en el siglo XII, muy avanzado, fecha a que debe pertenecer el monumento”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 250. “La actividad de uno y otro [escultor] estaría en torno a las dos últimas décadas del siglo XII, pudiendo alcanzar los comienzos del XIII”. NUÑO GONZÁLEZ, J., “Omeñaca”, *op. cit.*, II, p. 746. Quiñones Costa la considera también obra de principios de la decimotercera centuria. QUINONES COSTA, A. M., *op. cit.*, p. 218.

¹⁰⁸⁵ <http://www.soriaromantica.es/es/iglesias/?iddoc=379>, consultada el 22 de diciembre de 2011.

¹⁰⁸⁶ Aunque en la documentación de fábrica no se especifican demasiados datos al respecto, los dos pagos más cuantiosos para efectuar obras en el templo datan de 1729 y 1846. “Mas se le pasan en

El maltrecho pórtico, descubierto en 2009,¹⁰⁸⁸ se orienta al sur, aunque las reformas a las que fue sometido en el pasado y la ruina que actualmente sufre impiden conocer su tamaño original exacto. No obstante, si se toma como referencia la planimetría del templo, puede suponerse que la galería poseía un espacio interior de 12'40 metros de largo por 4 de ancho. Desde el punto de vista material, se trata de una obra de encofrado de cal y canto, siendo de sillar únicamente los capiteles -al menos en la parte descubierta-. Por tratarse de una obra casi desaparecida, nada se puede decir sobre el suelo o la cubrición originales de la misma (fig. 195).

No es posible conocer con total certeza el desarrollo original de la arquería, pues la mitad occidental se desplomó, y la oriental quedó embebida en el muro de la capilla abierta al sur. No obstante, aún se puede apreciar el vano central de ingreso, de medio punto, cuya rosca se separa de las pilastras de apoyo mediante impostas de listel y chaflán. A su izquierda, se vislumbra la mitad de un arco tabicado de medio punto, único vestigio restante del sector oeste. Al este de la portada, y gracias a la citada intervención de los profesionales del Proyecto Cultural Soria Románica, han aparecido los restos también cegados de los cuatro arcos pertenecientes al sector oriental de la arquería, hecho que hace pensar en un desarrollo idéntico en el tramo desaparecido.¹⁰⁸⁹

datta quatro mill quatrozientos y ochenta y un rrs vellon los mesmos que ha pagado y satisfecho a Gregorio lasierra vezº de Verª maestro de canteria y arbañileria de la obra y paredon de mamposteria y canteria con su estrivo q se a echo en dhª Iglª y se rremato en el referido de orden del tribunal exhibio reciuo” AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica II (1647-1774), ref. 347/19, 1729. “Se le pago al maestro de obras Manuel Encabo, por poner el plan para la egecucion de la obra [...] Da en data por la obra que se egecuto en la Ygª en el año de 1846, según formacion de la cuenta que D José Ronda presento al tribunal Ecco para su aprobacion de la que saco copia, importa la cantidad de quatro mil quatrocientos nobenta y dos reales”. AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica IV (1801-1858), ref. 347/21, 1848.

¹⁰⁸⁷ En el año 1528 se construye el campanario adosado a la espadaña, obra que, pese a haber sido retocada *a posteriori*, aún sigue existiendo “en la pared fazia donde esta al par de portal”. AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica I (1520-1647), ref. 347/18, 1528. Además, también parece que ya existía en el siglo XVI el contrafuerte situado al norte de dicha espadaña, pues en 1552 se hace un pago para “componer el estribo del evangelio”. AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica I (1520-1647), ref. 347/18, 1552. Todo ello parece apoyar la referida antigüedad de la espadaña del templo.

¹⁰⁸⁸ <http://www.soriaromanica.es/es/contenido/?iddoc=418>, consultada el 14 de noviembre de 2011.

¹⁰⁸⁹ La existencia de los restos de una galería porticada ya fue conjeturada por Nuño González NUÑO GONZÁLEZ, J., “Paones”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II,

Todo apunta a que los apoyos extremos de ambos sectores se efectuaban sobre imposta de nacela y pilastra, quedando los soportes a base de grandes cimacios de nacela, capiteles y cortísimos fustes pareados y basas áticas sólo para los apoyos intermedios. En consecuencia, el aspecto del conjunto debía de ser achaparrado y pesado. Por lo demás, nada relevante se puede aportar acerca del basamento o la cornisa original, pues o bien no se han conservado o, menos probablemente, no resultan visibles.

A tenor de los datos señalados, se puede aventurar que en el frente sur del pórtico pudieron llegar a existir, al menos, seis capiteles. Sin embargo, sólo se aprecian dos de ellos, correspondientes a los apoyos existentes entre los arcos primero, segundo y tercero del sector conservado. En estas cestas, visibles en su cara exterior, se aprecian dos leones dispuestos simétricamente de espaldas -1- (fig. 196) y una sirena, quizá de cola bifida, junto a un elemento vegetal -2-. También cabe destacar que los citados capiteles poseen gruesos collarinos

El ábside de la iglesia parece una obra relativamente tardía, no anterior a las últimas décadas del siglo XII.¹⁰⁹⁰ Admitiendo el carácter de elemento adosado que suele caracterizar a los pórticos, el de Paones no debería de ser anterior a dicha data, hecho que lo retrasaría a una cronología en torno al límite de 1200. Sin embargo, las características del mismo resultan desconcertantes. Su carácter rechoncho y su pobreza material parecen remitir a modelos arcaicos, de tintes sanestebeños. Pero, por el contrario, la temática de sus capiteles parece fruto del influjo silense-oxomense tan común en la provincia. En cualquier caso, sería necesario un total descubrimiento del ejemplar para poder estudiarlo y datarlo con mayor precisión.

op. cit., p. 771. No obstante, en la documentación de fábrica hay multitud de alusiones a pequeñas obras, blanqueos y aderezos en el pórtico. AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica I (1520-1647), ref. 347/18, 1530, 1572, 1597 y 1618. AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica II (1647-1774), ref. 347/19, 1659, 1663, 1706, 1747 y 1772. AHDOS, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica III (1774-1801), ref. 347/20, 1776 y 1784.

¹⁰⁹⁰ GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 206.

Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés

La localidad de Rejas de San Esteban se encuentra enclavada a escasa distancia de la carretera que conduce de Langa de Duero a San Esteban de Gormaz, municipio al que actualmente está anexionada. Se sitúa 80 kilómetros al oeste de Soria, aunque a tan sólo 22 de El Burgo de Osma. En el extremo oriental del núcleo poblado se eleva la iglesia de San Ginés, muy próxima a las aguas del río Madre o Rejas y a los pies del cerro del castillo. De la antigua fábrica románica restan la portada principal del templo y la galería porticada, así como el alero de canes meridional de la nave principal. Ésta debió de ser parcialmente rehecha en el siglo XVI, época a la que también podría pertenecer la sacristía. No obstante, la mayor obra que sufrió el templo data de principios del siglo XIX, momento en el que se construyen la espadaña y la cabecera.¹⁰⁹¹

El pórtico, que cuenta con un espacio interior transitable de 14'90 metros de longitud por 4'65 de anchura, está encuentra ubicado en el costado sur de la iglesia. Sus muros y elementos ornamentales están efectuados con sillares de diversos materiales, especialmente calizas y areniscas. En la actualidad, en el suelo se disponen losas de hormigón, mientras que la cubrición se realiza con armadura de madera bajo tejado a un agua.

El acceso al interior de la galería se practica a través de un gran arco de medio punto con escalinata previa de ocho peldaños, todo ello fruto de una ampliación posiblemente realizada en el siglo XIX. A ambos lados del mismo se abrían sendos sectores de tres arcos de medio punto cada uno, si bien el tercero del oeste fue destruido al ampliarse la citada puerta de ingreso. Las chambranas de todos los vanos, incluyendo el central, presentan decoración de billetes, mientras que los cimacios e impostas sobre los que reposan las roscas muestran motivos con roleos vegetales compuestos por tallos que encierran una especie de palmetas. El basamento, con reborde de suave bocel y bancal en la parte inferior externa, muestra síntomas inequívocos de haber sido remontado, empleándose para ello

¹⁰⁹¹ TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 416.

algunos sillares modernos e incluso un sepulcro antropomorfo en el sector occidental. En la cornisa hay un conjunto de veintiséis canecillos dispuestos bajo una cornisa de nacela con bolas en las que aparecen cruces incisas (fig. 197).

En el cierre oeste, la reconstrucción de la mitad superior del muro resulta aún más evidente, pues los sillares que lo componen fueron colocados de manera algo irregular. La parte inferior del mismo carece de dichas incongruencias, y en ella cabe destacar la existencia de un pequeño acceso secundario de medio punto peraltado sobre pilastras lisas. En el lado opuesto, ciego desde que se adosó la sacristía, existe un vano geminado de morfología algo anómala. Es probable que se compusiese con los restos de un acceso geminado similar a los existentes en los cierres orientales de las galerías sanestebeñas.¹⁰⁹² En la actualidad, el ventanal tapiado posee a modo de roscas dos dovelas descontextualizadas bajo chambranas de nacela. Destaca el apoyo central del mismo, resuelto con capitel de hojas lisas con pomas y collarino, fuste monolítico, basa de doble toro y escocia y plinto.

Hasta fechas muy recientes, los arcos del pórtico estuvieron rellenos con mampostería, quedando abiertas en el primero y el quinto del frente sur sendas ventanas cuadradas.¹⁰⁹³ La portada central también estaba ocupada por un amplio portón de madera. En su interior, el espacio había sido compartimentado vertical y quizá horizontalmente -en dos alturas-, para poder ser empleado como almacén de

¹⁰⁹² “Hacia el este pudo abrirse un vano geminado de sendos arcos de medio punto sobre columna central con capitel vegetal de somera talla, cuyos reconstruidos vestigios se encuentran recolocados en el cierre oriental”. HERNANDO GARRIDO, J. L. y RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, p. 819.

¹⁰⁹³ “San Ginés, dispone de una galería porticada románica, por desgracia muy deteriorada, en la que persisten cinco arcos cegados con muros de mampuesto. Cuando se reformó esta iglesia en el siglo XVIII, se levantó una nueva nave, coronada por capilla rectangular, y se abrió en la galería un amplio portalón bajo arco de medio punto que destruyó varios de los arcos románicos hoy desaparecidos”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 47. “La [galería] de la parroquia de San Ginés, fue alterada por obras posteriores y tapiados sus huecos, pero se ven hermosos capiteles como el que lleva la talla de una barca”. SÁINZ SÁIZ, J., *op. cit.*, p. 85. “El actual edificio parroquial, dedicado a San Ginés, se enriquece con una galería porticada de vanos ahora ciegos, en la que se ensanchó su entrada mutilando uno de los ventanales”. HERBOSA, V., *El románico en Soria...*, *op. cit.*, p. 57.

granos.¹⁰⁹⁴ Todos estos aditamentos modernos fueron suprimidos en 2001, momento en que el conjunto recuperó parte de su aspecto primitivo.¹⁰⁹⁵

En el interior de la galería, las chambranas de los dos sectores de la arquería reproducen la misma decoración abilletada existente en sus caras externas. Otro elemento a destacar es el vano geminado y cegado del cierre oeste, citado y descrito con anterioridad. Este recompuesto ventanal está situado en un muro que presenta notables incongruencias constructivas, especialmente patentes si se atiende a la extraña disposición de algunos de los sillares que lo componen. Todo parece indicar que este hecho está relacionado con el remonte que sufrió todo este paramento cuando se adosó a él la sacristía hacia el siglo XVI.

El elemento más notable del ámbito interno de la galería es la portada principal de la iglesia. Se trata de un vano de medio punto abocinado en cuyas arquivoltas se alternan rosetas cuatripétalas inscritas en círculos, puntas de diamante, bocales y mediascañas, ochos enlazados, bolas con cruces incisas y una chambrana de ajedrezado. Por debajo se disponen las impostas de entrelazos -lado izquierdo- y roleos -lado derecho-. La arquivolta central está sustentada por capiteles lisos, fustes monolíticos, basas áticas y plinto, mientras que las extremas descansan en sencillas pilastras -la interior levemente moldurada-. El saliente en el que se enmarca el ingreso queda coronado por un tejazoz con alero de bolas y un grupo de ocho canecillos: una voluta, un lector, un centauro sagitario, una liebre, cinco rollos, una pareja en actitud dudosa,¹⁰⁹⁶ una hoja de punta vuelta y un acanto rematado con poma.

¹⁰⁹⁴ “Mas se le pasan en quenta veinte y dos rs y mº que tubo de toda costa la puerta que se hico para el granero que esta en el portal de la casa de la Yglesia y poner los escalones en el granero de arriba”. AHDOS, Sección Parroquias, Rejas de San Esteban, Iglesia de San Ginés, Libro de Fábrica II (1670-1733), ref. 385/28, 1707.

¹⁰⁹⁵ HERNANDO GARRIDO, J. L. y RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés”, *op. cit.*, II, p. 819.

¹⁰⁹⁶ “Se trata de una imagen que bien podríamos identificar como la representación de dos personajes abrazados o, por el contrario, como dos contrincantes en una enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Ello podría deberse a la poca pericia del artista que esculpió el tema iconográfico. Sin embargo, en esta imagen soriana, la dificultad de interpretación se acentúa aún más al encontrarnos ante una imagen tan deteriorada por las inclemencias metereológicas que el paso del tiempo impone a toda obra artística, de manera que podemos calificar al canecillo soriano como

En el pórtico perduran un total de de ocho capiteles, siete en el frente sur más el ya referido del vano geminado este. En el primero de ellos se dispone como eje un gran árbol de cuyas ramas penden frutos, en torno al cual se sitúan dos aves que cruzan sus largos cuellos para picar las patas a su compañera.¹⁰⁹⁷ La cesta número 2 es más compleja; en sus caras sur y oeste se ve a un cuadrúpedo mordiendo la pata a un león, mientras que al este se esculpió un can bicéfalo de cuya cola sale una tercera testa, asaeteada en la cara norte por un centauro sagitario. El último capitel del sector oeste se encuentra oculto en su cara oriental. Sin embargo, en las restantes se aprecian, aparte de las pequeñas hojitas apuntadas a las que el artífice recurre a menudo como decoración, un cuadrúpedo indefinido -norte-, un posible Sansón desquijarando al león -oeste-¹⁰⁹⁸ y, por último, una misteriosa escena en la que tres personajes aparecen montados en un navío -sur-. Ésta puede ser identificada como parte del pasaje bíblico de Jonás o el de la pesca milagrosa,¹⁰⁹⁹ aunque parece más probable que sea una alusión al pasaje en barca de las almas de los difuntos.¹¹⁰⁰

una obra también descontextualizada respecto a su aspecto original”. MIGUÉLEZ CAVERO, A., “La descontextualización de los gestos en el arte románico de los reinos hispanos”, en *De Arte*, 9 (2010), pp. 32-33.

¹⁰⁹⁷ “El motivo tiene indudable ascendencia hispanomusulmana, pues se repite constantemente en piezas de arte de marfil. Es el caso de la del Museo del Louvre, de un ejemplar del Museo Victoria y Alberto y de la arqueta procedente de Silos, tan cercana a nuestro territorio que ejerce una profunda influencia artística en él”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 85.

¹⁰⁹⁸ Para Monteiro Arias, en esta escena podría estarse representando a Buraq, la yegua con cabeza humana que conduce a Mahoma durante su visita al Más Allá. A ese respecto, dice que “esta figura no hubiera llamado nuestra atención de no haber sabido por Thomas Arnold que ese rasgo de la cola girada hacia arriba es propio de algunas representaciones de Buraq”. También añade que “no podemos dejar de señalar que en el mismo capitel aparecen tres figuras en una barca, como si viajaran al Más Allá, y que toda la temática de esta galería es profundamente desconcertante y ajena a lo bíblico”. *Ibidem*, p. 120.

¹⁰⁹⁹ Pérez Carmona se decanta por el primero, mientras que Rodríguez Montañés es más partidario de la segunda interpretación citada. PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, p. 236. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Prefiguras cristológicas en el arte románico”, *op. cit.*, pp. 48-49.

¹¹⁰⁰ “Una sorprendente representación en la iglesia de San Ginés de Rejas de San Esteban nos permite hablar de este tema, auténtica rareza en el conjunto de la escultura románica. Se trata de tres figuras que viajan en un bote, en clara alusión al viaje de ultratumba [...] Un dato curioso viene a amparar nuestras especulaciones y a ratificar la creencia de las gentes de esta localidad en el viaje en barca tras la muerte. Se trata de un hallazgo arqueológico en el pórtico de esta iglesia, donde se han desenterrado esqueletos que habían sido sepultados con monedas en la mano, con el fin aparente de pagar al barquero que les haría cruzar el río hacia la otra vida”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, pp. 133-134. Guerra Gómez apoya esta hipótesis: GUERRA GÓMEZ, M., *op. cit.*, pp. 291-292.


La cesta cuatro vuelve a repetir el motivo vegetal de las hojas en punta en su parte superior, acompañadas de un gran mascarón felino en la esquina noreste. Por debajo se afrontan dos parejas de felinos, con una simetría sólo rota por el animal que se dispone hacia el exterior de la galería, el cual presenta un rostro algo más agachado. Los dos capiteles siguientes están parcialmente rotos, hecho que si bien dificulta su interpretación, no les resta un ápice de interés. En el primero de ellos -5- se adivina un árbol -norte- y una pareja que parece hostigada por un ser de aspecto demoníaco, y acompañada de otro individuo en actitud difícil de determinar -oeste-.¹¹⁰¹ Por su parte, la cesta 6 presenta una escena de martirio.¹¹⁰² En el centro de la misma, sobre una mesa, se extiende un personaje yacente, desnudo y maniatado. Lo acompañan varios individuos más: uno a la cabeza de la mesa, otro bajo ella y dos a los pies, el más cercano de ellos con un rastrillo o atizador, mientras que el más alejado, ya en la cara norte, parece ser a una mujer con largas vestimentas (fig. 198). Por último, el capitel 7 parece mostrar a un pastor en actitud de desesperación -norte-, que envía a sus perros contra lo que podría ser un león -oeste-, que se dispone a atacar a un cordero -sur-.

Completan la escultura del pórtico los veintiséis canecillos de la cornisa. Ocho de ellos son fitomorfos, resueltos con volutas muy enrolladas -3, 12, 13, 14 y 23- o con hojas de las que cuelgan grandes pomos -7, 20 y 25-. También aparece

¹¹⁰¹ “Otra singular representación nos sorprende en la galería de San Ginés de Rejas de San Esteban; allí vemos a una pareja tapando sus vergüenzas mientras es capturada por otras dos figuras monstruosas. Recuerdan a Adán y Eva, expulsados en esta caso del paraíso, pero las figuras que las raptan, de cuerpo humano y cabeza animal, alejan el relieve de cualquier evocación bíblica. Los captores recuerdan más a algún dios egipcio y encarnan entes demoníacos que se llevan al abismo a los lujuriosos”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 160.

¹¹⁰² “En la galería de San Ginés de Rejas de San Esteban encontramos una curiosa escena que los especialistas no han llegado a interpretar, dado el hermetismo que presenta, difícil de asociar con un tema identificable. Sólo recientemente se ha apuntado a su condición de escena de martirio, tratando de asociarla a la historia de algún santo. Interpretarlo de manera tan concreta nos resulta arriesgado y poco coherente en relación con el programa general de este templo, cuya temática es alegórica y profana [...] Hemos creído conveniente indicar la posibilidad de un castigo o tortura infernal consistente en el empleo de herramientas e instrumentos, dado que son varios los personajes que parecen portarlos, en torno a uno yacente”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, pp. 166-167. Hernando Garrido y Rodríguez Montañés sugieren que se pudiese tratar del martirio de San Lorenzo o San Vicente. Cfr. HERNANDO GARRIDO, J. L. y RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés”, *op. cit.*, II, p. 820.

repetidamente la decoración a base de rollos -2, 9, 10, 16, 21 y 26-. En las piezas que ocupan los lugares 8 y 22 aparecen pequeñas cenefas de contrario, mientras que en el 4 y el 11 se ven un aspa y dos bolas respectivamente. Salvo los canecillos 5, 17 y 19, imposibles de identificar por su mala conservación, todos los restantes presentan figuración animal o humana. El primer grupo lo componen las piezas 1, 6 y 24, esta última con un busto de aspecto demoníaco. Por último, los canecillos 15 y 18 parecen mostrar a músicos, el primero de ellos con una trompeta.¹¹⁰³

El desgaste de los materiales constructivos de esta galería impide un análisis exhaustivo de sus marcas lapidarias. Pese a ello, en algunos sillares del basamento parecen intuirse borrados tableros de alquerque -por ejemplo, en el segundo intercolumnio del sector este de la arquería-. Por otro lado, también es posible afirmar la existencia de algunas marcas de cantería, todas idénticas y halladas en los sillares del cierre este: .

Los vestigios románicos conservados en San Ginés parecen situar la obra del pórtico en las décadas intermedias del siglo XII, siendo quizá la portada de fechas similares, e incluso de unas mismas manos que los capiteles de la galería. Dicha estructura posee no pocas concomitancias con las de San Esteban de Gormaz, y muy especialmente con la de San Miguel: a saber, la disposición de arcos, la presumible individualización del acceso central primitivo, la existencia de un vano geminado a oriente (fig. 199), el aparente arcaísmo de algunos de sus elementos decorativos, etc.¹¹⁰⁴ En cualquier caso, la presente obra ha de ser algo

¹¹⁰³ “En San Ginés de Rejas de San Esteban, un canecillo muestra al clásico trompetero de los marfiles cordobeses, con estrecha y larga trompeta que se ensancha al final, muy parecida a la de otro canecillo de la iglesia de Barca”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, pp. 63-64.

¹¹⁰⁴ “Todos estos restos de San Ginés son de sillería y pertenecerán, como San Martín, a la mitad del siglo XII. Tanto en una como en otra iglesia se ve la imitación de las iglesias con galería porticada de San Esteban de Gormaz, y su escultura es ya de un tosco arte popular en que perduran elementos decorativos de San Miguel y el Rivero”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, p. 66. Hernando Garrido y Rodríguez Montañés no descartan la posibilidad de que sea una obra algo posterior: “la estrecha similitud de la portada con la de San Martín invita a suponer que son construcciones coetáneas, aunque no descartemos que la fecha pueda retrasarse hasta fines de la duodécima centuria, ajenas ya a los arcaísmos de San Esteban”.

posterior a la sanestebeña, como así ponen de manifiesto la mayor estilización de sus arcos y capiteles, el empleo de fustes más finos y dispuestos en pares o el mayor esmero ornamental en chambranas y cimacios.

Rejas de San Esteban. Iglesia de San Martín

En la parte más alta de la localidad, justo a la sombra del cerro que la protege al oeste, se alza la iglesia de San Martín, bajo protección oficial desde 1980. Salvo por el adosamiento de una sacristía en su presbiterio norte y ligeras modificaciones en la nave y la espadaña, la totalidad de la obra, incluida su galería porticada, se remonta a tiempos del románico. También cabe señalar la existencia de unas desleídas pinturas murales en el interior del ábside, datadas comúnmente en época gótica.¹¹⁰⁵

La galería, que cuenta con un espacio practicable de 16'20 metros de largo por 4'45 de ancho, se abre ante el muro sur de la iglesia, en un pronunciado desnivel del terreno. La estructura es obra de sillería arenisca, a excepción del zócalo de calicanto sobre el que se asienta. La cubrición de la misma está resuelta con armadura de madera bajo tejado a un agua, mientras que el suelo se resuelve con cantería de río muy menuda.

La arquería posee una serie de siete arcos de medio punto e idéntica altura. El central funciona como acceso, aunque no se encuentra individualizado, y ni siquiera cuenta con unas dimensiones que lo monumentalicen con respecto a los restantes. Tan sólo destacan los apoyos laterales del mismo, resueltos con cimacios achaflanados, amplios capiteles, haces de cuatro fustes y basas con doble toro y escocia sobre pequeño plinto. Este tipo de soporte se repite entre los vanos

HERNANDO GARRIDO, J. L. y RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., "Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés", *op. cit.*, II, p. 821.

¹¹⁰⁵ Véase HERNANDO GARRIDO, J. L., "Aportación a la pintura tardogótica en la ribera soriana del Duero: las iglesias de Castillejo de Robledo, Rejas de San Esteban, Alcozar y San Esteban de Gormaz", en *Celtiberia*, 92 (1998), pp. 275-306.

primero y segundo, así como entre el sexto y el séptimo. Los demás son similares, si bien las cestas, columnas y basas son pareadas, generándose así una graciosa alternancia que rompe la monotonía compositiva de la arquería. Las chambranas poseen puntas de diamante bajo listeles perlados, siendo este último motivo el empleado también para decorar la parte superior de los cimacios. Éstos, por lo demás, son lisos, con la única excepción del sexto, en el que se esculpieron unos sencillos entrelazos con doble tallo. El basamento sobre el que apoyan los arcos tiene reborde abocelado, mientras que la cornisa está rematada con una moldura abocelada y veintinueve canecillos.

En el cierre oriental del pórtico se abre un segundo vano de acceso, muy elevado con respecto al nivel del terreno. Para salvar su altura, fue preciso construir una escalera de piedra de seis peldaños. Este ingreso posee chambrana idéntica a la del resto de la arquería, aunque su rosca apoya directamente sobre sendas impostas, decoradas de forma similar a la del sexto cimacio meridional, y pilastras lisas. En el tercio inferior del mismo, y manteniendo la continuidad con el reborde superior del basamento sur, se dispone una moldura de arista suavizada con bocel (fig. 200). Por su parte, el cierre del lado oeste es ciego, y en él se aprecia perfectamente el adosamiento a la esquina suroeste del templo. Por lo demás, tanto la disposición irregular de sus sillares como el rehecho engarce con la arquería sur ponen de manifiesto, una vez más, las numerosas reformas a las que se debió someter esta galería.

A este respecto, la documentación de fábrica tan sólo informa de una obra en dicha estructura, acontecida en 1748, y que por su cuantía no parece que pasase de un simple retejo y, quizá, un pequeño aderezo de los paramentos.¹¹⁰⁶ No obstante, la intervención más importante de la que se tiene noticia se desarrolló

¹¹⁰⁶ “Mas da en data diez y ocho rs y catorze mrs que ymportan trece fanegas y media de cal que se compraron en sus dos as. p^a conponer el portico de dha Iglesia [...] Mas da en data ocho rrs que pago a unos maestros Gallegos p^a conponer dho Portico”. AHDOS, Sección Parroquias, Rejas de San Esteban, San Martín, Libro de Fábrica II (1712-1811), ref. 385/8, 1748.

hacia 1982,¹¹⁰⁷ momento en que el mal estado del pórtico hizo necesario su desmontaje parcial y reconstrucción. Aprovechando dicha actuación, se liberaron los vanos del mismo de los bloques de abobe con los que habían sido tabicados, quedando cubiertos hasta la altura de los cimacios¹¹⁰⁸ (fig. 201).


En el interior de la estructura se reproducen idénticas chambranas a las exteriores. No obstante, el elemento más destacable de este ámbito es la portada románica de la iglesia. Se trata de un bello ejemplar abocinado en cuyas arquivoltas se adivinan motivos decorativos como bezantes, cruces inscritas, entrelazos, boceles, bolas entre listeles y flores cuatripétalas. Sobre ellas, corre un guardapolvo de billetes. Las arquivoltas descansan sobre impostas decoradas con tallos formando roleos; por debajo, destacan dos columnas, con erosionadas basas y capiteles de gran rusticidad. El de la izquierda presenta a una pareja de leones afrontados sobre fondo vegetal, mientras que el derecho exhibe la escena de Sansón desquijarando al león, junto a otro hombre que parece ser atacado por otro animal idéntico. El cuerpo adelantado en el que se abre esta portada está rematado por ocho canecillos decorados con acantos de puntas vueltas -1, 4, 5, 7 y 8- y rollos -2, 3 y 6-.

La galería posee un total de ocho capiteles, todos ellos fitomorfos y de gran sencillez formal. Como característica predominante en ellos cabe señalar su escaso relieve, sus pronunciados collarinos y, sobre todo, el hecho de que la

¹¹⁰⁷ Dicho proyecto de restauración fue encabezado por el arquitecto Víctor López Cotelo: *Fuentes documentales para el estudio...*, *op. cit.*, p. 375. “Restaurada, consolidada, la iglesia de San Martín llegó a salvarse después de muchos años de abandono, en los que a punto estuvo de venirse todo abajo”. SÁINZ SÁIZ, J., *op. cit.*, p. 85. También en ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 162. “La iglesia de San Martín, correctamente restaurada, salvóse en el momento extremo de la amenazante ruina que puso en peligro su obra”. HERBOSA, V., *El románico en Soria...*, *op. cit.*, p. 57.

¹¹⁰⁸ “Los siete arcos de la galería se encontraban cegados con toscos bloques de adobe hasta hace muy poco. La armadura de madera que cubría la nave y galería se había hundido parcialmente, resultando desolador ver el estado ruinoso de tan magnífico monumento. Afortunadamente, fue restaurado por la Dirección General de Bellas Artes en el año 1982, quedando perfectamente reconstruido y respetándose con gran acierto su primitiva fisonomía”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 47. El estado previo a esa intervención puede ser apreciado en las fotografías que tomó Cabré Aguiló en la segunda década de 1900, y que, según dicho autor, impedían apreciar los temas esculpidos en los capiteles del pórtico. CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fols. 90 a y 90b, lámina 1.

mayoría de los ábacos no estén esculpidos o, como en el caso del segundo, se muestren como una rústica almohadilla. En las cestas predomina la decoración con hojas estriadas, de aspecto palmiforme, que pueden aparecer ocupando toda la pieza a modo de ramas ondulantes -2-, o formando dos niveles de tendencia más vertical -4-. En otras ocasiones, se anima la composición añadiendo rebordes rizados -5- o frutos y cogollos -7-, o bien superponiendo en los vértices del capitel hojas lisas de mayor realce -6-. En la cesta 8, las hojas estriadas aparecen partidas y dispuestas en tres niveles. Por último, en las dos restantes, las hojas son lisas y escindidas en su parte inferior, con rebordes redondeados en el número 3 y grandes pomos como remate en el 1.

Del conjunto de veintinueve canecillos que se disponen en la cornisa, veintiséis son piezas de nacela, sin ningún otro tipo de concesión decorativa. En los tres restantes se adivinan elementos de extremada sencillez: un barril -7-, una piña -16- y lo que podría ser una hoja de acanto o un desfigurado rostro -27-. Por lo demás, no existe en el conjunto ningún otro elemento reseñable a excepción de una repetida marca lapidaria, muy frecuente en numerosos edificios románicos: .

A tenor de sus características, es posible relacionar la portada de la iglesia de San Martín con la del otro templo románico existente de la localidad. Además, las características de sus dos capiteles, especialmente en el tratamiento de los cuerpos y la forma de representar los fondos vegetales, también parecen vincular este acceso con algunos de los escultores que trabajaron en la galería porticada de San Ginés. De tal modo, la iglesia de San Martín bien podría ser obra de mediados del siglo XII. Sin embargo, no sucede lo mismo con la galería porticada, estructura que si bien sigue recordando levemente a las de San Esteban de Gormaz -iglesia, por todo lo demás, muy similar a la presente-¹¹⁰⁹, debió de ser

¹¹⁰⁹ Cabré Aguiló llega a considerar la iglesia de San Martín “una repetición aunque más sobria y pobre de la de Ntra. Sra. del Ribero de San Esteban de Gormaz”. *Ibidem*, VI, fol. 90a.

adosada en a lo largo de la segunda mitad de dicha centuria.¹¹¹⁰ En efecto, el tipo de soportes empleados o la escultura de sus capiteles confirman que el pórtico fue construido por un taller totalmente distinto, ligeramente más tardío al que trabajó en el resto del edificio.

San Esteban de Gormaz. Iglesia de Nuestra Señora del Rivero

El municipio de San Esteban de Gormaz se encuentra 12 kilómetros al oeste El Burgo de Osma, desde el que se llega, por la carretera N-110, siguiendo la ruta hacia Aranda de Duero. La capital provincial se halla a 70 kilómetros de distancia en dirección opuesta. La iglesia de Nuestra Señora del Rivero está situada al oeste de la población, sobre un promontorio desde el que se divisa el río Duero. El edificio, declarado Bien de Interés Cultural en 1996, conserva de época románica su cabecera, su portada meridional y buena parte de su galería porticada. También parece medieval el arranque de la torre, si bien ésta fue totalmente modificada en 1857 según proyecto de Manuel Encabo,¹¹¹¹ y nuevamente reparada en el siglo XX. La nave fue reformada en el siglo XVII¹¹¹² y nuevamente en el XIX: en 1800, José García reharía parte de sus muros y construiría las bóvedas,¹¹¹³ mientras que en 1865, se reconstruyeron las derruidas cubiertas.¹¹¹⁴

¹¹¹⁰ Hernando Garrido considera que la obra puede ser de una fecha muy avanzada: “la factura escultórica permite sugerir una cronología tardía, propia del siglo XIII”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “Rejas de San Esteban. Iglesia de San Martín”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, p. 826.

¹¹¹¹ AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica III (1800-1891), ref. 402/32, 1857.

¹¹¹² En 1644 se efectuó una reforma sobre la que no se ofrecen apenas datos, pero que podría tener que ver con alguna ampliación de la nave: “primera mte se le passa en quenta al dho mayordomo dos mil y ducientos y tres rs en que se concertó la obra de la ygl^a con liz^a”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica I (1623-1720), ref. 402/30, 1644. Más tarde, en 1671 “se le pasa en quenta al dho mayordomo novecientos Reales en que se concertó el artesonado de la iglesia y retejo”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica I (1623-1720), ref. 402/30, 1671.

¹¹¹³ No se especifica cuál fue la intervención, pero su cuantía económica demuestra que debió de ser importante: “lo primero da y se le recibe en datta catorze mil doscientos ochenta y seis rs que pago a Josef Garcia mro de obras en la villa del Burgo, por la obra que se ha hecho en la citada Ygla”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica III (1800-1891), ref. 402/32, 1800.

Con anterioridad se habían añadido las demás estancias: el camarín en 1690,¹¹¹⁵ mientras que la sacristía fue levantada, o al menos rehecha, hacia 1730.¹¹¹⁶

La galería, adosada al muro sur del templo, posee una amplísima planta rectangular de 21'45 metros de largo por 4'55 de ancho. Sin embargo, puede que su desarrollo original fuese algo menor, sufriendo más tarde una ligera ampliación para acomodarla a la nueva longitud de la nave. El material empleado en su construcción fue la piedra arenisca, si bien una buena parte de la sillería existente hoy en la galería data de épocas posteriores. En el suelo se disponen modernas baldosas rectangulares, mientras que la cubrición se efectúa con tejado a un agua sobre armadura de madera (fig. 202).

La arquería meridional cuenta con un acceso de medio punto central, en torno al cual se abren, a oeste y este, tres y cinco vanos respectivamente. No obstante, tan sólo la portada y los cinco vanos orientales, dispuestos en sectores separados de dos y tres arcos, son románicos. Sus roscas apoyan sobre cimacios que se engarzan con la moldura que recorre toda la parte románica del pórtico. Sustentan los arcos gruesos capiteles, fustes simples y basas con altos toros y garras de bolas. Por debajo se dispone un amplio basamento, recientemente restaurado, que salva el pronunciado desnivel del terreno.¹¹¹⁷ Los tres vanos más occidentales del frente son fruto de una reforma posterior, llevada a cabo en 1827,

¹¹¹⁴ Esta obra fue realizada por Mariano Donaire. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica III (1800-1891), ref. 402/32, 1865.

¹¹¹⁵ “Mas se le pasa en quenta trescientos y noventa y seis reales y treinta mrs que es lo mismo que costo el precio de quatrocientas y veinte y dos fanegas y m^a de cal las doscientas y ocho a precio de nueve quartos fanega y las doscientas y catorze y m^a a siete quartos fanega que adhos precios azen la dha cantidad q todo ello fue para la obra del camarín que se yco en dha Iglesia [...] Mas doscientos y diez reales que ymporto el coste de y vidrieras y yerros para el camarín y azer el altar”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica I (1623-1720), ref. 402/30, 1690.

¹¹¹⁶ “Tres zientos y noventa y siete rs que costaron los materiales para la sachristia como vte y seis vigas [...] vte y tres machones [...] diez y seis carros de piedra”. Los gastos continúan 1732, año en el que se recogen descargos económicos para las rejas de la sacristía a Jerónimo de Diego, o por diversos materiales -un postigo, una ventana, piedra, madera, etc.- para concluir la obra. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica II (1721-1800), ref. 402/31, 1730 y 1732.

¹¹¹⁷ “Últimamente ha sido restaurada, renovando las piedras descompuestas del podio”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 43.

tras el hundimiento repentino de todo este sector hacia 1823-1826.¹¹¹⁸ No muy lejos en el tiempo, los vanos restantes fueron rellenados con mampostería y cemento en su parte inferior -también el deteriorado basamento-, estado en el que aún permanecían a principios del siglo XX¹¹¹⁹ (fig. 203).

En el interior de la galería existe un breve bancal adosado a la pared de la nave, justo aprovechando el espacio libre entre la portada de la iglesia y el cierre occidental del pórtico. Por sus características, parece obra relativamente reciente. Junto al cierre oeste de la estructura se ubica una pila bautismal de copa decagonal, sin pie ni basa, y con su reborde superior ligeramente moldurado. Es probable que fuese trasladada a esta ubicación en 1869, fecha en la que se construye un nuevo baptisterio en la iglesia. De ser cierta esta hipótesis, tendría sentido el hecho de que dos de los tres arcos del sector en el que se pudo instalar la capilla bautismal fuesen cegados, consiguiéndose así un espacio cerrado -estado en el que se mantuvo hasta tiempos muy recientes-.¹¹²⁰ Del mismo modo, los dos arcos del cierre este también fueron liberados del mampuesto que los cerraba durante una intervención algo anterior.¹¹²¹

¹¹¹⁸ “Son data mil novecientos veinte y tres reales veinte y siete mrs que ha costado la redificacion de nuevo el soportal delante de la Iglesia, para cuya obra se obtuvo licencia del tral Ecc^o, cuyo importe, es provenido de materiales, jornales de los peones y Maestro en esta forma: por cal teja piedra conduccion de estos efectos y obreros para poner los materiales al pie de la obra seiscientos sesenta y cinco rs ocho mrs. De la madera y clavazón dos cientos diez y ocho rs diez y nueve mrs. De el jornal del Maestro, que hizo dha obra, mil cuarenta rs vn en que entra el reboco del Paredon del Portico recalzo de los arcos del saliente y de una pared con la tronera del campanario y bancos del soportal”. De igual modo, sabemos la fecha aproximada del derrumbe gracias a otro descargo recogido seguidamente: “de un reparo que se hizo en el Portalejo el año de ocho ctos veinte y tres, antes que se undiese, llevo el Maestro que lo hizo con los materiales, treinta reales”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica III (1800-1891), ref. 402/32, 1827. El resto de noticias que hay sobre obras en la galería no pasa de pequeños reparos, acondicionamiento de sus cubiertas y blanqueos. No obstante, una de ellas, efectuada en 1754, indica que la galería ya no era transitable, pues su acceso principal se hallaba cerrado por puertas: “Cinquenta rrs [...] q. se le an dado a Domingo Maluenda por componer las puertas de los soportales y clabazon para ellas”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica II (1721-1800), ref. 402/31, 1754.

¹¹¹⁹ CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 80b, láminas 1-2.

¹¹²⁰ AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica III (1800-1891), ref. 402/32, 1869.

¹¹²¹ Gaya Nuño señala que habían sido liberados del tabicamiento “durante la última obra”, es decir, pocos años antes de 1946. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria, op. cit.*, p. 55.

La portada de la iglesia, a la que se accede tras salvar cinco pedaños, posee triple arquivolta; la interior con mediacaña y bocel, la central con doble sogueado y la exterior con trifolias dentro de otra mediacaña. Descansan sobre cimacios con esquemáticas flores encerradas en círculos y, salvo en el caso de la arquivolta interior, sobre capiteles, fustes -con doble sogueado los interiores- y basas.¹¹²² Las cestas, de izquierda a derecha, muestran a un músico tocando un instrumento cordófono junto a otro personaje -los dos ataviados a la islámica-, una rapaz apresando a dos aves, un cuadrumano con una soga atada a su cuello, y una serpiente de cuerpo escamado que ataca a un ave.

En la galería perduran un total de once capiteles: ocho en el frente sur y tres en el cierre oriental -de estos últimos, el 2 es una pieza moderna y el 3 está totalmente erosionado-. De entre los temas desplegados sobre ellos, predominan los figurativos, con hombres ataviados con caftán de manga larga y acampanada, caperuza o turbante y babuchas. No obstante, también hay lugar para las representaciones animales o vegetales, ya sea como protagonistas únicas de la cesta o acompañando a escenas más complejas con presencia humana.

En efecto, dos hombres vestidos a la islámica, en torno a una gran penca rematada en poma que actúa como centro de la composición, integran la cesta 1. En la siguiente, otro de similares características, y un hombre mesándose una larga barba, flanquean una peculiar sirena masculina con cola bífida escamada y turbante en su cabeza¹¹²³ (fig. 204). En los vértices este y sureste de la cesta 3 se representan otros dos personajes masculinos de atuendo también islámico -uno de ellos es un guerrero armado con lanza-; al norte les acompaña un caballero, mientras que al oeste, junto a una hoja de acanto, se dispone un león devorando una presa. En la cara sur del capitel 6, un elemento vegetal similar al del primero

¹¹²² En la iglesia de San Esteban, sita en esta misma localidad y demolida en 1922, existía una portada estrechamente vinculada con la de Nuestra Señora del Rivero. TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., *Guía artística de Soria y su provincia*, Soria, 1928, p. 170.

¹¹²³ Guerra Gómez señala que los precedentes más directos de este ser híbrido se encuentran en ámbitos orientales, principalmente en el territorio del antiguo imperio sasánida, conquistado por los musulmanes en el siglo VII. GUERRA GÓMEZ, M., *Simbología románica. El cristianismo y otras religiones en el arte románico*, Madrid, 1993, p. 265.

sirve de eje a dos guerreros a la islámica; el resto de la escena se completa con lo que aparenta ser un Sansón desquijarando al león y un tañedor de fídula.¹¹²⁴ Por último, la cesta 8 muestra a otros dos personajes de indumentaria moruna, quizá juglares; el de la esquina interior cruza sus brazos, mientras que el del frente oeste levanta su zurda para estirar la cadena con la que mantiene atado a un cuadrumano.¹¹²⁵

La temática animal es la única presente en los capiteles 4 y 7 del frente sur. En el primero de ellos aparecen dos rapaces con sus alas desplegadas, aunque la erosión ha destruido sus cuellos y cabezas. En la cesta 7 se observan tres aves de características similares, aunque en este caso devorando idéntico número de animales -una serpiente, una liebre y un cánido-. Completa esta última escena, en el ángulo noroeste del capitel, un nuevo cuadrumano que apoya sus manos junto a sus patas. Por último, el capitel 5 del sur y el único legible del muro sur -3-, muestran temas vegetales: el primero, acantos partidos con volutas helicoidales; el segundo, idénticas hojas rematadas con frutos.

En los cimacios y molduras de imposta del pórtico se alternan dos distintos motivos ornamentales. El primero de ellos representa una cruz griega inscrita en un círculo, mientras que, en el otro, los clipeos encierran una flor hexapétala de aspecto muy esquemático.¹¹²⁶ En cualquier caso, algunas de estas piezas, principalmente las situadas en la esquina sureste de la galería, se encuentran tan erosionadas que su decoración ha desaparecido casi por completo.

¹¹²⁴ “El instrumento del Rivero presenta una evidente desproporción entre su caja almadrada y el mástil, mucho más desarrollado de lo habitual, que finaliza en un clavijero ovalado. Dispone de tres cuerdas, representadas mediante simples incisiones en la piedra, tendidas entre las clavijas de cabeza recta y el cordal rectangular, a cuyos lados se han dispuesto dos tornavoces en «D». También tiene un tamaño a todas luces exagerado el arco recto utilizado para frotar las cuerdas”. PORRAS ROBLES, F., *Los Instrumentos Musicales...*, *op. cit.*, pp. 392-393.

¹¹²⁵ “Tradicionalmente, la historiografía ha considerado la figura del cuadrumano vinculada al trabajo de alarifes mudéjares. El monstruo simiesco aparece en iglesias en las que se cree que trabajó un taller mudéjar en su ornamentación escultórica. Es el caso de la población de San Esteban de Gormaz y de la escuela de Fuentidueña en Segovia”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 106.

¹¹²⁶ Taracena Aguirre señaló que “los capiteles del Rivero repiten con la misma tosquedad los temas tratados en S. Miguel, pero sus cimacios, tallados en visel [sic], llevan esculpidas estrellas y florones al modo segoviano”. TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 415.

En la cornisa sur del pórtico también se conserva un conjunto de dieciocho canecillos. Destacan guerreros pertrechados con yelmo y escudo -6 y 8-, con lanza -1-, tocando el cuerno -12- y otro dudoso -14-. También aparecen dos clérigos en las posiciones 3 y 9, mostrando el primero de ellos un libro, al igual que en la cercana iglesia de San Miguel. En el canecillo 2 se puede apreciar un rostro con grandes ojos y marcados labios, barba y peinado; en el 4, otro rostro se encuentra prácticamente destruido. Atendiendo a la temática zoomorfa, hay cuadrumanos -7 y 15-, dos leones -16 y 17, el primero devorando una presa-, y un ave que fagocita otro pequeño animal -18-. En último lugar, existe un canecillo liso -5-, y otros tres indiscifrables -10, 11 y 13-. Completan el conjunto tres metopas con flores de múltiples pétalos, intercaladas entre los canecillos 15 y 18.

No ha sido posible identificar ninguna marca de cantero en los paramentos de la galería porticada. Sin embargo, sí existen otros elementos dignos de mención en el espacio interior de la estructura. Muy cerca de la pila bautismal, e integrado en el muro de la nave, se abre un arcosolio de principios del siglo XVI, con arco carpanel con entre pilastras cajeadas con capiteles toscanos, y ático con motivos vegetales y una gran pila o fuente. En su interior hay una inscripción en la que se puede leer: “AQ(U)I IACE UIDAS/ PASCUAL Q(UE) EL/ OUENDO L(A) AQ(U)I L(A) MIS(A)/ LIDIAN SUS ARMAS”.¹¹²⁷ En el lado opuesto del pórtico se coloca un sarcófago antropomorfo medieval, con caja rectangular cubierta a dos aguas y decorada con sencillas incisiones a modo de recuadros.¹¹²⁸ Junto a él, e integrado en el pavimento, se halla otro enterramiento de características mucho más sencillas. Por último, cabe señalar el atrio que se abre frente al pórtico,

¹¹²⁷ “Sin duda hace referencia al legendario Vidas Pascual –deán de la catedral de Toledo- que enfrascado en el fervor de la misa olvidó acudir al sangriento combate y fue sustituido por un ángel”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “San Esteban de Gormaz”, *op. cit.*, II, p. 881.

¹¹²⁸ “En la última limpieza y restauración de esta iglesia, verificada a mediados de 1934, se descubrió durante el descombro de la subida al campanario un sarcófago de piedra arenisca con tapa a dos vertientes, decorada con tímidas incisiones que repiten rectángulos abiertos. El sarcófago, sostenido a un lado por dos rechonchos fustes, y a otro por un fragmento escultórico de la decadencia romana figurando un trofeo, contenía restos humanos con trozos de mortaja de harpillera”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, *op. cit.*, pp. 56-57.

espacio que la documentación de archivo identifica como el cementerio parroquial.¹¹²⁹

El pórtico de Nuestra Señora del Rivero tiene notables similitudes formales e iconográficas con el vecino de San Miguel; no en vano, en ambos se advierte la presencia directa o indirecta de una realidad fronteriza integrada por musulmanes y cristianos.¹¹³⁰ A tenor de dichas características, puede ser datado en los años finales del siglo XI o muy a principios del siguiente, coincidiendo con las primeras décadas de dominio cristiano en el territorio.¹¹³¹ De esos años podría datar también la portada principal del templo. Sin embargo, la cabecera del mismo parece posterior, ya de un avanzado siglo XII. De igual modo, y como ya se advirtió con anterioridad, el sector de tres arcos situados al oeste de la portada de la galería responde a una reforma de 1827.

San Esteban de Gormaz. Iglesia de San Miguel

La iglesia de San Miguel, monumento histórico-artístico desde 1976, se sitúa en la parte noroeste del núcleo poblado. En la actualidad, y pese a las

¹¹²⁹ “It. un mil ciento cinquenta y siete rs y veinte y quatro mrs que a tenido de todo costte la obra efectuada a la subida de la Ig^a y ensanche del cementerio”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, Nuestra Señora del Rivero, Libro de Fábrica II (1721-1800), ref. 402/31, 1783.

¹¹³⁰ Gaya Nuño no dudó en atribuir esta obra a artífices mudéjares: “la escultura de sus capiteles, al igual que en San Miguel, delata las actividades en San Esteban de una legión de alarifes moriscos, a quienes toleraban los cristianos la copia de asuntos paganos, lo que prueba la intimidad entre unos y otros. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria, op. cit.*, p. 56.

¹¹³¹ “En definitiva, hay datos para suponer que el Rivero es una copia de San Miguel. La misma escuela, el mismo ambiente local, y un tanto posterior en el tiempo, aunque no sea mucho. Tal vez se trate de los mismos tallistas que, como ocurre tantas veces, se copian y se imitan a ellos mismos. En cambio, el tiempo pasado ha rectificado algunos primitivismos. Por ejemplo, la estructura de las columnas. Las medias de los arcos son más correctamente románicas”. LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, I, p. 48. “Pero la de ahora es otro precioso monumento románico, gemelo al de San Miguel, todo él de sillería; en su estado originario, sería mucho más suntuoso por su decoración más cuidada [...] La fecha de la galería es muy cercana también a la de San Miguel, dentro del siglo XI”. LLAMAS MARTÍNEZ, E. *et alii*, *op. cit.*, p. 233. Cabré Aguiló señala como datación los primeros compases del siglo XII, añadiendo que “esta iglesia pertenece al mismo orden y estilo que la de San Miguel aunque tal vez no sea tan antigua como aquella pero todavía conserva mucho del arcaísmo de ella en particular en el pórtico cuyas columnas son muy enanas”. CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, 78a.

restauraciones sufridas a lo largo de su historia, conserva íntegra su fábrica original, con nave única, cabecera semicircular, torre al noreste y galería porticada al sur. Todo parece indicar que el edificio románico se levantó en varios impulsos constructivos, fechables entre los siglos XI y XII. Tan sólo los cuerpos superiores de la torre, efectuados con ladrillo, demuestran ser obra posterior, quizá bajomedieval. Según la escasa documentación de fábrica que se conserva, la única intervención reseñable tuvo lugar en 1859, fecha en la que se reparan y blanquean las paredes, se reteja el edificio y se abre la ventana grande existente en la parte meridional del hemiciclo absidial.¹¹³²

El pórtico dispone su única panda al mediodía. Su espacio interior posee unas modestas dimensiones, con 13'10 metros de largo por 3'35 de ancho. Todo el conjunto, incluso los elementos ornamentales, fueron efectuados con piedra arenisca rojiza, hoy muy deteriorada; no obstante, en la obra también se emplearon materiales reaprovechados, algunos de ellos de origen romano. También se aprecian rellenos de mampostería, especialmente en el maltrecho basamento.¹¹³³ Toda la estructura se cubre con tejado a un agua sobre armadura de madera, mientras que el suelo, tras las recientes intervenciones arqueológicas en las que pudo ser corroborado el uso cementerial de la misma, ha sido cubierto con canto lavado de pequeño formato.¹¹³⁴

¹¹³² “Se advierte que la obra de la Iglesia que se ha executado y echo era de gran necesidad y ascendió su coste a la cantidad de tres mil seiscientos veinte y dos rs vn como aparecen en estas cuentas que se hizo un retejo general de toda la Iglesia, que se hallaba muy derrotada por estar a teja sencilla, y se dobló todo el tejado, de ella, se abrió una ventana de bastante buque y gruesa la perez en la capilla mayor pr estar obscura la dha Ig^a, se repararon todas las paredes de la misma por dentro y fuera de ella, como tan bien un blanqueo general en la misma”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, San Miguel, Libro de Fábrica II (1827-1859), ref. 402/17, 1859.

¹¹³³ La única referencia documental a una obra en la galería informa de un retejo, blanqueo y composición de la misma efectuado en 1808: “It quinientos catorce rrs que de todo coste de materiales como son teja cal yeso, madera clabazon, y despues jornales de Maestros y peon en la composizon del portico y retexo xenl de todo el tejado de esta Iglesia en el año de ochoztos y ocho”. AHDOS, Sección Parroquias, San Esteban de Gormaz, San Miguel, Libro de Fábrica I (1741-1823), ref. 402/16, 1814.

¹¹³⁴ “Las catas 6 y 7 demuestran la relación entre la escalera y la galería porticada, su cimentación, así como una inhumación de origen medieval en el interior del pórtico”. <http://www.soriaromanica.es/es/iglesias/?iddoc=107>, consultada el 6 de agosto de 2011.

La arquería se dispone en dos sectores, de tres arcos cada uno, en torno a un acceso central apenas individualizado. Todos los vanos son de medio punto y, a excepción del ingreso, apoyan sobre generosos cimacios, que le confieren a los arcos un leve aspecto de herradura. Bajo ellos, que mantienen su continuidad por todo el exterior a modo de impostas, se disponen gruesos capiteles de cesta única, fustes sencillos y voluminosas basas con toros muy elevados. Por el contrario, la portada central carece de capiteles, y en su lugar se dispusieron dos mochetas, que parecen obra del siglo XVI.¹¹³⁵ Para ascender hasta ella, además, existe una amplia escalinata de piedra (fig. 205).

En los cierres laterales oeste y este, se abren uno y dos vanos respectivamente, también sobre cimacios, capiteles, fustes y basas de similares características a las del frente sur.¹¹³⁶ Los orientales actúan como acceso geminado (fig. 206), mientras que en el occidental se puede apreciar que su basamento fue roto y posteriormente rehecho con mampuesto. En su frente sur, corona la estructura una cornisa decorada con veinticinco erosionados canecillos. Para salvar el desnivel del terreno, toda la arquería fue levantada sobre un amplio basamento con reborde moldurado; no obstante, muchas de las piezas que lo componían se hallan muy deterioradas o han sido reemplazadas por otras. En última instancia, bajo el citado basamento asoma parte de la cimentación del pórtico.

En el interior de la galería vuelven a apreciarse las incongruencias materiales ya señaladas, síntoma inequívoco de que la estructura ha sufrido numerosas reparaciones y, muy probablemente, al menos un remontaje. También se aprecia la moldura que recorre la panda, del mismo modo que sucede en el exterior. En este ámbito destaca, sobre todo, la portada del templo, abierta en el centro del muro sur de la nave, y que decora sus arquivoltas de medio punto con

¹¹³⁵ “El desnivel se salva mediante una escalinata que accede hasta la arcada central donde en el siglo XVI se añadieron dos modestas mochetas”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “San Esteban de Gormaz”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, p. 871.

¹¹³⁶ A mediados de la década de 1980, los dos arcos del cierre este permanecían tapiados con mampostería y cemento. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p.121 y fig. 115.

gruesos baquetones de diferentes tamaños, más menudos en el arco interior. Éste apoya sobre cimacios y pilastras, mientras que las dos roscas exteriores hacen lo propio sobre cuatro pequeños capiteles. De izquierda a derecha, pueden identificarse dos leones, dos rostros humanos muy frontales en torno a una piña, dos jinetes y, finalmente, un entrelazo de reminiscencias irlandesas, motivo también existente en edificios como el templo del Salvador de Sepúlveda.

La galería posee doce capiteles: dos al oeste, ocho al sur y dos al este. Los dos primeros de la panda sur repiten, con pequeñas variantes, arquitecturas militares que remiten a las luchas fronterizas del siglo XI. En el 1 sur, se aprecia un castillo con almenas y un gran arco califal que no deja de recordar al de la cercana fortaleza de Gormaz. La cesta de enfrente -2 sur-, exhibe otra edificación, de características similares, defendida por un grupo de guerreros, algunos semiocultos entre sus almenas y otros de pie.¹¹³⁷ También en el cierre oriental, aparecen caballeros y guerreros, junto a un personaje vestido claramente a la islámica -1 este-.¹¹³⁸ En la cesta que hace pareja con la anterior, se dispone un cuadrúpedo de gran tamaño que aparenta ser un elefante -2 este-. En el capitel 6 sur se observa otro nuevo caballero, en este caso junto a un ave que atrapa una presa, cuatro cuadrúpedos y otro personaje.

También aparecen con relativa insistencia temas relacionados con el mundo de la música: dos hombres barbados tañen sendas vihuelas o rabeles, uno

¹¹³⁷ Monteiro Arias considera que esta fortaleza, al contrario que la del primer capitel, “está abierta por un acceso de medio punto”, concluyendo que “estamos ante la clara confrontación de dos fuertes, uno cristiano y otro musulmán, testimonio gráfico de las luchas que hubo en San Esteban de Gormaz entre ambos bandos y pueblos”. También señala que, en la fortaleza que denomina “cristiana”, los guerreros aparecen somnolientos, desatendiendo sus obligaciones. Para la autora, esta hipótesis “confirmaría la teoría de que esta iglesia de San Miguel fue esculpida por musulimes, con la importancia que esto tiene para nuestra investigación por ser la pionera del románico soriano, la más antigua de la región (1081) y la iniciadora de un estilo”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, pp. 56-57.

¹¹³⁸ Resulta muy difícil interpretar esta escena. Pudiera tratarse de un lance bélico, si bien el personaje con turbante parece quedar aprisionado entre los dos caballeros. En cualquier caso, el tema de la captura del musulmán ya fue identificado por Monteiro Arias en el templo soriano de Tozalmo, si bien en esta iglesia se resuelve de manera muy distinta. *Ibidem*, p. 59.

junto lo que parece ser una bailarina -4 sur-,¹¹³⁹ y otro acompañado de un personaje aparentemente masculino, con tocado islámico, y cuyo brazo derecho es mordido por un cuadrúpedo -8 sur- (fig. 207).

Sobre el resto de capiteles se esculpieron temas con predominancia animal. En los del vano occidental se esculpió un cáprido junto a un elemento arboriforme con piñas -1 oeste- y una sirena de bola bífida sobre fondo vegetal -2 oeste-. En el 3 sur, y nuevamente sobre una base de acantos, una serpiente muerde a un cuadrúpedo, quizá un cervatillo.¹¹⁴⁰ El número 7 muestra numerosos animales luchando entre sí, siendo la única figura humana un desgastado personaje que ocupa el ángulo noreste de la cesta. Completa la serie la representación de un pavo real de cola minuciosamente tallada, motivo bastante recurrente en el repertorio iconográfico del arte hispanomusulmán -5 sur-.¹¹⁴¹

Los cimacios, así como la imposta que recorre la estructura a dos tercios de altura, poseen un sencillo billeteado. Tan sólo cuatro de ellos, concretamente los que coinciden con los capiteles 6 y 7 del frente sur y con los dos únicos de la cara este, son de nacela. También los fustes que sostienen la arquería demuestran distintas procedencias; no en vano, algunos de ellos podría haber sido reaprovechados de edificios preexistentes. Incluso en el propio cierre oriental de la galería, el apoyo más cercano al muro de la iglesia fue sustituido en algún momento indeterminado por varias piezas, de diferente origen, hoy colocadas a modo de extraña pilastra sobre alto basamento.

¹¹³⁹ Ruiz Maldonado cree que se trata de un “personaje que realiza un salto, sujetándose las rodillas”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 121.

¹¹⁴⁰ LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *op. cit.*, I, p. 45.

¹¹⁴¹ “Otro ejemplo particular que consideramos directamente procedente del arte hispanomusulmán, lo hallamos en San Miguel de San Esteban de Gormaz, en el que aparece el pavo real [...] Los pavos aparecen en objetos de marfil califales tales como el bote de la catedral de Zamora. Los pavos reales afrontados también están presentes en los códices mozárabes toledanos. Se trata de uno de los animales más frecuentes en las representaciones hispanomusulmanas del periodo califal y aparecen en las arquetas de marfil como en el bote del Museo del Louvre y en un ejemplar del Museo Victoria y Alberto y en la arqueta de Silos, especialmente influyente en la región que estudiamos”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 91.

Los veinticinco canecillos, ubicados bajo moldura de nacela, se encuentran muy deteriorados, y algunos resultan incluso imposibles de identificar -9, 10, 19, 20, 24 y 25-. Otros apenas se adivinan: por ejemplo, dos cuadrúpedos, quizá leones, descabezados -1 y 12-, otro aún más difícil de interpretar -5-, una especie de ave -2-, un rostro zoomorfo -18-, y un motivo aparentemente vegetal -6-. El repertorio animal se completa con un cuadrúpedo devorando -o sosteniendo por el cuello- a otro más pequeño -4-, un ave amarrando a una serpiente enroscada -7-, un conejo -21- y una rapaz -22-. En el resto de piezas se esculpieron personajes humanos, entre los que se cuentan un grotesco rostro embozado -16-; dos músicos, uno con un cordófono -3- y otro con un albogue -17-; y otros dos individuos en actitud de trabajo -8 y 23-. Completan el conjunto dos guerreros afrontados en los canecillos 14 y 15, un caballero o centauro con turbante en el 13 y, finalmente, un monje que muestra un libro abierto en el que ocupa el número 11 (fig. 208).

Mención aparte merece este último canecillo, pues sobre el libro que sostiene el clérigo aparece la siguiente inscripción: “+IVLIA/NVS MA/GISTER/ FECIT/ ERA/ MC/ XV/ IIII”.¹¹⁴² No obstante, durante décadas existieron razonables dudas acerca de la parte final de la misma, en la que algunos investigadores leían “ERA/ MC/ XLV/ IIII”.¹¹⁴³ Este asunto, que podía haber quedado en mera anécdota, pasó a ser relevante para el estudio del románico de la Extremadura castellana cuando fue dada a conocer la fecha epigrafiada en el ábside de El Salvador de Sepúlveda -“ERA MCXXXI”-.¹¹⁴⁴ De ese modo, de la

¹¹⁴² Teógenes Ortego, descubridor de esta epigrafía en la década de 1930, publicó un estudio sobre el asunto varios años más tarde: ORTEGO Y FRÍAS, T., “En torno al románico de San Esteban de Gormaz. Una fecha y dos artífices desconocidos”, en *Celtiberia*, 13 (1957), p. 79-103.

¹¹⁴³ La primera defensa de esta lectura se hace en el artículo de ALVAREZ TERÁN, C. y GONZALEZ TEJERINA, M., “Las iglesias románicas de San Esteban de Gormaz”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 3 (1934-1935), pp. 299-330.

¹¹⁴⁴ “En el exterior del ábside hay varias piedras con inscripciones casi del todo borradas. La mejor conservada lleva el crismón y debajo la fecha: era MCXXXI (1093 de J. C.) que es, sin duda, la de la construcción de la magnífica iglesia”. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “La epigrafía de las iglesias románicas de Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 39 (1931), p. 258.

interpretación de la epigrafía del templo soriano dependía la primacía cronológica de uno u otro templo.¹¹⁴⁵

Debido al interés que despertaba la correcta lectura de la fecha, el Proyecto Cultural Soria Románica decidió realizar una copia del canecillo original y mostrarla en la exposición de Las Edades del Hombre de 2009. De forma paralela, se llevó a cabo un estudio actualizado de la pieza que confirmó la hipótesis inaugurada por D. Teógenes Ortego: los rasgos arcaizantes que en nada remiten a la letra carolina, así como la confirmación de la inexistencia de una “X” virgulada que pudiera conformar el guarismo “XL”, parecen demostrar definitivamente que “don Teógenes tenía razón. Su lectura fue correcta”.¹¹⁴⁶

Existen, en el presente pórtico, otros elementos dignos de mención. Si bien el alto grado de erosión no permite identificar ninguna marca de cantería, sí ha sido posible hallar en el interior, y más concretamente en la cara superior del basamento del frente oeste, un semiborrado alquerque de doce. También cabe indicar que durante las últimas intervenciones arqueológicas, efectuadas por el Proyecto Cultural Soria Románica, se ha podido constatar la existencia de numerosos enterramientos bajo el piso de la galería, estando algunos de ellos efectuados en la propia piedra.

En resumen, la iglesia de San Miguel es un edificio de la segunda mitad del siglo XI, levantado entre la década de 1050, momento en que se produce la repoblación estable de San Esteban de Gormaz,¹¹⁴⁷ y siempre antes de la

¹¹⁴⁵ “Gómez-Moreno infería que San Miguel de San Esteban era copia simplificada de El Salvador de Sepúlveda. Taracena, Gaya Nuño y Ortego señalaban cómo los templos sorianos resultaban de mayor antigüedad que el sepulvedano. Camps Cazorla prefería disociar templo y pórtico, asignando una mayor ancianidad a la iglesia del Salvador y al pórtico de San Miguel. Ruiz Montejo optaba por conceder la primacía al templo de El Salvador, dando mayor credibilidad a la fecha de 1111 para el atrio de San Miguel. Bango proponía que, más que una cuestión de cronología, las diferencias debían atribuirse a dos equipos de constructores de distinta capacidad técnica que intentaban reproducir por primera vez formas románicas sin poseer una experiencia previa”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “San Esteban de Gormaz”, *op. cit.*, II, p. 869.

¹¹⁴⁶ LORENZO ARRIBAS, J. M., “Canecillo (réplica)”, en *Paisaje interior...*, *op. cit.*, p. 577.

¹¹⁴⁷ VALDEÓN BARUQUE, J., ZABALO ZABALEGUI, F. J. y SALRACH I MARÉS, J. M., *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XV)*, Madrid, 1980, pp. 16-17.

conclusión de su pórtico, en 1081. De ese modo, no sólo se trata de la más primitiva galería porticada conservada en el románico castellano, sino del templo románico más antiguo -o uno de los más antiguos- del margen sur del Duero.¹¹⁴⁸ Otro aspecto destacable es la aparición, tanto en la arquitectura como en la escultura del mismo, de unos modelos que sólo pueden ser entendidos a la luz del fuerte substrato musulmán, humano y cultural, que poseía la localidad allá por las fechas en las que dicha estructura fue erigida.¹¹⁴⁹

Villasayas. Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

En la carretera que conduce de Almazán a Barahona, y a la orilla del río Torete, se ubica la localidad de Villasayas. Hacia el norte, la ciudad de Soria dista 54 kilómetros; en dirección contraria, Sigüenza se sitúa a tan sólo 43. Su iglesia parroquial se alza en un lugar céntrico y prominente, dominando desde su ubicación todo el núcleo poblado. De la obra románica resta parte del trazado, los

También en IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Arte románico”, en *Historia de Soria*, J. A. Pérez-Rioja dir., I, Soria, 1985, p. 267.

¹¹⁴⁸ Ruiz Montejo prefiere dar prioridad en el tiempo a la iglesia sepulvedana del Salvador: “la primera manifestación del románico de la zona el Salvador de Sepúlveda, única iglesia de todo el grupo cuya estructura demuestra que fue realizada por un maestro experto en la construcción románica, consecuentemente el maestro foráneo. Las restantes iglesias de este núcleo fueron edificadas posteriormente por artífices locales formados en la cantera del Salvador, como reflejan sus fábricas, más defectuosas, pero siempre fieles al arquetipo”. RUIZ MONTEJO, I., “Focos primitivos...”, *op. cit.*, p. 89. No obstante, es posible que ese “arquetipo” que menciona la autora, si existió, no tiene por qué ser necesariamente un templo hoy conservado. Si se valora ese aspecto, se derrumbaría la teoría de las primacías cronológicas basada únicamente en las dos iglesias referidas.

¹¹⁴⁹ “Al observar su decoración, resaltas imágenes plenamente musulmanas [...] La explicación de una iglesia decorada con estos motivos, tan alejados de la religión cristiana, se ha buscado en unos constructores de origen musulmán. Pero si las autoridades civiles y eclesiásticas de San Esteban accedieron a que fueran mudéjares, por ser mejores alarifes o por no poder contar con otros, ¿por qué toleraron que la decoración resultase tan poco *apropiada*? Puede que las respuestas sean múltiples, pero quizá una de ellas tenga que ver con los habitantes de la población, mayoritariamente de tradición islámica -aunque su religión ya no lo fuera-. En este sentido resulta coherente que unos años antes (1068) varios representantes concejiles sanestebeños porten apelativos musulmanes. La convivencia entre los nuevos pobladores y los antiguos se ha logrado, manteniéndose en gran parte el sustrato cultural preexistente”. GARCÍA PALOMAR, F., “San Esteban de Gormaz en tiempos de Rodrigo Díaz de Vivar”, en *Celtiberia*, 95 (2001), pp. 210-211. Taracena Aguirre también señaló que las esculturas del pórtico sanestebeño de San Miguel “demuestran la convivencia de costumbres árabes y cristianas en esta comarca, poco tiempo antes definitivamente conquistada”. TARACENA AGUIRRE, B., *op. cit.*, p. 415. “Acerca del románico...”, *op. cit.*, p. 45.

soportes del arco triunfal, la portada meridional y la amplia galería porticada. El resto del templo es fruto de numerosas reformas: la cabecera de finales del siglo XV o principios del siguiente,¹¹⁵⁰ la portada del atrio de 1537, la sacristía de 1767¹¹⁵¹ y la torre de 1887.¹¹⁵² Hacia 1646, según reza una inscripción, se debió de reformar la nave, mientras que la capilla adosada al sur de la cabecera parece obra del siglo XIX.¹¹⁵³

La galería dispone al sur su panda única, que posee un espacio interior útil de 16'85 metros de longitud por 4'20 de anchura. El material constructivo empleado es el sillar de piedra arenisca, aunque en las sucesivas reformas de la estructura se emplearon otros tipos de sillería, e incluso un lienzo de mampostería para recrecer su altura. El piso combina la baldosa moderna de barro en las partes laterales con un espacio central solado con bloques irregulares de piedra. La cubrición está efectuada con armadura de madera bajo tejado a un agua.

La arquería de la panda se dispone en dos sectores gemelos de cuatro arcos de medio punto en torno a un vano central, también de medio punto, pero de mayor luz y flecha que los restantes. Éste, cronológicamente posterior, posee chambrana e impostas de nacela, y apoya sobre recompuestas pilastras de sillar. Por su parte, los ocho arcos restantes carecen de guardapolvo, y sus roscas descansan sobre cimacios de nacela, cestas y fustes pareados, y basas áticas sobre plinto. Las únicas excepciones se encuentran en los soportes más extremos, donde aparecen dos monumentales esculturas (fig. 209).

¹¹⁵⁰ MARTÍNEZ FRÍAS, J. M., *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Salamanca, 1980, pp. 171-172.

¹¹⁵¹ AHDOS, Sección Parroquias, Villasayas, Libro de Fábrica III (1716-1814), ref. 535/52, 1768.

¹¹⁵² RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., "Villasayas", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, III, *op. cit.*, p. 1254.

¹¹⁵³ Aunque no existe mención expresa, es posible que esta capilla se construyese ocupando el espacio de la antigua sacristía de 1600. AHDOS, Sección Parroquias, Villasayas, Libro de Fábrica II (1595-1628), ref. 535/51, 1600. Aunque no hay constancia exacta de cuando dicha sacristía pudo ser reconvertida en la actual capilla, existe una importante obra en 1847 que quizá pueda tener algo que ver con esa transformación. AHDOS, Sección Parroquias, Villasayas, Libro de Fábrica IV (1814-1847), ref. 535/53, 1847

Debido al desgaste y al tabicamiento que sufrió la estructura, algunos de los elementos sustentantes anteriormente descritos están muy deteriorados o, como en el caso de varios fustes y basas, se han perdido. Por ello, ha sido necesario colocar en su lugar otros similares, aunque de factura moderna.¹¹⁵⁴ Algo parecido sucede con el basamento, de arista abocelada, pero que tuvo que ser rehecho en casi en su totalidad en épocas muy recientes. La cornisa original del pórtico fue suprimida en una fecha desconocida, quizá hacia 1625, levantándose sobre él un amplio lienzo de mampostería en el que se insertaron piezas románicas procedentes del templo.¹¹⁵⁵ En último lugar, los cierres laterales son ciegos y carecen de relevancia alguna.

Hasta tiempos muy recientes, los huecos de la galería estuvieron cubiertos por gruesos sillares y mampostería, aprovechándose el interior de la estructura para construir dos habitáculos, y sólo dejando el central como vestíbulo para alcanzar la portada del templo.¹¹⁵⁶ Esta reconversión, según indica la documentación de archivo, debió de ser operada en 1814;¹¹⁵⁷ no obstante, los paramentos de toda la estructura evidencian las huellas de multitud de reparaciones de urgencia efectuadas a lo largo de los siglos.¹¹⁵⁸ Por fortuna, gracias a la restauración operada entre los años 1996 y 1997, al menos la arquería recobró su aspecto previo al tabicamiento.

¹¹⁵⁴ En el interior del atrio se han apilado una serie de piezas de sillar, entre las que destaca un partido fuste pareado, que parecen proceder de la galería.

¹¹⁵⁵ En 1625 se paga una importante cantidad de dinero a dos maestros por hacer la tasación de una obra indeterminada en el pórtico, pero que a buen seguro debió de ser de considerable entidad: “quatromill seiscentos y dos maravedies que parece pago a jubencio y ugenio lacruz y selban maestros de venir a tasar y rretassar el portal nuestro mandamiento del tribunal y carta de pago”. AHDOS, Sección Parroquias, Villasayas, Libro de Fábrica II (1595-1628), ref. 535/51, 1625.

¹¹⁵⁶ “Es lamentable que los capiteles de esta arquería queden ocultos bajo la gruesa argamasa que cubre sus vanos”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 76. “La galerías que es indudablemente antigua y muy atractiva es la de Villasayas, a pesar de no poderse admirar en todo su esplendor al encontrarse cegada”. HERBOSA, V., *El románico en Soria...*, *op. cit.*, p. 74. Ese estado puede ser apreciado en algunas fotografías antiguas: CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 92b, láminas 1-2.

¹¹⁵⁷ “Dos mil rs que pago p^a el aporte q se hizo del retejo gral de esta Iglesia, cubrir la sacristia vieja, reedificar el estrivo junto à ella y cubrir de piedra silleria la entrada de la Iglesia y Portales”. AHDOS, Sección Parroquias, Villasayas, Libro de Fábrica III (1716-1814), ref. 535/52, 1814.

¹¹⁵⁸ La documentación de fábrica informa sobre muchas de ellas. Aparte de los frecuentes retejos, blanqueos o reposiciones del solado, en 1743 se reparan las “gradas de los porticos”, mientras que en 1802 se realiza una obra urgente motivada por “haverse quebrado dos tirantes del texado entre los dos estribos” sobre la cubierta de la galería. AHDOS, Sección Parroquias, Villasayas, Libro de Fábrica III (1716-1814), ref. 535/52, 1743 y 1802.

En el interior del ámbito porticado aún se conservan las ménsulas sobre las que apoyaba la primitiva cubierta del pórtico, mucho más baja que la actual. Por lo demás, en la parte más occidental de la pared del templo aún se adivinan restos de policromía postmedievales, aunque su mal estado de conservación impide ofrecer más detalles al respecto.

En la parte central de ese mismo muro, situada entre dos contrafuertes, se ubica la portada de la iglesia. Se compone de arco de medio punto abocinado, con chambrana de hojas acogolladas y piñas y triple arquivolta, la interior de arista viva, la exterior con alternancia de bocel y mediascañas, y la intermedia con una espléndida procesión de seres híbridos. De izquierda a derecha se representan dos arpías afrontadas, un personaje armado con mazo sobre un grifo, una rapaz picándose el plumaje,¹¹⁵⁹ una pareja de seres de rostro disforme y cuerpo de reptil alado, un grifo enredado entre tallos, dos grifos afrontados, un dragón cuya cola remata en vástagos vegetales y, finalmente, un ser con testa felina, cuerpo alado de reptil y cola enroscada.¹¹⁶⁰ Todas las arquivoltas descansan sobre una imposta de nacela, pero es precisamente la central la que actúa como cimacio de los dos únicos capiteles existentes: a la izquierda, dos arpías sobre un fondo vegetal; a la derecha, la lucha de dos infantes contra sendas bestias rampantes.¹¹⁶¹ Estas cestas, dotadas de collarino, descansan sobre fustes y basas áticas -a la derecha, el fuste posee despiece, y la basa ha desaparecido-.

La dimensión escultórica de la galería es, sin duda alguna, de gran importancia. Abren y cierran la arquería dos relieves de gran tamaño, mostrando

¹¹⁵⁹ “En muchas ocasiones las aves aparecen picándose las plumas, es decir, limpiándose. Son figuras que aluden a la purificación, al anhelo de virtud y al perdón de los pecados. Tenemos un ejemplo de estas en la arquivolta esculpida de Villasayas”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, op. cit., p. 85.

¹¹⁶⁰ “La arquivolta figurada nos muestra un complejo muestrario de la fauna fantástica que caracteriza a la mejor escultura castellana del último cuarto del siglo XII”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Villasayas”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, III, op. cit., p. 1254. En efecto, Boto Varela señala la “extrema literalidad” con que se copia en Villasayas el repertorio teriomórfico existente en los arcos del capítulo de la catedral oxomense. De igual modo, incide en las relaciones de la iglesia soriana con la escultura existente en la portada de Cerezo de Riotirón. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, pp. 196 y 238.

¹¹⁶¹ Para Monteiro Arias, una de esas bestias podría ser un cuadrumano. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, op. cit., p. 44.

el más occidental un casi desaparecido atlante que parece sostener el cimacio, y el opuesto otro deteriorado personaje con túnica, manto y una ilegible filacteria entre sus manos (fig. 210). Por sus características, estas obras recuerdan a las vistas en el pórtico de la cercana iglesia de Barca. El resto de arcos descansan sobre ocho capiteles, cinco de temas vegetales, dos figurativos y uno historiado. Todos ellos poseen collarino, y decoran sus ábacos con una elegante almohadilla de perfil quebrado.

Dentro del primer grupo se encuentran las cestas 1 y 2, que exhiben hojas lanceoladas y palmetas, en ambos casos con pomas. Por su parte, el 6 y el 8 muestran hojas lisas con carnosas puntas vueltas, si bien en el último se añaden cogollos y hojuelas palmiformes intermedias. El capitel 3 posee una torpe decoración vegetal sin apenas relieve, aunque es muy probable que esta pieza sea un añadido posterior. El repertorio híbrido queda de manifiesto en las otras dos cestas, donde se esculpieron dos parejas de arpías cuellilargas -4- (fig. 211) y seis dragones escamados de fauces rugientes, orejas puntiagudas y pezuñas de cáprido -7-. El quinto, de desarrollo historiado, presenta a dos personajes que parecen bailar -o quizá luchar- con dos bestias de difícil interpretación.

Aparte de las piezas descritas, existen otros dos pequeños relieves en las enjutas del arco central de la galería que representan a un jinete¹¹⁶² o quizá a Sansón desquijarando al león¹¹⁶³ -izquierda- y un personaje sentado sobre un trono con remates leoninos, y ataviado con túnica y manto -derecha-. Encima del ingreso también se empotraron tres piezas, de procedencia incierta, que componen la escena de la Anunciación.¹¹⁶⁴ De izquierda a derecha aparece el arcángel Gabriel con una rodilla en la tierra, extendiendo su brazo hacia la Virgen María,

¹¹⁶² “En las enjutas del arco de acceso, a la izquierda, vese un jinete de perfil, muy deteriorado”. RUIZ MALDONADO, M., *op. cit.*, p. 145.

¹¹⁶³ Esta última interpretación es respaldada por Ruiz Ezquerro. RUIZ EZQUERRO, J. J., *op. cit.*, p. 568.

¹¹⁶⁴ “A este respecto existen dudas del lugar que ocupaba el relieve de una Anunciación, de meridianas resonancias silenses y profundamente emparentado con el tímpano de Gredilla de Sedano, incorporado desde fecha incierta en el frente del pórtico”. BOTO VARELA, G., *op. cit.*, pp. 238-239. Cabré Aguiló sospechaba que estas esculturas debían de proceder de la portada de la iglesia. CABRÉ AGUILÓ, J., *op. cit.*, VI, fol. 92a.

que es mostrada sedente y coronada, dirigiendo su mirada hacia el mensajero.¹¹⁶⁵ Cierra el grupo San José, dispuesto en la tradicional actitud reflexiva, apoyando la diestra en su sien y la mano izquierda en su bastón en “tau” (fig. 212).

La porosidad del sillar empleado en su construcción, así como las numerosas reformas a las que ha sido sometido el pórtico, apenas permiten la identificación de marcas lapidarias. Tan sólo han podido ser localizadas tres diferentes, aunque todas muy dudosas: \dagger , Σ y \Leftarrow . Por otro lado, es destacable el espacioso atrio murado que posee el templo, rehecho en época moderna, y en el que aún se puede apreciar una interesante portada renacentista fechada, como ya se indicó antes, en 1537.

En resumen, la iglesia de Villasayas es un ejemplo más de cómo el influjo silense atravesó los confines de Burgos, llegando a importantes centros artísticos como El Burgo de Osma y Soria, desde donde continuó su irradiación hacia territorios tan alejados como los del obispado de Sigüenza. De ese modo, el repertorio teriomórfico, algunas de las decoraciones fitomorfas o piezas como el relieve de la Anunciación, encuentran su perfecto reflejo en la sala capitular oxomense,¹¹⁶⁶ así como también en otras creaciones de raigambre silense. Sin embargo, dichas concomitancias no son únicamente temáticas, sino también estilísticas.¹¹⁶⁷ Por todo ello, parece que la data más factible para la portada y la

¹¹⁶⁵ “En cuanto a la temática, composición de la escena y disposición de los personajes podemos considerarla derivada del relieve de la Anunciación-Coronación de Silos, aunque en éste las figuras sean más estilizadas y difieran en la disposición y caída de los pliegues. Parentesco más directo apreciamos con la Anunciación del capitel del Burgo de Osma con el que todas estas características son comunes. También es evidente una notable similitud con el tímpano de Gredilla de Sedano, a pesar del distinto canon de las figuras y la mejor composición escénica. En conclusión creemos que la escena de la Anunciación-Sueño o Dura de José de Villasayas deriva tanto temática como estilísticamente del relieve del segundo maestro de Silos, casi con seguridad a través del centro difusor secundario del Burgo de Osma”. RUIZ EZQUERRO, J. J., *op. cit.*, p. 569.

¹¹⁶⁶ “Lo más notable del conjunto de Burgo de Osma y lo que le da auténtica singularidad en el románico español es la suntuosa decoración de las arquivoltas dobles de los ocho arcos con motivos abstractos, vegetales y, sobre todo, un bestiario importante al que a veces se une la figura humana, bestiario que aparece en arquivoltas españolas a fines del siglo XII”. YARZA LUACES, J., “Nuevas esculturas románicas...”, *op. cit.*, p. 225.

¹¹⁶⁷ “El análisis comparado del Bestiario viene a corroborar las estrechas relaciones entre Villasayas y el Burgo de Osma y a través de éste con Silos, demostrando la existencia de un artista conocedor de los temas y la técnica silense bien directa o indirectamente y además de conocerlas

galería de Villasayas son las últimas dos décadas del siglo XII, mediando quizá un insignificante lapso de tiempo entre una y otra.¹¹⁶⁸

las sabía plasmar con cierta calidad aunque no llegue a alcanzar la de los centros de influencia”. RUIZ EZQUERRO, J. J., *op. cit.*, p. 568.

¹¹⁶⁸ “Perteneceerán los restos románicos de Villasayas a la segunda mitad del siglo XII, y es necesario relacionarlos intensamente con los de Barca”. GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria, op. cit.*, p. 200. “Con todos estos datos, la aproximación cronológica nos sitúa en las dos últimas décadas del siglo XII como la fecha más probable de la campaña románica de Villasayas”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Villasayas”, *op. cit.*, III, p. 1258.

OTROS VESTIGIOS

A la nómina de ejemplares ya analizados aún cabría añadir un amplio listado de testimonios que atestiguan la existencia de numerosos pórticos hoy casi desaparecidos. No obstante, y ante la imposibilidad de centrar el estudio en todos y cada uno de ellos, este breve apartado queda exclusivamente destinado a la enumeración los casos más reseñables.

Así, en Fresno de Caracena -Soria- perdura empotrado en el muro sur del templo un vano de la antigua arquería, conservándose además uno de los capiteles vegetales que servían de apoyo. Algo parecido sucede en la localidad segoviana de Languilla, cuyo templo cuenta con una galería tabicada y muy transformada, en la que, con toda probabilidad, perduran algunos capiteles tras el relleno de mampostería (fig. 213). En Caballar,¹¹⁶⁹ Bercimuel¹¹⁷⁰ y Valleruela de Pedraza¹¹⁷¹ -Segovia- también se vislumbran los arcos situados en uno de los cierres laterales como único vestigio. Otros casos similares, aunque algo más dudosos, son los de Moratilla de Henares -Guadalajara- y Cuevas de Provanco -Segovia-.

¹¹⁶⁹ “Los únicos restos del pórtico, por ejemplo, son dos arcos cegados del codo oriental. Se cerró, se elevó su alzado, se reforzaron los muros con contrafuertes, y se abrió una puerta adintelada sobre la que aparece un esbozo de la primitiva puerta: un arco de medio punto apoyado en ábacos y pilastras”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 323.

¹¹⁷⁰ “La estructura del pórtico es aún perceptible en la fachada septentrional. Resta el muro de cierre oriental, alineado con el triunfal, así como el arco de medio punto que le daba acceso, sobre impostas achaflanadas y sólo visible al interior. Fuera, desde el antiguo espacio ocupado por el cementerio, se observa el esquinal de sillería, parte del banco corrido sobre el que asentaba [...] e incluso el arranque de uno de los arcos. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Bercimuel”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, *op. cit.*, p. 374.

¹¹⁷¹ “En la nave sur por su lado más oriental se halla una de las portadas del primitivo pórtico actualmente cegada pero en donde todavía son visibles los restos de un sencillo arco de medio punto construido con sillería”. ÁLVAREZ MARCOS, C., “Valleruela de Pedraza”, en *Ibidem*, III, p. 1808.

En la villa de Sepúlveda, aparte del pórtico de El Salvador, existen otros dos muy transformados, pero de indudable origen románico. El más monumental es el de Nuestra Señora de la Peña, con un gran nártex ante la portada meridional, acompañado hacia el este de dos recompuestos vanos de medio punto, procedentes de la galería original¹¹⁷² (fig. 214). El de San Bartolomé conserva cuatro arcos; el occidental es un acceso de medio punto con rosca exornada por cuatripétalas en clipeos perlados y cimacios de retícula.¹¹⁷³ En Villaseca, no muy lejos de Sepúlveda, también se aprecian los tapiados y mutilados restos de una sencillísima estructura porticada.

Un caso llamativo es el de la ermita del Casuar, situada en las hoces del río Riaza, dentro del término municipal de la localidad segoviana de Montejo de la Vega de la Serrezuela. Su galería, tabicada aunque correctamente conservada hasta la década de 1970, fue desmontada y trasladada, desconociéndose en la actualidad su paradero¹¹⁷⁴ (fig. 215). Igual de llamativo resulta el caso de Tinieblas de la Sierra -Burgos-, en donde se conservaban los restos de un recio ejemplar de sillería que, no hace más de cinco años, fue incomprensiblemente demolido. También el pequeño portalillo de piedra de Brieva de Juarros -Burgos-, quizá románico, ha comenzado un imparable proceso de ruina que augura una pronta desaparición.

La iglesia de Alcuneza -Guadalajara- conserva en su muro sur una desgastada cesta y parte de una imposta en el muro del mediodía; el resto de la

¹¹⁷² “El templo, de una nave y ábside, aún conserva el pórtico, transformado en el siglo XVI, parte de la arquería románica y la puerta, de tres arquivoltas con decoración vegetal. El pórtico aparece cubierto sólo en el tramo central con bóveda de crucería primitiva sobre columnas y capiteles. Sin embargo, la presencia de otros capiteles anejos sin finalidad sustentante permite deducir la pretensión o el intento fallido de cubrirlo todo con bóvedas similares”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 261. “El pórtico tiene varios arcos rehechos, pero sujetándose a patrón diferente del primitivo, pues los arcos son escarzanos, en vez de ser de medio punto, como son los dos únicos que se conservan de la obra primitiva”. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, II, fol. 242.

¹¹⁷³ “Del pórtico se distinguen bien tres de los varios arcos que tendría. Son arcos sencillos, semicirculares, con una simple moldura por imposta y decoración de cuatrifolios. Un arco mayor [...] daba entrada al pórtico”. *Ibidem*, II, fol. 246.

¹¹⁷⁴ Existe una foto, datada hacia 1975, en la que se aprecia a la perfección la desaparecida estructura: RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Montejo de la Vega de la Serrezuela”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, *op. cit.*, p. 950.

estructura porticada fue destruida en la década de 1940, aprovechándose su espacio como nave.¹¹⁷⁵ Esta práctica, encaminada a ampliar los templos ahorrando materiales y esfuerzo, fue común especialmente durante la Edad Moderna. También existen casos en los que la arquería fue eliminada, convirtiendo el espacio del pórtico en un ámbito cerrado, separado de la nave y destinado a diferentes usos. Así parece que sucedió en templos como el de Arcones, en la provincia de Segovia.¹¹⁷⁶

Los restos de los ejemplares demolidos o arruinados, en otras ocasiones, se reutilizaron en la construcción de ejemplares de nueva planta. Ese es el caso de los de Modamio -Soria-, Aldealengua de Santa María -Segovia-, y quizá el de Francos -Segovia-. Otras veces, como se puede apreciar en la ermita del Santo Cristo de Hinojar del Rey -Burgos-, la estructura, de origen postmedieval, fue decorada con cuatro capiteles románicos de procedencia desconocida. Por su parte, los porches de la ermita segoviana de Orejanilla y de la iglesia burgalesa de San Martín del Rojo presentan sendas parejas de capiteles traídas de cercanos templos arruinados.

A tenor de todo lo indicado, cabe suponer la total desaparición de un amplio número de ejemplares, hecho que a menudo queda ratificado en los propios libros de fábrica de los templos o en descripciones antiguas.¹¹⁷⁷ No obstante, en algunos casos aún perduran las mínimas huellas de impronta que dejaron sus cubiertas o las ménsulas de piedra sobre las que éstas descansaban. Dichas piezas son visibles con relativa frecuencia: Canales del Ducado y ermita de Santa Catalina de Esplegares -Guadalajara-; ermita de San Medel de Bernuy de

¹¹⁷⁵ Se profundiza sobre el descubrimiento de este pórtico en SALGADO PANTOJA, J. A., “Talleres de filiación seguntina en el románico del Alto Henares: el caso de las iglesias porticadas”, en *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2010, pp. 455-469.

¹¹⁷⁶ Todo parece indicar que en su origen fue un pórtico abierto rematado en absidiolo, al igual que sucede en otros ejemplares de la provincia: “otro pórtico, con ábside a estilo de San Millán, hay en Arcones”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, p. 308.

¹¹⁷⁷ Tal es el caso del pórtico de la iglesia segoviana de Santa Columba, que junto con el templo se hundió en 1818, “no pudiendo reedificarla los feligreses, que lo intentaron diez años después, por falta de recursos”. SÁEZ Y ROMERO, M., *op. cit.*, p. 173.

Porreros -Segovia-; Mazalvete, Perdices, Peroniel del Campo, Ventosilla de San Juan y ermita del castillo de Uceros -Soria-; ermita del Cristo de la Misericordia de Hinojosa de Duero, ermita de San Miguel de Zamayón, e iglesias de Santa Elena y San Miguel de Ledesma -Salamanca-, etc. No obstante, si bien los citados templos sí son de origen románico, nada permite asegurar con total certeza que los pórticos que sujetaban estas ménsulas fueran del mismo estilo.

En la ermita de la Virgen de las Lagunas de Villálvaro -Soria- ha sido posible, gracias a una excavación arqueológica, documentar los cimientos de una posible estructura porticada.¹¹⁷⁸ Asimismo, en el templo del despoblado madrileño de Valmores, en Olmeda de las Fuentes, los mínimos muros que se aprecian entre la maleza también podrían estar indicando la existencia de un ejemplar hoy arruinado.¹¹⁷⁹ El caso de Hontoria de Valdearados es más evidente, pues en su iglesia renacentista, aparte de emplearse numerosos sillares románicos, fueron empotrados varios capiteles pareados, seguramente restos de un pórtico. Estas cestas, de meritoria ejecución, poseen innegables relaciones con el segundo taller del claustro bajo de Silos.¹¹⁸⁰ Algo similar sucede en Valle de San Pedro, en cuyo muro sur se insertaron elementos escultóricos y otros materiales, quizá procedentes del desaparecido pórtico.

Otras galerías porticadas despiertan no pocas dudas sobre su cronología. La que rodea la ermita de San Frutos de Duratón, hoy arruinada, podría ser

¹¹⁷⁸ “Se igual manera se ha constatado, tal y como quedó reflejado en los sondeos 2 y 4, la existencia de una estructura adosada al norte del templo que puede corresponderse con una galería porticada a la que pertenecería un basamento de doble fuste que se encuentra reutilizado y embutido en la fábrica de la pared oeste. De este elemento no se ha encontrado más que la cimentación, conformada por dos o tres hiladas de mampostería de piedra caliza, si bien el resto de la estructura estaría situada en la cuneta que queda entre la propia ermita y el camino que le da acceso”. <http://www.soriaromanica.es/es/iglesias/?iddoc=462>, consultada el 14 de febrero de 2012.

¹¹⁷⁹ “Por último, no queremos pasar por alto un posible caso de galería porticada en el despoblado de Valmores. En concreto, los escasos vestigios que arrancan desde la nave meridional podrían formar parte de un fragmento de su cierre lateral oriental”. SALGADO PANTOJA, J. A., “Arquitectura religiosa de los siglos XII y XIII en el antiguo alfoz complutense”, en *Anales Complutenses*, 23 (2011), p. 276.

¹¹⁸⁰ ILARDIA GÁLLIGO, M., “Silos y el románico burgalés”, *op. cit.*, p. 403.

románica.¹¹⁸¹ También parecen medievales, aunque con más reservas, las de Fuentelsaz de Soria, la de la ermita de San Miguel de Gormaz -Soria-, y la de Valdeande -Burgos-. En Celada de Robledo -Palencia-, no es posible asegurar una relación cronológica entre su cegado pórtico y un sillar que ostenta la fecha de 1174. A esta enumeración podrían añadirse las ermitas de Santa Cecilia de Barriosuso, en Burgos, y la de San Miguel de Gormaz, en Soria, -aunque sus orígenes quizá sean prerrománicos-; el dudoso y reconstruido caso de la Virgen del Barrio, en Navares de las Cuevas -Segovia-, o el templo parroquial de Las Cuevas de Soria, aparentemente más tardío (fig. 217).

Algo similar sucede con los casos sorianos de Miño de San Esteban o Montejo de Tiermes, construidos siguiendo modelos románicos, pero decorados con elementos escultóricos claramente góticos. Ese caso también es extensible al pórtico de la iglesia vallisoletana de Santa María de La Antigua, obra de un muy avanzado siglo XIII. El de Zayas de Báscones, en Soria, también parece una pervivencia tardía de cómo debieron de ser la mayor parte de los ejemplares erigidos durante el románico: de madera. Por su parte, los pórticos de Fuentepelayo¹¹⁸² y San Miguel de Cuéllar -Segovia-,¹¹⁸³ Orbita -Ávila- y Prádena del Rincón -Madrid-, son mudéjares, obrados íntegramente con ladrillo. También la iglesia de Santa Marina de Cuéllar contaba con una galería al sur demolida hace más de un siglo; sin embargo, todo parece indicar que no compartía estilo artístico con el del templo, sino que era una construcción posterior.¹¹⁸⁴

¹¹⁸¹ “Entre las ruinas quedan restos de un pórtico meridional que se debió construir durante la ampliación del Priorato en el siglo XIII”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas...*, *op. cit.*, p. 61. Rodríguez Marín adjunta una foto de las referidas ruinas a principios del siglo XX. RODRÍGUEZ MARÍN, F., *op. cit.*, VI, lám. 165.

¹¹⁸² “En el muro sur quedan dos arcos doblados y apuntados, recuadrados por alfiz y apeados sobre un plinto, y en el lado este otro de mayor luz y tres roscas, todos de ladrillo, restos del atrio mudéjar añadido en el siglo XIII al templo románico”. RUIZ HERNANDO, J. A., *La arquitectura de ladrillo...*, *op. cit.*, p. 87.

¹¹⁸³ “Al lado sur, alterado por reconstrucciones posteriores, son visibles los restos de una arquería de ladrillo, posiblemente el atrio de la primitiva iglesia, que fue cegado para adecuarlo a otras funciones. Los arcos son de medio punto, de gran luz y tres roscas, y apena sobre pilares así mismo de ladrillo. Les separa un alfiz”. *Ibidem*, p. 71.

¹¹⁸⁴ “En el ámbito contrario a la torre, existía una arquería que llegaba a tapar parte del ábside; ignoramos si llegó a obrar a modo de pórtico, mas por su traza parece posterior a la iglesia”. GIL FARRÉS, O, *op. cit.*, p. 102. “Al costado sur se abría un atrio. Se olvidó Quadrado de reseñar si los arcos eran de ladrillo o de piedra y se limitó a describir el fuste de la arquería del lado oriental,

Existe un nutrido grupo de pórticos que fueron construidos desde el siglo XIV en adelante. Éstos, pese a que mantienen un buen número de rasgos de sus precedentes románicos, están efectuados bajo los preceptos estéticos imperantes en cada época. Así sucede en Tejado, Peñalba de San Esteban, Ledesma de Soria y Torresuso -Soria-;¹¹⁸⁵ Valdeavellano, Pozo de Guadalajara, Castilblanco de Henares y Renales -Guadalajara-; El Salvador de Cuéllar -Segovia-; la ermita de Nuestra Señora de la Hoz de Tobera -Burgos-, etc.

Aun excediendo las pretensiones de este estudio, cabe señalar la existencia de un reducido pero significativo número de iglesias porticadas en otros contextos peninsulares. Cerca del Pirineo oscense perduran el caso de Bentué de Rasal, quizá del siglo XI, y los más dudosos de Guaso o Javierrelatre. Mucho más tardías, ya de la decimotercera centuria, son las galerías navarras de Larraya, Eusa, Esáin, Sagüés y Gazólaz, todas situadas en la Cuenca de Pamplona y los valles limítrofes.¹¹⁸⁶ Por último, hay otros dos pórticos en Gerona: el de Sant Pere de Montgrony y el de la iglesia de Queralbs.

que le atrajeron con fuerza”. RUIZ HERNANDO, J. A., *La arquitectura de ladrillo...*, *op. cit.*, p. 75.

¹¹⁸⁵ Algunas de estas galerías porticadas son analizadas en MARÍAS FRANCO, F., “Las galerías porticadas del siglo XVI. La muerte de una tipología”, en *Celtiberia*, 47 (1974), pp. 51-74.

¹¹⁸⁶ “El principal interés del templo, como se viene insistiendo, estriba en su galería porticada, espacio plurifuncional que se extiende en Navarra con especial presencia en la Cuenca de Pamplona y valles aledaños. Pueden recordarse aquí los ejemplares de Eusa, Larraya, Sagüés, Esáin, etc. Sin embargo, éste de Gazólaz es el más atractivo, tanto por su fábrica como por el trabajo de su escultura”. ORBE SIVATTE, A. de, “Gazólaz”, en *Enciclopedia del Románico en Navarra*, II, *op. cit.*, p. 619.

Capítulo 6

El pórtico románico en tierras de Castilla. Análisis global

Una vez analizada la nutrida nómina de ejemplares conservados, en el presente capítulo se aborda el estudio de las características que dan forma y contenido a las galerías porticadas. En primer lugar, se atiende a los aspectos físicos de las mismas, señalando sus tipologías y sus principales aspectos constructivos y estructurales. A continuación, se desarrollan los temas más recurrentes en la iconografía desplegada sobre sus capiteles, canecillos, metopas, etc. Además, se estudian los aspectos referentes al simbolismo y las funciones que cumplen o cumplieron dichas estructuras, aspectos íntimamente ligados entre sí. Por último, se dedica un breve apartado al análisis de las de los diferentes pórticos en base a sus relaciones y sus principales focos de influencia.

El espacio de los pórticos

Partiendo del terreno estrictamente físico, el análisis de los pórticos románicos que aún se mantienen en pie, ya íntegros o ya en estado fragmentario, permite extraer una serie de datos primordiales para su estudio y clasificación. A continuación se analizan, de forma general, las diversas tipologías que dichas estructuras muestran y las características constructivas y estructurales más relevantes de su fábrica.

- *Tipologías*

Gracias a la homogeneización formal que sufrieron los pórticos a partir del siglo XI, en contraposición con las inabarcables peculiaridades de los ejemplares

de épocas anteriores, resulta más viable establecer una serie de pautas que permitan agruparlos por tipologías concretas. Los principales aspectos que cabe mencionar son los relativos a su longitud, organización y ubicación.

Las dimensiones de las galerías porticadas, en líneas generales, dependen muy estrechamente de las del templo y del número de fachadas que recorren. Debido a ello, la casuística engloba tanto obras que no alcanzan los nueve metros -Cubillas del Pinar- como otras que se aproximan a los treinta -el brazo norte de San Martín de Segovia-. No obstante, la inmensa mayoría de las que se han conservado cuentan con una única panda en la que se dispone el acceso y se abren el resto de vanos que conforman la arquería. La longitud del pórtico suele corresponderse, en esos casos, con la de la nave, ocupando desde los pies del templo hasta el punto de arranque del presbiterio, dejando libre al exterior todo el espacio correspondiente a la cabecera. Dentro de este grupo habría que incluir la práctica totalidad de los ejemplares que aún existen en España, con la única salvedad conocida de la ermita de Nuestra Señora de Las Vegas -Requijada, Segovia- donde el pórtico continúa su desarrollo a lo largo del presbiterio del absidiolo meridional.

Los pórticos restantes recorren dos o tres muros del templo, formando estructuras acodadas. Aunque la supresión de alguna de las pandas a lo largo de la historia, bien por ruina o bien por necesidades derivadas de alguna reforma en el templo, no fue del todo infrecuente, aún existen buenos ejemplos de esta tipología.¹¹⁸⁷ Entre ellos, se cuentan un total de siete en Segovia -San Esteban, San Juan de los Caballeros, San Lorenzo y San Martín en la capital, y las iglesias parroquiales de Duratón, Revilla de Orejana y Perorrubio-; cuatro en Guadalajara -Carabias, Pinilla de Jadraque, Saúca y el destruido de Yela-; y el soriano de Andaluz. A esa lista podrían sumarse otros casos dudosos como el de Aldehuelas

¹¹⁸⁷ “Parece pues más fácilmente estabilizable la estructura de un claustro en sus esquinas que en el encuentro de dos tramos contiguos de una galería porticada. Este aspecto puede explicar algunos casos de pérdidas, desapariciones, remotes y modificaciones entre muchas de estas galerías con planta en “L” o en “U” de las que tenemos constancia”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 130.

de Sepúlveda, San Bartolomé de Atienza, Lara de los Infantes, El Salvador de Sepúlveda y Pineda de la Sierra. Admitiendo las obras referidas como acodadas, la nómina ascendería a diecisiete, casi la cuarta parte de las galerías porticadas románicas catalogadas en Castilla -algo menos si se suman los vestigios menores o las obras dudosas-.¹¹⁸⁸

La anchura del pórtico también es variable, aunque generalmente dentro de unas magnitudes que se mueven entre los tres y cinco metros. Tampoco existe una norma en cuanto al número de vanos que componen la arquería. Al contrario, éstos pueden oscilar entre los tres de la galería burgalesa de Vizcaínos de la Sierra y los catorce de la guadalajareña de Carabias. No obstante, en la mayoría de los casos se prefirió el equilibrio del número impar, con un acceso central flanqueado por idéntica cantidad de huecos a cada lado. Pese a no existir una regla fija, sí que es cierto que la galería de San Miguel en San Esteban de Gormaz, la más antigua de las conservadas en el románico castellano, contaba con una disposición de arcos muy similar a la que, muy presumiblemente, tuvo el pórtico prerrománico de San Miguel de Escalada,¹¹⁸⁹ con un total de siete (fig. 218). Además, ambos parecen copias casi exactas del modelo de arquería representada en la alusión a las siete ciudades bíblicas en el llamado Beato de Osma¹¹⁹⁰ (fig. 219), así como de otras¹¹⁹¹ que aparecen en diversos manuscritos del momento:

¹¹⁸⁸ Otro ejemplo, excepcional por sus características, es el de San Martín de Segovia, que cuenta con sendas pandas al sur y norte del templo. No obstante, al no estar conectadas entre sí, no puede contabilizarse como galería acodada.

¹¹⁸⁹ “Salta a la vista que el primer sector estaba formado por siete arcos, aunque el último hubo que rehacerlo al añadirle el segundo sector [...] Aunque carecemos de información suficiente para poder afirmar que este tipo de pórtico con siete arcos es el modelo que se seguirá en las primeras galerías porticadas del románico castellanoleonés, es evidente que coinciden en esta disposición simbólica o no”. BANGO TORVISO, I. G., “Los expolios del paisaje monumental...”, *op. cit.*, p. 36.

¹¹⁹⁰ Si bien algunos autores de las primeras décadas del siglo XX aceptaron una fecha en torno a 1065 para este volumen (GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, pp. 14-15), los estudios posteriores consideran esta obra el ejemplo culminante de la miniatura del siglo XI, copiado en letra visigótica hacia 1086 por un tal Petrus y miniado por Martinus”. ARRANZ ARRANZ, J., “Comentarios al Apocalipsis de Beato de Liébana”, en *La ciudad de seis pisos...*, *op. cit.*, p. 114. Existe una edición facsímil del Beato de Osma: BEATO DE LIÉBANA, *Apocalipsis de San Juan Apóstol: El Beato de Osma*, V. García ed., 2 vols., Valencia, 1992.

¹¹⁹¹ Las arcadas de siete vanos aparecen también en otros manuscritos iluminados medievales. En el Beato de Fernando I se muestran siete arcos de herradura distribuidos en dos alturas (tres sobre cuatro); de igual manera, otra página contiene una estructura horizontal con cinco arcos de herradura, formando dos series de dos en torno a uno central. En el caso del Beato de Cardeña, la

“Esta cuestión de los siete huecos es fácil de relacionar, en el último periodo del siglo XI, con las tradiciones artísticas de los miniaturistas castellanos que en la ilustración de los Beatos interpretaban las siete ciudades bíblicas de Efeso, Esmirna, Pérgamo, Thyatira, Sardes, Filadelfia y Laodicea. Una soberbia interpretación de este simbolismo es la arquería de siete vanos de herradura representada al efecto bajo las figuras del Salvador y San Juan en el folio 23 del ejemplar de los *Comentarios* en la biblioteca de Osma”.¹¹⁹²

Atendiendo a las galerías porticadas románicas que hoy se conocen, se puede afirmar que el modelo de arquería ensayado en San Miguel tuvo una patente continuidad en varias iglesias de su entorno más inmediato: las dos de Rejas de San Esteban, Berzosa, Fuentemizarra o Grado del Pico son ejemplos fehacientes de ello.¹¹⁹³ Sin duda, el número siete era una elección ideal para dotar de un profundo simbolismo al elemento al que se aplicase. No en vano, ya incluso el pueblo hebreo sacralizó a base de heptadas la actividad divina, hecho que mantuvo su continuidad entre los primeros cristianos y que se ve plasmado en el texto bíblico a través de numerosas referencias al número siete:

“Siete días de la creación (Gen 1; 2, 2-4); el día séptimo o sábado (Ex 20, 10; 23;12); el año séptimo o sabático (Ex 23, 11); siete veces al día se alaba a Yahvéh (Sal 119, 164); [...] siete años de abundancia y siete de hambre (Gen 41, 26-32); el candelabro de los siete brazos (Ex 25, 31-37) [...] Juan narra siete milagros de Jesús. Siete son los panes multiplicados y siete las espuertas de sobras (Mt 15, 34-37; Mc 8, 5-6); siete, los espíritus malignos (Mt 12, 45); [...] siete palabras de Cristo en la cruz (Lc 23, 34, 43; Jn 19, 26-27; 28, 30;

distribución de los siete arcos de herradura es diferente, formando tres filas de uno, tres y tres vanos. En cualquiera de los casos, las representaciones se encuadran dentro de relato apocalíptico (Ap. 1, 9-20).

¹¹⁹² GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria, op. cit.*, pp. 14-15.

¹¹⁹³ De ello no se desprende una primacía de esta tipología por encima de otras. Gaya Nuño consideraba que “en una gran mayoría de las galerías porticadas sorianas los arcos son siete, frecuentemente el central la puerta”. *Ibidem*, p. 14. Sin embargo, tanto la arqueología como diversos estudios han demostrado que algunos pórticos que poseen siete arcos en su origen contaban con una disposición diferente. Así sucede en Caracena y en Omeñaca, donde se han hallado evidencias suficientes para admitir una mayor longitud de las galerías: cimentación del basamento, hallazgo de capiteles enterrados, incongruencias materiales, etc. QUIÑONES COSTA, A. M., *op. cit.* MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M. J., “Excavaciones arqueológicas en la iglesia...”, *op. cit.*

Mt 27, 46) [...] El *Apocalipsis* realiza la perfección del obrar divino y el intenso despliegue de las fuerzas hostiles a Dios: Juan escribe a las siete iglesias de Asia (Ap 1, 4); el evangelista ve siete candeleros y siete estrellas (1, 12, 16, 20), un libro sellado con siete sellos (5, 1), un Cordero con siete cuernos y siete ojos (5, 6), siete ángeles (8, 2) que llevaban siete plagas (15, 1) y portaban siete copas (17, 1). Oyó el fragor de siete truenos (10, 3) y el toque de la séptima trompeta (14, 15). La bestia tenía siete cabezas (17, 3; 9), como la Serpiente roja (12, 3). Ante el trono de Dios arden siete antorchas de fuego, que son los siete Espíritus de Dios (4, 5)".¹¹⁹⁴

No obstante, y salvo algún otro ejemplo aislado que comparte la misma disposición de vanos con el grupo sanestebeño -Abánades, Frumales, Nieva, Pinarejos, Jaramillo de la Fuente y quizá Canales de la Sierra-¹¹⁹⁵ la realidad es que los pórticos solían adaptarse a las dimensiones de la nave, y el número de vanos, por tanto, dependía tanto de esa longitud como de los intereses o las pretensiones de los constructores.¹¹⁹⁶ Por ello, resulta inadecuado generalizar lo que ciertos estudiosos han pretendido inducir a partir de un grupo muy reducido de ejemplares.¹¹⁹⁷ Mientras nada demuestre lo contrario, no se puede dar un fundamento suficiente a la idea de que el número de arcos se vincula con una pretensión simbólica. Y aun aceptando que así fuera, habría que hacer un análisis

¹¹⁹⁴ El cristianismo añadirá posteriormente conceptos como los siguientes: "siete dones del Espíritu, siete sacramentos, siete pecados capitales, siete dolores y siete gozos de la Virgen, siete horas canónicas, siete virtudes, catorce las obras de misericordia: siete espirituales y siete corporales; siete domingos de San José". TEJERO ROBLEDO, E., "El siete, número cósmico y sagrado. Su simbología en la cultura y rendimiento en el Romancero", en *Didáctica (lengua y literatura)*, 15 (2003), pp. 223-224.

¹¹⁹⁵ "Los arcos de la izquierda fueron destruidos en el pórtico de Canales, conservándose sólo la puerta y los tres arcos de la derecha. El que esta galería contase con los siete vanos tradicionales, nos lo hace pensar la existencia de una cornisa que debía servir de imposta al primer arco de la izquierda, hoy desaparecido". HERAS NÚÑEZ, M. A. de las, "La ermita de San Cristóbal...", *op. cit.*, p. 51.

¹¹⁹⁶ "Pese a lo que se ha indicado, no parece existir una norma en cuanto al número de arcos que lo componen, consecuencia más de la longitud de la nave a la que adhiere que de posibles simbologías". MARTÍNEZ TEJERA, A. M., "El pórtico románico...", *op. cit.*, p. 216.

¹¹⁹⁷ "Es frecuente que como ya han hecho notar Taracena y Gaya, las arcadas o los sectores de cada arcada, consten de siete huecos, rememorando las miniaturas medioevales de los Beatos, donde con estos siete arcos preténdese evocar los templos de las siete ciudades bíblicas; empero, también se dan los sectores de seis huecos". LAYNA SERRANO, F., *op. cit.*, p. 40. Yarza Luaces sostiene que "aunque en algunas (galerías) que están entre las más vetustas se mantiene el número siete para sus arcos, pueden tenerlo muy variado, lo que excluye el posible sentido simbólico primero". YARZA LUACES, J., *Arte y arquitectura...*, *op. cit.*, pp. 200-201.

concreto de cada pórtico: tres, cinco, siete, diez o doce arcos también podrían responder a otras conexiones con pasajes de la Biblia o del pensamiento cristiano:

“Estas erradas explicaciones, que han permeado a los libros al uso de divulgación, ofrecen tan interesante campo de trabajo de interés etnológico como poca credibilidad cuando se arguyen como explicación histórica de un elemento constructivo que, como veremos, ni responde a un solo patrón, sino a una casuística tan variada que no se deja ahormar por modelos únicos, ni obedece a razones simbólicas, sino simplemente constructivas”.¹¹⁹⁸

Los arcos, en casi todos los pórticos, descansan sobre capiteles que varían tanto en contenido -fitomorfo, figurativo o historiado- como en forma -simples o pareados-. A su vez, éstos apoyan en fustes y basas que se adaptan a las necesidades derivadas de la morfología de las cestas. En general, la mayoría de los ejemplares responden a la tipología de cestas y fustes pareados sobre basas áticas y pequeño plinto, aunque es imposible establecer una norma. Existen también grandes capiteles sobre una gruesa columna, como en Aldehuelas de Sepúlveda, El Salvador de Sepúlveda, Rebolledo de la Torre, San Zadornil y los achaparrados ejemplos sanestebeños; e incluso cestas sobre fustes cuádruples, como sucede en Fuentidueña, Baidés, Berzosa, San Martín de Rejas de San Esteban y Romanillos de Atienza.

Por lo demás, la arquería solía embellecerse con la decoración desplegada sobre sus chambranas, cimacios o molduras, alcanzándose unas cotas estéticas de gran altura en casos como el de Rebolledo de la Torre, Canales de la Sierra o en algunas obras del foco segoviano. Sin embargo, también existen ejemplares que acusan una total desornamentación: así sucede en Hinojosas del Cerro y en Valdevarnés, en donde incluso se sustituyen los fustes y capiteles por pilastras de arista viva.

¹¹⁹⁸ ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 126.

Las cornisas de las galerías suelen rematarse con una moldura bajo la que se disponen series de canecillos figurados, geométricos, vegetales o simplemente de nacela, a veces alternados con metopas esculpidas, arquillos y cobijas, como sucede en algunas iglesias segovianas. En el caso de Rebolledo de la Torre, los paramentos se articulan también con monumentales fustes que rematan en capiteles,¹¹⁹⁹ mientras que en otros ejemplos segovianos -San Clemente y La Trinidad en la capital; Tenzuela y San Pedro de Gáillos en la provincia-, y en San Martín de Arévalo, estas columnas animan los vértices achaflanados de las estructuras. Por desgracia, las transformaciones operadas a lo largo de la historia, motivadas por el recrecimiento de las estructuras, por su mal estado o por un simple cambio de gustos, han dado como resultado, con bastante frecuencia, la alteración o supresión de parte o la totalidad de dichos coronamientos.

Los muros que cierran los extremos en los pórticos, pese a ser ciegos en algunos casos, suelen estar horadados con algún vano. Lo más usual fue la apertura en ellos de ingresos secundarios que, en combinación con el principal, facilitarían el tránsito desde el entorno exterior de la iglesia hacia su interior y viceversa. Incluso en el caso de Santa Catalina de Hinojosa, ante la imposibilidad de abrir un acceso en el frente principal de la galería, estas portadas laterales fueron el único medio de ingreso al interior de la estructura.¹²⁰⁰ Sin embargo, con el paso del tiempo estas entradas accesorias tendieron a ser tapiadas o suprimidas, quizá para dotar al espacio interno del pórtico de nuevas funciones, o simplemente para protegerlo frente al frío o la humedad.

¹¹⁹⁹ En Rebolledo de la Torre, “en sentido vertical el muro va compartimentado por haces de columnas entregas, cuyas basas descansan en el banco antes citado, llegando sus capiteles hasta el alero. Son un total de tres haces de columnas en el muro sur y uno en el oeste”. PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., *El arte románico burgalés...*, *op. cit.*, pp. 140-141.

¹²⁰⁰ Así sucede en la ermita guadalajareña de Santa Catalina de Hinojosa, cuyo pórtico se abre ante una pronunciada cuesta que impidió establecer la portada en su lado meridional. De ese modo, “los accesos, a causa de la pendiente del terreno en el frente sur, debieron practicarse en sus extremos occidental, a través de un simple vano de medio punto; y oriental, aquí jalonado el muro por tres huecos, dos de ellos ventanas y el tercero a modo de puerta”. RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *op. cit.*, p. 301

Otra solución fue la apertura de ventanales en los muros de cierre. Los casos más significativos son los de Rebolledo de la Torre, Sotosalbos y Abánades. Todos ellos comparten una profusa decoración, ubicación al oeste, y se sitúan en muros levantados ante importantes desniveles del terreno que, a buen seguro, imposibilitaban la construcción de accesos. La iglesia de San Ginés, en Rejas de San Esteban, también posee un vano románico cegado en su cierre este, aunque parece estar compuesto por fragmentos de un antiguo ingreso geminado desaparecido, quizá similar a los de las dos galerías de San Esteban de Gormaz.

Existen algunas soluciones curiosas que tampoco deben ser pasadas por alto. La galería de Omeñaca, conectada mediante la leyenda local con el ciclo de los siete Infantes de Lara, muestra en su extremo este una peculiar sala actualmente sobreelevada a la que se accede mediante un gran arco de medio punto. Se ignora el uso al que estuvo destinada, aunque no se descarta que sea fruto de una transformación postmedieval. También sorprenden las capillas directamente conectadas al este de los pórticos de San Clemente de Segovia, Pinarejos y Nieva, estructuras del siglo XIII que quizá tuvieron alguna clase de vínculo simbólico o funcional -hoy desconocido- con las propias galerías. En otros casos, se habilitaron en el interior de los pórticos zonas destinadas a enterramientos privilegiados o a baptisterio; sin embargo, y aunque suelen tratarse de añadidos de cronología más tardía, se conservan ejemplos que, con toda probabilidad, son románicos. Dos ejemplos de ello son las tumbas monumentales conservadas en San Martín y La Trinidad de Segovia¹²⁰¹ (fig. 220).

Por último, la ubicación de las galerías porticadas suele ser idéntica. Salvo casos muy excepcionales, los ejemplares de panda única se sitúan en el frente sur del templo, ubicación idónea para aprovechar las horas de mayor sol. Más extraño es que se instalen al norte, y cuando así sucede, el principal condicionante fue la

¹²⁰¹ “Yéndonos al plano parroquial, en algunos pórticos vemos monumentos funerarios de los siglos XII y XIII sin epitafio alguno, pero que por sí solos nos hablan de personas de calidad (pórtico de Eusa, en Navarra; pórtico de San Miguel en San Esteban de Gormaz, en Soria; pórticos de San Martín y la Trinidad, en Segovia)”. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico...”, *op. cit.*, p. 180.

situación del núcleo urbano, hacia el que la galería debía de abrirse. Los casos conocidos se encuentran en Alcozar, Baides, Castroserna de Abajo, Fuentidueña y Tortonda, aunque no debe descartarse la posibilidad de que hayan desaparecido otros tantos una vez extinguidas la mayoría de sus funciones originales. Los pórticos acodados, por su parte, suelen distribuirse por los laterales meridional y occidental del templo, aunque existen dos casos en Segovia en los que también discurren por el norte: San Martín, con tres pandas, y San Millán, en donde sólo existe galería al sur y al norte. Al contrario que en países como Francia, en España no proliferaron los ejemplares de panda única al oeste,¹²⁰² mientras que el este, ocupado por la cabecera, no admitía tales construcciones.

- *Análisis constructivo y estructural*

La mayor parte de los pórticos levantados durante los siglos del románico, con toda probabilidad, estuvieron hechos total o parcialmente de madera y cubiertos por tejas o paja, motivo por el cual no ha llegado más noticia de ellos que algún vestigio casi inapreciable de existencia.¹²⁰³ Al contrario, la práctica totalidad de las galerías que se conservan están realizadas con sillería de

¹²⁰² La única excepción es la existente en las ruinas de la abadía de Rueda, cerca de la localidad burgalesa de Villacomparada de Rueda. Esta construcción, hoy inaccesible al encontrarse ubicada en una propiedad privada, presenta una pequeña estructura porticada muy reformada que ya fue advertida por Sentenach. SENTENACH Y CABAÑAS, N., *op. cit.*, VII, nº 463, p. 2. Otro ejemplar hoy abierto al oeste, en la localidad segoviana de Madrona, debe su anómala disposición a la supresión en la Edad Moderna de, al menos, una -sino dos- de sus pandas.

¹²⁰³ “Estos pórticos son en su mayoría estructuras leñosas que apenas han dejado mínimos indicios de su existencia”. BANGO TORVISO, I. G., “Arquitectura y escultura”, en *Arte románico (Historia del Arte de Castilla y León. II)*, F. J. de la Plaza Santiago y S. Marchán Fiz dirs., Valladolid, 1994, p. 32. El mismo autor, en su estudio sobre el románico en Pontevedra, indica que “cabe señalar que en el caso gallego existen aún evidencias visibles de numerosos alpendres desaparecidos: mochetas o ménsulas de apoyo para sus cubiertas, restos de impronta en los muros de la iglesia, etc. Sin embargo, ningún ejemplar se ha conservado de manera íntegra hasta nuestros días”. BANGO TORVISO, I. G., *Arquitectura románica en Pontevedra*, La Coruña, 1979, p. 56. Aún existen pórticos de madera, aunque de cronología posterior. Un caso singular es el que aparece en la iglesia de Santiago Apóstol, en Zayas de Báscones (Soria), “en el que, siguiendo el modelo románico, se reinterpreta en madera la típica arquería pétreo de estos elementos románicos”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 158. Otro ejemplo, ya de mediados del siglo XIX aunque interesante por reproducir lo que pudo ser la estructura de un pórtico medieval acodado y de madera, es el existente en la iglesia asturiana de Santiago de Gobiendes.

diferentes calidades, reservándose la madera para la armadura de las cubiertas.¹²⁰⁴ Incluso cuando los templos a los que se adosan son sencillas construcciones efectuadas con tosca mampostería apenas reforzada por algún sillar, los pórticos siguen destacando por el buen trabajo de su piedra. No obstante, también existe un pequeño número de casos en los que se emplearon materiales de menor calidad, en especial mampostería y ladrillo.¹²⁰⁵

Los sillares empleados en la construcción de las galerías suelen ser bloques regularmente escuadrados de piedra, a menudo extraída de canteras no muy distantes de las propias localidades. Destacan las calizas en las tierras de Segovia y la cantería arenisca en la Sierra de la Demanda, así como en buena parte de las provincias de Soria y Guadalajara. Estos tipos de piedra, fáciles de trabajar, tenían el inconveniente de ser más proclives a la desintegración al contacto con el agua. Por tanto, el conocimiento de sus calidades y del propio terreno fue fundamental para lograr un material adecuado, con un correcto equilibrio entre resistencia y maleabilidad.¹²⁰⁶ Del mismo modo, de la composición de la piedra también dependía su tonalidad: dos ejemplos de ello son la caliza rosada sepulvedana o la arenisca ferruginosa del ámbito seguntino o de la serranía burgalesa.

Para los capiteles, canecillos, metopas, cobijas, chambranas o impostas se recurrió, por regla general, a los mismos materiales que en el resto de la estructura: disponibles, no de excesiva dureza y de fácil labra. Por ello, así como

¹²⁰⁴ La documentación de fábrica de los templos refiere, como se pudo ver en muchas de las obras analizadas, continuas reformas en las cubiertas de los pórticos, una de las partes más vulnerables de los mismos.

¹²⁰⁵ Más raros son los ejemplares de mampostería, como el recién descubierto pórtico de la iglesia de San Pedro de Paones. En la página web de “Soria Románica” se informa de ello: “se confirma la existencia de una galería porticada con una traza muy singular, debido a que en sus cuatro arcos de medio punto los fustes sólo tienen 50 centímetros de altura. La galería también «sorprende» por la estrechez de sus vanos y por la utilización de materiales muy modestos, a excepción de los capiteles que están cuidadosamente tallados. Los arcos que se han descubierto en la parte oriental del muro sur se levantaron mediante un encofrado de cal y canto, con un fino revoco y sin refuerzo de elementos de sillería”. <http://www.soriaromanica.es/es/contenido/?iddoc=418>, consultada el 14 de noviembre de 2011. Además, existen algunos pórticos de ladrillo: los de Nieva y Pinarejos, adornados con capiteles de sillar, o los de Fuentepelayo, Prádena del Rincón u Orbita.

¹²⁰⁶ HUERTA HUERTA, P. L., “Los artífices materiales de la construcción románica: oficios y funciones”, en *Los protagonistas de la obra románica*, Aguilar de Campoo, 2004, p. 133.

por su constante exposición a los efectos climáticos y a la mano del hombre, no es de extrañar que el estado de conservación en el que han llegado a la actualidad sea bastante deficiente. También, y muy a menudo, la pérdida o el deterioro de alguno de estos elementos, o a veces el cambio del gusto imperante de cada época, provocaron su sustitución por otros más modernos, ya a imitación del original -como ocurre en los capiteles de la galería norte de San Millán de Segovia- o ya distintos -como en la cornisa de la panda oeste de San Martín, en la misma ciudad-.

La principal meta que persiguieron los maestros de obra y sus talleres fue la de conseguir que el conjunto del pórtico adquiriera una buena estabilidad y firmeza, conjugando los aspectos compositivos, estructurales y constructivos con una buena proporción y armonía formal. El gran escollo a resolver para lograr un equilibrio estructural óptimo fueron las cargas verticales que ejercía la techumbre sobre la propia galería. Una excesiva anchura del espacio transitable del pórtico conllevaba mayores requerimientos estructurales. Del mismo modo, a mayor tamaño, peso o inclinación de la cubierta, las vigas que la soportaban debían de ser más gruesas y robustas. Para dar respuesta a estos inconvenientes, se recurrió a varias soluciones, que son mencionadas a continuación.

Los dos elementos de apoyo de la cubierta son el muro de la iglesia al que se adosan y la propia arquería exterior. En el caso del primero, las vigas o pares de madera que soportaban la estructura de la cubierta apoyaban sobre una serie de ménsulas de piedra o madera empotradas en el muro de la iglesia, generalmente de un grosor suficiente para soportar cualquier empuje. Existen otros casos, menos numerosos, en los que dichas vigas se introducían directamente en mechinales. También para reforzar la armadura frente a las fuerzas transversales no era extraño que ésta se atirantase con una estructura lígnea de vigas horizontales, dispuestas desde el punto de apoyo de la cubierta sobre la arquería,

en donde también se solía colocar una viga o durmiente a lo largo de toda su parte superior, y el muro interior de la iglesia, en donde se empotraban.¹²⁰⁷

En cuanto a la pared externa del pórtico, en la que se desarrolla la arquería, su propia fisonomía generaba otra solución tremendamente eficaz frente a los empujes procedentes de la cubierta. El esquema compositivo de las galerías porticadas, al menos si éstas estaban edificadas de forma correcta, favorecía el repartimiento de las cargas que recibía. Si nada fallaba, el muro externo se había de comportar prácticamente como un paredón ciego de suficiente espesor gracias al propio efecto estructural que generaba la arquería:

“La arquería de estas características responde muy bien a las cargas verticales, puesto que frente a éstas, los arcos de medio punto, gran descubrimiento de la arquitectura romana, las transmiten uniformemente a los capiteles, éstos a las columnas, de ellas a las basas y finalmente al podio o bancada de apoyo de la galería”.¹²⁰⁸

Los problemas estructurales eran mucho mayores cuando el pórtico se acodaba, generando estructuras de dos o tres pandas. Al contrario que en los claustros, en donde las cargas que se generaban en las esquinas, las partes más vulnerables, eran contrarrestadas por las pandas contiguas dentro de una especie de circuito sin fin, los pórticos acodados planteaban el inconveniente de no formar un conjunto cerrado. Por ello, la transmisión de cargas solía concentrarse en la esquina o esquinas que se situaban en los codos, y que, debido a ello, necesitaban un refuerzo extraordinario para evitar que se produjesen fracturas:

“Este grado de equilibrio y de contrarresto estructural de cargas en los encuentros entre pandas no ocurre en el caso de las galerías porticadas: cuando la galería cuenta con varios tramos contiguos, los empujes provocados en las esquinas por el encuentro de sendas cubriciones, lejos de

¹²⁰⁷ ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 127.

¹²⁰⁸ *Ibidem*, p. 128.

contrarrestarse, se suman en su diagonal hacia el exterior de la esquina correspondiente. En estos casos de galería con varias pandas contiguas, casualmente los menos habituales de entre los conservados, la estructura de cubierta deberá necesariamente reforzarse con elementos que la atiranten o con un mayor volumen pétreo en la conformación de la arquería exterior”.¹²⁰⁹

La mayor parte de las galerías acodadas conservadas en la actualidad muestran claros indicios de haber sufrido daños y reparaciones, principalmente en sus esquinas. Un caso especialmente elocuente es el de Pinilla de Jadraque, con evidencias de fracturas en sus codos suroeste y noroeste.¹²¹⁰ Otros ejemplares ya referidos, como los de Andalucía¹²¹¹ y Atienza,¹²¹² ponen de manifiesto la supresión de al menos una de sus pandas, hecho quizá motivado por la decisión de no reconstruir los frentes arruinados. También se ha aludido a los casos de los pórticos de Caracena (fig. 221) y Omeñaca, cuyo desarrollo hacia el oeste fue acortado en época postmedieval, quizá tras sufrir algún derrumbe.¹²¹³ Sin embargo, ha de ser igualmente valorada la incidencia que tuvo en esta reducción del tamaño de las viejas galerías la propia pérdida -o evolución- de buena parte de las atribuciones funcionales de las mismas, aspecto que será tratado más adelante.

Con el fin de evitar estos desplomes en sus partes más frágiles, en multitud de ocasiones se fortalecieron las esquinas de las estructuras, alejando de ellas la apertura de vanos o dotándolas de una mayor masa pétreo. Otra solución, en casos de inminente ruina, fue la construcción de arbotantes internos, situados entre el codo del pórtico y el de la nave: uno de ellos es aún visible en Saúca (fig. 222), y otro similar fue recientemente eliminado en Carabias. Por último, también hay

¹²⁰⁹ *Ibidem*, p. 129.

¹²¹⁰ En las fotos de Layna Serrano y Camarillo Hierro, tomadas entre 1930 y 1950 y actualmente conservadas en el Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (www.cefhgu.es), se aprecia una enorme grieta en el codo suroeste. Por su parte, el extremo noroeste muestra aún hoy claras evidencias de un derrumbe. En las obras operadas en el templo hacia 1989 fue necesario desmontar y recomponer buena parte del pórtico, pues amenazaba ruina de forma inminente.

¹²¹¹ YUSTA BONILLA, J. F., *op. cit.*, pp. 198-201.

¹²¹² “El atrio porticado, tanto al estudiar el monumento como las fotografías adjuntas, bien se comprende que en sus primeros tiempos tuvo un ala a poniente”. LAYNA SERRANO, F., *op. cit.*, p. 60.

¹²¹³ ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 160.

galerías que apoyan alguno de sus cierres en torres u otras construcciones, lográndose así una mayor estabilidad.

Propuestas iconográficas

A tenor de los casos estudiados, resulta complicado afirmar la existencia de una iconografía peculiar o característica en las estructuras porticadas. Al contrario, la mayoría de sus elementos escultóricos son creaciones populares, a menudo influidas por las principales obras de referencia en la zona.¹²¹⁴ Tampoco es frecuente que integren elaborados programas iconográficos: al contrario, suelen ser representaciones puntuales, y a menudo reiterativas, realizadas por escultores o talleres más o menos dotados, o incluso por simples canteros locales:

“En muchas iglesias rurales las figuras acaban por redundar en una ornamentación tópica y acrítica [...] Deslizar una interpretación textualmente codificada a cada una de las bestias representadas en un edificio no contribuye a su conocimiento. Buscar en la piedra trasunto de los tratados de fisiología ha dado lugar a interpretaciones excesivas y baldías [...] Por más que esas representaciones planteen entresijos eruditos, resulta extemporáneo atribuir al espectador medieval la actitud de un reflexivo individuo que se detenía frente a las imágenes para obtener respuestas que paliasen su desconcierto ante un mundo incomprensible e indómito”.¹²¹⁵

¹²¹⁴ Muchos de los pórticos románicos que aún hoy se conservan son manifestaciones eminentemente populares. Los grandes profesionales de la cantería y la escultura, buenos conocedores de las corrientes artísticas y con gran pericia en sus oficios, se prodigan más en otros contextos geográficos: sobre todo en ciudades o en el entorno de algunos de los más importantes núcleos de difusión artística. Ni siquiera la iconografía de los claustros monásticos románicos suele guardar una unidad temática. Yarza Luaces afirma que “tal vez sea un empeño excesivo y que no dará frutos apreciables tratar de encontrar un programa temático unitario que posea un principio, desarrollo y llegue a un fin incluyendo el total de imágenes que se encuentran pintadas o esculpidas en un claustro. Son singulares incluso los que se acercan a estas condiciones sin cumplirlas por completo”. YARZA LUACES, J., “Iconografía del claustro románico”, en *Claustros románicos hispanos*, J. Yarza Luaces y G. Boto Varela coords., Trabajo del Camino (León), 2003, p. 47.

¹²¹⁵ BOTO VARELA, G., “Representaciones románicas de monstruos y seres imaginarios. Pluralidad de atribuciones funcionales”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, op. cit., pp. 114-115.

Por otro lado, se hace necesaria una puntualización sobre la propia topografía templaria. El pórtico y la portada de la iglesia, cobijada bajo aquél, forman un conjunto imposible de desligar al menos desde el plano simbólico. Sin embargo, conviene recordar que las galerías porticadas son elementos adosados, es decir, que salvo casos puntuales, fueron erigidas *a posteriori* por artífices distintos a los que trabajaron en el resto del edificio. Como consecuencia, suelen existir notables diferencias no sólo en la factura de una y otras, sino a menudo en la temática de las representaciones que se esculpieron sobre ellas. Por ejemplo, el simbolismo del concepto “puerta”, ya presente en el propio pórtico, se suele patentizar de un modo mucho más palpable en la iconografía de la portada:

“La portada es el elemento más expresivo del exterior del templo románico por su estructura y ornamentación. Es lógico que en ella se centre una parte fundamental del mensaje transmitido por las imágenes, que puede estar regido por diferentes intenciones. En ocasiones, se dedica a ilustrar el pasaje evangélico de San Juan que la identifica con Cristo, [...] en otras, a ofrecer mensajes y promesas de salvación, a presentar de forma cruda los terribles castigos infernales o a realzar su condición de límite entre lo sagrado y lo profano”.¹²¹⁶

Sin embargo, y dentro del amplio repertorio escultórico de las galerías porticadas, algunos temas permiten profundizar sobre las conexiones que pudieron existir entre la iconografía y el simbolismo o las funciones de estas estructuras. Debido a ello, merecen un análisis más detenido.

- *La batalla entre el bien y el mal*

Las representaciones más frecuentes son aquellas que remiten, de un modo simbólico, a la maniquea dicotomía entre lo virtuoso y lo maligno.¹²¹⁷ En algunos casos, como por ejemplo la escena del avaro en Rebolledo de la Torre o la de los

¹²¹⁶ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. S., “La topografía simbólica de los repertorios figurativos”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, *op. cit.*, pp. 11-12.

¹²¹⁷ RODRÍGUEZ LAFORA, C., *op. cit.*, p. 15.

hombres atormentados por demonios en San Pedro de Gállos, Perorrubio y San Ginés de Rejas de San Esteban, se muestran explícitamente los castigos a los que son sometidos aquellos que sucumbieron a los excesos y perversiones mundanas. Sin embargo, resultan mucho más frecuentes las escenas en las que se desarrolla el arduo combate entre el cristiano y el omnipresente pecado.

Los contrincantes a batir en estas luchas simbólicas pueden ser los híbridos o *mixtio*, variantes siniestras y aberrantes de las especies *purae* que engendran al demonio o a las tentaciones del ser humano.¹²¹⁸ Al final, el hombre carcomido por los vicios siempre sucumbe, mientras que la lucha del cristiano fiel a su fe llega a buen puerto. Así lo ordena la Justicia divina, operada mediante el pesaje de almas por San Miguel o *psicostasis*,¹²¹⁹ escena que también se puede contemplar en el pórtico de Rebolledo de la Torre (fig. 223) o en los fragmentarios vestigios del de Hontoria de Valdearados.¹²²⁰ Esa idea de la constante batalla interna del alma del creyente frente a la tentación adquirió una gran popularidad en la Edad Media. Además, el constante uso de procedimientos alegóricos en la iconografía del momento convirtió a la *psicomaquia*, nombre que ya le da Prudencio a principios del siglo V, en un motivo recurrente para las representaciones del románico.¹²²¹

¹²¹⁸ “Por monstruos propiamente dichos, imaginarios e imaginados, se entendía engendros constituidos por la adición de miembros procedentes de especies distintas e irreconciliables. Bynum ha demostrado que en el pensamiento de San Bernardo esos entes irreales eran calificados como *mixtio* y se oponían a las deseables realidades *purae*”. BOTO VARELA, G., “Representaciones románicas de monstruos...”, *op. cit.*, p. 100.

¹²¹⁹ La *psicostasis* es un motivo relativamente aislado en las representaciones del románico, especialmente en España. “Tanto es así que la supuesta psicostasis se ha llegado a presentar como una creación del románico, con antecedentes”. YARZA LUACES, J., *Formas artísticas de lo imaginario*, Barcelona, 1987, p. 140. En este sentido, una de las primeras *psicostasis* conocidas en el arte cristiano altomedieval la encontramos en la *high cross* irlandesa de Muiredach, conservada en el complejo monástico de Monasterboice, Co. Louth. Se trata de un ejemplar de finales del siglo X. “Below the Christ figure is a scene where St Michael weighs the souls. A small cross-legged devil lies on his back, attempting to rig the scale in his favour, but St Michael rams a stick in his throat and he is thwarted”. POWELL, E. D. U., *The high crosses of Ireland. Inspirations in stone*, Dublín, 2007, p. 164.

¹²²⁰ BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 251.

¹²²¹ RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. I., “La imagen de la Justicia en las Artes Plásticas (desde la Antigüedad hasta las postrimerías del Medioevo)”, en *Saberes*, 1 (2003), p. 16. La obra original de se encuentra traducida en PRUDENCIO, A., *Obras*, I, L. Rivero García trad., Madrid, 1997.

Un magnífico ejemplo de esa lucha simbólica aparece en un capitel de Duratón,¹²²² que muestra, con profusión de detalles, a un guerrero combatiendo contra un gran dragón escamado, bestia que desde antiguo fue considerada como la guardiana de las puertas¹²²³ (fig. 224). Otro parecido existe en Nieva, aunque aquí el contrincante del parece un grifo. Una cesta de Rebolledo de la Torre presenta a otro soldado, bien ataviado y armado, cuyo escudo es mordido por una serpiente alada de aspecto feroz. Más complejas, aunque en una línea temática similar, son las representaciones existentes en Omeñaca, que muestran dos figuras, una montada sobre un león, combatiendo a sendas bestias;¹²²⁴ o en la arquivolta de Villasayas, donde un extraño personaje, con un mazo en la mano, monta sobre un monstruo alado. Este insólito ejemplar, sin embargo, parece obedecer a una posible representación del demonio de la acedia, un pecado monstruoso ya referidos por los Padres del desierto.¹²²⁵ La hidra, ser demoniaco que encarna todas las fuerzas que luchan contra Cristo y su Iglesia, aparece en Caracena y Tiermes, advirtiéndolo al fiel, antes de entrar al templo, que ha de ser cauto ante la amenaza del pecado.¹²²⁶

¹²²² “En un capitel del pórtico de la iglesia de Duratón (Segovia. Siglos XII-XIII), por ejemplo, clava su espada en el vientre de un enorme animal semifantástico, quizá un dragón, del que se defiende gracias a la protección de un gran escudo, embestido a su vez con garras y dientes por la propia fiera. En este combate, como exige la catequesis, vence el guerrero; es decir, la virtud, el bien.” RUIZ MONTEJO, I., “La figura del guerrero en el Arte Románico: su vida en tiempos de paz”, en *La guerra en la Edad Media. XVII semana de Estudios Medievales (Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2006)*, B. Casado Quintanilla dir., J. I. de la Iglesia Duarte coord., Logroño, 2007, pp. 192-193.

¹²²³ “Es sabido que las ficciones más antiguas suelen mostrar al dragón guardando celosamente tesoros inmensos en cavernas inaccesibles o bien en cumbres rodeadas de precipicios a las que sólo se puede llegar por un peligroso sendero lleno de dificultades. En otras leyendas, el dragón defiende la entrada de paraísos incomparables en los que se ofrece el más valioso y frágil de los tesoros, la dicha. Para saborearla, o para poseer las riquezas de tan fantásticos depósitos, el hombre debe dar muerte al monstruo que los guarda”. CHARBONNEAU-LASSAY, L., *op. cit.*, I, p. 396.

¹²²⁴ “De los ocho capiteles de la galería tres se pueblan de dragones, arpías (masculinas y femeninas) y leones. Felinos y saurios entran en conflicto con jóvenes armados de lanzas, espadas y escudos oblongos y cruzados. La insistencia en el conflicto, ¿busca advertir de posibles amenazas espirituales?”. BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.*, p. 246. También en MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, p. 44.

¹²²⁵ LESMES GONZÁLEZ, D., “Presencia de una ausencia: imagen y concomitancia entre el tedio decimonónico y la acedia medieval”, en *Congreso Internacional de Imagen y Apariencia (Murcia, 19 al 21 de noviembre de 2008)*, Murcia, 2009, s/p. Esta misma escena es la que parece representarse en el tímpano de la iglesia de Santa María de la Peña en Sepúlveda, y en la de Santa María en Biota. En los casos de Villasayas y Biota, además, aparece representada dentro de un grupo de ocho escenas monstruosas, lo que parece reforzar la idea que aquí se refiere.

¹²²⁶ “En el tema románico de la hidra probablemente subyace el triunfo de Cristo, Hércules divino ya en el arte paleocristiano, sobre el enemigo infernal”. GUERRA GÓMEZ, M., *op. cit.*, p. 262.

Con mayor frecuencia, son las propias bestias fantásticas las que aparecen enzarzadas entre sí en destructivas e irracionales peleas de carácter pecaminoso. Así sucede en un excepcional capitel de Sotosalbos, que representa la lucha de unas enormes serpientes contra basiliscos. Otro, en Rebolledo de la Torre, muestra el combate entre leones, un basilisco, un dragón y dos arpías. Sin embargo, algunos híbridos pueden encarnar el propio poder divino: así sucede con el centauro sagitario que lanza sus flechas contra las malignas arpías o sirenas.¹²²⁷ Existen ejemplos de ese enfrentamiento en los pórticos de Caracena, Rejas de San Esteban -San Ginés-, Tiermes, Bernuy de Porreros, Requijada y San Millán de Segovia. Sin embargo, en los casos estudiados es mucho más común que las bestias, reales o ficticias, aparezcan simplemente afrontadas, generando escenas equilibradas y muy ornamentales, y de cuya interpretación simbólica se pueden desprender o muchos o ningún resultado, dependiendo de cada caso concreto y del contexto que lo envuelva:

“Sería pretencioso e infundado sostener que las representaciones de criaturas imaginarias siempre encierran un mensaje cifrado, como han postulado las hipertrofiadas lecturas simbolistas. Pero no es menos incierta la postura interpretativa inversa que, sin recapacitar apenas, alardea de la imposibilidad de reconocer en ellas un discurso articulado y trasladable a términos verbales [...] Las funciones de las imágenes (sea un grifo o una Anunciación), sus implicaciones ideológicas y, en consecuencia, los intereses comunicativos de sus autores se concretan a la luz de los contextos monumentales y figurativos, de la finalidad del edificio en el que se integran, de los destinatarios originales de cada una de las distintas obras y del tono en que se formula el discurso. Por lo mismo, resulta impropio pretender que los valores “iconográficos” y comunicativos permanecieron inmutables”.¹²²⁸

¹²²⁷ “Las artes de la Edad Media suelen presentarnos imágenes de centauros sagitarios. Cuando los vemos dirigir sus flechas contra un monstruo de mala fama [...] podemos ver en él al Arquero divino, encarnado en la tierra en su doble naturaleza divina y humana, y combatiendo a Satán y sus agentes infernales. Si, por el contrario, la flecha amenaza a un animal inofensivo como un ciervo, un corzo, un gamo o un ave no rapaz, es entonces el divino perseguidor de las almas que, para su felicidad definitiva, quiere apoderarse de ellas aunque sea por el doloroso dardo del sufrimiento”. CHARBONNEAU-LASSAY, L., *op. cit.*, I, p. 360.

¹²²⁸ BOTO VARELA, G., “Representaciones románicas de monstruos...”, *op. cit.*, p. 97.

El propio enemigo que debe batir el hombre, en otras ocasiones, queda simbolizado por la naturaleza en su estado más salvaje e indómito, con tallos que intentan apresar y desgarrar los miembros de las bestias o del mortal que escoge la senda equivocada. Un ejemplo excepcional es el de Revilla de Orejana, cuyos capiteles aparecen poblados por abundante fronda, mostrada en dos estadios muy diferentes: perturbada, envolviendo a híbridos y una escena de púgiles iracundos; y remansada, aludiendo quizá al mensaje de redención en el capitel que representa el Descendimiento, la Resurrección y la visión apocalíptica de San Juan. Al igual que sucede en algunos pasajes bíblicos, aquí son los elementos naturales los que glosan la bondad o la malevolencia de los actos humanos.¹²²⁹ También hay otras cestas parecidas en varios pórticos de la capital segoviana; no obstante, su mala conservación no permite una identificación tan clara de los temas.

Aparte de la señalada escena de pugilato, que vuelve a aparecer en un capitel de San Martín de Segovia y en Canales de la Sierra, existen otros casos en los que se alude a la lucha entre dos hombres o caballeros,¹²³⁰ aunque no siempre es fácil determinar el motivo exacto que se pretende representar. Esta tarea es algo más sencilla cuando se acompaña a los personajes de elementos parlantes, de objetos o características que aportan información adicional acerca de su particular pelea. Con total seguridad, en un contexto espaciotemporal fronterizo, a caballo entre el mundo cristiano y el islámico, era fácil distinguir elementos como la indumentaria o incluso las propias actitudes gestuales de los contendientes esculpidos.

Así sucede en las representaciones contenidas en los pórticos segovianos de Revilla de Orejana y Sotosalbos, y en los sorianos de Caracena (fig. 225) y

¹²²⁹ RUIZ MONTEJO, I., *op. cit.*, p. 260.

¹²³⁰ Existen distintas formas de representar estas escenas de lucha. En las que se realizan a pie los combatientes pueden ser guerreros ataviados con armas, escudos y armaduras, y afrontados dos a dos (portada de Tenzuela); o simples púgiles, como los que aparecen en capiteles de Revilla de Orejana y Berzosa, así como en multitud de canecillos (San Pedro en Caracena, San Ginés en Rejas de San Esteban, etc.). La aparición del motivo del pugilato en el románico castellano, según el estudio de Monteiro Arias, debe mucho a la presencia de la cultura islámica en estas zonas: MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, p. 33.

Tiermes. Monteiro Arias, tomando como ejemplo este último, ofrece algunas pinceladas acerca de la identificación temática de estas luchas de tinte religioso:

“En el quinto capitel de la Ermita de Tiermes, el motivo recibe especial importancia [...] Resulta claro que el escultor quiere señalarnos que un caballero vence sobre el otro, sin duda el cristiano sobre el musulmán, pues su caballo (ricamente enjaezado con montura y gualdrapas) está más bellamente representado [...] Pero lo que nos saca de toda duda con respecto a su identidad cristiana, es la superioridad sobre el otro, pues su lanza se clava directamente sobre la cabeza del contrario... El guerrero cristiano lleva una rodela circular, como su escudero [...] Por el contrario, el caballero musulmán acarrea un escudo más alargado y acabado en punta hacia abajo, así como su escudero [...] La actitud de los escuderos, también [es] divergente. El musulmán presenta una actitud más amenazante, empuñando un palo o espada en alto, como si fuera a intervenir en el combate, mientras que el cristiano permanece retirado”.¹²³¹

La íntima conexión entre Iglesia y divinidad es crucial a la hora de entender el comportamiento del hombre cristiano respecto a los que no comparten su fe o la interpretan libremente. Tanto en la realidad como en las representaciones, el judío, el sarraceno o cualquiera tildado de hereje, son ejecutados sin mayores miramientos. Todo ello está justificado si conduce a la salvaguarda del binomio Iglesia-Cristo, pues el *miles Christi* que le quita la vida a un malvado no se convierte en homicida, sino que pasa a ser un “malicida”. El cristiano, dice San Bernardo, “se glorifica con la muerte de un pagano, porque es Jesucristo quien así resultará glorificado”.¹²³²

En resumen, las representaciones citadas, o al menos buena parte de ellas, comparten algunos denominadores comunes. Teniendo en cuenta su ubicación, ante la puerta del santuario, y el habitual fin catequético de la iconografía

¹²³¹ *Ibidem*, pp. 48-51.

¹²³² BERNARDO DE CLARAVALL, *De laude novae militiae*, II, cit. DAVY, M. M., *Iniciación a la simbología románica*, Madrid, 2007, p. 24.

románica, es probable que las diferentes modalidades de lucha que aparecen se relacionen con la idea de protección de la fe verdadera frente a la equivocada.¹²³³ No en vano, el pórtico era un lugar de espera, abierto a todos y también destinado, al contrario que el interior del templo, a albergar a los no iniciados en el cristianismo.¹²³⁴ Por tanto, no es extraña la aparición de escenas encaminadas, con toda seguridad, a provocar la reflexión del espectador, mostrándole los beneficios y sobre todo las consecuencias de elegir uno u otro camino en la vida.

- *Escenas sagradas*

Los temas extraídos de la Biblia no son demasiado frecuentes en los pórticos. No obstante, existen algunos pasajes que aparecen con relativa frecuencia o que, por sus características, merecen una mención algo más detenida. Así sucede con la escena veterotestamentaria de Sansón desquijarando al león de Timna, esculpida en San Esteban de Gormaz -El Rivero-, Rejas de San Esteban -San Ginés-, Omeñaca, Sotosalbos, Rebolledo de la Torre, etc. El nacimiento de este héroe bíblico, anunciado por un ángel a su madre estéril y predestinado por Dios para luchar por la liberación de Israel,¹²³⁵ tiene ciertos paralelismos con el de San Juan Bautista y, por ende, con el de Jesucristo. Su triunfo y el sometimiento del león son considerados una prefiguración de Cristo venciendo al maligno: en palabras del propio San Isidoro, “Sansón desgarró los huesos del león, Cristo destruye los vínculos de la muerte”.¹²³⁶

¹²³³ En cualquier caso, conviene cierta cautela a la hora de observar cada motivo iconográfico bajo el prisma del simbolismo y la alegoría. Ni todas las imágenes tenían fines catequéticos, ni todos los que las contemplaban eran capaces de entenderlas; no olvidemos la famosa alusión de San Bernardo a la *ridicula monstruositas*, a esa desquiciante figuración claustral que atrae la atención pero arrebató la devoción. BOTO VARELA, G., “Representaciones románicas de monstruos...”, *op. cit.*, p. 82.

¹²³⁴ Lampérez Romea consideró esta función como la primordial de las galerías, lugares destinados a la espera de “mahometanos y judíos conversos, verdaderos catecúmenos y penitentes”. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *op. cit.*, p. 206.

¹²³⁵ Jue. 13, 2-5.

¹²³⁶ Cit. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Prefiguras cristológicas...”, *op. cit.*, p. 64. RÉAU, L., *Iconografía del arte cristiano*, I, Barcelona, 2000, p. 284.

La consumación del pecado original también se repite en varias ocasiones. Las funestas consecuencias del error de los primeros padres, cometiendo el pecado y tomando conciencia de su desnudez,¹²³⁷ son las que se esculpen en el ventanal de Rebolledo de la Torre, en una cesta del pórtico de Andaluz y en dos canecillos de San Millán de Segovia. La continuación de la historia de Adán y Eva puede ser contemplada en un capitel bien conservado de la portada de Beleña de Sorbe: en él se nos presenta el momento previo a la expulsión, con Adán desnudo y Eva siendo vestida por Dios.¹²³⁸ Con estas escenas, situadas intencionadamente justo antes de entrar en el templo, se vuelve a recordar que el cristiano ha de desligarse del yugo de Satán para alcanzar su primitiva naturaleza.

Los temas del Nuevo Testamento son más frecuentes. Los más repetidos aluden de un modo directo a la vida de Jesucristo; a su nacimiento y resurrección: la Anunciación, Epifanía ante los Reyes Magos, la visita al sepulcro de las Tres Marías y, por último, la *Maiestas Domini*, en donde la imagen del Pantocrátor, quinto elemento unificador, aparece rodeada por el Tetramorfos.

La imagen de la Anunciación fue muy popular en las galerías del foco segoviano: se repite en capiteles de San Juan de los Caballeros, San Martín y San Millán, así como en las iglesias parroquiales de Duratón, San Pedro de Gáillos -muy fragmentaria- y Arévalo. La mayor parte de ellas siguen un esquema similar, quedando enmarcados los personajes en arquillos que simulan arquitecturas. Tampoco es extraño que compartan cesta que aparezcan cercanas a otros temas como el de la Visitación -Arévalo, Duratón y San Millán- o el de la Natividad -Duratón y San Millán-. De igual modo, merecen mención dos representaciones de la Anunciación mucho más meridionales: en el tosco capitel de Saúca, y en los relieves empotrados en el pórtico de Villasayas.

¹²³⁷ Gén. 3, 6-7.

¹²³⁸ Gén. 3, 21. “Esta idea de un Dios sastre, peletero y encargado de vestuario es extraña, por no decir chocante, y parece poco compatible con la majestad del Señor [...] Imagineros, autores de mosaicos y miniaturas representaron al Padre Eterno ofreciendo a Adán un vestuario completo o entregando a Eva su primer camisón”. RÉAU, L., *op. cit.*, I, p. 113.

Tanto la adoración de los Magos como la visita de las Tres Marías a la tumba de Cristo, fueron pasajes muy populares en el Medioevo en parte gracias a los tropos y dramas litúrgicos que se representaban en el ámbito de la iglesia: entre ellos, los ligados con los ciclos de la *Visitatio Sepulchri*¹²³⁹ y del *Ordo stellae*.¹²⁴⁰ El viaje o la adoración de los Reyes Magos puede observarse al menos en cuatro galerías porticadas de la ciudad de Segovia: El Salvador, San Esteban, San Lorenzo y San Millán. Tanto en éstas como en otras situadas en la misma provincia -Sotosalbos, Duratón, San Pedro de Gáillos-, los personajes suelen quedar insertos en un vistoso marco arquitectónico a base de arquillos, capiteles y torretas. Cabe mencionar los casos de Duratón y San Lorenzo, en los que se añade un personaje que bien podría ser el rey Herodes, muy presente en las piezas del ciclo del *Ordo stellae* (fig. 226). En Grado del Pico, la cesta izquierda del vano de ingreso al pórtico presenta una versión muy peculiar del tema, y que algunos autores, como ya se indicó en el estudio de la obra, conectan con ejemplos del románico aragonés.

La *Visitatio Sepulchri*, mostrada a través de las tres Santas Mujeres o ungüentarias ante el ángel que permanece junto al sepulcro del recién resucitado, se halla también esculpida en varios pórticos.¹²⁴¹ En Revilla de Orejana, la escena se completa con un Descendimiento de la cruz y una *Maiestas Domini*, todas

¹²³⁹ El *Quem quaeritis* o *Visitatio Sepulchri* fue ampliamente conocido en los siglos del románico; en concreto, fue frecuente su representación en las galileas monásticas. No en vano, éstas eran el lugar simbólico de la visión del resucitado: “Fleury además nos proporciona información sobre otro importante contenido de la *galilea* a partir de la utilización del nivel inferior como escenario del drama litúrgico, especialmente intenso durante la Pascua. Elaborado a lo largo de los siglos IX y X, concluía con la *Visitatio Sepulchri*, la posterior aparición de Cristo resucitado a María Magdalena (*Noli me tangere*) y la comunicación de la Resurrección a los apóstoles por parte de ésta”. SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., “En torno a las estructuras occidentales...”, *op. cit.*, p. 131.

¹²⁴⁰ Aparte de los dramas litúrgicos sobre el tema de la Epifanía u *Ordo stellae*, en España conservamos una obra dramática relacionada con dicha tradición: el *Auto de los Reyes Magos*, una pieza dramática toledana probablemente escrita en el siglo XII. Cabe reseñar, además, una disposición del sínodo celebrado en 1325 por el obispo de Segovia, que recuerda que “en las iglesias non se deven fazer juegos sinon si sean juegos de las fiestas, así commo las Marias e del monumento, pero an de catar los clérigos que por tales juegos non trayan el divinal ofiçio”. Extraído del *Synodicon Hispanium*, VI, 350-351, cit. PÉREZ PRIEGO, M. A., *Teatro medieval*, II (Castilla), Barcelona, 1997, p. 209.

¹²⁴¹ Aunque no se trata de la *Visitatio Sepulchri*, en los dos capiteles orientales del pórtico de Grado del Pico aparecen la deposición del cuerpo de Cristo en la tumba y la guardia del sepulcro, formando un conjunto temático bastante extraño.

rodeadas por tallos vegetales y ángeles, constituyendo un nexo temático con la imagen de la Resurrección. Muy dignos de mención son los dos capiteles derechos de la portada de Beleña de Sorbe, que forman un continuo historiado: por un lado, las Tres Marías; por otro, el ángel sobre el sepulcro junto a una maraña de soldados. Los ejemplares de Caracena y Tiermes debieron de ser casi idénticos, con las Marías acudiendo al lugar donde se halla el sepulcro abierto, y precedidas por la retahíla de los soldados de Pilatos, custodios de la tumba. Sin embargo, el aparente desmontaje y recomposición del pórtico de Tiermes conllevó una irreparable mutilación de la cesta para adecuarla a su nueva ubicación, perdiéndose así la cara del capitel que mostraba el sepulcro:

“Este capitel es también gemelo de otro de Caracena, como el que sigue, magnífico y una de las joyas capitales, no sólo de la escultura románica soriana, sino también de la peninsular. Representa la Resurrección; pero su tema principal, el ángel en el sepulcro, no se ofrece a la vista seguramente por estar cortado el capitel; las Tres Marías quedan relegadas a una de las caras interiores, y lo que atrae la atención es la representación de seis soldados con casco ovoideo, cota de finísimo dibujo y espada al hombro, que se han ido curvando dulcemente bajo el sueño, hasta quedar en una postura graciosamente ondulada en la línea del cuello, tronco y piernas”.¹²⁴²

Del mismo modo, tanto en Caracena como el Tiermes se vuelve a repetir, al menos de forma aparente, un tema no tan frecuente en la iconografía del románico porticado: el apostolado. Si en el primero de los casos el conjunto se halla completo, con los doce personajes dialogantes y sujetando rollos de pergamino, en Tiermes volvió a sufrir el mismo cercenamiento ya referido en el caso del capitel de la Muerte-Resurrección. A pesar de ello, aún se aprecian ocho

¹²⁴² De la cesta de Caracena Gaya Nuño dice lo siguiente: “El capitel quinto comienza la serie de los de Historia Sagrada y muestra el sepulcro vacío a que dan guardia dos ángeles con las alas y manos extendidas, uno provisto de cruz y otro de incensario. A un lado, tres severas figuras con largos ropajes y la mano en alto, y a otro lado, dos soldados en igual posición a los tres de la otra cara, con la pica al hombro y figurando su sueño con una pesada curvatura mucho menos fina y graciosa, menos ondulada que en Tiermes. Sin embargo, este capitel de Caracena, con toda la escena de la Resurrección, tiene el mérito de completar el mutilado del monasterio de Tiermes”. GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, pp. 80 y 86.

figuras dispuestas de un modo muy similar a las caraceneras, si bien su factura es bastante más tosca. Este hecho, unido a otros aspectos que ya explica Palomero Aragón, vuelve a reforzar la teoría de que en ambas galerías trabajaron una serie de talleres idénticos o afines. Por otro lado, en las iglesias segovianas de San Esteban y San Martín aparecen otros posibles apostolados, si bien en la última el grupo apóstoles -nueve- comparte cesta con un Pantocrátor rodeado por ángeles, quizá aludiendo en su conjunto a la Ascensión de Cristo.

El otro tema bíblico que más se repite en las galerías porticadas castellanas es el de la *Maiestas Domini*. Las versiones más sencillas se encuentran en sendos capiteles de Andaluz y Canales de la Sierra, con Cristo sedente en un trono rematado por cabezas leoninas, sosteniendo el libro en la mano izquierda y con la derecha en actitud de bendecir. En Andaluz, la teofanía se completa con dos figuras que aluden al sol y la luna.¹²⁴³ Por su parte, en las iglesias segovianas de San Esteban, San Martín y San Juan de los Caballeros, así como en las de Revilla de Orejana y Pinilla de Jadraque, aparece el Pantocrátor rodeado por la mandorla mística y el Tetramorfos. A ellos podría unirse el ya referido de San Martín de Segovia. El de Orejana, acompañado por las figuras de unos guerreros y por el sol y la luna, destaca, una vez más, por la maraña de tallos vegetales que articula toda la composición.

A tenor de todo lo anteriormente señalado, en algunos de los capiteles historiados de los pórticos se incide de forma reiterada en una serie de pasajes esenciales de la Biblia. En primer lugar, la vida del Salvador en sus dos principales estadios: su epifanía como humano, y su regreso como Dios resucitado. Por otro, la necesidad de que el mortal evolucione desde su nacimiento en pecado, herencia de los primeros padres Adán y Eva, hacia la salvación y la vida eterna, recordada por la heroica victoria de Sansón sobre el león y, por supuesto, por la teofanía apocalíptica de Cristo en majestad con su cortejo celestial.

¹²⁴³ CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M., “Capiteles”, en *La ciudad de seis pisos...*, op. cit., p. 137.

- *La decoración vegetal*

Una buena parte de las representaciones escultóricas del románico se envuelven o aderezan con motivos vegetales. Con frecuencia, los zarcillos, las palmetas y multitud de hojuelas y frutos son los que adquieren el protagonismo total en capiteles, arquivoltas o canecillos. En el caso de las metopas, elementos casi exclusivos del románico segoviano, el despliegue de rosetas o de tallos bellísimamente entrelazados contribuyen a aumentar la gran profusión ornamental de las galerías. En efecto, todas estas representaciones no suelen ser valoradas más allá de su dimensión decorativa. Su aparente sencillez formal y simbólica se explica, una y otra vez, como si fuese único producto del afán de desornamentación auspiciado por San Bernardo. Otras veces, se achaca a la poca pericia del escultor. Estas consideraciones tienen, a veces, su parte de razón; sin embargo, existen otros puntos de vista que tampoco han de ser soslayados.

Desde muy antiguo, el reino vegetal ha estado presente en la vida del hombre y, en consecuencia, sus manifestaciones artísticas se han plagado de hojas, árboles y arbustos o especies florales. Cada civilización y religión ha elaborado su propio discurso simbólico conectado con los elementos fitomorfos, interpretándolos como deidades, conceptos o abstracciones de cualquier realidad o quimera. El cristianismo, por su parte, los dotó de un significado particular, en buena parte heredado de conocimiento filosófico y científico de la Antigüedad y de religiones preexistentes, aunque filtrado bajo el prisma bíblico y patrístico.¹²⁴⁴ A lo largo de la Edad Media, se recogió ese substrato para aplicarlo a las manifestaciones estéticas con fines indudablemente decorativos, aunque también, y sin duda alguna, simbólicos.

Como consecuencia, la variedad de elementos vegetales que pueden hallarse en el románico es casi inabarcable. Esta temática es, sin duda alguna, la

¹²⁴⁴ QUIÑONES COSTA, A. M., *La Decoración Vegetal en el Arte Español de la Alta Edad Media: su simbolismo*, I, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1993, pp. 35-36. Un estudio interesante sobre las especies vegetales en la escultura medieval lo tenemos en la obra de DELGADO ECHEVERRÍA, J. y LARIO BIELSA, B., *El huerto de piedra: flora esculpida en el claustro del monasterio de Veruela*, Huesca, 1998.

que más presencia posee en las tierras de Castilla y, por ende, la que ocupa un mayor porcentaje en la escultura de sus galerías porticadas. Debido a ello, un estudio detallado de cada representación fitomorfa escaparía de las pretensiones del presente trabajo. No obstante, cabe suponer que el mundo vegetal, como parte del ornato del pórtico, pudo y debió de adquirir una significación muy especial: no en vano, esta estructura era, ante todo, un recinto con un importante cometido litúrgico y funerario:

“Al margen de un simbolismo específico, [...] las composiciones vegetales presididas por el equilibrio y la armonía, emanaban sin duda una emoción estética y religiosa en la que aquellos hombres podrían ver una belleza serena, espiritual, en suma, una evocación del Mundo Celestial”.¹²⁴⁵

A este respecto, cabe señalar que algunas de las celebraciones de mayor importancia en la vida del cristiano tenían lugar en la antesala de la casa de Dios. También bajo el suelo de las galerías porticadas reposaban algunos sus fieles más distinguidos. En ambos casos, la vida eterna como premio infinito estaba omnipresente. Esa eternidad, sin duda alguna, podría vincularse con la imperturbable primavera de la vegetación pétreo de los pórticos. Muchos de éstos, a menudo plagados de hojas carnosas, frutos frescos, tallos vigorosos y palmetas exuberantes,¹²⁴⁶ recuerdan esa idea de plenitud, eterna e incorruptible, aplicada a unos elementos que, en su estado natural, carecen de esas características¹²⁴⁷ (fig. 227). Al igual que en el panteón real de la monarquía leonesa, en los pórticos, a la par que se cruza el umbral del templo de Dios, la eternidad se materializa:

¹²⁴⁵ QUIÑONES COSTA, A. M., *La Decoración Vegetal...*, *op. cit.*, I, p. 61.

¹²⁴⁶ La hoja de palma “seguirá manteniendo durante siglos su significado de fertilidad, vida, inmortalidad, regeneración y victoria; simbolismos paganos que fueron finalmente asimilados y reelaborados por la simbología cristiana, con lo que la palmera, rama de palma y la palmeta se convirtieron en temas iconográficos cristianos apropiados para evocar conceptos fundamentales de la nueva religión, tales como: el triunfo del mártir sobre la muerte, la prefiguración del Calvario, la resurrección de Cristo, la inmortalidad del alma, la redención, la salvación, la alegoría de Cristo y su palabra y sobre todo, fue considerado emblema del Paraíso Celestial”. *Ibidem*, I, pp. 328-329.

¹²⁴⁷ También se ha aludido a cómo la naturaleza desordenada, agresiva, puede apresar y destruir al mortal carcomido por el pecado. Son éstas otro tipo de representaciones, en las que una naturaleza “activa” se inserta dentro de una escena de contenido más amplio. Un caso excepcional es el citado de Revilla de Orejana, en donde en un capitel se muestran púgiles e híbridos enredados entre tallos.

“Altas cotas estéticas alcanzan las expresiones escultóricas en sus veintisiete capiteles [...] Estos motivos vegetales también se extienden por cimacios y líneas de imposta. La naturaleza se muestra viva en su mejor estación, cargada de hojas y de frutos. Aquí no hay invierno. Los árboles han alcanzado su plenitud ofreciendo lo mejor de sí, clara alusión a la resurrección, a la vida eterna, a la salvación”.¹²⁴⁸

- *Estampas cotidianas de una sociedad de frontera*

El pórtico, por su condición de elemento externo a la iglesia, era el lugar idóneo para la representación de escenas o temas que, por sus características, no eran demasiado adecuados para ser exhibidos en el interior del templo. La libertad creativa de los escultores del románico, no siempre tan coartada como se ha pensado, se veía acrecentada cuando se trabajaba de puertas hacia fuera. En consecuencia, ciertas imágenes peculiares o de contenido inusual encontraron buena acogida en los capiteles y, sobre todo, en las metopas y canecillos de las galerías, verdaderas piedras parlantes que informan de la realidad social y la vida cotidiana del momento.¹²⁴⁹

Las dos iglesias porticadas de San Esteban de Gormaz son magníficos espejos de la sociedad de frontera existente hacia el año 1100. Dos de los capiteles del pórtico de San Miguel muestran sendas fortalezas con grandes arcos califales custodiadas por guerreros pertrechados con armaduras, yelmos y lanzas (fig. 228). Aunque el deterioro de las cestas convierte en mera hipótesis cualquier intento de elucidación de las mismas, tanto los elementos visibles como el propio contexto geográfico y cronológico en que se enmarca su creación conducen a pensar en un tema “de Reconquista”.¹²⁵⁰ El resto de personajes que aparecen en esta galería y

¹²⁴⁸ ROBLES GARCÍA, C. y LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F., *op. cit.*, p. 73.

¹²⁴⁹ Todo el exterior de la iglesia fue susceptible de albergar este tipo de representaciones. Sin embargo, y por las características de nuestra investigación, de aquí en adelante sólo nos referiremos a los canecillos, metopas u otros elementos situados en el ámbito de la galería porticada.

¹²⁵⁰ Para Monteiro Arias, la temática no ofrece la menor duda: “Estamos ante la clara confrontación de dos fuertes, uno cristiano y otro musulmán, testimonio gráfico de las luchas que

en la de la iglesia vecina de El Rivero, ataviados con caftanes, babuchas y turbantes, sirven para realzar el regusto hispanomusulmán de las representaciones.¹²⁵¹ Las citadas indumentarias, sin apenas variantes, se reproducen también en algunos capiteles de otras galerías porticadas: entre ellos destacan los de Caracena, Santa María de Tiermes, Villasayas, El Salvador de Sepúlveda o Pinilla de Jadraque.

Varios de los personajes ataviados “a la islámica” que aparecen en las galerías sanestebeñas se insertan dentro de escenas de carácter musical. San Miguel y El Rivero, en las que trabajaron unos talleres de escultores comunes, comparten el tema del tañedor de vihuela, que también aparece en iglesias segovianas como la de Sotosalbos. De igual modo, varios canecillos de San Ginés de Rejas de San Esteban, Barca y, una vez más, las dos iglesias de San Esteban de Gormaz, se hallan trompeteros o flautistas.¹²⁵² No existe una certeza total sobre el asunto, pero la proliferación de estas representaciones en un buen número de pórticos lleva a pensar que, quizá, éstos pudieron ser testigos de celebraciones de carácter lúdico y musical:

“La reiterada representación de músicos en nuestra provincia está íntimamente ligada al contexto social hispanomusulmán, en el que la música ocupaba un lugar de honor. La gran afición musical que hubo en al-Andalus causaba sorpresa a cuantos viajeros árabes recorrían las tierras de Occidente, como se constata en los testimonios escritos que nos han dejado. Por ellos conocemos que el baile y la música se estudiaban juntos y que había numerosas academias para aprenderlos en la cosmopolita ciudad de Córdoba, entre las que destacaba la del maestro Ibn Kattani’”.¹²⁵³

hubo en San Esteban de Gormaz entre ambos bandos y pueblos”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 56.

¹²⁵¹ *Ibidem*, pp. 70-78.

¹²⁵² Sobre el caso particular de Aragón, se recomienda la obra de CALAHORRA MARTÍNEZ, P., LACASTA SERRANO, J. y ZALDÍVAR GRACIA, A., *Iconografía musical en el románico aragonés*, Zaragoza, 1993.

¹²⁵³ MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, *op. cit.*, p. 60.

Las escenas presentes en las cornisas de las galerías de Duratón y Sotosalbos también son de gran valor¹²⁵⁴ (fig. 229). Sus canecillos y metopas presentan imágenes que permiten reconstruir ciertos aspectos de la sociedad estamental del Medioevo: guerreros y personajes bien ataviados; clérigos, lectores y escribas; faenas agrícolas, ganaderas y cinegéticas; y así, un largo etcétera. En resumen, un compendio de oficios -leñadores, herreros, alfareros, juglares, comerciantes- y realidades cotidianas de la región, de las preocupaciones intelectuales o simplemente de supervivencia de una sociedad que, en muchos aspectos, hoy sigue siendo una gran desconocida. Un magnífico ejemplo, repetido nuevamente en sendos capiteles de Caracena y Tiermes, es el de la cacería del jabalí.¹²⁵⁵ Otro, es el de las testas reales en una cesta de Jaramillo de la Fuente y en dos canecillos de Sotosalbos. También cabe señalar la existencia de dos mensarios en los que se detallan las labores propias de los meses del año: uno en la portada de Beleña de Sorbe,¹²⁵⁶ y otro junto al pórtico de la iglesia de Campisábalos.

El rostro humano es la única decoración de un buen número de canecillos. La única diferenciación, en muchas ocasiones, radica sólo en el peinado, el tocado o el gesto. Así sucede también en la portada de la galería de Orejana, exornada con once bustos dispuestos radialmente, y quizá alusivos a los propios parroquianos. Las testas de animales, domésticos, salvajes o ficticios, son igualmente recurrentes. Las escenas carnavalescas, lúdicas o pornográficas se repiten también con relativa frecuencia: músicos y bailarinas, contorsionistas,

¹²⁵⁴ Ruiz Montejo señala que, en Duratón, “los relieves de canes y metopas que, a modo de friso, coronan el pórtico, podrían resultar un compendio de los principales aspectos que configuran la sensibilidad del hombre medieval. Las representaciones, de carácter muy diverso, parecen responder a las motivaciones fundamentales de la sociedad del momento”. RUIZ MONTEJO, I., *op. cit.*, p. 188. En el caso de Sotosalbos, “tampoco faltan las referencias a la vida natural del hombre y a su esfuerzo por sobrevivir. Trabaja en diversos oficios, hoy casi irreconocibles; despelleja a un animal; y, como nota insólita, el artífice de la cornisa de Sotosalbos amplía el campo del trabajo a tareas tan intelectuales en la Edad Media como las de escriba y de lector”. *Ibidem*, p. 321.

¹²⁵⁵ Para el estudio de la caza en el Medioevo, se recomiendan las siguientes publicaciones: *La caza en la Edad Media*, J. M. Fradejas Rueda ed., Tordesillas, 2002; *La Chasse au Moyen Âge. Société, traités, symboles*, Florencia, 2000; y GALLONI, P., *Storia e cultura della caccia: dalla preistoria a oggi*, Roma, 2000.

¹²⁵⁶ PÉREZ CARRASCO, F. J. y FRONTÓN SIMÓN, I. M., “Historia, trabajo y redención en la portada románica de Beleña de Sorbe”, en *Goya: Revista de Arte*, 229-230 (1992), pp. 29-38.

exhibicionistas, travestidos y enmascarados¹²⁵⁷ (fig. 230). Todos los representantes de ese “submundo moral” tan despreciado por la Iglesia, pero parte del día a día, se da cita, generalmente, en las cornisas de los pórticos, a cierta distancia visual del espectador:

“Existe a lo largo de la Edad Media un acusado sentido lúdico que, en la plástica, se resuelve en los espacios secundarios o marginales que el artista puebla con un mundo sorprendente. Los canecillos de algunas iglesias no obedecen a programa iconográfico alguno, sino que no hay más intención que el juego y el humor. Lo grotesco y lo burlón son el tono dominante”.¹²⁵⁸

Estas escenas son testimonios de incalculable valor a la hora de conocer el día a día de la sociedad castellana; de los feligreses que frecuentaron estos templos durante la Edad Media. Pese a la erosión del tiempo y las premeditadas o fortuitas mutilaciones seculares, la piedra aún sigue revelando algunas de las realidades que, de otro modo, nunca habría sido posible conocer.

Las dimensiones simbólica y funcional

Los pórticos -y atrios- no sólo ocuparon un lugar destacado en el radio sometido al poder jurisdiccional del templo, sino que, debido a ello y a sus particularidades físicas y simbólicas, también se convirtieron en espacios preferenciales para el desarrollo de algunos actos vinculados con la liturgia cristiana. Sin embargo, estas iglesias habían sido costeadas por y para los parroquianos. De ese modo, todo el espacio extramuros, abierto hacia la villa o aldea, quedó a disposición no sólo de las autoridades eclesiásticas, sino también al servicio de la comunidad, dedicándose tanto a usos populares como a fines vinculados con el funcionamiento del propio concejo.

¹²⁵⁷ Sobre estos aspectos, cabe señalar el estudio de BOTO VARELA, G., “El disfraz de ciervo y otros testimonios del carnaval medieval en el alero de San Miguel de Fuentidueña”, en *Locus Amoenus*, 1 (1995), pp. 81-93.

¹²⁵⁸ RUBIO TOVAR, J., “Monstruos y seres fantásticos en la literatura y el pensamiento medieval”, en *Poder y seducción de la imagen románica*, Aguilar de Campoo, 2005, p. 146.

En consecuencia, estas estructuras alcanzaron, durante todo el Medioevo, una extraordinaria y complejísima multifuncionalidad que debe de ser estudiada con detenimiento. A continuación, se analizan los aspectos relativos a dicha polivalencia de las galerías porticadas, recintos transitables y liminales.¹²⁵⁹

- *Antesala del templo*

El pórtico se sitúa, como ya se indicó, precediendo al acceso principal a la iglesia. Esa ubicación es fundamental para entender el papel simbólico que desempeña en el conjunto del templo, pues su relación con la portada va más allá de lo etimológico, y la vinculación entre una y otra, al menos desde el plano del símbolo, es imposible de desligar.

La portada de ingreso al santuario marca una cesura; el paso de la ciudad terrenal a la celestial.¹²⁶⁰ El propio acto de cruzar el umbral, de entrar al recinto sagrado, queda resumido perfectamente en la morfología del arco románico de medio punto. Mientras que las jambas de los derrames laterales y el espacio cuadrangular que definen poseen un simbolismo temporal, el nicho semicircular remite a la caverna del mundo, a la bóveda celeste. En consecuencia, la configuración, la ornamentación y el significado espiritual de la portada se relacionan, en primer lugar, con la propia función del santuario,¹²⁶¹ y por

¹²⁵⁹ “Al igual que el concejo promovió en la mayor parte de los casos la construcción de la iglesia parroquial, en cuanto a necesidad básica que cubrir, lo mismo ocurrió con la galería, una extensión de la anterior. Ambos espacios estaban a disposición de las autoridades, civiles y religiosas, y la población así lo entendía, y lo consideraba, a todos los efectos, propio”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 150.

¹²⁶⁰ Incluso en el propio acto fundacional de la dedicación del templo era frecuente la lectura de himnos alusivos a la Jerusalén celeste, proclamándose igualmente las donaciones que irían destinadas a la iglesia a cambio de indulgencias. De este modo, se procedía cambiando un dominio material para ganar una mansión eterna en el cielo. OCÓN ALONSO, D. M., “*Ego sum ostium*, o la puerta del templo como puerta del cielo en el románico navarro-aragonés”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, II, 3 (1989), pp. 130-131. También en BOUSQUET, J., “La dédicace ou consécration des églises et ses rapports avec leur construction. L’exemple d’Oliba”, en *Cahiers de Saint Michel de Cuixà*, 3 (1972), pp. 59-60.

¹²⁶¹ La propia planta tipo de la iglesia románica une el espacio cuadrado o rectangular de la nave o naves con el semicircular de la cabecera. HANI dice que “Pero ella (la puerta) es también un símbolo místico. Puesto que el templo representa el Cuerpo de Cristo, la puerta, que es su resumen, debe igualmente de representar a Cristo”. HANI, J., *El simbolismo del templo cristiano*, Palma de Mallorca, 2000, p. 76.

consiguiente, con la naturaleza del Hombre-Dios:¹²⁶² “Yo soy la puerta por la que entran las ovejas [...] Yo soy la puerta; el que por Mí entrare se salvará”.¹²⁶³ En referencia al papel que juega la portada en el conjunto del templo, Burckhardt considera lo siguiente:

“Un santuario es como una puerta que se abre al más allá, al Reino de Dios. Por consiguiente, la puerta del santuario resume a su vez, y desde el mismo punto de vista simbólico, la naturaleza del santuario entero. Esto es lo que expresa la iconografía tradicional de la portada de la iglesia, especialmente de la portada románica o de la portada gótica todavía próxima al románico”.¹²⁶⁴

Sin embargo, la galería porticada se ubica fuera del templo, aunque amparada por el radio jurisdiccional del mismo. Debido a ello, se convirtió en un lugar idóneo para la celebración de ciertos actos vinculados con la liturgia y, sobre todo, en un espacio ideal para la espera de todos aquellos que, o aún no formaban parte de la comunidad cristiana, o estaban sometidos al cumplimiento de una sanción para poder reintegrarse en ella. Esa ubicación intermedia queda incluso de manifiesto en la obra de Gonzalo de Berceo: “Asmado por esta cosa de corazón cambiado, / halló una iglesia, lugar a Dios sagrado, / dessó las otras yentes fuera del portegado, / entró fer oración el novio refrescado”.¹²⁶⁵

El carácter ceremonioso y complicado de la liturgia medieval hizo necesarios numerosos espacios para su correcto desarrollo. De ese modo, no es de extrañar que los actos que se llevaran a cabo en el ámbito del pórtico fueran bastantes y muy diversos. Muchos de ellos, a buen seguro rutinarios durante la Edad Media, en la actualidad han desaparecido sin dejar apenas huella.¹²⁶⁶ A ese

¹²⁶² BURCKHARDT, T., *Principios y métodos del arte sagrado*, Palma de Mallorca, 2000, pp. 90-91.

¹²⁶³ Jn 10, 7-9.

¹²⁶⁴ BURCKHARDT, T., *op. cit.*, p. 89.

¹²⁶⁵ Fragmento del milagro de “La boda y la Virgen”, en BERCEO, G. de, *Milagros de Nuestra Señora*, J. M. Cacho Bleuca ed., Madrid, 1991, p. 120.

¹²⁶⁶ Bango Torviso señala la posibilidad de que algunas manifestaciones paralitúrgicas encontrasen un buen acomodo en el pórtico: por ejemplo, la llamada “entrega de la novia”. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español...”, *op. cit.*, pp. 183-185. También otras celebraciones muy concretas podían desarrollarse en el interior la galería, como menciona Rico

respecto, las paradas de los pasos procesionales bajo los pórticos o en los atrios de algunas iglesias parroquiales, donde se llevan a cabo actos como la subasta de andas o la rendición de la bandera, pueden ser interpretadas como pequeños vestigios de la casi extinta función estacional-procesional que poseyeron estos espacios durante la Edad Media (fig. 231). Bango Torviso afirma que, con toda certeza y como ya sucedía en las galileas monásticas, en los pórticos también se continuó celebrando la estación mayor de las procesiones:

“Es de suponer que en las iglesias rurales las procesiones siguiesen las estaciones marcadas por las cruces que rodeaban el atrio, y tuviesen su estación solemne en el portal, como se hacía en los monasterios (las estaciones que rodean generalmente el “compás” de las iglesias rurales son de época barroca y vinieron a respetar por lo general la estructura del antiguo atrio)”.¹²⁶⁷

El pórtico también tuvo un importante cometido como lugar de espera. Aparte del acto físico de sentarse a descansar o a departir con otras personas, en un contexto fronterizo pleno de conversos y catecúmenos, también debió de funcionar como lugar de estancia provisional para los no iniciados en el cristianismo. En relación con el catecumenado, existe noticia de que en el pórtico se procedía al encendido del cirio en la vigilia pascual, y que una vez extinguido era guardado junto a la pila bautismal. Rodríguez Montañés también recoge un tardío aunque valioso testimonio sobre la utilización de este espacio para pronunciar el sermón de la fe, alocución que se realizaba ante los infieles y que asumió como práctica propia el Tribunal del Santo Oficio.¹²⁶⁸

Camps en relación al domingo de ramos en el pórtico de San Vicente de Ávila. RICO CAMPS, D., *op. cit.*, p. 267. En este sentido, Bango Torviso señala que “el acceso de los fieles y el clero al templo el domingo de ramos constituía todo un ritual de aproximación que se «nucleaba» en el atrio”. BANGO TORVISO, I. G., “La vieja liturgia hispana...”, *op. cit.*, p. 69.

¹²⁶⁷ BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español...”, *op. cit.*, pp. 184-185.

¹²⁶⁸ RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Proyecto de contenidos. Los pórticos, forma y función”, en *Centro de Información y Difusión de las Galerías Porticadas. Proyecto de contenidos y anteproyecto expositivo*, San Esteban de Gormaz (Soria), 2008, s/p.

La arqueología ratifica que en el prerrománico hispano proliferaron con mayor éxito los espacios bautismales adosados a las basílicas en vez de exentos.¹²⁶⁹ A partir de esta diferencia geográfica, se podría pensar que en la plena Edad Media castellana las galerías porticadas, por contagio territorial y funcional, pudieron ser empleadas como baptisterios o, al menos, para algún fin relacionado con el bautismo.¹²⁷⁰ Esta hipótesis quedaría reforzada si se toma en consideración la idea de que un no bautizado vive en pecado y, por ende, no ha de cruzar el umbral del recinto sagrado.¹²⁷¹ Empero, no es posible saber hasta qué punto pudo tratarse de una práctica habitual, pues la escasa documentación no termina de aclarar ciertos aspectos.¹²⁷²

Bango Torviso también indica que la penitencia pública, pese ser menos frecuente y severa que en la Alta Edad Media, siguió efectuándose ante las puertas del templo; es decir, en el interior del pórtico cuando éste existiese. Dentro del grupo de penitentes se incluía a los considerados como pecadores o impuros, los catecúmenos y las mujeres en tiempo de cuarentena posparto. Cada uno cumplía la expiación penitencial impuesta, de duración y dureza variable dependiendo de

¹²⁶⁹ BILBAO LÓPEZ, G., *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano. Burgos y Palencia*, Burgos, 1996, p. 28.

¹²⁷⁰ Algunas pilas bautismales se encuentran dentro del pórtico (Abánades, Pinilla de Jadraque, El Rivero de San Esteban de Gormaz, Miño de San Esteban, Cuevas de Soria). Sin embargo, “esta ubicación no se corresponde a un uso histórico de dicho espacio, sino a una recolocación moderna de la pila”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 151.

¹²⁷¹ Pese a que los espacios bautismales hispánicos altomedievales se solían ubicar a los pies del templo, existen soluciones muy heterogéneas: “muchos baptisterios se colocan junto a las puertas de la iglesia, significando con ello que es el paso previo y requisito indispensable para ingresar en la comunidad de los fieles”. GODOY FERNÁNDEZ, C., “A los pies del templo. Espacios litúrgicos en contraposición al altar: una revisión”, en *Sacralidad y Arqueología*, 21 (2004), p. 482.

¹²⁷² En líneas generales, el bautismo en esta época se administró en los interiores de las iglesias. Así lo atestiguan las *Partidas* alfonsíes (I Partida, título IV, leyes XIV-XVII), donde se describe el acto bautismal: antes de entrar a la iglesia, el obispo o sacerdote realizaba ciertos exorcismos preparatorios. Bilbao López remarca que “la ceremonia daba comienzo en la puerta de la iglesia, donde el sacerdote interrogaba al neófito o, en su defecto, a los padrinos, sobre los motivos que le inducían a ser cristiano. Respondidas las preguntas [...] tenía lugar el primero de los exorcismos destinado a conjurar el espíritu maligno [...] Después de realizada la señal de la cruz sobre la frente y la espalda del niño, el sacerdote pronunciaba una nueva oración en la que rogaba a Dios para que liberara a su siervo [...] Tras esto, y tomando la mano del que iba a ser bautizado, el sacerdote penetraba en el interior del templo”. BILBAO LÓPEZ, G., *op. cit.*, p. 32. Bango Torviso señala que “tampoco conozco la existencia de baptisterios en el pórtico románico [...] La iglesia parroquial románica tendría la pila bautismal en la nave del templo”. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico...”, *op. cit.*, p. 185.

la falta cometida.¹²⁷³ Existen numerosos documentos de los siglos IX al XIII que siguen recordando la prohibición a los penitentes de entrar en la iglesia, quedando relegados a sus puertas para oír el oficio y rogar a Dios su absolución:

“Ademas en el miércoles de Ceniza acudirán a la catedral, y en el mismo trage, y serán espelidos de la iglesia, permaneciendo fuera de ella toda la cuaresma; acudiendo sin embargo á las puertas de la iglesia, para oír desde allí el oficio”.¹²⁷⁴

- *Espacio de inmunidad*

Desde un plano meramente físico y funcional, los pórticos fueron concebidos como un recurso lógico frente a las inclemencias meteorológicas; como intermediarios que mediasen en la brusca comunicación entre la puerta y la calle.¹²⁷⁵ Estas soluciones arquitectónicas ya fueron habituales desde la Antigüedad, y aparecen aplicadas al propio ámbito doméstico: portalillos o pequeños vestíbulos. En el caso de las iglesias, la pluralidad funcional que adquirieron a lo largo de los siglos estos espacios intermedios llevó a menudo a la necesidad de ampliar sus dimensiones.¹²⁷⁶ De cualquier modo, el sentido protector siguió inmutable, ya en los sencillos alpendres o ya en las enormes galerías acodadas del románico castellano, a menudo dotadas de relojes de sol con los que controlar el paso del tiempo.¹²⁷⁷

¹²⁷³ BANGO TORVISO, I. G., “La vieja liturgia hispana...”, *op. cit.*, p. 76.

¹²⁷⁴ Concilio de Tarragona, 1242, cit. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español...”, *op. cit.*, p. 184.

¹²⁷⁵ En cualquier caso, de esta afirmación no se desprende necesariamente la teoría que tradicionalmente ha admitido que las galerías porticadas se desarrollan en lugares con duras condiciones climáticas, “porque deja sin explicar por qué en otras zonas con presencia del Románico y temperaturas bajas (pensemos por ejemplo en las zonas altas del antiguo Reino de León) ese tipo constructivo no se impone”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 150. No obstante, también se puede aceptar el hecho de que los pórticos de estas iglesias fueran de materiales más perecederos y, por ende, que no se hayan conservado vestigios visibles de ellos.

¹²⁷⁶ BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados...”, *op. cit.*, pp. 97-98.

¹²⁷⁷ En el caso de Guadalajara, existe una interesante publicación sobre ellos: MARTÍN-ARTAJÓ GUTIÉRREZ, J., *Relojes de sol de Guadalajara: recorrido gnomónico por la provincia*, Guadalajara, 2004.

No es infrecuente, pese a las abundantes modificaciones que han sufrido la mayoría de los pórticos, encontrar en el interior de los mismos, espacios destinados al reposo: desde simples poyetes a grandes bancales de piedra (fig. 232). Sin embargo, dichas estructuras no sólo ofrecían protección frente a los elementos, sino que, en virtud de la ya mencionada inmunidad jurisdiccional, también proporcionaban asilo jurídico a aquellos que ingresaban en su interior.¹²⁷⁸

Como espacio que antecede y reviste la portada, el pórtico se hallaba fuera del recinto sagrado, aunque dentro de sus tierras patrimoniales: en el denominado *dextros ecclesiae*. Todo ese espacio circundante, bajo jurisdicción episcopal, era entendido como zona protegida del mal y los peligros. Cualquier persona, incluso la que había delinquido, podía encontrar en él refugio temporal. Sin embargo, esa inviolabilidad fue ocasionalmente quebrantada, como así testimonian las condenas a aquellos que expulsaban por la fuerza a estos refugiados. Una de las más antiguas data de tiempos del rey Ervigio,¹²⁷⁹ si bien idénticas normas se repiten en otros concilios como, por ejemplo, los de Coyanza -1050-,¹²⁸⁰ Vic -1068-,¹²⁸¹ Lérida -1173-¹²⁸² y Salamanca -1335-.¹²⁸³ No obstante, uno de los testimonios más importantes al respecto procede del Fuero Juzgo:

¹²⁷⁸ “La documentación de los Libros de Fábrica muestra una tendencia, a menos desde principios del siglo XVI, data de los libros más antiguos, a cerrar iglesias y ermitas, mediante la orden de comprar cerrajas para tal fin. Con la nave cerrada, el pórtico, cuando lo había, se convertía en el único espacio posible de inmunidad judicial para poder permanecer a salvo de la justicia”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 152.

¹²⁷⁹ “Acerca de los que por algún miedo ó terror se acojen á la iglesia ó de los que se encuentran en ella, decretó este santo concilio con consentimiento y mandato de nuestro gloriosísimo señor y rey Ervigio, que ninguno se atreva á estraerlos de ella ni causar ningun mal, daño ó despojo á los que se encuentran en lugar santo; sino que se les permitirá sin oposición alguna andar á la distancia de 30 pasos de las puertas de la iglesia; en cuyo tránsito de toda la circunferencia serán defendidos por la reverencia del sitio [...] Y si alguno intentare violar este decreto, quedará escomulgado y será además castigado severamente por el rey”. Canon X, XII Concilio de Toledo, 681, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, *op. cit.*, II, pp. 478-479.

¹²⁸⁰ “Si algún hombre por cualquier culpa se acogiere á la iglesia, no se atreva nadie á sacarle violentamente de ella, ni á perseguirle dentro de los cercados de la iglesia, que son treinta pasos, sino que perdonada la vida y la mutilación del cuerpo, se hará lo que manda la ley gótica”. Canon XII, Concilio de Coyanza, 1050, cit. *Ibidem*, III, pp. 98-99.

¹²⁸¹ “Que desde este dia en adelante ningún hombre invada la iglesia, ni el espacio ó mansiones que hay ó hubiere en la circunferencia de 30 pasos”. Canon I, Concilio de Vic, 1068, cit. *Ibidem*, III, p. 233.

¹²⁸² “Sea escomulgado el que violare la iglesia o su cementerio”. Canon XXII, Concilio de Lérida, 1173, cit. *Ibidem*, III, p. 285.

“Los que fuyen á la iglesia, ó al portal de la iglesia, nul omne non los tire ende por fuerza; mas demándelos al sacerdote, ó al diáchono que ge los dé. E si es tal omne que non debe prender muerte, el sacerdote deve rogar por él á aquel que lo quere prender, que le perdone. E si algun debdor fuye á la iglesia, la iglesia nol deve defender; mas devel entregar man á mano á su debdor, en tal manera que non lo fiera, ni lo tenga ligado; mas ponga delante el sacerdote un plazo fasta quando dé su debda, que mager que les otorgado que fuya á la iglesia, non deve tener lo ageno. E de los omizeros, é de los otros malfechores que fuyen á la iglesia, fallaredes de cada uno en sus leyes y en sus títulos”.¹²⁸⁴

En el concilio de Oviedo de 1115 se recoge, además, la aplicación de una sanción mayor a aquellos que violen la inmunidad de “la iglesia o de sus pórticos hasta los doce pasos”, hecho que vuelve a subrayar la señalada jerarquización del de los espacios situados en el ámbito eclesial. En efecto, todos los que infringiesen dicha norma en la iglesia o su galería debían pagar cuatro veces más que los que hiciesen lo propio en el radio restante hasta los setenta pasos. Además, se añadía a la penitencia un sorprendente mandato:

“Igualmente con sujeción á los decretos de los cánones, según ya sancionamos antes, ninguno estraerá con violencia por calumnia a nadie en los 70 pasos al rededor de la iglesia, á no ser que sea un siervo indubitable ó un ladrón público ó traidor convencido, ó un excomulgado públicamente, ó monge o monja desertor, ó violador de la iglesia, a quien sin duda alguna esta no debe servir de amparo; Y aquel que á impulsos del diablo estragese

¹²⁸³ “Hemos llegado a saber que muchas personas, tanto eclesiásticas como seglares, violando la inmunidad eclesiástica, no temen coger ó aprisionar á los que toman asilo en las iglesias y cementerios; sin tener presente que la santa Madre Iglesia concede seguridad á los que se retiran á ella, como no sean ladrones públicos, ó notorios devastadores de campos, ó como ellos mismos no hayan violado la inmunidad de la iglesia. Y por lo tanto, nos ha parecido establecer en este concilio, que ningún clérigo ni seglar se atreva á estraer al que se ampara en la iglesia, ni tenerle allí preso o encerrado de otro modo”. Canon VIII, Concilio de Salamanca, 1335, cit. *Ibidem*, III, p. 571

¹²⁸⁴ Fuero Juzgo, Libro IX, tít. III, canon IV, cit. *Fuero Juzgo en latín y castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices*, Madrid, 1815, p. 163. También se recoge un mandato similar en las Siete Partidas: “et este amparamiento se entiende que debe ser fecho en ella, et en sus portales et en el cementerio”. Partida I, tít. XI, ley II, cit. ALFONSO X, *Las Siete Partidas...*, op. cit., p. 373.

violentamente alguna cosa de la iglesia ó de sus pórticos hasta los doce pasos pagará el cuádruplo, y hará penitencia según los cánones, entrando monge del orden de San Benito, haciéndose eremita todos los días de su vida, ó constituyéndose siervo de la iglesia, á la que perjudicó, ó se hará peregrino por todos los días de su vida”.¹²⁸⁵

La inmunidad del dextro eclesial aún seguía vigente en pleno siglo XVI; así lo manifiesta el canon XXXIX del concilio celebrado en Sevilla en 1512. De él se desprende, sin embargo, que muchas de las personas que se refugiaban en las iglesias y su entorno, no dudaban en cometer todo tipo de profanaciones o perturbar los oficios divinos. Por ello, se les exhorta a que “se porten con decencia”, y a que “ni tengan familiaridad con sus mujeres ni con otras personas dentro de la iglesia, ni estén en sus puertas, ni en los cementerios chanceándose, tocando instrumentos, ni en coloquios ociosos, sino que vivan solitariamente con toda humildad, y honestidad, como personas que han delinquido”.¹²⁸⁶

En otras ocasiones, parece que fueron los propios sacerdotes, u otros personajes distinguidos de la parroquia, los que hicieron un uso abusivo de su poder o autoridad. Algunos se beneficiaban de los recursos que producían las tierras patrimoniales: por ejemplo, utilizando su suelo para el plantío de huertas.¹²⁸⁷ La documentación conciliar, por otro lado, también informa de la costumbre de especular con los solares bajo propiedad eclesial, o de fortificarlos, cerrarlos y construir en ellos estructuras ajenas a finalidades religiosas:

“Las casas del Señor, construidas especialmente para tributarle alabanzas, son sin licencia de los prelados convertidas en castillos, atrincheradas y fortificadas, en contra de los estatutos de los santos Padres, por algunos

¹²⁸⁵ Canon III, Concilio de Oviedo, 1115, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, op. cit., III, p. 240.

¹²⁸⁶ Concilio de Sevilla de 1512, canon XXXIX, cit. *Ibidem*, V, p. 96

¹²⁸⁷ “Si algún clérigo se comprueba que se ha hecho algún huerto o viña en las tierras de la Iglesia para su propia sustentación, poséalo hasta el día de su muerte, pero después de la partida de esta vida [...] restituirá a la Iglesia lo que le pertenece y no lo dejará a ninguno de sus herederos”. Canon IV, II Concilio de Toledo, 527, cit. *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, J. Vives i Gatell ed., Madrid, 1963, p. 44.

nobles y poderosos, y reducidas además indebidamente á servidumbre. Por lo tanto establecemos que ninguno de los referidos se atreva á obrar así por temeridad propia con las iglesias y cementerios, no mediando una causa grave é inevitable: y si lo hicieren algunos seglares, queden por ello escomulgados, y sus tierras entredichas. Pero si fuere una comunidad la que de este modo se portare, ó lo mandare ejecutar, quede sujeta á entredicho eclesiástico. Estas sentencias las publicarán solemnemente los obispos en los sínodos”.¹²⁸⁸

- *Cementerio privilegiado*

La más conocida y estudiada de todas las funciones a las que se destinaron los pórticos es, sin duda, la funeraria. Los trabajos arqueológicos han demostrado que ya en muchos de los espacios porticados del periodo prerrománico fue común el hecho de sepultar a los difuntos, práctica que se extendió a los siglos del románico e incluso, cronológicamente hablando, más allá.¹²⁸⁹ Este hecho, sin embargo, no es sorprendente si se tiene en cuenta que, desde tiempos inmemoriales, ha estado presente el deseo de jerarquizar los espacios destinados a la inhumación de unas u otras personas, dependiendo de su importancia o categoría social (fig. 233).

Existen evidencias suficientes para asegurar que, en la Alta Edad Media, aún se seguían utilizando las antiguas necrópolis romanas para la inhumación de cadáveres. No obstante, el origen pagano de las mismas terminó por ser determinante para su paulatino abandono. Se consumó así un tránsito de los enterramientos desde los lugares aislados a los nuevos cementerios, situados en

¹²⁸⁸ Canon XVIII, Concilio de Valladolid, 1322, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, op. cit., III, pp. 494-495.

¹²⁸⁹ Un buen ejemplo se halla en la iglesia de San Vicente de Ávila, que posee un “poético brazo de granito que la iglesia tiende para cobijar a sus difuntos”. Rico Camps también señala que “eminentemente funerarios fueron el uso que la Iglesia hizo [...] de la parábola de Lucas y el que los clérigos de San Vicente hicieron de su pórtico y espacios adyacentes. En cuanto a las funciones que desempeñó dicha galería, recientes excavaciones en el entorno sacaron a la luz diversos tipos de tumbas de lajas, enterramientos en fosa simple y un osario”. RICO CAMPS, D., op. cit., pp. 265-266. Véase también la obra de CABALLERO ARRIBAS, J., “La plaza de San Vicente de Ávila: Necrópolis parroquial y nivel romano”, en *Numantia*, 6 (1993-1994), pp. 139-152.

zonas urbanizadas.¹²⁹⁰ Dicho proceso fue lento, con una aproximación gradual hacia el ámbito inmediatamente extramuros, a menudo en las cercanías de antiguos emplazamientos funerarios o martiriales que, con el paso del tiempo, se llegaron a convertir en verdaderos centros urbanos de nuevo cuño.

Ese fenómeno de acercamiento del espacio de los muertos al de los vivos culminó con la definitiva penetración de los cementerios en las poblaciones. Durante los siglos VI al IX, convivieron multiplicidad de soluciones: Azkárate Garai-Olaun nos habla de necrópolis en *plein champ*, iglesias parroquiales, oratorios privados, agrupaciones familiares contiguas al lugar de habitación, y enterramientos aislados.¹²⁹¹ Sin embargo, la pronta consolidación de la religión cristiana propició en la Península Ibérica un indisoluble vínculo entre los lugares de enterramiento y el templo de culto, algo especialmente perceptible desde el siglo IX. De este modo, el derecho familiar, aún con gran vigencia en época hispanovisigoda, al igual que otras soluciones de difícil interpretación, fueron cediendo paso a una total cristianización de la muerte.

El resultado final fue la unión de los lugares de inhumación al templo parroquial. El nexo entre ambos ya no sólo era físico, sino que incluso el cementerio se encontraba al amparo del área de propiedad eclesial, con los beneficios que de ello se desprendían. El estatus privilegiado del espacio conllevó, en cierto modo, la pérdida de importancia de la sepultura con respecto al propio lugar donde se efectuaban los enterramientos.¹²⁹² Del mismo modo, esa nueva concepción se concretó en una delimitación física de su perímetro, generándose

¹²⁹⁰ “J'utiliserai cette commodité de langage qui consiste à appeler *nécropole* les lieux d'inhumation isolés et *cimetière* ceux que se trouvent insérés dans les zones urbanisées”. GALINIÉ, H., “Le passage de la nécropole au cimetière: Les habitants des villes et leurs morts, du début de la christianisation à l'an mil”, en *Supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France*, 11 (1996), p. 18.

¹²⁹¹ AZKARATE GARAI-OLAUN, A., “De la Tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario”, en *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano: Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, II, D. Vaquerizo Gil coord., 2002, p. 133.

¹²⁹² BOISSAVIT-CAMUS, B. y ZADORA-RIO, E., “L'organisation spatiale des cimetières paroissiaux”, en *Supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France*, 11 (1996), p. 49.

un ámbito público pero cerrado. Como resultado, el entorno de la iglesia terminó por convertirse en el lugar idóneo para reposar eternamente.¹²⁹³

Esa cercanía entre ambos ámbitos, unida al afán de los fieles por reposar eternamente en el suelo más sagrado, llegó a suponer, en muchas ocasiones, la invasión del interior del templo por multitud de enterramientos. La lucha de las autoridades eclesiásticas contra esa práctica, considerada insalubre y poco decorosa, ya quedó de manifiesto en concilios tan tempranos como el de Braga - 561-.¹²⁹⁴ Ya en el siglo XIII, otros, como los celebrados en León, vuelven a incidir en esta prohibición, de la que, en algunas ocasiones, podían quedar eximidas ciertas personalidades:

“Otro sí, establecemos et ordenamos que ningún Clérigo non sea osado de soterrar en la Iglesia dentro algun ome finado, aunque la Iglesia haya dos naves ó tres. Et el Clérigo que contra esto ficier, peche LX soldos, et non cante en na Iglesia, nen entre, et aquella Iglesia fique devedada fasta que aquel cuerpo sea ende tirado. Et aquellos que lo soterraren en na iglesia, pues fueren amonestados, no lo quisieren ende tierra, finguen descomungados fasta que lo tiren”.¹²⁹⁵

¹²⁹³ “Es conveniente [...] enterrarse en las cercanías de una iglesia y se dan hasta cuatro razones para ello. Su carácter de lugar santo es la primera, a la que se añade la protección de los santos y la facilidad con que los vivos se acuerdan de los muertos al acudir a los oficios sagrados. Pero, además, hay un sentido casi pagano: los demonios tendrán más dificultad de acercarse a los enterrados”. YARZA LUACES, J., *Formas artísticas...*, *op. cit.*, p. 263.

¹²⁹⁴ “También se tuvo por bien que no se dé sepultura dentro de las basílicas de los santos a los cuerpos de los difuntos, sino que si es preciso, fuera, alrededor de los muros de la iglesia, hasta el presente no está prohibido, pues si hasta ahora algunas ciudades conservan fuertemente este privilegio que en modo alguno se entierre el cadáver de ningún difunto dentro del recinto de sus muros, ¿cuánto más debe exigir esto mismo la reverencia de los venerables mártires?”. Canon XVIII, Concilio de Braga, 561, cit. *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, J. Vives i Gatell ed., Madrid, 1963, p. 75.

¹²⁹⁵ Canon *De Sepulturis*, Concilio de León, 1267, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, *op. cit.*, III, p. 398. En el concilio de 1288, celebrado en la misma ciudad, se dispone que “ninguno non sea soterrado en los cuerpos de las Iglesias aunque haya hi duas naves ó tres, se non aquellas personas que el derecho manda”. Canon *De Sepulturis*, Concilio de León, 1288, cit. *Ibidem*, III, p. 408. Sobre ese aspecto también inciden las partidas alfonsíes: “enterrar non deben á otro ninguno dentro en la iglesia sinon á estas personas ciertas que son nombradas en esta ley, asi como los reyes et las reynas et sus fijos, et los obispos, et los abades, et los priores, et los maestros et los comentadores que son perlados de las órdenes et de las iglesias conventuales, et los ricos homes, et los otros hombres honrados que ficiesen iglesias de nuevo o monesterios, et escogesen en ellas sus sepulturas: et todo otro home quier sea clérigo ó lego que los mereciese por santidad

Como consecuencia, los espacios de inhumación fueron trasladados a la tierra patrimonial de las iglesias, quedando sus atrios convertidos en cementerios parroquiales. Las galerías porticadas, en virtud de su ubicación dentro del atrio y su carácter monumental, pasaron a ser los lugares preferenciales de enterramiento, destinados, como ya señaló Bango Torviso, a los fieles más distinguidos de la comunidad.¹²⁹⁶ Así se explican mejor dos hechos: por un lado, la aparición en su interior de tumbas notabilísimas -como en San Martín y la Santísima Trinidad de Segovia-; por otro, la existencia, en algunas iglesias, de unas tasas concretas para aquellos que deseaban reposar eternamente bajo el suelo de las galerías:

“Dotes del portal: En el portal todos los q^e se sepultasen a Cien maravedís”.¹²⁹⁷

Algunos autores informan de esta jerarquización de espacios en tiempos más remotos, incluso en algunas de las más importantes estructuras porticadas del prerrománico hispano. Entre ellas destacan las asturianas de Santianes de Pravia¹²⁹⁸ y Santa María del Rey Casto,¹²⁹⁹ la leonesa de San Miguel de

de buena vida et de buenas obras”. Partida I, tít. XIII, ley XI, cit. ALFONSO X, *Las Siete Partidas...*, *op. cit.*, p. 388.

¹²⁹⁶ “La proximidad a las puertas del templo satisfacía una doble ambición de los difuntos o de sus familiares: 1) se encontraban cerca de la puerta del paraíso, para ser los primeros a la hora de ser llamados a la diestra del Padre; 2) las pequeñas o grandes «memorias» monumentalizadas que recuerdan el nombre de los difuntos podían ser contempladas por cuantos acudían a la iglesia, utilizándose así esta ubicación de la sepultura como exponente de prestigio social y orgullo de clase [...] La liturgia hispana es muy proclive a marcar fuertes diferencias entre los fieles, señalando según su clase [...] espacios muy diferenciados para su ubicación, cabe pues pensar que también se permitiese una cierta diferenciación a la hora de la elección de la sepultura [...] Los no cristianos se enterrarían fuera de los recintos de la iglesia (“extra ecclesia”); los fieles en general recibirían sepultura en el atrio; mientras que las personas de calidad espiritual tendrían un espacio preferencial en el pórtico”. BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos...”, *op. cit.*, p. 97.

¹²⁹⁷ Archivo Histórico Diocesano de Osma, Sección Parroquias, Paones, Libro de Fábrica I (1520-1647), ref. 347/18, 1530, s/p.

¹²⁹⁸ Según Selgas y Albuérne, parece ser que en el pequeño pórtico, situado a los pies de la iglesia, se ubicaba el mausoleo en el que reposaban rey Silo y su esposa Adosinda. SELGAS Y ALBUERNE, F. de, “La primitiva basílica de Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteón regio”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, X, 108 (1902), pp. 28-34.

¹²⁹⁹ “Los datos expuestos nos autorizan para afirmar que los reyes asturianos de la octava centuria, desde Pelayo hasta Veremundo, fueron inhumados en los cementerios que circuían los templos, y en los pórticos y vestíbulos exteriores, siendo Alfonso el primero que alzó su tumba dentro del sagrado recinto de la basílica enfrente del santuario”. SELGAS Y ALBUERNE, F. de, “La

Escalada¹³⁰⁰ y, aun admitiendo que no es exactamente en el pórtico en dónde se ubican los enterramientos, en el gran panteón real de San Isidoro de León.¹³⁰¹ También en el vestíbulo occidental y en la cámara meridional de la catedral prerrománica de Santiago de Compostela, fueron inhumados personajes como el obispo Teodomiro y algunos presbíteros.¹³⁰² Por último, la *Crónica Albeldense* señala que el rey de Pamplona Sancho Garcés I, muerto en el año 925, fue sepultado en el pórtico de la iglesia de San Esteban de Deyo, en Villamayor de Monjardín.¹³⁰³

El uso funerario continuó siendo muy frecuente en las galerías porticadas y atrios durante varios siglos más. Sin embargo, a partir de la Baja Edad Media se había vuelto a permitir, no sin reticencias, el enterramiento en el interior de los edificios religiosos, convirtiéndose en una práctica más frecuente que la inhumación extramuros. Esa invasión del suelo de los templos, bien documentada tanto en los libros parroquiales de difuntos como en los de fábrica, llegó a tal extremo que, en época de Carlos III, y ante el peligro que suponía la salubridad pública, se acordó la construcción de cementerios municipales, alejados de los núcleos poblados:

primitiva basílica de Santa María del rey Casto de Oviedo y su real panteón”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 16 (1890), p. 301.

¹³⁰⁰ El abad Sabarico, fallecido el lunes 25 de octubre de 1059, deja claro en su epitafio su deseo de ser enterrado ante la puerta de la iglesia (en el pórtico) y de reposar eternamente en ese mismo lugar: “Ob(it) Sabaricus abba / die II^a f(eria) VIII k(a)l(en)d(a)s / n(ovem)br(i)s era LXL cu(m) / VII^a p(ost) m(i)l(lesima) / ipse f(e)c(i)t iste arcu(m) / a suo cabo iace / non abea p(a)рте cum / Xr(ist)o om(o) q(u)i d(e) isto / loco sakare amen”. BANGO TORVISO, I. G., “Los expolios del paisaje monumental...”, *op. cit.*, p. 28.

¹³⁰¹ “La ubicación de la necrópolis real resulta coherente con la tradición topográfica asturleonera (Pravia, Oviedo, Palat de Rey, Sahagún), «iuxta ecclesiam, ad cimiterum», pudiendo disponerse éste aéreo o abovedado, pero ante el ingreso al templo, fuera de su espacio cultural, en conformidad con el canon XVIII del I Concilio de Braga (561). El Panteón leonés nunca fue un nártex transitable, sino un habitáculo destinado exclusivamente «ad tumulandum», como ya desmintió en su día Pérez Llamazares al criticar a Gómez Moreno. En este sentido, el ámbito funerario leonés observó la misma clausura que su antecesor el ovetense pero no que el panteón praviano de Silo, ya que por el pórtico cementerial de Santianes sí se podía transitar” BOTO VARELA, G., “Arquitectura medieval...”, *op. cit.*, pp. 70-71.

¹³⁰² BANGO TORVISO, I. G., “El espacio para enterramientos privilegiados...”, *op. cit.*, p. 97.

¹³⁰³ “XX^o regni sui anno migrauit e seculo. Sepultus sancti Stefani portico”. Cit. *Crónicas asturianas*, J. Gil Fernández, J. L. Moralejo Álvarez y J. I. Ruiz de la Peña trads. y eds., Oviedo, 1985, p. 188.

“Se harán los cimiterios fuera de las poblaciones, siempre que no hubiere dificultad invencible ó grandes anchuras dentro de ellas, en sitios ventilados é inmediatos á las Parroquias, y distantes de las casas de los vecinos; y se aprovecharán para capillas de los mismos cimiterios las ermitas que existan fuera de los pueblos, como se ha empezado á practicar en algunos con buen suceso”.¹³⁰⁴

Por desgracia, la mayoría de los pavimentos de las galerías porticadas han sido alterados, y rara vez se pueden distinguir restos de las lápidas de enterramientos que pudieron existir. Sin embargo, en los pocos casos en los que se han efectuado excavaciones arqueológicas, se ha confirmado el uso funerario. Incluso hay indicios de que algunos pórticos se levantaron sobre necrópolis preexistentes.¹³⁰⁵ En otros, las primeras inhumaciones se corresponden con la fecha aproximada de erección del templo románico, extendiéndose la práctica en algunos casos hasta el siglo XIX.¹³⁰⁶ No obstante, también existe información de primera mano sobre esta función de las galerías en la documentación de archivo:

“Mdo al dho lugar [...] que las losas questan en el portal deella donde se entierran de balde funden fossa mrt^a a dicha igl^a, las fagan quitar y con ellas las mas que fuesen necesarias por qu^a del dho lugar fagan losar muy bien dho portal para queste parejo y decente y no con la indecencia questa por estar unas losas altas unas bajas y lo cumplan pena de excomunió y dos mil mrs dentro de un año que se les dio de tiempo p^a ello”.¹³⁰⁷

¹³⁰⁴ Real Cédula de 3 de abril de 1787, cit. *Novísima recopilación de las leyes de España*, lib. I, tít. III, ley I, Madrid, 1805-1829, pp. 18-19.

¹³⁰⁵ “En Soria, ocurre por ejemplo en las iglesias de San Esteban de Gormaz (San Miguel), Montejo de Tiermes (ermita de Santa María), Caracena (San Pedro), Gormaz (ermita de San Miguel), Alcozar (ermita de la Virgen del Vallejo), Pedro (ermita de la Virgen del Val), Villálvaro (ermita de Lagunas) [...] Construida la panda del pórtico, este nuevo ámbito será lugar también para posteriores enterramientos por encima de los antiguos, inhumaciones que en las excavaciones arqueológicas suelen ordenarse alineadas junto a los cimientos de aquel”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 153.

¹³⁰⁶ “En el interior de la galería, por otra parte, se localizó en ambos extremos, una necrópolis del siglo XIX, de la que no se tenía constancia, sobre cotas muy superficiales en la que se aprecia un número elevado de inhumaciones. Por debajo de estas tumbas, más en concreto en la esquina situada al noroeste del pórtico, la intervención permitió documentar otros restos de enterramientos, en esta ocasión de época bajomedieval”. Proyecto Cultural Soria Románica, <http://www.soriaromanica.es/es/iglesias/?iddoc=63>, consultada el 2 de enero de 2012.

¹³⁰⁷ ADB, Jaramillo de la Fuente, Caja 2^a, Libro de Fábrica I (1602-1694), visita de 1626.

Por último, y como nota curiosa, en la iglesia de San Ginés de Rejas de San Esteban se hallaron algunos esqueletos con monedas en la mano, pago necesario para el viaje al más allá (fig. 234). Este hecho quedaría en mera anécdota de no ser por uno de los capiteles existentes en la galería, donde aparecen tres personajes montados en una barca, aludiendo quizá al popular episodio del viaje al más allá.¹³⁰⁸ No en vano, la supervivencia de esta antiquísima creencia en el románico también queda de manifiesto en otras iglesias: San Pantaleón de Losa, Siones, La Cerca, etc.¹³⁰⁹

- *Funciones cívicas*

La sorprendente multifuncionalidad de las galerías porticadas no sólo abarcó los citados usos litúrgicos, protectores o funerarios, sino que también se extendió a otro tipo manifestaciones propias del poder laico. Las iglesias de concejo, expresión ya acuñada por García Guinea, con su amplio atrio y su monumental pórtico, formaban una suerte de gran *scaenae frons*; un conjunto cuasi teatral, a medio camino entre lo civil y lo religioso, en el que dirimir los asuntos propios de la aldea o colación.¹³¹⁰ El carácter sacro del área, además,

¹³⁰⁸ “Una sorprendente representación en la iglesia de San Ginés de Rejas de San Esteban nos permite hablar de este tema, auténtica rareza en el conjunto de la escultura románica. Se trata de tres figuras que viajan en un bote, en clara alusión al viaje de ultratumba [...] Un dato curioso viene a amparar nuestras especulaciones y a ratificar la creencia de las gentes de esta localidad en el viaje en barca tras la muerte. Se trata de un hallazgo arqueológico en el pórtico de esta iglesia, donde se han desenterrado esqueletos que habían sido sepultados con monedas en la mano, con el fin aparente de pagar al barquero que les haría cruzar el río hacia la otra vida”. MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica...*, pp. 133-134. Por su parte, Rodríguez Montañés parece decantarse por la interpretación de este capitel como el pasaje de la pesca milagrosa. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Prefiguras cristológicas...”, *op. cit.*, pp. 48-49.

¹³⁰⁹ GUERRA GÓMEZ, M., *op. cit.*, pp. 291-292.

¹³¹⁰ “En tierras frías como las de Castilla y Navarra, la galería, adosada por regla general al costado Sur, proporcionaba lugar abrigado de reunión a la corporación rural, donde todos los cabezas de familia trataban las cuestiones que afectaban al gobierno del pueblo y a la justa aplicación de los fueros que se iban concediendo para repoblar las tierras yermas reconquistadas”. LAFORA, C. R., *op. cit.*, p. 14. “A partir del siglo XIII se aprovecharon estos sitios [pórticos] para reuniones laicas. Antes existió en las iglesias europeas la prohibición de celebrar audiencias laicas en estos espacios, y por lo que a España respecta tal prohibición existía ya en la legislación visigoda, y tal norma continuaba en 1322 según ordenaba en canon XVIII del Concilio de Valladolid. Esta normativa generalizada no siempre fue cumplida, y a partir del siglo XIII hay documentación sobre las reuniones judiciales celebradas en los atrios y pórticos de las iglesias, lo que por otra parte era lógico, pues las ciudades y pueblos medievales no tenían otros espacios tan idóneos como

debía de conferir una legitimación simbólica a las decisiones acordadas en dichas asambleas, celebradas, según reiteran las actas que se conservan, a campana repicada en el atrio, portal o *portegado* de la iglesia:

“En el nombre de Dios, e del Fijo, e del Espíritu Santo, que son tres personas e un Dios. Sepan quantos esta carta vieren como Nos, el conçejo, e alcaldes, e juez, e regidores e omes buenos de Verninches, logar que es de la orden de Calatrava en la encomienda del Collado, otorgamos e conosçemos, estando juntos en el conçejo, en el portal de la eglesya, a canpana repicada, segunt lo avemos de uso e de costumbre”.¹³¹¹

Una evidencia más de que las reuniones concejiles junto a los templos se convirtieron en una práctica habitual, es la que aportan algunas disposiciones de los concilios eclesiásticos, donde aparecen condenas expresas a la celebración de las mismas. Una de las prohibiciones más tempranas, si bien procedente del imperio carolingio, queda recogida en el concilio de Tours del año 813.¹³¹² Para el caso hispano, existen otros mandatos similares: por ejemplo, en los fueros otorgados por Gelmírez en 1114 a la diócesis de Compostela.¹³¹³

Las juntas seculares, que a menudo causaban grandes perturbaciones en los cultos, no dejaron de tener lugar en el referido ámbito hasta bien avanzado el siglo XV o principios del XVI.¹³¹⁴ A partir de ese momento, y como consecuencia de la

éstos: en ellos se reunían municipios y se administraba la justicia”. SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, liturgia e iconografía*, Madrid, 1994, p. 300.

¹³¹¹ Archivo Municipal de Berninches (Guadalajara), Documento de cesión del término de La Golosa a Berninches, 1391, s/p. Aunque la celebración de estas asambleas está documentada en todo el territorio castellano, también abundan las alusiones a las reuniones en el *portegado* en otros ámbitos peninsulares: “El conceio de la dita villa (Teruel) plegados e ajustados en el portegado de la egleia de Santa Maria de la dita villa, do es acostumbrado plegar conceio”. Archivo de la Corona de Aragón, perg. 2044 de Jaume I, cit. MIRET I SANS, J., *Itinerari de Jaume I, el Conqueridor*, Barcelona, 1918, p. 442.

¹³¹² “Se prohíbe a los legos celebrar audiencias en las iglesias, o debaxo de su vestibulo”. Canon XIX, Concilio de Tours, 813, cit. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico...”, *op. cit.*, p. 181.

¹³¹³ “Prohibimos que en la iglesia ni en sus términos haya concilio de sayones ni reuniones de soldados”. Canon XX, Concilio de Compostela, 1114, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, *op. cit.*, III, p. 237

¹³¹⁴ En algunos sínodos de principios del siglo XVI aún aparecen prohibiciones a las juntas de legos en las iglesias y sus cementerios: “Muchas vezes nos es querellado e denunciado por la

orden de los Reyes Católicos en las Cortes de Toledo de 1480,¹³¹⁵ comenzaron a erigirse unos edificios destinados *ex profeso* a dicho fin.¹³¹⁶ Se consumaba así el establecimiento de una marcada diferencia entre los espacios propios del poder laico y los del poder eclesiástico. Sin embargo, en las arquerías exteriores de estos primeros edificios concejiles, verdaderas joyas del arte civil renacentista, aún siguió reproduciéndose, quizá a modo de recuerdo histórico, la típica estampa de los viejos pórticos románicos.¹³¹⁷

Otras de estas reuniones *ante portas* tenían como fin resolver los litigios existentes entre los habitantes del concejo. Se continuaba así con la antigua costumbre, ya señalada incluso en el Antiguo Testamento, de zanjar los pleitos delante las puertas de la ciudad: “aborreced el mal y amad el bien / y haced justicia en las puertas; / quizá Yavé, Dios de los ejércitos, / tenga piedad del resto

clerezia de nuestro obispado que los pueblos han tomado una mala costumbre, reprobada de derecho, de fazer en las yglesias e cimiterios dellas sus concejos e ayuntamientos, adonde, en sus diferencias, dan muchas bozes y pasan cosas de enojo de porfias, injuriandose unos a otros e dando pesar a nuestro Señor, e otras blasfemias e juramentos e cosas abominables, sacan armas y fazen desafios, e alli algunas vezes comen y beven, de lo qual no solamente es deservido nuestro Señor, pero muchas vezes impiden e ponen turbacion en los officios divinos”. Sínodo de Burgos, 1503, tít. XI, cit. *Synodicon Hispanum*, VII, A. García y García dir., Madrid, 1997, p. 278. “Otro si, que en las yglesias y cimiterio dellas no aya ayuntamientos de legos para cosas prophanas, salvo solamente las caridades que se dieren por los defuntos”. Sínodo de Diego de Ribera, Segovia, 1529, tít. III, 2, cit. *Ibidem*, VI, 1993, p. 521.

¹³¹⁵ “Ennobléncense las ciudades y villas en tener casas grandes y bien fechas, en que fagan sus Ayuntamientos y Concejos, y que se ayunten las Justicias y Regidores y Oficiales á entender en las cosas cumplideras á la República que han de gobernar: por ende mandamos á todas las Justicias y Regidores de las ciudades y villas de nuestra Corona Real y á cada una dellas, que no tienen casa pública de Cabildo ó Ayuntamiento para se ayuntar, de aquí adelante cada una de las dichas ciudades y villas fagan su casa de Ayuntamiento y Cabildo donde se ayunten; so pena que en la ciudad ó villa donde no se hiziere, que dende en adelante, siendo por su culpa, los dichos Oficiales hayan perdido y pierdan los officios de Justicias y Regimientos que tuvieren”. Ley 105, Cortes de Toledo, 1480, cit. *Novísima recopilación de las leyes...*, *op. cit.*, pp. 280-281. En las Cortes de Sevilla de 1500 se ratifica dicho mandato: “Mandamos á los Corregidores, que se informen si en la ciudad, villa ó lugar donde fueren proveídos, hay casa de Concejo, y cárcel qual convenga, y prisiones; y si no las hubiere, den orden como se hagan”. Cortes de Sevilla, Pragmática e instrucción, cap. XXIX, 1500, cit. *Ibidem*, lib. VII, tít. II, ley II, p. 281.

¹³¹⁶ Con anterioridad a esta fecha, no es fácil encontrar edificios destinados a la celebración de las asambleas municipales. Uno de los casos más importantes es el de la *domus muicipalis* de Bragança, en Portugal.

¹³¹⁷ “De igual modo, los Consistorios edificados en la Península Ibérica durante el seiscientos son, por regla general, construcciones de una o dos crujías, con amplia fachada y escaso fondo. Una de sus principales peculiaridades es la apertura de sus fachadas al espacio urbano mediante el pórtico, generalmente en arcos de medio punto”. LEIS ÁLAVA, A. I., “Noticias sobre las casas consistoriales de Bizkaia durante el Renacimiento”, en *Ondare*, 17, 1998, p. 267.

de José”.¹³¹⁸ Bango Torviso sostiene que los pórticos pudieron incluso ser el centro de celebración de las ordalías, juicios divinos muy arraigados desde la Antigüedad.¹³¹⁹

En cualquier caso, los asuntos que se dirimieron junto a las iglesias parroquiales debieron de ser, en su inmensa mayoría, de escasa importancia. Los procesos más graves tendrían lugar en otros foros más adecuados: en la villa o ante el propio rey. No obstante, algunos documentos, como el fuero de Pamplona, indican la celebración de procesos judiciales en el pórtico eclesial,¹³²⁰ práctica que quedó tajantemente prohibida en el concilio de Valladolid de 1322:

“Por lo tanto mandamos á todos los prelados eclesiásticos que cuiden de que se publique en las iglesias de sus diócesis la constitución del Papa Gregorio X (acaso sea V.) que empieza DECET DOMUM DOMINI, en contra de los jueces seglares que oyen causas en las iglesias. Y no obstante esto amonesten y persuadan á los mismos jueces, á que desistan de semejante perturbación de los oficios divinos; y sino lo hacen, que procedan en contra de ellos empleando la censura eclesiástica: haciendose también saber que las sentencias allí pronunciadas no tienen fuerza alguna por virtud de la referida constitucion”.¹³²¹

¹³¹⁸ Am. 5, 15. Aparecen otras alusiones similares en el Antiguo Testamento, especialmente en el Deuteronomio (Dt. 22, 15-22 y 25, 7-10), y en el Libro de Rut: “Boz subió a la puerta de la ciudad y se sentó allí. Vio pasar al pariente mencionado y le dijo: «detente y siéntate aquí, fulano». Detúvose el hombre y se sentó. Llamó Boz a diez de los ancianos de la ciudad y les dijo: «Sentaos aquí» [...] Boz dijo a los ancianos y a todos los presentes: «Testigos sois hoy de que yo compro a Noemí cuanto perteneció a Elimelec, a Quelyón y a Majalón, y que tomo al mismo tiempo por mujer a Rut, la moabita, mujer de Majalón, para que no se borre de entre sus hermanos y de la puerta de la ciudad el nombre del difunto. Testigos sois de ello». Respondió todo el pueblo que estaba en la puerta y los ancianos: «somos testigos...». Rt. 4, 1-2 y 4, 9-11.

¹³¹⁹ BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español...”, *op. cit.*, pp. 185-186.

¹³²⁰ “En todo pleyto que sea feyto en Pomplona de franco & de nauarro deue ser la testimonia de entrambas de la postremera cruç ena entro & deue ser casa tenient e uezino entegro que [...] aya peinos biuos & que sea abonido por sus uezinos en el portegado de la glesia”. *Fuero General de Navarra [Versión A] B.N.M. Ms. 17653*, P. Sánchez-Prieto Borja ed., Alcalá de Henares, 2004, párrafo 5.

¹³²¹ Canon XVIII, Concilio de Valladolid, 1322, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, *op. cit.*, III, pp. 493-494.

Por último, un documento de compraventa del siglo XIII pone de manifiesto el desarrollo de algunas actividades de carácter comercial bajo el cobijo de las galerías porticadas.¹³²² Esta noticia, lejos de hacer referencia a un caso aislado, es sólo un mínimo testimonio de cómo algunos templos parroquiales, y en especial su dextro, llegaron a convertirse en verdaderos mercadillos, lonjas o casas de cambio.¹³²³ Una vez más, los obispos del territorio hispánico intentaron poner freno a estos usos, que poco a poco fueron reubicándose en espacios regidos por el poder laico, o en edificios privados y acondicionados para tal fin:

“Estando totalmente prohibido que las iglesias sirvan de casas de contratación, mercados y lonjas, porque puede originarse de esto que no sea fácil celebrar los dichos oficios, presentándose con ello una ocasión evidente para cometer en las iglesias muchos abusos, establecemos, que quien ejecutare todo esto ó algo de ello, quede por tan acto escomulgado. La misma pena imponemos si se hace plazuela de comestibles en los cementerios. Los sacristanes y tesoreros de las catedrales y colegiatas y los rectores de las parroquias vigilarán para echar de sus iglesias á tales mercaderes, no permitiendo que en ellas se hagan negociaciones que deshonen su decoro: y si fueren en esto negligentes, sean castigados por sus ordinarios”.¹³²⁴

¹³²² Esta escritura de compraventa, fechada en Segovia el 15 de septiembre de 1260, indica que “esta carta fue hecha en el portegado de Sant Martin, miercoles XV dias del mes de setiembre en era de mille e CC e LXXX e VIII annos”. Cit. MORTERERO Y SIMÓN, C., *Apuntes de iniciación a la paleografía española de los siglos XII a XVII*, Madrid, 1979, p. 99.

¹³²³ “Las operaciones de cambio se efectuaron durante toda la Edad Media, en las plazas de las iglesias y catedrales, a veces hasta en el mismo pórtico”. GÓMEZ GÓMEZ, A., *El Protagonismo de los otros. La imagen de los marginados en el Arte Románico*, Bilbao, 1997, p. 118.

¹³²⁴ Canon XVIII, Concilio de Valladolid, 1322, cit. *Colección de cánones y de todos los concilios...*, op. cit., III, p. 494. No obstante, y como demuestran testimonios muy posteriores, la práctica no fue erradicada: “Por ende, estatuímos y mandamos que en las iglesias ni en sus cimiterios, entretanto que los divinos officios son celebrados, no se hagan negociaciones ni ferias ni mercados ni pregones ni otros tumultos, ni se permita en los cimiterios tener carnicería. En otra manera, los que tales cosas hizieren [...] incurran en sentencia de excomunion *ipso facto*”. Compilación y sínodo de Diego de Deza, 20 de septiembre de 1500, tít. 30, cit. *Synodicon Hispanum*, op. cit., VII, p. 472.

- *Lugar para el ocio*

Aparte de para la señalada finalidad legal, el pórtico también fue escenario de otros aspectos alegales, sino ilegales, relacionados con el recreo y el esparcimiento del pueblo. El hecho de ser un recinto cubierto, que brindaba protección, orientado al mediodía y situado en el eje vertebral del municipio, a menudo lo convirtió en un excepcional centro destinado a reuniones populares de diversa índole.

No deja de ser sorprendente que, todavía hoy, persistan algunos acontecimientos de carácter festivo, en los más profundos rincones peninsulares, para los que el pórtico sigue siendo un improvisado telón de fondo. Un buena muestra de la pervivencia de estas tradiciones la encontramos en la localidad guadalajareña de Beleña de Sorbe, en donde muy recientemente se ha recuperado la fiesta de la Botarga de la Candelaria. Durante esta celebración, y tras la ceremonia de la misa, el peculiar “botarga” ayuda a realizar la subasta de andas de la Virgen de las Candelas.¹³²⁵

Aparte de estas manifestaciones festivas, también existen otros testimonios visibles que hacen reflexionar sobre el valor social del pórtico a lo largo de la historia. Aún es posible apreciar, en algunas galerías, peculiares tableros grabados sobre sillares en los basamentos de los intercolumnios. Tampoco es extraño encontrar dichos bloques de piedra dispuestos verticalmente, impracticables para su original uso. Este hecho se debe, en ocasiones, a que los canteros, tras emplearlos para su divertimento, los reaprovecharon como material constructivo al levantar la iglesia. En otras ocasiones, los sillares fueron recolocados al ejecutar alguna restauración o reconstrucción, empotrándolos en una disposición y localización distinta a la que tenían originalmente. No obstante, se suele admitir para ellos una cronología románica.¹³²⁶

¹³²⁵ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., *Fiestas tradicionales de Guadalajara*, Guadalajara, 2001, p. 92. En el año 2009, además, se celebró en Beleña de Sorbe el IV Cuentacuentos, que tuvo también lugar en el interior del pórtico.

¹³²⁶ “Los dados y las tablas debían ser dos de los pasatiempos favoritos a lo largo de la Edad Media y dentro de los juegos sobre tablero el alquerque -una especie de tres en raya- es uno de los que

Uno de los tableros más repetidos en sus diferentes variantes es el del milenario *quirkat*. Pese a la gran antigüedad de este juego, no hay testimonio por escrito de su existencia hasta los años finales del siglo X,¹³²⁷ cuando Abu al-Faraj al-Isfahani lo menciona en el *Kitab al-Aghani -Libro de Canciones-*. Sin embargo, la primera descripción de las reglas del juego en la Península Ibérica, llamado alquerque en Castilla, no aparece hasta la segunda mitad del siglo XIII, momento en el que el monarca Alfonso X lo recoge en su *Libro de los Juegos*:

“En ell alquerque ha de aver veint y cinco logares do se puedan poner los trebejos, e los trebejos an a seer veint y quatro, e ponen los doze d’una color d’un cabo e los otros doze dell otro cabo en az. E finca un logar vazío en medio por ó se cometa el juego. E el que ha la mano ha peoría, porque ha de jugar por fuerça en aquel logar vazío et pon ell otro jugador el su trebejo en aquel mismo lugar ondel salió e lieva aquel que movió primero passando sobr’èl d’una casa a otra en derecho segunt va la raya derecha dell alquerque, e sobre cuantos trebejos assí passare todos los levará, e esso mismo fará ell otro jugador. Et toda vía el que ovo la mano ha de mover primero, guisando como lieve algún trebejo de los dell otra parte. Et ell otro jugador guárdasse muy mejor por ý, ca entendiendo el juego quel quiere fazer, guarda el su trebejo por ý mejor, e fazle esso mismo que ell otro cueida a él fazer. E por esta razón ha peoría el que ha la mano. Et el que peor guarda sus trebejos e los más aína pierde es vençudo. Et si amos los jugadores lo sopieren jugar comunalmientre, puédesse mañar”¹³²⁸.

más testimonios ha dejado. Documentado ya en época romana y con pervivencia hasta la actualidad, sin embargo es muy frecuente en los edificios románicos, inciso en los sillares, en el suelo o en las paredes. Su cotidiano uso a lo largo de tantos siglos no permite concretar dataciones para muchas de estas piezas, aunque en otros casos su situación en el muro -que imposibilita la sujeción de las fichas-, la gran altura a que se hallan y especialmente su clara asociación a la construcción románica, retallados parcialmente para formar parte de sillares [...] o dovelas, [...] son argumentos incontestables para su cronología. Su presencia es mayoritaria en los pórticos”. NUÑO GONZÁLEZ, J., “Detrás de lo artístico...”, *op. cit.*, p. 154. También en ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 155.¹³²⁷ Sin embargo, estos juegos poseen un origen mucho más remoto. Por ejemplo, se han encontrado alquerques en Éfeso, en la ciudad jordana de Jerash o en la propia acrópolis ateniense. Para más información, juegosdetablerosromanosymedievales.blogspot.com, consultada el 30 de julio de 2011.

¹³²⁸ ALFONSO X, REY DE CASTILLA, *Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas; Ordenamiento de las tafurerías*, R. Orellana Calderón ed., Madrid, 2007, pp. 347-348.

Después de efectuar esta descripción del alquerque de doce, el monarca detalla las diferentes variantes del mismo juego: el de nueve con dados, el de nueve sin dados, y, finalmente, el de tres sin dados, precedente directo del actual “tres en raya”.¹³²⁹ Además, se hace eco del juego llamado “cercar la liebre”, y para el cual se emplea también el tablero del alquerque de doce.¹³³⁰ Existen ejemplos de este tipo de tableros en buena parte de los pórticos que han conservado su basamento original, por lo que no es posible ofrecer una lista completa. Sobre todo, merecen una mención especial por su calidad y cantidad los localizados en Perorrubio y San Miguel de Fuentidueña.¹³³¹ En otros casos, como en Santa Catalina de Hinojosa, aparece un tablero más difícil de identificar, compuesto por casilleros a modo de cazoletas -¿quizá una variante del *manqala*?-. Por último, en la iglesia segoviana de la Santísima Trinidad perdura un bien conservado ajedrez (fig. 235).

La existencia de estos testimonios lúdicos en los sillares de los pórticos no deja de ser sorprendente, pues la práctica de juegos así como de apuestas fuera de las *tafurerías* era ilegal. Sin embargo, en ciertos días del año no existía tal prohibición, sobre todo en Navidad y su víspera.¹³³² En cualquier caso, el hecho de que el propio Alfonso X recoja por escrito las normas que han de regir el juego y las casas de juego en el *Ordenamiento de tafurerías*,¹³³³ así como su condena a

¹³²⁹ *Ibidem*, p. L.

¹³³⁰ “E juégasse d’esta guisa. Toman un trebejo e pónenlo en medio dell alquerque e ponen doze d’otra color en az sobre él, o onze o diez, segunt ponen entre sí so postura aquellos quel an de jugar. Et juéganlo d’esta guisa. Ha de andar primero aquell trebejo e los otros cuantosquier que sean luego empós éll. Et aquel trebejo solo es atreguado quel no an de levar, mas anlo de encerrar en una casa de guisa que no haya otra do ir. El él levará de los otros cuantos pudiere passando sobr’ellos, segunt dixiemos, d’una raya a otra en derecho. E depués que aquel trebejo levare uno de los otros nol podrán encerrar. Però si los trebejos fueren doze, por levar uno fican onze, e puédenlo levar con ellos allí do quieren; esso mismo farán con diez si lo bien sopieren jugar. Mas si de los diez levare uno, los nueve que fincan nuncua lo pueden encerrar en ninguna manera e pierden por ý el juego”. *Ibidem*, pp. 349-350.

¹³³¹ Sobre el caso de Fuentidueña existe un artículo: TORRE MARTÍN ROMO, R. de la, “Tradicón de algunos juegos de fichas en los signos lapidarios”, en *Revista de folklore*, 49 (1985), pp. 3-9.

¹³³² ALFONSO X, REY DE CASTILLA, *Libro de los juegos...*, *op. cit.*, p. LIX.

¹³³³ *Ibidem*, pp. 376-406.

todo lo que no se ajuste a estos mandatos, parece indicar que, en efecto, este tipo de divertimentos en lugares vedados debió de ser ciertamente frecuente.¹³³⁴

También son dignos de mención otros grabados conservados en los pórticos: así, destacan los animales existentes en Pinilla de Jadraque (fig. 236) y Lara de los Infantes, situados bajo la galería, aunque sobre las paredes externas del templo. Mucho más frecuentes son los relojes de sol u otros grafitos de características muy variadas, ya referidos en los estudios concretos de cada obra.

De igual modo, existe noticia de que, en los referidos ámbitos extraeclesiales, se desarrollaron juegos de naipes, de pelota o incluso con ballestas.¹³³⁵ Sin embargo, el testimonio más sorprendente procede del sínodo de Medina de Pomar celebrado en 1500, y en el que se dispone “que en los cimiterios de las yglesias del dicho obispado no se corran toros”.¹³³⁶

Por otro lado, es muy probable que los espacios porticados albergasen representaciones teatrales. Al igual que sucedía en los nártex de las galileas

¹³³⁴ Existen testimonios de este tipo de juegos no sólo en los exteriores, sino también en el interior de algunos templos. Uno de los casos más sorprendentes se encuentra en la catedral de Orense, en donde se esculpieron varios tableros sobre los poyos de piedra de la nave sur. En claustros como el de las catedrales de León y Barcelona, así como en la sala capitular de El Burgo de Osma, hay ejemplos similares.

¹³³⁵ “Otro si, que en las yglesias ni cimiterios no pueda aver ni aya jugos de naipes ni dados ni pelota ni birlos ni otros juegos algunos, so pena de un real a cada uno que lo contrario hiziere por cada vez”. Sínodo de Diego de Ribera, Segovia, 1529, tít. III, 2, cit. *Synodicon Hispanum*, VI, *op. cit.*, p. 521. “Y agora, segun somos certificado por fidedigna relacion, algunos legos y aun, lo que es peor, a las vezes los clerigos acostumbra jugar y juegan dados y tablas y naypes en las dichas yglesias y cementerios dellas, y, otro si, juegan en los cementerios al tejo y con ballestas, diziendo ser costumbre [...] Y algunos de los nuestros subditos se van a aposentar y fazer sus moradas y estancias en las yglesias y hermitas de nuestro obispado por los dias que les plazen; y, otro si, venden y compran y tienen mercadurias dentro de los cementerios y portales de las dichas yglesias, y aun tienen audiencia y libran pleitos en ellas”. Sínodo de Alonso de Fonseca, Ávila, 1481, tít. III, 1-6, cit. *Synodicon Hispanum*, VI, *op. cit.*, p. 133.

¹³³⁶ Defendemos e mandamos, so pena de excomunion, a todas las personas de nuestro obispado que en los ciminterios de las yglesias del dicho obispado no se corran toros. E si se corrieren en plaças o en otras partes, defendemos que ningu clérigo de orden sacra a los correr ni capear, so pena de un exceso a cada uno que lo contrario fiziere, la meytad para el que lo acusare e la otra meytad para los reparos de nuestra carcel de Santa Pia”. Sínodo de Medina de Pomar, 1500, tít. XIV, cit. *Ibidem*, VII, p. 259.

monásticas,¹³³⁷ algunos dramas litúrgicos debieron emplear la galería como escenario. Así parecen corroborarlo los capiteles que contienen temas como la visita de las Tres Marías al sepulcro de Cristo o la epifanía ante los Magos, asunto ya referido con anterioridad. Además, el hecho de que proliferasen algunos elementos de carácter profano en las representaciones o diálogos dramáticos ligados al culto, a menudo condujo a la restricción o total prohibición de su desarrollo en el espacio sagrado.¹³³⁸ En consecuencia, es razonable pensar que dichas escenificaciones tuvieron que pasar al ámbito inmediatamente contiguo; es decir, al atrio o pórtico cuando lo hubiese. Por desgracia, los pocos textos que aluden a estos espectáculos no terminan de aclarar si éstos se desarrollaban dentro o fuera del templo:

“Otrosí, en las iglesias non se deven facer juegos sinon si sean juegos de las fiestas, así commo de las Marías e del monumento, pero an de catar los clérigos que por tales juegos non trayan el divinal oficio”.¹³³⁹

Las actuaciones juglarescas en el ámbito perieclesial, marco ideal de encuentro entre el pueblo y los forasteros, también tuvieron que ser habituales.¹³⁴⁰

¹³³⁷ “Fleury además nos proporciona información sobre otro importante contenido de la *galilea* a partir de la utilización del nivel inferior como escenario del drama litúrgico, especialmente intenso durante la Pascua. Elaborado a lo largo de los siglos IX y X, concluía con la *Visitatio Sepulcri*, la posterior aparición de Cristo resucitado a María Magdalena (*Noli me tangere*) y la comunicación de la Resurrección a los apóstoles por parte de ésta”. SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., “En torno a las estructuras occidentales...”, *op. cit.*, p. 131.

¹³³⁸ “Así como el teatro griego nació de una ceremonia religiosa, así parece ser que comenzó el teatro español. Lamentablemente, por la escasez de fuentes escritas no se puede hablar de un teatro anterior al medieval, aunque probablemente haya existido. Se sitúan entonces los orígenes del teatro español hacia el siglo XI, siendo la teoría más aceptada que nació cuando la Iglesia, para competir con los cantares de gesta, empezó a representar los grandes misterios religiosos. Pero poco después, en el siglo XII, el Papa Inocencio II prohibió que se realizaran estas escenificaciones en el interior de las iglesias y que los religiosos participaran en ellas. Por esta razón, se empezaron a representar en el atrio de la iglesia, pasando después a las plazas públicas”. BERBER IRABIEN DE RAIKO, D., “El teatro como participación viva”, en *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro. Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Alcalá de Henares, 17-20 de septiembre de 1997)*, K. Alonso, F. Moreno Fernández y M. Gil Bürmann dirs., Alcalá de Henares, 1998, pp. 152-153.

¹³³⁹ Libro sinodal de Pedro de Cuéllar, 1325, cit. PÉREZ PRIEGO, M. A., *op. cit.*, pp. 199-216.

¹³⁴⁰ En el *Llibre Vermell* montserratino se señala la costumbre de cantar en la plaza que se abre ante la iglesia: “Quia interdum peregrini quando vigilant in ecclesia Beate Marie de Monte Serrato volunt cantare et trepidiare, et etiam in platea de die et ibi non debeant nisi honestas ac devotas

Del mismo modo que ocurrió con los controvertidos *larvae* y *theatrales ludi* que se realizaban con motivo de festividades religiosas, las representaciones de los juglares estuvieron terminantemente prohibidas en el interior de los templos.¹³⁴¹ Incluso los moralistas del Medioevo tacharon dichos eventos de indignos y bochornosos, independientemente del lugar en donde se desarrollase la actuación. Empero, su gran arraigo en la tradición popular los mantuvo vivos, algo que parece explicar a la ya aludida profusión de una iconografía transgresora en los pórticos, a menudo relacionada con las artes espectaculares de estos artistas.¹³⁴²

Por último, existe un tardío testimonio que pone de manifiesto la celebración de fiestas y bailes en las propias iglesias y en sus cementerios o atrios. Se trata de la Real Cédula de 1777, en la que se condena el desarrollo de las mismas, abogando por el decoro y la reverencia que merece todo templo de culto:

“No toleren bayles en las Iglesias, sus atrios y cimiterios, ni delante de las imágenes de Santos, sacándolas á este fin á otros sitios con el pretexto de celebrar su festividad, darles culto, ofrenda, limosna, ni otro alguna; guardándose en los templos la reverencia, en los atrios y cimiterios el respeto, y delante de las imágenes la veneración que es debida conforme á los principios de la Religion, á la santa Disciplina, y á lo que para su observancia disponen las leyes del reyno”.¹³⁴³

cantilenas cantare, idcirco superius et inferius alique sunt scripte”. GÓMEZ MUNTAÑÉ, M. C., *El Llibre Vermell de Montserrat. Cantos y danzas*, Madrid, 1990, p. 19.

¹³⁴¹ “Estas ceremonias se acompañaban de burlas, pantomimas, mascaradas, bailes indecorosos y toda clase de algarabía. No extraña., por ello, que surgiera a comienzos del siglo XIII una dura crítica a este tipo de celebraciones por parte de moralistas y capítulos catedralicios. Un buen ejemplo es la *Decretal* del papa Inocencio III (1207), recogida más tarde como canon permanente por las *Decretales* de Gregorio IX de 1234”. HUERTA HUERTA, P. L., “Entre el pecado y la diversión: las representaciones juglarescas en el románico español”, en *El mensaje simbólico...*, *op. cit.*, p. 121

¹³⁴² ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., *op. cit.*, p. 155. También en la localidad de Beleña de Sorbe hoy en día se llevan a cabo actuaciones en el interior del pórtico: “se está convirtiendo en un clásico esta fiesta. Una actuación cultural en el atrio de la iglesia de San Miguel. Hay un sentir entre la gente del pueblo que coincide al decir que resulta un lugar entrañable. Es como contar con sala auditorio o una sala de teatro”. BOYARIZO, J. L., “Las Candelas 2009”, en *La Urraca. Revista de la Asociación Socio-Cultural “Amigos de Beleña de Sorbe”*, 6 (2009), p. 8.

¹³⁴³ Libro I, tít. I, Ley XI, Real Cédula de 1777. Cit. *Novísima recopilación de las leyes...*, I, *op. cit.*, p. 5.

Talleres y filiaciones

Más allá del estudio sobre el terreno de cada galería porticada, verdadera fuente principal de información, apenas existen datos que permitan establecer relaciones entre las obras catalogadas en el presente trabajo. Salvo algunos casos aislados, la mayoría bastante dudosos, ninguna de ellas está datada. De igual modo, ya se ha señalado que el número de ejemplares conservados debe de ser relativamente escaso en relación con el de los que han desaparecido. No obstante, y admitiendo esas insalvables carencias, se ofrece un breve estudio de los pórticos románicos castellanos en base a sus nexos arquitectónicos y escultóricos, así como a posibles cronologías y talleres comunes.

A día de hoy, existe un amplio acuerdo sobre que el ejemplar más antiguo conservado es el de San Miguel, en San Esteban de Gormaz -1081-. Incluso admitiendo la otra data que se propuso -1111-, su posición inaugural no variaría. Dicha galería posee dos características que tienen su eco en otras obras: la temática y factura de sus capiteles y la disposición de la arquería. En referencia a la primera, las achaparradas cestas de arenisca, con escenas protagonizadas por guerreros, animales exóticos, bailarinas o músicos ataviados a la islámica, vuelven a repetirse en el cercano templo de Nuestra Señora del Rivero, en el que quizá trabajaron artífices comunes.¹³⁴⁴ Por su parte, la arquería de siete vanos, con acceso en el central, reaparece, como ya se señaló, en pórticos cercanos como los de Rejas de San Esteban y Berzosa,¹³⁴⁵ así como en los segovianos de Fuentemizarra y Grado del Pico. En cualquier caso, la escultura de estos

¹³⁴⁴ “A partir de la definitiva repoblación de San Esteban se emprende un fuerte impulso constructivo que permitió la construcción de las iglesias de San Miguel, Santa María del Rivero y San Esteban. Son los testimonios más antiguos del románico soriano, punto de partida de las célebres galerías porticadas castellanas y primicia de la escultura figurada en tierras durienses”. HERNANDO GARRIDO, J. L., “San Esteban de Gormaz”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, *op. cit.*, pp. 865-866.

¹³⁴⁵ “Pero esta iglesia de San Miguel hizo larga escuela. En la misma ciudad se alzó la del Rivero, donde perduran los trajes árabes y la concepción local del demonio con forma de cuadrumano, de cabeza brutal y disforme [...] Los dos de Rejas de San Esteban pertenecen al primer momento de expansión del tipo: el de San Martín con galería de siete arcos, talla todos sus capiteles con vegetales, pero el de San Ginés tiene iconografía muy rica, desdichadamente mutilada”. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *op. cit.*, pp. 298-300.

ejemplares nada tiene que ver con la sanestebeña, y es propia ya de un contexto temporal mucho más avanzado, de la segunda mitad del siglo XII e incluso, para el último, principios del XIII.

El resto de pórticos conservados en la provincia de Soria responden a otros modelos diferentes. Aparte de los que reflejan la tradición silense, y que serán atendidos más adelante, sobresalen los de Aguilera y Andaluz. Se trata de dos obras que comparten similitudes escultóricas, como así manifiestan algunos de sus capiteles vegetales.¹³⁴⁶ Tanto éstos como los figurativos son de labra muy rústica, aunque totalmente distintos a los vistos en San Esteban de Gormaz. Por su parte, la inscripción existente en Andaluz, en la que se data la iglesia en el año 1112 o 1114, no sirve de referencia para situar cronológicamente su galería: al contrario, tanto ésta como la de Aguilera parecen muy tardías, propias de un avanzado siglo XIII. Algo similar sucede con la de Madruédano, que en su estado actual parece una ejemplar posterior a 1200, y carente de vínculos con otros pórticos del entorno.

Más al norte, en la Sierra de la Demanda, se reiteran, desde mediados del siglo XII hasta la centuria siguiente, algunos modelos vegetales y teriomórficos desplegados por el segundo maestro del claustro bajo de Santo Domingo de Silos, y los talleres que trabajan en la galería superior¹³⁴⁷ (fig. 237). Así sucede en Jaramillo de la Fuente, Pineda de la Sierra y Vizcaínos de la Sierra. En todas ellas, el pórtico se añade *a posteriori* a un templo anterior, propio de un contexto a caballo entre los siglos XI y XII, y fruto del trabajo de talleres del ámbito serrano.¹³⁴⁸ Lo mismo sucede en Canales de la Sierra, si bien en la galería, pese a

¹³⁴⁶ “En tan sano románico rural se evidencia la mano común a varios edificios; el autor de la galería de Andaluz trabajaría la de La Aguilera, con grandes capiteles de flora arbitraria”. *Ibidem*, p. 300.

¹³⁴⁷ PÉREZ CARMONA, J., *op. cit.*, pp. 261-264.

¹³⁴⁸ “Esa realidad se deja sentir y tiene una especial significación en la zona de la Sierra burgalesa. Nos parece que se debe significar porque la nueva estética y las corrientes que hemos vinculado al «expresivo culto» silense, suponen el fin de los talleres y formas precedentes y la introducción de unos elementos nuevos que rompen con la larga tradición que, sin solución de continuidad, se había mantenido desde tiempos tardoantiguos rebrotando con fuerza a finales del siglo XI”. PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*, p. 205.

ser más tardía que la iglesia, se recurre a un repertorio original, en nada deudor de la corriente silense. El resto de pórticos de burgaleses tampoco se relacionan con dicho foco artístico: el de Rebolledo de la Torre, datado en 1186, posee notables concomitancias con el románico del entorno de Aguilar de Campoo y con la iglesia de Piasca¹³⁴⁹ (fig. 238), mientras que los ejemplares de Lara de los Infantes y San Zadornil son obras más sencillas y populares.

La irradiación artística del arte de Silos fue amplificada hacia el sur por otras creaciones de gran importancia. Una de ellas es la sala capitular de la catedral de El Burgo de Osma¹³⁵⁰ (fig. 239), cuyo exquisito repertorio fantástico probablemente tuvo influencia en algunos pórticos cercanos como los de Alcozar, Arganza, Paones, Villasayas, Barca, Caracena o Tiermes. Estos dos últimos, que a tenor de la dudosa inscripción termentina podrían situarse hacia 1182, también poseen elementos comunes con algunas iglesias del noroeste guadalajareño, entre ellas la de Campisábalos, hecho que ha dado lugar a que se hable del “románico de la Sierra de Pela”.¹³⁵¹ Hacia oriente, la huella del monasterio burgalés aún se adivina en los monstruos de las cestas de Omeñaca, aunque ya fusionada con el románico de la ciudad de Soria¹³⁵² (fig. 240).

Los ecos meridionales de Silos no se detuvieron en tierras de Soria.¹³⁵³ Al contrario, el bestiario fantástico de sus capiteles también alcanzó multitud de pórticos segovianos: en Nieva, Requijada y Grado del Pico, por ejemplo, aparecen una vez más grifos, arpías, etc. Sin embargo, la gran calidad de algunas de las

¹³⁴⁹ HERNANDO GARRIDO, J. L., “Escultores en el Románico del Norte...”, *op. cit.*, p. 171.

¹³⁵⁰ “En las obras de la catedral de El Burgo de Osma se materializa la penetración de una corriente artística de ascendencia burgalesa, pero con conexiones navarras y aragonesas, que de modo quizá excesivamente cómodo ha sido encerrada bajo el calificativo de «silense»”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Panorama general del arte...”, *op. cit.*, I, p. 33.

¹³⁵¹ CORTÉS ARRESE, M., “Acerca del románico...”, *op. cit.*

¹³⁵² “Sin querer detenernos más en estas apreciaciones, sí debemos señalar el papel transmisor que de la referida estética e iconografía ejerció el taller oxomense hacia la Villa y Tierra de Soria, perceptible tanto en los monumentos de la capital como en la galería de Omeñaca o la ermita de Garray, por poner sólo dos ejemplos”. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Panorama general del arte...”, *op. cit.*, I, p. 33.

¹³⁵³ Sobre la influencia del repertorio silense en otras obras castellanas, resulta imprescindible el trabajo de BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito...*, *op. cit.* Para el caso concreto de la Sierra de la Demanda, es recomendable el artículo de PALOMERO ARAGÓN, F., “El lenguaje románico...”, *op. cit.*

obras existentes en dicha provincia hace que sea más correcto hablar de nuevos talleres que asimilan la herencia, reproduciéndola bajo un nuevo prisma y añadiendo temas novedosos: por ejemplo, los alusivos al nacimiento e infancia de Cristo.

El origen de esa escena en el románico tardío segoviano se vincula con el llamado taller de Duratón,¹³⁵⁴ focalizado en la iglesia de la localidad homónima, y probable punto de origen de numerosos artistas que desarrollan su actividad en la primera mitad del siglo XIII, ya en los albores del gótico (fig. 241). Se relacionan con ese taller otras galerías cercanas como las de Perorrubio y San Pedro de Gáillos, aunque también en la propia ciudad de Segovia aparecen ejemplos que se pueden adscribir a este grupo de artistas o a otros muy afines. Su principal característica, la exuberancia ornamental, llega a su cenit en las exquisitas cornisas de Sotosalbos, San Juan de los Caballeros o San Martín, así como en las bellísimas arquerías de San Esteban o San Lorenzo.

De igual modo, se puede adscribir a este grupo la galería abulense de San Martín de Arévalo, muy transformada en la actualidad. La de Revilla de Orejana también es de gran calidad, aunque en ella parecen trabajar artífices con una concepción artística algo distinta, muy original, y que efectúan elementos tan peculiares como la portada occidental o los capiteles historiados articulados mediante profuso follaje.¹³⁵⁵ Algunos de ellos recuerdan a los vistos en San Lorenzo.

¹³⁵⁴ “El templo de Duratón es aquí el inicio de la conformación de un taller que va a difundir por un área geográfica relativamente pequeña formas y pautas de trabajo elaboradas y concretizadas en esta iglesia [...] Duratón debe tomarse, pues, como comienzo de la cronología de taller. Podría situarse en el primer cuarto del siglo XIII al unísono del proceso constructivo global y coetáneo que va a dar lugar al románico rural segoviano”. RUIZ MONTEJO, I., *El románico de Villas y tierras de Segovia*, Madrid, 1988, p. 250.

¹³⁵⁵ “En el conjunto de los capiteles del pórtico, algunos gravemente deteriorados, surge una manera nueva y original de enfocar el relieve. El follaje asume el máximo protagonismo y adquiere un predominio tal sobre la figura que llega a relegarla a un segundo plano, aunque no pierda por ello ni su entidad ni su valor. La influencia de Silos queda esta vez matizada por un maestro singular que se inspira en modelos más complejos, ciertamente profusos en el claustro, donde la figura juega espacialmente con la trama vegetal”. *Ibidem*, pp. 258-259.

Otras galerías de Segovia, pese a su gran belleza, poseen un ornato algo más contenido: La Santísima Trinidad y San Clemente, que repiten disposición y similares capiteles fitomorfos, parecen obras de unos mismos canteros. La del Salvador, por su parte, se encuentra muy mutilada. Los pórticos de Madrona y Bernuy de Porreros, influidos por el de San Millán, o los de Tenzuela y Pinarejos, vuelven a presentar algunos motivos que remiten al románico de la capital. De igual modo, merecen mención otras obras más populares: Castroserna de Abajo, Frumales, Hinojosas del Cerro, Valdevacas, Valdevarnés y Villoslada. Por su parte, la galería de Fuentidueña, exornada con bellos capiteles foliáceos, es propia ya de un avanzado siglo XIII.¹³⁵⁶

Antes de abandonar la provincia de Segovia, cabe señalar el caso del pórtico de El Salvador de Sepúlveda. Como ya se indicó, la problemática sobre la cronología del templo en absoluto es extensible a esta estructura, que con toda probabilidad fue erigida ya en el siglo XII.¹³⁵⁷ Sus características especiales la convierten en una obra muy original: sectores de doble vano, fustes y capiteles únicos, separación mediante pilastras, etc. Sin embargo, la galería sepulvedana no ha dejado apenas testimonios que permitan afirmar que su especial tipología tuviese éxito. Al contrario, el único caso que muestra ciertas conexiones con ella, aunque tardío y muy popular, se encuentra en la cercana iglesia de Aldehuelas de Sepúlveda.

¹³⁵⁶ “En Segovia se aglutina el románico de la cuenca del Duratón con el de los llanos, es como un gran receptor de formas y de soluciones. No quiero decir con esto que sea en exclusiva deudora de lo que en el Duratón o en el Cega se obraba -no hablo de prioridades temporales- sino que su importancia estratégica y religiosa -el obispado fue reconstituido en 1120- hizo de ella un polo de atracción y un crisol en que se fundió lo local y lo foráneo, y a la vez un centro difusor del que partirían, sin duda, hacia otros puntos operarios mejor o peor cualificados. Pues no de otra manera puede explicarse la variedad de fábricas, soluciones constructivas y elementos formales”. RUIZ HERNANDO, J. A., “El románico en Segovia”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, *op. cit.*, pp. 80-81.

¹³⁵⁷ “La mayoría de los historiadores del arte opinan, como Ortego, que el pórtico de San Miguel es anterior al del Salvador. El error ha consistido en plantear la prioridad cronológica de un foco u otro en función del primer pórtico castellano, porque en San Miguel la presencia de la inscripción en un canecillo del pórtico indica que la fecha, sea cual sea -1081 o 1111-, incluye la erección del mismo, mientras que en el Salvador el epígrafe del ábside alude exclusivamente a la construcción de la iglesia, ya que el pórtico es bastante posterior a 1093”. RUIZ MONTEJO, I., “Focos primitivos...”, *op. cit.*, pp. 87-88.

De forma paralela a la expansión del románico por Segovia, hacia el año 1200, la catedral de Sigüenza se convierte en otro importante foco artístico (fig. 242). Debido a ello, sus característicos capiteles foliáceos, palmeados o de hojas apuntadas, son copiados hasta la saciedad en buena parte de las iglesias de la diócesis (fig. 243). Durante el primer tercio del siglo XIII, se construyen las galerías de Carabias, Laranueva, Jodra del Pinar, Tortonda y Cubillas del Pinar y Saúca.¹³⁵⁸ Esta última, además, tiene la particularidad de conservar un capitel con un grifo y un león, recordando muy lejanamente el bestiario de Silos. Esa pequeña concesión figurativa también aparece en el capitel de las aves de Romanillos, y en el de los tritones de cola bífida de Pinilla de Jadraque. La imagen humana en las cestas también queda reducida a tres ejemplares en toda la provincia: Saúca, Pinilla y Baidés.

Atienza, otra de las villas más importantes de la época, conserva el pórtico de San Bartolomé, decorado con capiteles vegetales de sencilla factura. Muy parecidos son los de Beleña de Sorbe, si bien las grandes testas de sus canecillos recuerdan mucho más a las existentes en Tamajón. La tipología porticada gozó de un gran éxito, y algunos canteros locales efectuaron, durante estas décadas próximas a 1200, estructuras similares en otros templos del obispado: Baidés en la serranía, Abánades y Yela en la Alcarria, y Santa Catalina de Hinojosa en el señorío molinés son ejemplos de ello.

¹³⁵⁸ “Una vez concluidas las obras de la catedral de Sigüenza, multitud de canteros que habían sido necesarios en esa magna empresa continuaron trabajando en obras mucho más modestas en las localidades del entorno [...] Los maestros o integrantes más cualificados, quizá aquellos que trabajaron directamente en la seo, produjeron creaciones más ambiciosas, como así sucede en los pórticos de Carabias y Saúca [...] A ellos podríamos unir la maltrecha galería de Tortonda [...] Estos tres ejemplares, sin duda alguna, debieron de servir de modelo o inspiración a otros inmediatamente posteriores, obra de un avanzado primer tercio del siglo XIII”. SALGADO PANTOJA, J. A., “Talleres de filiación seguntina en el románico del Alto Henares: el caso de las iglesias porticadas”, en *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Alcalá de Henares, 25-28 de noviembre de 2010)*, Guadalajara, 2010, p. 462.

Capítulo 7

Conclusiones

Una vez realizado el análisis de las galerías porticadas románicas en tierras de Castilla, queremos destacar algunas de las principales conclusiones a las que he llegado. En primer lugar, hemos definido el pórtico -o galería porticada-, objeto de nuestro estudio, como una estructura arquitectónica, adosada al templo, abierta al exterior mediante vanos y cubierta. Cobija en su interior la portada o portadas del templo, y no debe ser confundida con otros elementos como el atrio, un espacio abierto, situado en el radio jurisdiccional del templo, y a menudo delimitado por un muro que puede estar amojonado con cruces o estelas. Aunque desde la perspectiva funcional ambos elementos, pórtico y atrio, pudieron compartir muchas de sus funciones, el primero, por su mayor cercanía al edificio de culto y su carácter monumental, tuvo que gozar de un carácter preferencial con respecto al segundo.

También hemos hecho referencia a la gran importancia que tuvo, para los estudiosos pioneros del tema, la búsqueda de un origen para la galería porticada. Aunque la cuestión hoy sigue abierta, la heterogeneidad formal y funcional de los ejemplares internacionales, anteriores al románico, parece estar más ligada a las necesidades de las poblaciones que hicieron uso de ellos que a modelos prefijados o recurrentes. No obstante, carecemos de numerosos eslabones intermedios, por lo que resulta imposible arrojar hipótesis totalmente sólidas. Por ello, y ante la infructuosa búsqueda de posibles raíces en ámbitos espaciotemporales alejados, hemos realizado un especial hincapié en el análisis de los principales casos del prerrománico hispano, pues, admitiendo las evidentes diferencias con los pórticos que se desarrollan desde finales del siglo XI, poseen al menos una indudable cercanía geográfica.

A pesar de la existencia de varias estructuras peninsulares analizadas en nuestro trabajo, de cronología tardoantigua o altomedieval -Marialba de la Ribera, Recópolis, San Salvador de Valdediós, San Vicente del Valle, etc.-, hasta épocas relativamente tardías no encontramos un claro precedente a los ejemplares románicos: la galería meridional de San Miguel de Escalada. Ésta, además, adelanta algunas de las características definitorias de los ejemplares construidos entre los siglos XI y XIII: uso cementerial, disposición y ubicación de la arquería y, sobre todo, su carácter abierto. No en vano, podemos percibir notables similitudes entre el señalado caso de Escalada y otros románicos como el de la galería porticada de San Miguel, en San Esteban de Gormaz.

De lo que no cabe la menor duda es que la galería porticada románica, tal y cual la hemos definido, es una aportación genuinamente hispana, y más concretamente castellana. Las demás estructuras de idéntica cronología propias de otros contextos geográficos como Francia, Alemania o Italia, entre los que podemos señalar los nártex monasteriales o los pórticos o torres-porche occidentales, no manifiestan unas características ni una multifuncionalidad comparable al de los casos analizados en los templos parroquiales peninsulares.

El total de obras catalogadas en nuestra investigación asciende a setenta. A las ya conocidas hemos añadido casos de reciente aparición, como las galerías sorianas de Alcozar y Paones, restauradas por el Proyecto Cultural Soria Románica, o los mínimos vestigios de la guadalajareña de Alcuneza, cuyo hallazgo ha sido posible gracias a nuestro trabajo de campo. Por el contrario, hemos excluido del estudio algunos ejemplares que, generalmente, se aceptaban como románicos. El análisis detenido de sus elementos formales o la documentación de archivo no permiten sustentar dicha cronología. Ese es el caso de los pórticos de las iglesias parroquiales de Las Cuevas de Soria, Miño de San Esteban y Montejo de Tiermes, o el de la ermita de la Virgen del Barrio de Navares de las Cuevas, posteriores al románico. Un caso similar sucede en la galería de la ermita burgalesa de Santa Cecilia de Barriosuso, cuyas características parecen adscribirla al periodo prerrománico.

La datación que hemos ofrecido para los casos estudiados se ha apoyado, por un lado, en las escasas y dudosas referencias cronológicas con las que contamos. Así sucede con la fecha existente en un canecillo del pórtico de San Miguel -San Esteban de Gormaz-, centro de un importante debate basado en su lectura: ¿1081 ó 1111? A tenor de las últimas investigaciones, llevadas a cabo por los especialistas del Proyecto Cultural Soria Románica, parece más plausible la primera. No obstante, e incluso aceptando la segunda, seguiríamos hablando del pórtico románico más antiguo de los conservados en el románico castellano, muy anterior a los siguientes ejemplares datados: los de Tiermes -1182- y Rebolledo de la Torre -1186-. Por su parte, los años de 1093 y 1112 -ó 1114-, epigrafiados en el ábside de El Salvador de Sepúlveda y junto a la portada de Andaluz, parecen hacer referencia a obras en los templos, por lo que carecen de validez para fechar las galerías. Lo mismo sucede con el obituario hallado en la torre de San Bartolomé de Atienza -1223-. Al contrario, sí resultan más significativas, al menos como límite *ante quem*, las lápidas funerarias existentes en algunos ejemplares: El Salvador de Sepúlveda -1153 y 1183-, y San Martín -1238 y 1262-, San Esteban -1272- y La Trinidad -1285-, las tres en Segovia.

El análisis de la decoración escultórica es otro aspecto de gran importancia para la datación de los ejemplares. En efecto, muchos de los pórticos fueron decorados por talleres que manifiestan sus relaciones con grandes obras del románico castellano. Así, algunos de los canteros del claustro de Silos dejan su impronta en las galerías de la Sierra de la Demanda, llegando sus ecos de forma más tardía a tierras de Segovia o, gracias a la mediación de la seo oxomense, a la mitad occidental soriana. De igual manera, las últimas campañas de la catedral de Sigüenza, fechadas hacia 1200, tienen su reflejo en numerosas galerías del episcopado. A tenor de estos datos, y aun admitiendo la antigüedad de los casos sanestebeños, podemos indicar que la tipología porticada, realizada en piedra en tierras castellanas, se generaliza a partir de la segunda mitad del siglo XII, llegando a su cenit en la primera de la siguiente centuria.

Otro aspecto que hemos analizado ha sido el concerniente a la morfología, contenido y usos de los pórticos románicos. En el terreno estrictamente físico, la merma pero aún importante nómina de casos conservados en Castilla, cercana al centenar si se contabilizan los vestigios menores, nos permite extraer una serie de datos primordiales para su estudio. En referencia al número de pandas, en nuestros días prevalecen los ejemplares de brazo único. Sin embargo, existen indicios, a veces ratificados por la arqueología, que indican el origen acodado de un buen número de pórticos que hoy cuentan sólo con una panda. Ese hecho hace suponer que el porcentaje de galerías acodadas debió de ser sustancialmente mayor en los años del románico de lo que es hoy en día.

Por su parte, la ubicación suele ser más reiterativa: se abren al sur del templo -al suroeste las de desarrollo acodado-, aprovechando así el calor y la luz del sol. Menos habituales son las estructuras situadas al norte, hecho que viene motivado, como así indican los casos particulares, por condicionantes del terreno y por la propia ubicación del núcleo poblado. En Castilla, sin embargo, no proliferan las galerías occidentales, tal y como aparecen en algunas iglesias parroquiales francesas -quizá inspiradas por los nártex abaciales-.

Otro aspecto diferencial en las galerías es la organización de su arquería, que sólo en casos muy aislados repite la serie de siete vanos por frente, entendida por algunos autores del pasado como modelo prototípico, dotado de un profundo simbolismo. Aunque sí parece que existió una preferencia por el número impar de arcos, la realidad es que los pórticos se adaptaron a las dimensiones de la nave, y su número de vanos, por tanto, estuvo determinado tanto por esa longitud como por los intereses o las pretensiones de los comitentes y constructores.

Con respecto a los materiales constructivos, destaca el sillar escuadrado de caliza o arenisca, siendo más abundante el primero en tierras de Segovia, y el segundo en los ejemplares de la Sierra de la Demanda, Soria y Guadalajara. La poca resistencia de estos tipos de piedra ha provocado, en muchos casos, un alto grado de erosión en los paramentos y elementos escultóricos de los ejemplares.

Mucho menos frecuentes son los casos realizados con mampostería y ladrillo, mientras que los pórticos de madera, pese a que pudieron ser bastante frecuentes en la Edad Media, no se han llegado hasta nuestros días.

El estudio iconográfico, por su parte, plantea más dificultades, pues resulta complicado afirmar la existencia de representaciones peculiares o características en las estructuras porticadas. La mayoría de ellas, creaciones populares, reflejan la influencia, como ya indicamos, de las principales obras de referencia en la zona. Así, en el entorno burgalés de la Sierra de la Demanda se reiteran, desde mediados del siglo XII hasta la centuria siguiente, algunos modelos vegetales y teriomórficos esculpidos por el segundo maestro del claustro bajo de Silos y los talleres que trabajan en la galería superior: Jaramillo de la Fuente, Pineda de la Sierra, Vizcaínos de la Sierra, etc. Esta irradiación, amplificada hacia el sur por otras creaciones de tradición silense como la sala capitular de la catedral de El Burgo de Osma, alcanza algunas obras de Soria -Arganza, Caracena, Tiermes- o Segovia -Bernuy de Porreros, Grado del Pico, Revilla de Orejana-, aunque difuminándose paulatinamente según se aleja del núcleo de origen.

De forma casi paralela, a principios del siglo XIII, la catedral de Sigüenza se convierte en otro importante foco artístico. Los genuinos capiteles foliáceos de su fachada, palmeados o de hojas apuntadas, son reproducidos hasta la saciedad en buena parte de las iglesias porticadas de la diócesis: Jodra del Pinar, Saúca, Carabias, Laranueva, Tortonda, Cubillas del Pinar, etc. En idéntica centuria, ya en los albores del gótico, sobresale la producción de algunos talleres de tierras segovianas, siendo especialmente destacables para nuestros intereses los que desarrollan su labor en la propia ciudad de Segovia y en el área que se extiende entre ésta y el río Duratón. No en vano, incluso en pequeñas localidades perduran pórticos tan sobresalientes como los de Sotosalbos, Revilla de Orejana, Perorrubio, San Pedro de Gáillos o el de la propia iglesia parroquial de Duratón, considerada por Ruiz Montejo como cabecera de un importante taller escultórico.

En consecuencia, y con la salvedad de un pequeño número de casos de gran entidad artística, como algunas galerías segovianas o la burgalesa de Rebolledo de la Torre, las representaciones que pueblan los capiteles, canecillos o molduras de los pórticos no integran elaborados programas iconográficos. Al contrario, suelen ser escenas puntuales realizadas por escultores o talleres de mayor o menor dotación, o incluso por canteros locales. No obstante, sí podemos señalar algunas que resultan bastante recurrentes, y que quizá puedan vincularse, no sin reservas, con las atribuciones funcionales o con el propio simbolismo del pórtico. Ese es el caso de las diferentes variantes de la *psicomaquia*, mostrada a través de luchas entre el hombre y la bestia irracional, o entre caballeros, a menudo ataviados y caracterizados con elementos claramente identificativos, quizá en un intento por presentar la lucha entre el cristiano y el infiel. Sin embargo, aunque también los animales o seres imaginarios pueden aparecer en idéntica actitud beligerante, en la mayoría de las ocasiones se disponen afrontados, con un afán más decorativo que narrativo.

También es frecuente encontrar en los capiteles escenas bíblicas muy reconocibles. Entre ellas, destacan la Epifanía ante los Reyes Magos y la visita de las tres Marías al santo sepulcro, presentes en un buen número de pórticos segovianos y sorianos. Estos temas, aparte de marcar unos hitos fundamentales en la historia crística, gozaron de gran popularidad gracias a los tropos y dramas litúrgicos que se representaban, en algunas ocasiones, en el ámbito de la iglesia: la *Visitatio Sepulchri* y el *Ordo stellae* son ejemplos de ello. En menor medida, es posible hallar alusiones a la *Maiestas Domini*, al apostolado, la crucifixión de Cristo, etc. De igual manera, cabe mencionar la aparición de algunas estampas cotidianas, propias de la sociedad del momento -labores del campo, vida privada y ocio-, y, sobre todo, un amplísimo repertorio vegetal, que recuerda, a modo de fronda pétrea e incorruptible, el simbolismo de eternidad que encierra un espacio litúrgico y funerario como el pórtico.

Por otro lado, frente a la multiplicidad de soluciones arquitectónicas que aparecen en los espacios porticados prerrománicos, los ejemplares románicos hispánicos, aun aceptando las peculiaridades de cada caso, tuvieron una indudable

uniformidad: de ahí, que podamos ofrecer una definición de los mismos. Esa homogeneización no fue fruto de una evolución espontánea, sino que estuvo estrechamente conectada con la realidad del momento. Por un lado, la estandarización y jerarquización de las necesidades litúrgicas y funerarias; por otro, la búsqueda de espacios en los que las nacientes villas y aldeas de la Castilla plenomedieval pudiesen desarrollar su vida cotidiana. El resultado, fue la creación de un recinto plurifuncional, construido por y para los parroquianos, y al servicio del templo y del municipio.

La galería porticada contó con una dimensión práctica para los lugareños, albergando eventos lúdicos, festivos, e incluso ligados al propio funcionamiento del municipio. Ejemplos documentados de ello son las reuniones para discernir los asuntos relativos al concejo o a la justicia local, el desarrollo de algunos intercambios comerciales, o la celebración de festividades u otras actividades para el esparcimiento de los vecinos. No obstante, las características antes citadas, unidas a las propias necesidades derivadas de la liturgia, también convirtieron al pórtico en un lugar idóneo para el desarrollo de acontecimientos vinculados con la vida del cristiano y que no tenían cabida, por unos u otros motivos, en el interior del templo: el catecumenado, los cumplimientos penitenciales o la estación mayor de las procesiones son ejemplos de ello.

También es digno de mención el importante cometido protector del pórtico, pues aparte de tratarse de una estructura cubierta y resguardada, se hallaba al amparo de un radio sacro, inviolable y bajo jurisdicción episcopal. Debido a ello, así como a diversas disposiciones expresadas en algunos concilios y sínodos medievales, parte de estas tierras patrimoniales extramuros se convirtieron en lugar de asilo y, sobre todo, de inhumación. De ese modo, el atrio y sobre todo la galería porticada pasaron a ser lugares preferenciales para este fin, quedando generalmente destinados a las elites sociales o religiosas, ávidas de reposar eternamente en los espacios más próximos a la puerta del templo, acceso simbólico al paraíso.

Sin embargo, la lucha de las autoridades religiosas por mantener el patrimonio territorial de sus templos libre de usos ajenos a fines religiosos, produjo, con el paso de los siglos, el alejamiento de las manifestaciones de la vida seglar de la jurisdicción eclesial. Por un lado, a partir de la Edad Moderna los municipios empiezan a dotarse de edificios concretos destinados a usos cívicos. También se diversificaron los lugares de ocio, mientras que algunas manifestaciones de la liturgia o ciertas tradiciones para las que el atrio o el pórtico era necesario telón de fondo, simplificaron sus aspectos formales, quedando mayormente restringidas al espacio interior de la nave del templo o a otros lugares habilitados *ex profeso* para tal fin. El catecumenado de adultos era cada vez menos común, mientras que la penitencia pública sufrió una notable relajación. Por su parte, las inhumaciones volvieron a invadir los interiores de los templos, trasladándose, a partir de los siglos XVIII y XIX, a los cementerios municipales.

En segundo lugar, la propia evolución de la sociedad la fue alejando del gusto por la ambigüedad y abstracción de las representaciones románicas, que pasaron a convertirse en meras reliquias incomprensibles en un nuevo contexto temporal que prefería la imagen directa, real y sin interferencias. Más allá de la sorprendente monstruosidad de su bestiario, o de la exquisitez o torpeza de ejecución de sus elementos fitomorfos o de sus narraciones sincopadas, el nutrido imaginario románico dejó de tener valor alguno.

De ese modo, las iglesias parroquiales dejaron de ser el único punto de referencia de las villas y aldeas. Mientras tanto, los pórticos y atrios, privados de sus antiguas atribuciones, perdieron casi toda su razón de ser. A partir de la Edad Moderna, las viejas galerías tan sólo mantenían su función de protección física. Por lo demás, se convirtieron en elementos fútiles, carentes de utilidad, e ideales como cantera o espacio de crecimiento para las viejas iglesias medievales a las que se adosan, y que a menudo iban resultando insuficientes para albergar a la creciente población del municipio o colación.

Como consecuencia, muchas fueron tabicadas y reconvertidas en naves adicionales, graneros, osarios, almacenes, sacristías, escuelas o en otras estructuras acordes con las nuevas necesidades del templo. Las restantes se derrumbaron, debido al abandono o a la falta de mantenimiento, o fueron demolidas entre los siglos XVI y XX, ocupándose su espacio para otros fines. Desde la Edad Moderna, la construcción de pórticos fue cada vez menos frecuente, y los ejemplares erigidos quedaron destinados a unas funciones ya no tan poliédricas como en los años del Medioevo. Se consumaba así, como ya indicaba Marías Franco en un artículo de 1974, la muerte de una tipología; el ocaso de unas estructuras que, durante siglos, fueron escenarios tanto de la vida eclesiástica como de la seglar.

Por último, no podemos obviar la ingente labor realizada en las últimas décadas para restaurar y revalorizar estos magníficos testimonios del arte medieval castellano. Casos como el de la ermita de Las Vegas en Requijada o el de la iglesia de Beleña de Sorbe, casi totalmente arruinados hace cincuenta años, lucen hoy en todo su esplendor. En la actualidad, el Plan de Intervención Románico de Guadalajara, ejecutado por la Fundación Santa María la Real, o el Proyecto Cultural Soria Románica, han retomado el testigo de esas primeras actuaciones: no en vano, quince de sus proyectos de restauración se centran en iglesias porticadas. En consecuencia, y gracias a la revalorización de estos elementos tan singulares de nuestro patrimonio artístico, muchas de las deformadas y casi desaparecidas galerías han sido y serán protegidas y dignificadas, haciendo por fin justicia a tan vetustas huellas de la Edad Media.

Capítulo 8

Bibliografía

Fuentes documentales consultadas

- ADB. Archivo Diocesano de Burgos.
- ADS. Archivo Diocesano de Segovia.
- ADT. Archivo Diocesano de Toledo.
- AGA. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.
- AHDOS. Archivo Histórico Diocesano de Osma-Soria.
- AHDS. Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza.
- APAG. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Fuentes manuscritas consultadas

- ARENILLAS ASÍN, J. A., *Memoria del proyecto de restauración de la iglesia de San Esteban de Moradillo de Sedano*, Archivo del Ministerio de Cultura, C/70830, Madrid, octubre de 1966.
- BANGO TORVISO, I. G., *Iconografía en el románico segoviano: (atrios segovianos)*, Tesis de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 19--.
- CABRÉ AGUILÓ, J., *Catálogo monumental de la provincia de Soria*, 8 vols., inédito, Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1916-1917.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Catálogo monumental de España: Provincia de Ávila*, 3 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1900-1901.
- FRONTÓN SIMÓN, I. M., *Los pórticos de las iglesias de Tiermes y Caracena: estudio iconográfico*, memoria de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1986.
- GARCÍA GRINDA, J. L., *Iglesia de San Martín en Vizcaínos (Burgos). Expediente para la Declaración de Monumento Histórico-Artístico*, Archivo del Ministerio de Cultura, C/88044, Madrid, octubre de 1983.
- MIRANDA CARMENA, J. L., “Proyecto de restauración de la iglesia de Pinilla de Jadraque (Guadalajara)”, Consejería de Educación y Cultura, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, junio de 1989, s/p.

- QUIÑONES COSTA, A. M., *El románico rural en la altiplanicie soriana*, tesis de licenciatura, Universidad Complutense, Madrid, 1983.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*, 7 tomos, 4 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1908-1923.
- SÁINZ MAGAÑA, E., *El claustro de San Pedro*, Tesis de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 197-.
- SENTENACH Y CABAÑAS, N., *Catálogo monumental y Artístico de la Provincia de Burgos*, 7 vols., Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC), Madrid, 1922-1924.

Bibliografía consultada

- *910-1230. Reino de León. Hombres, mujeres, poderes e ideas*, G. Boto Varela dir., León, 2010.
- ABAD CASTRO, C., “Reflexiones acerca de la popularización de la iconografía en el tardorrománico español: un ciclo de la Glorificación en la iglesia de San Juan de El Arenal (Segovia)”, en *Biblioteca del Museo e Instituto Camón Aznar*, 43 (1991), pp. 81-100.
- ABAD PÉREZ, A., “Guía del románico soriano”, en *Revista de Soria* (2ª época), 1 (1993), pp. 23-28.
- ABASCAL PALAZÓN, J. R., “Restos de población medieval en el sector oeste de la Alcarria”, en *Wad-al-Hayara*, 7 (1980), pp. 273-281.
- ABBAD RÍOS, F. *El románico en Cinco Villas*, Zaragoza, 1974.
- AGUILERA, N., “Bocigas de Perales: origen, historia, costumbres”, en *Revista de Soria* (1ª época), 7 (1969), s/p.
- ÁLAMO MARTÍNEZ, C. del, *El claustro románico de Silos*, Madrid, 1983.
- ALCOLEA I BLANCH, S., *Segovia y su provincia*, Barcelona, 1958.
- ----, *Soria y su provincia*, Barcelona, 1964.
- ALFARO GINER, C., “Anexo 2. Informe sobre los restos textiles de la necrópolis de Nuestra Señora de la Asunción, Castillejo de Robledo (Soria)”,

en *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria*, 13 (1995), pp. 118-121.

- ALFONSO X, *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, 3 vols., Madrid, 1807.
- -----, *Libro de los juegos: acedrex, dados e tablas; Ordenamiento de las tafurerías*, R. Orellana Calderón ed., Madrid, 2007.
- ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M. E., *Arquitectura y urbanismo rural durante el periodo de la autarquía en Castilla-La Mancha: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones e Instituto Nacional de Colonización*, Cuenca, 1997.
- ALMAZÁN DE GRACIA, A., “Caminando por nuestros pueblos. Castillejo de Robledo, en el extremo occidental”, en *Revista de Soria* (2ª época), 9 (1995), pp. 73-75.
- -----, “Caminando por nuestros pueblos. Valdegrulla, Berzosa, Fuentearmegil y Fuencaliente del Burgo”, en *Revista de Soria* (2ª época), 9 (1995), pp. 67-69.
- -----, *Por tierras de Soria, La Rioja y Guadalajara*, Bilbao, 1997.
- -----, “Apuntes sobre simbolismo tradicional en algunos recintos sacros sorianos”, en *Revista de Soria* (2ª época), 22 (1998), pp. 33-54.
- -----, *Al norte del río Lobos*, Soria, 2003.
- ALONSO ORTEGA, J. L., *El románico en el norte de Castilla y León*, Valladolid, 1990.
- ALONSO POZA, V., *Breve historia de San Frutos y de su priorato benedictino*, Segovia, 1996.
- -----, *Breve pero amena historia del cañón del Duratón y de la ermita de San Frutos, datada en el siglo XI*, Segovia, 2004.
- ALONSO ROMERO, J., *La Concatedral de Soria*, Trabajo del Camino, 2003.
- ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M. J., *La escultura románica en piedra en La Rioja Alta*, Logroño, 1978.
- ÁLVAREZ BORGE, I., *Monarquía feudal y organización territorial, alfoces y merindades de Castilla (S. X-XIV)*, Madrid, 1993.

- ÁLVAREZ GARCÍA, C., “Topónimos del despoblado de Santa María de Tiermes. 1752”, en *Celtiberia*, 67 (1984), pp. 137-142.
- ÁLVAREZ MARCOS, C., “Castroserna de Abajo”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 489-494.
- -----, “Orejana. Iglesia de San Juan Bautista”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1033-1046.
- -----, “Perorrubio”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1135-1144.
- -----, “Requijada”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1185-1200.
- -----, “San Pedro de Gáillos. Iglesia de San Pedro”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1273-1280.
- -----, “Tenzuela”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1703-1710.
- ÁLVAREZ MARCOS, C. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Atienza”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 192-200.
- ÁLVAREZ MARCOS, C. y JIMENO MARTÍNEZ, E., “Jodra del Pinar”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A.

García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 481-489.

- -----, “Saúca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 745-754.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. del R., “La iconografía musical del Medievo en el monasterio de Santo Domingo de Silos”, en *Revista de Musicología*, 15/2-3 (1992), pp. 579-623.
- -----, “La iconografía musical de los beatos de los siglos X y XI y su procedencia”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la UAM*, 5 (1993), pp. 201-218.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. S., “Consideraciones en torno al templo prerrománico de San Salvador de Valdediós”, en *Liño: Revista anual de Historia del Arte*, 12 (2006), pp. 9-29.
- -----, “La topografía simbólica de los repertorios figurativos”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, pp. 9-44.
- ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., *Monasterios cistercienses en Castilla (siglos XII-XIII)*, Valladolid, 1978.
- ALVAREZ TERÁN, C. y GONZALEZ TEJERINA, M., “Las iglesias románicas de San Esteban de Gormaz”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 3 (1934-1935), pp. 299-330.
- ALVARGONZÁLEZ TERRERO, M. *et alii*, *El Santuario y el camarín de la Virgen de la Peña de Sepúlveda*, Sepúlveda, 1996.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J., “Estudios artísticos: Monumentos anteriores al siglo XIII. Periodo bizantino. Iglesias de Segovia”, en *El Siglo Pintoresco*, 3 (1847), pp. 4-9, 41-43 y 52-53.
- -----, “Iglesias de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 33 (1959), pp. 535-556.
- ANDRÉS ORDAX, S., “Arquitectura románica en la jurisdicción de San Zadornil”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 58/1 (1979), pp. 143-156.
- -----, “La basílica hispanovisigoda de Alcuéscar (Cáceres)”, en *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, 2 (1981), pp. 7-22.

- ----, “Arte románico”, en *Historia de Burgos*, II-2, Burgos, 1987, pp. 29-82.
- ----, “Arte y urbanismo de Plasencia en la Edad Media”, en *Norba. Revista de arte*, 7 (1987), pp. 47-70.
- ---- (dir.), *Monumentos artísticos de Extremadura*, Mérida, 1988.
- ---- (coord.), *Castilla y León I: Burgos, Palencia, Valladolid, Soria, Segovia y Ávila (La España gótica. IX)*, Madrid, 1989.
- ----, *La provincia de Burgos*, León, 1991.
- ----, “El monasterio cisterciense de Villamayor de los Montes (Burgos)”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 58 (1992), pp. 281-300.
- ----, *Las tierras de Burgos*, León, 1994.
- ----, *San Juan de Ortega: santuario del camino jacobeo*, León, 1995.
- ----, “El arte románico en tierras del Duero”, en *O Românico e o Douro - El románico y el Duero. Exposición Mundial de Lisboa, 1998*, Valladolid, 1998, pp. 35-74.
- ----, *Por tierras de Burgos*, León, 1998.
- ANDRÉS ORDAX, S., ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A. y ANDRÉS GONZÁLEZ, P., *Monasterios de Castilla y León*, León, 2003.
- ANGULO LÓPEZ, J. M., *Las ermitas en la provincia de Segovia*, Segovia, 2004.
- ANIZ IRIARTE, C., “Restauración de la Diócesis de Osma: escuelas espirituales en los siglos XII y XIII”, en *I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria, 15-17 de septiembre de 1997*, I, Soria, 2000, pp. 373-415.
- ANÓNIMO, *La iglesia de San Juan de los Caballeros (Segovia)*, Madrid, 1904.
- ----, *Segovia monumental*, Segovia, 1943.
- ----, *Tres restauraciones en Segovia. Iglesia de la Invención de la Cruz en Cuevas de Provanco. Ermita de San Vicente en Fuentesoto. Iglesia de Sta. Marina en Sacramenia*, Segovia, 1991.
- ANTÓN MARTÍN, J. M., *Los fueros de Sepúlveda y el constitucional desarrollo de la personalidad*, Segovia, 1992.

- APARICIO BASTARDO, J. A., “La Iglesia de Santa María en San Vicente del Valle. Una construcción de época visigoda”, en *Revista de Arqueología*, 174 (1995), pp. 56-59.
- ----, “Problemas sobre la evolución de la organización social del espacio en el valle de San Vicente entre el mundo romano y la Plena Edad Media”, en *Actas del V Congreso de arqueología medieval española, Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, Valladolid, 2001, pp. 31-35.
- APARICIO BASTARDO, J. A. y FUENTE, A. de la, “Estudio arqueológico e intervención arquitectónica en la Iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (Burgos)”, en *Nvmantia*, 6 (1996), pp. 153-172.
- APARICIO DE ANDRÉS, D., “Alcozar a los mil años de su gran batalla”, en *Revista de Soria*, 9 (1995), pp. 83-86.
- ARCE SÁIZ, F., “La iglesia altomedieval de San Vicente del Valle (Burgos): historiografía, estratigrafía e interpretación”, en *Arqueología de la arquitectura*, 7 (2010), pp. 67-103.
- ARGENTE OLIVER, J. L., “Informe sobre la tercera campaña en Tiermes, Montejo de Tiermes (Soria) en 1977”, en *Celtiberia*, 55 (1978), pp. 287-291.
- ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii*, *Tiermes I. Campañas de 1975 a 1978*, Madrid, 1980.
- ----, *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval*, Madrid, 1984.
- ARNANZ RUIZ, C., *Desde mi molino. Apuntes de caminante por la Tierra de Pedraza*, Madrid, 1988.
- ARQUILLOS DE LA TORRE, J. M. y VIDAL FRANCÉS, M., *La villa de Riaza y su entorno*, Fuenlabrada, 1989.
- ARROBA FERNÁNDEZ, M. *et alii*, “Análisis y diseño de las instalaciones de las iglesias románicas de la ciudad de Segovia. Caso particular de la iglesia de la Trinidad”, en *Oppidum*, 2 (2006), pp. 249-290.
- ----, “La implantación de las instalaciones en la iglesia de San Lorenzo de Segovia”, en *Oppidum*, 3 (2007), pp. 265-280.

- ----, “De la iluminación ritual a la iluminación ambiental”, en *Congreso Internacional Imagen Apariencia (19 al 21 de noviembre de 2008)*, Murcia, 2009, s/p.
- *Arte y vida cotidiana en la época medieval*, M. C. Lacarra Ducay coord., Zaragoza, 2008.
- ARTIGAS Y COROMINAS, P., “Por tierras de Gesta. San Esteban de Gormaz. III. Idea de sus monumentos y de sus principales fundaciones”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 40 (1932), pp. 221-235.
- ASENJO GONZÁLEZ, M., “La repoblación de las Extremaduras (s. X-XIII)”, en *Actas del coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales (Jaca, 1988)*, J. L. Acín Fanlo coord., Zaragoza, 1991, pp. 73-99.
- ASENSIO RODRÍGUEZ, A. M., “Arquitectura románica en el partido judicial de Cogolludo”, en *Wad-al-Hayara*, 3 (1976), pp. 49-58.
- ----, “La arquitectura románica en el partido de Atienza”, en *Wad-al-Hayara*, 5 (1978), pp. 89-101.
- ASENJO RODRÍGUEZ, J. E., *Puentes de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2006.
- *Avant-nefs et espaces d'accueil dans l'église entre le IVe et le XIIe siècle (Actes du colloque, Auxerre 17-20 juin 1999)*, C. Sapin dir., Paris, 2002.
- ÁVILA GRANADOS, J., *El sur de Soria*, Barcelona, 2000.
- AVRIAL Y FLORES, J. M., *Segovia pintoresca*, Madrid, 1953.
- AZCÁRATE LUXÁN, M., *Las pinturas murales de las iglesias de San Justo y San Clemente de Segovia*, Segovia, 2004.
- AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*, 2 vols., Madrid, 1983.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A., “De la Tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario”, en *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano: Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, II, D. Vaquerizo Gil coord., Córdoba, 2002, pp. 115-140.

- BALLESTEROS CABALLERO, F., *Catálogo de documentos de Pineda de la Sierra en el archivo de la Diputación de Burgos*, Burgos, 1974.
- BALLESTEROS SAN JOSÉ, P., “La iglesia románica de Santa María de La Golosa”, en *Tres estudios sobre La Golosa (1391-1991)*, Berninches (Guadalajara), 1991, pp. 69-74.
- BALTRUSAITIS, J., *La Edad Media fantástica. Antigüedades y exotismos en el arte gótico*, Madrid, 1983.
- BANGO TORVISO, I. G., “El Maestro de Grado del Pico: un maestro románico aragonés en Castilla”, en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte (Granada, 1973)*, I, Granada, 1976, pp. 283-291.
- ----, “Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 40-41 (1975), pp. 175-188.
- ----, “Sobre el origen de la prosquinesis en la Epifanía a los Magos”, en *Traza y Baza*, 7 (1978), pp. 25-37.
- ----, “La iglesia antigua de Silos: del prerrománico al románico pleno”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro, 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 317-376.
- ----, “El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 93-132.
- ----, “San Pelayo de Perazancas. Las imágenes de un calendario románico organizadas según la vieja liturgia hispana, y su contexto en el conjunto del programa iconográfico”, en *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993-1994), pp. 545-558.
- ----, “Arquitectura y escultura”, en *Arte románico (Historia del Arte de Castilla y León. II)*, F. J. de la Plaza Santiago y S. Marchán Fiz dirs., Valladolid, 1994.
- ----, “El arte en Burgos del año 1000 al 1200”, en *Burgos en la Plena Edad Media. III Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos, 15-18 de abril de 1991*, Burgos, 1994, pp. 55-73.
- ----, *El arte románico en Castilla y León*, Madrid, 1997.

- ----, “La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico”, en *¿Siglos oscuros?: La transición de la Antigüedad al Feudalismo. Actas de la VII Semana de Estudios Medievales: Nájera, 29 de julio al 2 de agosto de 1996*, J. I. de la Iglesia Duarte coord., Logroño, 1997, pp. 61-120.
- ----, *Arte prerrománico hispano: el arte en la España cristiana de los siglos VI al XI (Summa Artis. VIII-2)*, Madrid, 2001.
- ----, “Las oficinas claustrales medievales del monasterio de Santo Domingo de Silos: una aproximación a su estudio y topografía”, en *Silos: un milenio. Actas del congreso internacional sobre la abadía de Santo Domingo de Silos*, IV, A. C. Ibáñez Pérez dir., Burgos, 2003, pp. 83-148.
- ----, “Los expolios del paisaje monumental y la arquitectura hispana de los siglos VII al XI. Reflexiones sobre el proceso constructivo de San Miguel de Escalada”, en *De Arte*, 7 (2008), pp. 7-50.
- BARAONA, E., “Varias noticias de Segovia (1752-1775)”, en *Estudios Segovianos*, 25-26 (1957), pp. 203-279.
- BARBERO DE AGUILERA, A. y VIGIL PASCUAL, M., *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Madrid, 1965.
- BARRIO ÁLVAREZ, Y. del y LÓPEZ AMBITE, F., “Resultados de la excavación de la Santísima Trinidad de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 97 (1998), pp. 35-48.
- BARRIO ONRUBIA, R. *et alii*, “Nuevas aportaciones al conjunto de estelas funerarias de la Iglesia de San Miguel Arcángel de Andaluz (Soria)”, en *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Actas del Congreso (Soria, 28 de abril al 1 de mayo de 1993)*, II, C. de la Casa Martínez coord., Soria, 1994, p. 581-591.
- BARRIOS GARCÍA, A., “Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”, en *Estudios en memoria del Profesor Salvador de Moxó*, I, Madrid, 1982, pp. 115-134.
- ----, “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos de repobladores”, en *Studia Historica. Historia Medieval*, 2 (1985), pp. 33-82.

- BARTOLOMÉ HERRERO, B., “Una visita pastoral a la diócesis de Segovia durante los años 1446 y 1447”, en *En la España medieval*, 18 (1995), pp. 303-349.
- ----, “Espacio, Iglesia y Sociedad en las Tierras de Segovia durante los siglos XI y XII”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., y J. A. Ruiz Hernando coord., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 17-47.
- BAS GONZALO, E., *Memorias de mi pueblo. San Esteban de Gormaz*, Soria, 1993.
- ----, *San Esteban de Gormaz. Según las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada de 1753*, Soria, 1996.
- BASTOS, V. y LAFORA, C. R., *Ayer y Hoy del patrimonio soriano (Una selección de monumentos y su localización)*, Madrid, 1990.
- BAUM, J., *Romanesque architecture in France*, Nueva York, 1912.
- BEATO DE LIÉBANA, *Apocalipsis de San Juan Apóstol: El Beato de Osmá*, V. García ed., 2 vols., Valencia, 1992.
- BELÉN DEAMOS, M., FERNÁNDEZ MIRANDA, M. y BALBÍN BEHRMANN, R., “Castilviejo de Guijosa (Sigüenza)”, en *Wad-al-Hayara*, 5 (1978), pp. 63-87.
- BERBER IRABIEN DE RAIKO, D., “El teatro como participación viva”, en *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro. Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Alcalá de Henares, 17-20 de septiembre de 1997)*, K. Alonso, F. Moreno Fernández y M. Gil Bürmann dirs., Alcalá de Henares, 1998, pp. 151-158.
- BERCEO, G. de, *Milagros de Nuestra Señora*, J. M. Cacho Blecua ed., Madrid, 1991.
- BERNAL MARTÍN, S., *Usos y fueros de Segovia*, Segovia, 1974.
- ----, “Soria y las comunidades de Villa y Tierra”, en *Celtiberia*, 52 (1976), pp. 261-281.
- BILBAO LÓPEZ, G., *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano. Burgos y Palencia*, Burgos, 1996.

- BISCOP, J.-L. y SODINI, J.-P., “Qu’at Sem’an et les chevets à colonnes de Syrie du Nord”, en *Syria*, LXI, 3 (1984), pp. 267-330.
- BISHKO, C. J., “Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny”, en *Cuadernos de historia de España*, 47-48 (1968), pp. 31-135.
- BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., “La reconquista de Sigüenza y su significación geopolítica regional”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 35-42.
- -----, *El Señorío Episcopal de Sigüenza: Economía y Sociedad (1123-1805)*, Guadalajara, 1988.
- BOCIGAS MARTÍN, S., *La arquitectura románica de la ciudad de Soria*, Soria, 1979.
- BOISSAVIT-CAMUS, B. y ZADORA-RIO, E., “L’organisation spatiale des cimetières paroissiaux”, en *Supplement à la Revue Archéologique du Centre de la France*, 11 (1996), pp. 49-53.
- BORRÁS GUALIS, G. M., “El románico en Tierra de Ágreda”, en *Celtiberia*, 40 (1970), pp. 185-190.
- -----, *Arte mudéjar aragonés*, 3 vols., Zaragoza, 1985.
- -----, *El arte mudéjar*, Teruel, 1990.
- BOTO VARELA, G., “El disfraz de ciervo y otros testimonios del carnaval medieval en el alero de San Miguel de Fuentidueña”, en *Locus Amoenus*, 1 (1995), pp. 81-93.
- -----, *La Memoria perdida: la Catedral de León*, León, 1995.
- -----, *Galería castellana de monstruos románicos. La Formosa deformitas en el claustro de Silos y su difusión en la escultura peninsular*, Tesis doctoral, microforma, Universidad Autónoma, Barcelona, 1999.
- -----, “Victoria del León, humillación del demonio: una relectura de la fachada de Moradillo de Sedano (Burgos)”, en *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, 2001.
- -----, *Ornamento sin delito. Los seres imaginarios del claustro de Silos y sus ecos en la escultura románica peninsular*, Santo Domingo de Silos, 2001.
- -----, “Las galerías del Milagro: nuevas pesquisas sobre el proceso constructivo del claustro de Silos”, en *Silos: un milenio. Actas del congreso*

internacional sobre la abadía de Santo Domingo de Silos, IV, A. C. Ibáñez Pérez dir., Burgos, 2003, pp. 83-148.

- -----, “Arquitectura medieval. Configuración espacial y aptitudes funcionales”, en *Real Colegiata de San Isidoro. Relicario de la monarquía leonesa*, C. Robles García y F. Llamazares Rodríguez coords., León, 2007, pp. 50-103.
- -----, “Representaciones románicas de monstruos y seres imaginarios. Pluralidad de atribuciones funcionales”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, pp. 79-115.
- BOUSQUET, J., “La dédicace ou consécration des églises et ses rapports avec leur construction. L’exemple d’Oliba”, en *Cahiers de Saint Michel de Cuixà*, 3 (1972), pp. 51-71.
- BOYARIZO, J. L., “Las Candelas 2009”, en *La Urraca. Revista de la Asociación Socio-Cultural “Amigos de Beleña de Sorbe”*, 6 (2009), pp. 4-8.
- BRONISCH, A. P., *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada, 2006.
- BUENO ROCHA, J. y CABALLERO ZOREDA, L., “De nuevo a propósito de la basílica de Recópolis”, en *Archivo Español de Arqueología*, 159-160 (1989), pp. 283-291.
- BURCKHARDT, T., *Principios y métodos del arte sagrado*, Barcelona, 2000.
- BUTLER, H. C., *Architecture and other arts*, Nueva York, 1903.
- CABALLERO ARRIBAS, J., “La plaza de San Vicente de Ávila: Necrópolis parroquial y nivel romano”, en *Nymantia. Arqueología en Castilla y León*, 6 (1993-1994), pp. 139-152.
- CABALLERO ZOREDA, L., “La iglesia de época paleocristiana y visigoda de El Gatillo de Arriba (Cáceres)” en *Extremadura Arqueológica*, 2 (1991), pp. 471-496.
- -----, “Aportación a la arquitectura medieval española. Definición de un grupo de iglesias castellanas, riojanas y vascas”, en *Actas del V Congreso de*

arqueología medieval española, Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999, Valladolid, 2001, pp. 221-233.

- CABALLERO ZOREDA, L. y ALMAGRO GORBEA, M., “Hallazgos arqueológicos en la iglesia de Nuestra Señora de las Vegas”, en *Bimilenario del Acueducto. Exposición Conmemorativa. Segovia, Torreón de Lozoya, agosto-septiembre, 1974*, Madrid, 1974, pp. 67-68.
- CABALLERO ZOREDA, L. y SÁEZ LARA, F., *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres): Arqueología y Arquitectura*, Mérida, 1999.
- CABALLERO ZOREDA, L., ULBERT, T. y VARELA, T. A., *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, Madrid, 1976.
- CABELLO DODERO, F. J., *La provincia de Segovia. Notas para una guía arqueológica y artística*, Segovia, 1928.
- -----, “Arquitectura románica segoviana”, en *Cultura segoviana*, II, 2 (1932), pp. 5-11.
- -----, “La parroquia de San Millán de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 1 (1949), pp. 413-436.
- -----, “Conservación de los monumentos de Segovia (1938-1952)”, en *Arte Español*, 19 (1952), pp. 75-88.
- -----, “La arquitectura románica en Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 10 (1952), pp. 5-37.
- CABELLO DODERO, F. J. y CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “La parroquia de San Millán de Segovia”, en *Universidad y Tierra. Boletín de la Universidad Popular Segoviana*, 1 (1934), pp. 7-28.
- CABRILLANA CIEZAR, N., “Los despoblados en Castilla-La Vieja (Conclusión)”, en *Hispania*, 31 (1971), pp. 485-550.
- CALAHORRA MARTÍNEZ, P., LACASTA SERRANO, J. y ZALDÍVAR GRACIA, A., *Iconografía musical en el románico aragonés*, Zaragoza, 1993.
- CALDERÓN ORTEGA, J. M., “La justicia en Castilla y León durante la Edad Media”, en *La administración de justicia en la historia de España:*

Actas de las III Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos, Toledo, 1999, pp. 21-38.

- CALLEJA GUIJARRO, T., “La arqueología, la historia y la leyenda en torno a las Vegas de Pedraza”, en *Estudios Segovianos*, 49 (1965), pp. 5-61.
- CALVO HERNÁNDEZ, B., *Diccionario histórico-geográfico y económico-social de los 537 pueblos de la provincia de Soria*, 2 vols., Soria, 1965.
- CAMPILLO CUEVA, J., “Hallazgo de dos estelas medievales en Bozoo (Burgos)”, en *Estudios Mirandeses*, 22 (2002), pp. 38-47.
- CAMPS CAZORLA, E., *El arte románico en España*, Barcelona, 1935.
- CANA GARCÍA, F., *Iconografía del románico burgalés*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- CANTERA BURGOS, F. y CARRETE PARRONDO, C., “Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara”, en *Sefarad*, 34 (1974), pp. 43-78 y 313-386.
- ----, “Juderías medievales en la Provincia de Soria”, en *Homenaje a Fran Justo Pérez de Urbel*, I, Santo Domingo de Silos, 1977, pp. 445-482.
- CAÑADA JUSTE, A., “Los Banu Qasi (714-924)”, en *Príncipe de Viana*, 158-159 (1980), pp. 5-96.
- CADIÑANOS BARDECI, I., “Estelas discoideas en la provincia de Burgos”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 207 (1993), pp. 239-268.
- CARRETERA Y NIEVA, L., *Las Comunidades Castellanas en la historia y su estado actual*, Segovia, 1922.
- CARRETERO Y JIMÉNEZ, A., *La personalidad histórica de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, San Sebastián, 1977.
- CARRETÓN HIERRO, E., *La ermita mozárabe de Santa Cecilia*, Valladolid, 1992.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la, “Los Monasterios de San Salvador y Santa María de Tiermes: la documentación y los datos arqueológicos”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3 (1979), pp. 525-529.
- ----, “Las necrópolis medievales de Tiermes: Sistemas de Enterramiento”, en *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, pp. 499-510.

- CASA MARTÍNEZ, C. de la y DOMÉNECH ESTEBAN, M., “Estelas discoideas medievales en Campisábalos (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 397-405.
- ----, *Estelas medievales de la provincia de Soria*, Soria, 1983.
- ----, “Estelas medievales de la provincia de Soria II”, en *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 10 (1994), pp. 219-247.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la e IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Excavaciones en la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes. Montejo de Tiermes (Soria). Campaña de 1977”, en *Celtiberia*, 55 (1978), pp. 61-63.
- ----, “Excavaciones en la necrópolis medieval de Tiermes. Campaña de 1978”, en *Celtiberia*, 57 (1979), pp. 19-33.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la y RODRÍGUEZ ADRADOS, J. V., “Cartelas medievales de Tiermes (Soria)”, en *El Románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la iglesia y claustro. 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 559-563.
- CASTÁN LANASPA, J., *El arte románico en las Extremaduras de Castilla y León*, Valladolid, 1990.
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., “Algunas peculiaridades iconográficas del calendario medieval hispano: las escenas de trilla y labranza (siglos XI-XIV)”, en *Archivo Español de Arte*, 261 (1992), pp. 57-70.
- ----, “Fiestas y representación: las alegres comparsas del año en la Edad Media”, en *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago de Compostela, 1994, pp. 120-139.
- ----, *El calendario medieval hispano. Textos e imágenes (siglos XI-XIV)*, Salamanca, 1996.
- ----, “Europa y España: el Camino de Santiago y el arte románico”, en *España medieval y el legado de occidente*, Barcelona, 2005, pp. 81-104.
- *Catálogo monumental de Castilla y León: bienes inmuebles declarados*, J. Rivera Blanco coord., 2 vols., Valladolid, 1995.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., “El mundo funerario y religioso en época visigoda”, en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Oviedo, 1989, pp. 89-110.

- CHARBONNEAU-LASSAY, L., *El bestiario de Cristo: el simbolismo animal en la Antigüedad y la Edad Media*, 2 vols., Palma de Mallorca, 1997.
- CHUECA GOITIA, F., “Iglesia parroquial de Pinarejos (Segovia)”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 181 (1984), pp. 144-145.
- CID PRIEGO, C., “Las joyas prerrománicas de la Cámara Santa de Oviedo en la cultura medieval”, en *Liño: Revista anual de Historia del Arte*, 9 (1990), pp. 7-44.
- *Claustros románicos hispanos*, J. Yarza Luaces, F. Español Beltrán y G. Boto Varela coords., León, 2003.
- CLEMENTE SANROMÁN, C. *et alii*, “Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Castillejo de Robledo (Soria)”, en *Quaderns Científics i Tècnics*, 3 (1991), pp. 363-369.
- CLERC GONZÁLEZ, G., “Consideraciones cabalísticas al románico y protogótico soriano”, en *Revista de Soria* (2ª época), 22 (1998), pp. 55-70.
- *Colección de cánones y de todos los concilios de la iglesia de España y América*, J. Tejada y Ramiro ed., 6 vols., Madrid, 1859-1863.
- COLMENARES, D. de, *Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla*, 2 vols., Segovia, 1637.
- COLORADO Y LACA, E., *Segovia. Ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y algunas noticias curiosas y útiles al viajero*, Segovia, 1908.
- CONANT, K. J., *Arquitectura carolingia y románica, 800-1200*, Madrid, 2007.
- *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, J. Vives i Gatell ed., Madrid, 1963.
- CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M. del M., *La Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda*, Sepúlveda, 2004.
- CONTRERAS JIMÉNEZ, M. E., “Noticias sobre la antigua catedral de Segovia. El hallazgo de San Frutos”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pp. 507-531.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D., “La parroquia de San Martín, en Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 82-84 (1976), pp. 175-255.

- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, Marqués de Lozoya, “La capilla de San Marcos en la iglesia de San Lorenzo de Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 26 (1918), pp. 171-179.
- -----, “La epigrafía de las iglesias románicas de Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 39 (1931), pp. 242-258.
- -----, “Restauración de monumentos en Segovia”, en *Archivo Español de Arte*, 95 (1951), pp. 273-275.
- -----, “Influencias aragonesas en el arte segoviano”, en *Seminario de Arte Aragonés*, 5 (1953), pp. 7-11.
- -----, “El románico en Segovia”, en *Goya*, 43-45 (1961), pp. 151-157.
- -----, “La iglesia de Nuestra Señora de las Vegas de Pedraza y el romance de los Siete Infantes de Lara”, *Boletín de la Real Academia de Historia*, 153 (1963), pp. 7-17.
- -----, “Más pinturas murales en iglesias segovianas”, en *Archivo Español de Arte*, 161 (1968), pp. 59-60.
- -----, *Sepúlveda*, Segovia, 1967.
- -----, *El románico segoviano*, Segovia, 1975.
- CORRAL GARCÍA, E., *Las comunidades castellanas y la Villa y Tierra antigua de Cuéllar, siglos XIII-XVI*, Salamanca, 1979.
- CORTÉS ARRESE, M., “Capitel de la bestia de las siete cabezas”, en *El arte en la Iglesia de Castilla y León*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, J. J. Martín González, coord., Salamanca, 1988, p. 36.
- -----, “Teógenes Ortego y el románico soriano”, en *Celtiberia*, 38 (1988), pp. 87-94.
- -----, “Acerca de la escultura románica de la extremadura soriana”, en *XX siglos*, 33 (1997), pp. 15-22.
- -----, “El románico en la diócesis de Osma”, *Arte e historia de la diócesis de Osma*, El Burgo de Osma, 1998, pp. 39-61.
- -----, *Por tierras de Guadalajara*, León, 1998.
- -----, *El espacio de la muerte y el arte de las Órdenes Militares*, Cuenca, 1999.

- ----, “Acerca del románico de la Sierra de Pela”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte*, 75/2 (2009), pp. 43-54.
- ----, “El desarrollo del arte románico en Guadalajara”, en *Enciclopedia del románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 37-56.
- *Crónica de Alfonso III*, A. Ubieto Arteta ed., Valencia, 1961.
- CRUZ, V. de la, *Burgos, Ermitas y Romerías*, Burgos, 1985.
- CUÉLLAR LÁZARO, J., *Fuentidueña. Comunidad de Villa y Tierra*, Segovia, 2007.
- CUETO RUIZ, R., *Historia de la Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo*, Segovia, 1982.
- DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J., “La significación de la catedral medieval de Sigüenza”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 179-196.
- ----, “La judería medieval seguntina”, en *Anales Seguntinos*, 2 (1985), pp. 41-49.
- DAVY, M. M., *Iniciación a la simbología románica*, Madrid, 2007.
- DELGADO ECHEVERRÍA, J. y LARIO BIELSA, B., *El huerto de piedra: flora esculpida en el claustro del monasterio de Veruela*, Huesca, 1998.
- DÍAZ DÍAZ, T., “Las iglesias de la cabecera del Valle del Henares: Horna, Mojares, Alboreca, Alcuneza, Cubillas del Pinar y Guijosa”, en *V Encuentro de Historiadores del valle del Henares. Libro de Actas (Guadalajara, 21 al 24 de noviembre de 1996)*, Guadalajara, 1996, pp. 345-357.
- ----, “Las iglesias del tramo medio del Henares. Moratilla de Henares, Baidés, Villaseca de Henares, Castejón de Henares, Bujalaro, Castilblanco de Henares y Jadraque”, en *VI Encuentro de Historiadores del valle del Henares. Libro de Actas (Alcalá de Henares, 19 al 22 de noviembre de 1998)*, Alcalá de Henares, 1998, pp. 479-500.
- ----, “Itinerario por las iglesias de la ribera del río Dulce: Bujarrabal, Estriégana, Jodra del Pinar, Pelegrina, La Cabrera, Aragosa y Mandayona”, en *VIII Encuentro de Historiadores del valle del Henares. Libro de Actas*

(Alcalá de Henares, 21 al 23 de noviembre de 2002), Alcalá de Henares, 2002, pp. 413-443.

- DÍAZ IBÁÑEZ, J., “Santa María de Monsalud: reconstrucción histórica de un cenobio cisterciense, siglos XII-XVI”, *Cistercium. Revista cisterciense*, 201 (1995), pp. 357-469.
- DOMÉNECH ESTEBAN, M. y CASA MARTÍNEZ, C. de la, “Necrópolis rupestre de Tiemes”, en *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías, 19-21 de octubre de 1989*, II, Soria, 1992, pp. 1063-1068.
- DOMÍNGUEZ PERELA, E., “Los capiteles del pórtico de Escalada, entre la tradición clásica y la bizantina, lo islámico y la creación local”, en *Ve. Congrès espanyol d'història de l'art: Barcelona; 29 de octubre al 3 de noviembre de 1984*, I, F. Español Bertrán y J. Yarza Luaces coords., Barcelona, 1987, pp. 65-76.
- DURLIAT, M., *L'art roman en Espagne*, París, 1962.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, A., “Las aljamas mudéjares castellanas en el siglo XV: redes de poder y conflictos internos”, en *Espacio, Tiempo y Forma (Serie III, Historia medieval)*, 14 (2001), pp. 93-112.
- -----, “La «mayoría» mudéjar en León y Castilla: legislación real y distribución de la población (Siglos XI-XIII)”, en *En la España Medieval*, 29 (2006), pp. 7-30.
- *El arte en la Iglesia de Castilla y León*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, J. J. Martín González, coord., Salamanca, 1988.
- *El arte mudéjar. La estética islámica en el arte cristiano*, Barcelona, 2000.
- *El arte románico en el territorio burgalés*, E. J. Rodríguez Pajares dir., Burgos, 2004.
- *El Arte Románico en Galicia y Portugal: A Arte Românica em Portugal e Galiza*, X. C. Valle Pérez y J. Rodrigues coords., La Coruña, 2001.
- *El comportamiento de las catedrales españolas: del Barroco a los historicismos*, G. Ramallo Asensio coord. y ed., Murcia, 2003.
- *El Fisiólogo*, N. Guglielmi ed., Madrid, 2002.

- *El siglo VII frente al siglo VIII. Arquitectura (Visigodos y Omeyas, 4, Mérida, 2006)*, L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y M. A. Utrero Agudo coords., Madrid, 2009.
- *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., L. Arias Páramo coord., 2 vols., Aguilar de Campoo, 2007.
- *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. Martínez de Aguirre coord., 2 vols., Aguilar de Campoo, 2010.
- *Enciclopedia del Románico en Asturias*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. S. Álvarez Martínez coord., 2 vols., Aguilar de Campoo, 2006.
- *Enciclopedia del Románico en Cantabria*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. A. García Guinea coord., 3 vols., Aguilar de Campoo, 2007.
- *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés, J. L. Gutiérrez Robledo (Ávila) y J. A. Ruiz Hernando (Segovia) coords., 17 vols., Aguilar de Campoo, 2002-2009.
- *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., 3 vols., Aguilar de Campoo, 2009.
- *Enciclopedia del Románico en el País Vasco*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. J. López de Ocáriz y O. Bell coords., 3 vols., Aguilar de Campoo, 2012.
- *Enciclopedia del Románico en La Rioja* M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., B. Arrúe Ugarte y J. G. Moya Valgañón coords., 2 vols., Aguilar de Campoo, 2008.
- *Enciclopedia del Románico en Madrid*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. Nuño González coord., Aguilar de Campoo, 2008.

- *Enciclopedia del Románico en Navarra*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. Martínez de Aguirre coord., 3 vols., Aguilar de Campoo, 2008.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *La provincia de Soria*, León, 1982.
- -----, *Rutas del románico en la provincia de Soria*, Las Rozas (Madrid), 1986.
- ESCALONA MONGE, J., *Transformaciones sociales y organización del espacio en el Alfoz de Lara en la Alta Edad Media*, Madrid, 1996, [1 CD].
- ESCANCIANO NOGUEIRA, S., “Libro de mandatos y elecciones de abadesas en el real monasterio de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas (1680-1762)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 373-386.
- ESCOLAR IGLESIAS, V., “Excursión á Sotosalvos. Descubrimiento artístico”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 8 (1900), pp. 170-172.
- ESPAÑOL BERTRÁN, F., “Massifs occidentaux dans l’architecture romane catalane”, en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuixà*, 27 (1996), pp. 57-77.
- ESPINOSA RUIZ, U., “La iglesia de Las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda”, en *III Semana de Estudios Medievales. Urbanismo, judaísmo y convencionalismos (Nájera, 3 al 7 de agosto de 1992)*, J. I. de la Iglesia Duarte coord., Logroño, 1993, pp. 267-276.
- ESTEPA DÍEZ, C., *Las behetrías castellanas*, 2 vols., Valladolid, 2003.
- -----, “Notas sobre el feudalismo castellano en el marco historiográfico general”, en *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*, E. Sarasa Sánchez y E. Serrano Martín eds., Zaragoza, 2010, pp. 77-105.
- ESTERAS MARTÍNEZ, J. A. y LORENZO ARRIBAS, J. M., “Siete arcos, siete infantes. Leyendas en torno al origen de las galerías porticadas románicas”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre “Los Siete Infantes de Lara: La Historia frente a la Leyenda” (Salas de los Infantes, 13 al 15 de julio de 2011)*, en prensa.
- FERNÁNDEZ ESTEBAN, S. *et alii*, “Intervención arqueológica en el priorato de San Frutos del Duratón, Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 96 (1997), pp. 127-148.

- FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., “Inscripción de consagración de la iglesia de Santa María, en San Vicente del Valle (Burgos)”, en *Archivos Leoneses*, 85-86 (1989), pp. 309-322.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. y ARENAS ESTEBAN, J. A., “Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades”, en *Wad-al-Hayara*, 15 (1988), pp. 371-376.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., y SIERRA FERNÁNDEZ, J. A. de la, “La basílica de época paleocristiana-visigoda de Gerena (Sevilla)”, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española: 17, 18 y 19 de abril de 1985, Huesca*, II, Zaragoza, 1986, pp. 41-50.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Abánades”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 96-100.
- -----, “Cubillas del Pinar”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 399-402.
- -----, “Hinojosa”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 453-462.
- -----, “Pinilla de Jadraque”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 627-636.
- -----, “Yela”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 921-924.
- FERNÁNDEZ RAMOS, F., “El templo, principio de unidad”, *En torno a la catedral de León (Estudios)*, León, 2004, pp. 19-42.
- FERNÁNDEZ SERRANO, T., “Relación de fueros y cartas pueblas de la provincia de Guadalajara”, en *Wad-al-Hayara*, 2 (1975), pp. 51-55.

- FERNÁNDEZ VILADRICH, J., “La Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda durante la Edad Media”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 8 (1972-1973), pp. 199-224.
- FÉROTIN, M., *Histoire de l'abbaye de Silos*, París, 1897.
- -----, *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos*, París, 1897.
- FLÓREZ, H., *España Sagrada*, vol. XXVII. *Contiene las iglesias colegiales, monasterios y Santos de la Diócesis de Burgos: conventos, parroquias y hospitales de la Ciudad*, Madrid, 1772 (ed. facsímil, Burgos, 1983).
- FONCEA LÓPEZ, R., “Canales de la Sierra. Ermita de San Cristóbal”, en *Enciclopedia del Románico en La Rioja*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., B. Arrúe Ugarte y J. G. Moya Valgañón coords., Aguilar de Campoo, 2008, p. 224-234.
- *Fotografía y patrimonio. II Encuentro en Castilla-La Mancha*, L. Crespo Jiménez y R. Villena Espinosa eds., Ciudad Real, 2007.
- *Fotografía e historia. III Encuentro en Castilla-La Mancha*, I. F. Álvarez Delgado y Á. L. López Villaverde eds., Ciudad Real, 2009.
- FRANCO SILVA, A., “Pedraza de la Sierra. El proceso de formación de unas ordenanzas de villa y tierra en los siglos XIV y XV”, en *Historia, instituciones, documentos*, 18 (1991), pp. 97-142.
- FRÍAS BALSAS, J. V. de y AMO RAMÍREZ, J. del, “La ermita de Nuestra Señora del Vallejo, hoy iglesia parroquial de Alcozar”, en *Celtiberia*, 89 (1995), pp. 377-400.
- FRONTÓN SIMÓN, I. M., “La representación de la Natividad en la escultura románica: un ejemplo de la irradiación silense por la periferia castellana”, en *Actas del VIII CEHA, Cáceres, 1990*, I, Mérida, 1992, pp. 55-61.
- -----, “Imágenes de una sociedad de frontera en torno al 1200. Campesinos y caballeros en la capilla de San Galindo (Campisábalos, Guadalajara)”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, 11 (1993), pp. 80-91.
- -----, “El pórtico de la iglesia románica del monasterio de Silos. Datos para la reconstrucción iconográfica de su portada exterior”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 64 (1996), pp. 65-98.

- ----, “Propaganda y autoafirmación de una institución monástica medieval: aproximación al programa iconográfico del pórtico del monasterio de Silos”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 71 (1998), pp. 173-200.
- *Fuentes documentales para el estudio de la Restauración de Monumentos en España*, Madrid, 1989.
- GAILLARD, G., *Études d’art roman*, París, 1972.
- GALIAY SARAÑANA, J., “Turismo artístico. Por tierras de Soria (primer itinerario)”, en *Archivo de Arte Español*, 1 (1916), pp. 121-158.
- GALINIÉ, H., “Le passage de la nécropole au cimetière: Les habitants des villes et leurs morts, du début de la christianisation à l’an mil”, en *Supplement à la Revue Archéologique du Centre de la France*, 11 (1996), pp. 17-22.
- GALLONI, P., *Storia e cultura della caccia: dalla preistoria a oggi*, Roma, 2000.
- GARCÍA, M. S., “Evolución y ruina de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza”, en *Estudios Geográficos*, 80 (1960), pp. 371-395.
- GARCÍA-GALLO DE DIEGO, A., “En torno a la carta de población de Brañosera”, en *Historia, instituciones, documentos*, 11 (1984), pp. 1-14.
- GARCÍA DE ANDRÉS, I., “Las comunidades de villa y tierra en Soria: formación, rasgos esenciales y extinción”, en *Celtiberia*, 65 (1963), pp. 5-36.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla*, Salamanca, 1969.
- ----, “La repoblación del valle del Duero en el siglo IX: del yermo estratégico a la organización social del espacio”, en *Actas del coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales (Jaca, 1988)*, J. L. Acín Fanlo coord., Zaragoza, 1991, pp. 15-39.
- ----, *Sociedad y organización del espacio en la España Medieval*, Granada, 2004.
- GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, E., *Excursiones por la provincia de Burgos*, Madrid, 1899.
- GARCÍA GIL, A., “Notas para la arquitectura restaurada de San Millán”, en *El Libro de la Catorcena (San Millán, 1977)*, Segovia, 1977, pp. 29-42.

- GARCÍA GUINEA, M. A., *El románico en Santander*, 2 vols., Santander, 1979.
- -----, *El románico en Cantabria*, Santander, 1996.
- GARCÍA HERNANDO, J., “Apuntes para la historia de la Diócesis de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 64 (1970), pp. 119-144.
- GARCÍA LLORET, J. L., *La escultura románica del Maestro de San Juan de la Peña*, Zaragoza, 2005.
- GARCÍA LÓPEZ, J. C., *La Alcarria en los dos primeros siglos de su Reconquista*, Guadalajara, 1973.
- -----, *Catálogo monumental de Guadalajara*, Guadalajara, 2001, [1 CD]
- GARCÍA LÓPEZ, J. C. et alii, *Relaciones topográficas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2000, [1 CD].
- GARCÍA MARTÍN, F., *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2009.
- GARCÍA MERINO, C., “La evolución del poblamiento en Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 39 (1973), pp. 31-69.
- GARCÍA PALOMAR, F., “San Esteban de Gormaz. Románico y Duero”, en *Revista de Soria* (2ª época), 8 (1995), pp. 17-18.
- -----, “San Esteban de Gormaz en tiempos de Rodrigo Díaz de Vivar”, en *Celtiberia*, 95 (2001), pp. 193-217.
- GARCÍA RÁMILA, I., “Ermitas burgalesas, en los tiempos que fueron”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 139 (1957), pp. 590-594.
- GARMA RAMÍREZ, D. de la, *Rutas del románico en la provincia de Segovia*, Valladolid, 1998.
- -----, *Rutas del románico en la provincia de Ávila*, Valladolid, 1999.
- -----, *Rutas del románico en la provincia de Guadalajara*, Valladolid, 2000.
- GARCÍA ROMO, F., *La escultura del siglo XI (Francia-España) y sus precedentes hispánicos*, Barcelona, 1973.
- GARCÍA VALENCIANO, J. J., *Las tierras de Suroeste soriano*, Soria, 1986.

- GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Logroño*, Madrid, 1942, tirada aparte del artículo publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 46 (1942), pp. 81-97 y 235-258.
- ----, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961.
- ----, “Poitiers y Soria, hermanas románicas”, en *Diario de Barcelona*, Sección de Arte, Letras y Ciencias, 14 de diciembre de 1963.
- ----, “Artistas y artesanos del Románico español”, en *Goya. Revista de Arte*, 30 (1976), pp. 214-219.
- ----, *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, 2003.
- GIANNERINI, P. L., *La cathédrale Sainte-Marie d’Oloron*, Oloron-Sainte-Marie, 2002.
- GIMÉNEZ AÍSA, M. P. y AZCONA LATASA, J., *El Románico de las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros, 2009.
- GIL FARRÉS, O., “La pila bautismal de Santa María de Riaza”, en *Estudios Segovianos*, 2-3 (1949), pp. 268-272.
- ----, “Iglesias románicas de ladrillo de la provincia de Segovia”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 56 (1950), pp. 91-127.
- ----, “¿Mudéjar? ¿Románico de ladrillo?”, en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 20 (1984), pp. 159-175.
- ----, “Primeras obras románicas segovianas: la iglesia catedralicia de San Millán en la ciudad de Segovia”, en *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, I, 2 (1983), pp. 179-190.
- GINER DE LOS RÍOS, F., “La iglesia de San Millán en Segovia”, en *La Ilustración Artística*, 375 (1889), p. 56.
- ----, “Tumbas excavadas en la roca en San Frutos del Duratón”, en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, I, Santo Domingo de Silos, 1976, pp. 165-181.
- GODDARD KING, G., “Algunos rasgos de influjo oriental en la arquitectura española de la Edad Media”, en *Arquitectura*, 5 (1923), pp. 85-193.

- GODOY FERNÁNDEZ, C., “Arquitectura cristiana y liturgia: reflexiones en torno a la interpretación funcional de los espacios”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 2 (1989), pp. 355-388.
- ----, “A los pies del templo. Espacios litúrgicos en contraposición al altar: una revisión”, en *Sacralidad y Arqueología*, 21 (2004), pp. 473-489.
- GOIG SOLER, M. I. y GOIG SOLER, M. L., *Soria, Pueblo a Pueblo*, Soria, 1996.
- GOLVANO HERRERO, M. A., “Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia). Julio, 1972 y Julio 1973”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5 (1977), pp. 360-365.
- GÓMEZ BRAVO, J. C. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Baides”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 225-231.
- GÓMEZ CANALES, F., *Manual de cantería*, Aguilar de Campoo, 2005.
- GÓMEZ GÓMEZ, A., “La iconografía del parto en el arte románico hispano”, en *Príncipe de Viana*, 213 (1998), pp. 79-102.
- ----, “Fiestas, juegos y espectáculos en la España medieval. Consideraciones sobre la iconografía de los juglares en el arte románico”, en *Actas del VII Curso de Cultura Medieval*, Aguilar de Campoo, 1999, pp. 235-253.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*, Madrid, 1919.
- ----, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, 2 vols., Madrid, 1925.
- ----, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, 2 vols., Madrid, 1927.
- ----, *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Salamanca, 2003.
- ----, *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, 3 vols., Madrid, 2002.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, y PÉREZ HIGUERA, M. T., *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, Ávila, 1983.

- GÓMEZ MUNTAÑÉ, M. C., *El Llibre Vermell de Montserrat. Cantos y danzas*, Madrid, 1990.
- GONZÁLEZ DE SAN SEGUNDO, M. A., “El Derecho medieval de Segovia (1088-1293): De la cuestión del Fuero de Alfonso VI a la concesión y confirmación del Fuero Real”, en *Homenaje a Juan Berchmans Vallet de Goytisolo*, Madrid, III, pp. 481-512.
- GONZÁLEZ DíEZ, E. y MARTÍNEZ LLORENTE, F., *Fueros y cartas pueblas de Castilla y León. El derecho de un pueblo. Catálogo de la Exposición*, Salamanca, 1992.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., “Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía (siglos XI a XIII)”, en *La Reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*, Zaragoza, 1951, pp. 163-206.
- ----, “La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII”, en *Hispania*, 127 (1974), pp. 265-424.
- GONZÁLEZ HERRERO, M., *Segovia. Pueblo, Ciudad y Tierra. Horizonte histórico de una patria*, Segovia, 1971.
- ----, *La sombra del enebro. Meditación de la tierra de Pedraza*, Segovia, 1992.
- GÓMEZ RUIMONTE, F., “Contribución al estudio del deterioro de las iglesias románicas de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 82-84 (1976), pp. 5-20.
- GRABAR, A., *Los orígenes de la estética medieval*, Madrid, 2007.
- GRANDA SANZ, A. *et alii*, “La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres)”, en *Extremadura Arqueológica*, 2 (1991), p. 497-524.
- GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *Arquitectura y Escultura Románicas (Ars Hispaniae. V)*, Madrid, 1948.
- GUESURUAGA TRUEBA, R., “Los monstruos andrófagos en el arte románico de Castilla”, en *Sautuola* (Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea), 4 (1999), pp. 595-613.

- GUERRA SANCHO, R., *et alii*, *Arévalo y su tierra a la luz de ahora, con mirada de siglos*, Ávila, 1993.
- GUERRA GÓMEZ, M., *Simbología románica. El cristianismo y otras religiones en el arte románico*, Madrid, 1993.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, E., “Vías de comunicación en el área de Tiermes. Etapas romana y medieval”, en *Celtiberia*, 85-86 (1993), pp. 7-29.
- GUTIÉRREZ HURTADO, J. L., “Sedano, interesante patrimonio artístico”, en *Estudios Mirandeses*, 9 (1989), pp. 81-106.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., “Arévalo. Iglesia de San Martín”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Ávila*, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. L. Gutiérrez Robledo coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 128-134.
- GUYER, S., “Le rôle de l’art de la Syrie et de la Mésopotamie à l’époque byzantine”, en *Syria*, XIV, 1 (1933), p. 57-70.
- HANI, J., *El simbolismo del templo cristiano*, Barcelona, 2000.
- HAUSCHILD, T., “La iglesia martirial de Marialba (León)”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 163/2 (1968), pp. 243-249.
- HERAS, E., ESCRIBANO, C. y BALADO, A., “San Miguel de Gormaz (Soria). Estudio y puesta en valor de un edificio histórico”, en *Actas del V Congreso de arqueología medieval española, Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, Valladolid, 2001, pp. 393-405.
- HERAS FERNÁNDEZ, E., “Estelas medievales de la provincia de Soria III”, en *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 28 de abril al 1 de mayo de 1993)*, II, Carlos de la Casa Martínez coord., Soria, 1994, pp. 565-579.
- HERAS NÚÑEZ, M. de los A. de las, “La ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra”, en *Berceo*, 106-107 (1984), pp. 47-62.
- ----, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*, Logroño, 1986.
- ----, “La máscara que arroja dos haces de caulículos por su boca”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 3 (1989), pp. 87-91.

- ----, “El arte románico en La Rioja”, en *II Semana de Estudios Medievales de Nájera (Nájera, 5 al 9 de agosto de 1991)*, Logroño, 1992, pp. 153-190.
- HERBOSA, V., *El románico en Ávila*, León, 2000.
- ----, *El románico en Segovia*, León, 2005.
- ----, *El románico en Soria*, León, 2005.
- ----, *El románico en La Rioja*, León, 2006.
- HERNÁNDEZ GARCÍA DE LA BARRERA, I., “Madrona”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 907-912.
- HERNANDO GARRIDO, J. L., “Las Claustrillas de Las Huelgas, San Andrés de Arroyo y Aguilar de Campoo: los repertorios ornamentales y su eclecticismo en la escultura del tardorrománico castellano”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 53-74.
- ----, “Aportación a la pintura tardogótica en la ribera soriana del Duero: las iglesias de Castillejo de Robledo, Rejas de San Esteban, Alcozar y San Esteban de Gormaz”, en *Celtiberia*, 92 (1998), pp. 275-306.
- ----, “Alcozar”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 89-94.
- ----, “Berzosa”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 235-240.
- ----, “Rejas de San Esteban. Iglesia de San Martín”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 821-826.
- ----, “San Esteban de Gormaz. Iglesia de Nuestra Señora del Rivero”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 876-882.

- ----, “San Esteban de Gormaz. Iglesia de San Miguel”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 865-874.
- ----, “Segovia. Iglesia de San Clemente”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1362-1372.
- ----, “Segovia. Iglesia de San Juan de los Caballeros”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1385-1400.
- ----, “Escultores en el Románico del Norte de Castilla: itinerancias y anonimatos. Reflexiones sobre Rebolledo de la Torre (Burgos) y Santa María de Piasca (Cantabria)”, en *Los protagonistas de la obra románica*, Aguilar de Campoo, 2008, pp. 151-185.
- ----, “Jaramillo de la Fuente”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 2399-2407.
- ----, “Lara de los Infantes”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 2415-2425.
- HERNANDO GARRIDO, J. L. y RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. R., “Rejas de San Esteban. Iglesia de San Ginés”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 817-821.
- HERNANSANZ NAVAS, J., *Fuentidueña y su alfoz. Notas histórico-arqueológicas*, Madrid, 1985.
- HERRERA CASADO, A., “La iglesia parroquial de Jodra del Pinar”, en *Wad-al-Hayara*, 7 (1980), pp. 283-285.
- ----, “La Marca Media de Al-Andalus en tierras de Guadalajara”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 9-26.

- ----, *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1988.
- ----, “Galerías porticadas románicas en Guadalajara. Algunos hallazgos recientes”, en *Wad-al-Hayara*, 15 (1988), pp. 413-418.
- ----, “Los Comunes de Villa y Tierra en Guadalajara”, en *Imago Hispaniae. Actas del Simposio Internacional en homenaje a Manuel Criado del Val*, Verlag Kassel (Alemania), 1989. Existe una versión digitalizada del texto en <http://www.aache.com/docs/comunes.htm>.
- ----, “El programa teológico de la portada románica de Santa María del Rey en Atienza”, en *Archivo Español de Arte*, LXIII, 252 (1990), pp. 593-608.
- ----, “Una propuesta teológica en el románico castellano: la portada de Santiago en Cifuentes (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1993), pp. 165-178.
- ----, *El románico de Guadalajara*, Guadalajara, 1994.
- ----, “Los caminos del románico en Guadalajara”, en *Caminería Hispánica: Actas del II Congreso Internacional*, M. Criado del Val coord., II, Pastrana, 1996, pp. 63-70.
- ----, *Monasterios medievales de Guadalajara*, Guadalajara, 1997.
- ----, *Guía de campo de los castillos de Guadalajara*, Guadalajara, 1999.
- HERRERA ONTAÑÓN, V. y CABAÑERO SUBIZA B., “La techumbre mudéjar de la iglesia de San Millán de Segovia. Estudio de una obra maestra del arte taifal digna de ser recuperada”, en *Artigrama*, 14 (1999), pp. 207-240.
- HIGES CUVAS, V., “El censo de Alfonso IX y las Parroquias sorianas, I”, en *Celtiberia*, 19 (1960), pp. 97-104.
- ----, “El censo de Alfonso IX y las Parroquias sorianas, II”, en *Celtiberia*, 20 (1960), pp. 225-273.
- ----, “Soria y su tierra”, en *Celtiberia*, 35 (1969), pp. 119-126.
- *Historia de Soria*, J. A. Pérez-Rioja dir., 2 vols., Soria, 1985.
- *Historia del Arte en La Rioja (Alta Edad Media, Románico y Gótico. II)*, J. G. Moya Valgañón dir., Logroño, 2006.
- HORVAT, F. y PASTOUREAU, M., *Figures romanes*, Evreux, 2010.

- HOZ HONRUBIA, J. de, “El románico segoviano: peculiaridades de una arquitectura de la Extremadura castellana”, en *El lenguaje de la arquitectura románica*, J. de Hoz Onrubia, L. Maldonado Ramos y F. Vela Cossío eds., Madrid, 2006, pp. 135-152.
- HUERTA HUERTA, P. L., “El ambiente histórico del románico soriano”, en *Soria románica. El Arte románico en la Diócesis de Osma-Soria. Catálogo de la Exposición, S. I. Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de El Burgo de Osma, 27 de junio al 30 de septiembre de 2001*, Aguilar de Campoo, 2001, pp. 19-26.
- -----, “El paisaje arquitectónico en la provincia de Soria durante el siglo XIV: la pervivencia de las construcciones románicas”, en *El siglo XIV: El Alba de una Nueva Era*, Soria, 2001, pp. 171-191.
- -----, “Arganza”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 191-196.
- -----, “Madruédano”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 601-602.
- -----, “Los artífices materiales de la construcción románica: oficios y funciones”, en *Los protagonistas de la obra románica*, Aguilar de Campoo, 2004, pp. 121-149.
- -----, “Las visiones infernales: pecados, pecadores y tormentos”, en *Poder y seducción de la imagen románica*, Aguilar de Campoo, 2006, pp. 81-116.
- -----, “Entre el pecado y la diversión: las representaciones juglarescas en el románico español”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, pp. 117-150.
- -----, “Campisábalos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 307-322.
- HUIDOBRO Y SERNA, L., “Moradillo de Sedano”, en *La Hormiga de Oro*, 48 (1931), pp. 621-623.

- ----, “Rebolledo de la Torre”, en *La Hormiga de Oro*, 48 (1931), pp. 168-170.
- ----, “Arte condal. Iglesia de Santa María en San Vicente del Valle (Belorado, Burgos)”, en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*, 39 (1932), pp. 360-365.
- ----, “Excursión arqueológica a la Sierra de la Demanda. San Vicente del Valle”, en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*, 39 (1932), pp. 315-317 y 335-341.
- ----, “Pineda de la Sierra”, en *La Hormiga de Oro*, 50 (1933), pp. 184-185.
- *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*, S. Andrés Ordax dir., 2 vols., Madrid, 1990.
- IGLESIAS ROUCO, L. S. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J., “El arquitecto Juan de Sagarvinaga. Obras ejecutadas en Burgos, Palencia y Soria entre 1735 y 1753”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 58 (1992), pp. 457-468.
- *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Ábalos-Cellorigo*, I, Madrid, 1975.
- ILARDIA GÁLLIGO, M., “La cultura de la plena Edad Media (siglos XI al XIII). El arte románico en el centro y norte de la provincia de Burgos”, en *Burgos en la Plena Edad Media. III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 15-18 de abril de 1991*, Burgos, 1994, pp. 503-525.
- ----, “Aproximación al románico burgalés: la escuela de la Bureba”, en *Estudios de Arte. Homenaje al profesor Martín González*, Valladolid, 1995, pp. 167-172.
- ----, “San Zadornil”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 1979-1984.
- INFANTES DE MIGUEL, V., *Las danzas de la muerte. Génesis y desarrollo de un género medieval (siglos XIII-XVII)*, Salamanca, 1997.
- ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, J. Oroz Reta ed., 2 vols., Madrid, 1982-1983.

- IZQUIERDO, P., *Guía Turística y monumental de la Ribera del Duero*, Madrid, 1995.
- IZQUIERDO BENITO, R., *Castilla-La Mancha en la Edad Media*, Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985
- -----, *Castilla-La Mancha desde el cielo*, Madrid, 1996.
- -----, “Las ciudades de la Marca Media”, en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, 30 (1998), pp. 221-234.
- -----, “Las tierras de Guadalajara en los siglos XI y XII”, en *Enciclopedia del románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009.
- IZQUIERDO BENITO, R. *et alii*, *Castilla-La Mancha medieval*, Ciudad Real, 2002.
- IZQUIERDO BERTIZ, J. M., “Zona excavada en torno a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes”, en *Celtiberia*, 50 (1975), pp. 306-310.
- -----, “Mausoleo de época paleocristiana en Las Vegas de Pedraza (Segovia)”, en *Segovia. Symposium de Arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 213-221.
- -----, “Excavaciones en las Vegas de Pedraza, Santiuste de Pedraza (Segovia), 1972-1973”, en *Noticiario arqueológico hispano*, 5 (1977-1978), pp. 303-311.
- -----, “Arte románico”, en *Historia de Soria*, I, J. A. Pérez-Rioja García dir., Soria, 1985, pp. 263-296.
- -----, “El relieve de los profetas de Barca en el marco de la influencia silense en la provincia de Soria”, en *El Románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la iglesia y claustro. 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 553-557.
- JALABERT, D., *La flore sculptée des monuments du Moyen Âge en France: recherches sur les origines de l’art français*, París, 1965.
- JIMÉNEZ DE GARNICA, A. M., “¿Perteneció alguna vez la ciudad de Soria al obispado de Sigüenza?”, en *Celtiberia*, 54 (1977), pp. 143-160.

- JIMENO MARTÍNEZ, E., “Laranueva”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 509-510.
- ----, “Tamajón”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 809-812.
- ----, “Tortonda”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 835-840.
- *Jornadas de estudio y difusión del Patrimonio*, Soria, 2010.
- KRAUTHEIMER, R., *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Madrid, 1984.
- *L'inhumation privilégiée du IVe au VIIIe siècle en Occident. Actes du colloque tenu à Créteil les 16-18 mars 1984*, Y. Duval y J. C. Picard eds., Paris, 1986.
- *La Biblia románica de Burgos, siglo XII*, Burgos, 2009.
- *La caza en la Edad Media*, J. M. Fradejas Rueda ed., Tordesillas, 2002.
- *La Chasse au Moyen Âge. Société, traités, symboles*, Florencia, 2000.
- *La ciudad de seis pisos*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, E. García de Wattenberg y J. J. Martín González coords., El Burgo de Osma, 1997.
- *La edad de un Reyno. Las encrucijadas de la corona y la Diócesis de Pamplona*, I. G. Bango Torviso dir., 2 vols., Pamplona, 2006.
- *La época de Alfonso III y San Salvador de Valdediós. Congreso de Historia Medieval, Oviedo, 27 de septiembre-2 de octubre de 1993*, F. J. Fernández Conde ed., Oviedo, 1994.
- *La façade romane. Actes du Colloque international organisé par le Centre d'Études Supérieures de Civilisation Médiévale (Poitiers, 26-29 septembre 1990)*, en *Cahiers de civilisation médiévale (Xe-XIIIe siècles)*, 2 vols., XXXIV, 3-4 (1991).

- *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y el arte de la Edad Media (1 al 5 de diciembre de 1986)*, M. Núñez Rodríguez y E. Portela Silva coords., Santiago de Compostela, 1986.
- *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y el arte de la Edad Media (II) (15 al 19 de abril de 1991)*, M. Núñez Rodríguez y E. Portela Silva coords., Santiago de Compostela, 1992.
- LACARRA DE MIGUEL, J. M., “Acerca de la atracción de pobladores en las ciudades fronterizas de la España cristiana (siglos XI-XII)”, en *En la España Medieval*, 2 (1982), pp. 485-498.
- LAFORA, C. R., *Por los caminos del románico porticado*, Madrid, 1988.
- -----, *Andanzas en torno al legado mozárabe. Sus creaciones arquitectónicas en la Península y el Rosellón*, Madrid, 1991.
- LAFUENTE ÁLVAREZ, M., “La villa de Andaluz, su iglesia románica y su Fuero”, en *Celtiberia*, 42 (1971), pp. 191-210.
- LAGARÓN COMBA, M., “Imágenes eróticas en el románico segoviano”, en *Historia 16*, 311 (marzo de 2002), pp. 80-91.
- LAMBERT, E., “La influencia islámica en los monumentos de Soria”, en *ACFABA, Homenaje a Mérida*, 3 (1935), pp. 43-50.
- LAMPÉREZ ROMEA, V., *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*, I, Madrid-Bilbao, 1930.
- LARRAÑAGA ZULUETA, M., “Representaciones militares en la iconografía románica y legitimación del poder feudal”, en *Armamento e iconografía en la Antigüedad y la Alta Edad Media (Segovia, 2006)*, E. Illaregui Gómez y M. Larrañaga Zulueta coords., Segovia, 2008, pp. 129-138.
- -----, “Una función ¿marginal? de la imagen románica: la legitimación del poder feudal”, en *Relegados al Margen: Marginalidad y espacios marginales en la cultura medieval*, Madrid, 2008, pp. 157-166.
- LARRÉN IZQUIERDO, H., “Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz (Soria)”, en *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, pp. 511-522.

- LARUMBE MARTÍN, M., “Historia y arquitectura medieval de Brihuega (2)”, en *Actas del I Curso de Brihuega: Instituciones, Arte y Cultura (Brihuega, julio de 1995)*, S. Martínez Santos y C. Román Pastor coords., Brihuega, 1996, pp. 50-65.
- LARUMBE MARTÍN, M. y ROMÁN PASTOR, C., *Arquitectura y urbanismo en la provincia de Guadalajara*, Toledo, 2004.
- LARRÉN IZQUIERDO, H., “San Miguel de Escalada: trabajos arqueológicos 1983-1987”, en *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, 3 (1990), pp. 217-240.
- *Las Edades del Hombre. El Árbol de la Vida. Catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Segovia*, Segovia, 2003.
- *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, R. Izquierdo Benito, F. Ruiz Gómez y J. López-Salazar Pérez coords., 2 vols., Cuenca, 2000.
- LASTEYRIE DU SAILLANT, R. C., conde de, *L'Architecture religieuse en France à l'époque romaine*, Paris, 1929.
- LAVADO PARADINAS, P. J., “Arte mudéjar en la cuenca del Henares”, en *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Alcalá de Henares, 21 al 25 de noviembre de 1990)*, Alcalá de Henares, 1990, pp. 15-54.
- ----, “Sigüenza mudéjar: huellas hispano-musulmanas en la arquitectura medieval segontina”, en *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Guadalajara, 25 al 28 de noviembre de 1994)*, Guadalajara, 1994, pp. 15-54.
- ----, “Morerías castellano-leonesas”, en *VI Simposio internacional de Mudejarismo. Actas (Teruel, 16-18 de septiembre de 1993)*, Teruel, 1995, pp. 719-752.
- LAYNA SERRANO, F., *Castillos de Guadalajara*, Guadalajara, 1994.
- ----, *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2001.
- ----, *Historia de la villa de Atienza*, Guadalajara, 2004.

- LECANDA ESTEBAN, J. A., “El epígrafe consagradorio de Santa María de Mijangos (Burgos): Aportaciones para su estudio”, en *Letras de Deusto*, XXIV, 65 (1994), pp. 173-196.
- ----, “Santa María de Mijangos: de la arquitectura paleocristiana a la altomedieval, transformaciones arquitectónicas y litúrgicas”, en *III Congreso de Arqueología Peninsular: UTAD, Vila Real, Portugal, setembro de 1999*, V. Oliveira Jorge coord., VI, 2000, pp. 535-564.
- LECEA Y GARCÍA, C. de, *Estilo románico. Los templos antiguos de Segovia*, Segovia, 1912.
- LEIS ÁLAVA, A. I., “Noticias sobre las casas consistoriales de Bizkaia durante el Renacimiento”, en *Ondare*, 17, 1998, pp. 263-275.
- LEÓN-SOTELO CASADO, M. C. de, “Formación y primera expansión del dominio monástico de San Pedro de Arlanza. Siglo X”, en *En la España medieval*, 1 (1980), pp. 223-236.
- LESMES GONZÁLEZ, D., “Presencia de una ausencia: imagen y concomitancia entre el tedio decimonónico y la acedia medieval”, en *Congreso Internacional de Imagen y Apariencia (Murcia, 19 al 21 de noviembre de 2008)*, Murcia, 2009, s/p.
- LINAGE CONDE, A., *Hacia una biografía de la Villa de Sepúlveda*, Segovia, 1972.
- ----, “Un caso de colonización benedictina: la repoblación de Sepúlveda”, en *Cistercium*, 32 (1980), pp. 205-222.
- ----, “Una villa castellana en la historia española: Sepúlveda entre la despoblación, la repoblación y la reconquista”, en *Estudios en Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años. Anexo de Cuadernos de Historia de España*, II, Buenos Aires, 1983, pp. 237-250.
- ----, “La erección de los obispados de Cuenca y Sepúlveda en el contexto de la repoblación foral”, en *Cuadernos de Historia de España*, 69 (1987), pp. 25-40.
- ----, “La iglesia territorial y el monacato en la repoblación de Alfonso VI. El caso de la diócesis de Sepúlveda”, en *Estudios sobre Alfonso VI y la*

reconquista de Toledo. Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes, Toledo, 1985, I, Toledo, 1987, pp. 229-250.

- ----, “Las iglesias de Sepúlveda y sus santos titulares”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 1 (1988), pp. 295-308.
- LINAGE CONDE, A. y TARIFA FERNÁNDEZ, A., “Sobre el concepto y la evolución de la frontera en los reinos hispánicos peninsulares. Entre Úbeda y Sepúlveda”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 11 (1996-1997), pp. 531-542.
- LLAMAS MARTÍNEZ, E. *et alii*, *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-León*, Madrid, 1992.
- LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F., “La portada del exconvento de San Marcos de León. Ingreso al “Aula Dei”, en *Lógos Hellenikós: Homenaje al Profesor Gaspar Morocho Gayo*, I, J. M. Nieto Ibáñez coord., León, 2003, pp. 857-866.
- LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F. y ROBLES GARCÍA, C., (coords.), *Real Colegiata de San Isidoro. Relicario de la monarquía leonesa*, León, 2007.
- LOBO IGLESIAS, E., *La Virgen de la Peña. Tesoro de Sepúlveda. Patrona de su comunidad de Villa y Tierra*, Madrid, 1995.
- LOJENDIO, L. M. de y RODRÍGUEZ, A., *Castilla/2. Burgos, Soria, Segovia, Ávila y Valladolid (La España Románica. III)*, Madrid, 1985.
- ----, *Rutas románicas de Castilla y León*, Madrid, 1995.
- LOJENDIO, L. M. de, RODRÍGUEZ A. y VIÑAYO, A., *Rutas románicas en Castilla y León*, 3 vols., Madrid, 1996.
- LOMAX, D. W., *La Reconquista*, Barcelona, 1984.
- LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, Madrid, 1788, 3 vols., (ed. facsímil, Madrid, 1978).
- LÓPEZ-AMBITE, F., y BARRIO ÁLVAREZ, G. Y. del, *Excavaciones en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Segovia)*, Valladolid, 1995.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “Mitología en la iglesia románica de Pinilla de Jadraque”, en *Wad-al-Hayara*, 2 (1975), pp. 39-49.
- ----, “Beleña. Una representación del mes de Abril”, en *Wad-al-Hayara*, 4 (1977), pp. 239-244.

- ----, “Nuevas estelas discoideas de la provincia de Guadalajara”, en *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 28 de abril al 1 de mayo de 1993)*, II, Carlos de la Casa Martínez coord., Soria, 1994, pp. 613-618.
- ----, *Fiestas tradicionales de Guadalajara*, Guadalajara, 2001.
- ----, “El botarga de Beleña de Sorbe”, en *Revista de folklore*, 313 (2007), pp. 29-31.
- LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., *Rutas románicas en La Rioja*, Madrid, 2000.
- LÓPEZ QUIROGA, J. y MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “*De corporibus defunctorum*: Lectura e interpretación histórico-arqueológica del canon XVIII del Primer Concilio de Braga (a. 561) y su repercusión en la arquitectura hispana de la Antigüedad Tardía”, en *Morir en el Mediterráneo Medieval: Actas del III Congreso de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media peninsular (Madrid, 17-18 de diciembre de 2007)*, Madrid, 2009, pp. 153-182.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, N., “Dedicación de la iglesia visigótica de Mijangos”, en *Las Edades del Hombre. Libros y documentos en la iglesia de Castilla y León. Catálogo de la exposición celebrada en la catedral de Burgos*, A. Represa Rodríguez coord., Salamanca, 1990, p. 90.
- ----, “Notas sobre la historia de Mijangos”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 220 (2000), pp. 7-42.
- LÓPEZ TORRIJOS, R., “La iglesia parroquial de Pozancos”, en *Wad-al-Hayara*, 6 (1979), pp. 231-234.
- LOREDO, R., “El priorato de San Frutos (Segovia)”, en *Arquitectura*, 57 (1924), pp. 1-3.
- *Los Beatos, Catálogo de la Exposición en la Biblioteca Nacional (Madrid, 1986)*, Madrid, 1986.
- *Los evangelios apócrifos*, A. Puig i Tarrech ed., Barcelona, 2008.
- *Los Evangelios Apócrifos: colección de textos griegos y latinos, versión crítica, estudios introductorios y comentarios*, A. de Santos Otero ed., Madrid, 1988.

- *Los Fueros de Sepúlveda. I Symposium de Estudios Históricos de Sepúlveda*, J. Alvarado Planas coord., Madrid, 2005.
- *Los Fueros de Sepúlveda y las sociedades de frontera, II Symposium Internacional de Estudios Históricos de Sepúlveda*, F. Suárez Bilbao y A. Gamba coords., Madrid, 2008.
- LUIS LÓPEZ, C., *Guía del románico de Ávila y primer mudéjar de La Moraña*, Ávila, 1982.
- LUIS MONTEVERDE, J., “Tipos del románico burgalés”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 126 (1954), pp. 45-47.
- ----, “Ensayos sobre el románico burgalés”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 137 (1956), pp. 376-379.
- MALAGÓN ÁGUILA, J. C., “Pineda de la Sierra: escultura en la portada de la iglesia”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro, 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 595-600.
- MANRIQUE MAYOR, M. A., GARCÍA ENCARO, C. y MONGE GARCÍA, J. A., *Inventario artístico de Soria y su provincia. T. I, Arciprestazgos de Abejar, Almajano y Almarza; T. II, Arciprestazgos de San Pedro Manrique y Soria*, Madrid, 1989.
- MANZARBEITIA VALLE, S., “Las pinturas murales de la iglesia de San Clemente de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 87 (1990), pp. 279-337.
- *Mapas, planos y dibujos grabados de la provincia de Soria. Catálogo de la Exposición*, C. Álvarez García coord., Soria, 1997.
- *Maravillas de la España Medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, I. G. Bango Torviso dir., 2 vols., Valladolid, 2001.
- MARCO MARTÍNEZ, J. A., *El retablo barroco en el antiguo obispado de Sigüenza*, Guadalajara, 1997.
- MARÍAS FRANCO, F., “Las galerías porticadas del siglo XVI. La muerte de una tipología”, en *Celtiberia*, 47 (1974), pp. 51-74.
- MÁRQUEZ MUÑOZ, J. A., “Una Comunidad de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana: Almazán hasta el siglo XIII”, en *Celtiberia*, 73 (1987), pp. 21-67.

- MARTÍN-ARTAJO GUTIÉRREZ, J., *Relojes de sol de Guadalajara: recorrido gnomónico por la provincia*, Guadalajara, 2004.
- MARTÍN BARTOLOMÉ, A., *Historia de Navares de las Cuevas*, Alicante, 2003.
- MARTÍN GARCÍA, C., “Nieva”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1015-1020.
- ----, “Villoslada”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1847-1850.
- MARTÍN HERRERO, J. L., “San Frutos de Duratón”, en *Historia 16*, 94 (1984), pp. 96-98.
- MARTÍN POSTIGO, M. de la S., “Alfonso I el Batallador y Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 56-57 (1967), pp. 205-279.
- ----, “Donación del lugar de San Frutos por Alfonso VI a Silos (1076). Reconstitución del privilegio por las fuentes. Estudio diplomático”, en *Estudios Segovianos*, 65-66 (1970), pp. 333-396.
- ----, *San Frutos de Duratón. Historia de un priorato benedictino*, Segovia, 1970.
- ----, “Un código y una inscripción. El ‘Beatus’ silense (s. XI-XII). La inscripción de S. Frutos (a. 1100)”, en *Hispania Sacra*, 25 (1972), pp. 209-223.
- MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., “Los espacios subterráneos: la función tectónica y litúrgica de las criptas románicas”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, P. L. Huerta Huerta coord., Aguilar de Campoo, 2008, pp. 9-68.
- MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., *Aportaciones para el estudio de la cronología del románico en los reinos de Castilla y León*, Madrid, 1986.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Las comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana: (Estudio histórico-geográfico)*, Madrid, 1983.

- ----, “Los condados altomedievales: Castilla, Monzón y Carrión”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval: Repoblación y Reconquista (Aguilar de Campoo, 1991)*, J. L. Hernando Garrido coord., Aguilar de Campoo, 1993, pp. 115-125.
- ----, *El condado de Castilla (711-1038): la historia frente a la leyenda*, Valladolid, 2005.
- MARTÍNEZ FRÍAS, J. M., *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Salamanca, 1980.
- ----, “Capitel de la bestia de las siete cabezas”, en *O Românico e o Douro - El Románico y el Duero. Exposición Mundial de Lisboa, 1998*, Valladolid, 1998, pp. 197-199.
- MARTÍNEZ LLORENTE, F. J., *Régimen jurídico de la Extremadura Castellana Medieval. Las Comunidades de Villa y Tierra (s. X-XIV)*, Valladolid, 1990.
- MARTÍNEZ MORO, J., *La Tierra en la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano, 1088-1500*, Valladolid, 1985.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., “La iglesia románica de Moradillo de Sedano”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 6 (1930), pp. 267-275.
- MARTÍNEZ TABOADA, P., “Inicios de la transformación urbanística en la Alcarria: la repoblación”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 57-64.
- MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “De nuevo sobre áreas ceremoniales y espacios arquitectónicos intermedios en los edificios hispanos (ss. IV-X): atrio y pórtico”, en *Boletín de Arqueología Medieval*, 7 (1993), pp. 163-215.
- ----, “El contraábside en la arquitectura de repoblación: el grupo castellano-leonés”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval: Repoblación y Reconquista (Aguilar de Campoo, 1991)*, J. L. Hernando Garrido coord., Aguilar de Campoo, 1993, pp. 149-162.
- “Arquitectura cristiana en Hispania durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII)”, en *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia "germánica" (ss. V-VII): Balances y perspectivas: Actas de la Mesa Redonda hispano-francesa (Madrid, 2005)*, Oxford, 2006, pp. 109-187.

- ----, “El pórtico románico: origen y funcionalidad de un espacio arquitectónico intermedio de la edificación medieval hispana (*atrium/porticus/vestibulum*), en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, P. L. Huerta Huerta coord., Aguilar de Campoo, 2008, pp. 191-227.
- ----, *La iglesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León): “Arquitectura de Fusión” del siglo X en el antiguo reino de León*, Madrid, 2010.
- ----, “*Sancta iuxta veteres exteriora templi sunt*. El espacio extra ecclesia en Hispania (siglos IV-X)”, en *Studium Medievale*, 3 (2010), pp. 133-156.
- ----, “La iglesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León): el santuario de un héroe espiritual de los siglos IX y X”, en *Argutorio: revista de la Asociación Cultural “Monte Irago”*, 26 (2011), pp. 42-48.
- MAS FLORIT, C., CAU ONTIVEROS, M. A. y RIVAS ANTEQUERA, M. J., “Las basílicas paleocristianas de Menorca y su territorio adyacente. Limpieza, re-excavación y consolidación de la basílica de la illa del Rei. Memoria 2008”, www.islahospitalmenorca.org/Illa_del_rei_2008final.pdf, consultado el 10 de noviembre de 2009.
- MERINO DE CÁCERES, J. M., “La iglesia de San Millán de Segovia y su parentesco con la catedral de Jaca”, en *Estudios Segovianos*, 102 (2002), pp. 317-350.
- ----, “La torre mozárabe de la iglesia de San Millán de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 104 (2004), pp. 19-41.
- ----, “La torre de la iglesia de San Millán de Segovia y su construcción”, en *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la construcción, Cádiz, 27-29 de enero de 2005*, S. Huerta Fernández ed., Cádiz, 2005, II, pp. 771-779.
- MERINO DE CÁCERES, J. M. y REYNOLDS ÁLVAREZ, M., “La iglesia de San Lorenzo de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 103 (2003), pp. 245-279.
- ----, “La iglesia de San Martín de Segovia. Análisis morfológico y evolutivo”, en *Estudios Segovianos*, 105 (2005), pp. 219-262.
- MIGUÉLEZ CAVERO, A., *Gesto y gestualidad en el arte románico de los reinos hispanos: lectura y valoración iconográfica*, Madrid, 2010.

- ----, “La descontextualización de los gestos en el arte románico de los reinos hispanos”, en *De Arte*, 9 (2010), pp. 25-36.
- MINGOTE CALDERÓN, J. L., “La representación de los meses del año en la capilla de San Galindo, Campisábalos (Guadalajara), en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 111-121.
- MINGUELLA Y ARNEDO, T., *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*, 3 vols., Madrid, 1910.
- MÍNGUEZ “OREJANILLA”, L. *Oreja. Historia de un pueblo*, Orejana (Segovia), 1992.
- MIRET I SANS, J., *Itinerari de Jaume I, el Conqueridor*, Barcelona, 1918.
- MOBELLÁN IRIARTE, F. B., “Dos estelas discoidales en Peroniel del Campo (Soria)”, en *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Soria, 28 de abril a 1 de mayo de 1993*, C. de la Casa Martínez ed., II, Soria, 1994, pp. 593-596.
- MOLINA, M., “*Tympanistria Nostra*: la reconstrucción del contexto y la práctica musical de las pandereteras y aduferas medievales a través de sus representaciones en el románico español”, en *Codex Aquilarensis*, 26 (2010), pp. 77-103.
- MOLINA PIÑEDO, R., *Las Señoras de Valfermoso*, Guadalajara, 1996.
- MOLINERO PÉREZ, A., *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del plan nacional de 1942 y 1943*, Madrid, 1948.
- ----, “Excavaciones arqueológicas antiguas y modernas en Duratón (Segovia)”, en *Estudios Segovianos*, 2-3 (1949), pp. 569-584.
- MOMPLET MÍGUEZ, A. E., *La arquitectura románica*, Salamanca, 1995.
- ----, *Tipología de la iglesia románica en el reino de Castilla*, 2 vols., Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1987.
- *Monjes y monasterios. El Cister en el Medievo de Castilla y León*, I. G. Bango Torviso dir., Valladolid, 1998.
- MONTALVO, J. J. de, *De la Historia de Arévalo y sus sexmos*, 2 vols. Valladolid, 1928.

- MONTEIRA ARIAS, I., *La influencia islámica en la escultura románica de Soria. Una nueva vía para el estudio de la iconografía en el románico*, Madrid, 2005.
- ----, *La escultura románica hispana y la lucha contra el Islam (mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII)*, 2 vols., Tesis doctoral, Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte, Universidad Carlos III de Madrid, 2010.
- MONTENEGRO RÚA, E. J., *El descubrimiento y las actuaciones arqueológicas en Santa Eulalia de Bóveda (Lugo). Estudio historiográfico y documental de los avatares de un Bien de Interés Cultural*, Lugo, 2005.
- MORAGÓN AGUDO, A., *Iglesia de la Trinidad de Segovia. Recreación geométrica del templo románico*, Segovia, 2009.
- MORÁIS MORÁN, J. A., *La recuperación de la “Ecclesiae primitivae forma” en la escultura del Panteón Real de San Isidoro de León*, León, 2008.
- MORÁIS PUCHE, C., “La evolución de los ámbitos funerarios: de San Isidoro de León al Monasterio de las Huelgas”, en *Miscelánea Medieval Murciana*, 32 (2008), pp. 103-117.
- MORALEJO ÁLVAREZ, S., “La sculpture romane de la Cathédrale de Jaca. Etat des questions”, en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuixà*, 10 (1979), p. 79-106.
- MORALES HERNÁNDEZ, F., *Carta arqueológica. Soria. La Altiplanicie Soriana*, Soria, 1995.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. y BOROBIO SOTO, M. J., “Resultados de las excavaciones en San Pedro de Caracena (Soria). Julio 1986: (Una aportación de la Arqueología a la Historia del Arte)”, en *Celtiberia*, 81-82 (1991), pp. 211-251.
- ----, “Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Pedro de Caracena (Soria), en *II Symposium de Arqueología Soriana: homenaje a Teógenes Ortego y Frías (19-21 de octubre de 1989)*, II, Soria, 1992, pp. 1087-1105.
- ----, “Excavaciones arqueológicas realizadas en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. Castillejo de Robledo (Soria)”, en *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria*, 2 (1995), pp. 99-125.

- ----, “San Pedro de Caracena, ¿un pórtico de siete arcos?”, en *Arévacos*, 24 (1999), s/p.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. y HERRERO GÓMEZ, J., “Cáliz y vinajeras de peltre de la iglesia de San Pedro de Caracena (Soria)”, en *I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria, 15-17 de septiembre de 1997*, I, Soria, 2000, pp. 309-316.
- MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, *Castilla-La Mancha 2: Toledo, Guadalajara y Madrid (La España Gótica. XIII)*, Madrid, 1998.
- MORENO ATANCE, A. M., “El protogótico en Brihuega”, en *Wad-al-Hayara*, 9 (1982), pp. 219-231.
- MORENO BLANCO, R., “Pinarejos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1145-1148.
- MORENO MARTÍN, I., “El Sexmo de la Transierra de la Comunidad de la Tierra de Ayllón”, en *Wad-al-Hayara*, 16 (1989), pp. 337-343.
- MORENO PORRAS-ISLA, L. y BERDUGO ONRUBIA, J. A., “Restauración de la iglesia de la Santísima Trinidad en Segovia”, en *Conservación y restauración. El patrimonio cultural de Castilla y León*, Valladolid, 1987, pp. 221-226.
- MORENO Y MORENO, M., *Por los pueblos sorianos*, 2 vols., Soria, 1957.
- MORTERERO Y SIMÓN, C., *Apuntes de iniciación a la paleografía española de los siglos XII a XVII*, Madrid, 1979.
- MOXÓ Y ORTIZ DE VILLAJOS, S., *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979.
- MOYA VALGAÑÓN, J. G., “Arte Riojano. El Románico y sus secuelas. Protogótico y Gótico”, en *La Rioja y sus gentes*, Logroño, 1982, pp. 101-117.
- ----, “Noticias sobre actividad constructiva en La Rioja durante los siglos del Románico”, en *Estudios de Historia y Arte. Homenaje al profesor D. Alberto C. Ibáñez Pérez*, Burgos, 2005, pp. 237-245.
- *Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española*, G. M. Borrás Gualis dir., Zaragoza, 2010.

- MUNICIO GÓMEZ, L., *Pedraza y su Tierra. Retazos de historia*, Segovia, 1986.
- MUÑOZ PÁRRAGA, M. del C., “Portada románica de la iglesia de Languilla (Segovia)”, en *Actas del XXIII CIHA, Granada, 1973*, I, Granada, 1976, pp. 437-439.
- ----, “Una aportación al románico alcarreño: el Pórtico de Baidés”, en *Anales Seguntinos*, 3 (1986), pp. 101-110.
- ----, *La catedral de Sigüenza: las fábricas románica y gótica*, Guadalajara, 1987.
- MUÑOZ Y ROMERO, T., *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858.
- NIETO ALCAIDE, V., “Dos iglesias románicas de Segovia de influjo burgalés”, en *Arte Español*, 24 (1962), pp. 77-83.
- NIETO TABERNÉ, T., “Dos ejemplos de la arquitectura románica en la sierra de Guadalajara: Villacadima y el monasterio de Bonaval”, en *Wad-al-Hayara*, 17 (1990), pp. 255-283.
- NIETO TABERNÉ, T. y ALEGRE CARVAJAL, E., “La iglesia parroquial de Pastrana. Siglos XII al XVI”, en *Wad-al-Hayara*, 22 (1995), pp. 247-298.
- ----, *El románico en Guadalajara*, León, 2000.
- NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *El románico en Guadalajara*, Madrid, 1991.
- NÚÑEZ, F., *Archivo de las cosas notables de esta leal villa de Molina*, Archivo Parroquial de Santa María de San Gil de Molina, 1595. Citado en http://www.infomolina.com/HISTORIA/HISTORIA_HINOJOSA.htm.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, S., “Una excursión a Fuentidueña”, en *Cultura Segoviana*, 2 (1932), pp. 19-23.
- NUÑO GONZÁLEZ, J., “Aguilera”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 73-82.
- ----, “Detrás de lo artístico: otras formas de mirar el edificio románico”, en *Perfiles del Arte Románico*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 111-161.

- ----, “Omeñaca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 741-746.
- ----, “Paones”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 767-772.
- ----, “Estampas de la vida caballeresca: combates, duelos y ordalías en la plástica románica”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, pp. 173-208.
- ----, “Frumales”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 725-734.
- OCAÑA EIROA, F. J., “La controvertida personalidad del Maestro Esteban en las catedrales románicas de Pamplona y Santiago”, en *Príncipe de Viana*, 228 (2003), pp. 7-58.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., “Lápida árabe de la Ermita de San Miguel de Gormaz (Soria)”, en *Al-Andalus*, 8 (1943), pp. 450-452.
- OCÓN ALONSO, D. M., “*Ego sum ostium*, o la puerta del templo como puerta del cielo en el románico navarro-aragonés”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, II, 3 (1989), pp. 125-136.
- OLAÑETA MOLINA, J. A., OLAÑETA MOLINA, J. A., “La lengua del románico soriano. La galería porticada de la ermita de Alcozar, en ruinas”, en *IDIOMAS. Revista de la Escuela Oficial de Idiomas de Soria*, 7 (2005), pp. 38-39.
- ----, “S.O.S. Alcozar. La ermita de San Esteban Protomártir de Alcozar. Una galería por descubrir”, en *Románico. Revista de Arte de Amigos del Románico*, 2 (2006), pp. 54-61.
- OLMO ENCISO, L., “Arquitectura religiosa y organización litúrgica en época visigoda. La basílica de Recópolis”, en *Archivo Español de Arqueología*, LXI, 157-158 (1988), pp. 157-178.

- ORFILA PONS, M. y TUSET BERTRAN, F., “La basílica cristiana de Son Bou”, en *Las Illes Balears en temps cristians fins els àrabs (Mahón, 1984)*”, Mahón, 1988, pp. 21-24.
- ORTA GARCÍA, E. M., “La iglesia de San Pedro en Villacadima (Guadalajara)”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 2(1989), pp. 35-50.
- ORTEGO Y FRÍAS, T., *La ribera soriana del Duero*, Soria, 1930.
- ----, “Del románico soriano. Algunas piezas notables de las iglesias desaparecidas”, en *Celtiberia*, 4 (1952), pp. 295-301.
- ----, “En torno al románico de San Esteban de Gormaz. Una fecha y dos artífices desconocidos”, en *Celtiberia*, 13 (1957), p. 79-103.
- ----, “Las pinturas murales de la iglesia del Rivero en San Esteban de Gormaz”, en *Celtiberia*, 17 (1959), pp. 127-131.
- ----, “Gormaz: su contorno arqueológico”, en *Celtiberia*, 43 (1972), pp. 77-86.
- ----, *Tiermes. Guía del Conjunto arqueológico*, Madrid, 1975.
- ----, “Alcozar, la iglesia de San Esteban. Ruina histórico-artística de la villa”, en *Celtiberia*, 70 (1985), pp. 331-338.
- ORUETA Y DUARTE, R. de, *La escultura funeraria en España. Ciudad Real, Cuenca & Guadalajara*, Guadalajara, 2000.
- PABLO ORTEGA, M. A. y CARNICERO ARRIBAS, J. M., *Recuperación de ábside románico en Andalucía*, Berlanga de Duero, 1988.
- *Paisaje interior*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, J. C. Atienza Ballano coord., Soria, 2009.
- PALACIOS MADRID, F., “Límites de la Diócesis de Osma, según el Concilio de Husillos”, en *Celtiberia*, 57 (1979), pp. 123-130.
- PALACIOS SANZ, J. I., “La música en las iglesias de la provincia de Soria”, en *I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria, 15-17 de septiembre de 1997*, II, Soria, 2000, pp. 127-143.
- PALOL I SALELLAS, P., “Arte paleocristiano”, en *Historia del arte de Castilla y León*, J. J. Rivera Blanco, F. J. de la Plaza Santiago y S. Marchán Fiz, I, Valladolid, 1994, pp. 103-124.

- PALOMERO ARAGÓN, F., “Aproximación a la escultura monumental románica de la ermita de Santa María de Tiermes”, en *Celtiberia*, 78 (1987), pp. 127-153.
- ----, *La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Aranda de Duero, Lerma y Salas de los Infantes*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1989.
- ----, “Aproximación a la escultura románica del claustro de la catedral del Burgo de Osma y sus relaciones con el claustro silense”, en *El Románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la iglesia y claustro. 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 535-552.
- ----, “Breves apuntes sobre la escultura monumental de San Pedro de Caracena (Soria). Relaciones con otros monumentos y Escuela Silense”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56 (1990), pp. 351-363.
- ----, “Los maestros del claustro alto de Silos”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro, 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 317-376.
- ----, “Santo Domingo: arte y artistas. Las relaciones con el arte románico soriano, burgalés y silense”, en *Liño*, 10 (1991), pp. 47-72.
- ----, “La iglesia románica de San Martín de Tours (Vizcaínos). Análisis de su arquitectura y escultura. Prototipo del románico burgalés de la Sierra”, en *Actas del II Curso de Cultura Medieval: Alfonso VIII y su época (Aguilar de Campoo, 1990)*, J. Nuño González coord., Aguilar de Campoo, 1992, pp. 321-338.
- ----, “Artistas y artesanos en la Castilla altomedieval (s. XI al XIII): Claustro de San Pedro de Soria y galería de Rebolledo de la Torre”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval: Repoblación y Reconquista (Aguilar de Campoo, 1991)*, J. L. Hernando Garrido coord., Aguilar de Campoo, 1993, pp. 281-294.
- ----, “Algunas formas de la cultura rural castellana en época cidiana: el mundo románico de la Sierra burgalesa”, en *Burgos en la Plena Edad Media*.

III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 15-18 de abril de 1993, Burgos, 1994, pp. 527-552.

- -----, “San Juan de Rabanera (Soria): arquitectura y escultura monumental”, en *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 33 (1994), pp. 321-354.
- -----, *Rutas para descubrir el arte de la Sierra de la Demanda*, Valladolid, 2000.
- -----, “El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda”, en *Arte medieval en La Rioja: prerrománico y románico. VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional (Logroño, 29 y 30 de noviembre de 2002)*, I. Gil-Díez Usandizaga coord., Logroño, 2004, pp. 109-210.
- -----, “Pineda de la Sierra”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 975-996.
- -----, “Vizcaínos de la Sierra”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 2651-2665.
- PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., *El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual*, León, 1995.
- PALOMERO ARAGÓN, F., RÉYES TÉLLEZ, F. y ESCALONA MONGE, J., “El monasterio de San Millán de Lara (Burgos). Notas para el replanteamiento de su trayectoria evolutiva en los siglos X-XII”, en *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 38 (1996-1997), pp. 1361-1381.
- PARRONDO, C. de, *Saltus Alvus. La cartilla de Sotosalbos*, Segovia, 1973.
- *Passio*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, Valladolid, 2011.
- PAVÓN MALDONADO, B., *Guadalajara medieval: Arte y arqueología árabe y mudéjar*, Madrid, 1984.
- *Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de Segovia*, Madrid, 1979.
- PEÑA BOCOS, E., “Las presuras y la repoblación del valle del Duero algunas cuestiones en torno a la atribución y organización social del espacio castellano en el siglo IX”, en *Actas del III Curso de Cultura Medieval:*

Repoblación y Reconquista (Aguilar de Campoo, 1991), J. L. Hernando Garrido coord., Aguilar de Campoo, 1993, pp. 249-259.

- PEÑA REAL, R. C., “Segovia. Iglesia de El Salvador”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1503-1509.
- PEÑALOSA Y CONTRERAS, L. F. de, *La iglesia de San Juan de los Caballeros*, Segovia, 1950.
- -----, “Excavaciones de urgencia en la iglesia de San Lorenzo de Segovia”, en *Segovia (1088-1988). Actas del Congreso de Historia de la ciudad*, Segovia, 1991, pp. 321-340.
- PERALES DE LA CAL, R., “Iconografía musical arqueológica de Soria”, en *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, pp. 541-555.
- PÉREZ-RIOJA, A., *Crónica de la provincia de Soria*, Madrid, 1867.
- PÉREZ ARRIBAS, A., “Las marcas de los canteros en los templos románicos y góticos y su interés actual”, en *Wad-al-Hayara*, 1 (1974), pp. 57-63.
- PÉREZ ARRIBAS, J. L., *Cogolludo, su historia, arte y costumbres*, Guadalajara, 1999.
- -----, *Historia de Jadraque y su tierra*, Guadalajara, 1999.
- PÉREZ CARMONA, J., *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1959.
- PÉREZ CARRASCO, F. J. y FRONTÓN SIMÓN, I. M., “El juglar románico. Sus manifestaciones en la literatura y el arte”, en *Lecturas de Historia y Arte. Ephialte*, 2 (1991), pp. 215-221.
- -----, “Historia, trabajo y redención en la portada románica de Beleña de Sorbe”, en *Goya: Revista de Arte*, 229-230 (1992), pp. 29-38.
- PÉREZ DE GUINEA, C. y MORTE GARCÍA, C., “Un nuevo hallazgo de pintura mural en la iglesia de San Martín, de Rejas de San Esteban”, en *Celtiberia*, 50 (1975), pp. 299-301.
- PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, M. I., “Guerra, violencia y terror. La destrucción de Santiago de Compostela por Almanzor hace mil años”, en *En la España medieval*, 21 (1998), pp. 9-28.

- PÉREZ DE URBEL, J., “Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X”, en *La Reconquista española y la repoblación del país. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947*, Zaragoza, 1951, pp. 127-162.
- PÉREZ FUERTES, P., *Síntesis histórica-política y socio-económica del Señorío y Tierra de Molina*, Guadalajara, 1983.
- PÉREZ LLAMAZARES, J., *Historia de la Real Colegiata de San Isidoro, de León*, León, 1927.
- PÉREZ PRIEGO, M. A., *Teatro medieval*, II (Castilla), Barcelona, 1997.
- PERIS SÁNCHEZ, D., “Restauración del Románico de Guadalajara (Territorio y arquitectura del límite)”, en *Enciclopedia del románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 57-94.
- PERIS SÁNCHEZ, D. y ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M. E., *La ciudad y su imagen*, Toledo, 2009.
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A., RAMÍREZ VAQUERO, E. y SABATÉ I CURULL, F., *La época medieval: administración y gobierno*, A, Alvar Ezquerro dir., Serie Historia de España, VIII, Tres Cantos, 2003.
- PORRAS ROBLES, F., *Los Instrumentos Musicales en el Románico Jacobeo: estudio organológico, evolutivo y artístico-simbólico*, Tesis doctoral, Universidad de Educación a Distancia, Madrid, 2007.
- PORTER, A. K., *Romanesque sculpture of the pilgrimage roads*, 10 vols. Boston, 1923.
- POSAC MON, C., et alii, *La basílica paleocristiana de Vega del Mar: (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Málaga, 1989.
- POWELL, E. D. U., *The high crosses of Ireland. Inspirations in stone*, Dublín, 2007.
- POZA YAGÜE, M., “Símbolo y concepto. Visiones teofánicas y alegóricas de la Trinidad en el tímpano de Nuestra Señora de la Peña de Sepúlveda (Segovia)”, en *El tímpano románico. Imágenes, estructuras y audiencias*, R.

Sánchez Ameijeiras y J. L. Senra Gabriel y Galán coords., Santiago de Compostela, 2003, pp. 131-151.

- ----, *La portada historiada en Castilla y León del Románico pleno al Tardorrománico*, 4 vols., Tesis doctoral, Universidad Autónoma, Madrid, 2004.
- PRUDENCIO, A., *Obras*, L. Rivero García trad., 2 vols., Madrid, 1997.
- PUERTAS TRICAS, R., *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975.
- PUIG I CADAVALCH, J., *Le Premier art roman: l'architecture en Catalogne et dans l'Occident méditerranéen aux Xe et XIe siècles*, París, 1928.
- PUIG I CADAVALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY Y CASALS, J., *L'arquitectura romànica a Catalunya*, 2 vols., Barcelona, 1911.
- QUADRADO NIETO, J. M., *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, 1884.
- QUIÑONES COSTA, A. M., “Estudio arquitectónico e iconográfico del pórtico de la iglesia de Omeñaca”, en *Celtiberia*, 68 (1984), pp. 207-220.
- ----, *La Decoración Vegetal en el Arte Español de la Alta Edad Media: su simbolismo*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993.
- RABAL DÍEZ, N., “Una visita a las ruinas de Termancia”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1 (1877), pp. 451-471.
- ----, *España. Sus Monumentos y Artes. Su Naturaleza e Historia. Soria*, Barcelona, 1889 (ed. facsímil, Valencia, 1994).
- RAMALLO ASENSIO, G., *Las claves del Arte Románico: cómo identificarlo*, Barcelona, 1986.
- RAMALLO ASENSIO, G., SEGADO BRAVO, P. y MARTÍNEZ SALVADOR, C., *La disputa de las imágenes. El primer arte medieval cristiano. El arte islámico (Historia del arte universal: Ars Magna. V)*, Barcelona, 2006.
- RAMÍREZ ROJAS, T., *Arquitectura románica en Soria*, Soria, 1894.
- RAMOS LIZANA, M., “Las excavaciones de Pérez de Barradas en la basílica y necrópolis paleocristiana de la Vega del Mar (San Pedro de Alcántara,

Málaga)”, en *Arqueología. América. Antropología: José Pérez de Barradas (1879-1981)*, Madrid, 2008, pp. 179-200.

- RÉAU, L., *Iconografía del arte cristiano*, 6 vols., Barcelona, 2000.
- RECIO GARCÍA, T. de la A., “Fuentelsaz de Soria. Religiosidad del Alto Llano numantino”, en *XIV Centenario de la Diócesis de Osma-Soria. Premios de Investigación*, Soria, pp. 225-261.
- -----, “La iglesia parroquial de Fuentelsaz de Soria”, en *Celtiberia*, 61 (1981), pp. 73-86.
- REGLERO DE LA FUENTE, C. M., “El obispado de Osma hasta mediados del siglo XIII: génesis y problemática”, en *Santo Domingo de Caleruega. Contexto eclesial religioso. IV Jornadas de Estudios Medievales*, Salamanca, 1996, pp. 183-334.
- *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura: Época Tardoantigua y Altomedieval*, P. Mateos Cruz y L. Caballero Zoreda eds., Mérida, 2003.
- REPRESA, A., “Las Comunidades de Villa y Tierra castellana: Soria”, en *Celtiberia*, 57 (1979), pp. 7-17.
- REPULLÉS Y VARGAS, E. M., “La torre de San Esteban en Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 31 (1905), pp. 145-147.
- REQUEJO OSORIO, J., “La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara*, 5 (1978), pp. 49-62.
- REY GARCÍA, E., “Algunos aspectos de la vida musical hispánica en la Edad Media”, en *Vida cotidiana en la España Medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) del 26 al 30 de septiembre de 1994*, M. A. García Guinea dir., J. M. Rodríguez Montañés y P. L. Huerta Huerta coords., Aguilar de Campoo, 1998, pp. 85-106.
- RICO CAMPS, D., *El románico de San Vicente de Ávila (estructuras, imágenes, funciones)*, Murcia, 2002.
- -----, *Las voces del Románico. Arte y epigrafía en San Quirce de Burgos*, Murcia, 2008.
- RINCÓN GARCÍA, W., *Romanillos de Medinaceli*, Soria, 1977.

- RIVAS CONDE, M., *Las Comarcas en la provincia de Segovia*, Madrid, 1977.
- RIVERO, E. del, *Rincones singulares de Burgos. V. El norte de la Sierra de la Demanda*, Burgos, 2001.
- -----, *Rincones singulares de Burgos. VI. El sur de la Sierra de la Demanda*, Burgos, 2002.
- ROBLES GARCÍA, C. y LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F., *Real Colegiata de San Isidoro. Historia, Arquitectura y Arte*, León, 2008.
- RODRÍGUEZ BARRAL, P., “Los lugares penales del más allá. Infierno y purgatorio en el arte medieval hispánico”, en *Studium Medievale*, 3 (2010), pp. 103-132.
- RODRÍGUEZ ESCORIAL, J. L., *El arte románico en Segovia*, Zaragoza, 1918.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. I., “La imagen de la Justicia en las Artes Plásticas (desde la Antigüedad hasta las postrimerías del Medioevo)”, en *Saberes*, 1 (2003), pp. 1-26.
- RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., “Andaluz. Iglesia de San Miguel”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 171-182.
- -----, “Barca”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 209-214.
- -----, “Caracena. Iglesia de San Pedro Apóstol”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 334-342.
- -----, “Montejo de Tiermes. Ermita de Santa María de Tiermes”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 655-664.

- ----, “Panorama general del arte románico en Soria”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 31-50.
- ----, “Villasayas”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Soria*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2002, pp. 1251-1258.
- ----, “Las visiones celestiales en la iconografía románica”, en *Poder y seducción de la imagen románica*, Aguilar de Campoo, 2006, pp. 41-76.
- ----, “Aldehuela”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 279-284.
- ----, “Bernuy de Porreros. Iglesia de Santiago”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 383-388.
- ----, “Duratón”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 649-670.
- ----, “Fuentemizarra”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 745-750.
- ----, “Fuentidueña. Iglesia de San Miguel Arcángel”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 795-808.
- ----, “Grado del Pico”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 825-832.

- ----, “Hinojosas del Cerro”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 839-844.
- ----, “Prefiguraciones cristológicas en el arte románico”, en *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, pp. 45-77.
- ----, “Segovia. Iglesia de la Santísima Trinidad”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1521-1534.
- ----, “Segovia. Iglesia de San Esteban”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1372-1385.
- ----, “Segovia. Iglesia de San Lorenzo”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1419-1430.
- ----, “Segovia. Iglesia de San Martín”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1434-1450.
- ----, “Segovia. Iglesia de San Millán”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1456-1480.
- ----, “Sepúlveda. Iglesia de El Salvador”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1595-1609.
- ----, “Sotosalbos”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz

Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1681-1694.

- -----, “Valdeacas y Guijar”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1783-1790.
- -----, “Valdevarnés”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, III, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 1791-1794.
- -----, “Proyecto de contenidos. Los pórticos, forma y función”, en *Centro de Información y Difusión de las Galerías Porticadas. Proyecto de contenidos y anteproyecto expositivo*, San Esteban de Gormaz (Soria), 2008, s/p.
- -----, “Rebolledo de la Torre”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. M. Rodríguez Montañés coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 443-456.
- RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M. y NUÑO GONZÁLEZ, J., “Arte y sociedad a través del románico soriano”, en *II Jornadas de Estudio sobre la Diócesis de Osma-Soria (El Burgo de Osma, 20 y 21 de septiembre de 2001)*, El Burgo de Osma, 2001, pp. 587-620.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, E., “La villa de Fuentidueña”, en *Estudios Segovianos*, 79 (1975), pp. 175-180.
- ROJO ORCAJO, T., “Un fuero desconocido. El fuero otorgado a Andaluz” en *Universidad*, 2 (1925), pp. 785-797.
- ROLLÁN ORTIZ, J. F., “Marialba y Veranes (correspondencia entre dos basílicas paleocristianas)”, en *Tierras de León. Revista de la Diputación Provincial*, XXX, 79-80 (1990), pp. 133-150.
- ROMÁN PASTOR, C., “Historia y arquitectura medieval de Brihuega (1)”, en *Actas del I Curso de Brihuega: Instituciones, Arte y Cultura (Brihuega, julio de 1995)*, S. Martínez Santos y C. Román Pastor coords., Brihuega, 1996, pp. 29-49.

- ROUX, C., “Les porches romans de Haute-Auvergne”, en *Bulletin historique et scientifique de l’Auvergne*, CI, 745 (2000), pp. 77-89.
- ----, *La Pierre et le seuil: Portails romans en Haute Auvergne*, Clermont-Ferrand, 2004.
- RUIZ DE CASTRO, G., *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia*, Segovia, 1988.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. I., “El régimen municipal de Plasencia en la Edad media: del concejo organizativo y autónomo al regimiento”, en *Historia, instituciones, documentos*, 17 (1990), pp. 247-266.
- RUIZ EZQUERRO, J. J., “Silos y el románico rural soriano: Villasayas, Barca y Torreandaluz”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro (1088-1988)*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 565-570.
- RUIZ GÓMEZ, F., LOP OTÍN, M. J. e IGUAL LUIS, D., *Castilla-La Mancha medieval*, R. Izquierdo Benito coord., Ciudad Real, 2002.
- RUIZ HERNANDO, J. A., “La arquitectura civil de estilo románico de la ciudad de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 73 (1973), pp. 53-117.
- ----, *La arquitectura de ladrillo en la provincia de Segovia. Siglos XII y XIII*, Segovia, 1988.
- “La iglesia de San Martín”, en *Parroquia de San Martín. Catorcena '90*, Segovia, 1990, s/p.
- ----, *La Parroquia de la Santísima Trinidad*, Segovia, 1996.
- ----, “El románico en Segovia”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Segovia*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., J. A. Ruiz Hernando y J. M. Rodríguez Montañés coords., Aguilar de Campoo, 2007, pp. 49-88.
- RUIZ MALDONADO, M., “La lucha ecuestre en el arte románico de Aragón, Castilla, León y Navarra”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 3 (1976), pp. 61-90.
- ----, *El Caballero en la escultura románica de Castilla y León*, Salamanca, 1986.

- RUIZ MONTEJO, I., “La influencia islámica en algunas puertas románicas de la cuenca del Duratón”, en *Actas del XXIII CIHA, Granada, 1973*, II, Granada, 1976, pp. 179-182.
- ----, “La temática obscena en la iconografía del románico rural”, en *Goya*, 158 (1978), pp. 136-146.
- ----, “Focos primitivos del románico castellano. Cronología y planteamientos de taller. Una aproximación a la problemática de los pórticos”, en *Goya*, 158 (1980), pp. 86-93.
- ----, “Modelo y copia en el románico de tierras de Segovia: las puertas de Languilla y Alquité”, *V CEHA, Barcelona, 29 de octubre al 3 de noviembre de 1984*, I, Barcelona, 1987, pp. 265-271.
- ----, *El románico de Villas y tierras de Segovia*, Madrid, 1988.
- ----, “El calendario de Beleña de Sorbe”, en *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993-1994), pp. 491-504.
- ----, “La vida campesina en el siglo XII a través de los calendarios agrícolas”, en *Vida cotidiana en la España Medieval. Actas del VI Curso de Cultura Medieval, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) del 26 al 30 de septiembre de 1994*, M. A. García Guinea dir., J. M. Rodríguez Montañés y P. L. Huerta Huerta coords., Aguilar de Campoo, 1998, pp. 107-123.
- ----, “La figura del guerrero en el Arte Románico: su vida en tiempos de paz”, en *La guerra en la Edad Media. XVII semana de Estudios Medievales (Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2006)*, B. Casado Quintanilla dir., J. I. de la Iglesia Duarte coord., Logroño, 2007, pp. 191-220.
- RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *La herencia románica en Guadajalara*, Toledo, 1992.
- RUIZ VÉLEZ, I. et alii, *El arte románico en el norte de Burgos*, Burgos, 1986.
- SÁENZ RIDRUEJO, C., “Identificaciones toponímicas sobre la campaña de Ordoño II a tierras del Henares”, en *Wad-al-Hayara*, 8 (1981), pp. 431-434.
- SÁENZ RODRÍGUEZ, M., “La iconografía de Adán y Eva en la escultura monumental del arte románico en La Rioja”, en *Berceo*, 126 (1994), pp. 17-34.

- ----, “Temas iconográficos y ornamentales de la escultura monumental románica en La Rioja”, en *Berceo*, 128 (1995), pp. 47-90.
- ----, “Temas costumbristas en el Románico riojano”, en *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 1 (2006), pp. 12-18.
- SÁEZ LARA, F., *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres): Arqueología y Arquitectura*, Mérida, 1999.
- SÁEZ Y ROMERO, M., *Las calles de Segovia*, Segovia, 1918.
- *Sagrada Biblia*, E. Nácar Fuster y A. Colunga Cueto trads., Madrid, 1970.
- SÁINZ CASADO, P., *Primeras crónicas de Sotosalbos*, Segovia, 1979.
- ----, *Tenzuela*, Madrid, 1987.
- ----, *Villoslada. Ermita románica en un antiguo cruce de caminos*, Segovia, 1998.
- SÁINZ MAGAÑA, E., *El románico soriano. Estudio simbólico de los monumentos*, 2 vols., Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1984.
- ----, “Un monumento románico en la provincia de Ciudad Real: la iglesia de Arenas de San Juan”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, V, Ciudad Real, 1988, pp. 273-278.
- ----, “Silos y el románico soriano”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro, 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 429-435.
- ----, “Simbología de los animales más frecuentes en el románico soriano”, en *Revista de Soria* (2ª época), 22 (1998), pp. 14-32.
- SÁINZ SÁIZ, J., *El románico rural en Castilla y León*, León, 1995.
- ----, *El románico en Burgos*, León, 2005.
- SALGADO PANTOJA, J. A., “El pétreo tránsito: la fotografía como reflejo de la evolución física y funcional de los pórticos románicos en la provincia de Guadalajara”, en *Fotografía e historia. III Encuentro en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 2009, pp. 313-324.
- ----, “Las dimensiones simbólica y funcional de la galería porticada románica”, en *Codex Aquilarensis*, 26 (2010), pp. 24-51.

- ----, “Talleres de filiación seguntina en el románico del Alto Henares: el caso de las iglesias porticadas”, en *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (Alcalá de Henares, 25-28 de noviembre de 2010)*, Guadalajara, 2010, pp. 455-469.
- ----, “El pórtico románico de la iglesia de Berzosa”, en *Arévacos*, 47 (2011), pp. 9-11.
- SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *La iglesia de San Millán de Segovia*, Segovia, 1970.
- ----, *La parroquia de la Santísima Trinidad de Segovia y sus Agregadas*, Segovia, 1974.
- ----, “Parroquia de San Millán, iglesias e instituciones y cofradías de barrio”, en *El Libro de la Catorcena (San Millán, 1977)*, Segovia, 1977, pp. 69-107.
- ----, *La parroquia de San Clemente de Segovia*, Mondoñedo, 1988.
- ----, *La iglesia de San Millán de Segovia*, Mondoñedo, 1994.
- ----, *La parroquia de San Esteban de Segovia y sus antiguas unidas de San Quirce y Santiago*, Mondoñedo, 1999.
- ----, *La parroquia de San Salvador de la ciudad de Segovia*, Segovia, 1999.
- ----, *Parroquia de San Andrés de Segovia*, Mondoñedo, 2000.
- ----, *La parroquia de San Lorenzo de Segovia y su antigua unida de San Juan de La Lastrilla*, Mondoñedo, 2003.
- SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E., *La parroquia de San Martín de Segovia. Su “Historia” y su “Arte”*, Segovia, 1990.
- SÁNCHEZ CANDEIRA, A., *Castilla y León en el siglo XI. Estudio del reinado de Fernando I*, Madrid, 1999.
- SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L., “La iglesia prerrománica de Valluerca (Álava). Un nuevo ejemplo de campanario altomedieval”, en *Arqueología de la arquitectura*, 5 (2008), pp. 79-89.
- SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., “Las iglesias románicas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza”, en *Estudios Segovianos*, 68-69 (1971), pp. 155-204.

- ----, “El ‘románico de ladrillo’ en la villa de Cuéllar”, en *Estudios Segovianos*, 74-75 (1973), pp. 445-462.
- ----, *Segovia románica*, Segovia, 1988.
- ----, *Imágenes de la Navidad en el Románico Segoviano*, Segovia, 1993.
- SANZ BUENO, G., “Las marcas lapidarias de los canteros en la iglesia románica de Santa María de la Varga de Uceda (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 407-418.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Liturgia e Iconografía*, Madrid, 1994.
- *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la ciudad. Actas*, Valladolid, 1991.
- SELGAS Y ALBUERNE, F. de, “La primitiva basílica de Santa María del rey Casto de Oviedo y su real panteón”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 16 (1890), pp. 291-312.
- ----, “La primitiva basílica de Santianes de Pravia (Oviedo) y su panteón regio”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 10/108 (1902), pp. 28-34.
- SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., “La irrupción borgoñona en la escultura castellana de mediados del siglo XII”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 35-51.
- ----, “Aproximación a los espacios litúrgico-funerarios en Castilla y León: pórticos y galileas”, en *Gesta*, 36/2 (1997), pp. 122-144.
- ----, “La realidad material de las iglesia de San Martín de Frómista en el siglo XII: de 1066 a 1904”, en *San Martín de Frómista, ¿paradigma o historicismo? Actas de las jornadas celebradas en Frómista los días 17 y 18 de septiembre de 2004*, J. M. Rodríguez Montañés coord., Valladolid, 2005, pp. 37-68.
- ----, “En torno a las estructuras occidentales de las iglesias románicas: formulación arquitectónica y funcional de las galileas (ca. 1030-1150)”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, P. L. Huerta Huerta coord., Aguilar de Campoo, 2008, pp. 121-155.

- *Sepúlveda en la Historia*, M. González Cristóbal, G. Herrero Gómez y J. A. Linage Conde coords., Sepúlveda, 2011.
- SERNA ESPINA, V. de la, *Nuevo viaje de España: la ruta de los foramontanos*, Madrid, 1955.
- SERRA Y RÁFOLS, J. de C., *La villa romana de la dehesa de La Cocosa*, Badajoz, 1952.
- SERRANO FATIGATI, E., “Excursiones arqueológicas por las tierras segovianas”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 8/83 (1900), pp. 28-34.
- ----, “Ábside de San Lorenzo de Segovia”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, 10 (1902), pp. 148-149.
- ----, “Portadas del periodo románico y del de transición al ojival”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 14/156 (1906), pp. 6-17.
- SERRES, A., “Juan de Piasca, son oeuvre et l’origine de son style”, en *Information d’Histoire de l’Art*, 10 (1965), pp. 128-131.
- SEVILLA MUÑOZ, J., “Una consecuencia de la reconquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano”, en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 43-56.
- *Silos: un milenio. Actas del congreso internacional sobre la abadía de Santo Domingo de Silos*, 4 vols., Burgos, 2003.
- SOLANA, F., “El priorato de San Frutos en el valle del Duratón. Una iglesia del siglo XI”, en *Arquitectura*, 163-164 (1932), pp. 313-328.
- *Soria, a través de sus pueblos*, E. Tendero dir., Soria, 1998.
- *Soria románica. El Arte románico en la Diócesis de Osma-Soria. Catálogo de la Exposición, S. I. Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de El Burgo de Osma, 27 de junio al 30 de septiembre de 2001*, Aguilar de Campoo, 2001.
- SORONDO, J. L. de, *Censo de ermitas de Soria*, Soria, 1997.
- STREET, G. E., *Some account of Gothic architecture in Spain*, Londres, 1865.
- SUREDA PONS, J., *La pintura románica en España (Aragón, Navarra, Castilla-León y Galicia)*, Madrid, 1985.

- *Synodicon Hispanum*, A. García y García dir., 10 vols., Madrid, 1981-2011.
- TARACENA AGUIRRE, B., “Notas de arquitectura románica: las galerías porticadas”, en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 15/extra 2 (1931-1932), pp. 411-428.
- -----, *Guía artística de Soria y su provincia*, Soria, 1997.
- TARANCÓN GÓMEZ, M. J. *et alii*, “Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Andaluz: historia evolutiva en base a la documentación archivística y arqueológica”, en *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, 5 (1994), pp. 205-218.
- TARDÍO DOVAO, T., *Ermitas y santuarios de Segovia*, Segovia, 1997.
- TEJERO ROBLEDO, E., “El siete, número cósmico y sagrado. Su simbología en la cultura y rendimiento en el Romancero”, en *Didáctica (lengua y literatura)*, 15 (2003), pp. 221-253.
- TERÉS NAVARRO, E., “Signos lapidarios en el pórtico de la ermita”, en *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval*, Madrid, 1984, pp. 491-497.
- TERRER SANZ, F., “San Esteban de Gormaz”, en *Revista de Soria* (1ª época), 5 (1968), s/p.
- TORRE MARTÍN ROMO, R. de la, “Tradicción de algunos juegos de fichas en los signos lapidarios”, en *Revista de folklore*, 49 (1985), pp. 3-9.
- TORRES BALBÁS, L., “Un maestro inédito del siglo XII”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1 (1925), pp. 321-322.
- -----, “Restos de una techumbre de carpintería musulmana en la iglesia de San Millán de Segovia”, en *Al-Andalus*, 3 (1935), pp. 424-434.
- -----, “Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares”, en *Archivo Español de Arte*, 19 (1946), pp. 274-308.
- *Tradiciones, costumbres, fechas señaladas y demás aspectos relevantes de Bernuy de Porreros*, Bernuy de Porreros (Segovia), 2007.
- UBIETO ARTETA, A. *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, 1976.
- UBIETO ARTETA, A. *et alii*, *Introducción a la Historia de España*, Barcelona, 1971.

- ULBERT, T., “El Germo, una basílica y un edificio profano de principios del siglo VII”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 50 (1971), pp. 149-186.
- UPMANN, E., “Algunas notas sobre los capiteles historiados de San Martín, de Segovia”, en *Archivo Español de Arte*, 109 (1955), pp. 55-71.
- VALDEÓN BARUQUE, J., *El reino de Castilla en la Edad Media*, Bilbao, 1968.
- VALDEÓN BARUQUE, J., ZABALO ZABALEGUI, F. J. y SALRACH I MARÉS, J. M., *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XV)*, Madrid, 1980.
- VALDEZ DEL ÁLAMO, E., “Nova et vetera” in *Santo Domingo de Silos: The Second Cloister Campaign*, Michigan, 1988.
- -----, “Witnesses to the Faith in the Portico of Santo Domingo de Silos”, en *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, 2001, pp. 221-229.
- VALDIVIESO AUSÍN, B., *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, Valladolid, 1999.
- VALIENTE MALLA, J., *Guía de la Arqueología en Guadalajara*, Guadalajara, 2008.
- VALLE BARREDA, C. del, “Beleña de Sorbe”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 244-258.
- VALLE BARREDA, C. del y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. B., “Romanillos de Atienza”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 713-720.
- VALLE BARREDA, C. del y JIMENO MARTÍNEZ, E., “Carabias”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, pp. 329-335.
- -----, *Todo el románico de Burgos*, Aguilar de Campoo, 2009.

- VALLE Y GARCÍA DE JALÓN, R. del, *La ermita románica de San Cristóbal en Canales de la Sierra (La Rioja)*, Logroño, 1995.
- VEGA DE LA TORRE, J. R., “Una estela discoidal en Torralba del Burgo (Soria), en *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Soria, 28 de abril a 1 de mayo de 1993*, C. de la Casa Martínez ed., II, Soria, 1994, pp. 597-603.
- VELA COSSÍO, F., “La arquitectura románica en la comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (Segovia)”, en *El lenguaje de la arquitectura románica*, J. de Hoz Onrubia, L. Maldonado Ramos y F. Vela Cossío eds., Madrid, 2006, pp. 153-167.
- VERA, J. de, “El retablo mayor de la iglesia de San Pedro de Gaillos”, en *Estudios Segovianos*, 18 (1954), pp. 419-424.
- -----, “Las bóvedas de la iglesia de San Millán de Segovia”, en *Estudios Segovianos*, 44-45 (1963), p. 428.
- -----, “Obras en la iglesia de San Millán”, en *El Libro de la Catorcena (San Millán, 1977)*, Segovia, 1977, pp. 43-45.
- *Viaje de ida y vuelta: fotografías de Castilla-La Mancha en la Hispanic Society of America*, M. E. Almarcha Núñez-Herrador, P. Lenaghan e I. Sánchez Sánchez eds., M. E. Almarcha Núñez-Herrador *et alii* coords., Toledo, 2007.
- VICARIO SANTAMARÍA, M., *Censo-Guía de los Archivos Parroquiales de la Diócesis de Burgos*, Burgos, 1988.
- VILDA DE JUAN, J., “Miño de San Esteban”, en *Arévacos*, 7 (2001), pp. 12-13.
- -----, “Rejas de San Esteban”, en *Arévacos*, 5 (2001), pp. 11.
- VILLALOBOS JIMENO, I., “Atrio románico y fortaleza de Rebolledo de la Torre”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 171 (1968), pp. 214-219.
- VILLALPANDO, M., “Documentos. Iglesia de San Clemente”, en *Estudios Segovianos*, 102 (2002), pp. 413-419.
- VILLALPANDO, M. y DÍAZ MIGUEL, M. D., “Documentos sobre el priorato de San Frutos”, en *Estudios Segovianos*, 82-84 (1976), pp. 277-296.

- VILLANUEVA DOMÍNGUEZ, L. de, *et alii*, “Evolución histórico-constructiva de la iglesia de San Bartolomé de Atienza”, en *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción (Burgos, 7-9 de junio de 2007)*, II, M. Arenillas Parra *et alii* coords., Madrid, 2007, pp. 941-949.
- VOGÜÉ, E. M. de, *Syrie centrale. Architecture civile et religieuse du Ier au VIIe siècle*, 2 vols., Paris, 1865-1877.
- WHITEHILL, W. M., *Spanish Romanesque architecture of the eleventh century*, Oxford, 1940.
- WILLIAMS, J., “San Isidoro in León: Evidence for a New History”, en *Art Bulletin*, 55 (1973), pp. 171-184.
- YARZA LUACES, J., “Nuevas esculturas románicas en la Catedral de Burgo de Osma”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 34-35 (1969), pp. 217-229.
- ----, *Formas artísticas de lo imaginario*, Barcelona, 1987.
- ----, “Notes introductòries i aspectes generals sobre la portalada de Santa Maria de Ripoll”, en *Catalunya Romànica*, 10 (1987), pp. 241-252.
- ----, *La Edad Media (Historia del Arte Hispánico. II)*, J. R. Buendía Muñoz dir., C. Álvarez de Miranda coord., Madrid, 1988.
- ----, *El Beato de Liébana: manuscritos iluminados*, Barcelona, 1998.
- ----, *Arte y arquitectura en España (500-1250)*, Madrid, 2000.
- ----, “Historiografía artística silense”, en *Silos: un milenio. Actas del congreso internacional sobre la abadía de Santo Domingo de Silos*, IV, A. C. Ibáñez Pérez dir., Burgos, 2003, pp. 15-48.
- ----, “Iconografía del claustro románico”, en *Claustros románicos hispanos*, J. Yarza Luaces, F. Español Beltrán y G. Boto Varela coords., León, 2003, pp. 47-65.
- ----, “La miniatura en los reinos peninsulares medievales”, en *La miniatura medieval en la Península Ibérica*, Murcia, 2007, pp. 25-94.
- YUSTA BONILLA, J. F., “La iglesia de San Miguel de Andaluz (Soria), de la singularidad al tipo” en *III Simposi sobre Restauració Monumental (Barcelona, del 19 al 21 de noviembre de 1992)*, Barcelona, 1993, pp. 197-204.

- YUSTA BONILLA, J. F., *et alii*, “Estrategia de actuación ante una ruina románica. La ermita de la Virgen del Vallejo en Alcozar (Soria)”, en *VI Congreso Internacional Restaurar la Memoria: La gestión del Patrimonio hacia un planteamiento sostenible (Valladolid, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2008)*, II, Valladolid, 2010, pp. 45-50.
- ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Por tierras de Soria*, León, 1995.
- ZAMORA CANELLADA, A., “Datos en torno a la necrópolis medieval de San Juan de los Caballeros de Segovia”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6 (1979), pp. 582-606.
- ----, “Excavaciones en el atrio norte de San Millán de Segovia. Épocas céltica y medieval”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6 (1979), pp. 523-541.
- ----, “Sobre el subsuelo de San Millán de Segovia”, en *Arte y cultura mozárabe. Actas del I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes, Toledo, 1975*, Toledo, 1979, pp. 181-192.
- ----, *Museo Zuloaga, Segovia. San Juan de los Caballeros. Guía breve*, Segovia, 1998.
- ZAMORA LUCAS, F., “Los judíos en Soria (Siglos XII al XV)”, en *Celtiberia*, 27 (1964), pp. 119-125.
- ZAPARAÍN YÁÑEZ, M. J., “La aportación de los maestros vascos a la arquitectura barroca castellana. Nuevos datos sobre la obra de Domingo de Ondátegui” en *Ondare*, 19 (2000), pp. 425-433.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., “El proceso de islamización de la provincia de Soria”, en *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, pp. 481-496.

Capítulo 9

Apéndices

APÉNDICE FOTOGRÁFICO



1. Arévalo. Interior



2. Arévalo. Cierre oriental



3. Arévalo. Detalle del acceso meridional



4. Jaramillo de la Fuente. Exterior desde el suroeste



5. Jaramillo de la Fuente. Capitel 12



6. Jaramillo de la Fuente. Capiteles 8-11



7. Lara de los Intantes. Panda sur



8. Lara de los Intantes. Sector occidental



9. Pineda de la Sierra. Exterior



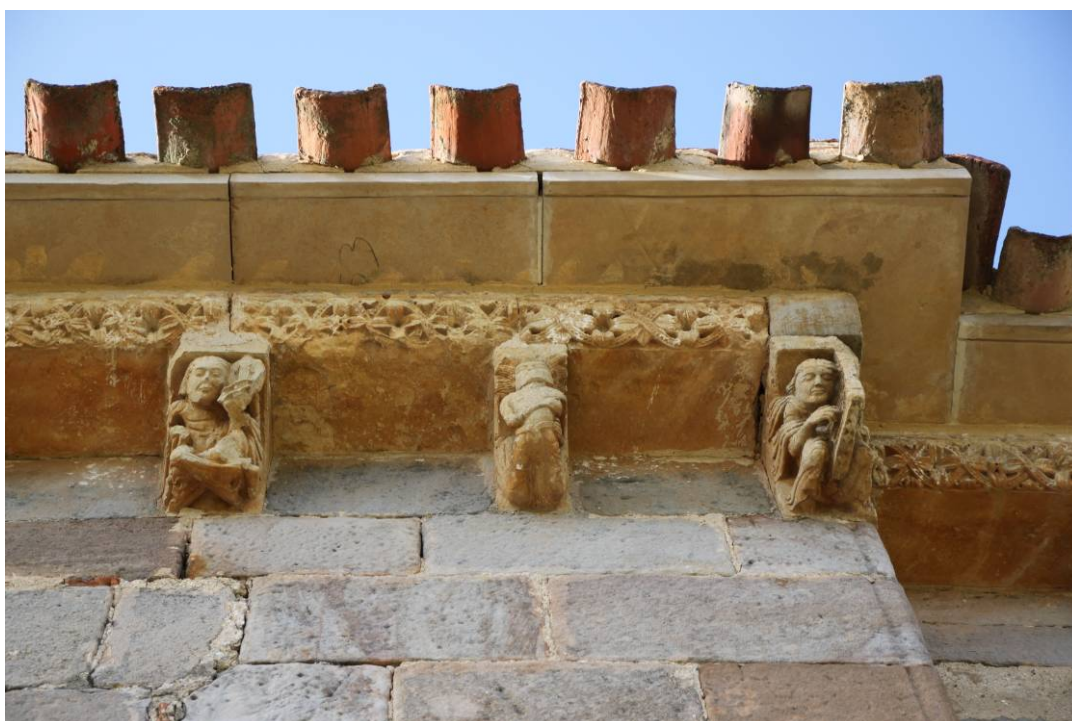
10. Pineda de la Sierra. Detalle de la arquería



11. Rebolledo de la Torre. Exterior, c. 1948, foto *Ars Hispaniae* V, p. 297.



12. Rebolledo de la Torre. Capitel 3



13. Rebolledo de la Torre. Canecillos 18-20



14. Rebolledo de la Torre. Vano del cierre oeste desde el interior



15. Rebolledo de la Torre. Vano del cierre oeste desde el exterior



16. San Zadornil. Exterior



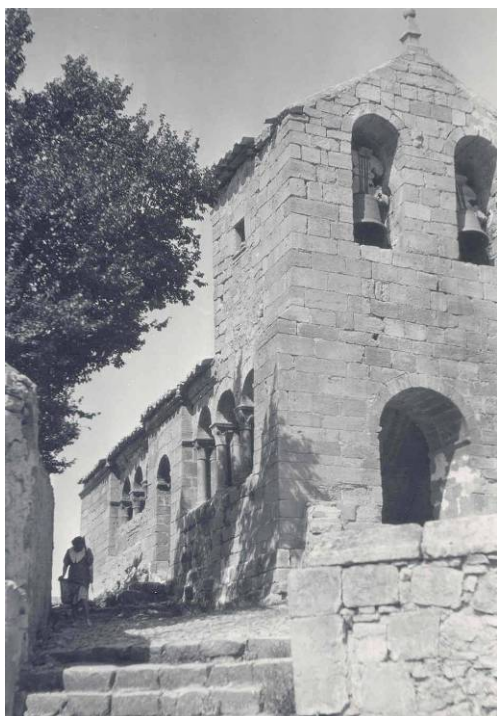
17. Vizcaínos de la Sierra. Exterior



18. Vizcaínos de la Sierra. Capitel 1



19. Vizcaínos de la Sierra. Capiteles descontextualizados



20. Abánades. Exterior, 1933, foto F. Layna



21. Abánades. Interior



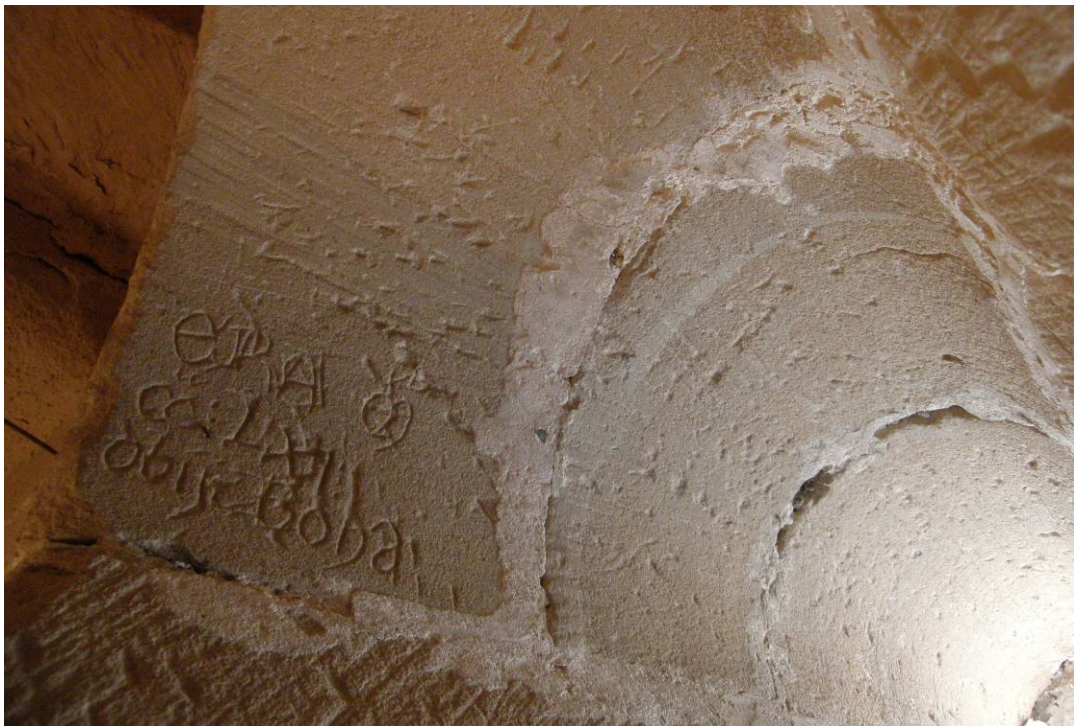
22. Abánades. Capitel 7



23. Atienza. Exterior desde el suroeste



24. Atienza. Interior



25. Atienza. Obituario en un vano de la torre



26. Baides. Interior



27. Baides. Capitel 7



28. Beleña de Sorbe. Exterior desde el suroeste,
c. 1970, foto E. Palancar



29. Beleña de Sorbe. Acceso al pórtico



30. Beleña de Sorbe. Interior



31. Beleña de Sorbe. Canecillos 13-15



32. Campisábalos. Exterior desde el suroeste



33. Campisábalos. Estelas guardadas bajo el pórtico



34. Carabias. Exterior desde el suroeste



35. Carabias. Interior desde el este



36. Carabias. Capitel 13



37. Cubillas del Pinar. Exterior desde el suroeste



38. Cubillas del Pinar. Exterior, c. 1930-1940, foto T. Camarillo



39. Hinojosa. Vista desde el cierre oeste



40. Hinojosa. Capitel 4



41. Hinojosa. Exterior, c. 1900, foto cedida por L. M. Almazán



42. Jodra del Pinar. Exterior



43. Jodra del Pinar. Acceso del cierre este



44. Jodra del Pinar. Detalle de la arquería



45. Laranueva. Exterior desde el sureste



46. Laranueva. Piezas descontextualizadas



47. Pinilla de Jadraque. Exterior desde el suroeste



48. Pinilla de Jadraque. Interior de la panda sur



49. Pinilla de Jadraque. Interior de la panda oeste



50. Pinilla de Jadraque. Capitel 4 oeste



51. Romanillos de Atienza. Detalle de la arquería



52. Romanillos de Atienza. Exterior



53. Romanillos de Atienza. Capitel 5



54. Saúca. Interior de la panda sur



55. Saúca. Cara oeste del capitel 5



56. Saúca. Cara este del capitel 5



57. Saúca. Exterior, c. 1930-1940, foto. T. Camarillo



58. Tamajón. Exterior desde el suroeste



59. Tamajón. Detalle de la cornisa de canecillos



60. Tortonda. Exterior



61. Tortonda. Detalle de la arquería



62. Yela. Exterior, 1933, foto F. Layna



63. Yela. Panda oeste, 1940, foto AGA



64. Yela. Interior



65. Canales de la Sierra. Exterior



66. Canales de la Sierra. Interior



67. Canales de la Sierra. Detalle de la arquería



68. Canales de la Sierra. Capitel 5



69. Aldehuelas de Sepúlveda. Exterior



70. Aldehuelas de Sepúlveda. Piezas
descontextualizadas



71. Aldehuelas de Sepúlveda. Cierre oeste



72. Bernuy de Porreros. Exterior



73. Bernuy de Porreros. Capitel 2



74. Castroserna de Abajo. Exterior



75. Castroserna de Abajo. Interior



76. Duratón. Exterior y necrópolis



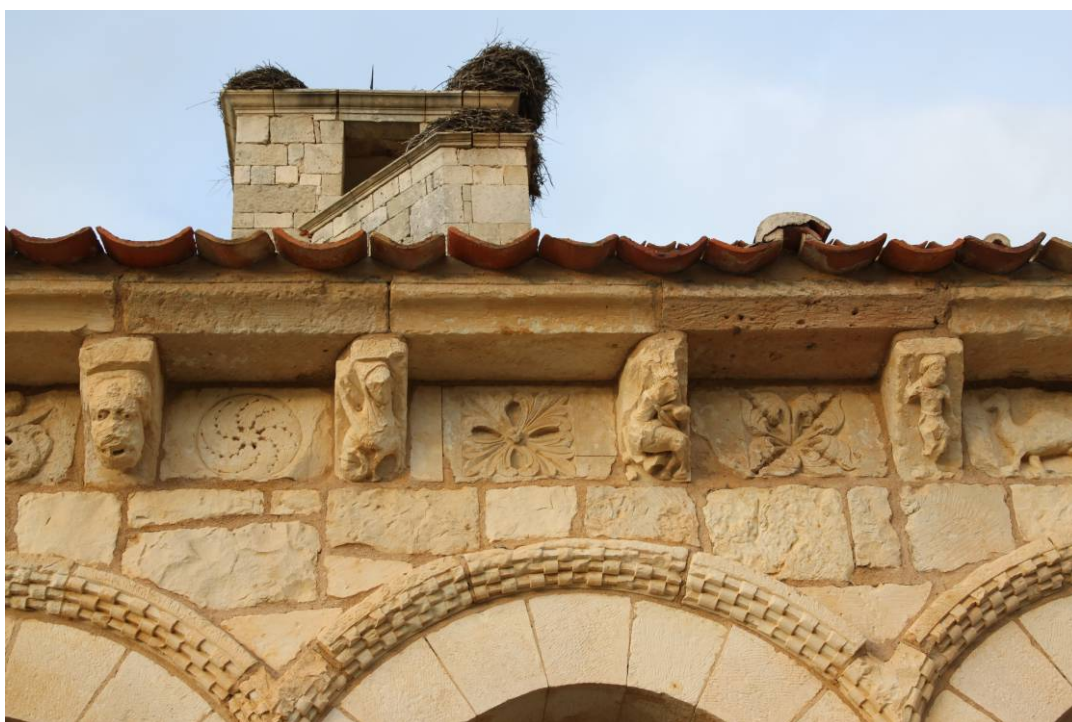
77. Duratón. Interior



78. Duratón. Cara este del capitel 4



79. Duratón. Cara oeste del capitel 12



80. Duratón. Canecillos 7-10 y metopas intermedias



81. Duratón. Inscripción en la portada este



82. Frumales. Exterior



83. Frumales. Capitel 7



84. Fuentemizarra. Exterior



85. Fuentemizarra. Capitel 6



86. Fuentidueña. Exterior



87. Fuentidueña. Portada de la galería



88. Fuentidueña. Basamento y alquerque



89. Grado del Pico. Exterior



90. Grado del Pico. Capitel 9



91. Grado del Pico. Capitel 6



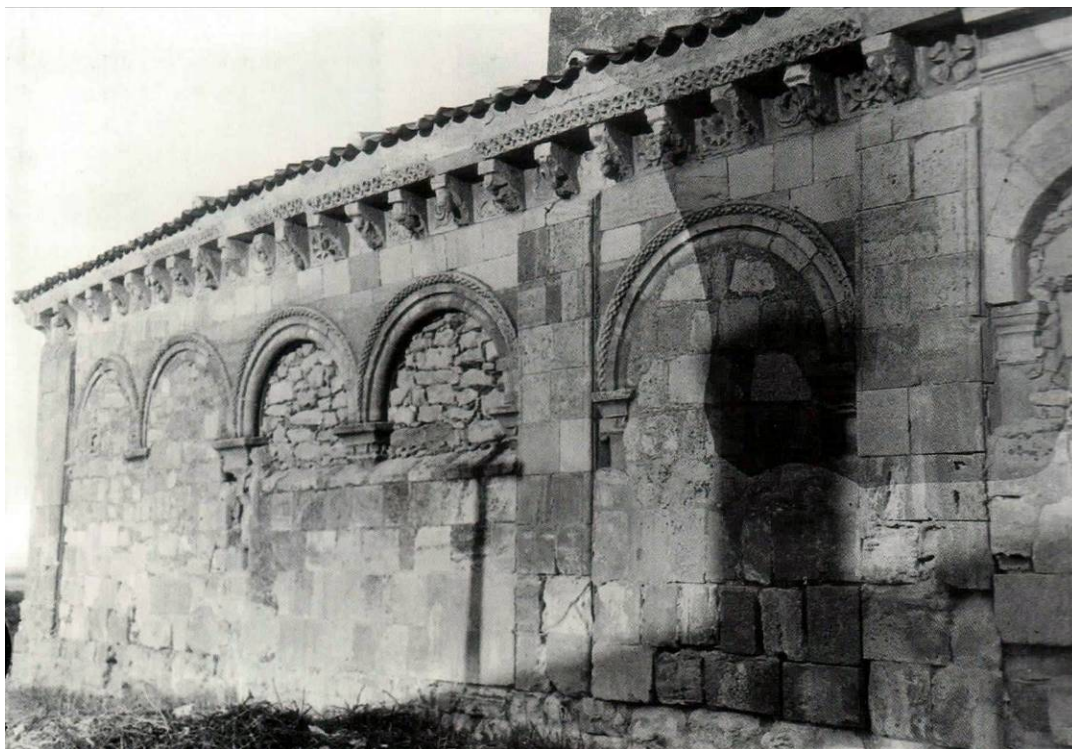
92. Hinojosas del Cerro. Detalle del exterior



93. Madrona. Capitel 2 oeste



94. Madrona. Detalle de la cornisa oeste



95. Madrona. Exterior, 19¿?, foto B. de Frutos.



96. Nieva. Exterior



97. Nieva. Capitel 2



98. Nieva. Capitel 3



99. Perorrubio. Panda sur



100. Perorrubio. Panda oeste



101. Perorrubio. Capitel 7 sur



102. Perorrubio. Capitel 4 sur



103. Pinarejos. Exterior



104. Pinarejos. Capitel 2



105. Requijada. Detalle de la arqueria



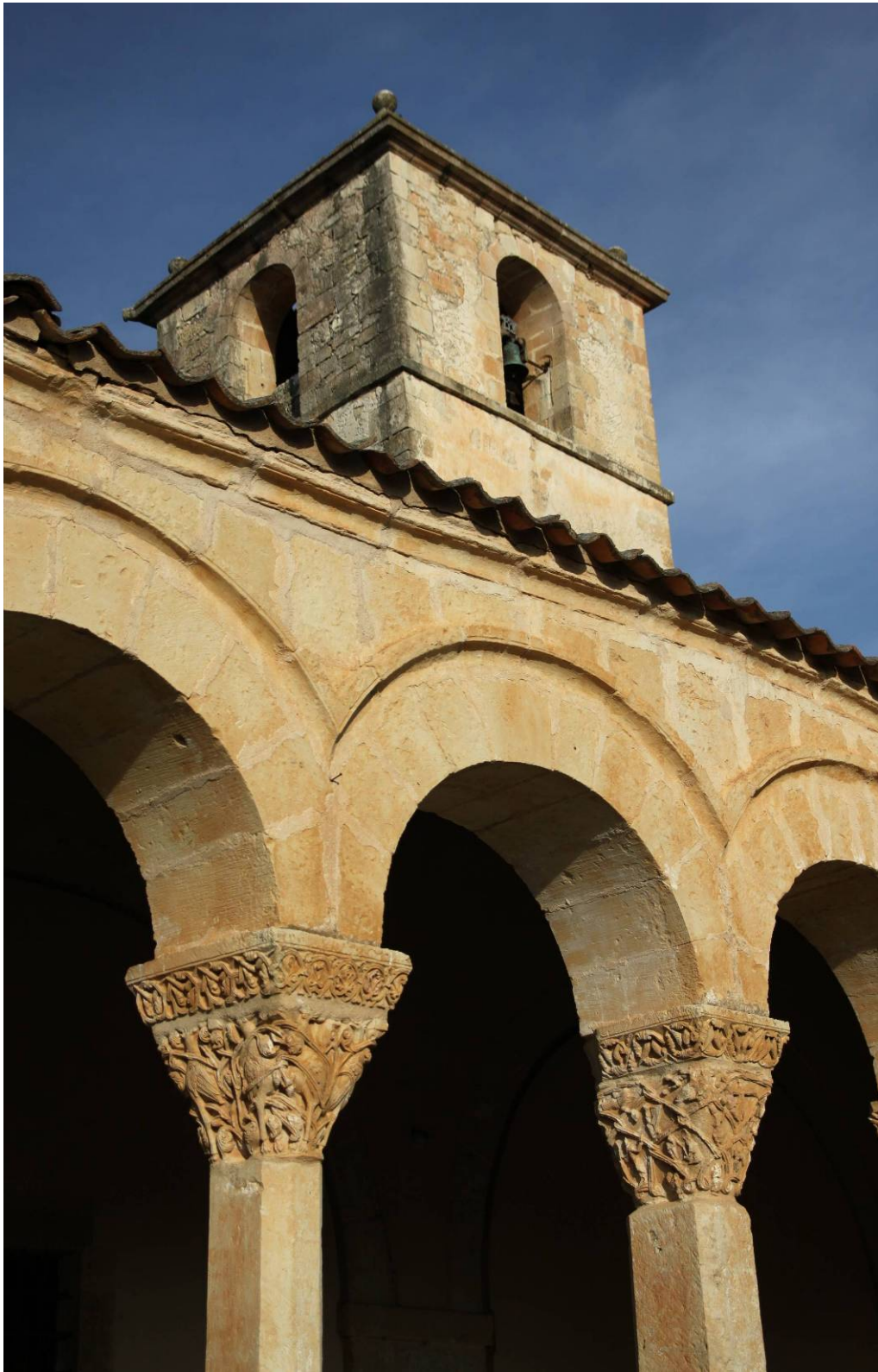
106. Requijada. Capitel 2



107. Requijada. Detalle de la cornisa



108. Revilla de Orejana. Panda oeste, c. 1910-1920, foto F. Rodríguez



109. Revilla de Orejana. Detalle de la arquería



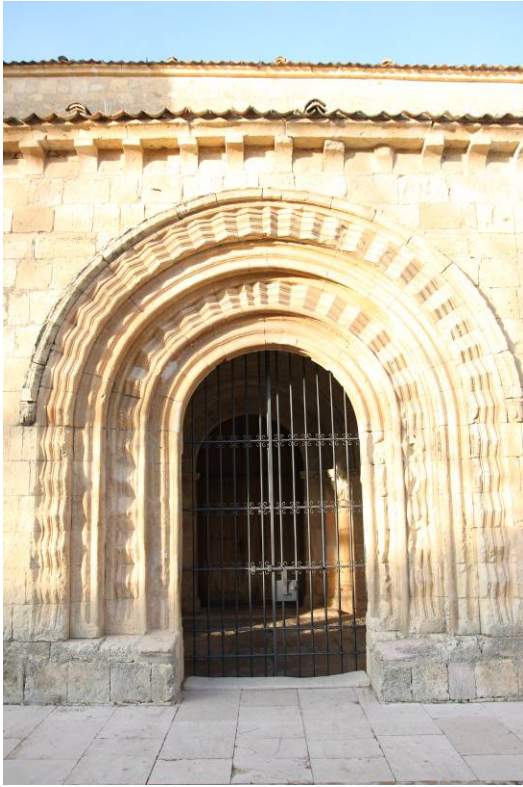
110. Revilla de Orejana. Capitel 4



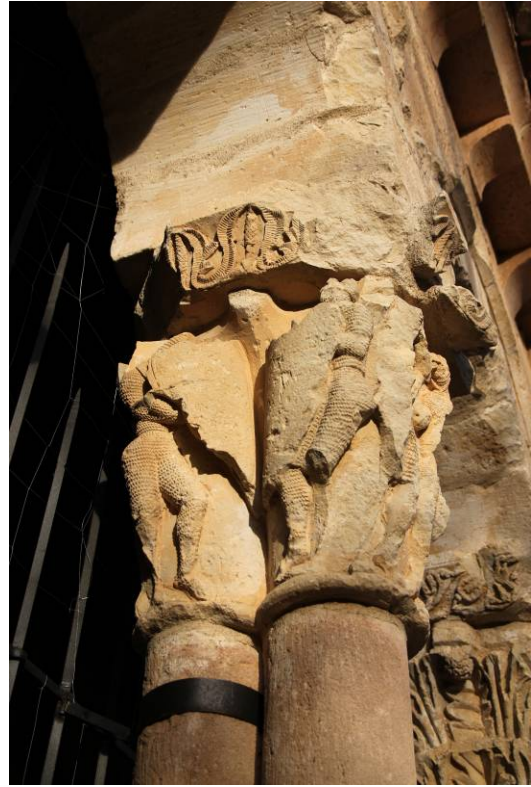
111. Revilla de Orejana. Capitel 10



112. San Pedro de Gaillos. Interior



113. San Pedro de Gáillos. Portada sur



114. San Pedro de Gáillos. Capitel 10



115. Segovia, El Salvador. Exterior



116. Segovia, El Salvador. Capitel 4



117. Segovia, El Salvador. Capitel 3



118. Segovia, La Trinidad. Vista desde el oeste



119. Segovia, La Trinidad. Detalle de la arquería



120. Segovia, S. Clemente. Exterior



121. Segovia, S. Clemente. Capitel descontextualizado



122. Segovia, S. Esteban. Exterior



123. Segovia, S. Esteban. Exterior, c. 1920, foto F. Rodríguez



124. Segovia, S. Esteban. Capitel 5 oeste



125. Segovia, S. Esteban. Capitel 5 sur



126. Segovia, S. Esteban. Detalle de la cornisa oeste



127. Segovia, S. Juan C. Panda oeste



128. Segovia, S. Juan C. Capitel 2 sur



129. Segovia, S. Juan C. Capitel 11 sur



130. Segovia, S. Juan C. Canecillos 1-5 sur



131. Segovia, S. Lorenzo. Interior



132. Segovia, S. Lorenzo. Capitel 5 sur



133. Segovia, S. Lorenzo. Capitel 5 oeste



134. Segovia, S. Lorenzo. Canecillos 5-9 sur



135. Segovia, S. Martín. Panda sur



136. Segovia, S. Martín. Nártex



137. Segovia, S. Martín. Panda noroeste



138. Segovia, S. Martín. Capitel 7 norte



139. Segovia, S. Martín. Capitel 15 norte



140. Segovia, S. Millán. Panda sur



141. Segovia, S. Millán. Interior de la panda norte



142. Segovia, S. Millán. Capitel 6 sur



143. Segovia, S. Millán. Capitel 10 sur



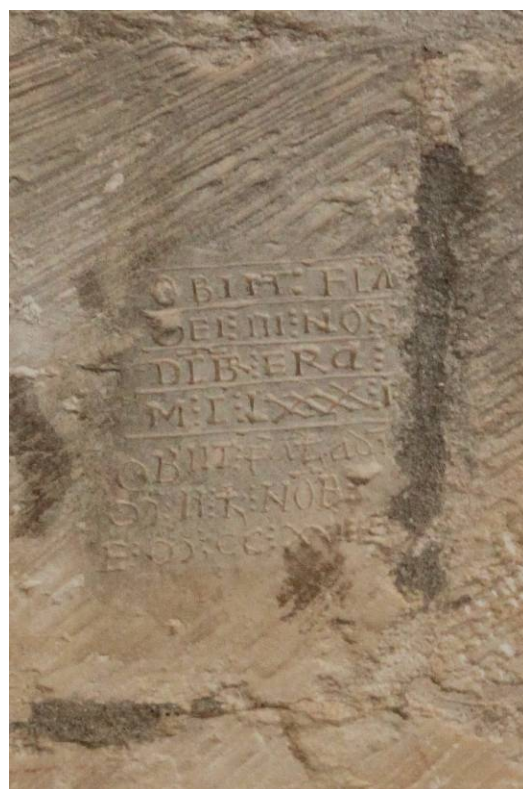
144. Segovia, S. Millán. Detalle de arquería sur



145. Sepúlveda. Panda sur



146. Sepúlveda. Capitel 4



147. Sepúlveda. Inscripción del interior



148. Sotosalbos. Exterior desde el sureste



149. Sotosalbos. Vano oeste



150. Sotosalbos. Capitel 7



151. Sotosalbos. Capitel 8



152. Sotosalbos. Cierre este



153. Tenzuela. Interior



154. Tenzuela. Esquina suroeste en chaflán



155. Tenzuela. Capitel 6



156. Valdevacas. Exterior



157. Valdevacas. Capitel 3



158. Valdevarnés. Exterior desde el sureste



159. Valdevarnés. Estela discoidea



160. Villoslada. Exterior



161. Villoslada. Detalle de la arquería



162. Aguilera. Exterior



163. Aguilera. Capitel 1 sur



164. Aguilera. Capitel oeste



165. Alcozar. Interior



166. Alcozar. Acceso este



167. Alcozar. Canecillo 1



168. Andaluz. Interior



169. Andaluz. Panda oeste



170. Andaluz. Detalle de la arquería



171. Andaluz. Capitel 4 del museo



172. Arganza. Exterior desde el suroeste



173. Arganza. Capitel 7



174. Arganza. Capitel 5



175. Barca. Interior



176. Barca. Detalle de la arquería



177. Barca. Relieve de los profetas



178. Berzosa. Iglesia en obras, c. 1990, autor desconocido



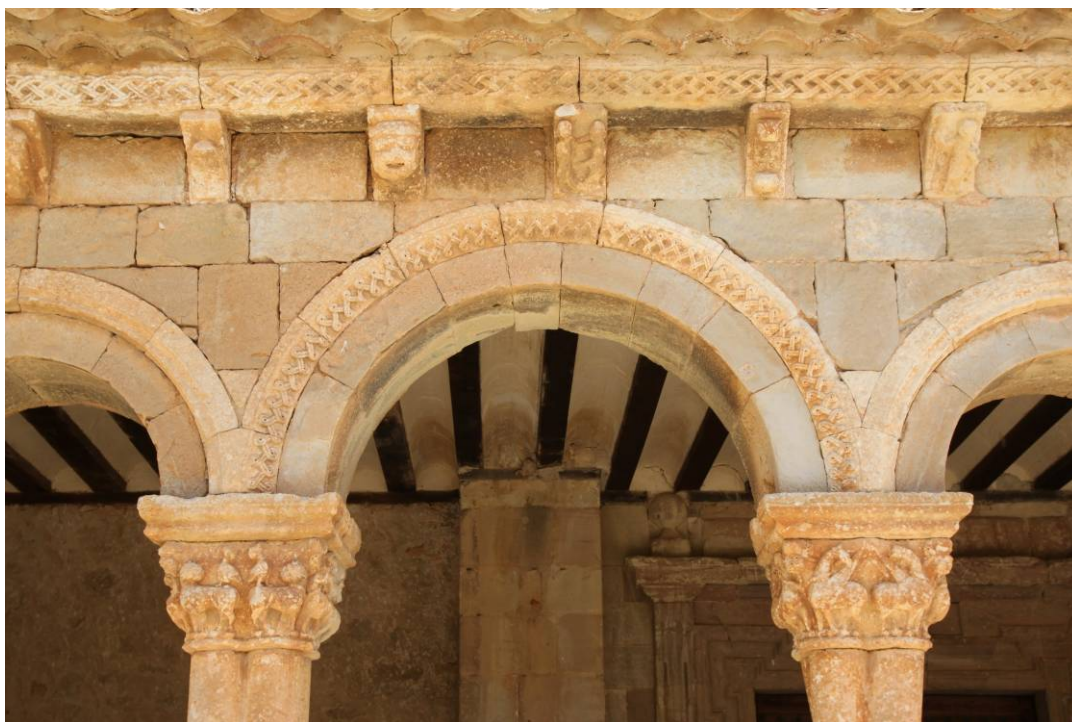
179. Berzosa. Acceso sur



180. Berzosa. Capitel 1



181. Caracena. Exterior desde el suroeste



182. Caracena. Acceso sur



183. Caracena. Detalle de la arquería



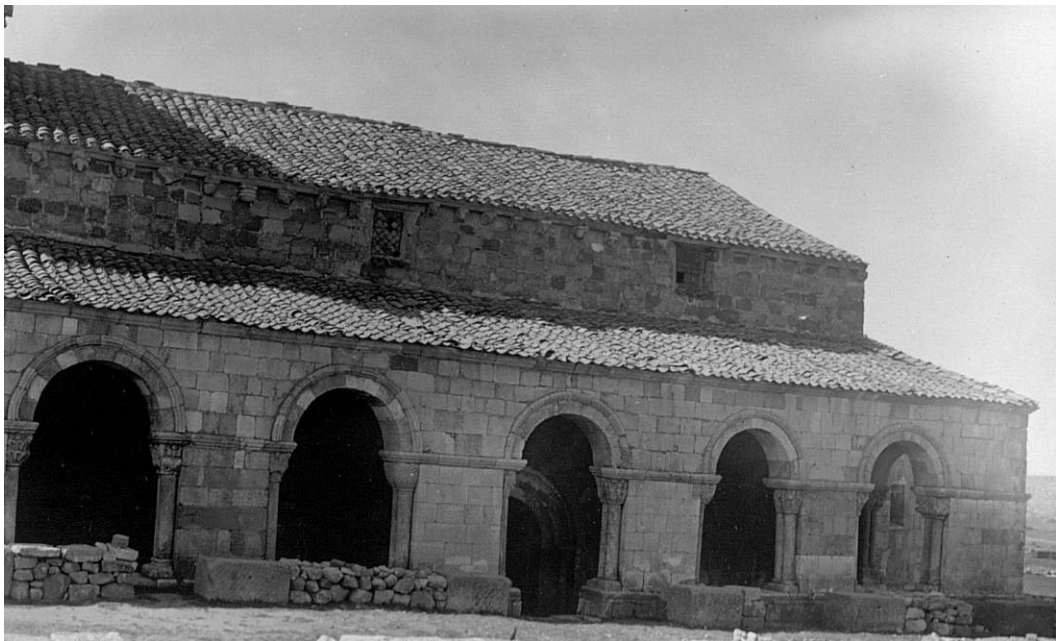
184. Caracena. Capitel 2 este



185. Madruédano. Exterior



186. Madruédano. Capitel 4



187. Montejo de Tiermes. Exterior, c. 1940, foto J. A. Gaya



188. Montejo de Tiermes. Interior



189. Montejo de Tiermes. Capitel 4 sur



190. Montejo de Tiermes. Capitel 9 sur



191. Montejo de Tiermes. Hornacina



192. Omeñaca. Exterior, pp. S. XX, foto J. Cabré



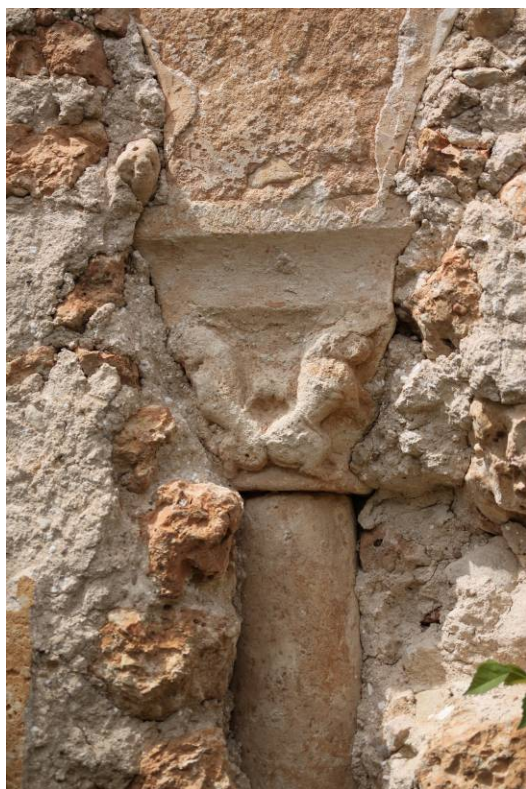
193. Omeñaca. Interior



194. Omeñaca. Detalle de la arquería



195. Paones. Exterior



196. Paones. Capitel 1



197. Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Exterior



198. Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Capitel 6



199. Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Vano este



200. Rejas de S. Esteban, S. Martín. Cierre este



201. Rejas de S. Esteban, S. Martín. Exterior, c. 1940, foto J. A. Gaya



202. S. Esteban de Gormaz, El Rivero. Interior



203. S. Esteban de Gormaz, El Rivero. Exterior, pp. S. XX, foto J. Cabré



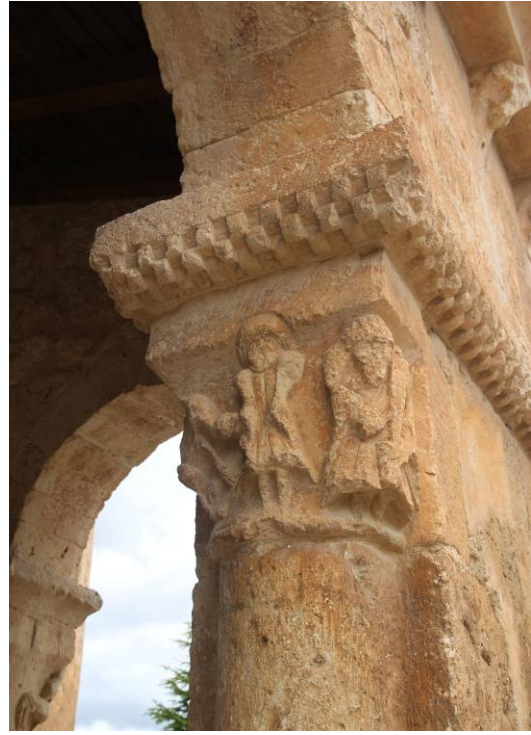
204. S. Esteban de Gormaz, El Rivero. Capitel 2



205. S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Exterior



206. S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Cierre este



207. S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Capitel 8



208. S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Canecillo 11



209. Villayasas. Exterior



210. Villasayas. Relieve del profeta



211. Villasayas. Capitel 4



212. Villasayas. Relieves de la Anunciación



213. Languilla. Detalle de la arquería



214. Sepúlveda, Ntra. Sra. de la Peña, Exterior



215. Montejo de la Vega de la Serrezuela. Exterior, c. 1975, foto A. Ruiz



216. Las Cuevas de Soria. Detalle de la arquería



217. Hontoria de Valdearados. Restos



218. San Miguel de Escalada. Exterior



219. Comentarios al Apocalipsis, catedral de El Burgo de Osma, fol. 23r



220. Segovia, La Trinidad. Sepulcro



221. Caracena. Cierre oeste



222. Saúca. Contrafuerte interior



223. Rebolledo de la Torre. Capitel 5



224. Duratón. Capitel 14



225. Montejo de Tiermes. Detalle del capitel 5 sur



226. Duratón. Capitel 4



227. Carabias. Detalle de la arquería



228. S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Capiteles 1-2 sur



229. Sotosalbos. Detalle de la cornisa sur



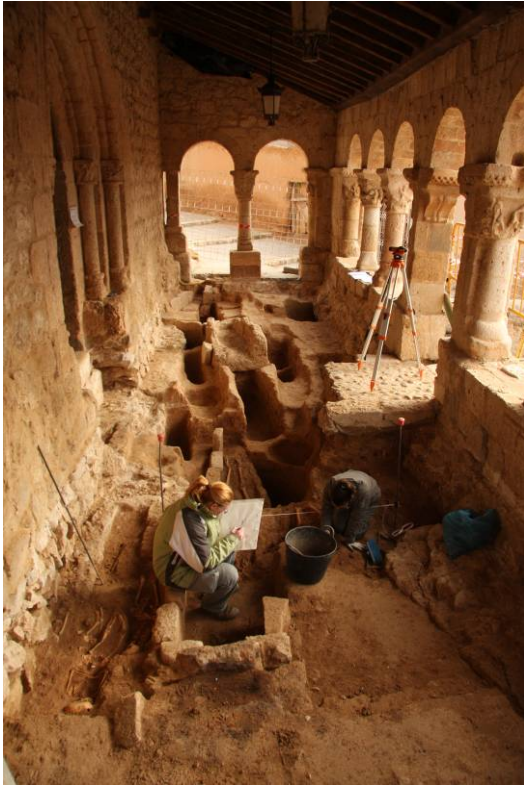
230. Sotosalbos. Escena musical en la cornisa



231. Beleña de Sorbe. Procesión en el pórtico



232. Jaramillo de la Fuente. Poyos en el interior



233. S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Tumbas



234. Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Capitel 3



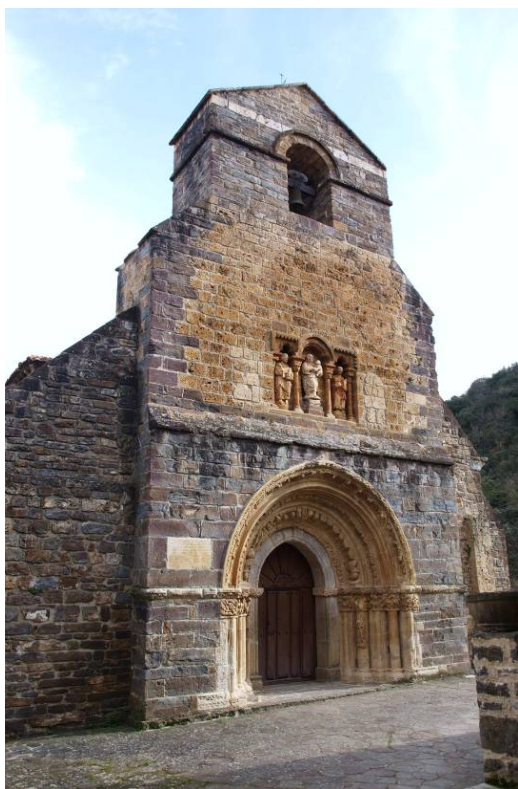
235. Segovia, La Trinidad. Tablero de ajedrez



236. Pinilla de Jadraque. Cigüeña grabada



237. Santo Domingo de Silos. Capitel del segundo maestro



238. Piasca. Fachada oeste



239. El Burgo de Osma. Sala capitular



240. Soria, S. Pedro. Claustro



241. El Olmo. Portada sur



242. Sigüenza. Fachada oeste de la catedral



243. Pozancos. Portada sur

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1.	Arévalo. Interior	689
2.	Arévalo. Cierre oriental	689
3.	Arévalo. Detalle del acceso meridional	689
4.	Jaramillo de la Fuente. Exterior desde el suroeste	690
5.	Jaramillo de la Fuente. Capitel 12	690
6.	Jaramillo de la Fuente. Capiteles 8-11	690
7.	Lara de los Intantes. Panda sur	691
8.	Lara de los Infantes. Sector occidental	691
9.	Pineda de la Sierra. Exterior	691
10.	Pineda de la Sierra. Detalle de la arquería	692
11.	Rebolledo de la Torre. Exterior, c. 1948, foto <i>Ars Hispaniae</i> V, p. 297. ...	692
12.	Rebolledo de la Torre. Capitel 3	693
13.	Rebolledo de la Torre. Canecillos 18-20	693
14.	Rebolledo de la Torre. Vano del cierre oeste desde el interior	694
15.	Rebolledo de la Torre. Vano del cierre oeste desde el exterior	694
16.	San Zadornil. Exterior	695
17.	Vizcaínos de la Sierra. Exterior	695
18.	Vizcaínos de la Sierra. Capitel 1	695
19.	Vizcaínos de la Sierra. Capiteles descontextualizados	696
20.	Abánades. Exterior, 1933, foto F. Layna	696
21.	Abánades. Interior	696
22.	Abánades. Capitel 7	697
23.	Atienza. Exterior desde el suroeste	697
24.	Atienza. Interior	698
25.	Atienza. Obituario en un vano de la torre	698
26.	Baides. Interior	699
27.	Baides. Capitel 7	699
28.	Beleña de Sorbe. Exterior desde el suroeste, c. 1970, foto E. Palancar	699
29.	Beleña de Sorbe. Acceso al pórtico	699

30.	Beleña de Sorbe. Interior.....	700
31.	Beleña de Sorbe. Canecillos 13-15.....	700
32.	Campisábalos. Exterior desde el suroeste	701
33.	Campisábalos. Estelas guardadas bajo el pórtico	701
34.	Carabias. Exterior desde el suroeste.....	702
35.	Carabias. Interior desde el este.....	702
36.	Carabias. Capitel 13	702
37.	Cubillas del Pinar. Exterior desde el suroeste	703
38.	Cubillas del Pinar. Exterior, c. 1930-1940, foto T. Camarillo	703
39.	Hinojosa. Vista desde el cierre oeste.....	704
40.	Hinojosa. Capitel 4	704
41.	Hinojosa. Exterior, c. 1900, foto cedida por L. M. Almazán	704
42.	Jodra del Pinar. Exterior	705
43.	Jodra del Pinar. Acceso del cierre este	705
44.	Jodra del Pinar. Detalle de la arquería.....	705
45.	Laranueva. Exterior desde el sureste	706
46.	Laranueva. Piezas descontextualizadas	706
47.	Pinilla de Jadraque. Exterior desde el suroeste	706
48.	Pinilla de Jadraque. Interior de la panda sur	707
49.	Pinilla de Jadraque. Interior de la panda oeste	708
50.	Pinilla de Jadraque. Capitel 4 oeste.....	708
51.	Romanillos de Atienza. Detalle de la arquería	709
52.	Romanillos de Atienza. Exterior	709
53.	Romanillos de Atienza. Capitel 5.....	709
54.	Sáuca. Interior de la panda sur	710
55.	Sáuca. Cara oeste del capitel 5	710
56.	Sáuca. Cara este del capitel 5	710
57.	Sáuca. Exterior, c. 1930-1940, foto. T. Camarillo	711
58.	Tamajón. Exterior desde el suroeste.....	711
59.	Tamajón. Detalle de la cornisa de canecillos	712
60.	Tortonda. Exterior	712
61.	Tortonda. Detalle de la arquería.....	712

62.	Yela. Exterior, 1933, foto F. Layna.....	713
63.	Yela. Panda oeste, 1940, foto AGA	713
64.	Yela. Interior	713
65.	Canales de la Sierra. Exterior	714
66.	Canales de la Sierra. Interior	714
67.	Canales de la Sierra. Detalle de la arquería.....	714
68.	Canales de la Sierra. Capitel 5.....	714
69.	Aldehuelas de Sepúlveda. Exterior	715
70.	Aldehuelas de Sepúlveda. Piezas descontextualizadas	715
71.	Aldehuelas de Sepúlveda. Cierre oeste	715
72.	Bernuy de Porreros. Exterior.....	716
73.	Bernuy de Porreros. Capitel 2	716
74.	Castroserna de Abajo. Exterior	716
75.	Castroserna de Abajo. Interior.....	717
76.	Duratón. Exterior y necrópolis	717
77.	Duratón. Interior.....	718
78.	Duratón. Cara este del capitel 4.....	718
79.	Duratón. Cara oeste del capitel 12.....	718
80.	Duratón. Canecillos 7-10 y metopas intermedias.....	719
81.	Duratón. Inscripción en la portada este	719
82.	Frumales. Exterior	720
83.	Frumales. Capitel 7.....	720
84.	Fuentemizarra. Exterior.....	720
85.	Fuentemizarra. Capitel 6	720
86.	Fuentidueña. Exterior	721
87.	Fuentidueña. Portada de la galería	721
88.	Fuentidueña. Basamento y alquerque.....	721
89.	Grado del Pico. Exterior.....	722
90.	Grado del Pico. Capitel 9	722
91.	Grado del Pico. Capitel 6	722
92.	Hinojosas del Cerro. Detalle del exterior	723
93.	Madrona. Capitel 2 oeste.....	723

94.	Madrona. Detalle de la cornisa oeste.....	723
95.	Madrona. Exterior, 19¿?, foto B. de Frutos.....	724
96.	Nieva. Exterior	724
97.	Nieva. Capitel 2.....	725
98.	Nieva. Capitel 3	725
99.	Perorrubio. Panda sur	725
100.	Perorrubio. Panda oeste.....	726
101.	Perorrubio. Capitel 7 sur	726
102.	Perorrubio. Capitel 4 sur	726
103.	Pinarejos. Exterior	727
104.	Pinarejos. Capitel 2.....	727
105.	Requijada. Detalle de la arquería	727
106.	Requijada. Capitel 2	728
107.	Requijada. Detalle de la cornisa.....	728
108.	Revilla de Orejana. Panda oeste, c. 1910-1920, foto F. Rodríguez.....	728
109.	Revilla de Orejana. Detalle de la arquería.....	729
110.	Revilla de Orejana. Capitel 4	730
111.	Revilla de Orejana. Capitel 10	730
112.	San Pedro de Gáillos. Interior	730
113.	San Pedro de Gáillos. Portada sur	731
114.	San Pedro de Gáillos. Capitel 10.....	731
115.	Segovia, El Salvador. Exterior	731
116.	Segovia, El Salvador. Capitel 4.....	732
117.	Segovia, El Salvador. Capitel 3.....	732
118.	Segovia, La Trinidad. Vista desde el oeste	732
119.	Segovia, La Trinidad. Detalle de la arquería.....	732
120.	Segovia, S. Clemente. Exterior	733
121.	Segovia, S. Clemente. Capitel descontextualizado	733
122.	Segovia, S. Esteban. Exterior	734
123.	Segovia, S. Esteban. Exterior, c. 1920, foto F. Rodríguez.....	734
124.	Segovia, S. Esteban. Capitel 5 oeste	735
125.	Segovia, S. Esteban. Capitel 5 sur.....	735

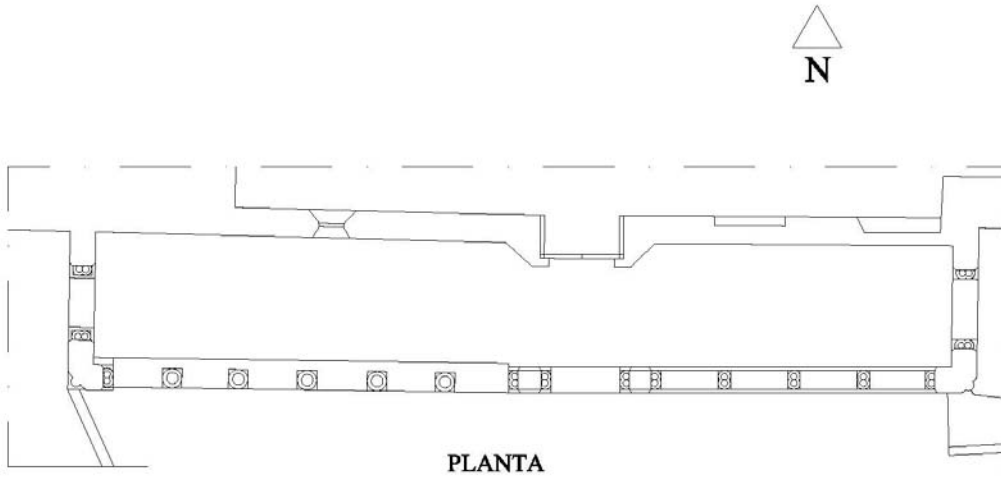
126.	Segovia, S. Esteban. Detalle de la cornisa oeste	735
127.	Segovia, S. Juan C. Panda oeste	736
128.	Segovia, S. Juan C. Capitel 2 sur	736
129.	Segovia, S. Juan C. Capitel 11 sur	736
130.	Segovia, S. Juan C. Canecillos 1-5 sur	737
131.	Segovia, S. Lorenzo. Interior	737
132.	Segovia, S. Lorenzo. Capitel 5 sur	737
133.	Segovia, S. Lorenzo. Capitel 5 oeste	738
134.	Segovia, S. Lorenzo. Canecillos 5-9 sur	739
135.	Segovia, S. Martín. Panda sur	739
136.	Segovia, S. Martín. Nártex	739
137.	Segovia, S. Martín. Panda noroeste	740
138.	Segovia, S. Martín. Capitel 7 norte	740
139.	Segovia, S. Martín. Capitel 15 norte	740
140.	Segovia, S. Millán. Panda sur	741
141.	Segovia, S. Millán. Interior de la panda norte	741
142.	Segovia, S. Millán. Capitel 6 sur	742
143.	Segovia, S. Millán. Capitel 10 sur	742
144.	Segovia, S. Millán. Detalle de arquería sur	742
145.	Sepúlveda. Panda sur	743
146.	Sepúlveda. Capitel 4	743
147.	Sepúlveda. Inscripción del interior	743
148.	Sotosalbos. Exterior desde el sureste	744
149.	Sotosalbos. Vano oeste	744
150.	Sotosalbos. Capitel 7	744
151.	Sotosalbos. Capitel 8	745
152.	Sotosalbos. Cierre este	745
153.	Tenzuela. Interior	745
154.	Tenzuela. Esquina suroeste en chaflán	746
155.	Tenzuela. Capitel 6	746
156.	Valdevacas. Exterior	746
157.	Valdevacas. Capitel 3	747

158.	Valdevarnés. Exterior desde el sureste.....	747
159.	Valdevarnés. Estela discoidea	747
160.	Villoslada. Exterior	747
161.	Villoslada. Detalle de la arquería	748
162.	Aguilera. Exterior.....	748
163.	Aguilera. Capitel 1 sur.....	748
164.	Aguilera. Capitel oeste	748
165.	Alcozar. Interior	749
166.	Alcozar. Acceso este	749
167.	Alcozar. Canecillo 1	749
168.	Andaluz. Interior	750
169.	Andaluz. Panda oeste	750
170.	Andaluz. Detalle de la arquería	751
171.	Andaluz. Capitel 4 del museo.....	751
172.	Arganza. Exterior desde el suroeste	751
173.	Arganza. Capitel 7	752
174.	Arganza. Capitel 5	752
175.	Barca. Interior.....	752
176.	Barca. Detalle de la arquería	753
177.	Barca. Relieve de los profetas	753
178.	Berzosa. Iglesia en obras, c. 1990, autor desconocido	753
179.	Berzosa. Acceso sur	754
180.	Berzosa. Capitel 1.....	754
181.	Caracena. Exterior desde el suroeste	754
182.	Caracena. Acceso sur	755
183.	Caracena. Detalle de la arquería.....	755
184.	Caracena. Capitel 2 este	755
185.	Madruédano. Exterior.....	756
186.	Madruédano. Capitel 4	756
187.	Montejo de Tiermes. Exterior, c. 1940, foto J. A. Gaya	756
188.	Montejo de Tiermes. Interior.....	757
189.	Montejo de Tiermes. Capitel 4 sur	757

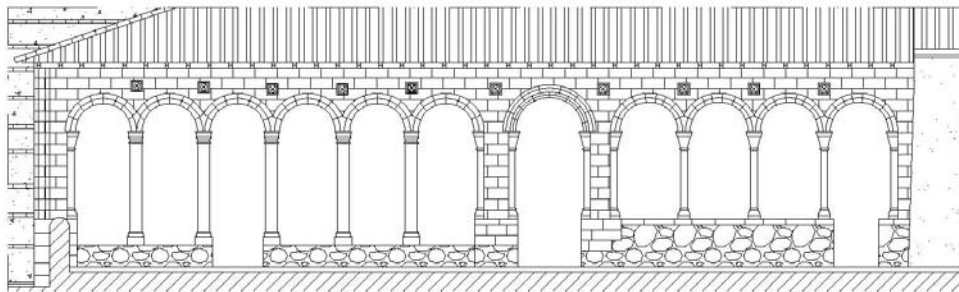
190.	Montejo de Tiermes. Capitel 9 sur	757
191.	Montejo de Tiermes. Hornacina.....	757
192.	Omeñaca. Exterior, pp. S. XX, foto J. Cabré	758
193.	Omeñaca. Interior.....	758
194.	Omeñaca. Detalle de la arquería.....	758
195.	Paones. Exterior.....	759
196.	Paones. Capitel 1	759
197.	Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Exterior.....	759
198.	Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Capitel 6	760
199.	Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Vano este.....	761
200.	Rejas de S. Esteban, S. Martín. Cierre este	761
201.	Rejas de S. Esteban, S. Martín. Exterior, c. 1940, foto J. A. Gaya.....	761
202.	S. Esteban de Gormaz, El Rivero. Interior	762
203.	S. Esteban de Gormaz, El Rivero. Exterior, pp. S. XX, foto J. Cabré	762
204.	S. Esteban de Gormaz, El Rivero. Capitel 2	763
205.	S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Exterior.....	763
206.	S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Cierre este	764
207.	S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Capitel 8	764
208.	S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Canecillo 11	764
209.	Villasayas. Exterior	764
210.	Villasayas. Relieve del profeta.....	765
211.	Villasayas. Capitel 4.....	765
212.	Villasayas. Relieves de la Anunciación	765
213.	Languilla. Detalle de la arquería	766
214.	Sepúlveda, Ntra. Sra. de la Peña, Exterior	766
215.	Montejo de la Vega de la Serrezuela. Exterior, c. 1975, foto A. Ruiz	766
216.	Las Cuevas de Soria. Detalle de la arquería.....	767
217.	Hontoria de Valdearados. Restos	767
218.	San Miguel de Escalada. Exterior	767
219.	<i>Comentarios al Apocalipsis</i> , catedral de El Burgo de Osma, fol. 23r.....	768
220.	Segovia, La Trinidad. Sepulcro.....	769
221.	Caracena. Cierre oeste.....	769

222.	Saúca. Contrafuerte interior	769
223.	Rebolledo de la Torre. Capitel 5	770
224.	Duratón. Capitel 14	770
225.	Montejo de Tiermes. Detalle del capitel 5 sur.....	770
226.	Duratón. Capitel 4	771
227.	Carabias. Detalle de la arquería.....	771
228.	S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Capiteles 1-2 sur.....	771
229.	Sotosalbos. Detalle de la cornisa sur	772
230.	Sotosalbos. Escena musical en la cornisa.....	772
231.	Beleña de Sorbe. Procesión en el pórtico	773
232.	Jaramillo de la Fuente. Poyos en el interior	773
233.	S. Esteban de Gormaz, S. Miguel. Tumbas.....	774
234.	Rejas de S. Esteban, S. Ginés. Capitel 3	774
235.	Segovia, La Trinidad. Tablero de ajedrez	774
236.	Pinilla de Jadraque. Cigüeña grabada.....	775
237.	Santo Domingo de Silos. Capitel del segundo maestro.....	775
238.	Piasca. Fachada oeste	776
239.	El Burgo de Osma. Sala capitular	776
240.	Soria, S. Pedro. Claustro	776
241.	El Olmo. Portada sur	776
242.	Sigüenza. Fachada oeste de la catedral	777
243.	Pozancos. Portada sur.....	777

APÉNDICE DE PLANOS

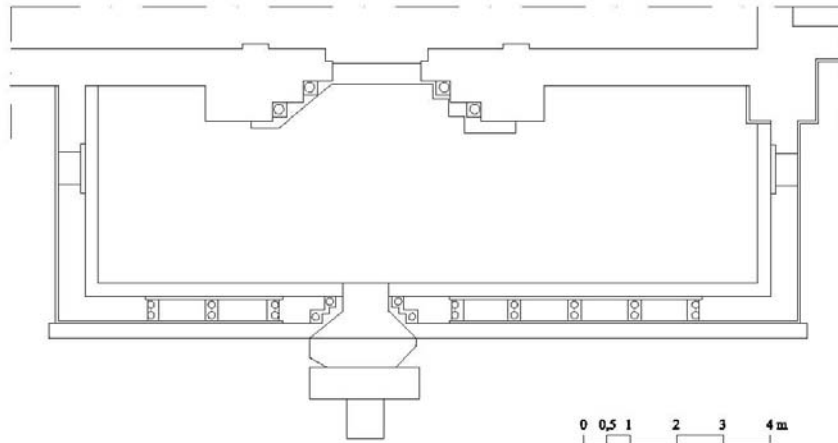


0 0,5 1 2 3 4 m

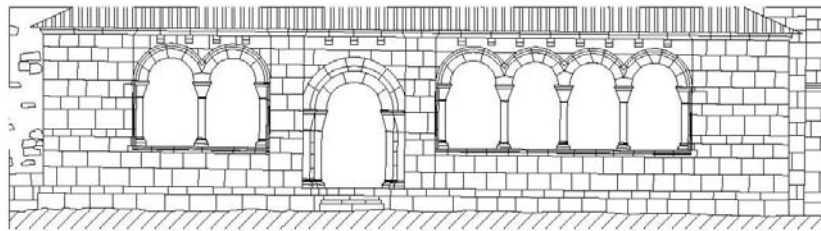


ALZADO SUR

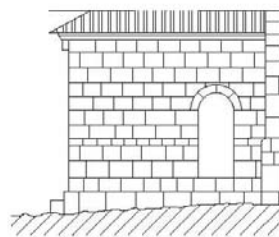
1. Arévalo



PLANTA

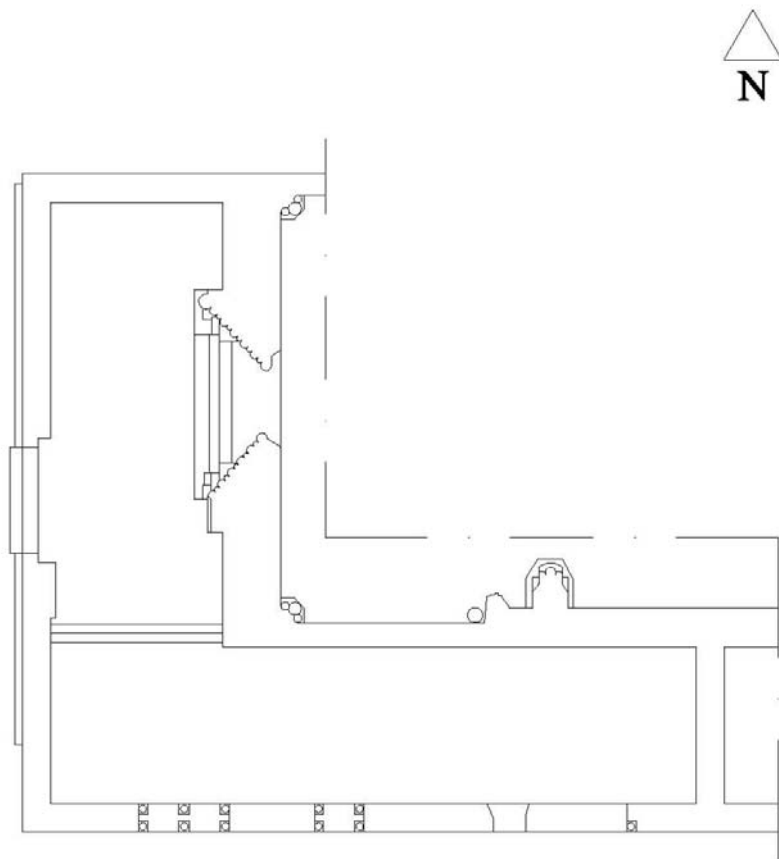


ALZADO SUR

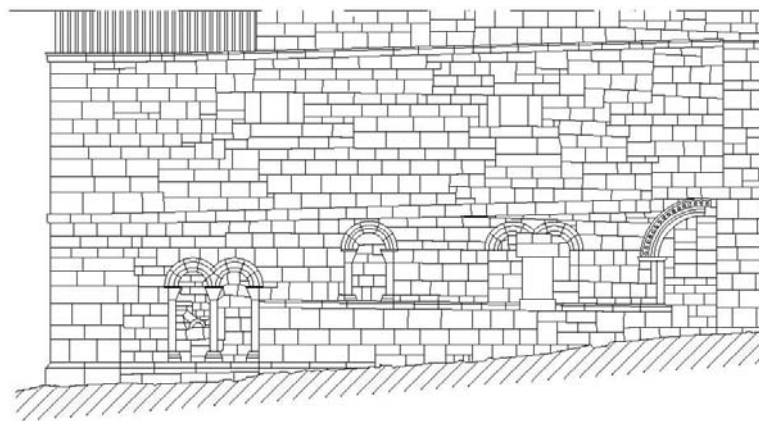


ALZADO ESTE

2. Jaramillo de la Fuente

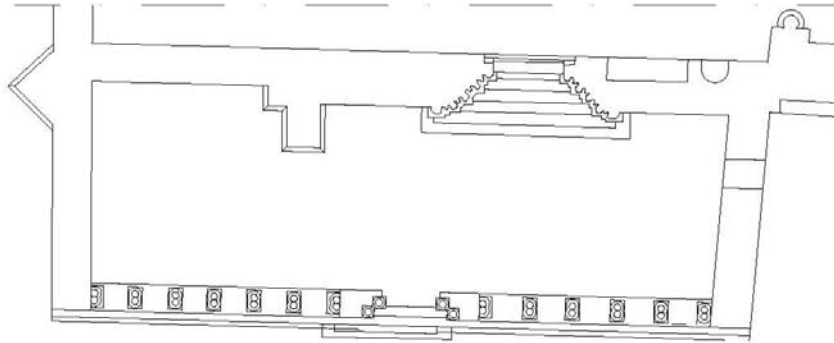


PLANTA

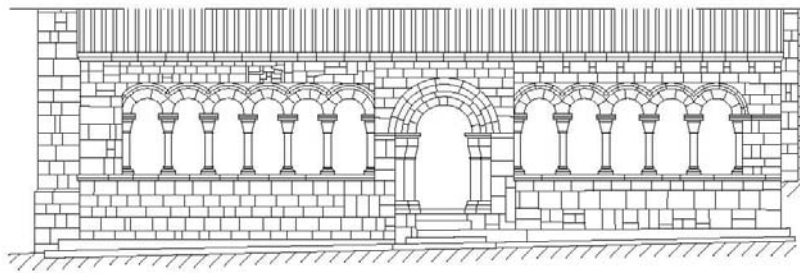
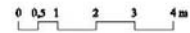


ALZADO SUR

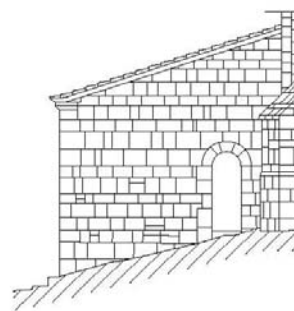
3. Lara de los Infantes



PLANTA



ALZADO SUR

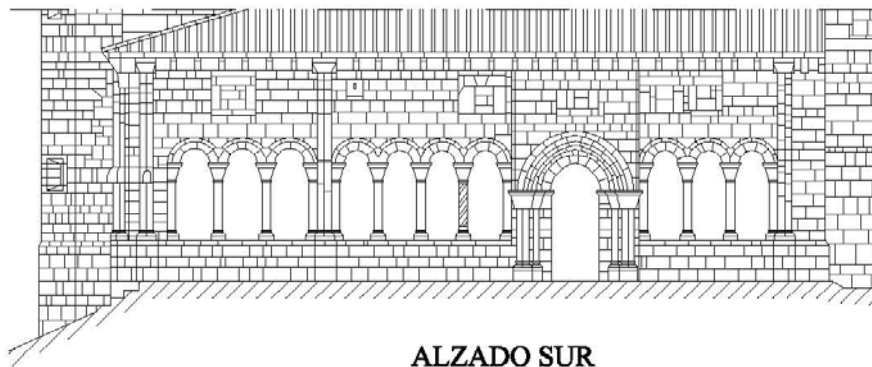
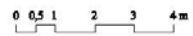


ALZADO ESTE

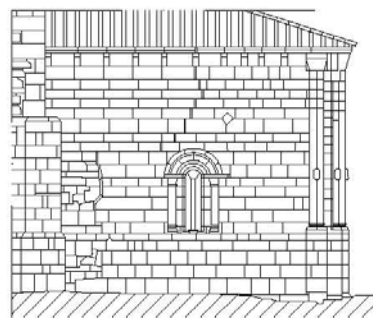
4. Pineda de la Sierra



PLANTA

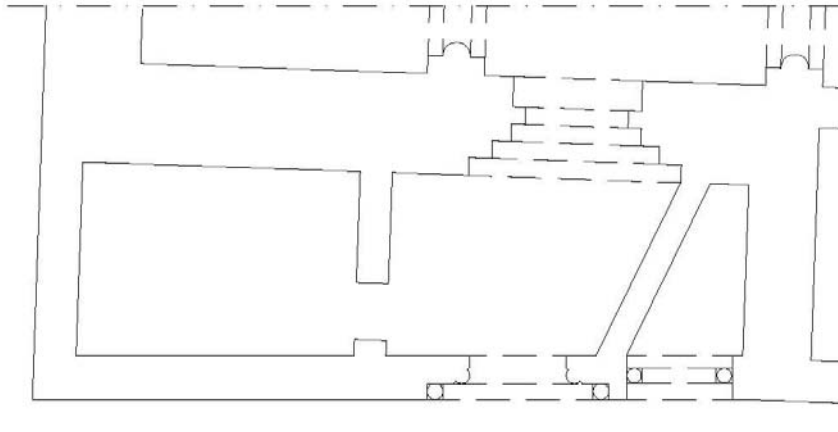


ALZADO SUR

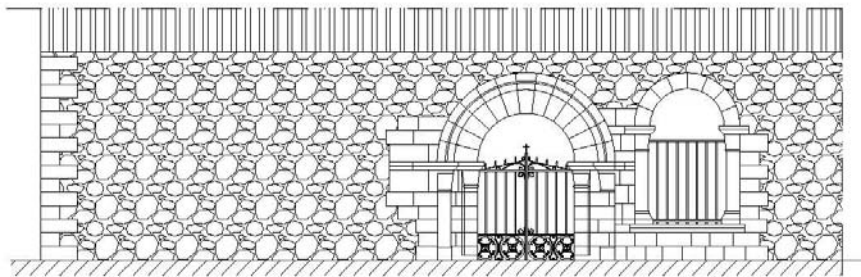
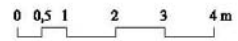


ALZADO OESTE

5. Rebolledo de la Torre

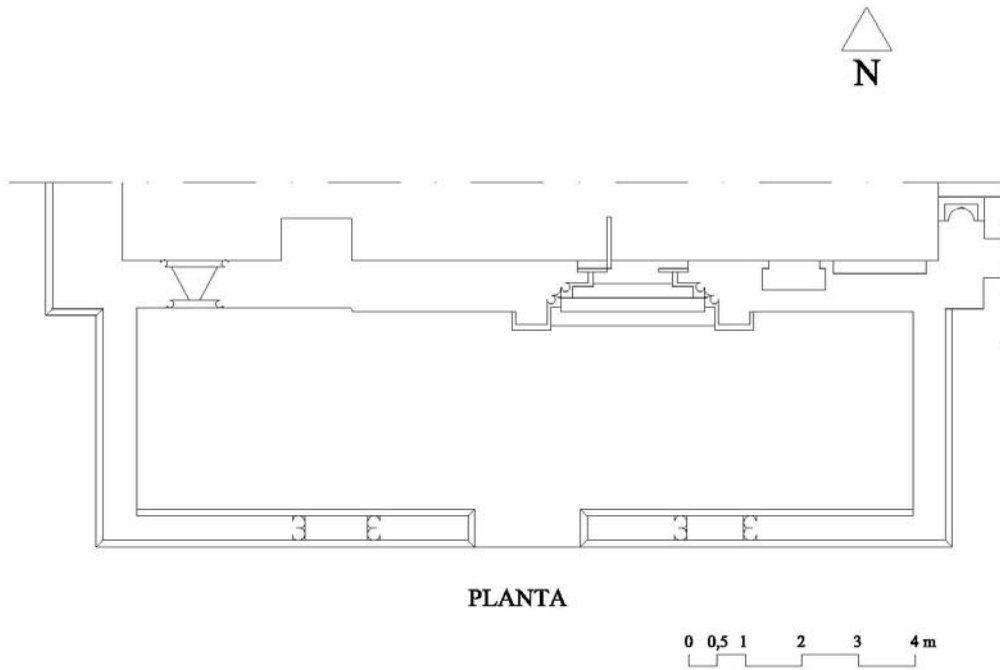


PLANTA

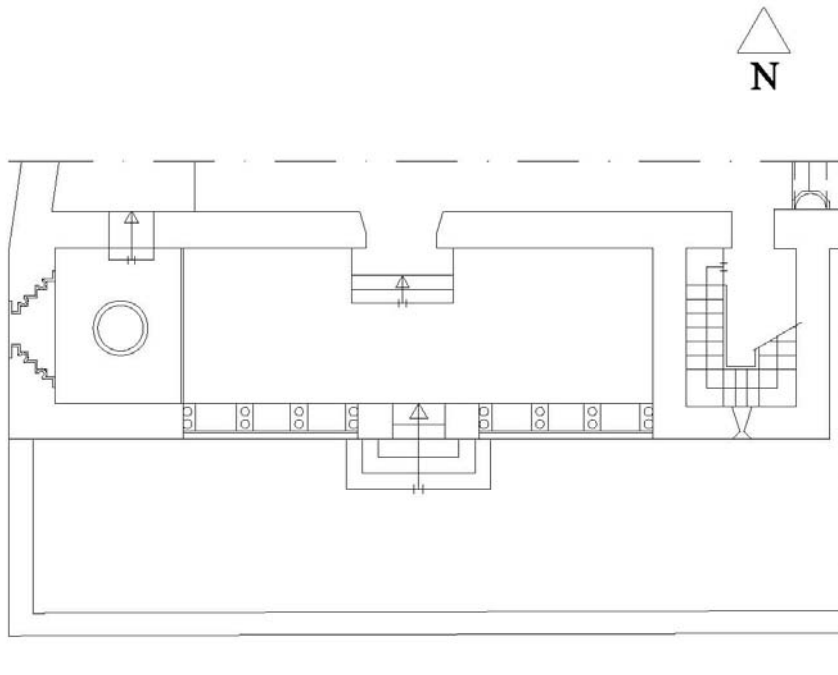


ALZADO SUR

6. San Zadornil

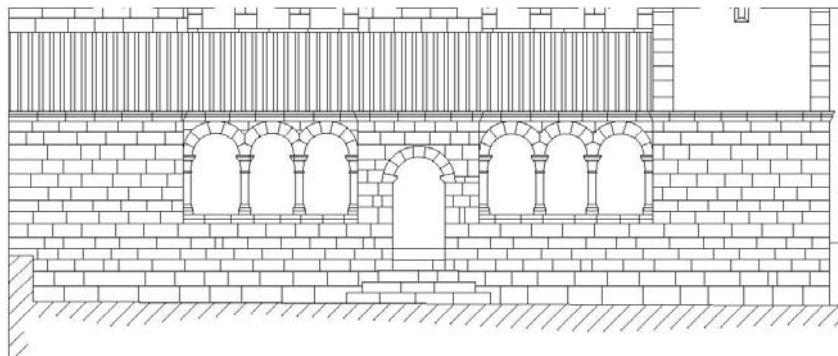


7. Vizcaínos de la Sierra



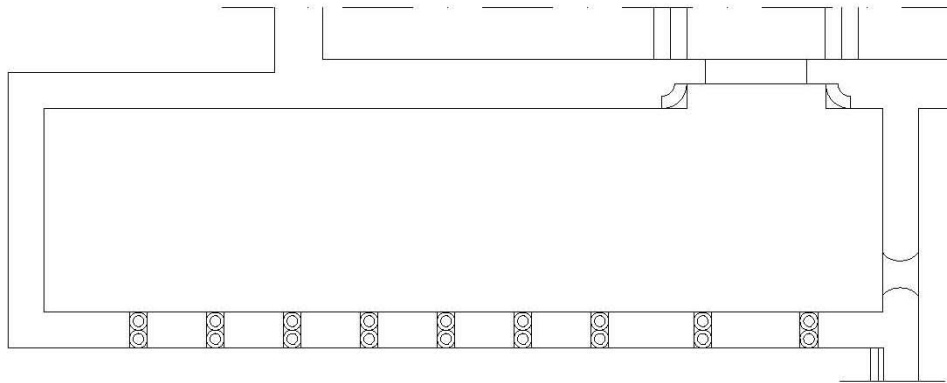
PLANTA

0 0,5 1 2 3 4m

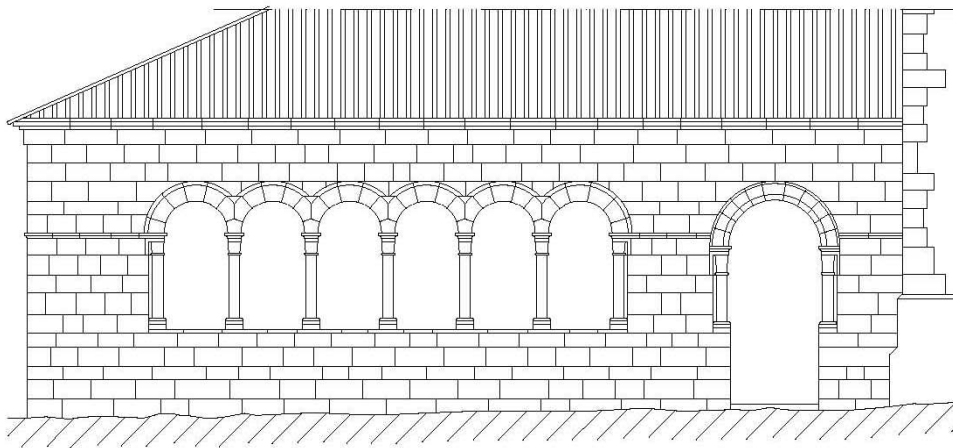
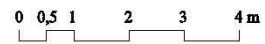


ALZADO SUR

8. Abánades

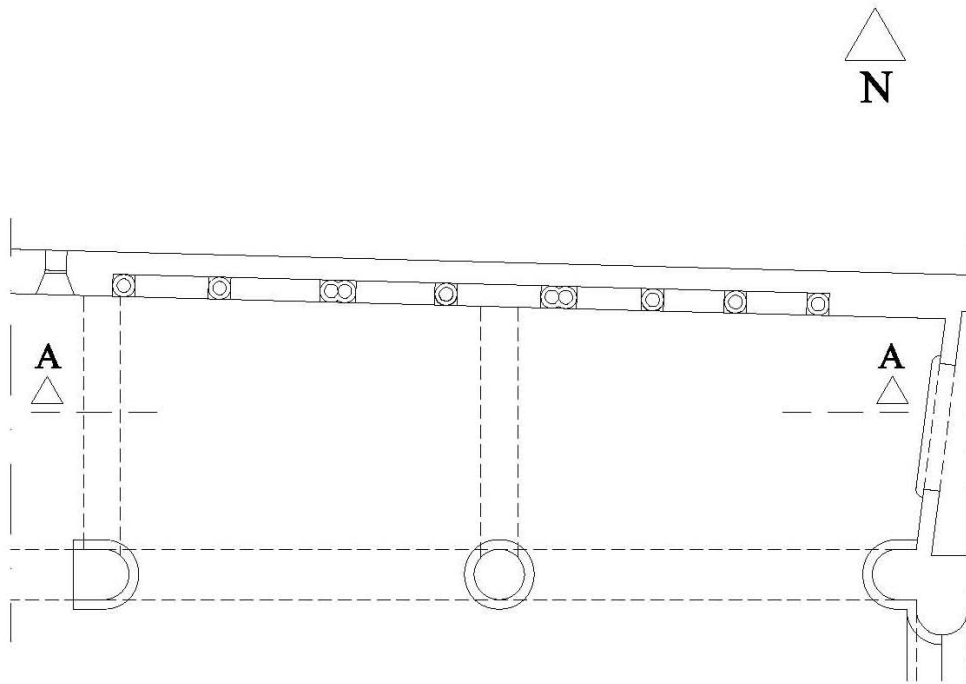


PLANTA

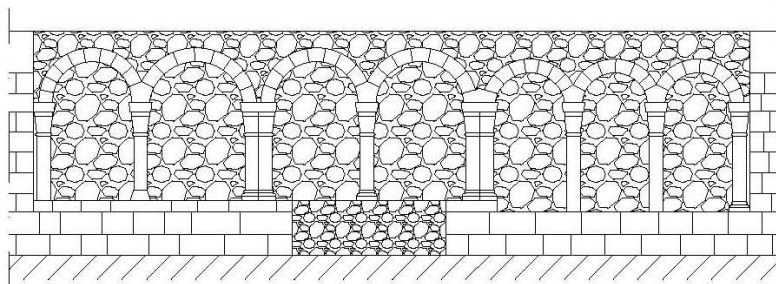
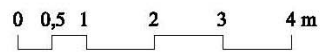


ALZADO SUR

9. Atienza

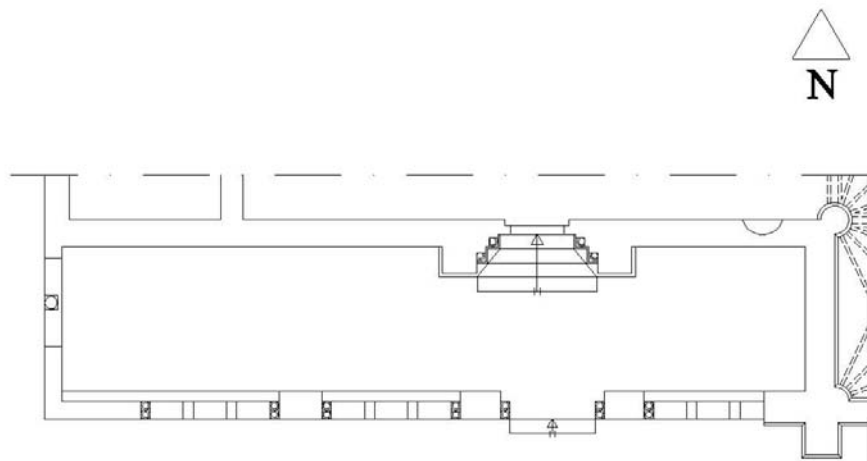


PLANTA



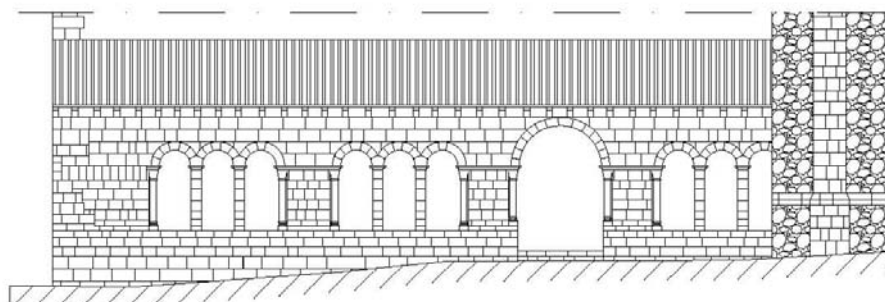
SECCIÓN A-A

10. Baides

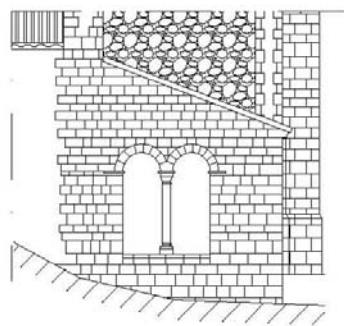


PLANTA

0 0.5 1 2 3 4m

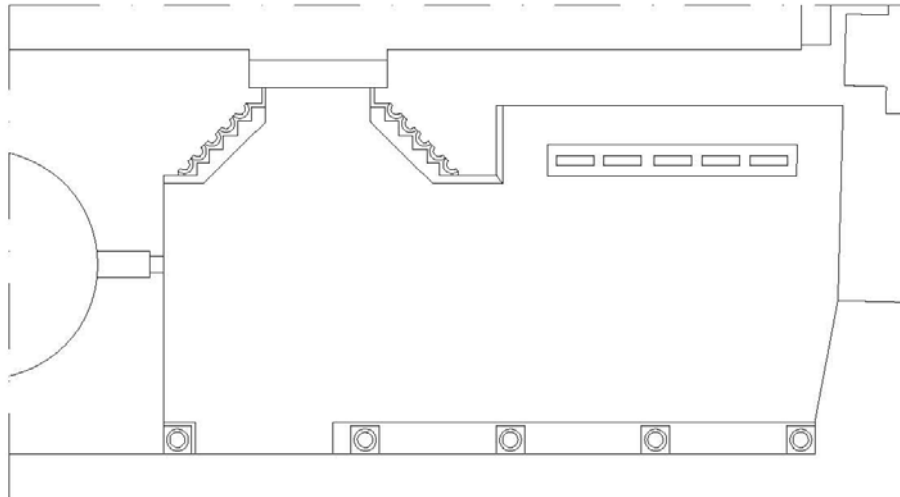


ALZADO SUR



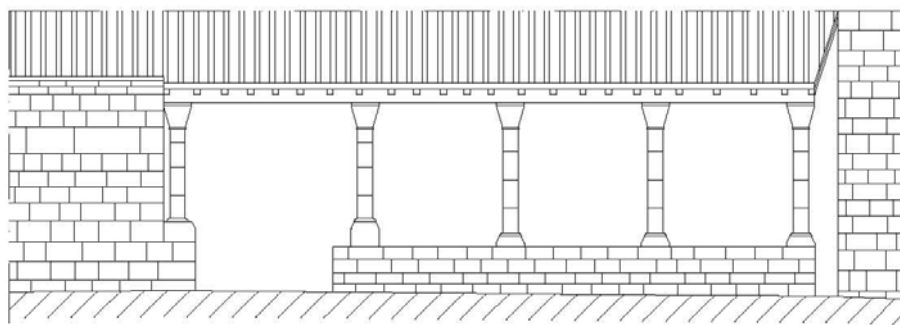
ALZADO OESTE

11. Beleña de Sorbe



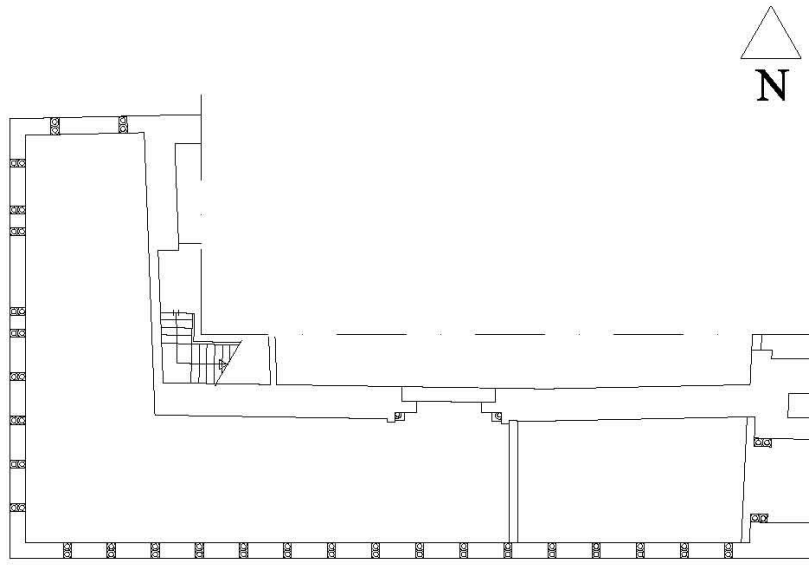
PLANTA

0 0,5 1 2 3 4 m



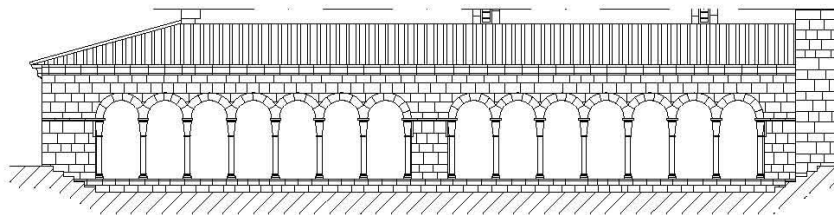
ALZADO SUR

12. Campisábalos

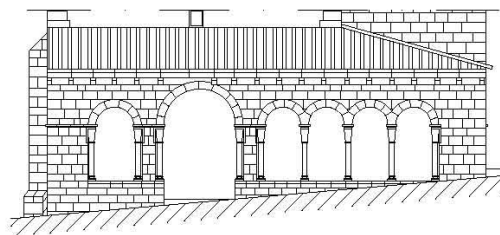


PLANTA

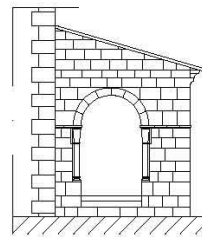
0 0,5 1 2 3 4m



ALZADO SUR

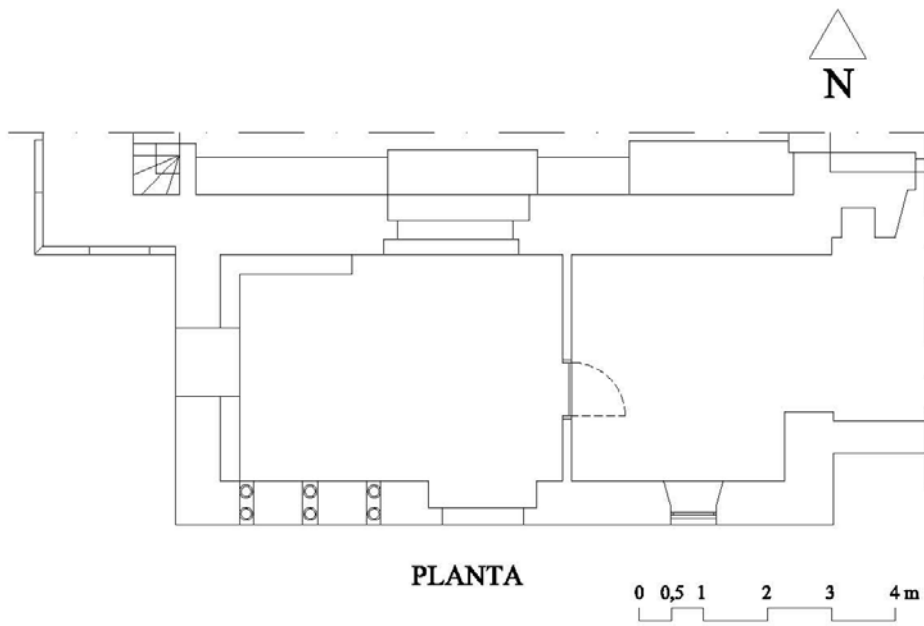


ALZADO OESTE

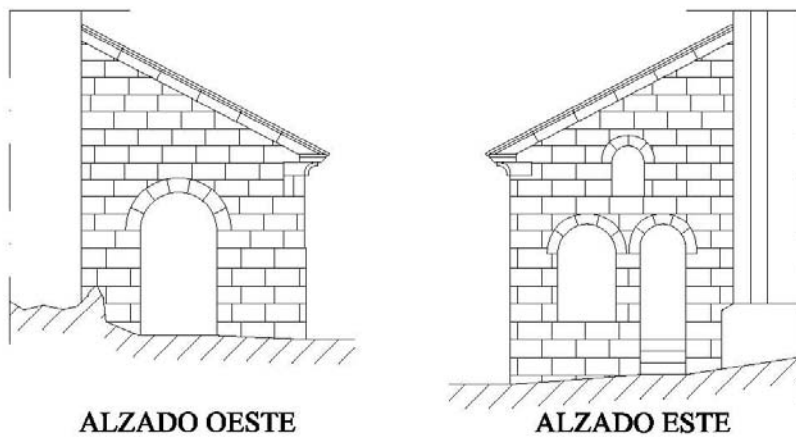
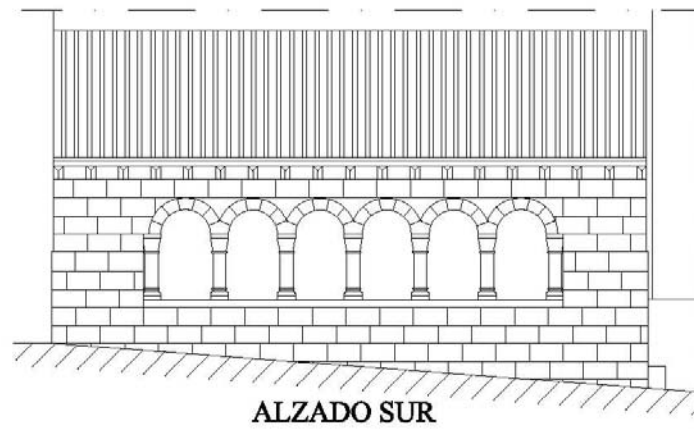
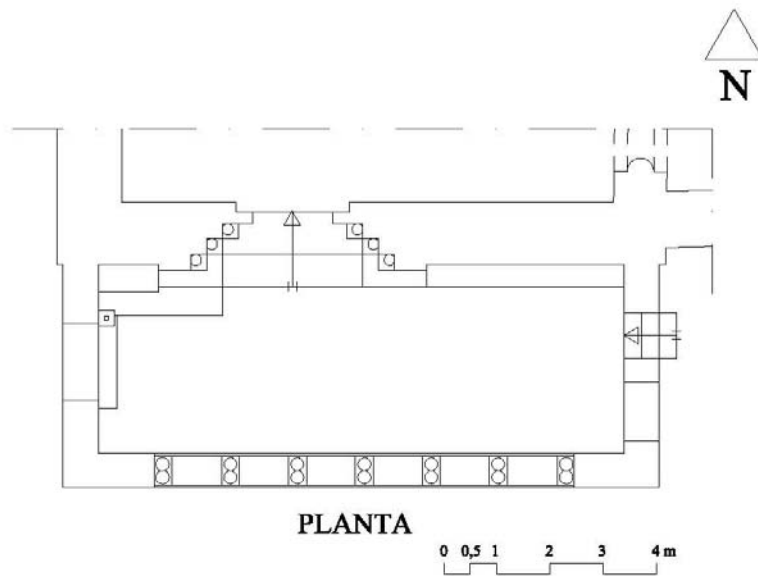


ALZADO NORTE

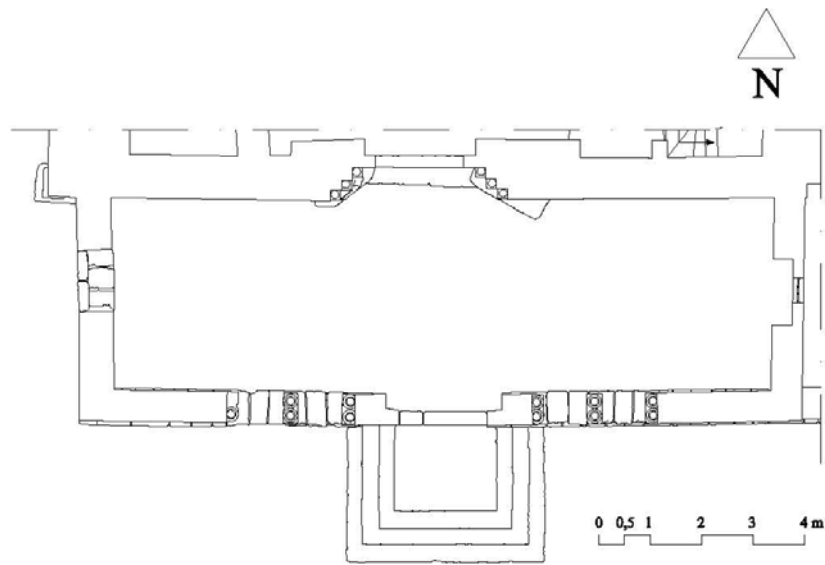
13. Carabias



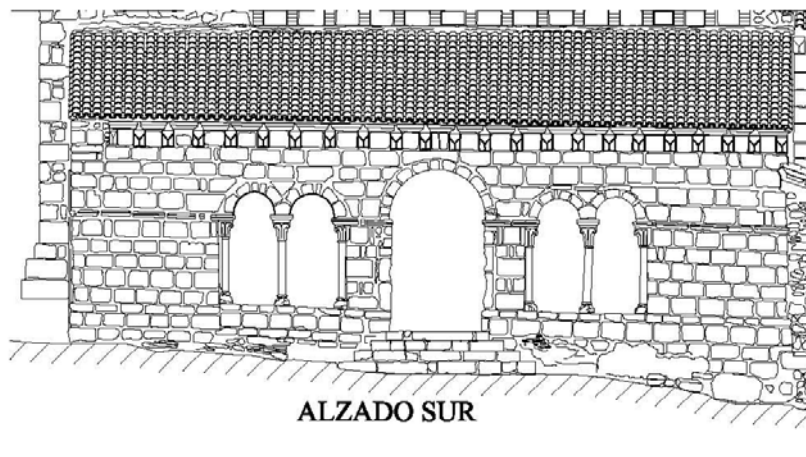
14. Cubillas del Pinar



15. Hinojosa



PLANTA

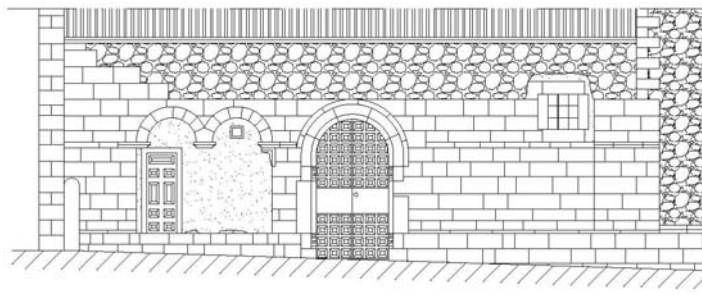


ALZADO SUR

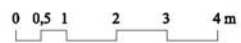


ALZADO OESTE

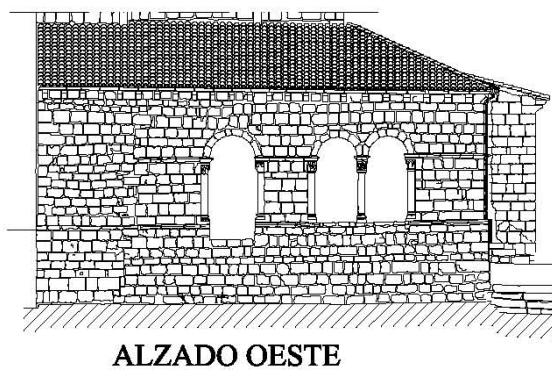
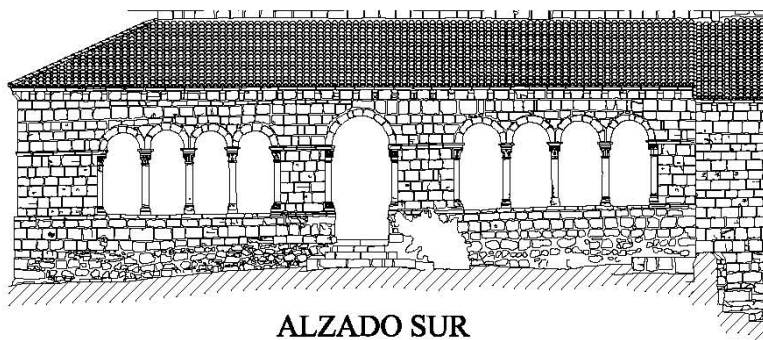
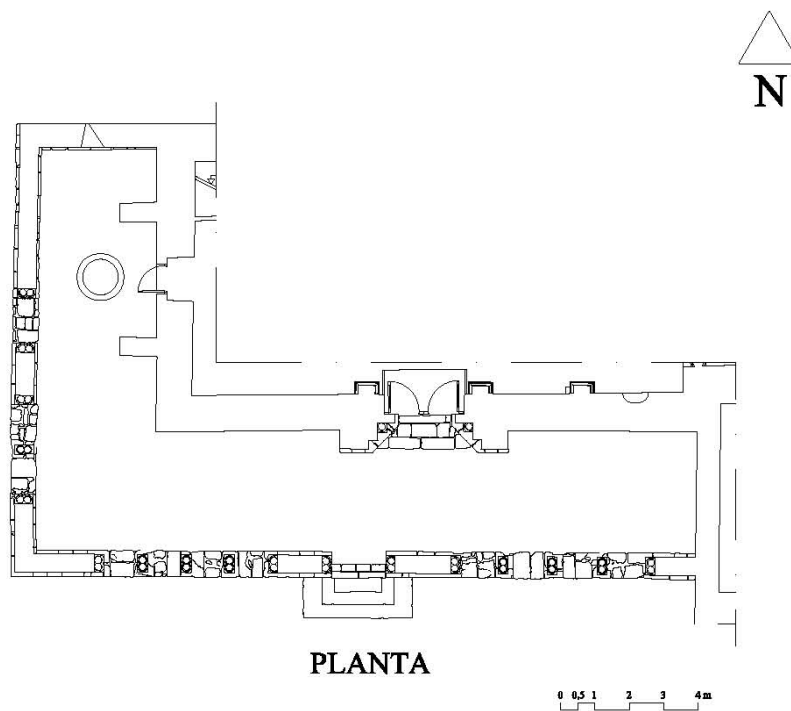
16. Jodra del Pinar



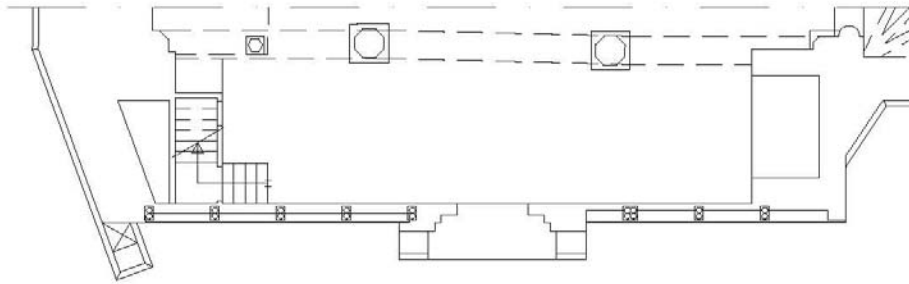
ALZADO SUR



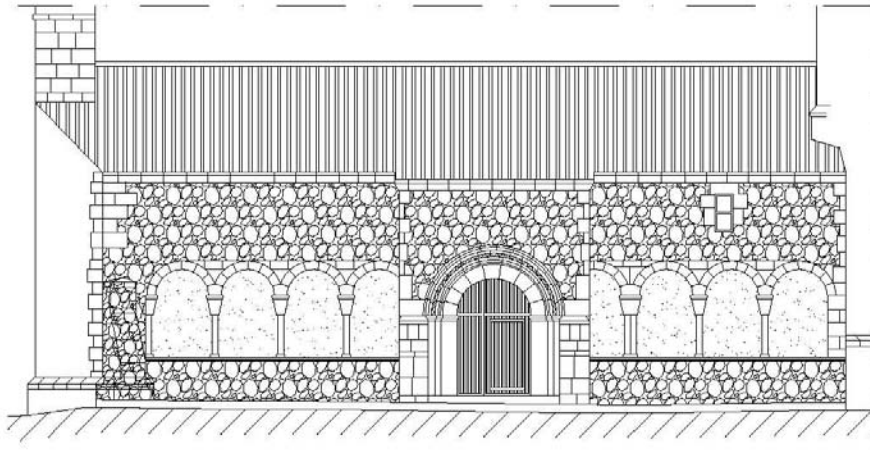
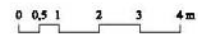
17. Laranueva



18. Pinilla de Jadraque

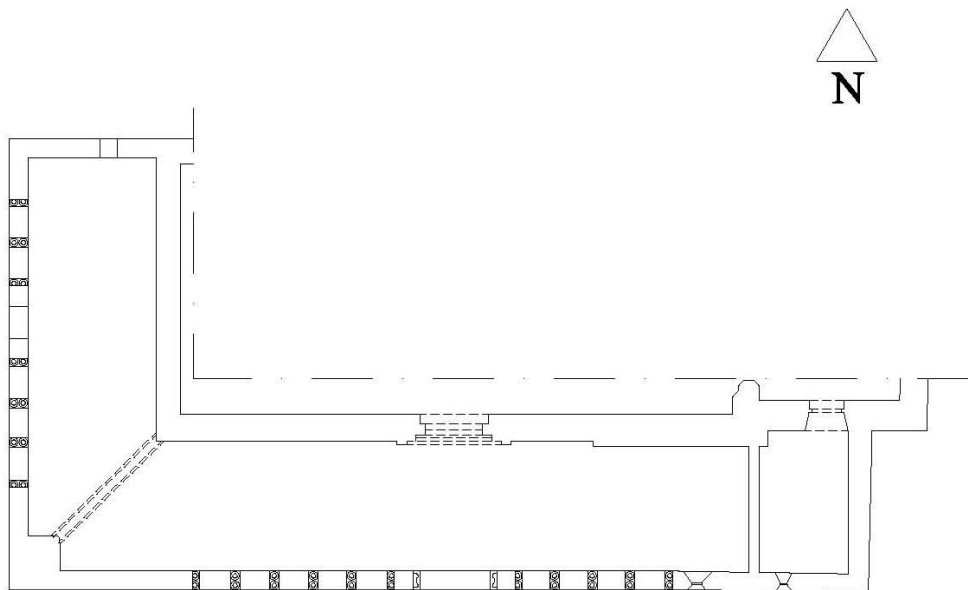


PLANTA

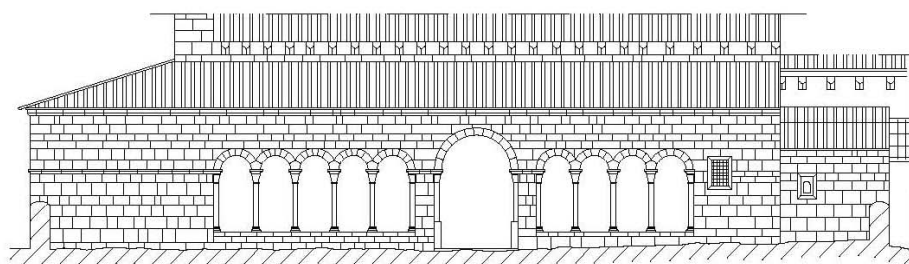
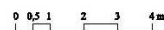


ALZADO SUR

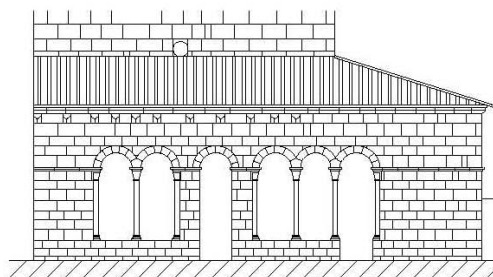
19. Romanillos de Atienza



PLANTA

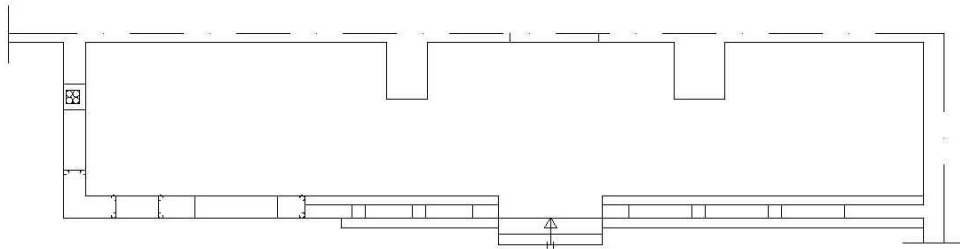


ALZADO SUR

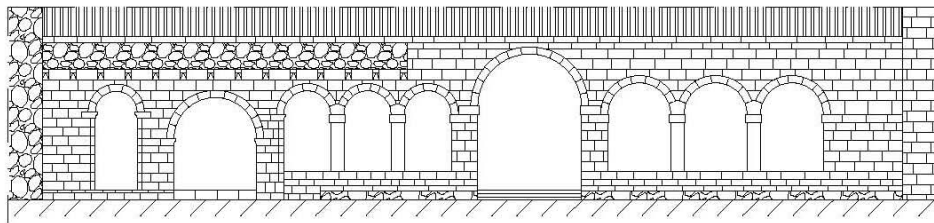
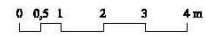


ALZADO OESTE

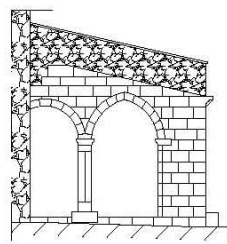
20. Saúca



PLANTA

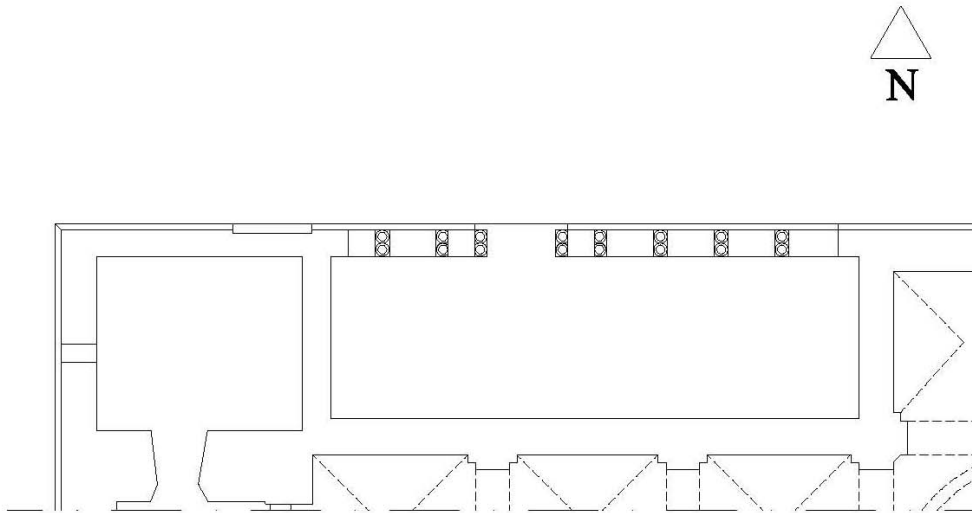


ALZADO SUR

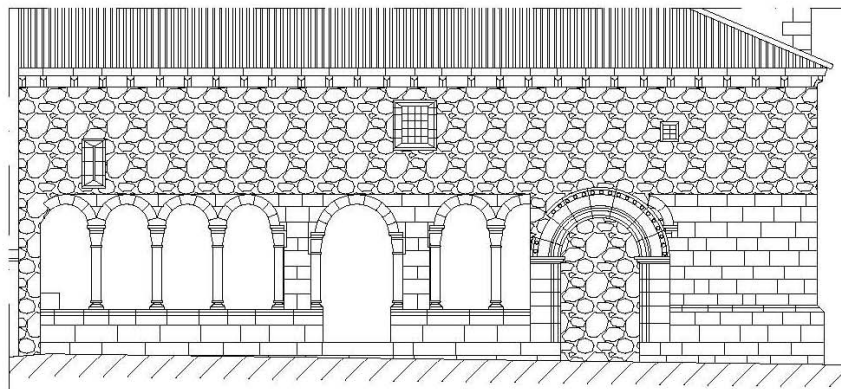
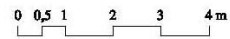


ALZADO OESTE

21. Tamajón

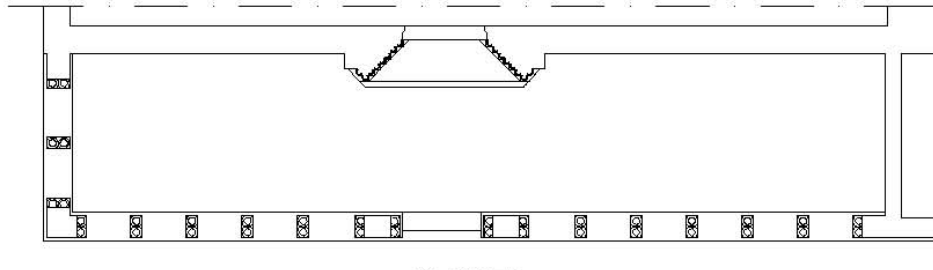


PLANTA

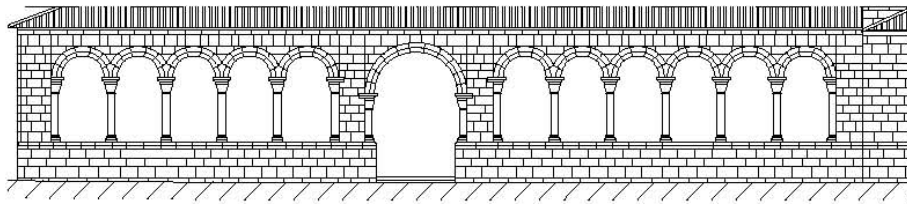
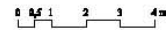


ALZADO NORTE

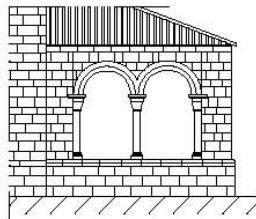
22. Tortonda



PLANTA



ALZADO SUR

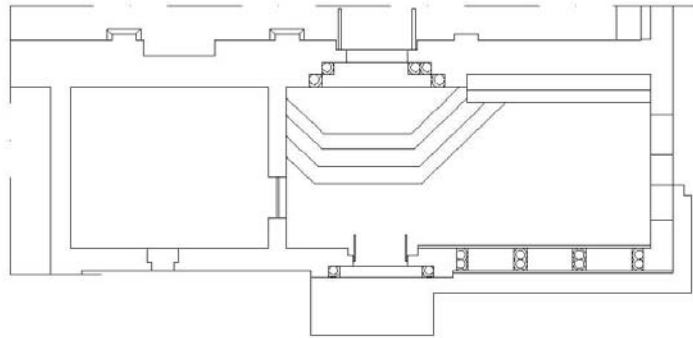


ALZADO OESTE

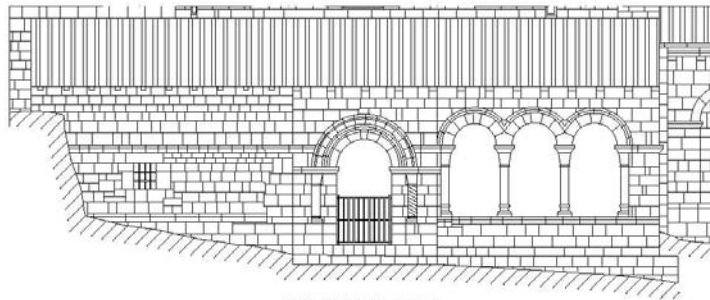
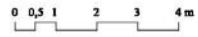


**RECONSTRUCCIÓN IDEAL SEGÚN
ANOTACIONES DE F. LAYNA (1934)**

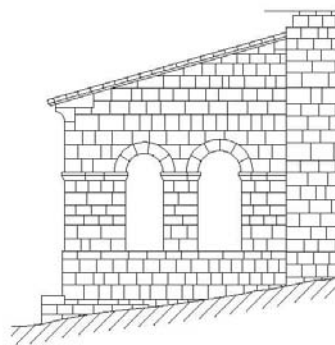
23. Yela



PLANTA

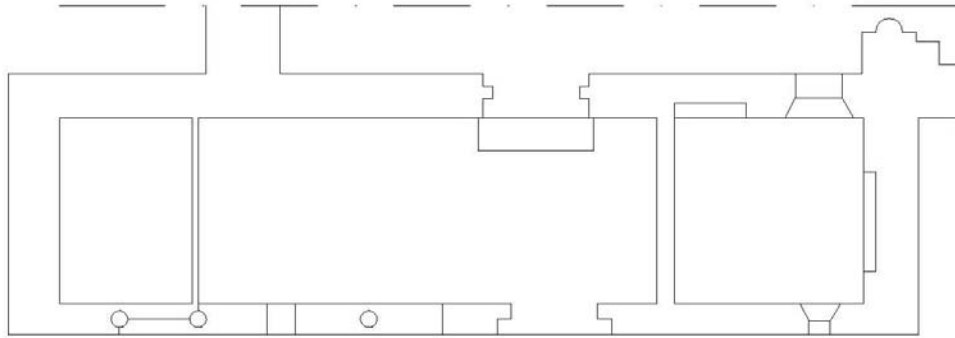


ALZADO SUR

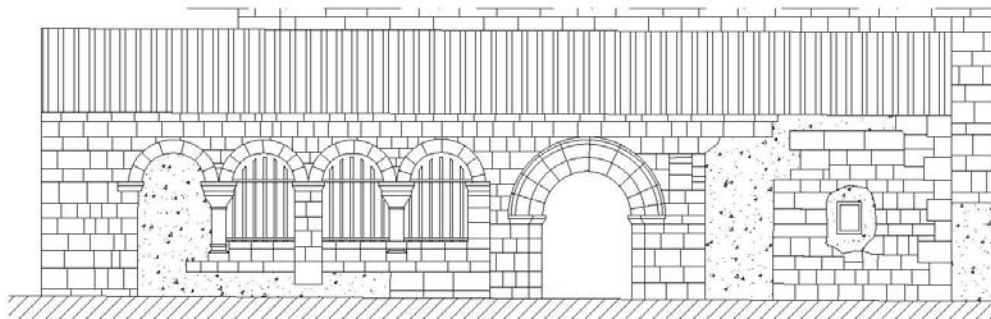
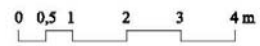


ALZADO ESTE

24. Canales de la Sierra

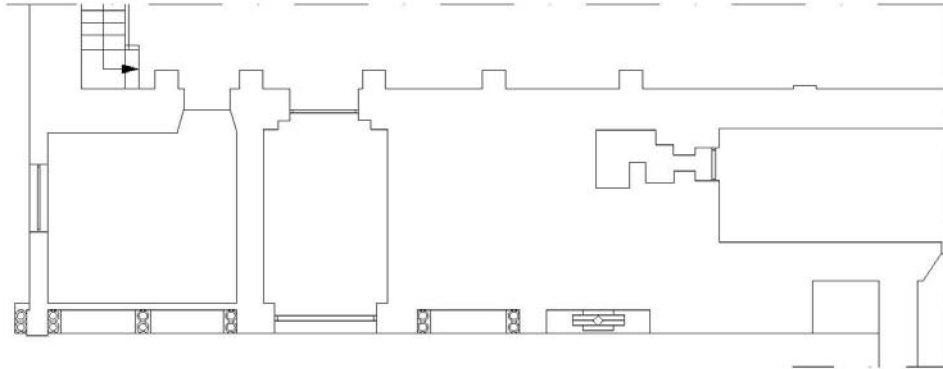


PLANTA

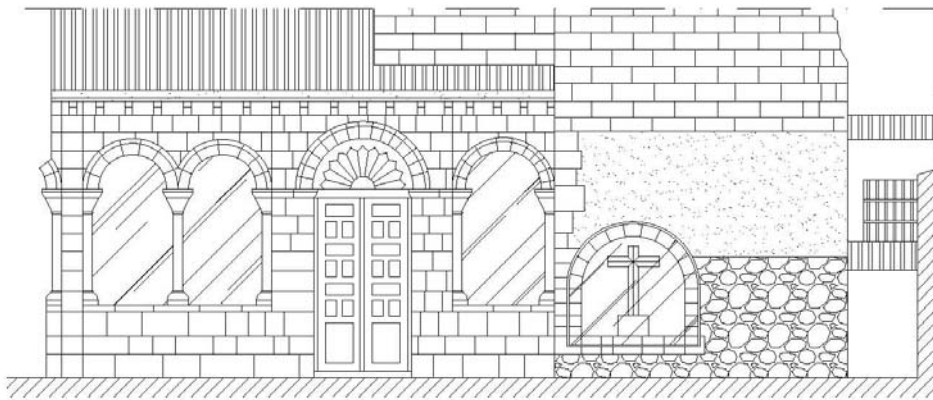
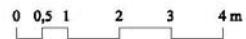


ALZADO SUR

25. Aldehuelas de Sepúlveda

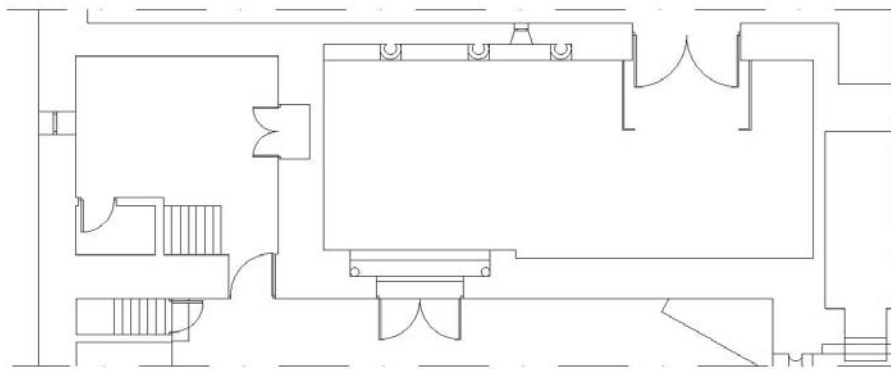


PLANTA

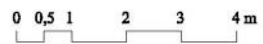


ALZADO SUR

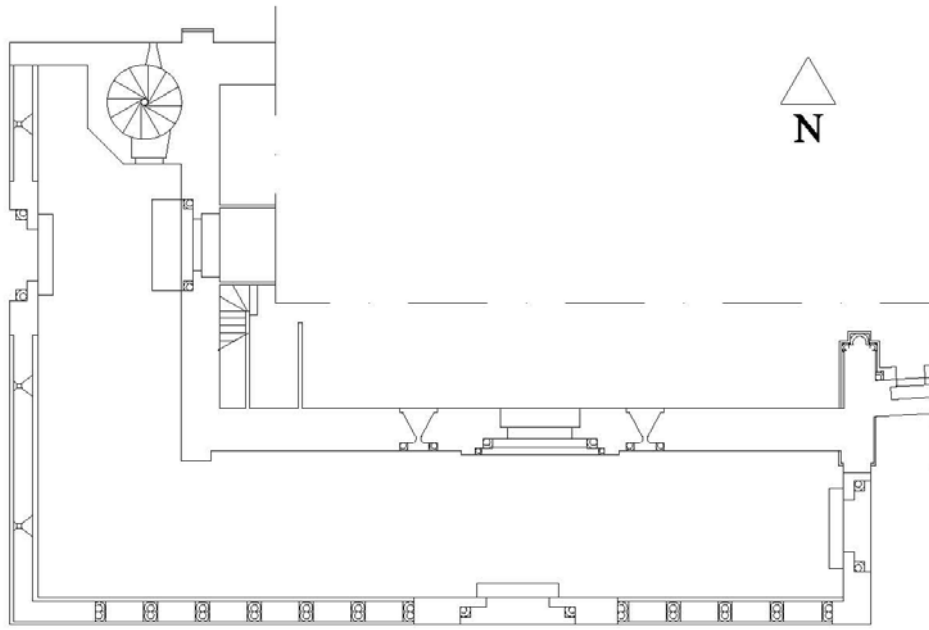
26. Bernuy de Porreros



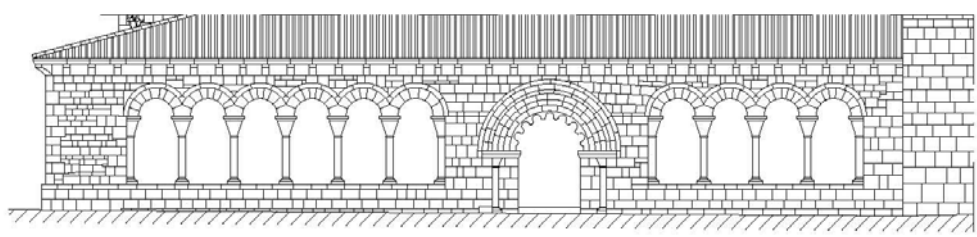
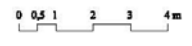
PLANTA



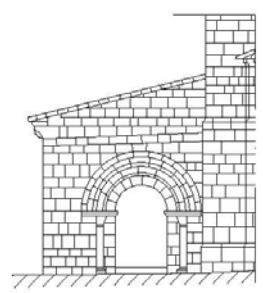
27. Castroserna de Abajo



PLANTA

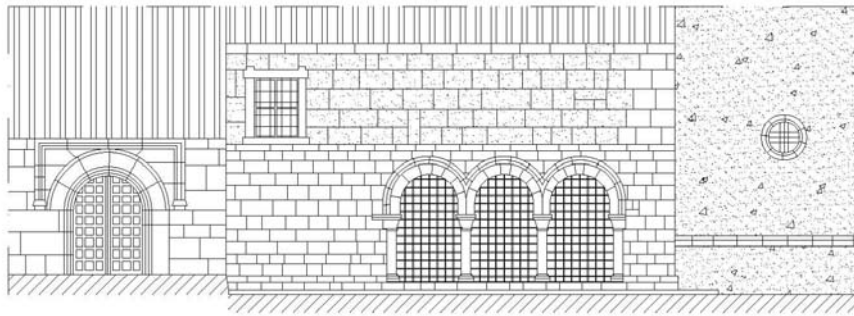


ALZADO SUR



ALZADO ESTE

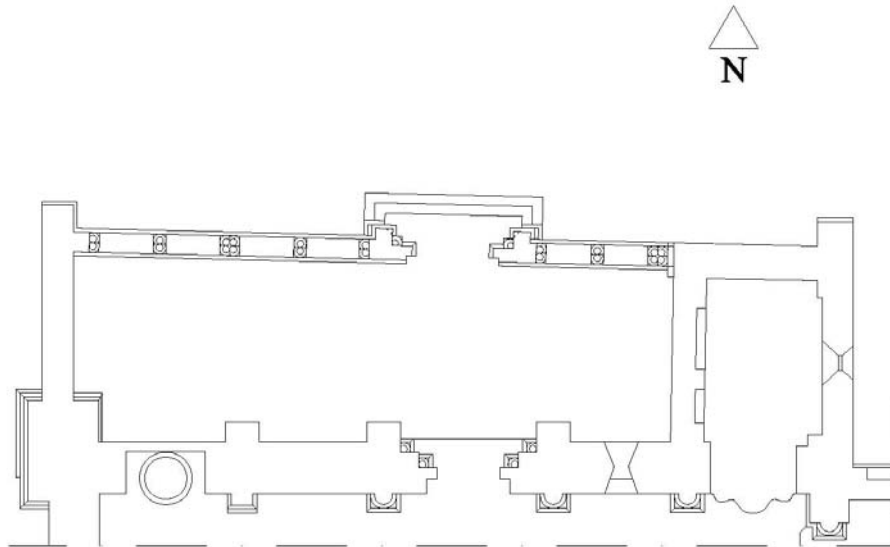
28. Duratón



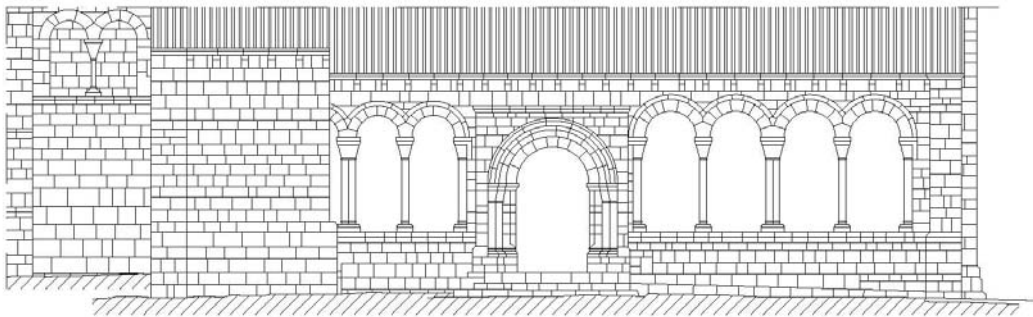
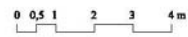
ALZADO SUR

0 0,5 1 2 3 4m

29. Fuentemizarra

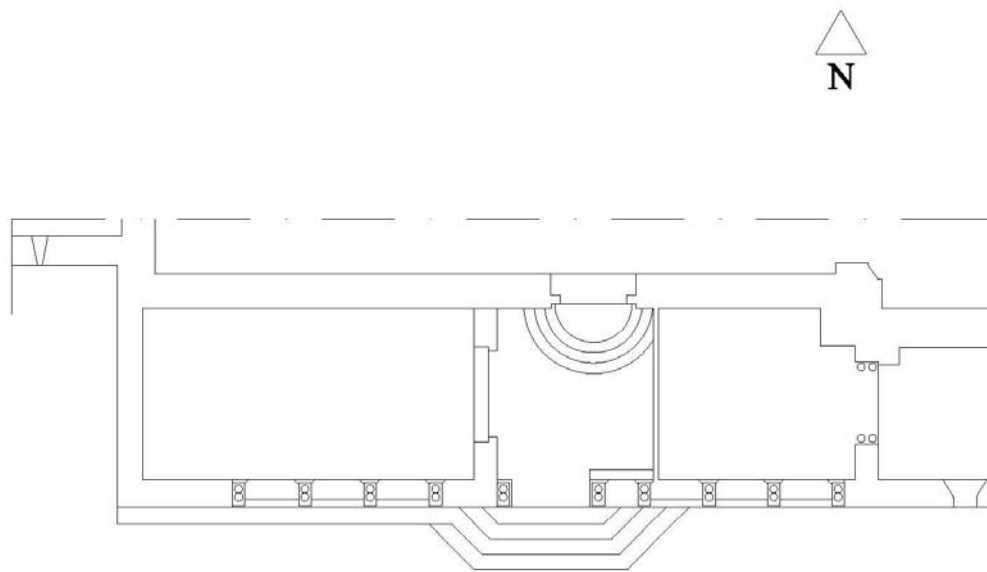


PLANTA

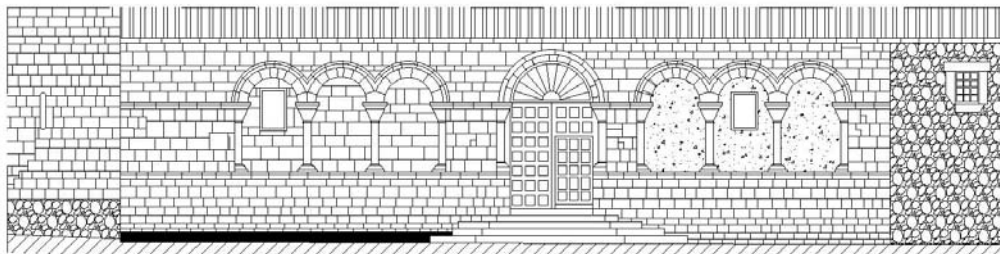
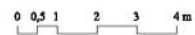


ALZADO NORTE

30. Fuentidueña

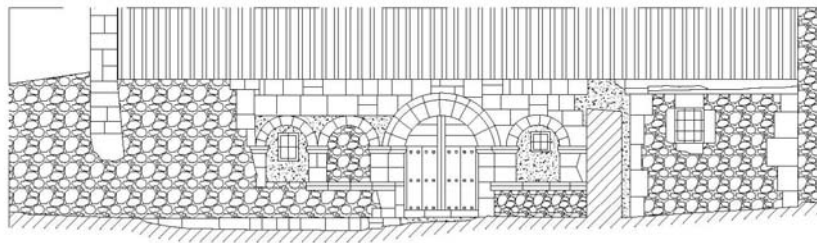


PLANTA



ALZADO SUR

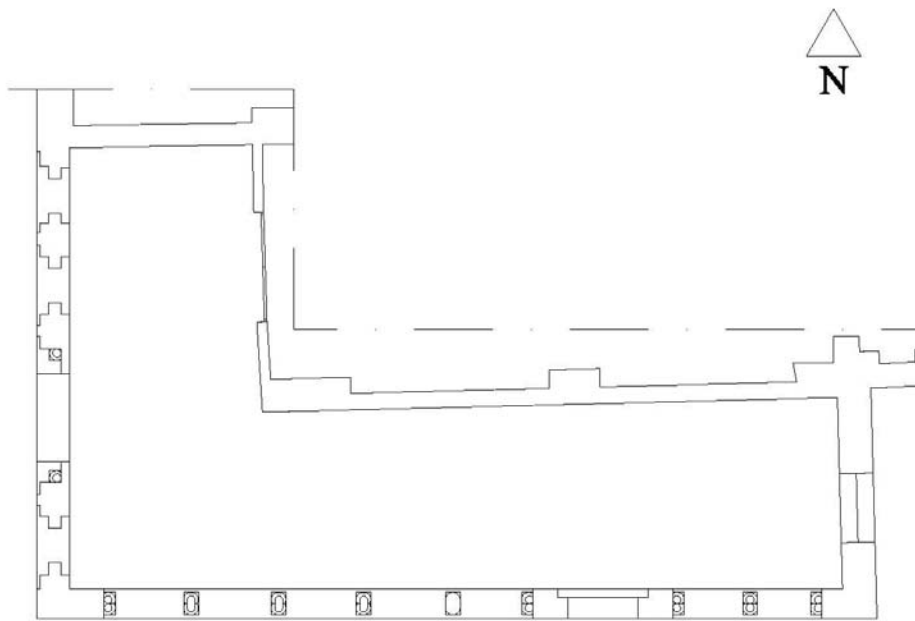
31. Grado del Pico



ALZADO SUR

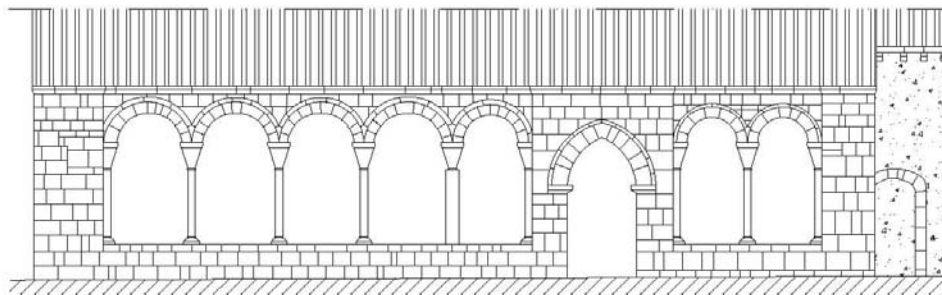
0 0,5 1 2 3 4 m

32. Hinojosas del Cerro

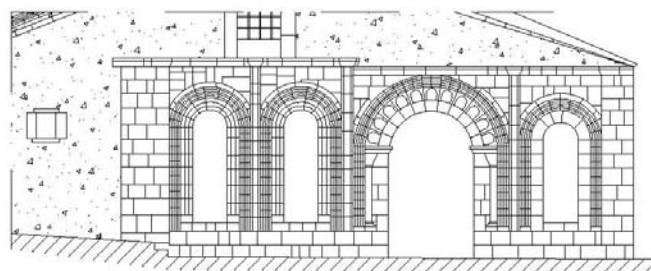


PLANTA

0 0,5 1 2 3 4m

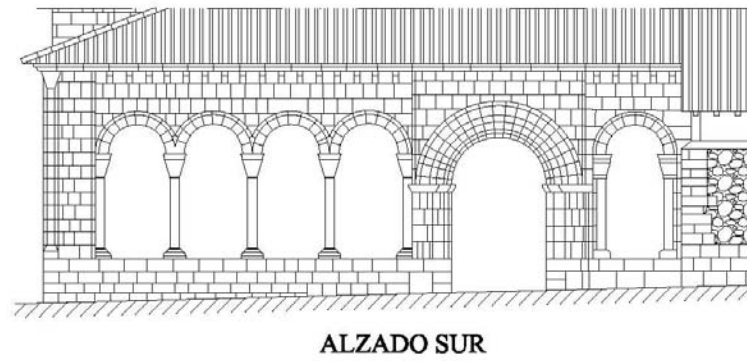
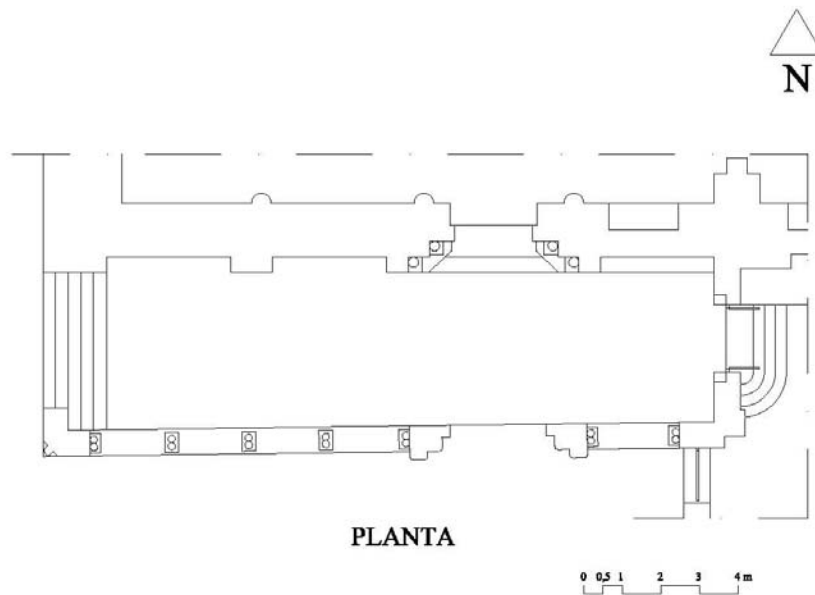


ALZADO SUR

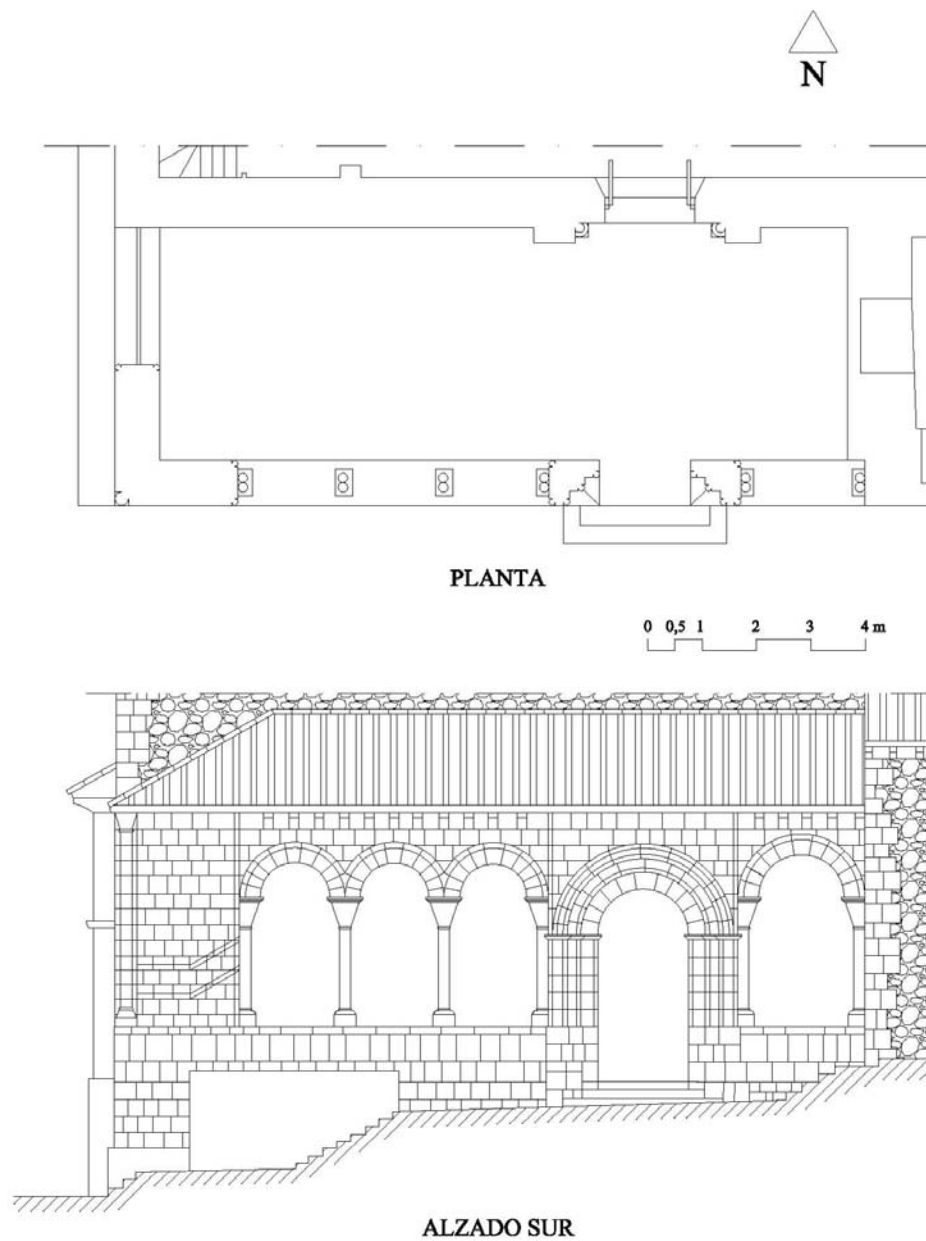


ALZADO OESTE

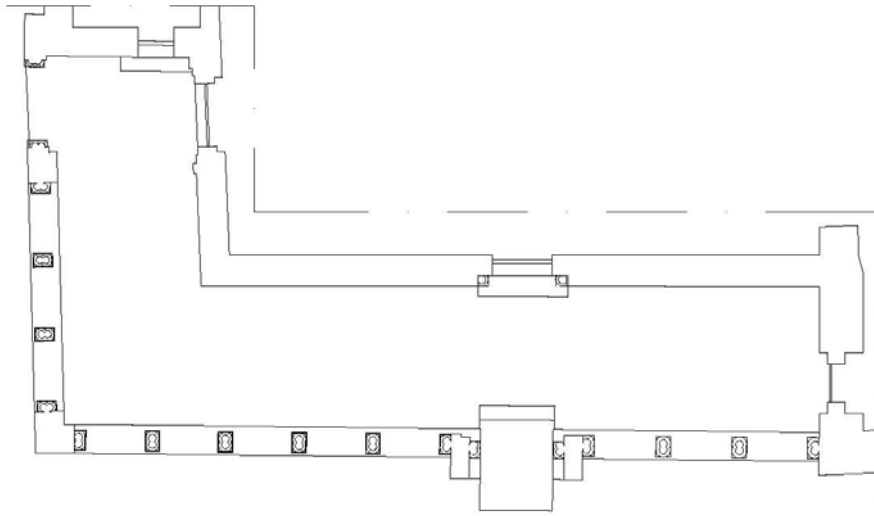
33. Revilla de Orejana



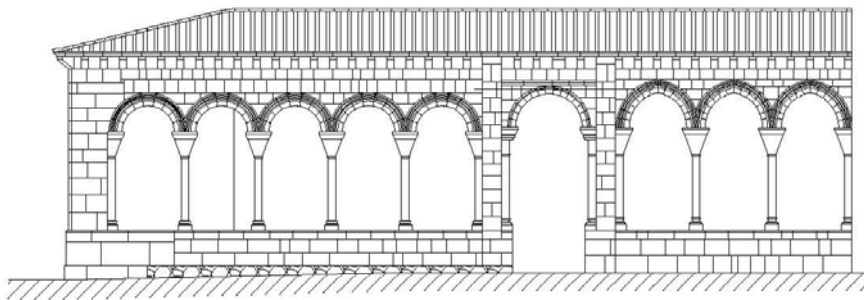
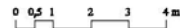
34. Segovia. La Santísima Trinidad



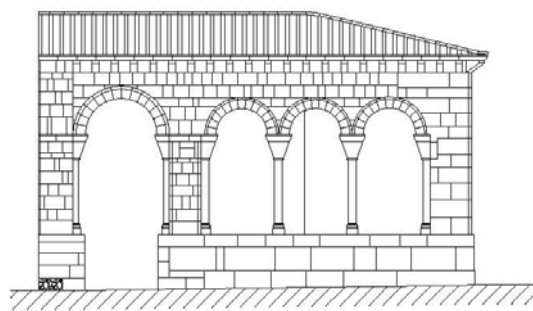
35. Segovia. San Clemente



PLANTA

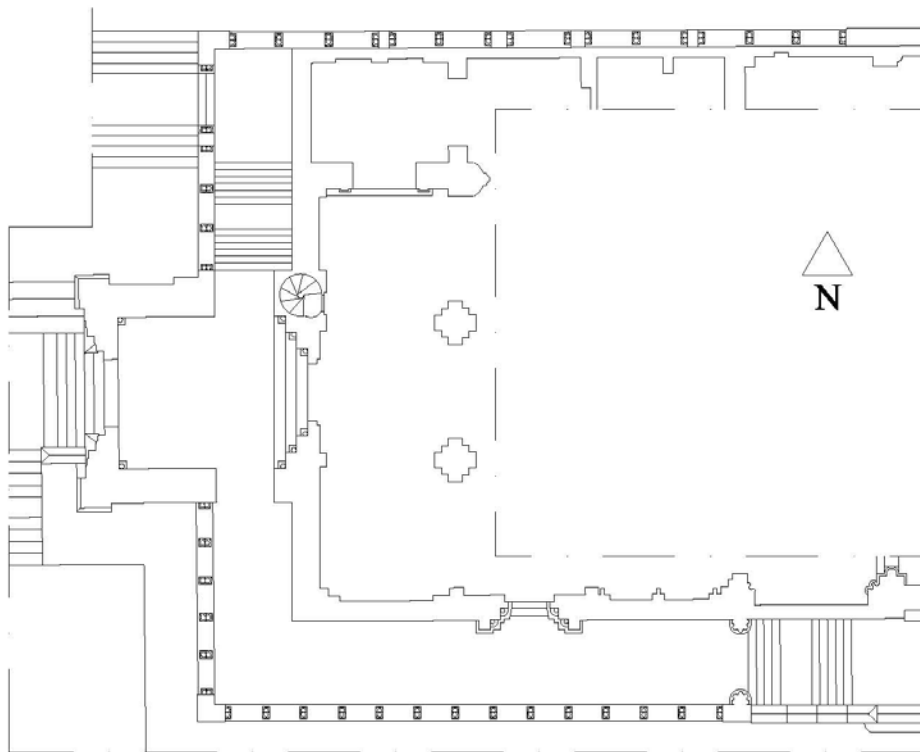


ALZADO SUR

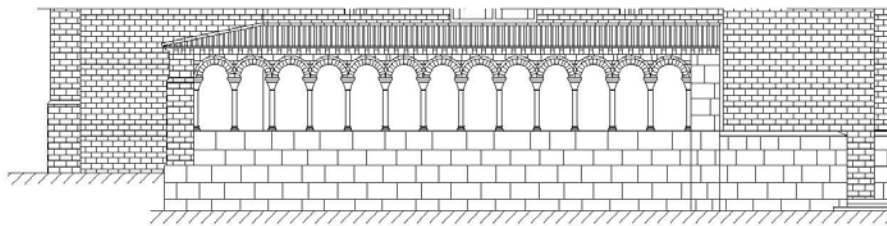


ALZADO OESTE

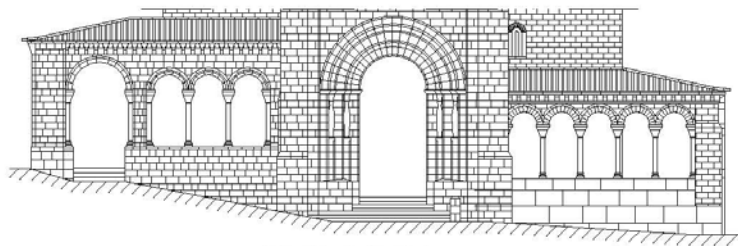
36. Segovia. San Lorenzo



PLANTA

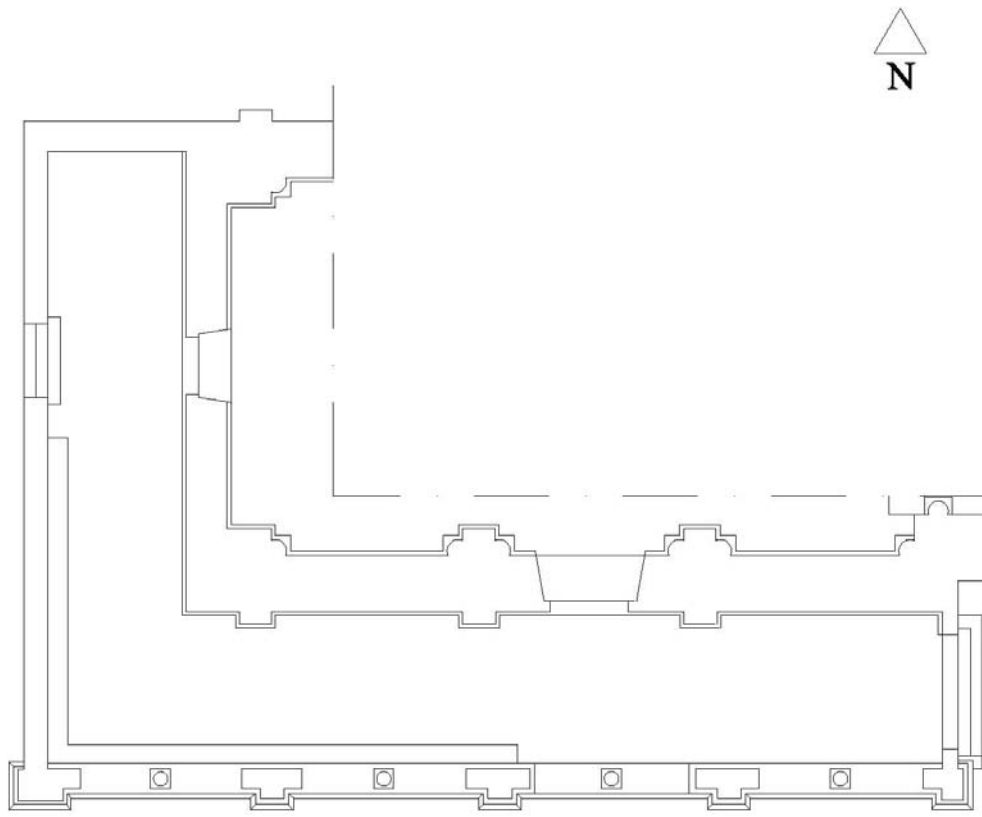


ALZADO SUR



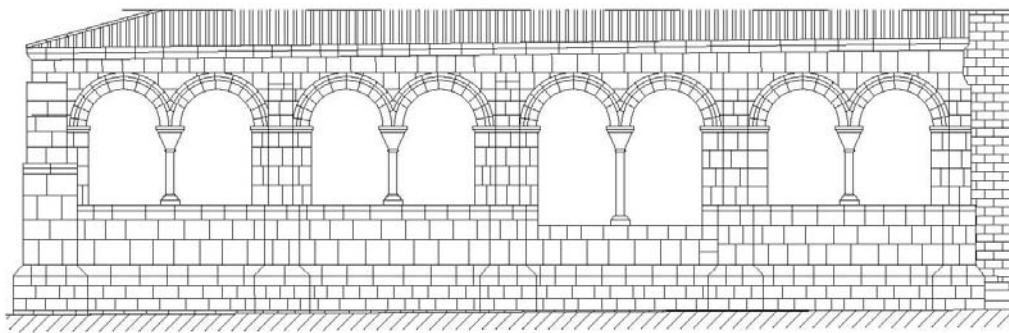
ALZADO OESTE

37. Segovia. San Martín



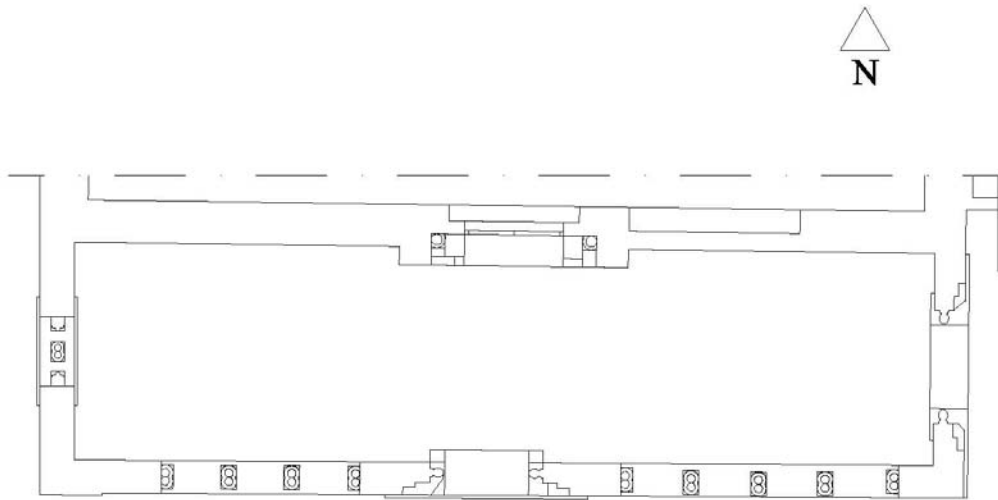
PLANTA

0 0,5 1 2 3 4m



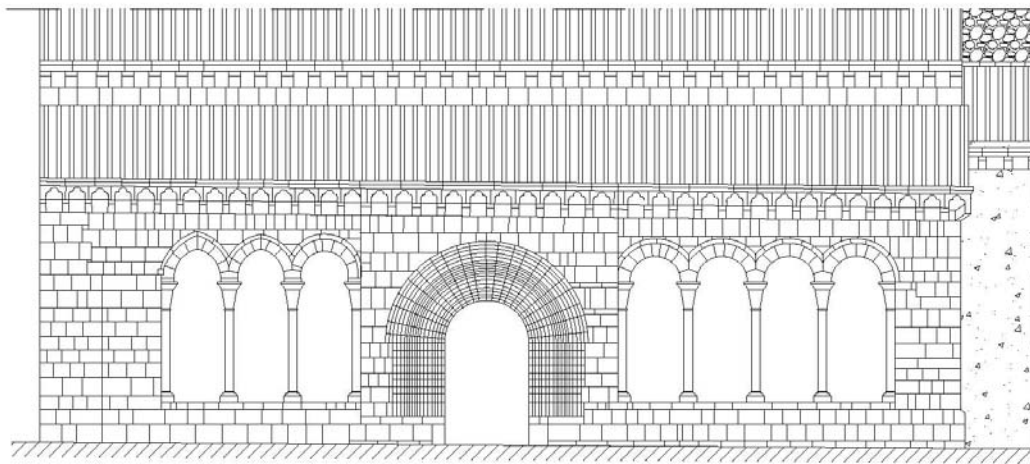
ALZADO SUR

38. Sepúlveda



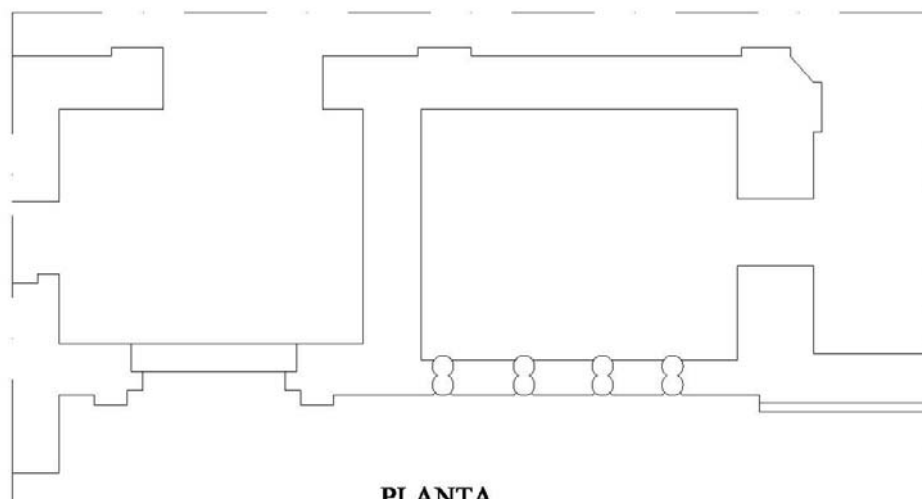
PLANTA

0 0,5 1 2 3 4 m

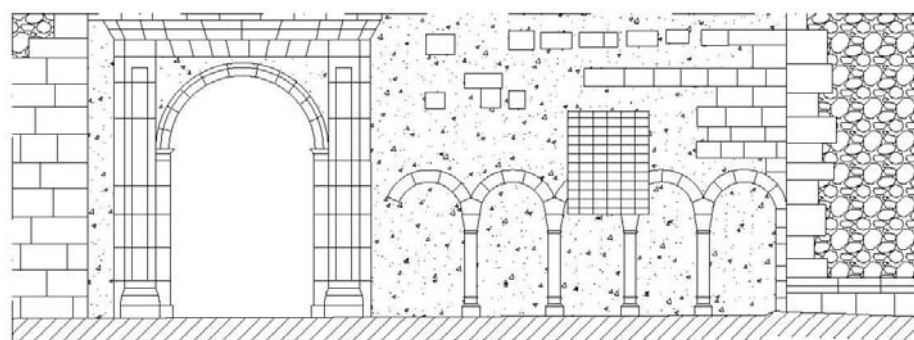
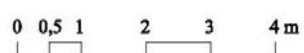


ALZADO SUR

39. Sotosalbos

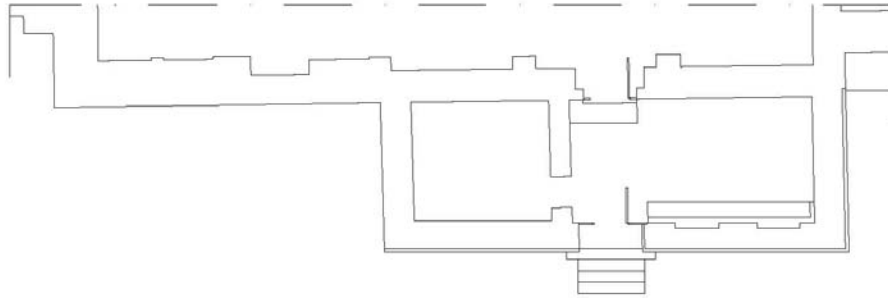


PLANTA

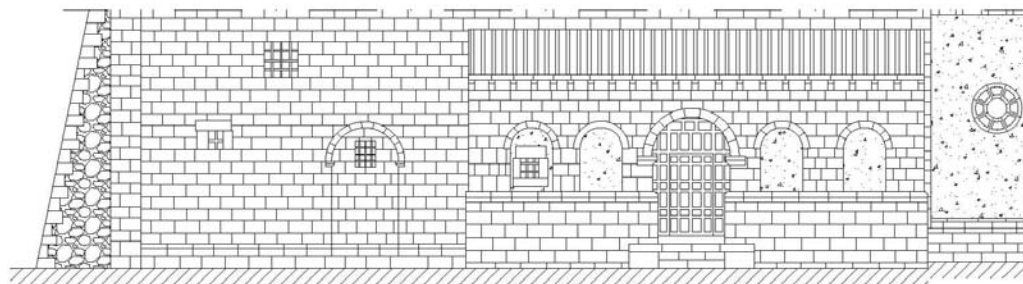


ALZADO SUR

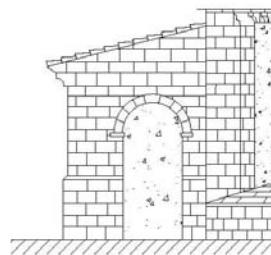
40. Valdevacas



PLANTA

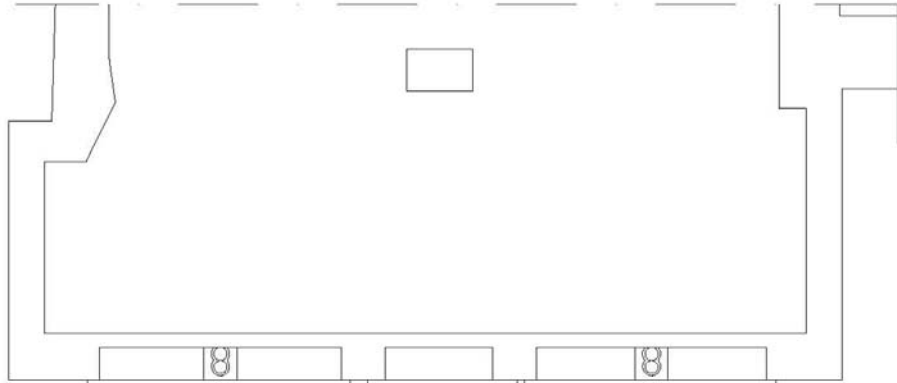


ALZADO SUR

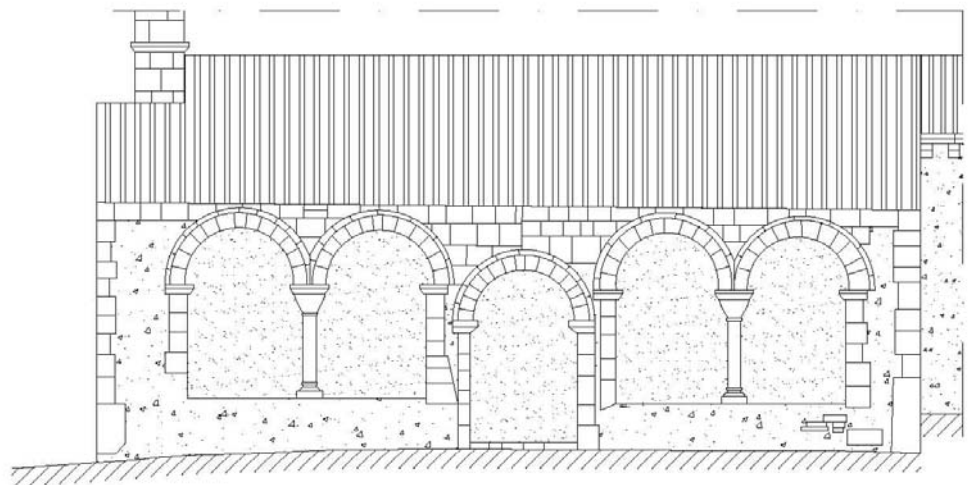
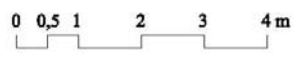


ALZADO ESTE

41. Valdevarnés

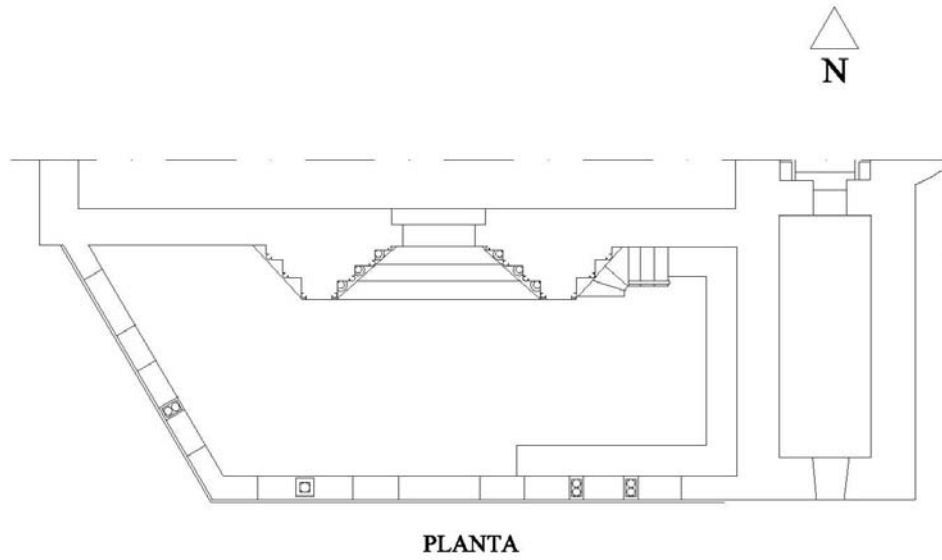


PLANTA

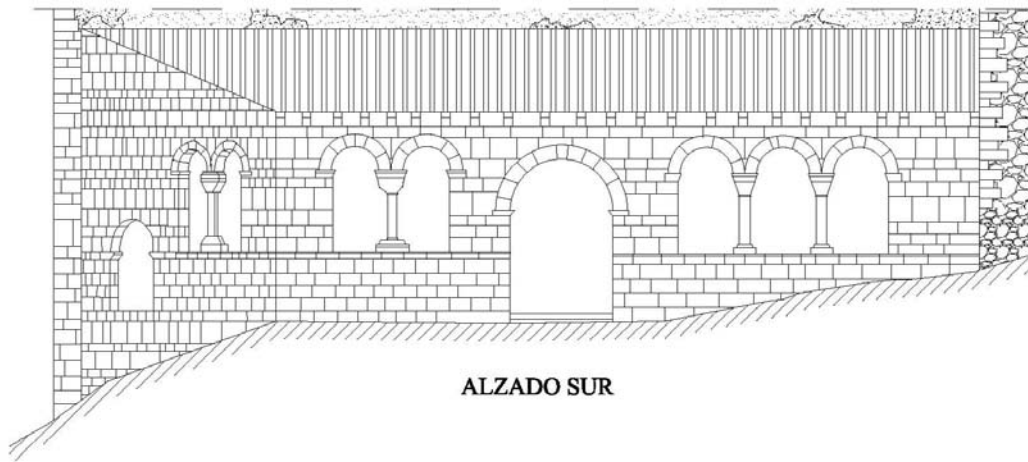
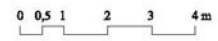


ALZADO SUR

42. Villoslada

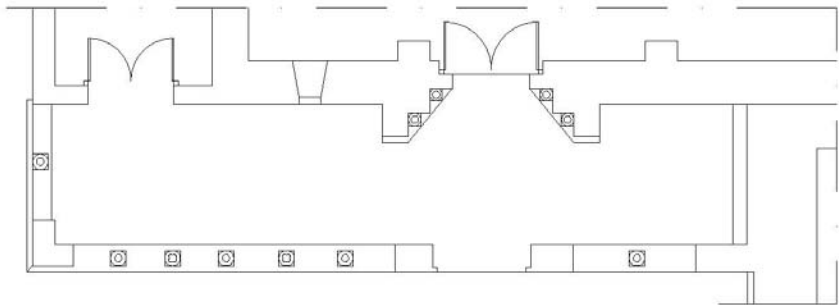


PLANTA

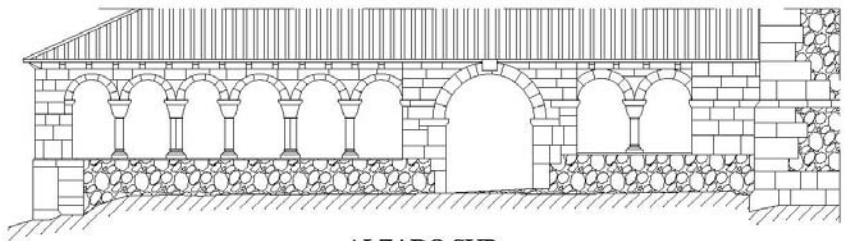
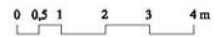


ALZADO SUR

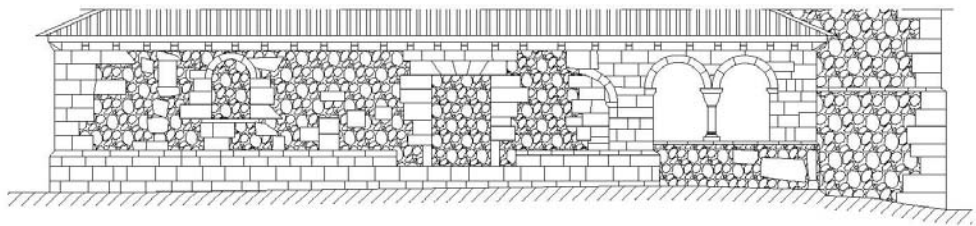
43. Aguilera



PLANTA

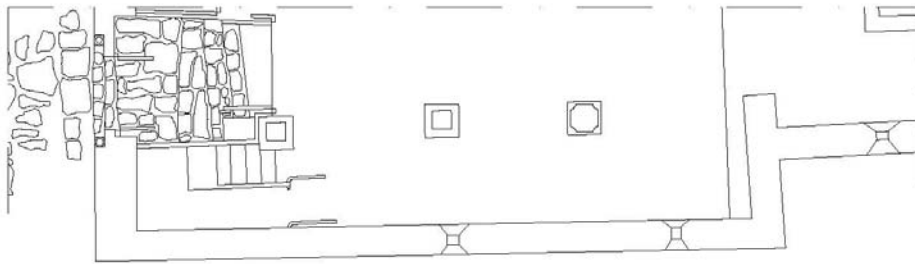


ALZADO SUR

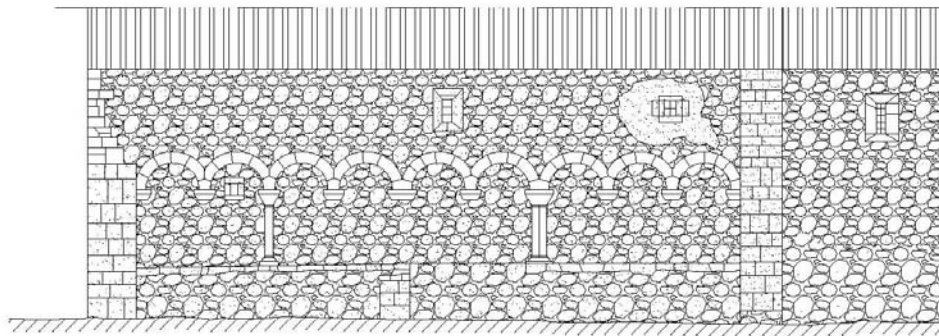
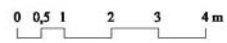


ALZADO OESTE

44. Andaluz

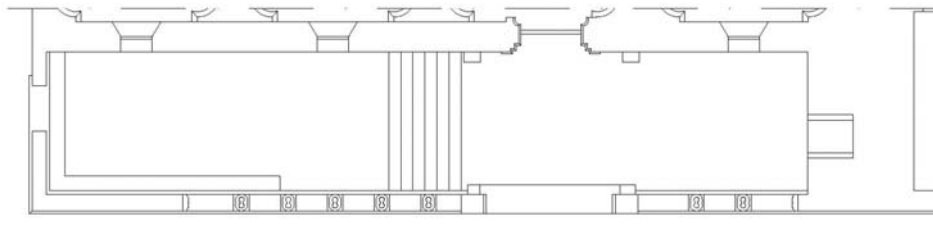


PLANTA

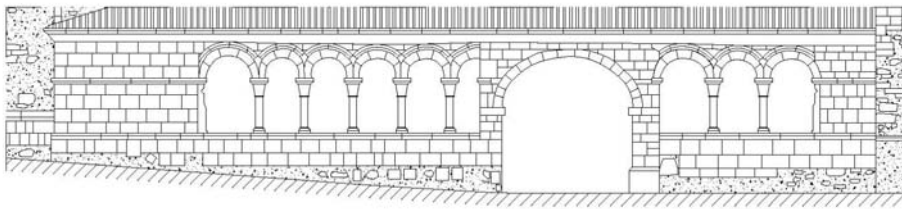
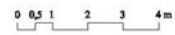


ALZADO SUR

45. Arganza

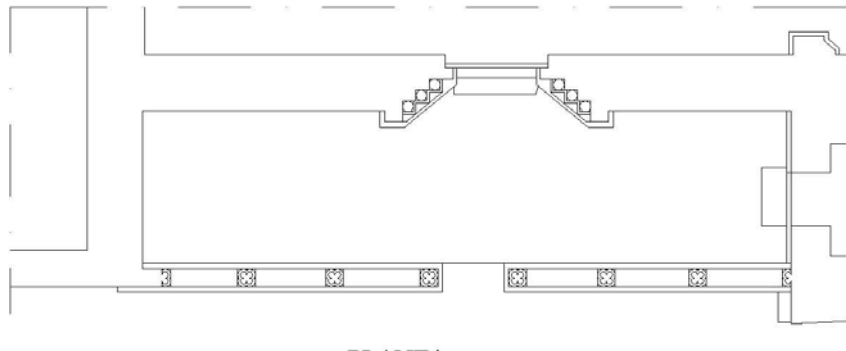


PLANTA

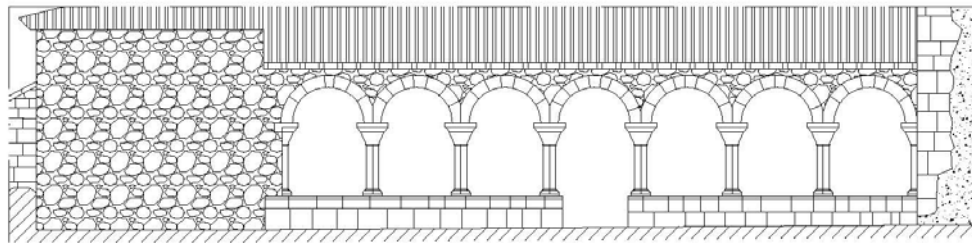
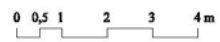


ALZADO SUR

46. Barca

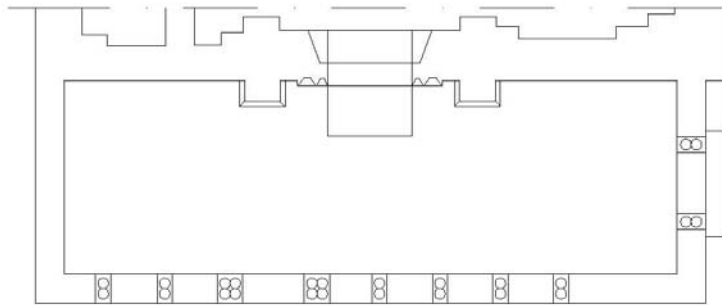


PLANTA

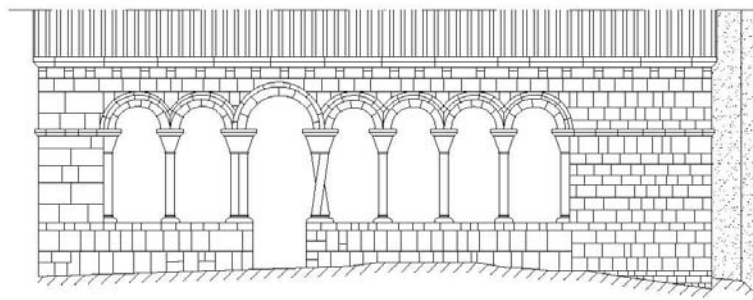
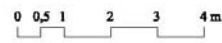


ALZADO SUR

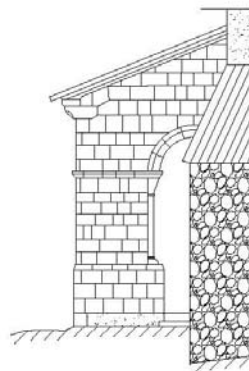
47. Berzosa



PLANTA

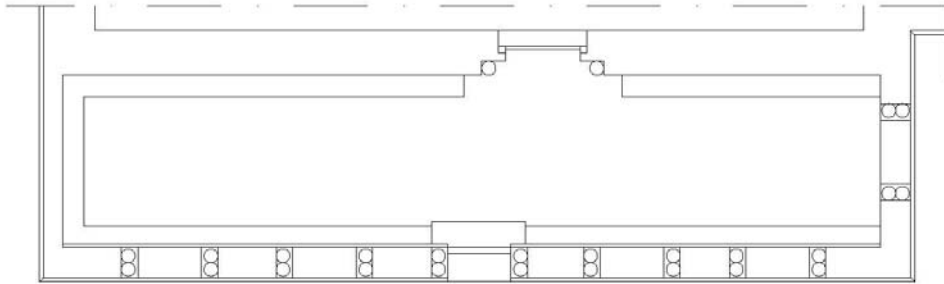


ALZADO SUR



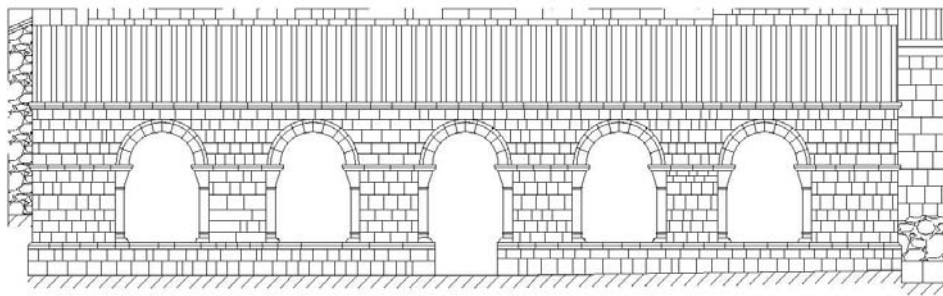
ALZADO ESTE

48. Caracena

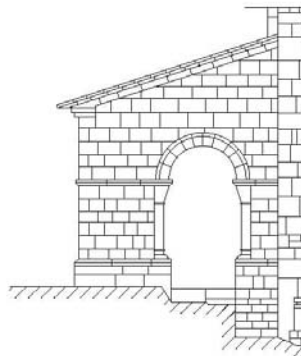


PLANTA

0 0,5 1 2 3 4 m

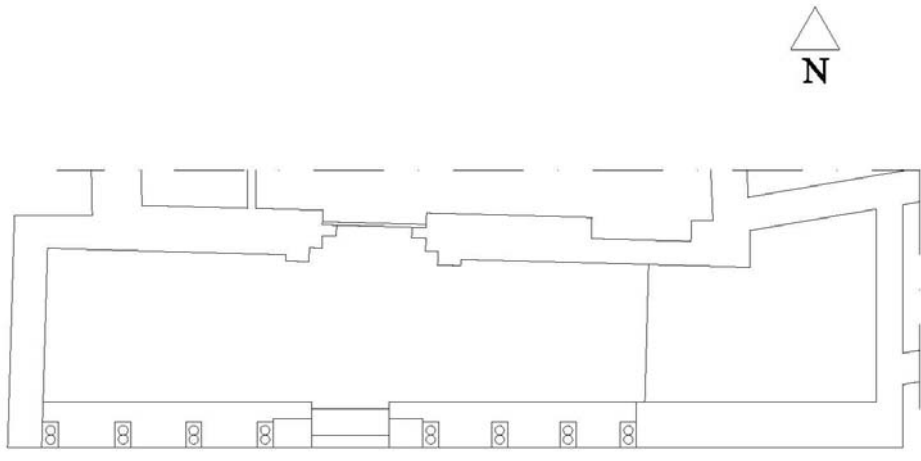


ALZADO SUR

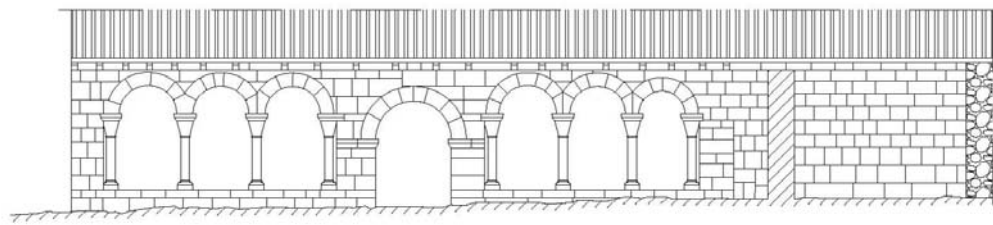
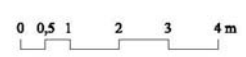


ALZADO ESTE

49. Montejo de Tiermes

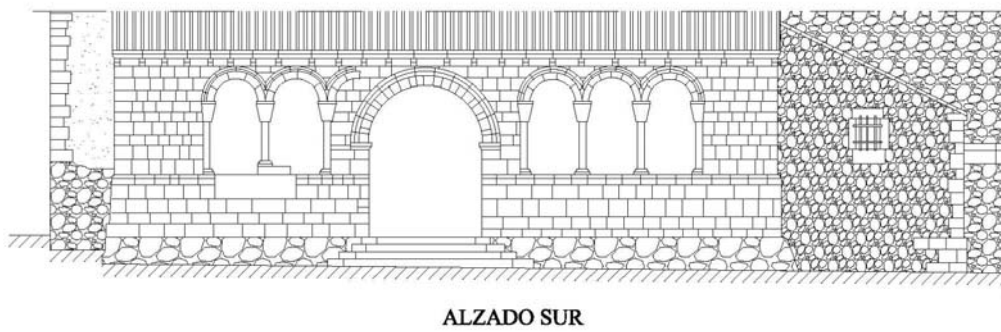
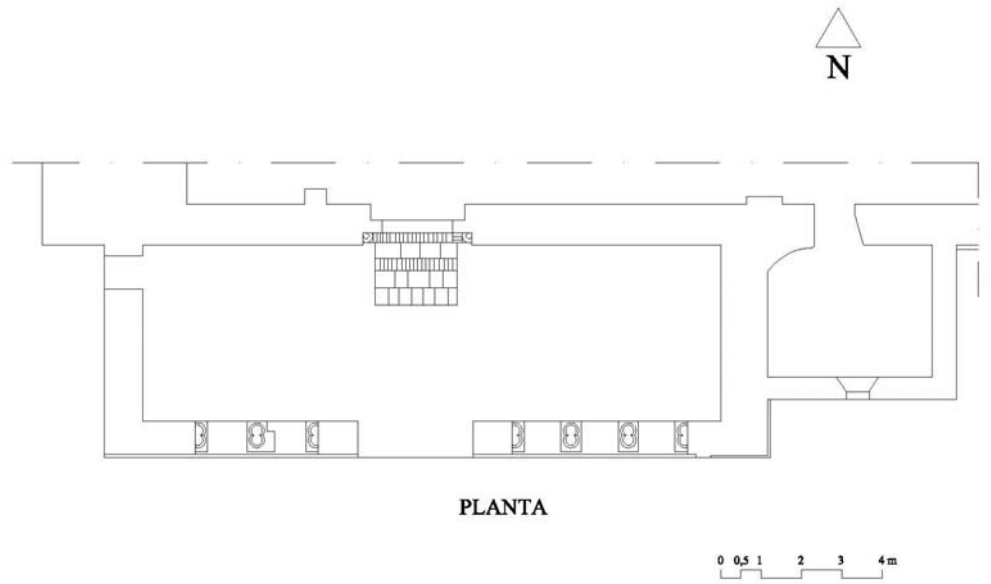


PLANTA

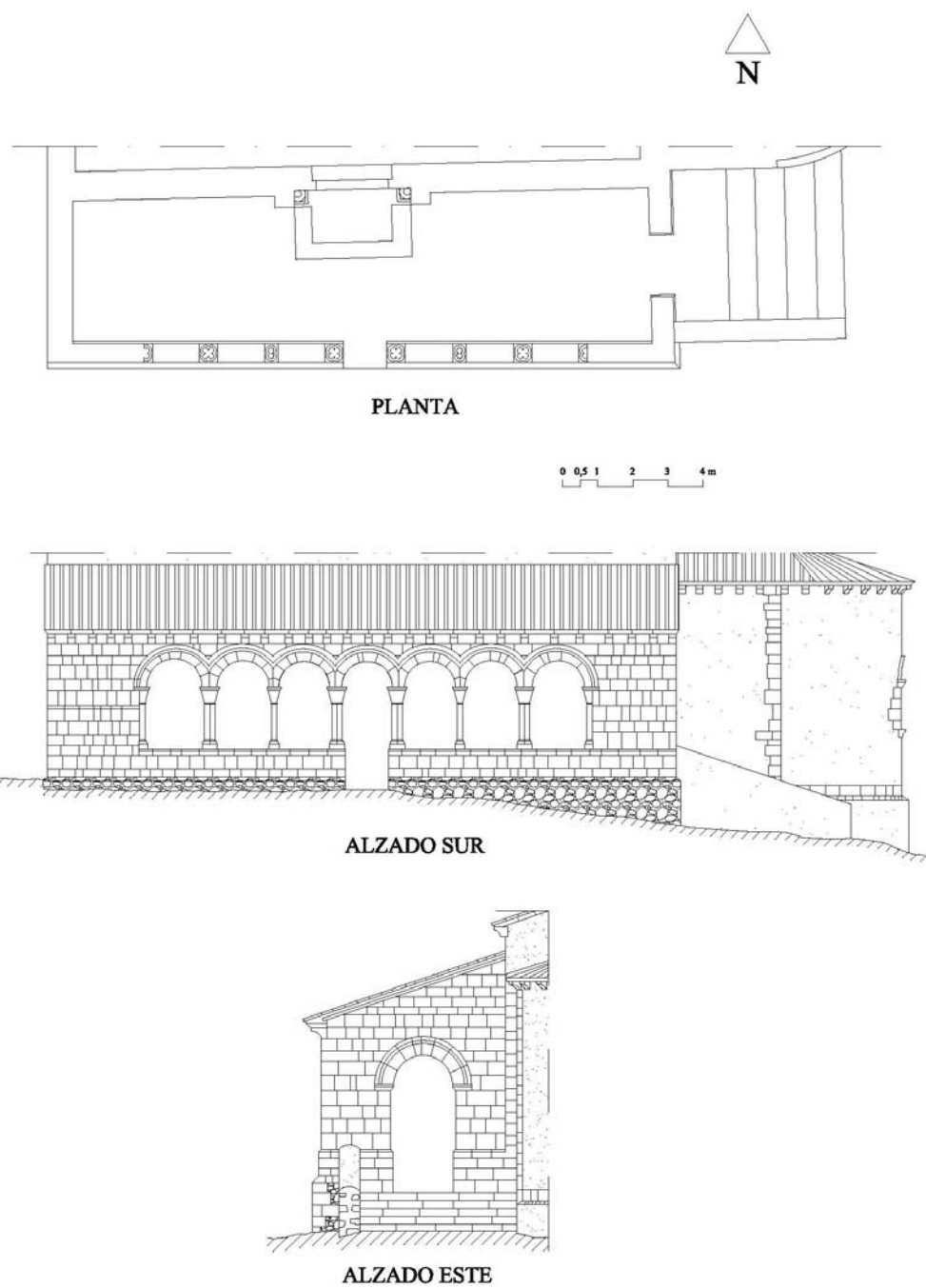


ALZADO SUR

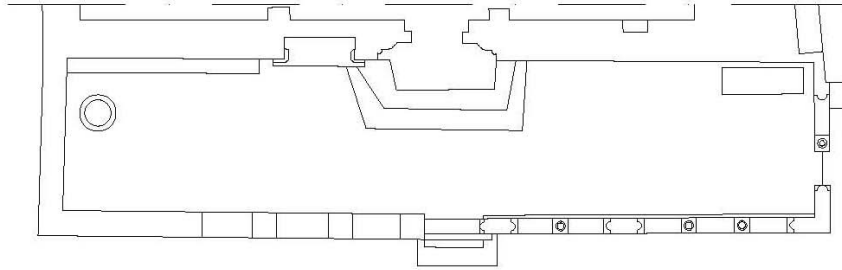
50. Omeñaca



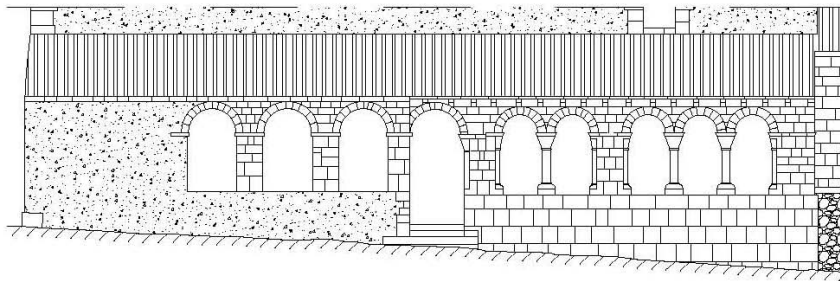
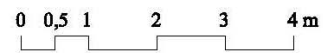
51. Rejas de San Esteban. San Ginés



52. Rejas de San Esteban. San Martín

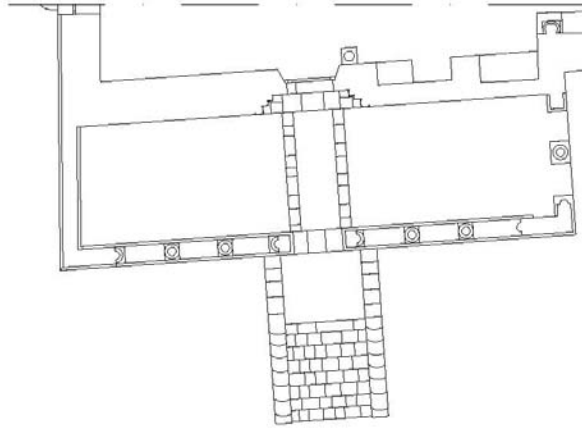


PLANTA

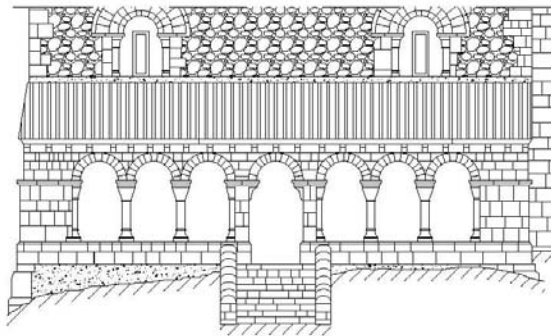
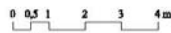


ALZADO SUR

53. San Esteban de Gormaz. Nuestra Señora del Rivero



PLANTA

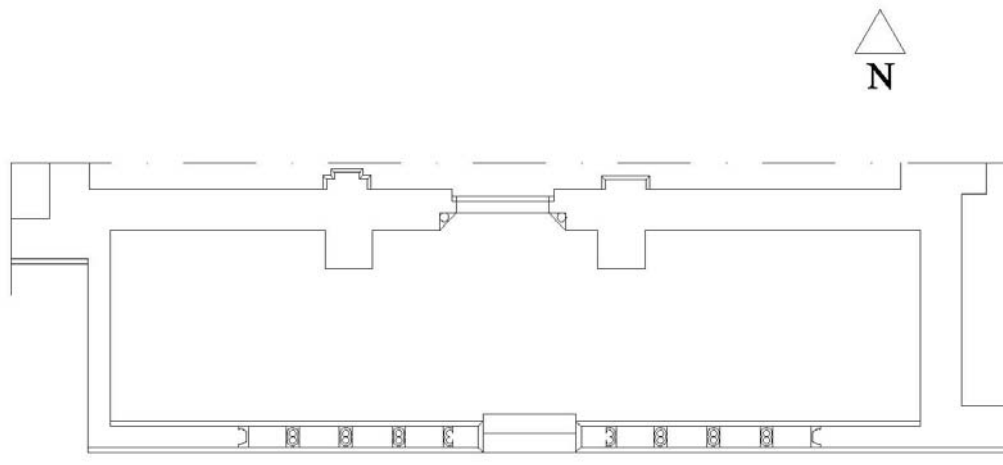


ALZADO SUR

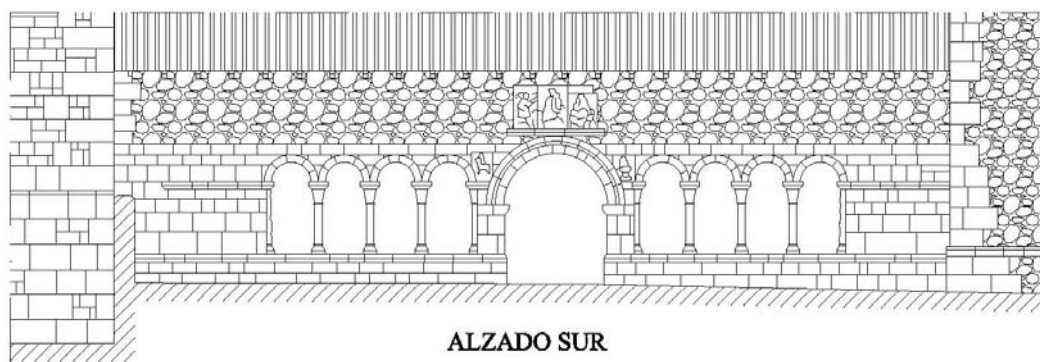
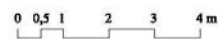


ALZADO ESTE

54. San Esteban de Gormaz. San Miguel



PLANTA



ALZADO SUR

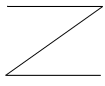
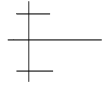



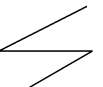
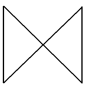


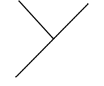
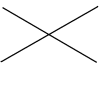
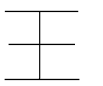

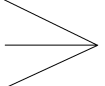

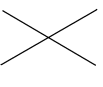
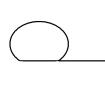

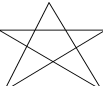

55. Villasayas

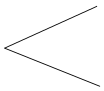
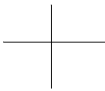
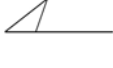

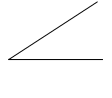
ÍNDICE DE PLANOS



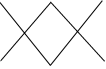








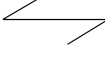




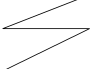




1. Arévalo.....	787
2. Jaramillo de la Fuente.....	788
3. Lara de los Infantes.....	789
4. Pineda de la Sierra.....	790
5. Rebolledo de la Torre.....	791
6. San Zadornil.....	792
7. Vizcaínos de la Sierra.....	793
8. Abánades.....	794
9. Atienza.....	795
10. Baidés.....	796
11. Beleña de Sorbe.....	797
12. Campisábalos.....	798
13. Carabias.....	799
14. Cubillas del Pinar.....	800
15. Hinojosa.....	801
16. Jodra del Pinar.....	802
17. Laranueva.....	803
18. Pinilla de Jadraque.....	804
19. Romanillos de Atienza.....	805
20. Saúca.....	806
21. Tamajón.....	807
22. Tortonda.....	808
23. Yela.....	809
24. Canales de la Sierra.....	810
25. Aldehuelas de Sepúlveda.....	811
26. Bernuy de Porreros.....	812
27. Castroserna de Abajo.....	813
28. Duratón.....	814
29. Fuentemizarra.....	815

30. Fuentidueña.....	816
31. Grado del Pico	817
32. Hinojosas del Cerro	818
33. Revilla de Orejana	819
34. Segovia. La Santísima Trinidad.....	820
35. Segovia. San Clemente	821
36. Segovia. San Lorenzo	822
37. Segovia. San Martín.....	823
38. Sepúlveda.....	824
39. Sotosalbos	825
40. Valdevacas	826
41. Valdevarnés	827
42. Villoslada	828
43. Aguilera	829
44. Andaluz.....	830
45. Arganza.....	831
46. Barca	832
47. Berzosa.....	833
48. Caracena.....	834
49. Montejo de Tiernes	835
50. Omeñaca	836
51. Rejas de San Esteban. San Ginés.....	837
52. Rejas de San Esteban. San Martín	838
53. San Esteban de Gormaz. Nuestra Señora del Rivero.....	839
54. San Esteban de Gormaz. San Miguel.....	840
55. Villasayas.....	841

APÉNDICE DE MARCAS DE CANTERO

AGUILERA Soria						
ALDEHUELAS DE SEPÚLVEDA Segovia						
ARÉVALO Ávila						
ATIENZA Guadalajara						
BAIDES Guadalajara						
BELEÑA DE SORBE Guadalajara						
BERNUY DE PORREROS Segovia						
CARABIAS Guadalajara						
CUBILLAS DEL PINAR Guadalajara						
DURATÓN Segovia						

FUENTIDUEÑA Segovia						
						
GRADO DEL PICO Segovia						
HINOJOSA Guadalajara						
JARAMILLO DE LA F. Burgos						
LARA DE LOS INFANTES Burgos						
MADRUÉDANO Soria						
MONTEJO DE TIERMES Soria						
PINILLA DE JADRAQUE Guadalajara						
REQUIJADA Segovia						
REJAS DE SAN ESTEBAN SAN GINÉS Soria						

REJAS DE SAN ESTEBAN SAN MARTÍN Soria						
SAÚCA Guadalajara						
SEGOVIA EL SALVADOR						
SEGOVIA SAN ESTEBAN						
SEGOVIA SAN LORENZO						
SEGOVIA SAN MARTÍN						
SEGOVIA SAN MILLÁN						
SEPÚLVEDA Segovia						
SOTOSALBOS Segovia						
VALDEVARNÉS Segovia						
VILLASAYAS Soria	